XIX. AVANCE EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011

En cumplimiento a los artículos 107, fracción I, segundo párrafo, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 283, 284 y 293 del Reglamento de la LFPRH; y 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), acerca de los resultados alcanzados en el cumplimiento de las metas de los indicadores de desempeño incluidos en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios (Pp) aprobados en el PEF 2011, en los términos de las disposiciones aplicables, durante el periodo enero-diciembre de 2011.

En el presente anexo se incluyen las MIR de los 209 Pp que incluyen los 298 indicadores que fueron seleccionados en el PEF 2011, los cuales se han fortalecido con la inclusión de nuevos programas e indicadores, que a solicitud de las dependencias y entidades de la APF se incorporan en el presente Informe Trimestral, como resultado de la actualización y mejora de las MIR, llevada a cabo durante los primeros meses del año de reporte, de conformidad con el artículo 29 del Decreto de PEF 2011 y el numeral Décimo Tercero de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Dicha actualización y mejora de la información de desempeño, se realizó con base en los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2011, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), y dados a conocer mediante oficio núm. 307-A-0580 de fecha 8 de febrero del presente. Tales Lineamientos incluyeron criterios específicos, elaborados de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), para la normalización de los contenidos de la MIR, considerados en ella los objetivos, indicadores y sus metas.

En consecuencia, las dependencias y entidades de la APF llevaron a cabo modificaciones en las MIR e indicadores de los Pp a su cargo, a través del Módulo de la MIR del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuestación (PIPP), en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), mejorando la descripción de los objetivos, la unidad de medida, método de cálculo y denominación de los indicadores, y ajustando las metas y/o sus calendarios, entre otras mejoras, sin que ello signifique la sustitución o modificación de la esencia de lo que pretenden valorar los indicadores. Por esta razón, ahora se

consideran también Pp de los ramos 23, 25 y 27; adicionalmente, en algunos indicadores seleccionados se presentan diferencias en los términos descritos, respecto a lo presentado en el PEF publicado.

Programas presupuestarios (Pp) e Indicadores seleccionados*

Ramos y Entidades de Control Directo	Número de Pp con indicador seleccionado	Número de indicadores seleccionados
Total	**214**	**304**
Ramos Administrativos	185	260
4 Gobernación	6	6
5 Relaciones Exteriores	6	8
6 Hacienda y Crédito Público	18	19
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7	15
9 Comunicaciones y Transportes	9	12
10 Economía	12	12
11 Educación Pública	29	41
12 Salud	13	22
14 Trabajo y Previsión Social	7	11
15 Reforma Agraria	8	10
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	19	23
17 Procuraduría General de la República	8	11
18 Energía	5	5
20 Desarrollo Social	20	40
21 Turismo	4	5
27 Función Pública	1	2
31 Tribunales Agrarios	1	1
32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1	1
36 Seguridad Pública	5	7
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	6	9
Ramos Generales	4	8
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	4
23 Provisiones Salariales y Económicas	1	1
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2	3

Ramos y Entidades de Control Directo	Número de Pp con indicador seleccionado	Número de indicadores seleccionados
Entidades de Control Directo	25	36
TZZ Petróleos Mexicanos	2	6
TOQ Comisión Federal de Electricidad	3	4
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	11	17
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	9	9

* Considera los programas e indicadores incluidos a solicitud de las dependencias y entidades.
Fuente: Módulo de la MIR del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuestación (PIPP), en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

En el presente informe reportan avance en sus indicadores el 99.5 por ciento de los 214 Pp, considerando tanto los programas con indicador seleccionado en el PEF 2011, así como los programas adicionales incluidos.

Avances reportados en las MIR de los Pp con indicador seleccionado en el PEF 2011*

Dependencias y Entidades de Control Directo	Total de Pp	Número de Pp que reportaron avance en indicadores	% de Pp con avance
Total	**214**	**213**	**99.5**
Ramos Administrativos	185	184	99.5
4 Gobernación	6	6	100.0
5 Relaciones Exteriores	6	6	100.0
6 Hacienda y Crédito Público	18	18	100.0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7	7	100.0
9 Comunicaciones y Transportes	9	8	88.9
10 Economía	12	12	100.0
11 Educación Pública	29	29	100.0
12 Salud	13	13	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	7	7	100.0
15 Reforma Agraria	8	8	100.0

Dependencias y Entidades de Control Directo		Total de Pp	Número de Pp que reportaron avance en indicadores	% de Pp con avance
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	19	19	100.0
17	Procuraduría General de la República	8	8	100.0
18	Energía	5	5	100.0
20	Desarrollo Social	20	20	100.0
21	Turismo	4	4	100.0
27	Función Pública	1	1	100.0
31	Tribunales Agrarios	1	1	100.0
32	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1	1	100.0
36	Seguridad Pública	5	5	100.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	6	6	100.0
Ramos Generales		4	4	100.0
19	Aportaciones a Seguridad Social	1	1	100.0
23	Provisiones Salariales y Económicas	1	1	100.0
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2	2	100.0
Entidades de Control Directo		25	25	100.0
TZZ	Petróleos Mexicanos	2	2	100.0
TOQ	Comisión Federal de Electricidad	3	3	100.0
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	11	11	100.0
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	9	9	100.0

* Considera los programas e indicadores incluidos a solicitud de las dependencias y entidades.
Fuente: Módulo de la MIR del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuestación (PIPP), en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

En los 214 Pp descritos anteriormente, se definieron un total de 2,262 indicadores correspondientes a los diferentes niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componentes y Actividades). De éstos, en 2,115 indicadores, que equivalen al 93.5 por ciento, reportan avances en el cumplimiento de sus metas programadas para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2011.

El resto de los indicadores no reportaron avances al periodo enero-diciembre, debido a que su frecuencia de medición es mayor a anual (bienal, trienal, quinquenal o sexenal), lo que se explica por tratarse de indicadores estratégicos que miden impactos sociales o económicos que se alcanzan en el mediano y largo plazo; otros indicadores no reportan avance debido

principalmente a que la información para ello se obtiene derivado de procesos que no lograron terminar a la fecha de corte del presente informe. Se espera que estos indicadores reporten los avances correspondientes para la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011.

Avances reportados en los indicadores incluidos en las MIR de los Pp con indicador seleccionado en el PEF 2011

Ramos y Entidades de Control Directo	Número de indicadores integrados en las MIR de los Pp con indicador seleccionado		
	Total	Con reporte de avance	%
Total	**2,262**	**2,115**	**93.5**
Ramos Administrativos	2,037	1,893	92.9
4 Gobernación	55	52	94.5
5 Relaciones Exteriores	56	56	100.0
6 Hacienda y Crédito Público	221	210	95.0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	126	115	91.3
9 Comunicaciones y Transportes	84	67	79.8
10 Economía	159	148	93.1
11 Educación Pública	252	249	98.8
12 Salud	105	101	96.2
14 Trabajo y Previsión Social	82	75	91.5
15 Reforma Agraria	62	62	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	222	197	88.7
17 Procuraduría General de la República	47	47	100.0
18 Energía	50	47	94.0
20 Desarrollo Social	357	324	90.8
21 Turismo	39	33	84.6
27 Función Pública	21	20	95.2
31 Tribunales Agrarios	4	4	100.0

Ramos y Entidades de Control Directo		Número de indicadores integrados en las MIR de los Pp con indicador seleccionado		
		Total	Con reporte de avance	%
32	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	6	6	100.0
36	Seguridad Pública	29	27	93.1
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	60	53	88.3
Ramos Generales		41	39	95.1
19	Aportaciones a Seguridad Social	22	22	100.0
23	Provisiones Salariales y Económicas	4	2	50.0
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	15	15	100.0
Entidades de Control Directo		184	183	99.5
TZZ	Petróleos Mexicanos	33	33	100.0
TOQ	Comisión Federal de Electricidad	13	13	100.0
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	86	86	100.0
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	52	51	98.1

Fuente: Módulo de la MIR del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuestación (PIPP), en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Los resultados de los Pp se presentan en un formato que incluye:

- Los datos generales del programa;
- La alineación de los programas al PND 2007-2012 y al programa sectorial que corresponda;
- La clasificación funcional del programa
- Los objetivos por nivel de la MIR de cada programa;
- El presupuesto original y modificado, tanto anual y al periodo, así como el presupuesto pagado al periodo; y
- Para cada uno de los indicadores registrados:

- la denominación del indicador;
- el método de cálculo;
- la unidad de medida;
- la frecuencia de medición;
- las metas programadas (anual y al periodo);
- los avances realizados al periodo;
- el grado de avance al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2011; y
- la justificación, en su caso, de la diferencia entre la meta y el valor alcanzado.

La información que se presenta en este anexo, es responsabilidad de cada una de las dependencias y entidades de la APF. La SHCP, es el medio para generar los reportes de la información que las propias dependencias y entidades han registrado en el Módulo de la MIR del PIPP, así como para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

AVANCE EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011

CONTENIDO

RAMOS ADMINISTRATIVOS
04 GOBERNACIÓN
05 RELACIONES EXTERIORES
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
10 ECONOMÍA
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
12 SALUD
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
15 REFORMA AGRARIA
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
17 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
18 ENERGÍA
20 DESARROLLO SOCIAL
21 TURISMO
27 FUNCIÓN PÚBLICA
31 TRIBUNALES AGRARIOS
32 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
36 SEGURIDAD PÚBLICA
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RAMOS GENERALES
19 APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL
23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS
25 PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO
PETRÓLEOS MEXICANOS
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2011

RAMOS ADMINISTRATIVOS

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2011

Ramo 04
Gobernación

Programas presupuestarios

E008 Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos
E012 Registro e Identificación de Población
P001 Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones
P002 Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país
P005 Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación
U002 Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E008**	**Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	K00-Instituto Nacional de Migración	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Nacional de Migración
Objetivo	Construir una nueva cultura de la migración.	**Objetivo**	Fortalecer la regulación de los fenómenos socio-demográficos que afectan a la población.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de los servicios migratorios modernizando los trámites en desarrollo tecnológico.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	4 - Gobernación	**Subfunción**	4 - Población	**Actividad Institucional**	11 - Servicio de Migración

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la construcción de una nueva cultura de migración al incrementar la satisfacción de los usuarios mediante el desarrollo de acciones que garanticen una gestión migratoria eficiente y segura y que éstas sean percibidas por los usuarios.	Satisfacción de los usuarios de los servicios migratorios	Promedio ponderado de la calificación obtenida de cada una de las encuestas aplicadas por área	calificación	Estratégico-Calidad-Anual	83	83	79	95.54
Propósito	Los extranjeros satisfechos en la resolución de trámites migratorios	Porcentaje de trámites resueltos dentro del nivel de servicio establecido *Indicador Seleccionado*	(Trámites resueltos dentro del nivel de servicio/Total de trámites resueltos) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	90.00	90.00	87.50	97.22
Componente	A Proyectos e indicadores estratégicos establecidos en el Programa Anual de Trabajo cumplidos	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del INM	(Avance de cumplimiento de los Programas Institucionales / Programa Anual de Trabajo del INM)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	90.00	90.00	91.70	101.89

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E008**	**Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	K00-Instituto Nacional de Migración	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Capacitación del personal del INM con base en las competencias identificadas para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de avance de cursos acreditados	Número de servidores públicos que acreditaron los cursos / Total de servidores públicos	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	26.20	26.20	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,760.8	1,760.8	2,619.8	148.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,726.7	2,726.7	2,619.8	96.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Satisfacción de los usuarios de los servicios migratorios

Causa: Parte de la visión 2012 del Instituto Nacional de Migración (INM) es ser una entidad que brinda servicios migratorios de manera eficiente, honesta, segura y en armonía con el concierto internacional. Para asegurarnos de que ésta se cumpla, es de vital importancia medir el nivel de satisfacción de nuestros usuarios, no sólo a manera de estadística, sino para generar acciones de mejora, tanto internas como externas, que se vean reflejadas en la satisfacción de los usuarios finales, los migrantes. En los últimos años, el Instituto Nacional de Migración ha venido aplicando un sistema de medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios migratorios, Éste ejercicio ha permitido dar un seguimiento puntual a los esfuerzos de mejora de la calidad Asimismo, ha permitido contrastar resultados entre las distintas oficinas y entre los componentes del servicio. En 2011 el Instituto realizó la aplicación de encuestas de satisfacción al usuario externo con el propósito de evaluar el servicio en las siguientes instalaciones: Aeropuertos Internacionales de la Ciudad de México y Monterrey, Nuevo León; Estaciones Migratorias de Iztapalapa, Distrito Federal y Tapachula, Chiapas; Oficinas de Trámites del Distrito Federal, Monterrey, Nuevo León y Talismán (Casa Roja), Chiapas. Con el fin de conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios externos para mejorar el servicio que el INM proporciona al usuario, y de esta manera coadyuvar a alcanzar los objetivos estratégicos establecidos mediante la mejora de los procedimientos de los servicios migratorios que se prestan en el mismo. Se aplicaron 4,497 encuestas durante los meses de octubre y noviembre, repartidas de la siguiente manera: 1,325 en oficinas centrales, 2,078 en aeropuertos internacionales y 1,094 en estaciones migratorias; obteniendo una calificación general de 79.3 Efecto: Las encuestas servirán para detectar áreas de oportunidad en la facilitación de los flujos migratorios legales atendiendo los requerimientos en infraestructura. Asimismo se busca fortalecer la capacidad operativa en el proceso de verificación migratoria y en la atención a los usuarios en trámites de regulación migratoria. Nota: Cabe mencionar que las calificaciones antes mencionadas se obtuvieron mediante el método de promedio ponderado, puesto que algunas preguntas de las encuestas aplicadas venían condicionadas a las respuestas de otras preguntas. La escala utilizada para el cálculo de las calificaciones fue de 1 a 100.

Porcentaje de trámites resueltos dentro del nivel de servicio establecido

Causa: Durante el periodo enero-diciembre 2011 se resolvieron 350,065 trámites migratorias en un plazo de hasta 11 días, que comparado con los 400,000 estimados nos da un avance de 87.5%. Sin embargo, el total anual real de trámites migratorios resueltos fue de 502,648 de los cuales 350,065 se resolvieron en un plazo de hasta 11 días, lo que representa el 69.6%, es decir que con respecto al 90.0% programado se tiene un avance de 77.4% Algunos trámites el procedimiento de resolución puede tomar más tiempo por alguno de los siguientes factores: I. Algunos trámites tienen procedimientos centralizados pues la resolución está sujeta a la anuencia o recomendación, de diversas Unidades Responsables de la SEGOB(las cuales no cuentan con delegaciones), por lo que todavía hay consultas y comunicación con la Coordinación de Regulación Migratoria, como enlace entre las delegaciones y las unidades de la SEGOB, retrasando los tiempos de resolución de los diversos trámites II. Para la resolución de los trámites, las áreas de regulación migratoria pueden solicitar que se practique una visita de verificación al domicilio del extranjero o de su empleador (este es un procedimiento de control y prevención usual cuando se tienen dudas de la veracidad de los datos o cuando un mismo promovente solicita con frecuencia la internación de extranjeros), y las formalidades legales para realizar dicha visita provocan el retraso de la resolución. III. El Manual de Criterios y Trámites Migratorios y el Sistema Electrónico de Trámites Migratorios, pretenden hacer más eficiente la atención y resolución de los trámites mediante la difusión clara de requisitos, formatos y plazos para las solicitudes, sin embargo hace falta la unificación de criterios y la automatización de los principales procedimientos. Durante el 2011 se observa que sigue habiendo deficiencias y retrasos en la operación del sistema y el conocimiento de la normatividad y los procedimientos aplicables en la resolución de los trámites.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E008**	**Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	K00-Instituto Nacional de Migración	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del INM

Causa: El INM con el objeto de cumplir con las funciones encomendadas como órgano desconcentrado de la SEGOB y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la manera más eficiente posible, al orientar y evaluar el desarrollo y la ejecución de los planes, procesos y proyectos del Instituto, optimizando así el uso de los recursos humanos, materiales y financieros; da seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT), como una herramienta mediante la cual se establecen los compromisos por cada una de las direcciones de área que lo integran. Durante enero-diciembre 2011, el Instituto llevó a cabo diversas acciones institucionales alcanzando un avance del 91.7% en el cumplimiento de las metas establecidas, es decir que con respecto al 90.0 por ciento programado se tiene un avance de 101.9% Efecto: A través del Programa Anual de Trabajo se le da seguimiento a la planeación estratégica y táctica del Instituto de manera anual, el cual contiene los indicadores institucionales que forman parte integral de un sistema de gestión, desempeño y reporte. Las direcciones de área que integran el INM cuentan con acciones que coadyuvan a la toma de decisiones y a brindar un mejor servicio migratorio bajo una administración de procesos.

Porcentaje de avance de cursos acreditados

Causa: En el indicador, se programó que los servidores públicos del INM deberían de haber acreditado 3 cursos a lo largo de todo el ejercicio fiscal 2011. Sin embargo, al mes de diciembre sólo 1,414 servidores públicos cumplieron con la meta establecida, lo que equivale a 26.2% del programado acumulado. La meta se encuentra por debajo de lo esperado debido a que no se contó con la suficiente asignación de recursos presupuestales para el ejercicio 2011.Debido a la situación económica por la cual atravesó el Instituto, no fue posible viaticar ni a los participantes ni al personal asignado para la impartición de los cursos de capacitación. Por otro lado, en algunas ocasiones; la deserción y los movimientos de personal de diversas áreas del Instituto, no permitieron la continuidad en la capacitación de los participantes. Efecto: Esta situación nos obliga a que en el ejercicio fiscal 2012, se aumente el número de participantes con tres cursos acreditados de manera que el alcance en las competencias sea mayor y por lo tanto se cumpla el indicador. Buscar la posibilidad de un incremento presupuestal que permita que los participantes asistan a la capacitación y puedan cubrir más competencias. Asimismo, se puede tener la opción de contratar servicios enfocados a esta formación.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E012**	**Registro e Identificación de Población**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Gobernación
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Contribuir a la modernización de las instituciones públicas y la sistematización de procesos en beneficio de la población.	**Objetivo**	Registrar y acreditar fehacientemente la identidad de las personas que integran el país y de los mexicanos que radican el extranjero, con el fin de otorgarles certeza jurídica para el ejercicio pleno de sus derechos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	4 - Gobernación	**Subfunción**	4 - Población	**Actividad Institucional**	13 - Sistema de Identificación Personal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos y libertades, mediante el seguimiento a políticas públicas en materia de población y religiosa.	Número de reuniones de trabajo y comisiones oficiales realizadas	Oficios de comisión y su justificación proporcionados por las unidades responsables	Reunión	Estratégico-Eficacia-Mensual	300	300	864	288.00
Propósito	La población obtiene su Cédula de Identidad	Porcentaje de la población que obtiene su Cédula de Identidad	Numero de Cédulas de Identidad Expedidas/ Número de Cédulas programadas *100	Documento	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	16.86	16.86
Componente	A Emisión de Claves Únicas de Registro de Población (CURP)	Porcentaje de emisión de Claves Únicas de Registro de Población (CURP) *Indicador Seleccionado*	Claves Únicas de Registro de Población (CURP) emitidas/Número de Claves Únicas de Registro de Población (CURP) programadas X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	98.91	98.91
	B Integración del Registro Nacional de Población	Porcentaje de personas inscritas en el Registro Nacional de Población	Número de registros en el RNP/ registros programados *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	41.52	41.52

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E012**	**Registro e Identificación de Población**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Bases de datos confrontadas	Porcentaje de bases de datos que se solicitan para su validación	Bases de datos confrontadas/ bases de datos recibidas *100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	259.44	259.44
	B 2 Entrega de Clave Única de Registro de Población	Porcentaje de CURPs entregadas	CURPs entregadas/ CURPs programadas *100		CURP	Gestión-Eficiencia-Mensual	100.00	100.00	101.25	101.25

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	796.5	796.5	883.9	111.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	908.2	908.2	883.9	97.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de reuniones de trabajo y comisiones oficiales realizadas

Causa: La meta mensual alcanzó en diciembre un 92%, toda vez que se realizaron 23 acciones, independientemente que inicialmente se habían contemplado únicamente 25; ello para verificar la efectividad de las políticas de población y religiosa. De igual forma, la meta acumulada se superó en un 288%, toda vez que de enero a diciembre se realizaron en total 864 acciones, mismas que tuvieron por objeto lo siguiente: Visita al estado de Morelos para dar seguimiento y apoyo logístico en el levantamiento de registros biométricos de los menores de edad; implementar ajustes a la planeación cartográfica para el registro biométrico de los municipios de Culiacán, Mazatlán y Ahome, dar seguimiento al operativo y apoyar en las concertaciones con las autoridades en materia de educación en el estado; reunión técnica sobre las especificaciones del registro biométrico con funcionarios del registro civil; coordinar la capacitación geográfica y de rutas de cobertura, para continuar con el operativo de registro biométrico de los municipios de Mapastepec y (No hay sugerencias); así como apoyar a la di en la extracción de registros; supervisión del proceso de registro y validación de informes de gestión del mes de noviembre; "Asistir a la reunión ministerial para celebrar el 60° aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el 50° aniversario de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961; así como realizar una visita de trabajo a la Santa Sede"; Reunión de trabajo relativa a la solución de conflictos suscitado en la Parroquia del Santísimo Sacramento, ubicada en el municipio de Playas de Rosarito Baja California; Asistir como representante de la Secretaría de Gobernación a las reuniones que se llevarán a cabo con la Delegación Vaticana integrada por Dr. Alberto Gasbarri, Dr. Paolo Corvini y Capt. Estefanía Izzo. Efecto: El no superar la meta es derivado de las cargas de trabajo de meses anteriores, sin afectación a las metas establecidas.

Porcentaje de la población que obtiene su Cédula de Identidad

Causa: Durante 2011 se produjeron 1,096,137 Cédulas de Identidad Personal; con ello se avanza en el propósito de dotar de un documento de identidad con validez ante las autoridades mexicanas para los menores de edad, en el marco del derecho a la identidad de las personas. La importancia de esta Cédula radica en que contiene la información que permite hacer identificable a una persona, a la vez que es protegida con altas medidas de seguridad. Para efecto del documento de identificación para los menores de 18 años, de acuerdo con el reglamento de la Ley General de Población, se expedirá la Cédula de Identidad Personal. Cabe señalar que no se contó con los recursos presupuestales suficientes para ampliar el despliegue a un mayor número de entidades federativas. Efecto: Dar cumplimiento al marco jurídico que establece a la Secretaría de Gobernación, como la encargada de manejar el servicio nacional de identidad personal, a través de la integración del Registro Nacional de Población, en el que se inscribirá a los mexicanos (a través del Registro Nacional de Ciudadanos y el Registro de Menores de Edad) y a los extranjeros (a través del Catálogo de Extranjeros residentes en la República Mexicana).

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E012**	**Registro e Identificación de Población**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de emisión de Claves Únicas de Registro de Población (CURP)

Causa: La emisión de la Clave Única de Registro de Población es un indicador que irá a la baja en los años próximos, debido a que la mayoría de la población en el país ya cuenta con la misma; su importancia radica en que se trata de una clave de registro e identificación en forma individual para las personas, además de constituirse en la llave de acceso a las bases de datos de la administración pública. Durante 2011 se alcanzó el 98.91% de la meta anual programada, con la emisión de 5,341,225 claves. Efecto: En la integración del Registro Nacional de Población, atribución de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, la CURP se constituye como un elemento fundamental; esta clave sintetiza la identidad vivencial de la personas, y aunado a la identidad jurídica (acta de nacimiento) y biométrica, es como se contribuye a garantizar el derecho a la identidad de las personas.

Porcentaje de personas inscritas en el Registro Nacional de Población

Causa: Actualmente la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal trabaja en la integración del Registro de Menores de Edad, en el que, acorde con la Ley General de Población y su reglamento, se conforma con los datos de los mexicanos y mexicanas menores de dieciocho años. En una primera etapa, que comprende nueve entidades federativas (Baja California, Guanajuato, Colima, Chiapas, Sinaloa, Baja California Sur, Jalisco, Morelos y el Distrito Federal) se levantaron 2 millones 699 mil 416 registros. Cabe señalar que no se contó con los recursos presupuestales suficientes para ampliar el despliegue a un mayor número de entidades federativas. Efecto: Del 24 de enero de 2011, fecha en que dio inicio la integración del Registro de Menores de Edad en Baja California, al 31 de diciembre del mismo año, se integraron 2 millones, 699 mil, 416 registros con información de menores entre los 4 y los 18 años. Cabe mencionar que a este esfuerzo se suman las acciones en el marco del Programa de Modernización Integral del Registro Civil, y la emisión y entrega de la CURP; que en conjunto generan información actualizada de las personas y se facilita la inscripción en el RNP.

Porcentaje de bases de datos que se solicitan para su validación

Causa: Durante 2011, la confronta de bases de datos superó ampliamente la meta programada, ello se debe a que se trata de un servicio brindado por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, a solicitud de las dependencias con el fin de validar y actualizar la información contenida en sus bases de datos. Se confrontaron un total de 924 bases, que en relación a las 360 previstas, reflejan un avance de 159.44% arriba de lo programado. Efecto: La confronta de bases de datos, fundamentada en el artículo 101 de la Ley General de Población, tiene tres beneficios primordiales: homologar la información con la Base de Datos Nacional de la CURP; actualiza y complementa las bases de datos de los padrones; y, coadyuva en el uso y adopción de la CURP. Así, la Secretaría de Gobernación verifica los datos relativos a la identidad de las personas, con objeto de contar con información actualizada y fidedigna en los procedimientos de identificación personal.

Porcentaje de CURPs entregadas

Causa: Con objeto de que toda persona residente en la república mexicana, así como los mexicanos en el exterior, cuenten con este elemento que servirá para su integración a las bases de datos de registros de personas, así como al Registro Nacional de Población, en 2011 se entregaron 8 millones 505 mil 628 CURPs, que en relación a las 8,400,000 programadas, se supera la meta en 1.25%. Efecto: La entrega de la CURP depende de que la población realice el trámite en los módulos CURP o a través de Internet. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Población, la cual menciona que al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que servirá para registrarla e identificarla en forma individual: la Clave Única de Registro de Población la CURP.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Gobernación
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.	**Objetivo**	Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en México	**Objetivo**	Mantener la estabilidad y gobernabilidad democrática del país a través de la promoción del diálogo y negociación dirigido a construir acuerdos entre los ciudadanos, actores políticos y sociales, para encontrar soluciones a los conflictos por los cauces institucionales, así como lograr los consensos que conduzcan a la aprobación de las iniciativas legislativas que impulsen el desarrollo económico, social y político del país.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	4 - Gobernación	**Subfunción**	2 - Política Interior	**Actividad Institucional**	6 - Política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir en la consolidación de un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos, lo actores sociales y los ciudadanos.	Índice de resolución de conflictos de impacto nacional *Indicador Seleccionado*	(Número de conflictos de impacto nacional distendidos en el periodo/Número de conflictos de impacto nacional que se presenten en el periodo) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	33.33	33.33

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Propósito	Conflictos de impacto regional o estatal distendidos o solucionados por las diferentes áreas de la Subsecretaria de Gobierno		Porcentaje de conflictos en el país que son atendidos por las Unidades de la Subsecretaria de Gobierno que son la Unidad de Gobierno, Unidad de Atención a Organizaciones Sociales y la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas.		(número de conflictos de impacto regional o estatal distendidos en 2011/ Numero de conflictos de impacto regional o estatal identificados en 2011) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	313.57	313.57
Componente	A Conflictos de impacto regional o estatal identificados.		Porcentaje de conflictos de impacto regional o estatal identificados en los que se desarrolla interlocución o mediación por cada una de las áreas de la Subsecretaria de Gobierno.		Total de reportes de actividades de impacto regional o estatal de las áreas de la Subsecretaria de Gobierno para el desarrollo institucional.	Reporte	Gestión-Eficacia-Mensual	36	36	36	100.00
	B Gobiernos municipales apoyados en su desarrollo institucional a fin de prevenir conflictos locales.		Índice de Municipios atendidos por el INAFED.		(Nº de municipios atendidos en cuando menos un servicio/ Nº total de municipios) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	99.63	110.70
	C Gobiernos de entidades federativas apoyadas en su desarrollo institucional a fin de prevenir conflictos locales.		Índice de Entidades Federativas atendidas por el INAFED.		(Entidades Federativas atendidas con uno o más servicios del INAFED/total de Entidades Federativas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	87.10	87.10	100.00	114.81

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	D Sistema de Información Legislativa (Sistema de Información Legislativa) posicionado como el instrumento que proporciona a la Administración Pública Federal (Administración Pública Federal) información completa, oportuna y confiable sobre el proceso legislativo.	Porcentaje de visitas al sistema de Información Legislativa con respecto a lo reportado en el año legislativo anterior.	[(Visitas al Sistema de Información Legislativa en el año legislativo en el periodo de referencia- visitas al Sistema de Información Legislativa en el año legislativo anterior)/visitas al Sistema de Información Legislativa en el año legislativo anterior]*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	20.00	20.00	17.23	86.15	
	E Trámites gestionados en los tiempos establecidos en la normatividad aplicable.	Porcentaje de tramites gestionados oportunamente.	Número de trámites gestionados en los tiempos establecidos por la normatividad aplicable/Número total de trámites gestionados.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	32.64	32.64	
	F Estudios Legislativos elaborados en los tiempos solicitados por los requirentes.	Porcentaje de estudios elaborados oportunamente.	(Número de estudios jurídicos-legislativos de anteproyectos de iniciativas e iniciativas de reformas de ley y sus respectivos dictámenes atentados/Número de solicitudes de estudios turnados por las unidades de la Subsecretaría) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	45.30	45.30	
	G Iniciativas del ejecutivo federal aprobadas en el H. Congreso de la Unión.	Porcentaje de iniciativas del Ejecutivo Federal aprobadas en el H. Congreso de la Unión.	Número de iniciativas del Ejecutivo Federal aprobadas en el H. Congreso de la Unión/(Número de iniciativas del Ejecutivo Federal presentadas por el H. Congreso de la Unión-Número de iniciativas del Ejecutivo Federal pendientes en el H. Congreso de la Unión.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00	90.00	36.60	40.67	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	H Llevar a cabo reuniones de trabajo con lo demás Poderes de la Unión, con los órganos constitucionales autónomos, con los gobiernos de las entidades federativas y con las autoridades municipales en el ámbito de su competencia.	Reuniones de trabajo		Número de reuniones de trabajo realizadas	Reunión	Gestión-Eficiencia-Anual	1,200	1,200	1,200	100.00	
	I Lograr que las iglesias o agrupaciones religiosas cuenten con personalidad jurídica como Asociación Religiosa de conformidad con lo establecido en los artículos 6° y 7° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público	Certificados de registro constitutivo de asociaciones religiosas entregados		Número de certificados de registro constitutivo a asociaciones religiosas entregados	Certificado de Registro Constitutivo	Gestión-Eficiencia-Anual	7,600	7,600	7,671	100.93	
Actividad	A 1 Integración de reportes administrativos de actividades realizadas por las áreas correspondientes.	Total de reportes de las diferentes áreas de la Subsecretaria de Gobierno, Unidad de Gobierno, Unidad de Atención a Organizaciones Sociales, Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas, Dirección General de Asociaciones Religiosas, Unidad de Enlace Legislativo.		Total de reportes administrativos de las actividades de las áreas pertenecientes a la Subsecretaría de Gobierno.	Reportes	Gestión-Eficacia-Mensual	72	72	72	100.00	
	B 2 Gobiernos municipales apoyados en su desarrollo institucional a fin de prevenir conflictos locales.	Índice de Municipios atendidos con servicios de información		(Nº de municipios atendidos en cuanto a servicios de información /Nº total de municipios) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	85.00	85.00	91.02	107.08	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Índice de Municipios atendidos con servicios proporcionados a distancia.		(Municipios atendidos con servicios proporcionados a distancia / total de municipios)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	69.67	69.67	90.37	129.71
	B 3 Gobiernos de entidades federativas apoyadas en su desarrollo institucional a fin de prevenir conflictos locales.		Índice de Municipios atendidos con programas y acciones de atención presencial.		(Municipios atendidos con programas y acciones de atención presencial/total de municipios) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	55.33	55.33	82.50	149.11
	C 4 Gobiernos de entidades federativas apoyadas en su desarrollo institucional a fin de prevenir conflictos locales.		Índice de Entidades Federativas atendidas con servicios de información		(Entidades Federativas atendidas con servicios de información/total de Entidades Federativas) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
			Índice de Entidades Federativas atendidas con servicios de atención presencial		(Entidades Federativas atendidas con programas y acciones de atención directa o presencial/total de municipios) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	83.87	83.87	100.00	119.23
	D 5 Implementación de mejoras al sistemas de información legislativa (Sistema de Información Legislativa)		Implementación de mejoras realizadas al Sistema de Información Legislativa		Numero de acciones de mejoras implementadas	Acciones de mejora	Gestión-Calidad-Anual	2	2	2	100.00
	E 6 Implementación de controles que mejoren la gestión en tiempo.		Controles implementados para la mejora de la gestión.		Numero de controles implementados para la mejora de la gestión	Controles implementados	Gestión-Eficacia-Anual	2	2	3	150.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	F 7 Implementación de controles que mejoren la gestión	Controles implementados para la mejora de la gestión	Numero de estudios turnados por las unidades de la Subsecretaría	Controles implementados	Gestión-Eficacia-Anual	2	2	1	50.00
	G 8 Implementación de controles de seguimiento a las comisiones de las cámaras de diputados y senadores, así como de la agenda legislativa prioritaria y estrategia de operación	Controles implementados para mejorar el cabildeo con los legisladores del H. Congreso de la Unión	Numero de controles implementados para el mejorar el cabildeo de las cámaras de H. Congreso de la Unión	Controles implementados	Gestión-Eficacia-Anual	2	2	2	100.00
	H 9 Llevar a cabo reuniones de trabajo con lo demás Poderes de la Unión, con los órganos constitucionales autónomos, con los gobiernos de las entidades federativas y con las autoridades municipales en el ámbito de su competencia.	Control de reuniones de trabajo	Control de las reuniones de trabajo realizadas	Control	Gestión-Eficiencia-Anual	1	1	1	100.00
	I 10 Dictaminaciones de solicitudes de registro constitutivo	Dictaminaciones de solicitudes de registro constitutivo	Número de solicitudes dictaminadas	Servicio	Gestión-Eficacia-Mensual	360	360	747	207.50

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	534.8	534.8	509.2	95.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	519.2	519.2	509.2	98.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información

Índice de resolución de conflictos de impacto nacional

Causa: Derivado de la disminución de conflictos reportados por la Unidad de Gobierno, la Unidad de Entidades Federativas y la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales; se observa lo siguiente: Se reporta un menor número de conflictos respecto a la meta mensual programada debido a que se integran y/o pasan a ser objeto de otra categoría diferente a la de Impacto Nacional, motivo por el cual, el universo total de conflictos de Impacto Nacional para el mes de Diciembre es de 4 conflictos los cuales fueron recibidos en esta Subsecretaría. En términos cualitativos se registra un porcentaje de efectividad del 100% relativo a la eficiencia en la solución y/o distensión de conflictos de Impacto Nacional. Efecto: Indicador mediante el cual podemos ver como es que las demás áreas vinculadas a la MIR 2011 de esta Subsecretaría de Gobierno se comportan en su accionar y que es lo que en verdad realizan para atención a la población en general, se encuentran referidos cada uno de los problemas y/o atención que se le ha brindado a la población por parte de áreas tan diferentes como lo son la Dirección General de Asociaciones Religiosas, Oficina del C. Secretario, Unidad de Enlace Legislativo y sus unidades o bien el INAFED.

Porcentaje de conflictos en el país que son atendidos por las Unidades de la Subsecretaria de Gobierno que son la Unidad de Gobierno, Unidad de Atención a Organizaciones Sociales y la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas.

Causa: Derivado de la disminución de conflictos reportados por la Unidad de Gobierno, la Unidad de Entidades Federativas y la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales; se observa lo siguiente: Se reporta un menor número de conflictos respecto a la meta mensual programada debido a que se integran y/o pasan a ser objeto de otra categoría diferente a la de Impacto Nacional, motivo por el cual, el universo total de conflictos de Impacto Nacional para el mes de Diciembre es de 4 conflictos los cuales fueron recibidos en esta Subsecretaría. En términos cualitativos se registra un porcentaje de efectividad del 100% relativo a la eficiencia en la solución y/o distensión de conflictos de Impacto Nacional. Efecto: Como parte de una política de mejora continua esta Subsecretaría establece los parámetros de comportamiento esperado con respecto a la Problemática de impacto regional, de un esperado de 35 problemas reportados mensualmente hemos tenido un incremento al grado de estar recibiendo alrededor de 138 problemas de carácter regional. Sin embargo, hay que considerar que al atender este tipo de problemáticas por parte de alguna de las áreas de la Subsecretaría de Gobierno tratamos de distenderla y/o solucionarla antes de que escale a un ámbito nacional. Tenemos de esta manera un carácter preventivo con respecto a la problemática nacional y sobre todo un esquema de atención que nos permite detectar los problemas y atender las necesidades de la población.

Porcentaje de conflictos de impacto regional o estatal identificados en los que se desarrolla interlocución o mediación por cada una de las áreas de la Subsecretaria de Gobierno.

Causa: Se han recibido el total de informes de las áreas involucradas con la Subsecretaría de Gobierno en su esquema físico y electrónico por lo que este indicador cuenta con el 100 % de efectividad registrada / sobre lo esperado para el mes. Efecto: Este indicador nos proporciona certeza en cuanto al accionar de cada una de las áreas que esta vinculada directamente con la Subsecretaría de Gobierno y nos permite establecer parámetros de atención y ejecución de sus obligaciones. Sírvase encontrar en el mismo cada uno de los conflictos y/o problemáticas que atienden cada una de las áreas que se ven involucradas en la atención de los mismos.

Índice de Municipios atendidos por el INAFED.

Causa: En el mes de diciembre de 2011 no existe meta global mensual programada, por lo que únicamente se tiene meta global acumulada programada al mes de diciembre: 90% (2,196 Municipios), en tanto la cifra global real alcanzada en este mes es de 22.7% (555 Municipios), y la global real acumulada al mes de diciembre es de 99.63% (2,431 Municipios), cubriéndose la meta programada acumulada. Efecto: Con los avances logrados en las metas señaladas, que se cubren a lo largo del ejercicio, se apoyo el desarrollo de los gobiernos locales, al igual que la formación de autoridades municipales. A través de la estrategia de reuniones regionales, así como de capacitar internamente al personal del INAFED para ampliar el abanico de la oferta de productos y servicios del INAFED, haciendo una presentación integral de éstos, es la razón por la que se ha podido cubrir una mayor cobertura de municipios de acuerdo a la meta programada; por otra parte, en la medida de lo posible, acordar con las demás dependencias federales un programa de trabajo, que contribuya al máximo aprovechamiento de los recursos financieros y a su vez a cumplir con las metas en tiempo y forma.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información

Índice de Entidades Federativas atendidas por el INAFED.
Causa: En este mes de diciembre de 2011 no existe meta mensual programada para el componente 3, por lo que únicamente se tiene meta acumulada programada a diciembre: 87.1% (27 ENTIDADES FEDERATIVAS), en tanto la cifra real alcanzada en este mes de diciembre es del 87.1% (27 ENTIDADES FEDERATIVAS), y la acumulada real al mes de diciembre es del 100% (31 ENTIDADES FEDERATIVAS), cubriéndose la meta programada acumulada. Efecto: Con los avances logrados en las metas señaladas, que se cubren a lo largo del ejercicio, se apoyo el desarrollo de los gobiernos locales, al igual que la formación de autoridades municipales. A través de la estrategia de reuniones regionales, así como de capacitar internamente al personal del INAFED para ampliar el abanico de la oferta de productos y servicios del INAFED, haciendo una presentación integral de éstos, es la razón por la que se ha podido cubrir una mayor cobertura de estados de acuerdo a la meta programada; por otra parte, en la medida de lo posible, acordar con las demás dependencias federales un programa de trabajo, que contribuya al máximo aprovechamiento de los recursos financieros y a su vez a cumplir con las metas en tiempo y forma.

Porcentaje de visitas al sistema de Información Legislativa con respecto a lo reportado en el año legislativo anterior.
Causa: La disponibilidad del Sistema de Información Legislativa sufrió intermitencias en el periodo que se reporta y se concluyeron los trabajos ordinarios del Congreso, por lo que el resultado de visitas no fue el esperado para la consecución de las metas programadas en el 2011. Efecto: El número de visitas alcanzado en el periodo que se reporta no tuvo un incremento en el presente periodo.

Porcentaje de tramites gestionados oportunamente.
Causa: Todos los trámites recibidos se gestionaron en los tiempos establecidos por la normatividad aplicable. Efecto: Cumplimiento del indicador.

Porcentaje de estudios elaborados oportunamente.
Causa: Se concluyeron 2 del mes anterior. Efecto: Al personal designado para concluir los estudios pendientes no se les asignarán nuevas solicitudes.

Porcentaje de iniciativas del Ejecutivo Federal aprobadas en el H. Congreso de la Unión.
Causa: En el mes de Diciembre no se presentaron iniciativas Efecto: Se dará seguimiento de las iniciativas que ha presentado hasta su aprobación.

Reuniones de trabajo
Causa: Mediante esta acción se pretende contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana Efecto: Mediante esta acción se pretende contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.

Certificados de registro constitutivo de asociaciones religiosas entregados
Causa: Las variables que construyen el indicador de componente, consideran las solicitudes de otorgamiento de registro constitutivo a nuevas asociaciones religiosas dictaminadas como positivas, y que se hacen acreedoras a que se les entregue su Certificado de Registro Constitutivo como asociación religiosa, aunque este número depende del cumplimiento cabal de todos y cada uno de los requisitos establecidos para este fin. Por consiguiente, este indicador depende totalmente del cumplimiento de requisitos del promovente de este trámite.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información

Total de reportes de las diferentes áreas de la Subsecretaria de Gobierno, Unidad de Gobierno, Unidad de Atención a Organizaciones Sociales, Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas, Dirección General de Asociaciones Religiosas, Unidad de Enlace Legislativo.

Causa: Se han recibido el total de informes de las áreas involucradas con la Matriz de Indicadores de Resultados como la Dirección General de Asociaciones Religiosas, Unidad de Enlace Legislativo, INAFED y la Oficina del Secretario en su esquema físico y electrónico por lo que este indicador cuenta con el 100% de efectividad registrada / sobre lo esperado para el mes. Efecto: Indicador mediante el cual podemos ver como es que las demás áreas vinculadas a la MIR 2011 de esta Subsecretaría de Gobierno se comportan en su accionar y que es lo que en verdad realizan para atención a la población en general, se encuentran referidos cada uno de los problemas y/o atención que se le ha brindado a la población por parte de áreas tan diferentes como lo son la Dirección General de Asociaciones Religiosas, Oficina del C. Secretario, Unidad de Enlace Legislativo y sus unidades o bien el INAFED.

Índice de Municipios atendidos con servicios de información

Causa: En este mes de diciembre de 2011 no existe meta mensual programada para el servicio A, por lo que únicamente se tiene meta acumulada programada a diciembre: 85% (2,074 MUNICIPIOS), en tanto la cifra real alcanzada en este mes de diciembre es de 21.68 alcanzada en este mes de diciembre es de 21.68% (529 MUNICIPIOS), y la acumulada real al mes de diciembre es de 91.02% (2,221 MUNICIPIOS), cubriéndose la meta programada acumulada. Efecto: De esta forma se contribuye a mantener informados a los gobiernos municipales y servidores públicos que los conforman. A través de la estrategia de reuniones regionales, así como de capacitar internamente al personal del INAFED para ampliar el abanico de la oferta de productos y servicios del INAFED, haciendo una presentación integral de éstos, es la razón por la que se ha podido cubrir una mayor cobertura de municipios de acuerdo a la meta programada; por otra parte, en la medida de lo posible, acordar con las demás dependencias federales un programa de trabajo, que contribuya al máximo aprovechamiento de los recursos financieros y a su vez a cumplir con las metas en tiempo y forma.

Índice de Municipios atendidos con servicios proporcionados a distancia.

Causa : En este mes de diciembre de 2011 no existe meta mensual programada para el Servicio B, por lo que únicamente se tiene meta acumulada programada a diciembre: 69.67% (1,700 MUNICIPIOS), en tanto la cifra real alcanzada en este mes de diciembre es de 0.00% (0 MUNICIPIOS), y la acumulada real al mes de diciembre de 90.37% (2,205 MUNICIPIOS), cubriéndose la meta programada acumulada. Efecto: Con estas asesorías se apoya a las autoridades municipales en sus funciones, acercándose vía teléfono, correo electrónico o bien por escrito, resolviendo las dudas que surgen en su operación. A través de la estrategia de reuniones regionales, así como de capacitar internamente al personal del INAFED para ampliar el abanico de la oferta de productos y servicios del INAFED, haciendo una presentación integral de éstos, es la razón por la que se ha podido cubrir una mayor cobertura de municipios de acuerdo a la meta programada; por otra parte, en la medida de lo posible, acordar con las demás dependencias federales un programa de trabajo, que contribuya al máximo aprovechamiento de los recursos financieros y a su vez a cumplir con las metas en tiempo y forma.

Índice de Municipios atendidos con programas y acciones de atención presencial.

Causa: En este mes de diciembre de 2011 no existe meta mensual programada para el servicio C por lo que únicamente se tiene meta acumulada a diciembre programada: 55.33% (1,350 MUNICIPIOS), en tanto la cifra real alcanzada en este mes de diciembre es de 1.64% (40 MUNICIPIOS), y la acumulada real al mes de diciembre es de 82.50% (2,013 MUNICIPIOS), cubriéndose la meta programada acumulada. Efecto: Con estas actividades se contribuyó a la formación de las autoridades municipales así como a su actualización permanente. A través de la estrategia de reuniones regionales, así como de capacitar internamente al personal del INAFED para ampliar el abanico de la oferta de productos y servicios del INAFED, haciendo una presentación integral de éstos, es la razón por la que se ha podido cubrir una mayor cobertura de municipios de acuerdo a la meta programada; por otra parte, en la medida de lo posible, acordar con las demás dependencias federales un programa de trabajo, que contribuya al máximo aprovechamiento de los recursos financieros y a su vez a cumplir con las metas en tiempo y forma.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información

Índice de Entidades Federativas atendidas con servicios de información

Causa: En este mes de diciembre de 2011, no existe meta mensual programada para la actividad 1 del componente 3, por lo que únicamente se tiene meta acumulada programada acumulada al mes de diciembre: 100% (31 ENTIDADES FEDERATIVAS), en tanto la cifra real alcanzada en este mes de diciembre es del 87.1% (27 ENTIDADES FEDERATIVAS), y la acumulada real al mes de diciembre es del 100% (31 ENTIDADES FEDERATIVAS), cubriéndose la meta programada acumulada. Efecto: De esta forma se contribuye a mantener informados a los gobiernos locales y servidores públicos que los conforman. A través de la estrategia de reuniones regionales, así como de capacitar internamente al personal del INAFED para ampliar el abanico de la oferta de productos y servicios del INAFED, haciendo una presentación integral de éstos, es la razón por la que se ha podido cubrir una mayor cobertura de estados de acuerdo a la meta programada; por otra parte, en la medida de lo posible, acordar con las demás dependencias federales un programa de trabajo, que contribuya al máximo aprovechamiento de los recursos financieros y a su vez a cumplir con las metas en tiempo y forma.

Índice de Entidades Federativas atendidas con servicios de atención presencial

Causa: En este mes de diciembre de 2011 no existe meta mensual programada para la actividad 2 del componente 3, por lo que únicamente se tiene meta acumulada programada al mes de diciembre: 83.87% (26 ENTIDADES FEDERATIVAS), en tanto la cifra real alcanzada en este mes de diciembre es del 19.4% (6 ENTIDADES FEDERATIVAS), y la acumulada real al mes de diciembre es del 100% (31 ENTIDADES FEDERATIVAS), cubriéndose la meta programada acumulada. Efecto: Con estas actividades se contribuyó a la formación de las autoridades locales así como a su actualización permanente. A través de la estrategia de reuniones regionales, así como de capacitar internamente al personal del INAFED para ampliar el abanico de la oferta de productos y servicios del INAFED, haciendo una presentación integral de éstos, es la razón por la que se ha podido cubrir una mayor cobertura de estados de acuerdo a la meta programada; por otra parte, en la medida de lo posible, acordar con las demás dependencias federales un programa de trabajo, que contribuya al máximo aprovechamiento de los recursos financieros y a su vez a cumplir con las metas en tiempo y forma.

Implementación de mejoras realizadas al Sistema de Información Legislativa

Causa: Se esperaba que los usuarios hubieran conocido más la nueva aplicación del Sistema de Información Legislativa, pero la afectación por su disponibilidad en la red (intermitencias) no permitió que el número de vistas se incrementara. Efecto: Las afectaciones técnicas fueron un factor determinante en el número de visitas que permitirían el incremento porcentual de usuarios al Sistema de Información Legislativa y este vez no se experimentó un incremento en el total de usuarios.

Controles implementados para la mejora de la gestión.

Causa: Los controles establecidos son suficientes. Efecto: No es necesario implementar controles nuevos.

Controles implementados para la mejora de la gestión

Causa: Los controles establecido en meses anteriores son eficientes Efecto: No es necesario implementar controles nuevos.

Controles implementados para mejorar el cabildeo con los legisladores del H. Congreso de la Unión

Causa: Se sigue evaluando la eficacia de los controles establecidos Efecto: No es necesario implementar controles nuevos.

Control de reuniones de trabajo

Causa: Mediante esta acción se pretende contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana. Efecto: Mediante esta acción se pretende contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Gobierno	**Enfoques transversales**	Sin Información

Dictaminaciones de solicitudes de registro constitutivo

Causa: En el mes que se reporta, se recibieron solicitudes de registro constitutivo a nuevas asociaciones religiosas mismas que se consideran en el indicador como denominador, pero para el caso del numerador, se consideran las solicitudes de otorgamiento de registro constitutivo dictaminadas, las cuales están considerando todas aquellas solicitudes con rezago del año inmediato anterior, lo que genera un valor superior a las solicitudes recibidas en el mismo ciclo reportado.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P002**	**Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	500-Unidad para el Desarrollo Político	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Gobernación
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.	**Objetivo**	Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en México	**Objetivo**	Promover la cultura democrática y cívica en el país; Fortalecer la relación y el diálogo con organizaciones de la sociedad civil y agrupaciones políticas nacionales, así como fomentar la participación ciudadana en políticas públicas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	4 - Gobernación	**Subfunción**	2 - Política Interior	**Actividad Institucional**	7 - Desarrollo político y cívico social del país

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a que la sociedad mexicana asuma los valores democráticos y cívicos y a que se sienta corresponsable de las decisiones públicas, garantizando la existencia de mecanismos de participación ciudadana, información y espacios de diálogo entre la Administración Pública Federal, organizaciones políticas y sociales, y ciudadanos interesados en las decisiones públicas.	Porcentaje de la ciudadanía que considera que tendrá más oportunidades en el futuro de influir en las decisiones públicas.	(Número de personas entrevistadas que considera que en el futuro tendrá más oportunidades de influir en las decisiones públicas / total de encuestados) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P002**	**Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	500-Unidad para el Desarrollo Político	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Propósito	Contribuir a que la sociedad mexicana asuma los valores democráticos y cívicos y a que se sienta corresponsable de las decisiones publicas, garantizando la existencia de mecanismos de participación ciudadana, información y espacios de diálogo entre la Administración Pública Federal, organizaciones políticas y sociales y ciudadanos interesados en las decisiones públicas.	Incremento en las acciones de fomento a las actividades de la sociedad civil realizadas con respecto al año anterior. *Indicador Seleccionado*	((Acciones de fomento realizadas en el periodo actual/Acciones de fomento realizadas en el periodo anterior)-1)x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	138.40	138.40
Componente	A Promoción de la identidad nacional.	Promoción de la identidad nacional.	(Ceremonias conmemorativas solemnes realizadas/ceremonias conmemorativas solemnes programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Donación de material cívico que promueva la identidad nacional, la conciencia histórica y los valores democráticos.	Porcentaje de actividades de fomento cívico programadas y realizadas.	(Actividades realizadas/actividades programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Ceremonias para la promoción de la identidad nacional y la cultura cívico democrática realizadas dirigidas a ciudadanos y/o instituciones.	Porcentaje de ceremonias cívicas de impulso y promoción de la identidad nacional y la cultura cívico-democrática solicitadas y realizadas.	(Ceremonias cívicas realizadas/ceremonias cívicas solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	95.56	95.56	137.70	144.10
	B 2 Donación de material cívico que promueva la identidad nacional, la conciencia histórica y los valores democráticos.	Porcentaje de material de fomento cívico solicitado y entregado.	(Material cívico entregado/Material cívico solicitado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	136.90	144.11

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P002**	**Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	500-Unidad para el Desarrollo Político	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	57.0	57.0	32.5	57.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	39.5	39.5	32.5	82.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Incremento en las acciones de fomento a las actividades de la sociedad civil realizadas con respecto al año anterior.
Causa: La Unidad para el Desarrollo Político cumplió con las actividades programadas en 2011, y en algunos casos superaron las metas, principalmente porque se promovieron más eventos con ciudadanos y sus organizaciones, y se recibieron más solicitudes ciudadanas e institucionales de eventos y materiales cívicos. 1.- Para promover la participación ciudadana y las actividades de la sociedad civil, se organizaron ocho eventos, la "Construcción de una agenda amplia: organizaciones de la sociedad civil-gobierno federal", "Taller para la Elaboración del Plan Estratégico 2011-2013 del Consejo Técnico Consultivo", encuentro del Secretario de Gobernación con 30 OSC donde se formalizó el mecanismo "Construcción de una agenda amplia: organizaciones de la sociedad civil-gobierno federal", "Foro: Fomentando la incidencia de las OSC en políticas públicas", "Primer encuentro del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil", "Encuentro del Consejo Técnico Consultivo con Organizaciones de la Sociedad Civil", "Tercer Encuentro: Medición del Impacto Social de las OSC" y el "Encuentro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil", y se llevaron a cabo ocho sesiones, seis sesiones de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (cuatro ordinarias el 16 de marzo, 9 de agosto, 4 de octubre y 14 de diciembre de 2011, y dos extraordinarias el 18 de mayo y 28 de octubre de 2011), y dos sesiones ordinarias del Consejo Técnico Consultivo que preside la UDP, el 30 de abril y el 30 de agosto de 2011. De la misma forma, la UDP participó en el Foro Internacional Desde lo Local "Hacia un México ciudadano y municipalista" que se realizó en Sonora. Efecto: En el 2011, las acciones instrumentadas por la Unidad para el Desarrollo Político para promover la participación social y ciudadana han permitido que los ciudadanos y sus organizaciones conozcan más de las actividades institucionales que la Secretaría de Gobernación y el Gobierno Federal llevan a cabo para fomentar la corresponsabilidad entre el gobierno y sus ciudadanos en la definición, instrumentación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas. De la misma forma, la Unidad para el Desarrollo Político llevó a cabo diferentes acciones para que los ciudadanos conozcan y se identifiquen con los Símbolos Patrios (el Escudo, la Bandera e himno nacionales), buscando con ello incidir en el fomento de la cultura cívica de los mexicanos. Otros Motivos: NOTA ACLARATORIA: Con relación al resultado programado para el ejercicio 2011 y reportado al mes de diciembre del indicador, se observa una inconsistencia con el método de cálculo del mismo. Es de comentarse que en 2011 se estimó una cantidad similar de ?acciones de fomento de las actividades de la sociedad civil? atendidas en 2010, siendo estas 13 acciones llevadas acabo. En el ejercicio se estableció como meta alcanzar como mínimo el mismo resultado del año anterior, por lo que la fórmula del indicador planteada debió ser un porcentaje de cumplimiento y no una variación o incremento, pues en estricto sentido el aumento sería de ?cero? en relación a 2010, y no como se tiene de 100.0%. En este sentido, el resultado en 2011 refleja el porcentaje de cumplimiento de las acciones de fomento en relación a las 13 acciones planteadas y llevadas a cabo en 2010, por lo que el indicador resultante es de 138.4%. Acciones de fomento realizadas en 2011 (13) / (18) Acciones de fomento realizadas en 2010) x 100= 138.4% Por tal motivo, se solicita muy atentamente considerar el método de cálculo como se establece en el presente reporte, con la finalidad de dar consistencia a la meta programada y los resultados reportados en los meses de mayo y junio.

Promoción de la identidad nacional.
Causa : 2.- En materia de la Promoción de la identidad nacional, la Unidad para el Desarrollo Político realizó las tres ceremonias solemnes programadas para el segundo: 18 de julio (Aniversario luctuoso de Benito Juárez), 16 de septiembre (Aniversario del inicio de la lucha por la independencia), y el 20 de noviembre (Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana). Efecto: En el 2011, las acciones instrumentadas por la Unidad para el Desarrollo Político para promover la participación social y ciudadana han permitido que los ciudadanos y sus organizaciones conozcan más de las actividades institucionales que la Secretaría de Gobernación y el Gobierno Federal llevan a cabo para fomentar la corresponsabilidad entre el gobierno y sus ciudadanos en la definición, instrumentación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas. De la misma forma, la Unidad para el Desarrollo Político llevó a cabo diferentes acciones para que los ciudadanos conozcan y se identifiquen con los Símbolos Patrios (el Escudo, la Bandera e himno nacionales), buscando con ello incidir en el fomento de la cultura cívica de los mexicanos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P002**	**Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	500-Unidad para el Desarrollo Político	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de actividades de fomento cívico programadas y realizadas.

Causa: La Unidad para el Desarrollo Político cumplió con las actividades programadas en 2011, y en algunos casos superaron las metas, principalmente porque se promovieron más eventos con ciudadanos y sus organizaciones, y se recibieron más solicitudes ciudadanas e institucionales de eventos y materiales cívicos. 3.- Se cumplió con las actividades de fomento cívico programadas, se diseñó el calendario cívico 2012, tanto en su versión impresa como electrónica, se imprimió e inició la distribución y difusión, teniendo como temática mapas novohispanos (siglos 16 a 18) declarados memoria histórica por la UNESCO. Efecto: En el 2011, las acciones instrumentadas por la Unidad para el Desarrollo Político para promover la participación social y ciudadana han permitido que los ciudadanos y sus organizaciones conozcan más de las actividades institucionales que la Secretaría de Gobernación y el Gobierno Federal llevan a cabo para fomentar la corresponsabilidad entre el gobierno y sus ciudadanos en la definición, instrumentación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas. De la misma forma, la Unidad para el Desarrollo Político llevó a cabo diferentes acciones para que los ciudadanos conozcan y se identifiquen con los Símbolos Patrios (el Escudo, la Bandera e himno nacionales), buscando con ello incidir en el fomento de la cultura cívica de los mexicanos.

Porcentaje de ceremonias cívicas de impulso y promoción de la identidad nacional y la cultura cívico-democrática solicitadas y realizadas.

Causa: La Unidad para el Desarrollo Político cumplió con las actividades programadas en 2011, y en algunos casos superaron las metas, principalmente porque se promovieron más eventos con ciudadanos y sus organizaciones, y se recibieron más solicitudes ciudadanas e institucionales de eventos y materiales cívicos. 4.- En relación con las ceremonias cívicas de impulso y promoción de la identidad nacional y la cultura cívico-democrática, se superó la meta programada para el segundo semestre, en virtud de que se tuvo un incremento en las solicitudes de ciudadanos e instituciones. Se atendieron 32 solicitudes de apoyo para ceremonias cívicas de abanderamiento, y se realizó el montaje de 6 exposiciones de Símbolos Patrios. Efecto: En el 2011, las acciones instrumentadas por la Unidad para el Desarrollo Político para promover la participación social y ciudadana han permitido que los ciudadanos y sus organizaciones conozcan más de las actividades institucionales que la Secretaría de Gobernación y el Gobierno Federal llevan a cabo para fomentar la corresponsabilidad entre el gobierno y sus ciudadanos en la definición, instrumentación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas. De la misma forma, la Unidad para el Desarrollo Político llevó a cabo diferentes acciones para que los ciudadanos conozcan y se identifiquen con los Símbolos Patrios (el Escudo, la Bandera e himno nacionales), buscando con ello incidir en el fomento de la cultura cívica de los mexicanos.

Porcentaje de material de fomento cívico solicitado y entregado.

Causa: La Unidad para el Desarrollo Político cumplió con las actividades programadas en 2011, y en algunos casos superaron las metas, principalmente porque se promovieron más eventos con ciudadanos y sus organizaciones, y se recibieron más solicitudes ciudadanas e institucionales de eventos y materiales cívicos. 5.- Finalmente, de la distribución de material cívico, la meta quedó rebasada en función de que un solo material, como es el caso de una bandera para escolta, incluye otros aditamentos (moño, cuja, asta y base) que también son cuantificados individualmente como parte del material otorgado. Efecto: En el 2011, las acciones instrumentadas por la Unidad para el Desarrollo Político para promover la participación social y ciudadana han permitido que los ciudadanos y sus organizaciones conozcan más de las actividades institucionales que la Secretaría de Gobernación y el Gobierno Federal llevan a cabo para fomentar la corresponsabilidad entre el gobierno y sus ciudadanos en la definición, instrumentación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas. De la misma forma, la Unidad para el Desarrollo Político llevó a cabo diferentes acciones para que los ciudadanos conozcan y se identifiquen con los Símbolos Patrios (el Escudo, la Bandera e himno nacionales), buscando con ello incidir en el fomento de la cultura cívica de los mexicanos.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P005**	**Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	710-Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Gobernación
Objetivo	Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.	**Objetivo**	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.	**Objetivo**	Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en México.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	4 - Gobernación	**Subfunción**	3 - Política de Comunicación y Medios	**Actividad Institucional**	9 - Comunicación Social del Gobierno Federal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a optimizar los procesos de autorización de las estrategias y programas de comunicación y mercadotecnia de las dependencias y entidades de la administración pública federal, a través de la evaluación y supervisión de la correcta aplicación de la normas vigentes, para asegurar que los esfuerzos de comunicación del gobierno federal, logren informar oportuna y verazmente a la población sobre acciones y resultados de los programas de gobierno.	Porcentaje de Programas de Comunicación Social y de Mercadotecnia autorizados.	Número de programas autorizados/ Número de programas programados x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	94.81	94.81
Propósito	La administración pública mejora la calidad de las campañas de comunicación social para la difusión en medios.	Porcentaje de campañas autorizadas.	(Número de campañas autorizadas / número de campañas programadas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	80.00	80.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P005**	**Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	710-Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Tiempos Oficiales pautados en estaciones de radio y televisión abierta en la República Mexicana utilizados.		Porcentaje de utilización de tiempos oficiales pautados. *Indicador Seleccionado*		(Tiempo oficial pautado en estaciones de radio y televisión abierta que es utilizado / total del tiempo disponible a cargo del Ejecutivo Federal en estaciones de radio y televisión abierta) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	118.06	118.06
	B Padrón Nacional de Medios Impresos actualizado.		Porcentaje de medios actualizados con respecto al total registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos		(Número de medios actualizados/Número de medios registrados en el Padrón Nacional de Medios Impresos)X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	75.03	75.03	73.96	98.57
	C Certificados de Licitud de Título y Contenido, Supervisados y Emitidos de acuerdo a la normatividad aplicable para Editores de Publicaciones Periódicas.		Porcentaje de certificados de licitud de título y contenido expedidos.		Número de certificados expedidos / número de solicitantes * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	132.85	132.85
	D Coordinar la producción de campañas de información y difusión de la Secretaría de Gobernación		Porcentaje de campañas institucionales autorizadas.		(Número de campañas autorizadas / Número de campañas programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Publicación en medios electrónicos de pautas para la transmisión de campañas y mensajes de comunicación social, con cargo a los tiempos oficiales.		Porcentaje de publicación en medios electrónicos de pautas para la transmisión de campañas y mensajes de comunicación social.		(Número de pautas de Tiempo Oficial publicadas en medios electrónicos a estaciones de radio y televisión abierta / Número de pautas programadas a publicar en medios electrónicos) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	101.26	101.26
	B 2 Visitar y establecer vínculos con los medios impresos del país.		Porcentaje de visitas realizadas a Medios Impresos del país		(Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	110.00	110.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P005**	**Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	710-Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	C 3 Supervisar y promover el cumplimiento del marco legal vigente en las publicaciones y revistas periódicas a través de visitas campo del territorio nacional.	Porcentaje de supervisiones y, promoción del cumplimiento del marco legal vigente aplicable a las Publicaciones y Revistas Ilustradas periódicas.	Número de supervisiones realizados / número de supervisiones programadas * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	116.60	116.60
	D 4 Informar a la opinión publica, cuando así lo determine el Secretario, sobre los asuntos de competencia de la Secretaría y de sus Órganos Administrativos Desconcentrados	Porcentaje de comunicados informativos que se publican	(Número de comunicados informativos publicados en medios / Número de comunicados informativos emitidos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	99.20	99.20

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	292.6	292.6	244.6	83.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	253.2	253.2	244.6	96.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de Programas de Comunicación Social y de Mercadotecnia autorizados.
Causa: La autorización de los programas y campañas de comunicación social que realiza esta Unidad Administrativa, está sujeta a la producción de las mismas, por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal y al envío que estas hagan de las solicitudes de autorización correspondientes en el transcurso del ejercicio fiscal. En este cuarto trimestre, no se alcanzó las meta de campañas evaluadas y autorizadas, debido a la veda de difusión gubernamental en fechas electorales que se realizaron en las entidades de Coahuila, México, Hidalgo, Nayarit y Michoacán. Lo anterior en observancia a lo establecido en el artículo 41 de la Constitución Política Mexicana, así como al artículo 347 del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales. Efecto: Las variaciones sobre las metas programadas a lo largo del ejercicio fiscal, no tienen alguna repercusión inmediata de importancia, ya que son los resultados al final del ejercicio, los que demuestran que las metas anuales se cumplen, así lo demuestran los reportes históricos anuales de esta Unidad Administrativa, en relación a la autorización de programas y campañas de comunicación social.

Porcentaje de campañas autorizadas.
Causa: La autorización de los programas y campañas de comunicación social que realiza esta Unidad Administrativa, está sujeta a la producción de las mismas, por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal y al envío que estas hagan de las solicitudes de autorización correspondientes en el transcurso del ejercicio fiscal. En este cuarto trimestre, no se alcanzó las meta de campañas evaluadas y autorizadas, debido a la veda de difusión gubernamental en fechas electorales que se realizaron en las entidades de Coahuila, México, Hidalgo, Nayarit y Michoacán. Lo anterior en observancia a lo establecido en el artículo 41 de la Constitución Política Mexicana, así como al artículo 347 del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales. Efecto: Las variaciones sobre las metas programadas a lo largo del ejercicio fiscal, no tienen alguna repercusión inmediata de importancia, ya que son los resultados al final del ejercicio, los que demuestran que las metas anuales se cumplen, así lo demuestran los reportes históricos anuales de esta Unidad Administrativa, en relación a la autorización de programas y campañas de comunicación social.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P005**	**Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	710-Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de utilización de tiempos oficiales pautados.
Causa: Se dio un incremento en la meta programada debido a la entrada en operaciones de estaciones permisionadas de la Universidad Anáhuac, Universidad Metropolitana y Universidad de Guadalajara y una de la Universidad Tecnológica del Usumacinta, así mismo fueron considerados de las metas factores externos a solicitud del OIC. Cabe destacar que en el periodo reportado se llevo a cabo el día de la "Jornada electoral en el estado de Michoacán" Efecto: Con estas nuevas estaciones se está informando oportunamente a este grupo de audiencias, de las acciones desarrolladas por el Gobierno Federal, el Poder Judicial, el Poder Legislativo y de otras instituciones.

Porcentaje de medios actualizados con respecto al total registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos
Causa: 1. Metas, acciones y estrategias definidas para consolidar la actualización del PNMI. 2. Mayor número de medios impresos interesados en apoyar la actualización de información básica en el PNMI: datos del medio y tarifario de publicidad. 3 .Proceso de inscripción y actualización del PNMI con seguimiento de tiempos y en menor número de días hábiles al establecido (5 días hábiles) para revisión y dictaminación, con la finalidad de ofrecer al/la ciudadano/a un servicio con estándares de calidad. 4. Facilitar al medio impreso la presentación de documentos vía electrónica. 5. Mayor promoción en la incorporación de medios en el Padrón. 6. Los medios se dan de baja porque ya no circulan o debido a que no cuentan con los certificados que comprueben su circulación legal. 7. La inscripción de publicaciones periódicas al Padrón Nacional de Medios Impresos es voluntaria y no se cuenta con un ordenamiento jurídico para que los medios cumplan requisitos conforme a la ley. Sin embargo, la DGMI en conjunto con la Coordinación de Asesores en Materia Jurídica de la Subsecretaría de Normatividad de Medios, la unidad de Asuntos Jurídicos y la Oficialía Mayor, trabajaron un apartado relacionado con el registro y actualización del PNMI dentro del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2012, el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2011; esto permitirá que los medios impresos inscritos en el Padrón actualicen la información de manera cotidiana. Efecto: 1. Genera confianza, en los/as usuarios/as de la Administración Pública Federal, al seleccionar los medios impresos en los que difundirán sus programas y campañas para llegar al público objetivo. 2. Genera satisfacción y confianza en los/as representantes de medios impresos en el proceso de inscripción del PNMI. 3. Se cumple satisfactoriamente con la meta establecida para la actualización del Padrón Nacional de Medios Impresos. 4. De forma indirecta con la selección de medios impresos actualizados en el PNMI favorece que la APF ejerza transparente y eficientemente el gasto de la partida 3600. 5. Se dieron de alta en el PNMI 104 medios, se registraron 17 bajas y se actualizaron 504 expedientes en archivos (625 actualizaciones). 6. Los medios que se dieron de baja son las revistas Dos de tres, PC Magazine, Popular Mechanics en español, Exp, Vive México, Negocios Internacionales, 20/10 Memoria de las revoluciones en México, Cine Premiere, Eve, Psichologies, Loop y Vuelo, los periódicos El Peninsular, Momento Diario, Uno más uno Morelos y Ocho Columnas. Entre los medios dados de alta destacan: Exigente, Relax, Acrópolis, Libre Expresión del Edo. de Hgo., Diario Basta, Nuevo Semanario 24, Atenea Pharma, V México al máximo, Hunting, Pro fishing, Día a día con el chef Oropeza, El informativo, El institucional político policiaco, Seventeen, Winner, Ecooss y Expresión, La tuza metiche, Diario Marca, Exprés, Piso de Exhibición, Guías de Museos y Entretenimiento, La semana de Frente, Inmobiliare, Inbound Logistics México, El popular, Vida + bienestar sentidos en equilibrio, Diversión, Pasatiempo Farmacéutico, Carga y Mar, Guía práctica de Congresos y Convenciones, "Diario de las Huastecas sirviendo a Hgo., Veracruz y S.L.P", Humoris Causa, Dinero Inteligente, Hotbook, Más que casas, etc. 7. La actualización del Padrón, pueden tener o no variaciones atípicas en diferentes períodos de tiempo.

Porcentaje de certificados de licitud de título y contenido expedidos.
Causa: Se tenía programado, expedir 70 certificados de licitud de título y contenido, de los cuales se expidieron 90, se ha sobrepasado la meta programada, teniendo como resultado acumulado a la fecha la superación de la meta anual, la causa es extrínseca, toda vez que no se puede influir en el número de solicitantes de certificados de licitud de título y contenido. Efecto: La meta anual que se tenía programada se ha sobrepasado, teniendo más ingresos autogenerados de los programados. Las solicitudes de las editoriales son una variable no controlable.

Porcentaje de campañas institucionales autorizadas.
Causa: La meta de cobertura informativa prevista para los meses de octubre a diciembre de 2011, trató diversos temas de interés para la Secretaría de Gobernación, que tuvieron como finalidad entre ellos reuniones de trabajo que definían la agenda estratégica de operaciones a realizar para distintos estados de la república y en estrecha coordinación con los gobiernos de los estados; mención especial tienen las distintas acciones de carácter integral implementadas para los estados de Veracruz y Guerrero, así como otros temas relativos a la protección civil con motivo de los diferentes sistemas de tormentas tropicales, ciclones y huracanes que por estas fechas se intensifican; de igual manera, se implementaron Acciones en la Defensa de los Derechos Humanos. Efecto: El manejo informativo de los temas antes descritos han derivado en un impacto positivo para la institución.

Porcentaje de publicación en medios electrónicos de pautas para la transmisión de campañas y mensajes de comunicación social.
Causa: El incremento sobre la meta programada fue debido a la realización de los pautados de las nuevas estaciones, así como las pautas especiales para las estaciones que se incorporaron al proceso electoral de Michoacán. Efecto: Que un mayor número de público esté informado de los mensajes de las distintas dependencias del Gobierno, en los periodos que la normatividad establece para este fin.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P005**	**Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	710-Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de visitas realizadas a Medios Impresos del país

Causa: 1. Se llevó a cabo una gira más de trabajo de las que originalmente se programaron. 2. Se realizaron las giras programadas originalmente a medios impresos en Colima, Guanajuato, Ciudad Obregón y Hermosillo (Sonora), Mazatlán (Sinaloa), Minatitlán (Veracruz), Cuernavaca(Morelos), Puebla, Mazatlán, Morelia y Campeche. 3. La inseguridad es un factor que reduce el número de giras que se podrían programar a medios impresos en las entidades federativas. Efecto: Se superó la meta debido a que la Titular de la Dirección General de Medios Impresos asistió a Hermosillo Sonora, como ponente de la séptima reunión de áreas de comunicación social y difusión de las instancias de mujeres en entidades federativas. También impartió la conferencia "Cine y cambio climático: el impacto en las mujeres", organizado por Cinema Planeta en el Tercer Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente que se realizó en Cuernavaca Morelos. Adicionalmente la Lic. Alvarez, acudió en representación del Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, a la XXIX entrega de preseas "José Tocavén Lavín" 2011, en el marco del 63 Aniversario del periódico "La voz de Michoacán". La titular de medios impresos también Impartió en Puebla y Mazatlán una Conferencia sobre los dos Manuales de "Publicidad con Equidad", así como de la guía "Publicidad con equidad. El brief paso a paso". Finalmente, la titular también participó como ponente en el Seminario "Juegos de espejos, construyendo un periodismo no sexista en Campeche". 2. En las giras de trabajo programadas originalmente, se rebasó con lo programado debido a que la titular fue invitada a un evento adicional a los programado. 3. Se abarcan menos medios impresos de los que se cubrirían en un ambiente de seguridad.

Porcentaje de supervisiones y, promoción del cumplimiento del marco legal vigente aplicable a las Publicaciones y Revistas Ilustradas periódicas.

Causa: Se tenían programados 5 viajes de supervisión al interior de la república, lográndose cumplir la meta programada trimestral (León, Guanajuato; Zacatecas, Zacatecas; monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco.) Efecto: se logró superar la meta anual, teniendo programadas 12 y realizándose 14, logrando supervisar el cumplimiento de la normatividad vigente en más Ciudades de la República.

Porcentaje de comunicados informativos que se publican

Causa: La campaña Cédula de Identidad estuvo conformada en tres etapas, con una difusión en seis estados de la República Mexicana; posteriormente se extendió a estados circunvecinos de éstos y al final del ejercicio se incluyó Distrito Federal y Área Metropolitana. Con la selección de medios se proyectó cubrir en alcance y frecuencia para el cumplimiento de la estrategia de comunicación, contemplando radio, televisión, medios impresos, internet, espectaculares, vallas, mobiliario urbano y pantallas, con la siguiente vigencia: Etapa 1 18/04/11 al 31/01/11 concluida, Etapa 2 1/08/11 al 31/10/11, concluida. Etapa 3 1/11/11 al 30/11/11, concluida. La campaña de Protección Civil constó de tres versiones y la difusión se realizó a nivel estatal enfocándose en las principales zonas de riesgo originadas por desastres naturales. Con la selección de medios se proyectó cubrir en alcance y frecuencia para el cumplimiento de la estrategia de comunicación, contemplando radio, televisión, medios impresos y video móvil, con la siguiente vigencia: Lluvias Etapa 1 01/08/11 al 30/09/11, concluida. Sismos: 01/11/11 al 30/11/11, concluida temporada. Invernal: 21/11/11 al 21/12/11, concluida. La campaña de Acciones de Gobierno y Cultura de la Legalidad incluyó cuatro versiones; la difusión se realizó a nivel nacional y estatal, enfocada en las ciudades principales con una selección de medios que permitiera cubrir las necesidades de alcance y frecuencia para el cumplimiento de la estrategia de comunicación, contemplando radio y medios impresos, con las siguientes vigencias: 5to. Informe de Gobierno: 4 de septiembre, concluida. Septiembre, mes del testamento: 15 al 30 septiembre, concluida. 8vo. Foro desde lo local: 3 al 21 octubre, concluida. Ex-trabajadores migratorios: 24 de octubre al 11 de noviembre, concluida. Efecto: Las campañas se difundieron conforme lo proyectado.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U002**	**Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	W00-Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Objetivo	Desarrollar un cuerpo policial único a nivel federal, que se conduzca éticamente, que esté capacitado, que rinda cuentas y garantice los derechos humanos.	**Objetivo**	Fortalecer la prevención y atención oportuna de las situaciones de contingencia que enfrente el país.	**Objetivo**	Coordinar, articular y alinear los esfuerzos de colaboración de las instancias de seguridad pública promoviendo y cumpliendo la Ley y las directrices del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	6 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	**Actividad Institucional**	18 - Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la estructura de las corporaciones policiales de los municipios beneficiados del País, mediante la adopción del esquema de jerarquización terciaria, la estandarización salarial homologada, la carrera policial y la profesionalización de sus elementos, el equipamiento, la dotación de infraestructura y la operación policial.	Índice de fortalecimiento de la estructura de las corporaciones policiales de los municipios beneficiarios del SUBSEMUN	(cumplimiento de las condiciones de fortalecimiento de la estructura de las corporaciones policiales por parte de los municipios beneficiados / Número total de Municipios beneficiados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	80.00	80.00	N/A	N/A
Propósito	Policías de los municipios beneficiados homologados en apego al Modelo Policial establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Porcentaje de municipios que homologan sus instituciones policiales *Indicador Seleccionado*	(Número de municipios que homologan a sus instituciones policiales / Total de municipios que reciben el subsidio en el ejercicio para homologar sus instituciones policiales) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	80.00	80.00	86.40	108.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U002**	**Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	W00-Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Cumplimiento de las metas convenidas con la aplicación eficiente de los recursos otorgados	Promedio del cumplimiento de las metas comprometidas por los municipios beneficiados	(suma del porcentaje de avance en el cumplimiento de metas de cada municipio beneficiado/Número de municipios beneficiados) * 100		Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	90.00	90.00	N/A	N/A
Actividad	A 1 Concertación del destino del subsidio, con metas por rubro, con los Municipios beneficiarios y las Entidades Federativas, en Anexos Técnicos del Convenio de Adhesión	Porcentaje de Anexos Técnicos suscritos con Municipios	(Numero de Anexos Suscritos/ Número total de municipios elegidos) *100		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	101.40	101.40
	A 2 Determinación de entrega, del recurso federal asignado al Programa a cada beneficiario	Porcentaje del Recurso ministrado a los ejecutores	Monto total ministrado / monto total del subsidio * 100		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.70	100.70
	A 3 Seguimiento al cumplimiento del ejercicio del gasto	Porcentaje del Recurso Total ejercido por los ejecutores de gasto	(Monto total ejercido/monto total ministrado) *100		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	91.50	91.50

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,303.3	4,303.3	4,255.1	98.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,263.3	4,263.3	4,255.1	99.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U002**	**Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	W00-Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información

Índice de fortalecimiento de la estructura de las corporaciones policiales de los municipios beneficiarios del SUBSEMUN

Causa: Con base en lo dispuesto en las Reglas del Subsidio, los municipios tienen hasta el 31 de enero de 2012 para presentar su informe de cierre anual, motivo por el cual no se cuenta con la información del resultado obtenido durante el ejercicio 2011 y una vez que se cuente con dicha información se podrán evaluar los logros obtenidos. Adicionalmente, es conveniente mencionar que a los municipios se les otorgó la posibilidad de poder devengar los recursos hasta el 31 de marzo del 2012, siempre que estos estén debidamente comprometidos y contabilizados al 31 de diciembre de 2011, por lo que en algunos casos, hasta abril se pudieran tener las metas realmente alcanzadas. Efecto: En la medida en que los municipios no obtengan los avances convenidos en sus respectivas metas, el fortalecimiento integral de sus corporaciones policiales se irá retrasando con el evidente efecto de que no contarán con las capacidades suficientes y necesarias para enfrentar de manera más eficiente a la delincuencia que se presenta en sus respectivas áreas geográficas, por lo que consecuentemente sus índices de inseguridad no podrán disminuirse, afectando el alcanzar el objetivo del Subsidio.

Porcentaje de municipios que homologan sus instituciones policiales

Causa: Derivado de las observaciones emitidas por la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, sobre el informe de avance del 2do trimestre sobre este indicador, este Secretariado Ejecutivo asumió el compromiso de que se modificarían las variables que integran la medición del indicador, redefiniéndolo para medir la homologación de las instituciones policiales municipales, considerando la Jerarquización terciaria, la Homologación salarial y el Servicio profesional de carrera policial. Por lo anterior y con datos preliminares al cierre del ejercicio 2011, se informa que 219 municipios beneficiarios del total lograron presentar su propuesta de jerarquización terciaria y de homologación salarial en sus instituciones policiales, obteniendo la aprobación respectiva 190 municipios (ya que cuentan con la autorización de su simulador de la pirámide salarial y matriz de impacto real para cumplimiento) y de estos se ha verificado que estas dos variables ya se están aplicando en 187 municipios, (se cuenta con documentación comprobatoria). Respecto a la tercer variable, aún no contamos con información suficiente para cuantificar el avance en su implementación y en qué porcentaje, ya que esta variable tiene al menos cinco acciones a considerar, situación que podremos precisar al tener los cierres definitivos del ejercicio 2011. En este sentido, debemos mencionar que conforme a lo establecido en las Reglas del Subsidio, los municipios tienen hasta el último día hábil de enero de 2012 para presentar su cierre del ejercicio 2011; y adicionalmente se les concedió poder devengar hasta el 31 de marzo de 2012 los recursos que estén debidamente comprometidos al 31 de diciembre del 2011; así que sería hasta el mes de abril en el que se tendrían las metas definitivamente alcanzadas. Efecto: Este resultado permite avanzar gradualmente en la homologación de las instituciones policiales de los municipios beneficiarios del Subsidio, en lo que respecta a una parte sustancial del objetivo de profesionalizar a los elementos policiales bajo un mismo modelo a nivel nacional.

Promedio del cumplimiento de las metas comprometidas por los municipios beneficiados

Causa: Con base en lo dispuesto en las Reglas del Subsidio, los municipios tienen hasta el 31 de enero de 2012 para presentar su informe de cierre anual, por lo que se puede determinar que de las metas comprometidas, se aprecia un retraso importante en el Programa de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana y en materia de Profesionalización un lento avance en la Evaluación del Control de Confianza a los elementos policiales y del Servicio de Carrera Policial, por otro lado se aprecia un buen avance en el comprometido de los recursos, por lo que estimamos que los bienes y servicios correspondientes serán recibidos con oportunidad para cumplir con la mayoría de las metas programadas, excepto las tres ya descritas. Efecto: Hasta el mes de diciembre, no se pueden determinar efectos negativos, en virtud de que con base en el avance físico-financiero con cifras al mes de agosto, prevemos un aceptable promedio de cumplimiento. Adicionalmente, a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones nacionales entre los municipios y el Secretariado Ejecutivo, se está asesorando y en su caso resolviendo, problemáticas que se les han venido presentando para ejercer los recursos del Subsidio oportunamente y con ello cumplir con las metas comprometidas.

Porcentaje de Anexos Técnicos suscritos con Municipios

Causa: La meta anual se ha cumplido al 100 por ciento con fecha 28 de febrero, En el primer trimestre se cumplió la expectativa anual, debido a que resultaron un éxito las reuniones de concertación que se tuvieron entre enero y febrero de presente año con los representantes de los 220 municipios beneficiados, ya que se les explicaron las nuevas Reglas del Subsidio y las mayores flexibilidades que se otorgarán en este 2001 en temas que venían resultando un problema frecuente para que los municipios ejercieran los recursos con oportunidad, tales como el que se requería que los municipios depositaran primero su coparticipación, también el que para este año, los municipios podrán solicitar las segunda y tercera ministración una vez que cumplan con cierto avance en el ejercicio del gasto y el cumplimiento de metas y no esperar hasta que se llegara la fecha de depósito como el año 2010. Estos elementos incentivaron a que los 220 municipios aceptaran firmar el convenio específico de Adhesión y los Anexos Técnicos respectivos. Sin embargo, es conveniente mencionar que en el transcurso del año, el número de Anexos Técnicos podría variar derivado de cancelaciones que el Secretariado Ejecutivo determine por incumplimiento de requisitos para la segunda y tercera ministración y realice sustituciones de municipios. Efecto: Se garantizará la continuidad del proceso en tiempo y forma para que los municipios puedan recibir el recurso federal y con ello iniciar su aplicación en los rubros convenidos, cumpliendo así con el objetivo del Subsidio.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U002**	**Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal**	**Ramo**	4	Gobernación	**Unidad responsable**	W00-Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje del Recurso ministrado a los ejecutores

Causa: Al mes de diciembre se entregó la tercera ministración equivalente al 30% del monto total convenido a 223 municipios, superando la meta anual en 30 millones de pesos que fueron financiados con la reducción de 30 millones de pesos a los gastos indirectos de operación del subsidio, con lo que se logró beneficiar adicionalmente a los municipios de Acámbaro, Guanajuato; Chilapa de Álvarez, Guerrero y Centla, Tabasco, incrementándose a un total de 223 municipios beneficiados, alcanzando con esto un acumulado a diciembre del 100.7% de la meta anual comprometida de recursos ministrados. Efecto: 223 municipios cumplieron con los requisitos establecidos tanto en las Reglas del Subsidio como en los Anexos Técnicos correspondientes, lo que les permitió recibir con oportunidad los recursos federales convenidos y con ellos poder avanzar en sus procesos de adquisiciones para comprometer y devengar los recursos, de tal manera que pudieran alcanzar el porcentaje máximo de avance, tanto en la aplicación de los recursos como en el cumplimiento de las metas comprometidas.

Porcentaje del Recurso Total ejercido por los ejecutores de gasto

Causa: Al 31 de diciembre se tiene un avance físico-financiero en la meta de recursos ejercidos por los municipios de un 91.5%, considerándose preliminar este informe, ya que de acuerdo a las Reglas de Operación del Subsidio los municipios tienen hasta el último día hábil de enero para entregar su informe de cierre anual. Sin embargo, es conveniente mencionar que este porcentaje se incrementará en varios puntos, pero sin llegar al 100% de la meta; situación que explicaremos una vez que hayamos recibido y analizado la información. Efecto: Al mes de diciembre se continuó con el acompañamiento permanente a los municipios a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, asesoría in situ del profesionista externo contratado por el Secretariado Ejecutivo y de reuniones nacionales para capacitar sobre temas específicos; y se está asesorando y en su caso resolviendo, problemáticas que se les han venido presentado a los municipios para continuar ejerciendo los recursos del Subsidio, para que de manera oportuna puedan alcanzar la meta programada al cierre del año.

Ramo 05
Relaciones Exteriores

Programas presupuestarios

E001 Atención a las comunidades mexicanas en el exterior

E002 Protección y asistencia consular

E003 Expedición de pasaportes y servicios consulares

E004 Defensa de los intereses de México y de sus nacionales en litigios internacionales

P001 Coordinación de la agenda económica, la promoción comercial de México en el exterior y la cooperación internacional

P004 Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Atención a las comunidades mexicanas en el exterior**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	J00-Instituto de los Mexicanos en el Exterior	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
Objetivo	Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Fortalecer el diálogo con las organizaciones de mexicanos en el exterior, de manera particular con quienes se esfuerzan por contribuir al mejoramiento de sus comunidades de orígen y coordinar los esfuerzos de cooperación internacional.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	2 - Relaciones Exteriores	**Subfunción**	1 - Relaciones Exteriores	**Actividad Institucional**	3 - Protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para los mexicanos en el exterior o que viajan al exterior

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a que la comunidad mexicana en el exterior se vincule con su país de origen y fortalecer el dialogo con organizaciones de mexicanos fuera del país mediante su participación en espacios de reunión del Instituto de los mexicanos en el exterior.	Porcentaje de incremento en la participación de las organizaciones de mexicanos en el exterior en los espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior	(Número total de organizaciones de mexicanos registradas durante el año en gestión en espacios de reunión del IME / Número total de organizaciones de mexicanos registradas durante el año anterior en espacios de reunión del IME) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.01	10.01	14.09	140.76
Propósito	La comunidad mexicana en el exterior recibe información a través de la difusión de los espacios de reunión creados por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior	Porcentaje de incremento en la participación de la comunidad mexicana en el exterior en los espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior	(Número total de personas que participaron durante el año en gestión en espacios de reunión del IME / Número total de personas que participaron durante el año anterior en espacios de reunión del IME) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	4.76	4.76	4.55	95.59
		Promedio de personas mexicanas migrantes o de origen mexicano por consulado que reciben información sobre los programas y servicios de salud a los que tienen acceso en Estados Unidos y que recibieron algún beneficio o fueron referidos a alguna institución de salud en convenio *Indicador Seleccionado*	Número de personas beneficiadas por los programas de salud / Número total de consulados	Promedio	Estratégico-Eficacia-Semestral	8,928.00	8,928.00	7,873.80	88.19

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E001 Atención a las comunidades mexicanas en el exterior**	**Ramo** 5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	J00-Instituto de los Mexicanos en el Exterior		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Componente	A Espacios de reunión llevados a cabo por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para vincular y fortalecer el dialogo con la comunidad mexicana y organizaciones de mexicanos fuera del país.	Costo anual por programa ejercido por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior en espacios de reunión.	Costo en pesos erogado en el ejercicio actual - Costo en pesos erogado en el mismo periodo del año anterior	Pesos	Gestión-Eficiencia-Semestral	20,276,563	20,276,563	20,276,563	100.00	
	B Selección de la comunidad mexicana postulada para participar en espacios de reunión para identificar lideres comunitarios interesados en atender a la comunidad mexicana y de origen mexicano en el exterior.	Porcentaje de perfiles seleccionados para participar en espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior	(Número total de participantes en espacios de reunión del año en gestión / Número total de expedientes recibidos durante el año en gestión) X 100	Directorios de participantes en espacios de reunión sobre total de perfiles y/o expedinetes	Gestión-Eficacia-Semestral	20.00	20.00	57.25	286.25	
	C Demandas y propuestas de la comunidad mexicana en el exterior, planteadas como recomendaciones por el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, atendidas y/o revisadas por el gobierno de México	Porcentaje de recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior que han sido atendidas o están en seguimiento por parte del gobierno de México	(Número de recomendaciones y propuestas atendidas por cada una de las siete comisiones del Consejo Consultivo del IME (CCIME) durante el año en gestión / Número total de recomendaciones y propuestas atendidas por el CCIME durante el año pasado) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	86.84	86.84	89.47	103.03	
Actividad	A 1 Inclusión de temas e información propuestos por la comunidad mexicana en espacios de reunión convocados por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior	Porcentaje de temas e información de la comunidad mexicana incluidos en los espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior	(Número total de temas de información incluidos en los espacios de reunión programados por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior / Número total de temas e información propuestos por la comunidad mexicana al Instituto de los Mexicanos en el Exterior durante espacios llevados a cabo en el año en gestión) X 100	Solicitud	Gestión-Eficacia-Trimestral	15.00	15.00	12.00	80.00	
	A 2 Envió de convocatorias para participar en los espacios de reunión creados por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior	Incremento de la participación de la comunidad femenina mexicana participante en espacios de reunión del IME	(Total de mujeres participantes durante el 2010/ Total de mujeres participantes durante el 2009) X 100)	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	5.00	5.00	25.55	511.00	
	B 3 Enlaces establecidos por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior con organizaciones de mexicanos, dependencias, instituciones, organismos no gubernamentales, empresas y otros en México y en el exterior para el envío e intercambio de información, la creación de espacios de reunión y la promoción de propuestas y programas que atiendan las necesidades y demandas de la comunidad mexicana fuera del país	Porcentaje de enlaces establecidos por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para la atención de los programas en educación, salud y deporte que se promueven fuera del país para la atención de las necesidades y demandas de la comunidad mexicana	(número de acuerdos firmados durante el año en gestión / el número de contactos establecidos durante el año en gestión) X 100	Relación entre acuerdos y enlaces	Gestión-Eficiencia-Trimestral	5.03	5.02	3.05	60.76	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E001 Atención a las comunidades mexicanas en el exterior**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	J00-Instituto de los Mexicanos en el Exterior	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	B 4 Creación de redes con mexicanos radicados en el exterior interesados en vincularse con su país de origen e intercambiar información con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para promover propuestas y recomendaciones que etiendan las necesidades y demandas de la comunidad mexicana en el exterior	Porcentaje de la comunidad mexicana que participa en la Red de Talentos y en Redes México del Instituto de los Mexicanos en el Exterior		(Número total de personas que durante el año en gestión formaron parte de Redes México más las personas que durante el mismo periodo formaron parte de la red de Talentos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior / [Número total de personas que resultante de la suma de las últimas bases de datos disponibles de el Directorio Estadistico de la Población Mexicana en el Mundo más la base de datos de Matrícula Consular en EUA más la población mexicana registrada en el censo de población de Canadá]) * 100	Directorio Estadistico de la Población Mexicana en el Mundo Base de datos de Matrícula Consular en EUA; Censo de población de Canadá; Base de datos de los registros de personas	Gestión-Eficiencia-Trimestral	5.00	4.99	3.50	70.14
	C 5 Vinculación de las siete comisiones que integran al Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior con funcionarios de México, representantes de dependencias federales y estatales en México y organizaciones no gubernamentales para el seguimiento de propuestas y recomendaciones para la atención de las necesidades y demandas de la comunidad mexicana en el exterior	Porcentaje de llamadas de conferencia por comisión coordinadas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para enlazar a los miembros del Consejo Consultivo con funcionarios de México, representantes de dependencias federales y estatales en México y organizaciones no gubernamentales para el seguimiento de propuestas y recomendaciones		(Número de llamadas de conferencia realizadas durante el año en gestión por cada una de las seis comisiones del Consejo Consultivo / Número total de recomendaciones atendidas por cada una de las sies comisiones del Consejo Consultivo del IME durante el año en gestión) x 100	Número de llamadas telefónicas realizadas	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	88.87	88.87

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	36.6	36.6	60.3	164.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	61.6	61.6	60.3	97.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de incremento en la participación de las organizaciones de mexicanos en el exterior en los espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior
Causa : Se supero la meta establecida debido a que las representaciones diplomáticas y consulares de México fortalecieron la difusión del Directorio de organizaciones y clubes de oriundos del IME. Efecto: Las organizaciones tienen mayor vinculación entre sí y con el gobienro de México. Otros Motivos:

Porcentaje de incremento en la participación de la comunidad mexicana en el exterior en los espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior
Causa : Durante los meses de enero a julio el servidor del Instituto de los Mexicanos en el Exterior presentó fallas y dejo de operar. Se logró restablecer el servidor hasta el mes de septiembre. Efecto: Durante los meses en los que el servidor no operó no se contó con información acerca de susciptores, visitas y contadores de cada programa y/o servicio de la página del IME, por lo que las cifras reportadas no reflejan el total de la población participante en los espacios de reunión convocados por el IME. Sin embargo se encuentra dentro del parametro de semaforización. Previendo futuras situaciones similares, se adquirio una memoria para el respaldo del servidor del IME. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E001**	**Atención a las comunidades mexicanas en el exterior**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	J00-Instituto de los Mexicanos en el Exterior	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Promedio de personas mexicanas migrantes o de origen mexicano por consulado que reciben información sobre los programas y servicios de salud a los que tienen acceso en Estados Unidos y que recibieron algún beneficio o fueron referidos a alguna institución de salud en convenio

Causa : Las agencias encargadas de las Ventanillas de Salud no dependen del gobierno de México, son organizaciones estadounidenses que elaboran reportes con la información que ellas mismas recopilan y capturan de manera trimestral, dicha información es proporcionada a los consulados de México en sus respectivas circunscripciones y enviada con posterioridad a este Instituto. La elaboración del reporte trimestral le toma a las Agencias entre uno y dos meses, ya que son reportes que cuentifican el total de población atendida en los diferentes servicios de salud preventiva que se brindan en las Ventanillas de Salud. Efecto: El IME recibe con extemporaneidad los reportes elaborados por las agencias, lo que implica el no contar con información oportuna. Ejemplo de ello es que durante el presente año no se contó con información en las fechas establecidas en el Avance Físico de Metas. En el presente reporte la cifra 448,807 corresponde a los meses de enero a septiembre; y únicamente se cuenta con la información de 15 consulados de un total de 45. Otros Motivos:

Costo anual por programa ejercido por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior en espacios de reunión.

Causa : Efecto: Otros Motivos:Se ejercio el total del presupuesto autorizado. La Secretaría de Salud durante el último semestre del año 2011 traspaso a la cuenta del IME la cantidad de 25,633,694.28 pesos, por concepto de Transferencia de Techo Unico para atender los programas del 2012 de Ventanillas de Salud, Semana Binacional de Salud y Programa de Investigación Sobre Migración y Salud PIMSA.

Porcentaje de perfiles seleccionados para participar en espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior

Causa : Se solicitó a las representaciones consulares participantes el envío de la lista de sus candidatos, a participar en las diferentes Jornadas Informativas, a compañado del perfil de los interesados. Efecto: Contar con mayor información en el archivo del IME, para alimentar la base de datos de contactos con los que se promueven los servicios y programas del IME en el exterior. Otros Motivos:

Porcentaje de recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior que han sido atendidas o están en seguimiento por parte del gobierno de México

Causa : Se cumplió satisfactoriamente el 100 por ciento del indicador; ya que el total de recomendaciones presentadas por el Consejo Consultivo en su Reunión Ordinaria número XVII fueron atendidas y reportadas en su totalidad para la Reunión Ordinaria número XVIII. Es importante señalar que dado que el número estimado de recomendaciones varia de conformidad a los asuntos planteados por la misma comunidad mexicana en el exterior, por lo que el denominador no refleja el número de recomendaciones aprobadas por el pleno del CCIME de una a otra reunión ordinaria. Efecto: El Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior en la Reunión Ordinaria número XVIII 2011 no presentó recomendaciones, en virtud de que se llevó a cabo la votación y selección de los miembros de la nueva generación del CCIME. No se tienen recomendaciones pendientes de atender para la próxima Reunión Ordinaria del CCIME. Otros Motivos:

Porcentaje de temas e información de la comunidad mexicana incluidos en los espacios de reunión del Instituto de los Mexicanos en el Exterior

Causa : Se supero la meta programada, dada la promoción del voto en el exterior y el cambio del Consejo Consultivo por lo que el número de propuestas se incremento. El número de temas y/o información propuestos por la comunidad mexicana en el exterior varia de conformidad a las inquietudes que dicha comunidad desea sean incorporados en espacios de reunión del IME. Efecto: Mayor cobertura en la atención de demandas y propuestas de la comunidad mexicana en el exterior. Otros Motivos:

Incremento de la participación de la comunidad femenina mexicana participante en espacios de reunión del IME

Causa : Se supero la meta global, en virtud de que este año se incorporaron temas especificamente dirigidos a la mujer que no estaban contemplados al inicio del año en gestión. Este año se contó con una mayor participación del género femenino en los espacios de reunión convocados por el IME. Efecto: En atención al Programa de Cultura Institucional se incorporó en las actividades del IME el concepto de equidad de género, logrando un equlibrio en la participación en género. Otros Motivos:

Porcentaje de enlaces establecidos por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para la atención de los programas en educación, salud y deporte que se promueven fuera del país para la atención de las necesidades y demandas de la comunidad mexicana

Causa : De enero a julio el servidor del IME presentó fallas. Sin embargo se encuentra dentro del parametro de semaforización. Efecto: No se contó con información en el período citado. Previendo futuras situaciones similares, se adquirió una memoria para el respaldo del servidor del IME. Otros Motivos:

Porcentaje de la comunidad mexicana que participa en la Red de Talentos y en Redes México del Instituto de los Mexicanos en el Exterior

Causa : Del mes de enero a julio el servidor del Instituto de los Mexicanos en el Exterior presentó fallas y no se pudieron generar los reportes correspondientes al número de personas que se suscribieron, visitaron y/o solicitaron información. Sin embargo se encuentra dentro del parametro de semaforizacion, Umbral Verde-Amarillo: 75% de desviación. Efecto: No se cuenta con información acerca del número de personas atendidas a través de la página Web del IME. Previendo futuras situaciones similares se adquirió una memoria para el respaldo del servicdor del IME. Otros Motivos:

Porcentaje de llamadas de conferencia por comisión coordinadas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para enlazar a los miembros del Consejo Consultivo con funcionarios de México, representantes de dependencias federales y estatales en México y organizaciones no gubernamentales para el seguimiento de propuestas y recomendaciones

Causa : La meta programada no fue lograda en virtud de que 7 Comisiones del CCIME realizaron llamadas de conferencia sin la participación del IME. Efecto: Ello ha permitido una mayor autonomía del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (CCIME). Otros Motivos:Este indicador será eliminado para el año 2012, dado que el reglameto del CCIME no permite la participacion del IME en llamadas de conferencia.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Protección y asistencia consular**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo	Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Fortalecer la capacidad de protección, asistencia jurídica y gestión de la red consular mexicana.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	2 - Relaciones Exteriores	**Subfunción**	1 - Relaciones Exteriores	**Actividad Institucional**	3 - Protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para los mexicanos en el exterior o que viajan al exterior

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior, mediante el apoyo para la resolución de problemas de Protección y Asistencia Consular.	Número de asuntos de Protección y Asistencia Consular de mexicanos en el exterior atendidos	Sumatoria de casos de Protección y Asistencia Consular atendidos en el periodo de reporte.	Caso	Estratégico-Eficacia-Trimestral	125,000	125,000	144,847	115.88
Propósito	Los Mexicanos en el exterior resuelven su problemática que requiere protección y asistencia consular.	Porcentaje trimestral de casos de Protección Consular resueltos favorablemente en relación al total. *Indicador Seleccionado*	(Cantidad de casos de protección consular resueltos favorablemente en el trimestre / total de solicitudes recibidas de asistencia consular en el trimestre)x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	75.00	75.00	82.50	110.00
		Porcentaje trimestral de casos de Asistencia Consular resueltos favorablemente en relación al total. *Indicador Seleccionado*	(Cantidad de casos de asistencia consular resueltos favorablemente en el trimestre / total de solicitudes recibidas de asistencia consular en el trimestre)x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	85.00	85.00	92.40	108.71
Componente	A Asistencia y Protección Consular a los mexicanos en el exterior recibida .	Número de casos de Asistencia Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior.	Suma de casos de Asistencia Consular de mexicanos atendidos en el exterior, durante el periodo de reporte.	Caso	Gestión-Eficacia-Trimestral	30,000	30,000	51,403	171.34
		Número de casos de Protección Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior.	Suma de casos de Protección Consular de mexicanos atendidos en el exterior, durante el periodo de reporte.	Caso	Gestión-Eficacia-Trimestral	95,000	95,000	93,444	98.36

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Protección y asistencia consular**	**Ramo**	5 Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Gestión de solicitudes de mexicanos en el exterior en materia de Asistencia y Protección Consular.	Número de gestiones realizadas para la atención de sus solicitudes de mexicanos en el exterior en materia de Protección y Asistencia Consular.	Número de gestiones realizadas para atender las solicitudes de mexicanos en el exterior que requieren de Asistencia y Protección Consular, en el periodo de reporte.	Gestión	Gestión-Eficacia-Trimestral	250,000	250,000	260,523	104.21
		Porcentaje de solicitudes en materia de Asistencia y Protección Consular atendidas y procesadas.	(Número de solicitudes en materia de Asistencia y Protección Consular atendidas y procesadas en el periodo/Número de solicitudes en materia de Asistencia y Protección Consular recibidas en el periodo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	100.00	105.26

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	212.0	212.0	199.9	94.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	201.0	201.0	199.9	99.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de asuntos de Protección y Asistencia Consular de mexicanos en el exterior atendidos
Causa : El incremento en el número de conacionales que recibieron asistencia y protección consular, se debe a la aplicación del programa de repatriaciones laterales, hacia la frontera de Del Rio, Tex.-Ciudad Acuña, Coa. y Eagle Pass- Piedras Negras, Coah., en cual fueron repatriados a 30,765 conacionales. Efecto: Mayor número de conacionales en el exterior atendidos en asuntos de Protección y Asistencia Consular Otros Motivos:

Porcentaje trimestral de casos de Protección Consular resueltos favorablemente en relación al total.
Causa : La Protección Consular se basa en las solicitudes de apoyo requerido por los nacionales mexicanos que radican o transitan en el exterior, es por esto la dificultad de realizar una programación real apegada a las necesidades de los connacionales, toda vez que no es un producto que pudiera inventariar, aunado a esto existen factores ajenos a las Representaciones Consulares, tales como Leyes y legislaciones de los países y estados receptores, por ende la conclusión de casos no está en la decisión de las Representaciones, se basa en el dictamen de las autoridades extranjeras. Efecto: En este trimestre que se reporta, los casos registrados y concluidos favorablemente por la misma naturaleza y desarrollo en los asuntos de protección, éstos se van finalizando conforme avanza el tiempo. Efecto: Por ser un indicador de variable este tiende a modificarse continuamente, es por esto que esta Dirección General actualiza las cifras de los casos concluidos. Otros Motivos:

Porcentaje trimestral de casos de Asistencia Consular resueltos favorablemente en relación al total.
Causa : Al llegar al termino del asunto se cumple el objetivo principal, este se concluirá favorablemente Meta superada pero se encuentra dentro de los parámetros de semaforización. Tipo de Valor: Porcentaje Umbral Verde-Amarillo: 10 Umbral Amarillo-Rojo: 20 Efecto: Se cumpllio cabalmente atención a casos de Asistencia Consular a los conacinales en el exterior demandantes. Otros Motivos:

Número de casos de Asistencia Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior.
Causa : El incremento en el número de conacionales que recibieron asistencia, se debe a la aplicación del programa de repatriaciones laterales, hacia la frontera de Del Rio, Tex.-Ciudad Acuña, Coa. y Eagle Pass- Piedras Negras, Coa., en cual fueron repatriados a 30,765 conacionales. Efecto: Atención a connacionales que solicitan Asistencia Consular. Otros Motivos:El número total de Número de casos de Asistencia Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior es el siguiente: Primer trimestre: 11,930 Segundo trimestre: 12,679 Tercer trimestre: 17,232 Cuarto trimestre: 9,562 Total de casos: 51,403

Número de casos de Protección Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior.
Causa : El indicador se implemento recientemente, sin embargo se encuentra dentro de los parámetros de semaforización. Parámetros de Semaforización Tipo de Valor: Porcentaje Umbral Verde-Amarillo: 85 Umbral Amarillo-Rojo: 80 Efecto: A menor número de casos de Protección Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior, menos recursos destinados a este concepto. Otros Motivos:El número total de casos de Protección Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior es el siguiente: Primer trimestre: 22,182 Segundo trimestre: 23,659 Tercer trimestre: 21,368 Cuarto trimestre: 26,235 Total de casos: 93,444

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Protección y asistencia consular**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	**Enfoques transversales**	Sin Información

Número de gestiones realizadas para la atención de sus solicitudes de mexicanos en el exterior en materia de Protección y Asistencia Consular.

Causa : Las acciones realizadas en los casos de asistencia y protección consular, varian conforme al desarrollo de los asuntos, lo cual resulta impredecible. Esto hace difícil la programación de las metas. No obstante se supero la meta con el 4.21%. Efecto: A menor número de casos de Protección Consular proporcionados a solicitud de los mexicanos en el exterior. menor egreso de recursos para ese concepto. Otros Motivos:El número total de casos de gestiones realizadas para la atención de sus solicitudes de mexicanos en el exterior en materia de Protección y Asistencia Consular es el siguiente. Primer trimestre: 54,333 Segundo trimestre: 51,872 Tercer trimestre: 80,403 Cuarto trimestre: 73,915 Total de casos: 260,523

Porcentaje de solicitudes en materia de Asistencia y Protección Consular atendidas y procesadas.

Causa : Según normatividad existente y con el fin de apoyar a todo conacional que así lo requiera, las representaciones consulares de México en el exterior tienen el mandato de atender a todo mexicano en el exterior que solicite la protección y asistencia consular, es por esto que se logró rebasar la meta en un 5% más de lo programado. Efecto: Atención a mayor numero de connacionales. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Expedición de pasaportes y servicios consulares**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	212-Dirección General de Servicios Consulares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo	Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	2 - Relaciones Exteriores	**Subfunción**	1 - Relaciones Exteriores	**Actividad Institucional**	4 - Vínculos políticos con el exterior que benefician los intereses nacionales

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior mediante la coordinación y supervisión de la prestación de los Servicios Consulares y Migratorios en las Representaciones de México en el Exterior.	Número de módulos en el Sistema Integral de Administración Consular (SIAC).	Número de módulos incorporados durante el ejercicio	Módulo	Estratégico-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00
Propósito	Los mexicanos en el exterior tienen alternativas de acceso para obtener documentos consulares y migratorios de alta seguridad	Porcentaje de eventos de acceso alternativo para la obtención de documentos consulares que se desarrollan bajo el Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles.	(Número de eventos alternativos del ejercicio 2010/Número de eventos alternativos del ejercicio 2011)X100	Evento	Estratégico-Eficacia-Trimestral	101.00	101.00	101.96	100.95
		Porcentaje de incremento de pasaportes, certificados de matrícula consular y otros documentos consulares expedidos *Indicador Seleccionado*	(Diferencia del número de pasaportes, certificados de matrícula consular y otros documentos consulares expedidos / Número de pasaportes, certificados de matrícula consular y otros documentos consulares expedidos respecto al año anterior) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	116.31	116.31

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Expedición de pasaportes y servicios consulares**	**Ramo**	5 Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	212-Dirección General de Servicios Consulares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Demanda de Servicios Consulares atendida fuera de las sedes consulares a través del Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles.	Porcentaje de documentos consulares y migratorios expedidos a través del Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles	Número de documentos expedidos en el ejercicio 2011 a través del Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles / Número total de documentos expedidos en el ejercicio 2011) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	7.00	7.00	9.21	131.57
Actividad	A 1 Ampliación del Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles.	Porcentaje de Representaciones de México en el Exterior que participan en el Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles.	(Número de Representaciones participantes en el Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles 2011 / Número total de Representaciones de México en el Exterior) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	114.29	114.28	171.42	150.00
	A 2 Expedición de documentos consulares y migratorios en forma sistematizada y de alta seguridad.	Porcentaje de documentos consulares y migratorios expedidos en forma sistematizada y de alta seguridad.	(Número de documentos consulares y migratorios expedidos de manera sistematizada y de alta seguridad durante el ejercicio 2011/Número total de documentos consulares y migratorios durante el ejercicio 2011)x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	30.00	30.00	49.32	164.40

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	131.0	131.0	231.0	176.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	247.7	247.7	231.0	93.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de módulos en el Sistema Integral de Administración Consular (SIAC).
Causa : La meta fue cumplida satisfactoriamente debido a que se incorporó el Módulo de Registro Civil al Sistema Integral de Recaudación Consular (SIAC). Efecto: Mejorar el proceso de expedición de doumentos de Registro Civil a mexicanos en el exterior. Otros Motivos:

Porcentaje de eventos de acceso alternativo para la obtención de documentos consulares que se desarrollan bajo el Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles.
Causa : La meta fue superada debido a la promoción de los servicios de consulados móviles ante la comunidad mexicana en el exterior y por lo tanto se refleja un incrementó en la demanda de los servicios. Efecto: Mayor cantidad de mexicanos documentados en el exterior. Otros Motivos:

Porcentaje de incremento de pasaportes, certificados de matrícula consular y otros documentos consulares expedidos
Causa : Variación del porcentaje y de la meta estimada debido al incremento en la demanda del servicios, En este indicador se considera la totalidad de los actos consulares expedidos en el exterior. Es importante mencionar que en el último trimestre se ha visto un incremento en la demanda de servicios, principalmente en la expedición de pasaportes, certificados de matrículas consulares, actos del registro civil y servicios notariales. Efecto: Mayor número de documentos consulares expedidos a mexicanos en el exterior para su protección e identificación ante autoridades migratorias en los estados Unidos de norteamérica. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Expedición de pasaportes y servicios consulares**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	212-Dirección General de Servicios Consulares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

porcentaje de documentos consulares y migratorios expedidos a través del Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles

Causa : La meta fue superada debido al incremento de oficinas que se han sumado en el programa. En este indicador sólo se consideran los documentos expedidos en los eventos de consulados móviles, sobre ruedas y jornadas sabatinas, dominicales o en días inhábiles. Efecto: Mayor número de documentos consulares expedidos a mexicanos en programas consulares para su identificación. Otros Motivos:

Porcentaje de Representaciones de México en el Exterior que participan en el Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y de Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles.

Causa : La meta fue superada debido al incremento en las Representaciones que participan en el Programa de Consulados Móviles, Sobre Ruedas y Jornadas Sabatinas, Dominicales o en días Inhábiles con respecto a la meta programada. Dicho incrementó corresponde a la promoción realizada por la Dirección General de Servicios Consulares para eventos de esta naturaleza, con la finalidad de atender a las comunicadas mexicanas residentes en poblaciones alejadas a las sedes consulares y mexicanos que viven en situaciones adversas. Efecto: Mayor número de Representaciones de México en el exterior que realizan los programas de consulados móviles, consulados sobre ruedas y jornadas sabatinas para cubrir el incremento de la demanda de servicios. Otros Motivos:

porcentaje de documentos consulares y migratorios expedidos en forma sistematizada y de alta seguridad.

Causa : La meta fue superada debido a que se sistematizaron los procesos, logrando con esto un incremento en la expedición de documentos consulares a mexicanos en el exterior. Efecto: Se logró una sistematización en los procesos para la expedición de documentos consulares a mexicanos en el exterior beneficiando en tiempos de entrega de los mismos a los solicitantes. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004**	**Defensa de los intereses de México y de sus nacionales en litigios internacionales**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	121-Consultoría Jurídica	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo	Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Brindar asesoría y asistencia legal a mexicanos, en lo relativo a litigios radicados en el exterior.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	2 - Relaciones Exteriores	**Subfunción**	1 - Relaciones Exteriores	**Actividad Institucional**	9 - Asistencia jurídica para la defensa eficiente de México y de sus nacionales

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la defensa de los intereses de México y sus nacionales en el exterior mediante el apoyo de la toma de decisiones en materia de derecho internacional para que sean defendidos y/o respetados dichos intereses.	Porcentaje de contribuciones de defensa de los intereses de México y sus nacionales en el exterior mediante el apoyo a la toma de decisiones en materia de derecho internacional para que sean defendidos y/o respetados dichos intereses.	Respuestas producidas entre el número de solicitudes y necesidades legales en materia internacional * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	92.11	92.11
Propósito	El Gobierno de México, sus Dependencias y nacionales mexicanos reciben la asesoría legal correspondiente para prevenir litigios y estén, en su caso, asesorados debidamente en su defensa.	Número de asesorías otorgadas para la contribución a la solución de litigios. *Indicador Seleccionado*	Suma de documentos elaborados y revisados que reciben respuesta durante el periodo de reporte.	Documento	Estratégico-Eficacia-Semestral	460	460	565	122.83
Componente	A Observaciones, dictámenes y publicaciones de tratados y acuerdos interistitucionales realizados.	Porcentaje de contribuciones realizadas a la validez y difusión de tratados internacionales y acuerdos interinstitucionales.	Número de observaciones, dictámenes y publicaciones de tratados y acuerdos interinstitucionales / instrumentos a revisión y tratados que han iniciado su vigencia * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	144.39	144.39

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E004**	**Defensa de los intereses de México y de sus nacionales en litigios internacionales**	**Ramo**	5 Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	121-Consultoría Jurídica	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Dictámenes legales elaborados, consultas resueltas y litigios apoyados sobre derecho internacional público y privado y/o extranjero requeridas.	Porcentaje de dictámenes legales elaborados y consultas resueltas sobre derecho internacional público o privado, o extranjero requeridas por el Secretario o lo soliciten otras áreas de la Secretaría.	(Opiniones jurídicas brindadas / total de solicitudes presentadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	116.50	116.50
	C Asesorías legales proporcionadas a mexicanos que enfrentan procesos de pena capital o ya están sentenciados	Porcentaje de mexicanos en espera de ejecución o que enfrentan un procedimiento de pena de muerte a los que se les ha brindado una ayuda efectiva respecto del total	Número de asesorías / casos solicitados *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	84.58	84.58
Actividad	A 1 Publicación de tratados internacionales que han iniciado su vigencia.	Porcentaje de tratados publicados en la página electrónica de la SRE, respecto del número de tratados que han iniciado su vigencia.	Número de tratados publicados / tratados que han iniciado su vigencia *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	191.66	191.66
	A 2 Verificación de la legalidad de tratados internacionales y acuerdos interistitucionales en proceso	Pocentaje de observaciones preliminares y/o dictámenes a tratados y acuerdos interinstitucionales.	Número de observaciones preliminares y/o dictámenes / número de solicitudes * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	141.81	141.81
	B 3 Expresión de opiniones legales sobre derecho consular y diplomático respecto de las solicitudes recibidas	Porcentaje de opiniones legales sobre derecho consular y diplomático, respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior	Número de asesorias / solicitudes presentadas * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	139.20	139.20
	B 4 Expresión de opiniones legales sobre derecho del mar, medio ambiente y temas jurídicos de las Naciones Unidas respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior	Porcentaje de opiniones legales sobre derecho del mar, medio ambiente y temas jurídicos de las Naciones Unidas respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior	(Número de asesorias / solicitudes presentadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	69.00	69.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004**	**Defensa de los intereses de México y de sus nacionales en litigios internacionales**	**Ramo**	5 Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	121-Consultoría Jurídica	**Enfoques transversales**	Sin Información

	B 5 Expresión de opiniones legales sobre derecho humanitario, penal internacional y derechos humanos respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior	Porcentaje de opiniones legales sobre derecho humanitario, penal internacional y derechos humanos respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior	Número de asesorías/solicitudes presentadas * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	165.00	165.00
	B 6 Atención de solicitudes de derecho internacional y/oextranjero en litigios en el exterior en los que el Gobierno de México tenga interés.	Porcentaje de atención a solicitudes de derehco internacional y/o extranjero respecto de los litigios en el exterior en los que el Gobierno de México tenga interés.	Numero de asesorias / solicitudes presentadas * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	82.50	82.50
	C 7 Presentación de documentos de defensa legal en el marco del Programa de Asistencia Jurídica de Mexicanos Sentenciados a Pena de Muerte.	Porcentaje de documentos de defensa legal presentados en el marco del Programa de Asistencia Jurídica de Mexicanos Sentenciados a Pena de Muerte, respecto del número de solicitudes de presentación de documentos en un proceso de pena capital.	Número de documentos elaborados y revisados/número de solicitudes que requieren respuesta por parte de la Unidad Administrativa*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Semestral	100.00	100.00	112.12	112.12

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	18.7	18.7	22.3	119.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	23.5	23.5	22.3	94.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de contribuciones de defensa de los intereses de México y sus nacionales en el exterior mediante el apoyo a la toma de decisiones en materia de derecho internacional para que sean defendidos y/o respetados dichos intereses.
Causa : El indicador está ligeramente por debajo de la meta anual propuesta; no obstante, se encuentra dentro de los parámetros de semaforización. Efecto: No cuenta con ningún efecto ya que todas las solicitudes fueron atendidas en tiempo. Otros Motivos:

Número de asesorías otorgadas para la contribución a la solución de litigios.
Causa : El indicador está ligeramente por encima de la meta anual propuesta; no obstante, se encuentra dentro de los parámetros de semaforización. Parámetros de Semaforización Tipo de Valor: % Umbral Verde-Amarillo: 65 Umbral Amarillo-Rojo: 60 Efecto: No cuenta con ningún efecto ya que todas las solicitudes fueron atendidas en tiempo. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E004**	**Defensa de los intereses de México y de sus nacionales en litigios internacionales**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	121-Consultoría Jurídica	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de contribuciones realizadas a la validez y difusión de tratados internacionales y acuerdos interinstitucionales.
Causa : El indicador está arriba de la meta anual. Sin embargo, el indicador es de reciente creación por lo que para el próximo año se podrían hacer ajustes si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: No existe ningún efecto ya que todas las solicitudes pudieron ser atendidas en un término razonable, así que todas las contribuciones a la validez y difusion de instrumentos internacionales han sido producidas en tiempo y forma. Otros Motivos:

Porcentaje de dictámenes legales elaborados y consultas resueltas sobre derecho internacional público o privado, o extranjero requeridas por el Secretario o lo soliciten otras áreas de la Secretaría.
Causa : El indicador está ligeramente por encima de la meta anual propuesta; no obstante, se encuentra dentro de los parámetros de semaforización. Parámetros de Semaforización Tipo de Valor: Porcentaje Umbral Verde-Amarillo: 15 Umbral Amarillo-Rojo: 40 Efecto: No cuenta con ningún efecto ya que todas las solicitudes fueron atendidas en tiempo. Otros Motivos:

Porcentaje de mexicanos en espera de ejecución o que enfrentan un procedimiento de pena de muerte a los que se les ha brindado una ayuda efectiva respecto del total
Causa : El indicador se encuentra ligeramente debajo de la meta, aunque está dentro de los parámetros de semaforización. Por otro lado, el indicador es de reciente creación por lo que para el próximo año se podrían hacer ajustes teniendo en cuenta la experiencia de este año. Efecto: No existe ningún efecto ya que todos los casos se atendieron en un término razonable Otros Motivos:

Porcentaje de tratados publicados en la página electrónica de la SRE, respecto del número de tratados que han iniciado su vigencia.
Causa : El indicador está por arriba de la meta anual. Sin embargo, el indicador es de reciente creación por lo que para el próximo año se podrían hacer ajustes si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: No existe ningún efecto ya que todas las solicitudes pudieron ser atendidas en un término razonable, así que todos los tratados fueron publicados en tiempo y forma. Otros Motivos:

Pocentaje de observaciones preliminares y/o dictámenes a tratados y acuerdos interinstitucionales.
Causa : El indicador está por arriba de la meta anual; así como en los otros trimestres. Por otro lado, el indicador es de reciente creación por lo que para el próximo año se podrían hacer ajustes si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: No existe ningún efecto ya que todas las solicitudes pudieron ser atendidas en un término razonable. Otros Motivos:

Porcentaje de opiniones legales sobre derecho consular y diplomático, respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior
Causa : El indicador es de reciente creación por lo que para el próximo año se podrían hacer ajustes si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: No existe ningún efecto ya que todas las solicitudes pudieron ser atendidas en un término razonable Otros Motivos:

Porcentaje de opiniones legales sobre derecho del mar, medio ambiente y temas jurídicos de las Naciones Unidas respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior
Causa : El indicador está abajo de la meta anual; sin embargo, ya que el indicador es de reciente creación, se podrían hacer ajustes, para el siguiente ejercicio, si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: No existe ningún efecto ya que todas las solicitudes pudieron ser atendidas en un término razonable, así que las opiniones legales sobre derecho del mar, medio ambiente y temas jurídicos de naciones unidas fueron atendidas en tiempo y forma. Otros Motivos:

Porcentaje de opiniones legales sobre derecho humanitario, penal internacional y derechos humanos respecto de las solicitudes presentadas por Unidades Administrativas o Representaciones de México en el exterior
Causa : El indicador está arriba de la meta anual. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el indicador es de reciente creación por lo que para el próximo año se podrían hacer ajustes si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: No existe ningún efecto ya que todas las solicitudes pudieron ser atendidas en un término razonable, así que las opiniones legales sobre derecho humanitario, penal internacional y derechos humanos fueron atendidas en tiempo y forma. Otros Motivos:

Porcentaje de atención a solicitudes de derehco internacional y/o extranjero respecto de los litigios en el exterior en los que el Gobierno de México tenga interés.
Causa : El indicador está por debajo de la meta anual. Teniendo en consideración que el indicador es de reciente creación se podran hacer ajustes si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: No existe ningún efecto ya que todas las solicitudes pudieron ser atendidas en un término razonable. Otros Motivos:

Porcentaje de documentos de defensa legal presentados en el marco del Programa de Asistencia Jurídica de Mexicanos Sentenciados a Pena de Muerte, respecto del número de solicitudes de presentación de documentos en un proceso de pena capital.
Causa : El indicador se encuentra ligeramente arrriba de la meta, aunque está dentro de los parámetros de semaforización. Por otro lado, el indicador es de reciente creación por lo que para el próximo año se podrían hacer ajustes si las variaciones salen de los parámetros de semaforización. Efecto: Ninguno Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Coordinación de la agenda económica, la promoción comercial de México en el exterior y la cooperación internacional**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	500-Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo	Apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de México en el mundo.	**Objetivo**	Apoyar el desarrollo nacional a través de la promoción integral de México en el mundo.	**Objetivo**	Fortalecer la labor de promoción económica, comercial y cultural con países prioritarios con amplio potencial de intercambio en los mercados alternativos de regiones como América Latina y el Caribe, Asia-Pacífico, Europa, Medio Oriente, norte y sur de Africa y el mercado hispano de América del Norte.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	2 - Relaciones Exteriores	**Subfunción**	1 - Relaciones Exteriores	**Actividad Institucional**	6 - Vínculos económicos y de cooperación para el desarrollo que apoya la política exterior

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al desarrollo nacional a través de la promoción integral de México en el mundo.	Porcentaje de captación de Inversión Extranjera Directa (IED)	(IED captada a través de PROMEXICO/ IED registrada en la Secretaría de Economía) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.00	10.00	7.20	72.00
Propósito	Las relaciones económicas y de cooperación con otros países contribuyen a una efectiva inserción de México en el mundo	Acciones que contribuyen a fortalecer las relaciones económicas y de cooperación de México hacia el mundo. *Indicador Seleccionado*	Sumatoria de proyectos, eventos y reuniones realizadas por las Direcciones Generales del programa	Acción	Estratégico-Eficacia-Mensual	274	274	460	167.88
Componente	A Nuevos proyectos de cooperación técnica y científica internacional ejecutados.	Porcentaje mensual de avance de nuevos proyectos de cooperación técnica y científica que inician su ejecución, respecto de la meta anual	nuevos proyectos de coopercion tecnica y cientifica que inician su ejecucion entre la meta anual establecida por 100.	Proyecto	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	113.51	113.51

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P001**	**Coordinación de la agenda económica, la promoción comercial de México en el exterior y la cooperación internacional**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	500-Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Actividades de Promoción Económica y Turísticas realizadas	Número de misiones empresariales y participación en eventos, seminarios,ferias de promoción económica y turística, nacionales y extranjeras, coordinados y apoyados pora la Dirección General de Promoción Económica Internacional	Sumatoria de la cantidad de eventos más relevantes de promoción económica coordinados por la Dirección General de Promoción Económica Internacional durante el periodo de reporte.	Evento	Gestión-Eficacia-Mensual	12	12	13	108.33
	C Eventos para el fortalecimiento de las relaciones económicas bilaterales realizados y/o apoyados.	Porcentaje de reuniones de seguimiento y evaluación de las relaciones económicas bilaterales realizadas y/o apoyadas.	(Número de reuniones de seguimiento y evaluación de las relaciones económicas bilaterales realizadas y/o apoyadas en el periodo de reporte/Número de reuniones de seguimiento y evaluación de las relaciones económicas bilaterales programadas para el total del año) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	202.86	202.86
Actividad	A 1 Realización de reuniones de Comision Mixta y/o equivalentes de cooperación tecnica y cientifica.	Porcentaje de reuniones de Comision Mixta de Cooperación Técnica y Científica y/o equivalentes realizadas respecto a la meta anual programada.	Número de reuniones de comision mixta de Cooperación Tecnica y Cientifica y- o equivalentes realizadas en el periodo de cuestion, entre las programadas por 100.	Comisión Mixta.	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	430.00	430.00
	B 2 Coordinación y apoyo de actividades de promoción económica y turístiica de México	Número de reportes de las misiones empresariales, eventos, semianarios y ferias más importantes coordinados y apoyados por la Dirección General de Promoción Económica Internacional	Sumatoria de la cantidad de reportes de eventos más relevantes de promoción económica internacional generados durante el período de reporte.	Reporte	Gestión-Eficacia-Trimestral	12	12	12	100.00
	C 3 Integración de documentos ejecutivos en materia económica para la participación en eventos (Mecanismos de Diálogo, Visitas de Alto Nivel y Encuentros Bilaterales).	Porcentaje de documentos ejecutivos en materia económica para la participación en Mecanismos de Diálogo, Visitas de Alto Nivel y Encuentros Bilaterales integrados.	(Número de documentos ejecutivos en materia económica integrados durante el periodo de reporte/Número de documentos ejecutivos en materia económica programados para el total del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	239.90	239.90

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	138.4	138.4	72.7	52.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	75.1	75.1	72.7	96.7

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Coordinación de la agenda económica, la promoción comercial de México en el exterior y la cooperación internacional**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	500-Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de captación de Inversión Extranjera Directa (IED)
Causa : La meta que se presenta es estimada al mes de septiembre de 2011, pues la información de este indicador estará disponible el 15 de abril de 2012. Efecto: Otros Motivos:

Acciones que contribuyen a fortalecer las relaciones económicas y de cooperación de México hacia el mundo.
Causa : Los eventos realizados por Reuniones para el seguimiento y evaluación de las relaciones económicas bilaterales realizadas y/o apoyadas, superaron a los progamados para el mes de referencia gracias a la celebración de eventos que no estaban programados originalmente para el mes de diciembre, como la Visita de trabajo a Brasil de la Secretaria de Relaciones Exteriores y del Secretario de Economía de México: la Visita de trabajo a México del Presidente Electo de Guatemala; el Encuentro de la Canciller de México con el Canciller de Uruguay en el marco de la XLII Cumbre del MERCOSUR; el Encuentro del Presidente de México con el Presidente de Venezuela en el marco de la II Cumbre de América Latina y el Caribe; la III Reunión de Grupos de Trabajo y del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, y la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. en lo que toca a los proyectos que inican su ejecución, algunas instituciones mexicanas y extranjeras responsables de los proyectos, anteriormente acordaron reprogramar las fechas de ejecución de varios proyectos. En general la meta anual fue superada, debido a la realización de un número superior de reuniones que no estaban previstas, así como al seguimiento del mandato de promoción del Presidente Felipe Calderón "MAS MEXICO EN EL MUNDO Y MAS MUNDO EN MEXICO" a fin de atraer mas inversión extranjera hacia México. Efecto: La concreción de mas reuniones permitió ampliar , fortalecer y evaluar el desarrollo de las relaciones económicas de México con cada uno de los países con los que se realizaron; asímismo se están redoblando esfuerzos para atraer más inversión extranjera a México. Otros Motivos:

Porcentaje mensual de avance de nuevos proyectos de cooperación técnica y científica que inician su ejecución, respecto de la meta anual
Causa : Algunas instituciones mexicanas y extranjeras responsables de proyectos, anteriormente acordaron reprogramar las fechas de ejecución de varios proyectos. Efecto: Dicha reprogramción determinó que varios de éstos iniciaran durante el periodo que se reporta. Otros Motivos:

Número de misiones empresariales y participación en eventos, seminarios,ferias de promoción económica y turística, nacionales y extranjeras, coordinados y apoyados pora la Dirección General de Promoción Económica Internacional
Causa : No existe variación en la meta mensual. sin embargo anualmente si se supera la meta , debido al seguimiento de los compromisos emanados de los acuerdos del diálogo público privado de COP 16. Efecto: Se superó la meta anual, siguiendo el mandato de promoción del Presidente Felipe Calderón de "más México en el mundo y mas mundo en México,", esta Dirección General se encuentra redoblando esfuerzos a fin de atraer más inversión extranjera . Otros Motivos:

Porcentaje de reuniones de seguimiento y evaluación de las relaciones económicas bilaterales realizadas y/o apoyadas.
Causa : La variación entre las metas programadas y los eventos realizdos se debió a la celebración de eventos que no estaban programados originalmente para el mes de diciembre de 2011 como la Visita de Trabajo a Brasil de la Secretaria de Relaciones exteriores y del Secretario de Economía de México; la Visita de trabajo a México del Presidente Electo de Guatemala; el Encuentro de la Canciller de México con el Canciller de Uruguay en el marco de la XLII Cumbre del MERCOSUR; el Encuentro del Presidente de México con el Presidente de Venezuela en el marco de la II Cumbre de América Latina y el Caribe; la III Reunión de Grupos de Trabajo y del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, y la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Efecto: La concreción de dichas reuniones permitió ampliar, fortalecer y evaluar el desarrollo de las relaciones económicas de México con cada uno de los países reportados en el Informe. Con ello , se coadyuva a que el Gobierno de México mantenga una presencia económica que asegure espacios de interlocución y concertación con dichos países. Otros Motivos:

Porcentaje de reuniones de Comision Mixta de Cooperación Técnica y Científica y/o equivalentes realizadas respecto a la meta anual programada.
Causa : Se superó la meta anual, siguiendo el mandato de promoción del Presidente Felipe Calderón de "más México en el mundo y mas mundo en México,", esta Dirección General se encuentra redoblando esfuerzos a fin de atraer más inversión extranjera . Instituciones mexicanas e internacionales responsables de los programasa, reprogramaron las fechas de realización de varias reuniones. Efecto: Dicha reprogramación determinó su realización durante el período que se reporta. Otros Motivos:

Número de reportes de las misiones empresariales, eventos, semianarios y ferias más importantes coordinados y apoyados por la Dirección General de Promoción Económica Internacional
Causa : No exite variacion con la meta programada. Efecto: No existe variación con la meta programada. Otros Motivos:

Porcentaje de documentos ejecutivos en materia económica para la participación en Mecanismos de Diálogo, Visitas de Alto Nivel y Encuentros Bilaterales integrados.
Causa : Se superó la meta programada en virtud de que se requirieron documentos para reuniones de seguimiento y evaluación de las relaciones económicas bilaterales que no estaban previstas originalmente. En particular, dicha cifra corresponde a reuniones concretadas en Europa, Asia Pacífico, África y Medio Oriente durante octubre y diciembre de 2011, meses en los cuales se integraron, entre otros, Agendas Anotadas y/o Notas Ejecutivas Bilaterales y/o Párrafos en materia económica para los encuentros bilaterales sostenidos por el Presidente de México en el marco VI Cumbre de Líderes del G-20, los encuentros bilaterales de la Canciller Patricia Espinosa en el marco de la XXIII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación de las Naciones Unidas. Tambien con América Latina se celebraron eventos que no estaban programados originalmente como la Visita de Trabajo a Brasil de la Canciller; el encuentro de los Presidentes de México y Venezuela en el marco de la II Cumbre de América Latina y el Caribe, y la III reunión de Grupos de Trabajo y del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico. Efecto: La meta fue superada como resultado de la concretación de una serie de reuniones no programadas, como las mencionadas en cada reporte, incrementando la presencia de México en los países con las que se llevaron a cabo. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P004**	**Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Relaciones Exteriores	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo	Impulsar la proyección de México en el entorno internacional.	**Objetivo**	Profundizar nuestras relaciones en Europa, Asia-Pacífico, África y Medio Oriente.	**Objetivo**	Abrir nuevos espacios de acción política en África y Medio Oriente, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia-Pacífico y Europa, para defender los intereses de México y promover su inserción en el mundo.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	2 - Relaciones Exteriores	**Subfunción**	1 - Relaciones Exteriores	**Actividad Institucional**	4 - Vínculos políticos con el exterior que benefician los intereses nacionales

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a una efectiva inserción de México en el mundo mediante su liderazgo, para que se constituya como interlocutor político a nivel internacional.	Número de ocasiones en las que México liderea los mecanismos y foros internacionales o regionales, nuevos o existentes	Sumatoria del número de ocasiones en que México liderea los mecanismos y foros internacionales o regionales, nuevos o existentes.	Número	Estratégico-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00
Propósito	La interlocución política de México se promueve y fortalece a través de la política exterior.	Número de nuevos mecanismos que institucionalizan el diálogo político suscritos *Indicador Seleccionado*	Sumatoria del número de nuevos mecanismos que institucionalizan el diálogo político entre México y otros países u organismos	Mecanismo	Estratégico-Eficacia-Semestral	9	9	7	77.78
Componente	A Presencia política de México en países y organismos o foros de las regiones, incrementada.	Número de encuentros y contactos políticos de funcionarios de la Secretaría con actores nacionales o internacionales.	Sumatoria del número de encuentros y contactos políticos de funcionarios de la Secretaría con actores nacionales o internacionales.	Número	Gestión-Eficacia-Trimestral	320	320	366	114.38
		Número de eventos políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del sector *Indicador Seleccionado*	Sumatoria de las reuniones del Presidente, Canciller y Subsecretarios del Sector con sus homólogos	Evento	Gestión-Eficacia-Trimestral	141	141	154	109.22

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P004**	**Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Relaciones Exteriores	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Número de reuniones institucionalizadas con países, autoridades y organizaciones del área de competencia.		Sumatoria del número de reuniones institucionalizadas realizadas sobre mecanismos de consultas políticas, comisiones binacionales y foros regionales y bilaterales.		Número Gestión-Eficacia-Trimestral	76	76	85	111.84
			Número de nuevas representaciones diplomáticas y consulares de México en el exterior.		Sumatoria del número de nuevas representaciones diplomáticas y consulares de México en el exterior abiertas cada año.		Número Gestión-Eficacia-Semestral	1	1	1	100.00
			Número de visitas de los funcionarios de alto nivel de las Representaciones Diplomáticas a sus concurrencias.		Sumatoria del número de visitas de los funcionarios de alto nivel de las Representaciones Diplomáticas a sus concurrencias en el periodo de reporte.		Número Gestión-Eficacia-Trimestral	38	38	45	118.42
Actividad		A 1 Establecimiento de las agendas con programas de trabajo para definir los temas y actividades a desarrollar durante los eventos políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del Sector	Número de agendas con programa de trabajo para los eventos políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del sector		Sumatoria del número de agendas con programas de trabajo realizadas para los eventos políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del sector		Número Gestión-Eficacia-Trimestral	141	141	154	109.22
		A 2 Establecimiento de las agendas con programas de trabajo para definir los temas y actividades a desarrollar durante las reuniones institucionalizadas con países, autoridades y organizaciones del área de competencia	Número de agendas con programa de trabajo para las reuniones institucionalizadas con países, autoridades y organizaciones del área de competencia		Sumatoria del número de agendas y programas de trabajo realizados		Número Gestión-Eficacia-Trimestral	76	76	85	111.84
		A 3 Establecimiento de los programas para las visitas a las concurrencias.	Número de programas de actividades para las visitas a las concurrencias.		Sumatoria del número programas de trabajo para las visitas a las concurrencias		Número Gestión-Eficacia-Trimestral	38	38	45	118.42
		A 4 Estudio para analizar la viabilidad y conveniencia de establecer una nueva representación.	Número de análisis geopolíticos realizados para determinar los países en que se ubicará una Representación Diplomática de México.		Sumatoria del número de estudios realizados para determinar el país donde se establecerá una Representación Diplomática de México.		Número Gestión-Eficacia-Semestral	1	1	1	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P004**	**Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Relaciones Exteriores	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	A 5	Integración del listado de encuentros de funcionarios de la Cancillería con actores nacionales e internacionales	Número de informes que enlistan los encuentros de funcionarios de la Cancillería con actores nacionales e internacionales		Sumatoria del número de informes que enlistan los encuentros de funcionarios de la Cancillería con actores nacionales e internacionales	Informe	Gestión-Eficiencia-Trimestral	4	4	4	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	3,146.9	3,146.9	2,979.8	94.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	3,238.7	3,238.7	2,979.8	92.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de ocasiones en las que México liderea los mecanismos y foros internacionales o regionales, nuevos o existentes
Causa : Se cumplió la meta establecida para el año. Efecto: México contribuyó a promover el díalogo entre Costa Rica y Nicaragua, en materia fronteriza, al hospedar el Ejercicio de Facilitación de diálogo de dichos países. Otros Motivos:

Número de nuevos mecanismos que institucionalizan el diálogo político suscritos
Causa : El proceso de negociación de algunos mecanismos para institucionalizar el diálogo político se extenderá por un tiempo adicional al programado. Las partes continuan con el proceso de negociación de estos mecanismos. Efecto: No se estableció la totalidad de los mecanismos que institucionalizan el diálogo político programados. Otros Motivos:

Número de encuentros y contactos políticos de funcionarios de la Secretaría con actores nacionales o internacionales.
Causa : La participación de México en foros multilaterales ofreció la oportunidad para incrementar encuentros y contactos políticos. Asimismo, se registraron propuestas adicionales tanto de México como de otros países para realizar encuentros bilaterales con funcionarios de la Cancillería. Efecto: Se registró un incremento del alrededor del 15% con respecto a la meta planeada al inicio del año, lo que permitió fortalecer el acercamiento con los países del área de competencia. Otros Motivos:

Número de eventos políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del sector
Causa : La participación de México en foros multilaterales ofreció la oportunidad para incrementar contactos políticos de alto nivel. Efecto: Se registró un incremento del alrededor del 10% con respecto a la meta planeada al inicio del año, lo que permitió fortalecer el acercamiento con los países del área de competencia. Otros Motivos:

Número de reuniones institucionalizadas con países, autoridades y organizaciones del área de competencia.
Causa : Se registraron propuestas adicionales tanto de México como de otros países para realizar reuniones de los mecanismos de diálogo institucionalizados. Efecto: Hubo un aumento en el número de actividades realizadas este año, lo que permitió fortalecer el acercamiento con los países del área de competencia. Otros Motivos:

Número de nuevas representaciones diplomáticas y consulares de México en el exterior.
Causa : Se llevaron a cabo los estudios requeridos conforme a los procedimientos establecidos para la apertura de una nueva representación, así como negociaciones con autoridades de Kuwait. Efecto: Se logró obtener el apoyo requerido para la apertura de la Embajada de México en Kuwait, que permitirá aumentar la presencia de México en Medio Oriente. Otros Motivos:

Número de visitas de los funcionarios de alto nivel de las Representaciones Diplomáticas a sus concurrencias.
Causa : Durante el año se registraron cambios en la titularidad de las representaciones, por lo que los nuevos Embajadores viajaron a sus concurrencias para presentar cartas credenciales, y en ese marco, realizar actividades de carácter bilateral. Asimismo, varios Embajadores visitaron sus concurrencias para realizar actividades de promoción o fueron acreditados para participar en representación de México en distintas actividades oficiales. Efecto: La presencia y la imagen de México fue promovida en los países en los que no contamos con una Embajada residente. Otros Motivos:

Número de agendas con programa de trabajo para los eventos políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del sector
Causa : La participación de México en foros multilaterales ofreció la oportunidad para incrementar contactos políticos de alto nivel. Efecto: Se registró un incremento del alrededor del 10% con respecto a la meta planeada al inicio del año, lo que permitió fortalecer el acercamiento con los países del área de competencia. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P004**	**Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional**	**Ramo**	5	Relaciones Exteriores	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Relaciones Exteriores	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Número de agendas con programa de trabajo para las reuniones institucionalizadas con países, autoridades y organizaciones del área de competencia

Causa : Se registraron propuestas adicionales tanto de México como de otros países para realizar reuniones de los mecanismos de diálogo institucionalizados. Efecto: Hubo un aumento en el número de actividades realizadas este año, lo que permitió fortalecer el acercamiento con los países del área de competencia. Otros Motivos:

Número de programas de actividades para las visitas a las concurrencias.

Causa : Durante el año se registraron cambios en la titularidad de las representaciones, por lo que los nuevos Embajadores viajaron a sus concurrencias para presentar cartas credenciales, y en ese marco, realizar actividades de carácter bilateral. Asimismo, varios Embajadores visitaron sus concurrencias para realizar actividades de promoción o fueron acreditados para participar en representación de México en distintas actividades oficiales. Efecto: La presencia y la imagen de México fue promovida en los países en los que no contamos con una Embajada residente. Otros Motivos:

Número de análisis geopolíticos realizados para determinar los países en que se ubicará una Representación Diplomática de México.

Causa : Se llevaron a cabo los estudios requeridos conforme a los procedimientos establecidos para la apertura de una nueva representación. Efecto: Se logró obtener el apoyo requerido para la apertura de la Embajada de México en Kuwait, que permitirá aumentar la presencia de México en Medio Oriente. Otros Motivos:

Número de informes que enlistan los encuentros de funcionarios de la Cancillería con actores nacionales e internacionales

Causa : Conforme a lo planeado, se integraron los Informes de Avance Físico de Metas. Efecto: Se cumplió la meta. Otros Motivos:

Ramo 06
Hacienda y Crédito Público

Programas presupuestarios

B001 Producción de impresos valorados, no valorados, numerados y de seguridad
E003 Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del Gobierno Federal
E011 Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
E025 Control de la operación aduanera
E026 Recaudación de las contribuciones federales
F002 Programa integral de formación, capacitación y consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales
F006 Productos y Servicios para Intermediarios Financieros
F029 Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito
F030 Reducción de Costos de Acceso al Crédito
G003 Regulación, inspección y vigilancia de entidades participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro
G005 Regulación, inspección y vigilancia del sector bancario y de valores
P001 Diseño de la política de ingresos
P004 Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP
S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda
S178 Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)
S179 Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)
S180 Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)
S181 Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B001**	**Producción de impresos valorados, no valorados, numerados y de seguridad**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	713-Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Objetivo	Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.	**Objetivo**	Mejorar la asignación y ejecución del gasto mediante la evaluación de resultados, mayor transparencia y rendición de cuentas, incluyendo la implementación del sistema de evaluación de los programas de gasto, asegurando la convergencia en sistemas de contabilidad gubernamental entre los tres órdenes de gobierno, y dando prioridad en la asignación del gasto a los sectores y programas con mejores resultados.	**Objetivo**	Producir formas valoradas, no valoradas, numeradas y de seguridad para satisfacer las solicitudes de las dependencias y entidades de la administración pública federal, mediante estrictos sistemas de control, calidad y seguridad que permitan la confiabilidad para su uso y comercialización.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	9 - Otros Bienes y Servicios Públicos	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	12 - Impresos y publicaciones oficiales seguros y confiables

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al uso eficaz y racional del gasto del Gobierno Federal, mediante la producción de los impresos oficiales que requieren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	Eficacia de los procesos productivos *Indicador Seleccionado*	Valor de la producción alcanzada / (Gasto de operación + saldo inicial del inventario de materias primas e insumos) - saldo del inventario final de materias primas e insumos	Pesos	Estratégico-Eficacia-Semestral	1.10	1.10	1.50	136.36
Propósito	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal cuentan con los impresos que solicitan, oportuna y eficientemente	Porcentaje de impresos devueltos	(Total de impresos defectuosos devueltos/Total de impresos producidos y entregados)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	3.50	3.50	0.00	200.00
Componente	A Impresos valorados, numerados y de seguridad producidos	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de producción de impresos valorados, numerados y de seguridad	(Total de impresos valorados, numerados y de seguridad producidos/Total de impresos valorados, numerados y de seguridad solicitados)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	95.00	95.00	99.40	104.63

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B001**	**Producción de impresos valorados, no valorados, numerados y de seguridad**	**Ramo**	6 Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	713-Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Impresos diversos producidos	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de producción de impresos diversos	(Total de impresos diversos producidos/Total de impresos diversos solicitados)* 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	95.00	95.00	87.60	92.21
Actividad	A 1 Adquisición de materias primas, insumos y refacciones	Porcentaje de solicitudes de compra atendidas	(Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recibidas)* 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	90.00	90.00	90.80	100.89
	B 2 Ejecución del programa de mantenimiento preventivo de maquinaria de producción	Porcentaje de mantenimiento preventivo a maquinaria de producción	(Total de maquinaria de producción que recibió servicio / Total de maquinaria programada para servicio)* 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	87.00	87.00	91.30	104.94

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	297.5	297.5	109.9	36.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	182.4	182.4	109.9	60.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Eficacia de los procesos productivos

Causa: Al mes de diciembre el valor de la producción alcanzada es superior al gasto ejercido debido a que se emprendieron estrategias para reducir las mermas y desperdicios así como la rotación a las materias primas con bajo o ulo movimiento de almacén, lo que permitió producir impresos con materiales a bajo costo. Efecto: Se obtiene una variación positiva del 0.4 pesos superiores a la meta programada de 1.1 pesos para el ejercicio 2011. este resultado tiene gran importancia ya que refleja que las estrategias emprendidas para aprovechar al máximo las materias primas e insumos durante los procesos productivos así como el uso de materiales de bajo o nulo movimiento disponibles en inventario, fueron eficientes y con un impacto positivo en la meta programada.

Porcentaje de impresos devueltos

Causa: El mejoramiento en los estándares de calidad de los impresos producidos y el reforzamiento en los proceso de control de calidad propiciaron que las devoluciones de impresos defectuosos fueran mínimas, mismas que no resultan representativas dentro del volumen de producción entregada. Efecto: Se obtiene una varia positiva superior a la meta programada por el equivalente al total de la misma.

Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de producción de impresos valorados, numerados y de seguridad

Causa : Durante el segundo semestre y principalmente en la segunda mitad del mismo, se incrementaron los requerimientos de producción de formas valoradas, numeradas y de seguridad lo que obligo a establecer programas de producción especiales que permitieron atender el 99.4% de los requerimientos. Efecto: Se obtiene una variación positiva de 4.4 puntos porcentuales superiores a la meta, equivalentes al 104.6 por ciento de cumplimiento de la meta programada para el ejercicio.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**B001**	**Producción de impresos valorados, no valorados, numerados y de seguridad**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	713-Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de producción de impresos diversos

Causa: Derivado de la necesidad de producir impresos valorados numerados y de seguridad, la producción de impresos diversos fue retrasada en su ejecución, por lo cual al cierre del ejercicio aún se encuentra en proceso, misma que se estima se entregue en el mes de enero del año 2012. Efecto: Se obtiene una variación negativa de 7.4%, lo que representa el cumplimiento del 92.2 por ciento de cumplimiento de la meta programada, el resultado es considerado positivo ya que la producción en proceso no contiene las características de prioridad y relevancia que sí contienen los impresos valorados, numerados y de seguridad, por lo que su retraso no representa afectaciones a los solicitantes.

Porcentaje de solicitudes de compra atendidas

Causa: Al cierre del ejercicio se obtiene una variación positiva de 0.8% con respecto a la meta programada debido a que optimizaron los procesos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, con lo cual se logró atender 442 de las 487 solicitudes. Efecto: Se obtiene un alcanzado del 90.8%, con lo cual, se supera la meta programada en 0.8 puntos porcentuales, lo cual indica que las estrategias implementadas para la atención de solicitudes de compra y contratación de servicios fueron eficientes.

Porcentaje de mantenimiento preventivo a maquinaria de producción

Causa: Durante el año 2011 se dio mantenimiento a 21 de las 23 maquinas programadas para mantenimiento, los dos mantenimientos restantes programados no fueron llevados a cabo debido a que no se lograron adjudicar los contratos correspondientes. Efecto: Se alcanzó una variación positiva de 4.3 puntos, lo que equivale a un cumplimiento de la meta del 104.9 por ciento, lo cual es un resultado positivo para la conservación de la infraestructura productiva.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del Gobierno Federal**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	600-Tesorería de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Objetivo	Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica.	**Objetivo**	Mejorar la asignación y ejecución del gasto mediante la evaluación de resultados, mayor transparencia y rendición de cuentas, incluyendo la implementación del sistema de evaluación de los programas de gasto, asegurando la convergencia en sistemas de contabilidad gubernamental entre los tres órdenes de gobierno, y dando prioridad en la asignación del gasto a los sectores y programas con mejores resultados.	**Objetivo**	Administrar los fondos federales con eficiencia, eficacia y transparencia.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	4 - Tesorería	**Actividad Institucional**	6 - Servicios de tesorería eficientes y transparentes

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica a través de administrar los fondos federales con eficiencia, eficacia y transparencia.	Incremento de la eficiencia operativa de la TESOFE	((Operaciones por empleado año 1)/(Operaciones por empleado año 0)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	22.60	22.60	23.90	105.75
Propósito	Las unidades responsables del Gobierno Federal cuenta con Fondos Federales administrados centralizada y eficientemente.	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas oportunamente. *Indicador Seleccionado*	(Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas / Cuentas por Liquidar Certificadas recibidas) * 100 .	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	98.90	98.90	98.70	99.80
Componente	A Ingresos Federales captados directamente.	Porcentaje de ingresos del Gobierno Federal integrados a la Cuenta Única de Tesorería.	(Monto de ingresos integrados al esquema de Cuenta Única de Tesorería / Monto de ingresos totales del Gobierno Federal) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	95.30	95.30	94.40	99.06

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E003**	**Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del Gobierno Federal**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	600-Tesorería de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Informes de programación financiera y contables de fondos federales entregados oportunamente.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de informes del Subsistema de Fondos Federales	(Informes entregados oportunamente / Total de informes que deben entregarse en los plazos establecidos en la normatividad) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
		Porcentaje de Reportes de Programación Financieros entregados oportunamente.	(número de reportes de programación financiera entregados diariamente antes de las 15 horas / número total de reportes de programación financiera entregados diariamente) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	92.00	92.00	91.00	98.91
	C Pago directo a los servidores públicos por servicios personales efectuado.	Porcentaje de pagos directos por servicios personales a las cuentas bancarias de los servidores públicos de la Administración Pública Federal Centralizada.	(Pagos efectuados directamente a las cuentas bancarias de los beneficiarios finales por concepto de servicios personales / Pagos efectuados por concepto de servicios personales a los empleados de la Administración Pública Federal Centralizada bancarizados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	67.00	67.00	69.60	103.88
Actividad	A 1 Atención oportuna de los asuntos en materia de garantías (billetes de depósito) a favor del Gobierno Federal.	Porcentaje de ingresos captados por garantías (billetes de depósito) aplicados dentro de los 30 días naturales siguientes a su recepción que cumplan con los requisitos de la normatividad	(Billetes aplicados dentro de los 30 días naturales / total de billetes recibidos debidamente integrados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	94.00	94.00	93.00	98.94
	A 2 Operaciones de ingreso efectuadas a través de línea de captura TESOFE (LCT).	Tasa de incremento de operaciones de ingreso a través de línea de captura TESOFE (LCT)	((Operaciones de ingreso LCT en año t/Operaciones de ingreso LCT en año base)-1)*100	Tasa de variación	Gestión-Eficacia	Anual	130.40	130.40	247.10	189.49
	B 3 Entrega oportuna de los informes contables y financieros del Subsistema de Fondos Federales	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de los informes contables y financieros del Subsistema de Fondos Federales	(Informes contables y financieros entregados oportunamente / Total de informes que deben entregarse en los plazos establecidos en la normatividad) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del Gobierno Federal**	**Ramo**	6 Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	600-Tesorería de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	B 4 Entrega oportuna de la cuenta comprobada a los centros contables.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de los informes de Cuenta Comprobada a los Centros Contables	(Informes de Cuenta Comprobada entregados oportunamente / Total de informes que deben entregarse en los plazos establecidos en la normatividad) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 5 Consolidación diaria de la información sobre los flujos de ingreso y egreso de la Tesofe.	Porcentaje de días hábiles en que se concluye antes de las 12 horas la consolidación de la información de ingresos y egresos de la Tesofe.	(Número de días hábiles en el periodo en que se concluye la consolidación de la información de ingresos y egresos antes de las 12 horas / Total de días hábiles en el periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	92.00	92.00	94.00	102.17
	C 6 Inspección y fiscalización de los recursos federales	Porcentaje ponderado de actos de vigilancia e intervenciones realizadas	[(0.4 por el número de actos de vigilancia nacionales realizados/actos de vigilancia nacionales programados) más (0.2 por el número de actos de vigilancia centrales realizados/ actos de vigilancia centrales programados) más (0.2 por el número de actos de vigilancia regionales realizados/ actos de vigilancia regionales programados) más (0.1 por el número de actos de vigilancia de seguimiento realizados /actos de vigilancia de seguimiento programados) más (0.1 por el número de intervenciones realizadas/ intervenciones programadas)] por 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	92.00	92.00	127.38	138.46
	C 7 Operaciones de pago efectuadas	Tasa de incremento de pagos	((Pagos realizados en t/Pagos realizados en t base)-1)*100	Tasa de variación	Gestión-Eficacia	Trimestral	10.00	10.00	9.10	91.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	369.6	369.6	553.3	149.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	663.9	663.9	553.3	83.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del Gobierno Federal**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	600-Tesorería de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información

Incremento de la eficiencia operativa de la TESOFE
Causa: El indicador resulta levemente superior al estimado, derivado de un mayor número de operaciones efectuadas con menor cantidad de personal.

Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas oportunamente.
Causa: En este periodo se pagaron la totalidad de las Cuentas por Liquidar Certificadas programadas, incluyendo las recibidas con fechas anteriores y que por instrucciones de los Ramos responsables se programaron para este periodo. Sin embargo y debido al comportamiento del indicador en meses anteriores, el nivel de eficiencia es ligeramente inferior al estimado.

Porcentaje de ingresos del Gobierno Federal integrados a la Cuenta Única de Tesorería.
Causa: En este periodo los rubros que todavía no están incluidos en el esquema CUT -y que corresponden a algunos ingresos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Comisión Nacional del Agua- aumentaron en comparación con los ya incorporados al esquema, por lo que el indicador resultó levemente inferior al estimado.

Porcentaje de cumplimiento en la entrega de informes del Subsistema de Fondos Federales
Causa: El valor del indicador alcanza el 100%, en virtud de que mediante oficio no. 309-A-II-287/2011, de fecha 6 de abril de 2011, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, comunica que no será necesario remitir la información trimestral (enero-marzo 2011).

Porcentaje de Reportes de Programación Financieros entregados oportunamente.
Causa: El valor del indicador es menor a la meta debido a los cambios de diseño y contenido al reporte base de programación financiera, lo que motivo retrasos relativos en la elaboración y distribución del reporte durante el mes de diciembre.

Porcentaje de pagos directos por servicios personales a las cuentas bancarias de los servidores públicos de la Administración Pública Federal Centralizada.
Causa: En este periodo se superó la meta ya que las dependencias adheridas al pago centralizado de nómina elevaron sus solicitudes de pago por este concepto.

Porcentaje de ingresos captados por garantías (billetes de depósito) aplicados dentro de los 30 días naturales siguientes a su recepción que cumplan con los requisitos de la normatividad
Causa: El indicador resulta levemente inferior al programado, derivado de que el número de billetes remitidos por el Poder Judicial de la Federación para su aplicación fue menor al estimado para el final del año.

Tasa de incremento de operaciones de ingreso a través de línea de captura TESOFE (LCT)
Causa: La diferencia de más se debe a que se incorporaron al esquema de Línea de Captura TESOFE los sistemas electrónicos de, DECLARAGUA, SICOM y DREAM, además de que el número de operaciones de los diferentes sistemas se incrementó en el año 2011 con respecto al 2010.

Porcentaje de cumplimiento en la entrega de los informes contables y financieros del Subsistema de Fondos Federales
Causa: El valor del indicador alcanza el 100%, en virtud de que mediante oficio no. 309-A-II-287//2011, de fecha 6 de abril de 2011, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, comunica que no será necesario remitir la información trimestral (enero-marzo 2011).

Porcentaje de días hábiles en que se concluye antes de las 12 horas la consolidación de la información de ingresos y egresos de la Tesofe.
Causa: El valor del indicador es superior a la meta debido a que durante el cuarto trimestre los estados de cuenta estuvieron disponibles de manera oportuna consistentemente, facilitando la consolidación de la información de ingresos y egresos de la Tesorería de la Federación; asimismo, el buen funcionamiento del sistema de información de los egresos incidió favorablemente en la consolidación oportuna de la información.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del Gobierno Federal**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	600-Tesorería de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje ponderado de actos de vigilancia e intervenciones realizadas

Causa: Para el cuarto trimestre, se superó la meta programada en la MIR debido a que el número de Actos Nacionales realizados superó en 14 a los programados originalmente y las intervenciones fue mayor al programado para este período.

Tasa de incremento de pagos

Causa: El crecimiento de este indicador se concentró en los tres primeros trimestres del año, por lo que para el cuarto trimestre el incremento resultó levemente inferior al estimado.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E011**	**Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	G3A-Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Objetivo	Democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.	**Objetivo**	Desarrollar la cultura financiera y protección al consumidor.	**Objetivo**	Propiciar la confianza y equidad conciliando y arbitrando las diferencias entre los agentes económicos por los usuarios. Así como la difusión de la cultura financiera.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	6 - Servicios Financieros	**Actividad Institucional**	7 - Sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a desarrollar la cultura financiera y protección al consumidor a través de generar equidad en las operaciones financieras.	Porcentaje de la población adulta usuaria de servicios bancarios.	(Total de adultos usuario de servicios bancarios / Total de población adulta)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	36.40	36.40	36.40	100.00
Propósito	Los usuarios de servicios financieros establecen relaciones equitativas en sus operaciones financieras.	Porcentaje de controversias favorables	(Número de controversias favorables a usuarios atendidos/ Número total de controversias de usuarios atendidos) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	61.00	61.00	54.10	88.69
Componente	A Protección y defensa de los derechos e intereses de los usuarios de servicios financieros en México entregada.	Porcentaje de casos atendidos directamente	(Número de casos atendidos directamente / Número total de casos registrados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	75.84	75.84	81.49	107.45
	B Educación financiera (promoción y difusión) a los usuarios de servicios financieros en México proporcionada	Porcentaje de satisfacción con la semana de la cultura financiera	(Número de usuarios encuestados que califican satisfactoriamente la semana de la cultura financiera/ Número de usuarios encuestados)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Anual	80.00	80.00	80.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E011**	**Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	G3A-Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	C Supervisión y evaluación de entidades financieras realizadas.	Porcentaje de instituciones financieras evaluadas satisfactoriamente	(Número de instituciones financieras evaluadas satisfactoriamente / Número total de instituciones financieras evaluadas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	43.75	43.75	54.16	123.79
Actividad	A 1 Otorgamiento de asistencias técnicas y jurídicas.	Porcentaje de asesoramiento técnico-jurídico a los usuarios de servicios financieros.	(Número de asistencias técnicas y jurídicas realizadas/ Número total de casos atendidos)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	78.42	78.42	77.15	98.38
	A 2 Gestión de procedimientos conciliatorios	Porcentaje de procedimientos conciliatorios favorables para resolver reclamaciones formuladas por Usuarios.	(Número de procedimientos conciliatorios favorables/ Número de procedimientos conciliatorios realizados)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	31.40	31.40	31.30	99.68
	A 3 Sustanciación de juicios arbitrales.	Porcentaje de resolución de juicios arbitrales mediante una opinión en estricto derecho	(Número de juicios arbitrales emitidos/Total de juicios arbitrales en tramite)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	80.00	80.00	N/A	N/A
	A 4 Emisión de dictámenes técnicos.	Porcentaje de emisión de opiniones favorables conforme a una valoración técnico-jurídico	(Número de solicitudes de dictámenes técnicos favorables/ Número de solicitudes de dictamen recibidas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	50.89	50.89	68.40	134.41
	A 5 Otorgamiento de defensoría legal.	Porcentaje de otorgamiento de defensoría y orientación legal atendiendo los juicios de los usuarios. *Indicador Seleccionado*	(Número de defensorías legales realizadas / Número total de procedimientos de defensoría legal gratuita)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	2.20	2.20	2.22	100.91
	B 6 Impartición de diplomado de cultura financiera a distancia.	Porcentaje de alumnos aprobados al diplomado.	(Número de alumnos aprobados en el diplomado/Número de alumnos que presentaron examen final)*100			Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	80.00	80.00	79.87	99.84

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E011**	**Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	G3A-Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 7 Realización de la semana nacional de educación financiera.	Porcentaje de personas que recibieron los mensajes durante la semana nacional de educación financiera.	(Número de personas que recibieron mensajes relacionados con la SNEF / Número de personas programadas a recibir mensajes relacionados con la SNEF)*100			Porcentaje	Gestión-Calidad Anual	65.57	65.57	66.00	100.66
	C 8 Revisión de documentación para evaluación de acuerdo a normatividad.	Porcentaje de documentos evaluados con calificación de satisfactoria	(Número de documentos evaluados con calificación satisfactoria/ Número total de documentos evaluados)*100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	90.00	90.00	89.05	98.94

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	509.5	509.5	555.4	109.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	556.1	556.1	555.4	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de la población adulta usuaria de servicios bancarios.
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de controversias favorables
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de casos atendidos directamente
Causa: Derivado de las atenciones recibidas durante el año se modifica el denominador ya que se recibieron más atenciones de casos de los que se tenían programados al inicio del ejercicio 2011. Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real. Efecto: Mas usuarios acudieron a la CONDUSEF.

Porcentaje de satisfacción con la semana de la cultura financiera
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real. Efecto: Mayor gente encuestada.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E011**	**Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	G3A-Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de instituciones financieras evaluadas satisfactoriamente
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de asesoramiento técnico-jurídico a los usuarios de servicios financieros.
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de procedimientos conciliatorios favorables para resolver reclamaciones formuladas por Usuarios.
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de resolución de juicios arbitrales mediante una opinión en estricto derecho
Causa: La CONDUSEF soluciona los asuntos presentados por los usuarios en los primeros procesos, por lo cual no se ha requerido de Juicio Arbitral si no en su mayoría se resuelve en los primeros procesos.

Porcentaje de emisión de opiniones favorables conforme a una valoración técnico-jurídico
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de otorgamiento de defensoría y orientación legal atendiendo los juicios de los usuarios.
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de alumnos aprobados al diplomado.
Causa: Al mes de diciembre se incremento el numero de alumnos que se inscribieron al diplomado. Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de personas que recibieron los mensajes durante la semana nacional de educación financiera.
Causa: Derivado de la gran difusión que tuvo la Semana Nacional de Educación Financiera, se contó con más audiencia. Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

Porcentaje de documentos evaluados con calificación de satisfactoria
Causa: Los registros que se encuentran en los indicadores que con anterioridad fueron registrados como meta programada 2011, es decir Indicador, Numerador y Denominador se modifican en el reporte avance del periodo derivado que ya se cuenta con las cifras reales. Por tal motivo se registra en el denominador la meta real.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E025**	**Control de la operación aduanera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Servicio de Administración Tributaria
Objetivo	Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica.	**Objetivo**	Profundizar la simplificación tributaria, buscar mecanismos adicionales para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y combatir la evasión y elusión fiscales para fortalecer la recaudación	**Objetivo**	Recaudar las contribuciones federales y controlar la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, garantizando la correcta aplicación de la legislación y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	1 - Ingresos	**Actividad Institucional**	3 - Política de ingresos equitativa y promotora de la competitividad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica, mediante el control de la operación aduanera	Costo de la recaudación aduanera	(Presupuesto ejercido por aduanas (gasto corriente) / Recaudación bruta total de aduanas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	0.84	0.84	0.81	103.57
Propósito	Los usuarios de comercio exterior cuentan con una operación aduanera eficiente y controlada que permite el cumplimiento de las obligaciones fiscales	Porcentaje de avance de la recaudación anual de IVA en aduanas *Indicador Seleccionado*	(Recaudación de IVA en aduanas / Recaudación de IVA en aduanas prevista en la Ley de Ingresos) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	107.90	107.90
Componente	A Despacho aduanero realizado	Porcentaje de oportunidad en el reconocimiento aduanero	(Reconocimiento que se realizan en 3 horas o menos / Número de reconocimientos totales) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	84.00	84.00	86.60	103.10
Actividad	A 1 Registro en el padrón de importadores y exportadores	Días promedio de inscripción en el padrón de importadores	(Sumatoria de días de registro al padrón / Total de solicitudes de registro	Promedio de días	Gestión-Eficacia Trimestral	3.0	3.0	2.0	133.33

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E025**	**Control de la operación aduanera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Acciones de modernización y simplificación aduanera	Porcentaje de tramites simplificados, mejorados y actualizados autorizados	(Número de acciones de simplificación, mejora y actualización de trámites autorizados / Numero de acciones de simplificación, mejora y actualización de trámites propuestas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	126.70	126.70
		Porcentaje de avance en el proceso de modernización aduanera	(Obras de infraestructura y/o equipamiento que iniciaran su ejecución en el periodo / Total de obras de infraestructura y/o equipamiento programadas en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 3 Registro de operaciones de comercio exterior	Tasa de crecimiento de las operaciones de importación y exportación	((numero de operaciones año actual / Numero de operaciones año anterior)-1) X 100	Tasa	Gestión-Eficacia	Trimestral	5.00	5.00	6.20	124.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,632.9	2,632.9	3,312.5	125.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,494.7	2,494.7	3,312.5	132.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Costo de la recaudación aduanera

Causa: Al cuarto trimestre la recaudación bruta total de la AGA fue de 298,147.95 millones de pesos mientras que el gasto ejercido ascendió a 2,423.73 millones de pesos, lo que dio como resultado un costo de la recaudación bruta aduanera de 0.81 pesos por cada 100 pesos recaudados logrando con ello un cumplimiento del 102.7 por ciento respecto de la meta anual establecida. Al cuarto trimestre, la recaudación total alcanzada en aduanas superó en 8.5 por ciento la meta anual establecida, mientras que el gasto ejercido creció un 5.6 por ciento respecto del monto anual programado, esto derivado principalmente del pago de adeudos de compromisos del ejercicio pasado cubiertos durante el primer trimestre de este año relacionados principalmente con el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y servicios de lavandería, limpieza e higiene. Es de señalar que el costo de la recaudación se encuentra por debajo de la meta prevista logrando así un cumplimiento del 102.7 por ciento respecto de la meta anual programada. Efecto: El incremento en la demanda de bienes y servicios en el mercado global, así como la implementación de las políticas de austeridad derivaron en un incremento mayor de la recaudación frente al gasto, por lo que al cierre del semestre el costo de la recaudación se encuentra por debajo de la meta prevista.

Porcentaje de avance de la recaudación anual de IVA en aduanas

Causa: Al cuarto trimestre la recaudación acumulada en aduanas por concepto de IVA fue de 263,867.0 millones de pesos, mismos que representan el 107.9 por ciento de la proyección anual estimada en 244,498 millones de pesos. El nivel de cumplimiento de este indicador se encuentra 7.9 puntos porcentuales por arriba de la meta prevista, como resultado del incremento en el número de operaciones por los conceptos de importación y exportación, no obstante la constante fluctuación en el tipo de cambio que al mes de septiembre se ha mantenido por debajo del nivel presentado el año anterior. Efecto: El incremento en la demanda de bienes y servicios que se presentó en lo largo del año impactó favorablemente el intercambio comercial, dando como resultado un incremento en el volumen de operaciones lo que derivó en un mayor nivel de recaudación por comercio exterior.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E025**	**Control de la operación aduanera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de oportunidad en el reconocimiento aduanero

Causa: Al cuarto trimestre se realizaron un total de 1,100,479 reconocimientos, de los cuales el 86.6 por ciento se realizaron en tres horas o menos, logrando un cumplimiento del 103.0 por ciento respecto de la meta establecida para el periodo. El nivel de cumplimiento de este indicador es resultado de los esfuerzos que se han venido realizando dentro del Plan de Modernización de Aduanas para continuar con el fortalecimiento de la modernización tecnológica e infraestructura física, así como el uso de tecnología de punta en todas las Aduanas del país, para alcanzar los niveles de eficiencia y eficacia que demanda el intercambio comercial, facilitar y controlar las operaciones comerciales y coadyuvar en el fortalecimiento de la seguridad nacional. Efecto: La disminución en el número de reconocimientos respecto del ejercicio anterior, aunado a la implementación da las acciones contempladas en el Plan de Modernización de Aduanas han derivado en una mayor eficiencia en el proceso del reconocimiento de mercancías en las aduanas del país.

Días promedio de inscripción en el padrón de importadores

Causa: Al cuarto trimestre, se mantuvo el registro en el padrón de importadores en 2 días promedio, logrando reducir el tiempo en un 33.3 por ciento respecto de la meta establecida para el periodo ubicado en 3 días. La disminución en el tiempo de respuesta a los usuarios de los servicios de comercio exterior es resultado de los esfuerzos que se han venido realizando, con base en el programa de mejora continua de los Padrones en beneficio del contribuyente en cuanto a la reducción en los plazos para la inscripción y la atención personalizada en Call Center, adicionalmente la disminución en el número de solicitudes. Efecto: La implementación de las acciones encaminadas a la mejora en la atención de los usuarios de los servicios de comercio exterior, permitieron una mayor eficiencia en cuanto a la reducción en los tiempos de inscripción en el Padrón de Importadores, aunado a la disminución en el número de solicitudes respecto de la meta esperada durante el periodo.

Porcentaje de tramites simplificados, mejorados y actualizados autorizados

Causa: Al cuarto trimestre, se llevaron a cabo 76 acciones de simplificación, facilitación, mejoramiento o actualización de trámites, las cuales representan el 126.7 por ciento del universo de cobertura anual estimado en 60 acciones, logrando con ello superar la meta en 16 acciones. Las acciones de simplificación, facilitación o mejora de trámites y procesos en comento derivan de las propuestas de reforma, adición o derogación a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior, enviadas a la AGJ para su revisión y su publicación en el DOF, mismas que tienen impacto en los rubros de la operación aduanera siguientes: - Trámites sobre autorización y operación de Empresas Certificadas (13) - Trámites sobre autorización y operación de Recintos Fiscalizados Estratégicos (3) - Trámites sobre operación de empresas con Programas IMMEX (10) - Trámites en el despacho aduanero (21) - Trámites sobre autorización y operación en general (29). Efecto: La búsqueda constante de mecanismos encaminados a apoyar la competitividad de las empresas se refleja a través de la implementación de medidas que permitan fomentar la simplificación, agilización, mejora y automatización de trámites y procedimientos en el despacho aduanero; por lo que el nivel de cumplimiento de este indicador está impulsado por el número de regulaciones susceptibles de modificación o derogación, así como la eliminación de restricciones en beneficio del usuario de comercio exterior.

Porcentaje de avance en el proceso de modernización aduanera

Causa: Al cuarto trimestre, iniciaron su ejecución 25 proyectos de modernización tecnológica e infraestructura, mismos que representan el 100.0 por ciento del universo de cobertura anual estimado en 25 proyectos, logrando un cumplimiento del 100.0 por ciento de la meta prevista. El avance del indicador alcanzo satisfactoriamente la meta prevista, como resultado de los esfuerzos y prioridades para iniciar en tiempo la ejecución de los proyectos de infraestructura y/o equipamiento, para dar atención a los requerimientos en el suministro de servicios de seguridad y operación, así como de mejora de las instalaciones aduaneras, que permitan alcanzar los niveles de eficiencia y eficacia que demanda el flujo comercial y elevar la calidad y competitividad de los servicios. Efecto: La oportunidad en la integración de proyectos así como la disponibilidad financiera han permitido lograr el cumplimiento en tiempo y forma cerca del cien por ciento de los proyectos.

Tasa de crecimiento de las operaciones de importación y exportación

Causa: Al cuarto trimestre, se registraron un total de 45,103,989 operaciones (cifras preliminares), lo que representa un 6.2 por ciento de crecimiento respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, lográndose un cumplimiento del 124.0 por ciento respecto de la meta establecida para el periodo. El nivel de cumplimiento de este indicador se encuentra por arriba de la meta prevista, como resultado del mayor dinamismo comercial en la economía global y las facilidades en materia aduanera y de comercio exterior impulsadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, a través de la eliminación de regulaciones; la implementación de medidas de simplificación y facilitación; y la incorporación de trámites electrónicos. Efecto: El incremento en la demanda de bienes y servicios en el mercado global, así como el fortalecimiento del mercado interno y las facilidades otorgadas a las empresas para la realización de operaciones de importación y exportación, han dado como resultado un importante crecimiento en el volumen de operaciones respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E026**	**Recaudación de las contribuciones federales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Servicio de Administración Tributaria
Objetivo	Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica.	**Objetivo**	Profundizar la simplificación tributaria, buscar mecanismos adicionales para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y combatir la evasión y elusión fiscales para fortalecer la recaudación	**Objetivo**	Recaudar las contribuciones federales y controlar la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, garantizando la correcta aplicación de la legislación y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	1 - Ingresos	**Actividad Institucional**	3 - Política de ingresos equitativa y promotora de la competitividad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica, mediante la recaudación de las contribuciones federales.	Costo de la recaudación	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos tributarios netos administrados por el SAT) x 100	Pesos por cada 100 pesos recaudados	Estratégico-Eficiencia-Anual	0.78	0.78	0.78	100.00
Propósito	Los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales federales de acuerdo a la legislación vigente	Variación real de los ingresos tributarios administrados por el SAT	(Ingresos tributarios reales recaudados en el ejercicio 2011 / Ingresos tributarios reales recaudados en el años 2010) -1 x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8.10	8.10	N/A	N/A
Componente	A Facilitación otorgada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales	Percepción de los contribuyentes respecto de la simplificación de trámites	(Suma de calificaciones de la encuesta * 10 / Numero de encuestas aplicadas	Calificación	Gestión-Calidad Trimestral	83.0	83.0	77.4	93.25
	B Motivación otorgada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales	Porcentaje de eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes *Indicador Seleccionado*	(Revisiones profundas terminadas por autocorrección mayores a 100 mil pesos / revisiones profundas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	38.20	38.20	37.50	98.17

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E026**	**Recaudación de las contribuciones federales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria		**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de eficacia de la fiscalización otros contribuyentes		(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	64.90	64.90	72.00	110.94
			Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes		Recaudación obtenida por acto de fiscalización (autocorrección)/ Numero de actos de fiscalización terminados por autocorrección	Millones de pesos	Gestión-Calidad	Trimestral	63	63	79	125.16
			Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes		(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización a otros contribuyentes (millones de pesos) / Numero de actos de fiscalización terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	Miles de pesos	Gestión-Calidad	Trimestral	929	929	881	94.77
Actividad	A 1 Atención a contribuyentes		Percepción de la calidad y servicios en el SAT		(Sumatoria de calificación de la percepción de calidad y servicios en el SAT) x 10 / Numero de encuestas aplicadas)	Calificación	Gestión-Calidad	Trimestral	88	88	83	94.20
	A 2 Registro de contribuyentes		Incremento general del padrón de contribuyentes activos respecto al año anterior		(Incremento general de contribuyentes activos y potenciales al periodo vs a diciembre del año anterior / Total de contribuyentes activos y potenciales a diciembre del año anterior) X 100	tasa	Gestión-Eficacia	Trimestral	7.56	7.56	10.49	138.76
	B 3 Realizar actos de fiscalización		Porcentaje de efectividad en actos de fiscalización profundos a Grandes Contribuyentes		(Revisiones terminadas de métodos profundos con observaciones / Total de revisiones terminadas de métodos profundos) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	70.80	70.80	76.70	108.33
			Porcentaje de efectividad en métodos sustantivos otros contribuyentes		(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con observaciones / Total de revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	95.00	95.00	99.30	104.53

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E026**	**Recaudación de las contribuciones federales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 4	Realizar actos de cobranza	Porcentaje de recuperación de la cartera		(Monto acumulado de recuperación de la cartera / Monto programado de la recuperación) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	25.00	25.00	65.55	262.20
	B 5	Realizar la defensa del interés fiscal	Porcentaje de sentencias definitivas favorables al SAT		(Sentencias definitivas favorables al SAT / Sentencias definitivas notificadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	55.00	55.00	54.40	98.91

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	7,738.8	7,738.8	8,129.4	105.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	8,505.7	8,505.7	8,129.4	95.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Costo de la recaudación

Causa: La meta de 2011 del costo de la recaudación es de 0.78 pesos por cada 100 pesos recaudados, misma que se alcanzó al cierre de 2011. Cabe aclarar que la cifra es preliminar y que la información definitiva es generada por la Unidad de Política de Ingresos de la Subsecretaria de Ingresos de la SHCP, quien de acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, proporciona dicha información 30 días después de finalizado el trimestre para incorporarla al Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. De acuerdo con tu solicitud, te comento que la meta de 2011 del costo de la recaudación es de 0.78 pesos por cada 100 pesos recaudados. No omito comentarte que el avance de enero-diciembre de 2011 estará disponible a partir de la publicación del Informe sobre la Situación Económica.

Variación real de los ingresos tributarios administrados por el SAT

Causa: No se reportan avances de este indicador, ya que la información es generada por la Unidad de Política de Ingresos de la Subsecretaria de Ingresos de la SHCP, quien de acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, proporciona dicha información 30 días después de finalizado el trimestre para incorporarla al Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Percepción de los contribuyentes respecto de la simplificación de trámites

Causa: Al cuarto trimestre el resultado de este indicador presenta un cumplimiento de 77.4, lo que representa un 5.6% de menos con respecto a la meta establecida de 83.0. Los factores que explican la variación negativa se debe a que: La percepción de la simplificación de trámites obtuvo la menor calificación debido a que los encuestados mencionaron que ?aún son complicados?. El decremento reflejado en la calificación respecto del trimestre anterior pasó de 81.30 a 77.4. No obstante lo anterior, se cumplió la meta en un 93.2%. Efecto: No se tiene cuantificado de manera directa, ya que en materia de servicios al contribuyente, el objetivo es proporcionar una atención integral, a fin de facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones fiscales.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E026**	**Recaudación de las contribuciones federales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes

Causa: La eficacia obtenido en el período enero-diciembre de 2011 fue de 37.5%, lo que significa, que por cada diez revisiones que practicó la autoridad fiscalizadora, casi cuatro resultaron con una autocorrección mayor a 100,000 pesos. Cabe mencionar que el resultado alcanzado al mes de diciembre es 0.7 puntos porcentuales inferior respecto a la meta programada (38.2%). Aún cuando se observó un incremento en el número de revisiones terminadas por métodos profundos con cobros mayores a cien mil pesos del 43.8% respecto a la meta programada, el resultado final se ve afectado por el aumento en el número de revisiones terminadas por liquidación. Efecto: Una vez que se concluyen revisiones en las que se determinan observaciones, los contribuyentes pueden optar por autocorregir la inconsistencia que se les hubiera detectado y pagar el monto determinado por la autoridad, de tal manera que las áreas fiscalizadoras de la Administración General de Grandes Contribuyentes, dependen de la decisión del contribuyente en cuanto a la opción de autocorregirse o concluir una revisión a través de una resolución determinativa de crédito fiscal. Esta decisión del contribuyente puede estar influenciada por factores como su liquidez financiera al momento de realizar la auditoría, si presenta utilidades o pérdidas, si está o no de acuerdo con lo observado durante la auditoría o la situación económica nacional o global sólo por citar algunos factores. Cabe hacer mención que el entorno económico mundial se encuentra inmerso en una crisis financiera que impacta negativamente el desenvolvimiento económico de las empresas y puede influenciar para que éstas recurran a la solución legal (liquidarse) en lugar de autocorregirse.

Porcentaje de eficacia de la fiscalización otros contribuyentes

Causa: Durante el periodo enero-diciembre de 2011, se concluyeron 11,285 revisiones de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o mayores a 50,000 pesos, de un total de 15,671 revisiones terminadas de métodos sustantivos, las cuales en términos absolutos permitieron superar en 7.1 puntos porcentuales la meta de 64.9 por ciento programada al periodo, al lograr una eficacia del 72.0 por ciento, mientras que en términos relativos se alcanzó un cumplimiento del 111.0 por ciento. Los resultados se derivan de las estrategias tendientes a la consolidación del Nuevo Enfoque de Fiscalización, así como al impulso de subprogramas de fiscalización que impactan en segmentos de contribuyentes en los que existe poca presencia fiscal, que presentan alto nivel de evasión o que operan a través de elaborados esquemas de evasión, lo que permite desarrollar un proceso fiscalizador más eficiente que castigue ejemplarmente la evasión. Efecto: Los efectos económicos alcanzados arrojan un efecto positivo al Fisco Federal, toda vez que representan la realización de un número importante de revisiones en las que se determinaron créditos fiscales con montos significativos, lo cual se traduce en la captación de mayores recursos que apoyan el financiamiento del Gasto Público.

Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes

Causa: Durante el período enero-diciembre de 2011, el promedio de la recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes fue de 79.1 millones de pesos obtenidos por acto de fiscalización con autocorrección, superior en 15.9 millones de pesos a la meta establecida de 63.2 millones de pesos. Efecto: El principal factor que explica la superación de la meta, se debe a una mayor calidad del trabajo del personal de auditoría al concluir más del 70% de las revisiones terminadas con observaciones. La recaudación obtenida en actos de fiscalización por autocorrección incluye cobros extraordinarios.

Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes

Causa: Durante el periodo enero-diciembre se logró un cumplimiento del 94.8 por ciento de la meta prevista, al alcanzar en promedio 880.6 miles de pesos por acto de fiscalización, respecto de una meta de 929.2 miles de pesos. Estos resultados obedecen a que durante ese periodo, se obtuvieron 41,481.5 miles de pesos por concepto de recaudación secundaria, a través de la práctica de 47,108 actos de fiscalización concluidos por autocorrección. Los resultados alcanzados obedecen a que en 2011 el indicador se vio impactado por el importante número de cartas invitación terminadas por autocorrección y reportadas en el último trimestre de 2011. Las cartas invitación tienen un menor rendimiento promedio comparada con otros métodos de revisión, lo que provoca que disminuyera el rendimiento promedio global. Sin embargo, es importante señalar que las cartas invitación permiten ampliar la presencia fiscal de la autoridad al generar percepción de riesgo en los contribuyentes, favoreciendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Efecto: Los efectos económicos alcanzados arrojan un efecto positivo al Fisco Federal, toda vez que representan la realización de un número importante de revisiones en las que se determinaron créditos fiscales con montos significativos, lo cual se tradujo en la captación de mayores recursos que apoyan el financiamiento del Gasto Público.

Percepción de la calidad y servicios en el SAT

Causa: Al cuarto trimestre del año se obtuvo un cumplimiento de 82.9 de calificación, lo que representa un avance del 94.2% con respecto a la meta establecida (88 de calificación). Los factores que incidieron en el resultado de la calificación fueron: calidad de las instalaciones, servicio de internet, calidad en la atención personal y simplificación de trámites en el SAT. Efecto: No se tiene cuantificado de manera directa, ya que en materia de servicios al contribuyente, el objetivo es proporcionar una atención integral, a fin de facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones fiscales.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E026**	**Recaudación de las contribuciones federales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	E00-Servicio de Administración Tributaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Incremento general del padrón de contribuyentes activos respecto al año anterior

Causa: Se tuvo un avance de cumplimiento de 138.7% con respecto a la meta programada, cabe señalar que del universo total de contribuyentes (33,468,711), en el trimestre se logró incrementar el padrón de contribuyentes en 780,000 con respecto al trimestre anterior. El resultado alcanzado se debe a que existe excedente a fin de compensar la posible disminución de los niveles de servicios de AGCTI, así como la extensión de los periodos de Declaraciones y Pagos. Efecto: Las inscripciones masivas de contribuyentes se realizan principalmente en dos rubros: - Contribuyentes asalariados detectados en Declaración Informativa Múltiple de su patrón, cuya incorporación al padrón no detona una recaudación adicional pues son contribuyentes cautivos a los cuales ya están reteniendo su patrón el ISR. - Contribuyentes exentos del sector primario, que no reportan un incremento en la recaudación.

Porcentaje de efectividad en actos de fiscalización profundos a Grandes Contribuyentes

Causa: Durante el periodo enero-diciembre de 2011, este indicador se ubicó en 76.7%, lo que significa que por cada diez revisiones de métodos profundos que la autoridad fiscalizadora practica, casi ocho resultaron con observaciones. La meta programada era lograr el 70.8% de efectividad en los actos de fiscalización profundos. El resultado alcanzado en el periodo que se reporta superó en 5.9 puntos porcentuales a la meta establecida, es decir, de las 683 revisiones profundas terminadas en el periodo, en 524 de ellas se determinaron observaciones. Efecto: Se obtiene una mayor efectividad en actos de fiscalización profundos, derivado de los avances logrados en la implementación de subprogramas destinados a identificar actos de elusión ó evasión fiscal. Un acto de fiscalización profundo es aquel que implica una mayor inversión de tiempo y recursos por parte de la autoridad fiscalizadora.

Porcentaje de efectividad en métodos sustantivos otros contribuyentes

Causa : Al mes de diciembre de 2011 se concluyeron 18,962 revisiones de métodos sustantivos con observaciones de un total de 19,098 revisiones terminadas de métodos sustantivos, con este resultado se obtuvo una efectividad del 99.3 por ciento, lo que significa que de cada 100 revisiones terminadas más de 99 dieron lugar a la determinación de créditos fiscales, mismos que constituyen ingresos para el fisco federal. En términos absolutos el resultado alcanzado permitió superar la meta programada de 95.0 por ciento de efectividad, en 4.3 puntos porcentuales, mientras que en términos relativos representa el 104.5 por ciento de cumplimiento. Los resultados alcanzados obedecen a que las estrategias de fiscalización previstas para el año 2011 consideran, entre otros aspectos, brindar un apoyo efectivo al proceso de auditoría, particularmente en materia de análisis, programación y planeación de revisiones fiscales, a fin de contar con elementos más precisos que permitan realizar una debida planeación de la revisión aplicando los procedimientos de auditoría acordes a la situación y características del contribuyente, buscando la asertividad y eficacia de las revisiones que refuercen el objetivo orientado al combate a la evasión y a la percepción de riesgo a ser fiscalizado. Efecto: Los efectos económicos alcanzados arrojan un resultado positivo al Fisco Federal, toda vez que representan la realización de un número importante de revisiones en las que se determinaron créditos fiscales con montos significativos, además se logró la identificación de irregularidades en más de 99 revisiones de cada 100 revisiones terminadas de métodos sustantivos, lo cual se traduce en la potencial captación de mayores recursos que apoyen el financiamiento del Gasto Público. Cabe señalar que la ejecución de los métodos de revisión cuantificables para el indicador de Efectividad en métodos sustantivos otros contribuyentes, además de representar un impacto en la recaudación, fomentan la cultura de pago de los contribuyentes, logrando a la vez un efecto multiplicador de la fiscalización.

Porcentaje de recuperación de la cartera

Causa: A diciembre se tuvo un avance del 65.5%, alcanzando una recuperación de 15,731.0 millones de pesos. (cifras preliminares). Efecto: No obstante el crecimiento sostenido en la recuperación, la variación respecto a la meta, se debe principalmente al incremento de esta en comparación con el ejercicio anterior (24,000 millones de pesos para 2011 vs. 18,000 millones de pesos para 2010).

Porcentaje de sentencias definitivas favorables al SAT

Causa: El resultado obtenido en juicios ganados en sentencias definitivas fue de 17,614 sentencias favorables de 32,379 sentencias notificadas, alcanzando así un 54.4%, lo que representa una disminución de 0.6 puntos porcentuales respecto de la meta programada para el periodo enero-diciembre. Lo anterior, se explica en virtud de las acciones llevadas a cabo por la Administración General Jurídica que buscan incidir favorablemente en los procesos de atención de los asuntos contenciosos, entre las cuales destacan: - La difusión de criterios, tesis y jurisprudencias sustentadas por los Tribunales Administrativos y del Poder Judicial de la Federación, entre las unidades administrativas del SAT encargadas de la defensa de los intereses del Fisco Federal en procedimientos y juicios contenciosos. - La identificación de los principales vicios e irregularidades que afectan la legalidad de las resoluciones y/o actos emitidos por las unidades administrativas del SAT, a efecto de hacerlos del conocimiento de las autoridades emisoras de las resoluciones impugnadas, para que en coordinación con las Administraciones Locales Jurídicas se lleven a cabo las acciones necesarias para evitar la repetición de los vicios e inconsistencias detectadas, aunado a la asistencia legal preventiva y el fortalecimiento de las tareas de retroalimentación. - El litigio de las contradicciones de tesis ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Efecto: Respecto a una mayor recaudación debido a los juicios ganados por el SAT, cabe mencionar que no necesariamente un mayor número de juicios ganados representa un mayor ingreso monetario, ya que un mejor efecto económico estaría en relación a los juicios ganados con mayores montos.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F002**	**Programa integral de formación, capacitación y consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Financiera Rural
Objetivo	Democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.	**Objetivo**	Fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo.	**Objetivo**	Coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas la demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	5 - Servicios Financieros	**Subfunción**	1 - Banca de Desarrollo	**Actividad Institucional**	18 - Financiamiento y fomento al sector rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo mediante el otorgamiento de apoyos de capacitación y consultoría al sector rural.	Porcentaje de participación de la Financiera Rural al respecto de la banca de desarrollo.	(Crédito colocado por Financiera Rural / crédito colocado por la banca de desarrollo) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.90	5.90	6.30	106.78
Propósito	Los productores e intermediarios financieros rurales sujetos de crédito acceden a apoyos de capacitación y consultoría para fortalecerse.	Tasa de Crecimiento de Proyectos Estratégicos de Empresas de Servicios Financieros *Indicador Seleccionado*	((Número de proyectos estratégicos de empresas de servicios financieros del año actual / Número de proyectos estratégicos de empresas de servicios financieros del año anterior)-1)*100	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Semestral	6.00	6.00	39.80	663.33
Componente	A Servicios de capacitación y consultoría para productores y Empresas de Intermediación Financiera	Satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos de capacitación y consultoría	(Numero de opiniones favorables del Programa Integral / numero de opiniones recibidas del Programa Integral) *100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	94.00	94.00	96.80	102.98

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**F002**	**Programa integral de formación, capacitación y consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Prestadores de servicios certificados.	Porcentaje de Prestadores de Servicios certificados respecto a los Prestadores de Servicios acreditados en la red.	(Numero de Prestadores de Servicio certificados/ Numero de Prestadores de Servicio acreditados en la Red)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Semestral	12.00	12.00	12.50	104.17
Actividad	A 1 Administración de Beneficiarios de los apoyos de componentes de capacitación y consultoría.	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa Integral	(Número de apoyos otorgados a Empresas Rurales y/o Entidades Dispersoras de Crédito e Intermediarios Financieros Rurales / total de solicitudes de apoyo recibidas de Empresas Rurales y/o Entidades Dispersoras de Crédito e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	69.00	69.00	93.70	135.80
	B 2 Administración de Red de Prestadores de Servicios	Porcentaje de Prestadores de Servicios acreditados	(Número de Prestadores de Servicios acreditados /numero de Prestadores de Servicios inscritos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Semestral	50.00	50.00	35.20	70.40

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	296.5	296.5	296.0	99.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	296.0	296.0	296.0	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de participación de la Financiera Rural al respecto de la banca de desarrollo.
Causa: Este indicador estratégico mide la eficacia de la participación de la Financiera Rural en la colocación crediticia con respecto al crédito otorgado por la banca de desarrollo. Al 31 de Diciembre la Financiera Rural, logró una colocaron de 23,957.1 millones de pesos, superior en un 9.1 por ciento con respecto a la colocación de la Financiera en el ejercicio 2010. Lo anterior significa que la colocación de la Financiera Rural represente el 6.3% del crédito colocado por la Banca de Desarrollo, resultado superior a la meta estimada.

Tasa de Crecimiento de Proyectos Estratégicos de Empresas de Servicios Financieros
Causa: Durante el ejercicio 2011, los productores y las empresas rurales potencializaron sus unidades de negocio, fomentando dentro de la integración económica de sus proyectos estratégicos, los servicios financieros, por lo que se superó considerablemente la meta del indicador. Se espera que para el ejercicio 2012, se consoliden las unidades de negocio de servicios financieros de estos proyectos estratégicos y se vea reflejado en la colocación en 2° piso, así como en la maduración de las empresas de Intermediación Financiera atendidas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F002**	**Programa integral de formación, capacitación y consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos de capacitación y consultoría

Causa: En el avance del indicador observa un nivel de cumplimiento satisfactorio debido a que la percepción de los beneficiarios en relación a los apoyos otorgados es favorable y supera los parámetros marcados en la meta programada.

Porcentaje de Prestadores de Servicios certificados respecto a los Prestadores de Servicios acreditados en la red.

Causa: Al cierre del ejercicio 2011, 271 prestadores de Servicios cumplieron satisfactoriamente los Módulos de la Maestría Tecnológica en metodología de Servicios Profesionales de la Financiera Rural, de los 2,166 prestadores de servicio acreditados a diciembre de 2011. Durante los meses de enero y febrero de 2012, se tiene previsto que 10 Prestadores mas egresen de la maestría para cumplir con su certificación.

Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa Integral

Causa: Se rebasó la meta establecida ya que 252 solicitudes de apoyo del ejercicio 2010, fueron tramitadas y otorgadas durante el ejercicio 2011, derivado de la falta de disponibilidad presupuestal en 2010, a la falta de cumplimiento de los requisitos o a la problemática para llevar a cabo algunos de los servicios.

Porcentaje de Prestadores de Servicios acreditados

Causa: Al cierre del ejercicio se cuenta con 6,155 prestadores de Servicios inscritos de los cuales 2,166 han sido acreditados. Lo anterior, derivado de que durante el 2011 y de conformidad a las modificaciones de las Reglas de Operación publicadas el 29 de diciembre de 2010, se dio de baja la "Red de Prestadores de Servicio" de la Financiera Rural, dando inicio a un nuevo proceso de inscripción y evaluación para acceder a la Red de Prestadores de Servicios Acreditados, encontrándose a la fecha en la capacitación de los prestadores que no aprobaron su evaluación con la finalidad de que obtengan su acreditación.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F006**	**Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HJO-Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Objetivo	Democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.	**Objetivo**	Aumentar la penetración del sistema financiero, promoviendo que una mayor proporción de la población cuente con acceso a este tipo de servicios.	**Objetivo**	El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, tendrá por objeto promover el ahorro, el financiamiento y la inversión entre los integrantes del Sector, ofrecer instrumentos y servicios financieros entre los mismos, así como canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	5 - Servicios Financieros	**Subfunción**	1 - Banca de Desarrollo	**Actividad Institucional**	103 - Actividades de fomento de la Banca de Desarrollo

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a aumentar la penetración del Sistema Financiero a través del fortalecimiento de los intermediarios financieros no bancarios	Proporción de la población que cuenta con algún producto y/o servicio con alguna institución Financiera	Número de Adultos que habitan en municipios con presencia de sucursales de alguna institución financiera/Número de Adultos en el país	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Población marginada de servicios financieros utiliza productos y servicios de los intermediarios financieros no bancarios	Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF) *Indicador Seleccionado*	Suma de los servicios financieros contratados con BANSEFI por intermediarios financieros que se incorporan a L@Red de la Gente, Implementaciones de la PTB, Apoyos de Capacitación, asistencia técnica y Educación Financiera otorgados	Servicio	Estratégico-Eficacia-Trimestral	697	697	1,749	250.93
Componente	A La Red de la Gente ampliada	Sociedades integrantes de L@Red de la Gente	Conteo	Sociedad	Estratégico-Eficacia-Trimestral	305	305	287	94.10

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**F006**	**Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HJO-Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Sucursales de las Sociedades Integrantes de L@Red de la Gente		Conteo	Sucursales	Estratégico-Eficacia-Trimestral	2,440	2,440	2,391	97.99
	B Servicios de Inversión de Excedentes de Liquidez otorgados		Saldo promedio de Inversión de Excedentes de Liquidez		Saldo Promedio	Millones de pesos	Gestión-Eficacia Trimestral	955	955	1,111	116.34
	C Productos y Servicios Financieros de Bansefi Utilizados a través de las EACP		Remesas Internacionales Operadas por EACP		Conteo	Miles de transacciones	Gestión-Eficacia Trimestral	647	647	732	113.09
			Tarjetas de Débito activas nuevas de EACP operadas por Bansefi		Conteo	Tarjetas de Débito Activas Nuevas	Gestión-Eficacia Trimestral	5,190	5,190	4,144	79.85
			Microseguros realizados a través de EACP		Conteo	Microseguros	Gestión-Eficacia Trimestral	5,477	5,477	5,868	107.14
			Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros Operados a través de EACP		Conteo	Miles de Pagos	Gestión-Eficacia Trimestral	133	133	143	107.20
	D Plataforma Tecnológica Implementada		Implantaciones Totales del Sistema Bancario de BANSEFI		Conteo	Implantación	Gestión-Eficacia Trimestral	88	88	85	96.59
			Implantaciones Totales del Sistema de Administración de Recursos Empresariales		Conteo	Implantaciones	Gestión-Eficacia Trimestral	3	3	3	100.00
			Implantaciones totales realizadas de los servicios de riesgos		Conteo	Implantaciones	Gestión-Eficacia Trimestral	10	10	8	80.00
			Implantaciones totales realizadas del Sistema de Prevención de Lavado de Dinero		Conteo	Implantaciones PLD	Gestión-Eficacia Trimestral	3	3	2	66.67

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**F006**	**Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HJO-Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	E SACP y Organismos de Integración apoyados con asistencia técnica y capacitación	SACP y Organismos de Integración apoyados			Conteo	SACP y Organismos de Integración	Gestión-Eficacia	Trimestral	330	330	388	117.58
Actividad	A 1 Difusión	Número de Medios en los que se promociona			Conteo	Medios de Comunicación	Gestión-Eficacia	Trimestral	7	7	7	100.00
		Número de Campañas Publicitarias			Conteo	Campañas de publicidad	Gestión-Eficacia	Trimestral	1	1	1	100.00
	A 2 Promoción de la Red de la Gente	Sociedades Atendidas			Conteo	Sociedades atendidas	Gestión-Eficacia	Trimestral	155	155	241	155.48
	B 3 Promoción de Servicios de Inversión de Excedentes	Clientes de Servicios de Inversión atendidos.			Conteo	Clientes	Gestión-Eficacia	Trimestral	203	203	212	104.43
	C 4 Promoción de paquetes de Productos y Servicios de Bansefi	Paquetes Contratados			Conteo	Paquetes de Productos y Servicios de Bansefi	Gestión-Eficacia	Trimestral	197	197	197	100.00
	D 5 Comercialización de servicios de Plataforma Tecnológica de Bansefi	Contratos firmados			Conteo	Contrato	Gestión-Eficacia	Trimestral	55	55	14	25.45
	D 6 Optimizar la Plataforma Tecnológica para su mayor utilización	Transacciones de la Plataforma Tecnológica			Conteo	Millones de Transacciones	Gestión-Eficacia	Trimestral	56	56	80	142.07
	D 7 Otorgamiento de Apoyos para adopción de la PTB	Apoyos Otorgados			Conteo	Apoyo	Gestión-Eficacia	Trimestral	20	20	37	185.00
	E 8 Administración de préstamos del exterior	Total de Préstamos administrados			Conteo	Préstamos	Gestión-Eficacia	Trimestral	18	18	20	111.11

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**F006**	**Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HJO-Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	E 9 Otorgamiento de Apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación a los integrantes del SACP	Apoyos Otorgados			Conteo		Apoyo	Gestión-Eficacia	Trimestral	495	495	774	156.36
	E 10 Impartición de cursos de Educación Financiera a los integrantes del SACP	Cursos Impartidos			Conteo		Curso	Gestión-Eficacia	Trimestral	30	30	40	133.33

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	583.7	583.7	451.4	77.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	583.7	583.7	451.4	77.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF)
Causa: Al cierre de 2011 se logró concluir la firma de un total de 183 contratos de prestación de servicios integrales en el marco de la alianza comercial de L@Red de la Gente, lo que significó superar significativamente el número de servicios de segundo piso planeado. Así también, BANSEFI realizó un mayor esfuerzo en la difusión de servicios de asistencia técnica, capacitación y educación financiera, para beneficiar a más Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. Cabe señalar que se presentaron eventos de capacitación extraordinarios, no presupuestados originalmente que surgieron a solicitud de las organizaciones del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, donde participaron de manera grupal muchos beneficiarios, a los cuales se les dio el servicio, logrando economías de escala en los recursos. Efecto: Mediante estos servicios se fortalece la contribución del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo para detonar el crecimiento con equidad y contribuir a que más personas tengan acceso a los servicios financieros.

Sociedades integrantes de L@Red de la Gente
Causa: Durante 2011 los ajustes al entorno legal del sector de ahorro y crédito popular obligaron a que las sociedades que lo integran destinaran gran parte de sus esfuerzos al cumplimiento de las disposiciones legales como un tema prioritario. Asimismo, dos sociedades son fusionadas, por lo que el número de organizaciones integrantes cierra en 287. Efecto: Es por ello que la meta estimada no fue alcanzada para este periodo. Sin embargo, L@Red de la Gente continúa ampliando el número de puntos de atención mediante la apertura de sucursales de aquellas sociedades que ya forman parte de la alianza, sin que se hayan sumado nuevas sociedades.

Sucursales de las Sociedades Integrantes de L@Red de la Gente
Causa: El crecimiento del número de sucursales de las sociedades integrantes de L@Red de la Gente ha sido dinámico, a pesar del entorno legal complejo para el sector. Efecto: La meta estimada no se alcanza, no obstante, las sociedades que ya integran L@Red de la Gente muestran signos de un mayor desarrollo.

Saldo promedio de Inversión de Excedentes de Liquidez
Causa: Se logró superar la meta derivado de los continuos esfuerzos de promoción, los cuales han contribuido a recuperar e incrementar los saldos de inversión de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular. Efecto: Se logró incrementar el monto de inversión de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, ayudando al fortalecimiento de estas, contribuyendo a aumentar la penetración al sistema financiero.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F006**	**Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HJO-Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información

Remesas Internacionales Operadas por EACP

Causa: Acorde con la tendencia de recuperación paulatina de finales de 2010, cuando el sector de remesas internacionales empezó a mostrar las primeras señales de recuperación tras la crisis del 2009, a lo largo del 2011 la operación de remesas internacionales de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementó de manera notable y más Entidades se sumaron al servicio. Efecto: El avance registrado al cierre del 2011, acorde con la tendencia de recuperación paulatina del sector en los primeros meses del año, contribuye a una distribución equitativa de la riqueza y a la disminución de la pobreza patrimonial, beneficios alineados con el eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo.

Tarjetas de Débito activas nuevas de EACP operadas por Bansefi

Causa: No se logró alcanzar la meta debido a que no se recibieron las solicitudes de tarjetas de débito esperadas por parte de las Sociedades de ahorro y Crédito Popular Efecto: Se estima que la transaccionalidad del producto se incremente. Asimismo, este servicio apoyará la inclusión financiera de usuarios del sector de ahorro y crédito popular, a través de medios de pago electrónicos.

Microseguros realizados a través de EACP

Causa: A lo largo del 2011 se realizaron importantes labores de promoción del servicio de distribución de microseguros de vida y nuevas Entidades de Ahorro y Crédito popular se sumaron a este servicio con lo cual se logró superar la meta establecida. Efecto: Se logró dar mayor visibilidad al servicio de distribución de microseguros entre los clientes de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, contribuyendo a proteger su patrimonio.

Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros Operados a través de EACP

Causa: A lo largo del 2011 se realizaron importantes labores de promoción del servicio de recepción de pagos por cuenta de TELMEX y nuevas Entidades de Ahorro y Crédito Popular se sumaron a este servicio lo cual permitió superar la meta para al cierre del año. Efecto: Un número mayor de clientes de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular empezó a utilizar el servicio.

Implantaciones Totales del Sistema Bancario de BANSEFI

Causa: No se logró alcanzar la meta debido a que quedaron pendientes de implementarse 2 entidades de acuerdo a la meta establecida para el 2011 y se dio de baja una entidad, provocando una variación de 3 entidades para finales del 2011. Efecto: Se logro completar la meta al 97%.

Implantaciones Totales del Sistema de Administración de Recursos Empresariales

Causa: Se logro completar los proyectos de implementación estimados para el cierre del 2011. Efecto: Se cumplió la meta al 100%.

Implantaciones totales realizadas de los servicios de riesgos

Causa: La firma del contrato de este servicio de riesgos lleva un proceso de promoción del servicio, de evaluación de cumplimiento normativo y de revisión de documentos, en el cual se encuentra BANSEFI para completar las diez implantaciones que se tenían planeadas a diciembre de 2011. A la fecha se tienen 8 contratos firmados con entidades del Sector, las cuales se han visto beneficiadas con el servicio de riesgos que ofrece BANSEFI. Cabe señalar que hubo una disminución de un contrato debido a que la Caja Morelia Valladolid decidió no renovar su contrato. Efecto: Al tener 8 entidades con el sistema de riesgos implementado se promueve la estabilidad en el sistema financiero y la eficiente asignación de recursos, protegiendo y asegurando el dinero de los ahorradores y contribuyendo a la inclusión financiera.

Implantaciones totales realizadas del Sistema de Prevención de Lavado de Dinero

Causa: Se realizaron las capacitaciones, creación de bases y extracción de pruebas de información a 5 entidades, pero no se concreto la formalización de los contratos, por lo cual no se concluyó con la implantación del aplicativo. Efecto: Se logró completar el 67% de la meta. Sin embargo, BANSEFI contribuye en el cumplimiento a las Disposiciones vigentes en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo a través de la implementación del sistema en las Sociedades.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F006**	**Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HJO-Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información

SACP y Organismos de Integración apoyados

Causa: Se logró apoyar un mayor número de Sociedades con respecto a la cifra prevista, debido al esfuerzo de BANSEFI de realizar más actividades de las programadas, tales como los cursos de Educación Financiera en la Caravana de L@ Red de La Gente y los Talleres de Control Interno y Relación Cliente Consultor. Efecto: Un mayor número de Sociedades apoyadas, facilitará las solicitudes de autorización ante la CNBV y de esta manera, se buscará aumentar la presencia del Sector en el sistema financiero nacional y se promoverá que una mayor proporción de la población cuente con acceso a servicios financieros formales.

Número de Medios en los que se promociona

Causa : Se logró la meta programada para 2011, ya que se llevo a cabo la programación y ejecución eficiente del presupuesto asignado para tal efecto. Efecto: Llevar a cabo la promoción en medios de comunicación 2011, logró como objetivo aumentar el envío de remesas del extranjero a México para posicionar L@Red de la Gente, logrando así un importante paso en el tema de Inclusión financiera en todos los municipios del país. Otros Motivos:

Número de Campañas Publicitarias

Causa: Se logró llevar a cabo la campaña programada para 2011, ya que se realizó una programación y ejecución eficiente del presupuesto asignado para tal efecto. Efecto: Llevar a cabo la campaña 2011, logró como objetivo aumentar el envío de remesas del extranjero a México para posicionar L@Red de la Gente, logrando así un importante paso en el tema de Inclusión financiera en todos los municipios del país.

Sociedades Atendidas

Causa: Durante 2011 se atendieron de manera particular a las sociedades que han celebrado el contrato de paquete de servicios de L@Red de la Gente, así como a las sociedades que operan el servicio de dispersión de apoyos gubernamentales del Programa Oportunidades, a través de Terminales Punto de Venta. Así, se integra un total conformado por 183 sociedades que han celebrado contrato paquete Red de L@ Gente y 58 sociedades que operan el servicio de dispersión a través de Terminales Punto de Venta. Efecto: Con ello se logró superar la meta en más del 50%, dado que, por un lado, se avanzó en la celebración de contratos pendientes con sociedades ya integrantes de L@Red, las que sustituyeron los contratos anteriores, se atendieron prospectos y nuevas sociedades y, finalmente, se mantuvo una relación permanente con las organizaciones que se incorporaron al servicio de entrega de apoyos, no previsto en las metas programadas.

Clientes de Servicios de Inversión atendidos.

Causa: El crecimiento de clientes netos se cumplió por arriba del 104% derivado de la promoción y sinergias realizadas con otras áreas del Banco. Efecto: Las Entidades de Ahorro y Crédito Popular que reciben el servicio de inversión de excedentes, da como resultado una mayor captación e intermediación del ahorro a través del sistema financiero.

Paquetes Contratados

Causa: Se logró cumplir la meta al 100% debido a la continua promoción de los paquetes de Productos y Servicios de BANSEFI. Efecto: Con esto se contribuye con la Inclusión Financiera de la población.

Contratos firmados

Causa: Durante 2011 se firmaron 14 contratos y se difundió el acceso a los apoyos de BANSEFI para la implementación de las herramientas tecnológicas, sin embargo la demanda fue menor a la estimada. Efecto: Durante 2012 se deberá dar una mayor difusión a los servicios y apoyos para las soluciones tecnológicas de BANSEFI.

Transacciones de la Plataforma Tecnológica

Causa: La puesta en producción de las nuevas entidades del 2011 y la propia operación de BANSEFI proporciono un incremento del 42% con respecto a la meta. Efecto: Se supero la meta en un 42%, con lo cual se logró una mayor optimización de la Plataforma Tecnológica BANSEFI.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F006**	**Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HJO-Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información

Apoyos Otorgados

Causa: Derivado en un incremento en la demanda de apoyos, se logró beneficiar a más sociedades. Adicionalmente, el área de Tecnología desarrollo un plan de implementación acelerado, mismo que permitió reducir el tiempo de implementación para las sociedades de reciente creación. Este modelo fue bien recibido por las sociedades, contribuyendo con esto a una mayor demanda de la planeada del apoyo. Efecto: Se lograron apoyar a 17 sociedades adicionales a las planeadas, logrando con esto superar la meta en un 85%.

Total de Préstamos administrados

Causa: La meta de préstamos administrados para 2011 se rebasó por 2 proyectos. Esto se debe al esfuerzo por parte de BANSEFI y a los buenos resultados entregados a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico para que continúe confiando en la institución como su Agente Financiero. Efecto: Todos los programas que administra la BANSEFI son de política pública, por lo que, la población se ve beneficiada de manera directa.

Apoyos Otorgados

Causa: Se realizó un Taller de Control Interno durante la Convención de L@Red de la Gente, que representó una parte importante de los apoyos otorgados en el año, con lo cual se superó la meta establecida. Este taller no se incluyó inicialmente en las metas debido a que no se previó financiar una parte del mismo con recursos del Banco Mundial. Cabe señalar que la elaboración de las metas se realiza sobre la base de la certidumbre de los apoyos a otorgar considerando el presupuesto asignado; sin embargo, en esta ocasión se pudo encontrar la suficiencia presupuestal para sufragar el costo de un evento que reunió un número importante de beneficiarios y que se apegó a los objetivos del programa. Efecto: Se beneficiaron 215 Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo con este curso, el cual les permitirá realizar una mejor administración de sus instituciones, a fin de incrementar su competencia dentro del sector financiero.

Cursos Impartidos

Causa: Se rebasó la meta de cursos de Educación Financiera debido a que se realizaron talleres durante los eventos de la Caravana de L@ Red de la Gente, que no estaban previstos cuando se integraron las metas. Efecto: Se cumplió la meta de llevar Educación Financiera a más personas y con ello contribuir al desarrollo de la cultura financiera y de protección al consumidor, entre los integrantes de Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F029**	**Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Financiera Rural
Objetivo	Democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.	**Objetivo**	Fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo.	**Objetivo**	Coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas la demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	5 - Servicios Financieros	**Subfunción**	1 - Banca de Desarrollo	**Actividad Institucional**	18 - Financiamiento y fomento al sector rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo a través del otorgamiento de apoyos que permitan el desarrollo de las capacidades productivas del sector rural.	Porcentaje de participación de la Financiera Rural al respecto de la banca de desarrollo.	(Crédito colocado por Financiera Rural entre crédito colocado por la banca de desarrollo) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.90	5.90	6.30	106.78
		Porcentaje del crédito asociado de los apoyos con respecto al crédito colocado de la Financiera Rural *Indicador Seleccionado*	(Monto del crédito asociado a los apoyos de Capitalización y Gestión Exitosa / Total de la cartera crediticia de la Financiera Rural)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.00	5.00	8.20	164.00
Propósito	Los productores sujetos de crédito acceden a apoyos que les permite desarrollar sus capacidades productivas	Nivel promedio del fortalecimiento de capacidades productivas con los apoyos recibidos en el programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito.	Total de puntaje de las encuestas de opinión del programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / número de encuestas recibidas del programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	Promedio	Estratégico-Calidad-Anual	9.0	9.0	9.2	102.22

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**F029**	**Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Apoyos oportunos para productores y organizaciones de productores rurales otorgados	Beneficiarios atendidos oportunamente del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	(Numero de beneficiarios atendidos oportunamente del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / total de beneficiarios del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	75.00	75.00	96.60	128.80
Actividad	A 1 Administración de Población Atendida	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	(Número de apoyos otorgados Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito. / total de solicitudes de apoyo recibidas en el Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito.)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	91.00	91.00	95.60	105.05

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	600.0	600.0	598.9	99.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	598.9	598.9	598.9	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de participación de la Financiera Rural al respecto de la banca de desarrollo.
Causa: Este indicador estratégico mide la eficacia de la participación de la Financiera Rural en colocación crediticia con respecto al crédito otorgado por la banca de desarrollo. Al 31 de Diciembre la Financiera Rural, logró una colocaron de 23,957.1 millones de pesos, superior en un 9.1 por ciento con respecto a la colocación de la Financiera en el ejercicio 2010. Lo anterior significa que la colocación de la Financiera Rural represente el 6.3% del crédito colocado por la Banca de Desarrollo, resultado superior a la meta estimada.

Porcentaje del crédito asociado de los apoyos con respecto al crédito colocado de la Financiera Rural
Causa: Se superó este indicador en mas del 64%, debido a que se trató de beneficiar a la población objetivo con estos apoyos, con la finalidad de que los productores, empresas rurales y Empresas de Intermediación Financiera, obtengan o incrementen sus líneas de crédito. Con el otorgamiento de estos apoyos se logró un crédito asociado por un monto de 1,968.8 millones de pesos, 12.9% mas que el crédito asociado a estos apoyos en el año anterior.

Nivel promedio del fortalecimiento de capacidades productivas con los apoyos recibidos en el programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito.
Causa: Se cumplió con la meta del indicador satisfactoriamente y conforme a los parámetros estimados al inicio del ejercicio. Es importante señalar que las Encuestas de opinión aplicadas muestran una calificación satisfactoria en la percepción del beneficiario respecto a los apoyos y la atención que reciben.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F029**	**Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Beneficiarios atendidos oportunamente del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito

Causa: Se superó la meta del indicador debido a que se han implementado mecanismos de atención que permiten eficientar los procesos en el otorgamiento de los apoyos al amparo de este Programa. Adicional a lo anterior la mayoría de los apoyos de este Programa, se tramitan de manera consolidada en un área específica para estas actividades.

Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito

Causa: Se superó la meta de este indicador debido a que la mayoría de los solicitantes de apoyos de este Programa, cumplieron con las requisitos establecidos en las Reglas de Operación.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F030**	**Reducción de Costos de Acceso al Crédito**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Financiera Rural
Objetivo	Democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.	**Objetivo**	Fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo.	**Objetivo**	Coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas la demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	5 - Servicios Financieros	**Subfunción**	1 - Banca de Desarrollo	**Actividad Institucional**	18 - Financiamiento y fomento al sector rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo a través del otorgamiento de apoyos para reducir el costo financiero del crédito en el sector rural.	Porcentaje de participación de la Financiera Rural al respecto de la banca de desarrollo.	(Crédito colocado por financiera rural / crédito colocado por la banca de desarrollo) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.90	5.90	6.30	106.78
Propósito	Los productores e intermediarios financieros rurales que operan crédito acceden a una disminución del costo financiero	Porcentaje de crédito detonado con el apoyo de reducción de costos *Indicador Seleccionado*	(Monto total del crédito detonado con apoyos otorgados por el programa/ Monto total crédito detonado por la Financiera Rural) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	21.00	21.00	14.40	68.57
Componente	A 1. Apoyo para el acceso, contratación, administración de riesgos de un crédito a productores rurales otorgado.	Percepción Promedio de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	(Numero de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito. / numero total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	85.00	85.00	93.20	109.65

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**F030**	**Reducción de Costos de Acceso al Crédito**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Cobertura Incrementada		(Numero de beneficiarios nuevos en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Numero total de Beneficiarios en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	0.80	0.80	37.90	4,737.50
Actividad	A 1 Resultado del apoyo		Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos.		(Número de apoyos otorgados del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito / total de solicitudes recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	85.00	85.00	84.00	98.82

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	219.8	219.8	319.4	145.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	319.4	319.4	319.4	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de participación de la Financiera Rural al respecto de la banca de desarrollo.
Causa: Este indicador estratégico mide la eficacia de la participación de la Financiera Rural en colocación crediticia con respecto al crédito otorgado por la banca de desarrollo. Al 31 de Diciembre la Financiera Rural, logró una colocaron de 23,957.1 millones de pesos, superior en un 9.1 por ciento con respecto a la colocación de la Financiera en el ejercicio 2010. Lo anterior significa que la colocación de la Financiera Rural represente el 6.3% del crédito colocado por la Banca de Desarrollo, resultado superior a la meta estimada.

Porcentaje de crédito detonado con el apoyo de reducción de costos
Causa: Durante 2011 a través de este Programa, se benefició a 49,950 productores, incluyendo 10,188 pequeños productores que fueron afectados por las heladas atípicas de febrero en los estados de Sinaloa y Sonora. Adicionalmente se incrementó el crédito asociado a los apoyos otorgados por este Programa, en 33.3 millones de pesos, con respecto al año anterior. No obstante lo anterior, no se alcanzó la meta establecida en este indicador, debido a que la Financiera Rural estableció criterios de priorización para el otorgamiento de apoyos. Los nuevos criterios dan prioridad a solicitudes de pequeños productores en zonas de marginación o con baja penetración financiera. Así mismo, con la finalidad de reducir las tasas de interés para los acreditados la Financiera Rural, puso en marcha en conjunto con SAGARPA y la Secretaría de Economía, la Estrategia para mejorar las condiciones de Financiamiento al Sector Rural, a través de la constitución de un Fondo Mutual de Garantías Líquidas, por lo que fue necesario reasignar recursos de este Programa al Fondo.

Percepción Promedio de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.
Causa: Se superó el indicador establecido, debido a que la percepción de los beneficiarios es favorable con respecto a los apoyos otorgados así como a la atención recibida en el trámite y resolución de sus solicitudes.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F030**	**Reducción de Costos de Acceso al Crédito**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HAN-Financiera Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Cobertura Incrementada

Causa: El indicador se encuentra por arriba de lo establecido, debido a la puesta en marcha del Programa Emergente Fin Ayuda Sinaloa y Fin Ayuda Sonora. Con este Programa se favoreció a un gran número de productores que vieron afectados sus cultivos por las heladas ocurridas en ambos estados a principios de febrero de 2011. Del total de beneficiarios nuevos corresponden 713 a productores de este Programa Emergente.

Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos.

Causa: Aun cuando se tiene un avance satisfactorio, no se alcanzó la meta establecida para este indicador. Lo anterior, derivado del establecimiento de criterios de priorización mediante el cual se otorgan los apoyos principalmente a los productores que habitan zonas de media, alta y muy alta marginación, permitiendo focalizar los apoyos hacia estos sectores. Así mismo, 125 solicitudes de apoyos para tratamientos de cartera no fueron gestionadas por los beneficiarios, ya que se atendieron a través del Programa Especial FIN AYUDA para la atención de productores afectados por sequías en el Norte del país.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G003**	**Regulación, inspección y vigilancia de entidades participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	D00-Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
Objetivo	Consolidar un sistema nacional de pensiones más equitativo y con mayor cobertura.	**Objetivo**	Consolidar el Sistema Nacional de Pensiones.	**Objetivo**	Procurar, mediante una adecuada supervisión, que la actividad de los participantes en el SAR se apegue al marco normativo, salvaguardando el interés de los trabajadores y buscando el fortalecimiento del sistema previsional.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	6 - Servicios Financieros	**Actividad Institucional**	7 - Sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la consolidación del Sistema Nacional de Pensiones mediante el fortalecimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro, SAR (Trabajadores, Afores, Entidades Públicas que realicen funciones similares a las Afores, Siefores, Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR y Entidades Receptoras)	Porcentaje de cuentas individuales registradas.	(Número de cuentas individuales registradas / Número total de cuentas individuales administradas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	87.60	87.60	71.64	81.78
Propósito	El Sistema de Ahorro para el Retiro, SAR, protege los ahorros para el retiro de los trabajadores.	Porcentaje de dictámenes de incumplimientos que derivan en una sanción para las Administradoras	(Número total de dictámenes de incumplimientos que derivan en una sanción para las Administradoras en el año de reporte / Número total de dictámenes de incumplimientos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	80.45	80.45
Componente	A Programa de visitas de inspección y vigilancia financiera a las entidades participantes del SAR (Afores, Entidades Públicas que realicen funciones similares a las Afores y Siefores), realizado	Cobertura del programa de visitas de inspección y de supervisión a distancia en materia financiera *Indicador Seleccionado*	(Número total de visitas de inspección realizadas/ Número total de Visitas de Inspección requeridas en función del Programa Anual de Visitas de Inspección) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	106.70	106.70

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G003**	**Regulación, inspección y vigilancia de entidades participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	D00-Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Programa de visitas de inspección y vigilancia operativa a las entidades participantes del SAR (Afores, Entidades Públicas que realicen funciones similares a las Afores, Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, Prestadoras de Servicios y Entidades Receptoras)	Cobertura del programa de visitas de inspección y de supervisión a distancia en materia operativa y contable	(Número total de entidades inspeccionadas / Número total de visitas de inspección programadas) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	32.00	32.00	100.00	312.50
	C Información sobre el SAR difundida	Porcentaje de cumplimiento de publicación de información estadística	(Número total de actualizaciones sin error / Número total de actualizaciones)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	95.12	95.12	96.30	101.24
Actividad	A 1 Inspección (auditoría in situ) a las AFORES y SIEFORES	Porcentaje de verificación de temas financieros en las visitas de inspección a las entidades participantes	(Número total de los temas supervisados en las Afores visitadas / (Número total de temas auditables * Número de Afores en operación)) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	106.70	106.70
	A 2 Vigilancia financiera (supervisión a distancia) a las entidades participantes del SAR (Afores, Entidades Públicas que realicen funciones similares a las Afores y Siefores)	Porcentaje del cumplimiento de la normatividad en materia contable y financiera	[((Días hábiles x Total de entidades supervisadas x Total de reglas por cumplir)-número total de incidencias o reglas incumplidas)/ (Días hábiles x Total de entidades supervisadas x Total de reglas por cumplir)] x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	99.99	99.99	99.99	100.00
	A 3 Sanción a las entidades participantes del SAR por incumplimiento del marco normativo	Promedio de días para la resolución de reportes de incidencia recibidos	(Sumatoria de días utilizados para resolver los reportes de incidencias recibidos en el periodo / total de reportes de incidencia recibidos en el periodo)			Días promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	150.00	150.00	54.36	163.76
	B 4 Inspección operativa (auditoría in situ) a las entidades participantes del SAR	Porcentaje de Revisión de Procesos Operativos que estén alineados a la normatividad.	(Número total de vistas concluidas / Número total de visitas programadas) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	124.00	124.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G003**	**Regulación, inspección y vigilancia de entidades participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	D00-Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 5 Vigilancia operativa (supervisión a distancia) a las entidades participantes del SAR	Promedio de informes de supervisión	(Número de informes de vigilancia emitidos / Número de meses del año)			Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.00
	C 6 Difusión de información general en el sitito web	Porcentaje de cumplimiento de actualización de página web	(Número de actualizaciones realizadas/ Número de actualizaciones requeridas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	163.0	163.0	246.0	151.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	246.7	246.7	246.0	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cuentas individuales registradas.
Causa: El artículo quinto transitorio del Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LSAR, publicado en el DOF el 21 de enero de 2009, respecto de aquellas cuentas individuales que hubieren sido asignadas a una Administradora con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto establece que dichas cuentas se deberán reasignar a las Administradoras que hayan registrado un mayor IRN, sin importar si dichas cuentas son activas o inactiva Por lo anterior, las cuentas inactivas de las cuentas que fueron asignadas antes de 2009 no serán transferidas a Prestadoras de Servicios. Efecto: No se alcanza la meta programada debido a que el denominador es mayor al proyectado. Lo anterior debido a que las cuentas inactivas que fueron asignadas antes de 2009 no serán transferidas a las Prestadoras de Servicios.

Porcentaje de dictámenes de incumplimientos que derivan en una sanción para las Administradoras
Causa: Al ejercer su derecho de audiencia dentro del procedimiento de imposición de sanción, los Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro aportaron los elementos de prueba suficientes para desvirtuar la contravención que se les imputó. Efecto: El porcentaje fue menor al pronosticado.

Cobertura del programa de visitas de inspección y de supervisión a distancia en materia financiera
Causa: Se reforzaron las actividades de supervisión. Efecto: Se incrementaron las visitas de supervisión para el cuarto trimestre.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G003**	**Regulación, inspección y vigilancia de entidades participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	D00-Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	**Enfoques transversales**	Sin Información

Cobertura del programa de visitas de inspección y de supervisión a distancia en materia operativa y contable

Causa: El universo de entidades sujetas a supervisión en 2011 fueron 16, las cuales se componen de: AFORE 14, PENSIONISSSTE 1 y PROCESAR 1. En las metas programadas para 2011 se distribuyó el 50% (8 participantes) para el primer semestre y otro 50% (8 participantes) para el segundo semestre. Sin embargo, la supervisión de estos participantes se realizó de acuerdo a las necesidades e indicaciones que la Vicepresidencia marcó como prioritarias. Efecto: Para el caso específico del segundo semestre se inspeccionaron las 14 AFORE y PENSIONISSSTE, en más de una ocasión como a continuación se detalla: Afirme 1, Azteca 2, Banamex 4, Bancomer 3, Banorte 2, Coppel 1, HSBC 1, Inbursa 3, ING 3, Invercap 2, Metlife 3, PENSIONISSSTE 2, Principal 3, Profuturo 3, XXI 2. Total 35. La única entidad no supervisada en el segundo semestre fue PROCESAR.

Porcentaje de cumplimiento de publicación de información estadística

Causa: El número total de actualizaciones en este indicador considera posibles reintegraciones de información y posibles errores durante el procesamiento de la información. El indicador permite hasta 8 actualizaciones adicionales por semestre, ya sean por reintegraciones o por errores. Con base en la experiencia de semestres anteriores, se determinó que 8 actualizaciones adicionales es un número adecuado. En el último semestre, hubo 1 actualización por reintegración de información y 4 actualizaciones por error. Efecto: Durante el segundo semestre del año, hubo el mismo número de actualizaciones por error que el semestre anterior, pero únicamente hubo una reintegración de información (el semestre pasado hubo 4), es por eso que el indicador superó la meta.

Porcentaje de verificación de temas financieros en las visitas de inspección a las entidades participantes

Causa: Se incrementaron las visitas de inspección derivadas del reforzamiento en las actividades se supervisión. Efecto: Se incrementaron los temas supervisados.

Promedio de días para la resolución de reportes de incidencia recibidos

Causa: Debido a que la mayoría de las incidencias recibidas correspondieron a Programas de Corrección presentados por los participantes, en los cuales no es necesario otorgar derecho de audiencia ya que se trata de un derecho solicitado por los infractores por lo cual ya existe un reconocimiento expreso de la irregularidad, lo que permitió reducir la cantidad de días en su resolución. Efecto: La cantidad de días utilizados para resolver los reportes de incidencias que se informan fue menor a lo pronosticado. Otros Motivos: El total de incidencias recibidas en el periodo es una variable completamente exógena a la CONSAR, ya que las incidencias las comenten los participantes del SAR y a la CONSAR solo le corresponde actuar en consecuencia una vez recibido el reporte de incidencia. Así, la cantidad de incidencias recibidas rebasó la meta del periodo que se reporta debido a lo exógeno de esta variable.

Porcentaje de cumplimiento de actualización de página web

Causa: Debido a que en el cuarto trimestre de 2011 se continuó incorporando las estadísticas de PENSIONISSSTE junto con las estadísticas del resto de las AFORE en la página web de CONSAR, al haberse cumplido los tres años necesarios para que el PENSIONISSSTE pueda competir con el resto de las AFORE. Efecto: El numerador y el denominador del indicador son mayores a lo pronosticado para este periodo.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G005**	**Regulación, inspección y vigilancia del sector bancario y de valores**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional Bancaria y de Valores	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Continuar incrementando la competencia entre intermediarios.	**Objetivo**	Salvaguardar la estabilidad del Sistema Financiero Mexicano y fomentar su eficiencia y desarrollo incluyente en beneficio de la sociedad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	6 - Servicios Financieros	**Actividad Institucional**	7 - Sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la estabilidad y correcto funcionamiento del sistema financiero, conforme a sanas prácticas y vigilar que los mercados financieros operen con equidad, transparencia y legalidad en protección de los inversionistas y ahorradores, mediante la supervisión de las entidades financieras. (Pronafide)	ICAP *Indicador Seleccionado*	(Capital Neto / Activos Totales en Riesgo)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.00	10.00	15.80	158.00
Propósito	Las entidades supervisadas por la CNBV cumplen la normatividad vigente Entidades Supervisadas: integrantes de los sectores: bancario, bursátil, sociedades de inversión, auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, uniones de crédito.	Porcentaje de Cumplimiento de Regulación.	(Número de Entidades que cumplen con la Regulación)+ (Número de Entidades en Proceso de Medidas Correctivas) / (Número de Entidades Supervisadas sujetas al Cumplimiento de Regulación)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	95.00	95.00	100.00	105.26
Componente	A Observaciones a las entidades supervisadas notificadas	Porcentaje de Oficios de Observaciones emitidas.	(Número de oficios de Observaciones emitidos en plazo / Número de oficios de Observaciones emitidos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	85.00	85.00	87.29	102.69

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G005**	**Regulación, inspección y vigilancia del sector bancario y de valores**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional Bancaria y de Valores	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Supervisión (Inspección) de las entidades.	Porcentaje de cumplimiento del programa de Visitas de Inspección	(Visitas de Inspección Ordinarias realizadas) / (Visitas de Inspección Ordinarias) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	85.00	85.00	99.18	116.68	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	716.1	716.1	1,053.1	147.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,055.2	1,055.2	1,053.1	99.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

ICAP
Otros Motivos: Cifras a noviembre del 2011, numerador y denominador en pesos.

Porcentaje de Cumplimiento de Regulación.
Otros Motivos: El número registrado en la variable denominador en Meta Planeada era 998, pero este se ha incrementado a 1,024, por la dinámica de altas y bajas de las entidades de los sectores supervisados por la CNBV, considerados en el indicador.

Porcentaje de cumplimiento del programa de Visitas de Inspección
Otros Motivos: La variación de 14% en el indicador del cumplimiento de visitas, se debe a que estamos considerando las visitas realizadas con carácter de 'Especial', con base en lo previsto en los criterios de frecuencia internos, los cuales determinan que las visitas especiales podrán contabilizarse, atendiendo a su alcance y de acuerdo con el criterio del Director General. Cabe señalar que el Programa Anual de Visita se planea sobre una base no homogénea a lo largo del año, debido a que se toman en cuenta los factores de riesgo de las entidades supervisadas, el tiempo planeado de cada visita, el tamaño de las mismas y su impacto a nivel sistémico.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Diseño de la política de ingresos**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Ingresos	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Objetivo	Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica.	**Objetivo**	Asegurar la implementación adecuada de la Reforma Hacendaria, en particular del IETU	**Objetivo**	Definir y evaluar la política de ingresos, para contar con un sistema fiscal competitivo, equitativo y que garantice la suficiencia de recursos para atender las necesidades de la sociedad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	1 - Ingresos	**Actividad Institucional**	3 - Política de ingresos equitativa y promotora de la competitividad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento de los Ingresos Públicos del Gobierno Federal a través de una política impositiva eficiente, equitativa y promotora de las competitividad	Porcentaje de crecimiento real de los ingresos tributarios no petroleros.	[(Ingresos tributarios no petroleros reales en el ejercicio actual menos Ingresos Tributarios no petroleros reales en el ejercicio anterior)/Ingresos Tributarios no petroleros reales en el ejercicio anterior]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	7.70	7.70	N/A	N/A
Propósito	Contribuir al establecimiento de una estructura tributaria, mediante un paquete fiscal que incorpore alternativas de política de ingresos	Paquete fiscal anual.	(Alternativas de políticas de ingresos integradas al paquete fiscal/alternativas de políticas de ingresos elaboradas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Componente	A Adecuaciones al marco jurídico fiscal elaboradas	Porcentaje de las adecuaciones al marco jurídico tributario *Indicador Seleccionado*	(Número de adecuaciones al marco jurídico presentadas/número de adecuaciones al marco jurídico elaboradas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Determinación de las propuestas de política de ingresos	Propuestas de política de ingresos.	(Número de propuestas incorporadas /número de propuestas analizadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Diseño de la política de ingresos**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Ingresos	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	C Campañas realizadas	Porcentaje de campañas difundidas	Campañas realizadas / Campañas registradas en el programa de Comunicación Social de la SHCP *100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	D Propuestas de precios, tarifas fijadas	Fijación de precios y tarifas de entidades de la Administración Pública Federal.	(Número de solicitudes autorizadas o negadas en materia de precios y tarifas /número de solicitudes recibidas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	E Propuestas de productos y aprovechamientos autorizadas	Autorización de productos y aprovechamientos.	(Número de solicitudes autorizadas o negadas en materia de productos y aprovechamientos/número de solicitudes recibidas en materia de productos y aprovechamientos)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	F Dictámenes, notificaciones y registros de ingresos excedentes de dependencias u órganos desconcentrados de la administración publica federal, así como de los órganos de los poderes legislativo y judicial y los órganos constitucionalmente autónomos	Dictámenes, notificaciones y registros de ingresos excedentes de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los órganos de los Poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos.	(Número de dictámenes, notificaciones y registros atendidos/numero de solicitudes de dictámenes, notificaciones y registros recibidos)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	G Solicitudes de ingresos excedentes de las entidades paraestatales	Solicitudes de ingresos excedentes.	(Número e solicitudes de ingresos excedentes atendidas/numero de solicitudes recibidas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Negociación de convenios internacionales en materia fiscal y aduanera, así como participación en tratados de libre comercio	Convenios internacionales en materia fiscal y aduanera, así como participación en tratados de libre comercio	(Número de participaciones en negociaciones internacionales realizadas/número de participaciones en negociaciones internacionales acordadas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Emisión de opiniones sobre consultas nacionales e internacionales en materia fiscal y aduanera	Opiniones jurídicas en materia fiscal y aduanera.	(Número de opiniones jurídicas emitidas/número de consultas jurídicas recibidas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Diseño de la política de ingresos**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Ingresos	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	A 3 Estudio, elaboración y presentación de Anteproyectos y Proyectos legales en materia fiscal y aduanera.	Anteproyectos y Proyectos legales en materia fiscal y aduanera.	(Número de Anteproyectos y Proyectos legales en materia fiscal y aduanera presentados/número de Anteproyectos y Proyectos legales en materia fiscal y aduanera elaborados)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 4 Análisis y/o estudios económico - fiscales de propuestas de política de ingresos para actualizar el sistema tributario.	Porcentaje de estudios y análisis de propuestas de política de ingresos.	(Propuestas analizadas/propuestas recibidas y formuladas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	C 5 Autorización de campañas por la Secretaría de Gobernación	Porcentaje de campañas autorizadas por la Secretaría de Gobernación para su difusión.	Campañas autorizadas para su difusión / Solicitudes de autorización presentadas a la Secretaría de Gobernación * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	D 6 Revisión y análisis de las propuestas de precios y tarifas.	Revisión y análisis de propuestas de precios y tarifas.	(Número de propuestas de precios y tarifas revisadas/número de propuestas recibidas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	E 7 Revisión y análisis de las propuestas de cuotas de productos y aprovechamientos.	Revisión y análisis de propuestas de productos y aprovechamientos.	(Número de solicitudes de cuotas en materia de productos y aprovechamientos revisadas/número de solicitud de cuotas en materia de productos y aprovechamientos recibidas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	F 8 Revisión y análisis de la información y, en su caso, emisión de acuse de recibo, dictamen, notificación, registro o rechazo de las solicitudes de ingresos excedentes.	Revisión y análisis de solicitudes de ingresos excedentes de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los poderes Legislativo y Judicial y sus órganos constitucionalmente autónomos.	(Número de dictámenes, notificaciones y registros revisados y analizados/número de solicitudes de dictámenes, notificaciones y registros recibidos)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00
	G 9 Revisión y análisis de las solicitudes de ingresos excedentes.	Revisión y análisis de solicitudes de ingresos excedentes.	(Número de solicitudes de ingresos excedentes revisadas y analizadas/número de solicitudes recibidas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Diseño de la política de ingresos**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Ingresos	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	417.6	417.6	432.9	103.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	487.6	487.6	432.9	88.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de crecimiento real de los ingresos tributarios no petroleros.
Causa: De conformidad con el Artículo 107, inciso 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Ejecutivo Federal presentará al H. Congreso de la Unión los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública a los 30 día naturales después de terminado el trimestre de que se trate. En el caso específico de 2011, las cifras preliminares relacionadas con los Ingresos Tributarios no petroleros serán presentadas a más tardar el 31 de enero de 2012. Efecto: No se dispone de información suficiente para determinar el Crecimiento real de los ingresos tributarios no petroleros para el ejercicio 2011.

Paquete fiscal anual.
Causa: El Ejecutivo Federal emitió las siguientes iniciativas: Ley de Ingresos de la Federación, Ley Federal de Derechos, Decreto que reformó la Ley del IEPS y la Ley de Coordinación Fiscal, y el Decreto que reformó Código Fiscal de la Federación. Efecto: Mayor número de iniciativas presentadas dentro del Paquete Económico.

Propuestas de política de ingresos.
Causa : El Ejecutivo Federal emitió las siguientes iniciativas: Ley de Ingresos de la Federación, Ley Federal de Derechos, Decreto que reformó la Ley del IEPS y la Ley de Coordinación Fiscal, y el Decreto que reformó Código Fiscal de la Federación, por lo que realizó un número mayor de análisis a diversas propuestas de Políticas de Ingresos con respecto a lo programado. Efecto: Mayor número de análisis de propuestas de Política de Ingresos para conformar las iniciativas presentadas dentro del Paquete Económico.

Porcentaje de campañas difundidas
Causa : Debido al Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas en relación con los pagos por servicios educativos, publicado el 15 de febrero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación se difundió el mensaje extraordinario ?Deducción de Colegiaturas? que tuvo como objetivo de comunicación el Informar a los contribuyentes sobre la nueva medida decretada por el Ejecutivo Federal que otorga un estímulo fiscal al pago de colegiaturas, destacando sus características y requisitos de aplicabilidad. Para dar continuidad a dicho mensaje se difundió la campaña ?Programas y Reformas de Apoyo a la Economía?. Asimismo se difundió la campaña ?Educación Financiera? que tuvo como objetivo de comunicación el orientar a la población en general sobre los elementos que les permitan una mejor toma de decisiones en materia financiera y con ello fomentar la competitividad y coadyuvar en una mejora económica de las familias mexicanas.

Fijación de precios y tarifas de entidades de la Administración Pública Federal.
Causa: DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE SE RECIBIERON UNA MAYOR CANTIDAD DE SOLICITUDES DE REVISIONES DE PRECIOS Y TARIFAS. Efecto: DURANTE EL PRIMER SEGUNDO SE AUTORIZARON UNA MAYOR CANTIDA DE PRECIOS Y TARIFAS.

Autorización de productos y aprovechamientos.
Causa: LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA Y SUS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS PRESENTARON MAS CONCEPTOS A REVISION Y AUTORIZACION QUE LOS PROGRAMADOS. Efecto: INCREMENTO EN LA AUTORIZACION DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Diseño de la política de ingresos**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Ingresos	**Enfoques transversales**	Sin Información

Dictámenes, notificaciones y registros de ingresos excedentes de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los órganos de los Poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos.
Causa: LOS ORGANOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, LOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS Y LAS DEPENDENCIAS PRESENTARON UN NUMERO MAYOR DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESOS EXCEDENTES. Efecto: UN INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESO EXCEDENTES.

Solicitudes de ingresos excedentes.
Causa: LOS ORGANOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, LOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS Y LAS DEPENDENCIAS PRESENTARON UN NUMERO MAYOR DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESOS EXCEDENTES. Efecto: UN INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESO EXCEDENTES.

Opiniones jurídicas en materia fiscal y aduanera.
Causa: SE EMITIERON OPINIONES DE ACUERDO A LAS CONSULTAS PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS PROMOVENTES. Efecto: LOS PROMOVENTES PRESENTARON MAYOR CANTIDAD DE CONSULTAS A LAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE, A LAS CUALES SE DIO ATENCIÓN.

Anteproyectos y Proyectos legales en materia fiscal y aduanera.
Causa: SE ELABORARON MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIOS PARA SUSTENTAR LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS ESTABLECIDOS DE ENERO A DICIEMBRE. Efecto: SE REQUIRIO MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIOS A LOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA PARA SUSTENTAR LOS DIVERSOS PROYECTOS Y OPINIONES EMITIDAS.

Porcentaje de estudios y análisis de propuestas de política de ingresos
Causa: El Ejecutivo Federal emitió las siguientes iniciativas: Ley de Ingresos de la Federación, Ley Federal de Derechos, Decreto que reformó la Ley del IEPS y la Ley de Coordinación Fiscal, y el Decreto que reformó Código Fiscal de la Federación, por lo que realizó un número mayor de análisis y estudios fiscales para conformar diversas propuestas de Políticas de Ingresos con respecto a lo programado. Efecto: Mayor número de análisis y estudios fiscales para conformar diversas propuestas de Política de Ingresos para conformar las iniciativas presentadas dentro del Paquete Económico.

Porcentaje de campañas autorizadas por la Secretaría de Gobernación para su difusión.
Causa: Debido al Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas en relación con los pagos por servicios educativos, publicado el 15 de febrero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación se difundió el mensaje extraordinario ?Deducción de Colegiaturas? que tuvo como objetivo de comunicación el Informar a los contribuyentes sobre la nueva medida decretada por el Ejecutivo Federal que otorga un estímulo fiscal al pago de colegiaturas, destacando sus características y requisitos de aplicabilidad. Para dar continuidad a dicho mensaje se difundió la campaña ?Programas y Reformas de Apoyo a la Economía?. Asimismo se difundió la campaña ?Educación Financiera? que tuvo como objetivo de comunicación el orientar a la población en general sobre los elementos que les permitan una mejor toma de decisiones en materia financiera y con ello fomentar la competitividad y coadyuvar en una mejora económica de las familias mexicanas.

Revisión y análisis de propuestas de precios y tarifas.
Causa: DURANTE EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE SE RECIBIÓ UNA MAYOR CANTIDAD DE SOLICITUDES PARA LA REVISION DE PRECIOS Y TARIFAS. Efecto: DURANTE EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE FUERON AUTORIZADOS UN NUMERO MAYOR DE PRECIOS Y TARIAS.

Revisión y análisis de propuestas de productos y aprovechamientos.
Causa: LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA Y SUS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS PRESENTARON MAS CONCEPTOS A REVISION Y AUTORIZACION QUE LOS PROGRAMADOS. Efecto: INCREMENTO EN LA AUTORIZACION DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS.

Revisión y análisis de solicitudes de ingresos excedentes de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los poderes Legislativo y Judicial y sus órganos constitucionalmente autónomos.
Causa: LOS ORGANOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, LOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS Y LAS DEPENDENCIAS PRESENTARON UN NUMERO MAYOR DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESOS EXCEDENTES. Efecto: UN INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESO EXCEDENTES.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Diseño de la política de ingresos**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Ingresos	**Enfoques transversales**	Sin Información

Revisión y análisis de solicitudes de ingresos excedentes.

Causa: LOS ORGANOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, LOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS Y LAS DEPENDENCIAS PRESENTARON UN NUMERO MAYOR DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESOS EXCEDENTES. Efecto: UN INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE INGRESO EXCEDENTES.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P004**	**Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	500-Procuraduría Fiscal de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Objetivo	Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la ley para toda la población.	**Objetivo**	Fortalecer el marco de Responsabilidad Hacendaria.	**Objetivo**	Aconsejar jurídicamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la formulación de todo tipo de disposición legal o acto jurídico que le corresponda de acuerdo al Reglamento Interior, y representar judicial y administrativamente a la Secretaría, con el fin de dar certeza jurídica y legalidad a la actuación de SHCP en las materias de su competencia.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	3 - Hacienda	**Subfunción**	3 - Asuntos Hacendarios	**Actividad Institucional**	21 - Actuaciones de la SHCP apegadas a certeza jurídica y legalidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a proporcionar certeza jurídica, mediante la aplicación estricta, imparcial y equitativa de la legislación fiscal, penal y administrativa, en la atención de juicios, asesorías y demás actuaciones jurídicas.	Porcentaje de atención de asuntos y trámites de consulta jurídica, así como de representación judicial y administrativa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	(Asuntos y trámites atendidos durante el período / Asuntos y trámites recibidos durante el período) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	89.00	89.00	99.60	111.91
Propósito	La Hacienda Pública está salvaguardada en su interés jurídico mediante la correcta representación en los juicios de amparo en los que interviene la Procuraduría Fiscal de la Federación.	Porcentaje de juicios de amparo resueltos a favor de la Procuraduría Fiscal de la Federación *Indicador Seleccionado*	(Sentencias favorables / sentencias recibidas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	74.00	74.00	94.80	128.11
Componente	A Trámites de juicios y procedimientos competencia de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos atendidos.	Porcentaje de juicios y procedimientos atendidos.	(Trámites de juicios y procedimientos atendidos durante el periodo / trámites de juicios y procedimientos recibidos en el periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	94.00	94.00	100.00	106.38

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P004**	**Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	500-Procuraduría Fiscal de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Querellas, denuncias, peticiones y declaratorias de perjuicio presentadas	Porcentaje de requisitos de procedibilidad formulados	(Requisitos de procedibilidad formulados en el periodo/Asuntos procedentes para la elaboración del requisito de procedibilidad recibidos en el periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	83.00	83.00	92.00	110.84	
	C Opiniones, proyectos normativos, decretos y trámites de publicación atendidos.	Porcentaje de opiniones, proyectos, decretos y trámites de publicación atendidos	(Consultas, proyectos, decretos y trámites atendidos / Consultas, proyectos, decretos y trámites recibidos en el período) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	82.00	82.00	76.00	92.68	
	D Informes y demandas competencia de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos rendidos y contestadas.	Porcentaje de informes rendidos y demandas contestadas.	(Número de informes rendidos y demandas contestadas en el término legal / Número de demandas recibidas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	94.00	94.00	99.80	106.17	
	E Asuntos penales atendidos	Porcentaje de atención de asuntos penales	(Número de asuntos penales atendidos en el periodo / número de asuntos penales activos en el periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	
Actividad	A 1 Contestación de demandas de nulidad ante el Tribunales Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Porcentaje de demandas de nulidad contestadas por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos.	(Número de demandas de nulidad contestadas en el periodo / Número de demandas de nulidad recibidas en el periodo) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	
	A 2 Interposición de recursos de revisión ante el Poder Judicial de la Federación.	Porcentaje de recursos de revisión interpuestos por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos.	(Número recursos de revisión interpuestos en el periodo / Número de recursos de revisión requeridos en el periodo) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	
	A 3 Atención de asuntos civiles, mercantiles, contenciosos y de procedimientos competencia de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos.	Porcentaje de asuntos civiles, mercantiles, contenciosos y de procedimientos atendidos.	(Número asuntos civiles, mercantiles, contenciosos y de procedimientos atendidos en el periodo / Número de asuntos civiles, mercantiles, contenciosos y de procedimientos recibidos en el periodo) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P004**	**Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	500-Procuraduría Fiscal de la Federación		**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 4 Contestación de informes previos y justificados competencia de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos.	Porcentaje de informes previos y justificados rendidos.	(Número informes previos y justificados rendidos en el periodo / Número de informes previos y justificados requeridos en el periodo) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 5 Análisis e integración de la documentación recibida para la formulación del requisito de procedibilidad.	Porcentaje de requisitos de procedibilidad analizados e integrados	(Documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad analizada en el periodo / Documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad recibida en el periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	83.00	83.00	90.40	108.92
	B 6 Atención de actuaciones derivadas del seguimiento administrativo desde la presentación del requisito de procedibilidad ante el Ministerio Público Federal hasta la consignación.	Porcentaje de actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos en etapa de averiguación previa atendidas.	(Actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos en etapa de averiguación previa atendidas durante el periodo / actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos en etapa de averiguación previa recibidas durante el periodo) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	83.00	83.00	86.50	104.22
	B 7 Corrección de deficiencias en la documentación recibida para la procedencia del requisito de procedibilidad	Porcentaje de corrección en la documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad	(Documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad corregida en el periodo / documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad susceptible de corrección recibida en el periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	83.00	83.00	108.70	130.96
	B 8 Devolución de la documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad con deficiencias no solventables o, en su caso, solicitud de mayor documentación.	Porcentaje de documentación con deficiencias no subsanables devuelta	(Documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad con deficiencias no subsanables devuelta en el periodo / documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad con deficiencias no subsanables recibida en el periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	83.00	83.00	95.60	115.18
	C 9 Atención de asesorías a consultas de la competencia de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Legislación y Consulta.	Porcentaje de consultas atendidas	(Consultas atendidas / Consultas recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	52.00	52.00	72.80	140.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P004**	**Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	500-Procuraduría Fiscal de la Federación		**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 10 Revisión de los proyectos sometidos a consideración de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Legislación y Consulta.	Porcentaje de proyectos opinados	(Proyectos atendidos / Proyectos recibidos en el período) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	52.00	52.00	81.80	157.31
	C 11 Atención de las asesorías solicitadas a la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros	Porcentaje de asesorías brindadas	(Asesorías brindadas / Asesorías solicitadas) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	82.00	82.00	96.70	117.93
	C 12 Atención de los proyectos sometidos a consideración de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros	Porcentaje de proyectos opinados	(Proyectos opinados / Proyectos recibidos en el período) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	82.00	82.00	83.60	101.95
	C 13 Atención de los trámites solicitados a la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros	Porcentaje de trámites opinados y presentados	(Trámites opinados y presentados / Trámites recibidos) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	82.00	82.00	96.20	117.32
	C 14 Revisión y trámite de decretos recibidos en la Subprocuraduría Fiscal Federal de Legislación y Consulta	Porcentaje de decretos opinados y tramitados.	(Proyectos opinados y tramitados / Proyectos recibidos en el período) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	52.00	52.00	80.30	154.42
	C 15 Revisión y presentación de trámites ante el Diario Oficial de la Federación por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Legislación y Consulta	Porcentaje de trámites opinados y presentados	(Trámites opinados y presentados / Trámites recibos en el período) * 100.			Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	52.00	52.00	82.10	157.88
	E 16 Atención de solicitudes y requerimientos de particulares y autoridades nacionales y extranjeras, relacionadas con los asuntos competencia de la Subprocuraduría.	Porcentaje de atención de solicitudes y requerimientos de particulares y autoridades nacionales y extranjeras.	(Solicitudes y requerimientos de particulares y autoridades nacionales y extranjeras atendidas en el periodo / solicitudes y requerimientos de particulares y autoridades nacionales y extranjeras recibidas en el periodo) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	83.00	83.00	82.80	99.76

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P004**	**Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	500-Procuraduría Fiscal de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	E 17 Atención de actuaciones derivadas del seguimiento administrativo desde la consignación de la averiguación previa hasta la última actuación judicial	Porcentaje de actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos durante el proceso judicial atendidas	(Actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos durante el proceso judicial atendidas durante el periodo / actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos durante el proceso judicial recibidas durante el periodo) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	83.00	83.00	209.70	252.65

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	298.2	298.2	342.1	114.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	346.7	346.7	342.1	98.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de atención de asuntos y trámites de consulta jurídica, así como de representación judicial y administrativa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Causa : Al cierre del ejercicio de 2011, se alcanzo un nivel de atención del 99.6 %, rebasando en 10.6 puntos porcentuales al 89% de la meta programada, debido a que los diversos asuntos recibidos en la Procuraduría fueron atendidos dentro de los plazos y formas requeridos, así como con la debida observancia a las legislaciones aplicables en cada materia, con lo cual se dio atención satisfactoria a los intereses del erario federal.

Porcentaje de juicios de amparo resueltos a favor de la Procuraduría Fiscal de la Federación
Causa: Al cierre del cuarto trimestre de 2011, se alcanzo un nivel de atención del 94.8%, rebasando en 20.8 puntos porcentuales al 74% de la meta programada, debido a la atención y seguimiento oportuno de los juicios en los que interviene la Procuraduría Fiscal de la Federación, así como a la debida observancia a las legislaciones aplicables en cada materia, con lo cual se dio atención satisfactoria a los intereses del erario federal.

Porcentaje de juicios y procedimientos atendidos.
Causa: Al cierre del mes de diciembre este indicador alcanzó un nivel de atención del 100%, rebasando en 6 puntos porcentuales al 94% de la meta programada, debido a que el personal adscrito a la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos atendió en tiempo y forma, cada uno de los juicios y procedimientos ingresados en el periodo, por lo que ningún trámite dejo de atenderse.

Porcentaje de requisitos de procedibilidad formulados
Causa: Al concluir el mes de diciembre de 2011 este indicador muestra un cumplimiento del 92%, superior en 9 puntos porcentuales de la meta programada del 83%, debido a que concluyo con el proceso de formulación que quedaron pendientes de presentar en periodos anteriores.

Porcentaje de opiniones, proyectos, decretos y trámites de publicación atendidos
Causa: Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el indicador registró un avance del 76%, cumplimiento que resultó inferior en 6 puntos porcentuales a la meta programada, definida en 82% de atención, ya que por su grado de dificultad y por requerir de la participación de instancias externas a la Procuraduría Fiscal de la Federación, por lo que la atención de varios asuntos incidió que no se concluyeran en el mismo período en que se recibieron. Es conveniente señalar que la complejidad de algunos asuntos, propicia que en algunos periodos se concluyan menos asuntos; sin embargo, esta situación se contrarresta al contar con los elementos suficientes para su desahogo, por lo que, de cumplirse esta condición, los asuntos serán concluidos en períodos posteriores.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P004**	**Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	500-Procuraduría Fiscal de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de informes rendidos y demandas contestadas.
Causa: Al cierre del cuarto trimestre, este indicador alcanzó un nivel de atención del 99.8%, rebasando en 5.8 puntos porcentuales al 94% de la meta programada, debido a que los abogados de la Subprocuraduría atendieron, dentro del término legal, las demandas sobre juicios de amparo interpuestas por particulares, conforme lo estipula la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es importante señalar que durante el último trimestre del año, se incrementó sustancialmente el numero de juicios interpuestos por particulares, factor que es exógeno a la subprocuraduría.

Porcentaje de atención de asuntos penales
Causa: Al concluir el mes de diciembre este indicador reporta un nivel de cumplimiento del 100.0%, con lo que alcanzó la meta programada, debido a que atendieron en su totalidad los asuntos recibidos en este periodo.

Porcentaje de demandas de nulidad contestadas por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos.
Causa: Al cierre del mes de diciembre, este indicador registro un cumplimiento del 100%, con lo que se dio cumplimiento a la meta programada, debido a que el personal adscrito a la SFFA, atendió en tiempo y forma de las 384 demandas de nulidad notificadas en esta unidad.

Porcentaje de recursos de revisión interpuestos por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos.
Causa: Al cierre del mes de diciembre de 2011, el resultado del indicador fue del 100%, cumpliendo con ello la meta programada, debido a que se interpuso el recurso de revisión a los 1,993 juicios tramitados ante la SFFA, por así convenir a los intereses de la Federación.

Porcentaje de asuntos civiles, mercantiles, contenciosos y de procedimientos atendidos.
Causa: Al concluir el mes de diciembre, el presente indicador registró un resultado del 100%, cumpliendo con la meta programada de los asuntos civiles y mercantiles, contenciosos y de procedimientos recibidos en esta unidad, debido a que fueron atendidos en tiempo y forma por parte del personal adscrito la Subprocuraduría.

Porcentaje de informes previos y justificados rendidos.
Causa: Al cierre del mes de diciembre, este indicador registró un avance del 100%, con lo que se cumplió con la meta programada, motivo por el cual se dio certeza sobre los 34,467 informes previos y con justificación requeridos a la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos.

Porcentaje de requisitos de procedibilidad analizados e integrados
Causa: Este indicador muestra al cierre de diciembre con un cumplimiento del 90.4%, superior en 7.4 puntos porcentuales a la meta programada de 83% de cumplimiento, debido a que las Direcciones de área adscritas a esta Subprocuraduría recibieron la documentación a tiempo, por lo que permitió integrar la mayoría de los requisitos de procedibilidad.

Porcentaje de actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos en etapa de averiguación previa atendidas.
Causa: Al cierre del mes de diciembre, el presente indicador reporta un nivel de cumplimiento del 86.5%, rebasando en 3.5 puntos porcentuales a la meta de 83%, toda vez que las Direcciones que integran la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones, en un mayor número de casos a lo previsto, contaron con la documentación o información necesaria para atender dichos requerimientos; asimismo, atendieron requerimientos correspondientes a periodos anteriores.

Porcentaje de corrección en la documentación relativa a la procedencia del requisito de procedibilidad
Causa: Al cierre del mes de diciembre, el presente indicador reporta un nivel de cumplimiento del 108.7%, con lo que rebasó en 25.7 puntos porcentuales a la meta de 83%, ya que las Direcciones Área adscritas a esta Subprocuraduría recibieron la documentación a tiempo, por lo que se pudo analizar mayor número de documentación.

Porcentaje de documentación con deficiencias no subsanables devuelta
Causa: Durante el mes de diciembre, el presente indicador reporta un nivel de cumplimiento del 95.6%, con lo que rebasó en 12.6 puntos porcentuales a la meta de 83%, debido a que las Direcciones de Área tuvieron que solicitar en un mayor porcentaje, documentación complementaria para integrar el requisito de procedibilidad correspondiente y por devolver documentación de periodos anteriores.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P004**	**Asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la SHCP**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	500-Procuraduría Fiscal de la Federación	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de consultas atendidas
Causa: Al concluir el cuarto trimestre, este indicador reporta un avance del 72.8%, con lo que se rebasó la meta programada, definida en 52% de atención, debido a que se concluyeron proyectos correspondientes a periodos anteriores.

Porcentaje de proyectos opinados
Causa: Al cierre del mes de diciembre este indicador registro un avance del 81.8%, superior 29.8 puntos porcentuales a la meta programada (52%), debido a que en este período fue posible concluir opiniones de períodos anteriores, que por su grado de dificultad y por requerir de la participación de instancias externas a la Subprocuraduría, su solventación requirió de diversas consultas, lo que incidió en que su tiempo de atención rebasara el período en que se recibieron. Durante el periodo que se reporta no se atendieron proyectos toda vez que no se recibieron solicitudes externas para realizar el análisis y elaboración de dichos trámites.

Porcentaje de asesorías brindadas
Causa: El resultado obtenido por este indicador al mes de diciembre fue del 96.7%, lo cual superó en 14.7 puntos porcentuales a la meta de 82% de atención programada, debido a la atención de asuntos correspondientes a periodos anteriores.

Porcentaje de proyectos opinados
Causa: Al concluir el mes de diciembre, este indicador registró un avance del 83.6%, superior en 1.6 puntos porcentuales, al 82% programado, toda vez que se concluyeron asuntos de períodos anteriores.

Porcentaje de trámites opinados y presentados
Causa: Al mes de diciembre, el indicador registró un cumplimiento del 96.2%, resultando mayor en 14.2 puntos porcentuales a la meta programada, definida en 82%, debido a que en este periodo se concluyeron asuntos recibidos en el período anterior.

Porcentaje de decretos opinados y tramitados.
Causa: Al cierre del cuarto semestre, el indicador muestra un cumplimiento del 80.3%, nivel de atención mayor en 28.3 puntos porcentuales a la meta programada (52%), ya que se concluyeron los asuntos recibidos en meses anteriores, mismos que requirieron de la participación de instancias externas a la Subprocuraduría para su debida solventación.

Porcentaje de trámites opinados y presentados
Causa: Al cierre del cuarto trimestre de 2011, este indicador registró un nivel de cumplimiento del 82.1%, rebasando en 30.1 puntos porcentuales la meta programada (52%), debido a que se concluyeron los asuntos recibidos en el periodo anterior.

Porcentaje de atención de solicitudes y requerimientos de particulares y autoridades nacionales y extranjeras.
Causa: Al cierre del mes de diciembre el indicador reporta un nivel de cumplimiento del 82.8%, con lo que resulto menor en 0.2 puntos porcentuales a la meta de 83%, ya que las Direcciones de Área adscritas a esta Unidad Administrativa no recibieron con oportunidad la información requerida para atender los asuntos por provenir de dependencias externas a la Procuraduría, lo cual no permitió atender un mayor número de solicitudes.

Porcentaje de actuaciones derivadas del seguimiento administrativo de asuntos durante el proceso judicial atendidas
Causa: Al concluir el mes de diciembre, el indicador alcanzó un cumplimiento del 209.7%, rebasando en 126.7 puntos porcentuales a la meta definida en 83%, debido a que la Dirección General de Control Procedimental y las Direcciones Regionales mantienen una constante comunicación con distintos órganos del Poder Judicial de la Federación y con la Procuraduría General de la República, lo que se refleja en una gran cantidad de escritos y otros medios de comunicación sobre una misma actuación.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S177**	**Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HDB-Comisión Nacional de Vivienda	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Nacional de Vivienda 2008-2012: Hacia un Desarrollo Habitacional Sustentable.	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Vivienda
Objetivo	Ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.	**Objetivo**	Incrementar la cobertura de financiamientos de vivienda ofrecidos a la población, preferentemente a la que se encuentra en situación de pobreza	**Objetivo**	Incrementar la cobertura de financiamientos de vivienda ofrecidos a la población, particularmente para las familias de menores ingresos

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	2 - Vivienda	**Actividad Institucional**	15 - Conducción de la política nacional de vivienda

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional	Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio	(Subsidios otorgados del Programa Ésta es tu casa acumulados a partir del 2007 / Necesidades de vivienda 2006-2012) multiplicado por 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	12.25	12.25	12.21	99.67
Propósito	La población de bajos ingresos accede al financiamiento para soluciones habitacionales en un entorno sustentable	Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos	(Subsidios otorgados del Programa Ésta es tu casa acumulados a partir del 2007 / Necesidades de adquisición y mejoramiento de vivienda de la población de bajos ingresos 2006-2012 (población objetivo)) multiplicado por 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	29.53	29.53	29.42	99.63
		Porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad	(Subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad / Subsidios otorgados del Programa Ésta es tu casa) multiplicado por 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	48.34	48.34	54.31	112.35
Componente	A Acciones de reconstrucción y zonas de alto riesgo subsidiada	Porcentaje de avance en reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo	(Subsidios otorgados para zonas de alto riesgo / Acciones programadas para reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo) multiplicado por 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	270.20	270.20

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S177**	**Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda**	**Ramo** 6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HDB-Comisión Nacional de Vivienda		**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de avance en acciones de reconstrucción	(Subsidios otorgados por desastres naturales / Acciones programadas para reconstrucción) multiplicado por 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	51.51	51.51
	B Adquisición de vivienda, lote con servicios y autoconstrucción subsidiada		Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición de vivienda	(Promedio del subsidio en adquisición de vivienda / Promedio del valor de la vivienda) multiplicado por 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	18.01	18.01	16.66	92.50
			Porcentaje del subsidio en el valor de la autoconstrucción	(Promedio del subsidio en la modalidad de autoconstrucción / Promedio del valor del proyecto de autoconstrucción) multiplicado por 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	47.46	47.46	49.29	96.14
			Porcentaje de cobertura de las necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos *Indicador Seleccionado*	(Subsidios otorgados para adquisición de vivienda, autoconstrucción y lote con servicios / Necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos 2006-2012 (población objetivo)) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	10.92	10.92	11.12	101.83
			Porcentaje de recursos destinados a producción social de vivienda	(Recursos destinados para producción social de vivienda en el ejercicio fiscal / Recursos destinados para producción social de vivienda en el ejercicio fiscal anterior) multiplicado por 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	105.14	105.14	87.81	83.52
			Porcentaje de acciones destinados a producción social de vivienda con asistencia técnica	(Subsidios con asistencia técnica otorgados en producción social de vivienda / Subsidios destinados a producción social de vivienda) multiplicado por 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	96.00	96.00
			Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición del lote con servicios	(Promedio del subsidio en la adquisición de lote con servicios / Promedio del valor del lote con servicios) multiplicado por 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	32.43	32.43	42.38	69.32

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S177**	**Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HDB-Comisión Nacional de Vivienda		**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C Mejoramiento de vivienda subsidiada	Porcentaje del subsidio en el valor de mejoramiento de vivienda	(Promedio del subsidio para mejoramiento de vivienda / Promedio del valor del proyecto de mejoramiento) multiplicado por 100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	37.56	37.56	39.03	96.09
		Porcentaje de cobertura de las necesidades de mejoramiento de vivienda de la población de bajos ingresos	(Subsidios otorgados para mejoramiento de vivienda / Necesidades de mejoramiento de vivienda de la población de bajos ingresos 2006-2012 (población objetivo)) multiplicado por 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	2.71	2.71	2.40	88.56
Actividad	A 1 Validación realizada (Actividad Transversal)	Porcentaje de Entidades Ejecutoras supervisadas	(Entidades Ejecutoras supervisadas / Entidades Ejecutoras que operaron) multiplicado por 100			Entidad	Gestión-Eficacia Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
		Porcentaje de Entidades Ejecutoras supervisadas en reconstrucción y zonas de alto riesgo	(Entidades Ejecutoras supervisadas - Reconstrucción / Entidades Ejecutoras que operan- Reconstrucción) multiplicado por 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Promoción realizada (Actividad Transversal)	Porcentaje de Entidades Ejecutoras que cumplen con lineamientos de difusión del Programa	(Entidades Ejecutoras que cumplen con los lineamientos de difusión / Entidades Ejecutoras que realizan actividades de difusión) multiplicado por 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 3 Formalización del subsidio a través de las Entidades Ejecutoras realizada	Porcentaje de subsidios georeferenciada	(Subsidios georeferenciados /Subsidios otorgados para autoconstrucción y mejoramiento) multiplicado por 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Anual	35.97	35.97	0.00	0.00
	A 4 Control y seguimiento presupuestal realizada (Actividad transversal)	Costo promedio por subsidio otorgado	(Gastos de operación ejercido / Subsidios otorgados del Programa Ésta es tu casa)			Pesos	Gestión-Eficiencia-Anual	1,765.00	1,765.00	242.00	186.29
		Potenciación de inversión del Programa	(Aportación de recursos de terceros (entidades ejecutoras, beneficiarios, otros) / Presupuesto ejercido en subsidio)			Pesos	Gestión-Eficiencia-Anual	4.00	4.00	4.30	107.50

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S177**	**Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HDB-Comisión Nacional de Vivienda	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	5,411.4	5,411.4	5,213.5	96.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	5,214.9	5,214.9	5,213.5	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio
Causa: A partir del incremento en las operaciones de adquisición de vivienda, el presupuesto disponible para las otras modalidades se ve afectado. Efecto: La meta alcanzada se considera aceptable en términos de los umbrales para el indicador.

Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos
Causa: A partir del incremento en las operaciones de adquisición de vivienda, el presupuesto disponible para las otras modalidades se ve afectado. Efecto: La meta alcanzada se considera aceptable en términos de los umbrales para el indicador.

Porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad
Causa: A partir de la consolidación de las políticas en materia de sustentabilidad impulsadas por la CONAVI, todas las viviendas nuevas cuentan con elementos de sustentabilidad. Efecto: La meta supera la estimación planteada.

Porcentaje de avance en reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo
Causa: A partir de la adecuación en padrón de afectados por el Huracán Alex en el Estado de Nuevo León, se canalizaron recursos a la reubicación de familias asentadas en zonas de riesgo. Efecto: La meta se supera considerablemen pero afecta directamente el presupuesto para acciones de reconstrucción.

Porcentaje de avance en acciones de reconstrucción
Causa: El padrón de afectados por el huracán Alex en el Estado de Nuevo León se vio reducido en 1,561 acciones, esto derivado de una adecuación en el convenio de colaboración Efecto: La meta programada se ve afectada por dicha reducción.

Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición de vivienda
Causa: La operación del programa 2x1 y 1x1 implica una menor participación del subsidio federal en el costo de la vivienda. Efecto: La disminución de la participación del subsidio federal es directamente proporcional a la meta alcanzada.

Porcentaje del subsidio en el valor de la autoconstrucción
Causa: Las entidades ejecutoras que operaron dicha modalidad realizaban operaciones que implica una mayor participación del subsidio. Efecto: Se incrementa la participación del subsidio federal.

Porcentaje de cobertura de las necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos
Causa: El incremento en las operaciones relacionadas a la adquisición de vivienda. Efecto: Mayor cobertura de las necesidades de vivienda en la población de bajos ingresos.

Porcentaje de recursos destinados a producción social de vivienda
Causa: La reserva de recursos efectuada en el mes de noviembre afecta directamente las operaciones de las productoras sociales de vivienda. Efecto: Los recursos ejercidos por las productoras sociales de vivienda ven afectadas sus operaciones ya que la definición de éstas llevan más tiempo que las demás.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S177**	**Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HDB-Comisión Nacional de Vivienda	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de acciones destinados a producción social de vivienda con asistencia técnica
Causa: La reserva de recursos efectuada en el mes de noviembre afecta directamente las operaciones de las productoras sociales de vivienda. Efecto: Se considera la meta alcanzada como satisfactoria a pesar de la disminución en el número de acciones.

Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición del lote con servicios
Causa: Las entidades ejecutoras que operaron dicha modalidad realizaban operaciones que implica una mayor participación del subsidio. Efecto: Se incrementa la participación del subsidio federal.

Porcentaje del subsidio en el valor de mejoramiento de vivienda
Causa: A partir del ajuste en el monto del subsidio para los mejoramientos, la participación federal se ve incrementada. Efecto: La meta supera lo esperado.

Porcentaje de cobertura de las necesidades de mejoramiento de vivienda de la población de bajos ingresos
Causa: A partir del incremento en las operaciones de adquisición de vivienda, el presupuesto disponible para las otras modalidades se ve afectado. Efecto: La meta alcanzada se considera aceptable en términos de los umbrales para el indicador.

Porcentaje de Entidades Ejecutoras supervisadas
Causa: Todas las entidades ejecutoras que operan el programa son sujetas a una serie de revisiones tanto internas como externas Efecto: Se otorga mayor certeza a los beneficiarios del Programa.

Porcentaje de Entidades Ejecutoras supervisadas en reconstrucción y zonas de alto riesgo
Causa: Todas las entidades ejecutoras que operan el programa son sujetas a una serie de revisiones tanto internas como externas Efecto: Se otorga mayor certeza a los beneficiarios del Programa.

Porcentaje de Entidades Ejecutoras que cumplen con lineamientos de difusión del Programa
Causa: Se realizó revisión por el área de promoción de los parámetros de difusión de las entidades ejecutoras que operaron. Efecto: Se encontró que dichos parámetros de difusión estaban acorde a los lineamientos propios del Programa.

Porcentaje de subsidios georeferenciada
Causa: La complejidad y volumen deseado, así como los criterios a desarrollar en la georeferenciación. Efecto: La licitación para estos efectos se declaró desierta y por aspectos normativos no fue posible hacer la contratación durante este período.

Costo promedio por subsidio otorgado
Causa: La concepción de los umbrales es incorrecta, en el sentido de que se busca a través de este indicador medir la eficiencia de los recursos con los que opera la CONAVI. Efecto: Se considera como adecuado que el costo del subsidio sea menor a lo esperado, en términos del principio de eficiencia.

Potenciación de inversión del Programa
Causa: El incremento en la participación de los programas 2x1 y 1x1 por parte de las entidades federativas. Efecto: Se movilizan mayores recursos a través de esta modalidad que incluye tanto entidades financieras como gobiernos locales.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S178**	**Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Objetivo	Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	**Objetivo**	Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales	**Objetivo**	instrumentar y operar programas ,proyectos y acciones para el desarrollo integral y sustentable, dirigidos a regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	2 - Indígenas	**Actividad Institucional**	16 - Promoción y Coordinación de las políticas publicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la permanencia en la educación básica proporcionando alimentación y hospedaje a los niños y jóvenes indígenas.	Porcentaje de asistencia escolar de la población indígena de 6 a 14 años de edad	(Población indígena de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela/Población Indígena de 6 a 14 años) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI acceden a la educación básica y favorecen su aprendizaje a través de los servicios que proporciona el albergue.	Porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues que permanecen y concluyen el ciclo escolar *Indicador Seleccionado*	(Total de beneficiarios PAEI que concluyeron el ciclo escolar vigente/total de beneficiarios PAEI inscritos durante el ciclo escolar vigente) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95.88	95.88	95.90	100.02
		Porcentaje de niñas y jóvenes inscritas en albergues que concluyen su ciclo escolar	(Total de niñas y jóvenes del PAEI que concluyeron el ciclo escolar vigente/total de niñas y jóvenes del PAEI inscritas durante el ciclo escolar vigente) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	94.00	94.00	97.70	103.94

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S178**	**Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Componente	A Hospedaje adecuado para los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI		Porcentaje de albergues que recibieron rehabilitación		(Total de albergues que recibieron rehabilitación/Total de albergues programados para rehabilitación) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	82.85	82.85
			Porcentaje de albergues que recibieron equipamiento		(Total de albergues que reciben equipamiento/total de AEI programados para equipamiento)x100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	74.68	74.68
	B Alimentación adecuada otorgada a los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI para satisfacer sus requerimientos nutricionales.		Porcentaje de albergues con alimentación completa en albergues muestra		(Total de albergues muestra con alimentación completa /Total de albergues muestra)x100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	50.45	50.45	50.45	100.00
			Porcentaje de normalidad según Índice de Masa Corporal (IMC) de beneficiarios		(Número de niños y jóvenes de 6 a 12 años de una muestra de 111 albergues con estado de nutrición normal según IMC/ Total de niños y jóvenes) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	84.31	84.31	81.00	96.07
	C Apoyo educativo otorgado a los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI		Albergues que realizan actividades educativas extracurriculares		Total de albergues con actividades extracurriculares exitosas/Total de albergues programados para realizar actividades extracurricularesX100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Anual	14.07	14.07	9.28	65.96
			Aprovechamiento académico de beneficiarios de nivel primaria con asesoría de personal de CONAFE		Promedio de calificaciones de beneficiarios de primaria en albergues con personal CONAFE /Promedio de calificaciones de beneficiarios de primaria en albergues sin personal CONAFE	Índice de incremento	Gestión-Eficacia Anual	1	1	1	100.00
Actividad	A 1 Conformación de comités de apoyo		Porcentaje de comités de apoyo conformados		(Número de comités de apoyo constituidos/Número de comités de apoyo programados)	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Dictaminarían de solicitudes de equipamiento de albergues escolares indígenas		Porcentaje de solicitudes autorizadas para el equipamiento de albergues		(total de solicitudes de equipamiento autorizadas/total de solicitudes de equipamiento dictaminadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	74.60	74.60

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S178**	**Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

	A 3 Evaluación de proyectos técnicos de rehabilitación de albergues escolares	Porcentaje de proyectos aprobados	(Número de proyectos aprobados/ Número de proyectos recibidos)x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	82.85	82.85
	B 4 Adquisición y manejo de alimentos en los Albergues Escolares Indígenas	Porcentaje de albergues con procedimiento de Adquisición y Manejo de Alimentos(AMAF)	(numero de albergues de la Muestra con procedimiento AMAF funcionando/numero de Albergues de la Muestra) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	85.59	85.59	85.59	100.00
	B 5 Levantamiento de diagnóstico antropométrico	Porcentaje de beneficiarios que cuentan con diagnóstico antropométrico en albergues muestra	(suma beneficiarios que cuentan con registro antropométrico en albergues muestra/suma de beneficiarios en albergues muestra) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	95.00	95.00	95.00	100.00
	C 6 Adquisición y distribución de paquetes escolares y material didáctico para los niños y jóvenes inscritos en el PAEI	Avance físico de la adquisición y distribución de paquetes escolares y material didáctico	(número de Paquetes escolares entregados/número de paquetes escolares programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	C 7 Financiamiento de albergues para la implementación de actividades educativas extracurriculares	Porcentaje de albergues con financiamiento de actividades educativas extracurriculares.	Total de albergues con financiamiento para realizar actividades educativas extracurriculares/total de albergues programadosX100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	66.00	66.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,032.1	1,032.1	980.1	95.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	987.0	987.0	980.1	99.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues que permanecen y concluyen el ciclo escolar
Causa :) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores Para el periodo enero-agosto del año 2011, se programó alcanzar para este indicador una meta del 95.88% en la inscripción y permanencia de beneficiarios en albergues escolares, el registro del programa nos indica que la meta se rebasó ligeramente logrando un 95.9%, la variación se explica por la movilidad del padrón de beneficiarios durante el ciclo escolar, en el caso de los albergues escolares, la meta se rebasó ligeramente, debido a que se incorporaron beneficiarios al programa en el estado de Oaxaca. Efecto: La variación no implica efecto económico alguno. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S178**	**Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de niñas y jóvenes inscritas en albergues que concluyen su ciclo escolar

Causa : i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores Para este indicador se programó al mes de agosto una meta del 94%, sin embargo los registros del programa al final de ciclo escolar 2011-2011, señalan que esta meta se rebasó alcanzando el 97.7, lo cual es un resultado satisfactorio alentador dado el entorno social y cultural de las familias indígenas Efecto: La variación no representa efecto económico alguno. Otros Motivos:

Porcentaje de albergues que recibieron rehabilitación

Causa: a) Programación original ajustada. Para este indicador no se alcanzo la meta programada debido a que algunas unidades operativas decidieron no participar en la implementación del procedimiento para la adjudicación de las obras a través del modelo de Ciudadanización del Gasto, del mismo modo algunos institutos de la construcción desistieron de participar por la dispersión en la que se localizan los albergues escolares, razón por lo cual no se rehabilitó la totalidad de albergues programados. Efecto: La variación no implica efecto económico alguno ya que los recursos se distribuyeron en su totalidad en las obras propuestas.

Porcentaje de albergues que recibieron equipamiento

Causa: i) Programación original ajustada. Para este indicador se programó un atender 79 solicitudes de equipamiento de albergues, sin embargo es importante señalar que las metas originalmente planteadas no se cumplieron, debido a que se priorizó atender las solicitudes de albergues que habían sido rehabilitados y aún no contaban con el equipamiento, lo cual ocasionó que las metas consideradas originalmente se redujeran a 59. Efecto: La variación en la meta no implica efecto económico alguno.

Porcentaje de normalidad según Índice de Masa Corporal (IMC) de beneficiarios

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Al mes de agosto se programó para este indicador un avance del 84.31% el cual de acuerdo con el reporte del fin de ciclo escolar 2010-2011 se rebasó, como se informó en el reporte del mes de junio, no obstante lo anterior, al mes de septiembre se muestra un decremento en el porcentaje de normalidad en el estado nutricional de los beneficiarios se según el índice de masa corporal, de acuerdo con el registro correspondiente al inicio del ciclo escolar 2011-2012 el porcentaje es de normalidad es del 81%, lo anterior se explica porque durante el periodo vacacional, los beneficiarios pierden peso debido a que en sus casas la dieta que consumen es de menor calidad a la que reciben en el albergue. Efecto: La variación no implica efecto económico alguno.

Albergues que realizan actividades educativas extracurriculares

Causa: a) Programación original ajustada. Para este indicador se programó al mes de diciembre instalar proyectos educativos extracurriculares en 150 albergues escolares, sin embargo, solo se contó con recursos para apoyar a 100 proyectos, por tal razón al mes de diciembre la meta reportada es del 9.28% con relación a la programación original. Efecto: La variación no implica efecto económico alguno.

Porcentaje de solicitudes autorizadas para el equipamiento de albergues

Causa: a)Programación original ajustada. Para este indicador se programó al mes de diciembre un avance del 100, sin embargo es importante señalar que las metas originalmente planteadas no se alcanzaron, al periodo se reporta en un 74.6%, la variación se explica porque se tomó como prioridad atender las solicitudes de aquellos albergues que habían sido rehabilitados y aún no contaban con el equipamiento, lo cual ocasionó que las metas consideradas originalmente se redujeran. Efecto: La modificación no representa efecto económico alguno.

Porcentaje de proyectos aprobados

Causa: c) Menor demanda de bienes o servicios. Para este indicador las metas programadas no se alcanzaron debido a que algunas unidades operativas decidieron no participaron en la implementación del procedimiento para la adjudicación de las obras a través del modelo de Ciudadanización del Gasto, del mismo modo algunos institutos de la construcción desistieron de participar debido a la dispersión en la que se localizan los albergues, razón por lo cual no se recibió la totalidad de proyectos considerados originalmente. Efecto: La variación no implica efecto económico alguno ya que los recursos se distribuyeron en su totalidad en las obras propuestas.

Porcentaje de albergues con financiamiento de actividades educativas extracurriculares.

Causa: j) Otras cusas que no es posible agrupar en las anteriores. Para este indicador se programó al mes de diciembre financiar proyectos educativos extracurriculares en 150 albergues escolares, sin embargo, la meta no se alcanzó ya que solo se contó con recursos para apoyar a 100 proyectos, por tal razón al mes de diciembre la meta reportada es del 66% con relación a la programación original. Efecto: La variación no implica efecto económico alguno.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S179**	**Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Objetivo	Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	**Objetivo**	Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales	**Objetivo**	Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral y sustentable, dirigidos a regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	2 - Indígenas	**Actividad Institucional**	16 - Promoción y Coordinación de las políticas publicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles (población potencial) superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos mediante la construcción de obras de infraestructura básica.	Porcentaje de población que dispone del servicio de drenaje y saneamiento	(Población de localidades elegibles con servicio de drenaje y saneamiento 2010/ Población total de las localidades elegibles 2010)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de población que dispone del servicio de agua potable	(Población de localidades elegibles con servicio de agua potable 2010/ Población total de las localidades elegibles 2010)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de población que dispone del servicio de electrificación.	(Población de localidades elegibles con servicio de electrificación 2010/ Población total de las localidades elegibles 2010)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S179**	**Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**	**Ramo** 6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Porcentaje de población que dispone de comunicación terrestre	(Población de localidades indígenas elegibles que se encuentra a menos de 3 Kms de una carretera pavimentada o revestida 2010/ Población total de las localidades elegibles 2010)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito		Habitantes de localidades indígenas elegibles (población potencial) disminuyen su rezago en infraestructura básica	Porcentaje de reducción del rezago en electrificación	(Población atendida en el año t y años anteriores con obras de electrificación/ Población elegible sin electrificación año 2005)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	36.47	36.47	45.10	123.66
			Porcentaje de reducción del rezago en agua potable	(Población atendida en el año t y años anteriores con obras de agua potable/ Población elegible sin agua potable año 2005)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	21.29	21.29	20.39	95.77
			Porcentaje de reducción del rezago en drenaje y saneamiento.	(Población atendida en el año t y años anteriores con obras de drenaje y saneamiento/ Población elegible sin drenaje y saneamiento año 2005)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	10.96	10.96	9.11	83.12
			Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre *Indicador Seleccionado*	(Población atendida en el año t y años anteriores con obras de comunicación terrestre/ Población elegible sin comunicación terrestre año 2005)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	18.12	18.12	16.19	89.35
Componente		A Obras de drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación y comunicación terrestre disponibles para la población ubicada en localidades indígenas elegibles (población potencial).	Porcentaje de población beneficiada con obras de electrificación	(Población beneficiada con obras de electrificación / población total elegible)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	2.68	2.68	6.55	244.40
			Porcentaje de población beneficiada con obras de agua potable	(Población beneficiada con obras de agua potable / Población total elegible)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	2.36	2.36	1.81	76.69

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S179**	**Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Porcentaje de población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento		(Población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento / población total elegible)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	2.01	2.01	0.87	43.28
			Porcentaje de población beneficiada con obras de comunicación terrestre *Indicador Seleccionado*		(Población beneficiada con obras de comunicación terrestre / población total elegible)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	2.95	2.95	1.76	59.66
Actividad	A 1 Programación y presupuestación de acciones y recursos del Programa		Proporción de participación financiera de gobiernos locales y dependencias federales		Aportación de recursos de entidades / Total de recursos del Programa	Proporción	Gestión-Economía-Trimestral	0.40	0.40	0.28	70.00
	A 2 Operación y seguimiento de acciones y recursos del Programa		Porcentaje de avance físico de ejecución de obras y acciones		(Avance físico/ Calendario de ejecución programado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	100.00	100.00	93.00	93.00
			Porcentaje de avance en el ejercicio del presupuesto		(Presupuesto ejercido/ Presupuesto total programado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	100.00	100.00	93.12	93.12
			Porcentaje de obras y acciones contratadas		(Número de obras y acciones contratadas/ Número de obras y acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	125.91	125.91
	A 3 Control y evaluación de acciones y recursos del Programa		Porcentaje de obras con contraloría social		Número de obras con contraloría social/ Número de obras con contraloría social programadas	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	113.04	113.04

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S179**	**Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de obras con supervisión externa			(Número de obras supervisadas/ Número de obras contratadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	100.00	100.00	128.51	128.51
		Porcentaje de efectividad de ejecución de obras y acciones			(Número de obras y acciones concluidas en plazo de ejercicio/ Número de obras y acciones contratadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Anual	100.00	100.00	95.93	95.93

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,801.0	4,801.0	4,255.4	88.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,620.8	4,620.8	4,255.4	92.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de reducción del rezago en electrificación
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, se supera la meta programada. Aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de reducción del rezago en agua potable
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, no obstante se alcanza una semaforización óptima. Aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de reducción del rezago en drenaje y saneamiento.
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, se alcanza una semaforización amarilla. Aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará logrando una semaforización óptima. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, no obstante se alcanza una semaforización óptima. Aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de población beneficiada con obras de electrificación
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, se supera la meta programada. Aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará. Efecto: No se identifica impacto económico.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S179**	**Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de población beneficiada con obras de agua potable

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, se alcanza una semaforización amarilla. Aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará, logrando una semaforización óptima. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará logrando una semaforización adecuada. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de población beneficiada con obras de comunicación terrestre

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará logrando una semaforización adecuada. Efecto: No se identifica impacto económico.

Proporción de participación financiera de gobiernos locales y dependencias federales

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Este indicador permite al Programa medir el nivel de participación de acciones de transversalidad convenidas, considerando que en las Reglas de Operación del Programa, no se establecen porcentajes de participación financiera mínimos ni máximos para ninguna de las partes. El presupuesto autorizado al Programa para el ejercicio 2011, contempla recursos vinculados con pasivos generados en el ejercicio 2010, situación que impacta la proporción de inversión a concertar con las contrapartes, toda vez que dichos pasivos no forman parte de los recursos a convenir para el Programa 2011. En este contexto, las inversiones concertadas al mes de diciembre ascienden a 6,218.7 millones de pesos (cifras preliminares al corte) y no a los 6,730.4 programados originalmente. Sobre los recursos concertados, la meta alcanzada asciende a .30 que correspondería a una semaforización amarilla, similar al histórico de ejercicios anteriores. En virtud de que el sistema no permite modificar el denominador se refleja un 0.28 como resultado del indicador. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de avance físico de ejecución de obras y acciones

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cifras preliminares al corte, aun se encuentra pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, por lo que se prevé que la meta alcanzada se incrementará logrando una semaforización óptima. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de avance en el ejercicio del presupuesto

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. El presupuesto modificado al 31 de diciembre asciende a 4,620.4 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 4,393.4 millones de millones de pesos (cifras preliminares al corte), lo que resulta en un 95.08% de presupuesto ejercido. En virtud de que el sistema no permite modificar el denominador, se refleja como resultado del indicador un 93.12% Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de obras y acciones contratadas

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Se supera la meta programa al lograr la concertación y ejecución de un mayor número de obras y acciones que lo programado. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de obras con contraloría social

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Se supera la meta programada. Se logró formalizar Comités de Contraloría Social en una cantidad mayor a la programada, gracias al interés creciente que la población beneficiada está manifestando en la ejecución de las obras que se realizan en su beneficio. Efecto: No se identifica impacto económico.

Porcentaje de obras con supervisión externa

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Al cierre del ejercicio se contrataron 1,109 obras, todas ellas cuentan con supervisión contratada por lo que el resultado del indicador es del 100%. Efecto: No se identifica impacto económico.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S179**	**Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de efectividad de ejecución de obras y acciones

Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. En cifras preliminares se alcanza una semaforización óptima, no obstante, queda pendiente la recepción de información de algunas Delegaciones Estatales, previendo que la meta alcanzada se incremente. Efecto: No se identifica impacto económico.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S180**	**Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Objetivo	Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	**Objetivo**	Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales	**Objetivo**	Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral y sustentable, dirigidos a regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	2 - Indígenas	**Actividad Institucional**	16 - Promoción y Coordinación de las políticas publicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones económicas de la población indígena asociada a los Fondos.	Razón de contribución al mejoramiento de los ingresos	((promedio de ingresos de la población objetivo atendida por el programa en el año de evaluación / promedio de ingresos de la población indígena que habita los municipios que están bajo la cobertura del programa en el año de evaluación /promedio de ingresos de la población objetivo atendida por el programa en el año base / promedio de ingresos de la población indígena que habita los municipios que están bajo la cobertura del programa en el año base)) - 1	Unidad	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Población indígena asociada a los fondos regionales, incrementa sus ingresos	Porcentaje de incremento en los ingresos *Indicador Seleccionado*	(Promedio de ingresos de la población objetivo atendida en el año de evaluación / promedio de ingresos de la población objetivo atendida en el año base) *100 -100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	15.00	15.00	63.30	422.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S180**	**Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Infraestructura, equipamiento, materiales e insumos para la ejecución de los proyectos, recibidos por las organizaciones indígenas asociadas a los Fondos	Porcentaje de atención a proyectos productivos	(Proyectos productivos apoyados con recursos del Programa al trimestre de evaluación / proyectos productivos programados para recibir apoyo en el año de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	99.94	99.94
	B Asistencia técnica y capacitación especializada, recibidas por las organizaciones asociadas a los Fondos	Porcentaje de organizaciones que recibieron asistencia técnica y/o capacitación especializada	(Organizaciones a las que se les tramitó recursos para asistencia técnica y/o capacitación especializada al trimestre de evaluación)/(Organizaciones programadas para recibir asistencia técnica y/o capacitación especializada en el año de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	80.51	80.51
	C Capacitación, asistencia administrativa y contable y gastos de operación, recibidos por los Fondos	Porcentaje de capacitación a Fondos Regionales Indígenas	(Fondos que recibieron capacitación externa al trimestre de evaluación / Fondos programados para recibir capacitación externa en el año de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	102.13	102.13
		Porcentaje de Fondos que recibieron asistencia administrativa contable y gastos de operación	(fondos que recibieron asistencia administrativa contable y/o gastos de operación al trimestre de evaluación / fondos programados para recibir asistencia administrativa contable y/o gastos de operación en el año de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	125.71	125.71
Actividad	A 1 Seguimiento a proyectos productivos	Porcentaje de avance en el seguimiento de proyectos productivos	(Número de proyectos productivos que se visitó y dio seguimiento a la aplicación de los recursos fiscales al trimestre de evaluación / número de proyectos productivos programados para dar seguimiento en el año de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral		100.00	100.00	78.74	78.74
	B 2 Tramitación de recursos para asistencia técnica y capacitación especializada	Porcentaje de tramitación de recursos para asistencia técnica y capacitación especializada	(Recursos tramitados para asistencia técnica + Recursos tramitados para capacitación especializada al trimestre de evaluación)/(Recursos programados para asistencia técnica + recursos programados para capacitación especializada en el año de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	71.72	71.72

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S180**	**Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 3 Autorización de acciones de capacitación	Porcentaje de avance en la autorización de acciones de capacitación	(Acciones de capacitación externa autorizadas al trimestre de evaluación / acciones de capacitación externa programadas a realizarse en el año de evaluación)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	100.00	100.00	158.22	158.22

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	344.7	344.7	343.9	99.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	344.8	344.8	343.9	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de incremento en los ingresos
Causa: La variación en el cumplimiento de la meta se debe a que los productores entrevistados manifestaron mayores ingresos derivados del apoyo del Programa. i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

Porcentaje de atención a proyectos productivos
Causa: La variación en el cumplimiento a la meta establecida en el indicador se debe a que las propuestas de inversión de los fondos atendidos presentaron en algunos casos un menor número de proyectos. i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

Porcentaje de organizaciones que recibieron asistencia técnica y/o capacitación especializada
Causa: La variación en el cumplimiento a la meta establecida en este indicador se debe por un lado, a que un número mayor de organizaciones apoyadas por el Programa, decidieron destinar mayores recursos a la inversión productiva, por el otro a que no todos los proyectos apoyados requirieron asistencia técnica. i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

Porcentaje de capacitación a Fondos Regionales Indígenas
Causa: La variación en el cumplimiento a la meta establecida en este indicador, se debe a que se autorizó un número mayor de Fondos Nuevos previstos para recibir los beneficios del Programa y de acuerdo a la normatividad el primer apoyo es capacitación, además de que se dio un mayor impulso para difundir otras alternativas de apoyo para los fondos existentes como Financiera Rural, FONAES, FIRA a través de mesas interinstitucionales. i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

Porcentaje de Fondos que recibieron asistencia administrativa contable y gastos de operación
Causa: La variación en el cumplimiento a la meta establecida en este indicador, se debe a que se autorizó un número mayor de Fondos Nuevos previstos para recibir los beneficios del Programa. i). Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

Porcentaje de avance en el seguimiento de proyectos productivos
Causa: La variación en la meta se debe a que se redujo la disponibilidad presupuestal del Programa, por las medidas de control presupuestal emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través del oficio CGAF/DPP/256/11, en el presente ejercicio fiscal i). Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S180**	**Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de tramitación de recursos para asistencia técnica y capacitación especializada

Causa: La variación en el cumplimiento a la meta establecida en este indicador se debe por un lado, a que un número mayor de organizaciones apoyadas por el Programa, decidieron destinar mayores recursos a la inversión productiva, por el otro a que no todos los proyectos apoyados requirieron asistencia técnica. i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

Porcentaje de avance en la autorización de acciones de capacitación

Causa: La variación en el cumplimiento a la meta establecida en este indicador, se debe a que se realizaron más eventos de capacitación por la incorporación al Programa de un mayor número de Fondos Regionales Indígenas nuevos los previstos. i). Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Efecto: No hay efecto económico.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S181**	**Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Objetivo	Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	**Objetivo**	Promover, en términos de las disposiciones aplicables, el desarrollo con identidad de las regiones indígenas, mediante la articulación de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en un modelo de desarrollo territorial, participativo y con enfoque de género	**Objetivo**	Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral, sustentable e intercultural en regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	2 - Indígenas	**Actividad Institucional**	16 - Promoción y Coordinación de las políticas publicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que las mujeres indígenas beneficiarias del Programa, incrementen su participación en la toma de decisiones mediante la instalación de proyectos productivos	Porcentaje de beneficiarias del Programa que participan en la toma de decisiones	(Muestra de mujeres indígenas apoyadas en el ejercicio fiscal vigente que demuestran participar en la toma de decisiones / Número total de la muestra de mujeres indígenas, apoyadas en el ejercicio fiscal vigente)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	58.00	58.00	58.50	100.86
Propósito	Mujeres indígenas organizadas administran y operan proyectos productivos definidos por ellas mismas, generando beneficios en el corto y mediano plazo (2 años)	Porcentaje de grupos de mujeres indígenas apoyadas por el programa que continúan operando proyectos. *Indicador Seleccionado*	(No. de grupos de mujeres indígenas apoyados por el programa dos años antes del ejercicio fiscal vigente que siguen en operación / No. Total de grupos de mujeres indígenas apoyados por el programa dos años antes) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	52.01	52.01	58.89	113.23
Componente	A Proyectos productivos de mujeres indígenas instalados.	Porcentaje de proyectos productivos instalados por mujeres indígenas beneficiarias del Programa	(No. de proyectos instalados en el periodo de análisis)/ No. de proyectos programados a instalarse en el ejercicio fiscal vigente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	110.80	110.80

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S181**	**Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Mujeres indígenas capacitadas en materia organizativa, habilidades técnicas y derechos	Porcentaje de mujeres indígenas organizadas y capacitadas beneficiarias del Programa	(No. de mujeres indígenas beneficiarias que participan en eventos de capacitación en el periodo de análisis / No. total de mujeres beneficiarias en el ejercicio fiscal vigente) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	20.00	20.00	18.34	91.70
Actividad	A 1 Costo promedio de los proyectos productivos instalados por las beneficiarias del Programa	Costo promedio de los proyectos productivos instalados	Recurso ministrado para la instalación de proyectos en el periodo de análisis / Número de proyectos instalados por grupos de mujeres indígenas en el periodo de análisis			Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100,000.00	100,000.00	91,340.58	108.66
	B 2 Formación y capacitación para mujeres indígenas y promotoras del programa.	Eventos de formación y capacitación realizados para mujeres indígenas y promotoras del programa	(No. de eventos de capacitación realizados a nivel nacional / No. de eventos de capacitación programados a nivel nacional) *100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	81.36	81.36
	B 3 Promoción y trabajo comunitario de las promotoras indígenas	Porcentaje trimestral de becas para promotoras indígenas	(Promedio trimestral de becas entregadas a promotoras indígenas / promedio trimestral de becas programadas) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	101.10	101.10
	B 4 Mujeres indígenas beneficiarias del Programa	Mujeres indígenas beneficiarias del Programa	(No. de mujeres beneficiarias en el periodo de análisis / No. de mujeres beneficiarias programadas para el ejercicio fiscal vigente) * 100			Mujer	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	110.19	110.19

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	463.8	463.8	463.1	99.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	464.6	464.6	463.1	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de beneficiarias del Programa que participan en la toma de decisiones
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Cambió la metodología para determinar la muestra de beneficiarias a las cuáles se les aplicaría el instrumento. Aplicando el instrumento únicamente a mujeres con proyectos de continuidad. Así mismo, en su mayoría, el instrumento fue aplicado por promotoras de otros entidades federativas, con la finalidad de que los resultados fueran más objetivos. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S181**	**Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	AYB-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de grupos de mujeres indígenas apoyadas por el programa que continúan operando proyectos.
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. Se incrementó el porcentaje de grupos de mujeres indígenas apoyadas por el programa que continúan operando en un 7%. esto se debió a que se eficientaron los recursos para la supervisión y seguimiento, así como el incremento en el número de promotoras. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

Porcentaje de proyectos productivos instalados por mujeres indígenas beneficiarias del Programa
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. La diferencia en el número de proyectos productivos apoyados se debe a que se programó un costo promedio por proyecto de 100,000 pesos, sin embargo el costo promedio real fue de 91,340 pesos, lo cual permitió el apoyo a más proyectos. Por lo que se excedió la meta en un 10.8%. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

Porcentaje de mujeres indígenas organizadas y capacitadas beneficiarias del Programa
Causa: e) Desfase operativo imputable a instancias diferentes a la UR del Pp. La captura correspondiente a la capacitación en el Sistema Integral de Mujeres continúa por parte de las ejecutoras del POPMI, por lo que está información es preliminar hasta el cierre de cuenta pública, en el que se espera llegar a la meta establecida. Así mismo, es importante mencionar que el denominador se ajusta debido a que se alcanzó un mayor número de beneficiarias en el año, respecto de las programadas. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

Costo promedio de los proyectos productivos instalados
Causa: i) Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores. La variación se debió a que se programó un promedio por proyecto de $100,000.00 pesos y el costo promedio real por proyecto fue de $91,340 pesos. Esto se debió a que se apoyaron 3,973 proyectos productivos y se tenían programados 3,585 proyectos al cierre del cuarto trimestre, es decir, se logró el 110.82 % de la meta programada. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

Eventos de formación y capacitación realizados para mujeres indígenas y promotoras del programa
Causa: e) Desfase operativo imputable a instancias diferentes a la UR del Pp. La captura correspondiente a la capacitación en el Sistema Integral de Mujeres continúa por parte de las ejecutoras del POPMI, por lo que está información es preliminar hasta el cierre de cuenta pública, en el que se espera llegar a la meta establecida. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

Porcentaje trimestral de becas para promotoras indígenas
Causa: a) Programación original ajustada. Se programaron 420 promotoras, sin embargo, se llegó a 425 al cierre del mes de diciembre. Esto se debió a la dispersión de los proyectos a apoyar, por lo cual, se requirió incrementar 5 promotoras más de la meta original. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

Mujeres indígenas beneficiarias del Programa
Causa: i) otras que no es posible agrupar en las anteriores. La diferencia en el número de mujeres indígenas beneficiarias se debe a que se apoyaron más proyectos de los programados para el periodo, lo que permitió beneficiar a un número mayor de mujeres indígenas. Se rebasó la meta en más de 10.1%. Efecto: NO HAY EFECTO ECONÓMICO.

Ramo 08
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Programas presupuestarios

S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura

S231 Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor

S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural

S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias

U016 Tecnificación del Riego

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S230**	**Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	1 - Apoyos a la Producción	**Actividad Institucional**	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a que los productores rurales y pesqueros incrementen su nivel de ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas	Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros	[(Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año t0+i / Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año t0) -1]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Productores del medio rural y pesquero incrementan los niveles de capitalización de sus unidades económicas.	Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con activos incrementados *Indicador Seleccionado*	(Unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con activos incrementados / Unidades económicas rurales y pesqueras totales) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	12.00	12.00	8.40	70.00
		Porcentaje de incremento del valor real de los activos en las unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas por el Programa	[(Valor real de los activos en las unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas en el año t0+i/ Valor de los activos de las unidades económicas rurales y pesqueras en el año t0) -1]*100	Pesos	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Componente	A Infraestructura productiva disponible para proyectos rurales y pesqueros en las Unidades Productivas .	Porcentaje de las hectáreas rehabilitadas del medio acuático. *Indicador Seleccionado*	((Hectáreas rehabilitadas de los Sistemas Lagunarios costeros y de aguas interiores) / (total de Hectáreas a rehabilitar de los Sistemas Lagunarios costeros y de aguas interiores)) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8.53	8.53	13.03	152.75

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S230**	**Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**	**Ramo**	8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con infraestructura productiva.	(Número de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con infraestructura productiva / Número total de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	44.36	44.36	42.78	96.44
	B Maquinaria y equipo productivo disponible para los proyectos rurales y pesqueros de las Unidades Productivas.		Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con maquinaria y equipo	(Número de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con maquinaria y equipo / Número total de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	26.33	26.33	35.51	134.87
	C Material genético mejorado disponible para mayor eficiencia de las Unidades Productivas		Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con material genético	(Número de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con material genético / Número total de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	29.31	29.31	21.71	74.07
			Porcentaje de unidades de producción acuícola con especies mejoradas	(Número de unidades de producción acuícola apoyadas con especies mejoradas / Numero de unidades de producción acuícola que solicitan especies de calidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	50.00	50.00	59.00	118.00
			Número de toneladas de semillas reproducidas de los cultivos agrícolas de importancia económica.	Sumatoria de toneladas de semillas reproducidas de los cultivos agrícolas de importancia económica	Tonelada	Gestión-Eficacia-Anual	25	25	77	308.00
Actividad	A 1 Suscripción de Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación de acciones para la ejecución del Programa en la Modalidad 1.		Porcentaje Convenios de Coordinación con sus Anexos antes del 30 de junio.	[Número de Convenios de Coordinación suscritos con los gobiernos de las entidades federativas al 30 de junio / Número total Entidades Federativas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Definición de los instrumentos jurídicos para la ejecución del Programa		Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos	(Número de instrumentos jurídicos suscritos / Número total de instrumentos jurídicos programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 3 Publicación de beneficiarios		Publicación de beneficiarios antes del 31 de diciembre de 2011	Listado de beneficiarios publicados antes del 31 de diciembre de 2011	Listado de beneficiarios publicados	Gestión-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S230**	**Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	13,864.7	13,864.7	10,353.0	74.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	10,495.7	10,495.7	10,353.0	98.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con activos incrementados
Causa: En el Componente, Manejo Postproducción, la variación en la meta inicialmente considerada, derivó de la reducción del presupuesto originalmente asignado, lo que impidió apoyar el número de proyectos previstos, aunado a la imposibilidad de cumplir con oportunidad con los requisitos por parte de los beneficiarios para ser sujetos de apoyo. Al ser un programa a libre demanda, en 2011 los Gobiernos de los Estados, establecieron como prioridad el apoyo a proyectos estratégicos para el desarrollo estatal y regional. Al apoyar proyectos de beneficio común se amplio la cobertura de beneficiarios. Efecto: Atención a proyectos de mayor inversión priorizados por los Gobiernos de los Estados.

Porcentaje de las hectáreas rehabilitadas del medio acuático.
Causa: Al cierre de 2011 se están rehabilitando 57,551 hectáreas adicionales, meta superada en un 52.8% en términos reales con relación a las 109,000 has comprometidas del Programa. Este incremento en hectáreas se debe a la suscripción de convenios para realizar obras de dragado a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (Capítulo 4000 - Subsidios) e incluye las obras realizadas mediante el Programa de Rehabilitación Lagunar (Capítulo 6000 - Obra Pública) Efecto: Mayor cobertura en la rehabilitación de sistemas lagunarios costeros.

Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con infraestructura productiva.
Causa: Al cierre de 2011 se suscribieron 76 convenios para beneficiar a 76 unidades económicas pesqueras con infraestructura productiva, 1,834 del componente Pesca y 20 del proyecto de reconversión productiva en el Golfo de México y Mar Caribe. Aunque en algunos componentes se superó la meta programas, en otros no se logro la meta debido a la falta de disponibilidad presupuestal derivado del congelamiento de recursos por parte de la SHCP. En 2011 se apoyaron proyectos estratégicos estatales de infraestructura y obra para beneficio común, promovidos por los Gobiernos de los Estados, que tienen mayor cobertura de beneficiarios, ya que son de impacto estatal y/o regional. Inicialmente se tenía previsto atender una mayor demanda de apoyo para incrementar la infraestructura de la cadena de suministro así como la capitalización del sector, sin embargo las solicitudes de apoyo para este rubro disminuyó y aumentó para maquinaria y equipo, además de otros conceptos de apoyo ofrecidos por el componente como gastos preoperativos y servicios complementarios para proyectos. Efecto: Mayor cobertura de atención del sector productivo y social pesquero concretándose en una mejor competitividad en beneficio de las familias que viven y desarrollan dichas actividades productivas, en los componentes en que no se logró alcanzar la meta, se reprograman los proyectos pendientes, los cuales están ya consideradas en la cartera de obras a realizarse en 2012. Al apoyar proyectos de beneficio común se amplio la cobertura de beneficiarios. Se incrementará la infraestructura para la competitividad del sector rural lo que permitirá eficientar la cadena de suministro.

Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con maquinaria y equipo
Causa: En 2011 se apoyaron proyectos estratégicos estatales de equipamiento y paquetes tecnológicos, promovidos por los Gobiernos de los Estados, con mayor cobertura de beneficiarios. Efecto: Al apoyar proyectos estratégicos de interés estatal se amplio la cobertura de beneficiarios. Mejorar la capacidad y modernización de maquinaria y equipamiento para la agregación de valor de los productos del sector, lo que permitirá diversificar e incrementar sus inversiones y la competitividad del sector.

Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con material genético
Causa: En 2011 se incrementó la demanda de solicitudes para este concepto de apoyo contabilizando además el concepto de apoyo Recría Pecuaria. En el caso del concepto agrícola se superó la meta en 7 mil unidades económicas, debido a que los apoyos de este programa en concurrencia son a la demanda. Efecto: Se logro el apoyo de una mayor cantidad de productores pecuarios. Mayor número de unidades rurales y pesqueras apoyadas con material genético.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S230**	**Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de unidades de producción acuícola con especies mejoradas

Causa: Fue la primera ocasión que la convocatoria se abrió para las unidades de producción de crías, larvas y semillas de organismos acuáticos. Con base en la convocatoria que se realizó para el componente Recursos Genéticos (subsistema Acuático), se recibieron un total de 37 solicitudes con proyectos. Derivado de la evaluación y al recurso con que contó este componente, se apoyaron 22 proyectos que contaron con los elementos de elegibilidad (incluyendo el Art. 32-D CFF). Efecto: El efecto es positivo, dado a que en años anteriores el sector productivo acuícola y pesquero no se tomaba en cuenta en este componente, por lo que se espera que después de esta primera participación, se difundirá entre el sector este nuevo componente de Reglas de Operación y por ende aumente su participación en las próximas convocatorias.

Número de toneladas de semillas reproducidas de los cultivos agrícolas de importancia económica.

Causa: El programa preveía la generación de nuevos materiales. Este tipo de proyectos son multianuales, por ende la producción de materiales para el primer año no sería a gran escala. Al contar con proyectos que reprodujeron semilla de instituciones que ya estaba lista la meta se incrementó más del 200%. Efecto: Se logró reproducir material genético mexicano, lo cual disminuye los costos de producción de los agricultores.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S231**	**Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
Objetivo	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	1 - Apoyos a la Producción	**Actividad Institucional**	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agrícolas mediante la transferencia de recursos en apoyo de su economía	Porcentaje de beneficiarios apoyados con ingreso mejorado respecto al total de productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros	(Beneficiarios apoyados con ingreso mejorado / total de productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Productores agrícolas registrados en el Programa que cuentan con ingreso mejorado.	Porcentaje en el incremento del ingreso de los beneficiarios del Programa.	(((Ingreso de los beneficiarios del Programa) - (Ingreso de los no beneficiarios del Programa)) / (Ingreso de los no beneficiarios del Programa) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Componente	A Apoyos directos entregados a los beneficiarios antes de la siembra por ciclo agrícola	Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn) *Indicador Seleccionado*	(Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn) / Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	98.80	98.80

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S231**	**Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn) *Indicador Seleccionado*		(Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn) / Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	102.90	102.90
			Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1) *Indicador Seleccionado*		(Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1) / Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00
	B Apoyo temporal a los costos de los insumos energéticos entregados.		Porcentaje promedio de reducción en los costos de los insumos energéticos agropecuarios y pesqueros (Diesel Agropecuario, Marino y Gasolina Ribereña)		(Monto del Subsidio promedio / Precio público promedio trimestral de los energéticos agropecuarios y pesqueros)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	17.98	17.98	18.66	103.78
	C Maquinaria agropecuaria disponible para los proyectos de las unidades económicas de producción agropecuaria		Porcentaje de Unidades Económicas de producción agropecuaria apoyadas con maquinaria agropecuaria		(Número de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con Maquinaria Agropecuaria / Número total de unidades económicas rurales y pesqueras registradas en el padrón de diesel agropecuario) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.50	1.50	2.30	153.33
	D Apoyos directos entregados a los productores para el Fomento productivo del café		Porcentaje de productores apoyados para el Fomento productivo del Café		(Productores apoyados para el Fomento Productivo del Café/productores totales registrados en el Padrón Nacional Cafetalero)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	25.49	25.49	34.50	135.35
Actividad	A 1 Reinscripción de beneficiarios		Porcentaje de solicitudes registradas		(Número de solicitudes registradas / Total de solicitudes programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	98.30	98.30
	A 2 Estratificación de beneficiarios apoyados		Porcentaje de beneficiarios que reciben el apoyo por un monto máximo de hasta 100,000 pesos		(Número de beneficiarios que recibieron el apoyo por un monto máximo de apoyo de hasta 100,000 pesos / Total de beneficiarios inscritos en el Programa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	0.02	0.02	0.02	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S231**	**Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de beneficiarios que recibieron el apoyo en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn) con Cuota Alianza		(Número de beneficiarios que recibieron el apoyo en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn) con Cuota Alianza / Total de beneficiarios inscritos en el Programa)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	66.67	66.67	65.40	98.10
			Porcentaje de beneficiarios respectivos del Otoño Invierno (tn/tn-1), Primavera Verano (tn) y del Otoño Invierno (tn/tn+1) que reciben el apoyo con Cuota Normal.		(Número de beneficiarios respectivos del Otoño Invierno (tn/tn-1), Primavera Verano tn y del Otoño Invierno (tn/tn+1) que recibieron el apoyo con Cuota Normal / Total de beneficiarios inscritos en el Programa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	33.31	33.31	32.70	98.17
	B 3 1.1 Actualización del Padrón de Beneficiarios con cuota asignada.		Padrón de Beneficiarios actualizado con cuota asignada de manera oportuna		Padrón de Beneficiarios actualizado con cuota asignada	Padrón de beneficiarios	Gestión-Calidad-Anual	1	1	1	100.00
	B 4 1.2 Seguimiento del uso de los apoyos entregados y de los compromisos.		Porcentaje de consumo de gasolina ribereña ejercido por los beneficiarios.		(Litros consumidos trimestralmente diesel marino / presupuesto anual de litros)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	79.86	88.73
			Porcentaje de consumo de Diesel Marino ejercido por los beneficiarios.		(Litros consumidos trimestralmente diesel marino / presupuesto anual de litros)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	58.03	72.54
			Porcentaje de productores registrados en los padrones de apoyo a energéticos agropecuarios y pesqueros que usan su cuota energética asignada		[Productores apoyados con energéticos agropecuarios y pesqueros que usan su cuota energética / productores totales registrados en los padrones] *100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	88.68	88.68	80.40	90.66
	C 5 Atención a las demandas de los productores		Porcentaje de solicitudes apoyadas		(Numero de solicitudes apoyadas / Número de solicitudes recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	99.47	99.47

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S231**	**Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	D 6 4.1	Comercialización registrada de la producción de café.	Porcentaje de producción de café que se comercializa		(Volumen de producción de café que se comercializa registrado en el Sistema Informático de la Cafeticultura Nacional / Volumen total de producción de café en el año anterior)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	25.00	25.00	30.00	120.00
	D 7 4.2	Ejercicio de los recursos	Porcentaje de recursos ejercidos en beneficio de los productores de café		(Recursos ejercidos /recursos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	100.00	111.11

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	16,365.6	16,365.6	17,073.3	104.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	17,191.5	17,191.5	17,073.3	99.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)
Causa: Los recursos disponibles sólo permitieron obtener un avance del 98.8% en la entrega de apoyos de una meta de 100.0%. Efecto: 1. Quedó pendiente el pago de 127.6 millones de pesos para alcanzar la meta. 2. Adicionalmente, quedó pendiente de pago un monto aproximado por 387.4 millones de pesos de solicitudes que cumplieron la normatividad y cuentan con dictamen positivo. Todo esto, hace un adeudo total estimado de 515 millones de pesos, de acuerdo a lo solicitado por las Direcciones Regionales al cierre de 2011, que se ubica principalmente en Tamaulipas, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Sonora y Sinaloa, acumulándose en éstos el 77% de los pagos pendientes de ejercicios fiscales anteriores. El adeudo se tiene previsto cubrirlo durante el primer trimestre de 2012, con lo que se regularizará esta situación.

Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)
Causa: Se contó con suficiencia presupuestaria para el pago del 100% de las solicitudes de apoyo que cumplieron la normatividad del programa. La suficiencia presupuestal permitió apoyar a un número mayor de superficie, superándose la meta física. Efecto: Se benefició a los beneficiarios que solicitaron el apoyo, que cumplieron la normatividad del programa y tuvieron dictamen positivo.

Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)
Causa: 1. En el ejercicio fiscal 2011, los recursos disponibles para PROCAMPO solamente permitieron pagar el OI 2010/2011 y parcialmente el PV 2011, por lo que el ciclo agrícola Otoño Invierno 2011/2012, no presentó avance. 2. En el ciclo OI 2011/2012, se pagan ordinariamente alrededor de 230 millones de pesos en los meses de noviembre-diciembre en los estados del noroeste del país, toda vez que para el pago del apoyo del PROCAMPO es indispensable que la superficie haya sido sembrada y en virtud de la sequía imperante, se realizaron operativos de verificación para constatar las siembras y cerciorarse de la correcta emisión de los apoyos. Efecto: Quedó pendiente el pago una superficie estimada de 238.8 miles de hectáreas, que durante los operativos de verificación al identificar una escasa superficie sembrada, se modificó la apertura de las ventanillas para la atención a productores hasta el mes de enero de 2012, principalmente en los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, entre otros; en las áreas sembradas se pagará el apoyo ordinario, en tanto que en las zonas afectadas por la sequía, se instrumentará un apoyo emergente.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S231**	**Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Unidades Económicas de producción agropecuaria apoyadas con maquinaria agropecuaria

Causa: El componente fue bien aceptado por los productores beneficiarios del diesel agropecuario, que renunciaron para recibir el apoyo de modernización de la maquinaria agropecuaria, superando las expectativas programadas. Entidades como Michoacán, Durango, superaron hasta en 30% la demanda de recursos programados. Efecto: Se benefició a un mayor número de productores que renunciaron al apoyo del diesel agropecuario, induciendo la modernización de la maquinaria agropecuaria en mayor número de unidades de producción, contribuyendo a elevar la productividad y competitividad de las unidades de producción beneficiadas.

Porcentaje de productores apoyados para el Fomento productivo del Café

Causa: El presupuesto asignado permitió superar la meta, ya que el programa se operó con un enfoque de premiar la productividad, lo cual dio oportunidad a que el universo de productores beneficiados fuera mayor. Efecto: Mayor eficiencia en la entrega de los recursos, que se reflejó en mayor número de productores beneficiados respecto a la meta programada.

Porcentaje de solicitudes registradas

Causa: Con los recursos disponibles se apoyaron 3,834,038 solicitudes que representan el 98.3% de la meta programada. Efecto: 1. El 98.3% de las solicitudes apoyadas cumplieron la normatividad del programa y tuvieron dictamen positivo. 2. Quedó pendiente de apoyar el 1.7% de las solicitudes estimadas para el 2011, el cual se divide como sigue: 1.4% está pendiente de autorización de pago y el 0.3% están en cálculo por las Direcciones Regionales, pendientes de solicitar la autorización de pago. Esta situación se regularizará durante el primer trimestre de 2012.

Porcentaje de beneficiarios que reciben el apoyo por un monto máximo de hasta 100,000 pesos

Causa: Con base en la normatividad del PROCAMPO, se identificó un 0.006% más de productores beneficiados, que solicitaron el apoyo y fueron apoyados con un monto máximo de hasta 100,000 pesos. Lo anterior, en virtud de que las unidades de producción no observan un comportamiento estático, dado que en cada ciclo agrícola puede cambiar el beneficiario, en calidad de propietario, posesionario o legal poseedor en posesión derivada o de representante legal, así como en su estructura, entendiéndose ésta como el número de predios asociados a la unidad de producción. Efecto: Se cumplió la normatividad del PROCAMPO, al limitarse el apoyo a un monto máximo de hasta 100,000 pesos, a 200 beneficiarios del PROCAMPO más de la meta programada, cuyas unidades de producción superaban el apoyo por dicho monto.

Porcentaje de beneficiarios que recibieron el apoyo en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn) con Cuota Alianza

Causa: Los recursos disponibles sólo permitieron apoyar el 65.4% de los beneficiarios con cuota Alianza de una meta del 66.7%. Efecto: 1. El 65.4% corresponde al total de beneficiarios que solicitaron el apoyo, cumplieron la normatividad del programa y tuvieron dictamen positivo. 2. Quedó pendiente de pago el 1.3% de los beneficiarios para alcanzar la meta, los cuales están incluidos en el adeudo estimado de 515 millones de pesos (127.6 más 387.4 mdp adicionales) del ciclo agrícola PV 2011, que se ubica principalmente en Tamaulipas, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Sonora y Sinaloa, acumulándose en éstos el 77% de los pagos pendientes de ejercicios fiscales anteriores. Esta situación se tiene prevista regularizarla durante el primer trimestre de 2012.

Porcentaje de beneficiarios respectivos del Otoño Invierno (tn/tn-1), Primavera Verano (tn) y del Otoño Invierno (tn/tn+1) que reciben el apoyo con Cuota Normal.

Causa: Los recursos disponibles sólo permitieron apoyar el 32.7% de los beneficiarios con cuota Normal de una meta del 33.3%. Efecto: 1. El 32.7% de las solicitudes apoyadas corresponde a los beneficiarios que solicitaron el apoyo, cumplieron la normatividad del programa y tuvieron dictamen positivo. 2. Quedó pendiente de pago el 0.6% de beneficiarios para alcanzar la meta, los cuales están incluidos en el adeudo estimado de 515 millones de pesos (127.6 más 387.4 mdp adicionales) del ciclo agrícola PV 2011, de acuerdo a lo solicitado por las Direcciones Regionales al cierre de 2011, que se ubica principalmente en Tamaulipas, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Sonora y Sinaloa, acumulándose en éstos el 77% de los pagos pendientes de ejercicios fiscales anteriores, así como lo relativo al ciclo OI 2011/2012, en el que se pagan ordinariamente alrededor de 230 millones de pesos en los meses de noviembre-diciembre en los estados del noroeste del país, toda vez que para el pago del apoyo del PROCAMPO es indispensable que la superficie haya sido sembrada y en virtud de la sequía imperante, se realizaron operativos de verificación para constatar las siembras y cerciorarse de la correcta emisión de los apoyos. Al identificar una escasa superficie sembrada, se modificó la apertura de las ventanillas para la atención a productores hasta el mes de enero de 2012. Es de señalar que en las áreas sembradas se pagará el apoyo ordinario, en tanto que en las zonas afectadas por la sequía, se instrumentará un apoyo emergente. Esta situación se tiene prevista regularizarla durante el primer trimestre de 2012.

Porcentaje de consumo de gasolina ribereña ejercido por los beneficiarios.

Causa: El monto estimado de asignación se vio incrementado debido a la disponibilidad presupuestaria del presente ejercicio, es por ello que a pesar de que las cantidades consumidas son superiores a lo previsto, la meta se encuentra por debajo de lo establecido.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S231**	**Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de consumo de Diesel Marino ejercido por los beneficiarios.

Causa: El monto de litros asignados se vio incrementado debido a la disponibilidad presupuestaria del presente ejercicio. Asimismo, el denominador que se utilizó para el establecimiento inicial de la meta fue la línea base de 2010 y para este cierre se utiliza la asignación actual. Efecto: Derivado de lo anterior, y a pesar de que las cantidades consumidas fueron superiores a lo programado, la meta se encuentra por debajo de lo establecido. Se ajustarán las metas para el ejercicio fiscal 2012.

Porcentaje de productores registrados en los padrones de apoyo a energéticos agropecuarios y pesqueros que usan su cuota energética asignada

Causa : Para el caso de diesel agropecuario la variación en el cumplimiento del indicador se debe a la reducción del subsidio de 4 centavos al mes, y a la disposición de que en 2011 los beneficiarios elegibles para recibir el apoyo a la adquisición de diesel serán los productores que hayan tenido una cuota energética de menos de 20,000 litros anuales en 2010. Efecto: Disminuyó la cantidad de productores beneficiarios del subsidio al diesel agropecuario y la disminución del subsidio ha desincentivado a los productores para acudir a hacer uso del subsidio. Los datos son preliminares pudiendo haber modificaciones al concluir la revisión de los cierres 2011.

Porcentaje de solicitudes apoyadas

Causa: El principal motivo de porque no se apoyó a la totalidad de solicitudes se debió a que los productores no pudieron acreditar la legal posesión de la propiedad y/o uso de maquinaria agrícola. Efecto: Aproximadamente un 0.5% de los solicitantes del apoyo al diesel agropecuario no recibieron en 2011 el apoyo al precio de estímulo al diesel, de 18.6% menor al precio de PEMEX al público.

Porcentaje de producción de café que se comercializa

Causa: El primer criterio para otorgar apoyos es que los productores realicen proceso de comercialización lo cual aumentó, por lo que al superar la meta de productores beneficiados, en consecuencia se supera la meta de volumen de producción comercializado. Efecto: Se logró una mayor cobertura de apoyo a productores que comercializan su producción.

Porcentaje de recursos ejercidos en beneficio de los productores de café

Causa: Se superó la meta, ya que el recurso fue entregado a la totalidad de productores en el mes de diciembre, y se había programado concluir el 100% hasta el mes de enero. Efecto: Se logró una mayor eficiencia en la entrega de los recursos, lo que se manifiesta en oportunidad de entrega del apoyo a los productores que fueron beneficiados.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
Objetivo	Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	2 - Apoyos a la Comercialización	**Actividad Institucional**	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva, mediante la prevención y manejo de riesgos.	Tasa de variación del ingresos neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas	[(Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año t0+i / Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el en el año t0)-1] *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos	Potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de contingencias climatológicas *Indicador Seleccionado*	Monto de recursos que protegen a las actividades productivas de productores rurales de bajos ingresos ante la ocurrencia de contingencias climatológicas/ Monto de los recursos públicos asignados	Número de Veces	Estratégico-Eficacia-Anual	8	8	4	53.75
		Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos	[(Número de productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos promovidos por el Programa en el año tn+1/Número de productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos promovidos por el Programa en el año tn) -1] *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	6.00	6.00	-5.10	89.51

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Ingresos de los Productores Agropecuarios compensados y protegidos ante contingencias de mercado.	Tasa de variación del ingreso neto de los productores beneficiarios de los apoyos a la comercialización			(Ingreso neto de los productores agropecuarios con apoyos / Ingreso neto de los productores agropecuarios sin apoyos)-1 *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	27.00	27.00	13.40	49.63
		Porcentaje de volúmenes excedentarios y/o con problemas de comercialización apoyados con respecto al total producido			(Sumatoria de volúmenes excedentarios y/o con problemas de comercialización de productos elegibles en los estados apoyados/ Total de volumen producido los productos elegibles en los estados apoyados por ciclo) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	32.00	32.00	45.70	142.81
	B Cobertura por contingencias climatológicas para protección de los Productores Agropecuarios y Pesqueros	índice de siniestralidad			(Monto total de indemnizaciones pagadas por las aseguradoras/total de primas pagadas)*100	Porcentaje	Estratégico-Economía-Anual	30.00	30.00	105.10	350.33
		Porcentaje de productores apoyados que se reincorporan a su actividad productiva.			(Número de productores de bajos ingresos reincorporados a sus actividades productivas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores / Número total de productores apoyados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	82.00	82.00	N/A	N/A
	C Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras	Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente			(Número de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente / Número total de contingencias sanitarias y de inocuidad presentadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	121.21	121.21
		Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) que por su cobertura nacional protegen un valor de la producción que representa el 47.3% del valor del PIB agropecuario, forestal y pesca y caza			((Superficie liberada de mosca de la fruta / superficie nacional))*.25) +((Superficie liberada de fiebre porcina clásica / superficie nacional))*.25) + ((superficie de baja prevalencia de tuberculosis bovina / superficie nacional))*.25)+ ((superficie liberada de Newcastle / superficie nacional))*.25)) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	82.60	82.60	80.68	97.68

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	D Garantías otorgadas por el Programa a los productores del medio rural y pesquero		Tasa de variación de los productores que reciben crédito asociado al otorgamiento de garantías del Programa.		((Número de productores que recibieron crédito utilizando las garantías del Programa en el año tn+1 /Número de productores que recibieron crédito utilizando las garantías del Programa en el año tn)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.00	5.00	-27.40	69.18
			Tasa de crecimiento del crédito asociado a las garantías del Programa.		((Monto de crédito asociado a las garantías del Programa en el año tn+1 /Monto de crédito asociado a las garantías del Programa en el año tn)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.00	5.00	2.40	48.00
Actividad	A 1 Apoyos temporales a los costos de comercialización de granos y oleaginosas, otorgados.		Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente para el ordenamiento del mercado por el Programa (por tipo de apoyo, ciclo, estado y producto)		(Sumatoria del volumen apoyado de productos elegibles por estado / sumatoria de volumen producido de productos elegibles en los estados apoyados por tipo de apoyo y ciclo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	32.00	32.00	44.80	140.00
			Porcentaje de beneficiarios apoyados sobre la población objetivo en comercialización		(Sumatoria de productores apoyados en comercialización de productos elegibles por estado / Sumatoria del total de productores de productos elegibles en los estados apoyados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	19.95	19.95	20.80	104.26
	A 2 Adquisición de coberturas de precios de los productos agropecuarios entregados		Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con cobertura de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto). *Indicador Seleccionado*		(Sumatoria del volumen apoyado por cobertura de precio de elegibles por estado /sumatoria de volumen producido de productos elegibles en los estados apoyados por ciclo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	37.47	37.47	45.30	120.90
			Porcentaje de productores beneficiarios con coberturas de precios subsidiados sobre la población objetivo.		(Sumatoria de productores apoyados en coberturas de productos elegibles por estado / Sumatoria del total de productores de productos elegibles en los estados apoyados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	7.14	7.14	14.10	197.48

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	A 3 Apoyos temporales para fomentar el uso de los esquemas de agricultura por contrato, otorgados.	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo). *Indicador Seleccionado*		(Sumatoria del volumen apoyado de productos elegibles por estado /Sumatoria de volumen producido de productos elegibles en los estados apoyados por ciclo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	21.96	21.96	14.90	67.85
		Porcentaje de productores beneficiarios de agricultura por esquemas de producción por contrato sobre la población objetivo		(Sumatoria de productores apoyados en agricultura por contrato de maíz, sorgo, trigo y soya por estado / Sumatoria del total de productores de maíz, sorgo, trigo y soya en los estados apoyados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	5.51	5.51	3.20	58.08
	A 4 Apoyo para compensar el ingresos de los productores, otorgado.	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con ingreso objetivo por ciclo, estado y producto		(Sumatoria del volumen apoyado por Ingreso Objetivo por estado / sumatoria de volumen producido en los estados apoyados por ciclo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	14.00	14.00	17.00	121.43
		Porcentaje de productores beneficiarios con ingreso objetivo sobre la población objetivo		(Sumatoria de productores apoyados con ingreso objetivo por estado / Sumatoria del total de productores de productos elegibles en los estados apoyados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	56.00	56.00	0.10	0.18
	B 5 Contratación de Pólizas para asegurar activos productivos ante la ocurrencia de contingencias climatológicas	Porcentaje de incremento de unidades animal aseguradas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores		(Unidades animal aseguradas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores en el año t / unidades animal aseguradas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores en el año t-1) -1*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	15.00	15.00	2.00	13.33
		Porcentaje de superficie elegible asegurada ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores		(superficie elegible asegurada contra desastres naturales perturbadores / total de superficie elegible) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	68.00	68.00	68.70	101.03

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B 6 Apoyo directo ante siniestros en tiempo conforme a norma para la atención de contingencias climatológicas	Promedio ponderado de días hábiles para la entrega de los apoyos a productores afectados por desastres naturales perturbadores			Suma días hábiles para entregar los apoyos a productores afectados por desastres naturales perturbadores apoyadas contados a partir de la corroboración del daño/número de contingencias atendidas	Día	Gestión-Calidad-Anual	98.00	98.00	N/A	N/A
	B 7 Autorización oportuna de los recursos federales para la atención de contingencias climatológicas extremas	Promedio de días naturales para autorizar los recursos para la atención a desastres naturales perturbadores			(Sumatoria de días naturales para autorizar recursos para la atención a contingencias/ número total de contingencias apoyadas)	Día	Gestión-Calidad-Anual	15.00	15.00	11.98	79.87
	C 8 Operación de sistemas de control de la movilización interna.	Porcentaje de transportes con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionados que cumplen con la normatividad con respecto al total de transportes con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionas en su tránsito por el territorio nacional			(Número de transportes con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionados que cumplen con la normatividad / Número total de transporte con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionados en su tránsito por el territorio nacional) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	99.50	99.50	99.43	99.93
	C 9 Ejecución de proyectos sanitarios para la prevención, control y/o erradicación de plagas y enfermedades	Porcentaje de superficie acuícola atendida con acciones sanitarias			(Superficie acuícola atendida con acciones sanitarias / Total de superficie que realiza actividad acuícola) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	67.00	67.00	67.00	100.00
		Porcentaje de áreas programadas que mejoran su estatus sanitario			(Áreas que mejoran su estatus sanitario / Áreas programadas para mejorar su estatus sanitario)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	63.00	63.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	C 10 Certificación y/o reconocimiento de unidades de producción y/o procesamiento primario que aplican sistemas de reducción de riesgos de contaminación de productos y/o subproductos de origen vegetal, animal, acuícola y pesquero.	Tasa de variación de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos agropecuarios y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación		((Número de unidades de producción y/o procesamiento primario, certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos en el año t / Número de unidades de producción y/o procesamiento primario certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos en el año base)-1) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	202.28	224.76
	C 11 Apoyos entregados a productores para el sacrificio de ganado en Rastros TIF que favorece la inocuidad	Porcentaje de productores atendidos.		(Productores elegibles atendidos / productores elegibles registrados en el sistema informático de gestión que solicitan apoyo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	32.38	32.38	31.82	98.27
	D 12 Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores que cumplen con los términos y condiciones en ellos establecidos.	Porcentaje de los Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores, que cumplen con los términos y condiciones en ellos establecidos.		(Números de Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores que cumplen con los términos y condiciones en ellos establecidos / Número total de Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	100.00	125.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	14,122.3	14,122.3	20,304.3	143.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	20,397.4	20,397.4	20,304.3	99.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de contingencias climatológicas

Causa: No se alcanzó la meta en virtud a la presencia de fenómenos climatológicos extremos sin precedente reciente, por lo que no se encontraban con cobertura de aseguramiento y asimismo, por la presencia de la sequía que rebasó la cobertura contratada en los sectores agrícola y pecuario. Ello trajo como consecuencia que se tuviera un mayor ejercicio de recursos en apoyos directos para complementar la atención que se dio a las afectaciones vía indemnizaciones del Seguro Agropecuario Catastrófico. Efecto: Un mayor ejercicio de recursos públicos en atención a los daños ocasionados por desastres naturales.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos

Causa: 1).- Un factor que tuvo relevancia para que la meta registrada haya sido por debajo de la programada, se debe nuevamente al impacto de la reestructuración programática establecida por la SAGARPA en 2011, que implicó la desaparición del PIDEFIMER, por lo que en dicho ejercicio sólo se operaron los Componentes de Garantías y el FOINI. 2).- Además, dicha reestructuración implicó también la desaparición del FONARPA, que en 2010 fue el segundo Componente en detonación de crédito al amparo del PIDEFIMER. 3).- Asimismo, es importante señalar que el Fondo del Programa para la Profundización del Financiamiento Rural (PRONAFIN), que es un esquema de garantías con gran potencial para la detonación de crédito asociado, inició operaciones a partir de septiembre de 2011, con un avance al 31 de diciembre del 67% del presupuesto ejercido respecto del transferido a la Financiera Rural para la operación de dicho esquema. Efecto: No se cumplió la meta de crédito asociado a los Componentes de Garantías y FOINI al cierre de 2011.

Tasa de variación del ingreso neto de los productores beneficiarios de los apoyos a la comercialización

Causa: ASERCA con el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos ha contribuido a promover la seguridad alimentaria a través del ordenamiento y la certidumbre de mercados, en todas las Entidades Federativas que presentan cosechas excedentarias regionales y/o problemas de comercialización, en especial de granos básicos y oleaginosas. La distribución de recursos a nivel nacional para la Comercialización de Productos Agroalimentarios durante 2011 ascendió a 13,446.6 millones de pesos, que representa el 99.8% del presupuesto asignado y un aumento en términos reales de 13.1% respecto a lo ejercido durante el ejercicio 2010, beneficiando a 30 estados en apoyo de productores (personas físicas) y a compradores y/o asociaciones de productores (personas morales). Efecto: La tasa de variación del ingreso neto de los productores beneficiarios de los apoyos a la comercialización llegó 49.6%, es decir se estimó un 13.4% de incremento entre 2010 y el ejercicio fiscal 2011, beneficiando a 515,431 productores y 2,403 compradores (personas físicas y morales) en 30 entidades federativas.

Porcentaje de volúmenes excedentarios y/o con problemas de comercialización apoyados con respecto al total producido

Causa: Derivado del comportamiento del mercado y a los impactos ocasionados por las heladas que azotaron el norte del país durante el primer trimestre del año, ocasionando la destrucción de cientos de miles de hectáreas sembradas con maíz, trigo, frijol y sorgo, se generó la aplicación de apoyos a la comercialización específicos rebasando la expectativa planteada, particularmente dentro del concepto de apoyo al productor y/o al comprador para cubrir un porcentaje del costo total de la prima del contrato de opciones sobre futuros (Put y Call), Apoyo Compensatorio a la Inducción Productiva y Apoyo para el Proceso Comercial (Frijol) destinado a compradores. Lo anterior, dado que se trata de entidades como Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Sonora que cuentan con una importante infraestructura agrícola, de la cual se obtienen millones de toneladas de productos básicos para abastecer la alimentación a nivel nacional, e incluso, para exportación. Efecto: Se logró cumplir con el 95.4% de avance programático en metas y de un 99.8% de ejercicio presupuestal en comparación con el presupuesto modificado autorizado para el presente ejercicio fiscal 2011.

índice de siniestralidad

Causa: El índice de siniestralidad es mayor, al contemplado en la meta inicialmente, en virtud a que este año se presentaron contingencias climatológicas de gran magnitud en varios estados afectando severamente a varios cultivos y unidades animal. Efecto: Con el Seguro de Aseguramiento Catastrófico (SAC) contratado el programa atendió en oportunidad y con eficiencia en el uso de recursos públicos, las afectaciones ocasionadas por contingencias climatológicas, con el complemento de apoyos directos.

Porcentaje de productores apoyados que se reincorporan a su actividad productiva.

Causa: No se tiene información de este indicador, ya que la fuente que provee los datos correspondientes, es la supervisión al componente, actualmente en proceso de elaboración. En caso de que se tenga información para cuando se solicite el cierre definitivo, se proporcionará dicha información.

Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente

Causa: La meta se superó debido a que al momento de la firma de los Acuerdos Específicos con los Estados se formalizaron un mayor número de proyectos (campañas) fitozoosanitarias, acuícolas, de inocuidad y movilización, con respecto a los que se tenían programados. Así mismo, se presentaron 26 contingencias zoosanitarias, 14 contingencias fitosanitarias y 16 contingencias de inocuidad, las cuales fueron atendidas oportunamente. Efecto: El efecto es positivo dado que se atienden oportunamente las contingencias presentadas y se operan los proyectos en las entidades federativas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) que por su cobertura nacional protege un valor de la producción que representa el 47.3% del valor del PIB agropecuario, forestal y pesca y caza

Causa: La meta no se alcanzó debido a que para el reconocimiento como zonas libre de Moscas de Fruta de 3 municipios del estado de Nuevo León se esta en espera del Dictamen Jurídico del SENASICA para obtener el folio y poder requisitar la MIR en el portal de la COFEMER. Así mismo para el caso de Tuberculosis Bovina se contempló la Región "B" del Estado de Chiapas, pero el presupuesto asignado al Estado fue dirigido a mantener la Región "A" en fase de Erradicación y su reconocimiento internacional como Zona de Baja prevalencia en Tuberculosis Bovina. Efecto: Se disminuye la posible exportación y consumo interno de los productos provenientes de las regiones no reconocidas con estatus libre.

Tasa de variación de los productores que reciben crédito asociado al otorgamiento de garantías del Programa.

Causa: Una de las principales causas de incumplimiento de la meta se debe a que en noviembre del 2010 fue transferido al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), el Proyecto Regional de Apoyo al Microfinanciamiento Rural (PATMIR), que hasta el 2010, después del FONAGA, era el Componente que registraba el mayor número de productores beneficiados por el PIDEFIMER. Además, hay que considerar el efecto que sobre este indicador tuvo la reestructuración programática establecida por la SAGARPA a partir del 2011, ya que implicó la desaparición del PIDEFIMER y sólo quedaron como Componentes las Garantías y el FOINI. Este último Componente induce el crédito para los productores más marginados del país, los cuales tienen severas restricciones para acceder al financiamiento crediticio, lo cual motiva que el número de beneficiarios del 2011 se vea disminuido respecto al 2010. Efecto: Otros Motivos: Que la meta de Productores Acreditados no se cumpla, son cifras preliminares.

Tasa de crecimiento del crédito asociado a las garantías del Programa.

Causa: 1) Un factor que tuvo relevancia para que la meta registrada haya sido por debajo de la programada, se debe nuevamente al impacto de la reestructuración programática establecida por la SAGARPA en 2011, que implicó la desaparición del PIDEFIMER, por lo que en dicho ejercicio sólo se operaron los Componentes de Garantías y el FOINI. 2).- Además, dicha reestructuración implicó también la desaparición del FONARPA, que en 2010 fue el segundo Componente en detonación de crédito al amparo del PIDEFIMER. 3).- Asimismo, es importante señalar que el Fondo del Programa para la Profundización del Financiamiento Rural (PRONAFIN), que es un esquema de garantías con gran potencial para la detonación de crédito asociado, inició operaciones a partir de septiembre de 2011, con un avance al 31 de diciembre del 67% del presupuesto ejercido respecto del transferido a la Financiera Rural para la operación de dicho esquema. Efecto: Disminución de créditos asociados a garantías.

Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente para el ordenamiento del mercado por el Programa (por tipo de apoyo, ciclo, estado y producto)

Causa: Como resultado de los análisis de las condiciones de mercado se otorgaron apoyos para el proceso Comercial de Frijol destinado a Compradores. Otra de las estrategias instrumentadas para incorporar a los circuitos comerciales las cosechas nacionales, lo constituyeron apoyos para el proceso comercial (el apoyo a la Leche de Bovino), a la inducción productiva, al acceso a granos forrajeros (para fortalecimiento al sector pecuario), apoyos a la movilización y almacenaje de cosechas y a la exportación. Efecto: El porcentaje de volúmenes excedentarios y/o con problemas de comercialización apoyados se incrementaron destacando entre ellos los Apoyos para el Proceso Comercial (Frijol) destinado a Compradores.

Porcentaje de beneficiarios apoyados sobre la población objetivo en comercialización

Causa: La distribución de recursos a nivel nacional para la Comercialización de Productos Agroalimentarios durante 2011 ascendió a 13,446.6 millones de pesos, que representa el 99.8% del presupuesto asignado y un aumento en términos reales de 13.1% respecto a lo ejercido durante el ejercicio 2010, beneficiando a 30 estados en apoyo de productores (personas físicas) y a compradores y/o asociaciones de productores (personas morales). Lo anterior fue llevado a cabo a través de la instrumentación de estrategias de comercialización entre las que destaca la Agricultura por Contrato. Otra de las estrategias instrumentadas para incorporar a los circuitos comerciales las cosechas nacionales, lo constituyeron apoyos para el proceso comercial (donde destacan los apoyos al frijol y el apoyo a la Leche de Bovino), a la inducción productiva, al acceso a granos forrajeros (para fortalecimiento al sector pecuario), apoyos a la movilización y almacenaje de cosechas y a la exportación Efecto: Se atendieron y/o pagaron 86,942 solicitudes de apoyo en 30 entidades federativas, beneficiando a 515,431 productores y 2,403 compradores (personas físicas y morales).

Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con cobertura de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto).

Causa: Ante el comportamiento del mercado y las heladas que azotaron el Norte del país durante el primer trimestre del año, particularmente en Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Sonora, destruyendo cientos de miles de hectáreas sembradas con maíz, trigo, frijol y sorgo, se generó la aplicación de coberturas de precios y otros esquemas de apoyo, dado que se trata de entidades que cuentan con una importante infraestructura agrícola gracias a la cual se obtienen millones de toneladas de productos básicos para la alimentación nacional y la exportación. Efecto: Las colocaciones de coberturas en la bolsa de futuros de Chicago y Nueva York se incrementaron a 217,198 contratos de opciones sobre futuros call y put, que permitieron otorgar cobertura de precios a 13,617.5 miles de toneladas comercializadas, representando si se contabilizan las coberturas para ambas posiciones (productor y comprador) un volumen equivale a 27,146.4 miles de toneladas apoyadas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de productores beneficiarios con coberturas de precios subsidiados sobre la población objetivo.
Causa: Las colocaciones de coberturas en la bolsa de futuros de Chicago y Nueva York se incrementaron a 217,198 contratos de opciones sobre futuros call y put, que permitieron otorgar cobertura de precios a 13,617.5 miles de toneladas comercializadas, representando si se contabilizan las coberturas para ambas posiciones (productor y comprador) un volumen equivale a 27,146.4 miles de toneladas apoyadas. Efecto: Se atendieron 7,167 folios, solicitados por 2,129 participantes (personas físicas y morales), beneficiando a cerca de 369 mil productores agropecuarios.

Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo).
Causa: El indicador se refiere al "Apoyo por Compensación de Bases en Agricultura por Contrato", en este sentido el aviso mediante el cual se da a conocer el apoyo por compensación de bases de maíz, sorgo, trigo y soya del ciclo agrícola Primavera-Verano 2010 se publicó en el D.O.F. el día 15 de junio del presente. Efecto: Derivado de sus bondades, la Agricultura por Contrato se ha ido incrementando tanto en volumen como en entidades federativas participantes, lo que ha propiciado que tanto productores como compradores de granos y oleaginosas elegibles hayan establecido una relación formal que les ha permitido la adopción del ingreso esperado por ambas partes.

Porcentaje de productores beneficiarios de agricultura por esquemas de producción por contrato sobre la población objetivo
Causa: El indicador se refiere al "Apoyo por Compensación de Bases en Agricultura por Contrato", en este sentido considerando que el periodo de cosecha del Primavera-Verano 2010 comprende los meses de noviembre a marzo y que los apoyos se otorgan sobre toneladas comprobadas, se han otorgado apoyos a 7,071 miles de toneladas de granos. Efecto: Se atendieron y/o pagaron 79,202 solicitudes de apoyo en 25 entidades federativas, beneficiando a 79,102 productores y 100 compradores (personas físicas y morales).

Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con ingreso objetivo por ciclo, estado y producto
Causa: Durante el Ejercicio Fiscal 2011, como resultado de la tendencia que comenzó a observarse en los ejercicios fiscales anteriores (periodo 2007 al 2010), el precio de gran parte de los productos susceptibles de ser apoyados bajo este tipo de apoyo, se han encontrado por encima de lo establecido como ingreso mínimo al productor como consecuencia de la situación de los precios en el mercado internacional de granos y oleaginosas, por lo que solo se requirió apoyo para el cultivo de Arroz del ciclo agrícola Primavera-Verano 2010. Efecto: Dependiendo del comportamiento de los precios en el mercado de futuros a partir de 2011, la tendencia de ejercicio de gasto de este tipo de apoyo se podría revertir, lo cual significaría el reposicionamiento del mismo, generando en su momento población beneficiaria.

Porcentaje de productores beneficiarios con ingreso objetivo sobre la población objetivo
Causa: Durante el Ejercicio Fiscal 2011, como resultado de la tendencia que comenzó a observarse en los ejercicios fiscales anteriores (periodo 2007 al 2010), el precio de gran parte de los productos susceptibles de ser apoyados bajo este tipo de apoyo, se encontraron por encima de lo establecido como ingreso mínimo al productor como consecuencia de la situación de los precios en el mercado internacional de granos y oleaginosas, por lo que durante el ejercicio fiscal 2011 solo se apoyó la comercialización de arroz del ciclo agrícola Primavera-Verano 2010. Efecto: Se atendieron y/o pagaron 399 solicitudes de apoyo en 6 entidades federativas, beneficiando a 399 productores de arroz.

Porcentaje de incremento de unidades animal aseguradas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores
Causa: No se alcanzó la meta en virtud a que no se consideró la cobertura para algunos municipios de estados del norte del país afectados por los incendios presentados en el mes de marzo. asimismo, a la falta de disponibilidad presupuestal. Efecto: Canalizar un mayor monto de recursos públicos, federales y estatales en apoyos directos para la atención de unidades animal que requiere suplemento alimenticio.

Porcentaje de superficie elegible asegurada ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores
Causa: Se superó la meta en virtud a la demanda de apoyo de los gobiernos estatales para asegurar superficie. Efecto: Mayor superficie protegida con seguros agropecuarios catastróficos, en caso de suceder algún fenómeno hidrometeorológico que provoque daños catastróficos.

Promedio ponderado de días hábiles para la entrega de los apoyos a productores afectados por desastres naturales perturbadores
Causa: No se tiene información de este indicador, ya que la fuente que provee los datos correspondientes, es la supervisión al componente, actualmente en proceso de elaboración. En caso de que se tenga información para cuando se solicite el cierre definitivo, se proporcionará dicha información.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S232**	**Programa de Prevención y Manejo de Riesgos**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	F00-Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Promedio de días naturales para autorizar los recursos para la atención a desastres naturales perturbadores

Causa: En virtud al análisis oportuno de la información proporcionada por los gobiernos estatales así como de la validación del padrón de productores a beneficiar y la pronta emisión de los dictámenes mediante los cuales se autorizan los recursos por parte de la comisión dictaminadora Efecto: La atención oportuna a las solicitudes de apoyo presentadas por los gobiernos estatales, para que conozcan los montos de apoyo federales autorizados para la atención de las afectaciones en sus entidades federativas.

Porcentaje de transportes con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionados que cumplen con la normatividad con respecto al total de transportes con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionas en su tránsito por el territorio nacional

Causa: Se incrementó el tránsito de embarques agropecuarios, por lo que el número de verificaciones aumentó con respecto a lo programado, la mínima diferencia en la meta obedece al desconocimiento de la normatividad por parte de los usuarios. Efecto: Los embarques que al ser inspeccionados no cumplen con la normatividad aplicable debieron cumplir con la medida cuarentenaria asignada por el personal oficial, por lo que el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades disminuye.

Porcentaje de áreas programadas que mejoran su estatus sanitario

Causa: La meta no se cumplió debido a que para el caso del reconocimiento como zona libre de la Garrapata Boophilus spp. quedo pendiente la solventación de observaciones al expediente técnico en el estado de Tlaxcala; para el caso del reconocimiento como libre de la enfermedad de la cabeza amarilla del camarón y libre de mionecrosis del camarón en Baja California Sur y Sonora, a pesar de contar con un dictamen técnico favorable el área jurídica determinó que no se cuenta con sustento legal suficiente para sustentar el reconocimiento; y para el reconocimiento como zonas libres de la enfermedad de Aujeszky en Coahuila, Durango y la Región Lagunera se inicio el proceso de publicación del reconocimiento en el Diario Oficial de la Federación pero no se ha concluido. Efecto: Los efectos se reflejan en la pérdida de oportunidad de incrementar la comercialización de productos y subproductos agropecuarios.

Tasa de variación de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos agropecuarios y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación

Causa: La meta se superó debido a que se recibieron un mayor número de solicitudes de constatación de aplicación de Buenas Prácticas y por ende se emitieron mas reconocimientos de los programados. Cabe mencionar que dicha solicitud es a petición de parte, por lo que no es controlable la variable. Efecto: El efecto es positivo ya que las unidades de producción o empaque que obtienen y/o mantiene el reconocimiento en la aplicación de buenas prácticas, aumentan las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados nacional e internacional.

Porcentaje de productores atendidos.

Causa: La meta alcanza es ligeramente menor de acuerdo a lo programado debido a una ligera disminución del monto del presupuesto ministrado, el cual fue ejercido al 100% . Efecto: Se apoya a los productores de acuerdo al presupuesto asignado al proyecto.

Porcentaje de los Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores, que cumplen con los términos y condiciones en ellos establecidos.

Causa: Al 31 de Diciembre de 2011 no se reportan incumplimientos de los Convenios de Colaboración firmados entre la SAGARPA y las Instancias Ejecutoras (FIRA y la Financiera Rural). Efecto: Se cumpla con la meta del Porcentaje de Convenios de Colaboración que cumplen con las acciones en ellos contempladas.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S233**	**Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	413-Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos	**Objetivo**	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	1 - Apoyos a la Producción	**Actividad Institucional**	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al incremento de los ingresos de los productores rurales y pesqueros, provenientes de sus actividades económicas, mediante un aumento de sus capacidades generadas por estudios y acciones de investigación, asistencia técnica, capacitación y extensionismo en forma individual u organizada.	Tasa de variación del ingresos neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas	[(Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año t0+i / Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el en el año t0)-1] *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Productores rurales y pesqueros cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos	Porcentaje de productores rurales y pesqueros que cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos	[Productores rurales y pesqueros que cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas en sus procesos productivos / Total de productores beneficiarios) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	66.74	66.74	79.30	118.82

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S233**	**Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	413-Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Componente	A Productores rurales y pesqueros que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.	Porcentaje de beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural. *Indicador Seleccionado*	(No. de Beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.) /(Total de beneficiarios de los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	70.00	70.00	79.00	112.86
	B Innovaciones Desarrolladas para la competitividad y sustentabilidad del sector agroalimentario	Porcentaje de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, alineados a la Agenda de Innovación respecto al total de proyectos apoyados	(Número de Proyectos de investigación y transferencia de tecnología alineados a la Agenda de Innovación apoyados / Número total de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología Apoyados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	78.50	78.50	58.20	74.14
	C Apoyos para Acciones de fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y de los Comités Sistemas Producto que operan con Plan de Trabajo y un Plan Rector, respectivamente	Porcentaje de organizaciones sociales fortalecidas con Plan de Trabajo	(Organizaciones sociales fortalecidas con Planes de Trabajo / Organizaciones sociales que ingresan solicitud)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	50.21	50.21	27.00	53.77
		Porcentaje de Comités Sistemas Producto nacionales operando con planes rectores *Indicador Seleccionado*	(Comités Sistema Producto nacionales operando con plan rector) / (Comités Nacionales atendidos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	86.67	86.67	97.80	112.84
		Porcentaje de Comités Sistemas Producto estatales operando con planes rectores	(Comités Sistema Producto estatales operando con plan rector) / (Comités Estatales atendidos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	69.97	69.97	73.00	104.33
	D Productores rurales y pesqueros de zonas marginadas que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que permiten mejorar la seguridad alimentaria	Porcentaje de beneficiarios de zonas marginadas que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.	(No. de Beneficiarios de zonas marginadas que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural) /(Total de beneficiarios de zonas marginadas de los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	60.00	60.00	80.00	133.33

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S233**	**Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	413-Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Actividad	A 1 Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios con los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.	Porcentaje de beneficiarios que están satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida *Indicador Seleccionado*	(beneficiarios satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida)/(total de beneficiarios de los servicios de asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	80.00	80.00	83.00	103.75		
	A 2 Entrega de apoyos para la contratación de servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial, de los sistemas producto y de las agendas de innovación.	Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial, de los sistemas producto y de las agendas de innovación.	(Monto de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial, de los sistemas producto y de las agendas de innovación/Total de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	70.00	70.00	86.00	122.86		
	A 3 Entrega de apoyos para la contratación de prestadores de servicios profesionales de redes acreditadas para proporcionar servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.	Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural destinados a la contratación de prestadores de servicios profesionales de redes acreditadas.	(Monto de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural destinados a la contratación de prestadores de servicios profesionales de redes acreditadas/Total de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	60.00	60.00	43.00	71.67		
	B 4 Verificación de recursos asignados a los proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología	Porcentaje de proyectos con recursos asignados	(No. de proyectos con recursos asignados / total de proyectos contemplados en el programa operativo anual) *100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	77.92	77.92	58.00	74.44		
	C 5 Otorgamiento de apoyos para la elaboración de planes (plan rector o plan anual) para cada comité sistema producto	Porcentaje de Comités Sistemas Producto que elabora o actualiza su plan rector	(Número de Comités Sistemas Producto que elabora o actualiza planes / Número total de Comités Sistemas Producto apoyados)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	71.11	71.11	97.80	137.53		
	C 6 Otorgamiento de apoyos para asesorías especializadas formulación e integración de proyectos	Porcentaje de Comités Sistemas Producto que recibieron apoyos económicos para formulación e integración de proyectos	(Número de Comités Sistema Producto que recibieron apoyos económicos para formulación e integración de proyectos) / (Numero total de Comités Sistema Producto apoyados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	71.11	71.11	68.90	96.89		

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S233**	**Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	413-Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	C 7 Otorgamientos de apoyos económicos a los comités sistema producto para la difusión, equipamiento y operación	Porcentaje de Comités Sistemas Producto que recibieron apoyos económicos para difusión equipamiento y operación	(Número de Comités Sistemas Producto que recibieron apoyos económicos para difusión, equipamiento y operación/ Número total de Comités Sistemas Producto apoyados)* 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	82.20	102.75
	C 8 Verificación en la ejecución en la ejecución del Plan de Trabajo de las organizaciones apoyadas	Porcentaje de visitas y acciones de verificación realizadas en las oficinas de las Organizaciones Sociales apoyadas	(Número de visitas y acciones de verificación realizadas / Número total de Organizaciones sociales apoyadas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	60.61	60.61	61.00	100.64
	D 9 Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios con los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas	Porcentaje de beneficiarios de zonas marginadas que están satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida	(beneficiarios de zonas marginadas satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida)/(total de beneficiarios de zonas marginadas con los servicios de asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural)*100			Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	60.00	60.00	70.00	116.67
	D 10 Entrega de apoyos para la contratación de servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial.	Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos estatales y municipales de desarrollo territorial, así como a la Estrategia de Intervención y la Matriz de Planificación Microregional elaboradas por la ADR.	(Monto de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos estatales y municipales de desarrollo territorial, así como de la Estrategia de Intervención y la Matriz de Planificación Microregional elaboradas por las ADR /Total de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	80.00	100.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	5,048.7	5,048.7	4,083.3	80.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,014.2	4,014.2	4,083.3	101.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S233**	**Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	413-Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de productores rurales y pesqueros que cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos

Causa: El número total de beneficiarios en zonas marginadas de servicios de asistencia técnica, capacitación y extensionismo se incrementó significativamente en 2011, debido a que el PESA prácticamente duplicó su presupuesto respecto al 2010 y amplió su cobertura a 16 Entidades Federativas. En los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, se programaron acciones para atender a un mayor número de familias por localidad y región. De acuerdo con el método PESA, las 16 Entidades Federativas seleccionaron las Agencias de Desarrollo Rural (ADR s) que promueven, identifican, gestionan, ponen en marcha y dan seguimiento a los proyectos que se planean de manera conjunta con las comunidades. Al 31 de diciembre se llevaba a cabo la puesta en marcha de los proyectos productivos y los servicios no habían sido evaluado por los CECS, con excepción de algunas regiones de Puebla y Guerrero. El porcentaje de beneficiarios que se aplica las capacidades adquiridas, es el que corresponde a las evaluaciones realizadas en Guerrero y Puebla. Efecto: La ampliación de la cobertura del PESA, permitió atender a un mayor número de familias por ADR y por consecuencia, incrementar el número de familias que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica y capacitación. Los datos que se reportan al mes de diciembre son preliminares. Al cierre del ejercicio fiscal se obtendrán las cifras definitivas.

Porcentaje de beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.

Causa: La evaluación de los servicios están en proceso en cada uno de los Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS). Efecto: Los datos que se reportan al mes de diciembre son preliminares. Al cierre del ejercicio fiscal se obtendrán las cifras definitivas.

Porcentaje de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, alineados a la Agenda de Innovación respecto al total de proyectos apoyados

Causa: Derivado de la radicación extemporánea de los recursos a las Entidades Federativas por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados (FOFAE) no se ha conseguido alcanzar la meta, sin embargo se espera conseguir lo programado para el mes de marzo. Efecto: Como se espera alcanzar la meta, no se tiene ningún resultado negativo.

Porcentaje de organizaciones sociales fortalecidas con Plan de Trabajo

Causa: Se ejercieron 317.4 mdp, es decir menos presupuesto en comparación con el ejercicio 2010 (452.5 mdp), contando además con una reducción al presupuesto de 86 mdp en 2011, cuyo monto fue destinado a la atención de temas prioritarios del sector. Efecto: No se dio un incremento en el número de organizaciones apoyadas y fortalecidas.

Porcentaje de Comités Sistemas Producto nacionales operando con planes rectores

Causa: Los Comités Agave Tequila y Dátil no habían sido apoyados en años anteriores por no cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, entre los cuales esta la presentación del Plan Rector. No obstante lo anterior, presupuestalmente, anualmente se programan recursos para la atención de los comités constituidos, sin embargo eventualmente algunos de estos no cumple la totalidad de los requisitos, por lo que se programa una meta menor. Efecto: El logro de una meta superior a la establecida, en este caso particular no implica una afectación, toda vez que se espera cada año que todos los comités operen y actúen como mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente, para lo cual han sido creados.

Porcentaje de Comités Sistemas Producto estatales operando con planes rectores

Causa: No hay afectación, la meta se encuentra dentro del umbral establecido.

Porcentaje de beneficiarios de zonas marginadas que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.

Causa: El número total de beneficiarios en zonas marginadas de servicios de asistencia técnica, capacitación y extensionismo (denominador), se incrementó significativamente en 2011, debido a que el PESA prácticamente duplicó su presupuesto respecto al 2010 y amplió su cobertura a 16 Entidades Federativas. En los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, se programaron acciones para atender a un mayor número de familias por localidad y región. De acuerdo con el método PESA, las 16 Entidades Federativas seleccionaron las Agencias de Desarrollo Rural (ADR's) que promueven, identifican, gestionan, ponen en marcha y dan seguimiento a los proyectos que se planean de manera conjunta con las comunidades. Al 31 de diciembre se llevaba a cabo la puesta en marcha de los proyectos productivos y los servicios no habían sido evaluado por los CECS, con excepción de algunas regiones de Puebla y Guerrero. El porcentaje de beneficiarios que se aplica las capacidades adquiridas, es el que corresponde a las evaluaciones realizadas en Guerrero y Puebla. Efecto: La ampliación de la cobertura del PESA, permitió atender a un mayor número de familias por ADR y por consecuencia, incrementar el número de familias que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica y capacitación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S233**	**Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	413-Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de beneficiarios que están satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida

Causa: La evaluación de los servicios están en proceso en cada uno de los Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS). Efecto: Los datos que se reportan al mes de diciembre son preliminares. Al cierre del ejercicio fiscal se obtendrán las cifras definitivas.

Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial, de los sistemas producto y de las agendas de innovación.

Causa: La evaluación de los servicios están en proceso en cada uno de los Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS). Efecto: Los datos que se reportan al mes de diciembre son preliminares. Al cierre del ejercicio fiscal se obtendrán las cifras definitivas.

Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural destinados a la contratación de prestadores de servicios profesionales de redes acreditadas.

Causa: La evaluación de los servicios están en proceso en cada uno de los Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS). Efecto: Los datos que se reportan al mes de diciembre son preliminares. Al cierre del ejercicio fiscal se obtendrán las cifras definitivas.

Porcentaje de proyectos con recursos asignados

Causa : Derivado a la radicación extemporánea de los recursos a las Entidades Federativas por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados (FOFAE) no se ha conseguido alcanzar la meta, sin embargo se espera conseguir lo programado para el mes de marzo. Efecto: Se espera alcanzar la meta, por lo que no se tiene ningún resultado negativo. Otros Motivos:

Porcentaje de Comités Sistemas Producto que elabora o actualiza su plan rector

Causa: Los Comités Agave Tequila y Dátil no habían sido apoyados en años anteriores por no cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, entre los cuales esta la presentación del Plan Rector. No obstante lo anterior, presupuestalmente, anualmente se programan recursos para la atención de los comités constituidos, sin embargo eventualmente algunos de estos no cumple la totalidad de los requisitos, por lo que se programa una meta menor. Efecto: El logro de una meta superior a la establecida, en este caso particular no implica una afectación, toda vez que se espera cada año que todos los comités operen y actúen como mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente, para lo cual han sido creados.

Porcentaje de Comités Sistemas Producto que recibieron apoyos económicos para formulación e integración de proyectos

Causa: No hay afectación, la meta se encuentra dentro del umbral establecido.

Porcentaje de Comités Sistemas Producto que recibieron apoyos económicos para difusión equipamiento y operación

Causa: No hay afectación, la meta se encuentra dentro del umbral establecido.

Porcentaje de beneficiarios de zonas marginadas que están satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida

Causa: El número total de beneficiarios en zonas marginadas de servicios de asistencia técnica, capacitación y extensionismo (denominador), se incrementó significativamente en 2011, debido a que el PESA prácticamente duplicó su presupuesto respecto al 2010 y amplió su cobertura a 16 Entidades Federativas. En los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, se programaron acciones para atender a un mayor número de familias por localidad y región. De acuerdo con el método PESA, las 16 Entidades Federativas seleccionaron las Agencias de Desarrollo Rural (ADR's) que promueven, identifican, gestionan, ponen en marcha y dan seguimiento a los proyectos que se planean de manera conjunta con las comunidades. Al 31 de diciembre se llevaba a cabo la puesta en marcha de los proyectos productivos y los servicios no habían sido evaluado por los CECS, con excepción de algunas regiones de Puebla y Guerrero. El porcentaje de beneficiarios satisfecho con los servicios recibidos, es el que corresponde a las evaluaciones realizadas en Guerrero y Puebla. Efecto: La ampliación de la cobertura del PESA, permitió atender a un mayor número de familias por ADR y con ello, se incrementó el número de familias satisfechas con los servicios de asistencia técnica y capacitación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S233**	**Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	413-Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos estatales y municipales de desarrollo territorial, así como a la Estrategia de Intervención y la Matriz de Planificación Microregional elaboradas por la ADR.

Causa: Las variaciones en el denominador del indicador, obedecen a que la SHCP reservó recursos del PESA por un monto total de 253 mdp, afectando el presupuesto disponible para el componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural. Efecto: Se esperan variaciones a la baja al 31 de marzo del 2011, con el cierre del ejercicio.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo	Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.	**Objetivo**	Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad	**Objetivo**	Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	1 - Apoyos a la Producción	**Actividad Institucional**	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la sustentabilidad del sector rural y pesquero, mediante la preservación del agua, el suelo y la biodiversidad utilizados en producción	Porcentaje de la superficie agropecuaria y pesquera apoyada que muestra evidencia de conservación y/o mejoramiento de los recursos naturales	(Superficie agropecuaria y pesquera apoyada que muestra evidencia de conservación y/o mejoramiento de los recursos naturales/Total de superficie apoyada)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Productores Rurales y Pesqueros manejan sustentablemente sus recursos naturales para la producción agropecuaria, acuícola y pesquera	Porcentaje de hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable *Indicador Seleccionado*	(Hectáreas con obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del suelo, agua y vegetación / hectáreas que presentan algún grado de erosión)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	78.88	78.88	78.30	99.26
		Porcentaje de recursos pesqueros y acuícolas con acciones implementadas para su aprovechamiento sustentable	(Recursos Pesqueros y Acuícolas con Acciones para su Aprovechamiento Sustentable / Total de Recursos Pesqueros y Acuícolas Prioritarios Aprovechados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	80.00	80.00	85.00	106.25

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Componente	A Obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, realizadas		Variación de hectáreas incorporadas al aprovechamiento sustentable del suelo y agua		((hectáreas incorporadas al aprovechamiento sustentable del suelo y agua en el año)/(hectáreas incorporadas al aprovechamiento sustentable de suelo y agua en el año 1 de COUSSA))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	91.44	91.44	78.90	86.29
			Incremento en la capacidad de almacenamiento de agua *Indicador Seleccionado*		((metros cúbicos de capacidad instalada para almacenamiento anual del agua en el año) / (metros cúbicos de capacidad instalada para almacenamiento de agua en el año 1 de COUSSA))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	109.24	109.24	55.80	51.08
	B Superficie agrícola y ganadera reconvertida a cultivos sustentables, según potencial productivo y demanda del mercado		Porcentaje de hectáreas reconvertidas a cultivos sustentables locales		((Suma de Hectáreas reconvertidas a cultivos sustentables locales al año tn) / (Total de hectáreas proyectadas a reconvertir a cultivos sustentables locales al final del proyecto))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	94.60	94.60	90.56	95.73
	C Apoyos para la producción de insumos para bioenergéticos, uso de energías renovables en actividades productivas del sector agropecuario, y nuevos productos de Bioeconomía entregados.		Porcentaje de proyectos apoyados de Nuevos productos de la Bioeconomía		(Número de proyectos apoyados en nuevos productos de la Bioeconomía / Número de proyectos programados en nuevos productos de la Bioeconomía) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
			Porcentaje de proyectos apoyados de uso de energía renovable		(Número de proyectos apoyados de uso de energía renovable / Número de proyectos programados) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	202.00	202.00
			Porcentaje de superficie integrada a la producción de insumos para bioenergéticos		(Superficie integrada a la producción de insumos para bioenergéticos en el año tn / Superficie total proyectada a integrar a la producción de insumos para bioenergéticos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	11.20	11.20	0.50	4.46
	D Apoyos entregados que permiten el ordenamiento pesquero y acuícola para el aprovechamiento sustentable del recursos		Porcentaje de producción de grupo de pesquerías ordenadas, por estado		(Producción pesquera total obtenida sustentablemente con proyectos apoyados/total producción pesquera del país) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	70.00	70.00	49.90	71.29

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de acciones de ordenamiento de la pesca ribereña considerando embarcaciones menores		(Número de acciones de ordenamiento ribereño/Número de acciones de ordenamiento ribereño programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	69.14	69.14	51.30	74.20
			Porcentaje de embarcaciones retiradas voluntariamente por los productores para la conservación y sustentabilidad del recurso pesquero.		(Número de embarcaciones retiradas con los apoyos del Programa/Número de embarcaciones programadas a retirar)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	35.90	35.90
			Porcentaje de estudios y/o proyectos para el ordenamiento pesquero y acuícola		(Número de estudios y proyectos que refuercen los programas de ordenamiento pesquero y acuícola, así como para instrumentar la planeación de políticas publicas/Número total de estudios y proyectos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	85.71	85.71	46.00	53.67
	E Apoyos entregados a productores para llevar a cabo acciones que disminuyan el riesgo de la pesca ilegal y respeto de vedas.		Porcentaje de acciones de inspección y vigilancia realizadas que disminuyen el riesgo de pesca ilegal		(Acciones implementadas por Entidad Federativa que disminuyan el riesgo de la pesca ilegal) / (Total de acciones programadas) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	142.90	142.90
	F Apoyo directo entregados a los ganaderos para el manejo sustentable de tierras de pastoreo (PROGAN)		Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias (UPP s) que mostraron evidencias de mejoras por obras y/o prácticas de conservación de suelo y agua		(Unidades de Producción Pecuarias en donde se realizaron obras y prácticas de conservación de suelo y agua en el año t / Unidades de Producción Pecuarias evaluadas por el PROGAN en el año t) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	70.00	70.00	94.20	134.57
Actividad	A 1 Seguimiento a la supervisión de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua		Porcentaje de visitas realizadas de acompañamiento al operador estatal del componente en la supervisión del proceso operativo.		((Número de visitas estatales de acompañamiento al operador en la supervisión del proceso operativo realizadas) / (Número de entidades participantes en la operación del componente))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	25.00	25.00	35.70	142.80
	B 2 Ejecución de proyectos orientados a la Reconversión Productiva.		Porcentaje de proyectos ejecutados		((Proyectos ejecutados) / (total de proyectos dictaminados positivamente)) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	14.40	14.40

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C 3 Ejecución de proyectos orientados a la producción de insumos para bioenergéticos	Porcentaje de proyectos ejecutados para la producción de insumos para bioenergéticos	(Proyectos ejecutados para la producción de insumos para bionergéticos/ Total de proyectos dictaminados positivos) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	150.00	150.00
	C 4 A.3.2 Ejecución de proyectos de generación y/o uso de energía renovable en actividades productivas del sector agropecuario.	Porcentaje de proyectos ejecutados para la instalación de sistemas de generación y uso de energía renovable	(Número de proyectos ejecutados para la instalación de sistemas de generación y uso de energía renovable/ Número de proyectos programados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	202.00	202.00
	C 5 Ejecución de proyectos orientados a los nuevos productos y procesos de las bioeconomía con demanda en el mercado.	Porcentaje de proyectos ejecutados orientados a los nuevos productos y procesos de las bioeconomía con demanda en el mercado.	(Número de proyectos ejecutados orientados a los nuevos productos la bioeconomía con demanda en el mercado/ Número de proyectos con dictamen positivos para recibir apoyo)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	D 6 Verificación de las condiciones de sustentabilidad de los proyectos	Porcentaje de proyectos verificados que cumplen con condiciones de sustentabilidad respecto a proyectos ejecutados.	((Número de proyectos verificados que cumplen con condiciones de sustentabilidad) / (número de proyectos ejecutados))*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	76.47	76.47	52.90	69.18
	D 7 Verificación de embarcaciones pesqueras que cumplen con los criterios de elegibilidad para su retiro	Porcentaje de embarcaciones pesqueras retiradas	((Número de embarcaciones pesqueras retiradas que cumplen con los criterios de elegibilidad / (número de solicitudes recibidas))*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	35.90	35.90
	D 8 Verificación de embarcaciones pesqueras menores que implementan las acciones de ordenamiento pesquero para las sustentabilidad de las pesquerías.	Porcentaje de embarcaciones pesqueras menores ribereñas que se integran al Programa de Ordenamiento Pesquero Ribereño.	((Número de embarcaciones pesqueras menores ribereñas ordenadas / (número de embarcaciones pesqueras ribereñas programadas))*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	69.14	69.14	51.30	74.20
	D 9 Verificación de Estudios y proyectos que dan origen a programas de ordenamiento pesquero y acuícola y/o planes de política	Porcentaje de estudios y proyectos realizados para programas de ordenamiento pesquero y acuícola	(Número de estudios y/o proyectos que dan origen a programas de ordenamiento pesquero y acuícola y/o planes de política / Número total de estudios realizados en ordenamiento pesquero y acuícola en el año)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.71	85.71	46.00	53.67

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	E 10 Verificaciones llevadas a cabo para el cumplimiento de la normatividad pesquera y el respeto de los periodos de veda		Porcentaje de verificaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad pesquera y el respeto de los periodos de veda		(Verificaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad pesquera y el respeto de los periodos de veda) / (Total de verificaciones programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	F 11 Dictaminación de solicitudes del PROGAN		Porcentaje de solicitudes del PROGAN dictaminadas		(Solicitudes del PROGAN dictaminadas / Solicitudes del PROGAN que cumplen con los requisitos de elegibilidad) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	80.00	80.00	85.60	107.00
	F 12 Apoyos directos pagados a los productores beneficiarios del PROGAN		Porcentaje de solicitudes pagadas a los beneficiarios del PROGAN		(Solicitudes del PROGAN pagadas/ Solicitudes dictaminadas) *100	Solicitud	Gestión-Eficacia-Semestral	70.00	70.00	87.70	125.29
	F 13 Supervisión y evaluación del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de las solicitudes del PROGAN		Porcentaje de solicitudes del PROGAN que cumplen con los requisitos de elegibilidad		(Solicitudes del PROGAN que cumplen con los requisitos de elegibilidad/ Solicitudes del PROGAN registradas en el padrón de beneficiarios) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	60.00	60.00	83.00	138.33

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	7,839.0	7,839.0	7,713.6	98.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	7,941.3	7,941.3	7,713.6	97.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de recursos pesqueros y acuícolas con acciones implementadas para su aprovechamiento sustentable
Causa: Se supera la meta como resultado de una mayor participación del sector productivo y social en las acciones de inspección y vigilancia que contribuyan a la sustentabilidad de los recursos pesqueros y acuícolas, lo que permitió una mayor cobertura. Asimismo, debido a la continuación de acciones de ordenamiento pesquero y acuícola, cubriendo las especies prioritarias. Efecto: Disminuir el riesgo de pesca ilegal. Mayor salvaguarda de los recursos pesqueros y acuícolas. Un mejor aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Variación de hectáreas incorporadas al aprovechamiento sustentable del suelo y agua

Causa: La diferencia se debe a que la información para el caso de la modalidad concurrencia se obtiene del SURI y la misma no contiene la totalidad en virtud de que no ha sido cargada por la Instancia Ejecutora. La información definitiva se obtendrá más tardar el 15 de febrero cuando se cuente con el Informe de CUENTA PÚBLICA. Para el caso de las modalidades de Ejecución Directa (COUSSA/POH y COUSSA/PRODEZA la información fue proporcionada en carácter preliminar por la Instancia Ejecutora (CONAZA) y al igual que la de Concurrencia se tendrá datos definitivos con datos de CUENTA PÚBLICA. Efecto: La información presentada es de carácter PRELIMINAR la información definitiva se obtendrá con el informe de CUENTA PÚBLICA que genera la instancia Ejecutora y es revisada por la Unidad Responsable.

Incremento en la capacidad de almacenamiento de agua

Causa: La diferencia se debe a que la información para el caso de la modalidad CONCURRENCIA, se obtiene del SURI y la misma no contiene la totalidad en virtud de que no ha sido cargada por la Instancia Ejecutora. La información definitiva se obtendrá más tardar el 15 de febrero cuando se cuente con el Informe de CUENTA PÚBLICA. Para el caso de las modalidades de Ejecución Directa (COUSSA/POH y COUSSA/PRODEZA la información fue proporcionada en carácter preliminar por la Instancia Ejecutora (CONAZA) y al igual que la de Concurrencia se tendrá datos definitivos con datos de CUENTA PÚBLICA. Efecto: La información presentada es de carácter PRELIMINAR la información definitiva se obtendrá con el informe de CUENTA PÚBLICA que genera la instancia Ejecutora y es revisada por la Unidad Responsable.

Porcentaje de hectáreas reconvertidas a cultivos sustentables locales

Causa: Se esta recabando la información, se espera tener la cifra de cierre definitivo en el mes de febrero. Efecto: Cifras preliminares.

Porcentaje de proyectos apoyados de uso de energía renovable

Causa: La entrega de apoyos, en los conceptos del Componente Bioenergía y Fuentes Alternativas, para proyectos productivos atiende la demanda de los productores, en este sentido, se presento una alta demanda de proyectos de energía renovable a los que se canalizaron la mayoría de los recursos. Efecto: Se mejora el nivel de vida de los productores beneficiados, por la reducción de costos de producción a través de la incorporación de sistemas de energías renovables, se capitaliza el potencial de energías renovables del país y se contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Porcentaje de superficie integrada a la producción de insumos para bioenergéticos

Causa: El establecimiento de la superficie para alcanzar la meta esta sujeto a la existencia de un mercado nacional definido para la comercialización de insumos para bioenergéticos y que, en su caso, presente precios competitivos, elementos con los que a la fecha aún no se cuenta, al no existir demanda de PEMEX, lo que propicia que existan pocos proyectos en este tema. Efecto: Debido a que no existen las condiciones de mercado para los bioenergéticos que incentive el establecimiento de superficies destinadas a cultivos que se utilicen como insumos para bioenergéticos, no fue posible cumplir la meta establecida.

Porcentaje de producción de grupo de pesquerías ordenadas, por estado

Causa: La estimación del numerado fue en base a cifras preliminares al cierre de 2011, porque no se tenía el cierre definitivo. Efecto: Riesgo al incumplimiento de la meta, las acciones de ordenamiento no realizadas durante 2011 se programaran para 2012 y de acuerdo al presupuesto disponible para su realización.

Porcentaje de acciones de ordenamiento de la pesca ribereña considerando embarcaciones menores

Causa: Debido al ajuste presupuestal, se omitieron comunidades pesqueras ribereñas para implementar acciones de ordenamiento. Efecto: Impacto en las pesquerías ribereñas, las acciones de ordenamiento no realizadas durante 2011 se programaran para 2012 y de acuerdo al presupuesto disponible para su realización.

Porcentaje de embarcaciones retiradas voluntariamente por los productores para la conservación y sustentabilidad del recurso pesquero.

Causa: Por ser un programa voluntario se recibieron menos solicitudes de las esperadas y algunas de ellas no cumplieron con los lineamientos específicos del programa. Efecto: Riesgo al incumplimiento de la meta, se deberá replantear la meta para el ejercicio fiscal 2012 considerando las embarcaciones retiradas en 2011, año en que hubo baja demanda comparada con los pasados años en que ha operado el proyecto de retiro voluntario de embarcaciones.

Porcentaje de estudios y/o proyectos para el ordenamiento pesquero y acuícola

Causa: Debido al ajuste presupuestal, se omitieron comunidades pesqueras ribereñas para implementar acciones de ordenamiento. Efecto: Impacto en las pesquerías ribereñas, las acciones de ordenamiento no realizadas durante 2011 se programaran para 2012 y de acuerdo al presupuesto disponible para su realización.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de acciones de inspección y vigilancia realizadas que disminuyen el riesgo de pesca ilegal

Causa: Para el presente ejercicio, se incorporan nuevos estados a las acciones de inspección y vigilancia; asimismo, la concertación de los proyectos se regionaliza lo que ocasiona un mayor número de proyectos de acciones de inspección y vigilancia en coordinación con el sector social y productivo, ejecutándose 15 acciones más. Efecto: Disminuir el riesgo de pesca ilegal. Mayor salvaguarda de los recursos pesqueros y acuícolas. Un mejor aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas. Mayor corresponsabilidad de los órdenes de gobierno y sector productivo.

Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias (UPP s) que mostraron evidencias de mejoras por obras y/o prácticas de conservación de suelo y agua

Causa: La capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios de este Componente, implementadas por la Coordinación General de Ganadería contribuyeron en el incremento de la meta programada. Efecto: Contribuye al logro de los objetivos del Programa y del Componente PROGAN.

Porcentaje de visitas realizadas de acompañamiento al operador estatal del componente en la supervisión del proceso operativo.

Causa: Las metas se superaron debido a que adicionalmente del personal de estructura de la Dirección General se aprovecho al personal contratado temporalmente para realizar las visitas de supervisión, mismos que se utilizaron para realizar visitas en 10 entidades federativas, a la modalidad de Pequeñas Obras Hidráulicas (POH) del Componente COUSSA 2010. Efecto: Con esto se cubrió la actividad de visitas de supervisión para el ejercicio fiscal 2010, adicionalmente y con este mismo personal se realizaron visitas de supervisión al Componente COUSSA modalidad Pequeñas Obras Hidráulicas (POH) 2011 y Proyecto Transversal de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) 2011.

Porcentaje de proyectos ejecutados

Causa: Se esta recabando la información, se espera tener la cifra definitiva en el mes de febrero. Efecto: Cierre preliminar.

Porcentaje de proyectos ejecutados para la producción de insumos para bioenergéticos

Causa: Se apoyaron 2 proyectos más de lo programado, sin embargo los proyectos apoyados fueron para una superficie menor a la estimada. Efecto: Se contó con dos proyectos adicionales a lo programado.

Porcentaje de proyectos ejecutados para la instalación de sistemas de generación y uso de energía renovable

Causa: La entrega de apoyos, en los conceptos del Componente Bioenergía y Fuentes Alternativas, para proyectos productivos atiende la demanda de los productores, en este sentido, se presentó una alta demanda de proyectos de energía renovable a los que se canalizaron la mayoría de los recursos. Efecto: Se mejora el nivel de vida de los productores beneficiados, por la reducción de costos de producción a través de la incorporación de sistemas de energías renovables, se capitaliza el potencial de energías renovables del país y se contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Porcentaje de proyectos verificados que cumplen con condiciones de sustentabilidad respecto a proyectos ejecutados.

Causa: Debido al ajuste presupuestal, se omitieron comunidades pesqueras ribereñas para implementar acciones de ordenamiento. Efecto: Impacto en las pesquerías ribereñas, las acciones de ordenamiento no realizadas durante 2011 se programaran para 2012 y de acuerdo al presupuesto disponible para su realización.

Porcentaje de embarcaciones pesqueras retiradas

Causa: Por ser un programa voluntario se recibieron menos solicitudes de las esperadas y algunas de ellas no cumplieron con los lineamientos específicos del programa. Efecto: Riesgo al incumplimiento de la meta, se deberá replantear la meta para el ejercicio fiscal 2012 considerando las embarcaciones retiradas en 2011, año en que hubo baja demanda comparada con los pasados en que ha operado el proyecto de retiro voluntario de embarcaciones.

Porcentaje de embarcaciones pesqueras menores ribereñas que se integran al Programa de Ordenamiento Pesquero Ribereño.

Causa : Debido al ajuste presupuestal, se omitieron comunidades pesqueras ribereñas para implementar acciones de ordenamiento. Efecto: Impacto en las pesquerías ribereñas, las acciones de ordenamiento no realizadas durante 2011 se programaran para 2012 y de acuerdo al presupuesto disponible para su realización. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S234**	**Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Fomento a la Agricultura	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de estudios y proyectos realizados para programas de ordenamiento pesquero y acuícola

Causa: Debido al ajuste presupuestal, se omitieron comunidades pesqueras ribereñas para implementar acciones de ordenamiento. Efecto: Impacto en las pesquerías ribereñas, las acciones de ordenamiento no realizadas durante 2011 se programaran para 2012 y de acuerdo al presupuesto disponible para su realización.

Porcentaje de solicitudes del PROGAN dictaminadas

Causa: Se mejoró el proceso de dictaminación de las solicitudes del PROGAN. Efecto: Contribuye al logro de los objetivos del Programa y del Componente PROGAN.

Porcentaje de solicitudes pagadas a los beneficiarios del PROGAN

Causa: Pago adelantado de los apoyos del PROGAN a beneficiarios de los municipios con declaratoria de desastre natural. Efecto: Contribuye al logro de los objetivos del Programa y del Componente PROGAN.

Porcentaje de solicitudes del PROGAN que cumplen con los requisitos de elegibilidad

Causa: La capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios de este Componente, implementadas por la Coordinación General de Ganadería contribuyeron en el incremento de la meta programada. Efecto: Contribuye al logro de los objetivos del Programa y del Componente PROGAN.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U002**	**Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	B00-Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Objetivo	Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.	**Objetivo**	Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares	**Objetivo**	2.2 Proteger al País de plagas y enfermedades para mejorar la situación sanitaria

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	1 - Apoyos a la Producción	**Actividad Institucional**	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la condición de sanidad e inocuidad agroalimentaria mediante áreas libres de plagas y enfermedades en el territorio nacional	Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional *Indicador Seleccionado*	((Superficie liberada de mosca de la fruta / superficie nacional))*.25) +((Superficie liberada de fiebre porcina clásica / superficie nacional))*.25) + ((superficie de baja prevalencia de tuberculosis bovina / superficie nacional))*.25)+ ((superficie liberada de Newcastle / superficie nacional))*.25)) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	82.66	82.66	80.68	97.60
Propósito	Estados o regiones cuentan con mejora de estatus de plagas y enfermedades en el territorio nacional	Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades con respecto a la meta programada de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades en 2012	(Estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades / Estados y regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades programados al 2012) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	71.43	71.43	64.28	89.99

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U002**	**Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	B00-Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Sistema de prevención, vigilancia y control de plagas y enfermedades ejecutado		Porcentaje de casos de enfermedades exóticas detectadas respecto al total de muestras analizadas		(Número de casos de enfermedades detectadas / Número de muestras de laboratorio analizadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	0.01	0.01	0.16	1,600.00
			Porcentaje de brotes y detecciones de mosca del Mediterráneo y Gusano Barrenador del Ganado atendidos respecto a los brotes y detecciones presentados		(Número de brotes y detecciones de Mosca del Mediterráneo y Gusano Barrenador del Ganado atendidos / Número de brotes y detecciones de Mosca del Mediterráneo y Gusano Barrenador del Ganado presentados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Control de la movilización de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras en territorio nacional		Porcentaje de embarcaciones con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera que cumplen con la normatividad con respecto al total de embarcaciones con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionadas		(Número de embarcaciones inspeccionadas que cumplen con la normatividad / Número total de embarcaciones inspeccionadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	99.50	99.50	99.43	99.93
	C Medidas de prevención de posibles riesgos que las actividades con organismos genéticamente modificados pudieran ocasionar a la sanidad vegetal, animal y acuícola del país atendidas		Porcentaje de resoluciones de solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados atendidas respecto a las solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados recibidas		(Número de Resoluciones de solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados atendidas / Número de Resoluciones de solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados recibidas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	54.88	60.98
	D Certificación de proyectos de operadores en períodos de conversión orgánica apoyados.		Porcentaje de proyectos de operadores en períodos de conversión apoyados para promover la producción orgánica certificada de acuerdo a la Ley de Productos Orgánicos respecto a los proyectos de operadores en períodos de conversión programados		(Número de proyectos de operadores en períodos de conversión apoyados / Número de proyectos de operadores en períodos de conversión programados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	3.33	3.33

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U002**	**Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	B00-Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Sistema de Detección de Mosca del Mediterráneo	Porcentaje de trampas revisadas de mosca del Mediterráneo con respecto a las revisiones programadas	(Número de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas / Número de trampas de mosca del Mediterráneo programadas a revisar) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	107.57	107.57	
	A 2 Mantenimiento de Colonia Completa de Gusano Barrenador del Ganado para Responder a una Reinfestación	Porcentaje de Jaulas de Moscas Reproductoras del Gusano Barrenador del Ganado Montadas Respecto a las Jaulas Programadas	(Jaulas de mosca reproductoras de Gusano Barrenador del Ganado montadas / Jaulas reproductoras de Gusano Barrenador del Ganado programadas)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	
	A 3 Realización de pruebas de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades exóticas, emergentes o re-emergentes	Porcentaje de muestras analizadas con al menos una prueba de laboratorio respecto a las muestras sospechosas	(Número de muestras analizadas con al menos una prueba de laboratorio / Total de muestras sospechosas) * 100		Porcentaje	Gestión-Calidad-Trimestral	99.93	99.93	282.70	282.90	
	A 4 Producción de pupas estériles de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua	Porcentaje de pupas estériles producidas de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua con respecto a las pupas programadas a producir	(Número de pupas estériles de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua producidas / Número de pupas estériles de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua programadas a producir) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	105.66	105.66	
	B 5 Instrucción de medidas cuarentenarias a los embarques de productos agropecuarios verificados	Porcentaje de embarques agropecuarios con medidas cuarentenarias instruidas con respecto al total de embarques agropecuarios verificados	(Número de embarques con medidas cuarentenarias instruidas / Número total de embarques agropecuarios verificados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	0.46	0.46	0.37	80.43	

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U002**	**Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	B00-Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 6 Inspección y monitoreo de las actividades por permisos y avisos de Organismos Genéticamente Modificados	Porcentaje de visitas de inspección y monitoreo del cumplimiento de las condiciones para actividades con Organismos Genéticamente Modificados realizadas, con respecto a las visitas de inspección y monitoreo del cumplimiento de las condiciones para actividades con Organismos Genéticamente Modificados programadas	(Número de visitas de inspección y monitoreo del cumplimiento de las condiciones para actividades con Organismos Genéticamente Modificados realizadas / Número de visitas de inspección y monitoreo del cumplimiento de las condiciones para actividades con Organismos Genéticamente Modificados programadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	152.75	169.72
	D 7 Inspección a unidades de producción de grupos de pequeños productores en períodos de conversión	Porcentajes de inspecciones a unidades de producción en períodos de conversión orgánica realizadas respecto a las inspecciones a unidades programadas	(Número de inspecciones realizadas a unidades de producción en período de conversión de actores clave del sector orgánico/ Número de inspecciones programadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	253.33	253.33

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,667.4	1,667.4	771.7	46.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	771.7	771.7	771.7	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán en conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional
Causa: La meta no se alcanzó debido a que para el caso de Tuberculosis Bovina se contempló la Región "B" del Estado de Chiapas, pero el presupuesto asignado al Estado fue dirigido a mantener la Región "A" en fase de Erradicación y su reconocimiento internacional como Zona de Baja prevalencia en Tuberculosis Bovina. Así mismo se esta en espera del Dictamen Jurídico del SENASICA para obtener el folio y poder requisitar la MIR en el portal de la COFEMER, para reconocer como libres de Mosca de la fruta a 3 municipios de Nuevo León. Efecto: Se disminuye la posible exportación y consumo interno de los productos provenientes de las regiones no reconocidas con estatus libre.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U002**	**Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	B00-Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades con respecto a la meta programada de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades en 2012

Causa: La meta no se cumplió debido a que para el caso del reconocimiento como zona libre de la Garrapata Boophilus spp. quedo pendiente la solventación de observaciones al expediente técnico en el estado de Tlaxcala; para el caso del reconocimiento como libre de la enfermedad de la cabeza amarilla del camarón y libre de mionecrosis del camarón en Baja California Sur y Sonora, a pesar de contar con un dictamen técnico favorable el área jurídica determinó que no se cuenta con sustento legal suficiente para sustentar el reconocimiento; y para el reconocimiento como zonas libres de la enfermedad de Aujeszky en Coahuila, Durango y la Región Lagunera se inicio el proceso de publicación del reconocimiento en el Diario Oficial de la Federación pero no se ha concluido. Efecto: Los efectos se reflejan en la pérdida de oportunidad de incrementar la comercialización de productos y subproductos agropecuarios.

Porcentaje de casos de enfermedades exóticas detectadas respecto al total de muestras analizadas

Causa: Incremento de la vigilancia pasiva que ha permitido detectar con oportunidad casos de influenza aviar tipificada de baja patogenicidad y enfermedad de newcastle velogénico en aves de combate y traspatio. Efecto: El efecto es positivo debido a que la atención oportuna permite evitar la diseminación de enfermedades.

Porcentaje de embarcaciones con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera que cumplen con la normatividad con respecto al total de embarcaciones con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionadas

Causa: El indicador es ligeramente menor a la meta anual. El incumplimiento a la normatividad fue ligeramente mayor al programado debido a que los usuarios desconocen la normatividad. El numero de inspecciones realizadas programadas fue mayor debido a un mayor tránsito de embarques con mercancía agropecuaria. Efecto: Los embarques que no cumplen con la normatividad aplicable deben cumplir con la medida cuarentenaria asignada por el personal oficial, por lo que el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades disminuye.

Porcentaje de resoluciones de solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados atendidas respecto a las solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados recibidas

Causa: El número de solicitudes de permisos de liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados que ingresan para su análisis y dictaminación, no es un factor dependiente de la Dirección de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados, y es variable anualmente. Efecto: En razón de los plazos contemplados en la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados para emitir la resolución a una solicitud de permiso de liberación al ambiente (Etapa Experimental 6 meses, Programa Piloto 3 meses y liberación Comercial 4 meses) las solicitudes ingresadas en los últimos meses del año 2011, serán resueltas durante los primeros meses de año 2012.

Porcentaje de proyectos de operadores en períodos de conversión apoyados para promover la producción orgánica certificada de acuerdo a la Ley de Productos Orgánicos respecto a los proyectos de operadores en períodos de conversión programados

Causa: Las meta esta por debajo de lo programado debido a que únicamente se firmaron 2 Convenios especiales mediante los cuales se apoyaron 203 proyectos de operadores en períodos de conversión. Efecto: Se otorga apoyo a una mayor cantidad de productores debido al interés de los mismos de participar en los proyectos de conversión de producción orgánica.

Porcentaje de trampas revisadas de mosca del Mediterráneo con respecto a las revisiones programadas

Causa: En función de los niveles de riesgo de infestación de la plaga y a la consecución de anuencias en algunas comunidades, se aperturaron nuevas rutas de trampeo, por lo que la meta de trampas instaladas fue superada. El sistema de trampeo normal para la detección de la mosca del Mediterráneo en el Estado de Chiapas, se incrementó con relación al trimestre anterior. Los lugares considerados como de alto riesgo, por el historial de recurrencia de la plaga, se mantienen con trampeo intensivo a densidades de 3 a 10 trampas por kilómetro cuadrado, para la detección temprana de la mosca del Mediterráneo, por lo cual la meta de revisión de trampas fue superada. Efecto: El sistema de trampeo normal para la detección de la mosca del Mediterráneo en el Estado de Chiapas, se incrementó con relación al trimestre anterior. Los lugares considerados como de alto riesgo, por el historial de recurrencia de la plaga, se mantienen con trampeo intensivo a densidades de 3 a 10 trampas por kilómetro cuadrado, para la detección temprana de la mosca del Mediterráneo, por lo cual la meta de revisión de trampas fue superada.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U002**	**Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	B00-Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de muestras analizadas con al menos una prueba de laboratorio respecto a las muestras sospechosas

Causa: En las metas se incluyeron muestras procedentes de la vigilancia activa, determinadas por un análisis estadístico aplicable a las enfermedades de alto riesgo. La notificación de sospechas y brotes de enfermedades emergentes y reemergentes, así como las de los programas sanitarios voluntarios y los de exportación, no están sujetos a una programación predeterminada, lo que favoreció el incremento de la meta programada. Es importante considerar que en este año, se incremento la operación con los nuevos laboratorios de Biología Molecular a cargo de la CPA, fortaleciendo la capacidad diagnóstica. Efecto: Aumento considerable en el número de muestras analizadas durante el año. La variación no tiene efectos cuantificables.

Porcentaje de pupas estériles producidas de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua con respecto a las pupas programadas a producir

Causa: La pupa producida esta sujeta a los rendimientos larvarios obtenidos y a la transformación larva-pupa, lo cual, favoreció para que este periodo se obtuviera una mayor producción. Se debe considerar que las etapas biológicas del desarrollo del insecto están sujetas a las condiciones bióticas y abióticas que influyen positiva o negativamente en la producción masiva del insecto. El cuarto trimestre incluye el incremento de producción de 6 millones semanales de A. obliqua para Nayarit de acuerdo a la solicitud de la CNCMF en apoyo a estrategia de la Subdirección de Operaciones de Campo Moscafrut Norte. Efecto: No representa un impacto negativo, debido a que se logró producir una mayor cantidad de pupa, que permite fortalecer las medidas al combate de plagas.

Porcentaje de embarques agropecuarios con medidas cuarentenarias instruidas con respecto al total de embarques agropecuarios verificados

Causa: El número de embarques verificados fue mayor al programado debido a un mayor flujo de embarques con mercancía agropecuaria. La meta del indicador es menor debido a la decisión de los algunos usuarios y/u oficiales de retornar la mercancía al lugar de origen o destruirla en lugar de la aplicación de tratamientos cuarentenarios. Efecto: Considerando que el tratamiento no es la única opción cuando se detecta incumplimiento a la norma, la diferencia del indicador y la meta no significa un riesgo en la diseminación de plagas y enfermedades.

Porcentaje de visitas de inspección y monitoreo del cumplimiento de las condiciones para actividades con Organismos Genéticamente Modificados realizadas, con respecto a las visitas de inspección y monitoreo del cumplimiento de las condiciones para actividades con Organismos Genéticamente Modificados programadas

Causa: La meta esta por arriba de lo programado debido a que las actividades de inspección y monitoreo a permisos de liberación al ambiente durante el 2011 se incrementaron por el seguimiento estricto que se tiene a los cultivos con modificaciones genéticas liberados al ambiente, ya que se libero maíz en programa piloto, algodón en etapa comercial y de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable en materia de bioseguridad se debe de evitar, reducir o mitigar los posibles efectos adversos que pudieran ocasionar a la sanidad animal, vegetal o acuícola. Efecto: Derivado al estricto seguimiento a los permisos de liberación al ambiente (Caso maíz) se elevaron las visitas de inspección y monitoreo programadas.

Porcentajes de inspecciones a unidades de producción en períodos de conversión orgánica realizadas respecto a las inspecciones a unidades programadas

Causa: Las inspecciones se incrementaron con respecto a lo planeado debido al incremento de socios adheridos a los proyectos. Efecto: Se realizan las inspecciones a las unidades de producción en períodos de conversión orgánica de todos los productores que participan en los proyectos.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U016 Tecnificación del Riego**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo	Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.	**Objetivo**	Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad	**Objetivo**	Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	1 - Apoyos a la Producción	**Actividad Institucional**	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar el desarrollo rural sustentable	1. Decremento del volumen de agua usado por hectárea en predios beneficiados	((Volumen de agua usado en superficie con sistemas de riego tecnificado/ Volumen de agua usado en superficie sin sistemas de riego tecnificado)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Mejorar la eficiencia en el uso del agua para riego agrícola	Incremento de la eficiencia de riego por hectárea	((Eficiencia del agua en la superficie con sistema de riego tecnificado/Eficiencia del agua en la superficie sin sistema de riego tecnificado)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.00	5.00	5.00	100.00
Componente	A Superficie con riego tecnificado instalado	Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola *Indicador Seleccionado*	(Superficie tecnificada realizada en el año to+i / superficie con infraestructura hidroagrícola en el año to)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.78	1.78	2.55	143.26
Actividad	A 1 Mayores oportunidades crediticias	Porcentaje de superficie tecnificada con financiamiento	(Superficie tecnificada con recursos de diferentes fuentes de financiamiento/Superficie tecnificada en el año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	40.00	40.00	58.00	145.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U016 Tecnificación del Riego**	**Ramo**	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	A 2 Participación de empresas proveedoras de sistemas de riego	Porcentaje participación de empresas		(Empresas registradas que participaron en el programa/Empresas registradas en el programa)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	33.33	33.33	50.00	150.02
	A 3 Otorgamiento oportuno de apoyos para proyectos de tecnificación de riego	Porcentaje de proyectos apoyados oportunamente		(Número de proyectos que recibieron el apoyo en un plazo máximo de 120 días/ Número de proyectos que recibieron apoyos para tecnificación de riego)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Semestral	50.00	50.00	100.00	200.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,900.0	1,900.0	1,434.1	75.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,446.5	1,446.5	1,434.1	99.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán en conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola
Causa: Se tecnificaron 79,498.47 ha más 35,329 ha que quedaron pendientes de apoyo en el ejercicio 2010 y se apoyaron con recursos 2011. Efecto: En total se tecnificaron 114,827 ha, correspondiente a 2.55%, valor que supera en 0.77 a la meta programada; por lo que se amplio la cobertura de superficie con riego tecnificado.

Porcentaje de superficie tecnificada con financiamiento
Causa: Debido a que se realizó la trasferencia de recursos para los gastos de operación a FIRA y FINANCIERA RURAL en un 100% en tiempo y forma, las instancias ejecutoras tuvieron disponibilidad de recursos mas oportuna para beneficiar proyectos donde la aportación del productor proviene de financiamiento, lo cual supero la meta programada. Efecto: Se logró ampliar la cobertura del programa en superficie beneficiada con aportación del productor proveniente de financiamiento.

Porcentaje participación de empresas
Causa: Debido a que el número de proveedores registrados ante la unidad responsable para participar en el programa superó la cantidad programada, se integró una base da datos más amplia de proveedores de sistemas de riego. Efecto: Se amplió la base de datos de proveedores de sistemas de riego que se registraron ante la unidad responsable para ofrecer una mayor disponibilidad de servicios de riego hacia los usuarios.

Porcentaje de proyectos apoyados oportunamente
Causa: Debido a que se realizó la transferencia de recursos para los gastos de operación a las Instancias ejecutoras en un 100% en los tiempos establecidos se logró la ejecución de las acciones convenidas en tiempo y forma. Así también, favoreció que se convino con Aserca a través de la dirección de medios de pagos como agente dispersor de los recursos del programa en la modalidad de reembolso, con lo que se logro que se pagaran la totalidad de proyectos provenientes de FIRCO y 13 Delegaciones estatales de la SAGARPA. Efecto: Se logró apoyar oportunamente los proyectos autorizados debido a la disponibilidad de recursos en tiempo y forma por parte de las instancias ejecutoras de FIRA y FINANCIERA RURAL y al pago ágil de los apoyos (menor a 3 días) que permitió la dirección de medios de pagos de ASERCA.

Ramo 09
Comunicaciones y Transportes

Programas presupuestarios

E010 Servicios de ayudas a la navegación aérea
E013 Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos
G003 Supervisión, Regulación, Inspección y Verificación de construcción de carreteras
G004 Regulación del sector de telecomunicaciones
G007 Supervisión, inspección y verificación del sistema Nacional e-México
K032 Conservación de Infraestructura Carretera
K035 Reconstrucción de carreteras
P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E010**	**Servicios de ayudas a la navegación aérea**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	C00-Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Seguridad. Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.	**Objetivo**	Mantener los elevados índices de seguridad y confiabilidad de la infraestructura de navegación, así como de los servcicios de control de tránsito aéreo en cumplimiento a los estándares de calidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	3 - Aeropuertos	**Actividad Institucional**	5 - Aeropuertos eficientes y competitivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al flujo de mercancías y personas de manera eficiente.	Tasa de crecimiento de numero de operaciones	(Número de operaciones año tn - número de operaciones año tn-1)/Número de opeaciones año tn-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	3.00	3.00	0.15	5.00
Propósito	La navegación aérea y los servicios de control de tránsito aéreo se manejan de forma segura y eficiente	Porcentaje de tiempo en operación de los sistemas de tránsito aéreo disponibles *Indicador Seleccionado*	Tiempo de sistemas operando/Tiempo del universo de sistemas en operación X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	98.00	98.00	98.00	100.00
		Indice de incidentes en operación	(numero de incidentes*100,000)/numero de operaciones	Indice de satisfacción	Estratégico-Eficacia-Anual	10.00	10.00	9.76	102.40
Componente	A Servicios de control de tránsito aéreo operando	Demanda satifecha por seneam	(Número de operaciones controladas/Número de planes de vuelo aceptados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
		Porcentaje de operaciones no conformes en área terminal	(número de reclamos en áreas terminales*100,000)/número de operaciones en áreas terminales	Indice de satisfacción	Estratégico-Eficacia-Anual	10.00	10.00	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E010**	**Servicios de ayudas a la navegación aérea**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	C00-Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Disponibilidad de los sistemas y equipos			Número de equipos de servicio de control de tránsito aéreo en operación / Total de equipos de servicio de control de tránsito aéreo X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	98	98	98	100.00
Actividad	A 1 Controlar que se cumpla el plan de vuelo	Planes de vuelo controlados			Número de planes de vuelo controlados	Operación	Gestión-Eficacia-Anual	2,001,816	2,001,816	1,946,360	97.23
	A 2 Mantenimiento de sistemas y equipos	Porcentaje de sistemas que recibieron mantenimiento			(Número de sistemas y equipos que recibieron mantenimiento/Número de sistemas y equipos instalados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	97.00	97.00	100.00	103.09
	A 3 Recibir e ingresar el plan de vuelo	Planes de vuelo recibidos			Número de planes de vuelo recibidos	Operación	Gestión-Eficacia-Anual	2,001,816	2,001,816	1,946,360	97.23
	A 4 Verificación de los planes de vuelo	Indice de aceptación			(Numero de planes de vuelo aceptados sobre el numero de planes de vuelo recibidos)X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,704.4	1,704.4	1,802.6	105.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,817.9	1,817.9	1,802.6	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Tasa de crecimiento de numero de operaciones
Causa: El incremento en las operaciones depende de el crecimiento real de la economía mas no de manera proporcional, ya que existen otras variables que determina el crecimiento de dicho sector, ademas de que la estadística al mes de diciembre es preliminar. Efecto: El incremento de las operaciones aérea fue marginal y por debajo de lo esperado. a pesar de mantener los sistemas y equipos se mantuvieron operando al 98%. Otros Motivos: Externalidades negativas como lo es el poder adquisitivo y el desarrollo del mercado interno.

Porcentaje de tiempo en operación de los sistemas de tránsito aéreo disponibles
Causa: Para la evaluación del comportamiento y avance de cumplimiento de este indicador no se cuenta con la información al periodo, toda vez que su periodicidad de evaluación es anual, por lo cual se reportará al cierre del ejercicio. Es de señalar que por un error involuntario, se registraron valores en los apartados del Avance Físico Financiero Enero - Mayo y el Informe de Avance de Gestió Financiera.

Porcentaje de operaciones no conformes en área terminal
Causa: Se cumplio la con la meta debido a que se mantuvieron disponibles los sistemas y equipos operando al 98.0 % y a que en las áreas terminales como MéxicO, Guadalajara y Cancún se tuvo un índice por debajo de los 5 incidentes cada 100,000 operaciones lo que jalo el promedio a favor.

Planes de vuelo controlados
Causa: El número de planes de vuelo van directamente relacionados con el numero de operaciones realizadas y estan correlacionados con factores externos como el comportamiento de la economia nacional y de otro tipo de externalidades, por lo que en el presente año se tuvo un incremento marginal.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E013**	**Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	KCZ-Telecomunicaciones de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Telecomunicaciones de México
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Cobertura. Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.	**Objetivo**	Diversificar y modernizar los servicios para atender las necesidades de los usuarios y asegurar su plena satisfacción.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	5 - Comunicaciones	**Actividad Institucional**	7 - Telecomunicaciones eficientes y competitivas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que una mayor parte de los mexicanos que residen en zonas urbanas y rurales de escasos recursos economicos puedan comunicarse y tener acceso a servicios bancarios mediante la diversificación de servicios y el uso de las telecomunicaciones.	Porcentaje de cobertura de los servicios proporcionados	(Población total en localidades que cuentan con oficinas, puntos temporales y red de telefonía rural con atención de Telecomm/Población Total del país)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	82.00	82.00	82.00	100.00
Propósito	La población en zonas urbanas y rurales de escasos recursos tiene acceso a los servicios de comunicación, financieros y satelitales.	Porcentaje por tipo de los servicios prestados por Telecomm y su relación con la PEA *Indicador Seleccionado*	(((suma del volumen de los servicios telegràficos+volumen de los servicios satelitales+volumen de servicios de telepuertos)/Población económicamente activa)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	76.10	76.10	70.90	93.17
Componente	A Servicios de giros telegráficos prestados a la población, especialmente en zonas urbanas y rurales de escasos recursos.	Porcentaje de servicios telegráficos prestados	((Volumen de servicios telegráficos prestados en el semestre n, año t/volumen de servicios telegráficos prestados en el semestre n, año t-1)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	21.80	21.80	5.90	27.06

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E013**	**Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos**	**Ramo**	9 Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	KCZ-Telecomunicaciones de México	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Servicios satelitales de televisión ocasional prestados a organismos públicos y empresas privadas	Tasa de servicios satelitales prestados	((Volumen de servicios satelitales prestados en el semestre n, año t/volumen de servicios satelitales prestados en el semestre n, año t-1)-1)*100		Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Semestral	36.60	36.60	17.70	48.36
	C Servicios móviles de voz, vía satelital, prestados a la población de zonas rurales así como a Organismos públicos y empresas privadas.	Porcentaje de servicios móviles de voz prestados	((Volumen de servicios móviles de voz prestados en el semestre n, año t/volumen de servicios móviles de voz prestados en el semestre n, año t-1)-1)*100		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	39.20	39.20	25.78	65.77
Actividad	A 1 Recepción de solicitudes de servicios telegráficos y financieros.	Variación porcentual de solicitudes de servicios telegraficos y financieros recibidas	((Volumen de servicios telegráficos prestados en el trimestre n/volumen de servicios telegráficos programados a prestar en el trimestre n)-1)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.10	10.10	8.81	87.23
	B 2 Recepción de solicitudes de servicios satelitales de televisión ocasional	Variación porcentual de solicitudes de servicios satelitales de televisión ocasional	((Volumen de servicios satelitales prestados en el trimestre n/volumen de servicios satelitales programados a prestar en el trimestre n)-1)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.00	10.00	4.84	48.40
	C 3 Recepción de solicitudes de servicios satelitales móviles de voz.	Variación porcentual de solicitudes de servicios satelitales móviles de voz	((Volumen de servicios móviles de voz prestados en el trimestre n/volumen de servicios móviles de voz programados a prestar en el trimestre n)-1)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.00	10.00	6.58	65.80

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	525.0	525.0	532.9	101.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	653.2	653.2	532.9	81.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje por tipo de los servicios prestados por Telecomm y su relación con la PEA
Causa: Algunos servicios remesas de dinero y satelitales no alcanzaron las metas previstas.

Porcentaje de servicios telegráficos prestados
Causa: Los servicios de giro telegráfico, conbranza y telegramas dismuyeron más del 9 porciento en promedio debido a que se tiene escasos recursos para publicidad.

Tasa de servicios satelitales prestados
Causa: Bajó la demanda de los servcios y el mercado es competitivo.

Porcentaje de servicios móviles de voz prestados
Causa: Bajó la demanda de los servicios por el numero de fallas de las terminales y por la sustitución tecnológica.

Variación porcentual de solicitudes de servicios telegraficos y financieros recibidas
Causa: Corresponde a las cifras acumuladas al cierre del ejercicio, no se alcanzó la meta por la disminución de algunos servicios como el giro telegráfico.

Variación porcentual de solicitudes de servicios satelitales de televisión ocasional
Causa: No se alcanzó la meta porque disminuyó la demanda de servicios, es un mercado competitivo. Las cifras son acumuladas de enero-didicembre.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E013**	**Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	KCZ-Telecomunicaciones de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

Variación porcentual de solicitudes de servicios satelitales móviles de voz
Causa: La disminución se debió a la baja demanda por la sustitución tecnológica. La cifras son acumuladas a enero-diciembre.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G003**	**Supervisión, Regulación, Inspección y Verificación de construcción de carreteras**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Carreteras	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Cobertura. Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.	**Objetivo**	Modernizar la gestion del sistema carretero con objeto de lograr una operacion mas eficiente e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen en la carreteras del pais.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	1 - Carreteras	**Actividad Institucional**	3 - Carreteras eficientes, seguras y suficientes

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a modernizar y ampliar la red de infraestructura carretera mediante la supervisión de las condiciones de calidad y seguridad.	Porcenteje de cumplimiento estándares	Número de kilómetros de la red carretera federal que cumple estandaresx100/longitud de carretera federal	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.73	2.73	2.73	100.00
Propósito	Población de los estados cuenta con Infraestructura carretera supervisada en calidad y seguridad.	Eficacia en la Cantidad de kilómetros supervisados.	Número de kilómetros supervisados en la construcción y/o modernización de carreteras x 100/longitud total de la red carretera federal	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	2.73	2.73	2.73	100.00
Componente	A Infrestructura carretera supervisada	Número de kilómetros supervisados en la construcción y/o modernización de carreteras *Indicador Seleccionado*	Sumatoria de kilómetros totales supervisados en el ejercicio	Kilómetro lineal	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Seguimiento y control del estado de avance de las obras licitadas	Eficacia en la Cantidad de kilómetros construidos	Kilometros construidos o modernizados X100 / Kilometros Programados	Unidad	Gestión-Eficacia-Semestral	1	1	1	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G003**	**Supervisión, Regulación, Inspección y Verificación de construcción de carreteras**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Carreteras	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad	
	A 2 Evaluación física y financiera de los trabajos realizados	Eficiencia del avance del gasto	Gasto ejecutado x 100/Gasto programado			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	0	0	0	100.00
	A 3 Entrega de reportes finales	Cantidad de obras supervisadas	Número de obras supervisadas			Unidad	Gestión-Eficacia-Anual	236	236	236	100.00

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,091.9	1,091.9	5,332.3	488.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	5,367.7	5,367.7	5,332.3	99.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcenteje de cumplimiento estándares
Causa: Se cumplió con lo estipulado en el programa de trabajo. Efecto: Se logra el alcance en la meta programada

Eficacia en la Cantidad de kilómetros supervisados
Causa: Se cumplió con lo estipulado en el programa de trabajo. Efecto: Se logra el alcance en la meta programada.

Número de kilómetros supervisados en la construcción y/o modernización de carreteras
Causa: Se cumplió con lo estipulado en el programa de trabajo. Efecto: Se logra el alcance en la meta programada.

Eficacia en la Cantidad de kilómetros construidos
Causa: Se cumplió con lo estipulado en el programa de trabajo. Efecto: Se cumplió con lo estipulado en el programa de trabajo.

Eficiencia del avance del gasto
Causa: Se cumplió con lo estipulado en el programa de trabajo. Efecto: Se logra el alcance en la meta programada.

Cantidad de obras supervisadas
Causa: Se cumplió con lo estipulado en el programa de trabajo. Efecto: Se logra el alcance en la meta programada.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G004**	**Regulación del sector de telecomunicaciones**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	D00-Comisión Federal de Telecomunicaciones	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Federal de Telecomunicaciones
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Cobertura. Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.	**Objetivo**	Que todos los mexicanos tengan acceso a servicios integrales de telecomunicaciones, prestados en un ambiente de sana competencia y donde prevalezcan condiciones propicias para el desarrollo de una mayor infraestructura, la eficiente prestación de los servicios y la introducción de nuevas tecnologías.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	6 - Otros	**Actividad Institucional**	8 - Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la ampliación de la cobertura de redes públicas de telecomunicaciones, así como fomentar una mayor diversidad de servicios con calidad que sean accesibles a todos los mexicanos en cualquier parte del territorio nacional.	Numero de suscripciones de telefonos celulares moviles por cada 100 habitantes *Indicador Seleccionado*	(Numero de suscripciones eal servicio de telefonia movil en el año / la poblacion estimada al cierre del año) * 100	Suscripcion de telefono celular movil	Estratégico-Eficacia-Anual	83.0	83.0	88.6	106.75
Propósito	Ciudadanos cuentan con mayor oportunidad de obtener servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.	Cobertura del servicio de Radio y Televisión *Indicador Seleccionado*	Habitantes beneficiados con servicio de Radio y TV / población total del país X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.00	10.00	4.20	42.00
		Numero de lineas de telefonos fijos por cada 100 habitantes	(lineas de telefonos fijos en servicio en el año / poblacion estimada al cierre del año) * 100	Lineas telefonicas fijas	Estratégico-Eficacia-Anual	21	21	18	85.37
Componente	A Operadores de telecomunicaciones supervisados en el uso de las redes públicas de telecomunicaciones.	Propuestas de sanción por incumplimiento	Número de propuestas de sanción	Propuesta	Estratégico-Eficacia-Semestral	90	90	262	291.11

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G004**	**Regulación del sector de telecomunicaciones**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	D00-Comisión Federal de Telecomunicaciones	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Calificación de garantías.	Calificacion de garantias	Numero de calificaciones a garantias			Calificacion	Gestión-Eficacia-Anual	710	710	1,146	161.41

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	556.3	556.3	457.8	82.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	492.5	492.5	457.8	93.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Numero de suscripciones de telefonos celulares moviles por cada 100 habitantes

Causa: El comportamiento ascendente, que se observa en este indicador, al cierre del 2011, se explica por lo siguiente: El cambio de los patrones de consumo de los usuarios, se manifiesta en la migración de servicios fijos tradicionales a móviles, resultado de la implementación de mayores ofertas de servicios por parte de las empresas de telefonía móvil y la continuidad en las ofertas de paquetes de pospago y de mayores promociones a los usuarios de prepago, es decir, las acciones de las empresas dirigidas a estimular las activaciones nuevas y las recargas de minutos. Efecto: El comportamiento ascendente, que se observa en este indicador, al cierre del 2011, se explica por lo siguiente: El cambio de los patrones de consumo de los usuarios, se manifiesta en la migración de servicios fijos tradicionales a móviles, resultado de la implementación de mayores ofertas de servicios por parte de las empresas de telefonía móvil y la continuidad en las ofertas de paquetes de pospago y de mayores promociones a los usuarios de prepago, es decir, las acciones de las empresas dirigidas a estimular las activaciones nuevas y las recargas de minutos.

Cobertura del servicio de Radio y Televisión

Causa: La población beneficiada es el resultado de 16 permisos otorgados durante el periodo que se reporta, los cuales corresponden a las solicitudes cuyo expediente fue debidamente integrado, no se dio cumplimiento a la meta programada anual, en virtud de, que algunos de los usuarios que solicitaron el trámite para el otorgamiento de un nuevo permiso no concluyeron su solicitud, asimismo otros no cumplieron con los términos legales y administrativos que se requieren para el otorgamiento de un nuevo permiso. Efecto: La población beneficiada es el resultado de 16 permisos otorgados durante el periodo que se reporta, los cuales corresponden a las solicitudes cuyo expediente fue debidamente integrado, no se dio cumplimiento a la meta programada anual, en virtud de, que algunos de los usuarios que solicitaron el trámite para el otorgamiento de un nuevo permiso no concluyeron su solicitud, asimismo otros no cumplieron con los términos legales y administrativos que se requieren para el otorgamiento de un nuevo permiso.

Numero de lineas de telefonos fijos por cada 100 habitantes

Causa: El comportamiento reflejado al cierre del 2011, se explica por lo siguiente: A pesar del mayor número de activaciones de líneas por parte de los nuevos participantes, en especial las empresas cableras y de la oferta de planes de triple play, la densidad de telefonía local fija continúa mostrando un decremento anual. Asimismo, la caída que se observa en la densidad telefónica, es resultado principalmente de la migración de servicios fijos a móviles, debido a los cambios en los hábitos de consumo de los usuarios en gran madida por tarifas de telefonía móvil mas bajas. Efecto: El comportamiento reflejado al cierre del 2011, se explica por lo siguiente: A pesar del mayor número de activaciones de líneas por parte de los nuevos participantes, en especial las empresas cableras y de la oferta de planes de triple play, la densidad de telefonía local fija continúa mostrando un decremento anual. Asimismo, la caída que se observa en la densidad telefónica, es resultado principalmente de la migración de servicios fijos a móviles, debido a los cambios en los hábitos de consumo de los usuarios en gran madida por tarifas de telefonía móvil mas bajas.

Propuestas de sanción por incumplimiento

Causa: Las metas programadas, tanto anual como semestral, se han visto rebasadas, debido a la elaboración y remisión a la SCT de un número inusual de propuestas de sanción en contra de radioaficionados, cuya elaboración se realiza a petición de los Centros SCT de los diferentes estados nuestro país. Efecto: Las metas programadas, tanto anual como semestral, se han visto rebasadas, debido a la elaboración y remisión a la SCT de un número inusual de propuestas de sanción en contra de radioaficionados, cuya elaboración se realiza a petición de los Centros SCT de los diferentes estados nuestro país.

Calificacion de garantias

Causa: Las metas programadas, tanto anual como semestral, se han visto rebasadas, debido a la elaboración y remisión a la SCT de un número inusual de propuestas de sanción en contra de radioaficionados, cuya elaboración se realiza a petición de los Centros SCT de los diferentes estados nuestro país. Efecto: Las metas programadas, tanto anual como semestral, se han visto rebasadas, debido a la elaboración y remisión a la SCT de un número inusual de propuestas de sanción en contra de radioaficionados, cuya elaboración se realiza a petición de los Centros SCT de los diferentes estados nuestro país.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G007**	**Supervisión, inspección y verificación del sistema Nacional e-México**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	415-Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Cobertura. Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.	**Objetivo**	Promover el desarrollo de contenidos y servicios digitales, orientados a fortalecer y apoyar los programas de bienestar social relativos a la educación, la salud, la economía y el gobierno además de quéllos que hagan atractivo el uso de las tecnologías de la información.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	5 - Comunicaciones	**Actividad Institucional**	8 - Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de contenidos y servicios digitales en el país mediante la producción digital e instalacion de Centros Comunitarios Digitales (CCD s) del Sistema Nacional e-México	Entidades federativas con portafolios de contenidos,servicios digitales, e Centros Comunitarios Digitales del Sistema Nacional e-México *Indicador Seleccionado*	No. de entidades con portafolio de contenidos, servicios digitales e Centros Comunitarios Digitales del Sistema Nacional e-México X100 / No. de entidades federativas totales	Entidad federativa	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
		Estados con programa de inclusión digital	No. de estados con programa de inclusion X100 /32	Entidad federativa	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
Propósito	Habilitar Focos de producción digital del Sistema Nacional e-México en el país, Centros Comunitarios Digitales, ademas de Conectividad	Numero de Centros Comunitarios Digitales	Numero acumulado de Centros Comunitarios Digitales Instalados en el Pais	Instalación	Estratégico-Eficacia-Anual	9,940	9,940	N/A	N/A
		Sistema Nacional e-México con focos de producción de digital	No. de Focos de producción de contenidos y servicios digitales del Sistema Nacional e-México habilitados X 100 / No. de Focos programados para habilitar	Instalación	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G007**	**Supervisión, inspección y verificación del sistema Nacional e-México**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	415-Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Red Nacional de Alta Capacidad		Kilometros habilitados de Fibra Optica con Alta Capacidad x 100/ kilometros programados	Kilómetro lineal	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
			Personas incluidas digitalmente al uso de Internet		Personas incluidas reales X100 / 1 millon	Persona	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
Componente		A Disponibidad de contenidos y servicios digitales en la plataforma de portales del Sistema Nacional e-México	Sistema Nacional e-México con contenidos y servicios digitales		suma del total de contenidos y servicios digitales de la plataforma de portales del Sistema Nacional e Mexico	Contenido digital	Estratégico-Eficiencia-Anual	800	800	N/A	N/A
		B Sesiones de inclusión digital en puntos de acceso .	Sesiones de inclusión digital en puntos de acceso		Número de sesiones realizadas X 100/2000000	Sesión	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
		C Centros Comunitarios Digitales habilitados	Centros Comunitarios Digitales Habilitados		Numero de Centros Comunitarios Digitales acumulados x100/Centros Comunitarios Digitales Programados	Instalación	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
		D Hoteles Habilitados de la Red de Alta Capacidad	Hoteles Habilitados		hoteles habilitados x 100 / hoteles programados	Unidad	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
Actividad		A 1 Formalizar los trámites administrativos, legales y presupuestarios para contratar bienes y servicios que integren una solución para la producción de contenidos y servicios digitales del Sistema Nacional e-México	Tramites		No. de trámites realizados x 100 / No. de trámites requeridos	Trámite	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
		B 2 Documentos	Documentos		No. de documentos realizados x 100 / No. de documentos requeridos	Documento	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
		C 3 Formalizacion del despegue de Servicios para la implementacion de los Centros Comunitarios Digitales	Contratos		Numero de documentos realizados x 100/ Numero de documentos requeridos	Unidad	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
		D 4 Formalizando la entrega de los enlaces de los hoteles para prestacion de servicios de enlace	Contratos Formalizados		Numero de documentos realizados x 100/ Numero de documentos requeridos	Unidad	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,275.4	2,275.4	2,262.9	99.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,265.0	2,265.0	2,262.9	99.9

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G007**	**Supervisión, inspección y verificación del sistema Nacional e-México**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	415-Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual. **Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.**
Entidades federativas con portafolios de contenidos,servicios digitales, e Centros Comunitarios Digitales del Sistema Nacional e-México Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Estados con programa de inclusión digital Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Numero de Centros Comunitarios Digitales Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Sistema Nacional e-México con focos de producción de digital Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Red Nacional de Alta Capacidad Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Personas incluidas digitalmente al uso de Internet Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Sistema Nacional e-México con contenidos y servicios digitales Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Sesiones de inclusión digital en puntos de acceso Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Centros Comunitarios Digitales Habilitados Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Hoteles Habilitados Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Tramites Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Documentos Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Contratos Formalizados Causa: No se puede contar con un dato preliminar en virtud de que las áreas técnicas no estan en posibilidad de reportar el avance hasta el mes de Febrero de este año por lo tanto se envía una meta con valor de cero, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**K032**	**Conservación de Infraestructura Carretera**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Conservación de Carreteras	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Calidad. Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.	**Objetivo**	Intensificar los trabajos de reconstrucción, conservación periódica y rutinaria de la red federal libre de peaje, a fin de mejorar el estado físico de la red federal actual de un 76 porciento de buenas y satisfactorias condiciones conforme a estándares internacionales, aún 90 por ciento al final de 2012.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	1 - Carreteras	**Actividad Institucional**	3 - Carreteras eficientes, seguras y suficientes

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la conservación la red carretera federal libre de peaje a través de trabajos de conservación periódica, rutinaria de tramos y puentes, mantenimiento integral y contratos plurianuales de conservación de carreteras	Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones. *Indicador Seleccionado*	(Km de la red en buenas y satisfactorias (IRI menor a 3.5 condiciones al termino de cada ejercicio presupuestal) / longitud total de la red)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	80.00	80.00	79.00	98.75
Propósito	Que los usuarios de la red federal de carreteras libre de peaje cuenten con una red en buenas y satisfactorias condiciones	Reducción porcentaje de sobrecostos de operación vehicular. (gasolina y mantenimiento de vehículos, entre otros) derivado de la conservación de las carreteras	(Sobrecostos de operación en carreteras conservadas / Costos de operación ideal en carreteras conservadas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	5.26	5.26	5.27	99.81
Componente	A Red de carreteras con mantenimiento integral, conservación periódica y rutinaria realizado	Índice de cumplimiento del programa de conservación rutinaria de tramos en la red federal de carreteras libres de peaje.	(Km realizados en conservación rutinaria en el ejercicio / km programados para conservación rutinaria en el periodo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	98.43	98.43

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**K032**	**Conservación de Infraestructura Carretera**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Conservación de Carreteras	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Índice de cumplimiento del Programa de Contratos Plurianuales de Conservación de Carreteras.		(km atendidos bajo la modalidad de contratos plurianuales en el ejercicio / km programados para atenderse bajo la modalidad de contratos plurianuales en el periodo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
			Índice de cumplimiento del programa de mantenimiento integral de la red federal de carreteras libres de peaje. *Indicador Seleccionado*		(km atendidos bajo la modalidad mantenimiento integral en el ejercicio / km programados para atenderse bajo la modalidad mantenimiento integral en el periodo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
			Índice de cumplimiento del programa de conservación periódica de tramos en la red federal de carreteras libres de peaje.		(Km realizados en conservación periódica en el ejercicio / km programados para conservación periódica en el periodo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.76	100.76
			Índice de cumplimiento del programa de conservación rutinaria de puentes en la red federal de carreteras libres de peaje.		(Número Puentes realizados en conservación en el ejercicio / Número puentes programados para conservar en el periodo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	99.39	99.39
Actividad	A 1 Elaboración, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Conservación de Carreteras. (incluye listados para cada uno de los componentes) también define el techo presupuestal para cada Estado y su evaluación en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.		Avance físico-financiero del Programa Nacional de Conservación de Carreteras.		Documento realizado del avance físico financiero del Programa Nacional de Conservación de Carreteras	Documento	Gestión-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00
			Elaboración del Programa Nacional de Conservación de Carreteras.		Documento realizado (Programa Nacional de Conservación de Carreteras en base al Presupuesto de Egresos de la Federación	Documento	Gestión-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00
			Cuenta de la Hacienda Pública Federal.		Documento mediante el cual se da el informe del Programa Nacional de Conservación de Carreteras a fin de evaluar su comportamiento	Documento	Gestión-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	9,645.1	9,645.1	9,147.9	94.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	9,277.7	9,277.7	9,147.9	98.6

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**K032**	**Conservación de Infraestructura Carretera**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Conservación de Carreteras	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual. **Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán en conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.**
Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones. Causa: Reasignación de recursos para la atención a emergencias ocasionadas por fenómenos meteorológicos, con recursos del mismo programa, en los estados de Chiapas, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, datos preliminares. Efecto: Reducción en el estado físico de la red federal de carreteras libre de peaje.
Reducción porcentaje de sobrecostos de operación vehicular. (gasolina y mantenimiento de vehículos, entre otros) derivado de la conservación de las carreteras. Causa: Reasignación de recursos para la atención a emergencias ocasionadas por fenómenos meteorológicos, con recursos del mismo programa, en los estados de Chiapas, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, datos preliminares. Efecto: Reducción en el estado físico de la red federal de carreteras libre de peaje.
Índice de cumplimiento del programa de conservación rutinaria de tramos en la red federal de carreteras libres de peaje. Causa: Programación adecuada de los recursos. Efecto: Cumplimiento de la meta.
Índice de cumplimiento del Programa de Contratos Plurianuales de Conservación de Carreteras Causa: Programación adecuada de los recursos. Efecto: Cumplimiento de la meta.
Índice de cumplimiento del programa de mantenimiento integral de la red federal de carreteras libres de peaje. Causa: Progra+mación adecuada de los recursos. Efecto: Cumplimiento de la meta.
Índice de cumplimiento del programa de conservación periódica de tramos en la red federal de carreteras libres de peaje. Causa: Programación adecuada de los recursos. Efecto: Cumplimiento de la meta.
Índice de cumplimiento del programa de conservación rutinaria de puentes en la red federal de carreteras libres de peaje. Causa: Programación adecuada de los recursos. Efecto: Cumplimiento de la meta.
Avance físico-financiero del Programa Nacional de Conservación de Carreteras. Causa: Se realizó el seguimiento del Programa Nacional de Conservación de Carreteras conforme a lo establecido. Efecto: Cumplimiento de la meta.
Elaboración del Programa Nacional de Conservación de Carreteras. Causa: Se incorporaron todos las necesidades conforme el techo presupuestal autorizado. Efecto: Cumplimiento de la meta.
Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Causa: Se realizó la cuenta pública conforme a los lineamientos establecidos. Efecto: Cumplimiento de la meta.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**K035 Reconstrucción de carreteras**	**Ramo**	9 Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Conservación de Carreteras	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Calidad. Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.	**Objetivo**	Intensificar los trabajos de reconstrucción, conservación periódica y rutinaria de la red federal libre de peaje, a fin de mejorar el estado físico de la red federal actual de un 76 porciento de buenas y satisfactorias condiciones conforme a estándares internacionales, aún 90 por ciento al final de 2012.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	1 - Carreteras	**Actividad Institucional**	3 - Carreteras eficientes, seguras y suficientes

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la conservación la red carretera federal libre de peaje a través de trabajos de reconstrucción de tramos y puentes, así como la atención a puntos de conflicto	Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones.	(Km de la red en buenas y satisfactorias (IRI menor a 3.5 condiciones al termino de cada ejercicio presupuestal) / longitud total de la red)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	80.00	80.00	79.00	98.75
Propósito	Que los usuarios de la red federal de carreteras libre de peaje cuenten con una red en buenas y satisfactorias condiciones.	Reducción porcentaje de sobrecostos de operación vehicular. (gasolina y mantenimiento de vehículos, entre otros) derivado de la reconstrucción y atención a puntos de conflicto en las carreteras.	(Sobrecostos de operación en carreteras reconstruidas / Costos de operación ideal en carreteras reconstruidas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	5.26	5.26	5.27	99.81
Componente	A Red de carreteras atendidas con trabajos de reconstrucción de tramos y puentes así como la atención a puntos de conflicto.	Índice de cumplimiento del programa de reconstrucción de tramos en la red federal de carreteras libres de peaje. *Indicador Seleccionado*	(Km realizados para reconstruir en el ejercicio / km programados para reconstrucción en el periodo x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	96.16	96.16

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**K035**	**Reconstrucción de carreteras**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Conservación de Carreteras	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Índice de cumplimiento del programa de reconstrucción de puentes en la red federal de carreteras libres de peaje.	(Número Puentes realizados en reconstrucción en el ejercicio / Número puentes programados para reconstruir en el periodo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	107.14	107.14
			Índice de cumplimiento del programa de atención a puntos de conflicto en la red federal de carreteras libres de peaje.	(número de puntos por atender en el ejercicio /número de puntos programados para en el periodo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	102.78	102.78
Actividad	A 1 Elaboración, supervisión y evaluación del Programa Nacional de Conservación de Carreteras. (incluye listados para cada uno de los componentes) también define el techo presupuestal para cada Estado.		Elaboración de los listados de obras para todos los componentes.	Documento realizado (Programa Nacional de Conservación de Carreteras en base al Presupuesto de Egresos de la Federación	Documento	Gestión-Eficacia	Anual	1	1	1	100.00
			Avance físico-financiero del Programa Nacional de Conservación de Carreteras.	Documento realizado (cierre del ejercicio avance físico - financiero del Programa Nacional de Conservación de Carreteras)	Documento	Gestión-Eficacia	Anual	1	1	1	100.00
			Cuenta de la Hacienda Pública Federal.	Documento mediante el cual se da la evaluación del Programa Nacional de Conservación de Carreteras	Documento	Gestión-Eficacia	Anual	1	1	1	100.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,220.0	1,220.0	1,291.4	105.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,318.2	1,318.2	1,291.4	98.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones.
Causa: Reasignación de recursos para la atención a emergencias ocasionadas por fenómenos meteorológicos, con recursos del mismo programa, en los estados de Chiapas, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, datos preliminares. Efecto: Reducción en el estado físico de la red federal de carreteras libre de peaje.

Reducción porcentaje de sobrecostos de operación vehicular. (gasolina y mantenimiento de vehículos, entre otros) derivado de la reconstrucción y atención a puntos de conflicto en las carreteras.
Causa: Reasignación de recursos para la atención a emergencias ocasionadas por fenómenos meteorológicos, con recursos del mismo programa, en los estados de Chiapas, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, datos preliminares. Efecto: Reducción en el estado físico de la red federal de carreteras libre de peaje.

Índice de cumplimiento del programa de reconstrucción de tramos en la red federal de carreteras libres de peaje.
Causa: Inicio de recisión contractual por causas imputables a la empresa. Efecto: Menor avance físico del programado.

Índice de cumplimiento del programa de reconstrucción de puentes en la red federal de carreteras libres de peaje.
Causa: Incremento de la meta programada Efecto: Mayor avance físico.

Índice de cumplimiento del programa de atención a puntos de conflicto en la red federal de carreteras libres de peaje.
Causa: Incremento de la meta programada Efecto: Mayor avance físico.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**K035**	**Reconstrucción de carreteras**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Conservación de Carreteras	**Enfoques transversales**	Sin Información

Elaboración de los listados de obras para todos los componentes.
Causa: Se incorporaron todos las necesidades conforme el techo presupuestal autorizado. Efecto: Cumplimiento de la meta.

Avance físico-financiero del Programa Nacional de Conservación de Carreteras.
Causa: Se realizó el seguimiento del Programa Nacional de Conservación de Carreteras conforme a lo establecido. Efecto: Cumplimiento de la meta.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
Causa: Se realizó la cuenta pública conforme a los lineamientos establecidos. Efecto: Cumplimiento de la meta.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Objetivo	Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	**Objetivo**	Seguridad. Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.	**Objetivo**	Incrementar la cobertura de los servicios y promover el uso óptimo de la infraestructura instalada en el país, a efecto de que la población tenga acceso a una mayor diversidad de servicios, ajustándose a las necesidades de los consumidores mexicanos, especialmente en zonas urbanas y rurales de escasos recursos, para sentar las bases de un desarrollo más equitativo en el país.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	5 - Comunicaciones	**Actividad Institucional**	8 - Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que más poblaciones de México cuenten con servicios de telecomunicaciones que permitan a sus habitantes comunicarse al interior y exterior del País.	Concesiones, permisos o modificaciones otorgadas	Se refiere a la estadística de nuevos títulos de concesión o permisos otorgados, y de las modificaciones otorgadas.	Índice	Estratégico-Eficiencia-Anual	170.00	170.00	60.00	35.29

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P001**	**Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Propósito	Mayor infraestructura y servicios de telecomunicaciones proporcionada por el sector privado. NOTA: La infraestructura se mide en nuevas concesiones y permisos otorgados y ampliaciones de cobertura autorizadas a concesionarios o permisionarios ya existentes. Los servicios de telecomunicaciones se miden con Convenios de Cobertura Social y Rural concertados con concesionarios y con servicios adicionales autorizados a concesionarios o permisionarios ya existentes.	Más servicios de telecomunicaciones			Programas de cobertura Social y Rural concertados en el periodo, más autorizaciones de servicios adicionales otorgadas en el periodo.	Se refiere a la estadística de programas de cobertura social y rural concertados y las autorizaciones de servicios adicionales otorgadas a concesiones y permisos.	Estratégico-Eficiencia-Anual	127	127	60	47.24
		Participación de los concesionarios en la prestación de servicios de telecomunicaciones mediante los convenios concertados con la SCT.			Número de concesionarios con convenio de cobertura social concertado.	Número de concesionarios con convenio de cobertura social concertado.	Estratégico-Eficacia-Anual	100	100	98	98.00
		Autorización de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones. *Indicador Seleccionado*			Eventos atendidos / Proyectos propuestos X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	90.48	90.47	57.14	63.16
Componente	A Otorgar nuevas concesiones o permisos. Autorizar ampliaciones de cobertura a concesiones o permisos. Autorizar servicios adicionales a concesiones o permisos. Convenios firmados con concesionarios.	Porcentaje de Concesiones o permisos otorgados.			(Nuevos títulos de concesión o permisos otorgados / Proyectos de títulos de concesión o permisos enviados a firma de la Superioridad) *100	Índice de eficiencia	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	75.81	75.81
		Porcentaje de ampliaciones de cobertura autorizadas			(Ampliaciones de cobertura otorgadas a concesiones o permisos / Proyectos de modificaciones enviados a firma de la Superioridad) *100	Índice de eficiencia	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	92.31	92.31
		Autorizaciones otorgadas			(Autorizaciones de servicios adicionales otorgadas a concesiones o permisos / Proyectos de autorización enviados a firma de la Superioridad) *100	Índice de eficiencia	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	111.76	111.76
	B Convenios firmados con concesionarios.	Concertación de programas de cobertura y conectividad social y rural. *Indicador Seleccionado*			Número de programas de cobertura y conectividad social y rural concertados x 100 / Número de programas de cobertura y conectividad social y rural requeridos.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	98.00	98.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Actividad	A 1 Medición de la efectividad del proceso de revisión de solicitudes y requerimientos de opinión a la Comision Federal de Telecomunicaciones.		Revisión de solicitudes de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones.		Cantidad de eventos atendidos / Total de eventos ingresados X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	89.74	89.74	93.60	104.30
	B 2 Solicitar opinión a la Comisión Federal de Telecomunicaciones sobre las solicitudes de otorgamiento de nuevas concesiones o permisos. Solicitar opinión a la Comisión Federal de Telecomunicaciones sobre las solicitudes de ampliación de cobertura de concesiones o permisos. Solicitar opinión a la Comisión Federal de Telecomunicaciones sobre las solicitudes de servicios adicionales de concesiones o permisos. Valoración de la opinión emitida por la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el otorgamiento de nuevas concesiones o permisos. Valoración de la opinión emitida por la Comisión Federal de Telecomunicaciones para la ampliación de cobertura de concesiones o permisos. Valoración de la opinión emitida por la Comisión Federal de Telecomunicaciones sobre las solicitudes de servicios. Enviar a firma de la Superioridad los proyectos de título de concesión o permisos. Enviar a firma de la Superioridad los proyectos de ampliación de cobertura de concesión o permisos. Enviar a firma de la Superioridad los proyectos de autorización de servicios adicionales en concesiones o permisos. Proyectos de convenios elaborados para firma con concesionarios.		Porcentaje de proyectos de nuevos títulos de concesión o permisos con opinión favorable de la CFT		(Proyectos enviados a opinión de la UAJ relativas a nuevas concesiones o permisos / Opiniones favorables relativas a nuevas concesiones o permisos con opiniones favorables recibidas de la CFT) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	80.90	80.90
			Porcentaje de proyectos de ampliación de cobertura con opinión favorable de la CFT		(Proyectos enviados a opinión de la UAJ relativas a ampliaciones de cobertura / Opiniones favorables relativas a ampliación de cobertura recibidas de la CFT) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	79.81	79.81

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Porcentaje de nuevos títulos de concesión o permisos con opinión favorable de UAJ		(Proyectos de nuevos títulos de concesión o permisos con opinión favorable enviados a firma de la Superioridad / Opiniones favorables de la UAJ relativas a nuevas concesiones o permisos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	96.88	96.88
			Porcentaje de proyectos de convenios de cobertura social elaborados.		(Número de proyectos de convenios de cobertura social elaborados / Total de proyectos de cobertura social programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00
			Porcentaje de requerimiento de opinión a CFT para ampliación de cobertura de concesiones o permisos		(Solicitudes de ampliación de cobertura de concesiones o permisos recibidas en la SCT / Solicitudes de ampliación de cobertura de concesiones o permisos remitidas a la CFT) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	95.83	95.83
			Porcentaje de requerimiento de opinión a CFT para otorgamiento de nuevas concesiones o permisos.		(Solicitudes de nuevas concesiones o permisos recibidas en la SCT / Solicitudes de nuevas concesiones o permisos remitidas a la CFT) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00
			Porcentaje de proyectos de ampliación de cobertura con opinión favorable de UAJ		(Proyectos de ampliación de cobertura de concesión o permisos con opinión favorable enviados a firma de la Superioridad / Opiniones favorables de la UAJ relativas a ampliaciones de cobertura de concesiones o permisos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	90.70	90.70
			Porcentaje de proyectos de autorización de servicios adicionales con opinión favorable de UAJ		(Proyectos de autorización de servicios adicionales con opinión favorable enviados a firma de la Superioridad / Opiniones favorables de la UAJ relativas a autorización de servicios adicionales) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	106.25	106.25
			Porcentaje de proyectos de autorización de servicios adicionales con opinión favorable de la CFT		(Proyectos enviados a opinión de la UAJ relativas a autorización de servicios adicionales / Opiniones favorables relativas a autorización de servicios adicionales recibidas de la CFT) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	65.63	65.63

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P001**	**Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de requerimiento de opinión a CFT para servicios adicionales de concesiones o permisos			(Solicitudes de autorización de servicios adicionales de concesiones o permisos recibidas en la SCT / Solicitudes de autorización de servicios adicionales de concesiones o permisos remitidas a la CFT) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	77.78	77.78

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,519.2	1,519.2	1,005.0	66.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,150.1	1,150.1	1,005.0	87.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Concesiones, permisos o modificaciones otorgadas.
Causa: Los interesados no presentaron tantas solicitudes como se estimó. Efecto: No se otorgaron tantas concesiones, permisos y modificaciones como se estimó.

Más servicios de telecomunicaciones.
Causa: Los interesados no presentaron tantas solicitudes como se estimó. Efecto: No se otorgaron tantas concesiones, permisos y ampliaciones de cobertura como se estimó.

Autorización de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones.
Causa: Los interesados no presentaron tantas solicitudes como se estimó. Asimismo, la Comisión Federal de Telecomunicaciones no emitió tantas opiniones favorables como se estimó, y en consecuencia no hubo tantos proyectos que mandar a firma de la Superioridad como se estimó. Efecto: No se otorgaron tantas concesiones, permisos y asignaciones como se estimó Otros Motivos:Algunos proyectos se mandaron a firma al cierre del ejercicio 2011, por lo que no alcanzaron a ser firmados y entregados antes de que terminara el año.

Porcentaje de Concesiones o permisos otorgados.
Causa: Los interesados no presentaron tantas solicitudes como se estimó Efecto: No se otorgaron tantas concesiones y permisos como se estimó Otros Motivos:Algunos proyectos de concesión o permiso no alcanzaron a ser firmados y entregados antes del cierre del 2011.

Porcentaje de ampliaciones de cobertura autorizadas.
Causa: Los interesados no presentaron tantas solicitudes como se estimó Efecto: No se otorgaron tantas ampliaciones de cobertura como se estimó Otros Motivos:Algunas ampliaciones de cobertura no alcanzaron a ser firmadas y notificadas antes del cierre del año 2011.

Autorizaciones otorgadas.
Causa: Se superó el 100% en razón de que se otorgaron en 2011 servicios adicionales que se enviaron a firma a finales del ejercicio 2010. No se alcanzó el supuesto de 29 eventos, en razón de que los interesados no presentaron tantas solicitudes como se estimó Efecto: Al no presentarse tantas solicitudes como se estimó, no se pudieron otorgar tantas autorizaciónes como se estimó Otros Motivos:

Concertación de programas de cobertura y conectividad social y rural.
Causa: Se cierra el ejercicio 2011 con 2 proyectos de convenio pendientes por concertar. Efecto: Se cumple la meta en un 98% a la programada.

Revisión de solicitudes de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones.
Causa: Los interesados presentaron solicitudes cuando la Comisión Federal de Telecomunicaciones suspendió operaciones con motivo del fin de año, lo que imposibilitó dar trámite a dichas solicitudes. Efecto: Quedaron algunas solicitudes pendientes de enviar a estudio de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Porcentaje de proyectos de nuevos títulos de concesión o permisos con opinión favorable de la CFT.
Causa: La Comisión Federal de Telecomunicaciones no emitió tantas opiniones favorables como es estimó, aunado a que algunas de estas opiniones se recibieron a final del año 2011, lo que imposibilitó dar trámite a dichas opiniones.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de proyectos de ampliación de cobertura con opinión favorable de la CFT.
Causa: La Comisión Federal de Telecomunicaciones emitió opiniones favorables al cierre del año 2011, lo que imposibilitó dar trámite a algunas solicitudes ante la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Porcentaje de nuevos títulos de concesión o permisos con opinión favorable de UAJ.
Causa: La Unidad de Asuntos Jurídicos no emitió tantas opiniones como se estimó, aunado a que algunas se recibieron al cierre del año 2011, lo que imposibilitó darles trámite.Otros Motivos:En razón de que la Comisión Federal de Telecomunicaciones no emitió tantas opiniones como se estimó, no hubo proyectos que mandar a opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Porcentaje de proyectos de convenios de cobertura social elaborados.
Causa : La meta es anual. Efecto: No se programó avance para este periodo.

Porcentaje de requerimiento de opinión a CFT para ampliación de cobertura de concesiones o permisos
Causa: Los interesados no presentaron tantas solicitudes como se estimó, aunado a que los interesados presentaron solicitudes cuando la Comisión Federal de Telecomunicaciones suspendió labores por fin de año, lo que imposibilitó enviar estas solicitudes a dicha Comisión Efecto: No se programó avance para este periodo.

Porcentaje de requerimiento de opinión a CFT para otorgamiento de nuevas concesiones o permisos.
Causa: La meta es anual. Efecto: No se programó avance para este periodo.

Porcentaje de proyectos de ampliación de cobertura con opinión favorable de UAJ.
Causa: La Unidad de Asuntos Jurídicos no emtió tantas opiniones como se estimó, aunado a que algunas fueron emitidas a finales del año 2011, lo que imposibilitó darles trámite Efecto: Otros Motivos:En razón de que la Comisión Federal de Telecomunicaciones no emitió tantas opiniones como se estimó, no hubo tantos proyectos que mandar a opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Porcentaje de proyectos de autorización de servicios adicionales con opinión favorable de UAJ.
Causa: Se supero la meta, en razón de que en el año 2011 se otorgó una autorización que había sido enviada a firma a finales del año 2010.

Porcentaje de proyectos de autorización de servicios adicionales con opinión favorable de la CFT.
Causa: La Comisión Federal de Telecomunicaciones no emitió tantas opiniones favorables como se estimó, aunado a que algunas fueron emitidas al cierre del año 2011, lo que imposibilitó dar trámite a las mismas.

Porcentaje de requerimiento de opinión a CFT para servicios adicionales de concesiones o permisos.
Causa: Los interesados no presentaron tantas solciitudes como se estimó, aunado a que algunas fueron presentadas cuando la Comisión Federal de Telecomunicaciones suspendió labores por fin de año. Efecto: No se pudo tramitar el 100% de las solicitudes.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S071 Programa de Empleo Temporal (PET)**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Carreteras	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

ALINEACIÓN									
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012				**Programa Derivado del PND 2007-2012**			**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**		
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos		**Programa**	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012		**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		
Objetivo	Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.		**Objetivo**	Cobertura. Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.		**Objetivo**	Continuar con el Programa de Empleo Temporal PET para la conservación de caminos rurales utilizando la mano de obra de la región y brindar oportunidades de empleo en épocas determinadas.		

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	1 - Comunicaciones y Transportes	**Subfunción**	1 - Carreteras	**Actividad Institucional**	10 - Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales eficientes, seguras y suficientes

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la disminucion del nivel de marginacion y pobreza en localidades rurales mediante la entrega de apoyos temporales por su participacion en el programa, impulsando el desarrollo regional.	Mejora en las condiciones de vida de la población atendida con el programa, mediante el apoyo económico que se les otorga por su participación en la reconstrucción y conservación de la red rural.	Número de beneficiarios encuestados que manifiesta que el programa favorecio en su calidad de vida / Número de beneficiarios encuestados por cien.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Propósito	Poblacion afectada por altos niveles de pobreza o por los efectos de una emergencia obtiene fuentes alternativas de ingresos temporales que favorece mejorar su calidad de vida.	Municipios beneficiados por su participación el programa.	Número de municipios beneficiados por el programa en el ejercicio / Número total de municipios, por cien.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	40.02	40.01	59.24	148.06
Componente	A Jornales entregados a beneficiarios por los trabajos de reconstrucción y conservación ejecutados en caminos rurales.	Jornal promedio por beneficiario. *Indicador Seleccionado*	Número total de jornales entregados en el ejercicio / número de beneficiarios totales	Jornal	Estratégico-Eficacia-Anual	40	40	48	120.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S071**	**Programa de Empleo Temporal (PET)**	**Ramo**	9	Comunicaciones y Transportes	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Carreteras	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Actividad	A 1 Reconstrucción y Conservación de los caminos rurales con uso intensivo de mano de obra no calificada.	Porcentaje de Kilómetros recontruidos y conservados de la red rural.	Número de kilómetros de camino rural conservados y reconstruidos en el ejercicio / número de kilómetros de camino rural programados para su conservación y reconstrucción en el ejercicio por cien.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	137.90	137.90	

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,596.0	1,596.0	1,499.1	93.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,526.9	1,526.9	1,499.1	98.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Mejora en las condiciones de vida de la población atendida con el programa, mediante el apoyo económico que se les otorga por su participación en la reconstrucción y conservación de la red rural.
Causa: Se otorgó el apoyo económico a la población beneficiaria en su participacion en la reconstrucción y conservación de la red rural. Efecto: Se alcanzó la meta.

Municipios beneficiados por su participación el programa.
Causa: En razón de las emergencias y diversas estrategias de atención, se incrementa el numero de municipios atendidos. Efecto: Se incrementa la cobertura de municipios beneficiados por su participación en el programa.

Jornal promedio por beneficiario.
Causa: Debido a los problemas económicos en el país derivados de la inseguridad y emergencias por sequias en la mayor parte del territorio nacional, se pierden diversas actividades productivas entre la población lo que generó mayor desempleo. Efecto: Mayor participación de la población e incremento de los apoyos económicos.

Porcentaje de Kilómetros recontruidos y conservados de la red rural.
Causa: Se destina un mayor recurso al subprograma de conservación que debido a los costos permite incrementar las metas programadas, así mismo se incrementó el porcentaje de recursos para mano de obra. Efecto: Permite generar un mayor número de jornales en concecuencia atención a una mayor longitud de la Red Rural y Alimentadora.

Ramo 10
Economía

Programas presupuestarios

E005	Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores
E006	Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones
F003	Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa
G003	Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC
G006	Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia
P008	Apoyo a la creación, desarrollo y/o consolidación de micro; pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad
S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
S017	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas Solidaridad (FONAES)
S020	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
S151	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)
S214	Competitividad en Logística y Centrales de Abasto

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E005**	**Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría Federal del Consumidor
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Promover la equidad en las relaciones de consumo mediante la aplicación de instrumentos de vanguardia para la protección de los derechos de los consumidores.	**Objetivo**	Impulsar la aplicación de una política de competencia en los mercados, de mejora regulatoria y la aplicación de instrumentos de vanguardia que protejan a los consumidores, para contribuir al incremento en la competitividad del país.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	4 - Otros	**Actividad Institucional**	7 - Equidad en las relaciones de consumo

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a impulsar la equidad en las relaciones de consumo mediante la protección y vigilancia de los derechos de los consumidores para evitar prácticas abusivas en las transacciones entre consumidores y proveedores	Índice de protección de los derechos del consumidor con base en estudio de mejores prácticas para América Latina.	Promedio del cumplimiento de compromisos del estudio de mejores prácticas	Indice de incremento	Estratégico-Eficacia-Anual	9.79	9.79	9.79	100.00
Propósito	Los consumidores y proveedores previenen y resuelven sus potenciales conflictos.	Porcentaje del monto de las quejas solucionadas *Indicador Seleccionado*	(Monto recuperado de las quejas solucionadas a favor del consumidor / Monto reclamado de las quejas solucionadas a favor del consumidor) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	72.00	72.00	85.16	118.28
Componente	A Certeza jurídica proporcionada	Porcentaje de registros de solicitudes de contratos de adhesión	(Número de solicitudes resueltas de contratos de adhesión obligatorios y voluntarios en lo que va del año / Número de solicitudes ingresadas de contratos de adhesión obligatorios y voluntarios en lo que va del año) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Cuatrimestral	90.00	90.00	97.19	107.99

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E005**	**Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Controversías solucionadas	Porcentaje de quejas solucionadas mediante el procedimiento conciliatorio	(Número de quejas solucionadas / Número de quejas presentadas) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	70.00	70.00	81.43	116.33
	C Asesoría e información brindada	Porcentaje de atención de las llamadas recibidas en el teléfono del consumidor	(Número de solicitudes atendidas en los servicios de teléfono del consumidor / Número de solicitudes recibidas en el teléfono del consumidor) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	95.00	95.00	91.78	96.61
	D Derecho a la recepción de publicidad comercial protegido	Porcentaje de denuncias ante el Registro Público de Consumidores (RPC)	(Número de denuncias recibidas de teléfonos de consumidores registrados en el Registro Público de Consumidores (RPC) por ser molestados con publicidad no deseada / Números telefónicos registrados en el Registro Público de Consumidores (RPC))*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.50	1.50	1.02	132.00
Actividad	A 1 Revisión, dictaminación y registro de contratos de adhesión obligatorios	Porcentaje en la atención de solicitudes de registro de contrato de adhesión obligatorio y voluntarios	(Número de solicitudes de registro resueltas en término de la LFPC y LFPA de contratos de adhesión obligatorios y voluntarios / Número de solicitudes de registro resueltas de contratos de adhesión obligatorios y voluntarios) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	80.00	80.00	97.21	121.51
	B 2 Desahogo de los procedimientos de conciliación por cualquier medio	Porcentaje de dictámenes emitidos	(Número de dictámenes emitidos / Número de dictámenes solicitados) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Cuatrimestral	70.00	70.00	70.00	100.00
	B 3 Interposición de Acciones de Grupo	Porcentaje de Acciones de grupo admitidas	(Acciones Admitidas / Acciones Presentadas) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	70.00	70.00	140.00	200.00
	C 4 Atención de consultas realizadas por cualquier medio	Indice de atención de consultas promedio por asesor en el teléfono del consumidor	(Total de consultas atendidas en el teléfono del consumidor en el periodo/ Número de asesores) *100			Indice	Gestión-Eficacia-Mensual	600.00	600.00	646.00	107.67

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E005**	**Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	D 5 Administración del Registro Público de Consumidores (RPC)	Porcentaje en la inscripción al Registro Público de Consumidores (RPC)	(Registros de números telefónicos con éxito al Registro Público de Consumidores (RPC) / El total de número de llamadas recibidas al Registro Público de Consumidores (RPC) para inscripción de números telefónicos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	98.00	98.00	99.93	101.97

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	197.9	197.9	217.2	109.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	217.2	217.2	217.2	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de protección de los derechos del consumidor con base en estudio de mejores prácticas para América Latina.
Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se alcanzó la meta establecida para este ejercicio. La Procuraduría emprendió diversas acciones durante el ejercicio 2011, realizando las acciones programadas, no obstante del impacto de las restricciones presupuestales. Efecto: Se superó la calificación obtenida de 9.67 en 2010, lográndose para el ejercicio 2011 una calificación de 9.79, a ello contribuyó principalmente el incremento en la calidad de los servicios que brinda la institución, las reformas necesarias a la Ley Federal de Protección al Consumidor, el aprovechamiento en el uso de las redes sociales, así como la mejora del servicio en delegaciones, para el ejercicio 2012, se pretende alcanzar la meta establecida en 9.96.

Porcentaje del monto de las quejas solucionadas
Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Al cuarto trimestre el monto recuperado de las quejas solucionadas a favor del consumidor fue por $ 941,052,918 pesos, de una cantidad reclamada que ascendió a los $1,105,102,334 pesos, con lo cual índice de cumplimiento en el periodo fue de 85.16 % mayor en 13.16 puntos porcentuales al programado de 72.0 por ciento. Nota: El índice de cumplimiento se obtiene de la siguiente manera: Primer Semestre-Monto recuperado de las quejas solucionadas a favor del consumidor $ 941,052,918 entre Monto reclamado de las quejas solucionadas a favor del consumidor $1,105,102,334 = Índice de cumplimiento 85.16 %. Se sobre cumplió la meta al periodo en 13.16 puntos superior a la meta programada, lo anterior debido al seguimiento que se ha llevado en delegaciones a través de cortes de información mensuales. Efecto: Las delegaciones cuentan con información periódica de los expedientes, esto ha permitido tener un mejor seguimiento respecto a las tareas registradas en SIIP. Durante este periodo, se ha tenido el apoyo y seguimiento de la Dirección General de Delegaciones. Otros Motivos:Los montos corresponden al total recuperado y reclamado en delegaciones y oficinas centrales y se encuentra incluido en el monto total.

Porcentaje de registros de solicitudes de contratos de adhesión
Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. Derivado del convenio de colaboración con el Fovissste, se estableció como requisito que las inmobiliarias contaran con la inscripción ante Profeco de sus modelos de contratos de adhesión, otorgando como plazo el 31 de mayo de 2011. Por lo anterior, en el periodo que se reporta, se recibió un alto número de solicitudes de registro del sector inmobiliario. Efecto: Con esta acción se regulariza en su mayoría al sector inmobiliario y a su vez, se brinda una mayor certeza jurídica al consumidor en la adquisición de su vivienda. Otros Motivos:El total de las solicitudes recibidas en el año 2011 fueron de 9,988, de las cuales 9,707 fueron resueltas, dando un porcentaje de atención de 97.19%.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E005**	**Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de quejas solucionadas mediante el procedimiento conciliatorio

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta teniendo un cumplimiento de 11.43 puntos superior a la meta programada, lo anterior debido al seguimiento que se ha llevado en los expedientes a través de cortes de información mensuales. Al cierre del ejercicio se logró un cumplimiento del 81.43%. Efecto: Se cuenta con información periódica de los expedientes, esto ha permitido tener un mejor seguimiento respecto a las tareas registradas en SIIP. Otros Motivos: Se logró llegar a un mayor número de propuestas conciliatorias en los procedimientos que se llevan a cabo.

Porcentaje de atención de las llamadas recibidas en el teléfono del consumidor

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. El resultado del indicador depende de la prontitud en la contestación de las llamadas por parte de los agentes telefónicos a los solicitantes del servicio. En el mes que se reporta, aumentó el número de consultas respecto al mes anterior. Al cierre del ejercicio se tiene un cumplimiento del 91.78% Efecto: Se logró atender el mayor número de consultas permitiendo con ello dar respuesta a los solicitantes del servicio, sin embargo no se cumplió con el estándar autorizado de 95% Otros Motivos:El porcentaje de atención de llamadas fue menor al estándar autorizado. En el período que se reporta existió monitoreo a las consultas de Nextel, Telcel-Blackberry , Mexicana de Aviación, Aviacsa, APCOB y Programa de Citas por Teléfono (Procitel). Asimismo, personal del telcon brindó asesoría en módulos del AICM y Centrales Camioneras, además existe periodo vacacional de agentes. También se presentaron incidencias técnicas en la operación del telcon (lentitud en el SIIP para registro de consumidores y programación de citas, lentitud en internet e intranet para busqueda de información, problemas de conexión en el Avaya Interaction Center, AIC).

Porcentaje de denuncias ante el Registro Público de Consumidores (RPC)

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. Se ha tomado medidas en contra de los proveedores denunciados, tales como oficios para exhortarlos con el propósito de que dejen de realizar llamadas publicitarias a números inscritos en el Registro Público de Consumidores (RPC), envío de requerimientos de información, reuniones de trabajo con los proveedores con mayor número de denuncias, así como envío de expedientes a la Dirección General de Procedimientos para que esta determine lo conducente en el ejercicio de sus facultades. Al cierre del ejercicio se logró un cumplimiento del 1.02%, menor al 1.5 establecido. Efecto: Las acciones emprendidas en contra de las empresas denunciadas, han repercutido en una baja en las denuncias recibidas en relación con años anteriores. Otros Motivos: En el presente año se tuvo una baja en las denuncias recibidas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Porcentaje en la atención de solicitudes de registro de contrato de adhesión obligatorio y voluntarios

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta al cierre del ejercicio con 9534 solicitudes de registro resueltas en término de la LFPC y LFPA de contratos de adhesión obligatorios y voluntarios y 9,808 solicitudes de registro resueltas de contratos de adhesión obligatorios y voluntarios obteniendo un cumplimiento del 97.21% Efecto: Se brinda una mayor certeza jurídica al consumidor Otros Motivos:Disminución en el número de solicitudes recibidas por el periodo vacacional del mes de diciembre.

Porcentaje de dictámenes emitidos

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se cumplió la meta . El resultado del indicador depende de las solicitudes que se presenten en el área. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta del 70%. Efecto: De todas las solicitudes presentadas, hay expedientes que se encuentran en prevención para un análisis más detallado. A su vez, existen expedientes que se turnan a dictamen pero que son improcedentes. Otros Motivos:A través de los 224 dictámenes se obtiene un monto de $34,070,976 a favor del consumidor

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E005**	**Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Acciones de grupo admitidas

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. En marzo de 2011, se admitieron a trámite 2 acciones de grupo que habían sido presentadas desde el 2010, después de haber agotado todos los medios legales de defensa para obtener la admisión de las demandas, son los casos de Construcciones y Edificaciones Andha, S.A. de C.V. y Mupen, S.A. de C.V. Por otra parte, en marzo de 2011 se presentó acción de grupo en contra de Tu Casa Express, S.A. de C.V., la cual fue admitida en la forma y vía propuestas. En diciembre de 2011, se admitieron a trámite 4 acciones de grupo que se presentaron en diciembre de 2011 en contra de: RADIO MÓVIL DIPSA, S. A. DE C. V. (TELCEL), INVERSIONES NEXTEL Y OTRAS (NEXTEL), PORTATEL DEL SURESTE Y OTRAS (IUSACELL), BAJA CELULAR MEXICANA (TELEFONICA). Efecto: Está orientado a obtener sentencias en las que se declare que una o varias personas han ocasionados daños o perjuicios a los consumidores y se proceda a la reparación de los consumidores perjudicados. Al cierre del ejercicio se tiene 7 acciones admitidas con 5 acciones presentadas lo que da un cumplimiento de 140% Otros Motivos: Refleja la actividad institucional, en el ejercicio de acciones de grupo en beneficio de los consumidores ante los tribunales judiciales competentes.

Indice de atención de consultas promedio por asesor en el teléfono del consumidor

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. El resultado depende de la demanda de los particulares sobre el servicio, el cual disminuyó respecto al periodo anterior. Al cierre del ejercicio se tiene un cumplimiento de 646 consultas promedio por asesor Efecto: Se atendió un mayor número de consultas por asesor que las programadas, brindando información sobre consumo inteligente a los consumidores Otros Motivos: Al cierre el resultado se supero el estándar programado.

Porcentaje en la inscripción al Registro Público de Consumidores (RPC)

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. El Sistema Interactivo de Voz (Interactive Voice Response) logró atender con eficacia las llamadas recibidas al Registro Público de Consumidores (RPC) y registrar las llamadas derivados del protocolo de diálogo que se establecen. De igual forma, mediante el Centro de Atención Telefónica (CAT) se están registrando números telefónicos. Efecto: Se ha logrado mantener un constante registro de nuevos números telefónicos de consumidores. Al cierre del ejercicio se tiene un cumplimiento de 99.93%. Otros Motivos: Se publicitó el Registro Público de Consumidores (RPC), a través de entrevista a medios por personal de Profeco, así como a través de los medios electrónicos e impresos con los que cuenta la Institución, tales como la página principal de la Profeco, la Revista del Consumidor Radio y la Revista del Consumidor (versión impresa). Estas acciones buscan dar difusión del número telefónico en el que se pueden inscribir los consumidores para contar con registros constantes.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E006**	**Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2H-Centro Nacional de Metrología	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Centro Nacional de Metrología
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Dar certidumbre juridica a los factores económicos a traves de la adecuacion y aplicacion del marco juridico, asi como la modernizacion de los procesos de apertura de empresas.	**Objetivo**	Satisfacer las necesidades metrológicas del país para promover la uniformidad y confiabilidad de las mediciones.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	2 - Competitividad	**Actividad Institucional**	8 - Normalización y metrología

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a lograr la uniformidad de las mediciones en el país con la exactitud apropiada a cada aplicación, mediante el establecimiento de patrones nacionales, la certificación de materiales de referencia y el ofrecimiento de servicios metrológicos de alta exactitud.	Laboratorios acreditados con trazabilidad al Centro Nacional de Metrología	(Número de laboratorios con trazabilidad directa al Centro Nacional de Metrología / Número de laboratorios acreditados en el país) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	57.70	57.70	57.91	100.36
Propósito	Los servicios metrológicos son atendidos con trazabilidad en el país.	Servicios de calibración y medición reconocidos internacionalmente	(Número de servicios de calibración, medición y venta de materiales de referencia reconocidos en el Arreglo de Reconocimiento Mutuo del Comité Internacional de Pesas y Medidas / Número de los mismos servicios en el catálogo del Centro Nacional de Metrología) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	28.60	28.60	38.80	135.66
Componente	A Demanda de servicios metrológicos especializados atendida	Cobertura de servicios metrológicos *Indicador Seleccionado*	(Número de servicios de calibración y medición cotizados en el año a evaluar / Número de servicios de alta exactitud solicitados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	75.00	75.00	90.00	120.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E006**	**Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2H-Centro Nacional de Metrología	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Diferimiento del tiempo de atención a solicitudes de servicios de calibración y medición		(Media de días naturales que transcurren entre la solicitud de un servicio de calibración y la prestación efectiva del servicio)	Día	Estratégico-Eficacia-Semestral	75	75	81	91.60
	B La tecnología metrológica es transferida al Sistema Metrológico Nacional		Atención a las necesidades de transferencia tecnológica en metrología		(Número de solicitudes de capacitación, asesorías y evaluaciones de aptitud técnica cotizadas en el año a evaluar / Número de solicitudes recibidas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	79.50	79.50	87.00	109.43
Actividad	A 1 Prestación de servicios metrológicos		Servicios de calibración y medición ofrecidos a sectores usuarios		(Ingresos por servicios de calibración y venta de materiales referencia ofrecidos a sectores usuarios en el período a evaluar / Ingresos por servicios de calibración y venta de materiales de referencia ofrecidos a sectores usuarios en el mismo período del año anterior) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	123.32	123.32
			Índice de satisfacción de clientes		Calificación promedio emitida por los clientes en las encuestas de satisfacción	Promedio	Gestión-Calidad Trimestral	9	9	9	99.67
			Servicios de calibración y medición ofrecidos a laboratorios secundarios		(Ingresos por servicios de calibración y venta de materiales referencia ofrecidos a laboratorios secundarios en el período a evaluar / Ingresos por servicios de calibración y venta de materiales de referencia a laboratorios secundarios en el mismo periodo del año anterior) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	68.79	68.79
	B 2 Fortalecimiento de la competencia de los laboratorios de calibración y pruebas		Laboratorios participantes en comparaciones y pruebas de aptitud		(Número de laboratorios participantes en pruebas de aptitud en el año a evaluar / Número de laboratorios participantes en el año anterior) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	104.00	104.00	32.29	31.05

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E006**	**Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2H-Centro Nacional de Metrología	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Personas capacitadas		((Número de asistentes externos a eventos de capacitación en el período a evaluar / Número de asistentes externos en el mismo período del año anterior) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia·Trimestral	102.40	102.40	144.72	141.33
			Actividades de transferencia de tecnología en metrología		(Número de actividades de asesoría, capacitación y ensayos de aptitud atendidas en el período a evaluar / Número de actividades de asesoría, capacitación y ensayos de aptitud atendidas en el mismo período del año anterior) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia·Trimestral	102.00	102.00	88.69	86.95

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	132.5	132.5	136.6	103.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	136.6	136.6	136.6	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Laboratorios acreditados con trazabilidad al Centro Nacional de Metrología

Causa : Otras explicaciones a las variaciones cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Fue posible estimar con precisión la meta pues no ha variado significativamente la distribución de los laboratorios que obtienen trazabilidad directa del CENAM en el último año. Efecto: El CENAM ofrece trazabilidad directa a la mayor parte de las áreas con las siguientes excepciones, en orden de importancia: 1) Laboratorios de pruebas que requieren materiales de referencia que no produce el CENAM 2) Laboratorios secundarios de baja exactitud que obtienen trazabilidad al CENAM de manera indirecta, por medio de otros laboratorios secundarios con mayores capacidades técnicas. 3) Laboratorios acreditados de calibración en áreas en las que no existen referencias en el CENAM

Servicios de calibración y medición reconocidos internacionalmente

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. El CENAM realizó las evaluacones por pares que le exige el Arreglo de Reconocimiento Mutuo del Comité Internacional de Pesas y Medidas. Efecto: Aumentó el número de servicios de catálogo del CENAM aceptados en el Arreglo de Reconocimiento Mutuo del Comité Internacional de Pesas y Medidas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E006**	**Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2H-Centro Nacional de Metrología	**Enfoques transversales**	Sin Información

Cobertura de servicios metrológicos

Causa : Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. La meta se superó, no obstante que se ha reducido el número de servicios de calibración y medición solicitados por la industria en áreas que no cubre el CENAM. Efecto: El porcentaje de atención de este tipo de servicios supera la meta establecida.

Diferimiento del tiempo de atención a solicitudes de servicios de calibración y medición

Causa : Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. La demanda de servicios de calibración excede la capacidad instalada en varias magnitudes, Aunado a esta situación, los laboratorios de vibraciones tuvieron la necesidad de modificar sus equipos, lo que ocasionó que se debiera posponer la atención de varios servicios. Efecto: Se ha incrementado el tiempo promedio que deben esperar los clientes de servicios de calibración para ser atendidos.

Atención a las necesidades de transferencia tecnológica en metrología

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. El porcentaje de solicitudes de cursos y ensayos de aptitud que recibió el CENAM en el período reportado, que correspondían a áreas de la competencia del CENAM, fue mayor que el establecido como meta. Efecto: El CENAM fue capaz de responder positivamente a un mayor número de solicitudes de servicios de transferencia de tecnología.

Servicios de calibración y medición ofrecidos a sectores usuarios

Causa : Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. la meta se superó. Los servicios contabilizados en el indicador de servicios a laboratorios secundarios ahora incluyen únicamente aquéllos que se ofrecen a laboratorios acreditados en la misma magnitud a la que corresponde el servicio. Anteriormente, se contabilizaban en aquel indicador los servicios que se ofrecían a cualquier laboratorio acreditado, sin tomar en cuanta en qué magnitud estaba acreditado. Con esta nueva manera de calcular el indicador, se incrementan los servicios ofrecidos a sectores usuarios y se ha reducido el número de servicios para laboratorios secundarios. Efecto: Los ingresos que se reportan por servicios a secotres usuarios son superiores en 23.32 % a los reportados en el mismo período del año anterior. La suma de los ingresos obtenidos por servicios, tanto a sectores usuarios como a laboratorios secundarios, muestra un aumento del 3.45 % con respecto a los ingresos correspondientes en el mismo período del año anterior.

Índice de satisfacción de clientes

Causa : La meta prácticamente fue alcanzada con éxito. El CENAM continuará sus esfuerzos por incrementar el nivel de satisfacción de sus clientes en todos los servicios. Efecto: Clientes con mejor nivel de satisfacción.

Servicios de calibración y medición ofrecidos a laboratorios secundarios

Causa : Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Los servicios contabilizados en el indicador de servicios a laboratorios secundarios ahora incluyen únicamente aquéllos que se ofrecen a laboratorios acreditados en la misma magnitud a la que corresponde el servicio. Anteriormente, se contabilizaban en aquel indicador los servicios que se ofrecían a cualquier laboratorio acreditado, sin tomar en cuanta en qué magnitud estaba acreditado. Con esta nueva manera de calcular el indicador, se incrementan los servicios ofrecidos a sectores usuarios y se ha reducido el número de servicios para laboratorios secundarios. Efecto: Los ingresos que se reportan por servicios a laboratorios secundarios son inferiores en 31.21 % a los reportados en el mismo período del año anterior. La suma de los ingresos obtenidos por servicios, tanto a sectores usuarios como a laboratorios secundarios, muestra un aumento del 3.45 % con respecto a los ingresos correspondientes en el mismo período del año anterior.

Laboratorios participantes en comparaciones y pruebas de aptitud

Causa : Menor demanda de bienes y servicios Los gobiernos del Distrito Federal y el Edo. de México pospusieron la realización de los ensayos de aptitud para laboratorios de fuentes fijas y de aguas residuales para los primeros meses de 2012. En estos ensayos de aptitud participa el mayor número de laboratorios de todos los ensayos organizados por el CENAM.. Efecto: El número de laboratorios que participaron en esnayos de aptitud durante 2011 organizados por el CENAM fue inferior al planeado originalmente.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E006**	**Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2H-Centro Nacional de Metrología	**Enfoques transversales**	Sin Información

Personas capacitadas

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se obtuvo un contrato de capacitación no programado con la paraestatal PEMEX. Efecto: El número de personas capacitadas en el período superó las expectativas definidas en las metas.

Actividades de transferencia de tecnología en metrología

Causa : Menor demanda de bienes y servicios Efecto: El CENAM ha realizado un número menor de ensayos de aptitud y de análisis de alta confiabilidad en el período reportado, con respecto a los resultados del mismo período del año anterior.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F003**	**Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2W-ProMéxico	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	ProMéxico
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Incrementar la participacion de Mexico en los flujos de comercio mundial y en la atraccion de Inversion Extranjera Directa (IED).	**Objetivo**	Incrementar la participación de México en los flujos de comercio mundial y en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	3 - Comercio Exterior	**Actividad Institucional**	6 - Libre Comercio con el exterior e inversión extranjera

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir con la integración de la actividad productiva de México en la economía mundial mediante la promoción al comercio exterior y la atracción de inversión extranjera directa	La Participación de México en los Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) Mundiales mediante la promoción del país como destino para las inversiones mundiales.	(Captación Flujos IED México / Flujos IED Mundiales) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.75	1.75	1.43	81.71
		Porcentaje de exportaciones promovidas. *Indicador Seleccionado*	(Monto de las exportaciones realizadas por empresas apoyadas por ProMéxico / Monto total de las exportaciones no petroleras) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	1.80	1.80	2.51	139.44
Propósito	Los negocios internacionales del país se incrementan como resultado de los apoyos otorgados.	Inversión Extranjera Directa atraida por ProMéxico durante el periodo	Valor de los proyectos multianuales confirmados por ProMéxico	Millones de dólares	Estratégico-Eficacia-Anual	12,000	12,000	13,052	108.77

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2W-ProMéxico	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Exportaciones promovidas por ProMéxico		Valor de las exportaciones realizadas por empresas apoyadas por ProMéxico	Millones de dólares	Estratégico-Eficacia-Anual	6,000	6,000	5,332	88.87
Componente	A Bienes y Servicios Promocionados		Nivel de satisfacción en los servicios ofrecidos en atracción de Inversión		(Numero de beneficiarios que consideran satisfactorio el servicio recibido/ Numero total de Encuestas Aplicadas)	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	80.00	80.00	90.00	112.50
			Nivel de satisfacción en los servicios ofrecidos en comercio exterior		(Numero de beneficiarios que consideran satisfactorio el servicio recibido/ Numero total de encuestas aplicadas)	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	80.00	80.00	93.00	116.25
	B Empresas Apoyadas		Empresas que accedieron a servicios de ProMexico para el impulso de las exportaciones		Sumatoria de empresas que accedieron a por lo menos un servicio por parte de ProMéxico orientados a la exportación, y que reportan ventas al extranjero durante el periodo de reporte	Empresa	Gestión-Eficacia-Trimestral	900	900	918	102.00
			Empresas que recibieron servicios relacionados con la atracción de inversión extranjera directa		Sumatoria de empresas que recibieron servicios relacionados con la atracción de inversión extranjera directa al pais y que confirmaron al menos un proyecto de inversion	Empresa	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100	100	99	99.00
Actividad	A 1 Participación en Misiones		Agendas de Negocios de Inversión		Sumatoria de las empresas que se incluyen dentro de las misiones de inversiones en el país	Empresa	Gestión-Eficacia-Semestral	16	16	37	231.25
			Empresas participantes en misiones comerciales apoyadas por ProMexico		Sumatoria de empresas que asiten a misiones comerciales (nacionales y en el extranjero)	Empresa	Gestión-Eficacia-Trimestral	115	115	245	213.04

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2W-ProMéxico	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Misiones comerciales apoyadas por ProMéxico		Sumatoria de misiones comerciales en las que ProMéxico apoyo	Misiones Comerciales	Gestión-Eficacia-Anual	23	23	27	117.39
	A 2 Participación de Beneficiarios en Eventos Internacionales.		Capacitación en comercio exterior.		Sumatoria de número de beneficiarios capacitados en materia de comercio exterior, durante el periodo de reporte.	Beneficiario	Gestión-Eficacia-Trimestral	2,200	2,200	3,023	137.41
			Apoyos para asistencia individual de empresas en eventos Internacionales		Sumatoria de número de apoyos a los beneficiarios de ProMéxico, para la participación de empresas de manera individual en eventos internacionales	Apoyo	Gestión-Eficacia-Trimestral	110	110	211	191.82
			Número de empresas visitadas en el exterior para la promoción de exportaciones		Número total de visitas de primer contacto a empresas en el exterior para la promoción de exportaciones	Visita	Gestión-Eficacia-Trimestral	4,200	4,200	3,607	85.88
			Servicios recibidos por empresas para la atención y cuidado de inversiones ya realizadas en México		Sumatoria de los servicios brindados durante el periodo de reporte	Servicio	Gestión-Eficacia-Trimestral	200	200	100	50.00
			Empresas visitadas en el exterior para atraer inversiones.		Número de visitas de primer contacto a empresas en el exterior para atraer inversiones.	Visita	Gestión-Eficacia-Trimestral	1,550	1,550	1,636	105.55

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2W-ProMéxico	**Enfoques transversales**	Sin Información

	A 3 Ferias en Pabellón Nacional con Participación de ProMéxico	Ferias Internacionales con Pabellón Nacional en las que Participa ProMéxico	Número total de ferias con pabellón nacional, en las que participó ProMéxico, durante el periodo de reporte.	Feria	Gestión-Eficacia	Trimestral	35	35	36	102.86
		Participación de empresas en ferias internacionales con pabellón nacional en las que participa ProMéxico	Sumatoria de empresas con stand en pabellon nacional en las que participe ProMéxico	Empresa	Gestión-Eficacia	Anual	370	370	407	110.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	713.3	713.3	717.6	100.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	717.6	717.6	717.6	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

La Participación de México en los Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) Mundiales mediante la promoción del país como destino para las inversiones mundiales.
Causa : Programación original deficiente Efecto: Disminución en la promoción del país como destino para las inversiones mundiales.

Porcentaje de exportaciones promovidas.
Causa : Mayor demanda de bienes y servicios. Al mes de diciembre la Cinta de Aduanas presenta un rezago de dos meses, por lo que este avance comtempla unicamente lo correspondiente al mes de octubre. Efecto: No es definitiva la meta para este trimestre, la información esta referida al periodo enero-otubre, debido al desfase de dos meses en qué la SE nos envía la información de Cinta de aduanas.

Inversión Extranjera Directa atraida por ProMéxico durante el periodo
Causa : Otras explicaciones a las variaciones, se presentó una mayor demanda. Efecto: Mayor demanda de bienes y servicios.

Exportaciones promovidas por ProMéxico
Causa : Menor demanda de bienes y servicios. Al mes de diciembre la Cinta de Aduanas presenta un rezago de dos meses, por lo que este avance comtempla unicamente lo correspondiente al mes de octubre. Efecto: No es definitiva la meta para este trimestre, la información esta referida al periodo enero-octubre, debido al desfase de dos meses en qué la SE nos envía la información de Cinta de aduanas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2W-ProMéxico	**Enfoques transversales**	Sin Información

Nivel de satisfacción en los servicios ofrecidos en atracción de Inversión

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. La meta se superó debido a que la mayoria de las empresas se encuentran satisfechas con los servicios recibidos por ProMéxico en materia de atracción de inversión. Efecto: la Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales mide la satisfacción en cuanto a la calidad de los servicios a través de la generación de encuestas.

Nivel de satisfacción en los servicios ofrecidos en comercio exterior

Causa : Se cumplió con la meta establecida. Efecto: El nivel de satisfacción es aceptable de acuerdo a los datos con que se cuenta (Septiembre)

Empresas que accedieron a servicios de ProMexico para el impulso de las exportaciones

Causa : Mayor demanda en los bienes o servicios. En la planeación del año pasado, se consideraba que el número de empresas apoyadas se iba a incrementar en el tercer trimestre. Efecto: Mayor demanda en los bienes o servicios.

Empresas que recibieron servicios relacionados con la atracción de inversión extranjera directa

Causa : Menor demanda de bienes y servicios: La meta programada anual se cumplió en un 99.0 porciento Efecto: En el segundo semestre se presento una menor demanda de bienes y servicios.

Agendas de Negocios de Inversión

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. La meta se superó debido a que se presentó una mayor demanada de los bienes y servicios Efecto: Se ha realizado más agendas de lo planeado por la promoción en el exterior.

Empresas participantes en misiones comerciales apoyadas por ProMéxico

Causa : La variación observada se explica por una mayor demanda en bienes y servicios, y a los esfuerzos de promoción que se intensificaron durante el último semestre. Efecto: Mayor apoyo a las empresas.

Misiones comerciales apoyadas por ProMéxico

Causa : La mayor demanda de bienes y servicios, coadyuvó a superar la meta. Efecto: Se logro apoyar un mayor número de misiones comerciales.

Capacitación en comercio exterior.

Causa : Mayor demanda de bienes y servicios, el programa de capacitación en materia de comercio exterior tiene su componente más fuerte durante el segundo semestre. Efecto: Se proporciona más capacitación.

Apoyos para asistencia individual de empresas en eventos Internacionales

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente debido a la mayor demanda que se presentó en el último trimestre. Efecto: Debido a el cambio de unidad no fue posible finiquitar los apoyos, en el ultimo trimestre se cumplió con la meta planeada.

Número de empresas visitadas en el exterior para la promoción de exportaciones

Causa : Menor demanda de bienes y servicios que propició que las empresas visitadas fuera menor. Efecto: Menor número de empresas visitadas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	K2W-ProMéxico	**Enfoques transversales**	Sin Información

Servicios recibidos por empresas para la atención y cuidado de inversiones ya realizadas en México

Causa : En el caso de este indicador en particular, se trata de atención a empresas que presentan alguna problemática con el Gobierno Federal. La programación se hizo respecto de lo atendido el año anterior. Que se logren menos casos, no es debido a una planeación deficiente, sino a que las empresas extranjeras están presentando un número menor de este tipo de problemas (aún y cuando el número de empresas atendidas ha crecido en todos los años). Efecto: Se atendió con oportunidad los servicios solicitados.

Empresas visitadas en el exterior para atraer inversiones.

Causa : La variación observada se explica por una mayor demanda en los bienes y servicios, las representaciones en el exterior han intensificado sus labores de promoción a empresas. Particularmente las oficinas en Norteamérica y Asia han mostrado mayores incrementos en el número de visitas. Efecto: Mayor número de empresas visitadas.

Ferias Internacionales con Pabellón Nacional en las que participa ProMéxico

Causa : En el último trimestre se logro superar la meta, derivado de una mayor de demanda de bienes y servicios Efecto: Mayor de bienes y servicios.

Participación de empresas en ferias internacionales con pabellon nacional en las que participa ProMéxico

Causa : La meta se cumplió debido al interes que mostraron las empresas en participar en ferias internacionales. Efecto: Se logro superar la meta debido al incremento en la demanda del servicio.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G003**	**Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría Federal del Consumidor
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Promover la equidad en las relaciones de consumo mediante la aplicacion de instrumentos de vanguardia para la proteccion de los derechos de los consumidores.	**Objetivo**	Impulsar la aplicación de una política de competencia en los mercados, de mejora regulatoria y la aplicación de instrumentos de vanguardia que protejan a los consumidores, para contribuir al incremento en la competitividad del país.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	4 - Otros	**Actividad Institucional**	7 - Equidad en las relaciones de consumo

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a impulsar la equidad en las relaciones de consumo mediante la protección y vigilancia de los derechos de los consumidores para evitar prácticas abusivas de los proveedores.	Índice de protección de los derechos del consumidor con base en estudio de mejores prácticas para América Latina.	Promedio del cumplimiento de compromisos del estudio de mejores prácticas	Indice de incremento	Estratégico-Eficacia-Anual	9.79	9.79	9.79	100.00
Propósito	Los proveedores del territorio nacional son vigilados para el cumplimiento de las leyes y normas aplicables	Porcentaje de municipios que cuentan con acciones de vigilancia	(Número de municipios verificados al Trimestre / Número total de municipios del país)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	50.02	50.02	56.32	112.59
Componente	A Análisis de información comercial proporcionado	Porcentaje de atención a las solicitudes de análisis y/o asesoría y/o capacitación en información comercial	(Solicitudes de análisis y/o asesoría y/o capacitación en información comercial atendidas / Solicitudes de análisis y/o asesoría y/o capacitación en información comercial recibidas en ventanilla) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	98.61	109.57

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**G003**	**Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Establecimientos comerciales verificados	Porcentaje de visitas de verificación a establecimientos comerciales *Indicador Seleccionado*			(Visitas de verificación a establecimientos comerciales realizadas / Visitas de verificación a establecimientos comerciales programadas) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	113.81	113.81
	C Proveedores del mercado de combustibles verificados	Porcentaje de proveedores del mercado de combustibles verificados			(Proveedores del mercado de combustibles verificados / Proveedores del mercado de combustibles de acuerdo a padrón de establecimientos) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	71.20	71.20	97.27	136.62
	D Solicitudes de Evaluaciones de Normas Oficiales Mexicanas (NOMS) atendidas	Porcentaje de oportunidad en la atención de solicitudes de evaluación del cumplimiento de normas (Servicio Externo)			(Informe de resultados de evaluaciones del cumplimiento con normas o especificaciones atendidas en tiempo / Total de Servicios aceptados de evaluación del cumplimiento con normas o especificaciones) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	98.00	98.00	98.60	100.61
Actividad	A 1 Análisis de información comercial	Porcentaje de atención a las solicitudes de análisis información comercial			(Solicitudes de análisis de información comercial atendidas / Solicitudes de análisis de información comercial recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	90.00	90.00	98.59	109.54
	B 2 Verificaciones de comportamiento comercial	Porcentaje de visitas de verificación de comportamiento comercial			(Visitas de verificación de comportamiento comercial realizadas / Visitas de verificación de comportamiento comercial programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	122.67	122.67
	B 3 Verificaciones de normalización	Porcentaje de visitas de verificación de normas oficiales mexicanas			(Visitas de verificación de normas oficiales mexicanas realizadas / Visitas de verificación de normas oficiales mexicanas programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	104.18	104.18
	B 4 Verificaciones de metrología	Porcentaje de visitas de verificación de metrología			(Visitas de verificación de metrología realizadas / Visitas de verificación de metrología programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	112.90	112.90

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G003**	**Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	C 5 Verificaciones de estaciones de servicio	Porcentaje de visitas de verificación a estaciones de servicio	(Visitas de verificación a estaciones de servicio realizadas / Visitas de verificación a estaciones de servicio programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	101.39	101.39
	C 6 Verificaciones de plantas de gas LP	Porcentaje de cumplimiento del programa de visitas de verificación de plantas de gas L. P.	(Visitas de verificación de plantas de gas LP realizadas / Visitas de verificación de plantas de gas LP programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	108.00	108.00
	C 7 Verificaciones de vehículos repartidores de gas LP en vía pública	Porcentaje de cumplimiento del programa de verificación de vehículos repartidores de gas LP en vía pública	(Verificaciones de vehículos repartidores de gas LP en vía pública realizadas / Verificaciones de vehículos repartidores de gas LP en vía pública programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.27	100.27
	D 8 Realización de pruebas de laboratorio para el servicio externo	Porcentaje de informes de pruebas de laboratorio	(Número de informes de resultados aceptados por el cliente /número total de informes emitidos.) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	207.0	207.0	244.2	118.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	244.2	244.2	244.2	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de protección de los derechos del consumidor con base en estudio de mejores prácticas para América Latina.
Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se alcanzó la meta establecida para este ejercicio. La Procuraduría emprendió diversas acciones durante el ejercicio 2011, realizando las acciones programadas, no obstante del impacto de las restricciones presupuestales. Efecto: Se superó la calificación obtenida de 9.67 en 2010, lográndose para el ejercicio 2011 una calificación de 9.79, a ello contribuyó principalmente el incremento en la calidad de los servicios que brinda la institución, las reformas necesarias a la Ley Federal de Protección al Consumidor, el aprovechamiento en el uso de las redes sociales, así como la mejora del servicio en delegaciones, para el ejercicio 2012, se pretende alcanzar la meta establecida en 9.96.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G003**	**Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de municipios que cuentan con acciones de vigilancia

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. En el trimestre septiembre-diciembre, se efectuaron acciones de verificación en 108 nuevos municipios que sumados con los 1269 verificados entre enero y septiembre de 2011 se llega un acumulado de 1,377 municipios con un porcentaje de cumpliento de 56.32% . Dichas acciones de verificación se han enfocado principalmente en los Programas Nacionales y Especiales de Verificación como: Productos Básicos, Festividades Patrias, Cuaresma, Día de muertos, Navidad, etc. Distribuidores de Combustibles, entre otros. Es decir, con la presencia de Profeco en más municipios, se procura vigilar y proteger al ciudadano para que reciba cantidades justas por los precios que paga en los diferentes bienes y servicios que consume. Efecto: Con las acciones relacionadas se procura la presencia de la Profeco en toda la República para verificar que el ciudadano reciba cantidades justas por los precios que paga por los diferentes bienes y servicios que consume.

Porcentaje de atención a las solicitudes de análisis y/o asesoría y/o capacitación en información comercial

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta La variación obedece a que por razón de fechas de corte, durante el periodo que se reporta, están consideradas solicitudes recibidas en el periodo inmediato anterior, por lo cual nos da un cumplimiento al cierre del periodo de 98.61% Efecto: Mayor número de usuarios cuentan con información que les permite un mejor cumplimiento con la normatividad.

Porcentaje de visitas de verificación a establecimientos comerciales

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se cumplió la meta. Al finalizar el cuarto trimestre se observa un incremento acumulado que se explica por el reforzamiento de actividades de verificación para dar cumplimiento a los Programas Nacionales y Especiales de verificación Productos Básicos, Fiestas Patrias, Día de muertos, Operativo de Centros nocturnos, bares y discotecas, Fiestas decembrinas y Turístico, así como a la atención de denuncias. Efecto: Por ser un periodo altamente comercial, se procura que los vendedores y comercializadores pongan a la venta productos de calidad que cumplan con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor y a las Normas Oficiales Mexicanas. Se procuró que durante estos días la población consumidora no se viera afectada al adquirir artículos alusivos a las temporadas. Otros Motivos: Fomentar en los proveedores de productos y servicios el evitar prácticas que afecten los derechos y economía de la población consumidora, cumpliendo en todo momento con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor y a las Normas Oficiales Mexicanas.

Porcentaje de proveedores del mercado de combustibles verificados

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. Además de que el crecimiento de los padrones de proveedores de combustibles se generó de acuerdo con lo planeado y con lo observado en ejercicios anteriores, se implementaron nuevos mecanismos de planeación y operación de la verificación, para obtener mayor eficiencia, cobertura y presencia en zonas de alta concentración de establecimientos, lo que permitió lograr un incremento sensible en el cumplimiento de las metas planteadas. Efecto: Es relevante tomar como referencia el padrón de proveedores de estaciones de servicio y de Gas L. P. en la ejecución de los programas anuales de verificación en materia de combustibles, ya que es posible contribuir en mayor medida a la protección de los derechos del consumidor al tener una amplia cobertura respecto el universo de proveedores existentes que comercializan combustible líquido y Gas L. P. al público en general. Otros Motivos: Al finalizar el año, se obtuvo una amplia cobertura de verificación, respecto del universo de proveedores listado en los padrones correspondientes, debido principalmente a que se implementaron nuevos mecanismos de planeación y operación de la verificación, para obtener mayor eficiencia, cobertura y presencia en zonas de alta concentración de establecimientos, lo que permitió lograr un incremento sensible en el cumplimiento de las metas planteadas obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 97.27

Porcentaje de oportunidad en la atención de solicitudes de evaluación del cumplimiento de normas (Servicio Externo)

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se cumplió la meta Se aplicó un mecanismo de control y supervisión del trabajo solicitado a fin de cumplir en tiempo y forma los compromisos establecidos con el cliente, lo anterior nos llevó al logro de la meta programada obteniendo un porcentaje de 98.60% Efecto: Clientes satisfechos con el servicio Otros Motivos:Se dio seguimiento a las fechas compromiso para lograr la satisfacción del cliente, se realizaron pruebas a: pinturas, hologramas , cobertores, lápices, galletas cubiertas de coco.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G003**	**Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de atención a las solicitudes de análisis información comercial

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta La variación obedece a que por razón de fechas de corte, durante el periodo que se reporta, están consideradas solicitudes recibidas en el periodo inmediato anterior, por lo cual nos da un cumplimiento al cierre del periodo de 98.59% Efecto: Mayor número de usuarios cuentan con información que les permite un mejor cumplimiento con la normatividad.

Porcentaje de visitas de verificación de comportamiento comercial

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. La variación obedece al reforzamiento de las acciones de verificación en el marco de los Programas Nacionales y Especiales de Verificación a Establecimientos con Venta de Productos Básicos, Fiestas Decembrinas y Vacacional y Turístico. De hecho se han enviado brigadas de verificación al interior del país para vigilar de manera puntual a los proveedores de la cadena maíz-tortilla. Al cierre del ejercicio se obtiene un porcentaje de cumplimiento de 122.67% Efecto: El incremento en el número de visitas de verificación en materia de comportamiento comercial contribuye a reducir las prácticas comerciales abusivas en contra de los consumidores.

Porcentaje de visitas de verificación de normas oficiales mexicanas

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. La variación responde al reforzamiento de las acciones de verificación realizadas en el marco del Programa Especial de Verificación de Fiestas Decembrinas y Seguridad de Productos, en los que se verificó que diversos productos como ropa, calzado, alimentos preenvasados, aparatos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos, artículos de perfumería, juguetes y artículos de temporada cumplieran con los requisitos de información comercial y especificaciones de seguridad. Al cierre del ejercicio se logró un cumplimiento del 104.18% Efecto: Genera mayor certidumbre en los consumidores al adquirir productos y servicios que cumplen con la normatividad aplicable y no representan un riesgo para los consumidores.

Porcentaje de visitas de verificación de metrología

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. La variación responde a que se intensificaron las acciones de verificación en materia metrológica como parte de los Programas Nacionales y Especiales de Verificación dentro de los cuales se instrumentaron operativos en centrales de abasto, líneas aéreas, centrales camioneras y estacionamientos. Además de la verificación de básculas de alto alcance con las que operan los eslabones primarios de la cadena de consumo. Al cierre del ejercicio se logró un porcentaje de cumplimiento de 112.90% Efecto: Aumenta la certidumbre jurídica en las relaciones de consumo respecto de las cantidades que se entregan y se pagan, mediante el uso de instrumentos de medición.

Porcentaje de visitas de verificación a estaciones de servicio

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta. En la planeación se realizaron estaciones de servicio con denuncias, se eficientó el uso de los recursos financieros y humanos logrando un mejor desempeño de cada brigada lo que permitió realizar denuncias sin poner en riesgo el alcance de la meta programada que al cierre del ejercicio es de 101.39% Efecto: La correcta revisión de las Estaciones de Servicio a nivel Nacional y la atención de las denuncias presentadas por la ciudadanía, genera mayor y mejor presencia de la Institución en la tarea de proteger los derechos del consumidor.

Porcentaje de cumplimiento del programa de visitas de verificación de plantas de gas L. P.

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta debido al número de brigadas con que se contaba durante los meses de enero a abril y a la intensificación de verificaciones el resto del año, logrando un porcentaje de cumplimiento de 108% al cierre del ejercicio. Efecto: El intensificar las labores de verificación ayuda al logro de los objetivos de la Procuraduría y con ello se puede aumentar la cobertura del padrón de Plantas de Gas L.P., así como de los Estados, redundando en una mayor protección de los derechos de los consumidores. Otros Motivos: Se superó en 8% la meta anual, esto debido a que durante 4 meses se trabajó con 8 brigadas y que el resto se realizaban hasta 2 verificaciones diarias, razón por la cual se rebasó el objetivo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G003**	**Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	LAT-Procuraduría Federal del Consumidor	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de cumplimiento del programa de verificación de vehículos repartidores de gas LP en vía pública

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se cumplió la meta La cifra acumulada que se muestra en las verificaciones realizadas se integra de la siguiente forma: 9,818 corresponden a verificaciones realizadas por delegaciones que representan el 98.21% del acumulado y 179 corresponden a verificaciones realizadas por la Dirección de Verificación de Gas a vehículos repartidores en vía pública, equivalentes al 1.79% del acumulado. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta con un porcentaje del 100.27% Efecto: Verificación y supervisión de los precios establecidos de Gas L.P. Se identifican prácticas comerciales que afecten los derechos y economía del consumidor como: precios, contenido neto y condiciones físicas de los cilindros.

Porcentaje de informes de pruebas de laboratorio

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta Se atendieron todas las solicitudes factibles de realizarse generadas por servicio externo, lo anterior nos llevó al logro de la meta programada obteniendo un porcentaje de 100% Efecto: Se revisó la calidad de los productos y se pudo identificar fallas o puntos de mejora para que el industrial tome las medidas que considere pertinentes a lugar. Lo que puede tener efectos positivos para tener mejores productos en el mercado. Otros Motivos: Los servicios de pruebas de laboratorio generaron ingresos para la Institución.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G006**	**Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	A00-Comisión Federal de Competencia	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Federal de Competencia
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Promover un funcionamiento mas eficiente de los mercados a través de la aplicacion de politicas de competencia.	**Objetivo**	Impulsar la aplicación de una política de competencia en los mercados, de mejora regulatoria y la aplicación de instrumentos de vanguardia que protejan a los consumidores, para contribuir al incremento en la competitividad del país.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	2 - Competitividad	**Actividad Institucional**	4 - Libre competencia económica

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al incremento en la competitividad del país mediante la aplicación de una política de competencia eficaz.	Índice de competencia del FEM	(Calificación de México en el subíndice intensidad de competencia local + calificación de México en el subíndice grado de dominancia en mercados + calificación de México en el subíndice efectividad de la política antimonopólica) / 3	Calificación promedio de México	Estratégico-Eficacia-Anual	3.8	3.8	3.6	95.74
Propósito	Los mercados nacionales son protegidos de prácticas monopólicas, concentraciones anticompetitivas y demás restricciones al proceso de competencia y libre concurrencia	Índice de protección a mercados de prácticas monopólicas *Indicador Seleccionado*	(Prácticas monopólicas sancionadas / prácticas monopólicas detectadas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
		Monto monetario en que se beneficia la población mexicana	Monto total en pesos obtenido por las acciones de la COFECO.	Pesos	Estratégico-Eficacia-Anual	500,000,000	500,000,000	383,400,000	76.68

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**G006**	**Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	A00-Comisión Federal de Competencia	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Casos de prácticas monopólicas sancionadas	Porcentaje de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas sancionadas	(Número de casos de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas sancionados)/ (Número de casos de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas detectados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Casos de concentraciones. licitaciones, concesiones y permisos, declratorias y recursos de reconsideración que son atendidos	Porcentaje de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos bloqueados/condicionados	(Número de casos de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos bloqueados/condicionados)/ (Número de casos de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos con problema de competencia) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Atender los casos de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas que se presentan	Porcentaje de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas atendidas	(Número de casos de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas atendidas)/ (Número de casos de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas presentadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Realizar acciones de promoción de la competencia	Número de acciones realizadas para promover la competencia	Suma de acciones realizadas para promover la competencia	Actividades realizadas	Gestión-Eficacia-Trimestral	90	90	121	134.44

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G006**	**Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	A00-Comisión Federal de Competencia	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 3 Atender casos de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos que se prentan	Porcentaje de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos atendidos	(Número de casos de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos atendidos)/ (Número de casos de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos con problema presentados) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	152.7	152.7	155.1	101.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	164.9	164.9	155.1	94.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de competencia del FEM

Causa : Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores, entre las que destaca que las reformas a la Ley Federal de Competencia Económica se aprobaron y publicaron hasta el mes de mayo de 2011, y el indicador de percepción del Foro Económico Mundial que se publica en octubre no refleja este cambio todavía. Se estima que para el año entrante el indicador se modifique favorablemente. Efecto: La meta no se cumplió, toda vez que el indicador que reporta el Foro Económico Mundial aun no refleja las refomas de 2011 a la Ley Federal de Competencia Económica.

Índice de protección a mercados de prácticas monopólicas

Causa : Otras causas que no es posible agrupar, entre las que destaca que durante el último trimestre del año 2011, la CFC concluyó 3 investigaciones pero en las cuales no se detectaron prácticas monopólicas y, por ende, no se sancionó ningún agente económico. Por tal motivo, el indicador aparece con el 100%. Efecto: No se detectaron prácticas monopólicas.

Monto monetario en que se beneficia la población mexicana

Causa : Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores, entre las que destaca que la meta no se cumplió, ya que durante el año se sancionaron tres casos de prácticas monopólicas en los mercados del autotransporte de carga, transporte marítimo y telefonía fija. En los tres casos en su conjunto se estaban generando daños al consumidor y a los competidores por, al menos, 383.4 millones de pesos. Sin embargo, estos cálculos no consideran la totalidad de los años que duraron las conductas, sino únicamente el periodo que abarcó la investigación de la Comisión. Además, hay que tomar en consideración que existen daños no cuantificables a la eficiencia de los mercados que afectan también al bienestar de los consumidores. Por otro lado, estos cálculos no incluyen los beneficios generados por una resolución de la CFC en materia de prácticas monopólicas en el mercado de interconexión en redes móviles (telefonía celular), y del que se estima un daño significativamente superior a los anteriores, el cual está suspendido temporalmente por resolución judicial. Efecto: La meta no se cumplió, sin embargo existen otros beneficios no incluidos en el cálculo y hay un procedimiento suspendido que, de confirmarse, generaría importantes beneficios para la población mexicana en general.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G006**	**Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	A00-Comisión Federal de Competencia	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas sancionadas

Causa : Otras causas que no es posible agrupar, entre las que destaca que durante el último trimestre de 2011, la CFC no detectó, en ninguna de sus investigaciones, prácticas monopólicas o concentraciones anticompetitivas, por lo que no se realizó sanción alguna. Por esta razón, el indicador se definió como 100%. Efecto: Los mercados analizados en las investigaciones concluidas se encuentran protegidos de prácticas monopólicas y concentraciones prohibidas.

Porcentaje de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos bloqueados/condicionados

Causa : Otras causas que no es posible agrupar, entre las que destaca que durante el último trimestre de 2011, la CFC emitió opinión no favorable en una licitación y condicionó una concentración en las cuales se habían detectado posibles riesgos al proceso de competencia. Por tal motivo, el indicador arrojó el 100%. Efecto: Los mercados se encuentran protegidos en términos de competencia y libre concurrencia.

Porcentaje de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas atendidas

Causa : Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores, entre las que destaca que durante el 2011 se recibieron 7 denuncias, a las cuales se dio o se está dando el trámite correspondiente, por lo que el indicador es el 100%. Efecto: Los asuntos de prácticas monopólicas y concentraciones anticompetitivas fueron atendidos.

Número de acciones realizadas para promover la competencia

Causa : Otras causas que no es posible agrupar, entre las que destaca que la meta programada se cumplió y se superó. Durante el último trimestre de 2011 se realizaron un total de 121 acciones, mismas que se mencionan a continuación: los funcionarios de la Comisión sostuvo más de 93 entrevistas o contactos con periodistas; se atendieron 11 conferencias, exposiciones, foros, ponencias o reuniones con diversos actores (público en general, legisladores, gobierno federal o empresarios) para difundir los beneficios de la competencia económica; se emitieron 9 opiniones o comentarios sobre iniciativas de leyes o anteproyectos regulatorios, y se realizaron 4 eventos de difusión en materia de "cumplimiento de la ley para cámaras y asociaciones" en diversos estados de la República. De manera adicional, se emitieron 4 comunicados de prensa y se publicó el Informe Anual 2010 de la CFC. Efecto: Se difunden los principios del proceso de competencia y libre concurrencia.

Porcentaje de concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos atendidos

Causa : Otras causas que no es posible agrupar en las anteriores, toda vez que durante el último trimestre de 2011, la CFC recibió 50 asuntos relacionados con concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos. A todos estos asuntos se les dió el trámite correspondiente, por lo que fueron atendidos en su totalidad. El indicador arrojó un 100%. Efecto: Todos los asuntos relacionados con concentraciones, licitaciones, concesiones y permisos fueron atendidos.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P008**	**Apoyo a la creación, desarrollo y /o consolidación de micro; pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Economía
Objetivo	Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	**Objetivo**	Contribuir a la generación de empleos a traves del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	**Objetivo**	Diseñar e implementar una política integral de apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de las MIPYMES mediante esquemas y programas que atiendan las necesidades específicas de las empresas, atendiendo a su grado de desarrollo y sector al que pertenecen.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	1 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	**Actividad Institucional**	3 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas productivas y competitivas

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la generación de empleos formales a través del impulso a la creación de nuevas empresas y a la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas existentes.	Número de empleos formales generados	(Suma total del número de empleos generados resultado de los apoyos otorgados para micro, pequeñas y medianas empresas en el período t)	Empleo	Estratégico-Eficacia-Trimestral	75,000	75,000	78,115	104.15
		Número de micro, pequeñas y medianas empresas constituidas.	(Suma total de micro, pequeñas y medianas empresas creadas como resultado del los apoyos otorgados)	Empresa	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8,000	8,000	10,547	131.84

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P008**	**Apoyo a la creación, desarrollo y /o consolidación de micro; pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Propósito	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas son apoyadas para mejorar y consolidar su productividad y competitividad en su sector.	Porcentaje de Apoyos otorgados a Mujeres.	(Número de mujeres emprendoras que recibieron algún apoyo de los programas para mipymes/ número total de emprendedores que recibieron algún apoyo de los programas para mipymes)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	20.00	20.00	39.49	197.45		
		Porcentaje de empresas atendidas. *Indicador Seleccionado*	((Número de empresas atendidas en el periodo/ número de empresas antedidas en el año anterior)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	110.00	110.00		
Componente	A Programas de capacitación y consultoría enfocados a elevar la productividad y competitividad de las MIPYMES.	Cobertura del número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que recibieron capacitación y consultoría.	(Suma del número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que fueron atendidas en capacitación y consultoría en el periodo t / Suma del número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que solicitaron capacitación y consultoría en el periodo t) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	117.00	117.00		
	B Programas de apoyo diseñados y evaluados para acceder a esquemas de comercialización.	Cobertura del Número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que accedieron al sector exportador o diversificaron sus mercados.	(Suma del número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que accedieron a nuevos mercados en el periodo t / Suma del número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que buscaron acceder a nuevos mercados en el periodo t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	63.60	63.60		
	C Programas diseñados y evaluados para apoyar el desarrollo tecnológico	Cobertura del número de empresas de Base Tecnológica Atendidas.	(Suma del Número de empresas de base tecnológica atendidas en el periodo t / Suma del Número de empresas de base tecnológica que solicitaron apoyo en el periodo t) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	60.00	60.00	102.00	170.00		

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P008**	**Apoyo a la creación, desarrollo y /o consolidación de micro; pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Actividad	C 1 Promoción y acciones para facilitar a las MIPyMES y emprendedores la gestión para su constitución y desarrollo.	Cobertura de Empresas incorporadas al Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	Número de empresas registradas en el SIEM en el periodo t / Número de empresas registradas en el SIEM en el periodo t-1) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia·Trimestral	100.00	100.00	119.00	119.00
		Micro, Pequeñas y Medianas Empresas atendidas en la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones	(Número de empresas atendidas en COMPEX)	Empresa	Gestión-Eficacia·Semestral	400	400	361	90.25

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	239.1	239.1	243.7	101.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	245.6	245.6	243.7	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de empleos formales generados
Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. A través de la estrategia de Apoyo a las MIPYMES, se han apoyado empresas que generan más y mejores fuentes de empleo en la economía nacional. Efecto: Más y Mejores Empleos, más y mejores oportunidades de desarrollo a la Población Economicamente Activa.

Número de micro, pequeñas y medianas empresas constituidas.
Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. A través de los apoyos para la creación de nuevas empresas, se ha favorecido la creación de nuevas unidades económicas. Efecto: Nuevas Empresas que se incorporan al mercado formal, ofertando más y mejores fuentes de empleo.

Porcentaje de Apoyos otorgados a Mujeres.
Causa : 9) Otras causas Se cumplió con la meta establecida como resultado de la promoción realizada. Efecto: Se favorece la equidad empresarial.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P008**	**Apoyo a la creación, desarrollo y /o consolidación de micro; pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de empresas atendidas.
Causa : Otras causas. El resultado se debe al interés de las empresas por mejorar su competividad o productividad en el mercado. Efecto: Empresas que mejoran su rentabilidad.

Cobertura del número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que recibieron capacitación y consultoría.
Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Empresas con servicios de capacitación y consultoría que permitieron la conservación de empleos Efecto: Empresas que cuentan con las herramientas para desarrollarse en el ámbito empresarial.

Cobertura del Número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que accedieron al sector exportador o diversificaron sus mercados.
Causa : Las empresas pospusieron sus decisiones de incorporarse a los mercados internacionales, derivado de la desacelaración económica europea. Efecto: Menos empresas incorporadas a los mercados internacionales.

Cobertura del número de empresas de Base Tecnológica Atendidas.
Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. El programa atendió a un número mayor de empresas de base tecnológica. Efecto: Se mejoró la cobertura.

Cobertura de Empresas incorporadas al Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
Causa : Otras Causas: Las Empresas deciden fortalecer sus redes de negocios en el marcado nacional, fortaleciendo los encuentros entre las cadenas de valor. Efecto: Empresas registradas en el SIEM que fortalecen sus redes empresariales.

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas atendidas en la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones.
Causa : Otras Causas: Derivado de las circunstancias económicas internacionales, las empresas mexicanas posponen sus estrategias internacionales, el mercado europeo atraviesa por una recesión. Efecto: Existen empresas interesadas en competir en el mercado internacional independientemente de las circusntancias económicas del exterior.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S016**	**Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Economía
Objetivo	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	**Objetivo**	Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	**Objetivo**	Apoyar a las mujeres emprendedoras de escasos recursos, fundamentalmente en condiciones de pobreza; fomentar, a través de la Institución de Microfinanciamiento, el acceso al financiamiento para actividades productivas y la práctica del ahorro entre las mujeres de la población objetivo; fomentar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos para dicho grupo de la población; favorecer la mejora en las condiciones de vida de las mujeres y sus familias en zonas rurales, de escasos recursos, fundamentalmente en condición de pobreza

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	1 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	**Actividad Institucional**	3 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas productivas y competitivas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de inserción de las mujeres rurales emprendedoras en situación de pobreza al sistema productivo nacional mediante el apoyo que se les brinda para crear y desarrollar microempresas.	Variación en el ingreso del hogar de las beneficiarias que incrementaron sus ingresos con respecto al periodo anterior	((Sumatoria de ingresos del hogar en el año t/Sumatoria de ingresos del hogar en el año t-1) -1)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Evolución de los ingresos provenientes de los micro emprendimientos que desempeñan las beneficiarias de los microcréditos.	(Emprendedoras beneficiarias que recibieron al menos un microcrédito en el período (t-1) que presentan en el período (t) un ingreso mayor al ingreso en el período (t-1)/Emprendedoras beneficiarias que recibieron un microcrédito en el período (t-1))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S016**	**Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Propósito	Mujeres rurales emprendedoras en condiciones de pobreza crean y desarrollan microempresas a través del acceso al financiamiento.	Tasa de creación de microempresas	(Número de microempresas creadas por emprendedoras en condición de pobreza beneficiarias de al menos un microcrédito en el año (t)/Número de emprendedoras en condición de pobreza que recibieron un microcrédito en el año (t)	Tasa	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Sostenibilidad de las empresas creadas con microcréditos	(Microempresas de las beneficiarias que han operado durante 6 meses o más en el año (t)/ Microempresas de beneficiarias en el año (t-1) y en el año (t))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A	
Componente	A Apoyos crediticios otorgados a Instituciones de Micro Financiamiento (IMF) destinados a sustentar líneas de micro créditos a mujeres rurales emprendedoras en condición de pobreza.	Recuperación de Cartera	(Monto recuperado de cartera en el periodo / Monto de cartera con vencimiento en el periodo)*100)	Porcentaje	Estratégico-Economía-Semestral	96.50	96.50	95.37	98.83	
		Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarias por derrama crediticia	(Derrama crediticia de Fommur (t)/Cantidad de microcréditos otorgados en el año (t))	Pesos	Gestión-Eficacia-Trimestral	4,566	4,566	5,051	110.62	
		Porcentaje de variación interanual de microcréditos otorgados a emprendedoras de bajos ingresos. *Indicador Seleccionado*	(Cantidad de microcréditos otorgados por las microfinancieras en el periodo/ Microcréditos otorgados en el año anterior)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	164.46	164.46	144.00	87.56	
	B Apoyos no crediticios a instituciones de micro financiamiento (IMF) para asistencia técnica y capacitación de su personal para mejora de la atención de las mujeres rurales emprendedoras en condición de pobreza.	Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta	Número de participantes de talleres de capacitación con niveles de de satisfacción alto o muy alto en el año (t)/Número total participantes de talleres de capacitación en el año (t))*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	90.00	90.00	98.25	109.17	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S016**	**Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta		(Número de IMF que recibieron asistencia técnica con nivel de satisfacción alta o muy alta en el año (t)/Número total de IMF que recibieron asistencias técnicas en el año (t))*100	Porcentaje de IMF con nivel de satisfacción alto y muy alto	Gestión-Calidad Anual	81.80	81.80	100.00	122.25
Actividad	A 1 El microcredito está siendo dispersado		Cumplimiento en el numero de Instituciones de Microfinanciamiento activas con respecto a la meta		(IMF activas en el período (t)/ IMF programadas para estar activas en el período (t)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	87.50	87.50
	B 2 Apoyos para talleres de capacitación ejecutados		Cumplimiento de talleres de capacitación		(Número de talleres en el periodo (t)/ Número de talleres programados para el periodo (t)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	96.15	96.15
			Cumplimiento en el número de asistencias técnicas		(Número de asistencias técnicas en el periodo / Número de asistencias técnicas programadas para el periodo) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	95.65	95.65

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	258.7	258.7	218.2	84.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	218.2	218.2	218.2	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Recuperación de Cartera

Causa : Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Los resultados están por debajo de la meta ya que algunas IMF registraron atraso en sus pagos. Efecto: Al no contar con el monto de los pagos de las líneas de crédito, el Fideicomiso no colocó los nuevos recursos en beneficio de nuevas IMF y consecuentemente en un número mayor de beneficiarias.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S016**	**Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarias por derrama crediticia

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. La meta fue superada, debido a que el monto de los créditos subsecuentes fue mayor al de primeros ciclos durante este ejercicio, lo que implicó otorgar montos mayores a los esperados en las mujeres rurales. Efecto: La relación que se encuentra entre el número de créditos y sus montos tienen una tendencia a rebasar con las metas establecidas. Las mujeres que viven en zonas rurales tienen un financiamiento promedio de $5,050.74 lo que permite que emprendan y/o fortalezcan su micronegocio. Esto implicó el fortalecimiento no sólo de las iniciativas productivas de las mujeres sino también de la economía familiar. Es importante señalar, que las IMF fueron cautelosas en el manejo del riesgo, debido a que prefirieron otorgar montos mayores a las acreditadas que presentaron un buen historial crediticio, que otorgar créditos a mujeres que no cuentan con antecedentes crediticios en la Institución.

Porcentaje de variación interanual de microcréditos otorgados a emprendedoras de bajos ingresos.

Causa : Otras causas que no es posible agrupar. La proyección no fue alcanzada, debido a que se presentaron factores externos que han mermado la colocación, éstos son: la baja demanda de las mujeres en el medio rural por solicitar crédito a las Instituciones, la inseguridad a nivel nacional y local, desastres naturales, los efectos de la crisis económica y, finalmente, un mejor control en la colocación por efectos del riesgo crediticio. Efecto: El impacto de este indicador es negativo, toda vez que no se otorgaron en su totalidad el número de microcréditos previstos al inicio del año, lo que no que creará condiciones para generar un efecto multiplicador de inversiones para el desarrollo económico de las regiones.

Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. La meta fue superada, en virtud de que los talleres cumplieron con las expectativas de los asistentes en lo relativo a calidad, contenido y practicidad. Cabe mencionar que los indicadores tienen como Medios de Verificación la realización de Evaluaciones externas, la asociada al ejercicio 2011 culminó su campo en diciembre del mismo año. Efecto: El que tengan un 98.25% de satisfacción alta y muy alta describe que cumplen con totalidad las expectativas de los participantes, por lo tanto, se determina que se cuenta con personal bien capacitado dentro de las IMF lo que beneficia a los objetivos del programa. Se espera que al término de la evaluación se coserve este alto porcentaje de satisfacción.

Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta

Causa : La meta proyectada se alcanzó en su totalidad. Efecto: Se cumplió con las asistencias técnicas proyectadas.

Cumplimiento en el número de Instituciones de Microfinanciamiento activas con respecto a la meta

Causa : Otras causas que no es posible agrupar. El avance alcanzado fue inferior a la meta estimada, debido principalmente a que algunas IMF no cumplieron oportunamente con sus compromisos financieros, lo que motivó a que fueran incorpordas en el apartado de cartera vencida , en el caso de las nuevas IMF no cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Efecto: El apoyo crediticio que otorgan las IMF fue menor al termino del año, debido al menor número de IMF activas, por lo cual se observa que la derrama crediticia realizada por estas IMF es baja y, en consecuencia, el apoyo a los proyectos productivos fue para su conservación y, en algunos casos, demuestran un escaso crecimiento.

Cumplimiento de talleres de capacitación

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. La meta no fue superada, debido a que el número de IMF de reciente incorporación fue insuficiente, lo que implicó que el número para estas IMF no cubriera las expectativas programadas. En cuanto a los otros cursos y talleres se cumplió con la meta planeada satisfactoriamente. Efecto: El no contar con más Instituciones que apoyen el Sector de Microfinanzas, nos da como resultado, en algunas regiones, la poca prescencia de los Servicios Microfinancieros que requieren las mujeres en el medio rural, en consecuencia, no se cumplen con los objetivos que tiene planeado el Programa a realizar. En cuanto a los resultados de la capacitación de las IMF acreditadas se cumplió cabalmente el programa planeado al inicio del año, debido a la preocupación de operar eficientemente sus Instituciones y con ello brindar servicios de calidad a sus acreditadas.

Cumplimiento en el número de asistencias técnicas

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. La meta alcanzada fue inferior, Debido a que en el mes de diciembre una de las IMF canceló la asistencia técnica solicitada y autorizada, derivado de los problemas de inseguridad en la región, por lo cual la Institución no consideró la factibilidad de llevar a cabo esta acción. Efecto: El no contar con personal altamente calificado para realizar la cobranza en la región donde se canceló esta acción, podría presentar un riesgo significativo en el control y manejo de los microcréditos,n aunado al clima de inseguridad en el que viven las mujeres acreditadas a esta microfinanciera, en específico.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S017**	**Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	C00-Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad,Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
Objetivo	Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	**Objetivo**	Impulsar la generación de mas y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.	**Objetivo**	Impulsar la generación de empleos, mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales de la población rural, campesina, indígiena, y grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos para la implementación de sus proyectos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	1 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	**Actividad Institucional**	3 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas productivas y competitivas

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la generación de ocupaciones entre la población comprendida en los decíles 1 a 6 de ingreso por hogar anual, mediante el otorgamiento de apoyos para la creación y consolidación de proyectos productivos	Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos *Indicador Seleccionado*	(Número de ocupaciones generadas por los apoyos para abrir o ampliar un negocio financiados por el Programa en el año t / Número de ocupaciones generadas en el segmento de micronegocios de bajos ingresos en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	10.37	10.37	4.30	41.47
Propósito	Población con ingresos anuales por hogar iguales o menores al decil 6 que se usa en la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares pesos crea y consolida unidades productivas	Crecimiento porcentual de unidades productivas apoyadas para abrir un negocio	((No. de unidades productivas apoyadas para abrir un negocio en el año t / No. de unidades productivas apoyadas para abrir un negocio en el año t-1) -1) x 100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	12.87	12.87	77.00	598.29

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S017**	**Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	C00-Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad,Perspectiva de Género		
			Porcentaje de unidades productivas consolidadas		(No. de unidades productivas que continúan operando en el año t tres años después de recibir el financiamiento para Abrir o ampliar un negocio / No. de unidades productivas financiadas con apoyos para Abrir o ampliar un negocio en el año t-3) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	85.84	85.84	81.60	95.06
			Número de unidades productivas apoyadas para Abrir o ampliar un negocio por cada millón de pesos		(Numero de unidades productivas apoyadas para Abrir o ampliar un negocio en el año t / Monto de los recursos ejercidos para Abrir o ampliar un negocio en el año t) * 1 millón de pesos	Número de unidades productivas	Estratégico-Eficacia-Anual	4.80	4.80	4.97	103.54
Componente		A Servicios financiados para desarrollar negocios y fortalecer los negocios establecidos	Porcentaje de beneficiarios apoyados a través de servicios de desarrollo empresarial y comercial		(Número de beneficiarios participantes en eventos o programas de desarrollo comercial y empresarial en el año t / Número de beneficiarios programados en eventos o programas de desarrollo comercial y empresarial en el año t)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00	90.00	162.10	180.11
			Porcentaje de beneficiarios que evalúan satisfactoriamente los servicios otorgados de capacitación, asesoría y participación en eventos para negocios establecidos		(Número de beneficiarios que evalúan satisfactoriamente los servicios de capacitación, asesoría y participación en eventos para negocios establecidos en el año t / Número de beneficiarios en el año t) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	92.30	92.30	93.10	100.87
			Porcentaje de recursos ejercidos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos		(Monto de los recursos ejercidos en el año t para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos / Monto total de los recursos de subsidios ejercidos por el programa en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	10.00	10.00	7.70	77.00
		B Instituciones de banca social financiadas para ampliar su cobertura, incrementar y mejorar sus servicios.	Porcentaje de cobertura de atención en los municipios que integran las microregiones		(Nº de municipios atendidos por instituciones de Banca Social financiadas por FONAES en el período / Nº total de municipios que integran las microregiones en el 2006) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	82.46	82.46	83.20	100.90

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S017**	**Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	C00-Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad,Perspectiva de Género		
			Porcentaje de recursos ejercidos entre la población comprendida en los deciles 1 a 6 de ingreso por hogar anual para el desarrollo y consolidación de la banca social		(Monto de los recursos ejercidos en apoyos para el desarrollo y consolidación de la banca social en el año t/ Monto total de los recursos de subsidios ejercidos por el programa en el año t)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	16.30	16.30	4.00	24.54
	C Proyectos financiados para Abrir o ampliar un negocio		Porcentaje de recursos ejercidos para Abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad		(Monto de los recursos ejercidos en apoyos para Abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad en el año t/ Monto total de los recursos ejercidos en apoyos para abrir o ampliar un negocio en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	3.50	3.50	5.20	148.57
			Porcentaje de mujeres beneficiadas por el FONAES con recursos para Abrir o ampliar un negocio		(Total de socias en proyectos para Abrir o ampliar un negocio en el año t/ Total de socios (hombres y mujeres) en apoyo para Abrir o ampliar un negocio en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	60.90	60.90	60.20	98.85
			Porcentaje de recursos ejercidos para Abrir o ampliar un negocio en los ocho estados más pobres del país		(Monto de los recursos ejercidos en el año t en apoyos para abrir o ampliar un negocio en los 8 estados más pobres del país / Total de recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	30.00	30.00	30.00	100.00
			Número de ocupación por cada 100,000 pesos de apoyos para Abrir o ampliar un negocio		(Número de ocupaciones generadas por los apoyos para Abrir o ampliar un negocio en el año t / Monto de los recursos ejercidos en apoyos para Abrir o ampliar un negocio que reportan generación de ocupaciones por cada 100 mil pesos en el año t) X 100 mil pesos	Número de ocupaciones generadas	Estratégico-Eficiencia-Semestral	1.50	1.50	1.60	106.67

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S017**	**Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	C00-Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad,Perspectiva de Género		
			Porcentaje de recursos ejercidos para Abrir o ampliar un negocio entre la población comprendida en los deciles 1 a 6 de ingreso por hogar anual		(Monto de los recursos ejercidos en apoyos para Abrir o ampliar un negocio en el año t / Monto total de los recurso de subsidios ejercidos por el programa en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	73.69	73.69	87.80	119.15
Actividad	A 1 Inversión de recursos		Inversión por beneficiario de apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos		(Monto de los recuersos ejercidos en apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos en el año t/ Número de beneficiarios en el año t)	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	18,095.89	18,095.89	11,094.72	61.31
			Inversión por unidad productiva financiada con apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos		(Monto de los recursos ejercidos por unidad productiva financiada con apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos en el año t/ Número de unidades productivas apoyadas en el año t)	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	36,191.80	36,191.80	22,799.45	63.00
			Inversión por apoyo para el fomento y consolidación de la banca social		(Monto de los recursos ejercidos en apoyos para el fomento y consolidación de la banca social en el año t / Número de instituciones de banca social apoyadas en el año t) *100	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	236,221.00	236,221.00	86,034.88	36.42
	C 2 Evaluación de Representaciones		Porcentaje de beneficiarios de apoyos del FONAES que evalúan satisfactoriamente el servicio proporcionado por las Representaciones Federales		(Número de beneficiados en el año t que evaluaron satisfactoriamente el servicio de las Representaciones Federales / Total de beneficiarios en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	76.41	76.41	76.60	100.25
	C 3 Inversión de recursos		Inversión por unidad productiva financiada con apoyos para Abrir o ampliar un negocio por el FONAES		(Monto de los recursos ejercidos en las unidades productivas para Abrir o ampliar un negocio en el año t / Número de unidades productivas apoyadas el año t)	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	209,369.00	209,369.00	201,391.97	96.19

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S017**	**Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	C00-Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad,Perspectiva de Género	
		Inversión por beneficiario de apoyos para Abrir o ampliar un negocio	(Monto de los recursos ejercidos en apoyos para Abrir o ampliar un negocio en el año t / Número de socios beneficiados de apoyos para Abrir o ampliar un negocio en el año t)	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	41,874.00	41,874.00	50,571.79	120.77
	C 4 Ejercicio oportuno de recursos	Porcentaje de recursos ejercidos	((Monto de los recursos ejercidos en subsidios en el año t / Monto de recursos ministrados para subsidios en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	98.80	98.80	98.20	99.39

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,162.2	2,162.2	2,150.3	99.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,151.9	2,151.9	2,150.3	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar El número de ocupaciones genereradas por los apoyos para abrir o ampliar un negocio financiados por el Programa se superó con respecto a lo programado para este ejercicio fiscal en un 31.5 % El denominador es un estimado de la población ocupada en el sector de micronegocios, el cual, se obtuvo por medio de la base SDEM publicada por el INEGI para el tercer trimestre del 2011. Lo anterior, debido a que el INEGI no ha publicado los valores absolutos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del 2011. Efecto: Derivado de lo anterior ,se logró un cumplimiento de la meta del 41.5%

Crecimiento porcentual de unidades productivas apoyadas para abrir un negocio

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Numerador: Debido a que el presupuesto ejercido supera el programado para los apoyos para abrir o ampliar un negocio, se logró tener un mayor número de unidades productivas de nueva creación que recibieron apoyo para apertura y ampliación de negocios (proyectos productivos), logrando superar este dato en un 56.8% con respecto a lo programado. Denominador: Se conserva el mismo número de unidades productivas de nueva creación que fueron apoyadas en el año inmediato anterior. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 598.3%, por el incremento del 17% en el presupuesto ejercido en los apoyos para abrir o ampliar un negocio.

Porcentaje de unidades productivas consolidadas

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento del 95.1%

Número de unidades productivas apoyadas para abrir o ampliar un negocio por cada millón de pesos

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento del 104%.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S017**	**Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	C00-Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad,Perspectiva de Género

Porcentaje de beneficiarios apoyados a través de servicios de desarrollo empresarial y comercial

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. El número de participantes asistentes a los eventos o programas de desarrollo comercial y empresarial, superó la meta estimada. Lo anterior, derivado de que se realizó una planeación conservadora y por ser el primer año en que se mide este indicador. De esta forma se superó el número de participantes en eventos o programas de desarrollo comercial y empresarial programados para este año en un 80%. Efecto: Lo anterior, provocó que se cumpliera la meta en un 180.1% .

Porcentaje de beneficiarios que evalúan satisfactoriamente los servicios otorgados de capacitación, asesoría y participación en eventos para negocios establecidos

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento de la metal del 100.8%.

Porcentaje de recursos ejercidos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar La meta no fue alcanzada debido a que se cancelaron diversos apoyos programados para el ejercicio fiscal 2011. Efecto: Lo que provocó que se tuviera un cumplimiento de la meta del 76.5%

Porcentaje de cobertura de atención en los municipios que integran las microregiones

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento de la meta del 100.9%

Porcentaje de recursos ejercidos entre la población comprendida en los deciles 1 a 6 de ingreso por hogar anual para el desarrollo y consolidación de la banca social

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar El resultado inferior a la meta deriva, por una parte, de una menor demanda de apoyos por parte de las Entidades Financieras consideradas sujetos de apoyo; por otra parte, algunas de estas entidades se encuentran aún en proceso de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin la cual no pueden acceder a los apoyos para apertura de sucursales que opera el FONAES. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 24.7%.

Porcentaje de recursos ejercidos para Abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. La demanda proporcional observada de apoyos que integran a personas con discapacidad fue superior a la programada en el periodo. En total se otorgaron 490 apoyos que benefician a 631 personas con discapacidad. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 147.7%.

Porcentaje de mujeres beneficiadas por el FONAES con recursos para Abrir o ampliar un negocio

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento de la meta del 98.9%.

Porcentaje de recursos ejercidos para Abrir o ampliar un negocio en los ocho estados más pobres del país

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento de la meta del 99.9%.

Número de ocupación por cada 100,000 pesos de apoyos para abrir o ampliar un negocio

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. El haber superado el presupuesto programado en apoyos para abrir o ampliar un negocio en un 17% tuvo un efecto mayor en el número de proyectos productivos apoyados lo cual provocó un incremento en el número de ocupaciones generadas. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 106.2%.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S017**	**Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	C00-Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad,Perspectiva de Género

Porcentaje de recursos ejercidos para Abrir o ampliar un negocio entre la población comprendida en los deciles 1 a 6 de ingreso por hogar anual

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Se logró una mayor inversión en apoyos para apertura y ampliación de negocios por las siguientes razones: 1) El presupuesto ejercido en apoyos para abrir o ampliar un negocio superó al programado en un 17% y, 2) Por la cancelación de diversos apoyos programados para el ejercicio fiscal 2011. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 119.2%.

Inversión por beneficiario de apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar La disminución en la Inversión por unidad productiva financiada con apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos causó efecto en la inversión por beneficiario de este tipo de apoyo. Nota: Los resultados que se presentan son preliminares. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 61.3%.

Inversión por unidad productiva financiada con apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Se presentó una disminución en la Inversión por unidad productiva financiada con apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos se logró. Efecto: Se logró un cumplimiento de la meta del 63.0%.

Inversión por apoyo para el fomento y consolidación de la banca social

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar La meta no fue alcanzada ya que los apoyos autorizados son en su mayoría estudios, los cuales demandan una menor inversión por parte del Programa. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 36.4%.

Porcentaje de beneficiarios de apoyos del FONAES que evalúan satisfactoriamente el servicio proporcionado por las Representaciones Federales

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se cumplió la meta en un 100.3%.

Inversión por unidad productiva financiada con apoyos para Abrir o ampliar un negocio por el FONAES

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento de la meta del 96.2%.

Inversión por beneficiario de apoyos para Abrir o ampliar un negocio

Causa : 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. El número promedio de socios integrantes de las unidades productivas apoyadas fue inferior al estimado, lo que deriva en una inversión promedio mayor por beneficiario. Efecto: Derivado de lo anterior, se logró un cumplimiento de la meta del 120.8%.

Porcentaje de recursos ejercidos

Causa : Se cumplió la meta conforme a lo establecido. Efecto: Se tuvo un cumplimiento de la metal del 99.4%.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S020**	**Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Economía
Objetivo	Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	**Objetivo**	Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	**Objetivo**	Promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPYMES, y las iniciativas de los emprendedores, así como aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores MIPYMES, y más y mejores emprendedores.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	1 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	**Actividad Institucional**	3 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas productivas y competitivas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de más y mejores empleos	Generación de empleos formales por el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa *Indicador Seleccionado*	(Suma del número de empleos formales generados por el Fondo PYME en año t)	Empleo	Estratégico-Eficacia-Trimestral	91,500	91,500	77,914	85.15
Propósito	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas son competitivas.	Creación de empresas	(Número de MIPYMES creadas con los apoyos del Fondo PYME trimestralmente)	Empresa	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	9,000	9,000	10,689	118.77
Componente	A Recursos otorgados para la atención a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	Micro, pequeñas y medianas empresas atendidas por el Fondo de Apoyo para la Micro Peque ntilde;a y Mediana Empresa.	(Empresas atendidas en el trimestre)	Empresa	Gestión-Eficacia-Trimestral	220,000	220,000	220,392	100.18

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S020**	**Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Recursos Otorgados para financiar proyectos de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	Complementariedad de Recursos			(Monto total de aportaciones de otras instancias a los proyectos aprobados en el periodo / Recursos aportados por el Fondo PYME a proyectos aprobados en el periodo)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.50	1.50	1.56	104.00
	C Recursos potenciados a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	Potenciación de Recursos			(Valor en pesos de la derrama crediticia de los apoyos otorgados en el periodo/ Valor total en pesos de recursos aportados por el Fondo PYME a fondos de garantías en el periodo)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	19.50	19.50	24.75	126.92
Actividad	B 1 Atencion de la Demanda, organismos intermedios.	Demanda Atendida			(Número de OI que solicitaron y recibieron apoyo en el periodo / Número de OI que solicitaron apoyo en el periodo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	25.00	25.00	57.91	231.64
	B 2 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con Acceso al Financiamiento.	Cobertura de Micro Pequeñas y Medianas Empresas con acceso a Financiamiento.			(Número de MIPYMEs con crédito otorgado en el periodo t / Número total de MIPYMEs que requieren créditos en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	86.60	86.60
	B 3 Población a la que se destinan los recursos del Programa	Población Objetivo del Fondo PyME			((Poblacion objetivo a atender / Total de Unidades Económicas del país)(100))	Empresa	Gestión-Eficacia-Anual	4.20	4.20	4.28	101.90
	B 4 Se conoce la población objetivo	Cobertura de Atención			((Población Objetivo por entidad federativa/ Total de Unidades económicas del país por estado)(100))	Población Objetivo	Gestión-Eficacia-Anual	0.13	0.13	4.20	3,230.77
	B 5 Otorgar apoyos a Proyectos productivos	Proyectos Apoyados			(Proyectos aprobados/proyectos presentados)(100))	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	32.00	32.00	33.45	104.53
		Organismos Intermedios Apoyados			((OI apoyado/OI que solicitaron apoyos)(100)	Organismo	Gestión-Eficacia-Trimestral	25.00	25.00	57.91	231.64
		Situación de los Proyectos Apoyados			((Proyectos Apoyados/Situación de los proyectos apoyados)(100)	Proyectos Apoyados	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S020**	**Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B 6 Impactos del Programa	Conservación de Empleos			((Empleos formales conservados/empleos formales programados a conservar)(100)	Empleo	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	96.00	96.00
	B 7 Cumplimiento de Requisitos	Cumplimiento de los requisitos y documentos solicitados en las RO			((Requisitos atendidos/requisitos establecidos en las RO)(100)	Requisitos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 8 Oportunidad	Oportunidad en la atención de los asuntos			((Tiempo utilizado en la atención de los proyectos de los OI en el otorgamiento de apoyos/Tiempo Establecido)(100)	tiempo	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	107.00	93.00
	B 9 Cumplimiento de las Sesiones	Cumplimiento de las sesiones del Consejo Directivo del Fondo PyME			((Sesiones efectuadas/sesiones programadas)(100))	Sesiones	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	170.00	170.00
	B 10 Supervision y seguimiento	Visitas de Supervisión a los proyectos apoyados con los recursos del Fondo PyME			((Visitas de supervisión realizadas/visitas de supervisión programadas) (100))	Visitas de Supervision	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	96.00	96.00
	B 11 Productividad laboral	Asuntos atendidos por empleado			((Asuntos atendidos/número de empleados asignados de la Operación del Fondo PyME)(100))	Asuntos atendidos	Gestión-Eficiencia-Semestral	7.50	7.50	2,015.00	26,866.67
	B 12 Cumplimiento de metas	Cumplimiento de Metas			((Metas alcanzadas/Metas Programadas)(100))	Metas alcanzadas	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	73.80	73.80
	B 13 Costo Beneficio	Costo promedio por empleo formal generado y empresa			Monto total de los recursos aportados por el Fondo PyME/Número de Empleos Generados	Costos	Gestión-Economía-Semestral	74,073.00	74,073.00	86,086.06	83.78
	B 14 Nivel de Aplicacion de recursos	Aplicación de los recursos			((Recursos Ejercidos/Recursos Autorizados) (100))	Aplicación de los recursos	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	99.99	99.99

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S020**	**Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	B 15	Competencias Laborales	Cumplimiento del Perfil del Puesto		((Personal de mandos medios y superiores que cumplen con el perfil/Personal de mandos que deberian de cumplir el perfil del puesto)(100))	Perfiles de Puesto	Gestión-Calidad Anual	100.00	100.00	97.50	97.50

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	6,843.2	6,843.2	6,822.0	99.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	6,828.9	6,828.9	6,822.0	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Generación de empleos formales por el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Causa : 9) Otras Causas El resultado, cumplimiento del 85 por ciento de la meta se explica como resultado del impacto de los proyectos apoyados y los resultados del Sistema Nacional de Garantías. Efecto: Apoyo a mejores empleos generados a través de apoyos federales a proyectos.

Creación de empresas
Causa : Otras causas que no es posible agrupar. Se han otorgado recursos a la creación de nuevas empresas Efecto: Emprendedores que formalizan su idea en un negocio viable que se integra a la economía formal.

Micro, pequeñas y medianas empresas atendidas por el Fondo de Apoyo para la Micro Peque ntilde;a y Mediana Empresa.
Causa : 9) Otras Causas Se cumplió con la meta establecida como resultado de los programas apoyados. Efecto: Más y mejores empresas apoyadas.

Complementariedad de Recursos
Causa : 9) Otras Causas: Recursos otorgados al apoyo de proyectos que mejoran la competitividad de las MIPYMES. Efecto: Empresas que mejoran su desempeño en el mercado.

Potenciación de Recursos
Causa : Se cumplió con la meta establecida como resultado de los programas apoyados. Efecto: Al IV trimestre de 2011 el valor total de los recursos aportados por el Fondo PyME a fondos de garantía fue de 3,002 millones de pesos.

Demanda Atendida
Causa : 9) Otras Causas: Información que corresponde al cuarto trimestre de 2011. El número de Organismos que solicitaron apoyo fue menor al programado, pero el porcentaje de los que recibieron el apoyo fue mayor a la meta establecida. Efecto: Organismos Intermedios más eficientes para la ejecución o administración de proyectos.

Cobertura de Micro Pequeñas y Medianas Empresas con acceso a Financiamiento.
Causa : 9) Otras Causas: Información al Cuarto Trimestre de 2011. El cumplimiento de la meta, 87 por ciento, se vio compensada por una mayor monto de crédito otorgado al programado. Efecto: Financiamiento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con mayor cuantía.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S020**	**Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Población Objetivo del Fondo PyME

Causa : Otras Causas: MIPYMES que reciben apoyos federales Efecto: MIPYMES que generan fuentes de empleo formales.

Cobertura de Atención

Causa : 9) Otras Causas: Se cumplió con la proyección. Efecto: Se codyuva a mejorar la cobertura.

Proyectos Apoyados

Causa : Otras causas: Información al cuarto trimestre de 2011. Se cumplió con la meta porcentual debido a la intensa labor de promoción realizada por la SPYME. Efecto: Apoyos a proyectos que contribuyen la mejora de la competitivida de las empresas.

Organismos Intermedios Apoyados

Causa : 9) Otras Causas: Los datos corresponden al cuarto trimestre de 2011. El número de Organismos que solicitaron apoyo fue menor al programado, pero el porcentaje de los que recibieron el apoyo fue mayor a la meta establecida. Efecto: Organismos Intermedios más eficientes para la ejecución o administración de proyectos.

Situación de los Proyectos Apoyados

Causa : 9) Otras Causas: Los proyectos apoyados durante 2011, son sujetos al seguimiento establecido en el Manual de Procedimientos, la situación que presentan es favorable. Efecto: Proyectos que dan cumplimiento a lo establecido en la Cédula de Apoyo.

Conservación de Empleos

Causa : 9) Otras Causas: Datos que corresponden al cuarto trimestre de 2011. Se cumplió con la meta anual como resultado del impacto de los proyectos apoyados por el Fondo PYME y los resultados del Sistema Nacional de Garantías. Efecto: Empleos conservados a través del apoyo a proyectos.

Cumplimiento de los requisitos y documentos solicitados en las RO

Causa : Otras Causas: Los Organismos Intermedios cumplen a cabalidad los requisitos asentados en las Reglas de Operación del Programa Efecto: Organismos Intermedios que cumplen con los requisitos y por lo tanto el desarrollo de los proyectos es el adecuado para favorecer la competitividad de las empresas.

Oportunidad en la atención de los asuntos

Causa : 9) Otras Causas: Datos al segundo semestre de 2011. Se cumplió con la meta debido a las acciones que se implementaron para eficientar el proceso de otirgamiento de apoyos del Fondo PYME. Efecto: Proyectos atendidos conforme a las Reglas de Operación y al Manual de Procedimientos.

Cumplimiento de las sesiones del Consejo Directivo del Fondo PyME

Causa : Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 90 por ciento de cumplimiento. Con el proposito de agilizar los apoyos a los proyectos enfocados a mejorar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, el Consejo Directivo ha sesionado constantemente. Efecto: Más proyectos apoyados y dictaminados.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S020**	**Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Visitas de Supervisión a los proyectos apoyados con los recursos del Fondo PyME

Causa : 9) Otras Causas: Las cuatro visitas que no se realizaron se justifican por el hecho que la unidad administrativa consideró que no era necesario ya que para la fecha establecida de visita el proyecto contaba con el 100% de la documentación para la comprobación del Recurso en Sistema de Transparencia PYME. Efecto: Proyectos apoyados que reciben seguimiento por parte de la Unidad Administrativa.

Asuntos atendidos por empleado

Causa : 9) Otras Causas: Datos al cuarto trimestre de 2011. Los asuntos que de manera única se representan de la siguiente forma: El número de 483,720 se compone de : 5,711 acciones jurídicas 7,654 acciones de evaluación 2,382 acciones para ministrar los recursos 467,973 acciones de seguimiento: 55,099 de recursos y 412,874 de impactos. Efecto: Organismos Intermedios y Población Objetivo atendida con eficiencia a través de las distintas acciones y asuntos del personal.

Cumplimiento de Metas

Causa : 9) Otras Causas: De los 42 indicadores, 31 alcanzaron o superaron su meta, uno tuvo un cumplimiento de 96 por ciento, nueve estuvieron entre el 82 y el 87 por ciento, y uno estuvo por debajo del 50 por ciento. Efecto: Metas alcanzadas por el programa que le permite contribuir al desarrollo nacional.

Costo promedio por empleo formal generado y empresa

Causa : 9) Otras Causas: El resultadose explica como resultado del impacto de los proyectos apoyados y los resultados del Sistema Nacional de Garantías. Efecto: Fuentes de empleo generadas a través de los apoyos del Fondo Pyme.

Aplicación de los recursos

Causa : 9) Otras Causas: Información al cuarto trimestre de 2011. La diferencia entre los recursos autorizados y los ejercidos se explica por los reintegros realizados. Efecto: Aplicación de recursos conforme a normatividad y transparencia.

Cumplimiento del Perfil del Puesto

Causa : 9) Otras Causas: Información al cuarto trimestre de 2011. Las seis personas que no cumplen con el perfil de puesto ya ocupaban la plaza antes de que se instituyera el Servicio Profesional de Carrera. Efecto: Personal capacitado y certificado.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S021**	**Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Economía
Objetivo	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	**Objetivo**	Contribuir a la generación de empleós a traves del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	**Objetivo**	Apoyar las iniciativas de la población objetivo de escasos recursos, fundamentalmente en condiciones de pobreza

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	1 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	**Actividad Institucional**	3 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas productivas y competitivas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de inserción de los emprendedores en situación de pobreza al sistema productivo nacional mediante el apoyo que se les brinda para crear y desarrollar microempresas.	Variación en el ingreso del hogar de los beneficiarios que incrementaron sus ingresos con respecto al periodo anterior	((Sumatoria de ingresos del hogar en el año t/Sumatoria de ingresos del hogar en el año t-1) -1)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Evolución de los ingresos provenientes de los micro emprendimientos que desempeñan los beneficiarios de los microcréditos.	Emprendedores beneficiarios que recibieron al menos un microcrédito en el período (t-1) que presentan en el período (t) un ingreso mayor al ingreso en el período (t-1)/Emprendedores beneficiarios que recibieron un microcrédito en el período (t-1)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S021**	**Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Propósito	Emprendedores en condición de pobreza crean y desarrollan microempresas a través del acceso al financiamiento	Tasa de creación de empresas	(Número de microempresas creadas por emprendedores en condición de pobreza beneficiarios de al menos un microcrédito en el año (t)/Número de emprendedores en condición de pobreza que recibieron un microcrédito en el año (t))	Tasa	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Sostenibilidad de las empresas creadas por los emprendedores en condición de pobreza beneficiarios de microcredito	(Microempresas de los beneficiarios que han operado durante 6 meses o más en el año (t)/ Microempresas de beneficiarios en el año (t-1) y en el año (t))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Componente	A Apoyos crediticios otorgados a Instituciones de Micro Financiamiento (IMF) destinados a sustentar líneas de micro créditos a emprendedores en condición de pobreza.	Recuperación de Cartera	(Monto recuperado de cartera en el periodo / Monto de cartera con vencimiento en el periodo)*100)	Porcentaje	Estratégico-Economía-Semestral	95.50	95.50	79.94	83.71
		Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarios por derrama crediticia	(Derrama crediticia de FINAFIM (t)/Cantidad de microcréditos otorgados en el año (t))	Pesos	Gestión-Eficacia-Trimestral	6,300	6,300	5,854	92.93
		Porcentaje de variación interanual de microcréditos otorgados a emprendedores de bajos ingresos. *Indicador Seleccionado*	(Cantidad de microcréditos otorgados por las microfinancieras en el periodo/ Microcréditos otorgados en el año anterior)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	104.90	104.90	95.15	90.71
		Cobertura de mujeres beneficiarias	(Número de mujeres emprendedoras en condición de pobreza beneficiados con microcréditos en el periodo/ Número total de emprendedores en condición de pobreza beneficiarios de micro crédito en el periodo)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	80.00	80.00	98.41	123.01
	B Apoyos no crediticios a instituciones de micro financiamiento (IMF) para asistencia técnica y capacitación de su personal para mejora de la atención de emprendedores en condición de pobreza.	Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta	Número de participantes de talleres de capacitación con niveles de de satisfacción alto o muy alto en el año (t)/Número total participantes de talleres de capacitación en el año (t))*100	Individuos	Gestión-Eficiencia-Semestral	90.00	90.00	98.79	109.77

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S021**	**Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta		(Número de IMF que recibieron asistencia técnica con nivel de satisfacción alta o muy alta en el año (t)/Número total de IMF que recibieron asistencias técnicas en el año (t))*100	Porcentaje de IMF con nivel de satisfacción alto y muy alto	Gestión-Calidad Anual	95.00	95.00	100.00	105.26
		C Apoyos crediticios y no crediticios a las IMF otorgados para a la adquisición de infraestructura informática y la consolidación de una cobertura geográfica que permita una atención de los emprendedores en condición de pobreza cerca de su localidad	Apertura de sucursales por las instituciones de microfinanciamiento (IMF)		Número de sucursales, agencias y extensiones de las IMF abiertas en año t	Sucursales, agencias y extensiones	Gestión-Eficacia Semestral	42	42	28	66.67
Actividad		A 1 El microcredito está siendo dispersado	Cumplimiento en el número de Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) activas		(IMF activas en el período (t)/ IMF programadas para estar activas en el período (t)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	100.00	100.00	81.18	81.18
		B 2 C2.1 : Apoyos para talleres	Cumplimiento en el número de talleres de capacitación		(Número de talleres de capacitacion en el periodo / Número de talleres de capacitacion programados para el periodo) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
		B 3 C.2.2 Apoyos para Asistencia Técnica	Cumplimiento en el número de asistencias técnicas		(Número de asistencias técnicas en el periodo / Número de asistencias técnicas programadas para el periodo) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Anual	100.00	100.00	108.11	108.11
		C 4 Cumplimiento en la apertura de sucursales, agencias y extensiones planeadas	Cumplimiento en la apertura de sucursales		(Número de aperturas de sucursales, agencias y extensiones (t)/ Número de aperturas de sucursales, agencias y extensiones programados (t)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Semestral	100.00	100.00	66.67	66.67

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	220.1	220.1	201.0	91.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	201.0	201.0	201.0	100.0

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S021**	**Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Recuperación de Cartera

Causa : Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Los resultados están por debajo de la meta ya que algunas IMF registraron atraso en sus pagos. Efecto: Al no contar con el monto de los pagos de las líneas de crédito, el Fideicomiso no colocó los nuevos recursos en beneficio de nuevas IMF y consecuentemente en un número mayor de beneficiarios.

Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarios por derrama crediticia

Causa : Otras causas que no es posible agrupar. La meta no se cubrió, debido a que las IMF otorgaron a la población objetivo monto menores como resultado de un manejo más cuidadoso de la cartera por el riesgo crediticio. Efecto: Esto implicó un menor fortalecimiento en las iniciativas productivas de los acreditados y, en consecuencia, en su economía familiar.

Porcentaje de variación interanual de microcréditos otorgados a emprendedores de bajos ingresos.

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. La proyección no fue alcanzada, debido a que se presentaron factores externos que han mermado la colocación, éstos son: la baja demanda de la población objetivo por solicitar crédito a las Instituciones, la inseguridad a nivel nacional y local, desastres naturales, los efectos de la crisis económica y, finalmente, implementación de controles más estrictos en el manejo del financiamiento por el riesgo crediticio. Efecto: El impacto de este indicador es negativo, toda vez que no se otorgaron en su totalidad el número de microcréditos previstos al inicio del año, lo que no que creará condiciones para generar un efecto multiplicador de inversiones para el desarrollo económico de las regiones.

Cobertura de mujeres beneficiarias

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. El resultado es positivo, debido al interés de las mujeres por participar en el ingreso familiar. Efecto: El impacto de este indicador es positivo, debido a que se observa el interés de las mujeres por contribuir a la economía familiar está en aumento, y con ello éstas tendrán mejoras a nivel personal, familiar y económico.

Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. La meta fue superada, en virtud de que los talleres cumplieron con las expectativas de los asistentes en lo relativo a calidad, contenido y practicidad. Cabe mencionar que los indicadores tienen como Medios de Verificación la realización de Evaluaciones externas. Efecto: El que tengan un 98.8% de satisfacción alta y muy alta describe que cumplen con totalidad las expectativas de los participantes, por lo tanto, se determina que se cuenta con personal bien capacitado dentro de las IMF lo que beneficia a los objetivos del programa.

Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta

Causa : La meta se cumplió al cien por ciento, debido a que llevaron a cabo las asistencias técnicas. Efecto: Se realizaron las asistencias técnicas proyectadas con nivel de satisfacción alta y muy alta.

Apertura de sucursales por las instituciones de microfinanciamiento (IMF)

Causa : Otras causas que no es posible agrupar. El alcance de la meta fue insuficiente, debido a que las IMF interesadas en recibir alguno de estos tipos de apoyo no cumplieron con todos los requerimientos establecidos en las Reglas de Operación. Efecto: Se atiende a menor cantidad de zonas geográficas y por lo tanto se perjudican a un número mayor de personas de bajos ingresos y emprendedores que desean desarrollar sus proyectos productivos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S021**	**Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	214-Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Cumplimiento en el número de Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) activas

Causa : Otras causas que no es posible agrupar. El avance alcanzado fue inferior a la meta estimada, debido principalmente a que algunas IMF no cumplieron oportunamente con sus compromisos financieros, lo que motivó a que fueran incorpordas en el apartado de cartera vencida. Efecto: El apoyo crediticio que otorgan las IMF fue menor, debido al menor número de IMF activas, por lo cual se observa que la derrama crediticia realizada por estas IMF es baja y, en consecuencia, el apoyo a los proyectos productivos fue para su conservación y, en algunos casos, demuestran un escaso crecimiento.

Cumplimiento en el número de talleres de capacitación

Causa : Se cumplió con la meta proyectada. Efecto: Se llevaron a cabo los talleres de capcitación programados.

Cumplimiento en el número de asistencias técnicas

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. La meta fue superada, debido al marcado interés por parte de las IMF por fortalecer operativa y financieramente sus instituciones, con el objeto de ser eficientes en su operación y así brindar servicios de calidad a la población objetivo. Efecto: Brindar a los beneficiarios servicios microfinancieros de calidad, con ello se disminuye el riesgo operativo y crediticio en las Instituciones de Microfinanciamiento.

Cumplimiento en la apertura de sucursales

Causa : Otras causas que no es posible agrupar. El alcance de la meta fue insuficiente, debido a que las IMF interesadas en recibir alguno de estos tipos de apoyo no cumplieron con todos los requerimientos establecidos en las Reglas de Operación. Efecto: La expansión fue lenta, por lo tanto los beneficiarios se vieron afectados en las comunidades que aún no llegan estos servicios crediticios. Por lo tanto no se benefició a un mayor número de hombres y mujeres emprendedores, de igual forma no se fortaleció sus microemprendimientos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S151**	**Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Economía
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Elevar la competitividad de las empresas mediante el fomento del uso de las tecnologias de información, la innovación y el desarrollo tecnológico en sus productos y servicios.	**Objetivo**	Elevar la competitividad de las empresas mediante el fomento del uso de las tecnologías de información, la innovación y el desarrollo tecnológico en sus productos y servicios.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	2 - Competitividad	**Actividad Institucional**	11 - Sectores económicos competitivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al desarrollo de la industria de Tecnologías de la Información y servicios relacionados fomentando la competitividad del sector asegurando su crecimiento en el largo plazo.	Tasa de crecimiento del Sector de Tecnologías de la Información (TI)	((Valor de mercado año t /Valor de mercado año t-1)-1)*100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	13.20	13.20	18.30	138.64
Propósito	Las capacidades competitivas de las personas y las empresas del sector de TI y servicios relacionados se fortalecen.	Empleo potencial en el sector Tecnologías de la Información (TI) *Indicador Seleccionado*	Empleos potencial en el sector de TI	Empleo	Estratégico-Eficacia-Trimestral	12,174	12,174	15,621	128.31
Componente	A Recursos humanos vinculados al sector de Tecnológias de la Información y servicios relacionados son capacitados.	Número de capacitaciones de los proyectos aprobados	Sumatoria de las capacitaciones de los proyectos aprobados en el período	Capacitación	Estratégico-Eficacia-Anual	28,000	28,000	40,519	144.71
	B Empresas del sector de TI y servicios relacionados son evaluadas formalmente en mejora de procesos	Certificaciones y/o verificaciones organizacionales apoyadas por el PROSOFT	Sumatoria de las certificaciones y/o verificaciones en modelos de procesos realizadas por las empresas apoyadas.	Certificaciones y/o verificaciones	Estratégico-Eficacia-Anual	150	150	206	137.33

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S151**	**Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Evaluación de solicitudes de apoyo y su dictaminación por parte del Consejo Directivo	Dias promedio para la evaluación de proyectos	(Sumatoria (Fecha de dictaminación - Fecha de recepción de solicitud completa)en el periodo)/Número total de proyectos aprobados en el periodo	Días promedio	Gestión-Eficiencia-Anual	45	45	28	137.78
	A 2 Coordinación de recursos con Organismos Promotores, academia, iniciativa privada y otros aportantes	Potenciación de la inversión del Programa	Monto total de los recursos ejercidos en los proyectos apoyados en el año t / Monto de los recursos aportada por el PROSOFT en el año t	Factor de potenciación	Gestión-Economía-Anual	2.80	2.80	3.20	114.29
	A 3 Revisión de reportes de avance y/o final	Días promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y/o final	(Sumatoria (Fecha de recepción de reportes - Fecha de revisión)en el periodo)/Número total de reportes recibidos en el periodo	Días promedio	Gestión-Eficiencia-Anual	25	25	25	100.00
	B 4 Coordinación de recursos con Organismos Promotores, academia, iniciativa privada y otros aportantes	Potenciación de la inversión del Programa	Monto total de los recursos ejercido en los proyectos apoyados en el año t / Monto total de los recursos aportados por el PROSOFT en el año t	Factor de potenciación	Gestión-Economía-Anual	2.80	2.80	3.20	114.29
	B 5 Evaluación de solicitudes de apoyo y su dictaminación por parte del Consejo Directivo	Días promedio para evaluar las solicitudes de apoyo	(Sumatoria (Fecha de dictaminación - Fecha de recepción)en el periodo)/Número total de proyectos aprobados en el periodo	Días promedio	Gestión-Eficiencia-Anual	45	45	28	137.78
	B 6 Revisión de reportes de avance y/o final	Días promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y/o final	(Sumatoria (Fecha de recepción de reportes - Fecha de revisión)en el año)/Número total de reportes recibidos en el año	Días promedio	Gestión-Eficiencia-Anual	25	25	25	100.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	694.3	694.3	687.4	99.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	690.8	690.8	687.4	99.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S151**	**Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital	**Enfoques transversales**	Sin Información

Tasa de crecimiento del Sector de Tecnologías de la Información (TI)

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. El valor del mercado nacional del sector de TI registró una tasa de crecimiento mayor al esperado debido principalmente al crecimiento del sector de software. Efecto: La meta 2011 fue superada ampliamente.

Empleo potencial en el sector Tecnologías de la Información (TI)

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Como resultado de la aplicación del Modelo Paramétrico, el Consejo Directivo dictaminó a favor de proyectos que implican la generación potencial de un mayor número de empleos. Efecto: La meta 2011 fue superada en un 28.3 por ciento.

Número de capacitaciones de los proyectos aprobados

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Como resultado de la aplicación del Modelo Paramétrico, el Consejo Directivo dictaminó a favor de proyectos que implican un mayor número de capacitaciones. Dichos proyectos están relacionados, en su mayoría, con el proyecto de Banco Mundial bajo el préstamo 7571-MX y tienen como propósito acelerar la disponibilidad del capital humano. Efecto: La meta 2011 fue superada en 44.7 por ciento.

Certificaciones y/o verificaciones organizacionales apoyadas por el PROSOFT

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Como resultado de la aplicación del Modelo Paramétrico y con base en los objetivos del programa, el Consejo Directivo dictaminó a favor de proyectos que implican la certificación y/o verificación organizacional de las empresas del sector de TI. Efecto: La meta 2011 fue superada en 37.3 por ciento.

Dias promedio para la evaluación de proyectos

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Debido a una mejora en los procesos implementados por la Instancia Ejecutora en el ejercicio 2011, así como en la aplicación de seis convocatorias que estuvieron abiertas por períodos no mayores a 35 días hábiles (promedio 20 días hábiles), se logró reducir el número de días (hábiles) promedio para evaluar las solicitudes de apoyo. Efecto: Se logró superar la meta de tiempo promedio para la evaluación de proyectos, no obstante que el número de proyectos revisados más que duplicó la meta establecida.

Potenciación de la inversión del Programa

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Debido a que las aportaciones de la iniciativa privada, los organismos promotores, la academia y otros aportantes casi alcazaron los 1,500 millones de pesos, la inversión total en los proyectos apoyados es 3.2 veces mayor a los recursos aportados por el PROSOFT. Efecto: El factor de potenciación logrado en 2011 fue de 3.2, nivel superior a la mta e 2.8.

Días promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y/o final

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Debido a una mejora en las procesos implementados por la Instancia Ejecutora en el ejercicio 2011, se logró cumplir con la meta de días (hábiles) promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y finales. Efecto: Se logró cumplir con la meta de días (hábiles) promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y finales, no obstante que el número de reportes revisados triplicó la meta establecida.

Potenciación de la inversión del Programa

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Debido a que las aportaciones de la iniciativa privada, los organismos promotores, la academia y otros aportantes casi alcazaron los 1,500 millones de pesos, la inversión total en los proyectos apoyados es 3.2 veces mayor a los recursos aportados por el PROSOFT. Efecto: El factor de potenciación logrado en 2011 fue de 3.2, nivel superior a la mta e 2.8.

Días promedio para evaluar las solicitudes de apoyo

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Debido a una mejora en los procesos implementados por la Instancia Ejecutora en el ejercicio 2011, así como en la aplicación de seis convocatorias que estuvieron abiertas por períodos no mayores a 35 días hábiles (promedio 20 días hábiles), se logró reducir el número de días (hábiles) promedio para evaluar las solicitudes de apoyo. Efecto: Se logró superar la meta de tiempo promedio para la evaluación de proyectos, no obstante que el número de proyectos revisados más que duplicó la meta establecida.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S151**	**Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	410-Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital	**Enfoques transversales**	Sin Información

Días promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y/o final

Causa : Otras explicaciones a las variaciones. Debido a una mejora en las procesos implementados por la Instancia Ejecutora en el ejercicio 2011, se logró cumplir con la meta de días (hábiles) promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y finales. Efecto: Se logró cumplir con la meta de días (hábiles) promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y finales, no obstante que el número de reportes revisados triplicó la meta establecida.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S214**	**Competitividad en Logística y Centrales de Abasto**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	212-Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Economía
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios logísticos del país.	**Objetivo**	Promover el desarrollo de servicios logísticos, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, mejora, eficiencia, disminución de costos, competitividad y sustentabilidad de las empresas en México en lo que respecta a logística y el abasto, así como fomentar, dentro de las empresas, la incorporación de mejores prácticas en su gestión logística.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	4 - Temas Empresariales	**Subfunción**	2 - Competitividad	**Actividad Institucional**	11 - Sectores económicos competitivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al desarrollo de los servicios logísticos en México al elevar la eficiencia en la gestión logística de las empresas.	Nivel de servicio del desempeño logístico de las empresas instaladas en México. *Indicador Seleccionado*	(((Entregas completas de las cadenas de suministro en México/entregas totales de la muestra) + (Entregas a tiempo de las cadenas de suministro en México/entregas totales de la muestra))/2)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	91.00	91.00	N/A	N/A
Propósito	Los niveles de servicio logístico y de abasto en México son competitivos.	Porcentaje de entregas completas y a tiempo que realizan las empresas usarias y prestadoras de servicios logístico apoyadas por el programa	(((Entregas completas de las empresas usarias y prestadoras de servicios logísticos apoyadas/entregas totales de la muestra) + (Entregas a tiempo de las empresas usarias y prestadoras de servicios logístico apoyadas/entregas totales de la muestra))/2)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	89.85	89.85	N/A	N/A
Componente	A Recursos humanos vinculados a las actividades logísticas y/o de abasto capacitados.	Porcentaje de avance en capacitaciones apoyadas	((Capacitaciones otorgadas año t / Capacitaciones otorgadas año t-1)*100)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	110.58	110.58	-85.29	6.99

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S214 Competitividad en Logística y Centrales de Abasto**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	212-Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Empresas que adquieren equipamiento y/o tecnologías que mejoran sus procesos logísticos y/o de abasto apoyadas	Porcentaje de avance de empresas que reciben apoyo para la adquisición de tecnologías innovadoras para mejorar sus procesos logísticos y/o de abasto.	(Total empresas apoyadas en el año t / total de empresas apoyadas en el año t-1)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	112.50	112.50	100.00	88.89
	C Empresas del sector abasto que realizan proyectos de inversión, reconversión, estudios de mercado y construcción apoyadas.	Porcentaje de crecimiento de la inversión ministrada a proyectos de abasto aprobados.	(Inversión total acumulada del PROLOGYCA ministrada a proyectos de abasto apoyados en el año t / Inversión total acumulada del PROLOGYCA ministrada a proyectos de abasto apoyados en el año t-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	-18.97	42.64
Actividad	A 1 Evaluación del proyecto presentado, así como la dictaminación del Consejo Directivo.	Tiempo promedio para la evaluación de los proyectos.	Sumatoria (Fecha de dictaminación-Fecha de recepción) en el periodo/ Número total de proyectos aprobados en el periodo	Días promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	30.00	30.00	70.76	42.40
	A 2 Suscripción de los Convenios de Adhesión.	Tiempo promedio para el registro de los convenios de adhesión.	Sumatoria (Fecha de registro-Fecha de aprobación) en el periodo/ Número total de proyectos aprobados y registrados en el periodo	Días promedio	Gestión-Eficacia-Trimestral	30.00	30.00	N/A	N/A
	A 3 Coordinación de recursos con organismos promotores, academia, iniciativa privada y otros aportantes	Potenciación de la inversión del Programa	Inversón total detonada año t / Inversión aportada por el PROLOGYCA año t	Factor de Potenciación	Gestión-Economía-Semestral	2.80	2.80	2.79	99.64

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	277.5	277.5	126.4	45.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	126.5	126.5	126.4	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de avance en capacitaciones apoyadas

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar Datos al cuarto trimestre de 2011. Se debe a que el programa fue sujeto de recorte presupuestal. Efecto: Disminución en el Porcentaje de avance en capacitaciones apoyadas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S214**	**Competitividad en Logística y Centrales de Abasto**	**Ramo**	10	Economía	**Unidad responsable**	212-Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de avance de empresas que reciben apoyo para la adquisición de tecnologías innovadoras para mejorar sus procesos logísticos y/o de abasto.

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar Se debe a que el programa presentó un recorte presupuestal en el ejercicio fiscal. Efecto: Disminución en el porcentaje de avance de empresas que reciben apoyo para la adquisición de tecnologías innovadoras para mejorar sus procesos logísticos y/o de abasto.

Porcentaje de crecimiento de la inversión ministrada a proyectos de abasto aprobados.

Causa : 9) Otras causas. Datos al cuarto trimestre de 2011 La variación se debe a que el presupuesto ejercido en el 2010 es mayor al presupuesto modificado de 2011. Efecto: Ajustes en el porcentaje de crecimiento de inversion ministrada a proyectos de abasto aprobados.

Tiempo promedio para la evaluación de los proyectos.

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar La meta no fue alcanzada debido al reenfoque de las ROP hacia al mercado agroalimentario y la reducción del concepto de Logística, lo que disminuyó el campo de acción de los Organismos Promotores. Bajo las Reglas de Operación, cada proyecto cuenta con dos ciclos de observaciones de 15 días hábiles para su atención por parte de los Organismos Promotores. Es importante señalar que debido al recorte presupuestario al cierre de 2011, de un total de 69 proyectos aprobados, únicamente se pudo dar apoyo a 40, tal y como se precisa en el informe escrito.

Tiempo promedio para el registro de los convenios de adhesión.

Causa : 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar Los convenios se encuentra en proceso de registro, por lo que no se dispone aún de esta información, se considera que estara disponible para finales del mes de enero 2012.

Potenciación de la inversión del Programa

Causa : Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. La variación corresponde al recorte presupuestal ejercido al programa en 2011 Efecto: Disminución en la Potenciación de la inversión del Programa.

Ramo 11
Educación Pública

Programas presupuestarios

B001 Producción y distribución de libros de texto gratuitos
E001 Enciclomedia
E003 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados
E005 Formación y certificación para el trabajo
E007 Prestación de servicios de educación media superior
E008 Prestación de servicios de educación técnica
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado
E011 Otorgamiento y difusión de servicios culturales
E013 Producción y transmisión de materiales educativos y culturales
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico
E049 Mejores Escuelas
P001 Diseño y aplicación de la política educativa
S022 Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena
S024 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)
S028 Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)
S029 Programa Escuelas de Calidad
S084 Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)
S127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio
S204 Cultura Física
S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo
S222 Programa de Escuela Segura
S223 Habilidades digitales para todos
S235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
U016 Escuela siempre abierta a la comunidad
U018 Programa de becas
U024 Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior
U026 Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior
U068 Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B001**	**Producción y distribución de libros de texto gratuitos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6J-Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
Objetivo	Elevar la calidad educativa.	**Objetivo**	Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural	**Objetivo**	Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores, y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	3 - Educación básica de calidad

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a ampliar las ventajas y oportunidades de aprendizaje de niños y niñas inscritos en la educación básica, mediante la producción y distribución de libros de texto y materiales educativos gratuitos.	Razón de libros de texto gratuitos distribuidos por alumnos inscrito en educación básica	Total de libros de texto y materiales educativos distribuidos en el año n / Matrícula de educacion basica del ciclo escolar n-1	Libros de texto y materiales educativos gratuitos	Estratégico-Eficacia-Anual	8.76	8.76	9.24	105.48
Propósito	Niños y Niñas inscritos en educación básica reciben libros de texto y materiales educativos gratuitos.	Porcentaje de libros de texto y materiales educativos gratuitos distribuidos sobre los producidos *Indicador Seleccionado*	(Total de libros de texto y materiales educativos distribuidos en el año n / Total de libros de texto y materiales educativos producidos en el año n) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	97.42	97.42	102.52	105.24
Componente	A Libros de texto y materiales educativos producidos	Cantidad de libros de texto y materiales educativos producidos.	Suma del número de libros de texto y materiales educativos producidos en talleres de la Conaliteg.	Libro de texto y material educativo	Gestión-Eficacia-Trimestral	190,309,983	190,309,983	195,109,032	102.52

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B001**	**Producción y distribución de libros de texto gratuitos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6J-Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Libros de texto y materiales educativos distribuidos	Cantidad de libros de texto y materiales educativos distribuidos	Suma del número de libros de texto y materiales educativos entregados en cada una de las 32 entidades federativas.			Libros de texto y materiales educativos gratuitos distribuidos	Estratégico-Eficacia-Trimestral	185,405,551	185,405,551	195,463,863	105.43
Actividad	A 1 Adquisición de papel y cartulina para la producción de libros de texto y materiales educativos	Porcentaje de toneladas de papel y cartulina adquiridas con repecto a las consumidas	[Toneladas de papel y cartulina consumidas en el año n / Toneladas de papel y cartulina adquiridas en el año n]*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	108.89	108.89
	B 2 Publicación de convocatoria para la contratación de servicio de distribución de libros de texto y materiales educativos gratuitos mediante licitación pública nacional	Publicación de convocatorias de licitación pública nacional para la contratación de servicio de distribución	Número de convocatorias de licitación pública nacional publicadas en el año			Convocatorias de Licitación Pública Nacional	Gestión-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,236.0	2,236.0	3,026.2	135.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,210.2	2,210.2	3,026.2	136.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Razón de libros de texto gratuitos distribuidos por alumnos inscrito en educación básica
Causa : La producción de materiales adicionales al programa establecido tales como: Historia minima ilustrada de la educación en México Efecto: Se tiene un incremento en la distribución de 10,058,312 adicionales loc cual representa un 105.42%, es decir un 5.42% adicional al programado para este ejercicio 2011

Porcentaje de libros de texto y materiales educativos gratuitos distribuidos sobre los producidos
Causa : La producción de materiales adicionales al programa establecido para este ejercicio 2011, tales como: "Historia mínima ilustrada de la educación en México" y Jaime Torres Bodet" Efecto: Se tiene un incremento de 4,799,049 en la producción de materiales y de 10,058,312 en la distribución, originando un indicador acumulado a este trimestre de 102.52, es decir, un 5.10% mayora lo estimado.

Cantidad de libros de texto y materiales educativos producidos.
Causa : Existe una producción de materiales adicionales al programa establecido tales como: "Historia mínima ilustrada de la educación en México" y "Jaime Torres Bodet" Efecto: Derivado de la producción de materielaes adicionales al programa establecido, se tuvo una producción total de 195,109,032 libros de texto y materiales educativos, lo que muestra un incremento de 4,799,079 libros de texto y materiales educativos, es decir, un 2.52% mayor a lo programado para este ejercicio 2011

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**B001**	**Producción y distribución de libros de texto gratuitos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6J-Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	**Enfoques transversales**	Sin Información

Cantidad de libros de texto y materiales educativos distribuidos

Causa : La culminación de distribución del Programa de secundaria y la producción de materiales adicionales al programa establecido, como lo son: "Historia mínima ilustrada de la educación en México" y "Jaime Torres Bodet" Efecto: Derivado de la producción adicional de matariales y a la conclusión de a distribución del programa de secundaria se alcanzaron a distribuir 10,058,312libros de texto y materiales educaciovo, lo que representa un 5.42% adicional a la meta programada para este ejercicio 2011

Porcentaje de toneladas de papel y cartulina adquiridas con repecto a las consumidas

Causa : Con la finalidad de continuar con la reserva de papel utilizado para la producción de libros de texto y materiales educativos, se realizó una compra estrégica de 6,340.22 toneladas de papel para poder manejar de la mejor manera las variaciones del precio del mismo dentro del mercado. Efecto: La compra estratégica produjo un incremento del 8.89% mayos a la meta programada para este ejercicio 2011 con la finalidad de poder manejar de la mejor manera las variaciones del precio del mismo dentro del mercado y continuar con la reserva de papel.

Publicación de convocatorias de licitación pública nacional para la contratación de servicio de distribución

Causa : EN EL PASADO MES DE NOVIEMBRE SE PROCEDIO A LA ELABORACION DE LA PUBLICACION DE CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA DETERMINACION DE LA EMPRESA QUE REALIZARA EL APOYO CONJUNTAMENTE CON LA CONALITEG DE LA DISTRIBUCION DE LIBROS DETEXTO GRATUITOS PARA EL EJERCICIO 2012 Efecto: DETERMINACION DE LA EMPRESA QUE REALIZARA EL APOYO CONJUNTAMENTE CON LA CONALITEG DE LA DISTRIBUCION DE LIBROS DETEXTO GRATUITOS PARA EL EJERCICIO 2012

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001 Enciclomedia**	**Ramo**	11 Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.	**Objetivo**	Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.	**Objetivo**	Apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos y maestros de la educación básica, especial, y en su caso inicial a través del desarrollo, diseño y producción de materiales educativos y auxiliares didácticos en soportes impresos, audiovisuales, informáticos, multimedia y otros recursos tecnológicos, así como de las propuestas de innovación en contenidos y métodos y del desarrollo de prototipos de materiales educativos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Porcentaje de alumnos de 5º y 6º grado de primarias públicas generales que alcanzaron por lo menos el nivel elemental en la Prueba Enlace	(Alumnos de 5º y 6º grado de primarias públicas que alcanzaron por lo menos el nivel elemental en la prueba Enlace /Total de alumnos de 5º y 6º grado de primarias públicas generales) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	75.00	80.26	107.01
Propósito	Estudiantes de 5o y 6o grado de educación primaria pública tienen acceso a tecnologías de la información y la comunicación que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Porcentaje de alumnos de 5º y 6º grado de primaria pública con acceso a Enciclomedia *Indicador Seleccionado*	(Número de estudiantes de 5o y 6o grado de educación primaria pública con acceso a Enciclomedia del año n/ Total de estudiantes de 5o y 6o grado de educación primaria pública del año n) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	65.00	65.00	89.98	138.43
Componente	A Aulas de 5o y 6o grado de educación primaria con Enciclomedia disponibles.	Porcentaje anual de aulas de 5° y 6° grado de educación primaria disponibles con Enciclomedia	(Número de aulas de 5o y 6o grado de educación primaria disponibles con Enciclomedia en el año n/Total de aulas de 5° y 6° grado de educación primaria dotadas con Enciclomedia)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	80.95	80.95	91.09	112.53

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001 Enciclomedia**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Aulas de 5o y 6o grado de Enciclomedia en funcionamiento.	Porcentaje de aulas que solucionaron sus fallas en el tiempo máximo.	(Número de aulas de 5o y 6o grado de Enciclomedia que solucionaron sus fallas en el tiempo máximo de 3 días / Total de aulas de Enciclomedia reportadas con fallas) * 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Anual	100.00	100.00	391.83	391.83

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	545.6	545.6	4,441.8	814.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	3,499.6	3,499.6	4,441.8	126.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de alumnos de 5º y 6º grado de primarias públicas generales que alcanzaron por lo menos el nivel elemental en la Prueba Enlace

Causa : Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos, con base en lo reportado los indicadores de la MIR 2011 del PP-E001, con base en lo reportado por la Dirección General de Tecnología de la Información sobre el estatus de las aulas disponibles y los tikets cerrados en tiempo y forma. Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos quien realizo los cálculos con base en los medios de verificación establecidos en la MIR y en las estadísticas vigentes publicadas por la Dirección General de Planeación y la estadística de la Prueba Enlace.

Porcentaje de alumnos de 5º y 6º grado de primaria pública con acceso a Enciclomedia

Causa : Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos, con base en lo reportado los indicadores de la MIR 2011 del PP-E001, con base en lo reportado por la Dirección General de Tecnología de la Información sobre el estatus de las aulas disponibles y los tikets cerrados en tiempo y forma. Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos quien realizo los cálculos con base en los medios de verificación establecidos en la MIR y en las estadísticas vigentes publicadas por la Dirección General de Planeación y la estadística de la Prueba Enlace.

Porcentaje anual de aulas de 5° y 6° grado de educación primaria disponibles con Enciclomedia

Causa : Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos, con base en lo reportado los indicadores de la MIR 2011 del PP-E001, con base en lo reportado por la Dirección General de Tecnología de la Información sobre el estatus de las aulas disponibles y los tikets cerrados en tiempo y forma. Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos quien realizo los cálculos con base en los medios de verificación establecidos en la MIR y en las estadísticas vigentes publicadas por la Dirección General de Planeación y la estadística de la Prueba Enlace.

Porcentaje de aulas que solucionaron sus fallas en el tiempo máximo.

Causa : Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos, con base en lo reportado los indicadores de la MIR 2011 del PP-E001, con base en lo reportado por la Dirección General de Tecnología de la Información sobre el estatus de las aulas disponibles y los tikets cerrados en tiempo y forma. Información proporcionada por la Dirección General de Materiales Educativos quien realizo los cálculos con base en los medios de verificación establecidos en la MIR y en las estadísticas vigentes publicadas por la Dirección General de Planeación y la estadística de la Prueba Enlace.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDN-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Objetivo	Elevar la calidad educativa.	**Objetivo**	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	**Objetivo**	Evaluar resultados, recursos, procesos, programas y elementos del contexto del Sistema Educativo Nacional y difundir los resultados de las evaluaciones para apoyar los esfuerzos de mejora continua y la rendición de cuentas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	9 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a adecuar e instrumentar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa que se convierta en insumo de los procesos de toma de decisión en el sistema educativo y la escuela, mediante la instrumentación de evaluaciones confiables, cuyos resultados se difundan ampliamente entre la sociedad en general.	Tasa de crecimiento de alumnos evaluados en educación básica y media superior *Indicador Seleccionado*	((No. de alumnos evaluados en el año N / No. de alumnos evaluados en el año N-1) -1)* 100	tasa de crecimiento	Estratégico-Eficacia-Anual	4.20	4.20	8.70	207.14
Propósito	La sociedad mexicana cuenta con información válida y confiable sobre el desempeño educativo en educación básica y media superior, y las autoridades educativas reciben los informes de los resultados de las evaluaciones de la educación básica y media superior para apoyar la toma de decisiones.	Porcentaje de acciones de evaluación realizadas para alumnos, maestros y escuelas en educación básica y media superior.	(Número de evaluaciones realizadas para alumnos, maestros y escuelas en educación básica y media superior / Evaluaciones a alumnos, maestros y escuelas en educación básica y media superior comprometidas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E003**	**Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDN-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Porcentaje de informes de resultados de las evaluaciones de educación básica y media superior, difundidos a las autoridades educativas para la toma de decisiones		(Número de informes de resultados de las evaluaciones educativas de educación básica y media superior difundidos anualmente / número de informes de resultados de las evaluaciones educativas de educación básica y media superior comprometidos anualmente) X 100	Porcentaje de informe	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
Componente	A Alumnos evaluados en la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en Educación Básica		Porcentaje de alumnos evaluados en la prueba ENLACE de Educación Básica		(Número de alumnos evaluados de 3°, 4°, 5°, 6° de primaria, 1°,2° y 3° de secundaria / Alumnos de 3°, 4°, 5°, 6° de primaria, 1°,2° y 3° de secundaria programados) X 100	Porcentaje de alumno evaluado	Estratégico-Eficacia-Anual	85.00	85.00	88.14	103.69
	B Logro educativo, su contexto, recursos y procesos de educación básica y media superior, evaluados por medio de exámenes, instrumentos y pruebas internacionales aplicados en muestras representativas.		Porcentaje de aplicaciones en muestras representativas de exámenes de evaluación e instrumentos de contexto, recursos y procesos, del logro educativo, de educación básica y media superior y pruebas internacionales		(Número de aplicaciones anuales de exámenes e instrumentos / Número de aplicaciones anuales comprometidas de exámenes e instrumentos) x 100	Porcentaje de examen e instrumento aplicado.	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Aplicación de la prueba Evaluación Nacional del Logro Academico en Centros Escolares (ENLACE) en Educación Básica		Porcentaje de Entidades Federativas en las que se aplica la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) para educación básica		(Número de entidades federativas que aplicaron la prueba ENLACE en educación básica / Total de entidades federativas) X 100	Porcentaje de entidades federativas	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 2 Diseño, construcción y validación de los exámenes para la calidad y el logro educativos (Excale) de educación básica y media superior.		Porcentaje de etapas de los exámenes para la calidad y el logro educativos de educación básica y media superior concluidas		(Número de etapas concluidas para la elaboración de los exámenes Excale de Educación Básica y Media Superior / Número de etapas comprometidas para la elaboración de los exámenes Excale de Educación Básica y Media Superior) x 100	Porcentaje de etapa concluida	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E003**	**Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDN-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 3 Desarrollo de informes y estudios de proyectos internacionales de educación básica y media superior	Porcentaje de Informes y estudios de proyectos internacionales desarrollados	(Número de informes y estudios de proyectos internacionales desarrollados de educación básica y media superior / Número de informes y estudios de proyectos internacionales de educación básica y media superior comprometidos) x 100			Porcentaje de informes y estudios desarrollados	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	749.1	749.1	702.5	93.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	704.3	704.3	702.5	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Tasa de crecimiento de alumnos evaluados en educación básica y media superior
Causa : La cifra de 14,976,148 alumnos evaluados en 2011, corresponde a la suma de 14,063,270 de alumnos evaluados en Educación Básica y 912,878 en Educación Media Superior.

Porcentaje de acciones de evaluación realizadas para alumnos, maestros y escuelas en educación básica y media superior.
Causa : Las nueve acciones de evaluación realizadas al mes de diciembre corresponden a: 1 Olimpiada Infantil de conocimientos 2 Concurso Nacional de Oposición de plazas iniciales para Maestros de educación básica 3 ENLACE en Educación Básica 4 ENLACE en Educación Media Superior 5 Examen para preparación profesional de maestros de educación básica 6 Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior 7 Factor de aprovechamiento escolar 8 Sistema de autoevaluación para escuelas de Educación Básica 9 Evaluación externa para los Programas Federales.

Porcentaje de informes de resultados de las evaluaciones de educación básica y media superior, difundidos a las autoridades educativas para la toma de decisiones
Causa : Al cierre del ejercicio se presentó el Informe sobre Educación Media Superior al Consejo Consultivo del INEE y en San Luis Potosí, en el marco del Diplomado "Problemas Emergentes de la Educación".

Porcentaje de alumnos evaluados en la prueba ENLACE de Educación Básica
Causa : Se evaluaron mediante la Prueba ENLACE a 14,063,270 de alumnos en Educación Básica.

Porcentaje de aplicaciones en muestras representativas de exámenes de evaluación e instrumentos de contexto, recursos y procesos, del logro educativo, de educación básica y media superior y pruebas internacionales
Causa : Al cierre del ejercicio se aplicó piloto de pruebas e instrumentos en las escuelas secundarias participantes.

Porcentaje de Entidades Federativas en las que se aplica la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) para educación básica
Causa : Para este segundo trimestre la aplicación de la prueba ENLACE en Educación Media Superior se realizó en las 32 Entidades Federativas del país.

Porcentaje de etapas de los exámenes para la calidad y el logro educativos de educación básica y media superior concluidas
Causa : Al cuarto trimestre se dio cumplimiento a las 8 etapas comprometidas: EXCALE 00: 1. Administración de las pruebas y captura de resultados. EXCALE 06: 2.Diseño de pruebas 3.Especificación de reactivos. EXCALE 09: 4.Elaboración de reactivos 5. Validación de reactivos 6. Piloteo de reactivos y cuestionarios de contexto 7. Muestreo poblacional. EXCALE 12: 8. Desarrollo de reportes temáticos.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E003**	**Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDN-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Informes y estudios de proyectos internacionales desarrollados

Causa : Se realizaron los 3 informes comprometidos: - Informe administrativo de la prueba piloto PISA 2012. - Informe administrativo del LLECE-TERCE, Planeación. - Estudio sobre PISA 2009 Investigación (Grado 12 y Análisis de reactivos).

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E005**	**Formación y certificación para el trabajo**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	613-Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.	**Objetivo**	Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	**Objetivo**	Impular, normar y diversificar la formación para y en trabajo a travez de modalidades innovadoras que permitan la atención de los diferentes grupos de población a fin de favorecer su inserción en el mercado laboral y contribuir a incremetar el capital social.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	5 - Educación para Adultos	**Actividad Institucional**	7 - Educación para adultos de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al desarrollo integral de la población de 15 años y más mediante la formación para y en el trabajo.	Persona egresada que se incorpora al mercado laboral. *Indicador Seleccionado*	Sumatoria de personas capacitadas con trabajo	Persona actualizada con trabajo	Estratégico-Eficacia-Anual	42,000	42,000	87,913	209.32
Propósito	La población se desarrolla integralmente formándose para y en el trabajo.	Persona capacitada	Sumatoria de personas de 15 años y mas capacitadas y/o actualizadas para el trabajo	Persona capacitada	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	416,000	416,000	468,241	112.56
Componente	A Persona atendida en cursos regulares.	Personas mayores a 15 años atendidas en cursos regulares	Sumatoria de personas mayores de 15 años inscritas en cursos	Persona inscrita	Estratégico-Calidad-Trimestral	160,000	160,000	174,053	108.78
	B Formación en Educación Basada en Competencias.	Personas inscritas en cursos de Educación Basada en Competencias	Sumatoria de personas inscritas en cursos de Educación Basada en Competencias	Persona	Estratégico-Calidad-Trimestral	117,545	117,545	122,060	103.84

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E005**	**Formación y certificación para el trabajo**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	613-Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C Formación a distancia ofertada.	Personas inscritas en formación a distancia	Sumatoria de personas inscritas en formación a distancia			Persona inscrita	Estratégico-Eficacia-Trimestral	39,600	39,600	20,716	52.31
	D Personas atendidas en cursos no regulares.	Personas mayores de 15 años atendidas en cursos no regulares	Sumatoria de personas atendidas en cursos no reguales			Persona atendida	Estratégico-Calidad-Trimestral	268,156	268,156	273,472	101.98
Actividad	A 1 Aprovechamiento de la capacidad máxima de atención.	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad máxima de atención	(Personas inscritas / Capacidad máxima de atención) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	42.39	42.38	47.71	112.58

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,283.7	2,283.7	2,180.0	95.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,081.1	2,081.1	2,180.0	104.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Persona egresada que se incorpora al mercado laboral.
Causa : La meta rebasó debido a que se cometio un error de planeación al establecer la meta anual 2011, ya que en 2010 se incorporaron al mercado de trabajo 85,725 egresados, tal y como se reporto en la Cuenta Pública del 2010. en 2011, 87,913 egresados que consiguieron empleo, es decir el 23% de los egresados totales, 78,926 son empleados u obreros, 3,642 trabajadores por su cuenta, 1,495 son patrones o empresarios y el resto no especifica.

Persona capacitada
Causa : La meta rebasó debido a la incorporación de nuevas especialidades, como Inglés en Línea (20,716 alumnos) y Asistencia Familiar y de Salud (3,316 alumnos), así mismo, se incremento la matrícula en las especialidades de Inglés (11,179 alumnos, Electricidad (10,328 alumnos), Secretariado Asistido por Computadora (8,265 alumnos),Confección Industrial de Ropa (8,386 alumnos), Carpintería (5,697 Alumnos), y Electrónica (5,077 alumnos), por lo cual se alcanzo la meta trimestral y anual.

Personas mayores a 15 años atendidas en cursos regulares
Causa : La meta rebasó, debido a la revisión de las especialidades comunes y específicas en la Subsecretaría de Educación Media Superior, se alcanzó la meta programada y se rebazó en un 8.78% básicamente por el crecimiento de atención a la demanda en cursos regulares. la eficiencia terminal alcanzada fué de 80.2%.

Personas inscritas en cursos de Educación Basada en Competencias
Causa : Se rebasó la meta programada para las especialidades ofertadas en Educación Basada en Competencias (EBC), al pasar de 115,943 alumnos/curso en 2010 a 122,060 alumnos/curso en 2011, obteniendose un incremento del 5.28%, lo anterior con una eficiencia terminal del 79.8%.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E005**	**Formación y certificación para el trabajo**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	613-Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo	**Enfoques transversales**	Sin Información

Personas inscritas en formación a distancia

Causa : La meta no fue alcanzada, debido a que no se autorizó la contratación de tutores para la asesoría de los alumnos, tampoco se autorizó gasto operativo para el proyecto.

Personas mayores de 15 años atendidas en cursos no regulares

Causa : Se rebasó la meta programada, debido a que se impartieron cursos de capacitación a personal de la extinta Compañia de Luz y Fuerza del Centro, así como a la Dirección General de Personal, la atención de cursos no regulares fue de 273,472 alumnos/curso, lo que significa que se autorizaron 1.98% mas alumnos de la meta programada, lo anterior con una eficiencia terminal del 88.9%.

Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad máxima de atención

Causa : Se rebasó la meta, debido a la utilización de la capacidad instalada del 47.71%, cinco puntos porcentuales mas de lo programado.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E007**	**Prestación de servicios de educación media superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L5N-Colegio de Bachilleres	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Colegio de Bachilleres
Objetivo	Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.	**Objetivo**	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	**Objetivo**	Fortalecer la vinculación entre el Sistema de Educación Media Superior y el aparato productivo.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	2 - Educación Media Superior	**Actividad Institucional**	4 - Educación media superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, a través de la impartición de servicios educativos de nivel medio superior.	Porcentaje de cobertura educativa en el nivel medio superior, con respecto a la población de 16 a 18 años.	(Número de alumnos atendidos en educación media superior / Población de 16 a 18 años) * 100	Porcentaje de alumno atendido	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3.71	3.71	3.68	99.19
Propósito	Los servicios educativos de nivel medio superior de calidad para preparar el ingreso de la población escolar atendida al nivel superior son proporcionados.	Porcentaje de la calidad del egresado *Indicador Seleccionado*	(Egresados de bachillerato por generación, con promedio mínimo de ocho / Total de egresados de la generación) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	56.80	56.80	60.32	106.20
Componente	A Equipo de cómputo proporcionado.	Proporción de alumnos por computadora.	Número de alumnos de la matrícula del año t / Total de equipos disponibles del año t	Alumno	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	13.72	13.72	13.62	99.27
	B Planta docente titulada con nivel de licenciatura	Porcentaje de docentes de tiempo completo titulados.	(Número de docentes de tiempo completo titulados en el año N / Total de docentes de tiempo completo en el año N) X 100	Porcentaje de docente recibido	Estratégico-Eficacia-Trimestral	97.97	97.97	101.20	103.30

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E007**	**Prestación de servicios de educación media superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L5N-Colegio de Bachilleres	**Enfoques transversales**	Sin Información

Actividad	A 1 Desarrollo de programas integrales que permitan proporcionar equipamiento e infraestructura al nivel superior.	Porcentaje de solicitudes de mantenimiento del Nivel Medio Superior atendidas, respecto al total de solicitudes presentadas	(Servicios realizados/Total de servicios de mantenimiento solicitados por el Nivel Medio Superior) X 100	Porcentaje de servicio realizado	Gestión-Eficiencia-Trimestral	57.13	57.12	84.53	147.99
		Porcentaje de atención de laboratorios y talleres del nivel medio superior.	(Laboratorios y talleres equipados del Nivel Medio Superior / Total de laboratorios y talleres del Nivel Medio Superior) X 100	Porcentaje de laboratorio y taller equipado	Gestión-Eficacia-Anual	1.23	1.23	3.45	280.49
	B 2 Fortalecimiento del programa de estímulos al personal docente.	Porcentaje de docentes de tiempo completo de educación media superior apoyados para superación académica, respecto al total de docentes de tiempo completo.	(Número de docentes de tiempo completo de educación media superior apoyados/ Total de docentes de tiempo completo) X 100	Porcentaje de docente apoyado	Gestión-Eficacia-Trimestral	65.64	65.63	69.02	105.17
	B 3 Adquisición de equipo de cómputo.	Porcentaje de equipo sustituido para el uso de los alumnos en el año actual, respecto del total de equipos existentes.	(Equipos de cómputo adquiridos / Total de equipos existentes) X 100	Porcentaje de equipo adquirido	Gestión-Eficacia-Anual	5.57	5.57	5.57	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,764.9	4,764.9	5,325.4	111.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	5,076.8	5,076.8	5,325.4	104.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cobertura educativa en el nivel medio superior, con respecto a la población de 16 a 18 años.
Causa : Al cuarto trimestre se presentó una desviación negativa con respecto a la meta anual, a pesar de que la Dirección General del Bachillerato mencionó que su variación corresponde a la actualización de registros escolares al término del ciclo escolar 2010-2011 en los Centros de Estudios de Bachillerato y la Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas", y que por su parte, la UNAM señaló que su variación corresponde principamente a la eficiencia y eficacia en el uso de los espacios y resursos asignados a esta Casa de Estudios. Por otro lado, el Colegio de Bachilleres indicó que la variación negativa de su meta se debió al cambio de planes de estudio, derivado de la entrada en vigor de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, así como el nuevo Ingreso Anual, lo que incidió en el número de estudiantes matriculados. Por tal motivo, se tiene una variación por abajo de lo programado.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E007**	**Prestación de servicios de educación media superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L5N-Colegio de Bachilleres	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de la calidad del egresado

Causa : Al cuarto trimestre se presentó variación positiva de la meta alcanzada con respecto a la programada, debido a que la Dirección General del Bachillerato no varió su cifra programada, aunque menciona que es un dato estimado, ya que se está en cierre de registros. Por su parte, la meta programada de la UNAM tampoco varió, alcanzándose la misma. Por otro lado, el Colegio de Bachilleres ya había superado su meta en el tercer trimestre, derivado de los programas de apoyo al egreso para los alumnos inscritos en el plan de estudios anterior al de la RIEMS. De lo anterior, en conjunto se presenta dicha variación positiva en la meta alcanzada.

Proporción de alumnos por computadora.

Causa : Al cierre del cuarto trimestre se presentó ligeramente una variación negativa en la proporción alcanzada de la meta global, derivada de la división de las matrículas entre los equipos existentes, en relación a la proporción programada, debido a que el Colegio de Bachilleres expresó que su matricula alcanzada (90,655) para el ciclo escolar 2011-2012, es menor a la programada (95,000). A pesar de lo anterior, la Dirección General del Bachillerato obtuvo una variación positiva que corresponde a la actualización y cierre de registros escolares de la matrícula inscrita en los Centros de Estudios de Bachillerato y la Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" al término del ciclo escolar 2010-2011. Por su parte, la UNAM indicó que su variación corresponde principalmente a que al cierre del 4to. trimestre se logró atender una matrícula de 110,659 alumnos en educación media superior a través de 8,120 equipos de cómputo disponibles, la variación corresponde básicamente al incremento en la matrícula en el nivel medio superior, la optimización de los espacios educativos, así como, a la adquisición y reparación de equipo de cómputo.

Porcentaje de docentes de tiempo completo titulados.

Causa : Al cierre del ejercicio se presentó una variación positiva en la meta total alcanzada en relación a la meta programada, debido a que la UNAM señaló que la variación positiva de su meta corresponde principalmente a la continuidad de los programas con que cuenta la Universidad, para estimular e incentivar a su planta docente a elevar su nivel académico, así como al perfil que presentan los docentes de nuevo ingreso. Por su parte, el Colegio de Bachilleres indicó que su meta se rebasó en 0.18 por ciento.

Porcentaje de solicitudes de mantenimiento del Nivel Medio Superior atendidas, respecto al total de solicitudes presentadas

Causa : Al cierre del cuarto trimestre se presentó variación positiva de la meta total en relación a la programada, debido a que tanto la Dirección General del Bachillerato como el Colegio de Bachilleres alcanzaron su meta al 100.0 por ciento, y en el caso de COFAA, esta Comisión superó su meta trimestral programada por mucho, debido a que se concluyeron los trabajos por parte de los contratistas tanto de los servicios de mantenimiento originales como los reprogramados.

Porcentaje de atención de laboratorios y talleres del nivel medio superior.

Causa : El incremento observado de 9 metas (laboratorio o taller atendido) extras, obedece a la redistribución que fue necesario realizar en la COFAA, para reestructurar el programa de equipamiento, y atender las necesidades urgentes de las UA´s, lo cual implicó que en promedio se atendieran hasta 2 laboratorios por UA´s.

Porcentaje de docentes de tiempo completo de educación media superior apoyados para superación académica, respecto al total de docentes de tiempo completo.

Causa : Se presentó variación positiva en la meta total alcanzada con respecto a la programada, debido a que la UNAM indicó que la variación positiva de su meta se deriva principalmente de la contribución de los programas con que cuenta la Universidad para estimular e incentivar a su planta docente (cursos, prestaciones, etc.), así como al interés de los docentes por obtener alguno de éstos. Por otra parte, el Colegio de Bachilleres manifestó que se otorgaron estímulos a un mayor número de profesores, sacrificando los montos a cada profesor de este beneficio. Por otro lado, la COFAA señaló que su meta alcanzada en el cuarto trimestre superó a lo estimado, pagándose casos los cuales son apoyos de reuniones pasadas y que estaban pendientes de liberación.

Porcentaje de equipo sustituido para el uso de los alumnos en el año actual, respecto del total de equipos existentes.

Causa : La UNAM informó que al cierre del ejercicio se alcanzó al 100.0 por ciento la meta programada.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E008**	**Prestación de servicios de educación técnica**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	610-Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.	**Objetivo**	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	**Objetivo**	Impulsar una reforma curricular de la educación media superior para impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas. Para dar pertinencia a la reforma educativa se fortalecerá el componente de formación profesional a través de cursos, talleres, seminarios como estrategias para mejorar los métodos de aprendizaje.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	2 - Educación Media Superior	**Actividad Institucional**	4 - Educación media superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a ampliar las oportunidades educativas de los alumnos de educación técnica de los niveles de educación media superior, superior y posgrado mediante el apoyo económico a los planteles de eduación técnica de dichos niveles.	Alumnos atendidos en educacion técnica de nivel posgrado	Sumatoria de alumnos atendidos en educación técnica del nivel posgrado en el año N	Alumno	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3,101	3,101	3,056	98.55
		Porcentaje de alumnos atendidos en educación técnica de los niveles media superior, superior y posgrado *Indicador Seleccionado*	(Total de alumnos atendidos en educación técnica de los niveles media superior, superior y posgrado en el año t / Total de la demanda potencial de educación entre los 15 y 24 años a nivel nacional en el año t) X100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	34.57	34.56	34.71	100.43
		Porcentaje de alumnos atendidos en educacion técnica de nivel medio superior	(Total de alumnos atendidos en educación técnica del nivel medio superior en el año N / Total de la demanda potencial de educación media superior entre los 16 a 18 años a nivel nacional en el año N) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	85.26	85.26	85.64	100.45

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E008**	**Prestación de servicios de educación técnica**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	610-Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de alumnos atendidos en educación técnica de nivel superior	(Total de alumnos atendidos en educación técnica del nivel superior en el año N / Total de la demanda potencial de educación superior entre los 19 a 23 años a nivel nacional en año N) X 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	2.76	2.76	2.76	100.00
Propósito	Los planteles federales de educación técnica de los niveles medio superior, superior y posgrado son apoyados con recursos presupuestarios	Porcentaje de planteles federales de educación técnica de nivel superior y posgrado.	(Total de planteles federales en educación técnica del nivel superior y posgrado apoyados con recursos presupuestarios en el año N / Total de planteles de educación técnica de nivel superior y posgrado en el año N) * 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.76	100.76
		Porcentaje de planteles federales de educacion técnica de nivel medio superior	(Total de planteles federales en educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos presupuestarios en el año N / Total de planteles de educación del nivel medio superior en el año N) * 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
Componente	A Los recursos para los gastos de operacion de los planteles son asignados	Porcentaje de planteles federales apoyados con gastos de operación nivel superior y posgrado	(Total de planteles federales apoyados con gastos de operación en educación técnica del nivel superior y posgrado de en el año N / Total de planteles de nivel superior y posgrado suceptibles de recibir recursos para gastos de operación en el año N) * 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	77.10	77.10	93.89	121.78
		Porcentaje de planteles federales apoyados con gastos de operación del nivel medio superior	(Total de planteles federales apoyados con gastos de operación en educación técnica del nivel medio superior en el año N / Total de planteles de nivel medio superior suceptibles de recibir recursos para gastos de operación en el año N) * 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Alumnos de los planteles de educación técnica de los niveles media superior y posgrado, atendidos en programas educativos de calidad	Porcentaje de la matrícula de educación técnica en programas de educación de calidad en nivel superior	(Total de la matrícula de educación técnica inscritos en programas de calidad del nivel superior en el año N / Total de la matrícula de educación técnica inscritos en programas evaluables del nivel superior en el año N) * 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	55.04	55.04	53.27	96.78

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E008**	**Prestación de servicios de educación técnica**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	610-Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de la matrícula de educación técnica en programas de educación de calidad en nivel medio superior	(Total de la matrícula educación técnica inscrita en programas de calidad del nivel medio superior en el año N / Total de la matrícula de educación del nivel medio superior inscrita en programas evaluables en el año N) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	71.47	71.47	82.60	115.57
	C Coordinaciones Estatales atendidas en tiempo y forma de conformidad con la normatividad vigente	Porcentaje de Coordinaciones Estatales de Educación Media Superior atendidas.	(Total de las Coordinaciones Estatales de educación media superior atendidas en el año N / Total de las Coordinaciones Estatales de educacion media superior en el año N) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Asignacion de recursos a los planteles de los niveles media superior, superior o posgrado para atender gastos de operación	Porcentaje de programas educativos de nivel posgrado apoyados con gastos de operación.	(Total de programas de posgrado apoyados con gasto de operación en el año N / Total de programas de posgrado que se ofertan en los Institutos Tecnológicos Federales en el año N) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	54.67	54.67	40.67	74.39
		Porcentaje de recursos asignados a planteles para gastos de operación en nivel superior.	(Total de recursos asignados a planteles para gastos de operación en nivel superior en el año N / Total recursos asignados a planteles de nivel superior en el año N) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	0.45	0.45	0.45	100.00
		Porcentaje de recursos asignados a planteles para gastos de operación nivel medio superior.	(Total de recursos asignados a planteles para gastos de operación en nivel medio superior en el año N / Total recursos asignados a planteles de nivel medio superior en el año N) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	4.52	4.52	5.44	120.35
	B 2 Logro del reconocimiento externo de los programas educativos	Porcentaje de programas educativos con reconocimiento externo de nivel posgrado	(Número de programas con reconocimiento externo en nivel posgrado en el año N / Total de programas acreditables de nivel posgrado en el año N) X 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	47.33	47.33	39.33	83.10
		Porcentaje de programas educativos con reconocimiento externo en nivel medio superior.	(Número de programas con reconocimiento externo en el nivel medio superior en el año N / Total de programas acreditables de educacion del nivel medio superior en el año N) X 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	78.51	78.51	85.67	109.13

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E008**	**Prestación de servicios de educación técnica**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	610-Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de programas educativos con reconocimiento externo de nivel superior.			(Número de programas con reconocimiento externo en el nivel superior en el año N / Total de programas acreditables de educacion de nivel superior en el año N) X 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	34.87	34.87	36.92	105.88

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	30,623.5	30,623.5	34,135.3	111.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	32,244.6	32,244.6	34,135.3	105.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Alumnos atendidos en educacion técnica de nivel posgrado
Causa : Se reporta la matrícula de posgrado, una vez concluido el período de solicitud de baja.

Porcentaje de alumnos atendidos en educacion técnica de nivel medio superior
Causa : Señala la DGETA que la variación positiva se debe a la aceptación de los jóvenes de la modalidad agropecuaria, por la difusión que se realiza de las carreras que ofrecen los planteles de la DGETA. (Se reportan cifras estimadas) La Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar señala que la meta Alumno Apoyado, se incrementó debido a la captación de alumnos. El IPN señala que cumplimiento del 102.70% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la estimada, obedece a la entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Estudios, lo cual propició una mayor permanencia de los alumnos en este nivel. El Conalep menciona que en el ciclo semestral 1-1112 con base en los registros del Sistema de Administración Escolar (SAE), se obtuvo un total de 299,807 alumnos atendidos, lo que representa un incremento global de 4.32% respecto del mismo periodo del año inmediato anterior (287 mil 379).

Porcentaje de planteles federales de educación técnica de nivel superior y posgrado.
Causa : La Dirección General de Educación Superior Tecnológica señala que la variación en la meta alcanzada respecto a la programada se debió a que al cierre del 2011 se creó el Instituto Tecnológico de Huimanguillo.

Porcentaje de la matrícula de educación técnica en programas de educación de calidad en nivel medio superior
Causa : La variación positiva se debió a: El IPN señala que el cumplimiento del 101.2% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a la entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Estudios, lo cual propició una mayorpermanencia de los alumnos en este nivel. El CETI presentó un incremento de 7%, debido a que la matrícula de Educación Media Superior fue incrementada, debido a la implementación de las estrategias de captación de alumnos y la optimización de recursos tanto humanos como de infraestructura.

Porcentaje de Coordinaciones Estatales de Educación Media Superior atendidas.
Causa : Información preliminar.

Porcentaje de programas educativos de nivel posgrado apoyados con gastos de operación.
Causa : La variación se debió a que no se apoyaron programas por falta de disponibilidad presupuestal.

Porcentaje de recursos asignados a planteles para gastos de operación en nivel superior.
Causa : Cifras preliminares.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E008**	**Prestación de servicios de educación técnica**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	610-Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de programas educativos con reconocimiento externo de nivel posgrado

Causa : La Dirección General de Educación Superior Tecnológica señala que la variación en la meta alcanzada respecto a la programada se debió a que en la evaluación 2011, salieron 6 programas por falta de profesores investigadores, 2 lograron su reincorporación.

Porcentaje de programas educativos con reconocimiento externo en nivel medio superior.

Causa : La variación obedece a que el CONALEP no dió seguimiento a este indicador, debido a que señala que no cuenta con recursos asignados para la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas.

Porcentaje de programas educativos con reconocimiento externo de nivel superior.

Causa : La Dirección General de Educación Superior Tecnológica señala que la variación en la meta se debió a que la actividad de los organísmos evaluadores repuntó en el primer trimestre, respecto del año anterior.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E010**	**Prestación de servicios de educación superior y posgrado**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Universidad Nacional Autónoma de México
Objetivo	Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente la demanda.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	3 - Educación Superior	**Actividad Institucional**	5 - Educación Superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la enseñanza a nivel de licenciatura y posgrado, en los diversos campos científicos, tecnológicos y humanísticos, para formar profesionales que contribuyan al desarrollo nacional; así como formar académicos y profesionales en los niveles de maestría y doctorado, que coadyuven al fomento, desarrollo, fortalecimiento e inovación en la investigación y la docencia; mediante la impartición de servicios educativos de nivel superior y posgrado.	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles de educación superior y posgrado, con respecto al total de la matrícula atendida	(Alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles de educación superior y de posgrado / Total de alumnos atendidos en programas de educación superior y posgrado) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	84.78	84.77	85.83	101.25
Propósito	Los alumnos de licenciatura y posgrado tienen acceso y permanencia a programas de calidad (La matrícula de calidad es incrementada).	Tasa de incremento de la matrícula de calidad en licenciatura y posgrado, respecto al año anterior *Indicador Seleccionado*	(Alumnos de educación superior y posgrado atendidos en programas de calidad el ciclo escolar N / Alumnos de educación superior y posgrado atendidos en programas de calidad en el ciclo escolar N - 1) -1 X 100	Tasa de variación	Estratégico-Calidad-Semestral	52.41	52.41	54.49	103.97
Componente	A Programas de licenciatura y posgrado evaluados y/o acreditados.	Porcentaje de programas de licenciatura de calidad, con relación al total de programas de licenciatura impartidos	(Número de planes y programas de estudio de licenciatura evaluados o acreditados / Total de planes y programas de licenciatura impartidos evaluables) X 100	Porcentaje de programas acreditados	Estratégico-Calidad-Semestral	83.33	83.33	81.40	97.68

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E010**	**Prestación de servicios de educación superior y posgrado**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de programas de posgrado de calidad, con relación al total de programas de posgrado imparatidos	(Número de planes y programas de estudio de posgrado evaluados o acreditados / Total de planes y programas de posgrado impartidos) X 100			Porcentaje de Programas Acreditados	Estratégico-Calidad-Semestral	75.93	75.93	74.50	98.12
Actividad	A 1 Mejoramiento del nivel academico de la planta docente.	Porcentaje de academicos con especialidad, maestria o doctorado, con relación al total de la planta docente del nivel	(Número de academicos con grado de especialidad, maestria o doctorado / Total de academicos) X 100			Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	59.02	59.01	60.61	102.71
	A 2 Entrega de apoyos economicos a profesores, investigadores y becarios Programa Institucional de Fomento a la Investigación del Nivel Superior del IPN.	Porcentaje de profesores, investigadores y becarios Programa de Institucional de Fomento a la Investigación del Nivel Superior que reciben apoyo económico, con relación a las solicitudes de apoyo económico	(Total de Profesores e investigadores apoyados / Total de solicitudes de apoyo) X 100			Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	99.32	99.32	89.85	90.47
	A 3 Atención de laboratorios y talleres del Nivel Superior del IPN.	Porcentaje de equipamiento a laboratorios y talleres del nivel superior, con respecto al total de talleres del NS	(Laboratorios y talleres de licenciatura equipados / Total de Laboratorios y talleres del NS) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	0.75	0.74	3.84	518.92
	A 4 Incorporación del Personal académico en el Padrón del Sistema Nacional de Investigadores.	Número de académicos inscritos al Sistema Nacional de Investigadores	Total de academicos inscritos al Sistema Nacional de Investigadores			Maestro	Gestión-Calidad Semestral	5,644	5,644	5,882	104.22
	A 5 Servicios de mantenimiento y adaptaciones a laboratorios y talleres del nivel superior y posgrado del IPN proporcionados.	Porcentaje de servicios proporcionados a las unidadaes académicas del nivel superior, con relación a las solicitudes recibidas	(Servicios de mantenimiento realizados en el NS / Servicios de mantenimiento solicitados) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	33.98	33.98	91.80	270.16

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	30,192.9	30,192.9	30,466.7	100.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	30,058.2	30,058.2	30,466.7	101.4

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Prestación de servicios de educación superior y posgrado**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles de educación superior y posgrado, con respecto al total de la matrícula atendida

Causa : Para el presente indicador estrategico se observa una variación positiva de acuerdo con lo programado, derivado a los esfuerzos de las unidades responsables para lograr una mayor atención de alumnos en programas de calidad de los niveles de educación superior y posgrado. A00 La Universidad Pedagógica Nacional actualmente atiende a 124 alumnos en la Maestría en Desarrollo Educativo A2M En el cuarto trimestre del año, la matrícula atendida en programas de calidad llegó 38,513 alumnos Efecto: A3Q La variación positiva se deriva principalmente del incremento en la matrícula de nivel licenciatura y posgrado, de los cuales el 86.3 fue atendidos a través de Programas de Calidad. B00 El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la estimada, obedece a la entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Estudios, lo cual propició una mayor permanencia de los alumnos en este nivel. Otros Motivos: L4J Con las cifras preliminares se superó la meta anual programada lo que representa 373 alumnos más atendidos. La variación se explica por los niveles de excelencia en los diferentes programas de Maestría y Doctorado que imparte este Centro de Investigación, además a la promoción de la oferta educativa del Cinvestav.

Tasa de incremento de la matrícula de calidad en licenciatura y posgrado, respecto al año anterior

Causa : El presente indicador estratégico mide el crecimiento de la matrícula en programas de calidad de licenciatura y posgrado. Para el primer semestre de 2011 el indicador presenta una variación mínima considerando lo siguiente: A2M: En el cuarto trimestre del año, la matrícula atendida en programas de calidad llegó 38,513 alumnos. De este dato, 35,677 corresponden al nivel licenciatura y 2,836 al nivel posgrado. Una de las razones del incremento respecto al trimestre anterior se debe a que el pasado mes de noviembre el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y computación, A.C. (CONAIC) acreditó la licenciatura en Computación con vigencia de 5 años. A3Q: La variación positiva corresponde principalmente al incremento en la matrícula de licenciatura y posgrado, lo que repercutió directamente en que parte de este incremento sea atendido a través de los diversos programas acreditados en programas de calidad con que cuenta esta Casa de Estudios. Efecto: B00: El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la estimada, obedece a la entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Estudios, lo cual propició una mayor permanencia de los alumnos en este nivel. D00: Se superó la meta Otros Motivos: L4J: Con las cifras preliminares se superó la meta anual programada, lo que representa 373 alumnos más atendidos. La variación se explica por los niveles de excelencia en los diferentes programas de Maestría y Doctorado que imparte este Centro de Investigación, además a la promoción de la oferta educativa del Cinvestav. L8K y MGH Cumplimiento de la meta superior a lo establecido.

Porcentaje de programas de licenciatura de calidad, con relación al total de programas de licenciatura impartidos

Causa : El presente indicador estratégico mide el porcentaje de programas acreditados en licenciatura respecto del total de programas existentes. Para el segundo semestre de 2011 el indicador presenta una variación conforme a lo siguiente: A2M El pasado mes de noviembre, la licenciatura en computación de la Unidad Académica de Iztapalala fue acreditada por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.(CONAIC)con vigencia de 5 años, sin embargo, 3 licenciaturas de la Unidad Académica de Xochimilco (Administración, Sociología y Política y Gestión Social)perdieron su acreditación y en estos momentos continuan en proceso de renovación. Por lo anterior, el número de planes y programas de estudio de licenciatura evaluados y/o acreditados queda en 46. A3Q Se cumplió la meta de la unidad responsable B00 El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la estimada, se debe a la reacreditación de dos programas académicos, totalizando 58 programas con reconocimiento externo. Otros Motivos: D00 Cifras preliminares

Porcentaje de programas de posgrado de calidad, con relación al total de programas de posgrado imparatidos

Causa : El indicador muestra la variación porcentual de programas acreditados de posgrado respecto del total de programas existentes.; para el segundo semestre de 2011 se presentó una variación conforme a los siguientes factores: A00 El programa del Doctorado en Educación que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional está siendo evaluado por el CONACyT. A2M La cifra de cierre (59) en el número de planes y programas de estudio de posgrado incorporados al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad no presenta variación respecto a lo programado A3Q La meta se cumplió al 100.0 por ciento. B00 El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanza en relación a la programada, obedece a que se están realizando esfuerzos institucionales enfocados a mejorar el nivel de los Programas académicos en el PNPC, registrando a la fecha, ocho con Competencia Internacional. L4J Con las cifras preliminares se cumplió con la meta anual programada de 56 programas evaluados.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Prestación de servicios de educación superior y posgrado**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de academicos con especialidad, maestria o doctorado, con relación al total de la planta docente del nivel

Causa : El presente indicador de gestión muestra la relación porcentual entre el número de académicos con especialidad, maestría o doctorado, con respecto al total de la planta docente del nivel. Para el segundo semestre de 2011 el indicador presenta una variación positiva derivada de los siguientes esfuerzos conjuntos: A00 Se cuenta con 306 profesores de tiempo completo con posgrado, de los cuales, 147 tienen doctorado, 151 maestría y 8 una especialidad. A2M A diciembre de 2011, El número de académicos con grado de especialidad, maestría y doctorado fue de 3,003 y el universo de cobertura "total de Académicos de Tiempo Completo" continua en 3,535. De acuerdo con estas cifras, el indicador "Porcentaje de académicos de la planta docente con grado de especialidad, maestría o doctorado" alcanzó un 84.95% porcentaje superior a la meta programada. A3Q La variación corresponde principalmente al incremento en la plantilla de docentes de tiempo completo y a la continuidad de los programas con que cuenta la Universidad para estimular e incentivar la profesionalización de la planta docente, así como al perfil que presentarón los docentes de nuevo ingreso. Efecto: B00 El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la estimada, obedece a la aplicación de programas y estímulos institucionales para la formación y actualización docente, lo cual generó un incremento en el número de docentes que obtuvieron un grado de especialidad, maestría o doctorado. L4J Con las cifras preliminares se superó la meta anual programada de 633 docentes formados, con 31 docentes con grado de maestría o doctorado en las diferentes áreas de investigación del Cinvestav lo que representa el 5.15% por encima de la meta.

Porcentaje de profesores, investigadores y becarios Programa de Institucional de Fomento a la Investigación del Nivel Superior que reciben apoyo económico, con relación a las solicitudes de apoyo económico

Causa : Para el cuarto trimestre de 2011 se observa una variación negativa respecto a lo estimado en eventos de asistencia, al cierre del trimestre se pagarón 237 casos, los cuales son apoyos de reuniones pasadas y que estaban pendientes de liberación.

Porcentaje de equipamiento a laboratorios y talleres del nivel superior, con respecto al total de talleres del NS

Causa : Para el cuarto trimestre de 2011 se observa un incremento de 20 metas (laboratorio o taller atendido) extras, obedece a la redistribución que fue necesario realizar en la COFAA, para reestructurar el programa de equipamiento, y atender las necesidades urgentes de las UA´s, lo cual implicó que en promedio se atendieran hasta 3 laboratorios por UA´s.

Número de académicos inscritos al Sistema Nacional de Investigadores

Causa : El presente indicador de gestión refleja el número de académicos inscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Para el segundo semestre de 2011 el indicador presenta una variación de acuerdo con lo siguiente: A00.- La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con 54 profesores inscritos al SNI, 41 de ellos pertenecen al nivel I, 4 al nivel II y 9 son candidatos A2M.- Para el último trimnestre de 2011 se tienen registrados 914 profesores en el Sistema Nacional de Investigadores(SNI) superando con ello en 32 profesores más la meta estimada. A3Q.- La variación positiva se deriva de la continuidad de los programas de la Universidad para estímular y/o incentivar a la profesionalización de la planta docente, así como al intéres de los mismos por elevar su nivel académicos, lo que se ha traducido en un incremento de los investigadores de la UNAM incorporados del el Sistema Nacional de Investigadores. B00.- El cumplimiento del 100.13% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece al ingreso de nuevos investigadores politécnicos al Sistema Nacional de Investigadores. L4J.- Con las cifras preliminares, los avances obtenidos muestran que al mes de diciembre 566 investigadores de la planta académica del Cinvestav, pertenecen a este Sistema, cifra que representa el 99.30 de avance respecto a la meta autorizada; La variación se explica por la fecha en el que el Conacyt informa los resultados de las inscripciones.

Porcentaje de servicios proporcionados a las unidadaes académicas del nivel superior, con relación a las solicitudes recibidas

Causa : Al cuarto trimestre se observa una variación positiva derivado a que a que se concluyeron los trabajos por parte de los contratistas tanto de los servicios de mantenimiento originales como los reprogramados.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E011**	**Impulso al desarrollo de la cultura**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	H00-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Objetivo	Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad, que la amplia infraestructura de servicios y espacios culturales instalada en el país mejore sustancialmente sus condiciones para elevar la calidad de la atención que ofrece a la población y a los sectores profesionales vinculados con la actividad cultural nacional.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	6 - Cultura	**Actividad Institucional**	8 - Fomento y promoción de la cultura

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a que los mexicanos alcancen el pleno desarrollo como seres humanos mediante la educación, fomento y producción de servicios culturales, que les permita el acceso y la participación en las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural e histórico.	Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional. *Indicador Seleccionado*	(Número de beneficiarios de las actividades artísticas y culturales en el periodo / Cifra vigente de la población de Conapo-Inegi) X100	Porcentaje de población beneficiaria	Estratégico-Eficacia-Trimestral	48.72	48.72	58.00	119.05
Propósito	Los mexicanos tienen acceso y participan de los bienes y servicios artísticos y culturales.	Tasa de crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas	((Número de actividades artístico culturales realizadas en el período del año t / Número de actividades artístico culturales realizadas en el mismo período del año t-1)-1 X 100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Trimestral	-70.22	-70.22	-66.99	104.60
Componente	A Artistas formados y/o capacitados en materia artística o cultural	Tasa de crecimiento de la población formada y/o capacitada en materia artística o cultural	(Población formada y/o capacitada en materia artística o cultural de forma escolarizada y no escolarizada en el periodo del año t / Población formada y/o capacitada en materia artística o cultural de forma escolarizada y no escolarizada en el mismo periodo del año t-1) - 1 X 100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Trimestral	-19.16	-19.16	-21.48	87.89

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E011 Impulso al desarrollo de la cultura**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	H00-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Publicaciones culturales editadas	Tasa de crecimiento de publicaciones culturales editadas respecto del año anterior	((Publicaciones culturales editadas en el período del año t / publicaciones culturales editadas en el mismo período del año t-1) -1) X 100		Tasa de variación	Gestión-Eficacia-Trimestral	-4.07	-4.07	4.56	104.56
Actividad	A 1 Apoyos otorgados para la formación artística y cultural	Tasa de crecimiento de apoyos otorgados en el ámbito cultural	(Número de apoyos otorgados en el ámbito cultural del período en el año t / Número de apoyos otorgados en el ámbito cultural del mismo período del año t-1) -1 x 100		Apoyo	Gestión-Eficacia-Trimestral	16.10	16.10	33.39	207.39
	B 2 Acciones de promoción y fomento del desarrollo cultural	Tasa de crecimiento de las acciones de promoción y fomento del desarrollo cultural en relación con el año anterior	(Actividades de promoción y fomento publicados o realizados en el período del año t / Actividades de promoción y fomento publicados o realizados en el mismo período del año t-1) -1 X 100		Tasa de variación	Gestión-Eficacia-Trimestral	-27.19	-27.19	57.47	157.47

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,331.1	4,331.1	5,074.4	117.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,703.4	4,703.4	5,074.4	107.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional.
Causa : Se presentó una variación positiva en la meta total alcanzada con respecto a la programada, debido a que la UAM señaló que durante el cuarto trimestre de 2011,se beneficiaron más de 19,000 personas quienes asistieron a las actividades artisticas y culturales realizados por esta Institución. Por su parte, el INAH manifestó que su meta se superó en 11.64 por ciento. En cuanto al INBA, este Instituto indicó que la variación positiva de su meta se debió a que se presentaron diversas exposiciones de artistas plásticos de renombre, las cuales tuvieron una gran aceptación por parte del público, que se reflejó en la asistencia a las mismas. Por otro lado, el CONACULTA expresó que el resultado alcanzado, se debió a que en este trimestre se consideraron los impactos de los subsidios y donativos otorgados a las entidades federativas, así como al incremento de visitantes y asistentes a las actividades artísticas y culturales. Además, el INEHRM superó su meta programada gracias a las estrategias de difusión vía internet, los anuncios de las emisiones radiofónicas de los programas realizados en coordinación con el IMER y los acuerdos con instituciones académicas y culturales afines. Cabe mencionar que, aunque se dio un resultado positivo en la meta total, la UNAM expresó que la disminución que presentó su meta respecto de la original, corresponde principalmente a que las cifra original fue estimada y en el caso del CECUT, la captación de público visitante fue menor a su meta programada. Efecto: Se modificó la meta del tercer trimestre reportada por la UR H00 en el SMIR (11,268,061), por la cifra de 6,338,018, debido a la modificación de la metodología para contabilizar este indicador, por lo que al cierre de este cuarto trimestre la acumulación de dicha meta considera la mencionada modificación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E011**	**Impulso al desarrollo de la cultura**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	H00-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	**Enfoques transversales**	Sin Información

Tasa de crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas

Causa : En este trimestre se presentó variación positiva en la meta total alcanzada en relación a la programada, debido a que la UAM indicó que en el cuarto trimestre de 2011, se llevaron a cabo más de 600 actividades artístico-culturales en la Institución, por lo que su cifra acumulada durante el periodo enero-diciembre llegó a 2,240 superando con ello la cifra de 1,675 estimada para este periodo. Por su parte, la UNAM manifestó que la variación positiva de su meta corresponde principalmente a los compromisos que la Universidad mantiene para brindar una mayor gama de actividades artístico culturales a la sociedad en general. En cuanto al INBA, este Instituto señaló que en este periodo se enfatizó la presentación de eventos en recintos al aire libre y alternos a los foros institucionales, principalmente en las área de literatura, logrando superar las expectativas programadas. Por otro lado, el CONACULTA informó que se presentaron varias actividades en el período octubre-diciembre, lo que influyó en el incremento de visitantes. Además el INEHRM superó su meta programada, debido a la realización de presentaciones de libros, cursos, foros académicos de acuerdos con instituciones académicas y culturales afines. Con respecto al CECUT, este mencionó que se incrementaron las acciones culturales por parte del Centro.

Tasa de crecimiento de la población formada y/o capacitada en materia artística o cultural

Causa : En este cuarto trimestre se presentó una variación negativa de la meta total con respecto a la programada, debido a que CONACULTA manifestó que dicha variación se derivó por la recalendarización de algunas actividades de formación y capacitación. Adicionalmente, algunas actividades tuvieron una matrícula menor a la estimada y a los centros estatales de las artes y el Centro Multimedia que modificaron su fecha de finalización. De lo anterior, aunque en general se observa dicha variación negativa, por su parte, la UNAM señaló que la variación positiva de su meta se derivó principalmente por el interés de la población y la oferta artística y cultural que ofrece la Universidad, para la formación y capacitación en materia artística y cultural, así como al eficiente uso de los espacios, contando al cierre del cuarto trimestre con 12 475 personas formadas y/o capacitadas en materia artística o cultural de forma escolarizada y no escolarizada.

Tasa de crecimiento de publicaciones culturales editadas respecto del año anterior

Causa : Al cierre del cuarto trimestre se presentó una variación positiva en la meta total en relación a la programada, debido a que la UAM manifestó que en este trimestre las publicaciones culturales editadas llegaron únicamente a 36 quedando por debajo de la meta planeada, sin embargo dado que se trata de una meta acumulativa, en el periodo enero-diciembre se tiene un total de 373 publicaciones culturales editadas, superando con ello la meta anual programada de 350. Por su parte, la UNAM señaló que al cierre de este trimestre se contó con un total de 534 publicaciones editadas, ello como resultado principalmente de la contribución de los programas con que cuenta esta Universidad para apoyar la extensión cultural. Por otro lado, el CONACULTA indicó que la variación positiva de su meta se debió al incremento en la realización de ediciones y coediciones de libros y revistas. En cuanto al INEHRM, este Instituto superó su meta.

Tasa de crecimiento de apoyos otorgados en el ámbito cultural

Causa : Al cierre del cuarto trimestre el CONACULTA rebasó la meta programada, debido a los siguientes programas: Residencias Artísticas, Artes Aplicadas, Cátedra Cultura de México, Músicos Tradicionales, Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Tasa de crecimiento de las acciones de promoción y fomento del desarrollo cultural en relación con el año anterior

Causa : Al cierre del ejercicio se presentó variación positiva en la meta alcanzada con respecto a la programada, debido a que el INBA superó su meta programada significativamente, ya que en este periodo continuaron las actividades de difusión de eventos por arriba de lo programado, gracias a los esfuerzos institucionales y de cooperación con otras instancias culturales. Por lo anterior, es como se obtuvo un aumento en la meta total alcanzada, aunque la UAM y el INEHRM solo hayan cumplido con su meta programada, en el caso de la UAM ésta manifestó que se realizaron 936 actividades de promoción y fomento publicados o realizados. Esta cifra no presenta variaciones respecto a la cifra estimada del periodo. Con este dato, se da un acumulado de 3,939 en el periodo enero-diciembre. En cuanto al INHERM, este Instituto señaló que se participó en el "Foro de Investigación Documental", organizado por la Universidad del Claustro de Sor Juana y en 2 programas de radio. Cabe mencionar que en el caso de la UNAM, se observó una meta en decremento, a pesar del esfuerzo que la Universidad realizó para impulsar la promoción y difusión de las actividades artísticas y culturales que ofrece. La variación que se presenta se derivó principalmente de que las cifras originales fueron estimadas, así como de que el año 2010 fue un año atípico para la Universidad derivado de los festejos del 100 Aniversario de la Universidad, Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Méxicana donde se alcanzó una meta de 9 497 acciones de promoción y fomento publicados o realizados.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E013**	**Producción y transmisión de materiales educativos y culturales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MHL-Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Objetivo	Impulsar la creación de múltiples opciones para la recreación y el entretenimiento para toda la sociedad mexicana.	**Objetivo**	Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.	**Objetivo**	Fortalecer la tarea de difundir las expresiones de la cultura nacional e internacional a través de su señal televisiva y radiofónica.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	6 - Cultura	**Actividad Institucional**	8 - Fomento y promoción de la cultura

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a promover, difundir y divulgar la cultura de México mediante la consolidación de la expansión de la señal internacional.	Cobertura de la señal de programas educativos y culturales en radio y TV *Indicador Seleccionado*	Número de personas con acceso a la señal de programas educativos y culturales en radio o TV	Persona	Estratégico-Eficiencia-Anual	56,586,585	56,586,585	51,869,100	91.66
Propósito	La población mexicana tiene múltiples opciones a contenidos educativos, culturales y artísticos a través de los programas transmitidos mediante los medios masivos de comunicación.	Porcentaje de horas de radio y televisión transmitidas.	(Número de horas de radio y televisión transmitidas / Total de Horas de radio y televisión programadas a transmitir) X 100	Hora de radio y televisión transmitida.	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.64	100.64
Componente	A Programas de radio y televisión transmitidos.	Programas de radio transmitidos.	Suma de programas de radio transmitidos.	Programa de radio transmitido.	Gestión-Eficacia-Trimestral	5,400	5,400	5,725	106.02
		Número de programas de TV transmitidos.	Suma de programas de televisión transmitidos.	Programa de Televisión transmitido	Gestión-Eficacia-Trimestral	76,102	76,102	77,412	101.72

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E013**	**Producción y transmisión de materiales educativos y culturales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MHL-Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Programas de radio producidos por el Instituto Mexicano de la Radio.	Programas de radio producidos por el Instituto Mexicano de la Radio.	Suma de programas de radio producidos.	Programa de radio producido.	Gestión-Eficacia-Trimestral	111,193	111,193	138,003	124.11	
Actividad	A 1 Adquisición de material televisivo para la transmisión en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	Horas de material televisivo adquirido por Televisión Metropolitana, S. A. de C. V.	Suma de horas de material televisivo adquirido para su transmisión	Hora de material televisivo adquirida.	Gestión-Eficacia-Trimestral	650	650	766	117.85	
	A 2 Producción de material radiofónico con contenido educativo y cultural.	Horas de radio producidas	Suma de horas de radio producidas	Hora de radio producida	Gestión-Eficacia-Trimestral	2,400	2,400	2,888	120.33	
	A 3 Producción de horas de material televisivo.	Horas de producción de material televisivo.	Suma de horas de producción de material televisivo	Hora de material televisivo producida	Gestión-Eficacia-Trimestral	3,974	3,974	4,835	121.67	
	B 4 2 Transmisión de Horas de Noticiarios del Instituto Mexicano de la Radio	Horas de radio de noticiero transmitido por el Instituto Mexicano de la Radio	Suma de horas de radio de noticiero transmitidas.	Hora - Radio de Noticiero Transmitida	Gestión-Eficacia-Trimestral	1,995	1,995	2,068	103.66	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,339.7	1,339.7	1,215.6	90.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,220.8	1,220.8	1,215.6	99.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E013**	**Producción y transmisión de materiales educativos y culturales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MHL-Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

Cobertura de la señal de programas educativos y culturales en radio y TV

Causa : Cifras preliminares B01 Cabe mencionar que en presente ejercicio presupuestal no se obtuvieron recursos para ampliar las retransmisoras de XE IPN Canal Once debido a que existe un convenio celebrado con el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA) por lo que la cobertura de la señal de televisión se ampliará a través de estaciones retransmisoras que operará directamente el OPMA. Dicho convenio opera desde el mes de julio de 2010 y con esto se tienen cuatro estaciones retransmisoras de la señal de televisión en las ciudades Guadalajara, Jalisco; Coatzacoalcos, Veracruz; Morelia, Michoacán; y, Xalapa, Veracruz. Con ello, la cobertura total de televidentes en la República Mexicana asciende a 40,555,753 habitantes con un índice de cobertura del 39.28% de la población nacional. Así mismo se informa que dejaron de operar las Retransmisoras de Tepic, XHTPG-TV Canal 10; Ixtlán del Río, XHTPG-TV Canal 7 y Tecuala, XHTPG-TV Canal 2 pertenecientes a Nayarit, debido a que con Oficio SRTNDG017/2011 de fecha 27 de octubre de 2011 girado por el Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit dio por concluido el convenio celebrado.

Porcentaje de horas de radio y televisión transmitidas.

Causa : El presente indicador mide el total de Horas de radio y televisión transmitidas de contenido educativo, cultural y artístico respecto de las programadas. Para el cuarto trimestre de 2011 el indicador tuvo un comportamiento a la alza derivado principalmente por lo siguiente: 216. Se superó la meta programada de forma marginal (0.34%) en el trimestre que se informa, lo anterior obedeció a la disminución de la programación de los canales 26 y 27 de la Red Edusat y cuyo perfil se denomina bajo demanda, principalmente en el mes de diciembre. B01. Se logró la meta programada en forma satisfactoria. F00. La diferencia de dos horas en este indicador obedece a que el día 5 de marzo se llevaron a cabo las pruebas de comportamiento a los equipos transmisores, de las 0:02 a las 02:02 horas, por lo que se tuvo que suspender la transmisión vía AM. MDL. Se programó transmitir en el trimestre 35,139 horas-radio y se transmitieron 35,264, con una variación mayor de 125 horas. Lo anterior, se debe a la forma en que efectúan la estimación del tiempo de transmisión por cada una de las estaciones. MHL. Por lo que respecta a las cifras acumuladas durante el periodo enero/diciembre de 2011, se programó un avance del 25.19 % y se alcanzó un avance mayor a lo programado del 0.98%. El aumento de horas se debe a la reestructuración en la carta de programación que realiza la Subdirección General de Producción y Programación

Programas de radio transmitidos.

Causa : Se presenta una variación positiva respecto a la meta programada derivada del incremento en los programas trasmitidos por la UR F00

Número de programas de TV transmitidos.

Causa : Se presenta una variación positiva respecto a la meta programada conforme a lo siguiente: 216. Se superó la meta de forma marginal en el trimestre que se informa (0.58%). Lo anterior se debió a la disminución de la programación de los canales 26 y 27 de los canales de la Red Edusat cuyo perfil se denomina bajo demanda. B01. La meta se cumplió en forma satisfactoria en el periodo de octubre-diciembre de 2011, se transmitieron los siguientes programas producidos: Noticiario nocturno, Noticias de media noche, Noticiario matutino, En corto matutino, D Todo, Once noticias en corto, Noticiario vespertino, Agenda, Noticiario meridiano, Espiral, Foro Once, El Tímpano, Salud, Diálogos, Once niños, Primer Plano: programa político, Dinero y poder, Aquí nos tocó vivir, Conversando con Cristina Pacheco, Toros y toreros, Escuela para padres, Las Mañanas en el Once, Elecciones, Once noticias fin de semana, A la Cachi Cachi Porra, Central Once bloque videos, Cinema Club, De Paseo Pueblos Mágicos, Factor ciencia, Ideas, Línea directa, Energía, Cortes de Canal Central Once, Algarabía, El libro rojo, especies amenazadas, En materia de pescado, Figuras del deporte mexicano, Leyendas del deporte mexicano, Solórzano tres punto cero, Concierto conmemorativo por el 90 Aniversario de la SEP, Crea en México, De Carmen a la llorona (Concierto día de muertos), El libro y los lectores, Emprendedores, Encuentros: Educación, Ciencia y Cultura desde el Politécnico, Especial El Tímpano, Especial musical fin de año, Especial Premiación Lunas, Especiales noticias: Consejo Nacional de Seguridad, Especiales noticias: Diálogo ciudadano, Especiales noticias: Mensaje con motivo del 5º. Año de gobierno, Galería, Making off Soy tu fan, Niño santo, Pastorela ?Las travesuras del diablo guasón?, Pura fiesta, Reporte Guadalajara, Sesiones reactor, Sobre el agua, Soy tu fan, Soy tu fan resumen 2ª. temporada, Tu cocina y Viaje todo incluyente. Otros Motivos: MHL. Para el mes de diciembre de 2011 se programó alcanzar una meta de 61 PTP y se alcanzaron 176 PTP, originando una variación de 115 PTP, lo cual obedece a: Que concluyó la realización de las series de producción planeadas para el último trimestre como: el letrero, corto circuito y pantalla de cristal; además de la producción de nuevas series como: lecciones de democracia, diversidad, reflexiones sobre la democracia y restaurando México.

Programas de radio producidos por el Instituto Mexicano de la Radio.

Causa : MDL. Se programó producir en el trimestre 28,078 programas y se alcanzó la cantidad de 33,755, con una variación mayor de 5,677 programas. El resultado se debe principalmente a que la mayoría de las emisoras superaron su meta de acuerdo a lo programado. La producción de promocionales superó la meta planeada, debido a las solicitudes tanto de las dependencias del Gobierno Federal, como de las instancias internas. De igual forma, la cantidad estimada para la producción de cápsulas fue superada, debido a la producción interna. Por otro lado la producción de programas también rebasó su meta, a causa de la solicitud de diversas dependencias de Gobierno y a la producción interna. No se solicitaron copiados.

Horas de material televisivo adquirido por Televisión Metropolitana, S. A. de C. V.

Causa : MHL. Para el período octubre-diciembre 2011 se programó alcanzar una meta de 36 HTP y se alcanzaron 141 HTP, originando una variación de 105 HTP, lo cual obedece a : Que se cerraron las negociaciones para la adquisición de una selección de películas y de series documentales, requeridas para satisfacer las necesidades de la programación de las dos señales de canal 22 (nacional e internacional).

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E013**	**Producción y transmisión de materiales educativos y culturales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MHL-Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

Horas de radio producidas

Causa : F00. El alza en el indicador se debe principalmente que durante el primer trimestre de este año, se realizaron coberturas relacionadas con los procesos electorales en Guerrero y Baja California, así como la información que se generó antes, durante y después de la consulta ciudadana sobre una posible alianza electoral del PAN-PRD en la contienda por la gubernatura del Estado de México, asimismo se realizaron trabajos en torno a los acontecimientos en Medio Oriente:Egipto, Yemen; Africa, Libia, Costa de marfil; Asia; terremoto, tsunami y la emergencia nuclear en Japón.

Horas de producción de material televisivo.

Causa : Existe un comportamiento a la alza derivado de los siguientes factores: 216. La meta para el trimestre que se reporta, se superó en un 26%, debido a la producción de programas para atender la Reforma Integral de la Educación Media Superior, así como apoyos a diferentes proyectos audiovisuales del Sector Educativo. B01. La meta se cumplió en forma satisfactoria en el periodo de octubre-diciembre de 2011, se transmitieron los siguientes programas producidos: Noticiario nocturno, Noticias de media noche, Noticiario matutino, En corto matutino, D Todo, Once noticias en corto, Noticiario vespertino, Agenda, Noticiario meridiano, Espiral, Foro Once, El Tímpano, Salud, Diálogos, Once niños, Primer Plano: programa político, Dinero y poder, Aquí nos tocó vivir, Conversando con Cristina Pacheco, Toros y toreros, Escuela para padres, Las Mañanas en el Once, Elecciones, Once noticias fin de semana, A la Cachi Cachi Porra, Central Once bloque videos, Cinema Club, De Paseo Pueblos Mágicos, Factor ciencia, Ideas, Línea directa, Energía, Cortes de Canal Central Once, Algarabía, El libro rojo, especies amenazadas, En materia de pescado, Figuras del deporte mexicano, Leyendas del deporte mexicano, Solórzano tres punto cero, Concierto conmemorativo por el 90 Aniversario de la SEP, Crea en México, De Carmen a la llorona (Concierto día de muertos), El libro y los lectores, Emprendedores, Encuentros: Educación, Ciencia y Cultura desde el Politécnico, Especial El Tímpano, Especial musical fin de año, Especial Premiación Lunas, Especiales noticias: Consejo Nacional de Seguridad, Especiales noticias: Diálogo ciudadano, Especiales noticias: Mensaje con motivo del 5º. Año de gobierno, Galería, Making off Soy tu fan, Niño santo, Pastorela ?Las travesuras del diablo guasón?, Pura fiesta, Reporte Guadalajara, Sesiones reactor, Sobre el agua, Soy tu fan, Soy tu fan resumen 2ª. temporada, Tu cocina y Viaje todo incluyente. Otros Motivos: MHL. Para el período octubre-diciembre 2011 se programó alcanzar una meta de 222 HTP y se alcanzaron 343 HTP, originando una variación de 121 HTP, lo cual obedece a: Que concluyó la realización de las series de producción planeadas para el último trimestre como: el letrero, corto circuito y pantalla de cristal; además de la producción de nuevas series como:Lecciones de democracia, diversidad, reflexiones sobre la democracia y restaurando México.

Horas de radio de noticiero transmitido por el Instituto Mexicano de la Radio

Causa : MDL. Se programó transmitir en el trimestre 500 horas-radio de noticias, alcanzando la cantidad de 531, con una variación mayor de 31 horas. Se transmitió el segundo Diálogo de Felipe Calderón e integrantes del movimiento por la paz, la justicia y la dignidad desde el Castillo de Chapultepec. También se transmitió el Mensaje del gobierno federal sobre las acciones de coordinación con los Estados de Durango y Coahuila en materia de seguridad. Y con motivo de los décimos sextos Juegos Panamericanos, Impacto Deportivo se transmitió de lunes a jueves de 19:30 a 20:00 horas. El 11 de noviembre, la vocera de la presidencia Alejandra Sota, dio un mensaje confirmando la muerte del Secretario de Gobernación Francisco Blake Mora, por el mismo motivo hubo una conferencia de prensa del Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez Jácome y el día 12 del mismo mes se transmitió el homenaje póstumo a Francisco Blake Mora, desde el campo marte mismo que fue encabezado por el presidente Felipe Calderón. Con motivo de los Juegos Panamericanos, Impacto Deportivo ahora se transmite también de lunes a jueves de 19:30 a 20:00 horas. Es importante señalar que ya se transmitía los viernes de 19:30 a 20:30 hrs. por lo que ahora su transmisión es diaria.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E021**	**Investigación científica y desarrollo tecnológico**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Universidad Nacional Autónoma de México
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	**Objetivo**	Coordinar, desarrollar y difundir investigaciones científico-tecnológicas y humanísticas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	1 - Investigación Científica	**Actividad Institucional**	14 - Investigación en diversas instituciones de educación superior

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar la productividad de la economía nacional mediante el impulso a la investigación cientifica y el desarrollo tecnologico.	Porcentaje del PIB asignado a ciencia y tecnología	(Inversión en ciencia y tecnología del año N / Producto Interno Bruto del año N) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.83	0.82	0.83	101.22
Propósito	Los niveles de investigación científica, tecnológica y humanística del país cuentan con fuentes de apoyo para fortalecer su productividad.	Razón de productividad de la planta de investigadores *Indicador Seleccionado*	(Número de publicaciones arbitradas en el año n / Número de investigadores en el año n)	Razón de productividad	Estratégico-Eficacia-Semestral	1.06	1.06	1.22	115.09
Componente	A Proyectos de investigación publicados.	Tasa de crecimiento de investigaciones publicadas *Indicador Seleccionado*	((Número de investigaciones publicadas en el año N / Número de investigaciones publicadas en el año N-1)-1) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	6.47	6.47	14.78	228.44
		Proyectos de Investigación en Desarrollo	Suma de proyectos de investigación en desarrollo	Proyecto	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	8,878	8,878	11,270	126.94

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E021**	**Investigación científica y desarrollo tecnológico**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

Actividad	A 1 Realizacion de eventos para impulsar la investigación en la comunidad académica.	Tasa de crecimiento de eventos académicos realizados	(Número de eventos académicos realizados en el año N / Nùmero de eventos academicos realizados en el año N-1)-1) X 100	Tasa de crecimiento	Gestión-Eficiencia-Anual	26.94	26.94	45.05	167.22
	A 2 Informes de proyectos de investigación verificados administrativamente.	Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación	(Número de informes anuales verificados de proyectos de investigación / Número de proyectos de investigación en desarrollo) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	93.62	93.62	94.62	101.07
	A 3 Equipamiento de laboratorios y talleres de los centros de investigación del Instituto Politécnico Nacional	Porcentaje de atención de equipamiento de laboratorios y talleres de los centros de investigación del Instituto Politécnico Nacional	(Centros de investigación equipados / Total de centros de investigación del Instituto Politécnico Nacional) X 100	Centros equipados	Gestión-Eficacia-Trimestral	31.58	31.57	31.58	100.03
	A 4 Mantenimiento a equipo e inmuebles de los centros de investigación del Instituto Politécnico Nacional.	Porcentaje de servicios de mantenimiento realizados a los centros de investigación	(Servicios de mantenimiento realizados / Servicios de mantenimiento solicitados) X 100	Servicios de mantenimiento realizados	Gestión-Eficacia-Trimestral	51.53	51.53	89.57	173.82
	A 5 Apoyos entregados al desarrollo de investigaciones.	Porcentaje de proyectos de investigación con apoyo autorizado	(Número de investigaciones con apoyo autorizado / Total de proyectos presentados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	69.82	69.81	63.46	90.90

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	7,844.5	7,844.5	9,807.7	125.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	8,826.7	8,826.7	9,807.7	111.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje del PIB asignado a ciencia y tecnología
Causa : Cifra preliminar. La fuente de información de este indicador es la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, señalando que dicha información por fechas aún no es presentada por dicho Organismo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E021**	**Investigación científica y desarrollo tecnológico**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

Razón de productividad de la planta de investigadores

Causa : El presente indicador estratégico mide la razón de productividad de la planta de investigadores. Para el segundo semestre de 2011 el indicador presenta una variación a la alza considerando los siguientes factores: 513.-El presupuesto autorizado fue insuficiente para completar la meta de 400 publicaciones A00.-Durante el cuarto trimestre del año, la UPN publicó 4 artículos arbitrados, con lo cuál se alcanza un acumulado de 18 artículos en el presente año A2M.- Para el cuarto trimestre, el número de publicaciones arbitradas llegó a 4,143. Con este dato, el indicador: "Razón de productividad de la planta de investigadores" queda en 1.21 ya que el universo de cobertura (Número de investigadores)se mantiene en 3,430 A3Q.- La meta presentó una variación positiva respecto de meta planteada originalmente, ello como resultado principalmente de la contribución de los programas con que cuenta esta Universidad para apoyar, estímular y/o incentivar el interés de la planta docente para realizar y publicar sus investigaciones. B00.- El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada obedece a que aun no se encuentran reportadas todas las publicaciones de 2011, por lo que la cifra de publicaciones arbitradas de 2011 puede aumentar en los primeros meses de 2012. L4J.-Con la información preliminar al mes de diciembre, se superó la meta acumulada al trimestre octubre-diciembre de 426 publicaciones arbitradas en un 10.3%. En lo que respecta a la meta anual de 807 publicaciones arbitradas, se publicaron 959 articulos superando la meta en 18.8%; La variación de mas 152 artículos, se explica por la calidad de los resultados que se obtienen en la investigación que se desarrolla en esta Institución. L3P, L8K , MGH Cumplimiento de la meta conforme a lo establecido.

Tasa de crecimiento de investigaciones publicadas

Causa : El presente indicador estratégico mide el crecimiento de investigaciones publicadas en el año actual, respecto al año previo. Para el segundo semestre de 2011 el indicador presenta un comportamiento conforme a lo programado. 513. Cifras preliminares, el dato real está en proceso de captura. A3Q. La variación positiva fue resultado principalmente de la contribución de los programas con que cuenta esta Universidad para apoyar, estímular y/o incentivar el interés de la planta docente para realizar y publicar sus investigaciones. B00. El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada obedece a que aun no se encuentran reportadas todas las publicaciones de 2011, por lo que la cifra de publicaciones arbitradas de 2011 puede aumentar en los primeros meses de 2012. L4J. La meta anual programada acumulada es de 1073 investigaciones publicadas; con las cifras preliminares al mes de diciembre se superó la meta en 15.1%; La variación de más 162 artículos, se explica por la calidad de los resultados que se obtienen en la investigación que se desarrolla en esta Institución. L3P, L8K y MGH Cumplimiento de la meta conforme a lo establecido.

Proyectos de Investigación en Desarrollo

Causa : El presente indicador muestra el número de proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo al cuarto trimestre de 2011 de la siguiente manera: 513. Cifra preliminar 600. Para este ejercicio fiscal, se apoyaron 74 proyectos de investigación, debido a la reducción del presupuesto autorizado, el cual fue ejercido en su totalidad. 611. No reporta avance debido a un ajuste interno A00. Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional desarrolla 15 proyectos de investigación con evaluación externa. A3Q. La variación positiva corresponde principalmente a la contribución de los programas con que cuenta esta Universidad para apoyar, estímular y/o incentivar el interés de la planta docente para realizar y publicar sus investigaciones. B00. El cumplimiento que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la estimada, obedece a que solamente se aprobaron proyectos a los profesores que cumplieron con los requisitos de las convocatorias, con la finalidad de asegurar la calidad de las investigaciones. La diferencia que se observa en relación al trimestre anterior, se debe a la cancelación de tres proyectos en el periodo. D00. La meta se superó en un 5.5% L4J. La meta anual programada acumulada es de 440 proyectos de investigación; con las cifras preliminares al mes de diciembre de 564 proyectos, se superó la meta anual en 28.18%; La variación de mas 124 proyectos, se explica por los constantes apoyos otorgados por las diferentes Instituciones nacionales e internacionales, para el desarrollo de los proyectos de investigación, que avalan la excelencia del Cinvestav. L3P y MGH. Cumplimiento conforme a lo programado

Tasa de crecimiento de eventos académicos realizados

Causa : Se presenta una variación positiva respecto a lo programado derivado a lo siguiente: 513. Cumplimiento conforme a lo programado. 611. La unidad responsable no presenta avance por insuficiencia presupuestal A00. En el marco del Programa de Apoyo a la Formación Profesional 2010 de ANUIES, la UPN realizó el evento "Intercambio de experiencias sobre internacionalización y movilidad académica en Educación Superior" el cual se llevó a cabo en la unidad de seminarios "Dr. Ignacio Chávez" de la UNAM el 8 de marzo de 2011. A2M. El cuarto trimestre del 2011 superó en 130 eventos académicos más la meta programada para este periodo. De estos eventos destacan los siguientes: 1o. Congreso internacional del COPARMEX; 2da. Jornada de vanguardia Científica; 5to. Congreso de administración y tecnología para arquitectura, diseño e ingeniería: Ciclo de Conferencias Lunes en la ciencia; conferencias de "La Metro en el Metro: Un paseo por el conocimiento"; conferencias de "La UAM en octubre, mes de la ciencia y la tecnología 2011" etc. Se tiene un acumulado de 1,450 eventos académicos realizados en el periodo enero-diciembre. Con este dato, la Institución está por arriba de la meta anual programada. A3Q y L3P. Meta alcanzada al 100.0 por ciento. L8K. La programación de los eventos que realiza la Institución no cuenta con periodos definidos, la información se genera por evento realizado en el área de Eventos Especiales de El Colegio de México A.C.

Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación

Causa : En el presente indicador de gestión se observa el porcentaje de avance en la verificación administrativa de los informes anuales de los proyectos de investigación; de conformidad con los datos reportados por las Unidades Responsables que participan en este indicador (Instituto Politécnico Nacional B00, Centro de Enseñanza Técnica Industrial L3P y Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro MGH) para el cuarto trimestre de 2011 se reporta un total de 1,424 informes verificados.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E021**	**Investigación científica y desarrollo tecnológico**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	A3Q-Universidad Nacional Autónoma de México	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de atención de equipamiento de laboratorios y talleres de los centros de investigación del Instituto Politécnico Nacional

Causa : El siguiente indicador de gestión refleja la porcentaje en la atención de equipamiento de centros de investigación del IPN, se observa que para el cuarto trimestre de 2011 se reporta el cumplimiento de la meta conforme a lo programado. Efecto: Con el equipamiento de laboratorios y talleres de los centros de investigación del Instituto Politécnico Nacional se mejora el aprovechamiento escolar de los alumnos del IPN.

Porcentaje de servicios de mantenimiento realizados a los centros de investigación

Causa : Para el cuarto trimestre de 2011 se rebasaron las metas de acuerdo a lo estimado debido a que los servicios de mantenimiento a equipo asignados a contratistas se concretaron en tiempo y forma y satisfactoriamente. debido a que se concluyeron los trabajos por parte de los contratistas tanto de los servicios de mantenimiento originales como los reprogramados

Porcentaje de proyectos de investigación con apoyo autorizado

Causa : Al cuarto trimestre de 2011 se presento una variación negativa con respecto a lo programado la cual se ajustará al cierre del ejercicio. Cifras preliminares 310. Se publicaron las 28 Reseñas de Investigación de la Convocatoria 2006. B00. Es conveniente señalar que esta actividad se cumplió y reportó en el segundo trimestre del año, según lo programado. Efecto: Solamente se aprobaron proyectos a los profesores que cumplieron con los requisitos de las convocatorias con la finalidad de asegurar la calidad de las investigaciones.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E049 Mejores Escuelas**	**Ramo**	11 Educación Pública	**Unidad responsable**	MDE-Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Objetivo	Elevar la calidad educativa.	**Objetivo**	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	9 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a elevar la calidad de la educación mediante acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa del país.	Porcentaje de la matrícula de nivel básico urbano que se encuentra en inmuebles educativos mejorados	(Matrícula beneficiada con acciones de mejora en inmuebles educativos urbanos de nivel básico / Total de matrícula en inmuebles educativos urbanos de nivel básico) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.12	5.12	5.20	101.56
Propósito	La infraestructura física educativa urbana de nivel básico en el país es beneficiada con acciones de mejoramiento	Porcentaje de inmuebles educativos urbanos de nivel básico beneficiados *Indicador Seleccionado*	(Inmuebles educativos urbanos de nivel básico mejorados / Total de inmuebles educativos urbanos de nivel básico) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	5.12	5.12	6.02	117.58
Componente	A Componente 1 Inmuebles educativos urbanos de nivel básico mejorados	Inmuebles educativos urbanos de nivel básico en el país mejorados	(Inmuebles educativos urbanos de nivel básico mejorados / Total de inmuebles educativos urbanos de nivel básico programados para su atención en el año) X 100	Inmueble apoyado	Gestión-Eficacia-Trimestral	21.88	21.87	25.76	117.79
Actividad	A 1 Actividad 1 del Componente 1 Concertación de convenios con la comunidad educativa para la realización de las acciones de mejoramiento.	Número de convenios de concertación formalizados	Suma de convenios de concertación formalizados	Convenio concertado	Gestión-Eficacia-Mensual	3,500	3,500	4,122	117.77

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E049 Mejores Escuelas**	**Ramo**	11 Educación Pública	**Unidad responsable**	MDE-Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,528.5	2,528.5	2,175.0	86.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,865.6	1,865.6	2,175.0	116.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de la matrícula de nivel básico urbano que se encuentra en inmuebles educativos mejorados

Causa : Al cierre del ejercicio, se mejoraron las condiciones de 4,122 planteles educativos de nivel básico en los 32 entidades federativas, beneficiando a una matrícula de 841,269 alumnos, contribuyendo así, a que tengan acceso a instalaciones educativas en mejores condiciones, que les representen mayor bienestar y con ello, contribuir a elevar la calidad de la educación, premisa establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y la Alianza por la Calidad de la Educación. Efecto: Ninguno Otros Motivos: Ninguno

Porcentaje de inmuebles educativos urbanos de nivel básico beneficiados

Causa : En este segundo semestre, se realizó la capacitación para el personal responsable de la ejecución del programa en los Institutos Estatales de Baja California Sur, Chihuahua, Morelos, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, así como, los procesos de insaculación en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Asimismo, durante el semestre se inició con la ejecución y supervisión de las acciones de mejoramiento del Programa Mejores Escuelas 2011, acumulando a la fecha un total de 4,122 inmuebles educativos de nivel básico mejorados correspondientes a las 32 Entidades Federativas. Efecto: Ninguno Otros Motivos: Ninguno

Inmuebles educativos urbanos de nivel básico en el país mejorados

Causa : En este periodo, se continuó con la ejecución y supervisión de las acciones de mejoramiento del Programa Mejores Escuelas 2011 en 3,959 inmuebles educativos de nivel básico en las 32 entidades federativas. Efecto: Ninguno Otros Motivos: Ninguno

Número de convenios de concertación formalizados

Causa : Al cuarto trimestre, el Instituto formalizó un total de 4,122 convenios de concertación con las Organizaciones de Participación Social en la Educación (OPSE s) en las 32 entidades federativas. Efecto: Ninguno Otros Motivos: Ninguno

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Diseño y aplicación de la política educativa**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación y Programación	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Impulsar la planeación para un mejor desarrollo y cobertura del Sistema Educativo Nacional.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	9 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	**Actividad Institucional**	10 - Diseño y aplicación de la política educativa

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarroollo nacional mediante la atención eficiente de las demandas de la población relacionadas con el Sistema Educativo Nacional, en los términos de la Ley General de Educación.	Grado promedio de escolaridad	Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más.	Grado promedio de escolaridad	Estratégico-Eficacia-Anual	8.79	8.79	8.79	100.00
Propósito	La población recibe atención en educación básica, media superior y superior.	Porcentaje de cobertura de Educación Básica. *Indicador Seleccionado*	(Alumnos registrados en educación básica en el ciclo escolar N / Población de 4 a 15 años de edad) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	104.08	104.07	104.07	100.00
		Porcentaje de cobertura de Educación Media Superior. *Indicador Seleccionado*	(Alumnos inscritos en las escuelas de educación media superior en el ciclo escolar N / Población de 16 a 18 años de edad) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	67.95	67.95	67.95	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P001**	**Diseño y aplicación de la política educativa**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación y Programación	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de cobertura de Educación Superior *Indicador Seleccionado*		(Alumnos inscritos en educación superior ciclo N (no incluye posgrado) / Población de 19 a 23 años de edad) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	28.89	28.88	28.88	100.00
Componente		A Los programas que promueven el acceso y la permanencia de la población en educación secundaria son aplicados.	Eficiencia terminal en Educación Secundaria *Indicador Seleccionado*		(Alumnos egresados de secundaria en ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar N-3) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	82.14	82.14	82.14	100.00
		B Los programas que promuevan el acceso y la permanencia de la población en educación media superior son aplicados.	Eficiencia terminal en Educación Media Superior *Indicador Seleccionado*		(Alumnos egresados de la educación media superior en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo escolar N-3) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	61.70	61.69	61.69	100.00
		C Los programas que promueven el acceso y la permanencia de la población en educación primaria son aplicados.	Eficiencia terminal en Educación Primaria. *Indicador Seleccionado*		(Alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar N-6) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	94.27	94.27	94.27	100.00
Actividad		A 1 Reducir la Reprobaciónen Educación Secundaria	Reprobación en Educación Secundaria		(Número de alumnos que reprobaron el año escolar en Educación Secundaria/ total de alumnos existentes en Educación Secundaria) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	14.99	14.99	14.99	100.00
		B 2 Reducir la reprobación en Educación Media Superior	Reprobación en Educación Media Superior		(Número de alumnos que reprueban el año escolar en Educación Media Superior/ Total de alumnos existentes en Educación Media Superior) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	33.27	33.26	33.26	100.00
		C 3 Disminuir la reprobación en Educación Primaria	Reprobación en Educación Primaria		(Número de alumnos de Educación Primaria que reprueban el año escolar/Total de alumnos existentes en Educación Primaria) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	3.48	3.47	3.47	100.00

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Diseño y aplicación de la política educativa**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación y Programación	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,512.7	1,512.7	2,498.7	165.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,333.7	1,333.7	2,498.7	187.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Grado promedio de escolaridad
Causa : El indicador grado promedio de escolaridad (GPE) mide el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Dicho de otra forma, el GPE es el nivel de instrucción del país. Cifra preliminar, la definitiva se tendra en el mes de febrero

Porcentaje de cobertura de Educación Básica.
Causa : Este indicador proporciona información para evaluar los logros obtenidos de la cobertura educativa del país. Cifras preliminares

Porcentaje de cobertura de Educación Media Superior.
Causa : Este indicador proporciona información esencial para evaluar los logros obtenidos de la cobertura educativa del país. Cifras preliminares

Porcentaje de cobertura de Educación Superior
Causa : Este indicador proporciona información esencial para evaluar los logros obtenidos de la cobertura educativa del país. Cifras preliminares

Eficiencia terminal en Educación Secundaria
Causa : El indicador muestra el número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido). Cifras preliminares

Eficiencia terminal en Educación Media Superior
Causa : El indicador muestra el número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido). Cifras preliminares

Eficiencia terminal en Educación Primaria.
Causa : El indicador muestra el número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido). Cifras preliminares

Reprobación en Educación Secundaria
Causa : Mide el porcentaje de alumnos que reprobaron el año escolar en Educación Secundaria con respecto del total de alumnos existentes en Educación Secundaria. Cifra preliminar, la definitiva se conocera en el mes de febrero.

Reprobación en Educación Media Superior
Causa : Mide el porcentaje de alumnos que reprueban el año escolar en Educación Media Superior con respecto del total de alumnos existentes en Educación Media Superior. Cifra preliminar, la definitiva se conocera en el mes de febrero.

Reprobación en Educación Primaria
Causa : Mide el porcentaje de alumnos de Educación Primaria que reprueban el año escolar con respecto del total de alumnos existentes en Educación Primaria. Cifras preliminares

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S022**	**Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo Nacional de Fomento Educativo
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Lograr que todos los niños, niñas y jóvenes de las comunidades con mayor rezago social y educativo, se inscriban, permanezcan y culminen su educación inicial y básica. Coadyuvar a través de recursos, medios, y prácticas a mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de las comunidades con mayor rezago social y educativo. Movilizar la participación de todos los actores involucrados en acciones de fomento educativo para la mejora permanente de la calidad de los servicios.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	3 - Educación básica de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a generar equidad educativa para los niños y jóvenes del país para combatir el rezago educativo en educación inicial y básica mediante la instalación y operación de los servicios educativos comunitarios y el fomento a la continuidad educativa	Porcentaje de alumnos de primarias comunitarias con un logro al menos elemental en la Prueba Enlace de matemáticas *Indicador Seleccionado*	(Alumnos de primarias comunitarias con un logro académico al menos elemental en la Prueba de Enlace de matemáticas en el año n 1/Alumnos de primarias comunitarias que presentan la Prueba de Enlace de matemáticas en el año n-1)*100	Porcentaje de Alumno evaluado	Estratégico-Eficacia-Anual	58.00	58.00	56.97	98.22
Propósito	Niños y jóvenes que viven en localidades de rezago social, acceden a servicios educativos acordes a sus necesidades y características; permanecen y concluyen la educación incial y básica	Porcentaje de niños y jóvenes en edad escolar que reciben los servicios educativos en localidades susceptibles de ser atendidas por el Programa de Educación Comunitaria *Indicador Seleccionado*	(Número de alumnos que reciben servicios de educación comunitaria/Total de niños y jóvenes en edad escolar que viven en localidades susceptibles de ser atendidas por el CONAFE)X100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	51.69	51.69	50.98	98.63

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S022**	**Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Servicios de educación inicial y básica operados	Número de servicios en operación de educación incial y básica	Total de servicios de educación inicial y básica en operación en el año n	Servicio Educativo Instalado	Gestión-Eficacia-Trimestral	38,594	38,594	37,290	96.62	
	B Impulsar la participación de los padres y madres de familia para apoyar los servicios de Educación Básica en el ejercicio de la Contraloría Social	Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria con acciones de Contraloría Social	Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria con acciones de Contraloría Social	Acción realizada	Gestión-Eficacia-Anual	963	963	1,088	112.98	
	C Beneficiarios del SED y Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR) apoyados económicamente.	Número de beneficiarios del SED (Sistema de Estudios a Docentes) y Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR)	Total de número de beneficiarios con SED y Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR)	Apoyo otorgado	Gestión-Eficacia-Trimestral	85,549	85,549	86,676	101.32	
	D Proponer y operar modelos técnico-pedagógicos que contribuyan a la mejora de los aprendizajes	Localidades con servicios comunitarios fortalecidos con Asesores Pedagógicos Itinerantes, Tutores Comunitarios de Verano y Caravanas Culturales	Localidades con servicios comunitarios atendidas por API´s o TCV´s o Caravanas Culturales	Servicio apoyado	Gestión-Eficacia-Anual	7,720	7,720	8,246	106.81	
Actividad	A 1 Prestación del servicio educativo comunitario en las localidades objetivo del CONAFE	Figuras educativas en servicio	Total de figuras educativas en servicio del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena.	Figura educativa en servicio	Gestión-Eficacia-Trimestral	44,580	44,580	41,767	93.69	
	A 2 Dotación de útiles escolares a los alumnos de educación básica	Alumno beneficiado con útiles escolares	Total de alumnos beneficiados con útiles escolares	Alumno Beneficiado	Gestión-Eficacia-Anual	157,103	157,103	322,468	205.26	
	A 3 Construcción y rehabilitación de espacios educativos y técnico-administrativos para mejorar los servicios	Número de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados	Total de espacios educativos y tecnico administrativos construidos o rehabilitados	Espacio Educativo Construido y/o Rehabilitado	Gestión-Eficacia-Anual	400	400	606	151.50	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S022**	**Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	B 4 Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC s) que apliquen oportunamente las acciones de Contraloría Social en las localidades donde se encuentran instalados los servicios comunitarios del CONAFE	Materiales de difusión diseñados	Materiales impresos y distribuidos para la difusión de los servicios y apoyos del CONAFE	Material de difusión elaborada	Gestión-Eficacia	Anual	3	3	3	100.00
	C 5 Programación y entrega de apoyos económicos Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR) a niños y niñas en edad escolar que habitan en comunidades en donde no existen servicios educativos requeridos de Educación Básica.	Porcentaje de apoyos económicos Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR) programados y entregados	(Apoyos económicos Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR) entregados / Apoyos económicos Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR) programados) X 100	Apoyo otorgado	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	96.80	96.80
	C 6 Programación y entrega de apoyos a beneficiarios del Sistema de Estudios a Docentes	Porcentaje de apoyo económico del Sistema de Estudios a Docentes programado y entregado	(Apoyos económicos del Sistema de Estudios a Docentes entregados / Apoyos económicos del Sistema de Estudios a Docentes programados) X 100	Apoyo otorgado	Gestión-Eficacia	Trimestral	100.00	100.00	104.30	104.30
	D 7 Asesores Pedagógicos Itinerantes proporcionan apoyo a servicios educativos	Número de Asesores Pedagógicos Itinerantes	Total de Asesores Pedagógicos Itinerantes que proporcionan apoyo a los servicios educativos comunitarios	Figura Educativa en Servicio	Gestión-Eficacia	Anual	700	700	687	98.14
	D 8 Tutores Comunitarios de Verano proporcionan apoyo a servicios educativos	Número de Tutores Comunitarios de Verano	Total de Tutores Comunitarios de Verano que proporcionan apoyo a los servicios educativos comunitarios	Figura Educativa en Servicio	Gestión-Eficacia	Anual	3,000	3,000	2,752	91.73
	D 9 Caravanas Culturales en operación	Número de Caravanas Culturales en operación	Total de Caravanas Culturales en operación	Acción realizada	Gestión-Eficacia	Trimestral	208	208	206	99.04

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,783.4	2,783.4	2,754.3	99.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,777.8	2,777.8	2,754.3	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S022**	**Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de alumnos de primarias comunitarias con un logro al menos elemental en la Prueba Enlace de matemáticas

Causa : La prueba de enlace es un instrumento estandarizado basado en contenidos curriculares distintos a la modalidad comunitaria Esta meta corresponde al nivel de logro al menos elemental de los alumnos inscritos en los servicios de educación comunitaria del nivel de educación primaria. Uno de los principales factores asociados al logro de esta meta es la aplicación de prueba estandarizadas acordes a contenidos y planes curriculares que distan del modelo de educación comunitaria y los contextos socioeconómicos de los niños y niñas de los servicios del Conafe. Efecto: Hay un avance de este indicador de casi 3 puntos porcentuales con respecto al logro del año anterior y un avance del 98.2% respecto a lo programado lo cual refleja que más niños atendidos por CONAFE suben al nivel al menos elemental en Matemáticas.

Porcentaje de niños y jóvenes en edad escolar que reciben los servicios educativos en localidades susceptibles de ser atendidas por el Programa de Educación Comunitaria

Causa : La atención que se registra corresponde a la fase intermedia del ciclo escolar 2011-2012 el cual concluirá en el mes de julio del año en curso. Tomando en consideración la normatividad vigente, se pueden realizar altas de servici educativos y alumnos durante todo el ciclo escolar, lo cual permitirá mejorar el cumplimiento de este indicador. Algunas de las situaciones que impiden la atención de alumnos son: baja matrícula, la migración parcial o total de la población, la imposibilidad para cubrir los gastos asociados al hospedaje, alimentación y cuidados al instructor comunitario por parte de las comunidades en las cuales se pretende instalar algún servicio educativo. La alta dispersión de las comunidades focalizadas dificultan la expansión en la instalación de servicios, originando con ello la baja captación de alumnos. La migración de la población que habita en las localidades susceptibles de instalarse algún servicio educativo, es originada principalmente para mejorar la situación económica de la población y con ello mejorar sus condiciones de vida, toda vez que en su lugar de residencia prevalece el desempleo, la violencia, el hambre y la pobreza, lo que conlleva en muchos casos a no instalar o cerrar el servicio educativo.

Número de servicios en operación de educación incial y básica

Causa : La atención que se registra corresponde a la fase intermedia del ciclo escolar 2011-2012 el cual concluirá en el mes de julio del año en curso. Tomando en consideración la normatividad vigente, se pueden realizar altas de servici educativos y alumnos durante todo el ciclo escolar, lo cual permitirá mejorar el cumplimiento de este indicador. Algunas de las situaciones que impiden la instalación de servicios educativos son: baja matrícula, la migración parcial o total de la población, la imposibilidad para cubrir los gastos asociados al hospedaje, alimentación y cuidados al instructor comunitario por parte de las comunidades en las cuales se pretende instalar algún servicio educativo. La alta dispersión de las comunidades focalizadas dificultan la expansión en la instalación de servicios. La migración de la población que habita en las localidades susceptibles de instalarse algún servicio educativo, es originada principalmente para mejorar la situación económica de la población y con ello mejorar sus condiciones de vida, toda vez que en su lugar de residencia prevalece el desempleo, la violencia, el hambre y la pobreza, lo que conlleva en muchos casos a no instalar o cerrar el servicio educativo.

Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria con acciones de Contraloría Social

Causa : Durante este año, los procesos de contraloría social lograron una consolidación tanto a nivel central como a nivel Delegaciones, debido a ello, las metas se alcanzaron en la mayoría de los estados y en algunos casos se rebasaron. Durante el mes de diciembre se enfocaron todos los esfuerzos a recabar los formatos de Registro de Comités (documento con el que se oficializan los Comités Locales de Contraloría Social) de las 31 entidades federativas. A diferencia del año pasado, la captura en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) se está realizando mediante la migración de datos de los comités lo que facilita su formalización y registro.

Número de beneficiarios del SED (Sistema de Estudios a Docentes) y Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR)

Causa : La atención que se registra corresponde a la fase intermedia del ciclo escolar 2011-2012 el cual concluirá en el mes de julio del año en curso. Es importante señalar que en esta meta se contempla a las figuras educativas en servicio del ciclo escolar inmediato anterior, que son susceptibles de ser incorporadas al sistema de estudios a docentes, así como a niños, niñas y jóvenes que por las características de las localidades en las que habitan no es posible instalar algún servicio educativo del CONAFE. El incremento en este indicador, obedece principalmente a que algunas figuras educativas que se encontraban en fase de receso, se incorporan a su fase de estudio.

Localidades con servicios comunitarios fortalecidos con Asesores Pedagógicos Itinerantes, Tutores Comunitarios de Verano y Caravanas Culturales

Causa : Este indicador es un resumen de las acciones implementadas a través de los API, TCV y Caravanas culturales, los altos niveles de logro de estas metas repercutieron en el número de localidades que fueron atendidas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S022**	**Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información

Figuras educativas en servicio

Causa : La atención que se registra corresponde a la fase intermedia del ciclo escolar 2011-2012 el cual concluirá en el mes de julio del año en curso. Tomando en consideración la normatividad vigente, se pueden realizar altas de servici educativos y alumnos durante todo el ciclo escolar, lo cual permitirá mejorar el cumplimiento de este indicador. Algunas de las situaciones que impiden captar figuras educativas son los diversos fenómenos de oferta en las alternativas de fomento educativo y la incorporación al sector productivo. Otros factores que inciden en el cumplimiento de este indicador es de que la figura educativa no se adapte a las condiciones de la comunidad, toda vez que en la misma difícilmente cuentan con el sustento alimenticio y de hospedaje que se le pueda brindar a la figura educativa, así como considerar insuficiente el apoyo económico por el servicio social que realizan, sin embargo, esta cantidad de figuras educativas en servicio permite atender los servicios educativos instalados.

Alumno beneficiado con útiles escolares

Causa : El incremento obedece a que durante el presente ejercicio se logró la incorporación del nivel de preescolar, como beneficiarios de los apoyos, debido a la disponibilidad presupuestal necesaria para efectuar la adquisición de los materiales.

Número de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados

Causa : La detección de necesidades de los servicios educativos y la optimización de recursos y procesos en algunas entidades federativas posibilitó el incremento de las acciones de rehabilitación y construcción.

Materiales de difusión diseñados

Causa : Durante este año se programaron 3 tipos de material a producir: Carteles, Dípticos y Guías. El contenido de los carteles fue trabajado por el área central de Contraloría Social con apoyo de los programas de Educación Comunitaria, Educación Inicial y Acciones Compensatorias para la validación de los contenidos. Asimismo, el diseño y la producción corrieron por parte de las áreas responsables de estas actividades. Estos materiales fueron distribuidos a las 31 entidades federativas para su distribución al interior de los estados en las localidades en las que tienen servicios educativos.

Porcentaje de apoyos económicos Acércate a tu Escuela (antes FIDUCAR) programados y entregados

Causa : La atención que se registra corresponde a la fase intermedia del ciclo escolar 2011-2012 el cual concluirá en el mes de julio del año en curso. La variación en este indicador, se debe principalmente a que los padres de los beneficiarios consideran insuficiente el apoyo económico otorgado y a diversos fenómenos de oferta y demanda en las alternativas de fomento educativo que se le presentan a la sociedad.

Porcentaje de apoyo económico del Sistema de Estudios a Docentes programado y entregado

Causa : El incremento en este indicador, obedece principalmente a que algunas figuras educativas que se encontraban en fase de receso, se incorporan a su fase de estudio.

Número de Asesores Pedagógicos Itinerantes

Causa : La dispersión de las localidades las condiciones de acceso y seguridad de algunas localidades repercute en el abandono del servicio por parte de los Asesores Pedagógicos Itinerantes.

Número de Tutores Comunitarios de Verano

Causa : La dispersión de las localidades las condiciones de acceso y seguridad de algunas localidades repercute en el abandono del servicio por parte de los Tutores Comunitarios de Verano.

Número de Caravanas Culturales en operación

Causa : La bajas correponden a figuras participantes en las caravanas culturales que por causas personales tuvieron que abandonar el servicio.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S024**	**Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Ofrecer a personas de 15 y más años que se encuentren en condición de rezago educativo, servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes en esos niveles.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	5 - Educación para Adultos	**Actividad Institucional**	7 - Educación para adultos de calidad

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la prestación de servicios educativos, de acreditación y certificación.	Impacto del programa en el empoderamiento de la poblacion atendida	(Índice promedio de empoderamiento de los beneficiarios del programa al final del año - Índice promedio de empoderamiento de jóvenes y adultos sin educación básica que no han tenido acceso al programa	Indice de incremento	Estratégico-Eficacia-Anual	14	14	N/A	N/A
		Contribucion del programa en la disminucion del rezago educativo	Rezago educativo que hubiera tenido el país al final del periodo examinado si no existiera el Programa menos Rezago educativo del país con el programa al final del periodo examinado	Persona	Estratégico-Eficacia-Anual	2,273,478	2,273,478	2,314,839	101.82
Propósito	Población objetivo de 15 años y más concluye su educación básica y supera la condición de rezago educativo.	Impacto al rezago educativo *Indicador Seleccionado*	(Número de personas atendidas en el programa que concluyen el nivel secundaria en el año n / el número de personas de 15 años y más en rezago educativo en el año n-1) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.33	2.33	1.80	77.25

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S024**	**Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Avance del grado promedio de escolaridad de las personas atendidas en el programa		Escolaridad promedio de la población atendida al final de un año menos La escolaridad promedio de la población atendida al inicio del año	Grado	Estratégico-Eficacia-Anual	1	1	1	100.00
			Abatimiento del incremento neto al rezago educativo *Indicador Seleccionado*		(Número de personas atendidas en el programa que concluyen secundaria en el año n / el número neto de personas que se incorporaron al rezago educativo en el año n-1) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	138.23	138.23	110.10	79.65
Componente		A Población de 15 años y más que concluye su educación básica	Porcentaje de personas que concluyen algun nivel educativo		(Número de personas que concluyen algun nivel educativo en el año n / número de personas atendidas en el programa en el año n *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	28.17	28.17	30.67	108.87
			Porcentaje de personas satisfechas atendidas en el programa		(Número de personas satisfechas con el programa / El número de personas entrevistadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	90.00	90.00	86.80	96.44
Actividad		A 1 Otorgamiento del servicio educativo a la población de 15 años y más.	Figuras operativas formadas o actualizadas		Número de figuras educativas que participaron en al menos un curso o taller de formación o actualización	Persona	Gestión-Calidad Anual	160,000	160,000	191,927	119.95
			Exámenes acreditados		Numero de examenes acreditados en el año n	Examen	Gestión-Eficacia-Trimestral	5,008,900	5,008,900	5,402,777	107.86
			Modulos entregados a los usuarios del programa		Número de modulos entregados a los usuarios del programa	Módulo	Gestión-Eficiencia-Trimestral	3,929,000	3,929,000	3,837,456	97.67

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,893.3	1,893.3	1,626.6	85.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,721.8	1,721.8	1,626.6	94.5

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S024**	**Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Impacto del programa en el empoderamiento de la poblacion atendida
Causa : Para 2011 no programó realizar la medición de este indicador, es bianual, solo que el sistema no acepta la bianualidad, debido a que es un dato que se obtiene de la evaluación de impacto. Efecto: Para el 2011 no hay dato. Dada la tardanza para cubrir los requisitos de contratación de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, se solicitó a la SHyCP la autorización de un contrato plurianual para la realización de dicha evaluación, garantizando con ello una continuidad, mismo que fue autorizado en el mes de octubre, asegurando con ello tener la medición de este indicador para 2012.

Contribucion del programa en la disminucion del rezago educativo
Causa : Cumplimiento del 101.8% respecto a la meta programada en el año. Se presentó un mayor número de usuarios que concluyeron nivel. Efecto: La contribución del programa en la disminución del rezago educativo fue mayor a lo programado.

Impacto al rezago educativo
Causa : Avance del 77.3% respecto a la meta programada en el año. Al ser una meta PEF no se permitió reestructurar conforme a la asignación presupuestal para 2011, la cual debió de haber quedado en 1.72% para ser cumplida con los recursos disponibles. Efecto: No se alcanzó la meta de UCN´s de secundaria planteada en el Anteproyecto de Presupuesto 2011, ya que la asignación presupuestal fue 400 millones de pesos menor a lo solicitado

Avance del grado promedio de escolaridad de las personas atendidas en el programa
Causa : Se cumplió al 100% de la meta programada en el año. Se presentó un buen nivel de presentación y acreditación de exámenes durante el año. Efecto: Los educandos atendidos por el INEA durante 2011 incrementaron su nivel escolaridad en un grado.

Abatimiento del incremento neto al rezago educativo
Causa : Avance del 79.6% respecto a la meta programada en el año. Al ser meta PEF no se permitió reestructurar conforme a la asignación presupuestal para 2011, la cual debió de haber quedado 105.8% y se anticipó su incumplimiento debido a que los recursos están estrechamente vinculados a los resultados en el Programa. Efecto: No se alcanzó la meta de UCN´s de secundaria planteada en el Anteproyecto de Presupuesto 2011, ya que la asignación presupuestal fue 400 millones de pesos menor a lo solicitado.

Porcentaje de personas que concluyen algun nivel educativo
Causa : El cumplimiento anual fue de 108.76% respecto a la meta programada. Se logró mayor número de Usuarios que Concluyeron Nivel educativo (alfabetización, primaria y secundaria) respecto a lo programado, debido a las jornadas de acreditación realizadas durante el año. Efecto: No se cumplio la meta de adultos registrados, no obstante se superó la de conclusiones de nivel gracias al apoyo financiero de algunos gobiernos estatales. Las personas que concluyen el nivel educativo de secundaria superan su condición de rezago educativo, los que concluyen alfabetización pasan a primaria y los que concluyeron primaria obtuvieron su certificado.

Porcentaje de personas satisfechas atendidas en el programa
Causa : El logro fue de 96.44% respecto a la meta programada en el año. Las encuestas señalan claramente los aspectos a mejorar de los servicios, no obstante, uno de los aspectos mal evaluados son las instalaciones, ya que son prestadas no propias y no se puede invertir recurso para mejorarlas. Efecto: Los usuarios evaluan mal las instalaciones donde se presta el servicio de asesoría y baja la calificación global.

Figuras operativas formadas o actualizadas
Causa : Se superó en casi 20% la meta programada en el año. Se incorporó a los indicadores de medición trimestral de las actividades de las entidades federativas, Modelo de Evaluación Institucional. Efecto: Presiona a los responsables estatales a registrar en el sistema establecido para ello (RAF) a efecto de que no les baje su puntuación final y se rebasó la meta comprometida.

Exámenes acreditados
Causa : Cumplimiento del 107.86% respecto a la meta programada en el año. Se logró una mayor acreditación de los exámenes presentados por los educandos. El 60% fueron acreditados por mujeres, 2,180,676; el 40% por hombres, 2,180,676. Efecto: Mayor número de Usuarios que Concluyen Nivel Educativo en alfabetización, primaria o secundaria

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S024**	**Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Modulos entregados a los usuarios del programa

Causa : Cumplimiento del 97.67% respecto a la meta programada en el año. Debido a la escasez de los recursos durante el primer trimestre de 2011 se retrasó el programa editorial, sin embargo, la previsión presupuestal que se presentó en el mes de noviembre no permitió cubrir al 100% los requerimientos de material en los estados. El 61% de los paquetes modulares fueron entregados a mujeres, 2,326,911, el 39% a hombres, 1,510,545. Efecto: Retraso en el surtimiento y distribución de los módulos a los estados quienes a su vez los entregan a los usuarios del programa y registran en el SASA."

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S028**	**Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	500-Subsecretaría de Educación Superior	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Flexibilizar los planes de estudio, ampliar los sistemas de apoyo tutoriales y fortalecer los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	3 - Educación Superior	**Actividad Institucional**	5 - Educación superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a lograr la equidad educativa para obtener la permanencia en los programas de licenciatura y técnico superior universitario que ofrezcan las instituciones públicas de educación superior mediante el otorgamiento de becas a jóvenes de familias con ingresos menores o iguales a 3 salarios mínimos.	Porcentaje de la permanencia de los becarios de PRONABES	(Becarios PRONABES que renuevan beca en el año N / Los Becarios PRONABES en el año N-1 menos los que egresaron en el año N-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	64.55	64.54	76.85	119.07
Propósito	Los alumnos inscritos en la educación superior integrantes de familias con ingresos menores o iguales a tres salarios mínimos cuentan con financiamiento para cursar sus estudios en instituciones públicas.	Porcentaje de alumnos inscritos en la educación superior integrantes de familias con ingresos menores o iguales a 3 salarios mínimos, que cuentan con becas para cursar sus estudios en instituciones públicas. *Indicador Seleccionado*	(Total de estudiantes de familias con ingresos menores o iguales a tres salarios mínimos beneficiados por el programa en el periodo escolar (t) / Total de alumnos que cursan la educación superior en instituciones públicas en el periodo escolar (t))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	17.96	17.96	14.67	81.68
Componente	A Becas entregadas a beneficiarios del Programa.	Porcentaje de alumnas beneficiadas por el Programa.	(Total de alumnas inscritas en las Instituciones de Educación Superior que reciben beca en el año N/Total de becas asignadas en el año N) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	56.00	56.00	56.71	101.27

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S028**	**Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	500-Subsecretaría de Educación Superior	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
		Tasa anual de crecimiento de becas otorgadas por el PRONABES.	((Total de alumnos que reciben beca PRONABES en el año N/Total de alumnos que reciben beca en el año N-1)-1)*100			Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	15.63	15.63	9.47	60.59
Actividad	A 1 Porcentaje de estados que cuentan con los recursos necesarios para el pago de las becas en tiempo.	Porcentaje de estados que cuentan con los recursos necesarios para el pago de las becas en tiempo.	(Total de Entidades Federativas e Instituciones Públicas Federales de Educación Superior que reciben al mes de octubre al menos los recursos necesarios para el primer mes para el pago de las becas/ Total de Entidades Federativas e Instuciones Publicas Federales de Educación Superior que participan en el programa) *100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	61.54	61.54
	A 2 Seguimiento a convocatorias autorizadas para su publicación.	Porcentaje de convocatorias autorizadas para su publicación.	(Número de convocatorias autorizadas en el ciclo escolar N / Número de convocatorias recibidas en el ciclo escolar N) *100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	89.74	89.74

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,425.2	1,425.2	1,579.0	110.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,582.5	1,582.5	1,579.0	99.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de la permanencia de los becarios de PRONABES
Causa : Al cuarto trimestre de 2011 se cuenta con un total de 156,311 Becarios PRONABES que renuevan beca en el año. Se ajusta el universo de covertura

Porcentaje de alumnos inscritos en la educación superior integrantes de familias con ingresos menores o iguales a 3 salarios mínimos, que cuentan con becas para cursar sus estudios en instituciones públicas.
Causa : La matrícula de educación superior pública con la cual se estimó la meta fue menor a la observada en la realidad. En particular, la matrícula en el ciclo 2010-2011 se ubicó en 2,106,870, 8.11% más que la cifra considerada en la meta planteada. Por otro lado, el subsidio para capacitación y becas asignado fué menor al esperado cuando se planteó la meta. En promedio, el PRONABES otorga apoyos de alrrededor de 10,323 pesos anuales por beneficiario. Los gobiernos estatales y las instituciones federales de educación superior pública financian la mitad de las becas, mientras que el gobierno federal cubre el otro 50%. Si dividimos el presupuesto asignado a becas en 2010 y 2011 entre la meta de beneficiarios considerada, obtenemos montos de entre 3,595 y 3,754 pesos por beca. Las cifras resultantes se ubican por debajo de lo requerido para curbir al menos el 50% del monto anual asignado a los becarios PRONABES. Efecto: Una matrícula efectiva mayor a la proyectada, incidió en un denominador más alto de lo esperado y por lo tanto en un indicador más bajo para un número fijo de beneficiarios. Los recursos asignados para capacitación y becas resultaron insuficientes para alcanzar la meta planteada.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S028**	**Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	500-Subsecretaría de Educación Superior	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de alumnas beneficiadas por el Programa.

Causa : Para el cuarto trimestre de 2011 se cuenta con un total de 175,276 Becas otorgadas a mujeres con respecto al total de becarios 309,075

Tasa anual de crecimiento de becas otorgadas por el PRONABES.

Causa : La tasa de crecimiento del presupuesto asignado a capacitación y becas de 2010 a 2011 fue de 4.14%, mientras que la tasa de crecimiento del número becas otorgadas entre 2010 y 2011 se planteó en 15.64 % en la meta. Efecto: El crecimiento de los recursos asignados resultó insuficiente para alcanzar la meta. Se beneficio a un Total de 309,075 de alumnos que reciben beca PRONABES

Porcentaje de estados que cuentan con los recursos necesarios para el pago de las becas en tiempo.

Causa : El que la coordinación nacional del programa transfiera a tiempo los recursos, depende de la oportuna rendición de cuentas de los estados e instituciones participantes. En el ciclo reportado, algunos estados o instituciones se retrasaron en sus comprobaciones del ciclo escolar anterior. Efecto: La coordinación nacional del programa aplazó la entrega de los recursos al no contar con las comprobaciones o requisitos que los estados o instituciones debieron presentar antes del mes de octubre.

Porcentaje de convocatorias autorizadas para su publicación.

Causa : Es responsabilidad de la coordinación nacional del programa autorizar convocatorias de los gobiernos estatales e instituciones participantes sólo si éstas cumplen con los criterios establecidos en las reglas de operación. Cuatro estados o instituciones no presentaron convocatorias consistentes con las reglas. Efecto: Las convocatorias no son consistentes con las reglas y no fueron autorizadas.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S029**	**Programa Escuelas de Calidad**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Elevar la calidad educativa.	**Objetivo**	Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	**Objetivo**	Diseñar, desarrollar y coordinar estrategias y acciones tendientes al logro de una educación básica de calidad con equidad, que sirva al desarrollo humano, mediante el impulso y la generación de esquemas de gestión corresponsables, promoviendo la investigación, la innovación y la transformación del Sistema Educativo en el que la comunidad escolar sea el centro de interés y motivación.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la mejora del logro académico de los alumnos en escuelas públicas de educación básica mediante la implementación de la estrategia de planeación en las escuelas.	Porcentaje de escuelas PEC que mejoran el logro educativo de sus alumnos *Indicador Seleccionado*	(Número de escuelas primarias y secundarias del PEC que mejoran el logro educativo de sus alumnos / número de escuelas Primarias y Secundarias beneficiadas por el Programa)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	62.00	62.00	37.50	60.48
Propósito	Escuelas públicas de educación básica transforman su gestión educativa con enfoque estratégico, construyendo una Planeación Estratégica consistente en las acciones que despliega la escuela a corto y mediano plazo, para orientar su desarrollo y desempeño, de acuerdo a una clara misión y visión de la comunidad educativa.	Porcentaje de escuelas PEC que completan cinco ciclos escolares trabajando con su Planeación Estratégica	(Número de escuelas PEC que completaron los cinco ciclos escolares en el ciclo escolar t/Total de escuelas PEC incorporadas en el ciclo escolar t - 5)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	53.39	53.39	53.19	99.63
Componente	A Directores de educación básica capacitados en el modelo de gestión educativa estratégica mediante los equipos estatales de PEC.	Porcentaje de directores de educación básica capacitados.	(Número de Directores capacitados en el modelo de gestión educativa estratégica en el ciclo escolar / Total de directores programados a capacitar en el modelo de gestión educativa estratégica)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95.00	95.00	87.45	92.05

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S029**	**Programa Escuelas de Calidad**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Supervisores de educación básica capacitados en el modelo de gestión educativa estratégica, mediante los equipos estatales de PEC.	Supervisores de educación básica capacitados en el modelo de gestión educativa estratégica	Número de supervisores capacitados en el modelo de gestión educativa			Supervisión	Estratégico-Eficacia-Anual	6,720	6,720	6,720	100.00
	C Escuelas de educación básica con planeación estratégica, apoyadas financieramente y/o con apoyo técnico pedagógico.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con recurso financiero y/o con apoyo técnico-pedagógico durante el ciclo escolar.	(Número de Escuelas beneficiadas con recurso financiero y/o con apoyo técnico-pedagógico durante el ciclo escolar/Total de escuelas programadas a beneficiar al 2012)*100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95.00	95.00	87.45	92.05
Actividad	B 1 Asesorar y acompañar a los equipos técnicos estatales para la implementación del modelo de gestión educativa estratégica en las zonas escolares y en las escuelas.	Promedio de satisfacción de la asesoría y acompañamiento del Programa.	(Total de los resultados de la encuesta de satisfacción de Coordinaciones Generales Estatales del PEC / Total de Coordinaciones Generales Estatales del PEC que contestan la encuesta de satisfacción y reciben asesoría y acompañamiento)*100			Promedio	Gestión-Eficacia-Anual	95.00	95.00	95.00	100.00
	C 2 Distribución de recursos a las escuelas beneficiadas por el PEC para apoyar la implementación del modelo de gestión educativa estratégica.	Porcentaje de eficiencia en la distribución de recursos de las entidades federativas a las escuelas PEC	(Monto de recursos federales distribuidos por las entidades federativas a las escuelas PEC / Total de recursos federales disponibles en los Fideicomisos Estatales) * 100			Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	95.00	95.00	95.00	100.00

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,920.9	1,920.9	1,892.6	98.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,904.7	1,904.7	1,892.6	99.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de escuelas PEC que mejoran el logro educativo de sus alumnos

Causa : La meta se ve afectada en su cumplimiento debido a que el universo de atención de 45,000 escuelas beneficiadas por el programa no son evaluadas en su totalidad por la Prueba ENLACE lo que genera que de un universo evaluado de 27,222 escuelas reflejen el mejoramiento del logro educativo solo 16,878 escuelas. Es de señalar que el programa atiende a escuelas públicas de educación básica en sus diferentes niveles y modalidades, sin embargo debido a la metodología establecida por la prueba ENLACE solo se evalúan en educación básica, a niñas y niños de tercero a sexto de primaria y jóvenes de primero, segundo y tercero de secundaria. Debido a lo antes señalado se deja d evaluar al 39.5 porciento de las escuelas participantes en el programa.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S029**	**Programa Escuelas de Calidad**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de escuelas PEC que completan cinco ciclos escolares trabajando con su Planeación Estratégica

Causa : La cifra estimada a alcanzar es de 3,730 escuelas que permanecen en el PEC con recurso financiero regular y con apoyo técnico-pedagógico que permanecen durante cinco ciclos escolares, la meta no se alcanzó debido a que dos entidades federativas no han efectuado el depósito a sus respectivos fideicomisos estatales para recibir la contrapartida federal correspondiente, por lo que no se tienen la seguridad de que las escuelas de dichas entidades se reincorporen. Efecto: La variación que existe en el denominador se debe a que la meta se estableció de forma sexenal, sin embargo la variación se da una vez validadas las bases de datos que demuestran que las escuelas que permanecen cinco años, va en decremento, por lo que se modifica el denominador de 8,428 escuelas a 7,012.

Porcentaje de directores de educación básica capacitados.

Causa : Se cuenta con cifra estimada alcanzar de 95% del porcentaje de directores de educación básica capacitados, actualmente se cuenta con un avance de 43,729 directores capacitados, la cifra definitiva se conocerá una vez concluido el ciclo escolar.

Supervisores de educación básica capacitados en el modelo de gestión educativa estratégica

Causa : La cifra preliminar es de 6,720 Supervisores de educación básica capacitados en el modelo de gestión educativa estratégica, la cifra definitiva se conocerá una vez concluido el ciclo escolar.

Porcentaje de escuelas beneficiadas con recurso financiero y/o con apoyo técnico-pedagógico durante el ciclo escolar.

Causa : Se cuenta con cifra estimada alcanzar de 95% del porcentaje de escuelas beneficiadas con recurso financiero y/o con apoyo técnico-pedagógico durante el ciclo escolar, actualmente se cuenta con un avance de 43,729 escuelas beneficadas, la cifra definitiva se conocerá una vez concluido el ciclo escolar.

Promedio de satisfacción de la asesoría y acompañamiento del Programa.

Causa : Se cuenta con cifra estimada alcanzar de 95% del Promedio de satisfacción de la asesoría y acompañamiento del Programa, debido a que aun no concluye el ciclo escolar, la cifra final se conocerá una vez concluido el ciclo escolar .

Porcentaje de eficiencia en la distribución de recursos de las entidades federativas a las escuelas PEC

Causa : Se cuenta con cifra estimada alcanzar de 95% del Porcentaje de eficiencia en la distribución de recursos de las entidades federativas a las escuelas PEC, aun no se concluye el proceso de la dispersión a las escuelas ya que concluye en el mes de mayo, con cifras validadas en el mes de agosto.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S084**	**Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo Nacional de Fomento Educativo
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Lograr que todos los niños, niñas y jóvenes de las comunidades con mayor rezago social y educativo, se inscriban, permanezcan y culminen su educación inicial y básica. Coadyuvar a través de recursos, medios, y prácticas a mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de las comunidades con mayor rezago social y educativo. Movilizar la participación de todos los actores involucrados en acciones de fomento educativo para la mejora permanente de la calidad de los servicios.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	3 - Educación básica de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a generar equidad educativa para los niños y jóvenes de sectores vulnerables del país para combatir el rezago educativo en Educación Inicial y Básica mediante Acciones Compensatorias enfocadas a la dotación de materiales didácticos; capacitación y asesoría a madres y padres de familia así como a docentes; apoyos económicos a las Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC) y figuras educativas relacionadas con la asesoría, supervisión y promoción.	Porcentaje de alumnos de las escuelas compensadas que están al menos en el nivel de logro elemental en la prueba de Enlace en el año n-1	(Alumnos de las escuelas compensadas que están en el nivel al menos elemental en la prueba de Enlace en el año n-1/Alumnos de escuelas compensadas evaluados con la prueba Enlace en el año n-1) X 100	Porcentaje de alumno evaluado	Estratégico-Eficacia-Anual	67.25	67.25	68.50	101.86

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S084**	**Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Propósito	Niños y jóvenes de localidades de alta marginalidad o alto rezago social permanecen y concluyen la educación básica	Porcentaje de deserción *Indicador Seleccionado*	(1 - (Desertores totales de las escuelas compesandas en el año n-1 / Matrícula total de las escuelas compensadas en el año n-1)) x 100	Porcentaje de alumnos que desertan	Estratégico-Eficacia-Anual	1.78	1.78	1.49	116.29	
Componente	A Brindar apoyo a las escuelas de Educación Básica mediante la entrega de materiales así como apoyos y capacitación a las figuras educativas relacionadas con la asesoría y supervisión	Porcentaje de cobertura de escuelas de educación básica beneficiadas con Acciones Compensatorias	(Número de escuelas de Educación Básica atendidas en el año n / Número de escuelas de educación básica focalizadas en el año n) X 100	Escuela beneficiada	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	110.10	110.10	
	B Brindar apoyo y capacitación a las Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC) de las escuelas en comunidades seleccionadas	Madres, Padres y Cuidadores formados y capacitados	Total de madres, padres y cuidadores formados, capacitados u orientados	Padre de Familia Capacitado	Gestión-Eficacia-Anual	773,785	773,785	813,219	105.10	
	C Proporcionar apoyos y capacitación a las figuras educativas relacionadas con la asesoría y supervisión en las comunidades y escuelas objetivo del programa	Figuras educativas formadas o apoyadas	Total de figuras educativas formadas o apoyadas con incentivos.	Figura educativa formada o apoyada	Gestión-Eficacia-Anual	33,779	33,779	33,761	99.95	
Actividad	A 1 Dotación de útiles escolares a los alumnos de educación básica	Alumnos beneficiados con útiles escolares	Total de alumnos beneficiados con útiles escolares	Alumno beneficiado	Gestión-Eficacia-Anual	5,920,862	5,920,862	5,802,122	97.99	
	A 2 Dotación de Materiales Educativos a los servicios de Educación Inicial	Servicios de educación inicial	Servicios de Educación Incial apoyados	Servicio apoyado	Gestión-Eficacia-Anual	27,903	27,903	27,860	99.85	
	B 3 Apoyo y capacitación a Asociaciones de Padres de Familia para ejercer el Apoyo a la Gestión Escolar (AGE) en beneficio de escuelas de Educación Básica con objeto de promover la participación social	Asociaciones de Padres de Familia que reciben el Apoyo a la Gestión Escolar	Número de Asociaciones de Padres de Familia que reciben el Apoyo a la Gestión Escolar (AGE)	Asaciación de Padres de Familia Apoyada	Gestión-Eficacia-Anual	46,611	46,611	48,258	103.53	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S084**	**Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 4 Comités locales con acciones de Contraloría Social	Comités locales con acciones de Contraloría Social	Número de Comités con acciones de Contraloría Social			Comité integrado	Gestión-Eficacia-Anual	581	581	702	120.83
	B 5 Localidades con servicios de Educación Comunitaria instalados, que reciben los apoyos del Fortalecimiento Comunitario para la Educación (FORTALECE) a través de las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC) para que realicen acciones de mejoramiento de los servicios que promuevan la participación social	Localidades con servicios de educación comunitaria instalados, apoyadas con el Fortalecimiento Comunitario para la Educación (FORTALECE)	Número de localidades apoyadas con el Fortalecimiento Comunitario para la Educación (FORTALECE)			Localidad beneficiada	Gestión-Eficacia-Anual	1,053	1,053	1,080	102.56
	C 6 Formación de Figuras de la Cadena Operativa de Educación Incial	Porcentaje de figuras de la cadena operativa formadas	(Figuras de la Cadena operativa formadas en educación inicial / Figuras de la Cadena operativa de educación inicial programadas) x 100			Figura a Nivel Nacional Capacitada	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.10	100.10
	C 7 Incentivación a supervisores y jefes de sector	Porcentaje de jefes de sector y supervisores a los que se les entregan incentivos	(Número de jefes de sector y supervisores a los que se les entregan incentivos / Número de jefes de sector y supervisores programados para recibir incentivos) x 100			Supervisor o Jefe de Sector apoyado	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	96.30	96.30
	C 8 Asesores Pedagógicos Itinerantes que proporcionan apoyo a servicios educativos	Asesores Pedagógicos Itinerantes	Número de Asesores Pedagógicos Itinerantes			Figura educativa en servicio	Gestión-Eficacia-Anual	2,175	2,175	2,128	97.84

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,883.3	1,883.3	1,771.2	94.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,783.1	1,783.1	1,771.2	99.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S084**	**Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de alumnos de las escuelas compensadas que están al menos en el nivel de logro elemental en la prueba de Enlace en el año n-1

Causa : Podemos observar un crecimiento de 1.5 puntos porcentuales con respecto a la meta programada. El logro de este año incluso supera al del año anterior, lo cual refleja el compromiso del CONAFE de apoyar a los niños para que obtengan mejores resultados académicos.

Porcentaje de deserción

Causa : Al cierre del ciclo escolar 2010-2011, se logró una mejoría en este indicador, considerando que la deserción de los alumnos fue inferior a la programada. El cumplimiento de esta meta se debe principalmente a que el Consejo Nacional de Fomento Educativo a través de las Acciones Compensatorias proporciona herramientas adicionales a los alumnos de educación primaria, promoviendo con ello mejores condiciones académicas y de aprendizaje.

Porcentaje de cobertura de escuelas de educación básica beneficiadas con Acciones Compensatorias

Causa : El alza obedece al incremento de escuelas beneficiadas con apoyos a la gestión escolar. Además la operación de las acciones de AGE, Utiles Escolares e Infraestructura, influyeron en la concurrecia de apoyos en las escuelas beneficiadas situación que originó un crecimiento en la cobertura.

Madres, Padres y Cuidadores formados y capacitados

Causa : El incremento en el logro obedece al incremento en el número de escuelas beneficiadas con apoyo a al gestión escolar, además del crecimiento en la participación de padres de familia en los servicios de educación inicial.

Figuras educativas formadas o apoyadas

Causa : Si bien el logro se establece en un 99.9%, la disminución en la participación de los asesores pedagógicos itinerantes debido a las bajas ocasionadas en el transcurso del ciclo escolar impactó el alcance final.

Alumnos beneficiados con útiles escolares

Causa : No obstante se logró una recuperación con respecto al ejercicio 2010, donde se alcanzó una meta de 5,171,282, la asignación presupuestal del ejercicio 2011 y las repercusiones de costos de algunos materiales, impactaron en e volumen de compra necesario para lograr el número de alumnos a beneficiar.

Servicios de educación inicial

Causa : El aumento de servicios obedece a la demanda que las mismas comunidades y cabeceras municipales han realizado al Conafe para contar con el programa de educación inicial; así mismo existen comunidades que solicitan la apertura de un servicio adicional en la misma localidad debido a que los grupos de padres son numerosos para un solo promotor educativo. También se han diseñado nuevos materiales para apoyar la labor de las figuras educativas y fortalecer la orientación a las madres, padres y cuidadores.

Asociaciones de Padres de Familia que reciben el Apoyo a la Gestión Escolar

Causa : Considerando que las escuelas reciben recursos diferenciados en montos por concepto de la matrícula existente, durante este año se implementó la estrategia de dar prioridad a las de menor matrícula, lo cual permitió incrementar escuelas beneficiadas.

Comités locales con acciones de Contraloría Social

Causa : Durante este año, los procesos de contraloría social lograron una consolidación tanto a nivel central como a nivel Delegaciones, debido a ello, las metas se alcanzaron en la mayoría de los estados y en algunos casos se rebasaro Durante el mes de diciembre se enfocaron todos los esfuerzos a recabar los formatos de Registro de Comités (documento con el que se oficializan los Comités Locales de Contraloría Social) de las 31 entidades federativas. A diferencia del año pasado, la captura en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) se está raeliza mediante la migración de datos de los comités lo que facilita su formalización y registro.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S084**	**Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6W-Consejo Nacional de Fomento Educativo	**Enfoques transversales**	Sin Información

Localidades con servicios de educación comunitaria instalados, apoyadas con el Fortalecimiento Comunitario para la Educación (FORTALECE)

Causa : Considerando que las APEC reciben recursos diferenciados en montos por concepto de la matrícula existente en la localidad, durante este año se benefició un mayor número de localidades de mayor matrícula las cuales significan un costo menor optimizando así los mismos recursos en una cobertura mayor de localidades.

Porcentaje de figuras de la cadena operativa formadas

Causa : Las figuras educativas reciben materiales pertinentes para apoyar su labor educativa, lo que les permiten informarse sobre el desarrollo del niño, y habilitarse en estrategias para desarrollar con mayor facilidad su intervención con niños y padres de familia en las comunidades con alto y muy alto rezago social que atiende el Conafe. Además el programa también les proporciona material didáctico que emplea al momento de desarrollar su práctica educativa, en el caso del promotor para las sesiones y del supervisor y coordinador de zona para efectuar sus talleres de formación. Efecto: Con estas acciones se promueve una mayor participación en los procesos formativos de las figuras operativas.

Porcentaje de jefes de sector y supervisores a los que se les entregan incentivos

Causa : El establecimiento de las metas o universo de atención del proyecto, es un proceso de validación que se establece una vez que ya han sido determinados los universos de las acciones compensatorias. Por lo que la movilidad de las figuras mientras se concluye este proceso implica las estrategias para reubicar los apoyos y/o determinar las zonas escolares que contarán con escuelas compensadas, además es importante mencionar que Jefes de Sector y Supervisores, deberán hacerse acreedores a recibir los apoyos, una vez que han entregado las evidencias a los Órganos Ejecutores Estatales, mismos que valoran e integran reportes a las Delegaciones.

Asesores Pedagógicos Itinerantes

Causa : La dispersión de las localidades las condiciones de acceso y seguridad de algunas localidades repercute en el abandono del servicio por parte de los Asesores Pedagógicos Itinerantes.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Elevar la calidad educativa.	**Objetivo**	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	**Objetivo**	Impulsar y consolidar una política nacional de formación continua y superación profesional, mediante estrategias diversificadas, flexibles, incluyentes, coordinadas y organizadas de alta calidad académica, que atiendan a los temas y prioridades del Sistema Educativo Nacional.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar los niveles de aprendizaje educativo de los alumnos de educación básica mediante el incremento anual del número de Figuras Educativas profesionalizadas a través de la oferta académica que brinda y/o dictamina la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS).	Tasa de variación de Figuras Educativas formadas y/o profesionalizadas a través de la oferta académica del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional vigente y de los Catálogos Estatales de Formación Continua, dictaminados por la DGFCMS.	((Número de Figuras Educativas formadas y/o profesionalizadas a través de la oferta académica del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional vigente y de los Catálogos Estatales de Formación Continua, dictaminados en el año N / Número de Figuras Educativas formadas y/o profesionalizadas través de la oferta académica del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional vigente y de los Catálogos Estatales de Formación Continua, dictaminados en el año N-1)-1)*100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	5.00	5.00	12.06	241.20

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Propósito	Las Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio son formadas y/o profesionalizadas en los programas de formación continua y superación profesional en las Entidades Federativas.	Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en los programas de formación continua y superación profesional en las Entidades Federativas. *Indicador Seleccionado*	(Número de Figuras Educativas formadas y/o profesionalizadas en los programas de formación continua y superación profesional/Número total de Figuras Educativas de Educación Básica en servicio) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	53.64	53.63	59.61	111.15		
Componente	A Programas de formación continua y superación profesional, relevantes, pertinentes, de alta calidad académica y debidamente alineados con las prioridades nacionales dictaminados e integrados a la oferta académica puesta a disposición de las Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio.	Porcentaje de programas de formación continua y superación profesional, dictaminados e integrados a la oferta académica para las Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio.	(Número de programas de formación continua y superación profesional dictaminados e integrados a la oferta académica / Número total de programas de formación continua y superación profesional presentados para dictaminación e integración a la oferta académica)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	44.88	44.88	156.38	348.44		
Actividad	A 1 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas en servicio de primaria y secundaria a través de procesos formativos en el área de Matemáticas.	Porcentaje de Figuras Educativas en servicio de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las Matemáticas.	(Número de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las matemáticas / Número de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	14.00	14.00	14.95	106.79		
	A 2 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio a través de procesos formativos en el área de Español.	Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza del Español.	(Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza Español / Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	180.00	180.00		
	A 3 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio a través de procesos formativos en el área de Ciencias.	Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las Ciencias.	(Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las Ciencias / Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	170.58	170.58		

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	A 4 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas en servicio de primaria y secundaria en el uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).	Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en el uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	(Número de Figuras Educativas de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en el uso educativo de las TIC / Número de Figuras Educativas de primaria y secundaria)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	10.16	10.16	11.00	108.27
	A 5 Diagnóstico y/o formación de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria en el idioma Inglés.	Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria diagnosticadas y/o formadas en la enseñanza del idioma Inglés.	(Número de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria diagnósticadas y/o formadas en la enseñanza del inglés / Número de Figuras Educativas en Servicio de inglés de primaria y secundaria)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	16.67	16.66	50.83	305.10
	A 6 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas en Servicio en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).	Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).	(Número de Figuras Educativas en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la Reforma Integral de Educación Básica / Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	14.00	14.00	26.00	185.71
	A 7 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio en las áreas de: Historia, matemáticas, español, ciencias, y Formación Cívica y Ética	Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de Historia y Formación Cívica y Ética.	(Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en Historia y Formación Cívica y Ética / Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	20.00	20.00	37.68	188.40
	A 8 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio en procesos de Gestión, Supervisión y Asesoría.	Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en procesos de Gestión, Supervisión y Asesoría.	(Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en procesos de Gestión, Supervisión y Asesoría/ Número total de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	0.90	0.90	2.43	270.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 9 Formación de maestros de Educación Básica que requieren nivelación académica, con base a los resultados obtenidos en el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2010-2011	Porcentaje de maestros de Educación básica que requieren nivelación académica, formados.	(Número de maestros de Educación Básica que requieren nivelación académica, formados / Número de maestros de Eduación Básica que requieren nivelación académica, de acuerdo a los resultados del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2010-2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	6.15	6.15	16.56	269.27
	A 10 Formación de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio a través del Curso Básico	Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas a través del Curso Básico	(Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas a través del Curso Básico / Número Total de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	79.07	79.06	87.86	111.13
	A 11 Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM).	Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM).	(Número de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el PREVIOLEM / Número Total de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	204.28	204.28
	A 12 Participación de los Maestros de Educación Básica a los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).	Porcentaje de maestros de Educación Básica que participan en los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).	(Número de maestros de Educación Básica que participan en los ENAMS / Número de maestros de Educación Básica inscritos a los ENAMS)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	70.19	70.19	84.28	120.07

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	553.8	553.8	536.5	96.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	536.5	536.5	536.5	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.

Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información

Tasa de variación de Figuras Educativas formadas y/o profesionalizadas a través de la oferta académica del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional vigente y de los Catálogos Estatales de Formación Continua, dictaminados por la DGFCMS.

Causa : La DGFCMS llevó acabo las siguientes acciones formativas: 1) La Renovación del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional qué, mediante una convocatoria nacional, pública y abierta, dirigida a las Instituciones de Educación Superior, Centros de Actualización del Magisterio, UPN y Escuelas Normales, permitió ampliar y diversificar la oferta de formación haciéndola más atractiva para los docentes, directivos y asesores al incorporar a IES con amplio reconocimiento y prestigio académico. 2) Los programas de formación modulares seriados que atendieron prioridades educativas y que se diseñaron en colaboración con reconocidas instituciones de educación superior (FLACSO, UNAM, IPN, UPN, UdeG, entre otras). 3) Para la implementación de los programas modulares seriados, se realizaron Jornadas de Formación para Equipos Técnicos de Formación Continua, con lo que se ofrece información de primera mano que contribuye a que los programas sean considerados en los Catálogos Estatales. 4) Se convocó y consolidó los esfuerzos de la UNAM, la UPN, la DGESPE y el SNTE, para el desarrollo de Diplomados que permitieron aplicar en cada salón de clases la Reforma Integral de la Educación Básica, con el propósito de fortalecer las acciones de la Reforma Integral de la Educación Básica, se diseñaron en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), las Guías para el Maestro. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011. Otros Motivos: El desarrollo del Curso Básico de Formación Continua para el ciclo escolar 2011?2012, fue una acción generalizada de formación cuyo eje fundamental fue la transformación de la práctica docente, en la que se abordaron temas relevantes para la actualidad educativa nacional y las necesidades de la población que atienden nuestras escuelas, por lo que se encuentra estrechamente vinculado a los planteamientos centrales de la Reforma Integral de la Educación Básica. Estrategia Hacia PISA 2012. Durante este año se consolidó la estrategia PISA con una serie de acciones coordinadas destinadas a autoridades, maestros, alumnos y padres de familia con el apoyo de diversas Instituciones de Educación Superior como el IPN ? Cinvestav, UPN y la UNAM. Entre otras acciones se desarrollaron programas de formación con contenidos específicamente diseñados para el desarrollo de competencias científicas, matemáticas y de comprensión lectora. Asimismo, se puso a disposición del público general, pero claramente direccionado a los estudiantes de secundaria y primeros años de bachillerato una página web con ejercicios, evaluaciones y recomendaciones de estudio. Para fortalecer estas acciones se distribuyeron 4,0000 de ejemplares del Manual del Alumno y 250,000 ejemplares del Manual del Maestro ?Competencias para el México que queremos. Hacia PISA 2012?. No menos importante resultan las acciones destinadas a generar compromiso con las autoridades educativas para mejorar los puntajes obtenidos en esta importante prueba internacional.

Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en los programas de formación continua y superación profesional en las Entidades Federativas.

Causa : La DGFCMS llevó acabo las siguientes acciones formativas: 1) La Renovación del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional qué, mediante una convocatoria nacional, pública y abierta, dirigida a las Instituciones de Educación Superior, Centros de Actualización del Magisterio, UPN y Escuelas Normales, permitió ampliar y diversificar la oferta de formación haciéndola más atractiva para los docentes, directivos y asesores al incorporar a IES con amplio reconocimiento y prestigio académico. 2) Los programas de formación modulares seriados que atendieron prioridades educativas y que se diseñaron en colaboración con reconocidas instituciones de educación superior (FLACSO, UNAM, IPN, UPN, UdeG, entre otras). 3) Para la implementación de los programas modulares seriados, se realizaron Jornadas de Formación para Equipos Técnicos de Formación Continua, con lo que se ofrece información de primera mano que contribuye a que los programas sean considerados en los Catálogos Estatales. 4) Se convocó y consolidó los esfuerzos de la UNAM, la UPN, la DGESPE y el SNTE, para el desarrollo de Diplomados que permitieron aplicar en cada salón de clases la Reforma Integral de la Educación Básica, con el propósito de fortalecer las acciones de la Reforma Integral de la Educación Básica, se diseñaron en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), las Guías para el Maestro. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011. Otros Motivos: El desarrollo del Curso Básico de Formación Continua para el ciclo escolar 2011?2012, fue una acción generalizada de formación cuyo eje fundamental fue la transformación de la práctica docente, en la que se abordaron temas relevantes para la actualidad educativa nacional y las necesidades de la población que atienden nuestras escuelas, por lo que se encuentra estrechamente vinculado a los planteamientos centrales de la Reforma Integral de la Educación Básica. Estrategia Hacia PISA 2012. Durante este año se consolidó la estrategia PISA con una serie de acciones coordinadas destinadas a autoridades, maestros, alumnos y padres de familia con el apoyo de diversas Instituciones de Educación Superior como el IPN ? Cinvestav, UPN y la UNAM. Entre otras acciones se desarrollaron programas de formación con contenidos específicamente diseñados para el desarrollo de competencias científicas, matemáticas y de comprensión lectora. Asimismo, se puso a disposición del público general, pero claramente direccionado a los estudiantes de secundaria y primeros años de bachillerato una página web con ejercicios, evaluaciones y recomendaciones de estudio. Para fortalecer estas acciones se distribuyeron 4,0000 de ejemplares del Manual del Alumno y 250,000 ejemplares del Manual del Maestro ?Competencias para el México que queremos. Hacia PISA 2012?. No menos importante resultan las acciones destinadas a generar compromiso con las autoridades educativas para mejorar los puntajes obtenidos en esta importante prueba internacional.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de programas de formación continua y superación profesional, dictaminados e integrados a la oferta académica para las Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio.

Causa : La Dirección General de Formación Continua publicó en diarios de circulación nacional y carteles que se distribuyeron a las 32 Entidades Federativas, la Convocatoria Nacional para integrar las propuestas académicas al Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio, el cual presenta alternativas de profesionalización y Superación Profesional para las Figuras Educativas de educación básica en servicio, mediante la generación de programas formativos con altos niveles de calidad académica que permitan mejorar la práctica y la gestión de los docentes en servicio con el propósito de incidir en la mejora del logro educativo, así como diseñar las mejores opciones para la transparencia en la gestión de los recursos, a través de la emisión de la convocatoria y la integración de instituciones de educación superior, organismos privados y así como de la sociedad civil, con el fin de impulsar, articular y ampliar la capacidad nacional de atención a las necesidades de formación continua de los maestros. Efecto: La Convocatoria Nacional tuvo una respuesta sin precedente por parte de las Instituciones de Educación Superior, quienes presentaron para su valoración 2,417 propuestas académicas. Estas propuestas fueron evaluadas por especialistas, investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), académicos reconocidos, integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y por maestras y maestros de educación básica en servicio de los diferentes niveles y modalidades, quienes de manera colegiada, con fundamento en criterios consensuados, valoraron la relevancia y pertinencia de las propuestas recibidas, en coherencia con las necesidades de profesionalización de los maestros de educación básica en servicio, con apego a las prioridades educativas nacionales, el currículo 2011 y los compromisos acordados en la Alianza por la Calidad de la Educación. Al final de este meticuloso proceso de evaluación 1,115 propuestas académicas conformaron el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2011-2012. Otros Motivos: Como parte de la estrategia nacional para dar atención a los resultados de las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales uno de los objetivos del Catálogo fue identificar áreas de oportunidad para la elaboración de programas académicos de formación continua, ampliar la cobertura de la oferta formativa a todos los docentes de educación básica sobre temáticas identificadas como débiles a partir del análisis de los resultados y atender el rezago educativo.

Porcentaje de Figuras Educativas en servicio de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las Matemáticas.

Causa : Se desarrolló el seguimiento académico a los programas de formación de matemáticas con el propósito de observar el cumplimiento de la meta establecida. Los programas de formación modulares seriados y los correspondientes a la Estrategia PISA han tenido muy buena aceptación por parte de los maestros. Para fortalecer el pensamiento lógico matemático se desarrollaron, en coordinación con Instituciones de Educación Superior (IPN?Cinvestav, UPN y UNAM). Con estas instituciones se desarrolló la Especialización de Alto nivel para la Profesionalización Docente en las Matemáticas de Secundaria, de la cual han concluido 3 generaciones, 455 participantes se han acreditado como Mentores quienes coordinan la reproducción de la especialización en sus respectivas Entidades Federativas. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de la meta programada para este ejercicio fiscal 2011.

Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza del Español.

Causa : La mejora en los procesos de enseñanza del español es una de las prioridades educativas nacionales; por ello se han desarrollado diversas acciones como el desarrollo de programas de formación con la participación de Instituciones de Educación Superior. En los módulos del Diplomado de la Reforma Integral de la Educación Básica para los diferentes grados de la educación primaria se han incluido temas referentes al fortalecimiento de la lectura, de la comprensión lectora y el lenguaje escrito. Como parte de la Estrategia Hacia PISA 2012, se diseñó el Diplomado "Habilidades Lectoras en el Nivel Secundaria", el cual se está desarrollando en todas las Entidades Federativas del país. Estas acciones, además del impulso y seguimiento que se le ha dado a los programas de formación han permitido que la meta se haya logrado y rebasado. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011.

Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las Ciencias.

Causa : El desarrollo de competencias científicas es una prioridad educativa nacional. Por ello se desarrollaron diversas acciones de seguimiento a los programas de formación incluidos en el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio, además de la revisión de los Catálogos Estatales con lo que se realizaron observaciones a fin de que las Autoridades Educativas fortalecieran las opciones de formación seleccionadas. De esta forma, en todas las Entidades Federativas se atendió el tema de las ciencias. Como parte de la Estrategia Hacia PISA 2012, se diseñaron y desarrollaron los módulos I y II del Diplomado en Ciencias, asimismo se diseñó el Problemario de PISA de Ciencias, con lo cual se pretende que tanto maestros como alumnos cuenten con materiales de trabajo apropiados en el marco de la evaluación internacional PISA. Los programas de formación destinados al nivel Secundaria enfatizan áreas de conocimientos específicas como la Química, la Física y la Biología; con ello se plantean asuntos generales de la enseñanza de las ciencias, pero también se plantean acercamientos a campos del conocimiento de mayor complejidad. Estos cursos han sido muy bien recibidos por los maestros. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en el uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Causa : La estrategia de fortalecimiento de competencias y habilidades digitales para todos fortalecieron los programas que de manera transversal apoyan la profesionalización de los docentes en las diversas disciplinas del conocimiento a través de la utilización pedagógica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Efecto: El desarrollo de módulos de formación y el apoyo de importantes Insituciones de Educación Superior a elevado el número de docentes en todo el país que han permitido alcanzar y rebasar la meta para este ejercicio fiscal 2011. Otros Motivos: El desarrollo de las TIC resulta una importante motivación adicional para que cada vez un mayor número de docentes se incorpore a este tipo de programas de formación y profesionalización.

Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria diagnosticadas y/o formadas en la enseñanza del idioma Inglés.

Causa : La DGFCMS impulsó la conformación de la denominada Red de Maestros para la Enseñanza del Idioma Inglés, la cual se encuentra conformada por los profesores egresados de las 7 Estancias de Formación en el Extranjero, realizados de 2008 a 2011, en las que han participado 477 docentes. Dichos profesores, al participar en la propuesta académica en el extranjero, asumen el compromiso de impartir un curso de 120 horas dirigido a profesores de Educación Básica que se encuentren en nivel principiante. Este curso se diseñó específicamente para profesores de básica y se tituló "Competencias Comunicativas de la Lengua Inglesa I, II y III", realizado en convenio de colaboración con la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM. En 2011 la meta de formación del programa fue rebasada considerablemente debido a que las entidades dieron inicio o continuaron con la impartición del curso antes mencionado, el cual fue aceptado con mucha demanda en todo el país, rebasando los 12,000 maestros inscritos. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011.

Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

Causa : En coordinación con la UNAM, la UPN, la DGESPE y el SNTE, la DGFCMS se ha desarrollado el Diplomado Reforma Integral de la Educación Básica dirigido a todos los maestros de Primaria. Se realizaron acciones de cierre de Diplomado para 1º y 6º grados; está por finalizar el Diplomado para 2º y 5º grados e iniciaron también las acciones para el desarrollo del Diplomado para los grados de 3º y 4º de Primaria. Adicionalmente a lo anterior, la meta refleja diversas acciones de profesionalización en el marco de la consolidación de Secundaria, así como acciones estatales específicas para la generalización de la Reforma. Estos números reflejan la amplitud del Sistema Educativo Nacional y da evidencia de los esfuerzos que convoca la Reforma Integral. Asimismo, en todas las acciones se ha considerado que la escuela es una organización en la que todos pueden contribuir a su mejora por lo que a estas acciones se han incorporado a autoridades educativas, directivos escolares (supervisores y directores), asesores técnico pedagógicos y maestros frente a grupo, de Educación Física, Artística y Especial. Una acción importante en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, son las Guías del Maestro. Esta acción se realizó en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC). Estos materiales han sido elaborados para ser un referente que permite apoyar la práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes. Se coordinó el diseño de las siguientes Guías: Preescolar, Primaria, Secundaria (Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y el Mundo, Historia, Formación Cívica y Ética, Tutoría, Educación Física y Artes). Es importante señalar que la revisión, análisis y aplicación práctica de las guías se realizará en conjunto con las opciones de formación que desarrolla la DGFCMS. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011.

Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de Historia y Formación Cívica y Ética.

Causa : A fin de fortalecer la formación de los docentes en los campos de exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia se implementó el Módulo 3 del Diplomado RIEB para maestros de 2° y 5° grados, los contenidos del módulo se orientan al desarrollo de una visión histórica de largo alcance para el desarrollo humano y el pensamiento crítico. Como parte de los programas de formación Modulares seriados se diseñaron y desarrollaron las respectivas Jornadas de Formación, en coordinación con Instituciones de Educación Superior. La Formación Cívica y Ética convoca a diversos temas específicos que han sido fortalecidos con programas de formación, incluidos en el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional. Con el fin de fortalecer la formación de los maestros en los campos de exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia se trabajó el Módulo 3 del Diplomado RIEB para maestros de 2° y 5° grados. Este módulo incorpora como contenido fundamental del Bloque 7, diversas actividades que tienen como principal propósito que los participantes fortalezcan los contenidos de Formación Cívica y Ética. Asimismo, Se distribuyó 1,065,000 ejemplares del libro Cambio Climático: Ciencia, evidencia y acciones a todas las figuras educativas del país. Se desarrollaron las respectivas Jornadas de Formación para Equipos Técnicos de Formación Continua y se llevó a cabo el desarrollo del Diplomado en línea Formación Cívica y Ética en coordinación con Nexos. Sociedad, Ciencia y Literatura y una serie de encuentros académicos a nivel nacional. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en procesos de Gestión, Supervisión y Asesoría.

Causa : Para atender las necesidades de formación derivadas de los resultados obtenidos en el Examen de Asignación de Plazas Docentes, las Entidades Federativas realizaron propuestas específicas que permitieron que los maestros interesados cuenten con opciones. Asimismo, en el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio se incorporaron programas de formación cuyo contenidos específicos se refieren al desarrollo de competencias docentes, tema base para la mejor comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje que brindan las herramientas fundamentales realizar la tarea docente. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS y que se han venido impulsando desde el ciclo escolar 2008?2009 permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de las metas programadas para este ejercicio fiscal 2011.

Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas a través del Curso Básico

Causa : El Curso Básico es la única opción de formación generalizada destinada a maestros, directivos y asesores técnicos de todos los niveles y modalidades de la Educación Básica. Con el título Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio, se planteó como eje fundamental la transformación de la práctica docente, en la que se abordan temas relevantes para la actualidad educativa nacional y las necesidades de la población que atienden nuestras escuelas, por lo que se encuentra estrechamente vinculado a los planteamientos centrales de la Reforma Integral de la Educación Básica. De esta manera, se plantean los siguientes temas: ?Relevancia de la Formación docente en la escuela del nuevo milenio. ?La formación del pensamiento crítico y científico ?El Acuerdo Secretarial por el que se establece la Articulación Curricular de la Educación Básica ?La evaluación como herramienta de la transformación de la práctica docente ?Habilidades Digitales para Todos ?La profesión docente y las problemáticas sociales contemporáneas: ?Cambio climático ?Hacia una comunidad segura El Curso Básico tuvo una amplia aceptación por parte de los maestros en servicio. Para el ciclo escolar 2011?2012, se hizo un tiraje de 1, 115,000 ejemplares, lo que garantizó la entrega de un ejemplar para cada maestro. Efecto: La consolidación de las acciones formativas desarrolladas por esta DGFCMS permitieron incrementar y rebasar el cumplimiento de la meta programada para este ejercicio fiscal 2011.

Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM).

Causa : El Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM) tiene como propósito sensibilizar, formar y profesionalizar a figuras educativas de Educación Básica en servicio, en materia de derechos humanos, igualdad de género y prevención de la violencia, fomentando el desarrollo de competencias docentes. En este contexto y en el marco de la formación cívica y ética maestras y maestros impulsan de manera coordinada y conjunta acciones educativas para promover una cultura de respeto a los derechos humanos y la equidad de género. Efecto: Estas acciones de sensibilización y profesionalización propuestas por el PREVIOLEM ha sensibilizado y formado a las y los docentes en temas de derechos humanos, igualdad de género y prevención de la violencia, de esta forma se optimiza el recurso y el tiempo en los procesos de formación continua, logrando incluso rebasar la meta programada para este año 2011; resultado del esfuerzo conjunto de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, los Responsables del PREVIOLEM y las Autoridades Estatales de Educación Básica en cada Entidad Federativa. Otros Motivos: La oferta de profesionalización contenida en el Catálogo Nacional de Formación Continua de Maestros en Servicio, ha sido de gran utilidad para maestras y maestros que conscientes del papel fundamental de su función en el aula, se encuentran interesados en adquirir y fomentar sus conocimientos teóricos y prácticos orientados a fortalecer a la comunidad educativa, mediante el impulso y promoción de relaciones humanas basadas en el respeto y la no violencia, el fomento de valores apegados a principios democráticos que permitan erradicar conductas estereotipadas que promuevan y toleren la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, a favor de la no discriminación, el libre ejercicio de los derechos humanos y el respeto por la interculturalidad. Asimismo estas acciones de profesionalización se ven reforzadas con el entusiasmo de maestras y maestros que participan activa y eficientemente en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, para sensibilizar a la comunidad educativa en general, de la importancia de construir espacios saludables, armónicos y seguros, que brinden una convivencia equitativa a niñas, niños y maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación básica, como se vio reflejado en la Jornada Nacional Nuestros derechos por una escuela libre de violencia y discriminación y en la Campaña Nacional Maestros y Maestras comprometidos por una escuela libre de violencia; como ejemplos de que todas las acciones desarrolladas por el PREVIOLEM, fueron llevadas a cabo comprometidamente en el país, rebasando así las metas establecidas y superando las expectativas esperadas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S127**	**Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de maestros de Educación Básica que participan en los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).

Causa : Con la creación del SNFCySP se ha impulsado una cultura de la evaluación con fines diagnósticos entre las maestras y maestros de educación básica en servicio, y las autoridades educativas del país. Adicionalmente se sensibilizó a las autoridades educativas estatales en el uso eficiente de los recursos. Efecto: Las Instancias Estatales de Formación Continua en los Estados y el Distrito Federal, implementaron una amplia estrategia de difusión que incluyó a los 574 Centros de Maestros; la impresión de propaganda y carteles, mensajes en los talones de pago, información en periódicos y anuncios de radio locales, también incrementaron la difusión de sus círculos de estudio y acciones para favorecer el aprendizaje de los maestros. Estas acciones influyeron positivamente en la inscripción de las maestras y maestros en los Exámenes Nacionales, superando las expectativas en 4.4 puntos porcentuales (542,991 inscritos reales vs 520,000 programados). El interés mostrado durante la inscripción por las maestras y los maestros de educación básica en servicio, también se vio reflejado en la participación docente la cual se incrementó hasta alcanzar un nivel de 438,272 participantes; 80.7 por ciento del total de los maestros inscritos y superior en 20.1 por ciento a lo programado (365,000 participantes), nivel histórico en los quince años de aplicación de este Examen Nacional. Otros Motivos: Las autoridades educativas reconocen la importancia del Examen Nacional como un instrumento de evaluación diagnóstica que brinda información relevante para las acciones que desarrollará la entidad federativa en favor de los maestros de educación básica en servicio, para su profesionalización. El maestro encuentra en el resultado de su evaluación, elementos que le sirven para reconocer sus áreas de oportunidad, y toma decisiones en sus procesos de formación continua y superación profesional.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S204 Cultura Física**	**Ramo**	11 Educación Pública	**Unidad responsable**	L6I-Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Objetivo	Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.	**Objetivo**	Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural	**Objetivo**	Fomentar una cultura de actividad física y recreación que promueva que toda la población realice algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática. Fortalecer el desarrollo del deporte para fomentar la estructura de planeación y participación organizada entre la población en materia de deporte y cultura física con que cuenta la CONADE Bajo el principio el deportista es primero, establecer programas de atención y apoyo para atletas, entrenadores, directivos y profesionales de la ciencias aplicadas, para elevar la alta competencia deportiva, priorizando los apoyos a las disciplinas consideradas del ciclo olímpico y del deporte adaptado.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	7 - Deporte	**Actividad Institucional**	9 - Deporte

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a crear una cultura de actividad física y deportiva, mediante programas que proporcionen hábitos de vida sana en la población mexicana.	Porcentaje de personas encuestadas, participantes en el Programa Nacional de Cultura Física que lo califican favorable	(Número total de personas encuestadas que califican favorable el programa / Total de personas encuestadas)* 100	PERSONAS ENCUESTADAS	Estratégico-Eficiencia-Anual	30.01	30.00	72.48	241.60
Propósito	La población mexicana realiza actividades físicas y deportivas de manera habitual y sistemática.	Porcentaje de participantes en eventos deportivos nacionales, en actívate vive mejor y centros deportivos escolares y municipales. *Indicador Seleccionado*	(Población participante en eventos deportivos nacionales, en actívate vive mejor y centros deportivos escolares y municipales en el año n / Total de la población del país en el año n)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	32.78	32.78	41.14	125.50

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S204 Cultura Física**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6I-Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A La Población cuenta con acceso a actividades físicas promovidas y supervisadas por promotores de Actividad Física.	Promotores incorporados en el programa de Activate Vive Mejor.	Numero total de promotores incorporados / los promotores incorporados programados al año en Activación Física * 100	Promotor	Estratégico-Eficacia-Anual	150.00	150.00	285.75	190.50
	B Centros del Deporte Escolar y Municipal apoyados para su operación con material deportivo, promoción y mantenimiento básico por parte de la CONADE.	Tasa de crecimiento de centros del deporte escolares y municipales apoyados para su operación.	(Incremento de los centros del Deporte Escolar y Municipal que están ya en operación y de nueva creación en el año n / Centros del Deporte Escolar y Municipal apoyados en el año 2008) - 1 X 100	Centro Deportivo operando.	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	145.00	181.25
	C Masificar en Coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal, la práctica regular de y sistemática de actividades Físicas, Deportivas y recreativas entre la población, con la finalidad de generar hábitos saludables que mejoren la calidad de y contribuyen a desarrollar con igualdad de oportunidades la cultura física en el país.	Tasa de variacion de la población asistente en Eventos Masivos de Activate, Vive Mejor.	(Población participante del año N / Población participante en el año N-1) - 1 * 100	Tasa de variación	Gestión-Eficacia-Semestral	66.60	66.60	160.26	240.63
	D Centros del Deporte en Municipios de Muy Alta Marginación apoyados para su operación.	Porcentaje de municipios de muy alto grado de marginación apoyados con un centro deportivo en operación.	(Municipios de Muy alto grado de marginación apoyados con un centro deportivo en operación) / (Total de Municipios de Muy alta marginación a nivel nacional)*100	Municipios de muy alto grado de marginación activos.	Gestión-Eficacia-Anual	49.86	49.86	75.20	150.82
Actividad	A 1 En el año se realizan diversos eventos multideportivos en diiferentes niveles y categorìas.	Eventos Multideportivos realizados.	Eventos Realizados en el año N	Evento	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	87.50	87.50
	B 2 Municipios donde estan operando centros deportivos escolares y municipales a nivel nacional.	Porcentaje de municipios que son apoyados por lo menos con un centro deportivo escolar y/o municipal.	(Municipios apoyados por lo menos con un centro deportivo escolar y/o municipal) / (Total de Municipios a nivel nacional)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	40.36	40.35	41.69	103.32
	C 3 Municipios participantes en Eventos Masivos.	Porcentaje de Municipios participantes en Eventos Masivos.	(Municipios participantes en eventos masivos / numero total de municipios a nivel nacional) * 100	Municipios participantes	Gestión-Eficacia-Anual	22.41	22.41	28.85	128.74

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S204 Cultura Física**	**Ramo**	11 Educación Pública	**Unidad responsable**	L6I-Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	399.5	399.5	528.6	132.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	528.6	528.6	528.6	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de personas encuestadas, participantes en el Programa Nacional de Cultura Física que lo califican favorable
Causa : Para el cuarto trimestre 2011 fuerón encuestadas 2,565 personas que calificarón favorablemente el programa nacional de cultura física. EL Universo de la población participante encuestada es de 3,539 que corresponde al .01% d total de las personas participantes en los diferentes programas de: Actívate Vive Mejor, Eventos Multideportivos, y Centros del Deporte Escolar y Municipal.

Porcentaje de participantes en eventos deportivos nacionales, en actívate vive mejor y centros deportivos escolares y municipales.
Causa : Población participante en eventos deportivos nacionales, en el programa actívate vive mejor y en centros deportivos escolares y municipales La Subdirección General de Cultura Física al cierre del ejercicio fiscal 2011, cumple satisfactoriamente con el objetivo del programa, el cual es masificar en coordinación con los diversos Órganos de Gobierno, la activación física, recreación, la iniciación deportiva y la realización de eventos multideportivos, atendió una población 44,419,528 personas donde refleja una variación positiva del 12% respecto a la meta programada, el resultado se debe a la implementación y seguimiento de las estrategias que conforman este Programa Nacional. Efecto: Con el objetivo de dar seguimiento a las estrategias del Programa Cultura Física se llevaron a cabo diferentes Estrategias, para cumplir con la meta antes referida.

Promotores incorporados en el programa de Activate Vive Mejor.
Causa : Al cierre del 2011 se conto con un registro de más de 114,303 promotores participantes, en programas como activación física escolar y espacios activos para vivir mejor.

Tasa de crecimiento de centros del deporte escolares y municipales apoyados para su operación.
Causa : Con el propósito de ofrecer mayores espacios deportivos que cuenten con material para que la población mexicana practique algun deporte se ha incrementado el numero de espacios en operación a 4,900 centros a nivel nacional, ubicados en 1,203 Municipios en 28 Estados, donde se atendio durante el ejercicio fiscal 2011 una poblacion de 12,015,267 millones de niños, jóvenes y adultos. Asi tambien se apoyo para la operación de 350 espacios publicos del Programa de Rescate de Espacios Publicos que en coordinación con SEDESOL estatal, Institutos del Deporte o su equivalente y Municipios, se lleva acabo reuniones de equipos de trabajo con el fin de contar con espacios publicos en donde se enseñen diferentes disciplinas, actualmente se ha promovido la practica deportiva a 721,741 personas en 138 municipios de 28 estados. Efecto: Se duplico en 2011 el apoyo para la realización de 150 Campamentos de Verano a nivel nacional, con el fin de iniciar a los niños en el deporte y mostrarles algunas disciplinas para lo cual se tuvo una población aproximada de 36,990 participantes. Se triplico el apoyo de Torneos Relampagos Escolar y Municipal, con el fin de promover e incentivar la práctica deportiva en los jovenes y adultos a nivel nacional a través de la realización de 204 Torneos Relámpagos de 3 disciplinas (102 torneos escolares y 102 torneos municipales) en un minimo de 3 municipios por entidad ubicados en zonas estratégicas en los estados así como el IPN y UNAM

Tasa de variacion de la población asistente en Eventos Masivos de Activate, Vive Mejor.
Causa : Se atendió a un mayor número de personas mediante la organización del primer paseo ciclista universitario en Zapopan, Jalisco, contando por lo menos con 400 estudiantes, maestros y padres de familia de diferentes universidades, cuyo objetivo fue incrementar en la ciudadanía el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable, ya que es económico, recreativo y saludable y no genera contaminación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S204 Cultura Física**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	L6I-Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de municipios de muy alto grado de marginación apoyados con un centro deportivo en operación.

Causa : La Meta se cumplió satisfactoriamente, ya que se apoyo a más del 50% de los Municipios considerados de Muy Alto Grado de Marginación, con 276 centros deportivos adecuado donde se les fomente y promueva la práctica deportiva, material para las disciplinas que se practiquen y orientación de un promotor capacitado, de la siguiente forma: Efecto: Operación de 70 centro deportivo escolares y 206 centros deportivos municipales en el 50 por ciento de lo municipios de muy alto grado de marginación ubicados en 14 entidades federativas (Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Yucatán), con e fin de promover la integración de las comunidades por medio del deporte en donde fueron atendidos 498,993 personas. También se apoyo 7 Albergues Indígenas en el estado de Oaxaca ubicados en municipios de muy alto grado de marginación, que en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Indígenas se logro promover en los albergues integrar a los jóvenes a la práctica de algún deporte que apoyara su desarrollo integral y trabajo en equipo.

Eventos Multideportivos realizados.

Causa : Se han establecido criterios de mayor calidad para clasificar a las justas deportivas, disminuyendo así la población. Por otro lado, se ha disminuido el número de categorías convocadas o el número de atletas clasificados a las etapas nacionales, como una de las estrategias para incrementar la calidad, de tal forma que los resultados deportivos alcanzados a nivel nacional han incrementado.

Porcentaje de municipios que son apoyados por lo menos con un centro deportivo escolar y/o municipal.

Causa : Actualmente la estrategia de Centros del Deporte Escolar y Municipal, cuenta con una cobertura del 57% de municipios a nivel nacional(1,033), en donde se están aperando 4,700 Centros Deportivos Escolares y Municipales con un mínimo de 100 participantes por espacio y actualmente se atiende una población aproximada de 5 millones, cabe hacer mención que con los nuevos esquemas de supervisión, se estan depurando los centros deportivos que cuenten con los lineamientos establecidos por el programa, iniciando con esto la etapa de optimización de recuersos en base a resultados.

Porcentaje de Municipios participantes en Eventos Masivos.

Causa : Se logro captar un mayor número Municipios participantes en eventos masivos

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo**	**Ramo**	11 Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural	**Objetivo**	Diseñar, desarrollar y coordinar estrategias y acciones tendientes al logro de una educación básica de calidad con equidad, que sirva al desarrollo humano, mediante el impulso y la generación de esquemas de gestión corresponsables, promoviendo la investigación, la innovación y la transformación del Sistema Educativo en el que la comunidad escolar sea el centro de interés y motivación.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica mediante la ampliación de la jornada escolar.	Porcentaje de escuelas de tiempo completo que mejoran las condiciones para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.	(Número de escuelas incorporadas al programa en el año N que mejoraron los resultados de sus alumnos en la prueba ENLACE en relación a los resultados del año 2007/Número de escuelas beneficiadas por el programa en el año N)*100	Porcentaje de escuelas.	Estratégico-Eficacia-Anual	60.00	60.00	24.19	40.32
Propósito	Las escuelas amplían la duración de su jornada escolar para mejorar las oportunidades de aprendizaje	Tasa de crecimiento de escuelas públicas de Educación Básica incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo. *Indicador Seleccionado*	((Número de escuelas beneficiadas por el Programa en el año N/escuelas beneficiadas en el ciclo escolar N-1)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	46.37	46.37	47.16	101.70
Componente	A Recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes para la adecuada implementación y operación del programa	Recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes para la adecuada implementación y operación del programa	(Importe de los recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes en el Programa en el año N/ Importe asignado a subsidios del Programa en el ciclo 2007-2008)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	7.50	7.50	1,576.17	21,015.60

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Estrategia de Acompañamiento, Seguimiento y Evaluación del PETC diseñada	Porcentaje de cumplimiento en el diseño de la estrategia de acompañamiento, seguimiento y evaluación del Programa	(Número de componentes de la estrategia diseñados/ Número total de componentes de la estrategia)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	109.76	109.76
	C Actores estratégicos del programa formados en herramientas educativas, seguimiento y rendición de cuentas para fortalecer la propuesta pedagógica del programa.	Porcentaje de acciones de formación en herramientas de gestión educativa.	(Número de acciones de formación realizadas para los actores estratégicos en el año N/ Número de acciones de formación programadas en el año N)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Gestionar, en conjunto con las Autoridades Educativas Estatales, la disponibilidad en tiempo y forma de la Carta Compromiso que establece su participación oficial en el Programa.	Porcentaje de Entidades Federativas participantes en el PETC que comprometieron oficialmente su incorporación	(Número de Cartas Compromiso firmadas por la Autoridad Educativa Estatal y recibidas en ela Coordinación Nacional en el año N/Número de entidades federativas participantes en el año N)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 2 Realizar Reuniones Nacionales con los actores estratégicos del Programa.	Realizar Reuniones Nacionales con los actores estratégicos del	(Número de Reuniones Nacionales realizadas en el año N/ Reuniones Nacionales programadas en el año N)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	C 3 Realizar Cursos de Formación para los Actores Estratégicos del Programa en las entidades federativas	Cursos de formación para los Actores Estratégicos del Programa en las entidades federativas	(Número de Cursos realziados en el Año N/Cursos programados en el año N)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,802.8	1,802.8	1,475.5	81.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,476.7	1,476.7	1,475.5	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S221**	**Programa Escuelas de Tiempo Completo**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de escuelas de tiempo completo que mejoran las condiciones para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

Causa : La meta se ve afectada en su cumplimiento debido a que el universo de atención de 4,783, escuelas beneficiadas por el programa no son evaluadas en su totalidad por la Prueba Enlace lo que genera que solo 1,028 escuelas reflejen el mejoramiento del logro educativo de un universo evaluado de 1,657 escuelas. Es de señalar que el programa atiende a escuelas públicas de educación básica en sus diferentes niveles y modalidades, sin embargo debido a la metodología establecida por la prueba ENLACE solo se evalúan en educación básica, a niñas y niños de tercero a sexto de primaria y jóvenes de primero, segundo y tercero de secundaria. Debido a lo antes señalado se deja de evaluar al 65.4 porciento de las escuelas participantes en el programa.

Tasa de crecimiento de escuelas públicas de Educación Básica incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Causa : La meta se rebaso considerablemente debido a que no todas las entidades federativas requirieron recurso para el pago de docentes, por lo cual se envío recursos para beneficiar más escuelas. Sin embargo es de señalar que debido a que la meta se estableció de forma sexenal, en 2010 los recursos autorizados no fueron suficientes para alcanzar la meta programada de 3,250 escuelas, beneficiando solamente a 2,214 por lo que la medición real es de 4,783 escuelas sobre 2,214 menos 1 por 100, dando un resultado de 116.03%.

Recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes para la adecuada implementación y operación del programa

Causa : Debido a que se otorgaron más recursos al programa la meta fue superada.

Porcentaje de cumplimiento en el diseño de la estrategia de acompañamiento, seguimiento y evaluación del Programa

Causa : Las 32 entidades federativas contaron con la estrategia de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las 4,665 escuelas que participan actualmente en el programa.

Porcentaje de acciones de formación en herramientas de gestión educativa.

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente

Porcentaje de Entidades Federativas participantes en el PETC que comprometieron oficialmente su incorporación

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente debido a que las 32 entidades federativas comprometieron su participación en el PETC para el ciclo 2011-2012 mediante Carta Compromiso.

Realizar Reuniones Nacionales con los actores estratégicos del

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

Cursos de formación para los Actores Estratégicos del Programa en las entidades federativas

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S222 Programa de Escuela Segura**	**Ramo**	11 Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.	**Objetivo**	Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	**Objetivo**	Diseñar, desarrollar y coordinar estrategias y acciones tendientes al logro de una educación básica de calidad con equidad, que sirva al desarrollo humano, mediante el impulso y la generación de esquemas de gestión corresponsables, promoviendo la investigación, la innovación y la transformación del sistema educativo en el que la comunidad escolar sea el centro de interés y motivación.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	10 - Diseño y aplicación de la política educativa

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al logro educativo en las escuelas de educación básica mediante la gestión de ambientes escolares seguros.	Porcentaje de escuelas beneficiadas por el Programa Escuela Segura que mejoran el logro educativo de sus alumnos.	(Número de escuelas beneficiadas durante 2 años o más por el PES que mejoran el logro educativo de sus alumnos / número de escuelas beneficiadas por al menos 2 años por el Programa) X100	Escuela	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Las escuelas disminuyen las situaciones que ponen en riesgo a la comunidad escolar	Porcentaje de alumnos de primaria que perciben que su escuela es segura	(Número de alumnos de primaria que perciben que su escuela es segura / total de alumnos de primaria encuestados)*100	Porcentaje de alumnos de primaria	Estratégico-Eficacia-Anual	51.90	51.90	51.90	100.00
Componente	A Escuelas de Educación Básica incorporadas al programa escuela segura.	Porcentaje de escuelas de educación básica incorporadas al programa escuela segura *Indicador Seleccionado*	(Número de escuelas registradas al corte en el padrón del programa / 37000)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	81.47	81.46	120.04	147.36

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S222 Programa de Escuela Segura**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Materiales educativos elaborados y entregados a las coordinaciones estatales del programa escuela segura para distribuirse a las escuelas	Materiales educativos elaborados y entregados	Total de materiales educativos que se elaboran y entregan a las coordinaciones estatales	Materiales educativos	Gestión-Eficacia-Anual	7,115,000	7,115,000	10,977,852	154.29
	C Escuelas que cuentan con personal directivo y docente formado para desarrollar procesos de gestión de la seguridad escolar	Escuelas con agendas de seguridad escolar	Número de escuelas que cuentan con agendas de seguridad escolar	Escuela	Gestión-Eficacia-Anual	24,114	24,114	35,270	146.26
Actividad	A 1 Realizar acciones de vinculación interinstitucional para mejorar las condiciones de seguridad de las escuelas	Número de instancias que participan en el proceso de mejora de la seguridad en los centros escolares	Suma de instituciones y organismos que participan para mejorar la seguridad escolar	Instituciones y organismos	Gestión-Eficacia-Anual	230	230	231	100.43
	B 2 Diseño y elaboración de materiales educativos con la colaboración de especialistas	Diseñar y elaborar materiales educativos con la colaboración de especialistas	número de materiales diseñados y elaborados	Materiales	Gestión-Eficacia-Anual	30	30	30	100.00
	C 3 Capacitar a los actores educativos para que participen en la gestión de la seguridad escolar	Número de actores educativos capacitados para la gestión de la seguridad escolar	Total de actores capacitados en el año	actores educativos	Gestión-Eficacia-Anual	411,661	411,661	623,360	151.43

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	329.4	329.4	274.6	83.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	276.2	276.2	274.6	99.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de alumnos de primaria que perciben que su escuela es segura
Causa : La meta se cumple satisfactoriamente ya que se cuenta con 1,442 alumnos de primaria que perciben que su escuela es segura de una muestra de 2,777 alumnos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S222 Programa de Escuela Segura**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información	

Porcentaje de escuelas de educación básica incorporadas al programa escuela segura

Causa : Las escuelas beneficiadas al cierre del año es de 44,548 escuelas en 32 entidades federativas, superando la meta establecida debido a que en las Reglas de Operación del Programa se amplió la participación de los municipios prioritarios de mayor riesgo ya que también pueden participar las escuelas públicas de educación básica ubicadas en otros municipios y delegaciones políticas en el caso de Distrito Federal, que reconozcan la existencia de condiciones que afectan la seguridad y la convivencia solidaria y respetuosa en la comunidad escolar y deseen impulsar medidas para prevenir la inseguridad y la violencia. Es de señalar que las escuelas beneficiadas por el programa reciben en promedio 7 mil pesos solo una vez y después reciben materiales, capacitación, participan en los diversos talleres que genera el programa.

Materiales educativos elaborados y entregados

Causa : Debido a que se incorporaron mas escuelas al programa se tuvieron que publicar más materiales que permitieran la atención educativas de los actores involucrados.

Escuelas con agendas de seguridad escolar

Causa : Las escuelas que cuentan con agendas de seguridad escolar al cierre del año son 35,270 escuelas en 32 entidades federativas, superando la meta establecida debido a que se amplió la participación de los municipios prioritarios de mayor riesgo ya que también pueden participar las escuelas públicas de educación básica ubicadas en otros municipios y delegaciones políticas en el caso de Distrito Federal, que reconozcan la existencia de condiciones que afectan la seguridad y la convivencia solidaria y respetuosa en la comunidad escolar y deseen impulsar medidas para prevenir la inseguridad y la violencia.

Número de instancias que participan en el proceso de mejora de la seguridad en los centros escolares

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

Diseñar y elaborar materiales educativos con la colaboración de especialistas

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente

Número de actores educativos capacitados para la gestión de la seguridad escolar

Causa : Debido a que se incorporaron más escuelas al programa se tuvieron que capacitar más actores educativos capacitados para la gestión de la seguridad escolar, lo que permitiera la atención educativa de los actores involucrados.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S223**	**Habilidades digitales para todos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.	**Objetivo**	Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.	**Objetivo**	Apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje de alumnos y maestros de la educación inicial, especial y básica a través del desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la consolidación de las capacidades técnicas en los sistemas educativos estatales y la atención de grupos en situación de vulnerabilidad y rezago educativo.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica favoreciendo su inserción en la sociedad del conocimiento mediante el desarrollo y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo.	Variación porcentual en el logro alcanzado en Español y Mátemáticas en la Prueba Enlace de las escuelas Beneficiadas con HDT	[[(Logro alcanzado en español en la prueba Enlace de escuelas beneficiadas con HDT en el año n / Logro alcanzado en español en la prueba Enlace de escuelas beneficiadas con HDT en el año n-1)-1] + [(Logro alcanzado en matemáticas en la prueba Enlace de escuelas beneficiadas con HDT en el año n / Logro alcanzado en matemáticas en la prueba Enlace de escuelas beneficiadas con HDT el año n-1)-1]]*100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	1.00	1.00	1.44	144.00
Propósito	Los estudiantes de educación básica pública tienen acceso a tecnologías de la información y la comunicación que favorecen el desarrollo de habilidades digitales en el aula.	Porcentaje de alumnos beneficiados con aula telemática *Indicador Seleccionado*	[(Promedio de alumnos en el aula del grado beneficiado* Número de Aulas Telemáticas equipadas y conectadas) / Matricula de alumnos de los grados equipados con aula telemática] *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	76.57	76.56	3.60	4.70

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S223**	**Habilidades digitales para todos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT) articulado a través de la integración de programas y del desarrollo de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos.	Porcentaje de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos articulados	(Número de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos articulados / Total de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos evaluados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	100.00	125.00	
	B Acompañamiento Pedagógico realizado a través de la capacitación, certificación y asesoría sobre el uso y desarrollo de las TIC como apoyo didáctico.	Porcentaje de docentes, directivos y encargados de aula capacitados en el uso y desarrollo de las TIC´s	(Número de docentes, directivo y encargados de Aula capacitados / Total de docentes y directivos de escuelas beneficiadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	20.54	25.68	
	C Escuelas con aulas equipadas y conectadas con tecnologías de la información y la comunicación operadas adecuadamente.	Porcentaje de escuelas de educación básica con aula telemática instalada *Indicador Seleccionado*	((Escuelas primarias con aula telemática instalada + Escuelas secundarias generales con aula telemática instalada + Escuelas secundarias técnicas con aula telemática instalada+ Escuelas telesecundarias con aula telemática instalada) / (Escuelas primarias con aula telemática proyectadas para instalar + Escuelas secundarias generales proyectadas para instalar aula telemática + Escuelas secundarias técnicas proyectadas para instalar aula telemática + Escuelas telesecundarias proyectadas para instalar aula telemática))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	70.00	70.00	6.34	9.06	
	D Gestión escolar mejorada a través de la operación de sistemas informáticos para la administración de información.	Porcentaje de accesos realizados para el uso de las herramientas y sistemas diseñados para mejorar la gestión escolar	(Número de accesos realizados para el uso de las herramientas y sistemas diseñados para mejorar la gestión escolar / Número estandar de accesos establecidos para el uso de las herramientas y sistemas diseñados para mejorar la gestión escolar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	20.00	20.00	20.00	100.00	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S223**	**Habilidades digitales para todos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Desarrollo de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos	Porcentaje de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos desarrollados (Documentos de Cruce, Estándares, Indicadores, Planeaciones de Clase, Objetos de Aprendizaje y Reactivos) del programa Habilidades Digitales para Todos	(Número de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos desarrollados del programa Habilidades Digitales para Todos / Total de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos proyectados para desarrollar del programa Habilidades Digitales para Todos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	100.00	125.00
	B 2 Implementación de las estrategias de acompañamiento pedagógico en los Estados	Porcentaje de estrategias de acompañamiento implementadas en los Estados de forma completa.	(Número de estrategias de acompañamiento pedagógico implementados en los Estados de forma completa / Total de estrategias de acompañamiento pedagógico proyectados por los Estados para implementar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	81.25	81.25	96.88	119.24
	C 3 Instalación y conexión de aulas telemáticas en Primarias y Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias.	Porcentaje de aulas telemáticas equipadas y conectadas para Primarias y Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias	((Aulas telemáticas equipadas y conectadas para primarias + Aulas telemáticas equipadas y conectadas para secundarias generales + Aulas telemáticas equipadas y conectadas para secundarias técnicas+Aulas telemáticas equipadas y conectadas para telesecundarias) / (Total de aulas telemáticas proyectadas para equipar y conectar en primaria + Total de aulas telemáticas proyectadas para equipar y conectar en secundarias generales + Total de aulas telemáticas proyectadas para equipar y conectar en secundarias técnicas+Total de aulas telemáticas proyectadas para equipar y conectar en telesecundarias))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	81.18	81.17	4.70	5.79
	D 4 Operación de los sistemas informáticos para la administración de la gestión escolar.	Porcentaje de sistemas informáticos operando en escuelas de educación básica.	(Número de sistemas informáticos operando en escuelas de educación básica / Total de escuelas de educación básica beneficiadas con el programa HDT)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	50.00	50.00	0.00	0.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S223**	**Habilidades digitales para todos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,903.7	4,903.7	4,890.0	99.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,895.7	4,895.7	4,890.0	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Variación porcentual en el logro alcanzado en Español y Mátemáticas en la Prueba Enlace de las escuelas Beneficiadas con HDT

Causa : Respecto a la meta se tiene un alcance de 97.58%. La variación porcentual alcanzada respecto al logro alcanzado en 2009, de las aulas que se encontraban en fase piloto, tuvo una variación de 1.44 puntos porcentuales, a la baja, debido a la incorporación de escuelas del PHDT, este dato se calculó con las aulas reportadas por las Entidades hasta el ejercicio 2010, equipadas en su mayoría durante el 2011.

Porcentaje de alumnos beneficiados con aula telemática

Causa : Meta alcanzada al cierre de 2011, este dato es una estimación de acuerdo al método de cálculo. La cifra de avance en el número de alumnos beneficiados con aula telemática, tiene un avance directamente relacionado con el equipamiento de aulas, el cual se ha mantenido por debajo de la meta esperada debido a que, el programa de Habilidades Digitales para Todos (PHDT), durante 2011, no contó con el recurso suficiente para su logro, se necesitaba de un presupuesto estimado de 8.5 miles de millones de pesos (MMP) para mejorar el equipamiento de secundarias, sin embargo con el recurso asignado para equipamiento y conectividad en 2011 (4.3MMP) sólo se logró atender en menor cantidad a Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias. Así mismo, como parte de este indicador, se consideró la atención en primarias, no obstante esta modalidad educativa no se contabilizó en los avances de este indicador debido a que se implementó otra estrategia institucional que no fue parte del Programa Habilidades Digitales para Todos. El equipamiento de las aulas de secundarias alcanzado al cierre del ejercicio 2011 es de 10,122 aulas equipadas (dato acumulado con corte al 31 de diciembre de 2011, incluye secundarias generales técnicas y telesecundarias), con base en contratos recibidos por la Dirección de Planeación y Seguimiento. A la fecha se está en espera de las bases de datos que sustentan el equipamiento 2011 de las aulas equipadas con ese recurso y con ello el cálculo de los alumnos beneficiados. Efecto: Aunado a ello, la adquisición de los equipos del ejercicio 2011 se encuentra en proceso de licitación en la mayor parte de los estados. La información relacionada al equipamiento de 2011 de las entidades que no han reportado avance al cierre de 2011, se sumará a este logro una vez que las entidades corroboren mediante comprobantes el equipamiento de las aulas telemáticas equipadas, así aumentará el número de alumnos beneficiados. Como alternativa a esta situación se ha considerado desde 2011 modificar el escenario propuesto originalmente de 1 aula por salón en las escuelas secundarias generales, técnicas telesecundarias, a un concepto de aula rotativa. El concepto de aula rotativa implica equipar 1 de cada 3 aulas en las escuelas, manteniendo una relación de 1 computadora p alumno. Cabe mencionar que durante los primeros ejercicios de equipamiento, se sufrió un retraso en la adjudicación de los equipos para las aulas telemáticas de estas modalidades educativas, a causa de la autorización extemporánea que otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre aspectos técnicos indispensables para la operación del programa relacionados con conectividad. Motivo por el cual la adquisición e instalación de equipos; seguimiento al equipamiento federal y comprobación del equipamiento por parte de las Entidades se sigue llevando a cabo al cierre de 2011. Se suma a esta situación los diversos problemas que han tenido que enfrentar los responsables estatales para realizar la tarea de equipamiento, que han sido desde inconformidades de proveedores que han contribuido al retraso de la instalación hasta inconvenientes con las áreas financieras de sus estados para ejercer el recurso.

Porcentaje de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos articulados

Causa : Se ha realizado la revisión y ajuste de 5 bancos de materiales digitales de 5° y 6° de primaria, así como de 1°, 2° y 3° se secundaria

Porcentaje de docentes, directivos y encargados de aula capacitados en el uso y desarrollo de las TIC´s

Causa : Se ha alcanzado un avance de la meta del 20.54% (con base en datos del SISPRO) debido a los puntos que a continuación se especifican: 1. La publicación del estándar de certificación fue en el segundo semestre del año. 2. La radicación del recurso federal, se realizó en el segundo semestre del año, además de la tardía radicación de recursos a nivel estatal. 3. El proceso de acreditación ante el CONOCER de las instituciones que apoyarán a los estados conlleva un tiempo considerable. 4. El proceso es complejo por la necesidad de cumplir con la normatividad tanto nacional como internacional.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S223**	**Habilidades digitales para todos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de escuelas de educación básica con aula telemática instalada

Causa : La cifra de avance en el equipamiento de aulas se ha mantenido por debajo de la meta esperada debido a que, el programa de Habilidades Digitales para Todos (PHDT), durante 2011, no contó con el recurso suficiente para su logro, se necesitaba de un presupuesto estimado de 8.5 miles de millones de pesos (MMP) para mejorar el equipamiento de secundarias, sin embargo con el recurso asignado para equipamiento y conectividad en 2011 (4.3MMP) sólo se logró atender en menor cantidad a Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias. Así mismo, como parte de este indicador, se consideró la atención en primarias, no obstante esta modalidad educativa no se contabilizó en los avances de este indicador debido a que se implementó otra estrategia institucional que no fue parte del Programa Habilidades Digitales para Todos. El equipamiento de las aulas de secundarias alcanzado al cierre del ejercicio 2011 es de 7,376 aulas equipadas, con base en contratos recibidos por la Dirección de Planeación y Seguimiento. A la fecha se está en espera de las bases de datos que sustentan el equipamiento 2011 de las aulas equipadas con ese recurso. La cifra de escuelas beneficiadas puede ser menor, dependiendo de las bases de datos que se reciban por parte de las Entidades Federativas. Efecto: Aunado a ello, la adquisición de los equipos del ejercicio 2011 se encuentra en proceso de licitación en la mayor parte de los estados. La información relacionada al equipamiento de 2011 de las entidades que no han reportado avance al cierre de 2011, se sumará a este logro una vez que las entidades corrobore el equipamiento de las aulas mediante comprobantes. Como alternativa a esta situación se ha considerado desde 2011 modificar el escenario propuesto originalmente de 1 aula por salón en las escuelas secundarias generales, técnicas telesecundarias, a un concepto de aula rotativa. El concepto de aula rotativa implica equipar 1 de cada 3 aulas en las escuelas, manteniendo una relación de 1 computadora por alumno. Cabe mencionar que durante los primeros ejercicios de equipamiento, se sufrió un retraso en la adjudicación de los equipos para las aulas telemáticas de estas modalidades educativas, a causa de la autorización extemporánea que otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre aspectos técnicos indispensables para la operación del programa relacionados con conectividad. Motivo por el cual la adquisición e instalación de equipos; seguimiento al equipamiento federal y comprobación del equipamiento por parte de las Entidades se sigue llevando a cabo al cierre de 2011. Se suma a esta situación los diversos problemas que han tenido que enfrentar los responsables estatales para realizar la tarea de equipamiento, que han sido desde inconformidades de proveedores, que han contribuido al retraso de la instalación, hasta inconvenientes con las áreas financieras de sus estados para ejercer el recurso

Porcentaje de accesos realizados para el uso de las herramientas y sistemas diseñados para mejorar la gestión escolar

Causa : Se articularon 4 módulos nuevos de acceso al sistema de gestión escolar: 1.- Gestión de la supervisión, 2.- Gestión Pedagógica. 3.- Portal para Padres de Familia y . 4.- Aplicaciones para Dispositivos móviles (iPad y iPhone). Los Primeros 4 módulos del sistema tienen como objetivo que la escuela pública y la red nacional de supervisión tengan instalados mecanismos de aprendizaje institucional, exploten su información estadística, usen los resultados de sus evaluaciones, realicen una planeación estratégica de fines y recursos educativos, utilicen mecanismos de autoevaluación y reconocimiento para la mejora en apoyo a su gestión estratégica, administrativa y pedagógica, así como el seguimiento de los padres de familia y la utilización de aplicaciones útiles con sistemas de información y comunicación actuales. sumados a los logros del año anterior suman 8 Módulos del sistema.

Porcentaje de bancos de materiales digitales, recursos tecnológicos y sistemas informáticos desarrollados (Documentos de Cruce, Estándares, Indicadores, Planeaciones de Clase, Objetos de Aprendizaje y Reactivos) del programa Habilidades Digitales para Todos

Causa : Se ha realizado la revisión y ajuste de 5 bancos de materiales digitales de 5° y 6° de primaria, así como de 1°, 2° y 3° se secundaria

Porcentaje de estrategias de acompañamiento implementadas en los Estados de forma completa.

Causa : A nivel Federal se han brindado asesorías pedagógicas en línea a todos los Estados y el Distrito Federal, exceptuando el Estado de Nuevo León

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S223**	**Habilidades digitales para todos**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Materiales Educativos	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de aulas telemáticas equipadas y conectadas para Primarias y Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias

Causa : La cifra de avance en el equipamiento de aulas se ha mantenido por debajo de la meta esperada debido a que, el programa de Habilidades Digitales para Todos (PHDT), durante 2011, no contó con el recurso suficiente para su logro, se necesitaba de un presupuesto estimado de 40 miles de millones de pesos (MMP) para mejorar el equipamiento de secundarias, sin embargo el recurso asignado para equipamiento y conectividad en 2011 fue menor (3.7 MMP), con este recursos se logró atender en menor cantidad a Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias. Así mismo, como parte de este indicador, se consideró la atención en primarias, no obstante esta modalidad educativa no se contabilizó en los avances de este indicador debido a que se implementó otra estrategia institucional que no fue parte del Programa Habilidades Digitales para Todos. El equipamiento de las aulas de secundarias alcanzado al cierre del ejercicio 2011 es de 10,122 (dato acumulado con corte al 31 de diciembre de 2011) aulas equipadas, con base en contratos recibidos por la Dirección de Planeación y Seguimiento. A la fecha se está en espera de las bases de datos que sustentan el equipamiento 2011 de las aulas equipadas con ese recurso. Efecto: Aunado a ello, la adquisición de los equipos del ejercicio 2011 se encuentra en proceso de licitación en la mayor parte de los estados. La información relacionada al equipamiento de 2011 de las entidades que no han reportado avance al cierre de 2011, se sumará a este logro una vez que las entidades corroboren mediante comprobantes el equipamiento de las aulas telemáticas equipadas. Como alternativa a esta situación se ha considerado desde 2011 modificar el escenario propuesto originalmente de 1 aula por salón en las escuelas secundarias generales, técnicas telesecundarias, a un concepto de aula rotativa. El concepto de aula rotativa implica equipar 1 de cada 3 aulas en las escuelas, manteniendo una relación de 1 computadora por alumno. Cabe mencionar que durante los primeros ejercicios de equipamiento, se sufrió un retraso en la adjudicación de los equipos para las aulas telemáticas de estas modalidades educativas, a causa de la autorización extemporánea que otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre aspectos técnicos indispensables para la operación del programa relacionados con conectividad. Motivo por el cual la adquisición e instalación de equipos; seguimiento al equipamiento federal y comprobación del equipamiento por parte de las Entidades se sigue llevando a cabo al cierre de 2011. Se suma a esta situación los diversos problemas que han tenido que enfrentar los responsables estatales para realizar la tarea de equipamiento, que han sido desde inconformidades de proveedores, que han contribuido retraso de la instalación, hasta inconvenientes con las áreas financieras de sus estados para ejercer el recurso.

Porcentaje de sistemas informáticos operando en escuelas de educación básica.

Causa : La planeación de la meta original no corresponde a la realidad de la aplicación del los Sistemas de Gestión Escolar desarrollados por el PHDT, actualmente este sistema se encuentra en la etapa de implementación en 15 Entidades Federativas, estas entidades cubrirán el total de edificios que se encuentren conectados a la Red del Programa HDT, las escuelas responderán a la cobertura de los edificios conectados en cuanto se de este alcance del PHDT.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S235**	**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	**Objetivo**	Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	**Objetivo**	Atender y coordinar a las Instituciones de Educación Superior, promoviendo un desarrollo nacional y una operación eficiente, tendientes a mejorar el desempeño de sus funciones y a lograr el cumplimiento de los objetivos que el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación se han propuesto para este nivel.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	3 - Educación Superior	**Actividad Institucional**	5 - Educación superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de la educación superior, mediante programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y/o evaluados en el nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).	Porcentaje de matrícula de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas participantes *Indicador Seleccionado*	(Total de matrícula en programas educativos acreditados por los organismos reconocidos y/o evaluados en el nivel 1 / Total de matrícula en programas educativos evaluables de las Instituciones de Educación Superior Públicas participantes) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	87.85	87.84	95.97	109.26

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S235**	**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Propósito	Los Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado logran o conservan la acreditación, certificación y/o reconocimiento de calidad, mediante la formulación y apoyo de sus Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI).	Porcentaje de programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, de las Instituciones de Educación Superior Públicas, que logran o conservan la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y/o el nivel 1 de los CIEES.	(Número de programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, de las Instituciones de Educación Superior Públicas que logran o conservan la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y/o el nivel 1 de los CIEES en el año t / Total de programas educativos evaluables de nivel Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, de las Instituciones de Educación Superior Públicas en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	75.00	80.85	107.80
		Porcentaje de programas educativos de posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas registrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, que son apoyados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.	(Número de programas educativos de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas que son apoyados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, en el año t) / (Total de programas de posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	25.49	25.49	25.61	100.47
Componente	A Recursos financieros otorgados a las Instituciones de Educación Superior Públicas para apoyar proyectos Integrales de fortalecimiento institucional, que contribuyan a incrementar o mantener tanto el número de programas educativos acreditados por organismos reconocidos por los Comités para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y/o el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), como los programas educativos de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad.	Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Públicas que cuentan con programa educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES y/o en el nivel 1 de los CIEES.	(Número de Instituciones de Educación Superior Públicas que cuentan con programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES y/o en el nivel 1 de los CIEES, apoyadas en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en el año t) / (Total de Instituciones de Educación Superior Públicas participantes del programa en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	70.51	70.51	69.23	98.18

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S235**	**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Públicas apoyadas por el Programa.	(Número de Instituciones de Educación Superior Públicas que recibieron apoyos financieros en el año t) / (Total de Instituciones de Educación Superior Públicas participantes en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	94.07	94.07	80.00	85.04
	B Asesorías otorgadas a Instituciones de Educación Superior Públicas para la elaboración de sus Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI).	Porcentaje de asesorías otorgadas a Instituciones de Educación Superior Públicas.	(Número de asesorías otorgadas a Instituciones de Educación Superior Públicas en el año t) / (Número de asesorías solicitadas por Instituciones de Educación Superior Públicas en el año t)x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	66.67	66.66	216.67	325.04
Actividad	A 1 Formalizar los Convenios para otorgar el recurso del programa.	Porcentaje de Convenios firmados por las Instituciones de Educación Superior Públicas..	(Número de Convenios firmados por las Instituciones de Educación Públicas apoyadas y que son recibidos antes del 31 de diciembre en la Dirección General de Educación Superior Universitaria en el año t) / (Total de Convenios emitidos de las Instituciones de Educación Públicas apoyadas en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	94.07	94.07	80.00	85.04
	A 2 Realizar el Seguimiento Académico de los proyectos apoyados.	Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Públicas que presentan informes trimestrales de seguimiento académico de los proyectos apoyados.	(Número de Instituciones de Educación Superior Públicas que entregan el informe académico trimestral de los proyectos apoyados en el año t-1) / (Total de Instituciones de Educación Superior Públicas apoyadas en el año t-1) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	78.26	78.26	246.38	314.82
	A 3 Atender las transferencias financieras presentadas por las Instituciones de Educación Superior Públicas apoyadas con recursos del programa.	Porcentaje de solicitudes de transferencias financieras atendidas en el tiempo establecido.	(Número de transferencias financieras atendidas en el plazo establecido en el año t) / (Total de transferencias recibidas en el plazo establecido en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	66.67	66.66	134.44	201.68
	B 4 Evaluación de proyectos presentados por las Instituciones de Educación Superior Públicas	Porcentaje de proyectos de las Instituciones de Educación Superior Públicas evaluados favorablemente.	(Número de proyectos de las Instituciones de Educación Superior Públicas evaluados favorablemente en el año t) / (Total de proyectos evaluados de las Instituciones de Educación Superior Públicas en el año t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	61.00	61.00	60.19	98.67

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S235**	**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 5 Reprogramación de montos asignados a los proyectos evaluados favorablemente.	Porcentaje de proyectos autorizados reprogramados por las Instituciones de Educación Superior Públicas dentro del plazo establecido.	(Número de proyectos autorizados reprogramados en el plazo establecido en el año t) / (Total de proyectos autorizados en el año t) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	90.01	90.00	119.32	132.58

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,601.8	1,601.8	1,522.6	95.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,569.4	1,569.4	1,522.6	97.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de matrícula de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas participantes
Causa : La DGESU señala que la variación positiva se debió a que de acuerdo al porcentaje reportado, se puede interpretar que no se alcanzó la meta, sin embargo, se debe observar que tanto la matrícula de calidad como la evaluable incremento considerablemente. Por lo tanto, a pesar de exisitr una diferencia de .27 para lograr le meta, se concluye que se cumplió y se sobrepasó lo originalmente programado.

Porcentaje de programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, de las Instituciones de Educación Superior Públicas, que logran o conservan la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y/o el nivel 1 de los CIEES.
Causa : La Coordinación General de Universidades Tecnológicas señala que la variación positiva se debió a que se realizaron gestiones para que mayor número de solcitudes de evaluación fueron atendidas. LaDGESU señaló que se cumplio la meta satisfactoriamente.

Porcentaje de programas educativos de posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas registrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, que son apoyados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.
Causa : La Coordinación General de Universidades Tecnológicas señala que la variación positiva se debió a que se realizaron gestiones para que un mayor número de solicitudes de evaluación fueran atendidas

Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Públicas que cuentan con programa educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES y/o en el nivel 1 de los CIEES.
Causa : La Coordinación General de Universidades Tecnológicas señala que la variación se debió a que 46 Universidades Tecnologícas y 16 Politecnicas fueron apoyados con recursos extraordinarias y firmaron su Convenio respectivo.

Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Públicas apoyadas por el Programa.
Causa : La DGESU menciona que no se cumplió la meta debido a que dos universidades no comprobaron al 100% y 50%, respectivamente, el ejercicio financiero de los recursos otorgados en los ejercicios fiscales del 2010 y 2009, según lo establecido en el lineamiento 7.1, inciso e) de las Reglas de Operación 2011 del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). En tanto que otras dos universidades fueron dadas de baja de la población objetivo del programa y de la Dirección General de Educación Superior Unversitaria (DGESU), debido a su orientación y propósito no corresponden con los objetivos de la dirección La Coordinación General de Universidades Tecnológicas señala que 46 Universidades Tecnologicas y 16 Politecnicas presentaron proyectos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S235**	**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de asesorías otorgadas a Instituciones de Educación Superior Públicas.

Causa : La DGESU señala que se cumplio la meta satisfactoramiente.

Porcentaje de Convenios firmados por las Instituciones de Educación Superior Públicas..

Causa : La DGESU señala que no se cumplió la meta debido a que dos universidades no comprobaron al 100% y 50%, respectivamente, el ejercicio financiero de los recursos otorgados en los ejercicios fiscales del 2010 y 2009, según lo establecido en el lineamiento 7.1, inciso e) de las Reglas de Operación 2011 del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). En tanto que otras dos universidades fueron dadas de baja de la población objetivo del programa y de la Dirección General de Educación Superior Unversitaria (DGESU), debido a su orientación y propósito no corresponden con los objetivos de la dirección. La Coordinación General de Universidades Tecnológicas señala que 46 Universidades Tecnologicas y 16 Politecnicas fueron apoyados con recursos extraordinarios y firmaron su Convenio respectivo.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U006**	**Subsidios federales para organismos descentralizados estatales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Crear nuevas instituciones de educación superior, aprovechar la capacidad instalada, diversificar los programas y fortalecer las modalidades educativas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	4 - Posgrado	**Actividad Institucional**	6 - Educación de Postgrado de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior pública, mediante la asignación de recursos.	Cobertura de educación superior pública	(Alumnos inscritos en instituciones de educación superior públicas (no incluye posgrado) en el ciclo escolar N / Población de 19 a 23 años de edad en el ciclo escolar N) X 100	Porcentaje de alumno inscrito	Estratégico-Eficacia-Trimestral	12.70	12.69	12.67	99.84
		Cobertura de educación media superior pública	(Alumnos inscritos en instituciones de educación media superior pública en el ciclo escolar N / Población de 16 a18 años de edad en el ciclo escolar N) X 100	Porcentaje de alumno inscrito	Estratégico-Eficacia-Anual	66.06	66.06	66.06	100.00
Propósito	1 La demanda de servicios de educación pública media superior y superior de los estados es atendida.	Porcentaje de absorción de la educación media superior de Organismos Descentralizados Estatales. *Indicador Seleccionado*	Alumnos de nuevo ingreso en Organismos Descentralizados Estatales de educación media superior en el ciclo escolar actual/Alumnos egresados del nivel de educación básica en el ciclo escolar anterior n x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	23.37	23.36	23.36	100.00
		Porcentaje de absorción de la educación superior de Organismos Descentralizados Estatales. *Indicador Seleccionado*	Porcentaje de alumnos inscritos de nuevo ingreso en Organismos Descentralizados Estatales de educación superior en el año calendario actual / Los alumnos egresados del nivel educativo inmediato anterior en el año calendario actual *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	34.90	34.90	38.35	109.89

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U006**	**Subsidios federales para organismos descentralizados estatales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Componente	A Recursos radicados en organismos descentralizados estatales de educación media superior, formación para el trabajo y superior pública.		Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica		(Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica en el año N)	Recurso Federal Asignado	Estratégico-Economía-Anual	12,280.00	12,280.00	12,019.00	97.87
			Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas		(Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas en el año N)	Recurso Federal Asignado	Estratégico-Economía-Trimestral	12,217.00	12,217.00	12,522.00	102.50
			Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria.		(Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria en el año N)	Recurso federal asignado	Estratégico-Eficacia-Anual	39,298.00	39,298.00	39,298.00	100.00
			Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo		(Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N / Total de Organismos Descentralizados Estatales de educación media superior y formación para el trabajo en el año N)	Plantel apoyado	Estratégico-Eficacia-Anual	3,662,921	3,662,921	3,964,925	108.24
			Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo		(Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N / Total de alumnos inscritos en organismos descentralizados estatales de educación media superior y formación para el trabajo en el año N)	Alumno inscrito	Estratégico-Eficiencia-Anual	6,597	6,597	7,140	108.23
			Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria		(Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria)	Recurso federal asignado	Estratégico-Economía-Anual	528,825,286	528,825,286	528,825,286	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U006**	**Subsidios federales para organismos descentralizados estatales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica		(Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica)	Recurso Federal Asignado	Estratégico-Economía-Anual	14,885,130	14,885,130	14,641,345	98.36
Actividad	A 1 1.1	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, formación para el trabajo y superior pública	Porcentaje de recursos gestionados		(Presupuesto total gestionado en el año N / Presupuesto total autorizado en el PEF en el año N) X 100	Porcentaje de recurso asignado	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	102.94	102.94

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	50,073.8	50,073.8	52,134.6	104.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	52,035.2	52,035.2	52,134.6	100.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Cobertura de educación superior pública
Causa : Al cierre del ejercicio se presentó una variación negativa en la meta total alcanzada con respecto a la programada, debido a que la matrícula de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas disminuyó en comparación a su meta programada, ya que solo se incluyen 147,421 alumnos de Universidades Tecnológicas y 50,792 de Universidades Politécnicas. Por su parte, la Dirección General de Educación Superior Tecnológica superó su meta, debido a la creación de los nuevos I. Tecnológicos y los nuevos programas educativos que impactan en el incremento de la matrícula. Por otro lado, la Dirección General de Educación Superior Universitaria cumplió con su meta programada.

Cobertura de educación media superior pública
Causa : La información es preliminar ya que aún no se tiene la cifra definitiva.

Porcentaje de absorción de la educación media superior de Organismos Descentralizados Estatales.
Causa : Al cierre del ejercicio la Subsecretaría de Educación Media Superior alcanzó la meta programada al 100.0 por ciento, aunque menciona que la información es preliminar, ya que aún no se tiene la cifra definitiva.

Porcentaje de absorción de la educación superior de Organismos Descentralizados Estatales.
Causa : Al cierre del ejercicio la meta total alcanzada presentó una variación positiva con respecto a la programada, debido a que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas superó ampliamente su meta, ya que incluye 81,862 alumnos de Universidades Tecnológicas y 14,949 de Universidades Politécnicas. Por otra parte, la meta de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica disminuyó, debido a que solo se dispuso de la capacidad para atender el 86.0 por ciento de los alumnos que solicitaron ingreso. Por otro lado, la Dirección General de Educación Superior Universitaria cumplió con su meta programada.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U006**	**Subsidios federales para organismos descentralizados estatales**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica

Causa : Al cierre del ejercicio la Dirección General de Educación Superior Tecnológica registra un monto promedio de 12,019, menciona que se calcula con respecto a su matrícula oficial de 163,483 alumnos, por lo que se denota que al incrementarse dicha matrícula con respecto a la programada inicialmente, el monto promedio a otorgar por alumno disminuye.

Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas

Causa : La Coordinación General de Universidades Tecnológicas manifestó que al cierre del ejercicio los recursos ministrados a diciembre de 2011 por un monto de $2,482 042,975 sobre la matrícula alcanzada de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de 198,213 alumnos, da como resultado un monto de $12,522 como costo promedio de la matrícula, costo que se incrementó con respecto al inicialmente programado aunque la matrícula haya disminuido en relación a la programada.

Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria.

Causa : Al cierre del ejercicio no se presentó variación alguna con respecto a la meta programada.

Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo

Causa : La Subsecretaría de Educación Media Superior manifestó que al cierre del ejercicio el presupuesto autorizado fue de $11,014,562,769.36, superando al presupuesto programado inicialmente, por lo que esta variación incide favorablemente en el monto promedio otorgado a las ODES de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo. La información es preliminar ya que aún no se tiene la cifra definitiva.

Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo

Causa : Al cierre del ejercicio la Subsecretaría de Educación Media Superior indicó que el presupuesto autorizado para este ejercicio fiscal fue de 11,014,562,769.36, presupuesto que superó al inicialmente programado, lo que incidió en el monto promedio a otorgar para cada alumno. La información es preliminar ya que aún no se tiene la cifra definitiva.

Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria

Causa : Al cierre del ejercicio no se presentó variación alguna con respecto a la meta programada.

Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica

Causa : De acuerdo al monto promedio registrado por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica al cierre del ejercicio, se denota que el presupuesto total autorizado al inicio disminuyó. La UR menciona que sus cifras son preliminares y que hay que confirmarlas.

Porcentaje de recursos gestionados

Causa : Al cierre del ejercicio y de acuerdo a los datos reportados en el SMIR por cada una de las UR´s participantes, se observa una variación positiva en comparación al presupuesto programado inicialmente, debido a que la Dirección General de Educación Superior Universitaria manifestó que su meta anual de recursos para ODES fue mayor a la programada, en virtud de que la SHCP otorgó ampliaciones adicionales al presupuesto autorizado que impactaron al programa. Por su parte, la Dirección General de Educación Superior Tecnológica no varió su cifra al cierre del ejercicio, argumentando que hasta el mes de diciembre no se conocía el dato exacto. Por otro lado, el presupuesto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas disminuyó al cierre del ejercicio y menciona que los montos que aplicó corresponden a la ministración de 88 Universidades Tecnológicas y a la Universidad Nacional de Aeronáutica de Querétaro, de Octubre $162 206,949 Noviembre $144 826,069 Diciembre $151 088,665 y ajuste de reintegros presupuestales por parte de la DGPyRF ($3,609). Incluye 40 millones del programa U006, recursos reasignados por la Cámara de Diputados, para la Universidad Tecnológica de Manzanillo. Incluye reducción de $13,712,970.00 aplicada en diciembre de 2011, en las entidades federativas de Guanajuato e Hidalgo. Por otro lado, la Subsecretaría de Educación Media Superior enfatizó que su información de cierre es preliminar, ya que aún no se tiene la cifra definitiva. Otros Motivos: Los datos de presupuesto se corrigieron al inicio del ejercicio para las UR,s 511, 514 y 600, registrándose en anexo las cifras autorizadas correctas. Cabe mencionar que la UR 511 al registrar sus cantidades no las anota completas, supuestamente en el entendido que su unidad de medida habla de millones de pesos, por lo que se tienen que considerar como tales y añadiendo tres dígitos más.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U016**	**Escuela siempre abierta a la comunidad**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural	**Objetivo**	Contribuir mediante la innovación y la gestión educativas a la transformación y consolidación de un Sistema de Educación Básica flexible, abierto y dinámico que genere las condiciones para lograr los propósitos de ofrecer una educación de calidad con equidad para todos los niños y jóvenes.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	16 - Complemento a los Servicios Educativos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que las Escuelas Públicas de Educación Básica ofrezcan a la comunidad diversas oportunidades para desarrollar actividades fuera del horario de clases y fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes.	Escuelas abiertas a la comunidad durante el periodo vacacional.	Número de Escuelas abiertas a la comunidad durante el periodo vacacional del año N	Escuela	Estratégico-Eficacia-Anual	19,800	19,800	13,718	69.28
Propósito	Los niñas, niños y jóvenes, mediante el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas fuera del horario de clases, con la participación de las familias y miembros de la comunidad escolar se desarrollan integralmente.	Población beneficiada por las escuelas participantes *Indicador Seleccionado*	Actores de la comunidad que participan en el programa escuela siempre abierta a la comunidad en el año N	Población beneficiada	Estratégico-Eficacia-Anual	138,600	138,600	1,371,800	989.75
Componente	A Equipos técnicos estatales capacitados para la implementación del Programa	Equipos técnicos capacitados	Número de equipos técnicos estatales capacitados	Equipo Técnico	Gestión-Eficacia-Anual	32	32	32	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U016**	**Escuela siempre abierta a la comunidad**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Documentos normativos de las entidades federativas participantes recibidos en la Subsecretaría de Educación Básica	Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos que norman la operación del Programa en las 32 entidades federativas.	(Número de convenios y anexos técnicos remitidos a las entidades federativas / Total de convenios y anexos técnicos a realizar) X 100			Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos.	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	C Recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes para la adecuada implementación y operación del Programa.	Tasa de crecimiento de recursos federales transferidos a las entidades participantes en el Programa con relación al año inmediato anterior.	((Importe de los recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes en el Programa en el año N/ Importe asignado a subsidios del Programa en el año N-1)-1)*100)			Tasa de decremento	Gestión-Eficacia-Anual	30.71	30.71	1.23	4.01
Actividad	A 1 Realizar reuniones de Formación para los equipos técnicos estatales del Programa	Reuniones de Formación realizados para los equipos técnicos del Programa en las entidades federativas	(Número de reuniones realizadas en el Año / Total de reuniones a realizar) X 100			Reuniones Realizadas	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 2 Enviar Convenios de colaboración y Anexos técnicos a las entidades federativas	Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos entregados a las 32 entidades federativas.	Sumatoria del número de Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos remitidos a las entidades federativas			Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos.	Gestión-Eficacia-Anual	32	32	32	100.00
	C 3 Recepción, en tiempo y forma, de la Carta Compromiso que establece su participación oficial en el Programa.	Porcentaje de entidades federativas participantes en el programa que comprometieron oficialmente su incorporación	(Número de Cartas Compromiso firmadas por la Autoridad Educativa Estatal y recibidas en la Coordinación Nacional en el año N / Número de entidades federativas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	610.0	610.0	378.9	62.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	380.2	380.2	378.9	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U016**	**Escuela siempre abierta a la comunidad**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	**Enfoques transversales**	Sin Información

Escuelas abiertas a la comunidad durante el periodo vacacional.

Causa : La meta programada de 19,800 escuelas abiertas a la comunidad durante el periodo vacacional no fue alcanzada debido a que no fue autorizado el presupuesto solicitado para la atención de dichas escuelas. Sin embargo con el presupuesto autorizado se atendieron a 13,718 escuelas públicas que abrieron sus puertas para atender a niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores mediante actividades vinculadas con los campos de actividad de la propuesta pedagógica del Programa.

Población beneficiada por las escuelas participantes

Causa : Debido a la aceptación del programa en las entidades federativas se conto con la participación de 1,371,800 niñas, niños, jóvenes adultos y adultos mayores en las actividades desarrolladas en la s Escuelas siempre abierta y en los Campamentos durante el verano 2011 Es de señalar que el crecimiento de atención se debe al cambio de estrategia, ya que se determinó que las escuelas deberían atender en promedio a 100 participantes por escuela, lo que generó que de las escuelas cercanas se abriera sólo una, dando ésta la atención a la comunidad por Zona; manteniéndose el mismo número de escuelas pero incrementando la población beneficiada.

Equipos técnicos capacitados

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos que norman la operación del Programa en las 32 entidades federativas.

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

Tasa de crecimiento de recursos federales transferidos a las entidades participantes en el Programa con relación al año inmediato anterior.

Causa : La meta se no cumplió debido a que no se autorizo el presupuesto requerido para dar cumplimiento a los compromisos del programa por lo que solo se transfirieron los recursos federales comprometidos por un monto de $387.6 millones de pesos para la operación de la Fase Vacacional y los Campamentos de Verano 2011 del ProESA en las entidades federativas.

Reuniones de Formación realizados para los equipos técnicos del Programa en las entidades federativas

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos entregados a las 32 entidades federativas.

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

Porcentaje de entidades federativas participantes en el programa que comprometieron oficialmente su incorporación

Causa : La meta se cumplió satisfactoriamente.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U018 Programa de becas**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	B00-Instituto Politécnico Nacional	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Politécnico Nacional
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Proporcionar servicios educativos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	3 - Educación Superior	**Actividad Institucional**	5 - Educación superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la permanencia y el egreso de la población estudiantil, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de educación media superior, superior y posgrado, que permitan elevar el nivel de escolaridad.	Porcentaje de alumnos egresados beneficiados.	(Alumnos egresados beneficados en el año N / Total de alumnos egresados en el año N) * 100	Alumno egresado beneficiado	Estratégico-Eficacia-Anual	19.53	19.53	17.36	88.89
Propósito	Los alumnos beneficiados con una beca de educación media superior, superior y posgrado concluyen el periodo escolar.	Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada.	(Beneficiarios que concluyen el periodo escolar N / Beneficiarios al inicio del periodo escolar N) * 100	Alumno beneficiado	Estratégico-Eficacia-Trimestral	85.35	85.34	90.33	105.85
Componente	A Becas del nivel superior otorgadas.	Porcentaje de alumnos becados del nivel superior. *Indicador Seleccionado*	(No de becarios del nivel superior / Matrícula del nivel superior) X 100	Porcentaje de beneficiarios	Estratégico-Eficacia-Trimestral	5.66	5.65	5.98	105.84
	B Becas del nivel medio superior otorgadas.	Porcentaje de alumnos becados del nivel medio superior. *Indicador Seleccionado*	(No. de becarios del nivel medio superior / Matrícula de nivel medio superior) X 100.	Porcentaje de beneficiarios	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8.35	8.34	11.58	138.85

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U018 Programa de becas**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	B00-Instituto Politécnico Nacional	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C Becas del nivel de posgrado otorgadas.	Porcentaje de alumnos becados del nivel de posgrado. *Indicador Seleccionado*		(No. de becarios del nivel de posgrado / Matrícula del nivel posgrado) X 100	Porcentaje de beneficiarios	Estratégico-Eficacia-Trimestral	14.08	14.08	15.05	106.89
	D Becas del nivel medio superior, superior y posgrado.	Porcentaje de la población beneficiada respecto de la matrícula en los niveles medio superior, superior y posgrado		(Alumnos becados en los niveles medio superior, superior y posgrado en el año N / Matrícula en medio superior, superior y posgrado en el año N) * 100	Alumno becado	Estratégico-Eficacia-Trimestral	7.49	7.48	9.75	130.35
Actividad	A 1 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas del nivel superior.	Porcentaje de solicitudes de becas validadas del nivel superior.		(Número de solicitudes validadas en el año N / Número de solicitudes recibidas en el año N) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	72.75	72.74	74.17	101.97
	B 2 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas de nivel medio superior.	Porcentaje de solicitudes de becas validadas del nivel medio superior.		(Número de solicitudes validadas en el año N / Número de solicitudes recibidas en el año N) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	70.70	70.70	81.11	114.72
	C 3 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas de nivel posgrado.	Porcentaje de solicitudes de becas validadas del nivel de posgrado.		(Número de solicitudes validadas en el año N / Número de solicitudes recibidas en el año N) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	96.24	96.24	106.36	110.52

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,394.5	4,394.5	4,150.5	94.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,152.9	4,152.9	4,150.5	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U018 Programa de becas**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	B00-Instituto Politécnico Nacional	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

Porcentaje de alumnos egresados beneficiados.

Causa : Cifras preliminares. Se presenta una variación con respecto a lo programado derivado a lo siguiente: 500. El presupuesto nominal de capacitación y becas creció 0.31% de 2010 a 2011. Sin embargo, en términos reales decreció 3.06%. La meta considerada implica un crecimiento en becas con un presupuesto real menor. 611. Se tuvieron dos bajas en la generación 31 que terminó en diciembre A00. El número de alumnos con beca que egresaron en el periodo fue mayor a lo programado. A2M. La cifra estimada de cierre alumnos egresados beneficados es de 1470, en el reporte anual se dará a conocer el dato definitivo de esta variable. Con este dato estamos por arriba de la meta programada. B00.El cumplimiento del 107.19% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a los incrementos presupuestales de becas PRONABES, Harp Helú e Institucionales. D00.Se registró un avance del 63.9% con relación a la meta programada. E00. Se ajustara al cierre del ejercicio L3P, L8K y MGH. Cumplimiento de la meta inferior a lo establecido.

Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada.

Causa : El indicador estratégico muestra el Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada, para el cuarto trimestre de 2011 se observa una variación positiva con respecto a la meta programada que se deriva principalmente por: 500.La permanencia se mide como el porcentaje de alumnos beneficiados que concluyeron el periodo escolar. En la práctica, dicho porcentaje cuantifica la proporción de becarios que cumplieron exitosamente el objeto de la beca en cualquiera de sus modalidades. La meta planteada asume que la totalidad de los becarios cumplen el objeto de la beca. Sin embargo, siempre existe un número de beneficiarios que no lo hacen, lo cual depende de los estudiantes y no de la Cordinación Nacional de Becas de Educación Superior, quien se reserva el segundo pago de los apoyos si los estudiantes no comprueban en cumplimiento de los objetivos por los cuáles las becas les fueron otorgadas. 600. La información es preliminar, ya que aún no se tiene la cifra definitiva 611. Se tuvieron dos bajas en la generación 31 que terminó en diciembre. A00. El número de alumnos con beca PRONABES que continuan en sus estudios es mayor a lo previsto. A2M. Durante 2011, se otorgaron 4,272 nuevas becas a alumnos para estudios de licenciatura. De este dato, se tiene un dato preliminar de 3,939 alumnos que concluyen el periodo escolar 2011, lo que representa un porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada del 92.21%. Será en el reporte anual cuando se presente el dato definitivo de la variable "Beneficiarios que concluyen el periodo escolar N" Otros Motivos: A3Q. La variación se derivó principalmente del interés por parte de los alumnos por tener y/o concervar este beneficio, así como el interés que tiene esta Casa de Estudios por ofrecer programas y servicios con altos estandares de calidad. B00. El cumplimiento del 102.94% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a los incrementos presupuestales de las becas PRONABES, Harp Helú e Institucionales. D00. La meta se superó 92.2% L3P. La UR alcanzó la meta L5X.En el ciclo semestral 2-1011 (febrero-julio de 2011), de 19,959 alumnos beneficiados 13,984 concluyeron el semestre, lo que representa el 70.05% de permanencia escolar de la población beneficiada. Respecto de la meta programada (11,190), ésta se superó en 24.96%. Este resultado confirma la eficacia de las becas para contribuir a la reducción del abandono escolar al evitar que 2,794 alumnos adicionales con beca desertaran. L8K y MGH Cumplimiento de la meta superior a lo establecido.

Porcentaje de alumnos becados del nivel superior.

Causa : 500 La matrícula de educación superior pública efectiva resultó 8.11% mayor a la establecida en la meta, lo cual incidió en una baja del indicador. Por otro lado, el presupuesto asignado a subsido y capacitación del programa decreció 3.06% en términos reales entre 2010 y 2011. A00 El número de alumnos con beca PRONABES aumentó en este periodo, respecto al anterior, debido al proceso de impugnaciones, en el cual el Comité Técnico otorga nuevas becas. A2M A diciembre de 2011, la Institución registró un total de 11,531 alumnos becados del nivel superior. Esta cifra supera en 1,651 alumnos más la meta estimada para este periodo. A3Q La variación positiva se derivó de una mayor canalización de recursos propios por parte de la Universidad y la reorientación de recursos de nivel medio superior a nivel licenciatura en apoyo a la población estudiantil de este nivel educativo que cubrió los requisistos establecidos y no contaban con ningún otro apoyo. B00 El cumplimiento del 100.54% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a los incrementos presupuestales de las becas PRONABES, Harp Helú e Institucionales. D00 Se superó la meta 89% E00 No se tenía meta programada en el periodo y se otorgaron 102 becas a alumnos de nivel superior, lo que representa un 29.14% respecto de la meta programada de 350 becas para el mes de diciembre. L3P Se superó la meta en 29% respecto a lo programado debido al incremento de la matrícula en Educación Superior. Otros Motivos: L6H - La meta trimestral estimada inicialmente para el nivel superior se superó con 673 becas más, debido a que se reubicaron los becarios del Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI), ubicándolos en las unidades académicas en donde realmente cursan sus estudios y no donde realizan el proyecto de investigación. adicionalmente la meta alcanzada contempla las becas pagadas con Recursos Fiscales y Propios de la COFAA. - En el total de este nivel se incluyen las Becas Dr. Alberto Moscona Nissim, Imperquimia y Allgaier de México, las cuales se pagan con donativos. L8K Cumplimiento de la meta superior a lo establecido. MGH Se benefició en éste período a jóvenes de las veinte especialdiades en el Estado de Coahuila, en los Municipios de Saltillo y Unidad Laguna, facilitandoles un mejor desempeño en sus actividades profesionales y en la participación deportiva y cultural. Evitando una dicersión para que culminen su preparación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U018 Programa de becas**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	B00-Instituto Politécnico Nacional	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

Porcentaje de alumnos becados del nivel medio superior.

Causa : 600. La información es preliminar, ya que aún no se tiene la cifra definitiva A3Q. La variación negativa se derivó principalmente de la reorientación de los recursos de este nivel educativo a nivel licenciatura en virtud de que el grueso de la población estudiantil de bachillerato ya goza con becas otorgadas por el gobierno del D.F. y SEP de tal forma que la UNAM sólo se orienta al apoyo de alumnos que no tienen las becas mencionadas y cubren los requisitos establecidos para la obtención de la misma. B00. El cumplimiento del 146.79% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece al incremento presupuestal de las becas Harp Helú e Institucionales. Otros Motivos: E00. No se tenía meta programada en el periodo y se aprobaron 88 solicitudes de beca a alumnos de nivel medio superior, lo que representa un 70.40% respecto de la meta programada de 125 solicitudes aprobadas para el mes de diciembre. L3P. 416 becas otorgadas, lo cual representó 109% con respecto a la meta programada para el tercer trimestre de 380 becas en EMS. L5X. En el ciclo semestral 2-1011 (febrero-julio de 2011), de 255,193 alumnos matriculados se beneficiaron con beca a 19,959, lo que representa el 7.82% de alumnos becados en este ciclo se4mestral. Respecto de la meta programada (18,649), esta se superó en 7.02%. El aumento al presupuesto del programa de becas en 2011 permitió rebasar la meta otorgándose 1,310 becas más de las programadas. L6H. La meta trimestral estimada inicialmente para el nivel medio superior no se alcanzó debido a que se reubicaron los becarios del programa institucional de formación de investigadores (PIFI), ubicándolos en las unidades académicas en donde realmente cursan sus estudios y no donde realizan el proyecto de investigación. adicionalmente La meta alcanzada contempla las becas pagadas con recursos fiscales y propios de La COFAA.

Porcentaje de alumnos becados del nivel de posgrado.

Causa : A3Q La variación se deriva principalmente de un menor requerimiento al estimado de becas. L4J Se superó la meta trimestral con 236 apoyos económicos otorgados, lo que representa el 31.05% sobre la meta programada. Respecto a la meta anual se refleja un avance del 8.26%; ésto debido a que el importe autorizado se distribuyó a un mayor número de estudiantes, para apoyar su formación académica y asistencia a diversos foros de divulgación de Ciencia y Tecnología. L8K Cumplimiento de la meta conforme a lo establecido. Otros Motivos: L6H - LA META TRIMESTRAL ESTIMADA INICIALMENTE PARA EL NIVEL POSGRADO NO SE ALCANZÓ DEBIDO A QUE SE REUBICARON LOS BECARIOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES (PIFI), UBICÁNDOLOS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS EN DONDE REALMENTE CURSAN SUS ESTUDIOS Y NO DONDE REALIZAN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. ADICIONALMENTE LA META ALCANZADA CONTEMPLA LAS BECAS PAGADAS CON RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DE LA COFAA.

Porcentaje de la población beneficiada respecto de la matrícula en los niveles medio superior, superior y posgrado

Causa : La variación positiva se deriva principalmente como resultado de una mayor canalización de recursos propios por parte de las instituciones de educación para incrementar otorgamiento de becas; asímismo un mayor interés por parte de los alumnos por obtener y/o conservar una beca, así como el incremento en la matrícula en los niveles de educación media superior, superior y posgrado.

Porcentaje de solicitudes de becas validadas del nivel superior.

Causa : A00 La Universidad Pedagógica Nacional validó, en el periodo, 1947 solicitudes de beca PRONABES, las cuales cumplieron con los requisitos de la convocatoria. A2M El número de solicitudes validadas para el último trimestre de 2011 es de 2,293 cifra superior a la meta estimada para este periodo. Dado que se trata de una meta acumulativa, de enero a diciembre se tiene un total de 4,272 solicitudes validadas. A3Q La variación positiva se deriva principalmente al interés de los estudiantes por obtener y/o conservar una beca y cubrir cabalmente con los requisitos establecidos en las convocatorias correspondientes. B00 El cumplimiento del 100.39% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece al incremento presupuestal de las becas PRONABES, Harp Helú e Institucionales. D00 El avance correspondiente se presentará en el cierre anual del ejercicio 2011. E00 No se tenía meta programada en el periodo y se aprobaron 102 solicitudes de beca a alumnos de nivel superior, lo que representa un 29.14% respecto de la meta programada de 350 solicitudes aprobadas para el mes de diciembre. L3P Se superó la meta en 17% respecto a lo programado debido al incremento de la matrícula en Educación Superior. L6H Se rebasa la meta trimestral ya que, el total de solicitudes recibidas en este nivel se supero debido a la alta demanda de becas por exclusividad y del programa institucional de formación de investigadores.

Porcentaje de solicitudes de becas validadas del nivel medio superior.

Causa : 600 La información es preliminar, ya que aún no se tiene la cifra definitiva 611 El 16.67% faltante para alcanzar la meta se debio a la actualización del plan de estudios del programa educativo de la Especialidad para ser avalado por parte de la DGEST y que actualmente esta en revisión. A3Q La variación negativa se deriva principalmente de que el grueso de los estudiantes de este nivel educativo ya cuenta con alguna beca otorgada por el gobierno del Distrito Federal o de la SEP y las becas que otorga la UNAM son para alumnos que no cuentan con este beneficio y cubren los requisitos establecidos en las convocatorias correspondientes, así como por las solicitudes presentadas no contaron con los requisitos estipulados en las convocatorias correspondientes. B00 El cumplimiento del 146.79% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece al incremento presupuestal de las becas Harp Helú e Institucionales. E00 No se tenía meta programada en el periodo y se aprobaron 88 solicitudes de beca a alumnos de nivel medio superior, lo que representa un 70.40% respecto de la meta programada de 125 solicitudes aprobadas para el mes de diciembre. L3P Se superó en 11% de la meta programada, pues se recibieron más solicitudes gracias al incremento de la matrícula. L5X En el ciclo semestral 2-1011 (febrero julio de 2011), prácticamente se cumplió la meta al atenderse 19,959 (99.7%) solicitudes de las 20,000 programadas. L6H Se rebasa la meta trimestral ya que, el total de solicitudes recibidas en este nivel se supero debido a la alta demanda de becas por exclusividad y del programa institucional de formación de investigadores

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U018**	**Programa de becas**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	B00-Instituto Politécnico Nacional	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de solicitudes de becas validadas del nivel de posgrado.

Causa : A3Q. La variación negativa se deriva principalmente de que hubo un menor requerimiento de becas a las estimadas originalmente como resultado de que el grueso de los alumnos de este nivel educativo ya cuenta con una beca otorgado por alguna otra instancia o programa público y la Universidad sólo otorga este apoyo a los alumnos que no cuentan con este beneficio y cubren los requisitos establecidos para este fin. Así como a las solicitudes de becas recibidas que no cubrieron los requisitos presentados en las convocatorias correspondientes. L6H. Se rebasa la meta trimestral ya que, el total de solicitudes recibidas en este nivel se supero debido a la alta demanda de becas por exclusividad y del programa institucional de formación de investigadores.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U024**	**Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Educación Media Superior	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	contribuir a aumentar la cobertura de la educación media superior dando prioridad a las entidades federativas con mayor rezago y demanda social.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	2 - Educación Media Superior	**Actividad Institucional**	4 - Educación media superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a ampliar las oportunidades educativas en el nivel Medio Superior y Capacitación para el Trabajo, mediante el fortalecimiento al desarrollo de la infraestructura educativa.	Cobertura Educativa	(Número de alumnos inscritos en educación media superior en el año N / Total de población de entre 16 y 18 años en el año N) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	66.00	66.00	66.00	100.00
Propósito	Unidades Educativas Públicas reciben apoyos para sufragar los gastos de operación inicial de los nuevos servicios educativos que brindan a la comunidad.	Porcentaje de incremento de la matricula *Indicador Seleccionado*	((No. de estudiantes inscritos en año en curso/No. de estudiantes inscritos en el año anterior)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.70	1.70	1.70	100.00
Componente	A Los nuevos grupos autorizados por nuevos planteles, crecimiento natural y por expansión de los planteles son creados.	Porcentaje de grupos creados en planteles de Educación Media Superior.	(Número de grupos creados en el año N/ Número de grupos programados a crear en el año N) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Difusión y Promoción del Programa	Porcentaje de apoyos autorizados en relación a los propuestos	(Número de apoyos autorizados en el año N/ Número de apoyos solicitados en el año N)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U024**	**Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Educación Media Superior		**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Radicación de recursos para la atención de nuevos grupos		Porcentaje de presupuesto ejercido		(Monto de presupuesto ejercido en el año N /Monto de presupuesto autorizado en el año N)X100	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	69.78	69.78

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,200.0	1,200.0	837.3	69.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	837.3	837.3	837.3	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Cobertura Educativa
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha aún no se tiene la cifra definitiva.

Porcentaje de incremento de la matricula
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha aún no se tiene la cifra definitiva.

Porcentaje de grupos creados en planteles de Educación Media Superior.
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha aún no se tiene la cifra definitiva.

Porcentaje de apoyos autorizados en relación a los propuestos
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha aún no se tiene la cifra definitiva.

Porcentaje de presupuesto ejercido
Causa : Se autorizó para este ejercicio $1,200,000,000.00, del cual se ejercio $837,341,582.50.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U026**	**Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Educación Media Superior	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Contribuir a aumentar la cobertura de la educación media superior dando prioridad a las entidades federativas con mayor rezago y demanda social.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	2 - Educación Media Superior	**Actividad Institucional**	4 - Educación media superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribución a la ampliación de las oportunidades en el nivel Medio Superior y Capacitación para el Trabajo, mediante el fortalecimiento al desarrollo de la infraestructura educativa.	Cobertura Educativa	Alumnos inscritos en las escuelas de educación media superior en el ciclo escolar N / Población de 16 a 18 años en el año N) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	66.00	66.00	66.00	100.00
Propósito	Las Unidades Educativas Públicas reciben mantenimiento y construcción de sus espacios educativos y actualización o sustitución de equipos en talleres y laboratorios; así como financiamiento para desarrollar proyectos de innovación académica y tecnológica	Tasa de incremento de la matrícula *Indicador Seleccionado*	((No. de estudiantes inscritos en año en curso/No. de estudiantes inscritos en el año anterior)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.04	1.04	1.04	100.00
Componente	A Recursos transferidos a los gobiernos estatales para financiamiento de obras que atiendan las necesidades de las Unidades Educativas Públicas e impulsen las actividades académicas y tecnológicas, en materia de infraestructura.	Porcentaje de recursos radicados a los estados en relación a los autorizados.	(Total de recursos radicados en el ño N/ Total de recursos autorizados en el año N) X 100	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	37.99	37.99

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U026**	**Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Educación Media Superior	**Enfoques transversales**	Sin Información	

Actividad	A 1 Autorización de proyectos propuestos	Porcentaje de proyectos autorizados	(No. de proyectos autorizados en el año N/No. de proyectos propuestos en el año N)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	75.00	75.00	75.00	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	3,375.7	3,375.7	1,282.5	38.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,299.8	1,299.8	1,282.5	98.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Cobertura Educativa
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha aún no se tiene la cifra definitiva.

Tasa de incremento de la matrícula
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha aún no se tiene la cifra definitiva.

Porcentaje de recursos radicados a los estados en relación a los autorizados.
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha, aún no se tiene la cifra definitiva. El presupuesto autorizado para este ejercicio fiscal es $1,294,072,837.77, del cual se ejerció $1,282,527,886.81.

Porcentaje de proyectos autorizados
Causa : La información es preliminar, ya que a la fecha aún no se tiene la cifra definitiva.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U068**	**Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Educación Pública
Objetivo	Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	**Objetivo**	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	**Objetivo**	Contribuir a fortalecer la educación superior en cada entidad federativa, de acuerdo con las prioridades establecidas por sus planes de desarrollo.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	3 - Educación Superior	**Actividad Institucional**	5 - Educación superior de calidad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del sector educativo, mediante la ampliación y diversificación de la oferta educativa para los jóvenes que cursan el nivel superior.	Cobertura Educativa	(Número de alumnos inscritos en el año N / Total de población de entre 19 y 23 años en el año N) X 100	Porcentaje de Alumno	Estratégico-Eficacia-Anual	11.66	11.65	11.91	102.23
Propósito	Los Institutos Tecnológicos y Universidades Públicas Estatales y Tecnológicas atienden el incremento de la demanda de Educación Superior.	Variación porcentual en la matrícula en Educación Superior atendida por el programa *Indicador Seleccionado*	((No. de estudiantes inscritos en año N / No. de estudiantes inscritos en el año N - 1) - 1 X 100)	Variación Porcentual	Estratégico-Eficacia-Anual	5.00	5.00	4.53	90.60
Componente	A Nuevos espacios educativos creados.	Nuevas Instituciones o Campus de Educación Superior creadas.	Número nuevas universidades públilcas estatales o nuevos campus de universidades públicas estatales creadas	Universidad creada	Estratégico-Eficacia-Anual	10	10	10	100.00
		Nuevas Instituciones de Educación Superior Tecnológicas creadas	Número nuevos institutos tecnológicos federales y descentralizados creados	Instituto tecnológico creado	Estratégico-Eficacia-Anual	6	6	10	166.67

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U068**	**Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior**	**Ramo**	11	Educación Pública	**Unidad responsable**	511-Dirección General de Educación Superior Universitaria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Evaluar la factibilidad del proyecto de creación	Formalización de Convenios	(Total de convenios formalizados / Total de convenios emitidos) X 100			Convenio	Gestión-Eficacia-Anual	90.16	90.16	90.17	100.01

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	956.0	956.0	776.0	81.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	776.0	776.0	776.0	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Cobertura Educativa
Causa : Los valores del numerador son proyectados al momento de la captura de la información.

Variación porcentual en la matrícula en Educación Superior atendida por el programa
Causa : Los valores del numerador son proyectados al momento de la captura de la información.

Nuevas Instituciones o Campus de Educación Superior creadas.
Causa : Se cumple la meta conforme a lo programado

Nuevas Instituciones de Educación Superior Tecnológicas creadas
Causa : En 2011 se crearon 10 nueva Universidades Tecnológicas, de las cuales 8 iniciaron operaciones en septiembre de ese año. Dos inician operación en 2012. Una Universidad Politécnica.

Formalización de Convenios
Causa : El comportamiento fue conforme a lo programado

Ramo 12
Salud

Programas presupuestarios

E010 Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
E025 Prevención y atención contra las adicciones
E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación
P012 Calidad en Salud e Innovación
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
P018 Reducción de la mortalidad materna
P019 Prevención contra la obesidad
S200 Caravanas de la Salud
S201 Seguro Médico para una Nueva Generación
U005 Seguro Popular

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN							
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			**Programa Derivado del PND 2007-2012**			**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Salud		
Objetivo	Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	**Objetivo**	Prestar servicios de salud con calidad y seguridad.	**Objetivo**	Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuven al mejoramiento de la salud de la población.	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	3 - Generación de Recursos para la Salud	**Actividad Institucional**	19 - Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la formación de especialistas médicos orientados al perfil epidemiológico	Proporción de especialistas médicos formados respecto al total nacional *Indicador Seleccionado*	(Cantidad de especialistas médicos formados en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en el ciclo académico actual / Total de especialistas médicos formados a nivel nacional en el ciclo académico actual, de acuerdo a los datos registrados por la Secretaría de Salud) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	49.13	49.13	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E010**	**Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Propósito	Los especialistas formados están capacitados para atender eficientemente las necesidades de salud de la población	Porcentaje de especialistas médicos formados por la CCINSHAE	(Cantidad de especialistas médicos formados en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa) / (Total de plazas de residencias médicas otorgadas a Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	40.11	40.11	N/A	N/A	
Componente	A Especialidades médicas: médicos especiailizados son formados en las entidades de la CCINSHAE en las distintas ramas de la medicina	Eficiencia términal de médicos especialistas	(Número de especialistas titulados de la misma cohorte) / (Número de especialistas inscritos de la misma cohorte X) 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	88.85	88.85	90.10	101.41	
	B Formación de profesionales de la salud: Profesionales de distintas áreas del conocimiento realizan estudios de posgrado en las áreas de la salud	Eficiencia términal de profesionales de la salud	(Número de profesionales de la salud egresados de la misma cohorte con constancia de conclusión entregada por la institución) / (Número de especialistas inscritos de la misma cohorte) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	80.87	80.87	97.10	120.07	
	C Educación continua: Personal de salud recibe educación continua en temas específicos .	Eficacia en la impartición de educación continua.	(Número de personal de la salud que recibió constancia de conclusión por la institución de programas de educación continua) / (Número de personal de la salud inscrito a los mismos programas de educación continua) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	96.67	96.67	97.00	100.34	
Actividad	A 1 Impartir cursos de posgrado para médicos en formación.	Nivel de satisfacción de posgrado en medicina.	(Sumatoria de la calificación manifestada por los alumnos encuestados en el ciclo académico actual) / (Total de alumnos encuestados del mismo ciclo académico)	Promedio	Gestión-Calidad Anual	8.80	8.80	8.20	93.18	
	B 2 Impartir cursos de posgrado para profesionales de la salud no médicos	Nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no médicos.	(Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud no médicos encuestados por los cursos de posgrado recibidos en el presente año) / (Total de profesionales de la salud no médicos que cursan estudios de posgrado encuestados)	Promedio	Gestión-Calidad Semestral	7.90	7.90	8.10	102.53	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E010**	**Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 3 Desarrollar cursos de educaciòn continua	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.	(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo) / (Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.09	95.09	101.60	106.85

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,867.3	2,867.3	2,412.4	84.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,746.9	2,746.9	2,412.4	87.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Proporción de especialistas médicos formados respecto al total nacional

Causa : En virtud de que el ciclo académico concluye en febrero de 2012, la unidad coordinadora de este indicador aun no dispone de cifras en enero de 2012; en las siguientes semanas se tendrán los datos definitivos, mismos que serán alimentados al portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para los datos de la Cuenta Pública 2011.

Porcentaje de especialistas médicos formados por la CCINSHAE

Causa : En virtud de que el ciclo académico concluye en febrero de 2012, la unidad coordinadora de este indicador aun no dispone de cifras en enero de 2012; en las siguientes semanas se tendrán los datos definitivos, mismos que serán alimentados al portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para los datos de la Cuenta Pública 2011.

Eficiencia términal de médicos especialistas

Causa : El indicador consolidado registró un valor de 90.1 por ciento de eficiencia terminal para la formación de médicos especialistas, es decir 0.2 puntos superior a la meta programada originalmente. El comportamiento del indicador en los Institutos Nacionales de Salud fue ascendente ya que pasó de 85.9 por ciento a 88.6 por ciento de eficiencia terminal con 76 médicos formados adicionalmente a los programados. Las principales variaciones se registraron en el Instituto Nacional de Cancerología con el 51.1 por ciento de eficiencia terminal alcanzada respecto a la prevista de 54.0 por ciento, esto en virtud de que renunciaron algunos médicos en formación debido a causas personales, así como bajas por bajo rendimiento en diferentes especialidades; para el caso del Hospital Infantil de México el valor del indicador fue de 84.9 por ciento en comparación con el 92.1 previsto esto motivado por razones similares a las descritas anteriormente, así como motivos de salud. En sentido contrario, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía incrementó en casi 4.0 puntos su eficiencia terminal al egresar la totalidad de alumnos inscritos además de que se inscribieron diez alumnos más que los contemplados originalmente; de manera similar, del Instituto Nacional de Rehabilitación egresaron la totalidad de alumnos inscritos, que para este caso incluyen a más becarios externos a los cursos de alta especialidad. El Instituto Nacional de Pediatría logró incrementar su porcentaje de eficiencia terminal al concluir con el 97.3 por ciento en comparación con el 90.0 programado, Para el caso de los Hospitales Federales de Referencia el porcentaje de eficiencia terminal al final del periodo fue de 95.2 por ciento, menor en 1.8 puntos al original, originada esta variación en las bajas registradas en el Hospital General de México, que no obstante esta situación cumplió con el 96 por ciento de la meta original que se planteo originalmente. Efecto: El comportamiento del indicador fue apropiado en los diversos grupos de instituciones. Las variaciones obedecieron a causas no controlables por el programa como las bajas atribuibles a motivos personales o de salud, así como los cambios de especialidad y bajo rendimiento. Otros Motivos: Por su parte los Servicios de Atención Psiquiátrica registraron una eficiencia terminal del 88.6 por ciento, comparada con el 97.8 por ciento previsto al inicio del ejercicio. Esta variación obedeció a que tres médicos no ingresaron al proceso de titulación oportuna, un médico extranjero regreso a su país.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Eficiencia términal de profesionales de la salud

Causa : El porcentaje de eficiencia terminal de profesionales de la salud, que comprende las especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados, alcanzó al final del periodo un 97.1 por ciento, que comparado con el 80.9 previsto originalmente refleja un incremento de 16.2 puntos con 221 profesionales egresados adicionales. El comportamiento del indicador por grupo de instituciones es el siguiente: Los Institutos Nacionales de Salud estimaron un 78.3 por ciento de eficiencia terminal y alcanzaron al final del ejercicio fiscal un 97.1 por ciento. Las variaciones se registraron principalmente en el Instituto Nacional de Medicina Genómica que comprometió originalmente en este indicador las actividades de educación continua, el Instituto Nacional de Pediatría en el cual egresaron 71 profesionales más que los contemplados de inicio además de 35 inscritos adicionales a los programados para el ejercicio fiscal, en el caso del Instituto Nacional de Salud Pública egresaron 95 profesionales adicionales a la estimación inicial por la implementación de la estrategia de seguimiento a los egresados que mejoró la eficiencia terminal en los programas impartidos con lo cual el indicador alcanzó un valor de 95.4 por ciento. En el caso de los Hospitales Federales de Referencia se registró un valor de la meta alcanzada de 97.8 por ciento de eficiencia terminal de profesionales de la salud, que en comparación con la meta original del 100 por ciento, sólo refleja como variación principal los 118 alumnos que se registraron de manera errónea en el Hospital Juárez de México en este indicador ya que no cuentan con este tipo de personal en formación en la institución. Efecto: Una registro incorrecto en la programación original del indicador en algunas instituciones llevo a obtener valores muy superiores del mismo como ya se explicó en la sección anterior.

Eficacia en la impartición de educación continua.

Causa : El indicador consolidado registró al final del periodo un valor de 97.0 por ciento de eficacia en la impartición de educación continua, que revela que en términos prácticos la totalidad de personas que se inscribieron a cursos de educación continua concluyeron sus estudios. Es relevante mencionar que estos cursos incluyeron 15,401 personas adicionales a las contempladas originalmente, es decir se incremento el registro en 22.0 por ciento. El comportamiento por grupo de instituciones se describe a continuación: En los Institutos Nacionales de Salud se incrementó el índice de eficiencia terminal en 0.2 puntos respecto a la programación original de 96.6 por ciento con la inscripción de 11,779 personas más, que se registraron principalmente en el Instituto Nacional de Pediatría en el que se inscribieron un 70.9 por ciento adicional de personas a las previstas en la estimación original; en el caso del Instituto Nacional de Perinatología se rebaso por mucho su expectativa inicial al alcanzar un 117.2 por ciento más de la cifra originalmente comprometida de 2800 personas inscritas, esto en virtud de haber celebrado la Reunión Anual del Instituto en septiembre y la sede de la 5ª. Reunión de Investigación Pediátrica; por su parte, también el Instituto Nacional de Rehabilitación rebasó la meta prevista en un 26.1 por ciento de alumnos inscritos originado por la demanda recibida de los cursos que oferta, y en el caso del Hospital Infantil de México se inscribieron 68.4 por ciento más de alumnos que los previstos al inicio del año, particularmente a los cursos taller en materia de seguridad del paciente, así como a los cursos monográficos. Efecto: El comportamiento general del indicador revela que prácticamente la totalidad de alumnos que se inscriben a educación continua concluyeron estos estudios, sólo es necesario fortalecer los procesos de planeación y programación de actividades en algunas entidades y unidades ejecutoras. Otros Motivos: En otras variaciones, en el Instituto de Geriatría concluyeron 820 personas los cursos de educación continua a los que se inscribieron cifra que no fue contemplada originalmente por la Unidad Coordinadora del Programa, y en el caso del Instituto Nacional de Medicina Genómica, que había contemplado originalmente un valor de tres considerando por error el número de cursos y no de personas que realizan educación continua, alcanzó una eficiencia terminal del 99.3 por ciento con 297 personas que recibieron constancia de conclusión respecto a 299 inscritas. Los Hospitales Federales de Referencia también presentaron un índice de eficiencia terminal alto, del 98.7 por ciento respecto a las personas inscritas a los cursos de educación continua que recibieron constancia de terminación, las principales variaciones se registraron en el Hospital General Dr. Manuel Gea González que excedió su previsión original en 257 por ciento al llevar a cabo la Reunión Anual de Residentes y Exresidentes de Cirugía Plástica Reconstructiva, así como el Simposium Internacional de Patología Bucal y diversos cursos que tuvieron una mayor asistencia que la prevista. Por su parte, el Hospital Nacional Homeopático no llevó a cabo los cursos programados en virtud de no haberse entregado la obra durante el ejercicio fiscal. Finalmente, el Hospital Juárez del Centro y el Hospital de la Mujer excedieron su programación original por una estimación original baja. Los Hospitales Regionales de Alta Especialidad presentaron un indicador menor que el comprometido originalmente al alcanzar el 78.3 por ciento en comparación con el 84.8 por ciento original. Las principales variaciones se registraron el HRAE del Bajío que tuvo una estimación original baja, así como en el HRAE de Oaxaca que tuvo un menor número de enfermeras que concluyeron sus cursos por las cargas de trabajo que experimentaron.

Nivel de satisfacción de posgrado en medicina.

Causa : El indicador reflejó al final del periodo un nivel de satisfacción de 8.2 respecto a una escala de 10, que en comparación con la meta original de 8.8 muestra un decremento de 0.6 puntos. El número de estudiantes encuestados fue de 1,742, es decir 378 menos que los estimados originalmente; las entidades que aplicaron un menor número de encuestas fueron el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes, Instituto Nacional de Salud Pública, Hospital Infantil de México Federico Gómez y Hospital Juárez de México. Entre las entidades que registraron un nivel de satisfacción menor al esperado por distintas causas destacan el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chavez, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosio Villegas, Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil de México Federico Gómez y el Hospital Juárez de México. Efecto: A partir de los resultados obtenidos en esta encuesta, las entidades participantes tienen un área de oportunidad para conocer las áreas en las que deben mejorar su gestión en materia de enseñanza, entre las cuales se encuentra el obtener una mayor retroalimentación de sus médicos en formación con una mayor participación en el llenado de la encuesta.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no médicos.

Causa : El indicador consolidado de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud por estudios realizados en especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados fue de 8.1, superior en 0.16 puntos a la expectativa original, encuestando a 343 alumnos. En los Institutos Nacionales de Salud, el Instituto Nacional de Cardiología obtuvo una calificación de 7.5, que comparada con la expectativa original de 8.3 refleja la insatisfacción derivada principalmente de factores externos a la institución como el financiamiento para el proceso de titulación, así como fortalecer el apoyo bibliográfico para consulta en línea. En sentido contrario, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía obtuvo la más alta calificación de sus encuestados al alcanzar 10 puntos, también aumentaron su calificación respecto a la programada los Institutos Nacionales de Psiquiatría y Perinatología. Los Hospitales Federales de Referencia, en específico el Hospital General de México y Hospital Dr. Manuel Gea González, al final del periodo de evaluación de manera consolidada obtuvieron una calificación de 8.5, superior en 0.5 puntos en comparación con la calificación esperada. Finalmente, los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, en particular, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, comprometió al inicio del periodo la realización de actividades en esta meta, sin embargo después del proceso de revisión por la propia institución se determinó que actualmente no es aplicable porque no se tienen alumnos propios de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados. Efecto: El nivel de satisfacción de los profesionales de la salud no clínicos en el indicador general fue mayor al programado originalmente, sin embargo, esta es una de las áreas de oportunidad que ofrece mayores beneficios por lo cual hay que expandir los universos de aplicación de las encuestas, así como el diseño de los mejores instrumentos de opinión para la comunidad de profesionales de la salud, que permitan incidir en la mejor calidad de la formación.

Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.

Causa : El indicador consolidado alcanzó un valor de 101.6 por ciento, es decir se realizaron 1.6 por ciento más de cursos de educación continua que los programados, lo que refleja que se llevaron a cabo 86 cursos más. El comportamiento por grupo de instituciones es el siguiente: En el grupo de los Institutos Nacionales de Salud se alcanzó un porcentaje de eficacia del 96.3 por ciento, 2.3 puntos más que la estimación original, con 22 cursos adicionales a los programados. Las principales variaciones se registraron en el Instituto Nacional de la Nutrición, que presentó una estimación de metas a alcanzar muy alta, misma que fue compensada en parte con los alcances que tuvieron el Instituto Nacional de Pediatría que realizó 20 cursos más que los previstos motivado por la demanda que se presentó, en el caso del Instituto Nacional de Salud Pública también se tuvo un alcance adicional toda vez que se realizaron 65 cursos más que los previstos en virtud de que se atendieron las necesidades presentadas por los Servicios Estatales de Salud e inclusive del sistema de protección en salud y vigilancia epidemiológica para capacitar a diversos cuadros de profesionistas en diversos tópicos de salud pública. Efecto: En general el indicador presenta un comportamiento adecuado, lo que revela la vocación docente de las instituciones que participan en el programa, que inclusive, en algunos casos, se presentan solicitudes extraordinarias respecto a cubrir necesidades de capacitación de otras entidades y estados de la república, como ocurre con el Instituto Nacional de Salud Pública. Otros Motivos: Los Hospitales Federales de Referencia superaron la meta comprometida originalmente de 98.4 por ciento de eficacia en la realización de cursos de educación continua respecto a los programados toda vez que llevaron a cabo la totalidad de los cursos estimados originalmente. No obstante lo anterior, el Hospital General de México, Hospital General Dr. Manuel Gea González, Hospital de la Mujer realizaron más cursos que los que programaron (8, 7, y 13, respectivamente), sin embargo, en el caso del Hospital Nacional Homeopático no se llevaron a cabo los 4 cursos previstos porque todavía no se entrega la unidad, y, en el caso del Hospital Juárez de México no se realizaron 22 cursos porque ocurrió la renuncia, jubilación inesperada o cambio de adscripción del titular del curso, lo que no permitió suplir o reprogramar el evento. En el caso de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, en forma consolidada, alcanzaron un indicador del 89.1 por ciento, que es similar al 91.3 comprometido originalmente, con la variación en un solo curso menos que no se llevó a cabo en el HRAE Oaxaca. Finalmente, los Servicios de Atención Psiquiátrica llevaron a cabo 61 cursos más que los previstos en virtud de la demanda de los mismos, situación que no se incorporó en la programación original. Los Centros de Integración Juvenil, A.C. , cumplieron con la meta programada.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E022**	**Investigación y desarrollo tecnológico en salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Salud
Objetivo	Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país.	**Objetivo**	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuven al mejoramiento de la salud de la población.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	1 - Investigación Científica	**Actividad Institucional**	24 - Investigación en salud pertinente y de excelencia académica

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar la salud de la población mediante la generación del conocimiento científico relacionado	Indice de investigadores en el SNI	(Número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de las entidades coordinadas por la CCINSHAE) / (Número de investigadores)	Promedio	Estratégico-Eficacia-Semestral	0.60	0.60	0.60	100.00
Propósito	El conocimiento científico necesario para resolver los problemas de salud de la población esta disponible para quienes lo requieran	Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas *Indicador Seleccionado*	(Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas niveles III a V por Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa, durante el periodo de reporte / Total de artículos científicos publicados en revistas niveles I a V por Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa, durante el mismo periodo) X100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	54.69	54.69	57.90	105.87

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E022**	**Investigación y desarrollo tecnológico en salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Investigaciones enfocadas a los problemas de salud	Productividad en la realización de productos de investigación	(Número de publicaciones totales producidas) / (Número de investigadores)		Promedio	Gestión-Eficiencia-Semestral	1.90	1.90	2.50	131.58	
Actividad	A 1 Desarrollo de proyectos de investigación	Indice de proyectos finalizados	(Número de proyectos de investigación finalizados en el periodo) / (Número de proyectos en proceso en el periodo)		Promedio	Gestión-Eficiencia-Semestral	0.20	0.20	0.30	150.00	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,406.7	1,406.7	1,465.7	104.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,486.1	1,486.1	1,465.7	98.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Indice de investigadores en el SNI

Causa : El índice consolidado de investigadores en el SNI registró un valor de 0.63 por ciento, mayor al programado de 0.61, gracias a la incorporación de 78 investigadores al SNI de las instituciones que participan en el Programa, es decir se tuvo un incremento del 10.20 por ciento sobre la cifra prevista originalmente; y en el caso de los investigadores también se tuvo un incrementó ya que pasaron de 1,246 previstos a 1,319. Los resultados por grupo de entidades se presentan a continuación: Los Institutos Nacionales de Salud incrementaron el porcentaje de investigadores en el SNI al pasar de 711 a 782, con lo cual el indicador alcanzó un valor del 0.66 por ciento. Los principales incrementos en el número de investigadores en el SNI se registraron en los Institutos Nacionales de Psiquiatría, Cancerología, Enfermedades Respiratorias, así como Neurología y Neurocirugía. En el caso del Instituto Nacional de Medicina Genómica no se cumplió la meta respecto a incorporar a cinco investigadores reconocidos por el SNI adicionales al grupo de investigación institucional por falta de espacio en la sede temporal. Efecto: El aumento de investigadores en el SNI beneficia al programa presupuestal, puesto que eleva la calidad de todas las actividades y resultados. Otros Motivos: En el caso de los Hospitales Federales de Referencia, se incorporaron cinco investigadores más al SNI además de diez más a la plantilla de investigadores de este grupo de instituciones, que estuvieron originados particularmente en el Hospital General de México y en el Hospital Juárez de México. El indicador presentó un comportamiento favorable al pasar de una estimación original de 0.45 por ciento a 0.46 por ciento de investigadores en el SNI respecto al total de investigadores institucionales. En el caso de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad que están en proceso de iniciar con las actividades de investigación institucionales y tenían previsto que el 0.20 por ciento de la plantilla de investigadores perteneciera al SNI tuvo un alcance del 0.38 por ciento. El HRAE del Bajío logró la incorporación de uno de sus tres investigadores al SNI, y en el caso del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que originalmente no programó metas en este indicador por su reciente incorporación a las actividades de investigación, logró integrar una plantilla de tres investigadores, dos de los cuales forman parte del SNI. Finalmente, los Servicios de Atención Psiquiátrica no lograron que el investigador que se tenía previsto en la programación original llevara a cabo el trámite de ingreso al SNI.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E022**	**Investigación y desarrollo tecnológico en salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas

Causa : Los artículos científicos publicados en revistas indexadas de los niveles III a V respecto al total de artículos científicos publicados en revistas indexadas de los niveles I a V, es un indicador de la calidad y reconocimiento de los trabajos de investigación realizados. En este sentido, el indicador consolidado fue del 57.9 por ciento, es decir 3.2 puntos superior a la estimación original, resultado en el cual están contenidos 205 y 252 artículos científicos más a la previsión original de los niveles III a V y niveles I a V, respectivamente. Los Institutos Nacionales de Salud presentaron un comportamiento favorable en el indicador al pasar de 929 a 1,071 artículos científicos publicados en las revistas III a V, una situación similar ocurrió en los artículos científicos publicados en las revistas I a V en los cuales se registró un incremento de 127 artículos científicos. En este grupo destaca el Instituto Nacional de Medicina Genómica toda vez que el total de sus artículos científicos producidos en el periodo fueron difundidos en revistas indexadas de niveles III a V. Los Institutos Nacionales de Pediatría, Psiquiatría, Perinatología y Hospital Infantil de México, reflejan un mayor indicador que el programado,, gracias a diversas estrategias institucionales para incentivar la producción científica, así como apoyos financieros proporcionados por laboratorios como Sanofi, Pasteur, Glaxo, etc. En cuanto a los Hospitales Federales de Referencia, se alcanzó un indicador del 40.0 por ciento de artículos científicos publicados en revistas indexadas de los niveles III a V respecto al total de artículos científicos publicados en revistas de los niveles I a V, 7.3 puntos superior a la meta original con una participación relevante del Hospital General de México en este resultado puesto que se publicaron en revistas de los niveles III a V 37 artículos científicos más que los previstos originalmente. Efecto: El comportamiento general del indicador es favorable, y revela un mayor reconocimiento de la comunidad científica a las actividades de investigación realizadas por las entidades que participan en el Programa. Otros Motivos: En el caso del Hospital Juárez de México, sus resultados también son favorables en términos absolutos ya que registró un mayor número de artículos científicos en revistas de los niveles III a V, y también de artículos científicos totales. Los Hospitales Regionales de Alta Especialidad a nivel consolidado presentaron una estimación muy alta del indicador ya que el HRAE Oaxaca consideró que todos los artículos científicos que se publicaran serían difundidos en revistas de los niveles III a V, situación que no ocurrió al cierre del ejercicio ya que sólo una artículo científico fue considerado dentro de esa categoría respecto a los seis previstos originalmente; es relevante mencionar que no obstante lo anterior, la labor científica de los HRAE está en proceso de inició y en este caso se tuvo un mayor número de artículos científicos totales (niveles I a V). En el caso del Centro Regional de Alta Especialidad, que al inicio del ejercicio fiscal no comprometió metas en este indicador debido a que se encuentra iniciando este tipo de actividades pero reporto resultados. Los Servicios de Atención Psiquiátrica muestran resultados muy favorables en este indicador, ya que en el periodo lograron un 53.1 por ciento de artículos científicos publicados en revistas de los niveles III a V comparados con la estimación original de 25.0 por ciento.

Productividad en la realización de productos de investigación

Causa : Los productos de la investigación consideran a los artículos científicos, libros, capítulos de libros, etc. El indicador consolidado estimado originalmente fue de 1.9 productos por investigador, mismo que al final del periodo de evaluación alcanzó un total de 2.5 productos de la investigación por investigador, que incluyen la realización de 867 productos más y la incorporación de veinte investigadores adicionales. Los Institutos Nacionales de Salud presentaron al final del ejercicio fiscal un indicador ligeramente mayor al comprometido originalmente con un valor de 2.1 comparado con 1.8 productos de la investigación por investigador. En el resultado anterior destaca la labor realizada por el Instituto de Geriatría en el que aumentó el número de publicaciones vinculadas a la Red Temática de Envejecimiento y Desarrollo Social financiada por Conacyt, así como la aceptación de artículos en diversas revistas especializadas. Los mayores incrementos en los productos de investigación se identificaron en los Institutos Nacionales de Psiquiatría, Cancerología, Neurología y Neurocirugía, así como Salud Pública. En sentido contrario, El Instituto Nacional de Pediatría obtuvo un resultado menor al estimado originalmente porque la adquisición de consumibles para la investigación se encontró significativamente limitada hasta junio de 2011. Para el caso de los Hospitales Federales de Referencia el indicador registrado al final del periodo fue de 6.4 productos de la investigación por investigador, 4.1 productos más por investigador, resultado que se refleja a nivel concentrado de este grupo de instituciones en 517 productos de la investigación más, y también en 10 investigadores adicionales. Efecto: Los resultados del indicador en términos de promedio de productos de investigación por investigador es favorable. Otros Motivos: Estos resultados provienen principalmente del Hospital General de México por la elevación en la productividad en capítulos de libros como la Guía del Examen de Residencias Médicas, actualizaciones médicas en Neumología, Introducción a la metodología de investigación en ciencias de la salud, el libro 100 años de la Facultad de Medicina de México, entre otros. En el caso del Hospital Juárez de México, la productividad se incrementó principalmente por la publicación de 3 volúmenes del libro ?Cáncer en la Mujer?, de editorial Alfil, donde los miembros del Hospital participaron en la escritura de 232 capítulos como resultado de más de cuatro años de trabajos. Los Hospitales Regionales de Alta Especialidad lograron un indicador de 1.25 productos de investigación por investigador en comparación con el 0.93 comprometido originalmente, resultado que incluye la realización de 6 productos de la investigación adicionales y la incorporación de un investigador más. En este grupo de instituciones destaca la incorporación del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas a las actividades de investigación, mismas que no estaban incorporadas de origen dado que el Centro Regional no contaba con investigadores. Los Servicios de Atención Psiquiátrica alcanzaron un indicador de 8 productos de la investigación por investigador, superior en 6 a la estimación original que fue de 2 productos, debido a que se presentó una mayor producción de artículos científicos en el periodo.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E022**	**Investigación y desarrollo tecnológico en salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Indice de proyectos finalizados

Causa : El indicador consolidado alcanzó al final del periodo de evaluación un valor de 0.27 proyectos de investigación finalizados, que comparados con los 0.25 previstos, representan un comportamiento favorable del indicador que muestra que se concluyeron 159 proyectos más que los previstos, así como que se desarrollaron 359 proyectos más. El comportamiento por tipo de institución se presenta a continuación: Los Institutos Nacionales de Salud mantuvieron el índice de proyectos de investigación finalizados respecto a los proyectos en proceso de 0.23, con una ligera variación de incremento de 53 proyectos concluidos y 187 en proceso. Las instituciones que concluyeron un mayor número de proyectos respecto a la estimación original fueron los Institutos Nacionales de Cancerología, Enfermedades Respiratorias y Pediatría; en el caso del Instituto Nacional de Perinatología no se alcanzó la meta esperada porque fue necesario ampliar el tiempo de proceso de los proyectos dada la existencia de problemas en los aparatos y tecnología de punta ya que estos son de importación, así como en la obtención oportuna de reactivos. En el caso del Hospital Infantil de México se registraron algunas inconsistencias en el proceso de programación de este indicador. El Instituto Nacional de Rehabilitación no contemplo este indicador en la programación original y el número de proyectos concluidos en del orden de 0.04. Efecto: En el indicador se aprecia un mayor número de proyectos concluidos situación que es benéfica en términos de evaluación de los resultados que se busca con la investigación; una situación similar ocurre con la incorporación de un mayor número de proyectos en proceso. Otros Motivos: En los Hospitales Federales de Referencia el indicador aumentó a 0.38 en comparación con el promedio de 0.31 previsto originalmente, que refleja la conclusión de 86 proyectos adicionales a los programados, así como la gestión de 136 proyectos más en proceso. Las instituciones que presentan un mayor número de proyectos concluidos son el Hospital General de México, Hospital General Dr. Manuel Gea González y Hospital Juárez de México. Los Hospitales Regionales de Alta Especialidad presentaron un índice de proyectos concluidos de 0.24, menor al programado, esto no obstante la inclusión de las actividades del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas que no realizó una programación original en este indicador; en este sentido, el HRAE de Oaxaca reporta el no haber concluido cinco s proyectos programados debido a que son proyectos longitudinales que dependen de los casos que se presenten. Los Centros de Integración Juvenil, A.C. y los Servicios de Atención Psiquiátrica alcanzaron un índice de 0.59, es decir 0.1 puntos superior a la estimación original, con la conclusión de veinte proyectos más que los estimados originalmente y la realización de 23 proyectos adicionales que se encuentran en proceso.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Salud
Objetivo	Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	**Objetivo**	Prestar servicios de salud con calidad y seguridad.	**Objetivo**	Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuven al mejoramiento de la salud de la población.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	18 - Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población atendiendo la demanda de servicios de salud en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	Cobertura de atención hospitalaria de alta especialidad por parte de la CCINSHAE	(Egresos hospitalarios por mejoria en las entidades de la CCINSHAE) / (Egresos hospitalarios por mejoria a nivel nacional en las instituciones coordinadas por la SSA) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	8.10	8.10	8.10	100.00
Propósito	Los problemas prioritarios de salud de la población con padecimientos de alta complejidad son atendidos en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en las instituciones de la CCINSHAE. *Indicador Seleccionado*	(Número de egresos hospitalarios por mejoría en el año de los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del Programa /Total de egresos hospitalarios del año en los Institutos Nacionales de Salud, Hopitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del Programa) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	91.48	91.48	92.70	101.33

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Servicios hospitalarios ofrecidos a la población	Porcentaje de ocupación hospitalaria en camas censables *Indicador Seleccionado*	(Días paciente durante el periodo de reporte en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa / Días camas censables durante el mismo periodo en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	74.61	74.61	75.00	100.52
		Porcentaje de ocupación de cuidados intensivos	(Días cama de cuidados intensivos ocupados durante el período de reporte en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y Servicios de Atención Psiquiátrica) / (Días cama de cuidados intensivos disponibles durante el mismo período en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y Servicios de Atención Psquiátrica) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	67.17	67.17	63.10	93.94
	B Tratamiento: Servicios ambulatorios ofrecidos a la población	Promedio de consultas subsecuentes	(Número de consultas subsecuentes) / (Número de consultas de primera vez)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	4.20	4.20	4.30	102.38
	C Servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento ofrecidos a la población	Promedio de examenes de laboratorio por egreso hospitalario	(Número de examenes de laborario realizados a pacientes egresados en el periodo) / (Total de egresos hospitalarios realizados en el periodo)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	33.30	33.30	38.90	116.82
	D Servicios de rehabilitación otorgados a la población.	Promedio de sesiones de rehabilitación por paciente	(Número de sesiones de rehabilitación realizadas en el periodo) / (Total de pacientes que recibieron rehabilitación en el mismo periodo)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	5.30	5.30	7.20	135.85
Actividad	A 1 Ingresos hospitalarios	Porcentaje de ingresos hospitalarios programados *Indicador Seleccionado*	(Número de ingresos hospitalarios programados / Ingresos hospitalarios totales) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	57.06	57.06	58.50	102.52

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 2 Otorgar consulta de valoración	Porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta por la institución	(Número de casos nuevos aceptados como pacientes en el área de consulta externa en el periodo) / (Número de pacientes a quienes se les otorgó preconsulta en el periodo) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	65.80	65.80	68.00	103.34
	C 3 Realizar estudios de diagnóstico y tratamiento	Porcentaje de estudios de laboratorio realizados.	(Número de estudios de laboratorio realizados en el periodo) / (Número de estudios de laboratorio programados en el mismo periodo) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	96.41	96.41	97.10	100.72
	D 4 Otorgar sesiones de rehabilitación a pacientes que lo requieren	Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas	(Número de sesiones de rehabilitación realizadas en el periodo) / (Número de sesiones de rehabilitación programadas en el mismo periodo) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	98.02	98.02	107.40	109.57

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	14,308.0	14,308.0	13,022.2	91.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	13,334.5	13,334.5	13,022.2	97.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Cobertura de atención hospitalaria de alta especialidad por parte de la CCINSHAE
Causa : Cifras estimadas porque aun no se dispone del cierre nacional Otros Motivos: Cifras estimadas porque aun no se dispone del cierre nacional

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en las instituciones de la CCINSHAE.

Causa : El indicador consolidado alcanzó al final del periodo un valor de 92.7 egresos hospitalarios por mejoría respecto a los egresos hospitalarios totales, con lo cual se cumplió con la meta comprometida en un 101.3 por ciento. En los Institutos Nacionales de Salud la meta programada de 90.5 por ciento, fue rebasada alcanzado un 93.9 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría, con lo cual el porcentaje de cumplimiento de la meta original fue del 103.8 por ciento, con 1,381 egresos hospitalarios totales más que los programados. No obstante lo anterior, las principales variaciones se presentaron en el Instituto Nacional de Cardiología que pasó de una estimación original de 72.8 a 86.5 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría en virtud de haber incrementado las intervenciones terapéuticas por hemodinamia gracias al apoyo de la Fundación Gonzalo Rio Arronte para pacientes con escasos recursos, el Hospital Infantil de México también alcanzó una meta superior a la programada pasando de 72.5 a 87.7 por ciento en virtud de la respuesta favorable de los pacientes a los tratamientos aplicados, así como las medidas de calidad y seguridad para la atención de los usuarios de los servicios médicos. En este rubro, los Institutos Nacionales de la Nutrición y de Rehabilitación cumplieron con el porcentaje de egresos por mejoría programados aunque presentaron una mayor demanda que la estimada originalmente. Por su parte, los Hospitales Federales de Referencia alcanzaron el 93.0 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría, similar a la programación original pero con 771 egresos totales menos que los programados. Las variaciones a la baja en la cifra programada obedecen a que el Hospital Nacional Homeopático no entró en operación porque aun no ha sido entregada la obra. Efecto: El indicador presentó un comportamiento favorable para mejorar las condiciones de salud de la población que acude a las entidades y unidades que participan en el programa no obstante la complejidad de los padecimientos que se atienden en estas instituciones. Los factores que afectaron el desempeño del indicador se situaron en la falta de entrada en operación del Hospital Nacional Homeopático y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Otros Motivos: En el caso de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad se alcanzó un porcentaje de 86.6 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría, similar al 86.9 por ciento comprometido originalmente. Las principales variaciones se detectaron en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca que aun no inicia operaciones; en el caso del Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán se presentó una ocupación menor a la programada, y en el HRAE de Ciudad Victoria se incrementó el alcance de la meta en virtud de haber contratado personal de enfermería. Finalmente, los Servicios de Atención Psiquiátrica registraron un porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría mayor al programado originalmente.

Porcentaje de ocupación hospitalaria en camas censables

Causa : El indicador consolidado del programa al final del periodo fue de una ocupación hospitalaria del 75.0 por ciento, prácticamente igual a la estimación original. Por tipo de institución, el comportamiento fue el siguiente: Los Institutos Nacionales de Salud presentaron una ocupación hospitalaria del 78.7 por ciento, que comparada con la original del 80.3 por ciento, representa un cumplimiento en el indicador del 98.0 por ciento. En este grupo sobresale la ocupación hospitalaria que tiene el Instituto Nacional de la Nutrición, cuya ocupación es del 92.2 por ciento originado en la demanda de servicios que se presento; en cuanto a variaciones respecto a la meta estimada al inicio del ejercicio fiscal el Instituto Nacional de Cancerología alcanzó un 74.5 por ciento comparado con el 91.3 programado originalmente, esto debido a los trabajos de remodelación de los pisos de hospitalización. En el caso del Instituto Nacional de Rehabilitación la meta alcanzada fue del 72.6 por ciento de ocupación hospitalaria contra 80.0 programado, que de acuerdo a lo expresado por la institución corresponde a la disminución del promedio de días estancia. Los Hospitales Federales de Referencia registraron una ocupación hospitalaria del 80.1 por ciento, similar a la original del 79.0 por ciento. Las principales variaciones en este grupo de instituciones correspondieron al Hospital Nacional Homeopático que aun no inicia operaciones, así como al Hospital de la Mujer que presentó un 69.6 por ciento de ocupación hospitalaria contra el 88.5 previsto originalmente, esto en virtud de se regulan los ingresos de las pacientes a camas censables en función de la disponibilidad de las camas de terapia intensiva neonatal y su relación con las pacientes que cursan con embarazo de alto riesgo. Efecto: La ocupación hospitalaria consolidada en las entidades y unidades que participan en el programa se considera como apropiada dentro del rango fijado como meta original, y también para los estándares de salud. Existen algunas entidades y unidades que aun no inician su operación, o que enfrentan todavía rezago respecto a la contratación de personal lo que les impide funcionar plenamente; en este sentido, no se ofrecen los servicios de hospitalización que requiere la población, y se recurre a otras alternativas. Otros Motivos: En lo que corresponde a los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, que están en proceso de inicio algunos, y otros en consolidación de su operación, tuvieron una ocupación hospitalaria del 51.4 por ciento, que comparado con la estimación original presenta un cumplimiento adicional de la meta original del 8.0 por ciento. Las principales variaciones se presentaron en el HRAE del Bajío que presentó una ocupación hospitalaria del 49.8 por ciento, inferior en 7.6 puntos a la estimación original motivado por los problemas de dotación de insumos y materiales, cobertura de anestesiología y enfermería. El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán sólo alcanzó un 42.2 por ciento de ocupación hospitalaria comparado contra el 62.0 previsto originalmente, esto por una estimación original muy alta que contemplaba que entrarían en operación con recursos humanos suficientes la mayor parte de las camas censables disponibles. Por su parte, el HRAE de Ciudad Victoria alcanzó una ocupación hospitalaria del 11.8 por ciento considerando la totalidad de camas; es importante señalar que si se consideran sólo las camas censables habilitadas la ocupación hospitalaria llega al 67 por ciento, y ha mostrado un incremento constante en su uso. Para el HRAE Ixtapaluca no se registran alcances en metas toda vez que aun no inicia operaciones. Finalmente, los Servicios de Atención Psiquiátrica registraron una ocupación hospitalaria del 79.4 por ciento, 6.1 puntos inferior a la estimación original, esto en virtud de la demanda que se presentó en las unidades que coordina este Organismo Desconcentrado.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de ocupación de cuidados intensivos

Causa : El indicador consolidado presentó al final del ejercicio un valor de 63.1 por ciento, 4.1 puntos inferior a la estimación original sustentado en la demanda que presentó la población. El comportamiento del mismo por grupo de instituciones se presenta a continuación: Los Institutos Nacionales presentaron al inicio del ejercicio fiscal una estimación muy alta, puesto que estimaron un 81.6 por ciento de ocupación de las camas de cuidados intensivos, que alcanzó al final del periodo un 68.0. Las principales variaciones se registraron en el Instituto Nacional de Cardiología que presentó una estimación alta y no incluyó en su programación original la realización de la remodelación de los quirófanos, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía que pasó de una expectativa original de 88.9 por ciento a 71.5 por el establecimiento de criterios de ingreso a terapia para pacientes recuperables, así como el fortalecimiento del Comité de Infecciones Nosocomiales; en el Instituto Nacional de Pediatría se estimó una ocupación de cuidados intensivos del 91.0 por ciento cerrando al final del periodo con 75.1 ya que se remodeló el área de terapia intensiva cardiovascular; en sentido contrario, en el Instituto Nacional de Rehabilitación se incrementó el porcentaje de ocupación al pasar del 50.0 por ciento previsto al 80.0 por ciento en virtud del mayor número de pacientes que se enviaron a terapia intensiva. Los Hospitales Federales de Referencia mostraron un comportamiento de la ocupación de cuidados intensivos ligeramente superior al comprometido, ya que obtuvieron un 76.1 por ciento, un 6.3 por ciento superior a la programación original en virtud de la demanda presentada por la población. Las principales variaciones se registraron en el Hospital Juárez de México que alcanzó un 83.8 por ciento de ocupación comparado con el 96.2 previsto, esto debido a una programación original que contempló un número mayor de camas asociadas a cuidados intensivos. Efecto: Uno de los recursos hospitalarios más caros es el uso de las instalaciones de terapia intensiva, en este sentido, el comportamiento del indicador refleja la demanda presentada en las instituciones que participan en el programa. Es importante señalar que en este ejercicio fiscal es la primera vez que se incluye el indicador, por lo cual se espera que para los siguientes años se tenga una programación del mismo más adecuada. Otros Motivos: En el caso del Hospital Nacional Homeopático no se registraron actividades toda vez que aún no inicia operaciones. Para el caso de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, el porcentaje de ocupación de cuidados intensivos alcanzó un valor de 40.4 por ciento, 2.1 puntos superior a la estimación original. El HRAE del Bajío presentó un porcentaje de ocupación mayor al estimado en virtud de que atendió pacientes con patologías de alto riesgo; en el caso del HRAE Oaxaca no se tuvo la demanda esperada de este tipo de servicio ya que actualmente se depende de la referencia de los hospitales de segundo nivel y privados; por lo que se refiere al HRAE de la Península de Yucatán la demanda real fue de casi la mitad de lo programado, esto en virtud de que no se ha logrado contratar los recursos humanos necesarios para la operación total de la entidad. El HRAE de Ciudad Victoria refleja, en virtud de la demanda presentada, una ocupación en cuidados intensivos superior a la prevista, y el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas mejoró los criterios de admisión de los pacientes a las áreas de cuidados intensivos por lo que se incrementaron los días cama de cuidados intensivos disponibles.

Promedio de consultas subsecuentes

Causa : El indicador consolidado al final del periodo alcanzó un valor de 4.3 consultas subsecuentes por una de primera vez con lo que cumplió con el 102.3 por ciento de la meta programada. Los Institutos Nacionales de Salud presentaron un promedio de 8.8 consultas subsecuentes por cada una de primera vez, es decir 0.7 puntos superior a la estimación original motivado en las características de los padecimientos atendidos. Las principales variaciones se identificaron en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias que alcanzó una meta de 8.1 consultas subsecuentes en comparación con las 11.5 programadas, esto en virtud de haber incrementado el número de consultas de primera vez que fueron canalizados por el servicio de urgencias. En el caso del Instituto Nacional de Cardiología aunque incrementó sus consultas subsecuentes para fortalecer el control de los tratamientos farmacológicos también se presentó un aumento en el número de consultas de primera vez por lo cual la meta de 33.8 consultas subsecuentes por cada una de primera vez descendió a 28.5. En el caso del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía el promedio de consultas subsecuentes por una de primera vez aumentó a 21.8 debido a que se abrieron nuevas clínicas, y las metas alcanzadas por el Hospital Infantil de México, que estimó un 16.2 concluyó el año con 29.1 consultas subsecuentes por cada una de primera vez, esto en virtud de haber realizado una estimación baja de metas. Efecto: En general el indicador alcanzó los valores previstos originalmente, para los Institutos Nacionales de Salud el promedio de consultas subsecuentes fue de 8.8 y los Servicios de Atención Psiquiátrica 8.1, para los Hospitales Federales de Referencia el indicador tuvo un valor de 2.1, y para los Hospitales Regionales de Alta Especialidad un indicador de 3.5. Los valores anteriores reflejan la vocación de las instituciones participantes respecto al tipo de padecimientos que atienden así como su consolidación en la operación, particularmente para los HRAEs. Otros Motivos: Los Hospitales Federales de Referencia a nivel consolidado tuvieron 2.1 consultas subsecuentes por una de primera vez, que tiene un valor igual al programado. Las principales variaciones en el promedio de consultas subsecuentes o índice de subsecuencia se originaron en el Hospital Juárez del Centro que está en proceso de inicio de operación y presenta un mayor número de consultas de primera vez aunado a que aún no funcionan las áreas quirúrgicas al cien por ciento; en el caso del Hospital Nacional Homeopático aun no inicia operaciones. Para el caso de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, que se caracterizan por estar en proceso de inicio de operación y consolidación de la misma para algunos, aumentó el índice de subsecuencia ya que la demanda presentada fue de un promedio de 3.5 consultas subsecuentes por cada una de primera vez que se compara con 3.0 previstas originalmente. Las variaciones en el índice de subsecuencia se manifestaron en el HRAE del Bajío, que paso de un valor de 6.5 a 7.8 consultas subsecuentes por una de primera vez en virtud de la baja capacidad de resolución de las unidades de referencia en algunos servicios como oncología y hematología pediátrica. En el caso del HRAE Oaxaca el índice de subsecuencia aumentó porque el número de consultas de primera vez disminuyó. El HRAE Ixtapaluca aun no inicia operaciones por lo cual no reportó metas alcanzadas en este indicador. Por último, los Servicios de Atención Psiquiátrica que inicialmente estimaron un índice de subsecuencia de 9.18 consultas subsecuentes por una de primera vez presentaron al final del periodo un valor de 8.1 en virtud de la demanda que experimentó este organismo desconcentrado.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Promedio de examenes de laboratorio por egreso hospitalario

Causa : El indicador consolidado refleja un incremento en los exámenes de laboratorio realizados por cada egreso hospitalario de 5.6 exámenes, con lo que se alcanzaron 38.9 exámenes. El comportamiento por grupo es el siguiente: Los Institutos Nacionales de Salud realizaron 56.7 estudios de laboratorio por cada egreso hospitalario, casi cinco menos que las estimadas. Las variaciones principales se registraron en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias que realizó 61.9 estudios por egreso hospitalario debido a que el Servicio de Microbiología Clínica implementó de forma obligatoria en el Servicio de Urgencias Respiratorias, la toma de muestras de cultivo de expectoración y/o hemocultivo a todos los pacientes que llegan con un probable proceso infeccioso antes de iniciar el tratamiento antimicrobiano; para el caso del Instituto Nacional de la Nutrición se presentó una estimación alta respecto al número de estudios de laboratorio por egreso hospitalario, que originalmente estableció 217 y concluyó el año con 140. Los Hospitales Federales de Referencia en forma consolidada programaron 21.0 estudios de laboratorio por paciente alcanzando al cierre del ejercicio 30.4 en virtud de la demanda presentada en el Hospital General de México por el incremento de estudios realizados a pacientes pediátricos de terapias intensivas con padecimientos cardiovasculares y oncológicos; en el Hospital Dr. Manuel Gea González por el tipo de padecimientos registrados en el periodo, así como en el Hospital de la Mujer. En el caso del Hospital Juárez de México el indicador fue menor porque se implementaron estrategias de tener un mayor control en las solicitudes, lo que propicio que el indicador bajara a 21.4 por ciento en comparación con el original de 30.1. El Hospital Nacional Homeopático no reportó resultados en este indicador puesto que aun no inicia operaciones. Efecto: En general los pacientes hospitalizados presentaron una mayor demanda de estudios de laboratorio por egreso, este efecto es previsible para las patologías de mayor complejidad. En el caso de los HRAE el proceso de inicio y consolidación de su operación necesariamente conlleva el incremento en el número de estudios de laboratorio por egreso hospitalario. Otros Motivos: Los Hospitales Regionales de Alta Especialidad registraron un índice de 28.9 por ciento, mayor en 20 por ciento al original debido a que los HRAE de Ciudad Victoria, de la Península de Yucatán, y Oaxaca, abrieron nuevos servicios, o en su caso tuvieron una mayor demanda de acuerdo al incremento de la población atendida y el tipo de padecimientos que presentan. En el caso del HRAE de Ixtapaluca, aun no inicia operaciones por lo cual no se reportan datos al periodo.

Promedio de sesiones de rehabilitación por paciente

Causa : El indicador consolidado alcanzó un valor de 7.2 sesiones de rehabilitación, dos más que las originales. En el caso de los Institutos Nacionales de Salud, se alcanzó la meta en su totalidad porque se realizaron 3.6 sesiones de rehabilitación por paciente, aunque el Instituto Nacional de Psiquiatría tuvo un cumplimiento de la meta original del 222.0 por ciento, porque en su programación original contempló un mayor número de pacientes de rehabilitación con esquizofrenia, y sólo se logró abrir un grupo en lugar de dos, por falta de recursos económicos. Los Hospitales Federales de Referencia registraron un indicador de 5.3 sesiones de rehabilitación por paciente, ligeramente superior al original, en virtud de haberse presentado una mayor demanda de atención en el Hospital General Dr. Manuel Gea González y Hospital Juárez de México. En los HRAE el número de sesiones de rehabilitación por paciente fue de 8.1, que en comparación con las 6.1 originales, representa un incremento de casi dos sesiones por paciente. En el caso del HRAE Oaxaca se incrementó el número de sesiones por paciente acorde a las indicaciones médicas, situación que fue posible porque se aumentaron el número de técnicos y la demanda se mantuvo dentro de lo esperado. Efecto: En general se presenta un incremento en las sesiones de rehabilitación por paciente, situación que se considera apropiada dados los tipos de enfermedades que atienden las entidades que participan en el programa. Otros Motivos: Finalmente, el Sistema Nacional DIF registró un valor de 40.8 sesiones de rehabilitación por paciente, un 77.8 por ciento adicional a la programación original que contemplaba 60,011 pacientes y cerraron con 41,519. Se atendieron menos pacientes debido al tipo de discapacidad puesto que en algunos casos se requirió un mayor número de sesiones de rehabilitación para conseguir una recuperación satisfactoria. Se realizarán campañas de difusión en los medios de difusión de los servicios que otorgan los Centros de Rehabilitación para incrementar la llegada de pacientes.

Porcentaje de ingresos hospitalarios programados

Causa : Este indicador muestra la relación entre los ingresos hospitalarios que no fueron canalizados directamente por el área de urgencias, o denominados electivos, respecto a los ingresos hospitalarios totales, que incluyen los derivados de urgencias y los electivos. El indicador consolidado registró al final del periodo un valor de 58.5 por ciento, es decir 1.5 puntos superior a la estimación original, lo que aunque es un valor favorable porque el ingreso de los pacientes en forma programada a los servicios de hospitalización favorece su recuperación en virtud de que es mejor su estado de salud y disminuyen los costos y riesgos asociados a su atención. El comportamiento del indicador por grupo de instituciones es el siguiente: En los Institutos Nacionales de Salud, el valor de los ingresos hospitalarios programados fue del 63.7 por ciento, comparado con el 65.6 original. Las principales variaciones se identifican en el Instituto Nacional de Cancerología, que paso de un valor programado del 90.0 por ciento a un 80.6 por ciento, cifra que se considera adecuada pero que estuvo asociadas a que en el Instituto se realizaron los trabajos de remodelación de los pisos de hospitalización a partir del mes de mayo hasta noviembre; en el caso del Hospital Infantil de México, se presentó una estimación alta del indicador porque se estimó un mayor número de ingresos vía consulta externa. Para el caso de los Hospitales Federales de Referencia, el porcentaje de ingresos hospitalarios programados que se alcanzó fue del 52.3 por ciento, 1.4 puntos superior al original. En este grupo de instituciones la principal variación en el cumplimiento de la meta se ubicó en el Hospital Nacional Homeopático, que al no concluir la obra no reportó alcances en este indicador. Efecto: El indicador refleja el tipo de entidades que participan en el programa, por lo cual para los Hospitales Federales de Referencia, se tiene un indicador de ingresos a hospitalización por urgencias mayor. Otros Motivos: En lo que respecta a los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, el porcentaje de ingresos hospitalarios programados fue del 75.4 por ciento, superior en 13.7 puntos porcentuales a la estimación original. El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas refleja una meta alcanzada del 90.8 por ciento respecto a los ingresos hospitalarios programados en comparación con el 42.2 por ciento programado, esto en virtud de que presentó una estimación original muy baja. El HRAE de Oaxaca disminuyó su porcentaje en los ingresos programados ya que paso de un valor original del 50.0 por ciento a un 33.9 por ciento, esto originado porque los pacientes referidos por otros niveles ingresan por el área de atención médica continua, se mejorará el proceso de referencia y contrarreferencia.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta por la institución

Causa : Las cifras consolidadas del porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta en las entidades que participan en el programa fue del 68.0 por ciento, 2.2 puntos superior a la programación inicial del año. El comportamiento de las instituciones se presenta a continuación: Los Institutos Nacionales de Salud aceptaron al 57.4 por ciento de los pacientes valorados en preconsulta, cifra ligeramente superior al 53.9 por ciento original. En este subsector destaca el Instituto Nacional de la Nutrición que presentó un incremento en los casos nuevos aceptados con lo que el porcentaje de aceptación fue del 98.1 por ciento debido a que los pacientes que recibe ya están canalizados o referidos por otra institución médica. En general, el comportamiento del indicador fue al alza, con las excepciones del Instituto Nacional de Psiquiatría porque se incrementó el número de consultas otorgadas en virtud de que implementó el programa de cita telefónica, además de la atención que se otorga a los pacientes provenientes de instancias de primer nivel.; el Hospital Infantil de México presentó una estimación alta respecto a este indicador mismo que alcanzó un valor de 23.9 por ciento en comparación con el 53.9 previsto originalmente. En el caso de los Hospitales Federales de Referencia, el porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta fue del 82.2 por ciento en comparación con el 75.8 por ciento programado originalmente. El Hospital General de México alcanzó un valor de 81.8 por ciento en este indicador en comparación con el 74.0 previsto motivado por los padecimientos de la población que acudió a esta institución. Efecto: Acorde al tipo de unidad (INSALUD y Servicios de Atención Psiquiátrica, Hospitales Federales de Referencia, y Regionales de Alta Especialidad), se presentó el comportamiento del indicador. Otros Motivos: Por su parte, los Hospitales Regionales de Alta Especialidad mostraron un indicador del 51.7, es decir 20.8 puntos inferior a la estimación original, que fue alta. La principal variación se ubicó en el HRAE del Bajío debido a que las referencias enviadas por las unidades de referencia están mal integradas y/o las solicitudes no entran en la cartera de servicios del hospital. En este grupo de instituciones, el HRAE de Ciudad Victoria acepto en consulta externa a todos los pacientes que valoró en preconsulta. Finalmente, los Servicios de Atención Psiquiátrica aceptaron un porcentaje menor de pacientes atendidos en preconsulta en virtud de la demanda presentada, ya que su indicador al final del ejercicio fiscal fue de 64.9 por ciento, habiendo atendido 1,029 pacientes adicionales a los programados originalmente.

Porcentaje de estudios de laboratorio realizados.

Causa : El indicador consolidado concluyó al cierre del ejercicio fiscal en un 97.1 por ciento, 0.7 puntos superior a la estimación original. El comportamiento por grupo de instituciones se presenta a continuación: En los Institutos Nacionales de Salud se registró un valor de 97.4 por ciento de estudios de laboratorio realizados presentándose una tendencia general respecto a realizar un mayor número de estudios de laboratorio que los programados, sólo en el caso del Instituto Nacional de la Nutrición, que implementó criterios de selección para el otorgamiento de estos servicios se presentó un descenso respecto a su programación original ya que paso de 97.2 por ciento a 79.6 por ciento, ya que había previsto realizar 573.5 mil estudios más; es necesario resaltar que se beneficio a un mayor número de pacientes y evita la postergación en el servicio. En el caso de los Hospitales Federales de Referencia, el indicador alcanzó un valor de 96.8 por ciento, superior en 2.5 por ciento al original. El Hospital General de México y el Hospital General Dr. Manuel Gea González presentaron un ligero incremento respecto a los estudios de laboratorio realizados respecto a los programados; en el caso del Hospital Nacional Homeopático no se reportan resultados porque la obra aun no se entrega. Por su parte, el Hospital Juárez del Centro, que reorientó su vocación bajo un nuevo modelo de cirugía de corta estancia eliminando las áreas de hospitalización, presentó una estimación original muy alta, situación que se corregirá en los siguientes ejercicios de programación. Finalmente, el Hospital Juárez de México, implementó estrategias de supervisión de los estudios solicitados en hospitalización, particularmente en los estudios preoperatorios. Efecto: En general, el comportamiento del indicador se encuentra con una desviación apropiada para cada tipo de institución, sólo en el caso de las entidades que están en proceso de arranque o consolidación es necesario mejorar los procesos de programación que les permitan vincular la operación con la programación de actividades y recursos financieros. Otros Motivos: Los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, en forma consolidada alcanzaron un indicador de 96.8 por ciento en el valor del indicador, ligeramente superior a la estimación original. La variaciones se ubican en el HRAE del Bajío que realizó el 64.9 por ciento de los estudios de laboratorio programados debido a que con la finalidad de disminuir los costos se tomo la decisión de que los pacientes se presentaran con sus estudios de laboratorio básicos previamente realizados. En el caso del HRAE de la Península de Yucatán se incrementó el número de estudios de laboratorio realizados porque se incrementó el número y frecuencia de las cirugías de alto riesgo y al alta complejidad, además de que ingresaron nuevos médicos especialistas con la apertura de más consultorios en ambos turnos de consulta externa. En el caso del HRAE de Ciudad Victoria, incrementó en casi un 80 por ciento los estudios de laboratorio realizados respecto a los programados, esto por las características de las demanda de los pacientes internos, así como por los servicios que se proporcionan a usuarios externos de otras instituciones o médicos particulares, que representa un porcentaje importante de los estudios realizados. En el caso del HRAE de Ixtapaluca se programaron actividades y aun no inicia su operación por lo cual no se reportan metas en el mismo. En el caso de los Servicios de Atención Psiquiátrica, se tiene un porcentaje de estudios de laboratorio realizados respecto a los programados similar al original, ya que los valores alcanzados fueron de 98.9 por ciento, en comparación con 96.8 por ciento al inicio del ejercicio fiscal.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E023**	**Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	160-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas

Causa : El indicador consolidado alcanzó al final del periodo un valor de 107.4 por ciento de sesiones de rehabilitación respecto a las programadas, y se llevaron a cabo 283,708 sesiones adicionales. El comportamiento por grupo de instituciones se describe a continuación: En los Institutos Nacionales de Salud se alcanzó un indicador del 98.6 por ciento, similar al 99.7 por ciento previsto, con 14,064 sesiones de rehabilitación menos que las estimadas al inicio del ejercicio. Las principales variaciones en términos del indicador se identifican en el Instituto Nacional de Pediatría, que gracias a que se concluyeron los trabajos de remodelación del área y se cuenta con el personal especializado, otorgó un mayor número de sesiones a más pacientes. En lo que respecta a la programación original de sesiones de rehabilitación; en lo que se refiere a las sesiones realizadas respecto a las programadas, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y el Instituto Nacional de Rehabilitación presentaron un menor alcance derivado de la demanda presentada en las instituciones. Por su parte, los Hospitales Federales de Referencia alcanzaron un indicador del 94.6 por ciento, con 2,394 sesiones de rehabilitación realizadas adicionalmente a las originalmente contempladas. Las principales variaciones se identifican en el Hospital Juárez de México, ya que no se cumplió con la programación original ya que la imposibilidad presupuestal para la renovación de equipos de terapia física e hidroterapia propicia que algunos equipos de los que se dispone actualmente no funcionen por periodos de tiempo hasta que son reparados además de factores inherentes a la no participación de los pacientes. Efecto: El indicador mide la eficacia de la realización de las sesiones de rehabilitación programadas, en este sentido, los resultados son en general adecuados no obstante que este es un indicador de reciente incorporación. Otros Motivos: Los Hospitales Regionales de Alta Especialidad alcanzaron un valor similar a la meta programada de 41.7 por ciento, al lograr un cumplimiento del 43.4 por ciento, con 1,014 sesiones de rehabilitación más que las programadas. En el caso del HRAE Oaxaca se tuvo un cumplimiento de 37.2 puntos adicionales al porcentaje previsto originalmente debido a la incorporación de más técnicos en el área; y en el caso del HRAE de Ciudad Victoria no se contó con el personal para proporcionar el servicio de rehabilitación. Los Servicios de Atención Psiquiátrica por error de programación registraron metas en este indicador. No se reporta alcance en el mismo. Por último, el Sistema Nacional DIF llevó a cabo 316,990 sesiones de rehabilitación adicionales a lo programado ya que de acuerdo al tipo y grado de discapacidad fue necesario otorgar un mayor número de sesiones de rehabilitación a los pacientes para lograr una recuperación satisfactoria, esto facilitado por la disponibilidad d prestadores de servicio social en los Centros de Rehabilitación.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E025**	**Prevención y atención contra las adicciones**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	312-Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Salud
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	**Actividad Institucional**	15 - Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades fortalecidas e integradas sectorial e intersectorialmente

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones.	Porcentaje de la población beneficiada durante el año a nivel nacional, por los servicios ofrecidos en el programa de prevención y tratamiento de las adicciones.	(Número de personas beneficiadas por el programa durante el año) / (la población del país de 6 años en adelante) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.93	1.93	1.18	61.14
Propósito	Consumo de sustancias adictivas disminuido.	Adolescentes en acciones de prevención. *Indicador Seleccionado*	((Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención) / (Total de adolescentes en este rango de edad en el país)) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	9.84	9.84	7.02	71.34
Componente	A Acción de prevención indicada para disminuir el pasaje del consumo experimental a la adicción de la población.	Porcentaje de consultas de primera vez otorgadas.	(Número de consultas de primera vez brindadas en el año en curso) / (Número de consultas de primera vez programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	24.49	24.49	31.17	127.28

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E025**	**Prevención y atención contra las adicciones**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	312-Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Atención orientación y canalización en materia de adicciones a través del Centro de Orientación Telefónica.	Porcentaje de llamadas al Centro de Orientación Telefónica recibidas.	(Número de llamadas recibidas en el Centro de Orientación Telefónica en el año en curso) / (Número de llamadas programadas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	20.00	20.00	12.37	61.85
	C Acciones de prevención universal realizadas para disminuir el consumo de drogas en personas de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante.	Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que reciben acciones de prevención universal del total de la población en esos rangos de edad.	(Número de personas que reciben acciones de prevención universal en el rango de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante) / (total de la población en ese rango de edad) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	7.62	7.62	13.09	171.78
	D Proporcionar atención hospitalaria a la población afectada por el problema de las drogas.	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones.	(Número de egresos hospitalarios por mejoría) / (el total de egresos hospitalarios) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	62.76	62.76	79.14	126.10
	E Ofrecer servicios terapeuticos con calidad y eficacia en los Centros de Integración Juvenil a pacientes con problemas de adicción.	Proporción de consultas otorgadas respecto de las programadas en materia de adicciones.	(Nùmero de consultas otorgadas) / (Número de consultas programadas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	96.51	96.51	105.36	109.17
Actividad	A 1 Aplicación de pruebas de tamizaje en centros escolares.	Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso, respecto del alumnado con pruebas de tamizaje programado.	(Número de pruebas de tamizaje aplicadas al alumnado en el año en curso) / (Número de pruebas programadas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	24.95	24.95	63.73	255.43
	B 2 Actividad Compartida para Componente 112 y 113 Actividades de promoción de los servicios ofrecidos por los establecimientos especializados en adicciones gubernamentales y del Centro de Orientación Telefónica del Secreatariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones.	Difusión de los servicios otorgados para atención de las adicciones.	(Número de acciones de difusión realizadas en el año en curso) / (Número de acciones de difusión programadas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	33.33	33.33	303.23	909.78
	D 3 Abasto de medicamentos para las unidades de hospitalización.	Porcentaje de recetas otorgadas en relación a las programadas	(Número derecetas otorgadas) / (Número total de recetas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	99.00	99.00	112.17	113.30

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E025**	**Prevención y atención contra las adicciones**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	312-Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	D 4 Otorgar servicios de hospitalización a la población en adicciones.	Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones.	(Días paciente durante el periodo de reporte) / (Días cama censables durante el mismo periodo) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	89.78	89.78	70.25	78.25
	E 5 Capacitación para instrumentar acciones de prevención y tratamiento de adicciones.	Porcentaje de personas que recibieron capacitación en materia de prevención y tratamiento de adicciones.	(Número de personas capacitadas del año en curso) / (Número de personas capacitadas programadas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	98.60	98.60

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,390.2	1,390.2	1,371.2	98.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,416.9	1,416.9	1,371.2	96.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de la población beneficiada durante el año a nivel nacional, por los servicios ofrecidos en el programa de prevención y tratamiento de las adicciones.
Causa : Red de Centros Nueva Vida, que actualmente está integrada por 330 Centros Nueva Vida, ubicados estratégicamente en 256 municipios prioritarios y cubren las 32 entidades federativas. Aunque en el trimestre no se logro, anualmente se alcanzó por completo la cobertura en todo el país con el desarrollo de acciones universales contra las adicciones; la participación interinstitucional e intersectorial ha sido mucho más integral, así como la corresponsabilidad de la comunidad en el desarrollo de acciones preventivas universales y de tratamiento; asimismo se han consolidado las acciones preventivas en la red de Centros Nueva Vida. Efecto: Cobertura parcial en el trimestre, de personas que participan en acciones de prevención y tratamiento, entre las que se encuentran pláticas de sensibilización, talleres a padres de familia y maestros, eventos preventivos masivos, intervenciones breves para experimentadores y abusadores de drogas.

Adolescentes en acciones de prevención.
Causa : Aunque los alcances importantes del Programa de Prevención y Atención de las Adicciones se refieren a la detección temprana de consumo de sustancias en adolescentes de 12 a 17 años y otros riesgos psicosociales, en este último trimestre no se alcanzó la meta, tan sólo 2.82% debajo de ella, atribuible a las coberturas disminuidas por inicio del ciclo escolar y los días de asueto. Efecto: El mensaje preventivo del consumo de drogas pierde permanencia y tiende a difuminarse, las habilidades para recharzar la oferta del consumo, en los adolescentes, no impactados, se vuelven inestables.

Porcentaje de consultas de primera vez otorgadas.
Causa : Se está consolidando la red de servicios de atención y coordinación de las estructuras nacionales responsables de la prevención, atención y control de las adicciones. Esta red cuenta con un modelo de atención que permite ofrecer a la población diversos servicios especializados que van desde intervenciones tempranas, acciones para la prevención del consumo y la promoción de la salud mental, hasta la detección temprana e intervención breve con aquellas personas que son consumidores experimentales o abusadores, así como con sus familias para mejorar su calidad de vida. Debido a todo ello, en el año se logro rebasar la meta programada. Sin embargo, cabe la aclaración de que el denominador (variable 2) programado debe ser: 128, 400 consultas, y en el numerador para este trimestre se lograron otorgar 40, 016; lo que representa un avance porcentual del 31.17. Efecto: Respuestas más efectivas para llevar acciones de prevención a los grupos de mayor riesgo y atender de manera oportuna, los casos de consumo de drogas, a través de una red articulada de centros de atención y prevención en adicciones la cual permite garantizar la prestación de servicios con calidad en todo México.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E025**	**Prevención y atención contra las adicciones**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	312-Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de llamadas al Centro de Orientación Telefónica recibidas.

Causa : El retroceso de un 49.4% en el cumplimiento de la meta es atribuible a que en el mes de noviembre el Centro de Orientación Telefónica, implementó un plan de contingencia por la remodelación de sus instalaciones; cambio Lay Out, cableado de red de voz y datos, piso y sillas área de atención telefónica. No obstante, es trascendental señalar que, el acumulado de las llamadas en el año, rebasó el programado de las 156,000, logrando 237, 854 llamadas; considerando que el dato correcto en el numerador programado debe ser 39, 000 y en el denominador programado debe ser 156,000 y no 780, 000. Efecto: Disminuye el acceso de familiares de usuarios y consumidores iniciales, a la asesoría y orientación a distancia recibida. Esta disminución se refleja en la reducción de asesorías a distancia brindadas por el Centro de Orientación Telefónica.

Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que reciben acciones de prevención universal del total de la población en esos rangos de edad.

Causa : El resultado del indicador registró un incremento del 72% respecto a la meta anual programada. La cobertura alcanzada es atribuible a la implementación de la estrategia Jornadas Intensivas de Prevención, la cual consiste en sesiones de sensibilización e información a la población en períodos de corta duración. Por otro lado se resalta la participación del recurso voluntario en los proyectos preventivos, realizados en el contexto escolar y comunitario. Otros factores que también incidieron en este resultado son: el incremento registrado en los convenios y acuerdos de intervención preventiva con organismos públicos y privados, así como la difusión que ha impulsado el Gobierno Federal, respecto a las acciones para el combate contra las adicciones, situación que ha incrementado la demanda y solicitud de información preventiva de diversos sectores de la sociedad. Efecto: Impactar favorablemente a un número mayor de niños, jóvenes, padres y familias con acciones de información y orientación preventiva sobre los riesgos y daños del consumo de drogas, así como lograr la participación de la comunidad en estas tareas.

Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones.

Causa : Al final del periodo se logró un incremento del 26% de la meta programada en este indicador. Las causas de esta variación se derivan de los resultados favorables obtenidos en el tratamiento proporcionado a los pacientes, conforme a los objetivos planteados en el marco de la comunidad terapéutica, permitiendo con ello que un mayor número de pacientes egresen con mejoría de las unidades de hospitalización. Efecto: Lograr que un mayor número de pacientes atendidos obtengan una mejoría integral en su salud, lo cual permitirá mantenerse libre del consumo de drogas y una reinserción satisfactoria en su familia y en la sociedad.

Proporción de consultas otorgadas respecto de las programadas en materia de adicciones.

Causa : El indicador presentó un cumplimento de 109% de la meta programada. Este incremento se debe a la demanda de consulta externa de pacientes y familiares, así como a la implementación de las modalidades de tratamiento: Intervención Temprana,para personas en fase de experimentación y Centro de Día para pacientes con síndrome de dependencia. Otros factores que también incidieron en este resultado, son la derivación de pacientes que consumen drogas referidos por instancias legales, estudiantes que son enviados por las escuelas de educación media básica y personas que son atendidas conforme a los convenios y alianzas con otras instituciones. Efecto: Reducir el consumo de drogas, alcohol y tabaco en los pacientes que acuden a tratamiento, con el fin de impactar favorablemente en su salud y estilo de vida.

Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso, respecto del alumnado con pruebas de tamizaje programado.

Causa : En la Implementación de la Estrategia Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad se realizaron de acciones de detección temprana e intervención oportuna a través de los Centros Nueva Vida por medio de la realización de tamizajes en 5° y 6° de primaria y los tres grados de secundaria en la totalidad de escuelas públicas con el apoyo de orientadores. Acciones que beneficiaron a 422 escuelas y 71,611 niños y niñas. Se realizaron 90, 304 tamizajes. Para este cuarto trimeste la variable 1 (numerador) lo programado deber 150,000 y en denominador 600,000; considerando estos datos, en el trimestre se rebaso la meta programada, aplicando 382, 409 pruebas, alcanzando un avance porcentual 63.73%. Efecto: Identificación en forma temprana a jóvenes susceptibles o vulnerables para el desarrollo del trastorno

Difusión de los servicios otorgados para atención de las adicciones.

Causa : Intensa producción de diferentes mensajes de la campaña para posicionar a los CNV en todo el país. Del 1 al 28 de diciembre de 2011 se difundió la campaña de posicionamiento de los CNV. Esta difusión fue de alcance nacional en medios electrónicos (radio y televisión), así como en medios complementarios (banners en paraderos y espectaculares, entre otros). Esta difusión de los servicios del programa de prevención y atención de las adicciones se opera a nivel local y en todos los municipios en que están ubicados los 330 Centros Nueva Vida; debido a ello lo alcanzado con campañas de difusión fue de 9,097 acciones y lo logrado en el indicador fue del 303.23% Efecto: Posicionamiento de los servicios otorgados por el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones y de los Centros Nueva que se refleja en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Porcentaje de recetas otorgadas en relación a las programadas

Causa : El indicador y la variable 1 presentaron incrementos del 13 por ciento con respecto a la meta programada. Dicha variación está relacionada con la estrategia de atención integral, considerando los síndromes propios de la enfermedad adictológica, comorbilidad psiquiátrica y la existencia de complicaciones médicas. Efecto: Proporcionar atención integral a los pacientes que ingresan a tratamiento en las Unidades de Hospitalización.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E025**	**Prevención y atención contra las adicciones**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	312-Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones.

Causa : El indicador registró un cumplimento del 78% de la meta programada. La variación en el indicador respecto a la programación original, se debió a: 1) La dificultad de funcionamiento de la Unidad de Cd. Juárez, ya que el municipio de Juárez no ha proporcionado la protección necesaria, para el resguardo tanto de pacientes como del personal que opera en esa unidad, por la inseguridad que se vive en esa entidad, la falta de contratación de equipo medico- técnico que cubra las necesidades del modelo de tratamiento, situaciones que impactan desfavorablemente en el ingreso y permanencia del paciente; 2) La falta de recurso económico dificultó la conclusión de la Unidad Naucalpan conforme a lo previsto, impididiendo tener las condiciones necesarias de internamiento sin riesgo para los pacientes, iniciando sus actividades en el mes de septiembre; 3) En lo que respecta a las Unidades de Sinaloa y Nuevo León, la demanda de servicios hospitalarios disminuyó, por las condiciones de inseguridad que prevalecen en éstas entidades; 4) Se ha tenido un aumento considerable de pacientes con alcoholismo, mismos que llegan unicamente a desintoxicarse, sin integrarse al programa residencial; 5) La afluencia y permanencia en Mujeres es baja en estas unidades; 6) El impacto favorable de la modalidad de Centros de Día en el tratamiento ambulatorio, disminuye la necesidad de hospitalización y de ocupación días/cama. Efecto: Lograr la desintoxicación y abstinencia de los pacientes que ingresan a tratamiento en las Unidades de Hospitalización. Es importante señalar que la permanencia de cada paciente, depende de la severidad de la adicción y del tipo de sustancias utilizadas, así como de los problemas médicos, comórbidos y psicosociales asociados al mismo.

Porcentaje de personas que recibieron capacitación en materia de prevención y tratamiento de adicciones.

Causa : En coordinación con diversas dependencias gubernamentales y los Consejos Estatales Contra las Adicciones (CECA), se impulsan las diversas estrategias que componen la Campaña Nacional. Se llevó a cabo el proceso de evaluación por competencia laboral de 600 consejeros de los estados de Jalisco, Baja California, Campeche, Chihuahua, Distrito Federal y México. Se realizó la Capacitación a Personal de Urgencias para la Atención y Derivación de Cuadros Agudos por Intoxicación y Síndromes de Abstinencia. Se tuvieron tres emisiones del curso de capacitación en los meses de septiembre, octubre y noviembre, con un total de 700 participantes, que lo concluyeron satisfactoriamente. A través de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México impulsa un importante proyecto para la formación de recursos humanos para la atención de las adicciones mediante el desarrollo de un curso en línea con nivel de especialización en el que participan 716 profesionales, entre ellos el personal de los Centros Nueva Vida. Esta especialización se orienta a la comprensión de los aspectos del comportamiento adictivo, y al manejo de técnicas de detección temprana e intervención breve. No obstante estos esfuerzos realizados, no se alcanzó la meta anual de las 105, 000 personas capacitadas en materia de prevención y atención de las adicciones, con 1.4% por debajo de la meta anual programada, atribuible a lo incipiente de estas acciones y proyectos, que se consolidarán en las siguientes generaciones de capacitación. Efecto: Formación prioritaria a los profesionales de la salud de los Centros Nueva Vida (CNV), con las competencias necesarias para la prevención, tratamiento y rehabilitación de conductas adictivas. Elevar la calidad de los servicios que se prestan en los Centros Nueva Vida y de tratamiento de adicciones residenciales públicos, privados y sociales.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E036**	**Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	R00-Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
Objetivo	Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.	**Objetivo**	Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas	**Objetivo**	Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuven al mejoramiento de la salud de la población.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	18 - Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la disminución de la mortalidad en los menores de 5 años de edad mediante la protección específica que generan las vacunas contra las enfermedades prevenibles por vacunación.	Variación porcentual en la tasa de mortalidad observada en los menores de 5 años. *Indicador Seleccionado*	(Tasa mortalidad observada en los menores de 5 años de edad para un periodo determinado/ Tasa de mortalidad observada en los menores de 5 años de edad para el mismo periodo del año inmediato anterior)X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95.55	95.55	81.97	114.21
Propósito	En la población Mexicana las enfermedades prevenibles por vacunación están disminuidas	Variación porcentual en el número de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	(Total de casos registrados de las enfermedades prevenibles por vacunación en la población en un año determinado/Total de casos registrados de las enfermedades prevenibles por vacunación en la población en el año inmediato anterior)X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95.01	95.01	90.24	105.02

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E036**	**Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	R00-Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Vacunas aplicadas durante las Semanas Nacionales de Salud.	Porcentaje de dosis de vacunas aplicadas durante las Semanas Nacionales de Salud *Indicador Seleccionado*	(Número de dosis de vacunas aplicadas durante la Semana Nacional de Salud correspondiente al periodo / Número de dosis de vacunas programadas para las tres Semanas Nacionales de Salud) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Cuatrimestral	95.00	95.00	95.70	100.74		
		Semanas Nacionales de Salud	(Número de Semanas Nacionales de Salud realizadas en un año determinado/el número de Semanas Nacionales de Salud programadas para el mismo año) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrimestral	100.00	100.00	100.00	100.00		
Actividad	A 1 Promoción de la participación social con campañas educativas sobre vacunación y enfermedades transmisibles y prevenibles por vacunación	Campañas de comunicación educativa sobre vacunación, enfermedades transmisibles y prevenibles por vacunación	(Número de campañas de comunicación educativa sobre vacunación, enfermedades transmisibles y prevenibles por vacunación realizadas en el año calendario/Número de campañas de comunicación educativa sobre vacunación, enfermedades transmisibles y prevenibles por vacunación, programadas para el mismo período) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Cuatrimestral	100.00	100.00	100.00	100.00		
	A 2 Capacitación sobre los conceptos básicos de las actividades permanentes de Vacunación, así como de Semanas Nacionales de Salud que actualiza al personal de salud que realiza la supervisión en los estados.	Capacitaciones al personal de salud que supervisa las acciones del Programa Universal de Vacunación y de las Semanas Nacionales de Salud en los estados, en los tres niveles de atención	(Número de capacitaciones realizadas en el personal de salud que supervisa las acciones del Programa Universal de Vacunación y de las Semanas Nacionales de Salud en los estados en el año en curso / número de capacitaciones programadas en el mismo período) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00		
	A 3 Adquisición de vacunas del ramo 12 de acuerdo a la programación.	Programación y adquisición de vacunas del ramo 12	(Número de dosis de vacunas recibidas al periodo / Número de dosis de vacunas programadas por recibir en el periodo) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00		

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E036**	**Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	R00-Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	A 4 Supervisión a los Servicios Estatales de Salud así como a las unidades de salud que aplican vacunas, que fortalece las acciones de vacunación.	Supervisión del Programa de Vacunación Universal y de Semanas Nacionales de Salud en los Servicios Estatales de Salud en sus tres niveles			(Número de supervisiones realizadas del Programa de Vacunación Universal y de Semanas Nacionales de Salud a los Servicios Estatales de Salud en el año en curso / Número de supervisiones programadas del Programa de Vacunación Universal y de Semanas Nacionales de Salud a los Servicios Estatales de Salud durante el mismo año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,211.1	1,211.1	756.3	62.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	954.1	954.1	756.3	79.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Variación porcentual en la tasa de mortalidad observada en los menores de 5 años.
Causa : La mortalidad en menores de 5 años ha presentado una reducción constante en las últimas dos décadas, gracias a las acciones de | vacunación; prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades diarreicas (EDA´s) e infecciones respiratorias agudas (IRA´s); suplementación con vitamina A; acciones específicas en la prevención de la desnutrición y medidas de capacitación en prevención de accidentes, entre otras. Actualmente las acciones se dirigen principalmente a la comunidad: manejo de alimento, cloración del agua, lavado de manos y detección oportuna de signos de alarma dirigidas a madres o cuidadores del menor de 5 años, así como en el diagnóstico y tratamiento oportuno por parte de los proveedores de salud en IRA´s y EDA´s, en las unidades de primer nivel de salud. Para favorecer estas estrategias se trabaja en la actualización o realización de los manuales de procedimientos técnicos, entre ellos el de Atención Integrada al Menor de un Año, Enfermedades Diarreicas, Infecciones Respiratorias Agudas, y Nutrición. Como parte de la estrategia para la reducción de la mortalidad infantil, se está impulsando la lactancia materna, sueño seguro, inmunizaciones, prevención de accidentes, detección oportuna de cáncer. Así como de diferentes actividades de supervisión y de rectoría a nivel nacional. Efecto: Durante el periodo presupuestario 2011 la tasa de mortalidad observada en los menores de 5 años disminuyó de 16.7 defunciones por cada 1000 Nacidos Vivos estimados (NVE) en 2010 a 13.69 defunciones por cada 1,000 NVE en 2011. En cuanto a la variación porcentual en 2011 solo se registró el 81.97% de la tasa de mortalidad registrada en los menores de 5 años con relación a la tasa de mortalidad registrada en los menores de 5 años en 2010. Es decir que durante el 2011 se registró una reducción favorable 18.03 puntos porcentuales en la tasa de mortalidad registrada en los menores de 5 años con relación al 2010. Otros Motivos: MÉTODO DE CÁLCULO El método de cálculo registrado para el indicador nos da la variación porcentual de la tasa de mortalidad registrada en menores de 5 años de edad 2011 con relación a la tasa de mortalidad registrada en menores de años de edad 2010: ((Tasa de mortalidad en menores de 5 años 2011/ tasa de mortalidad en menores de 5 años 2010)x100)= Valor el Indicador 2011. Cálculo de la tasa de mortalidad registrada 2010 y 2011. ((Número de defunciones registradas en la población de menores de 5 años de edad que falleció en el año calendario / Recién Nacidos Vivos estimados) X 1000) Tasa 2010= 16.7, Tasa 2011= 13.69 Cálculo de la variación porcentual 2011 con relación a 2010 = valor del indicador 2011 ((Tasa 2011 (13.69)/Tasa 2010(16.7)X100)=81.97% Par determinar la reducción porcentual en la tasa de mortalidad observada en los menores de 5 años de edad. se aplicó la siguiente formula: ((1-(Tasa de mortalidad observada en la población de menores de 5 años 2011/ Tasa de mortalidad observada en la población de menores de 5 años 2010))X100) ((1-(13.69/16.7))= 0.1803X100)=18.03% puntos porcentuales de reducción favorable en la tasa de mortalidad registrada en los menores de 5 años de edad en 2011.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E036**	**Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	R00-Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	**Enfoques transversales**	Sin Información

Variación porcentual en el número de Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Causa : La reducción de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV) es causada por: 1.- La Vacunación, que de todas las intervenciones en Salud Pública, es una de las más efectivas, esto responde tanto a razones epidemiológicas, económicas, justicia social y de Seguridad Nacional. 2.- Mantener por arriba de 95% las coberturas de vacunación con esquemas completos en los niños menores de 5 años, con lo cual se reduce la probabilidad de ocurrencia de brotes de Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV). 3.- Cumplimiento de los compromisos nacionales, continentales e internacionales de mantener la erradicación de la poliomielitis causada por el poliovirus salvaje, mantener la eliminación de la difteria, eliminar el Tétanos neonatal y Tétanos no neonatal, consolidar la eliminación del sarampión, consolidar la eliminación de la Rubeola y el Síndrome de Rubeola Congénita, controlar la Tos ferina. 4.- Garantizar el acceso a las vacunas de calidad comprobada, introducir nuevas vacunas al esquema básico de vacunación, además de garantizar que se cuente con capacidad de vigilancia y el carácter sostenible de las actividades de inmunización. 5.- Mantener los logros obtenidos en las entidades con excelencia. Efecto: Durante el 2011 se registraron 672 casos menos de Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV) con relación a los casos registrados en el 2010, ya que en el 2010 se registraron 6,893 casos y en el 2011 disminuyo a 6,220 casos registrados de EPV. Casos de EPV 2010= 6893 Casos de EPV 2011= 6,220 Casos de EPV 2010= 6893 - Casos de EPV 2011= 6,220= 672 En cuanto a la variación porcentual en el número de Enfermedades Prevenibles por Vacunación: En el 2011 se registró solo un 90.2% de los casos con relación a los registrados en 2010. Cálculo: 6,893 casos de EPV en 2010 6,220 casos de EPV en 2011 ((Total de casos registrados de las enfermedades prevenibles por vacunación registrados en el 2011/Total de casos registrados de las enfermedades prevenibles por vacunación en el 2010)X 100))= Logro del Indicador 2011. ((6,220/6,893) X 100))= 90.2% Por lo que durante el 2011 se registró una reducción favorable en el número de EPV de 9.8 puntos porcentuales con relación al 2010. La reducción porcentual se calculó de la siguiente manera: 6,893 casos de EPV en 2010= 100% Valor del Indicador 2011=90.2% respecto a 2010 (100%-90.24%)= 9.8 puntos porcentuales de reducción en el número de casos de EPV con respecto al año anterior.

Porcentaje de dosis de vacunas aplicadas durante las Semanas Nacionales de Salud

Causa : Causa 1.-La liberación y entrega oportuna de los biológicos influye en el cumplimiento de la aplicación de las dosis programadas para la tercera Semana Nacional de Salud 2011. 2.-Las actividades de vacunación de las tres Semanas Nacionales de Salud (SNS) 2011 son programadas y realizadas mediante la coordinación y participación de las instituciones del Sector Salud (SS, IMSS ORDINARIO, IMSS OPORTUNIDADES E ISSSTE). 3.- Los Consejos Estatales y Jurisdiccionales, en forma interinstitucional, elaboran el Programa de Trabajo para realizar las actividades de cada una de las Semanas Nacionales de Salud. 4.- La meta de las dosis programas para aplicar durante las tres SNS 2011, se obtiene de la estimación realizada con base en las cifras del Conteo de Población y Vivienda 2005 realizada por CONAPO, así como del concentrado de actividades de PROVAC (Sistema de información que permite el registro nominal de los recién nacidos y menores de 8 años), y de los Censos Nominales (adolescentes, mujeres embarazadas y adultos mayores del país), del corte más reciente, así como de las matrículas escolares oficiales. Efecto: Efecto: Para el 2011 se programaron 33,839,322 dosis de todos los biológicos, esperando alcanzar, cuando menos, la aplicación de 32,147,356 dosis (95%) durante las tres semanas nacionales de salud. El cumplimiento de la meta, depende del logro de las dosis aplicadas por cada una de las instituciones del Sector Salud durante la ejecución de las actividades de las Semanas Nacionales de Salud. Para la Tercera Semana Nacional de Salud se logró alcanzar la aplicación de 32,384,231 dosis de vacunas , es decir un 95.7% de dosis aplicadas con relación a las 33, 839,322 dosis programadas para aplicar durante las tres SNS, quedando 0.7 puntos porcentuales por arriba de la meta esperada. Logrando el control epidemiológico, en un periodo muy corto, de algunas enfermedades prevenibles por vacunación, manteniendo eliminada la transmisión autóctona de las mismas, además se fortalecen las estrategias para disminuir la población susceptible (Recién Nacidos, población infantil, preescolar, escolar, mujeres de 12 a 44 años de edad y hombres de 12 años de edad y más que radican en municipios con casos de tétanos neonatal y no neonatal)

Semanas Nacionales de Salud

Causa : Se realizó la programación y ejecución de la Tercera Semana Nacional de Salud mediante: 1. La coordinación tanto a nivel federal, como estatal, así como las acciones entre los sectores Público, Social y Privado mediante convenios a efecto de que participen con el personal de salud en el desarrollo de las actividades. 2. La coordinación con las autoridades estatales, municipales y locales para solicitar los apoyos necesarios, lo cual asegura el éxito de las acciones. 3. Participación interior de cada institución de salud, las distintas áreas que tienen alguna intervención en el desarrollo de las acciones (Enseñanza, Promoción de la Salud, Salud Reproductiva, Atención a la Salud del Adulto y del Adulto Mayor, Protección Social en Salud, Caravanas de la Salud, Administración, Informática, etc.), en la programación y supervisión de actividades, así como en la gestión de recursos. Efecto: Lograr romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos o, en su caso, mantener eliminada la transmisión autóctona de éstos, mediante el otorgamiento de acciones simultáneas para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación, diarreas e infecciones respiratorias agudas, a la vez que se trata de reducir deficiencias de la nutrición.

Campañas de comunicación educativa sobre vacunación, enfermedades transmisibles y prevenibles por vacunación

Causa : Se cumplió con la meta programada (100%) para el tercer cuatrimestre del ciclo presupuestario 2011, lo anterior se debió a: Solicitud en el tiempo correspondiente del BRIEF (Contenido del mensaje), para ser enviado a la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), la cual convocó a las casas productoras para entregar BRIEF y se propusieron las creatividades de las cuales se eligió una por las autoridades del CeNSIA y fue remitida a tiempo a la DGCS, la cual se encargó de tramitar el Vo.Bo., ante SEGOB y Presidencia para proceder posteriormente a la reproducción, producción y posproducción de la creatividad. El material producido se remitió nuevamente a la DGCS para Vo.Bo., de SEGOB y Presidencia, las cuales autorizaron la difusión del material que fue enviado a tiempo a RTC para su transmisión y a los estados para la reproducción de los carteles, volantes, trípticos y/o dípticos. Efecto: Promover acciones con organismos públicos, sociales y privados a efecto de favorecer la vacunación de los niños menores de ocho años y obtener su colaboración en materia de donaciones y patrocinios para las actividades propias o para la reproducción de material promocional. Con lo cual se favorece que en todas las localidades los padres y/o responsables de los menores de edad, así como la población en general acuda a las clínicas, hospitales, centros de salud y puestos de vacunación, para recibir las acciones de las Semanas Nacionales de Salud y de las campañas de vacunación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E036**	**Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	R00-Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	**Enfoques transversales**	Sin Información

Capacitaciones al personal de salud que supervisa las acciones del Programa Universal de Vacunación y de las Semanas Nacionales de Salud en los estados, en los tres niveles de atención

Causa : La disposición del programa de capacitación anual, así como de la carta descriptiva para la capacitación dirigida al personal de salud, que supervisa las acciones del Programa Universal de Vacunación y de las Semanas Nacionales de Salud en los estados, en los tres niveles de atención, además de los recursos humanos, físicos y financieros, permitió cumplir con la capacitación programada para el cuarto trimestre del ciclo presupuestario 2011. El personal recibió capacitación con relación atópicos de inyección segura, procedimientos técnicos de aplicación de vacunas, prevención de errores técnicos, identificación correcta de las vacunas, aplicación simultánea de vacunas, recolección y desecho de los residuos biológicos infecciosos, manejo de la red de frío. Efecto: Mejor desempeño del personal supervisor durante la realización de las actividades de supervisión a los estados en los tres niveles de atención, asegurando que el personal operativo realice en la población: 1.- Aplicación de inyección segura, y 2- Realice los procedimientos técnicos de aplicación de vacunas con el fin de prevenir errores técnicos.

Programación y adquisición de vacunas del ramo 12

Causa : Durante el cuarto trimestre del periodo presupuestario 2011el biológico fue liberado en forma oportuna por parte de COFEPRIS , por lo que la distribución de biológicos por parte de los proveedores a los estados se realizó de acuerdo a la programación de distribución. Efecto: Por lo que durante el cuarto trimestre del ciclo presupuestario 2011 se vacunó oportunamente a fin de incrementar las coberturas de vacunación infiriendo en la disminución de la presencia de casos de enfermedades prevenibles por vacunación.

Supervisión del Programa de Vacunación Universal y de Semanas Nacionales de Salud en los Servicios Estatales de Salud en sus tres niveles

Causa : Se contó con la disposición oportuna de los recursos financieros así como de los recursos humanos. Las supervisiones se programaron de acuerdo a la problemática existente en las entidades federativas. Efecto: Oportunidad de identificar las áreas de mejora y plantear alternativas de solución, así como medidas correctivas y preventivas pertinentes en los diferentes niveles de atención.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P012 Calidad en Salud e Innovación**	**Ramo**	12 Salud	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Innovación y Calidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Salud
Objetivo	Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	**Objetivo**	Prestar servicios de salud con calidad y seguridad.	**Objetivo**	----

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	4 - Rectoría del Sistema de Salud	**Actividad Institucional**	14 - Sistema Nacional de Salud organizado e integrado

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a contar con servicios de salud de calidad, garantizando su efectividad y eficiencia y que sean seguros para la población usuaria de los servicios de salud en el país, a través de las acciones de calidad e innovaciones en la planeación, en los instrumentos y herramientas de gestión instrumentadas en el Sistema Nacional de Salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de los servicios de salud	(Número de usuarios que declaran que la atención recibida fue muy buena y buena) / (Total de usuarios encuestados a nivel nacional) X 100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	97.00	97.00	95.76	98.72
Propósito	El Sistema Nacional de Salud es conducido eficazmente para la prestación de servicios homogéneos y de calidad.	Porcentaje de avance en la implantación de los proyectos estratégicos para la conducción eficaz del Sistema Nacional de Salud implantados en relación a los proyectos estratégicos programados a implantar en el sexenio.	(Avance ponderado en la implantación de los proyectos estratégicos para la conducción eficaz del Sistema Nacional de Salud en el período) / (Avance programado sexenal en la implantación de proyectos estratégicos) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00	90.00	90.00	100.00
Componente	A Sistema integral de calidad implantado.	Porcentaje de unidades médicas asociadas a proyectos del Sistema Integral de Calidad (SICALIDAD)	(Número de unidades médicas asociadas a algún proyecto del sistema integral de calidad en salud (SICALIDAD))/(total de unidades médicas públicas del Sistema Nacional de Salud) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	60.00	60.00	56.94	94.90

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P012 Calidad en Salud e Innovación**	**Ramo** 12 Salud	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Innovación y Calidad		**Enfoques transversales**	Sin Información			
	B Precios de medicamentos con patente vigente adquiridos por las instituciones publicas de Salud estables.	Porcentaje de la variación en el índice de precios del grupo de medicamentos con patente vigente negociados para el sector Salud cada año.	((Volumen del grupo de medicamentos con patente vigente del año de referencia) X (el precio promedio obtenido del mismo grupo en el que se reporta) / (Volumen del grupo de médicamentos con patente vigente del año de referencia) X (el precio promedio obtenido del mismo grupo del año de referencia)) - 1 X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	2.82	2.82	-2.01	108.23
	C Sistema Nacional de Información en Salud en operación.	Porcentaje de actualización Electrónica de Información en Salud	(Suma de los componentes actualizados) / (El total de componentes de la informaciòn en Salud) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	94.12	94.12	94.12	100.00
	D Informes sobre cumplimiento de metas e indicadores del sector salud	Porcentaje de informes sobre el cumplimiento de metas e indicadores del sector salud elaborados en relación con los informes programados a elaborarse.	(Número de informes sobre el cumplimiento de metas e indicadores del sector salud realizados)/(Número de informes sobre el cumplimiento de metas e indicadores del sector salud programados en el mismo período) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	E Evaluación y gestión de tecnologías para la salud	Porcentaje de recomendaciones utilizadas en la toma de decisiones en materia de tecnologías para la salud	(Recomendaciones utilizadas en la toma de decisiones en materia de tecnologías para la salud) / (recomendaciones emitidas para la toma de decisiones en materia de tecnologías para la salud) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	51.00	51.00	58.00	113.73
	F Se ejecutan de las acciones de infraestructura y equipamiento registradas en el Plan Maestro de Infraestructura.	Porcentaje en la observancia del Plan Maestro de Infraestructura.	(Número de acciones de infraestructura y equipamiento ejecutadas con base en el PMI) / (Total de acciones de infraestructura y equipamiento registradas en el PMI) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	38.00	38.00	40.40	106.32
	G Evaluación externa de los programas definidos anualmente como prioritarios por la Secretaría de Salud y que se establece deben ser evaluados por la unidad administrativa	Porcentaje de programas prioritarios que fueron evaluados externamente	(Númer de programas prioritarios evaluados externamente y que cuentan con informes de resultados	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Acreditación de los establecimientos de salud que prestan servicios al Sistema de Protección Social de Salud (SPSS)	Porecentaje de establecimientos de salud acreditados que prestan servicios al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	(Número de establecimientos de salud acreditados que prestan servicios al SPSS)/(Total de establecimientos que prestan servicios al SPSS) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	83.56	83.56	76.44	91.48

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P012**	**Calidad en Salud e Innovación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Innovación y Calidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

	A 2 Implantación del proyecto de seguridad del paciente en hospitales públicos de mediana y alta complejidad	Hospitales públicos que han implantado medidas de seguridad del paciente *Indicador Seleccionado*	((Número de hospitales públicos de mediana y alta complejidad que han implantado el proyecto de seguridad del paciente) / (Total de hospitales públicos de mediana y alta complejidad)) X 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	57.79	57.79	81.16	140.44
	A 3 Implantación del proyecto de prevención y reducción de la infección nosocomial en hospitales públicos	Porcentaje de hospitales de la SSA de 60 camas o más que implantan el modelo de riesgos de infecciones nosocomiales.	(Número de hospitales de 60 camas o más que implantan el modelo de riesgos de infecciones nosocomiales) / (total de hospitales de 60 camas o más de la SSA) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	48.99	97.98
	C 4 Producción de información para el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS)	Porcentaje de productos de información elaborados	(Productos elaborados)/(Productos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	E 5 Integración del catálogo maestro de guias de practica clínica para apoyar la toma de decisiones en la práctica médica.	Porcentaje de Guías de Práctica Clínica elaboradas en el sector salud.	(Número de Guias de Práctica Clínica elaboradas) / (Número de Guias de Práctica Clínica programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	236.00	236.00
	F 6 Emisión de certificados de necesidad para el registro de acciones de infraestructura y de equipamiento en Plan Maestro de Infraestructura.	Porcentaje de los documentos denominados certificados de necesidad cuya autorización se requiere para el registro de acciones de infraestructura y de equipamiento dentro del Plan Maestro de Infraestructura (PMI)	(Número de certificados de necesidad emitidos) / (Total de certificados de necesidad enviados por los Servicios Estatales de Salud) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	57.53	71.91

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	958.8	958.8	2,436.4	254.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,518.0	2,518.0	2,436.4	96.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de los servicios de salud
Causa : Dato preliminar al segundo cuatrimestre, la información de cierre estará disponible para el 26 de enero de 2012. Efecto: Con los datos recibidos se espera alcanzar la meta.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P012**	**Calidad en Salud e Innovación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Innovación y Calidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de avance en la implantación de los proyectos estratégicos para la conducción eficaz del Sistema Nacional de Salud implantados en relación a los proyectos estratégicos programados a implantar en el sexenio.
Causa : En el año presupuestario 2011 se logró la meta establecida a través de la evaluación de: los programas prioritarios, los servicios de salud y la publicación de los informes correspondientes. Efecto: A través de la publicación de los informes y evaluaciones realizados en esta dirección general se ofrece a la población toda la información correspondiente a los programas de salud, gestión de recursos y de los servicios destinados a mejorar la salud de los mexicanos. Con esto la población obtiene el beneficio del conocimiento de los programas que podrán contribuir a su estado de salud, con qué recursos cuenta el estado para atenderle y a que servicio de salud puede acudir en busca de atención.

Porcentaje de unidades médicas asociadas a proyectos del Sistema Integral de Calidad (SICALIDAD)
Causa : Dato preliminar al segundo cuatrimestre, la información de cierre estará disponible para el 26 de enero de 2012. Efecto: Con los datos recibidos se estima alcanzar la meta.

Porcentaje de la variación en el índice de precios del grupo de medicamentos con patente vigente negociados para el sector Salud cada año.
Causa : La diferencia entre el dato obtenido y el dato predefinido, obedece a que este último se definió con base en la hipótesis de que la tendencia del precio sería a la alta dadas las condiciones macroeconómicas del país. El resultado negativo obedece a la obtección de descuentos en los medicamentos negociados en la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud, sin ningún incremento en los precios de los medicamentos negociados. Efecto: Según el resultado obtenido para 2011, este fue a la baja, logrando ahorros superiores a los esperados, mejorando con ello la posibilidad de optimizar el gasto publico en la compra de medicamentos para beneficio de la población.

Porcentaje de actualización Electrónica de Información en Salud
Causa : La actualización electrónica de información en salud se realizó de acuerdo a lo programado en el marco del Sistema Nacional de Información en Salud y del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, fueron realizados en su totalidad, debido a que las actividades y acciones de coordinación, recopilación, análisis y difusión electrónica, desarrolladas por el personal de la DGIS fueron realizadas en tiempo y forma, además de que las instituciones federales y estatales encargadas de proporcionar los registros administrativos y estadísticos necesarios, así lo hicieron, reflejado en los productos de información enlistados a continuación: Actualización Cubo de información demográfica; Actualización Cubos de egresos hospitalarios; Actualización de cubos con información sobre mortalidad y servicios otorgados; Actualización del cubo de infraestructura, RF y RH de la Secretaría de Salud; Actualización de servicios sector y de indicadores del sector salud; Actualización de cubos del SINAC; Actualización CLUES Publicación Boletin I de Recursos Publicación Boletin II (Daños) Publicación Boletin III (Servicios) Efecto: Las acciones establecidas se han cumplido a cabalidad con los recursos asignados, mismos que han sido ejercidos de acuerdo a lo programado, permitiendo el cumplimiento de los objetivos y metas consagrados y programados para el cuarto trimestre de 2011 en los Programas Nacional y Sectorial de Salud, y de Acción Específico del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) 2007-2012, A través de esta información, los usuarios (tomadores de decisiones a nivel federal y estatal de instituciones del sector salud, funcionarios públicos y privados y, académicos) cuentan con información de "Interés Nacional" actualizada y confiable, para su consulta inmediata de manera electrónica a través de la página de Internet. Otros Motivos: Los trabajos para la actualización de componentes se realizaron de acuerdo a lo programado. La publicación del Anuario estadístico 2010 está en proceso de integración y validación.

Porcentaje de informes sobre el cumplimiento de metas e indicadores del sector salud elaborados en relación con los informes programados a elaborarse.
Causa : Cada uno de los informes que tiene que elaborar la Dirección General de Evaluación del Desempeño para señalar el cumplimiento de metas e indicadores del sector salud han sido realizados y publicados en tiempo y forma, dando cuenta con ello de una de sus atribuciones. Efecto: Con esto se impulsa la transparencia en la información así como el acceso a los ciudadanos sobre cuestiones relacionadas con la salud de la población mexicana y los recursos utilizados para atenderla. Además de servir como instrumento para los tomadores de decisiones con relación al manejo efectivo de los programas y acciones propuestos, lo cual redundará en un efecto positivo en la salud de la población.

Porcentaje de recomendaciones utilizadas en la toma de decisiones en materia de tecnologías para la salud
Causa : Se reporta el primer semestre de 2011 con un ligero incremento en el número de las recomendaciones emitidas. En este momento se encuentra en proceso la obtención de la medición del segundo semestre, ya que estamos en espera de que nuestros usuarios, realicen un análisis y proporcionen la respuesta que genera el indicador. El siguiente semestre estaremos en posibilidades de reportar el indicador correspondiente al segundo semestre del 2011. Efecto: Las recomendaciones que se emiten tienen el objetivo fundamental de contribuir a mejorar la calidad de la atención que se brinda a la población usuaria de los Servicios de Salud.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P012**	**Calidad en Salud e Innovación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Innovación y Calidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje en la observancia del Plan Maestro de Infraestructura.

Causa : Al periodo que se reporta, se logró el 40.40%, 2.40% superior con respecto a lo programado. Al periodo que se reporta, se programó 38.00% (3496/9200), sin embargo, derivado de la depuración y actualización de datos en el Plan Maestro de Infraestructura (PMI), se logró el 40.40% (3676/9098). Cabe mencionar, que derivado de la depuración y actualización de datos, en número absolutos, al periodo que se informa se registraron 3676 acciones de infraestructura y equipamiento ejecutadas, 180 superiores con respecto a las programadas. Así mismo, se registraron 9098 acciones de infraestructura y equipamiento, 102 inferiores con respecto a las programadas en el PMI. Efecto: Se contaría con un mayor número de acciones de infraestructura y equipamiento concluidas registradas en el Plan Maestro de Infraestructura(PMI), debido a que en las entidades federativas se concluyeron un mayor número de acciones de infraestructura y equipamiento con respecto a las programadas, con el fin de contribuir en la prestación de servicios en Unidades de Salud con calidad y seguridad para la población.

Porcentaje de programas prioritarios que fueron evaluados externamente

Causa : se cumplió con la evaluación de los programas prioritarios de la Secretaría de Salud sujetos a reglas de operación: SICalidad, Caravanas de la Salud y el Seguro Popular. Se contó con el apoyo y aprobación de los encargados y operadores de éstos y las evaluaciones se cumplieron tal como se habían planeado Efecto: Las evaluaciones que se realizan a los programas tienen como objetivo, entre otros, prestar herramietas a los operadores de los programas para mejora de los mismos, así como señalar fortalezas y debilidades que permitirán enfocar acciones y estrategias en su operación para con ello incidir en beneficios a la salud de la población.

Porecentaje de establecimientos de salud acreditados que prestan servicios al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)

Causa : Dato preliminar, faltan registrar visitas del mes de diciembre, sin embargo es posible que no se cumpla la meta programada cuando se tenga el cierre definitivo, debido a que las entidades federativas no cumplieron con la totalidad de las unidades programadas en el plan de acreditación 2011. Efecto: No se cubre la meta propuesta en el plan anual de areditación 2011, se tendrán que reprogramar las unidades no visitadas en 2011 en el plan anual de acreditación 2012.

Hospitales públicos que han implantado medidas de seguridad del paciente

Causa : Se logró superar la meta debido entre otros motivos a que en el semestre junio-diciembre de 2011 se logró la incorporación de 29 hospitales del IMSS ubicados en 19 entidades federativas, que están realizando acciones inherentes a las Campañas Sectoriales "Está en tus Manos" y "Cirugía Segura, Salva VIdas" Efecto: Un incremento de este indicador de 18.35 por ciento respecto al semestre anterior y que continúa contribuyendo en la prevención de eventos adversos.

Porcentaje de hospitales de la SSA de 60 camas o más que implantan el modelo de riesgos de infecciones nosocomiales.

Causa : Durante 2011 se asociaron 45 hospitales para aplicar el modelo de gestión de riesgos de infecciones nosocomiales teniendo un registro total de 195 unidades, faltaron 4 hospitales más de asociar para cumplir la meta, sin embargo este año se sumó un número considerable de hospitales en los que podemos comprobar la aplicación del Modelo. Efecto: La falta de cumplimiento de la meta no afecta debido a que existen evidencias no documentales de la aplicación del Modelo en otros hospitales y que éste apoya la toma de decisiones en el marco del Comité de Detección y Control de Infecciones Nosocomiales; documentalmente podemos comprobar la aplicación del Modelo en 195 hospitales

Porcentaje de productos de información elaborados

Causa : Los productos de información se elaboraron de acuerdo a lo programado en el marco del Sistema Nacional de Información en Salud y del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, fueron realizados en su totalidad, debido a que las actividades y acciones de coordinación, recopilación, análisis y difusión, desarrolladas por el personal de la DGIS fueron realizadas en tiempo y forma, además de que las instituciones federales y estatales encargadas de proporcionar los registros administrativos y estadísticos necesarios, así lo hicieron, reflejado en los productos de información enlistados a continuación: La implementación federal y estatal de la NOM 024 continúa; El acompañamiento en el uso de Guías de Implementación HL7 federales y estatales está en proceso; Se desarrolló el kit de interoperabilidad y cumplimiento de normatividad del Sistema Nacional de Expediente Clínico Electrónico federal y estatal; Se actualizó la información sobre servicios otorgados; Se desarrolló sin contratiempos la reunión ordinaria del CTESS; Se desarrollaron las reuniones del CEMECE correspondientes a este periodo y se logró la redesignación como centro colaborador para la familia de clasificaciones internacionales de la OMS; Se actualizó información referente a egresos hospitalarios, recursos humanos e indicadores del sector; Se continúa con la evaluación a petición de parte de Sistemas de Expediente Clínico Electrónico, a la fecha se llevan evaluados 13 sistemas. Se realizó la actualización de información demográfica, la información de mortalidad, recursos financieros, infraestructura, medicina privada, SINAC. Efecto: Las acciones establecidas se han cumplido a cabalidad con los recursos asignados, mismos que han sido ejercidos de acuerdo a lo programado, permitiendo el cumplimiento de los objetivos y metas consagrados y programados para el cuarto trimestre de 2011 en los Programas Nacional y Sectorial de Salud, y de Acción Específico del Sistemas Nacional de Información en Salud (SINAIS) 2007-2012. A través de esta información, los usuarios (tomadores de decisiones a nivel federal y estatal de instituciones del sector salud, funcionarios públicos y privados y, académicos) cuentan con información de "Interés Nacional" actualizada y confiable, para su consulta a través de productos de información y sus respectivas publicaciones. Otros Motivos:Los trabajos se realizaron de acuerdo a lo programado, por lo que no existen variaciones que reportar.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P012**	**Calidad en Salud e Innovación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría de Innovación y Calidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Guías de Práctica Clínica elaboradas en el sector salud.

Causa : La meta fue superada con un 236%, gracias al alto desempeño y participación de las instituciones que forman el Sistema Nacional de Salud, para el desarrollo de Guías de Práctica Clínica. Efecto: Las Guías de Práctica Clínica son un elemento de rectoría en la atención médica cuyo fín es establecer un referente nacional para favorecer la toma de decisiones clínicas y gerenciales en el Sistema Nacional de Salud, basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia disponible, a fin de contribuir a la calidad, seguridad y la efectividad de la atención médica.

Porcentaje de los documentos denominados certificados de necesidad cuya autorización se requiere para el registro de acciones de infraestructura y de equipamiento dentro del Plan Maestro de Infraestructura (PMI)

Causa : Al periodo que se reporta, se logró el 57.53%, 22.47% inferior con respecto a lo programado. Al periodo que se reporta, se programó 80.00% (240/300), sin embargo, derivado de la depuración y actualización de datos, se logró el 57.53% (546/949). Cabe mencionar, que derivado de la depuración y actualización de datos, en número absolutos, al periodo que se informa se registró la emisión de 306 Certificados de Necesidad (CDN), cantidad superior con respecto a los programados. Así mismo las entidades federativas realizaron 649 solicitudes de CDN más, con respecto a lo programado. Efecto: Con la emisión de un mayor número de certificados de necesidad, las entidades federativas tendrán registrados en el Plan Maestro de Infraestructura (PMI), la infraestructura física en salud que consideren necesaria para proporcionar los servicios de salud que requiera la población que se beneficia con las acciones de infraestructura y equipamiento programadas.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS**	**Ramo**	12 Salud	**Unidad responsable**	K00-Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
Objetivo	Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	**Objetivo**	Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas	**Objetivo**	Disminuir el crecimiento y los efectos de la epidemia del VIH/SIDA y otras ITS en el país, a través del fortalecimiento de la respuesta y la experiencia acumulada de todos los sectores, que permitan el acceso de todas las personas, incluyendo a las poblaciones clave, a servicios de prevención y atención, para incrementar sus capacidades en el autocuidado de la salud sexual.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	4 - Rectoría del Sistema de Salud	**Actividad Institucional**	25 - Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.	Prevalencia del VIH en población adulta	(Número de mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad infectados por el VIH) / (Población de 15 a 49 años) por 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.40	0.40	0.33	117.50
Propósito	Los portadores del VIH reciben atención y tratamiento ARV oportuno, y tienen una mejor calidad de vida y menor probabilidad de transmitir el virus a otras personas.	Tratamiento del VIH y supervivencia después de 12 meses de terapia antirretroviral.	(Número de adultos y niños con infección por el VIH avanzada que siguen con vida y se tiene constancia de que continúa en tratamiento 12 meses después de haber iniciado la terapia con antirretrovirales) / (Total de adultos y niños con infección por el VIH avanzada que iniciaron el tratamiento 12 meses antes) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	85.92	85.92	90.10	104.86
Componente	A Cobertura de acceso a medicamentos antirretrovirales en México.	Porcentaje de personas con VIH/SIDA sin seguridad social en tratamiento antirretroviral. *Indicador Seleccionado*	((Personas con SIDA sin seguridad social en tratamiento antirretroviral) / (Personas con SIDA sin seguridad social que requieren tratamiento antirretroviral)) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P016**	**Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	K00-Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Casos con VIH que tienen acceso al tratamiento con antirretrovirales en el 2011.	Pacientes nuevos que se incorporan a recibir tratamiento antirretroviral, que carecen de seguridad social en el 2011.	(Número de adultos y niños con infección por el VIH avanzada, sin seguridad social, que comenzaron a recibir tratamiento antirretroviral en el 2011) / (Número de adultos y niños con infección por el VIH avanzada, sin seguridad social, que requerían tratamiento antirretroviral en el 2011) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	
	C Proyectos de prevención de VIH/SIDA e ITS que están financiados.	Proyectos de prevención de VIH/SIDA focalizados en poblaciones vulnerables que concluyeron con éxito.	(Proyectos de prevención en VIH/Sida/ITS que cumplieron con los criterios técnicos definidos por el CENSIDA con base en la evicencia/Proyectos de prevención en VIH/Sida/ITS que finalizaron sus objetivos programados en base a la evidencia) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	101.70	101.70	
Actividad	A 1 Campaña de comunicación social en VIH/SIDA/ITS realizada por el CENSIDA.	Campaña de comunicación social relacionadas con VIH/SIDA/ITS efectivamente realizada.	(Campaña de comunicación social en VIH/SIDA/ITS realizada por el CENSIDA) / (Campaña de comunicación social en VIH/SIDA/ITS programada por el CENSIDA) x 100	Campaña	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	
	A 2 Cobertura de la distribución de condones.	Cobertura de distribución de condones	(Número de condones distribuidos a las entidades federativas por el CENSIDA) / (Número de condones programados a las entidades federativas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	1.00	1.00	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	243.8	243.8	225.5	92.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	230.7	230.7	225.5	97.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P016**	**Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	K00-Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Prevalencia del VIH en población adulta

Causa : La prevalencia de VIH en población adulta en este año 2011 fue de 0.33%, cifra que se encuentra en un nivel por debajo a la meta programada, lo anterior puede ser atribuible una probable reducción de nuevas infecciones por VIH; sin embargo, también puede ser un efecto de la mejora metodológica que tuvo el Modelo de ONUSIDA en el 2011 y que se usa para estimar este indicador. No obstante, si la epidemia se encuentra en un nivel igual o inferior a la meta programada, significa que se mantiene en control la epidemia en ese grupo poblacional. Efecto: Mantener la prevalencia del VIH en población adulta por debajo de los niveles programados, lo que indica que se mantiene en control, el crecimiento de las personas viviendo con VIH en este grupo de población del país. Otros Motivos: La prevalencia del VIH expresa el número total de personas con VIH durante un periodo determinado dividido por la población en el mismo momento o periodo, y multiplicado por 100. La meta del país en este indicador corresponde al promedio latinoamericano. Sin embargo, en la medida en la que este indicador sea menor a la meta, significa que se tiene menos personas con VIH que las esperadas y que por lo tanto se esta controlando con éxito la infección lo que, a largo plazo, resulta en una disminución de los costos de atención, que evitará una presión económica al Sistema Nacional de Salud.

Tratamiento del VIH y supervivencia después de 12 meses de terapia antirretroviral.

Causa : Para este año la meta programada de supervivencia fue de 85% de personas en tratamiento antirretroviral (ARV), logrando el 90.1%, con la cual se superó la meta programada y con ello, una mayor conservación de su calidad de vida. Efecto: Se incrementó la sobrevida de las personas que reciben tratamiento antirretroviral un año después de recibir tratamiento ARV.

Porcentaje de personas con VIH/SIDA sin seguridad social en tratamiento antirretroviral.

Causa : Se estimó que las personas que requerirían tratamiento antirretroviral en este cuarto trimestre (octubre-diciembre) ascendía a 43,898. Sin embargo, se logró cubrir a 42,544 personas, por lo que al dividirlos entre los 42,544 que requerirían tratamiento antirretroviral, da un porcentaje de 100.0%. Efecto: El programa de acceso universal a tratamiento antirretroviral y el cumplimiento de la meta, permite que las personas que lo requieren tengan una mejor calidad de vida, mayor sobrevivencia y reduce el riesgo de transmitir la infección.

Pacientes nuevos que se incorporan a recibir tratamiento antirretroviral, que carecen de seguridad social en el 2011.

Causa : Se estimó que las personas que requerirían tratamiento antirretroviral en este cuarto trimestre (octubre-diciembre) ascendía a 10,000. Sin embargo, se logró cubrir a 12,246 personas, por lo que al dividirlos entre los 12,246 que requerirían tratamiento antirretroviral, da un porcentaje de 100.0%.. Efecto: El programa de acceso universal a tratamiento antirretroviral, permite que las personas que requieren tratamiento ingresen oportunamente al mismo, lo cual tendrá como consecuencia una mejor calidad de vida, mayor sobrevivencia y la reducción del riesgo de transmitir la infección.

Proyectos de prevención de VIH/SIDA focalizados en poblaciones vulnerables que concluyeron con éxito.

Causa : Para este año 2011, se estimó realizar 60 proyectos, sin embargo, se realizaron 61 proyectos de prevención de VIH/SIDA e ITS, rebasando con ello la meta programada (101.7%). Todos los proyectos fueron dirigidos a poblaciones vulnerables, hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH), hombres trabajadores sexuales (HTS), usuarios de drogas inyectables (UDIS) migrantes entre otros. Efecto: Se logró el número de proyectos preventivos dirigidos a las poblaciones objetivo.

Campaña de comunicación social relacionadas con VIH/SIDA/ITS efectivamente realizada.

Causa : A partir del mes de octubre se trasmitió la campaña programada para este trimestre ¿Futura mamá, hazte la prueba?; en adición a 138 medios alternativos (espectáculares, periódicos, revistas, carteles en estaciones del metro y metro buses, aeropuertos, entre otros) estuvieron reforzando el mensaje para que todas las mujeres en edad reproductiva o embarazadas se acercaran a los servicios de salud a realizarse una prueba de VIH/SIDA; con lo cual se cumplió la meta anual al 100%. Efecto: Esta campaña apoyó el cumplimiento de uno de los objetivos del Programa de Acción Específico 2007-2012 En respuesta al VIH/SIDA e ITS, disminuir las infecciones de VIH por vía perinatal. La campaña nacional de prevención busca invitar a todas las mujeres embarazadas y en edad reproductiva a realizarse una prueba de detección del VIH, preferentemente durante los primeros tres meses de embarazo, para tener una mayor probabilidad de que no nazcan los niñ@s infectados con el VIH.

Cobertura de distribución de condones

Causa : Causa.-De la meta establecida 2011 para la distribución de condones, sólo se alcanzó el 1.0% (248,530), en virtud de que no se adquirieron condones este año, por el cierre presupuestal que se llevó a efecto el 28 de septiembre del 2011, a pesar de que se realizaron los procedimientos para la licitación de compra de recursos materiales para la adquisición de condones. Posteriormente a esa fecha, se solicitó la intervención de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG) para continuar con el proceso de licitación, finalmente, con fecha del 31 de octubre 201, la (DGRMSG) informa que se encuentra imposibilitada para continuar con la licitación (ver archivo Justificación de condones 4to. Trim-2011). Efecto: El condón constituye el único método de prevención contra la transmisión en una relación sexual, el no realizarlo tendrá como consecuencia un desabasto de condones que evitan la transmisión de la infección, con énfasis en los grupos más vulnerables.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P017**	**Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Objetivo	Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.	**Objetivo**	Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	4 - Rectoría del Sistema de Salud	**Actividad Institucional**	14 - Sistema Nacional de Salud organizado e integrado

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar la salud reproductiva de la población de responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos.	Porcentaje de incremento de personas atendidas	((Suma del número de mujeres atendidas por violencia, número de personas atendidas en planificación familiar, número de mujeres tamizadas para cáncer cérvicouterino y mamario, número de niños y niñas tamizados para hipotiroidismo congénito del período en curso / Suma del número de mujeres atendidas por violencia, número de personas atendidas en planificación familiar, número de mujeres tamizadas para cáncer cérvicouterino y mamario, número de niños y niñas tamizados para hipotiroidismo congénito del mismo período del año anterior) -1) x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	75.00	21.82	29.09

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P017**	**Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Propósito	La salud reproductiva de la población responsabilidad de la Secretaría de Salud es atendida mediante la ampliación de los servicios, con perspectiva de género y de derechos humanos.	Cobertura ponderada de servicios de salud reproductiva e igualdad de género	(Suma del número de mujeres atendidas por violencia, número de personas atendidas en planificación familiar, número de mujeres tamizadas para cáncer cérvicouterino y mamario, número de niños y niñas tamizados para hipotiroidismo congénito del año en curso / La suma de las poblaciones objeto por programa en el año) x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	43.81	43.81	32.71	74.66		
Componente	A 3 Mujeres de 15 años y más en situación de violencia responsabilidad de la Secretaría de Salud, atendidas en servicios especializados.	3 Cobertura de atención especializada a mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa	(Número de mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa atendidas en servicios especializados/ nùmero estimado de las mujeres de 15 años y más responsabilidad de la secretaría de salud, que viven violencia severa)x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	12.00	12.00	10.40	86.67		
	B 1 Mastografías realizadas para la detección del cáncer de mama en mujeres de 50 a 69 años	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía *Indicador Seleccionado*	Número de mujeres asintomáticas de 50 a 69 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud con mastografía de detección en el último año / Número de mujeres de 50 a 69 años de edad X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	16.20	16.20	10.39	64.14		
	C 2 Detecciones de cáncer cérvico uterino realizadas en mujeres de 25 a 64 años de edad responsabilidad de la Secretaría de Salud.	Cobertura de citología realizada a mujeres sin seguridad social entre 25 y 34 años de edad. *Indicador Seleccionado*	(Número de detecciones de cancer cérvico uterino en mujeres de 25 a 34 años de edad en el último año/número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsabilidad de la Secretaría de Salud en el último año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	85.01	85.01	41.30	48.58		
		Porcentaje de niñas de 9 años de edad de las entidades federativas que contemplan los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, vacunadas contra VPH. *Indicador Seleccionado*	(Número de niñas de 9 años de edad de las Entidades Federativas que contemplan los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano que se les aplico dosis de vacuna contra el VPH/ Número de niñas de 9 años de edad programadas de las Entidades Federativas que contemplan los municipios con menor índice de Desarrollo Humano) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	66.20	66.20		

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**P017**	**Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Cobertura de pruebas de VPH realizadas a mujeres sin seguridad social entre 35 y 64 años de edad *Indicador Seleccionado*	(Número de detecciones del virus del papiloma humano en mujres de 35 a 64 años de edad responsabilidad de la Secretaría de Salud en el último año/número de mujeres de 35 a 64 años de edad responsabilidad de la Secretaría de Salud en el último año) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	42.00	42.00	18.20	43.33
	D 4.Mujeres en edad fértil unidas que reciben métodos anticonceptivos otorgados	Cobertura de usuarias activas con métodos anticonceptivos modernos de la población responsabilidad de la Secretaría de Salud	(Número de mujeres en edad fértil unidas que estén utilizando un método anticonceptivo moderno a la fecha de reporte/ población de mujeres en edad fértil únidas responsabilidad de la Secretaría de Salud)x100		Persona	Gestión-Eficacia-Trimestral	45.20	45.20	44.63	98.74
	E 5. Población menor de 28 días que se les realiza oportunamente la prueba para detección de hipotiroidismo congénito.	Cobertura de la población menor a 28 días que se le realiza la prueba de tamiz para hipotiroidismo congénito.	(Número de menores de 28 días a quienes se les realiza la prueba de tamiz para el hipotiroidismo congénito / número total de nacimientos vivos en la población responsabilidad de la Secretaría de Salud en el mismo período) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	98.04	98.04	97.52	99.47
Actividad	A 1 4. Adecuada captación de mujeres en riesgo de vivir violencia	Porcentaje de mujeres positivas al tamizaje para violencia	(Número de mujeres positivas al tamiz para violencia en el período/número total de mujeres tamizadas en el mismo período) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	33.60	33.60	14.50	156.85
	B 2 2. Monitoreo de la productividad de los equipos de mastografía de la Secretaría de Salud.	Productividad en el uso de los equipos de mastografía de la Secretaría de Salud	Número de mastografías diarias realizadas/total de mastográfos en operación en la Secretaría de Salud		Promedio	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.00	10.00	14.30	143.00
	E 3 1. Capacitar al personal de salud en materia de igualdad de género y salud reproductiva	Personal capacitado en materia de salud reproductiva e igualdad de género	((Número de personas capacitadas en el año en curso/total de personas capacitadas en el año anterior) -1) x100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	87.00	87.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,354.9	1,354.9	1,214.6	89.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,222.6	1,222.6	1,214.6	99.3

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P017**	**Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de incremento de personas atendidas

Causa : CACU: 1. retraso en la captura de detecciones realizadas al sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM). 2. Falta de difusión de los beneficios de la realización de la prueba de detección del VPH para prevenir el cáncer cérvico uterino. 3) Falta de estrategias a nivel local para favorecer que las mujeres en la población de interés acepten la realización de la prueba APV: Es información preliminar y estimada por no recibir aun toda la información de los laboratorios, con lo cual se observa que no se alcanzo la meta programada. PF: *Información estimada al mes de diciembre. La información del indicador de número de usuarias/os activas/os de métodos modernos de la población responsabilidad de la SSA con respecto a lo realizado sólo representa información confiable hasta el mes de octubre del 2011 debido a que la base de datos en cubos de información de la DGIS no cuenta con información completa para el cuarto trimestre del 2011. Este dato no es acumulable. CAMA: Estas cifras son preeliminares, ya que a la fecha de corte de este informe, la mayoría de las detecciones del último mes no se han capturado. Por ello se estima un logro real cercano al 80% de la meta . De manera similar al año anterior, siete entidades con el mayor número de mastografías como meta, son las de menor productividad, con un logro de meta menor de 40%: Veracruz 3.2%, Chiapas 15.8%, Guerrero 20.2%, Zacatecas 21.1%, Oaxaca 24.1%, Michoacán 31.3%, Querétaro 39.9%. Efecto: CACU: La detección del VPH se realiza en mayor porcentaje de forma oportunista en el país, por lo que la invitación para que las mujeres de 35 a 64 años de edad se realicen la prueba de detección del VPH se hace a través de identificar a las mujeres en consulta por otro motivo. Este sistema oportunista condiciona que no se realice la invitación a todas las mujeres en ese grupo de edad. Así mismo, la falta de difusión de los beneficios de la detección del VPH condiciona que las mujeres no soliciten espontáneamente la prueba en las unidades de salud con la consiguiente disminución en la cobertura programada. APV: Los Servicios Estatales de Salud, continuán tamizando a todos los recién nacidos que les llegan a sus unidades, sin importar si tienen seguirdad o no; además la estimación de nacimientos por parte de CONAPO, en muchos estados se ha quedado corta. CAMA: Un menor número de mujeres beneficiadas y del avance en el cumplimiento de la meta de cobertura. Otros Motivos: CACU:No existe un sistema de evaluación del desempeño que permita conocer el funcionamiento de las unidades procesadoras de pruebas para la detección del cáncer cérvico uterino, esto condiciona que no exista una retroalimentación para la mejora en el desempeño con la consiguiente disminución en el número de detecciones realizadas. APV: No todos los estados están reportando a la fecha de corte, se estima que si se logre alcanzar al 100 porciento la meta programada. CAMA: Si bien el recurso y la infraestructura es suficiente para alcanzar la meta en todas las entidades, los estados también realizan acciones en mujeres de 40 a 49 años, acorde a lo establecido en la nOM-041-SSA2-2011, lo cual incrementa la poblaicón blanco y la demanda de servicios. CAUSA VIOLENCIA: Por la aplicación de disposiciones para la entrega y validación de la información, fecha de corte de la información que integra este reporte se hizo 11 de enero; en base lo cual se considera información preliminar. La diferencia entre el indicador alcanzado de 10.7 con respecto del programado de 11 se debe precisamente a la fecha de corte de la información. Se estima que por la tendencia de los datos registrados que integran el numerador del indicador, la diferencia en 0.3 puntos porcentuales, se pueda subsanar con el la cifra de cierre definitivo.

Cobertura ponderada de servicios de salud reproductiva e igualdad de género

Causa : Cáncer Cervico Uterino (CACU) : 1. retraso en la captura de detecciones realizadas al sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM). 2. Falta de difusión de los beneficios de la realización de la prueba de detección del VPH para prevenir el cáncer cérvico uterino. 3) Falta de estrategias a nivel local para favorecer que las mujeres en la población de interés acepten la realización de la prueba Arranque Parejo en la Vida (APV): Es información preliminar y estimada por no recibir aun toda la información de los laboratorios, con lo cual se observa que no se alcanzo la meta programada. Planificación Familiar (PF): *Información estimada al mes de diciembre. La información del indicador de número de usuarias/os activas/os de métodos modernos de la población responsabilidad de la SSA con respecto a lo realizado sólo representa información confiable hasta el mes de octubre del 2011 debido a que la base de datos en cubos de información de la DGIS no cuenta con información completa para el cuarto trimestre del 2011. Este dato no es acumulable. Cancer de Mama (CAMA): Estas cifras son preeliminares, ya que a la fecha de corte de este informe, la mayoría de las detecciones del último mes no se han capturado. Por ello se estima un logro real cercano al 80% de la meta . De manera similar al año anterior, siete entidades con el mayor número de mastografías como meta, son las de menor productividad, con un logro de meta menor de 40%: Veracruz 3.2%, Chiapas 15.8%, Guerrero 20.2%, Zacatecas 21.1%, Oaxaca 24.1%, Michoacán 31.3%, Querétaro 39.9%. Efecto: CACU: La detección del VPH se realiza en mayor porcentaje de forma oportunista en el país, por lo que la invitación para que las mujeres de 35 a 64 años de edad se realicen la prueba de detección del VPH se hace a través de identificar a las mujeres en consulta por otro motivo. Este sistema oportunista condiciona que no se realice la invitación a todas las mujeres en ese grupo de edad. Así mismo, la falta de difusión de los beneficios de la detección del VPH condiciona que las mujeres no soliciten espontáneamente la prueba en las unidades de salud con la consiguiente disminución en la cobertura programada. APV: Los Servicios Estatales de Salud, continuán tamizando a todos los recién nacidos que les llegan a sus unidades, sin importar si tienen seguirdad o no; además la estimación de nacimientos por parte de CONSEJO Nacional de Población (CONAPO), en muchos estados se ha quedado corta. CAMA: Un menor número de mujeres beneficiadas y del avance en el cumplimiento de la meta de cobertura. Otros Motivos: CACU:No existe un sistema de evaluación del desempeño que permita conocer el funcionamiento de las unidades procesadoras de pruebas para la detección del cáncer cérvico uterino, esto condiciona que no exista una retroalimentación para la mejora en el desempeño con la consiguiente disminución en el número de detecciones realizadas. APV: No todos los estados están reportando a la fecha de corte, se estima que si se logre alcanzar al 100 porciento la meta programada. CAMA: Si bien el recurso y la infraestructura es suficiente para alcanzar la meta en todas las entidades, los estados también realizan acciones en mujeres de 40 a 49 años, acorde a lo establecido en la nOM-041-SSA2-2011, lo cual incrementa la poblaicón blanco y la demanda de servicios. CAUSA VIOLENCIA: Por la aplicación de disposiciones para la entrega y validación de la información, fecha de corte de la información que integra este reporte se hizo 11 de enero; en base lo cual se considera información preliminar. La diferencia entre el indicador alcanzado de 10.7 con respecto del programado de 11 se debe precisamente a la fecha de corte de la información. Se estima que por la tendencia de los datos registrados que integran el numerador del indicador, la diferencia en 0.3 puntos porcentuales, se pueda subsanar con el la cifra de cierre definitivo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P017**	**Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Sin Información

3 Cobertura de atención especializada a mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa

Causa : Por la aplicación de disposiciones para la entrega y validación de la información, fecha de corte de la información que integra este reporte se hizo 11 de enero; en base lo cual se considera información preliminar. La diferencia entre el indicador alcanzado de 10.7 con respecto del programado de 11 se debe precisamente a la fecha de corte de la información. Efecto: Se estima que por la tendencia de los datos registrados que integran el numerador del indicador, la diferencia en 0.3 puntos porcentuales, se pueda subsanar con el la cifra de cierre definitivo. Otros Motivos: En cuenta publica se pretende cerrar con cifras mas reales

Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía

Causa : Estas cifras son preeliminares, ya que a la fecha de corte de este informe, la mayoría de las detecciones del último mes no se han capturado. Por ello se estima un logro real cercano al 80% de la meta . De manera similar al año anterior, siete entidades con el mayor número de mastografías como meta, son las de menor productividad, con un logro de meta menor de 40%: Veracruz 3.2%, Chiapas 15.8%, Guerrero 20.2%, Zacatecas 21.1%, Oaxaca 24.1%, Michoacán 31.3%, Querétaro 39.9%. Efecto: Un menor número de mujeres beneficiadas y del avance en el cumplimiento de la meta de cobertura. Otros Motivos: Si bien el recurso y la infraestructura es suficiente para alcanzar la meta en todas las entidades, los estados también realizan acciones en mujeres de 40 a 49 años, acorde a lo establecido en la nOM-041-SSA2-2011, lo cual incrementa la poblaicón blanco y la demanda de servicios.

Cobertura de citología realizada a mujeres sin seguridad social entre 25 y 34 años de edad.

Causa : 1. retraso en la captura de detecciones realizadas al sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM). 2. Falta de difusión de los beneficios de la realización de la prueba de Papanicolaou para prevenir el cáncer cérvico uterino. 3) Falta de estrategias a nivel local para favorecer que las mujeres en la población de interés acepten la realización de la prueba Efecto: La prueba de Papanicolaou se realiza en mayor porcentaje de forma oportunista en el país, por lo que la invitación para que las mujeres de 25 a 34 años de edad se realicen la prueba de detección de Papanicolaou se hace a través de identificar a las mujeres en consulta por otro motivo e invitarlas a realizarse la prueba como una extensión de la consulta. Este sistema oportunista condiciona que no se realice la invitación a todas las mujeres en ese grupo de edad. Así mismo, la falta de difusión de los beneficios de la realización de la prueba de Papanicolaou condiciona que las mujeres no soliciten espontáneamente la prueba en las unidades de salud con la consiguiente disminución en la cobertura programada. Otros Motivos: No existe un sistema de evaluación del desempeño que permita conocer el funcionamiento de las unidades procesadoras de pruebas para la detección del cáncer cérvico uterino, esto condiciona que no exista una retroalimentación para la mejora en el desempeño con la consiguiente disminución en el número de detecciones realizadas.

Porcentaje de niñas de 9 años de edad de las entidades federativas que contemplan los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, vacunadas contra VPH.

Causa : la estrategia de vacunacion se llevo a cabo en coordinacion con el CENSIA en las escuelas para identificar a niñas suceptibles de vacunacion, esta estrategia permitio alcanzar el 66.2% de la meta programada y el resto se aplicara en la unidades de salud de forma permanente. Efecto: Prevencion de la infeccion por virus del papiloma humano lo cual, lo cual tendra un efecto preventivo para el cancer de cervix que ser evidente en 25 años Otros Motivos: Por acuerdo del Consejo Nacional de Vacunacion la vacuna contra el VPH tendra un caracter de universalidad en el 2012, por lo que esta estrategia estara a cargo del CENSIA, quienes tendran la responsabilidad de dar el seguimiento a este indicador

Cobertura de pruebas de VPH realizadas a mujeres sin seguridad social entre 35 y 64 años de edad

Causa : 1. retraso en la captura de detecciones realizadas al sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM). 2. Falta de difusión de los beneficios de la realización de la prueba de detección del VPH para prevenir el cáncer cérvico uterino. 3) Falta de estrategias a nivel local para favorecer que las mujeres en la población de interés acepten la realización de la prueba Efecto: La detección del VPH se realiza en mayor porcentaje de forma oportunista en el país, por lo que la invitación para que las mujeres de 35 a 64 años de edad se realicen la prueba de detección del VPH se hace a través de identificar a las mujeres en consulta por otro motivo. Este sistema oportunista condiciona que no se realice la invitación a todas las mujeres en ese grupo de edad. Así mismo, la falta de difusión de los beneficios de la detección del VPH condiciona que las mujeres no soliciten espontáneamente la prueba en las unidades de salud con la consiguiente disminución en la cobertura programada. Otros Motivos: No existe un sistema de evaluación del desempeño que permita conocer el funcionamiento de las unidades procesadoras de pruebas para la detección del cáncer cérvico uterino, esto condiciona que no exista una retroalimentación para la mejora en el desempeño con la consiguiente disminución en el número de detecciones realizadas.

Cobertura de usuarias activas con métodos anticonceptivos modernos de la población responsabilidad de la Secretaría de Salud

Causa : *Información estimada al mes de diciembre. La información del indicador de número de usuarias/os activas/os de métodos modernos de la población responsabilidad de la SSA con respecto a lo realizado sólo representa información confiable hasta el mes de octubre del 2011 debido a que la base de datos en cubos de información de la DGIS no cuenta con información completa para el cuarto trimestre del 2011. Este dato no es acumulable. Efecto: Este dato no es acumulable Otros Motivos: Informacion correcta al 3er. trimestre 2011 Indicador: 44.15 Numerador: 3,482,761 Denominador: 7,888,190

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P017**	**Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Sin Información

Cobertura de la población menor a 28 días que se le realiza la prueba de tamiz para hipotiroidismo congénito.

Causa : Es información preliminar y estimada por no recibir aun toda la información de los laboratorios, con lo cual se observa que no se alcanzo la meta programada. Efecto: Los Servicios Estatales de Salud, continuán tamizando a todos los recién nacidos que les llegan a sus unidades, sin importar si tienen seguirdad o no; además la estimación de nacimientos por parte de CONAPO, en muchos estados se ha quedado corta. Otros Motivos: No todos los estados están reportando a la fecha de corte, se estima que si se logre alcanzar al 100 porciento la meta programada.

Porcentaje de mujeres positivas al tamizaje para violencia

Causa : Por la aplicación de disposiciones para la entrega y validación de la información, fecha de corte de la información que integra este reporte se hizo11 de enero; en base lo cual se considera información preliminar. La diferencia entre el indicador alcanzado de 14.5 con respecto del programado de 34.2 se debe precisamente a la fecha de corte de la información. Efecto: Se estima que por la tendencia de los datos registrados que integran el numerador del indicador, se pueda subsanar la diferencia con la cifra de cierre definitivo. Otros Motivos: Se pretende presentar en cuenta publica cifras mas reales

Productividad en el uso de los equipos de mastografía de la Secretaría de Salud

Causa : Debido al flujo del recurso y la consolidación de la contratación del eprsonal eventual, se ha logrado superar la productividad en las unidades. Efecto: Un mayor avance en el cumplimiento de la meta de cobertura, la cual aún está por debajo de lo programado.

Personal capacitado en materia de salud reproductiva e igualdad de género

Causa : Todos los cursos programados para 2011 se realizaron en el segundo y tercer trimestre de este año, logrando formar a 174 capacitadores/as en total. En este último trimestre se finalizó el proyecto en convenio con el INSP para el seguimiento a las Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2010. También se realizó el curso de Perspectiva de género en salud con la Universidad Veracruzana, dirigido a mandos medios y personal del CNEGSR, durante octubre y noviembre con la participación de 13 trabajadoras/es del CNEGSR, siendo 8 mujeres y 5 hombres. De ellas/os, 1 mujer era directiva adjunta, 2 mujeres mandos medios, 3 hombres mandos medios, y 7 personas operativas. Se continuó la colaboración con INMUJERES para incorporar la perspectiva de género en Salud Mental, además de participar en la última sesión del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se realizó también el segundo curso interno de Sensibilización de Género, Violencia e Interculturalidad para personal operativo del CNEGSR con la asistencia de 16 personas, 13 mujeres y 3 hombres. Queremos destacar la elaboración y publicación de los siguientes 3 números de la revista Género en Salud Reproductiva (8:3, 9:1 y 9:2) misma que se empezó a distribuir en Servicios estatales de salud, así como la reimpresión de materiales impresos para personal de salud y público en general sobre género y salud, en particular, la segunda edición de la guía para incorporar la perspectiva de género en programas de salud. Efecto: Cabe mencionar que en 2012 será el X Aniversario de esta publicación cuatrimestral de divulgación de estudios y reflexiones sobre temas de salud con perspectiva de género, única en su tipo en todo el país, por lo cual se preparan actualmente números especiales. Otros Motivos: Este programa se dirige a las autoridades del Sistema Nacional de Salud, relacionadas con los problemas prioritarios de la salud en nuestro país, a los responsables de la formación y capacitación de personal de salud, la calidad de la atención a la salud, las campañas de promoción educativa en salud, así como al personal de salud y directivos de hospitales. Busca fortalecer las condiciones del Sistema Nacional de Salud, para el cumplimiento del derecho a la igualdad de oportunidades en la protección de la salud para mujeres y hombres, a través de la capacitación al personal de salud, así como de la incorporación de la perspectiva de género en los programas prioritarios de salud, y en las campañas en materia de promoción y prevención.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P018**	**Reducción de la mortalidad materna**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN							
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			**Programa Derivado del PND 2007-2012**			**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva		
Objetivo	Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.	**Objetivo**	Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas	**Objetivo**	Sin Información		

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	4 - Rectoría del Sistema de Salud	**Actividad Institucional**	14 - Sistema Nacional de Salud organizado e integrado

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio.	Razón de mortalidad materna *Indicador Seleccionado*	(Número de defunciones maternas / Nacimientos estimados) X 100,000	Razón	Estratégico-Eficacia-Anual	49.00	49.00	46.70	104.69
Propósito	La mortalidad materna disminuye a través de la mejora en la atención de las complicaciones y urgencias obstétricas	Letalidad hospitalaria por hemorragia obstétrica y/o por trastornos hipertensivos del embarazo	(Número de defunciones por hemorragia obstétrica y/o trastornos hipertensivos del embarazo / total de eventos obstétricos atendidos por esas causas) X 100.	Tasa de letalidad	Estratégico-Eficacia-Semestral	0.15	0.15	0.16	93.33
Componente	A Capacidades técnicas desarrolladas en el personal de salud para la atención de la emergencia obstétrica .	Personal de salud capacitado en emergencia obstétrica	(Número de obstetras capacitados en emergencia obstétrica en el año en curso / número de obstétras capacitados en el año anterior) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	33.33	33.33	103.10	309.33
	B La calidad en la atención obstétrica de los hospitales de la Secretaría de Salud ha mejorado.	Cumplimiento de las recomendaciones de mejora derivadas de las actividades de supervisión del programa	(Número de recomendaciones de mejora atendidas por los Servicios Estatales de Salud / Número de recomendaciones de mejora emitidas por el grupo de atención inmediata a la muerte materna) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	38.80	77.60

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P018**	**Reducción de la mortalidad materna**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Actividad	B 1 Los médicos obstetras de los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud están capacitados en emergencias obstétricas en los nueve estados prioritarios para la reducción de la mortalidad materna.	Porcentaje de médicos obstetras de los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud de los nueve estados prioritarios capacitados en emergencias obstétricas	(Número de médicos obstetras de los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud de los nueve estados prioritarios capacitados / número total de médicos obstetras en los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud de los nueve estados prioritarios) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	33.33	33.33	103.10	309.33
	B 2 Cursos de sensibilización para el personal médico que atiende mujeres embarazadas.	Personal capacitado en desarrollo humano para una mejor calidez en la atención médica	((Número de prestadores de servicios médicos capacitados en el período / número de prestadores de servicios médicos capacitados en el mismo período del año anterior)-1) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	93.30	93.30

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	298.5	298.5	268.2	89.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	275.1	275.1	268.2	97.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Razón de mortalidad materna

Causa : Estos datos son de acuerdo al Sistema de Notificación Inmediata de las Defunciones Maternas de la Semana Epidemiológica # 52, son datos preliminares, porque los datos definitivos se registran hasta julio del 2012. La disminución de la mortalidad materna se debe a las acciones que se están realizando en las entidades federativas, como capacitar al personal de salud sobre las emergencias obstétricas, mejorando la calidad en la atención obstétrica, operando el Convenio de Universalización de las Urgencias Obstétricas, entre las instituciones que atienden la mayoría de las emergencias obstétricas (IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud), la contratación de parteras profesionales, haciendo supervisión y seguimiento de los acuerdos para contribuir a la disminución de las defunciones maternas. Efecto: Se ha mejorado la atención obstétrica, también se ha incrementado la atención de los partos a nivel institucional, por la cobertura del Seguro Popular con el Programa de "Embarazo Saludable" con lo cual se ha reducido la morbilidad y mortalidad materna.

Letalidad hospitalaria por hemorragia obstétrica y/o por trastornos hipertensivos del embarazo

Causa : Son datos estimados (según datos de enero-septiembre de 2011), porque aun no se libera la información completa en los sistemas de información. Efecto: La tasa de letalidad en los hospitales de los Servicios Estatales de Salud, no ha variado mucho, sin embargo según la tendencia se estima que para el segundo semestre una leve elevación con respecto a lo esperado.

Personal de salud capacitado en emergencia obstétrica

Causa : En las entidades federativas se llevaron a cabo los cursos de capacitación, sin embargo no solamente se han capacitado a médicos obstetras, sino que se ha extendido a médicos en general y enfermeras por lo cual se rebaso la meta programada Efecto: Se han llevado a cabo las capacitacionesal personal de salud de los hospitales resolutivos de los hospitales resolutivos, no solamente al personal obstetra sino a toda persona en contacto con la atención obstétrica, para mejor la misma y contribuir a disminuir la mortalidad materna.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P018**	**Reducción de la mortalidad materna**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	L00-Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Cumplimiento de las recomendaciones de mejora derivadas de las actividades de supervisión del programa

Causa : Se visitaron a los estados de Veracruz, Chihuahua, Zacatecas y Jalisco; aunque solo se realizaron visita de seguimiento a Veracruz, Chihuahua y Jalisco de las recomendaciones de la visita a principios de este año. Del total de estados supervisados se dejaron 180 nuevas recomendaciones en los diferentes lugares visitados. No se realizó la visita de seguimiento al 100% de los estados visitados por lo cual el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones comprometidas no se pudo lograr. Efecto: En este trimestre se pudo llevar a cabo el seguimiento de los estados de Veracruz, Chihuahua, Zacatecas y Jalisco las demás visitas fueron a los demás estados prioritarios del programa.

Porcentaje de médicos obstetras de los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud de los nueve estados prioritarios capacitados en emergencias obstétricas

Causa : En las entidades federativas se llevaron a cabo los cursos de capacitación, sin embargo no solamente se han capacitado a médicos obstetras, sino que se ha extendido a médicos en general y enfermeras por lo cual se rebaso la meta programada Efecto: Se han llevado a cabo las capacitacionesal personal de salud de los hospitales resolutivos de los hospitales resolutivos, no solamente al personal obstetra sino a toda persona en contacto con la atención obstétrica, para mejor la misma y contribuir a disminuir la mortalidad materna.

Personal capacitado en desarrollo humano para una mejor calidez en la atención médica

Causa : En el segundo semestre serealizaron la mayoría de los cursos de sesibilización al personal de salud, para mejorar la calidez en la atención obstétrica en nuev entidades federativas. Efecto: Se empezó tarde la realización de los talleres de sensibilización al personal, por lo cual no se pudo cumplir con el 100 por ciento de lo programado.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P019 Prevención contra la obesidad**	**Ramo**	12 Salud	**Unidad responsable**	O00-Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
Objetivo	Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.	**Objetivo**	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	4 - Rectoría del Sistema de Salud	**Actividad Institucional**	14 - Sistema Nacional de Salud organizado e integrado

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar la salud de la población mediante la prevención del sobrepeso y la obesidad	Porcentaje de la poblacion mayor de 20 años responsabilidad de la Secretaria de Salud en control de obesidad	(Poblacion mayor de 20 años de la Secretaria de Salud en control de obesidad)/(Poblacion mayor de 20 años de la Secretaria de Salud en tratamiento de obesidad) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	28.00	28.00	28.33	101.18
Propósito	El sobrepeso y la obesidad en la población en general asi como el riesgo de padecer enfermedades relacionadas están disminuidos	Porcentaje de sobrepeso y obesidad en la población de 5 a 19 años *Indicador Seleccionado*	Población de 5 a 19 años con sobrepeso y obesidad/Población de 5 a 19 años total x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	31.00	31.00	30.49	101.65
Componente	A Detección de sobrepeso y obesidad	Detección de obesidad en población de 20 años y más responsabilidad de la Secretaria de Salud	(Numero de detecciones de obesidad en la poblacion de 20 años y mas de la Secretaria de Salud realizadas)/(Numero de detecciones en la poblacion de 20 años y mas de la Secretaria de Salud programadas) X 100	Detección	Gestión-Eficiencia-Semestral	50.00	50.00	56.08	112.16
Actividad	A 1 Capacitación al personal de salud en sobrepeso y obesidad.	Capacitación al personal de salud en sobrepeso y obesidad	(Número de personas capacitadas en sobrepeso y obesidad)/(Total de personas programadas a capacitar en sobrepeso y obesidad) X 100	Persona	Gestión-Eficacia-Semestral	75.00	75.00	100.00	133.33

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P019**	**Prevención contra la obesidad**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	O00-Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	260.1	260.1	252.6	97.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	252.6	252.6	252.6	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de la poblacion mayor de 20 años responsabilidad de la Secretaria de Salud en control de obesidad

Causa : El resultado de este indicador es debido a las acciones del personal contratado (médicos especialistas en el deporte y medicina integrada, nutriólogos y activadores físicos) para llevar a cabo actividades en contra del sobrepeso y la obesidad en el marco del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, tales como cursos de orientación alimentaria, talleres en los que se practica la actividad física y pláticas en las que se recomienda el estilo de vida saludable. Es importante considerar que el Sistema de Información en Salud publica los datos correspondientes a la Secretaría de Salud con un retraso, por lo que se ingresan resultados preliminares al portal . Efecto: Los beneficios de mantener el control de la obesidad, serán que las enfermedades crónicas no trasmisibles, no se presenten en edades tempranas y las complicaciones de éstas se retrasen o no se presenten. Los beneficios se observarán, en un mejor control metabólico en la población con enfermedad ya presente, el retraso de la aparición de ésta y la prevención de las enfermedades crónicas.

Porcentaje de sobrepeso y obesidad en la población de 5 a 19 años

Causa : El resultado de este indicador es debido a que el Sistema de Información publica los datos correspondientes a la Secretaría de Salud con un retraso, por lo que lo que se sube al portal son resultados preliminares. El logro se debe a la participación activa del personal contratado para las acciones contra el sobrepeso y la obesidad en el marco del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria en diferentes entornos, como el escolar, espacios recuperados para realizar actividad física, talleres de capacitación, cursos entre otros. Efecto: Los resultados de estas acciones se verán reflejadas en el mediano y largo plazo ya que el sobrepeso y la obesidad requieren de cambios permantentes en las personas, que los lleven a estilos de vida más saludables.

Detección de obesidad en población de 20 años y más responsabilidad de la Secretaria de Salud

Causa : El resultado de este indicador es debido a las acciones del personal contratado para hacer actividades contra el sobrepeso y la obesidad, quienes tienen como principal labor hacer notar a la población en las comunidades la importancia del padecimiento y de la prevención de las enfermedades crónicas que son consecuencia de éste, por lo que las tareas de detección se incrementan. Es importante destacar que el Sistema de Información en Salud publica los datos correspondientes a la Secretaría de Salud con un retraso, por lo que lo que se sube al portal son resultados preliminares. Efecto: Los efectos de realizar detecciones de obesidad, serán que las enfermedades crónicas no trasmisibles, no se presenten con complicaciones o se retrasen. Los beneficios se observarán, en un mejor control metabólico en la población con enfermedad ya presente, el retraso de la aparición de ésta y la prevención de las enfermedades crónicas.

Capacitación al personal de salud en sobrepeso y obesidad

Causa : La causa del logro obtenido en el periodo fue debido a que se pudo convocar a las entidades programadas para una segunda capacitación regional, además se impartieron tres capacitaciones estatales para el personal que realiza actividades en contra del sobrepeso y la obesidad en el marco del Acuerdo nacional para la salud alimentaria, por lo que en el segundo semestre se consiguió superar la meta programada para el 2011. Efecto: Los efectos de llevar a cabo las capacitaciones son el mejoramiento de las actividades del personal de salud que realiza acciones contra la obesidad y por ende la disminución de la aparición de casos con sobrepeso y obesidad, así como enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión y sus complicaciones.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S200 Caravanas de la Salud**	**Ramo**	12 Salud	**Unidad responsable**	611-Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Salud
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas	**Objetivo**	Ampliar la cobertura de servicios de salud a través de unidades mòviles y el impulso de la telemedicina.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	**Actividad Institucional**	15 - Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades fortalecidas e integradas sectorial e intersectorialmente

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso o con acceso limitado a los servicios de salud, a través de la oferta de servicios de prevención, promoción y atención médica ambulatoria.	Porcentaje del total de población que habita en comunidades aisladas y con alta marginación que es atendida por el programa *Indicador Seleccionado*	(Población atendida por el programa / Total de población que habita en comunidades aisladas y con alta marginación) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	87.18	87.18	98.39	112.86
Propósito	La población de localidades geograficamente dispersas y de dificil acceso, cuenta con servicios regulares de promoción, prevención y atención médica mediante equipos de salud itinerantes y unidades médicas móviles.	Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades geográficamente dispersas y de difícil acceso.	(Localidades atendidas / Localidades geográficamente dispersas y de difícil acceso para ser atendidas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	119.61	119.61
Componente	A Servicios de promoción y prevención ambulatoria de la salud y de participación comunitaria proporcionadas a la comunidad.	Porcentaje de servicios de promoción y prevención ambulatorios realizados con respecto a los programados.	(Actividades de promoción y prevención ambulatoria realizadas / Actividades de promoción y prevención ambulatoria programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	114.90	114.90

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S200 Caravanas de la Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	611-Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados.		(Actividades de atención médica ambulatoria realizadas / Actividades de atención médica ambulatoria programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	105.42	105.42
Actividad	A 1 Operación de unidades médicas móviles debidamente equipadas y con recursos humanos capacitados para la prestación de los servicios con calidad.	Porcentaje de unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado. *Indicador Seleccionado*		(Unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado / Total de unidades médicas móviles adquiridas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	89.98	89.98	90.87	100.99
	A 2 Capacitación del personal de Salud.	Porcentaje de personal de salud capacitado de forma especifica para el programa.		(Total de personal de salud que es capacitado de forma especifica para la operación del programa / Total de personal de salud del programa) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.05	90.05	81.85	90.89

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	726.9	726.9	590.7	81.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	610.6	610.6	590.7	96.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje del total de población que habita en comunidades aisladas y con alta marginación que es atendida por el programa

Causa : Al cierre del ejercicio 2011, se alcanzó el 98.39%, 11.21% superior con respecto a lo programado anual. Asimismo, en dicho ejercicio se logró un cumplimiento acumulado del 112.86% con respecto al programado anual. La meta programada se superó en virtud de que los servicios de salud que se proporcionan a través de la Unidades Médicas Móviles asignadas a las entidades federativas para la operación del Programa, se otorgaron a una mayor cantidad de población que habita en las localidades objetivo del Programa, debido a que se logró mantener en operación a una mayor cantidad de Unidades Médicas Móviles con respecto a las programadas. Efecto: La población que habita en comunidades aisladas y con alta marginación que es atendida por el programa en las entidades federativas, programada para recibir los servicios de salud por medio de las Unidades Médicas Móviles fue atendida en una mayor cantidad con respecto a la prevista en el otorgamiento de dichos servicios. A través de las Unidades Médicas Móviles se otorgan los servicios señalados en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud (CAUSES), que no requieren hospitalización complementando, esos servicios con la referencia y la contra referencia cuando se requiera la atención de la población objetivo en Unidades de Salud fijas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S200**	**Caravanas de la Salud**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	611-Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades geográficamente dispersas y de difícil acceso.

Causa : Al cierre del ejercicio 2011, se alcanzó el 119.61%, 19.61% superior con respecto a lo programado anual. Asimismo, en dicho ejercicio se logró un cumplimiento acumulado del 119.61% con respecto a lo programado anual. La meta programada se superó en virtud de que los servicios de salud que se proporcionan a través de las Unidades Médicas Móviles asignadas a las entidades federativas para la operación del programa, se otorgaron en una mayor cantidad de localidades objetivo del Programa, debido a que se logró mantener en operación a una mayor cantidad de Unidades Médicas Móviles con respecto a las programadas. Efecto: La meta programada se superó en virtud de que los servicios de salud que se proporcionan, se otorgaron en una mayor cantidad de localidades objetivo del programa en las entidades federativas, a través de las Unidades Médicas Móviles. Las Unidades Médicas Móviles otorgan a la población que habita en las localidades objetivo del programa los servicios señalados en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud (CAUSES), que no requieren hospitalización, complementando esos servicios con la referencia y contra referencia cuando se requiera la atención de la población objetivo en Unidades de Salud fijas.

Porcentaje de servicios de promoción y prevención ambulatorios realizados con respecto a los programados.

Causa : Al cierre del segundo semestre, que correponde al cierre del ejercicio 2011, se alcanzó el 114.90%, 14.90% superior con respecto a lo programado. Asimismo, en dicho ejercicio se logró un cumplimiento acumulado del 114.90% con respecto a lo programado anual. La meta programada se superó en virtud de que en las Unidades Médicas Móviles asignadas a las entidades federativas para la operación y ejecución del programa se otorgaron una mayor cantidad de servicios de promoción y prevención ambulatorios a la población que habita en las localidades objetivo del programa, debido a que se logró mantener en operación a una mayor cantidad de Unidades Médicas Móviles con respecto a las programadas. Efecto: La meta programada se superó en virtud de que a través de las Unidades Médicas Móviles asignadas a las entidades Federativas para la operación y ejecución del programa, se otorgó una mayor cantidad de servicios de promoción y prevención ambulatorios en beneficio de la población que habita en las localidades objetivo del programa.

Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados.

Causa : Al cierre del segundo semestre, que corresponde al cierre del ejercicio 2011, se alcanzó el 105.42%, 5.42% superior con respecto a lo programado. Asimismo, en dicho ejercicio se logró un cumplimiento del 105.42% con respecto a lo programado anual. La meta programada se superó en virtud de que en las Unidades Médicas Móviles asignadas a las entidades federativas para la operación y ejecución del programa, se otorgaron una mayor cantidad de servicios de atención médica ambulatoria a la población que habita en las localidades objetivo del programa, debido a que se logró mantener en operación a una mayor cantidad de Unidades Médicas Móviles con respecto a las programadas. Efecto: La meta programada se superó en virtud de que a través de las Unidades Médicas Móviles asignadas a las entidades federativas para la operación y ejecución del programa, se otorgó una mayor cantidad de servicios de atención médica ambulatoria en beneficio de la población que habita en las localidades objetivo del programa. A través de las Unidades Médicas Móviles se otorgan los servicios señalados en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud (CAUSES), que no requieren hospitalización, complementando esos servicios con la referencia y contra referencia cuando se requiera la atención de la población objetivo en Unidades de Salud fijas.

Porcentaje de unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado.

Causa : Al periodo que se informa, que corresponde al cierre del ejercicio 2011, se alcanzó el 90.87%, 0.89% superior con respecto a lo programado anual. Asimismo, al cierre de dicho ejercicio, se logró un cumplimiento acumulado del 100.99% con respecto a lo programado anual. La meta programada, se superó debido a que al cierre del periodo que se informa, se logró mantener para la operación del programa en las entidades federativas un mayor número de Unidades Médicas Móviles en operación y totalmente equipadas con equipo itinerante completo y capacitado, con referencia a lo planeado. Asimismo, se cuenta con un mayor número de Unidades Médicas Móviles adquiridas con respecto a las programadas.Indicador PEF. Efecto: El avance alcanzado refleja que se logró mantener para la operación del programa un mayor número de Unidades Médicas Móviles en operación y totalmente equipadas con equipo itinerante completo y capacitado, así como un mayor número de Unidades Médicas Móviles adquiridas por la Federación, para prestar servicios de salud a la población que habita en las localidades objetivo del programa A través de las Unidades Médicas Móviles otorgan a la población que habita en las localidades objetivo del programa los servicios señalados en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud (CAUSES), que no requieren hospitalización, complementando esos servicios con la referencia y contra referencia cuando se requiera la atención de la población objetivo en Unidades de Salud fijas.

Porcentaje de personal de salud capacitado de forma especifica para el programa.

Causa : Al periodo que se reporta, que corresponde al cierre del ejercicio 2011, se alcanzó el 81.85%, 8.20% inferior a lo programado. Asimismo, en dicho ejercicio, se logró un cumplimiento acumulado del 90.89% con respecto a lo programado anual. La meta programada al periodo que se informa, no se alcanzó en virtud de que se capacitó a un menor número de personal gerencial del programa, el cual participa en la operación y ejecución del mismo en las entidades federativas, debido a que el personal programado para capacitarse, no asistió en su totalidad a los eventos de capacitación programados. Efecto: Se cuenta con un menor numero de personal capacitado en las entidades federativas, para otorgar los servicios de salud que proporciona el programa a la población que habita en las localidades objetivo del mismo, a través de las Unidades Médicas Móviles. La capacitación insuficiente al personal que opera las Unidades Médicas Móviles asignadas a las entidades Federativas podria tener algún impacto negativo en la atención que se proporciona a la población que habita en las localidades objetivo del programa.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S201**	**Seguro Médico para una Nueva Generación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	U00-Comisión Nacional de Protección Social en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
Objetivo	Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal.	**Objetivo**	Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud.	**Objetivo**	Brindar a las personas que no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social o no cuentan con algún otro mecanismo de previsión social en salud, en coordinación con las entidades federativas, el acceso equitativo y voluntario a un Sistema de Protección Social en Salud que les permita cubrir sin desembolsos extraordinarios los gastos de servicios médico-quirúrgicos farmacéuticos y hospitalarios que se acuerden.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	5 - Protección Social en Salud	**Actividad Institucional**	22 - Reforma financiera consolidada con acceso universal a los servicios de salud a la persona

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la disminución del empobrecimiento por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal de los niños sin seguridad social nacidos a partir del 1º de diciembre de 2006	Porcentaje del gasto de bolsillo en salud de los hogares	(Gasto de bolsillo en salud de los hogares)/(Gasto total en salud) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	La población menor de 5 años nacida a partir del 1 de diciembre de 2006 y sin seguridad social, cuenta con esquema de aseguramiento en salud con cobertura amplia	Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo	(Número de niños afiliados en el Seguro Médico para una Nueva Generación)/(número de niños nacidos sin seguridad social a partir del 1 de diciembre de 2006) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	96.01	96.01	108.60	113.11
Componente	A Acceso de los niños afiliados a los servicios de salud sin incurrir en gastos en el momento de su atención	Porcentaje de niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional	(Número de cápitas transferidas en el periodo)/(Número de niños nuevos programados a afiliarse en el año) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S201**	**Seguro Médico para una Nueva Generación**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	U00-Comisión Nacional de Protección Social en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información	

Actividad	A 1 Afiliación de los menores de 5 años nacidos sin seguridad social a partir del 1 de diciembre de 2006 con acceso a los servicios de salud	Niños afiliados con acceso a los servicios de salud *Indicador Seleccionado*	((Número de casos de niños beneficiados por el Seguro Médico para una Nueva Generación en el período) / (Número de casos de niños beneficiados por el Seguro Médico para una Nueva Generación en el año inmediato anterior)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	120.00	120.00	134.70	112.25
		Niños afiliados al Seguro Médico para una Nueva Generación *Indicador Seleccionado*	((Niños afiliados en el Seguro Médico para una Nueva Generación en el periodo) / (Niños programados a afiliar al Seguro Médico para una Nueva Generación en el mismo período)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	178.70	178.70

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,563.3	2,563.3	2,375.2	92.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,343.7	2,343.7	2,375.2	101.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo

Causa : El avance del aseguramiento con un porcentaje por encima de la meta establecida es producido por un mayor número de nacimientos en el año al estimado con fundamento en las cifras poblacionales de crecimiento proporcionadas por el CONAPO. Efecto: La meta se supera por el subestimado de CONAPO, ademas de la afiliación al Sistema de niños que no son recién nacidos pero son población objetivo.

Porcentaje de niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional

Causa : La meta respecto a la capita se fija de acuerdo a que todos los niños nuevos afiliados reciben la capita adicional para recibir el apoyo debido a la sobre demanda de servicios de salud por una mayor afiliación de la población objetivo. Efecto: Este hecho produce que se transfiera la capita adicional a la totalidad de niños reportados como nuevos en el Sistema, para que se encuentre disponible en el caso de que requieran el acceso a los servicios médicos.

Niños afiliados con acceso a los servicios de salud

Causa : El incremento de los casos depende de la capacidad y mejora de los prestadores de servicios en el registro de los mismos y de los regimenes estatales de salud para validar los casos con oportunidad al Sistema SMNG. Aunado a la mayor afiliación al Sistema. Efecto: Este numero mayor número de casos en el sistema hace que se incremente la demanda de servicio proporcionado por el programa además del conocimiento de los beneficios del Programa hace que los padres envien a sus hijos con mayor frecuencia a los servicios médicos. Otros Motivos: El último cierre del registro y validación de los casos se realiza posterior al 31 de enero del 2012, de acuerdo al numeral 5.3.2 de las Reglas de Operación del Programa para el ejercicio fiscal 2012 por esta cuestión esta cifra es preliminar y es posible que se incremente.

Niños afiliados al Seguro Médico para una Nueva Generación

Causa : Se afiliaron no solo a los recién nacidos como se tenía programado, sino también a los menores de 5 años que aún no se encontraban dentro del Sistema de Protección Social en Salud. Efecto: El incremento de nacimientos por encima de los estimados y de niños nacidos después del primero de diciembre 2006 que no fueron incorporados al nacimiento en el sistema, hace que se supere la meta programada, este hecho genera la mayor demanda de afiliación. Otros Motivos: El subestimado de CONAPO es importante para explicar la superación de la meta pues esta cifra ha quedado por debajo de los nacimientos registrados.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U005 Seguro Popular**	**Ramo**	12 Salud	**Unidad responsable**	U00-Comisión Nacional de Protección Social en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
Objetivo	Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal.	**Objetivo**	Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud.	**Objetivo**	Brindar a las personas que no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social o no cuentan con algún otro mecanismo de previsión social en salud, en coordinación con las entidades federativas, el acceso equitativo y voluntario a un Sistema de Protección Social en Salud que les permita cubrir sin desembolsos extraordinarios los gastos de servicios médico-quirúrgicos farmacéuticos y hospitalarios que se acuerden.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	5 - Protección Social en Salud	**Actividad Institucional**	22 - Reforma financiera consolidada con acceso universal a los servicios de salud a la persona

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a evitar el empobrecimiento por motivos de salud, mediante el aseguramiento médico de la población que carece de seguridad social	Proporción del gasto de bolsillo en salud de los hogares	(Gasto de bolsillo en salud de los hogares)/(Gasto total en salud) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones esenciales de prevención de enfermedades y atención médica curativa	Porcentaje de avance en el cumplimento de incorporación de personas al Seguro Popular	(Total de personas incorporadas en el año)/(Total de personas programadas a incorporar al 2011) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	98.00	98.00	101.00	103.06
Componente	A Acceso efectivo a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud	Acceso a beneficios del Sistema de Protección Social en Salud *Indicador Seleccionado*	(Número de consultas en el período) / (Total de personas afiliadas en el período)	Promedio	Gestión-Eficacia-Semestral	1.47	1.47	1.34	91.16

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U005 Seguro Popular**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	U00-Comisión Nacional de Protección Social en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Actividad	A 1 Transferencia de recursos a las entidades federativas	Cumplimiento en la transferencia de recursos calendarizados	(Recursos de Cuota Social y Aportación Solidaria Federal transferidos a las Entidades Federativas con Aportación Solidaria Estatal acreditada)/(Recursos de Cuota Social y Aportación Solidaria Federal calendarizados modificados para transferir a las Entidades Federativas con Aportación Solidaria Estatal acreditada) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Semestral	100.00	100.00	96.67	96.67
	A 2 Revisar la eficiencia en la radicación de recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	Cumplimiento del tiempo empleado para el pago de casos validados del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	(Número de casos pagados del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos dentro del tiempo promedio de pago)/(Número total de casos pagados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	58.00	58.00	50.90	87.76
	A 3 Revisar la información enviada por las Entidades Federativas para la acreditación de la Aportación Solidaria Estatal	Cumplimiento en el tiempo empleado para revisar y notificar la situación del proceso de acreditación de la Aportación Solidaria Estatal a las Entidades Federativas	(Número de Estados a los que se les revisa y notifica la situación del proceso de acreditación de la Aportación Solidaria Estatal dentro de los 14 días establecidos)/(Total de Entidades Federativas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	71.88	71.88	87.50	121.73
	A 4 Personas nuevas incorporadas al Seguro Popular	Personas nuevas incorporadas al Seguro Popular *Indicador Seleccionado*	((Total de personas nuevas afiliadas en el año) / (Total de personas nuevas programadas para su afiliación en el año)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Semestral	100.00	100.00	106.70	106.70

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	56,946.7	56,946.7	56,079.8	98.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	56,048.8	56,048.8	56,079.8	100.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de avance en el cumplimento de incorporación de personas al Seguro Popular
Causa : Al cierre 2011 se ha podido superar la meta de afiliación debido a la cooperación de los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud y a los beneficios que ha ofrecido la Protección Social en Salud hacia toda la población y sobre todo a los grupos prioritarios de atención. Efecto: Obtener la Cobertura Universal en la Protección Social en Salud de acuerdo al proyecto sexenal y a la meta constitucional.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U005 Seguro Popular**	**Ramo**	12	Salud	**Unidad responsable**	U00-Comisión Nacional de Protección Social en Salud	**Enfoques transversales**	Sin Información	

Acceso a beneficios del Sistema de Protección Social en Salud

Causa : Cabe señalar que la Dirección General de Información en Salud que se utiliza como fuente de información, para el número de las consultas, aún no tiene cifras definitivas respecto al periodo que se reporta por lo que la captura de la información continúa y se tiene previsto (en la DGIS) que el cierre definitivo sea entre los meses de mayo y junio, por lo que las cifras son aun preliminares, estimandose que las mismas aumentarán y este indicador acercará a la meta programada. Efecto: Se obtuvo con la información preliminar, una variación de 0.13 menos consultas con relación a la proyección del segundo semestre 2011, toda vez que el número de afiliaciones fue un 1.02% mayor a lo programado, sin embargo se mantuvo constante el número de consultas médicas por afiliado muy cerca a lo programado, con lo que se garantizo el acceso a la salud de los afiliados al SPSS. Esta constante en las consultas médicas se tradujo en mantenimiento y aumento en la calidad de vida de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud al no disminuir el promedio en forma importante. No obstante el incremento del número de afiliados al sistema en la meta proyectada, en el mismo periodo.

Cumplimiento en la transferencia de recursos calendarizados

Causa : Información preliminar con base en el cierre parcial de afiliación al mes de diciembre del 2011 Efecto: Las entidades federativas recibieron las aportaciones federales correspondientes al padrón del cierre parcial del mes de diciembre, y con base en el techo presupuestal disponible para el financiamiento del Sistema de Protección Social en Salud. Otros Motivos: La cifra utilizada en el indicador como denominador fue la programada para el ejercicio 2011, por lo cual varia con respecto al monto final ejercido y que se reporta en otras fuentes de información de Seguro Popular.

Cumplimiento del tiempo empleado para el pago de casos validados del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

Causa : Durante el primer semestre la recepción de documentación para el trámite de pago para los casos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos fue muy eficiente y se cumplieron las metas programadas. Los cambios administrativos y en el sistema de registro en el proceso de pago realizado a partir del segundo semestre se reflejaron en el atraso de entrega de documentación, repercutiendo en el tiempo de trámite de las solicitudes de pago. Efecto: Este cambio administrativo y sistema de registro produce un retraso en el pago en el tiempo establecido, pero este hecho no detiene o cancela la cobertura del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos hacia los afiliados en el Sistema de Protección Social en Salud.

Cumplimiento en el tiempo empleado para revisar y notificar la situación del proceso de acreditación de la Aportación Solidaria Estatal a las Entidades Federativas

Causa : Se logro tener una mayor comunicación con las entidades federativas para la unión en el logro de los objetivos. Este hecho produjo una mayor aceleración de los trámites de acreditación. Efecto: La transferencia de recursos federales se llevó a cabo de forma más eficiente, al revisar de manera pronta y superar las metas de la Aportación Solidaria Federal.

Personas nuevas incorporadas al Seguro Popular

Causa : 1. A efecto de poder atender a todo solicitante, se estableció con las entidades federativas en el Anexo II del acuerdo de coordinación para el establecimiento del Sistema de Protección Social en Salud, una proyección de Cobertura Universal, con una desviación +/- 2%. 2.Al orientar la afiliación en los últimos meses del ejercicio, se puede financiar a un mayor número de solicitantes. 3. Considerando dichas economías, se suscribieron modificaciones al Anexo II, a fin de regularizar la afiliación por arriba de lo originalmente convenido. Efecto: Contar con la Cobertura Universal de Salud en 29 Entidades Federativas garantizando así, el acceso a la seguridad social para toda la población carente de algúna protección social en salud.

Ramo 14
Trabajo y Previsión Social

Programas presupuestarios

E001 Impartición de la justicia laboral
E002 Procuración de justicia laboral
E003 Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral
E004 Capacitación a trabajadores
E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral
E006 Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo
S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001 Impartición de justicia laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	110-Junta Federal de Conciliación y Arbitraje		**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			**Programa Derivado del PND 2007-2012**			**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012		**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	
Objetivo	Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	**Objetivo**	Fortalecer la conciliación y la impartición de justicia laboral		**Objetivo**	Contribuir a preservar la paz laboral y el equilibrio entre los factores de la producción de competencia federal.	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	4 - Impartición de Justicia	**Actividad Institucional**	3 - Impartición y procuración de la justicia laboral

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a preservar la paz laboral y el equilibrio entre los factores de la producción de competencia federal mediante el conocimiento y resolución de los conflictos de trabajo que se susciten entre trabajadores y patrones, sólo entre aquéllos o sólo entre éstos, derivados de las relaciones de trabajo o de hechos íntimamente relacionados con ellas.	Porcentaje de estallamiento de huelgas *Indicador Seleccionado*	(Número de huelgas estalladas/Número de emplazamientos a huelga recibidos en el periodo) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.01	1.01	0.01	199.01
Propósito	Las empresas privadas de competencia federal y los organismos descentralizados, cuyos conflictos laborales conoce la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, operan de manera continua al resolver sus diferencias laborales de carácter individual y colectivo, a través del diálogo y la conciliación.	Porcentaje de asuntos individuales y colectivos resueltos respecto de los recibidos. *Indicador Seleccionado*	(Número de asuntos de individuales y colectivos terminados / Número de asuntos individuales y colectivos recibidos) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	86.51	86.51	96.77	111.86
Componente	A Los asuntos individuales son concluidos por conciliación, desistimiento, incompetencia, acumulación, caducidad o prescripción y laudos dictados.	Asuntos individuales resueltos	Total de asuntos individuales resueltos en el periodo.	Asunto	Estratégico-Eficacia-Mensual	89,646	89,646	104,906	117.02
	B Concluir los asuntos individuales del rezago histórico, que incluyen juicios laborales de 2006 y años anteriores.	Porcentaje de abatimiento del rezago histórico en conflictos individuales. *Indicador Seleccionado*	(Número de asuntos terminados de 2006 y años anteriores / Número de expedientes en trámite en instrucción y dictamen de 2006 y años anteriores existentes al cierre de 2007)X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	19.04	19.04	18.17	95.43

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E001 Impartición de justicia laboral**	**Ramo** 14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	110-Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Actividad	B 1 Procedimiento laboral de un juicio previsto en la Ley Federal del Trabajo-Titulo Catorce-Derecho procesal del Trabajo-Capitulo XVII Procedimiento Ordinario ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, se lleva a cabo.	Promedio de eficiencia en la atención de los conflictos individuales	(Total de asuntos terminados / Carga de trabajo en las fases de instrucción y dictamen) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	39.92	39.92	46.71	117.01
		Promedio de laudos emitidos por auxiliar dictaminador	Total de asuntos terminados en un periodo por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje / Plantilla de Auxiliares Dictaminadores vigente.	Promedio	Gestión-Eficacia-Mensual	419.00	419.00	323.71	77.26
		Porcentaje de asuntos individuales concluidos en primera instancia o fase de instrucción	(Total de procedimientos terminados en primera instancia o fase de instrucción/Número de cierres de instrucción dictados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	72.05	72.05	84.68	117.53

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	662.1	662.1	664.7	100.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	686.5	686.5	664.7	96.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de estallamiento de huelgas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 0.01, la cual comparada con la programada de 1.01, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 199.01 por ciento. La diferencia obedece a que hubieron menos conflictos laborales, ya que solo estallaron 13 huelgas de las 134 programadas al periodo que se informa. Efecto: Se contribuye a la preservación de la paz laboral.

Porcentaje de asuntos individuales y colectivos resueltos respecto de los recibidos.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 96.77, la cual comparada con la programada de 86.51, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 111.86 por ciento. La diferencia obedece al incremento en los asuntos individuales recibidos, así como la atención y el seguimiento a los juicios de amparo. Efecto: Disminuye el número de asuntos pendientes de resolución. Quedan en trámite 232,099 conflictos individuales (instrucción y dictamen), 169 conflictos colectivos, 2,620 emplazamientos a huelga y 24 huelgas.

Asuntos individuales resueltos.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 104906, la cual comparada con la programada de 89646, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 117.02 por ciento. La diferencia obedece a que se atiende y da seguimiento a un mayor número de asuntos hasta su resolución. Efecto: Se incrementa la productividad de las juntas especiales.

Porcentaje de abatimiento del rezago histórico en conflictos individuales.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 18.17, la cual comparada con la programada de 19.04, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 95.43 por ciento. La diferencia obedece a que a persisten asuntos de alta complejidad técnica y jurídica que requieren mayor tiempo para su resolución. Efecto: A pesar de ser una variación negativa, existen avances importantes. 29 Juntas Especiales rebasan el abatimiento del 50 por ciento del rezago histórico bajo su responsabilidad. Otros Motivos:Quedan en trámite 15,368 juicios catalogados como rezago histórico, que representan el 19.91 por ciento de la línea base fijada en el año de 2008 (77,202).

Porcentaje de asuntos individuales concluidos en primera instancia o fase de instrucción.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 84.68, la cual comparada con la programada de 72.05, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 117.53 por ciento. La diferencia obedece al incremento en el número de asuntos individuales recibidos durante el periodo que se reporta. Efecto: Se manifiesta la voluntad de las partes para conciliar intereses.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E001**	**Impartición de justicia laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	110-Junta Federal de Conciliación y Arbitraje		**Enfoques transversales**	Sin Información

Promedio de laudos emitidos por auxiliar dictaminador.

Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 323.71, la cual comparada con la programada de 419.46, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 77.26 por ciento. La diferencia obedece a que la incorporación de las plazas eventuales que forman parte de la estrategia para abatir el rezago histórico ha sido paulatina. En promedio, cada uno de los auxiliares dictamiadores atendió 323 laudos. Efecto: Decremento de 95 proyectos de resolución dictados respecto a la meta programada.

Promedio de eficiencia en la atención de los conflictos individuales.

Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 46.71, la cual comparada con la programada de 39.92, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 117.01 por ciento. La diferencia obedece al incremento de expedientes en proceso de atención en las fases de instrucción y dictamen. Efecto: Se incrementa la eficiencia en la atención de los asuntos individuales mediante la conciliación de intereses.

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	**E002**	**Procuración de justicia laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	A00-Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Objetivo	Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	**Objetivo**	Procurar la justicia laboral en defensa de los trabajadores de forma gratuita, expedita, honesta y cálida	**Objetivo**	Prevenir conflictos laborales y proteger los derechos de los trabajadores a través de proporcionar servicios gratuitos de asesoría, conciliación y representación jurídica laboral de competencia federal a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos cuando así lo soliciten, con calidad y eficiencia, bajo la observancia estricta de las normas legales y reglamentarias aplicables.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	4 - Impartición de Justicia	**Actividad Institucional**	3 - Impartición y procuración de la justicia laboral

RESULTADOS									
NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a conservar la paz laboral y promover el estado de derecho a través de la resolución favorable de los asuntos que promueve la institución con los medios legales existentes.	Resolución de la conflictividad laboral de competencia federal, a través de juicios promovidos por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) *Indicador Seleccionado*	(N° de Juicios patrocinados por la Profedet con resolución favorable para el trabajador / N° de juicios concluidos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	91.00	91.00	131.19	144.16
		Resolución de la conflictividad laboral de competencia federal, a través de conciliaciones y mediaciones promovidas por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) *Indicador Seleccionado*	(N° de conciliaciones y mediaciones con resolución favorable para el trabajador / N° de conciliaciones, mediaciones concluidas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	66.00	66.00	70.68	107.09
Propósito	Los servicios de procuración de justicia laboral, garantizan su terminación en un ambiente de seguridad y certeza jurídica para las trabajadoras y los trabajadores, sus beneficiarios y sus sindicatos.	Conclusión de conflictos laborales reportados por la población objetivo.	(Número total de servicios concluidos / Total de servicios proporcionados en el periodo de reporte) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	93.56	93.56	114.74	122.64

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E002**	**Procuración de justicia laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	A00-Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A El servicio de conciliación y mediación laboral es proporcionado previa autorización de las trabajadoras y los trabajadores.	Porcentaje de servicios de conciliación y mediación laboral proporcionados.	(Número de servicios de conciliación y mediación laboral iniciados en un tiempo de respuesta de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de solicitud del servicio y hasta en cinco audiencias / Total de servicios de conciliación y mediación laboral iniciados en el periodo de reporte)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	94.99	94.99	86.26	90.81	
	B El servicio de asesoría es otorgado en el momento mismo de ser requerido por las y los trabajadores sus beneficiarios y sus sindicatos.	Porcentaje de los servicios de asesoría y orientación laboral otorgados en no más de 15 minutos después del registro	(Número de servicios de asesoría y orientación laboral iniciados en no más de 15 minutos después del registro / Total de servicios de asesoría prorcionados en el periodo de reporte)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	95.00	95.00	32.80	34.53	
	C Las demandas de juicio laboral de las trabajadoras y los trabajadores, sus beneficiarios y sus sindicatos son promovidas por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.	Porcentaje de demandas de juicios interpuestas ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en no más de 50 días hábiles contados a partir de la integración del expediente.	(Número de demandas de juicio laboral interpuesta por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo ante la autoridad competente en no más de 50 días hábiles contados a partir de la integración del expediente / Total de demandas de juicio interpuestas en el periodo de reporte)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	95.00	95.00	83.55	87.95	
	D La demanda de amparo es presentada ante la autoridad competente una vez surtido efectos de la notificación del laudo.	Porcentaje de demandas de amparo interpuestas ante la autoridad correspondiente en no más de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente en que haya surtido efectos la notificación del laudo.	(Número de demandas de amparo interpuestas en no más de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente en que haya surtido efectos la notificación del laudo / Total de demandas de amparo interpuestas en el periodo de reporte)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	100.00	100.00	118.33	118.33	
Actividad	A 1 Cumplimiento de programa del servicio de conciliación	Cumplimiento de programa del servicio de conciliación y mediación laboral	Sumatoria de los asuntos de conciliacion y mediación laboral proporcionados en el periodo de reporte	Asunto	Gestión-Eficacia-Mensual	7,712	7,712	7,118	92.30	
	B 2 Cumplimiento de programa del servicio de orientación y asesoría	Cumplimiento de programa en el servicio de asesoría	Sumatoria de los servicios de orientación y asesoría proporcionados en el periodo de reporte	Servicio	Gestión-Eficacia-Mensual	144,090	144,090	174,974	121.43	
	C 3 Cumplimiento del programa de demandas de juicio laboral	Cumplimiento de programa de demandas de juicio laboral	Sumatoria de las demandas de juicio laboral interpuestas en el periodo de reporte	Demanda	Gestión-Eficacia-Mensual	23,704	23,704	27,901	117.71	

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Procuración de justicia laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	A00-Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

	D 4 Cumplimiento del programa de amparos	Cumplimiento de programa de amparos	Sumatoria de amparos interpuestos ante la autoridad correspondiente	Demanda	Gestión-Eficacia-Mensual	1,009	1,009	5,270	522.30

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	170.1	170.1	172.9	101.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	177.7	177.7	172.9	97.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Resolución de la conflictividad laboral de competencia federal, a través de juicios promovidos por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET)
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 131.19, la cual comparada con la programada de 91.00, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 144.16 por ciento. La diferencia obedece a que se incrementó el número de desistimientos y revocaciones de poder de los trabajadores que solicitaron la intervención de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Efecto: Mayor número de asuntos resueltos mediante juicio, con resoluciones por convenios, laudos condenatorios, laudos mixtos y acuerdos privados que implicaron logros económicos a favor del trabajador al mes que se reporta por 2,980.1 millones de pesos.

Resolución de la conflictividad laboral de competencia federal, a través de conciliaciones y mediaciones promovidas por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET)
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 70.68, la cual comparada con la programada de 66.00, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 107.09 por ciento. La diferencia obedece a la confianza que propicia la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo al trabajador y su contraparte en buscar soluciones amistosas para el arreglo de sus conflictos mediante convenios fuera de juicio. Efecto: Reinstalaciones, convenios, derechos reconocidos y acuerdos privados que implicaron logros económicos a favor del trabajador por 232.1 millones de pesos al mes que se reporta.

Conclusión de conflictos laborales reportados por la población objetivo.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 114.74, la cual comparada con la programada de 93.56, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 122.64 por ciento. La diferencia obedece a que se incrementó el servicio que se brinda a los usuarios que acuden para el reclamo de sus fondos de ahorro para el retiro. Efecto: Los 202,528 servicios concluidos al mes que se reporta se conforman de: 56,735 a través de orientaciones telefónicas; 5,388 correo electrónico; 112,851 asesorías; 6,689 conciliaciones; y 20,865 demandas ante tribunales. Otros Motivos:Al mes que se reporta se concluyeron 72,753 servicios de procuración de justicia laboral para la mujer trabajadora, que representa un avance del 94.9 por ciento, respecto a los 76,633 servicios proporcionados. El avance en la conclusión de servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora, se ubicó en 40.28 por ciento, respecto al total de 202,528 servicios.

Porcentaje de servicios de conciliación y mediación laboral proporcionados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 86.26, la cual comparada con la programada de 94.99, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 90.81 por ciento. La diferencia obedece a que existió una menor demanda de servicios de conciliación y mediación laboral que proporciona la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Efecto: De 6,689 conciliaciones concluidas, se atendieron 6,652 dentro de los 30 días hábiles y en no más de cinco audiencias, lo que equivale a un 99.44 por ciento de oportunidad de atención de conformidad con lo establecido en la Carta Compomiso al Ciudadano.

Porcentaje de los servicios de asesoría y orientación laboral otorgados en no más de 15 minutos después del registro
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 32.8, la cual comparada con la programada de 95.00, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 34.53 por ciento. La diferencia obedece a que aumento la demanda del servicio de asesoría, por la Dispocisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación a los criterios para la devolución de las aportaciones acumuladas de la subcuenta de vivienda 97 del Sistema de Ahorro para el Retiro. Efecto: Se incrementó el tiempo de atención de los usuarios en más de una hora.

Porcentaje de demandas de juicios interpuestas ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en no más de 50 días hábiles contados a partir de la integración del expediente.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 83.55, la cual comparada con la programada de 95.00, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 87.95 por ciento. La diferencia obedece a que se incrementó el número de demandas relacionadas con las Afores y el cálculo de diferencias en la prima de antigüedad de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social. Efecto: Mayor número de trabajadores apoyados para interponer demandas de juicio laboral con la intermediación de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, sin casos de prescripción.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Procuración de justicia laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	A00-Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de demandas de amparo interpuestas ante la autoridad correspondiente en no más de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente en que haya surtido efectos la notificación del laudo.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 118.33, la cual comparada con la programada de 100, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 118.33 por ciento. La diferencia obedece a que se presentó un mayor número de asuntos relacionados con violaciones procesales, en materia de fondos de ahorro para el retiro, riesgos de trabajo y vivienda. Efecto: Mayor número de demandas de amparo interpuestas ante la autoridad competente en defensa del trabajador.

Cumplimiento de programa del servicio de conciliación y mediación laboral
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 7,118, la cual comparada con la programada de 7,712, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 92.3 por ciento. La diferencia obedece a que ha disminuido el interés de trabajadores y patrones por la conciliación como medio para la búsqueda de soluciones negociadas que resuelvan los conflictos laborales. Efecto: Disminuye la oportunidad que tiene la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo de arreglar los conflictos laborales por la vía de la conciliación y la mediación que proporciona.

Cumplimiento de programa en el servicio de asesoría
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 174,974, la cual comparada con la programada de 144,090, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 121.43 por ciento. La diferencia obedece a que aumentó la demanda del servicio de asesoría. Efecto: Aumento en el número de servicios de asesoría personalizada, orientación telefónica y correos vía electrónica, lo que muestra la confianza que se tiene en los servicios que ofrece la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Cumplimiento de programa de demandas de juicio laboral
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 27,901, la cual comparada con la programada de 23,704, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 117.71 por ciento. La diferencia obedece a que se incrementaron las demandas interpuestas ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y a la continuidad del desahogo de los trámites para el pago de aportaciones de Afores; que proporciona la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Efecto: Aumento en el número de juicios laborales interpuestos derivados de conflictos relacionados con las aportaciones de previsión social, prestaciones que garantiza la Ley Federal del Trabajo y designación de beneficiarios, entre otros.

Cumplimiento de programa de amparos
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 5,270, la cual comparada con la programada de 1,009, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 522.3 por ciento. La diferencia obedece a que aumentó el número de asuntos relacionados con violaciones procesales, en materia de fondos de ahorro para el retiro, riesgos de trabajo y vivienda, principalmente, por lo que se interpusieron las demandas de amparo ante la autoridad correspondiente para proteger los intereses de los trabajadores. Efecto: Mayor número de trabajadores apoyados con demandas de amparo interpuestas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Amparo.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	153-Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Objetivo	Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	**Objetivo**	Promover y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	3 - Temas Laborales	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	5 - Instrumentación de la política Laboral

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar la productividad de las empresas y la calidad de vida de los trabajadores, evitando los accidentes y enfermedades de trabajo	Índice de trabajadores sin accidentes y enfermedades de trabajo	(1- (Accidentes y enfermedades de trabajo/ Trabajadores)) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	97.70	97.70	99.20	101.54
Propósito	Las empresas cumplen con la normatividad laboral vigente	Empresas Visitadas *Indicador Seleccionado*	Suma aritmética de las empresas visitadas	Empresa	Estratégico-Eficacia-Trimestral	22,412	22,412	36,488	162.81
Componente	A Empresas de jurisdicción federal inspeccionadas.	Inspección en materia de Seguridad e Higiene e Inspección Federal en materia de condiciones generales de trabajo, así como de capacitación y adiestramiento	Sumatoria de inspecciones realizadas	Inspección	Estratégico-Eficacia-Mensual	44,460	44,460	58,907	132.49
Actividad	A 1 Incorporar a centros de trabajo a esquemas de autogestión.	Compromisos voluntarios	Sumatoria	Compromiso	Gestión-Eficacia-Mensual	388	388	612	157.73

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	364.0	364.0	336.8	92.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	351.5	351.5	336.8	95.8

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	153-Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.

Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de trabajadores sin accidentes y enfermedades de trabajo.

Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 99.2, la cual comparada con la programada de 97.7, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 101.54 por ciento. La diferencia obedece a la efectiva operación de los sistemas de administración en seguridad y salud en el trabajo que instrumentan y mantienen operando los centros de trabajo con reconocimientos vigentes de Empresa Segura emitidos por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, favoreciendo mejores condiciones laborales, lo que contribuyó a superar el índice programado. Efecto: Disminución del ausentismo por incapacidades y se apoya a la productividad de las empresas.

Empresas Visitadas.

Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 36,488, la cual comparada con la programada de 22,412, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 162.81 por ciento. La diferencia obedece a que se implementaron operativos especiales de inspección. Asimismo, al aumento de promoción del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Efecto: Derivado de la cobertura de visitas que se realizaron a las empresas, se cuenta con centros de trabajo seguros y rentables, con lo cual se beneficiaron a 3,821,631 trabajadores.

Inspección en materia de Seguridad e Higiene e Inspección Federal en materia de condiciones generales de trabajo, así como de capacitación y adiestramiento.

Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 58,907, la cual comparada con la programada de 44,460, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 132.49 por ciento. La diferencia obedece a que se implementaron operativos especiales de inspección, en materia de seguridad e higiene, condiciones generales de trabajo y capacitación y adiestramiento. Efecto: A nivel nacional se benefició a 3,821,631 trabajadores que laboran en las empresas.

Compromisos voluntarios.

Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 612, la cual comparada con la programada de 388, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 157.73 por ciento. La diferencia obedece a que las labores de promoción que realizaron las Delegaciones Federales del Trabajo durante el ejercicio 2010, generó el interes de las empresas por formalizar compromisos voluntarios para su incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Efecto: Mayor número de empresas comprometidas voluntariamente con el programa en beneficio de los trabajadores.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004 Capacitación a trabajadores**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Capacitación	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Objetivo	Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	**Objetivo**	Promover condiciones en el mercado laboral que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda, así como la creación de empleos de calidad en el sector formal	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	3 - Temas Laborales	**Subfunción**	1 - Capacitación Laboral	**Actividad Institucional**	4 - Capacitación y Productividad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que los trabajadores sean capacitados, evitando que los patrones no cumplan con esta obligación.	Porcentaje de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social integrados al Padrón de Trabajadores Capacitados	(Número de trabajadores inscritos en el padrón / Número de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.50	1.50	9.66	644.00
Propósito	Las empresas referidas en el Artículo 123 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cumplen con la normatividad laboral en materia de capacitación y adiestramiento.	Porcentaje de patrones inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social que registraron sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	(Número de patrones que registraron sus obligaciones legales en materia de capacitación ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Número de patrones registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.50	1.50	1.50	100.00
Componente	A Materiales para la capacitación instrumentados	Porcentaje de materiales para la capacitación	(Número de materiales instrumentados/Número de materiales programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	37.50	37.50	33.33	88.88
	B Acciones realizadas para el desarrollo de capacidades de Innovación Laboral y de Vinculación Educación-Empresa que promueven la competitividad	Porcentaje de empresas atendidas	EA = (Empresas atendidas/Empresas programadas) *100; EA = Porcentaje de empresas atendidas	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	33.33	33.33	33.33	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E004 Capacitación a trabajadores**	**Ramo** 14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Capacitación		**Enfoques transversales**	Sin Información		
	C Cursos de capacitación impartidos	Porcentaje de cursos impartidos	(Número de cursos impartidos/Número de cursos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	51.52	51.52	53.38	103.61
	D Listas de constancias de habilidades laborales registradas	Porcentaje de Listas de constancias de habilidades laborales *Indicador Seleccionado*	(Número de listas de constancias de habilidades laborales registradas/ Número de listas de constancias de habilidades laborales programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	14.43	14.43	28.52	197.64
Actividad	A 1 Validación de materiales para la capacitación	Porcentaje de validación externa	(Número de materiales validados/Número de materiales programados para validación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	37.50	37.50	37.50	100.00
	B 2 Promoción de herramientas para la vinculación educación-empresa e innovación laboral	Porcentaje de herramientas para la vinculación educación-empresa e innovación laboral	Hp = (Documentos promovidos/ Documentos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	39.62	39.62	39.62	100.00
	B 3 Reconocimiento a prácticas de vinculación educación-empresa e innovación laboral	Porcentaje de prácticas registradas	[(PRn/PRn-1)-1]x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	18.25	18.25	18.64	102.14
	B 4 Consultas realizadas al banco de Buenas Prácticas	Porcentaje de consultas realizadas	(Consultas realizadas /Consultas programadas)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	39.12	39.12	56.88	145.40
	C 5 Eventos de difusión para la impartición de cursos	Porcentaje de eventos de difusión	(Número de eventos de difusión realizados/Número de eventos de difusión programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	43.21	43.21	38.89	90.00
	C 6 Acciones de vinculación para promover el cumplimiento de la capacitación y adiestramiento	Porcentaje de informes realizados	(Número de informes realizados/Número de informes programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	33.33	33.33	33.33	100.00
	D 7 Registros de planes y programas de capacitación y adiestramiento.	Porcentaje de Planes y programas de capacitación y adiestramiento	(Número de planes y programas de capacitación aprobados / Número de planes y programas de capacitación programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	15.49	15.49	15.28	98.64
	D 8 Autorización y registro de agentes capacitadores externos	Porcentaje de Agentes capacitadores externos	(Número de agentes capacitadores externos registrados / Número de agentes capacitadores externos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Mensual	18.18	18.18	30.30	166.67

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E004 Capacitación a trabajadores**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Capacitación	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	D 9 Solicitudes de modificaciones a la información registrada por los Agentes Capacitadores Externos	Porcentaje de solicitudes de modificaciones a la información registrada por los agentes capacitadores externos	(Número de solicitudes de modificación aprobadas y registradas / Número de solicitudes de modificación programadas)x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	50.00	50.00	69.13	138.26

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	56.9	56.9	47.6	83.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	51.7	51.7	47.6	92.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán en conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social integrados al Padrón de Trabajadores Capacitados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 9.66, la cual comparada con la programada de 1.5, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 644.00 por ciento. La diferencia obedece a que la tendencia en el uso del sistema por parte de las empresas, para el registro de trabajadores en el Patrón, mostró un comportamiento más estable, considerando que del total de dichos trabajadores el 95 por ciento se incorporó a través del sistema informático, vía Internet. Efecto: Mayor precisión ycerteza a la información estadística, resultado de la implementación de una mejora orientada a perfeccionar la metodología utilizada para la contabilización de los registros únicos en la base de datos del Padrón. Otros Motivos:Es necesario tener presente que no se contaba con una experiencia previa en la integración del citado Padrón debido a que es un programa de nueva creación cuya operación inició el 16 de diciembre de 2009 bajo una prueba piloto realizada con datos reales de un grupo de empresas, siendo, en consecuencia, a partir del ejercicio 2010 que se cuenta con el primer año de operación formal y completo del programa.

Porcentaje de patrones inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social que registraron sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 1.5, la cual comparada con la programada de 1.5, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos. Efecto: El resultado de la meta se debe a que es la primer experiencia que permitió conocer el comportamiento de las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento de sus trabajadores. Además, se percibe que existen centros de trabajo que comparten registros patronales del IMSS y que pudieron haber registado sus Listas de Constancias de Habilidades Laborales con el mismo registro. Otros Motivos:Necesidad de replantear las metas estimadas para el ejercicio 2012, tomando como línea base los resultados que se obtuvieron al termino de los ejercicios 2010 y 2011.

Porcentaje de materiales para la capacitación.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 33.33, la cual comparada con la programada de 37.5, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 88.88 por ciento. La diferencia obedece a que el personal destinado a esta actividad se encuentra comisionado impartiendo cursos de formación de agentes multiplicadores. Sin embargo, continúan en proceso de elaboración una guia y, respecto al programa PROCADIST se elaboraron tres cursos en línea para aumentar la oferta de capacitación del programa. Efecto: No se dispone de los materiales al 100 por ciento.

Porcentaje de empresas atendidas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 33.33, la cual comparada con la programada de 33.33, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Porcentaje de cursos impartidos.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 53.38, la cual comparada con la programada de 51.52, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 103.61 por ciento. La diferencia obedece al incremento en la demanda para formar instructores internos, por la difusión del Programa de Capacitación a Distancia (PROCADIST) y a la participación de las Delegaciones Federales del Trabajo (DFT) para apoyar la impartición del curso en las entidades. Efecto: Un mayor número de personas formadas como instructores que apoyan el proceso capacitador en los centros de trabajo. Otros Motivos:Para el caso del PROCADIST durante el 2011 se abrieron un total de 839 cursos en línea.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E004 Capacitación a trabajadores**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	411-Dirección General de Capacitación	**Enfoques transversales**	Sin Información	

Porcentaje de Listas de constancias de habilidades laborales.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 28.52, la cual comparada con la programada de 14.43, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 197.64 por ciento. La diferencia obedece a la facilidad que tienen las empresas de presentar el trámite de registro vía Internet. Efecto: Registro oportuno de constancias de habilidades laborales.

Porcentaje de validación externa.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 37.5, la cual comparada con la programada de 37.5, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Efecto: Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Porcentaje de herramientas para la vinculación educación-empresa e innovación laboral.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 39.62, la cual comparada con la programada de 39.62, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Porcentaje de prácticas registradas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 18.64, la cual comparada con la programada de 18.25, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 102.14 por ciento. La diferencia obedece a que existe una mayor demanda de la población beneficiaria. Efecto: Las actividades de promoción permitieron rebasar la meta. Otros Motivos:Mayor participación de las Delegaciones Federales del Trabajo en la difusión de las convocatorias del PRENAT y al PVEE permitieron incrementar el número de casos inscritos.

Porcentaje de consultas realizadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 56.88, la cual comparada con la programada de 39.12, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 145.40 por ciento.

Porcentaje de eventos de difusión.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 38.89, la cual comparada con la programada de 43.21, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 90 por ciento. La diferencia obedece a que se presentó una menor demanda para el desarrollo de los eventos de capacitación en línea y la cancelación de eventos programados. Efecto: Disminución del número de eventos que promueven la capacitación. Otros Motivos:Se cancelaron las sesiones y/o eventos de difusión programados en el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), la nueva directiva de dicho instituto decidió suspeder los eventos programados.

Porcentaje de informes realizados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 33.33, la cual comparada con la programada de 33.33, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Porcentaje de Planes y programas de capacitación y adiestramiento.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 15.28, la cual comparada con la programada de 15.49, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 98.64 por ciento. La diferencia obedece a una ligera disminución de la demanda presentada por las empresas. Al mes que se informa se registraron 17,761 planes y programas de capacitación y adiestramiento que representa el 98.64 por ciento respecto a los 18,000 programados. Efecto: 91,452 trabajadores registrados en los planes y programas de capacitación presentados por las empresas durante el mes de diciembre en las Delegaciones Federales del Trabajo y en la Dirección General de Capacitación.

Porcentaje de Agentes capacitadores externos.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 30.3, la cual comparada con la programada de 18.18, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 166.67 por ciento. La diferencia obedece a que se registraron 9,998 agentes capacitadores externos, 66.67 por ciento superior a los 6,000 registros programados, por el incremento en la demanda de las instituciones, escuelas y organismos de capacitación interesados. Efecto: Mayor número de agentes capacitadores externos registrados que apoyan en la mejora de las habilidades de las y los trabajadores.

Porcentaje de solicitudes de modificaciones a la información registrada por los agentes capacitadores externos.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 69.13, la cual comparada con la programada de 50, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 138.26 por ciento. La diferencia obedece a que al mes que se informa se registraron 2,765 solicitudes de modificación a la información registrada por los agentes capacitadores externos, cantidad superior en 38.26 por ciento con relación a la meta de 2.000 debido al incremento en la demanda del servicio. Efecto: Se cuenta con información actualizada, registrada previamente por los agentes capacitadores externos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E005**	**Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	410-Dirección General para la Igualdad Laboral	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género,Personas con Discapacidad

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Objetivo	Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	**Objetivo**	Promover la equidad y la inclusión laboral	**Objetivo**	Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social, a través de la creación de condiciones para el trabajo digno, bien remunerado, con capacitación, seguridad y salud.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	3 - Temas Laborales	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	4 - Capacitación y Productividad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Número de personas en situación de vulnerabilidad laboral que se benefician a través de los programas de la Dirección General para la Igualdad Laboral.	Número de personas en situación de vulnerabilidad laboral que se benefician a través de los programas de la Dirección General para la Igualdad Laboral	Número de personas en situación de vulnerabilidad laboral que se benefician a través de los programas de la Dirección General para la Igualdad Laboral	Persona	Estratégico-Eficacia-Anual	60,000	60,000	33,032.00	55.05
Propósito	Las empresas cuentan con el distintivo que las acredita como incluyentes de personas en situación de vulnerabilidad laboral.	Porcentaje de empresas distinguidas y certificadas por la Dirección General para la Igualdad Laboral (DGIL)	(Empresas distinguidas y certificadas/ Empresas programadas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	28.20	28.20	7.13	25.28
Componente	A Jornaleros agrícolas con capacidades laborales fortalecidas	Porcentaje de jornaleros apoyados	(Jornaleros beneficiados / Jornaleros programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	33.33	33.33	83.38	250.17
	B Personas en situación de vulnerabilidad colocadas en un empleo a través de la red nacional de vinculación laboral.	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad colocadas en un empleo	(Personas colocadas/ Personas atendidas)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	4.00	4.00	23.31	582.75

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E005**	**Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	410-Dirección General para la Igualdad Laboral		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género,Personas con Discapacidad	
	C Difusión de la Norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres (contemplada en el objetivo 9 del Programa Sectorial como Norma de Igualdad Laboral) y de buenas prácticas de igualdad laboral	PORCENTAJE DE ACCIONES DE DIFUSION DE LA NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES Norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres (contemplada en el objetivo 9 del Programa Sectorial como Norma de Igualdad Laboral) Y DE BUENAS PRACTICAS PARA LA IGUALDAD LABORAL	(Actividades de difusión realizadas/ Actividades programadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	25.00	25.00	66.67	266.68	
	D Trabajo infantil (niñas y niños de 5 a 13 años de edad) disminuido	Tasa de ocupación de menores de 5 a 13 años de edad disminuida	(MT/ M)*100; Donde MT=Menores trabajadores de 5 a 13 años de edad, en el periodo de interés, y M = Total de menores de 5 a 13 años de edad, en el periodo de interés.	Porcentaje	Estratégico-Economía-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A	
	E Personas con discapacidad colocadas en los sectores privado y público a partir de la instrumentación del Programa Nacional de Trabajo y Capacitación para personas con discapacidad, por parte de la Dirección General para la Igualdad Laboral	Porcentaje de personas con discapacidad colocadas en los sectores privado y público a partir de la instrumentación del Programa Nacional de Trabajo y Capacitación para Personas con Discapacidad, a través de las redes de Vinculación Laboral *Indicador Seleccionado*	(Personas con discapacidad colocadas en el año / Total de personas con discapacidad colocadas en el sexenio) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	25.00	25.00	54.40	217.60	
Actividad	A 1 Instrumentación de estratégias para la atención integral de los jornaleros agrícolas y sus familias	Porcentaje de jornaleros certificados	(Jornaleros certificados / Jornaleros programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	30.00	30.00	333.53	1,111.77	
	A 2 Compilación de las copias de listas generadas en cada uno de los grupos capacitados por INCA Rural.	Porcentaje de jornaleros acreditados	(Jornaleros acreditados / Jornaleros programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	30.00	30.00	111.18	370.60	
	A 3 Promoción y adopción del modelo empresa agrícola libre de trabajo infantil	Porcentaje de empresas con modelo adoptado	(Empresas con modelo adoptado / Empresas programadas en el sexenio)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	33.33	33.33	42.22	126.67	
	B 4 Operación de las redes de vinculación laboral estatales y municipales conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General para la Igualdad Laboral	Porcentaje de redes de vinculación laboral que funciona adecuadamente	(Número de redes que operan conforme a los lineamientos / Número de redes instaladas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	25.81	25.80	20.97	81.28	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E005**	**Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	410-Dirección General para la Igualdad Laboral	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género,Personas con Discapacidad	
	C 5 Certificación de Organizaciones Públicas y/o privadas en la Norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres (contemplada en el objetivo 9 del Programa Sectorial como Norma de Igualdad Laboral).	Índice de empresas e instituciones públicas y privadas certificadas	(EIC/EIP)*100; Donde EIC = Empresas e instituciones públicas y privadas certificadas en la norma en el periodo de interés; y EIP = Empresas e instituciones públicas y privadas programadas en el sexenio	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	26.77	26.76	5.03	18.80	
	D 6 Constitución de mecanismos estatales para atender el trabajo infantil	Cartas compromiso intersectoriales de atención del trabajo infantil	(CF/CP)*100; donde CF=Cartas compromiso estatales intersectoriales para atender el trabajo infantil firmadas enel periodo de interés , y CP= Cartas Compromiso estatales intersectoriales para atender el trabajo infantil programadas	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	21.88	21.87	75.00	342.94	
	E 7 Promoción en los sectores público y privado de la inclusión laboral de las personas con discapacidad	Porcentaje de acciones para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en los sectores público y privado	(Total de acciones desarrollodas/ Número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	25.00	25.00	17.50	70.00	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	28.7	28.7	19.7	68.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	21.1	21.1	19.7	93.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de personas en situación de vulnerabilidad laboral que se benefician a través de los programas de la Dirección General para la Igualdad Laboral.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 33,032.00, la cual comparada con la programada de 60,000.00, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 55.05 por ciento. La diferencia obedece a que existe una menor demanda de la población beneficiaria. Esta información es preliminar.

Porcentaje de empresas distinguidas y certificadas por la Dirección General para la Igualdad Laboral (DGIL).
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 7.13, la cual comparada con la programada de 28.2, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 25.28 por ciento. La diferencia obedece a que la situación económica y la falta de experiencia de las empresas en prácticas de igualdad y de flexibilidad, lo que ocasionó que no se alcanzarán a certificar un mayor número de empresas. Esta información es preliminar.

Porcentaje de jornaleros apoyados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 83.38, la cual comparada con la programada de 33.33, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 250.17 por ciento. La diferencia obedece a que las empresas agrícolas demandan más capacitación y evaluaciones con fines de certificación; además de que se han gestionado recursos con otras dependencias del Gobierno Federal. Esta información es preliminar.

Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad colocadas en un empleo.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 23.31, la cual comparada con la programada de 4, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 582.75 por ciento. La diferencia obedece a que las personas en situación de vulnerabilidad lograron colocarse en un empleo, a través de la red nacional de vinculación laboral. Esta información es preliminar.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E005**	**Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	410-Dirección General para la Igualdad Laboral	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género,Personas con Discapacidad

PORCENTAJE DE ACCIONES DE DIFUSION DE LA NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES Norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres (contemplada en el objetivo 9 del Programa Sectorial como Norma de Igualdad Laboral) Y DE BUENAS PRACTICAS PARA LA IGUALDAD LABORAL.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 66.67, la cual comparada con la programada de 25, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 266.68 por ciento. La diferencia obedece a que que se llevaron a cabo diferentes actividades como: la presentación de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en todas las Delegaciones Federales del Trabajo de las Entidades Federativas. Asimismo, se realizaron simposios, reuniones con dependencias de la Administración Pública Federal, correos electrónicos masivos, carteles de difusión y trípticos para la difusión de la Norma. Esta información es preliminar.

Porcentaje de personas con discapacidad colocadas en los sectores privado y público a partir de la instrumentación del Programa Nacional de Trabajo y Capacitación para Personas con Discapacidad, a través de las redes de Vinculación Laboral.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 54.4, la cual comparada con la programada de 25, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 217.6 por ciento. La diferencia obedece a que exlos sectores productivos tienen un mayor interés en la integración de personas con discapacidad. Esta información es preliminar.

Porcentaje de jornaleros certificados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 333.53, la cual comparada con la programada de 30, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 1111.77 por ciento. La diferencia obedece a que las empresas agrícolas demandan más capacitación y evaluaciones con fines de certificación; además de que se han gestionado recursos con otras dependencias del gobierno federal, las cuales han aportado recursos adicionales a los programados para la ampliación de metas. Esta información es preliminar.

Porcentaje de jornaleros acreditados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 111.18, la cual comparada con la programada de 30, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 370.60 por ciento. La diferencia obedece a que las empresas agrícolas demandan más capacitación y evaluaciones con fines de certificación; además de que se han gestionado recursos con otras dependencias del gobierno federal, las cuales han aportado recursos adicionales a los programados para la ampliación de metas. Esta información es preliminar.

Porcentaje de empresas con modelo adoptado.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 42.22, la cual comparada con la programada de 33.33, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 126.67 por ciento. La diferencia obedece a que se visitaron y asesoraron empresas agrícolas de todo el país. Esta información es preliminar.

Porcentaje de redes de vinculación laboral que funciona adecuadamente.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 20.97, la cual comparada con la programada de 25.81, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 81.28 por ciento. La diferencia obedece a que las redes operan conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General para la Igualdad Laboral a nivel Estatal y Municipal. Esta información es preliminar.

Índice de empresas e instituciones públicas y privadas certificadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 5.03, la cual comparada con la programada de 26.77, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 18.8 por ciento. La diferencia obedece a que existe una situación económica y la falta de experiencia de las empresas en prácticas de igualdad y de flexibilidad ocasionaron que no se alcanzaran a certificar mayor número de empresas. Esta información es preliminar.

Cartas compromiso intersectoriales de atención del trabajo infantil.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 75, la cual comparada con la programada de 21.88, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 342.94 por ciento. La diferencia obedece a que se realizaron foros y talleres para combatir el trabajo de menores de 14 años y proteger el trabajo de los menores trabajadores en edad permisible. Esta información es preliminar.

Porcentaje de acciones para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en los sectores público y privado.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 17.5, la cual comparada con la programada de 25, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 70 por ciento. La diferencia obedece a que se realizó la promoción de la inclusión de las personas con discapacidad en los sectores productivos. Esta información es preliminar.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E006**	**Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Objetivo	Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	**Objetivo**	Elaborar e instrumentar acciones para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo	**Objetivo**	Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social, a través de la creación de condiciones para el trabajo digno, bien remunerado, con capacitación, seguridad y salud.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	3 - Temas Laborales	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	6 - Fomento de la previsión social

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar la productividad de las empresas y la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores, previniendo los accidentes y enfermedades de trabajo.	Índice de trabajadores sin accidentes y enfermedades de trabajo.	(1-(accidentes y enfermedades de trabajo/trabajadores)) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	97.70	97.70	99.20	101.54
Propósito	Los trabajadores tienen mejores condiciones de seguridad y salud en los centros laborales a través de la prevención de riesgos de trabajo.	Porcentaje de disminución en el número de accidentes en centros de trabajo con reconocimiento de Empresa Segura. *Indicador Seleccionado*	((Tasa referencia - Tasa empresa)/Tasa referencia)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	50.00	50.00	62.90	125.80
Componente	A Promoción del cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo para impulsar una cultura de prevención de riesgos en beneficio de los trabajadores.	Total de compromisos voluntarios en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo formalizados.	Suma aritmética de los compromisos formalizados en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento	Gestión-Eficiencia-Mensual	520	520	627	120.58
	B Marco normativo modernizado en materia de seguridad y salud en el trabajo para beneficio de los trabajadores.	Total de proyectos de normas oficiales mexicanas elaborados.	Suma aritmética de los proyectos de normas oficiales mexicanas elaborados	Proyecto	Gestión-Eficacia-Mensual	3	3	2	66.67

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E006**	**Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad		
	C Cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, a través del uso de organismos privados para beneficio de trabajadores y empleadores.	Total de aprobaciones de organismos de tercera parte para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas.	Suma aritmética de las aprobaciones de los organismos privados	Documento	Gestión-Eficiencia-Mensual	30	30	45	150.00		
Actividad	A 1 Apoyos informáticos implementados para facilitar la administración de la información de los sujetos obligados a observar la normatividad.	Módulos informáticos desarrollados.	Suma aritmética de módulos desarrollados	Módulo	Gestión-Eficacia-Trimestral	4	4	5	125.00		
	A 2 Dictaminación de solicitudes para reconocimientos a empresas.	Solicitudes de reconocimientos dictaminadas.	Suma aritmética de los dictámenes de reconocimientos que se emiten	Documento	Gestión-Eficacia-Mensual	220	220	157	71.36		
	A 3 Promoción de la seguridad y salud en el trabajo.	Participaciones del personal realizadas.	Suma aritmética de las participaciones realizadas.	Evento	Gestión-Eficiencia-Mensual	70	70	88	125.71		
	A 4 Elaboración de documentos de casos de éxito de empresas certificadas en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documentos de casos de éxito elaborados.	Suma aritmética de los documentos de casos de éxito elaborados	Documento	Gestión-Eficiencia-Semestral	1	1	1	100.00		
	A 5 Elaboración del Boletín Electrónico Trabajo Seguro	Boletines electrónicos elaborados.	Suma aritmética de los boletines elaborados.	Documento	Gestión-Eficiencia-Bimestral	6	6	6	100.00		
	B 6 Reuniones de trabajo realizadas con dependencias, instituciones y organismos con competencias en la materia.	Reuniones realizadas.	Suma aritmética de reuniones realizadas.	Reunión	Gestión-Eficacia-Mensual	420	420	432	102.86		
	B 7 Elaboración de manifestaciones de impacto regulatorio de las normas oficiales mexicanas.	Manifestaciones de impacto regulatorio elaboradas.	Suma aritmética de las manifestaciones de impacto regulatorio que se elaboren	Documento	Gestión-Eficiencia-Mensual	6	6	7	116.67		
	B 8 Emisión de normas oficiales mexicanas.	Normas emitidas	Suma aritmética de las normas oficiales mexicanas que emita la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Documento	Gestión-Eficiencia-Mensual	5	5	6	120.00		
	B 9 Elaboración de Procedimientos de Evaluación de la Conformidad (PECs).	Procedimientos de Evaluación de la Conformidad elaborados.	Suma aritmética de los Procedimientos de Evaluación de la Conformidad de las normas oficiales mexicanas	Documento	Gestión-Eficiencia-Mensual	3	3	1	33.33		

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E006**	**Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad		
	B 10 Apoyo en el funcionamiento de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Sesiones realizadas.			Suma algebráica de las reuniones de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Reunión	Gestión-Eficiencia-Trimestral	4	4	4	100.00
	B 11 Seguimiento al funcionamiento de las Comisiones Consultivas Estatales de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Reportes elaborados.			Suma aritmética de los reportes de actividades de las Comisiones Consultivas Estatales de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Documento	Gestión-Eficiencia-Trimestral	4	4	4	100.00
	B 12 Dirección del funcionamiento del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Sesiones realizadas.			Suma aritmética de las sesiones del CCNNSST	Reunión	Gestión-Eficiencia-Mensual	12	12	12	100.00
	C 13 Visitas de seguimiento a los organismos privados de tercera parte aprobados para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Informes realizados.			Suma aritmética de las visitas de seguimiento a los organismos privados.	Informe	Gestión-Eficiencia-Mensual	20	20	23	115.00
	C 14 Seguimiento a las actividades que realizan los organismos de tercera parte aprobados.	Reportes elaborados.			Suma aritmética de los reportes de seguimiento a las actividades de organismos privados	Documento	Gestión-Eficiencia-Trimestral	4	4	4	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	21.5	21.5	18.6	86.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	20.4	20.4	18.6	91.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de trabajadores sin accidentes y enfermedades de trabajo.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 99.2, la cual comparada con la programada de 97.7, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 101.54 por ciento. La diferencia obedece a la efectiva operación de los sistemas de administración en seguridad y salud en el trabajo que instrumentan y mantienen operando los centros de trabajo con reconocimientos vigentes de Empresa Segura emitidos por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, favoreciendo mejores condiciones laborales, lo que contribuyó a superar el índice programado. Efecto: Disminución del ausentismo por incapacidades y se apoya a la productividad de las empresas.

Porcentaje de disminución en el número de accidentes en centros de trabajo con reconocimiento de Empresa Segura.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 62.9, la cual comparada con la programada de 50, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 125.8 por ciento. La diferencia obedece a que la meta se superó en 25.8 por ciento, toda vez que al mes de diciembre de 2011 el universo de centros de trabajo incorporados y reconocidos durante la presente administración registra una tasa de 1.04 casos de accidentes de trabajo por cada cien trabajadores que representa una disminución de 62.9 por ciento con respecto a la tasa que reportó el Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente a 2010. Efecto: Positivo, debido a que los trabajadores de los centros de trabajo que fueron reconocidos, laboran en mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E006**	**Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad

Total de compromisos voluntarios en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo formalizados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 627, la cual comparada con la programada de 520, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 120.58 por ciento. La diferencia obedece a que se recibió un mayor número de solicitudes de los particulares para incorporarse voluntariamente al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, gestionadas ante las Delegaciones Federales del Trabajo. Efecto: Mayor número de trabajadores beneficiados por las acciones del programa, a través de los compromisos formalizados voluntariamente.

Total de proyectos de normas oficiales mexicanas elaborados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 2, la cual comparada con la programada de 3, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 66.67 por ciento. La diferencia obedece a que se atendió prioritariamente la implementación de acciones derivadas del lamentable accidente del 3 de mayo de 2011 en el Pozo 3 de Sabinas, Coahuila. Efecto: Se retrasa el envío del proyecto a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para la dictaminación correspondiente.

Total de aprobaciones de organismos de tercera parte para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 45, la cual comparada con la programada de 30, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 150 por ciento. La diferencia obedece al aumento en la demanda de los organismos privados interesados en evaluar la conformidad con las normas oficiales mexicanas (NOMs) de seguridad y salud en el tabajo. Efecto: Se fortalecen las acciones de evaluación del cumplimiento de las NOMs que emite la STPS

Módulos informáticos desarrollados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 5, la cual comparada con la programada de 4, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 125 por ciento. La diferencia obedece a que se concluyó el curso e-learning de la norma NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura, debido a que se agilizaron las actividades de producción y desarrollo, por lo que se adelantó la entrega. Efecto
Se cuenta con más instrumentos para facilitar el conocimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Solicitudes de reconocimientos dictaminadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 157, la cual comparada con la programada de 220, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 71.36 por ciento. La diferencia obedece a que un menor número de solicitudes cumplieron con los criterios y calificaciones requeridas para dictaminar el otorgamiento de reconocimientos de "Empresa Segura". Efecto: Menor número de reconocimientos de Empresa Segura.

Participaciones del personal realizadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 88, la cual comparada con la programada de 70, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 125.71 por ciento. La diferencia obedece a que se incrementó el número de solicitudes de instituciones, organismos o asociaciones de trabajadores o empresarios interesados en difundir el contenido y promover el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo que emite la STPS. Efecto: Mayor número de sujetos obligados y usuarios interesados que conocen y promueven la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Documentos de casos de éxito elaborados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 1 documento, la cual comparada con la programada de 1, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Boletines electrónicos elaborados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 6, la cual comparada con la programada de 6, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Reuniones realizadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 432, la cual comparada con la programada de 420, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 102.86 por ciento. La diferencia obedece a que se realizaron también reuniones para el desarrollo de apoyos informáticos. Efecto: Eficiencia en las acciones con el apoyo de desarrollos informáticos.

Manifestaciones de impacto regulatorio elaboradas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 7, la cual comparada con la programada de 6, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 116.67 por ciento. La diferencia obedece a que se concluyó la correspondiente a los Lineamientos para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados para la evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Efecto: Se agiliza su envío a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para la dictaminación correspondiente.

Normas emitidas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 6, la cual comparada con la programada de 5, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 120 por ciento. La diferencia obedece a que se introdujeron modificaciones a la norma NOM-032-STPS-2008, Segridad para minas subterráneas de carbón, derivadas de las accines instrumentadas con motivo del accidente del pozo 3 en Sabinas, Coahuila. Efecto: Se dispone de un marco normativo en seguridad y salud en el trabajo más actualizado.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E006**	**Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo	**Enfoques transversales**	Personas con Discapacidad

Procedimientos de Evaluación de la Conformidad elaborados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 1, la cual comparada con la programada de 3, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 33.33 por ciento. La diferencia obedece a que se atendió prioritariamente la implementación de acciones derivadas del lamentable accidente acaecido el 3 de mayo de 2011 en el Pozo 3 de Sabinas, Coahuila. Efecto: Se retrasa el envio del proyecto a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para la dictaminación correspondiente.

Sesiones realizadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 4, la cual comparada con la programada de 4, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Reportes elaborados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 4, la cual comparada con la programada de 4, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Sesiones realizadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 12, la cual comparada con la programada de 12, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

Informes realizados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 23, la cual comparada con la programada de 20, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 115 por ciento. La diferencia obedece a que se otorgaron más recursos para realizar las visitas de supervisión y evaluación a organismos aprobados para evaluar la conformidad. Efecto: Se llevará un mejor control de las actuaciones de los organismos privados.

Reportes elaborados.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 4, la cual comparada con la programada de 4, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 100 por ciento. Por lo anterior, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2011, por no existir diferencias, no se explican causas y posibles efectos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S043**	**Programa de Apoyo al Empleo (PAE)**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	310-Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Objetivo	Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	**Objetivo**	Promover condiciones en el mercado laboral que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda, así como la creación de empleos de calidad en el sector formal	**Objetivo**	Contribuir en la generación de condiciones en el mercado laboral que incentiven las posibilidades de acceso, brinden apoyo para lograr una mayor equidad y fomenten la creación de empleos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	3 - Temas Laborales	**Subfunción**	2 - Promoción del Empleo	**Actividad Institucional**	11 - Instrumentación de políticas, estrategias y apoyo a la generación y mantenimiento de empleo y el autoempleo en el país

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a generar condiciones en el mercado de trabajo que incrementen las posibilidades de inserción de la población desempleada y subempleada del país en una actividad productiva formal.	Diferencia en la tasa de colocación de los beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo con respecto a los no beneficiarios.	(Y1/Y0)-1 Y0 = porcentaje de personas que obtuvieron un empleo de una muestra de no beneficiarios correspondientes al grupo de control de la evaluación con diseño cuasi experimental mencionada.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Beneficiarios atendidos por el Programa de Apoyo al Empleo acceden a un empleo u ocupación productiva.	Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo. *Indicador Seleccionado*	(PAEc/PAEa)*100 PAEa= número de personas atendidas en el PAE; PAEc=número de personas colocadas con algún apoyo de PAE	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	56.93	56.93	82.83	145.49
Componente	A Personas capacitadas que buscan empleo son colocadas en una actividad productiva.	Tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma Bécate. *Indicador Seleccionado*	(Bc/Ba)*100 Ba= número de personas atendidas en el subprograma Bécate; Bc=número de personas colocadas con el subprograma Bécate.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	69.43	69.43	106.82	153.85
	B Personas apoyadas con equipo y herramientas para iniciar y/o fortalecer su ocupación productiva se ocupan	Tasa de colocación de personas apoyadas con autoempleo	(FAc/FAa)*100 (FAa= Número de personas atendidas en el subprograma Fomento al Autoempleo. FAc= Número de personas colocadas con el subprograma Fomento al Autoempleo.)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	166.04	166.04

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S043**	**Programa de Apoyo al Empleo (PAE)**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	310-Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C Personas apoyadas con capacitación y recursos para la movilidad laboral al interior del país, son colocadas de manera temporal en vacantes concertadas por el Servio Nacional de Empleo en el sector industrial y de servicios.	Tasa de colocación de desempleados apoyados en forma temporal en el sector industrial y de servicios	(MLISc/MLISa)*100 (MLISc= Número de personas colocadas con el subprograma Movilidad Laboral Industrial y de Servicios. MLISa= Número de personas atendidas en el subprograma Movilidad Laboral Industrial y de Servicios.)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	88.24	88.24	141.48	160.34		
	D Personas repatriadas (desalentadas a regresar a los Estados Unidos de América) que recibieron apoyo para el traslado o la búsqueda de empleo, son colocadas en un puesto de trabajo a través del Servicio Nacional de Empleo.	Tasa de ocupación de personas repatriadas que fueron apoyadas.	(Rc/Ra)*100 (Rc= Número de repatriados colocados, Ra= Número de repatriados atendidos)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	5.58	5.58	1.63	29.21		
	E Jornaleros agrícolas desempleados que son apoyados con recursos para la movilidad laboral al interior del país, se colocan temporalmente en una vacante concertada por el Servicio Nacional de Empleo en el sector agrícola.	Tasa de colocación en un empleo temporal de jornaleros agrícolas atendidos	(JAc/JAa)*100 (JAc= Número de jornaleros agrícolas colocados con el subprograma, JAa= Número de jornaleros agrícolas atendidos en el subprograma)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	46.55	46.55	59.37	127.54		
Actividad	A 1 Ejecución del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido para becas de capacitación.	(Bpe/Bpp)*100 (Bpe= Presupuesto ejercido en el subprograma Bécate. Bpp= Presupuesto programado modificado en el subprograma Bécate.)	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A		
	B 2 Ejecución del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido para la adquisición de equipo y herramienta.	(FApe/FApp)*100 (FApe= Presupuesto ejercido en el subprograma Fomento al Autoempleo. FApp= Presupuesto programado modificado en el subprograma Fomento al Autoempleo.)	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A		
		Porcentaje de presupuesto ejercido para la Movilidad Laboral Industrial y de Servicios.	(MLISpe/MLISpp)*100 (MLISpe= Presupuesto ejercido en el subprograma Movilidad Laboral Industrial y de Servicios. MLISpp= Presupuesto programado modificado en el subprograma Movilidad Laboral Industrial y de Servicios)	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A		
	D 3 Ejecución del Presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido para la atención de las personas repatriadas.	(Rpe/Rpp)*100 (Rpe= Presupuesto ejercido en el subprograma Repatriados. Rpp= Presupuesto programado modificado en el subprograma Repatriados)	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A		

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S043**	**Programa de Apoyo al Empleo (PAE)**	**Ramo**	14	Trabajo y Previsión Social	**Unidad responsable**	310-Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	E 4 Ejecución del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido para la movilidad laboral en el sector agrícola.	(JApe/JApp)*100 (JApe= Presupuesto ejercido en el subprograma Jornaleros Agrícolas, JApp= Presupuesto programado modificado en el subprograma Jornaleros Agrícolas)		Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,369.1	1,369.1	1,286.4	94.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,320.0	1,320.0	1,286.4	97.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 82.83, la cual comparada con la programada de 56.93, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 145.59 por ciento. La diferencia obedece a que la demanda de la población objetivo del programa fue mayor a la programada. Efecto: Mayor número de personas colocadas en un empleo o con autoempleo.

Tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma Bécate.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 106.82, la cual comparada con la programada de 69.43, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 153.85 por ciento. La diferencia obedece a la concertación de acciones en las diferentes modalidades con el compromiso de recursos federales y estatales se logró apoyar a un mayor número de personas. Efecto: Incremento en el número de persoas capacitadas y colocadas en un empleo u ocupación productiva.

Tasa de colocación de personas apoyadas con autoempleo
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 166.04, la cual comparada con la programada de 100.00, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 166.04 por ciento. La diferencia obedece a que se aceleró la instalación de los Comités Internos de Evaluación, que coordina los procesos de revisión, evaluación y aprobación de las propuestas de iniciativas de ocupación por cuenta propia con recursos federales y estatales. Efecto: Incremento en el número de personas ocupadas por cuenta propia.

Tasa de colocación de desempleados apoyados en forma temporal en el sector industrial y de servicios
Causa : Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 141.48, la cual comparada con la programada de 88.24, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 160.34 por ciento. La diferencia obedece a que este subprograma opera bajo demanda y el impulso que se ha dado a la estrategia de Apoyo al Turismo, Industria de la Construcción, Seguridad Pública y Sector Salud, entre otras ramas de actividad. Efecto: Participación más homogénea en la operación de las oficinas del Servicio Nacional de Empleo (SNE), que favorece la colocación de personas en un empleo formal.

Tasa de ocupación de personas repatriadas que fueron apoyadas.
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 1.63, la cual comparada con la programada de 5.58, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 29.21 por ciento. La diferencia obedece a que las condiciones de inseguridad que vive la población repatriada en la frontera, dificulta que sean atendidos por las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo (OSNE). Efecto: La problemática en la baja colocación respecto de la meta programada, está asociada al perfil de los repatriados con respecto al de las vacantes; así como a la distancia entre las comunidades de residencia de los repatriados y las zonas urbanas donde se ubican las vacantes.

Tasa de colocación en un empleo temporal de jornaleros agrícolas atendidos
Causa: Al mes de diciembre de 2011, se logró una meta de 59.37, la cual comparada con la programada de 46.55, da como resultado un porcentaje de cumplimiento de 127.54 por ciento. La diferencia obedece a que las empresas ofertaron vacantes, situación que brindo la oportunidad de vincular a los jornaleros agrícolas interesados en cubrirlas. Efecto: Incremento en el número de jornaleros agrícolas colocados en un empleo temporal.

Ramo 15
Reforma Agraria

Programas presupuestarios

E001 Procuración de Justicia Agraria
E002 Atención de conflictos agrarios
E003 Ordenamiento y regulación de la propiedad rural
E004 Registro de actos jurídicos sobre derechos agrarios
P003 Modernización del Catastro Rural Nacional
S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
S089 Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)
S203 Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Procuración de justicia agraria**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	QEZ-Procuraduría Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría Agraria
Objetivo	Garantizar la protección a los derechos de propiedad.	**Objetivo**	Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejida y comunal, colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad.	**Objetivo**	Garantizar la procuración de justicia agraria, proporcionar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a las y los sujetos del derecho agrario, para mantener la estabilidad social en el campo como base para el desarrollo rural sustentable.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	3 - Procuración de justicia agraria

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a otorgar seguridad y certeza jurídica a los sujetos agrarios respecto de la tenencia de la tierra, mediante el ejercicio de sus atribuciones.	Porcentaje de asuntos atendidos que contribuyen a la certeza jurídica en la propiedad rural	(Asuntos atendidos /Asuntos solicitados) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	134.13	134.13
Propósito	Los conflictos por la tenencia de la Propiedad Rural son solucionados preferentemente por la vía conciliatoria	Porcentaje de conflictos por la tenencia de la Propiedad Rural solucionados por la conciliación de intereses *Indicador Seleccionado*	(Asuntos de conciliación concluidos con convenio / Total de asuntos de concliación concluidos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	84.00	84.00	108.62	129.31

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E001**	**Procuración de justicia agraria**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	QEZ-Procuraduría Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Servicios otorgados a los sujetos agrarios relacionados con la tenencia de la tierra	Porcentaje de atención de servicios solicitados por los sujetos agrarios en materia de procuración de justicia	(Asuntos de conciliación, arbitraje y servicios periciales concluídos + Asuntos de quejas, denuncias, gestión administrativa y audiencia campesina atendidos + Representaciones y Asesorías otorgadas + Instrumentos de organización agraria básica adoptados + Testamentos depositados + Sujetos agrarios aprobados) / (Asuntos de conciliación, arbitraje y servicios periciales solicitados + Asuntos de quejas, denuncias, gestión administrativa y audiencia campesina solicitados + Representaciones y Asesorías solicitadas + Instrumentos de organización agraria básica requeridos + Testamentos solicitados + Sujetos agrarios evaluaos) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	129.50	129.50
Actividad	A 1 Tramitación de solicitudes de asuntos de conciliación, arbitraje y servicios periciales.	Porcentaje de asuntos tramitados de conciliación, arbitraje y servicios periciales.	(Solicitudes de asuntos tramitados/Solicitudes de asuntos recibidos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	95.00	95.00	129.47	136.28	
	A 2 Adopción de instrumentos de organización agraria básica en los núcleos agrarios programados	Porcentaje de instrumentos de organización agraria básica adoptados en los núcleos agrarios	(Instrumentos adoptados en los núcleos agrarios/ Instrumentos solicitados en los núcleos agrarios) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	156.16	156.16	
	A 3 Tramitación de solicitudes de asuntos de quejas, denuncias, gestión administrativa y audiencia campesina.	Porcentaje de asuntos tramitados de quejas, denuncias, gestión administrativa y audiencia campesina.	(Asuntos tramitados / Asuntos recibidos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	119.00	119.00	

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Procuración de justicia agraria**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	QEZ-Procuraduría Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 4 Tramitación de solicitudes de representación y asesoría legal solicitadas por los sujetos agrarios	Tramitación de solicitudes de representación y asesoría solicitadas por los sujetos agrarios	(Solicitudes de asesoría y representación legal tramitadas / Asesorías y representaciones legales solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	133.00	133.00	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	421.6	421.6	429.0	101.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	445.5	445.5	429.0	96.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de asuntos atendidos que contribuyen a la certeza jurídica en la propiedad rural

Causa : En el segundo semestre se logró superar en 34.1 por ciento la meta anual programada, en virtud de haberse concluido 239,164 acciones. Lo anterior debido a que se han demandado los diversos servicios de la PA en la materia, más de lo que se tenía proyectado. Efecto: El desempeño mayor a lo esperado presenta una tendencia consistente al alza, derivada de la mejor percepción de los sujetos agrarios y al consecuente incremento de sus demandas de servicio.

Porcentaje de conflictos por la tenencia de la Propiedad Rural solucionados por la conciliación de intereses

Causa : En el periodo enero - diciembre se logró un avance del 108.62 por ciento con respecto de lo programado, en virtud de haberse atendido y solucionado a través de un convenio conciliatorio 21,048 conflictos y con ello superar en 29.31 por ciento la meta anual programada. Efecto: Es importante destacar que los servicios conciliatorios que se prestaron y la conclusión de los mismos dependieron de la gran importancia de la voluntad de partes y con ello haberse beneficiado con la tenencia de su propiedad rural, este tipo de asuntos reflejo mayor preferencia por parte de los sujetos agrarios.

Porcentaje de atención de servicios solicitados por los sujetos agrarios en materia de procuración de justicia

Causa : Para el segundo semestre se logró un avance acumulado del 129.50 por ciento, superando en 29.50 por ciento la meta anual programada, esto como consecuencia de haberse atendido 932,477 solicitudes de servicios, así como a la tendencia mostrada en las acciones que lo integran. Efecto: Es importante destacar que este tipo de comportamiento del indicador refleja no solamente el incremento en cuanto al número de solicitudes de servicio por parte de los sujetos agrarios, adicionalmente pone de manifiesto su percepción de que la Institución les está ayudando realmente en la atención y acompañamiento en los diversos trámites y gestiones que logran sacar adelante.

Porcentaje de asuntos tramitados de conciliación, arbitraje y servicios periciales.

Causa : En el período que se reporta se registra un avance del 129.47 por ciento con respecto a lo programado, esto obedece a que se recibieron 25,825 solicitudes, superando la meta con 36.29 por ciento. Efecto: Los asuntos que permanecen en etapa de trámite son por tiempo indefinido, ya que la solución de los mismos depende en gran parte de la voluntad de los sujetos agrarios para llegar a un acuerdo, asimismo influyen diversos factores como son el tipo de controversia el número de sujetos involucrados, o tratándose de la presentación de servicios periciales que están supeditados a los tiempos de los Tribunales Unitarios Agrarios ya que se prestan dentro de procedimientos jurisdiccionales, así como administrativos dentro de una conciliación o arbitraje agrarios.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E001**	**Procuración de justicia agraria**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	QEZ-Procuraduría Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de instrumentos de organización agraria básica adoptados en los núcleos agrarios

Causa : Al mes de diciembre, se realizaron 192,205 acciones para la implementación de instrumentos de organización agraria básica en los núcleos agrarios, logrando un avance del 156.16 por ciento, respecto de la meta programada y un sobrecumplimiento de 56.16 por ciento anual. Lo anterior, es el resultado de las estrategias de seguimiento a la operatividad de los distintos Instrumentos de Organización Agraria, lo cual ha permitido coadyuvar con la estructura territorial de la institución, de manera que el cumplimiento es constante y es posible resolver las incidencias que se presentan. Con esta situación se advierte una mejora considerable, además del seguimiento en particular a las Delegaciones. Efecto: Lo que contribuye a brindar certeza jurídica al campo, por medio de todas estas acciones haciendo sinergia los núcleos agrarios acceden de mejor manera al desarrollo productivo y al bienestar social.

Porcentaje de asuntos tramitados de quejas, denuncias, gestión administrativa y audiencia campesina.

Causa : Al mes de diciembre, se obtuvo un avance del 119 por ciento respecto de lo programado, resultado de la tramitación de 462,293 asuntos, además de considerar que los procedimientos de quejas y denuncias, así como de gestión administrativa, están sujetos a términos, los cuales tienen que pasar por un proceso que lleva más de 2 meses para su conclusión. Por ello, se logro superar en 18.90 por ciento la meta programada. Efecto: Certeza de los sujetos agrarios de que sus inconformidades son puntualmente atendidas y que serán acompañados en sus peticiones y trámites, además de recibir la orientación e información correspondiente en sus comparecencias, entendiendo a la Procuraduría Agraria como el ente moral que está para representarlos y asesorarlos.

Tramitación de solicitudes de representación y asesoría solicitadas por los sujetos agrarios

Causa : Al mes de diciembre se otorgaron 252,154 asuntos lo que representa un cumplimiento del 133 por ciento y con ello haber superado la meta. Esto se debe a la cantidad de solicitudes recibidas por los sujetos agrarios, sobre todo en asesorías, mismas que se encuentran identificadas en el Centro de Innovación e Información Agraria (CIIA) para su mejor control y seguimiento. Efecto: El nivel de cumplimiento es debido a la coordinación existente con los abogados agrarios, además que la Coordinación General de Delegaciones realiza continuamente una supervisión aleatoria a la estructura territorial lo que ha permitido realizar recomendaciones al servicio otorgado por los sujetos agrarios. Lo que ha permitido mejorar en los servicios otorgados a los sujetos agrarios.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Atención de conflictos agrarios**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Concertación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Reforma Agraria
Objetivo	Garantizar la protección a los derechos de propiedad.	**Objetivo**	Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejida y comunal, colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad.	**Objetivo**	Garantizar la procuración de justicia agraria, proporcionar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a las y los sujetos del derecho agrario, para mantener la estabilidad social en el campo como base para el desarrollo rural sustentable.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	8 - Temas Agrarios	**Subfunción**	1 - Asuntos Agrarios	**Actividad Institucional**	4 - Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal, colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad; mediante la solución y atención a los conflictos sociales agrarios en el medio rural identificados	Población beneficiada directamente con la solución de los conflictos sociales agrarios.	(Población beneficiada directamente con la solución de los conflictos sociales agrarios / Población afectada por los conflictos sociales agrarios estimada en el país)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	22.84	22.84	33.80	147.99
		Porcentaje de superficie desactivada de conflictos sociales agrarios	(Superficie desactivada de conflictos sociales agrarios / Superficie con conflictos sociales agrarios identificada en el país)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	22.84	22.84	25.18	110.25
Propósito	Los sujetos agrarios convienen satisfactoriamente la solución de los conflictos sociales agrarios reestableciendo la paz social y el Estado de Derecho.	Porcentaje de conflictos sociales agrarios solucionados *Indicador Seleccionado*	(Conflictos sociales agrarios solucionados / Total de conflictos sociales agrarios viables de solución identificados en el País)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	22.84	22.84	40.40	176.88

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002 Atención de conflictos agrarios**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Concertación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Solucionar mediante la entrega de una contraprestación económica o de una superficie de tierra, la conflictividad social agraria, misma que al existir propicia violencia social e incertidumbre juridica.	Porcentaje de conflictos sociales agrarios resueltos utilizando un componente del programa.	(Conflictos agrarios resueltos con la entrega de una contraprestación / Conflictos sociales agrarios programados para su atención y solución)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	148.00	164.44
Actividad	A 1 Elaboracion y actualizacion de diagnósticos cuya información permita diseñar oportunamente las estrategias de atención y solución de los conflictos sociales agrarios.	Porcentaje de diagnósticos elaborados de los conflictos sociales agrarios.	(Diagnósticos de los conflictos sociales agrarios / Conflictos sociales agrarios programados para su atención y solución)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	170.00	170.00
	A 2 Integrar los expedientes de los conflictos atendidos y solucionados, para su presentación ante el Comité del Programa (COMAC), de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos de Operaciòn.	Porcentaje de expedientes integrados para su presentación ante el comité del Programa (COMAC).	(Expedientes debidamente integrados para su presentación ante el COMAC / Expedientes de conflictos sociales agrarios programados para su atención y solución)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	189.00	189.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	628.6	628.6	609.6	97.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	609.7	609.7	609.6	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Población beneficiada directamente con la solución de los conflictos sociales agrarios.
Causa : Después de una minuciosa labor y realización de pláticas de convencimiento durante varios meses e inclusive de años, y una vez que las condiciones sociales, jurídicas, políticas entre otras, fueron propicias para que las partes involucradas en el conflicto aceptaran y convinieran poner fin a las controversias, los resultados acumulados al cuarto trimestre fueron de 159 asuntos resueltos, con un impacto positivo en 17,427 personas beneficiadas, observándose un avance del 147.7 por ciento, con respecto a lo programado. Cabe precisar que existen varios conflictos sociales agrarios entre núcleos agrarios y propietarios particulares, en donde se presenta controversias por mas de un predio, lo que representa que por cada superficie en conflicto se debe negociar y suscribir un convenio con propietarios diferentes, lo que conlleva una contraprestación económica o restitución de la superficie, estos casos se presentan periódicamente durante el ejercicio fiscal y cuando se logran resolver impactan de manera significativa los resultados de las metas programadas. Efecto: Con este resultadose siguen generando las oportunidades para que en un futuro mediato la paz y la armonía social,regresen a las zonas que se encontraban en conflicto, circunstancias que beneficiará a 17,427 personas, lo que equivale a pasar de un estatus de incertidumbre patrimonial, al de certeza jurídica sobre sus propiedades, cambiando positivamente las condiciones legales de sus bienes, y por otro lado retornando la estabilidad social a las zonas que se encontraban en conflicto con promedio de de antigüedad de 28 años, reactivando su producción para beneficio de la comunidad. Cabe señalar que el 40.8 por ciento de la población beneficiada pertenece a diversos Pueblos Indígenas ubicados en las siguientes entidades federativas: Michoacán,San Luis Potosí, Chiapas, Jalisco, Chihuahua, Guerrero Puebla, Oaxaca, Tabasco, Puebla, Yucatán y Guanajuato.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Atención de conflictos agrarios**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Concertación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de superficie desactivada de conflictos sociales agrarios

Causa : Derivado de la atención y solución de 159 conflictos sociales agrarios acumulados al cuarto trimestre, se libero de conflictividad una superficie de 43,063 hectáreas en 16 entidades federativas, lo cual representaun avance del 110.26 por ciento con relación a la meta programada. Esto se debe a que, al haberse obtenido un avance superior en número de asuntos resueltos de acuerdo a la meta en la solución de conflictos sociales, la cantidad de hectáreas que sumaron estos, fue suficiente para lograr la meta en este indicador y además rebasarlo, esta circunstancia se presenta con cierta frecuencia en virtud de la naturaleza del Programa, pudiéndose presentar también el caso contrario en donde con pocos asuntos se libere de conflictouna cantidad de hectáreas por arriba de la meta, dado que el Programa se desarrolla en forma casuística, interviniendo factores endógenos positivos o negativos que determinan el avance y por ende el logro de metas. Cabe precisar que existen varios conflictos sociales agrarios entre núcleos agrarios y propietarios particulares, en donde se presenta controversias por mas de un predio, lo que representa que por cada superficie en conflicto se debe negociar y suscribir un convenio con propietarios diferentes, lo que conlleva una contraprestación económica o restitución de la superficie, estos casos se presentan periódicamente durante el ejercicio fiscal y cuando se logran resolver impactan de manera significativa los resultados de las metas programadas. Efecto: De acuerdo a las condiciones en que opera el Programa, los resultados obtenidos cumplen y superan lo planeado, alcanzar la meta representa liberar de conflicto una cantidad importante de hectáreas, mismas que estan en posibilidad de regularizarse y ser incorporada a la actividad formal productiva para beneficio de los habitantes, ejidatarios y comuneros que participaron y convinieron en su solución, consiguiendo con esto, tener una mejor condición y calidad de vida. Es importante destacar que del total de la superficie liberada de conflicto, el 54 por ciento,que equivale a 23,183 hectáreas, se ubican en zonas de alta y muy alta marginación socioeconómica.

Porcentaje de conflictos sociales agrarios solucionados

Causa : Cada caso después de haberse ventilado por un proceso judicial y no encontrar solución por esa vía, se convierte en un conflicto social, susceptible de ser atendido por el Programa, por lo que, la mayoría de estos, presentan un grado de complejidad, alto o muy alto, conflictos que en muchos casos no es acatada la sentencia judicial, violentando el Estado de Derecho. Es bajo estas circunstancias,cuando corresponde al Programa realizar la labor de sensibilización y convencimiento con las partes involucradas en el conflicto, trabajo fundamental para conciliar y llegar a convenir su solución, siendo ésta, una de las tareas mas difíciles, aunado a toda una estrategia para abordar cada asunto como son: El respeto a los usos y costumbres, la negociación y ofrecimiento de la propuesta institucional, resarcir la credibilidad en las instituciones, trasmitir las conveniencias de que en el futuro, la paz social y el desarrollo económico son elementos indispensables para mejorar las condiciones de vida, entre otras. El tiempo de respuesta por parte de los interesados en la aceptación y finiquito de la controversia, es otro elemento que influye en los índices de eficiencia del Programa. Para este año, los resultados son positivos en virtud de que las estrategias y esfuerzos, culminaron con logros donde las partes en controversia superaron sus diferencias y llegaron a amigables acuerdos para la firma de 159 convenios finiquitos, logrando con ello superar la meta programada. Cabe destacar que en este año, como en otros, se atienden casos como los de las comunidades ubicadas en Jalisco, Veracruz y Nayarit, donde se suscribieron 68 convenios con posesionarios o propietarios diferentes, 12 de los cuales se aprobaron en este trimestre. Efecto: El avance que arroja al cuarto trimestre, es del 176 por ciento de cumplimientorespecto a lo programado. Este resultado trae consigo un impacto social muy importante para la población afectada por los conflictos, y es a partir de la solución de éstos, cuando se propician las condiciones para que la población cuente con certidumbre jurídica sobre su propiedad, además de incorporar a la actividad productiva formalla superficie en conflicto, y no menos importante resulta el lograr el restablecimiento del Estado de Derecho y la paz social entre las comunidades rurales,en donde muchas de ellas están integradas por pueblos indígenas ubicados en zonas con Alto y Muy Alto grado de marginación, de acuerdo a clasificación de la CONAPO, cabe señalar que del total de asuntos resueltos 64 de ellos, el 40.2 por ciento, se atendieron en estas zonas.

Porcentaje de conflictos sociales agrarios resueltos utilizando un componente del programa.

Causa : El avance registrado, es del 148 por ciento con respecto a la meta anual programada, esto obedece al haberse resuelto 133 asuntos, cantidad superior a la estimada. Estos conflictos requirieron de una contraprestación para su solución, los componentes del Programason:Contraprestación Económica, Adquisición de Tierras y Expropiación Concertada de la Propiedad Social. Por otro lado, se atendieron 26 asuntos que no requirieron de algún componente, y que sumados a los 133 solucionados descritos, nos arroja un total 159 conflictos atendidos y solucionados, de acuerdo a los resultados del indicador ?Porcentaje de conflictos agrarios atendidos y solucionados?. Efecto: En términos generales, el resultado nos indica la frecuencia con que se utilizan los componentes del Programa, arrojando una importante información estadística, la que permitirá evaluar la derrama de recursos económicos y su aprovechamiento, según el uso y destino que le den los beneficiarios, la variación en la cantidad de hectáreas con régimen de propiedad social y el aprovechamiento de estos componentes por parte de la sociedad, implicando una derrama en recursos económicos en 16 entidades federativas por un monto de 566.1 millones de pesos, destacando los estados de Veracruz, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Michoacán, Tabasco, Puebla y Guerrero, por el monto de las cantidades ejercidas. El comportamiento de este indicador, permite identificar la frecuencia y destino de los recursos públicos, y la utilización de los componentes para fines de análisis estadístico y mejora regulatoria.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Atención de conflictos agrarios**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Concertación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de diagnósticos elaborados de los conflictos sociales agrarios.

Causa : La variación registrada muestra un avance del 170 por ciento respecto a lo programado anual, resultado de haberse elaborado 170 diagnósticos. Esto se debe a que el personal responsables del Programa, se propuso contar con una cantidad importante de diagnósticos y con ello, adicionarinformación másobjetiva y verídica que permita mejorarlas estrategias y diseño de atención y solución de la conflictividad agraria en cada entidad federativa, asimismo, abordar los asuntos y establecer comunicación con los afectados con mayores posibilidades de éxito en su atención y solución. Efecto: Contar con una importante cantidad de diagnósticos, permite tener un mejor panorama de la conflictividad cada entidad federativa y particularmente visualizar cada caso, además contextualizar la problemática existente en el país, lográndose con ello determinar el grado de conflictividad por entidad federativa, estableciendo las estrategias de atención y solución de los conflictos, además de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en los Lineamientos de Operación del Programa.

Porcentaje de expedientes integrados para su presentación ante el comité del Programa (COMAC).

Causa : El avance registrado al periodo corresponde al 189 por ciento y con ello haber superado la meta anual programada. Esto se debe a que los asuntos aprobados por el Comité del Programa fueron 159, arrojando una cantidad de 170 expedientes integrados con los documentos requeridos en lo dispuesto en los Lineamientos de Operación del Programa. Es importante señalar que 11 expedientes de conflictos resueltos quedaron pendientes de aprobar por falta de recursos. Efecto: Este resultado, representa contar con la documentación soporte de los diferentes asuntos y su resguardo correspondiente conforme a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa y en laLey de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en el archivo a cargo de la Dirección de Conflictos, de la Dirección General de Concertación Agraria.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Ordenamiento y regulación de la propiedad rural**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Reforma Agraria
Objetivo	Garantizar la protección a los derechos de propiedad.	**Objetivo**	Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejida y comunal, colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad.	**Objetivo**	Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal, colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	8 - Temas Agrarios	**Subfunción**	1 - Asuntos Agrarios	**Actividad Institucional**	4 - Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a garantizar los derechos de propiedad sobre la tenencia de la tierra a los sujetos de derecho en el medio rural, mediante la entrega de los documentos que otorgan certeza jurídica.	Porcentaje de los sujetos acreditados en sus derechos de propiedad sobre la tenencia de la tierra en el medio rural beneficiados	(Número de sujetos beneficiados en materia de ordenamiento de la propiedad rural/ Número de solicitantes programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	302.17	302.17
Propósito	Los sujetos de derecho en el medio rural obtienen seguridad jurídica y certeza en la tenencia de la tierra, con la emisión de los documentos probatorios que acreditan su propiedad.	Porcentaje de documentos que otorgan seguridad y certeza jurídica emitidos.	(Documentos que acreditan los derechos de propiedad de la tierra / Documentos solicitados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	253.85	253.85
Componente	A Ejecución de resoluciones presidenciales para el ordenamiento de la propiedad rural.	Porcentaje de resoluciones presidenciales ejecutadas o acuerdos de inejecutabilidad emitidos.	(Resoluciones presidenciales ejecutadas o estudios emitidos/ Resoluciones presidenciales programadas a ejecutar o estudios emitidos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Certificados de transmisión de derechos emitidos.	Porcentaje de certificados emitidos por actos inscritos que reconocen, crean, transmiten o modifican derechos.	(Certificados emitidos / Certificados programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	267.98	267.98

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E003**	**Ordenamiento y regulación de la propiedad rural**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C Terreno nacional regularizado.	Porcentaje de titulos de propiedad de terrenos nacionales o acuerdos de improcedencia expedidos *Indicador Seleccionado*	(Títulos de propiedad de terrenos nacionales y de acuerdos de improcedencia emitidos / Solicitudes de regularización)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	19.56	19.56	14.62	74.74	
	D 1 Desarrollo de asambleas en el marco de lo establecido en las fracciones VII a la XIV, del artículo 23 de la Ley Agraria, por medio del otorgamiento de asesorías.	Porcentaje de asesorías brindadas en las asambleas contempladas en las fracciones de la VII a la XIV del artículo 23 de la Ley Agraria.	(Asesorías otorgadas en asambleas/ Asesorías solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	322.40	322.40	
Actividad	A 1 Cumplimiento de las órdenes de ejecución de las resoluciones presidenciales y la notificación de los estudios técnicos jurídicos de inejecutabilidad, emitidos.	Porcentaje de cumplimiento de las órdenes de ejecución y notificación de estudios técnicos jurídicos de inejecutabilidad emitidos.	(Actas de ejecución y notificaciones de estudios técnicos jurídicos de inejecutabilidad realizados / Órdenes de ejecución o estudios técnicos jurídicos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	
	B 2 Inscripción de certificados por transmisión de derechos.	Porcentaje de certificados y títulos inscritos.	(Inscripciones realizadas de dominio pleno / Inscripciones programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	101.77	101.77	
	C 3 Desincorporación de hectáreas de suelo social para el desarrollo urbano, mediante la prestación de asesorías	Porcentaje de hectáreas disponibles para su incorporación al desarrollo urbano.	(Hectáreas desincorporadas / Hectáreas programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	6.40	6.40	
	C 4 Integración de expedientes de solicitud de terrenos baldíos y nacionales para resolver su procedencia.	Porcentaje de expedientes de solicitud de terrenos baldíos y nacionales integrados.	(Expedientes integrados / Solicitudes programadas)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	33.22	33.22	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	221.0	221.0	279.2	126.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	285.2	285.2	279.2	97.9

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Ordenamiento y regulación de la propiedad rural**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de los sujetos acreditados en sus derechos de propiedad sobre la tenencia de la tierra en el medio rural beneficiados

Causa : Al segundo semestre se logró un avance del 302.17 por ciento, superando ampliamente la meta programada, debido principalmente a los 362,771 beneficiados producto de las 1,654 asesoría otorgadas por la Procuraduría Agraria, que equivale a un promedio de 219 personas por asesoría. Asimismo, destacar la mayor participación de este Órgano Descentralizado en las asambleas que se rigen por las fracciones VII a XIV del artículo 23 de la Ley Agraria, a solicitud de los sujetos de derecho de los núcleos agrarios. Efecto: Conocimiento de los derechos agrarios de las personas que solicitan los servicios de asesoría de la Procuraduría Agraria, lo que se traduce en no pocas ocasiones convertirse en gestores de sus propios asuntos, y además también orientar en determinadas circunstancias. Para el caso de beneficiarios de títulos de propiedad de terrenos nacionales o ejecución de resoluciones presidenciales mediante la entrega materia de la tierra a los campesinos, tienen la oportunidad, con la certeza jurídica que les otorga el documento, de poder acceder a los programas de financiamiento del gobierno federal o ser sujetos de crédito.

Porcentaje de documentos que otorgan seguridad y certeza jurídica emitidos.

Causa : Con la emisión de 152,447 documentos al mes de diciembre se logró un cumplimiento del 253.85 por ciento , debido a los factores siguientes: mayor número de sujetos de derecho que acudieron al RAN para la expedición de los documentos que amparan sus derechos agrarios, derivado de los actos jurídicos a efecto de modificar la tenencia de la tierra; la coordinación con las delegaciones estatales y el apoyo del Registro Agrario Nacional para la realización de los trabajos técnicos en campo, tareas realizadas por personal directivo en oficinas foráneas para realizar trabajos de inspección, verificación y atención para la correcta integración de los expedientes, y precisar que se depende de factores externos en lo técnico y jurídico; mayor número de solicitudes de los sujetos de derecho en las asambleas, por lo que la Procuraduría Agraria redobla esfuerzos en proporcionar la asesoría; en materia de terrenos nacionales, en diciembre del 2011 no se emitió ningún título de propiedad. El incumplimiento se deriva de las siguientes razones: Baja cantidad de órdenes de pago liquidadas o cubiertas por los promoventes, por lo que la Secretaría está impedida para elaborar los títulos de propiedad de acuerdo a los artículos 161 de la Ley Agraria y 121 al 123 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Falta o baja cantidad de avalúos emitidos por el CTV, por lo cual la DGOR no puede elaborar las respectivas Órdenes de Pago. La meta alcanzada al período tiene un comportamiento negativo del 25 por ciento con respecto a lo programado toda vez que se han desahogado 3,364 acciones contra 4,483. Lo anterior equivale al 74.75 de la meta anual programada. Efecto: Otorgamiento de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra mediante la expedición de 147,389 certificados que amparan los derechos agrarios de los integrantes de ejidos y comunidades; la ejecución de 17 resoluciones presidenciales y 23 estudios técnicos jurídicos de inejecutabilidad; 3,262 títulos de propiedad de terrenos nacionales a nacionaleros minifundistas y 102 acuerdos de improcedencia, y 1,654 asesorías respecto de asambleas que se rigen por las fracciones VII a la XIV del artículo 23 de la Ley Agraria.

Porcentaje de resoluciones presidenciales ejecutadas o acuerdos de inejecutabilidad emitidos.

Causa : La meta registrada en el periodo de enero-diciembre alcanzó un cumplimiento de 100.00 por ciento con respecto a lo programado, resultado que fue posible debido a que se mantuvo la coordinación que existe con las delegaciones estatales y el apoyo otorgado por el Registro Agrario Nacional para la realización de los trabajos técnicos en campo, además de darle continuidad a las tareas que viene efectuando el personal directivo de la unidad responsable, al trasladarse a las distintas oficinas foráneas para realizar trabajos de inspección, verificación y atención para la debida integración de los expedientes. Es importante señalar que el cumplimiento de la meta del indicador, depende de diversos factores externos, debido a que se trata de asuntos que por su propia naturaleza presentan una gran complejidad técnica y jurídica que impactan sustantivamente en el desahogo de las acciones. Efecto: En el periodo se logró la entrega material de 146,800-90-56 hectáreas al haberse ejecutado 17 Resoluciones Presidenciales en los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas, lo que permitió beneficiar a 11,953 familias campesinas. Asimismo, se emitieron 23 Acuerdos Técnicos Jurídicos de Inejecutabilidad en los estados de Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Con estas acciones se coadyuva al ordenamiento de la propiedad rural, así como brindar certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los núcleos agrarios.

Porcentaje de certificados emitidos por actos inscritos que reconocen, crean, transmiten o modifican derechos.

Causa : La variación positiva significativa de 206 por ciento obtenida durante el último mes del año por la expedición de 10,371 certificados, es producto por un lado, del elevado ingreso de expedientes generales en esta institución y, por otro, de las solicitudes realizadas por los sujetos agrarios ante el Registro Agrario Nacional para la expedición de los documentos que amparan sus derechos agrarios, como consecuencia de los actos jurídicos llevados a efecto para modificar la tenencia de la tierra. Cabe comentar que el resultado anual obtenido superó las expectativas programáticas en 168 puntos porcentuales al expedir este órgano desconcentrado 147,389 certificados parcelarios y de uso común a favor de sus respectivos sujetos agrarios beneficiados. Efecto: Otorgar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios mediante la emisión de certificados, documentos que sustentan sus derechos parcelarios y de uso común en la propiedad social de la tierra.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Ordenamiento y regulación de la propiedad rural**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de titulos de propiedad de terrenos nacionales o acuerdos de improcedencia expedidos

Causa : En diciembre del 2011 no se emitió ningún título de propiedad. El incumplimiento se deriva de las siguientes razones: Baja cantidad de órdenes de pago liquidadas o cubiertas por los promoventes, por lo que la Secretaría está impedida para elaborar los títulos de propiedad de acuerdo a los artículos 161 de la Ley Agraria y 121 al 123 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Falta o baja cantidad de avalúos emitidos por el CTV, por lo cual la DGOR no puede elaborar las respectivas Órdenes de Pago. La meta alcanzada al período muestra un avance del 74.75 por ciento con respecto a lo programado, toda vez que se desahogaron 3,364 acciones contra 4500 programadas. Efecto: Se rezaga el cumplimiento de las metas al período. Impacta negativamente en el cumplimiento de la meta de PDSA 2007-2012 y el objetivo del mismo.

Porcentaje de asesorías brindadas en las asambleas contempladas en las fracciones de la VII a la XIV del artículo 23 de la Ley Agraria.

Causa : Se considera a aquellos núcleos agrarios que ya fueron certificados en años anteriores, pero que ahora pretenden realizar una nueva asignación de parcelas o un cambio de destino de tierras (uso común a parcelas o parcelas a uso común). CAUSA: En el periodo Enero-Diciembre, se registraron 1,654 asambleas, lo que representa un avance del 322.4 por ciento y con ello superar ampliamente la meta programada. Esto como resultado del mayor número de solicitudes de los sujetos de derecho en los núcleos agrarios en este tipo de asambleas, originando que la Procuraduría Agraria redoblara sus esfuerzos proporcionando la asesoría correspondiente, observando siempre el cumplimiento de lo establecido por la Ley Agraria. Efecto: Mediante la asesoría brindada se proporciona seguridad y certeza jurídica a los núcleos agrarios, permite un mayor compromiso tanto de la Procuraduría Agraria como de los órganos de representación y de los sujetos agrarios interesados en dar continuidad al proceso de ordenamiento y regularización de la propiedad rural.

Porcentaje de cumplimiento de las órdenes de ejecución y notificación de estudios técnicos jurídicos de inejecutabilidad emitidos.

Causa : En el periodo de enero-diciembre se obtuvo un avance de 100.00 por ciento en la meta del indicador, con respecto a lo programado en el año, comportamiento que obedeció a la supervisión y apoyo permanente que realiza el personal de oficinas centrales a las Delegaciones Agrarias en los estados, en las tareas de verificación e integración de los expedientes de ejecución, a fin de estar en posibilidad de determinar la factibilidad de llevar a cabo las ejecuciones materiales y/o, en su caso, la elaboración de estudios técnico-jurídicos de inejecutabilidad. Asimismo el resultado logrado, fue resultado del apoyo otorgado por el Registro Agrario Nacional para la realización de los trabajos técnicos en campo, ya que las acciones de la Secretaría dependen en gran medida de su intervención. Efecto: Se elaboraron 17 actas de ejecución correspondiente a igual número de resoluciones presidenciales ejecutadas, que amparan la entrega de una superficie de 146,800-90-56 hectáreas en los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas, asimismo, se emitieron 23 estudios técnicos jurídico de inejecutabilidad en el estado de Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, acciones que permiten brindar certeza jurídica a los núcleos agrarios.

Porcentaje de certificados y títulos inscritos.

Causa : Para el mes último del año se realizó la inscripción de 96,576 certificados y títulos, cuya clasificación corresponde a 71,610 certificados parcelarios y 24,966 certificados de uso común. Las cifras obtenidas en el mes propiciaron lograr en el ejercicio fiscal 2011 el registro de 249,339 documentos, los cuales representan un cumplimiento porcentual respecto a la meta anual de 102 puntos y son producto culminante de todas las etapas interinstitucionales previas tendientes a certificar ejidos y comunidades en el marco del programa denominado Fondo de Apoyo a los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR). Efecto: Otorgar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios mediante la inscripción de certificados y títulos expedidos en el marco del programa de certificación y regularización de núcleos agrarios.

Porcentaje de hectáreas disponibles para su incorporación al desarrollo urbano.

Causa : Consiste en brindar la asesoría al interior de los núcleos agrarios, directamente con los sujetos y con los órganos de representación, así como representar sus intereses ante las instancias gubernamentales o particulares, asesorarlos sobre el procedimiento para la adopción del dominio pleno, a fin de impulsarlos tanto en lo social como en lo económico y promoviendo ante todo la conservación y mantenimiento de sus recursos. La superficie que se desincorpora del régimen ejidal generalmente se destina para equipamiento urbano, habitacional o turístico. CAUSA En el periodo enero- diciembre se logró la incorporación al desarrollo urbano de 1,016 hectáreas con respecto de las programadas. El cumplimiento resultante es de 6.4 por ciento. Es de resaltar que, de acuerdo a la nueva disposición oficial, el RAN no puede expedir un título sin tener el dictamen de la SEMARNAT. La tardanza en expedir este dictamen ha llevado al incumplimiento de la meta y pone en riesgo la del ejercicio anual. El desánimo de los sujetos agrarios para realizar la incorporación de sus propiedades ha ido incrementando por dos razones principales, primero debido a las implicaciones sociales y políticas negativas que los rodean y segundo por el tiempo que dura el trámite. Efecto: Nuestras acciones coadyuvan en tener orden en la incorporación al desarrollo urbano, así como orden en la clasificación catastral y vigilancia al respeto de los derechos. Únicamente es de tomarse en cuenta que el trámite registral retrasa la conclusión del asunto y por consecuencia el registro de avances.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Ordenamiento y regulación de la propiedad rural**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de expedientes de solicitud de terrenos baldíos y nacionales integrados.

Causa : En el mes se integraron 229 expedientes de solicitud de terrenos baldíos y/o nacionales. De ellos 52 corresponden al programa de titulación onerosa que piden la regularización de 5,911-45-62 hectáreas en los Estados de Baja California, Coahuila, Chiapas, Morelos, Sinaloa, Tabasco y Veracruz. Otros 177 forman parte del programa de titulación social que la Secretaría desarrolla en el Estado de Veracruz. Con ello se desahogó el 381.66 por ciento de la meta mensual programada. Esto se traduce en un avance del 33.22 por ciento con respecto de la meta anual programada. La razón del bajo desahogo de la meta radica en la mala integración de los expedientes de solicitudes remitidos por las Delegaciones Estatales, razón por la cual en el año se han devuelto más de 1,300 expedientes para que se subsanen sus deficiencias. Efecto: Rezago en el avance, lo que disminuye los insumos para desahogar el objetivo fijado del Indicador líder en la materia de ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra: Porcentaje de títulos de propiedad de terrenos nacionales o acuerdos de improcedencia.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004**	**Registro de actos jurídicos sobre derechos agrarios**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	B00-Registro Agrario Nacional	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Registro Agrario Nacional
Objetivo	Garantizar la protección a los derechos de propiedad.	**Objetivo**	Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejida y comunal, colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad.	**Objetivo**	Otorgar certeza jurídica en materia registral, catastral y documental.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	8 - Temas Agrarios	**Subfunción**	1 - Asuntos Agrarios	**Actividad Institucional**	5 - Inscripción de actos jurídicos sobre derechos agrarios

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al otorgamiento de la certeza jurídica, mediante la realización de asientos registrales solicitados por los sujetos agrarios.	Porcentaje de inscripciones de actos jurídicos y constancias proporcionadas a sujetos agrarios.	(Inscripciones de actos jurídicos y constancias / Solicitudes recibidas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	117.15	117.15
Propósito	Los sujetos agrarios obtienen seguridad jurídica documental, con sus actos jurídicos registrados.	Porcentaje de sujetos agrarios atendidos en actos juridicos registrales *Indicador Seleccionado*	(Sujetos agrarios atendidos / Sujetos agrarios solicitantes) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	153.78	153.78
Componente	A Actos jurídicos de derechos agrarios registrados.	Porcentaje de actos juridicos inscritos.	(Inscripciones realizadas / Inscripciones programadas) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	90.35	90.35
	B Expedición de constancias que otorgan certeza juridica.	Constancias de derechos e información expedidas.	(Constancias expedidas de derechos e información / Contancias programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	148.52	148.52
Actividad	A 1 Atención de solicitudes de inscripción	Solicitudes ingresadas para su atención registral.	Número de solicitudes atendidas para la inscripción en el periodo.	Solicitud	Gestión-Eficacia-Mensual	364,595	364,595	504,206	138.29

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004**	**Registro de actos jurídicos sobre derechos agrarios**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	B00-Registro Agrario Nacional	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 2 Atención de solicitudes de información de los asientos registrales que otorgan certeza juridica.	Porcentaje de solicitudes de constancias e información.	(Solicitudes de constancias e información atendidas / Solicitudes de constancias e información solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	49.14	49.14

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	89.2	89.2	87.6	98.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	90.1	90.1	87.6	97.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de inscripciones de actos jurídicos y constancias proporcionadas a sujetos agrarios.

Causa : A pesar del cierre de dos semanas por vacaciones en el Centro Integral de Servicios (CIS) de este órgano desconcentrado, durante diciembre se realizó la atención de 156,846 servicios, de los cuales el 30 por ciento correspondió a la expedición de constancias de derechos e información sobre asientos registrales en general, concepto que más aportó en el resultado global. Cabe comentar que el total de servicios desahogados en el año se ubicó en 1,199,758 que representan un avance de 117 puntos porcentuales con respecto a la meta anual comprometida. Como es costumbre, el concepto de mayor aportación en el resultado total correspondió a la expedición de constancias de derechos e información sobre asientos registrales en general con el 58 por ciento. Efecto: Los servicios que presta el Registro Agrario Nacional a los sujetos agrarios, se brindan a partir de las solicitudes que recibe, razón por la cual no es factible establecer un efecto específico en el caso de este indicador.

Porcentaje de sujetos agrarios atendidos en actos juridicos registrales

Causa : En el último mes del año se realizó la atención a 272,920 sujetos agrarios que presentaron sus requerimientos registrales en las ventanillas de este órgano desconcentrado, cifra que adicionada a lo obtenido en los meses precedentes, arroja un resultado anual de 2,131,453 unidades que representa un avance de 154 puntos porcentuales respecto a la meta comprometida para el ejercicio fiscal próximo pasado. Cabe reiterar que la naturaleza propia del indicador, cuya operatividad está sujeta al desahogo de las peticiones que los usuarios realizan en las ventanillas de atención, propició la diferencia sustantiva que se observa en el cumplimiento de la estimación anual inicial. Finalmente, se menciona que de la atención anual de beneficiarios, el 72 por ciento correspondió a los que requirieron la expedición de constancias de derechos e información sobre asientos registrales en general. Efecto: Atención oportuna de los requerimientos de inscripción de los actos jurídicos que crean, avalan, modifican o extinguen los derechos de los sujetos agrarios, actividades que tienden a mantener actualizada la información registral con que cuenta este organismo y que otorgan certeza legal a los legítimos beneficiarios.

Porcentaje de actos juridicos inscritos.

Causa : Producto del número de solicitudes que los usuarios presentaron en la institución para proceder a garantizar derechos legales mediante los diversos procesos de inscripción, en diciembre el área competente efectúo la atención de 109,431 servicios registrales, de los cuales el 88 por ciento correspondió a la inscripción de certificados parcelarios y de uso común y títulos de propiedad de origen parcelarios, de solar urbano y de colonias agrícolas y ganaderas, concepto que más aportó en el resultado total. Resulta relevante mencionar que los servicios atendidos en todo el año arrojan una cifra global de 504,206 servicios que representan un avance de 90 puntos porcentuales respecto a la meta comprometida para el ejercicio fiscal en curso. Efecto: Atención oportuna de los requerimientos de inscripción de los actos jurídicos que crean, avalan, modifican o extinguen los derechos de los sujetos agrarios, actividades que tienden a mantener actualizada la información registral con que cuenta este organismo y que otorgan certeza legal a los legítimos beneficiarios.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E004**	**Registro de actos jurídicos sobre derechos agrarios**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	B00-Registro Agrario Nacional	**Enfoques transversales**	Sin Información

Constancias de derechos e información expedidas.

Causa : Derivado del número de solicitudes que los usuarios presentaron en la institución para la expedición de documentos oficiales que avalan derechos agrarios, en diciembre la unidad administrativa responsable efectúo la expedición de 47,415 constancias de derechos e información sobre asientos registrales en general. Resulta pertinente comentar que los servicios prestados durante todo el año, se ubicaron en 695,552 servicios que muestran un sobrecumplimiento de 49 puntos porcentuales respecto a la meta comprometida para el ejercicio fiscal en curso, cuya tendencia está determinada por los vaivenes de las demandas ciudadanas. Efecto: Atención oportuna de los requerimientos de los usuarios para la expedición de constancias que avalan derechos agrarios vigentes, documentos que auxilian a los interesados para certificar ante diversas instancias públicas y privadas sus legítimas prerrogativas sobre superficies rurales.

Solicitudes ingresadas para su atención registral.

Causa : Derivado del número de requerimientos que los usuarios presentaron en la institución para proceder a garantizar derechos legales mediante los diversos procesos de inscripción, en el último mes del año el área competente efectúo la atención de 109,431 servicios registrales, de los cuales el 88 por ciento correspondió a la inscripción de certificados parcelarios y de uso común y títulos de propiedad de origen parcelarios, de solar urbano y de colonias agrícolas y ganaderas, concepto que más aportó en el resultado total. Resulta relevante mencionar que los servicios atendidos en todo el año arrojan una cifra global de 504,206 servicios que representan un avance de 138 puntos porcentuales respecto a la meta comprometida para el ejercicio fiscal en curso. Efecto: Atención oportuna de los requerimientos de inscripción de los actos jurídicos que crean, avalan, modifican o extinguen los derechos de los sujetos agrarios, actividades que tienden a mantener actualizada la información registral con que cuenta este organismo y que otorgan certeza legal a los legítimos beneficiarios.

Porcentaje de solicitudes de constancias e información.

Causa : En el transcurso del mes de diciembre el área registral de este órgano desconcentrado efectúo la atención de 137,023 solicitudes de servicios e información, las cuales representan el 80 por ciento y el 20 por ciento, respectivamente. Con este resultado, se obtuvo un cumplimiento respecto a la meta comprometida para el ejercicio fiscal en curso de 49 puntos porcentuales con una cifra global de 883,725 servicios y cuya desahogo, propio de la naturaleza de todos los indicadores de la actividad registral, estuvo sujeto a las peticiones que los usuarios realizaron en las ventanillas de atención. Efecto: Atención oportuna a las solicitudes que presentan los sujetos agrarios ante este órgano desconcentrado para ratificar la certeza legal que les corresponde a los legítimos beneficiarios de los procesos que avalan los derechos registrales.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P003**	**Modernización del Catastro Rural Nacional**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	B00-Registro Agrario Nacional	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Registro Agrario Nacional
Objetivo	Garantizar la protección a los derechos de propiedad.	**Objetivo**	Crear un sistema que integre toda la información documental, registral, catastral, geográfica y estadística rural	**Objetivo**	Integrar la información de ordenamiento y regularización de la propiedad rural, registral, catastral y de resguardo a los documentos agrarios para ser empleada como herramienta estratégica de apoyo al desarrollo rural sustentable.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	8 - Temas Agrarios	**Subfunción**	1 - Asuntos Agrarios	**Actividad Institucional**	4 - Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a garantizar la certeza jurídica en la tenencia de la tierra, mediante el sistema.	Índice de Información Integral de la Propiedad Social y las Localidades Rurales (IIIPS).	(IIC + IIR + IIGN) / 3	Indice promedio.	Estratégico-Eficacia-Anual	0.20	0.20	0.19	95.00
Propósito	Las entidades federativas cuentan con acceso al Sistema Integral de Modernización Catastral y Registral, para el fortalecimiento de la certeza jurídica de la propiedad rural.	Porcentaje de entidades federativas con información integrada al sistema. *Indicador Seleccionado*	(Entidades federativas con información integrada al sistema/ Entidades federativas del país) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	25.00	25.00	17.72	70.88
Componente	A Sistema con información catastral, registral y geonatural rural incorporada al Sistema Integral de Modernización Catastral y Registral, depurado y actualizado.	Núcleos agrarios homologados de los catálogos de los sistemas de información PHINA y SIRAN.	Núcleos agrarios homologados	Núcleo agrario	Gestión-Eficacia-Mensual	10,003	10,003	10,005	100.02
		Porcentaje de entidades federativas con información catastral de propiedad social actualizada y automatizada.	(Entidades federativas con información catastral de propiedad social actualizada automatizada / Entidades federativas del país) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	31.25	31.25	31.25	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P003**	**Modernización del Catastro Rural Nacional**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	B00-Registro Agrario Nacional	**Enfoques transversales**	Sin Información

Actividad	A 1 Actualización en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios vinculada a las modificaciones de la propiedad social derivada de las publicaciones en el diario oficial de la federación o inscripciones en el Registro Agrario Nacional.	Número de actualizaciones en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios.	Número de acciones agrarias actualizadas.	Actualizaciones de núcleos y/o acciones agrarias.	Gestión-Eficacia-Mensual	10,761	10,761	11,683	108.57
	A 2 Actualización de información catastral de núcleos agrarios certificados.	Núcleos agrarios certificados con información catastral actualizada.	Cantidad de núcleos agrarios certificados con información catastral actualizada.	Núcleo agrario	Gestión-Eficiencia-Trimestral	8,571	8,571	10,012	116.81

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	230.0	230.0	139.5	60.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	151.5	151.5	139.5	92.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de Información Integral de la Propiedad Social y las Localidades Rurales (IIIPS).
Causa : El presente índice refleja un avance anual global del Programa de Modernización del Catastro Rural Nacional, el cual integra los índices catastral, registral y geonatural. Al cierre del ejercicio fiscal 2011, el índice de referencia refleja un promedio anual global de 0.19 y es producto de la suma de lo obtenido por el índice de información catastral (0.22), el índice de información registral (0.36) y el índice de información geonatural (0.0) dividido entre los tres factores. Cabe comentar que el índice global cumplió al 96.5 por ciento lo considerado en la programación anual como consecuencia de que el índice de información registral mostró en su cálculo un sobrecumplimiento de 81 puntos porcentuales que compensó la diferencia negativa que mostro el índice de información geonatural, en virtud de que este índice concluyó en el ejercicio 2010. Efecto: Incidencia favorable en el funcionamiento del Sistema de Modernización del Catastro Rural Nacional al incorporar información de carácter registral que permite conocer a los sujetos agrarios con derechos vigentes sobre predios rústicos, la cual se adiciona a lo obtenido en el índice de información catastral.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P003**	**Modernización del Catastro Rural Nacional**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	B00-Registro Agrario Nacional	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de entidades federativas con información integrada al sistema.

Causa : Conforme a la definición del indicador, se mide el avance en la integración de la información catastral y registral de los núcleos agrarios por entidad federativa, además de establecer el acceso a los documentos digitalizados correspondientes al resguardo del Archivo General Agrario. Con base en este criterio, se tienen tres procesos por entidad federativa que deben de ejecutarse, por lo que se da el valor de 0.34 al proceso de carga de la información catastral, 0.33 al procesos de migración de la información registral y 0.33 al proceso de establecer el acceso a la información digitalizada del Archivo General Agrario por entidad federativa. Por tal motivo, durante el segundo semestre sólo se contó con la información cargada del mosaico catastral de 14 entidades federativas (Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz), con lo que se obtuvo un avance promedio de 3.64 entidades federativas, lo que representó un cumplimiento de 73 puntos porcentuales respecto a lo comprometido para el semestre. Cabe comentar que aún queda pendiente la vínculación con la información digitalizada adscrita al Archivo General Agrario. PARA ESTE PERIODO SE CONSIDERO 0.26 EL VALOR DE LA INFORMACION REGISTRAL, YA QUE SE DETECTO QUE SOLO EL 80 POR CIENTO APROXIMADAMENTE DE LA MISMA TIENE VINCULO CON LA INFORMACION CATASTRAL QUE RESULTA DE LO SIGUIENTE: 0.33 * 0.80 = 0.26 Efecto: Contar con información catastral de la propiedad social que permitirá realizar los procesos de actualización y aumentar la calidad de los servicios catastrales al consultar información de manera oportuna. Por lo que respecta al acceso a los documentos digitalizados del Archivo General Agrario, no se dieron las condiciones informaticas para establecer el vinculo, por lo que se pospone para proximas etapas operativas.

Núcleos agrarios homologados de los catálogos de los sistemas de información PHINA y SIRAN.

Causa : En el último mes del año fueron equiparados en Oficinas Centrales los catálogos de 715 núcleos agrarios en los sistemas de información denominados Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) y Sistema de Inscripciones del Registro Agrario Nacional (SIRAN). Con este resultado, al cierre del año se obtuvo el 100.02 por ciento de avance con relación a la meta anual establecida derivado de las tareas de análisis e investigación de datos realizadas por las áreas responsables, las que tuvieron como culminación la actualización de 10,005 núcleos agrarios. Efecto: Certidumbre y certeza jurídica de las acciones agrarias propias de los núcleos ejidales y comunales al homologarse las bases de datos existentes tanto en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) como en el Sistema de Inscripciones del Registro Agrario Nacional (SIRAN).

Porcentaje de entidades federativas con información catastral de propiedad social actualizada y automatizada.

Causa : Durante el segundo semestre sólo se logró la carga de la información catastral de 5 entidades federativas al portal del Sistema de Información Geográfico del RAN. Los estados involucrados en este proceso son Baja California Sur, Campeche, Jalisco, Puebla y Tabasco. Las cifras reportadas permiten la obtención de un avance al 100 por ciento respecto a la programación correspondiente al segundo semestre. Efecto: Contar con información catastral de la propiedad social actualizada con las acciones agrarias que modifican la configuración de los predios rústicos delimitados al interior de los núcleos agrarios que sucedieron con posterioridad a la certificación, aumentando la calidad de los servicios catastrales al consultar información vigente.

Número de actualizaciones en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios.

Causa : Durante diciembre se realizó la actualización de 849 acciones agrarias, mismas que a su vez fueron incorporadas al Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) en 25 entidades federativas, incluyendo las Oficinas Centrales del Registro Agrario Nacional con una participación del 62 por ciento en el global de todas las acciones agrarias actualizadas. Cabe señalar que al cierre del año se obtuvo la actualización de 11,683 acciones agrarias que superan en 9 puntos porcentuales la meta anual comprometida producto de la puntual labor desarrollada por el personal encargado de estas actividades. Efecto: Certidumbre y certeza jurídica de las acciones agrarias creadas, renovadas o modificadas por los actos registrales desarrollados en este órgano registral y por las publicaciones que en esta materia aparecen en el Diario Oficial de la Federación, información que alimenta y/o actualiza la base de datos que conforma el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios.

Núcleos agrarios certificados con información catastral actualizada.

Causa : Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal recientemente concluido, fueron validadas y en su caso, actualizadas en el aspecto catastral, las acciones agrarias de 4,067 núcleos agrarios certificados en el ámbito geográfico de responsabilidad de dos delegaciones estatales (Tamaulipas y Veracruz), lo cual permite obtener un avance de 142.4 por ciento respecto al compromiso establecido para el último trimestre del año. Al cierre del año se logro la actualización de acciones agrarias de 10,012 núcleos agrarios, que representan un avance adicional de 17 puntos porcentuales. Efecto: La implementación de actividades orientadas a contar con los insumos necesarios para materializar las actualizaciones en el mosaico catastral en las delegaciones estatales, permite conocer la situación actual de los núcleos agrarios así como integrar los insumos catastrales de las acciones agrarias, tales como las dimensiones actualizadas de los predios rústicos.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S088**	**Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Reforma Agraria
Objetivo	Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo y que habitan el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).	**Objetivo**	Integrar a mujeres, indigenas y grupos vulnerables al sector económico-productivo en el territorio social (Núcleos agrarios rurales vinculados)

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	8 - Temas Agrarios	**Subfunción**	1 - Asuntos Agrarios	**Actividad Institucional**	6 - Impulso a la inversión para mejoramiento de los niveles de los sujetos agrarios

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a mejorar el ingreso de las mujeres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios, mediante el otorgamiento de apoyos para la implementación de proyectos productivos.	Porcentaje de incremento en el ingreso de las mujeres apoyadas *Indicador Seleccionado*	(Ingreso promedio mensual de las beneficiarias apoyadas con proyectos productivos en T1 - Ingreso promedio mensual de beneficiarias atendidas en T0 / Ingreso promedio mensual de las beneficiarias apoyadas en el T0)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	7.00	7.00	16.42	234.57
Propósito	Los grupos de mujeres apoyados que habitan en Núcleos Agrarios implementan proyectos productivos.	Porcentaje de grupos de mujeres apoyados para la implementación de proyectos productivos	(Número de grupos de mujeres apoyados/Total de grupos de mujeres programados a apoyar)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	122.69	122.69
		Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados. *Indicador Seleccionado*	(Proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados / Total de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal anterior)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	72.02	72.02	85.49	118.70
Componente	A Proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.	Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.	(Número de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados/ Total de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	77.01	77.01	98.50	127.91

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S088**	**Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Mujeres apoyadas para la implementación de proyectos productivos.	Porcentaje de mujeres apoyadas para la implementación de proyectos productivos.	(Número de mujeres apoyadas/Total de mujeres programadas a apoyar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	113.37	113.37
Actividad	A 1 Supervisión previa a la entrega de apoyos a proyectos productivos en el presente ejercicio fiscal.	Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega de apoyos en el presente ejercicio fiscal.	(Número de proyectos productivos supervisados previo a la entrega de apoyos/ Total de proyectos productivos autorizados por el comité técnico en el presente ejercicio fiscal)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	25.02	25.02	49.49	197.80
	B 2 Apoyo a mujeres jefas de familia para la implementación de proyectos productivos.	Porcentaje de mujeres jefas de familia apoyadas para la implementación de proyectos productivos.	(Número de mujeres jefas de familia apoyadas / Total de mujeres programadas a apoyar) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.00	10.00	58.81	588.10
	B 3 Evaluación técnica de proyectos productivos ingresados en ventanilla	Porcentaje de proyectos productivos evaluados técnicamente.	(Número de proyectos productivos evaluados técnicamente/Total de proyectos productivos sujetos a ser evaluados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	84.05	84.05
	B 4 Porcentaje de beneficiarias capacitadas para la implementación de proyectos productivos.	Porcentaje de beneficiarias capacitadas para la implementación de proyectos productivos.	(Número de beneficiarias capacitadas/Total de beneficiarias programadas a capacitar) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	130.08	162.60

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	872.5	872.5	867.5	99.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	877.1	877.1	867.5	98.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S088**	**Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de incremento en el ingreso de las mujeres apoyadas

Causa : De conformidad con los resultados definitivos de la Evaluación Externa Complementaria 2010 realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se obtuvo que el ingreso promedio de las beneficiarias después de un año haber implementado su proyecto productivo registró un incremento del 16.4 por ciento, logrando superar la meta anual del 7.0 por ciento que se tenia programada. Efecto: Positivo. El incremento del ingreso de las mujeres apoyadas contribuye a mejorar su calidad de vida y la de sus familias; así como a disminuir la brecha entre mujeres y hombres, en relación a su condición de igualdad de trato, y participar con mayor frecuencia en la toma de decisiones tanto familiares como de su propia comunidad. Otros Motivos:De acuerdo con los resultados obtenidos en la Evaluación Externa Complementaria 2010, realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se tiene que el porcentaje de incremento del ingreso de las mujeres beneficiarias del Programa es de 16.4 por ciento, al pasar de 1,668.00 a 1,942.00 pesos (Diferencia de 274.00 pesos).

Porcentaje de grupos de mujeres apoyados para la implementación de proyectos productivos

Causa : Al mes de diciembre se beneficiaron a 4,428 grupos de mujeres para la implementación de proyectos productivos, logrando apoyar 22.69 por ciento más grupos de la meta anual programada. Efecto: Positivo. El número de grupos apoyados para la implementación de proyectos productivos, contribuyó a que 24,549 mujeres que habitan en Núcleos Agrarios cuenten con una opción productiva que incremente su ingreso o les permita contar con una fuente de ingreso propia, con la cual logren mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados.

Causa : De los proyectos productivos apoyados el ejercicio fiscal 2010, 3,801 continúan operando a un año de haber sido apoyados, cifra superior en 18.71 por ciento a la meta anual programada. De esta manera, se comprobó que el 85.49 por ciento del total de proyectos apoyados en continúan operando. La verificación se basa en los siguiente: - Estatus de los proyectos considerando tres tipos; en operación, son aquellos que se encuentran al 100 por ciento de su instalación, el recurso se aplicó acorde al plan de inversión, integración del 75 por ciento de los beneficiarios del grupo; en operación parcial, aquellos grupos que no trabajan de manera organizada; operación irregular o que han realizado parte de la inversión y no han iniciado operación por alguna eventualidad; y sin operar, por mal uso de los recursos, que han sido afectados por una eventualidad o por desintegración del grupo. A través de la supervisión, se ha verificado el fortalecimiento de las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, resultado de la capacitación impartida previo a la entrega del recurso, así como el mejoramiento en la asistencia y acompañamiento de los técnicos habilitados. Efecto: Positivo. La efectividad alcanzada en la continuidad operativa de los proyectos a un año de haber recibo el apoyo económico, favorece al desarrollo y consolidación de los proyectos, lo cual permite que las beneficiarias cuenten con una fuente de ingreso permanente y brinda la oportunidad de generar nuevos empleos que contribuyan al desarrollo económico del sector rural y a mitigar la migración de sus habitantes.

Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.

Causa : Con la finalidad de verificar la correcta aplicación del recurso otorgado en el ejercicio fiscal inmediato anterior, al mes de diciembre se supervisaron 4,379 proyectos productivos; logrando superar en 27.89 por ciento la meta anual establecida. Como resultado de: Los supervisores redoblaron esfuerzos, supervisando el 98.49 por ciento del total de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal 2010. Efecto: Positivo. La supervisión de proyectos productivos apoyados contribuye a verificar que los grupos hayan aplicado correctamente el recurso recibido, incentiva a los técnicos a prestar una asistencia y acompañamiento adecuado a los grupos, permite establecer el estatus de operación de los proyectos apoyados y favorece la continuidad y el desarrollo de los mismos.

Porcentaje de mujeres apoyadas para la implementación de proyectos productivos.

Causa : Al mes de diciembre se beneficiaron a 24,549 mujeres mediante el otorgamiento de apoyos económicos para la implementación de proyectos productivos en Núcleos Agrarios; superando la meta anual programada en 13.37 por ciento. Efecto: Positivo. El mayor porcentaje de mujeres apoyadas para la implementación de proyectos productivos contribuye a minimizar la desigualdad entre mujeres y hombres respecto al desarrollo de actividades productivas que generan empleo e ingreso en el medio rural.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S088**	**Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega de apoyos en el presente ejercicio fiscal.

Causa : Con el objeto de verificar la veracidad de la información en la solicitud del apoyo, la identidad de las integrantes del grupo, la ubicación territorial del proyecto y las condiciones físicas y técnicas del mismo; al mes de diciembre se supervisaron previo a la entrega del recurso 1,678 proyectos productivos autorizados en el presente ejercicio fiscal 2011; logrando superar en 85.83 por ciento la meta anual programada. El resultado anterior responde principalmente a: ? Criterios de transparencia en la autorización y ejecución de los recursos destinados para la implementación de proyectos productivos; mediante este proceso se comprobaron las condiciones para la puesta en marcha de 46.49 por ciento del total de proyectos autorizados en el ejercicio fiscal 2011. Efecto: Positivo. La Supervisión Previa a proyectos productivos autorizados por el Comité Técnico, permitió cancelar aquellos proyectos en los que no existen las condiciones físicas, técnicas, materiales y humanas para su puesta en marcha e implementación; este proceso, contribuye a garantizar que los recursos se asignen a la población objetivo y coadyuva a la eficacia, eficiencia y efectividad del Programa.

Porcentaje de mujeres jefas de familia apoyadas para la implementación de proyectos productivos.

Causa : Al mes de diciembre se apoyaron a 12,734 mujeres jefas de familia para la implementación de proyectos productivos, lo anterior representa el 58.81 por ciento respecto a la meta anual de mujeres programadas a apoyar. De esta manera, por cada jefa de familia que se programó, se beneficiaron a 5 jefas de familia. Efecto: Positivo. El apoyo otorgado a las mujeres que son jefas de familia contribuye a su empoderamiento, al darles la posibilidad de contar con una fuente de ingreso con la cual pueden mantener a su familia, decidan el destino de los recursos que obtienen de la implementación del proyecto productivo y participar con mayor frecuencia en la toma de decisiones de su hogar y comunidad.

Porcentaje de proyectos productivos evaluados técnicamente.

Causa : El proceso de evaluación técnica de proyectos productivos se dio por concluido al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2011, siendo evaluados un total de 15,129 proyectos que ingresaron en ventanilla y que cumplieron con los requisitos de participación. Cifra que representa el 84.05 por ciento de la meta anual programada; lo anterior en virtud de que algunos proyectos fueron rechazados o cancelados en la ventanilla de cada Delegación por no cumplir con la normatividad establecida en el Programa. Efecto: Favorable. Con la evaluación técnica de proyectos productivos, se verifica la viabilidad técnica, sustentable, financiera y de mercado de cada proyecto, coadyuvando así a la selección de aquellos proyectos que tengan una mayor probabilidad de éxito en su puesta en marcha e implementación.

Porcentaje de beneficiarias capacitadas para la implementación de proyectos productivos.

Causa : Al mes de diciembre se ha capacitado a 22,534 mujeres beneficiarias del Programa, cifra que superó en 62.61 por ciento la meta anual programada. Lo anterior en razón de que: Los Guías CAAS de cada Delegación Estatal han reforzado sus planes de capacitación, marcando rutas óptimas en la Entidad para capacitar al mayor número de beneficiarias. Efecto: Positivo. La capacitación impartida a las beneficiarias, como requisito previo a la entrega de apoyo coadyuva a la implementación, continuidad y éxito de los proyectos productivos apoyados.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S089**	**Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Reforma Agraria
Objetivo	Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.	**Objetivo**	Facilitar los mecanismos para la creación de Agroempresas y el mejoramiento del ingreso a los emprendedores y población que habita el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).	**Objetivo**	Impulsar la generación de agroempresas rentables en el territorio social (nucleos agrarios y localidades rurales vinculadas).

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	8 - Temas Agrarios	**Subfunción**	1 - Asuntos Agrarios	**Actividad Institucional**	6 - Impulso a la inversión para mejoramiento de los niveles de los sujetos agrarios

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a mejorar el ingreso de las mujeres y hombres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios, mediante el otorgamiento de apoyos para la implementación de proyectos productivos.	Porcentaje de incremento del ingreso de las mujeres y hombres apoyadas(os).	(Ingreso promedio mensual de los beneficiarios apoyados con proyectos productivos en T1 - Ingreso promedio mensual de beneficiarios atendidos en T0 / Ingreso promedio mensual de los beneficiarios apoyados en el T0)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	7.00	7.00	6.14	87.71
Propósito	Los grupos apoyados que habitan en Núcleos Agrarios implementan proyectos productivos.	Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados. *Indicador Seleccionado*	((Proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados) / (Total de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal anterior))*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	72.00	72.00	86.46	120.08
		Porcentaje de grupos apoyados para la implementación de proyectos productivos.	(Número de grupos apoyados/Total de grupos programados a apoyar)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	120.32	120.32

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S089**	**Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Mujeres y hombres apoyados para la implementación de proyectos productivos.	Porcentaje de mujeres y hombres apoyados para la implementación de proyectos productivos.	(Número de mujeres y hombres apoyados/Total de mujeres y hombres programados a apoyar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	117.12	117.12	
	B Proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.	Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.	(Número de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados/ Total de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	77.01	77.01	99.26	128.89	
Actividad	A 1 Evaluación técnica de proyectos productivos ingresados en ventanilla	Porcentaje de proyectos productivos evaluados técnicamente.	(Número de proyectos productivos evaluados técnicamente/Total de proyectos productivos sujetos a ser evaluados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	108.20	108.20	
	A 2 Capacitación de mujeres y hombres apoyadas(os) para la implementación de proyectos productivos.	Porcentaje de beneficiarios capacitados para la implementación de proyectos productivos.	(Número de beneficiarios capacitados/Total de beneficiarios programados a capacitar) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.01	80.01	132.06	165.05	
	B 3 Supervisión previa a la entrega de apoyos a proyectos productivos en el presente ejercicio fiscal.	Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega de apoyos en el presente ejercicio fiscal.	(Número de proyectos productivos supervisados previo a la entrega de apoyos/ Total de proyectos productivos autorizados por el comité técnico en el presente ejercicio fiscal)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	25.01	25.01	45.56	182.17	

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	730.0	730.0	742.7	101.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	754.3	754.3	742.7	98.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S089**	**Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de incremento del ingreso de las mujeres y hombres apoyadas(os).

Causa : De conformidad con los resultados definitivos de la Evaluación Externa Complementaria 2010 realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se obtuvo que el ingreso promedio mensual de las y los beneficiarios después de un año de haber implementado su proyecto productivo registró un incremento 6.1 por ciento; por lo que si bien no se logró superar la meta programada del 7.0 por ciento, si ayudó a compensar la caída del 20.2 por ciento en las diversas fuentes de ingreso de las y los beneficiarios, distintas a las derivadas de la implementación del proyecto a consecuencia de la crisis económica por la que a travesó la economía mundial durante el 2010. En este sentido, si las fuentes de ingreso distintas a las producidas por la implementación de los proyectos apoyados se hubieran mantenido sin variación, el ingreso de las y los beneficiarios se hubiera incrementado un 23.8 por ciento. Efecto: Positivo. El incremento del ingreso de las mujeres y hombres apoyados contribuye a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, así como a disminuir la brecha entre mujeres y hombres, en relación a su condición de igualdad de trato, y participar con mayor frecuencia en la toma de decisiones tanto familiares como de su propia comunidad. Otros Motivos:De acuerdo con los resultados obtenidos en la Evaluación Externa Complementaria 2010, realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) , se tiene que el porcentaje de incremento del ingreso de las mujeres y hombres beneficiarios del Programa es de 6.1 por ciento, al pasar de 3,157.00 pesos a 3,351.00 pesos (Diferencia de 194.00 pesos)

Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados.

Causa : De los proyectos productivos apoyados durante en el ejercicio fiscal 2010, 2,918 continúan operando a un año de haber sido apoyados, cifra superior en 20.08 por ciento a la meta anual programada. De esta manera, se comprobó que el 86.46 por ciento del total de proyectos apoyados en continúan operando. Esto como resultado de la supervisión realizada a los grupos apoyados, cuya verificación se basa principalmente en lo siguiente: - Estatus de los proyectos considerando tres tipos; en operación, son aquellos que se encuentran al 100 por ciento de su instalación, el recurso se aplicó acorde al plan de inversión, integración del 75 por ciento de los beneficiarios del grupo; en operación parcial, aquellos grupos que no trabajan de manera organizada, operación irregular o que han realizado parte de la inversión y no han iniciado operación por alguna eventualidad; y sin operar, por mal uso de los recursos, que han sido afectados por una eventualidad o por desintegración del grupo. A través de la supervisión, se ha verificado el fortalecimiento de las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, resultado de la capacitación impartida previo a la entrega del recurso, así como el mejoramiento en la asistencia y acompañamiento de los técnicos habilitados. Efecto: Positivo. La efectividad alcanzada en la continuidad operativa de los proyectos a un año de haber recibo el apoyo económico, favorece el desarrollo y consolidación de los proyectos, lo cual permite que los(as) beneficiarios(as) cuenten con una fuente de ingreso y da la oportunidad de generar nuevos empleos que contribuyan al desarrollo económico del sector rural y a mitigar la migración de sus habitantes.

Porcentaje de grupos apoyados para la implementación de proyectos productivos.

Causa : Al mes de diciembre se beneficiaron 3,512 grupos de mujeres y hombres para la implementación de proyectos productivos, logrando superar en 20.32 por ciento la meta anual programada. Efecto: Positivo. Los grupos apoyados para la implementación de proyectos productivos contribuyeron a que 21,219 mujeres y hombres que habitan en Núcleos Agrarios cuenten con una opción productiva que incremente su ingreso o les permita contar con una fuente de ingreso propia, con la cual logran mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Porcentaje de mujeres y hombres apoyados para la implementación de proyectos productivos.

Causa : Al mes de diciembre se beneficiaron 21,219 mujeres y hombres mediante el otorgamiento de apoyos económicos para la implementación de proyectos productivos; logrando superar en 17.12 por ciento la meta anual establecida. Efecto: Positivo. El mayor porcentaje de personas apoyadas para la implementación de proyectos productivos contribuye a que un mayor número de hombres y mujeres sin derechos agrarios cuenten con actividades productivas que les genere empleo e ingreso en el medio rural.

Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.

Causa : Con la finalidad de verificar la aplicación del recurso otorgado en el ejercicio fiscal inmediato anterior, al mes de diciembre se supervisaron 3,350 proyectos productivos; logrando superar en 28.90 por ciento la meta anual programada. Lo anterior derivado de que: Los supervisores redoblaron esfuerzos, supervisando el 99.26 por ciento del total de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal 2010. Efecto: Positivo. La supervisión de proyectos productivos apoyados contribuye a verificar que los grupos hayan aplicado adecuadamente el recurso recibido, incentiva a los técnicos a prestar una asistencia y acompañamiento adecuado a los grupos, permite establecer el estatus de operación de los proyectos apoyados y favorece la continuidad y el desarrollo de los mismos.

Porcentaje de proyectos productivos evaluados técnicamente.

Causa : El proceso de evaluación técnica de proyectos productivos se dio por concluido al tercer trimestre del ejercicio fiscal, siendo evaluados un total de 21,640 proyectos que ingresaron en ventanilla y que cumplieron con los requisitos de participación, cifra superior en 8.20 por ciento a la meta anual programada. Efecto: Favorable. Con la evaluación técnica de proyectos productivos, se verifica la viabilidad técnica, sustentable, financiera y de mercado de cada proyecto, coadyuvando así a la selección de aquellos proyectos que tengan una mayor probabilidad de éxito en su puesta en marcha e implementación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S089**	**Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Coordinación	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de beneficiarios capacitados para la implementación de proyectos productivos.

Causa : Al mes de diciembre se capacitó a un total de 19,141 beneficiarios del programa, de las cuales el 11,264 mujeres y 7,877 hombres, logrando superar en 65.07 por ciento la meta anual establecida. Lo anterior en razón de que: Los Guías CAAS de cada Delegación Estatal han reforzado sus planes de capacitación, marcando rutas óptimas en la Entidad para capacitar al mayor número de beneficiarias. Efecto: Positivo. La capacitación impartida a las y los beneficiarios, como requisito previo a la entrega del apoyo, coadyuva a la implementación y éxito de los proyectos productivos.

Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega de apoyos en el presente ejercicio fiscal.

Causa : Con la finalidad de verificar la veracidad de la información en la solicitud del apoyo, la identidad de los integrantes del grupo, ubicación territorial del proyecto y las condiciones físicas y técnicas del mismo; al mes de diciembre se supervisaron previo a la entrega del recurso 1,330 proyectos productivos autorizados en el presente ejercicio fiscal 2011; logrando superar en 82.19 por ciento la meta anual programada. El resultado anterior responde principalmente a: Criterios de transparencia en la autorización y ejecución de los recursos destinados para la implementación de proyectos productivos; mediante este proceso se comprobaron las condiciones para la puesta en marcha de 45.56 por ciento del total de proyectos autorizados en el ejercicio fiscal 2011. Efecto: Positivo. La Supervisión Previa de proyectos productivos autorizados por el Comité Técnico, permitió cancelar aquellos proyectos en los que no existen las condiciones físicas, técnicas, materiales y humanas para su puesta en marcha e implementación; dicho proceso, contribuye a garantizar que los recursos se asignen a la población objetivo y coadyuva a la eficacia, eficiencia y efectividad del Programa.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S203**	**Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Política y Planeación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Reforma Agraria
Objetivo	Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.	**Objetivo**	Facilitar los mecanismos para la creación de Agroempresas y el mejoramiento del ingreso a los emprendedores y población que habita el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).	**Objetivo**	Impulsar la generación de Agroempresas rentables en el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	8 - Temas Agrarios	**Subfunción**	1 - Asuntos Agrarios	**Actividad Institucional**	6 - Impulso a la inversión para mejoramiento de los niveles de los sujetos agrarios

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al incremento del ingreso de los jóvenes rurales facilitándoles el acceso a modelos de negocio rentables en sus núcleos agrarios	Porcentaje de incremento del ingreso de los jóvenes rurales atendidos *Indicador Seleccionado*	((Ingreso promedio de jóvenes atendidos en tiempo 1 - Ingreso promedio de jóvenes atendidos en tiempo 0) / Ingreso promedio de jóvenes atendidos en tiempo 0) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	15.01	15.00	46.90	312.67
Propósito	Los jóvenes emprendedores rurales crean agroempresas rentables y sustentables	Porcentaje de sobrevivencia de agroempresas *Indicador Seleccionado*	((Agroempresas que permanecen más de un año) / (Agroempresas instaladas en el año anterior)) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.35	75.35	72.00	95.55
Componente	A Proyectos agroempresariales financiados	Porcentaje de jóvenes indígenas financiados	(Jóvenes indígenas financiados/total de jóvenes financiados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	25.04	25.04	14.00	55.91
		Porcentaje de jóvenes que acceden al crédito	(Jóvenes que acceden al crédito/ Jóvenes apoyados en proyecto escuela en el año anterior)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	30.00	30.00	27.00	90.00
	B Agroempresas implementadas por jóvenes emprendedores	Porcentaje de agroempresas con utilidades brutas del total financiadas	(Agroempresas con utilidad bruta/ Agroempresas instaladas en el año anterior) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	59.86	59.86	81.00	135.32

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S203 Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Política y Planeación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	C Agroempresas sustentables implementadas mediante el cumplimiento de salvaguardas ambientales	Porcentaje de agroempresas que cumplen salvaguardas ambientales	(Agroempresas que cumplen con salvaguardas ambientales / Total de agroempresas instaladas en el año anterior) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	60.56	60.56	49.00	80.91
Actividad	A 1 Procesos de obtención de apoyos del programa	Porcentaje de proyectos que cumplen en tiempo para asignación de los recursos del total apoyados	(Proyectos que cumplen en tiempo / Proyectos apoyados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	69.90	69.90	90.00	128.76
	A 2 Acreditación de jóvenes en proyecto escuela	Porcentaje de jóvenes que acreditan un proyecto escuela	(Jóvenes que acreditan un proyecto escuela/ Jóvenes que implementan un proyecto escuela) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	80.00	80.00	70.00	87.50
	B 3 Innovación agroempresarial	Porcentaje de Agroempresas con innovación	(Agroempresas con innovación / Agroempresas instaladas en el año anterior)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	50.00	50.00	75.00	150.00
	C 4 Atención a indígenas	Porcentaje de jóvenes indígenas en proyecto escuela	(Jóvenes indígenas en proyecto escuela/Total de jóvenes en proyecto escuela)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	12.00	12.00	7.00	58.33

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	333.0	333.0	328.1	98.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	328.7	328.7	328.1	99.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S203**	**Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Política y Planeación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de incremento del ingreso de los jóvenes rurales atendidos

Causa : El ingreso de los jóvenes con proyectos del año 2007 tuvo un incremento en términos reales (precios del 2010) del 22 por ciento respecto del que tenían en la línea de base, al pasar de 2,955 pesos mensuales a 3,611 pesos mensuales en 2010, corresponde al ingreso estimado como línea de base en la evaluación realizada por la FAO el año pasado, actualizado a precios de 2010. En los beneficiarios con proyectos apoyados en el año 2008 también se registró un incremento en su ingreso promedio mensual del 72 por ciento, al pasar de 2,955 pesos, línea de base, a 5,070 pesos mensuales en 2010. El mayor incremento en el ingreso de los jóvenes con proyectos del año 2008 obedece a que en ese año se impulsaron proyectos de mayor escala y de tipo grupal, que han significado mejores oportunidades de obtención de ingresos, así como nuevos giros productivos El 47 por ciento de incremento del ingreso es un promedio de los beneficiarios 2007 y 2008, debido a que en el ejercicio fiscal 2009 se estableció que éste indicador sería bianual, de tal manera que en 2010 se calculó la línea base, tiempo cero, y en 2011 el tiempo uno. El valor de la meta del indicador fue obtenido con base a una muestra estadísticamente significativa de la evaluación externa realizada por la FAO. El universo fueron las agroempresas apoyadas en 2007 y 2008. Efecto: El Programa JERFT contribuye al incremento del ingreso de los jóvenes rurales facilitándoles el acceso a modelos de negocio rentables en sus núcleos agrarios.

Porcentaje de sobrevivencia de agroempresas

Causa : De las 142 agroempresas apoyadas, 40 decidieron dejar de operar, las principales causas fueron: problemas de sequía, cambio de giro productivo, problemas de inseguridad, altos costos de producción y problema de liquidez. Efecto: El 72 por ciento de sobreviviencia agroempresarial obtenido es un porcentaje alto si se compara con la mortandad de las micro y pequeñas empresas del país. Sin embargo del 28 por ciento de las agroempresas apoyadas por el JERFT en 2009 que quebraron, el principal efecto es la ejecución de las garantías líquidas.

Porcentaje de jóvenes indígenas financiados

Causa : Hubo baja demanda de solicitudes de apoyo de jóvenes indígenas, asimismo el Consejo Directivo aprobó las solicitudes de proyectos agroempresariales de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación y Manual de Procedimiento del Programa JERFT. Efecto: Incumplimiento de la meta programada. Sin embargo de los 1,632 beneficiarios de Proyectos Agroempresariales, 194 son indígenas, que representan el 11.9 por ciento respecto del total de beneficiarios, concentrándose en los Estados de Chiapas, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí y Sonora. El Programa JERFT considera la promoción de apoyos en Núcleos Agrarios de Municipios indígenas.

Porcentaje de jóvenes que acceden al crédito

Causa : Una de las principales causas fue que durante el primer semestre de 2011 se incrementó la demanda de compra de tierras en la etapa 2 del programa JERFT Proyecto Agroempresarial, lo anterior significó un mayor importe de garantías ejercidas. Cabe mencionar que la constitución del Fondo de Garantías que se firmó en agosto de 2010 entre la Financiera Rural y la SRA dispuso para su creación un monto de 87.5 millones de pesos. Sin embargo se ejercieron 22.2 millones de pesos al cierre de 2010; por lo que dicho Fondo de Garantía inicio el ejercicio 2011 con la cantidad de 65.2 millones de pesos, con una tendencia a disminuir la cantidad de recursos de dicho fondo a medida que se aprobaban las solicitudes de proyectos agroempresariales en 2011. Para asegurar el apoyo a la demanda acumulada de proyecto agroempresariales y que los jóvenes pudieran acceder al crédito, se transfirieron 32.5 millones de pesos del gasto sustantivo al fondo de Garantías. Efecto: Incumplimiento de la meta programada, sin embargo los jóvenes acreditados en la Etapa 1 Proyecto Escuela podrán ingresar sus solicitudes de proyecto agroempresarial y acceder al crédito en el ejercicio 2012.

Porcentaje de agroempresas con utilidades brutas del total financiadas

Causa : La meta programada fue rebasada en un 35.29 por ciento, ya que de las 142 agroempresas apoyadas, a través de las cédulas de supervisión que realizaron los Promotores del Programa JERFT, se identificó que 115 agroempresas reportaron utilidades brutas. Efecto: Cumplimiento en uno de los objetivos del Programa JERFT el de lograr que el joven emprendedor rural cree su propia agroempresa rentable.

Porcentaje de agroempresas que cumplen salvaguardas ambientales

Causa : Este desempeño está asociado al hecho de que la mayoría de los jóvenes beneficiarios no ha recibido información o capacitación específica en el tema de sustentabilidad ambiental. Y los que sí la han recibido, dejan en un nivel secundario aspectos tan relevantes como el manejo y recuperación de agostaderos y control de la erosión de los suelos. Efecto: Cumplimiento del 85 por ciento de la meta programada, en virtud de que existen áreas de oportunidad para fortalecer la sustentabilidad ambiental de los proyectos. Entre los invernaderos los temas centrales son la disposición de envases de agroquímicos y el uso controlado de estos insumos. Los proyectos pecuarios pueden hacer un mejor uso del suelo y agua.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S203**	**Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras**	**Ramo**	15	Reforma Agraria	**Unidad responsable**	311-Dirección General de Política y Planeación Agraria	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de proyectos que cumplen en tiempo para asignación de los recursos del total apoyados

Causa : Se alcanzó una meta del 91 por ciento, logrando superar ampliamente la meta programada en un 29.8 por ciento, esto obedece a que 178 proyectos agroempresariales y 7 proyectos escuela apoyados durante 2011 cumplieron en tiempo para la asignación de los recursos. Para el caso de proyecto escuela son 30 días hábiles contados a partir de que fue aprobada la solicitud de apoyo por el Consejo Directivo del Programa. En cuanto a los proyectos agroempresariales, la Unidad Responsable deberá notificar e instruir la entrega del apoyo a la Institución Financiera, en un plazo no mayor a 20 días hábiles contados a partir de que el Consejo Directivo aprobó la solicitud de apoyo. La entrega del apoyo a los beneficiarios, dependerá de la mecánica de operación de la Institución Financiera. Efecto: Oportunidad en la entrega de apoyos a los beneficiario, traduciéndose en una mayor eficiencia en el uso de los recursos para implementar un proyecto agroempresarial.

Porcentaje de jóvenes que acreditan un proyecto escuela

Causa : De los 5,446 jóvenes apoyados en proyecto escuela en 2010, a diciembre de 2011 se lograron acreditar 3,815, sin embargo muchos de los jóvenes restantes se encuentran en proceso de comprobación y acreditación en proyecto escuela, lo que significa que dicha cifra tenderá a incrementarse en el 2012. Efecto: Retraso en la implementación de proyectos agroempresariales por parte de los jóvenes que desean ingresar a la etapa 2 del Programa JERFT. Sin embargo en 2012 podrán ingresar sus solicitudes una vez que sean acreditados y cumplan con la normatividad del programa.

Porcentaje de Agroempresas con innovación

Causa : La meta programada fue rebasada en un 49.3 por ciento, ya que de las 142 agroempresas, a través de las cédulas de supervisión que realizaron los Promotores del Programa JERFT, se identificó que 106 agroempresas reportaron innovación en sus procesos. Efecto: La acción del Programa ha significado para los jóvenes participantes una importante oportunidad de innovación y poner en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa de Proyecto Escuela. Hay una favorable evolución en el nivel de desarrollo organizativo de los proyectos agroempresariales, expresado en el grado de apropiación de los proyectos, el sistema de trabajo y toma de decisiones, el liderazgo y la cohesión de los proyectos grupales.

Porcentaje de jóvenes indígenas en proyecto escuela

Causa : El Consejo Directivo del Programa JERFT autorizó 9 proyectos escuela beneficiando a 269 jóvenes de los cuales sólo 52 fueron indígenas. Debido a que en 2011 se otorgaron más apoyos para la etapa 2 del Programa JERFT no hubo suficiencia presupuestal para apoyar toda la demanda en la etapa 1 y por ende poder beneficiar a más jóvenes indígenas. Efecto: Incumplimiento de la meta programada. Sin embargo en 2011, los jóvenes indígenas que ingresaron a la etapa uno del Programa JERFT representan el 19.33 por ciento respecto al total de beneficiarios en esta etapa, siendo Chipas el principal Estado donde se concentran los jóvenes indígenas. Para 2012 se promocionará el Programa JERFT en Núcleos Agrarios de municipios indígenas.

Ramo 16
Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programas presupuestarios

E001 Operación y mantenimiento del sistema Cutzamala
E002 Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México
E006 Manejo Integral del Sistema Hidrológico
E013 Proárbol.-Prevención y Combate de Incendios Forestales
G005 Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales
G013 Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas
S044 ProÁrbol. - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)
S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)
S074 Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
S075 Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
S079 Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego
S110 Proárbol - Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)
S122 Proárbol - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)
S217 Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego
S218 Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales
U003 ProÁrbol - Manejo de Germoplasma Producción de Planta y Proyectos especiales de Reforestación
U005 Proárbol - Promoción de la producción y la productividad de los Ecosistemas Forestales de manera sustentable
U020 Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre
U022 Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.	**Objetivo**	Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	4 - Agua Potable y Alcantarillado	**Subfunción**	1 - Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a incrementar el acceso y calidad del servicio de agua potable a la ZMCM.	Volumen de agua entregada *Indicador Seleccionado*	Volumen anual de agua entregada .	Hectómetros cúbicos	Estratégico-Eficiencia-Anual	463.6	463.6	431.6	93.10
Propósito	Abasto de agua potable en la Zona Metropolitana del Valle de México	Cobertura estimada con la entrega de agua en bloque.	(habitantes beneficiados con el servicio de agua en bloque/ población total proyectada en vivienda particular) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	21.80	21.80	88.15	404.36
Componente	A Operación en rangos de riesgo aceptable de la infraestructura realizada.	Incidencias mantenimiento	Número de días que deja de operar el sistema Cutzamala	Día	Estratégico-Eficiencia-Semestral	8	8	0	200.00
Actividad	A 1 Contar con una cartera de proyectos registrada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	Proyectos Registrados.	No. de proyectos registrados.	Proyecto	Gestión-Eficacia-Anual	14	14	9	64.29

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Mantenimiento adecuado a la infraestructura.	Cumplimiento del programa	(Acciones ejecutadas / acciones programadas) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.00	85.00	203.00	238.82
	A 3 Saneamiento de presas	Cuerpos de agua con calidad aceptable	Cuerpos de agua con calidad aceptable			Cuerpo de agua.	Gestión-Eficacia-Anual	3	3	3	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,888.6	1,888.6	2,322.9	123.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,857.5	1,857.5	2,322.9	125.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Incidencias mantenimiento

Causa : La diferencia obedece principalmente al estado de la infraestructura del Sistema, mismo que por su antigüedad requirió además de los paros programados inicialmente, realizar paros adicionales al detectarse otros puntos críticos, así como para reparación de fugas en los acueductos que llevan el agua a la Zona Metropolitana del Valle de México. Efecto: Se mantuvo en operación el sistema

Proyectos Registrados.

Causa : El programa E001 maneja una importante cantidad de recursos presupuestales, que se agrupaban en un número de registros de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la SHCP similar al programado, pero los requerimientos de la Secretaría se han venido modificando, al solicitar que las carteras se agrupen por tipo de actividad y bienes, lo que ha provocado el incremento de los registros, por lo que el número programado se incrementó, pero por otra parte la SHCP rechazó varias de las solicitudes realizadas. Efecto: se reduce el cumplimiento del programa a un 64% de lo programado, algunas actividades deberán ser reprogramadas para 2012

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.	**Objetivo**	Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente	**Objetivo**	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	4 - Agua Potable y Alcantarillado	**Subfunción**	1 - Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a incrementar el acceso y calidad del servicio de agua potable a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)	Volumen de agua entregado *Indicador Seleccionado*	Volumen anual de agua entregado	hectómetros cúbicos	Estratégico-Eficacia-Anual	242.22	242.22	212.55	87.75
Propósito	Abasto de agua potable en la zona metropolitana del Valle de México	Cobertura estimada con la entrega de agua en bloque	(habitantes beneficiados con el servicio de agua en bloque / población total proyectada en vivienda particular) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.80	10.80	87.62	811.30
Componente	A Operación en rangos de riesgo aceptable de la infraestructura realizada	Variacion del volumen entregado	(Volumen entregado / volumen entregado en el año 2006)-1) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	-5.00	-5.00	-4.75	105.00
Actividad	A 1 Contar con una cartera de proyectos suficiente registrada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público	Proyectos registrados	Número de proyectos registrados	Proyecto	Gestión-Eficacia-Anual	8	8	7	87.50

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	A 2 Mantenimiento adecuado a la infraestructura	Cumplimiento del Programa	(Acciones ejecutadas / acciones programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.00	85.00	0.00	0.00
	A 3 Construcción de la Reposición de la Infraestructura de Captación de agua Subterranea	Obra ejecutada	Obra ejecutada	Obra	Gestión-Eficacia-Anual	4	4	0	0.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	910.1	910.1	663.8	72.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	684.4	684.4	663.8	97.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Volumen de agua entregado
Causa : Paros a solicitud del Organismo Operador, por trabajos de mantenimiento en Plantas y acueductos (incluyendo fugas), y por suspensiones en el suministro de energía eléctrica por fallas en las líneas del suministrador. Efecto: En atención a las solicitudes del organismo operador solo se suministró el 87% de lo programado

Variacion del volumen entregado
Causa : Paros a solicitud del Organismo Operador, por trabajos de mantenimiento en Plantas y acueductos (incluyendo fugas), y por suspensiones en el suministro de energía eléctrica por fallas en las líneas del suministrador, no obstante se mantuvo la operación en rangos de riesgo aceptable . Efecto: Ninguna, se considera que se mantuvieron rangos de riesgo de operación aceptables

Proyectos registrados
Causa : El programa E002 maneja una importante cantidad de recursos presupuestales, que se agrupaban en un número de registros de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la SHCP similar al programado, pero los requerimientos de la SHCP se han venido modificando, al solicitar que las carteras se agrupen por tipo de actividad y bienes, lo que ha provocado el incremento de los registros. Efecto: se reduce la meta programada Otros Motivos: Por otra parte la SHCP rechazó la autorización de varias de las carteras programadas.

Cumplimiento del Programa
Cifras preliminares: La diferencia obedece a que la autorización de las carteras por parte de la SHCP se logró hasta el último trimestre del año, y debido a la naturaleza o complejidad de algunos de los trabajos de mantenimiento y a lo reducido del tiempo, se determinó que no era posible su ejecución, lo que ocasionó que únicamente se contrataran trabajos que no eran los programados inicialmente.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E002**	**Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

Obra ejecutada

Causa : La diferencia se debe a la naturaleza misma de este tipo de trabajos cuya dificultad técnica es considerable, por las características del suelo del Valle de México; por otra parte es importante mencionar que el trámite de autorización de las carteras de programas y proyectos de inversión implica tiempos cada vez más extensos, en este año la autorización de las carteras correspondientes, se logró hasta el último trimestre del año, por lo que dada la complejidad de los trabajos y lo reducido del tiempo, no fue posible su ejecución. Efecto: las obras se difieren para 2012

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E006**	**Manejo Integral del Sistema Hidrológico**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.	**Objetivo**	Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente	**Objetivo**	Objetivo 3 del PNH: Promover el manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos. Estrategia 1: Propiciar el equilibrio de las cuencas y acuíferos sobreexplotados.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	9 - Desarrollo Sustentable	**Subfunción**	1 - Administración del Agua	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a lograr el manejo integral y sustentable del agua mediante la elaboración de acuerdos y decretos de aguas subterráneas, superficiales y calidad del agua	Manejo integrado y sustentable de cuencas y acuíferos *Indicador Seleccionado*	Cantidad de Documentos con propuesta de acuerdos y decretos elaborados	Documento	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8	8	11	137.50
Propósito	El sistema hidrológico se maneja en forma integral y sustentable	Porcentaje de acuíferos y cuencas con disponibilidad determinada	(Número de acuíferos y cuencas del país con disponibilidad determinada/ Número de acuíferos y cuencas programada en el año)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	139.00	139.00
Componente	A Estudios de topobatimetria realizados	Actualización de información topobatimétrica de presas realizadas en el año	(Estudios Topobatimétricos realizados/Estudios programados en el año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	89.47	89.47	106.58	119.12
	B Informes recibidos del Programa Nacional de seguridad de presas.	Porcentaje de informes recibidos en el año por inspecciones de seguridad a obras hidráulicas.	(Informes recibidos en el año/Informes programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	99.30	99.30

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E006**	**Manejo Integral del Sistema Hidrológico**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C Estaciones hidrológicas operadas	Porcentaje de estaciones hidrológicas de aguas superficiales operadas	(Número de estaciones hidrológicas de aguas superficiales operadas / Número de estaciones programadas para operar en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
	D Cuencas con disponibilidad de agua superficial calculadas	Porcentaje de cuencas del país con disponibilidad de agua determinada	(Número de cuencas del país con disponibilidad determinada /Número de cuencas programadas en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	138.00	138.00
	E Planes de Manejo de acuíferos elaborados.	Porcentaje de acuíferos con plan de manejo elaborados durante el año	(Número de acuíferos con plan de manejo elaborado /Número de acuíferos con plan de manejo programado en el año) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	F Acuíferos con disponibilidad de agua determinada	Porcentaje de acuíferos con disponibilidad determinada durante el año	(Número de acuíferos con disponibilidad determinada /Número de acuíferos programados en el año) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	142.00	142.00
	G Organismos de Cuenca con resultados de indicadores de calidad del agua superficial y subterránea	Porcentaje de Organismos de Cuenca con resultados enviados de indicadores de calidad del agua	(Número de OC con Resultados de Indicadores de Calidad del Agua/ Número de OC con resultados de Indicadores de Calidad del Agua Programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Asesorías Técnicas en materia del sector hídrico en el marco del Acuerdo de Cooperación CNA-OMM	Implantación del Acuerdo de Cooperación CNA-OMM, para la gestión integrada del agua durante el año (asesorias).	(Programa de trabajo anual implementado en materia de asistencia técnica para fortalecer el manejo integrado del agua / Programa de trabajo anual implementado en materia de asistencia técnica solicitados y requeridos en el año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 2 Asuntos Binacionales Atendidos de zonas fronterizas	Porcentaje de Asuntos Binacionales atendidos de zonas fronterizas	(Asuntos atendidos / Total de asuntos recibidos)X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E006**	**Manejo Integral del Sistema Hidrológico**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 3 Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia para la operación, matenimiento y modernización de estaciones hidrológicas elaborados	Porcentaje de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia realizados	(Número de especificaciones técnicas y términos de referencia elaborados / Número de especificaciones técnicas y términos de referencia programados en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	D 4 Estudios realizados mediante contratos o administración de disponibilidad de aguas superficiales en cuencas del país.	Porcentaje de estudios de disponibilidad de aguas superficiales realizados	(Número de estudios de disponibilidad de agua superficial realizados / Número de estudios de disponibilidad de agua superficial programados para realizarse en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	190.00	190.00
	F 5 Estudios Geohidrológicos elaborados	Porcentaje de estudios Geohidrológicos elaborados durante el año	(Número de estudios geohidrológicos elaborados /Número de estudios geohidrológicos programados en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	G 6 Red Nacional de Sitios de Medición de Calidad del Agua Monitoreada	Porcentaje de sitios monitoreados en el año	(Números de Sitios Monitoreados en el año/ Número de Sitios Programados en el año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	119.87	119.87

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	404.9	404.9	250.9	62.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	271.0	271.0	250.9	92.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Manejo integrado y sustentable de cuencas y acuíferos

Causa : Se realizaron los máximos esfuerzos para realizar la publicación de acuerdos, de los cuales tres fueron en materia de aguas subterráneas y nueve en materia de aguas superficiales. Efecto: La publicación de acuerdos de disponibilidad, limitará las solicitudes de concesión y asignación de aguas nacionales hasta por la disponibilidad publicada

Porcentaje de acuíferos y cuencas con disponibilidad determinada

Causa : Al realizarse estudios por administración se logró determinar la disponibilidad de 142 acuíferos y 248 cuencas. Efecto: Contar con una determinación de la disponibilidad en cuencas y acuíferos, implica una buena administración del recursos hídrico tanto subterráneo como superficial e identificar las zonas con mayor sobreexplotación así como determinar en cuanta medida se pueden aprovechar los recursos de cada cuenca y/o acuíferos y así cada usuario deberá optar por alternativas para el uso sustentable del recurso hídrico, pero sin sobreexplotar las zonas conforme a la disponibilidad determinada

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E006**	**Manejo Integral del Sistema Hidrológico**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

Actualización de información topobatimétrica de presas realizadas en el año

Causa : Se programó alcanzar 68 levantamientos topobatimétricos acumulados, con respecto a la meta sexenal de 76; pero se logró realizar 29 levantamientos por lo que se llego a 81 levantamientos topobatimétricos, por lo que se llego a una meta del 106.58%. Efecto: Este indicador muestra que se podrán mantener, mejorar aumentar y controlar las actividades económicas tales como la pesca, agricultura, ganadería, turismo, entre otras.

Porcentaje de informes recibidos en el año por inspecciones de seguridad a obras hidráulicas.

Causa : Este indicador se conforma de 150 inspecciones con las que se generan los informes Seguridad de Presas que se realizan por el personal adscrito en los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales de la Conagua,, se informa que a diciembre de 2011 se concreto la recepcion de 149 informes por las inspecciones de seguridad a obras hidraulicas administradas por la CONAGUA. Las acciones de realizar las transferencias de recursos financieros a los Oc y DL permitieron el cumplimiento de la meta anual de este indicador. Efecto: El Indicador propone los lineamientos internos de carácter técnico y administrativo, sistemas y procedimientos, que permitan dar unidad a las acciones del gobierno federal en materia de seguridad de presas y otras obras hidráulicas, así como coordinar su aplicación

Porcentaje de estaciones hidrológicas de aguas superficiales operadas

Causa : Se mantuvo el 100% de las Estaciones Hidrométricas en operación. Efecto: El cambio climático a nivel mundial ha provocado en nuestro país efectos adversos, como la presencia recurrente de fenómenos hidrometeorológicos extremos, que incluyen lluvias intensas atípicas y sequías. El contar con la información de la red de aguas superficiales permite alimentar modelos hidrológicos e hidráulicos a fin de anticipar avenidas y crecientes resultantes de tales fenómenos, para poder alertar al Sistema Nacional de Protección Civil, y de esta forma, salvaguardar vidas y bienes

Porcentaje de cuencas del país con disponibilidad de agua determinada

Causa : La actualización de los estudios de disponibilidad de aguas superficiales se realizo por administracion entre los organismos de cuenca correspondientes y la gerencia de aguas superficiales e ingenieria de rios con lo que se alcan un total de 248 cuencas. Efecto: Si no se contará con la actualización de aguas superficiales, queda indeterminada la verdadera cantidad de aguas superficiales, que pude concesionarse, con la posibilidad de permitir la sobrexplotación del recurso, afectando así a las comunidades dependientes de estas cuenca

Porcentaje de acuíferos con plan de manejo elaborados durante el año

Causa : La meta se alcanzó en un 100%, lo cual se vió reflejado en la elaboración los siguientes planes de manejo integrado: - Tulancingo en el estado de Hidalgo - Huichapan-Tecozautla en el estado de Hidalgo Efecto: La elaboración de estos Planes se ha dado con participación social, académica y gubernamental, en torno a la preservación y uso del agua de los acuíferos.

Porcentaje de acuíferos con disponibilidad determinada durante el año

Causa : Se logró superar la meta debido a que algunos trabajos fueron realizados por administración. Efecto: Al determinar la disponibilidad de los 142 acuíferos se logra una administración sustentable del recurso hídrico subterráneo, ya que al conocer la disponibilidad efectiva, se podrá planear el horizonte de explotación hasta propiciar su sustentabilidad.

Porcentaje de Organismos de Cuenca con resultados enviados de indicadores de calidad del agua

Causa : La meta se cumplió en un 100%. Efecto: La operación de sitios de monitoreo de calidad del agua permite evaluar las tendencias de la calidad del agua de los principales cuerpos de agua del país, lo cual constituye la base para la preservación, uso y manejo de los recursos hídricos nacionales en dónde se realiza esta actividad.

Implantación del Acuerdo de Cooperación CNA-OMM, para la gestión integrada del agua durante el año (asesorias).

Causa : Se alcanzó la meta en un 100%. Efecto: El efecto de este indicador se relaciona con el mejoramiento de las capacidades de la CONAGUA para enfrentar y solventar las necesidades del sector agua en México y de la población, a través de acciones que favorecen la integración física, socioeconómica, ambiental e institucional del manejo de los recursos hídricos en las cuencas y acuíferos del país.

Porcentaje de Asuntos Binacionales atendidos de zonas fronterizas

Causa : La meta se logro en un 100%, lo que significó la atención la totalidad de los Asuntos Binacionales. Efecto: El efecto de este indicador está asociado a que diversos usuarios involucrados en asuntos binacionales, quienes aumentarán su confiabilidad conforme las respuestas a sus solicitudes sean más prontas, claras y determinantes.

Porcentaje de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia realizados

Causa : Se elaboraron al 100% las Específicaciones Técnicas y términos de referencia Efecto: Los términos de referencia permiten especificar los mejores equipos para modernizar la red, y sustituir equipos obsoletos y/o dañados; lo anterior, a fin de mantener en las mejores condiciones de operación todas las estaciones que integran la red.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E006**	**Manejo Integral del Sistema Hidrológico**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de estudios de disponibilidad de aguas superficiales realizados

Causa : Se programó una meta original de 10 estudios; sin embargo se realizaron por administración conjuntamente entre los organismos de cuenca correspondientes y la gerencia de aguas superficiales e ingeniería de ríos y se lograron realizar 19 estudios que abarcaron un total de 248 cuencas. Efecto: De no contar con los estudios de disponibilidad de aguas superficiales, queda indeterminada la verdaderas cantidad de aguas superficiales que puede concesionarse, con la posibilidad de permitir la sobrexplotación del recurso, afectando así a las comunidades dependientes de estas cuencas

Porcentaje de estudios Geohidrológicos elaborados durante el año

Causa : La meta se cumplió en un 100%, lo cual significó la elaboración de 18 estudios Geohidrológicos. Efecto: La información técnica sobre acuíferos que se obtiene de estos estudios es la base para la determinación de la disponibilidad y para la formulación de proyectos de decreto de veda, reglamento o reserva de aguas en acuíferos.

Porcentaje de sitios monitoreados en el año

Causa : Se rebasó la meta de 1500 sitios programados, debido a que los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales han tenido que monitorear un mayor número de sitios que responden a necesidades locales que se presentaron en el transcurso del año. Se operaron en total 1798 sitios durante 2011. Efecto: De no contar con el presupuesto solicitado para la operación de la Red Nacional de Medición de la Calidad del Agua, no se contaría con datos de calidad del agua que permitan definir los usos potenciales de los cuerpos de agua del país, afectando así diversos aspectos economicos, sociales y ecológicos.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E013**	**ProÁrbol.-Prevención y Combate de Incendios Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional Forestal
Objetivo	Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	6 - Forestal	**Actividad Institucional**	4 - Proárbol: Bosques recuperados, protegidos y productivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la conservación del patrimonio forestal nacional, evitando el impacto negativo del fuego en ecosistemas forestales, mediante el desarrollo e implementción de programas integrales para el análisis, prevención y control de incendios forestales, con la participación de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.	Tasa de variación de la superficie anual afectada por incendios, respecto al promedio del período 1995-2006.	[(Superficie anual afectada por los incendios forestales en el año 2011-Superficie promedio anual afectada por los incendios durante el período 1995-2006)/(Superficie promedio anual afectada por los incendios durante el período 1995-2006)]* 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	15.00	15.00	253.00	5.93
Propósito	Los ecosistemas forestales de México son protegidos para reducir el impacto negativo ocasionado por incendios.	Superficie promedio afectada por incendio. *Indicador Seleccionado*	Total de la superficie afectada por incendios forestales en el periodo / Número total de incendios forestales ocurridos en el periodo.	Hectárea	Estratégico-Eficacia-Mensual	30.00	30.00	78.96	37.99
Componente	A Incendios forestales atendidos	Tiempo de duración promedio de los incendios forestales.	Sumatoria de los tiempos de duración de los incendios forestales / Número de incendios ocurridos	Horas por incendio	Estratégico-Eficacia-Trimestral	15.83	15.83	15.78	100.32

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E013**	**ProÁrbol.-Prevención y Combate de Incendios Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Obras de prevención física de incendios forestales ejecutadas	Kilometros de brechas y líneas negras construidas y rehabilitadas	(Killómetros de obras para la prevención de incendios ejecutadas / Kilómetros de obras para prevención de incendios programados)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.30	100.30	
Actividad	A 1 Acciones de combate contra incendios forestales ejecutadas	Porcentaje de acciones de combate ejecutadas	(Sumatoria de avances en acciones de combate) / (Número de acciones programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	204.40	204.40	
	B 2 Programas de capacitación promovidos y ejecutados	Porcentaje de personas capacitadas.	(Número de personas capacitadas / Número de personas programadas para su capacitación)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	318.90	318.90	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	619.3	619.3	838.9	135.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	866.1	866.1	838.9	96.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Tasa de variación de la superficie anual afectada por incendios, respecto al promedio del período 1995-2006.
Causa : Al 31 de Diciembre de 2011, la tasa de variación con respecto al promedio histórico del periodo 1995-2006, es de 253 %. Este incremento en la afectación se debe a las circunstancias adversas, presentadas durante este año (considerado como atípico) en materia de combate a incendios forestales. Entre ellas, se pueden citar aquellas actividades humanas que a la postre generan incendios, siendo las quemas agropecuarias (36%) las más recurrentes. Otras causas, son las de índole natural como las descargas eléctricas (2%), las cuales provocaron en el noreste del país incendios recurrentes de caracteristicas relevantes, y de gran explosividad (Mega incendios) ; También la presencia de los tres factores que influyeron en la ocurrencia, propagación y comportamiento de los incendios: Tiempo atmosférico, Topografía y Combustibles en los siniestros de los estados siguientes: Coahuila (424,540 has.); Sonora (63,237 has.); Chihuahua (87,920 has.); Quintana Roo (79,022 has.); Durango (42,005 has.) y Zacatecas (42,278 has.), los cuales aportarón la mayor superficie afectada. Efecto: El no combate y control de los incendios forestales, afectan mayormente a los ecosistemas forestales, la pérdida de servicios ambientales y belleza escénica. No obstante lo anterior, el impacto económico negativo evitado se puede cuantificar, considerando la superficie que se impide sea afectada por los incendios al lograr su contención con oportunidad y en los menores tiempos posibles. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E013**	**ProÁrbol.-Prevención y Combate de Incendios Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información

Superficie promedio afectada por incendio.

Causa : El 98% de los incendios forestales fueron atribuibles principalmente a actividades humanas, siendo las quemas agropecuarias, que al salir de control, aportan un 36% del causal del total nacional. El 2% restante se debido a causas naturales (descargas eléctricas). El parámetro promedio establecido de 30±6 ha/incendio, ha sido rebasado, lo que representa un cumplimiento negativo de 63.19 % ; esto derivado de las condiciones meteorológicas adversas (altas temperaturas, fuertes vientos, baja humedad relativa), pronosticadas a principios de año, aunado a la gran cantidad de material combustible acumulado en los bosques, producto de la abundancia de lluvias ocurridas el pasado año de 2010, y la posterior falta de éstas durante el último trimestre del mismo, que predispuso el referido material, así como el uso del fuego por parte de la población rural, fueron factores importantes para una mayor ocurrencia y detonación explosiva de incendios forestales, difíciles de controlar, impactando principalmente los ocurridos en los Estados de Coahuila, Quintana Roo, Chihuahua, Sonora, Durango y Zacatecas, donde las superficies afectadas, resultaron muy superiores a sus estadisticas historicas. La temporada de incendios forestales 2011 ha sido una de las más complejas de la historia de México, solo comparable con la temporada de 1998 en la que se presentaron 14,445 incendios y se afectaron 849,633 ha. Efecto: Mediante la prevención y combate de incendios forestales, se generan varios impactos positivos ambientales y económicos en beneficio de la población como es la reducción en pérdida de superficie forestal, protegiendo la capacidad de los ecosistemas para proporcionar bienes y servicios ambientales; se abate la mortalidad de arbolado adulto y renuevo, en especial en las áreas salvadas, redundando en menores probabilidades de deforestación. De esta forma se mantienen ecosistemas más saludables, que permiten la recarga de los mantos acuíferos, reducción de pérdida de suelo, reducción de combustibles ligeros y menor emisión de contaminantes. Otros Motivos:En el año 2011 del (1 de enero al 31 de diciembre) se registraron 12,113 incendios forestales en 32 entidades federativas, afectando una superficie de 956,404.80 hectáreas, de esta superficie el 92.55% correspondió a áreas con pastos, arbustos y matorrales y el 7.45% a áreas arboladas. Las entidades federativas con mayor número de incendios fueron: México, Chihuahua, Distrito Federal, Michoacán, Jalisco, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo y Oaxaca, que representan el 78.25% del total nacional. Así también las entidades con mayor superficie afectada fueron: Coahuila, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Zacatecas, Durango, Jalisco, Baja California, Oaxaca y Nuevo León, que representan el 86.09 % del total nacional.

Tiempo de duración promedio de los incendios forestales.

Causa : Los indicadores de eficiencia obtenidos, son resultado de la detección y atención de los incendios ocurridos de acuerdo a las capacidades construidas (Capacitación, equipamiento e infraestructura) entre los tres órdenes de Gobierno. Para este indicador se programó como máxima duración promedio de los incendios forestales 15.8 horas, obteniéndose durante el período de referencia una duración promedio de 15.78 horas, siendo un favorablemente 0.127 % por debajo de lo programado. Se dió cumplimiento a la meta establecida, a pesar de que la temporada de incendios, resultó muy crítica, debido a las condiciones climatológicas adversas, trayendo como consecuencia mayor ocurrencia de incendios forestales y dificultando su atención en tiempo y algunas veces rebasando la capacidad de respuesta. Efecto: Se contribuyó con el objetivo de disminuir la afectación de ecosistemas forestales, pérdida de servicios ambientales y belleza escénica producto de los incendios forestales prolongados. Otros Motivos:

Kilometros de brechas y líneas negras construidas y rehabilitadas

Causa : El porcentaje de avance obtenido del 100.3% durante el año, considera el cumplimiento de la meta establecida en el indicador, evaluando que fue una temporada muy crítica en ocurrencia de incendios forestales, se pudieron realizar las actividades de Prevención Física satisfactoriamente. Así mismo debido a la autorización de recursos adicionales al Programa Presupuestario E013 y que corresponden al Programa de Empleo Temporal (PET) , se realizaron las actividades de: Apertura de brechas cortafuego= 10,602 Kms. y Rehabilitación de brechas= 3,491 Kms., en todo el país, dando un total de 18,172Km. Efecto: Sin duda un efecto positivo, si se considera que la mejor forma de abatir la incidencia de incendios forestales es a través de la prevención de ellos. Otros Motivos:Este indicador considera los avances realizados por las tres vertientes participantes (Gobierno Federal, Estados y Municipios y Otras Instancias), que se coordinan para el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Protección contra Incendios Forestales 2011.

Porcentaje de acciones de combate ejecutadas

Causa : El año 2011, como se ha reiterado, resultó un año atípico en ocurrencia de incendios forestales, debido a las condiciones meteorológicas adversas presentadas, lo cual demandó la ejecución de un mayor número de acciones de control y combate para la atención de estos. Reflejándose en un avance muy superior, en el cumplimiento de la meta establecida. Efecto: A pesar de la atención oportuna y eficiente en el combate y control de los incendios forestales, la temporada resultó con una gran cantidad de incendios con características relevantes y una afectación en superficie de 956,404.80 has., muy similar al año 1998 (año más crítico en incendios forestales), rebasando la capacidad de respuesta de los mismos, provocando efectos negativos en los ecosistemas forestales del país, incremento en los costos de operación, pérdida de productos y servicios ambientales. Otros Motivos:Comentario: Las actividades para el combate de los incendios forestales se calculan a una temporalidad anual, y se van realizando conforme se presenta y avanza la temporada, atendiendo las emergencias que se originen de ellos. Durante el periodo (Ene- Dic) se realizaron las siguientes actividades para el logro de la meta programada: Operación de torres de observación=199; Detección de incendios con puntos de observación=1,113; Realización de recorridos de brigadas=21,962; Operación de aeronaves para la detección de incendios=29; Reporte de recorridos aéreos=827; Operación de centros de control=86; Contratación de personal eventual=4,004; Disponibilidad de brigadas de protección contra incendios forestales=1,125; Operación de helicópteros para el control de los incendios=65; Seguimiento de la operación de brigadas de protección Proárbol 2008=127; Seguimiento de la operación de brigadas de protección Proárbol 2009=129; Elaboración de la alerta temprana de incendios forestales=364.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E013**	**ProÁrbol.-Prevención y Combate de Incendios Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de personas capacitadas.

Causa : El cumplimento de la meta programada, se debió principalmente a la respuesta favorable que se tuvo de participantes a las convocatorias de los cursos proyectados, a la disponibilidad de capacitadores y a los recursos económicos suficientes en tiempo . Efecto: Se considera un efecto positivo puesto que hubo un mayor número de personas capacitadas, que contarán con los conocimientos necesarios para su seguridad personal y aspectos técnicos para ser incorporados al combate de los incendios forestales. Otros Motivos:Comentario: El personal capacitado corresponde a 919 Brigadistas oficiales de la CONAFOR; 713 personas del Gobierno de los estados; 456 personas de la SEDENA y 4,289 voluntarios. Los cursos impartidos fueron: Especializados; Curso Internacional de Protección contra Incendios Forestales; S-217 Guía Interinstancia de entrenamiento de Helicópteros; S-371 Manejo de Helibases; Capacitación para Uso y Manejo de los equipos GPSMAP 60 Cx y los cursos Básico de incendios; S-130 y 190; Uso y Manejo de GPS; SMI 100-200; Manejo de UNIMOG y Mark III.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Objetivo	Garantizar que la gestión y la aplicación de la ley ambiental sean efectivas; eficientes; expeditas; transparentes y que incentive inversiones sustentables.	**Objetivo**	Promover el cumplimiento eficiente y expedito de la legislación y normatividad ambiental.	**Objetivo**	Promover el cumplimiento eficiente y expedito de la legislación y normatividad ambiental.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	9 - Desarrollo Sustentable	**Subfunción**	2 - Protección y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	**Actividad Institucional**	7 - Regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales.

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a detener la contaminación ambiental y el deterioro de los recursos naturales mediante el incremento de los niveles de cumplimiento de la normatividad ambiental	Porcentaje de acciones de inspecciòn que detectaron cumplimiento de la normatividad ambiental.	(NUMERO DE ACCIONES CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL / NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	38.00	38.00	36.10	95.00
Propósito	Las infracciones detectadas en las acciones de inspección y vigilancia son sancionadas mediante la emisión de las resoluciones administrativas, como acto de autoridad para hacer cumplir la normatividad ambiental.	Porcentaje de resolución de los procedimientos administrativos instaurados en el año, derivados de las acciones de inspección y vigilancia iniciadas en el año.	(Número de procedimientos administrativos resueltos / Número de procedimientos administrativos instaurados en el año en curso) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	70.00	70.00	71.84	102.63
Componente	A El cumplimiento de la regulación ambiental es estimulado mediante la legalidad de los actos que se emitan, asi como la adecuada sustanciación de los procedimientos administrativos de inspección y vigilancia.	Porcentaje de resoluciones emitidas a los recursos de revisión que son confirmadas por el superior jerárquico.	(Recursos de revisión confirmados/Resoluciones de recurso de revisión) * 100.	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	35.00	35.00	43.83	125.23

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Programas estratégicos de Inspección y Vigilancia aplicados.	Porcentaje de Especies con Programa de Acción para la Conservación de Especies con acciones de vigilancia para su protección	(Número de especies PACE con acciones de vigilancia para su protección / 30 especies con PACE en operación al 2012) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	83.33	83.33	106.67	128.01
		Porcentaje de acciones de inspección y verificación industrial realizadas en fuentes de jurisdicción federal con potencial contaminante significativo en materia de emisiones a la atmósfera, residuos peligrosos, impacto y riesgo ambiental.	(Número de inspecciones realizadas/4600 inspecciónes a 2011) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	127.13	127.13
		Porcentaje de sitios atendidos mediante la aplicación de una política integral de inspección y vigilancia. *Indicador Seleccionado*	(Número de sitios atendidos con una política integral de inspección y vigilancia / 97 sitios) x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	95.87	95.87
	C La participación del sector público y privado en la incorporación de prácticas de ecoeficiencia en sus actividades productivas y en el desarrollo de la infraestructura ambiental es fomentada mediante la ejecución del Programa Nacional de Auditoría Ambiental.	Porcentaje de empresas que se mantienen con certficación vigente dentro del Programa Nacional de Auditoria Ambiental.	(Número de certificados vigentes/2246 certificados vigentes a 2011) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	102.00	102.00
Actividad	A 1 La Gestión y aplicación de la ley ambiental es efectiva, eficiente, expedita y transparente, e incentiva inversiones sustentables	Porcentaje de denuncias populares en materia ambiental concluidas, de conformidad con los supuestos previstos en el Art. 199 de la LGEEPA.	(Número de denuncias ambientales concluidas/Número de denuncias ambientales presentadas ante la PROFEPA) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	75.00	75.00	77.20	102.93

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de resolución de los recursos de revisión, reconsideraciones y conmutaciones de multas interpuestos por los particulares.		(Resoluciones emitidas / recursos interpuestos) X100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	63.00	63.00	131.39	208.56
			Porcentaje de juicios de nulidad contestados con allanamiento por parte de la Autoridad.		(Juicios de nulidad contestados con allanamiento por parte de la autoridad/ Juicios de nulidad recibidos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	20.00	20.00	2.85	14.25
	B 2 La participación y disminución del incumplimiento de la normatividad ambiental de las fuentes de contaminación de jurisdicción federal y en materia de recursos naturales es promovida mediante la programación y ejecución de acciones de inspección y vigilancia.		Porcentaje de Acciones de inspección realizadas en materia de recursos naturales		(Número de inspecciones realizadas/7542 Acciones a 2011) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	167.93	167.93
			Porcentaje de atención a las solicitudes de revisión para el movimiento transfronterizo de materiales y residuos peligrosos, vida silvestre, y productos forestales en los diferentes puntos de entrada y salida del país		(Número de solicitudes de revisión atendidas/Número de solicitudes presentadas) X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
			Porcentaje de acciones de inspección industrial por denuncias donde se agota el procedimiento de investigación; y emergencias ambientales que involucren la liberación de más de un metro cubico de materiales peligrosos.		(Número de aciones de inspección / número de denuncias; y emergencias ambientales que invucren la liberación de más de un metro cubico de materiales peligrosos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de Especies con Programa de Acción para la Concervación de Especies con operativos para su protección.		(Número de especies PACE con operativos aplicados / 30 PACE´s en operación al 2012) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	83.33	83.33	83.00	99.60
			Porcentaje de Especies PACE que cuenten con Comité de Vigilancia Ambiental Participativa		(Número de especies con PACE y CVAP / 20 especies en riesgo PACE´s al 2012) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	75.00	75.00	90.00	120.00
			Porcentaje de operativos y sellamientos realizados en materia de recursos naturales.		(Número de Operativos y sellamientos realizados/994operativos a 2011) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	161.30	161.30
			Porcentaje de comites de vigilancia ambiental participativa instalados		Formula: (Número de Comités de vigilancia instalados y con seguimiento/ comités de vigilancia programados a 2011) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	127.50	127.50
	C 3 El cumplimiento de la Legislación y Normatividad Ambiental es fomentado a través de esquemas voluntarios		Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a planes de acción		(Visitas de seguimiento realizadas/ visitas de seguimiento programadas a 2011) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	116.00	116.00
			Porcentaje de visitas de evaluación del desempeño de los auditores ambientales		(Visitas de evaluación realizadas/ viisitas de evaluación programadas a 2011) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	217.00	217.00
			Porcentaje de empresas de competencia federal que se mantienen con certificación vigente dentro del Programa Nacional de Auditoria Ambiental.		(Número de empresas de competencia federal con certificado vigente/677 empresas con certificado vigente para 2011) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	261.00	261.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
		Porcentaje de solicitudes de certificados en empresas de competencia federal y empresas con actividades plenamente vinculadas con el medio ambiente dentro del Programa Nacional de Auditoria Ambiental.			(Número de solicitudes de certificación presentadas/solicitudes de certificación programadas a 2011) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	135.00	135.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	368.2	368.2	228.8	62.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	230.3	230.3	228.8	99.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de acciones de inspecciòn que detectaron cumplimiento de la normatividad ambiental.
Causa : En materia de recursos naturales en 12,666 visitas de inspección, se detectó cumplimiento de la legislación ambiental en 4,270 en visitas cuyo porcentaje de cumplimiento es de 33.7%. El cumplimiento de este indicador depende del resultado de cada inspección que se lleva a cabo, y la falta de cumplimiento de la legislación no depende del trabajo de la PROFEPA, sino del actuar de los particulares al margen de la normatividad ambiental. En materia de industria, de un total de 6,445 visitas de inspección, (incluye denuncias y emergencias ambientales), se detectó el cumplimiento de la legislación ambiental en 2,630 de esos eventos, por lo que el porcentaje de cumplimiento es de 40.8%. Informaci de visitas donde se detectó cumplimiento obtenida del SIIE, consultado el 05 de enero del 2012.

Porcentaje de resolución de los procedimientos administrativos instaurados en el año, derivados de las acciones de inspección y vigilancia iniciadas en el año.
Causa : Durante el período se emitieron 18,742 resoluciones administrativas, de las cuales 11,064 corresponden a los procedimientos de 2011 y 7,678 pertenecen a años anteriores. El programa de emisión de resoluciones contempla la atención de los procedimientos actuales y el abatimiento de procedimientos iniciados en ejercicios anteriores.

Porcentaje de resoluciones emitidas a los recursos de revisión que son confirmadas por el superior jerárquico.
Causa : Durante el periodo se emitieron 1,282 resoluciones a recursos de revisión interpuestos por particulares en contra de resoluciónes administrativas sancionatorias, de los cuales el superior jerarquico resolvió la confirmación de 562 de ellos, por acreditar la legalidad de los actos en la substanciación del procedimiento administrativo de inspección y vigilancia.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Especies con Programa de Acción para la Conservación de Especies con acciones de vigilancia para su protección

Causa : Durante la temporada 2010-2011 de avistamiento de ballenas (Balaenoptera musculus y Megaptera novaeangliae), se realizaron acciones de vigilancia en los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit y Jalisco. Para la protección de la tortuga golfina (Lepidochelys olivacea), en el periodo de enero a diciembre de 2011 se realizaron 2,976 recorridos de vigilancia en las playas La Escobilla y Morro Ayuta, Oaxaca, asimismo, para la protección de la tortuga laúd (Dermochelys coriacea), en los meses de enero a diciembre se realizaron 2,782 recorridos de vigilancia en las playas de Mexiquillo, Michoacán, Tierra Colorada, Guerrero, Barra de la Cruz y Cahuitán, Oaxaca. Respecto a la vaquita marina (Phocoena sinus) se realizaron en total 678 rondas de vigilancia hasta el 31 de diciembre de 2011, en el Área de Refugio para la Protección de la Vaquita Marina. Efecto: Asimismo, en el periodo de enero a diciembre de 2011 se realizaron acciones de vigilancia para la protección de las siguientes especies PACE y su hábitat: cóndor de California (Gymnogyps californianus) en Baja California; jaguar (Panthera onca) en Campeche, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco, Sinaloa, Sonora y Yucatán; loro cabeza amarilla (Amazona oratrix) en el Distrito Federal; oso negro (Ursus americanus) en Coahuila y Sonora; manatí (Trichechus manatus) en Tabasco; guacamaya verde (Ara militaris) en Nayarit; mono araña (Ateles geoffroyi) en Chiapas, Yucatán y Quintana Roo; mono saraguato (Alouatta pigra) en Chiapas; mangle blanco y mangle botoncillo (Avicennia germinans y Laguncuraria racemosa) en Nayarit; berrendo (Antilocapra americana) en Sonora y Baja California Sur; pata de elefante (Beaucarnea gracilis) en Puebla; tortuga carey (Eretmochelys imbricata) en Campeche; tortuga prieta (Chelonia agassizii) y tortuga golfina (Lepidochelys olivacea) en Sinaloa y Michoacán; tortuga caguama (Caretta caretta) en Baja California y Quintana Roo; tortuga lora (Lepidochelys kempii) en Tamaulipas; lobo fino de Guadalupe (Arctocephalus towsendi) en Baja California; tapir (Tapirus bairdii) y loro nuca amarilla (Amazona auropalliata) en Chiapas. Otros Motivos: Nota aclaratoria: se realizaron acciones para la protección de especies contempladas en el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER), aún y cuando no todas tienen publicado su Programa de Acción para la Conservación (PACE). En esta meta son consideradas acciones de vigilancia las actividades relativas a operativos y comités, ambas actividades planteadas para la protección de especies con PACE. Al día de hoy, la CONANP solo ha publicado los PACE de 11 especies*, sin embargo, la PROFEPA ha realizado acciones para especies consideradas como prioritarias (con o sin Programa publicado) y que de manera inmediata requieren acciones para su protección, lo cual ha resultado en rebasar la meta establecida para el período 2007-2012. * águila real, lobo mexicano, vaquita, jaguar, berrendo, cotorras serranas, tortuga laúd, tortuga carey, guacamaya roja, pavón y tortuga tapir.

Porcentaje de acciones de inspección y verificación industrial realizadas en fuentes de jurisdicción federal con potencial contaminante significativo en materia de emisiones a la atmósfera, residuos peligrosos, impacto y riesgo ambiental.

Causa : En el año 2011, se realizaron acciones de inspección a las fuentes de contaminación de jurisdicción federal rebazando en 27% a lo programado para el año en mención, esto se debió principalmente a la programación de las visitas de verificación realizadas, siendo estas el 40% (2,657) del total de acciones realizadas, con lo cual se ha incrementado el cumplimiento de las medidas dictadas a los procedimientos iniciados, pasando del 35% en 2010 al 45% en el 2011.

Porcentaje de sitios atendidos mediante la aplicación de una política integral de inspección y vigilancia.

Causa : A diciembre del 2011 en curso en materia de recursos naturales, se realizaron 12,666 acciones de inspección y 13,058 de vigilancia, 1,603 operativos y sellamientos; así mismo se han instalado 343 Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, adicionalmente se da seguimiento a 129 CVAP establecidos en años pasados. Para la atención de los sitios prioritarios, se han realizado 2,705 acciones de inspección y 5,133 vigilancias, 831 operativos y sellamientos; así mismo se han instalado y se les ha dado seguimiento a 178 Comités de Vigilancia Ambiental Participativa ?CVAP- Con lo cual se dio atención a 50 regiones prioritarias, a través de 93 sitios en 414 municipios de la República Mexicana. Información obtenida de las bases del SIIP consultado el 05 de enero del 2012. Si bien es cierto que no se logro la atención de los 97 sitios, si se incrementó el número de municipios atendidos con respecto del 2010 (266 municipios), para el 2011 se realizaron acciones en 414 municipios, lo que representa una mayor presencia de la PROFEPA en los municipios que conforman los 97 sitios y por ende en el territorio nacional.

Porcentaje de empresas que se mantienen con certficación vigente dentro del Programa Nacional de Auditoria Ambiental.

Causa : El avance en la meta, por arriba de lo programado, obedece a la voluntad por parte de las empresas para concluir el proceso de auditoría ambiental y obtener y mantener vigente su certificación dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental. Los Certificados vigentes están distribuidos de la siguiente manera: 1,615 de industria limpia, 599 de Calidad Ambiental y 78 de Calidad Ambiental Turística.

Porcentaje de denuncias populares en materia ambiental concluidas, de conformidad con los supuestos previstos en el Art. 199 de la LGEEPA.

Causa : De conformidad con la meta señalada para este mes es 75 %, se finalizó con el 77.2%. El indicador de denuncias populares en materia ambiental mide la atención integral que se le otorga a la denuncia popular por todas las delegaciones, se refiere a las denuncias concluidas en relación a las recibidas y de conformidad con los supuestos previstos en el Art. 199 de la LGEEPA. Las denuncias concluidas en este periodo fueron 5,200 de las cuales 3,035 denuncias fueron admitidas por la Procuraduría y concluidas, asimismo por incompetencia o no admitidas 2,165. También se da seguimiento a los diferentes procesos de trabajo para la atención de la denuncia en las delegaciones, así al calificar la denuncia por los Jefes de Denuncia de las 6,734 denuncias recibidas fueron calificadas 6,734 (100%), en el siguiente proceso, se enviaron para inspección a las subdelegaciones de Industria y de Recursos Naturales 4,362 denuncias de las cuales se atendieron 2,500 (57.31 %) y de las 2,325 actas de inspección que se enviaron a la Subdelegación Jurídica esta resolvió 1,891 (81.33 %)

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de resolución de los recursos de revisión, reconsideraciones y conmutaciones de multas interpuestos por los particulares.
Causa : La meta anual fue rebasada toda vez que se fortaleció a las áreas que substancian los procedimientos, con la contratación de abogados proyectistas y apoyos recibidos por abogados revisores.

Porcentaje de juicios de nulidad contestados con allanamiento por parte de la Autoridad.
Causa : Cabe señalar que de los 1,925 emplazamientos recibidos por esta Procuraduría, se contestaron 55 demandas con allanamiento. Cabe señalar que nos encontramos por debajo de la meta anual, debido a que los allanamientos son cada vez menos recurrentes, por lo cual bajaremos la meta 2012 a 10%.

Porcentaje de Acciones de inspección realizadas en materia de recursos naturales
Causa : El incremento en las acciones de inspección se deriva tanto de la implementación de operativos nacionales conjuntos, en las distintas materias de recursos naturales (impacto ambiental, zona federal marítimo terrestre, vida silvestre, forestal, recursos marinos) que por la naturaleza de dichas acciones implica en ocasiones el levantamiento de actas de inspección, situación similar ocurre con la atención de denuncias. Ambas cifras no son situaciones que influyen en que se haya rebasado la meta establecida.

Porcentaje de atención a las solicitudes de revisión para el movimiento transfronterizo de materiales y residuos peligrosos, vida silvestre, y productos forestales en los diferentes puntos de entrada y salida del país
Causa : Al mes de diciembre se han revisado 211,716 solicitudes distribuidas de la siguiente manera: Residuos Peligrosos 14,247; Productos. Forestales 70,227; Tarimas y embalajes 119,882; Productos de Vida Silvestre 7,360

Porcentaje de acciones de inspección industrial por denuncias donde se agota el procedimiento de investigación; y emergencias ambientales que involucren la liberación de más de un metro cubico de materiales peligrosos.
Causa : Al mes de dicimbre de 2011, se atendieron mediante acciones de inspección industrial 369 Denuncias y 228 Emergencias Ambientales.

Porcentaje de Especies con Programa de Acción para la Concervación de Especies con operativos para su protección.
Causa : En los meses de enero a diciembre se realizaron operativos para la protección de las siguientes especies PACE: ballena azul y ballena jorobada (Balaenoptera musculus y Megaptera novaeangliae) en Baja California, Baja California Sur, Nayarit y Jalisco; oso negro (Ursus americanus) en Coahuila; loro cabeza amarilla (Amazona oratrix) en el Distrito Federal, Tabasco y Tamaulipas; pata de elefante (Beaucarnea gracilis) en Puebla; jaguar (Panthera onca) en Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán; manatí (Trichechus manatus) en Tabasco; mangle blanco y mangle botoncillo (Avicennia germinans y Laguncuraria racemosa) en Nayarit; mono araña (Ateles geoffroyi) en Chiapas, Yucatán y Quintana Roo; mono saraguato (Alouatta pigra) en Chiapas y Yucatán; guacamaya verde (Ara militaris) en Nayarit y Querétaro; teporingo (Romerolagus diazi) en Morelos; Cóndor de California (Gymnogyps californianus) en Baja California; águila real (Aquila chrysaetos) en Zacatecas; perrito llanero (Cynomys mexicanus) en San Luis Potosí; berrendo (Antilocapra americana) en Chihuahua y vaquita marina (Phocoena sinus) en Sonora y Baja California. Asimismo, en el periodo de enero a diciembre, para la protección de la tortuga golfina (Lepidochelys olivacea) se realizaron operativos en las playas La Escobilla y Morro Ayuta, Oaxaca, asimismo, para la protección de la tortuga laúd (Dermochelys coriacea), se realizaron operativos en las playas de Mexiquillo, Michoacán, Tierra Colorada, Guerrero, Barra de la Cruz y Cahuitán, Oaxaca. Nota aclaratoria: se realizaron acciones para la protección de especies contempladas en el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER), aún y cuando no todas tienen publicado su Programa de Acción para la Conservación (PACE). Faltaba reportar las acciones realizadas para la liberación del lobo mexicano en el estado de Sonora. Meta cumplida.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G005**	**Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	E00-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Especies PACE que cuenten con Comité de Vigilancia Ambiental Participativa

Causa : Se realizaron acciones para el fortalecimiento de 31 Comités para la protección de jaguar (Panthera onca) establecidos en 2009: Chiapas: Mpio. Tumbala (9 vigilantes), Ejido El Castaño (8 vigilantes) y Ejido 10 de Abril (9 vigilantes), Mpio. Mapastepec, Ejido Cenicero (17 vigilantes), Mpio. Pijijiapan, comunidades lancandonas: Lacanja Chansayab (5 vigilantes), Nueva Palestina (8 vigilantes), Frontera Corozal (5 vigilantes), Nahá (9 vigilantes) y Metzabok (15 vigilantes), Mpio. Ocosingo; Oaxaca: Ejido Cerro Tepezcuintle (11 vigilantes), Mpio. San Miguel Soyaltepec, Ejido Playa Limón (11 vigilantes), Santiago Jocotepec, Mpio. Choapam, Buenos Aires (10 vigilantes), Mpio. Acatlán de Pérez Figueroa; Veracruz: Ejido Modelo Dos Ríos (15 vigilantes), Municipio, Jesús Carranza, Ejido El Fortuño (9 vigilantes), Mpio. Jesús Carranza; Yucatán: Mpio. Celestún (7 vigilantes), Yokdzonot Nuevo (11 vigilantes), Mpio. Valladolid; Tabasco: Ejido Oxolotan (20 vigilantes), Mpio. de Tacotalpa, Ejido Corregidora Ortiz (16 vigilantes), Mpio. de Tenosique, Ejido de Buenavista (18 vigilantes), Mpio. Balancán; Quintana Roo: Ejido Tres Garantías (12 vigilantes), Mpio. Othón P. Blanco, Ejido Francisco May (13 vigilantes), Mpio. Isla Mujeres, Ejido Chemuyil (18 vigilantes), Mpio. Solidaridad, San Pablo (14 vigilantes), Mpio. Lázaro Cárdenas, Caobas (16 vigilantes), Mpio. Othón P. Blanco; Michoacán: Comunidad La Mira (40 vigilantes), Mpio. Lázaro Cárdenas, Mpio. Arteaga (52 vigilantes); Sinaloa: Mpio. La Concordia (14 vigilantes) y San Ignacio (9 vigilantes); Nayarit: Mpio. Compostela (20 vigilantes); Sonora: Bacerac (13 vigilantes) y Nacozari de García (12 vigilantes). Para 2011 se reportan 3 especies más de lo programado (15 especies programadas, no 20), debido a que se realizó una mayor promoción en la participación social para la protección y conservación de dichas especies y las comunidades se interesaron en la conformación de los Comités.

Porcentaje de operativos y sellamientos realizados en materia de recursos naturales.

Causa : Los operativos realizados rebasan substancialmente la meta establecida debido entre otros factores a la ampliación en la implementación de programas como Cero tolerancia contra la la tala clandestina a nivel nacional, y la realización de operativos conjuntos (atención de todas las materias de recursos naturales a nivel nacional).

Porcentaje de comites de vigilancia ambiental participativa instalados

Causa : La participación de la ciudadanía en la protección de los recursos naturales de en sus localidades se ha incrementado, lo que se puede apreciar claramente con el alto número de comites de vigilancia ambiental participativa, asimismo se ha impulsado que haya un mayor seguimiento de los Comités por parte de las delegaciones de esta Procuraduría lo que conlleva no solo al establecimiento sino al mantenimiento de los mismos.

Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a planes de acción

Causa : Las delegaciones han iniciado una exhaustiva labor para abatir el rezago para dar seguimiento a las empresas, sobre todo a aquellas, las cuales tenían bastante tiempo sin presentar avance a sus planes de acción.

Porcentaje de visitas de evaluación del desempeño de los auditores ambientales

Causa : El área responsable se ha propuesto el objetivo de dar atención al total de los avisos de evaluaciones por parte de la EMA, A. C. (ampliaciones, renovaciones, vigilancias, seguimientos y acreditaciones nuevas); aunado a ello se destaca el apoyo de las Delegaciones para atender las evaluaciones.

Porcentaje de empresas de competencia federal que se mantienen con certificación vigente dentro del Programa Nacional de Auditoria Ambiental.

Causa : El avance en la meta, por arriba de lo programado, obedece a la voluntad por parte de las empresas para concluir el proceso de auditoría ambiental y obtener y mantener vigente su certificación dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental. Este indicador considera empresas cuyas actividades están enmarcadas en los giros de Jurisdicción Federal.

Porcentaje de solicitudes de certificados en empresas de competencia federal y empresas con actividades plenamente vinculadas con el medio ambiente dentro del Programa Nacional de Auditoria Ambiental.

Causa : En apego al Artículo 38 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.- Los responsables del funcionamiento de una empresa podrán en forma voluntaria, a través de la auditoría ambiental, realizar el examen metodológico de sus operaciones, respecto de la contaminación y el riesgo que generan, así como el grado de cumplimiento de la normatividad ambiental y de los parámetros internacionales y de buenas prácticas de operación e ingeniería aplicables, con el objeto de definir las medidas preventivas y correctivas necesarias para proteger el medio ambiente. Por lo cual la solicitud del certificado dependerá solo y exclusivamente en el momento en el que el responsable de la empresa así lo desee.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G013**	**Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Objetivo	Conservar los ecosistemas y la biodiversidad del país.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Conservar los ecosistemas más representativos del país y su biodiversidad con la participación corresponsable de todos los sectores

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	9 - Desarrollo Sustentable	**Subfunción**	2 - Protección y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	**Actividad Institucional**	8 - Conservación de la biodiversidad en ecosistemas saludables

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad del país mediante el instrumento de Áreas Protegidas Federales	Porcentaje de superficie decretada como Área Protegida a nivel federal en el Territorio Nacional	(Total de superficie decretada como Área Natural Protegida a nivel Federal al año / total de superficie del Territorio Nacional) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	13.36	13.36	12.92	96.71
Propósito	Los ecosistemas naturales de México son conservados y disminuyen su deforestación, sobreexplotación y deterioro	Porcentaje de superficie de Áreas Protegidas Federales atendidas *Indicador Seleccionado*	(Hectáreas de Áreas Protegidas Federales acumuladas con actividades de conservación / 16,000,000 hectáreas de Áreas Protegidas Federales programadas para el año 2012 en el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	92.12	92.12	92.21	100.10
Componente	A Especies silvestres emblemáticas monitoreadas por Áreas Protegidas Federales	Porcentaje de Áreas Protegidas Federales en las que se realizan acciones de monitoreo de especies emblemáticas	(Número de Áreas Protegidas Federales con al menos una especie emblemática monitoreada / 40 Áreas Protegidas Federales programadas para el año 2012 en el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	87.50	87.50	87.50	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G013**	**Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Ecosistemas de Áreas Protegidas Federales restaurados	Porcentaje de la superficie de Áreas Protegidas Federales en proceso de restauración	(Hectáreas en proceso de restauración en Áreas Protegidas Federales /Total de hectáreas susceptibles de restauración programadas al 2012) X 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	4.94	4.94	3.01	60.93
	C Cultura para la conservación difundida	Número de actividades de difusión que contribuyan al fomento de una cultura para la conservación por año	Número de actividades de difusión realizadas por año			Actividad	Gestión-Eficacia-Semestral	1,500	1,500	1,600	106.67
	D Turismo de naturaleza impulsado en las Áreas Protegidas Federales	Porcentaje de Áreas Protegidas Federales con servicios de apoyo para la atención de visitantes	(Número de Áreas Protegidas Federales acumuladas que impulsan con servicios de apoyo la atención de visitantes / Número total de Áreas Protegidas Federales con vocación turística programadas al 2012) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	56.62	56.62	58.00	102.44
	E Programas de Conservación y Manejo de Áreas Protegidas Federales formulados	Porcentaje del territorio protegido por decreto federal de Area Natural Protegida que cuenta con su respectivo Programa de Manejo formulado	(Hectáreas de Áreas Protegidas Federales que cuentan con Programa de Manejo formulado / Total de hectáreas de Áreas Protegidas Federales susceptibles de contar con Programa de Manejo programados al 2012) x 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	88.00	88.00	81.14	92.20
	F Los ecosistemas naturales de México son conservados evitando su deforestación, sobreexplotación y deterioro	Porcentaje de incremento de superficie protegida mediante el instrumento de Área Protegida de carácter Federal.	(Hectáreas acumuladas de nuevas Áreas Protegidas Federales / 3,000,000 de hectáreas programadas para el 2012 en el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012) X 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	144.69	144.69	118.47	81.88
Actividad	A 1 Revisión y análisis de los protocolos de monitoreo biológico y resultados de la temporada anterior	Protocolos de monitoreo biológico de especies emblemáticas monitoreadas en Áreas Protegidas Federales	Número de protocolos elaborados y/o validados de especies emblemáticas monitoreadas en Áreas Protegidas Federales			Número de protocolos	Gestión-Eficacia-Trimestral	35	35	35	100.00
	B 2 Ejecución de actividades de restauración de ecosistemas en las Áreas Protegidas Federales	Áreas Protegidas Federales que realizan actividades de en proceso de restauración	Número de Áreas Protegidas Federales que realizan actividades de restauración por año + superficie restaurada en años anteriores			Número de Áreas Protegidas Federales	Gestión-Eficacia-Trimestral	55	55	60	109.09

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G013**	**Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	C 3 Realización de actividades de difusión que contribuyeron al fomento de una cultura para la conservación las Áreas Protegidas Federales	Áreas Protegidas Federales que realizaron Actividades de difusión que fomentan una cultura para la conservación	Número de Áreas Protegidas Federales con actividades de difusión realizadas por año	Número de Áreas Protegidas de caracter federal	Gestión-Eficacia-Trimestral	85	85	85	100.00
	D 4 Llevaron a cabo actividades dirigidas a proporcionar apoyo para la atención a visitantes las Áreas Protegidas Federales	Áreas Protegidas Federales que realizaron actividades enfocadas a proporcionar servicios de apoyo para la atención de visitantes	Áreas Protegidas Federales con actividades de servicios de apoyo acumulado	Número de Áreas Protegidas Federales	Gestión-Eficacia-Trimestral	77	77	79	102.60
	E 5 Ejecución de actividades vinculadas a la formulación de su Programa de Manejo las Áreas Protegidas Federales	Áreas Protegidas Federales con actividades vinculadas a la formulación del Programa de Manejo	Número de Áreas Protegidas Federales con actividades encaminadas a la formulación del Programa de Manejo	Número de Áreas Protegidas Federales	Gestión-Eficacia-Semestral	8	8	11	137.50
	F 6 Ejecución de acciones para gestionar el decreto de nuevas áreas protegidas marinas y terrestres	Superficie protegida mediante el instrumento de Área Protegida de carácter Federal.	Hectáreas acumuladas de nuevas Áreas Protegidas Federales	Hectárea	Gestión-Eficacia-Anual	4,340,787	4,340,787	3,554,130	81.88

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	220.9	220.9	350.7	158.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	377.9	377.9	350.7	92.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de superficie decretada como Área Protegida a nivel federal en el Territorio Nacional

Causa : Es importante señalar que la meta sexenal quedó superada durante el año 2010. Pero dada la relevancia de proteger los ecosistemas con buen estado de conservación e incrementar la representatividad de los mismos en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas se continuan realizando diversas gestiones para decretar nuevas ANP que se encuentran en diversas fases.

Porcentaje de superficie de Áreas Protegidas Federales atendidas

Causa : Se fortaleció la operación de las Áreas de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álamos y Río Cuchujaqui, Papigochic, Meseta de Cacaxtla, Cuatro Ciénegas y Valle de los Cirios; de las Reservas de la Biosfera Isla San Pedro Mártir, Sierra Gorda Guanajuato, Ría Celestun, Pantanos de Centla, Archipiélago de Revillagigedo, Isla Guadalupe y Mapimi; y del Parque Nacional Cumbres de Monterrey (con una cobertura en 13 municipios) realizándose diversas actividades relacionadas con las seis líneas estratégicas (Protección, Manejo, Restauración, Conocimiento, Cultura y Gestión). Con estas acciones se benefició a una población total de 4,532,229 habitantes, a través de la ejecución de proyectos ambientales con beneficios sociales para la conservación de estas áreas naturales protegidas federales.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G013**	**Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Áreas Protegidas Federales en las que se realizan acciones de monitoreo de especies emblemáticas

Causa : Se reportan 28 especies monitoreadas que sumadas a las 7 especies de los reportes anteriores, suman 35 1.- "Trogon mexicanus" en la RB Michilía. 2.- "Ambystoma zempoalensis" en el PN Lagunas de Zempoala. 3.- "Romerolagus diazi" en el COBIO. 4.- "Seiurus aurocapilla" en la RB Ría Lagartos. 5.- "Fregata magnicens" en el PN Isla. 6.- "Rallus longirostris yumanencis" en la RB Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (esta especie fue monitoreada por PRONATURA Noroeste con recursos de la OSC). 7.- "Rhynchopsitta terrisi" en el PN Cumbres de Monterrey. 8.- "Falco peregrinus" en el APFF Maderas del Carmen. 9.- "Acropora cervicornis" en el PN Arrecifes de Cozumel. 10.- "Pocillopora verrucosa", "Pavona gigantea" y "Psammocora brighami" en el PN Cabo Pulmo. 11.- "Plicopurpura pansa" en el PN Huatulco. 12.- "Hylorchilus navai" en la RB El Ocote. 13.- "Aucorhynchus prasinus" en el APFF Metzabok. 14.- "Tapirus bairdii" en la RB El Triunfo. 15.- "Chamaedorea elegans" en la RB La Sepultura. 16.- "Carduelis psaltria" en la RB Barranca de Metztitlán 17.- "Rhyncodon typus" en la RB Bahía de Los Ángeles, Salsipuedes y Canal de Ballenas. 18.- "Aratinga holochlora" en el PN Cañón del Sumidero. 19.- "Gopherus falvomarginatus" en la RB Mapimi. 20.- "Terrapene coahuila" en el APFF Cuatro Cienegas. 21.- "Elacatinus jarocho" en el PN Arrecifal Veracruzano. 22.- "Ardea herodias" en el APFF Islas del Golfo de California-Sinaloa. 23.- "Carcharodon carcharias" en la RB Isla Guadalupe. 24.- "Chelonia mydas" en el PN Arrecife Alacranes. 25.- "Aves focales" en la RB Manantlán 26.- "Rhynchopsitta pachyrryncha" en el APFF Tutuaca. 27.- "Lepidochelys kempii" en el APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo. 28.- "Lepidochelys olivacea" en el PN Lagunas de Chacahua. Esta meta no tiene impacto que beneficie directamente a la población, lo que se genera es conocimiento sobre las especie, misma que es utilizada para la evaluación de programas y acciones de conservación.

Porcentaje de la superficie de Áreas Protegidas Federales en proceso de restauración

Causa : Las áreas en proceso de restauración con acciones de conservación de suelos, reforestación, restauración y rehabilitación de humedales y arrecifes son 60. Se realizó un gran esfuerzo para llevar a cabo la restauración de ecosistemas en 38,481 hectáreas, sin embargo no fue posible alcanzar la meta programada, debido a que las condiciones climáticas y la inseguridad que se presento en algunas ANP.

Número de actividades de difusión que contribuyan al fomento de una cultura para la conservación por año

Causa : Se realizaron 1600 actividades de difusión que contribuyen al fomento de una cultura para la conservación como son: extensión de material audiovisual en diversas estaciones de radio y televisión en los cuales se abordo temas de biodiversidad, así como bienes y servicios que brindan las áreas naturales protegidas. También se realizaron platicas, ferias ambientales, exposiciones sobre áreas naturales protegidas en plazas públicas, museos, escuelas y universidades, en donde se dieron a conocer temas sobre cambio climático, impacto humano, mejores prácticas ambientales, biodiversidad de México y áres naturales protegidas, manejo y consumo responsable de residuos sólidos. También se realizaron visitas educativas a las comunidades de las áreas naturales protegidas y de sus zonas de influencia.

Porcentaje de Áreas Protegidas Federales con servicios de apoyo para la atención de visitantes

Causa : Se proporcionó el servicio de apoyo para atención de visitantes con cobro de derechos por goce y disfrute del patrimonio natural, así como orientación, material de difusión y platicas en 79 ANP

Porcentaje del territorio protegido por decreto federal de Area Natural Protegida que cuenta con su respectivo Programa de Manejo formulado

Causa : No se alcanzó la meta comprometida debido a que se encuentran en proceso diversas gestiones jurídico-administrativas referentes a la autorización y/o publicación de los Programas de Manejo.

Porcentaje de incremento de superficie protegida mediante el instrumento de Área Protegida de carácter Federal.

Causa : Para la presente administración se comprometió la meta de decretar 3,000,000 de hectáreas adicionales de ANP. Entre 2007 y 2010 se incorporaron 3,554,130 hectáreas, con lo que se rebasó la meta sectorial en un 118.46 %. Sin embargo aunque se tiene programado seguir decretando nuevas áreas, la meta programada no se alcanzó debido a que se tienen en proceso de decreto un total de 3 ANP equivalentes a una superficie de 88,191 ha.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**G013**	**Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Sin Información

Protocolos de monitoreo biológico de especies emblemáticas monitoreadas en Áreas Protegidas Federales

Causa : Se reportan 28 protocolos de monitoreo que sumados a los 7 protocolos de los reportes anteriores, suman 35 1.- "Trogon mexicanus" en la RB Michilía. 2.- "Ambystoma zempoalensis" en el PN Lagunas de Zempoala. 3.- "Romerolagus diazi" en el COBIO. 4.- "Seiurus aurocapilla" en la RB Ría Lagartos. 5.- "Fregata magnicens" en el PN Isla. 6.- "Rallus longirostris yumanencis" en la RB Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (esta especie fue monitoreada por PRONATURA Noroeste con recursos de la OSC). 7.- "Rhynchopsitta terrisi" en el PN Cumbres de Monterrey. 8.- "Falco peregrinus" en el APFF Maderas del Carmen. 9.- "Acropora cervicornis" en el PN Arrecifes de Cozumel. 10.- "Pocillopora verrucosa", "Pavona gigantea" y "Psammocora brighami" en el PN Cabo Pulmo. 11.-"Plicopurpura pansa" en el PN Huatulco. 12.- "Hylorchilus navai" en la RB El Ocote. 13.- "Aucorhynchus prasinus" en el APFF Metzabok. 14.- "Tapirus bairdii" en la RB El Triunfo. 15.- "Chamaedorea elegans" en la RB La Sepultura. 16.- "Carduelis psaltria" en la RB Barranca de Metztitlán 17.- "Rhyncodon typus" en la RB Bahía de Los Ángeles, Salsipuedes y Canal de Ballenas. 18.- "Aratinga holochlora" en el PN Cañón del Sumidero. 19.- "Gopherus falvomarginatus" en la RB Mapimi. 20.- "Terrapene coahuila" en el APFF Cuatro Cienegas. 21.- "Elacatinus jarocho" en el PN Arrecifal Veracruzano. 22.- "Ardea herodias" en el APFF Islas del Golfo de California-Sinaloa. 23.- "Carcharodon carcharias" en la RB Isla Guadalupe. 24.- "Chelonia mydas" en el PN Arrecife Alacranes. 25.- "Aves focales" en la RB Manantlán 26.- "Rhynchopsitta pachyrryncha" en el APFF Tutuaca. 27.- "Lepidochelys kempii" en el APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo. 28.- "Lepidochelys olivacea" en el PN Lagunas de Chacahua. Esta meta no tiene impacto que beneficie directamente a la población, lo que se genera es conocimiento sobre las especie, misma que es utilizada para la evaluación de programas y acciones de conservación.

Áreas Protegidas Federales que realizan actividades de en proceso de restauración

Causa : En 60 áreas naturales protegidas se llevaron a cabo actividades de restauración como por ejemplo conservación de suelos, reforestación, restauración y rehabilitación de humedales y arrecifes son las siguientes: RB El Triunfo, RB Banco Chinchorro, RB Ría Celestún, RB Volcán de Tacana, RB Mariposa Monarca, RB El Pinacate y Gran Desierto de Altar, RB Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, RB Mapimí, RB Selva el Ocote, RB Sierra Gorda de Guanajuato, RB Isla Guadalupe, RB La Encrucijada, RB Tehuacan-Cuicatlán, RB Janos, RB Pantanos de Centla, RB Sierra de Abra Tanchipa, RB Los Tuxtlas, RB Sierra de Manantlán, RB La Sepultura, RB Montes Azules, RB Lacan Tun, APFF Chan kin, PN Sistema Arrecifal Veracruzano, PN Arrecife de Puerto Morelos, PN Constitución de 1857, PN El Chico, PN Bahía de Loreto, PN Iztaccihuatl-Popocatepetl, PN Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc, PN Cofre de Perote, PN Sierra de San Pedro Mártir, PN Benito Juárez, PN Lagunas de Montebello, PN Arrecifes de Cozumel, PN Huatulco, PN Malinche, PN Cañón del Sumidero, PN Cumbres de Monterrey, PN Nevado de Colima, PN Palenque, PN Pico de Orizaba, PN Cañón del Río Blanco, APRN Cuenca Alimentadora del Distrito de Riego 043, APRN Cuenca Hidrográfica del Río de Necaxa, RPC Istmo Oaxaqueño, APFF Sierra la Mojonera, APFF Cañón de Usumacinta, APFF Laguna de Terminos, APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo, APFF Sierra de Alvarez, APFF Boquerón de Tonalá, APFF Médanos de Samalayuca, RB Ría Lagartos, Santuario Playa Ría Lagartos, APFF Corredor Biológico Chichinautzin, PN el Tepozteco y PN Lagunas de Zempoala, APFF Islas del Golfo de California, PN Archipiélago de Espíritu Santo, APFF Naha, APFF Metzabok, PN Lagunas de Chacahua, Santuario Playa de la Bahía de Chacahua, Santuario Playa Rancho Nuevo y Santuario Playa de Puerto Arista.

Áreas Protegidas Federales que realizaron Actividades de difusión que fomentan una cultura para la conservación

Causa : Se realizaron actividades de difusión en 85 Áreas Naturales Protegidas en las cuales se llevaron a cabo las siguientes actividades: platicas de educación ambiental, difusión de diversos medios de comunicación, distribución de diversos materiales informativos, impresos y educativos de las ANP, con el objetivo de dar a conocer el trabajo que se realiza así como la importancia y la ubicación de las ANP.

Áreas Protegidas Federales que realizaron actividades enfocadas a proporcionar servicios de apoyo para la atención de visitantes

Causa : Se proporcionó el servicio de apoyo para atención de visitantes con cobro de derechos por goce y disfrute del patrimonio natural, así como orientación, entrega de material de difusión y se brindaron 200 pláticas en 79 ANP

Áreas Protegidas Federales con actividades vinculadas a la formulación del Programa de Manejo

Causa : Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los siguientes Programas de Manejo: 1.- RB Islas San Pedro Martir el 01 de febrero 2.- RB Islas Marietas el 25 de febrero 3.- APFF Balaan k aax el 25 de febrero 4.- PN Constitución de 1857 el 01 de marzo 5.- PN Lagunas de Zempoala el 08 de marzo 6.- APFF Uaymil el 03 de mayo 7.- PN El Tepozteco el 09 de mayo 8.- RB Islas Marias el 10 de junio 9.- RB Arrecifes de Sian Ka an el 13 de junio 10.- SAN Islas las Pajareras el 14 de junio 11.- RB Isla Guadalupe el 17 de junio La meta se cumplió y se superó en el mes de junio.

Superficie protegida mediante el instrumento de Área Protegida de carácter Federal.

Causa : Para la presente administración se comprometió la meta de decretar 3,000,000 de hectáreas adicionales de ANP. Entre 2007 y 2010 se incorporaron 3,554,130 hectáreas, con lo que se rebasó la meta sectorial en un 118.46 %. Aunque se tiene programado seguir decretando nuevas áreas. La meta programada para el año 2011 no se alcanzó debido a que se tienen en proceso de decreto un total de tres ANP equivalentes a una superficie de 88,191 hectáreas, detenidos en Consejería Jurídica de Presidencia de la República.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S044**	**ProÁrbol.-Programa de Desarrollo y Producción Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional Forestal
Objetivo	Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	6 - Forestal	**Actividad Institucional**	4 - Proárbol: Bosques recuperados, protegidos y productivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a elevar los niveles de producción y productividad del sector forestal, mediante el establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC) y la incorporación de superficie a esquemas de manejo técnico	Tasa de variación sexenal de la producción maderable	[(Promedio del volumen de producción maderable en el periodo 2007-2011 - Promedio del volumen de producción maderable en el periodo 2001-2006) / (Promedio del volumen de producción maderable en el periodo 2001-2006] * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	La superficie no forestal y preferentemente forestal y los ecosistemas naturales ubicados en áreas de atención prioritaria, son apoyados por el Programa de Desarrollo y Producción Forestal	Cobertura de la superficie de atención prioritaria, para apoyos de manejo técnico y aprovechamiento sustentable	(Superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico durante 2007-2011 / Superficie con potencial de apoyo a esquemas de manejo técnico)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	14.71	14.71	14.66	99.66
		Cobertura de la superficie de atención prioritaria, del programa de Plantaciones Forestales Comerciales	(Superficie acumulada apoyada para el establecimiento de PFC durante 2007-2011 / Superficie con potencial para el establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	3.51	3.51	3.51	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S044**	**ProÁrbol.-Programa de Desarrollo y Producción Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Los dueños de terrenos preferentemente o temporalmente forestales recibieron apoyos para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales	Porcentaje de cumplimiento en el establecimiento de las superficies apoyadas (PEF) *Indicador Seleccionado*	(Superficie de PFC establecida en tres años permitidos para plantar / Superficie de PFC apoyada en el año t-3) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	24.20	24.20	29.66	122.56
		Porcentaje de cobertura de la meta programada de asignación de recursos para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales	(Superficie con recursos asignados para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el año t / Meta programada de superficie con recursos asignados para el establecimiento plantaciones forestales comerciales en el año t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.10	100.10
	B Los dueños y poseedores de Bosques, selvas y zonas áridas del país han sido apoyados para el aprovechamiento sustentable de sus recursos	Porcentaje de kilometros de caminos forestales apoyados	(Kilometros de caminos forestales apoyados en el periodo 2007-2011) / (Kilometros de caminos programados a apoyar del periodo 2007-2012)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	105.22	105.22	121.90	115.85
		Porcentaje de Superficie apoyada para su certificación forestal	((Superficie apoyada para ejecutar proyectos de certificación forestal del periodo 2007-2011) / (Superficie programada a apoyar proyectos de certificación forestal del periodo 2007-2012))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	71.29	71.29	87.90	123.30
		Porcentaje de superficie apoyada para ejecutar proyectos de cultivo forestal	((Superficie acumulada del periodo 2007-2011 con apoyos para ejecutar proyectos de cultivo forestal / Superficie programada a apoyar proyectos de cultivo forestal en el periodo 2007-2012))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	89.74	89.74	113.50	126.48
		Porcentaje de ejidos y comunidades atendidos *Indicador Seleccionado*	[(Número de ejidos y comunidades forestales apoyados en las regiones prioritarias)/(Número total de ejidos y comunidades forestales en las regiones prioritarias)]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	9.99	9.99	13.50	135.14
	C Los dueños y poseedores de bosques, selvas y zonas áridas del país cuentan con estudios para incorporar y/o reincorporar superficies al manejo técnico	Superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico. *Indicador Seleccionado*	Suma de las superficies apoyadas para su incorporación o reincorporación al manejo técnico en el periodo.	Hectárea	Estratégico-Eficacia-Anual	1,000,000	1,000,000	974,094	97.41

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S044**	**ProÁrbol.-Programa de Desarrollo y Producción Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	D Hombres, mujeres y población indigena que han sido apoyados por el Programa de Desarrollo y Producción Forestal	Porcentaje de solicitudes apoyadas que se ubican en las regiones indígenas de CDI	(Numero de solicitudes con recurso asignado que se ubican dentro de las regiones indígenas de CDI / Total de solicitudes con recurso asignado) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	33.96	33.96	34.10	100.41
		Proporción de mujeres con apoyo del Programa de Desarrollo y Producción Forestal.	(Numero de mujeres con recurso asignado / Total de solicitudes con recurso asignado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	10.23	10.23	9.00	87.98
	E Volumen de producción maderable proveniente de Plantaciones Forestales Comerciales	Tasa de variación de la producción maderable proveniente de plantaciones forestales comerciales	[(Volumen de producción maderable proveniente de PFC según registros de los principales productores en 2011 - Volumen de producción maderable proveniente de PFC según registros de los principales productores en 2010) / (Volumen de producción maderable proveniente de PFC según registros de los principales productores en 2010)] * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	3.00	3.00	-15.00	82.13
Actividad	C 1 Dictaminación de apoyos recibidos	Dictaminación de apoyos	(Número de apoyos con viabilidad técnica / número de apoyos recibidos)*100	Porcentaje	Gestión-Economía-Trimestral	38.32	38.32	48.30	126.04
	C 2 Asignación de apoyos	Cobertura de apoyos con recurso asignado.	(Número de apoyos con recurso asignado en 2011) / (Número de apoyos con viabilidad técnica en 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	94.20	94.20	90.20	95.75
	C 3 Formalización de compromisos con beneficiarios	Cobertura de convenios de adhesión firmados	(Numero de apoyos con convenios de adhesión firmados en el 2011 / Número de apoyos con recurso asignado en el 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	93.26	93.26	95.20	102.08

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	597.0	597.0	561.0	94.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	549.1	549.1	561.0	102.2

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S044**	**ProÁrbol.-Programa de Desarrollo y Producción Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Cobertura de la superficie de atención prioritaria, para apoyos de manejo técnico y aprovechamiento sustentable

Causa : En el periodo 2007-2010 se tenían 6,642,483.9ha, y en el 2011 se apoyaron 974,094.29 ha, dando un total de 7,616,578Ha. Lo anterior representa un cumplimiento de 99.6% respecto a lo planeado, lo cual se puede atribuir a que las reglas de operación de ProÁrbol 2011 contemplan criterios de ejecución orientados a incrementar la efectividad del apoyo, ya que a pesar de que se recibieron solicitudes que en total sumaban 3.55 millones de hectareas que solicitaban apoyo para incorporar superficie al manejo técnico, al aplicar los criterios de reglas de operación, muchos proyectos fueron dictaminados como no viables, sin embargo, la meta se alcanzó. Efecto: Al incrementar la calidad de los proyectos a ejecutar, debido a los criterios de ejecución establecidos, se trata de asegurar que las superficies apoyadas obtengan una autorización de la SEMARNAT para el aprovechamiento sustentable de sus recursos forestales maderables, no maderables y de la vida silvestre, contribuyendo a la producción y productividad del sector forestal.

Cobertura de la superficie de atención prioritaria, del programa de Plantaciones Forestales Comerciales

Causa : En el periodo 2007-2010 se tenian 345,744.37 ha. El 13 de mayo de 2011 concluyó el periodo de emisión de dictámenes de factibilidad y asignación de apoyos del programa. El resultado arrojó una asignación para 32,629 ha apoyadas para el establecimiento de plantaciones. Posteriormente con las renunicas, cancelaciones, reasiganciones entre otros, se obtuvo un total de 30,033 ha con recursos asignados en 2011. Lo anterior da un total de 375,777Ha apoyadas de las 10,700,000 con potencial. Esto da un cumplimiento de 100% Efecto: Entre los impactos económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: se crearán anualmente del orden de 420,462 jornales durante todo el ciclo de desarrollo de las plantaciones hasta su cosecha. Además de los beneficios ambientales que se generarán, se contribuirá a que en los próximos 20 años se produzcan del orden de 1.9 millones de metros cúbicos de madera y 20.8 miles de toneladas de materias primas no maderables. Además de lo anterior las plantaciones generan servicios ambientales en forma indirecta. Otros Motivos: Conforme a los plazos marcados en las Reglas de Operación, un total de 55 beneficiarios (3,043 ha) incurrieron en incumplimiento dado que no presentaron antes del 15 de noviembre los siguientes documentos: el Informe Inicial de Sobrevivencia o el registro o autorización de la plantación o en su defecto el acuse de recibido de el trámite ante la SEMARNAT y perdieron el derecho al cobro de los apoyos asignados.

Porcentaje de cumplimiento en el establecimiento de las superficies apoyadas (PEF)

Causa : Se superó la meta en 22.5% con relación a la programación anual. El valor de la meta se fijó con base en el cumplimiento logrado en los años anteriores. El resultado obtenido es mayor debido a que ahora se cuenta con diferentes esquemas de financiamento para que los beneficiarios obtegan recursos anticipados para establecer las plantaciones. Efecto: Con la superficie establecida se estima que se generarán anualmente del orden de 360,262 jornales durante todo el ciclo de las plantaciones hasta su cosecha. Además se contribuirá a que en los próximos 20 años se produzcan del orden de 3.6 millones de metros cúbicos de madera y 9.1 miles de toneladas de materias primas no maderables.

Porcentaje de cobertura de la meta programada de asignación de recursos para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales

Causa : El 13 de mayo concluyó el periodo de emisión de dictámenes de factibilidad y asignación de apoyos del programa. El resultado arrojó una asignación para 32,629 ha apoyadas para el establecimiento de plantaciones. Posteriormente los beneficiarios de apoyos presentaron 29 renuncias voluntarias y de 5 proyectos no se firmó el convenio de concertación, que suman una superficie de 4,329 ha. Asimismo, 55 beneficiarios incumplieron, lo que representó una disminución de 3,043ha. Se realizó una reasignación de apoyos para 59 proyectos, equivalentes a una superficie de 4,776 hectáreas. La superficie total con recursos asignados fue de 30,033 ha. Efecto: Entre los impactos económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: se crearán anualmente del orden de 420,462 jornales durante todo el ciclo de desarrollo de las plantaciones hasta su cosecha. Además de los beneficios ambientales que se generarán, se contribuirá a que en los próximos 20 años se produzcan del orden de 1.9 millones de metros cúbicos de madera y 20.8 miles de toneladas de materias primas no maderables. Otros Motivos: Conforme a los plazos marcados en las Reglas de Operación, un total de 55 beneficiarios (3,043 ha) incurrieron en incumplimiento dado que no presentaron antes del 15 de noviembre los siguientes documentos: el Informe Inicial de Sobrevivencia o el registro o autorización de la plantación o en su defecto el acuse de recibido de el trámite ante la SEMARNAT y perdieron el derecho al cobro de los apoyos asignados.

Porcentaje de kilometros de caminos forestales apoyados

Causa : Los costos unitarios por kilómetro resultaron menores al costo base mediante el cual se estima la meta (el costo unitario base calculado es de aproximadamente $68,000 y el promedio asignado resultó menor). La meta ha sido superada debido a que hubo proyectos suficientes y viables además de que se asignó todo el presupuesto programado e incluso un poco más (de 50 millones de pesos que se tenían programados se asignaron cerca de 54 millones de pesos). Efecto: Con la mayor cantidad de caminos forestales apoyados, se contribuye a que la poblacion del sector forestal tenga un mejor aprovechamiento (sustentable) de sus recursos, a través del mejoramiento de los vias de acceso. Otros Motivos: Es importante señalar, que el trimestre anterior se tuvo un error de captura, por lo que en este cuarto trimestre hay una disminución en los avances reportados.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S044**	**ProÁrbol.-Programa de Desarrollo y Producción Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Superficie apoyada para su certificación forestal

Causa : La meta se superó ampliamente debido a que la certificación es una prioridad, se implementa la Estrategia Nacional de Certificación, razón por la que se han orientado esfuerzos y recursos para promover la certificación de más superficies. El 2011 fue el primer año de operación del Proyecto "Transformar el manejo de los bosques de producción comunitarios ricos en biodiversidad mediante la creación de capacidades nacionales para el uso de instrumentos basados en el mercado", parcialmente financiado por el GEF (Global Environment Facility), lo cual le otorgó un impulso especial a la incorporación de superficies a la certificación. Efecto: La meta anual ha sido superada y se ha alcanzado un 87.9% de la meta sexenal, lo que permite que al implementar la Estrategia Nacional de Certificación, se crea y consolida un mercado nacional de productos certificados.

Porcentaje de superficie apoyada para ejecutar proyectos de cultivo forestal

Causa : La meta ha sido superada debido a que el principal criterio para definirla fueron los aprovechamientos maderables, los cuales requieren una alta inversión por hectárea, a diferencia de los aprovechamientos no maderables y de vida silvestre, en los que la inversión por hectárea es menor; lo anterior determina que mientras mas proyectos de aprovechamientos no maderables y vida silvestre se apoyan, la superficie puede crecer, con la misma cantidad de recursos invertidos. De las 535,954.66 hectáreas apoyadas en 2011, 106,720.29 corresponden a aprovechamientos maderables, 395,708.21 a no maderables y de la vida silvestre, y 33,526 hectáreas a manejo sustentable de zonas resineras, lo cuál explica que la meta se haya superado. Efecto: Se continuará haciendo promoción en aprovechamientos maderables, ya que aún cuando la inversión es mayor, son los aprovechamientos que contribuyen con mayor valor a la producción y generación de empleos en el sector.

Porcentaje de ejidos y comunidades atendidos

Causa : La promoción del programa a nivel nacional ha ocasionado que se tenga una demanda aceptable de ejidos y comunidades que se encuentran en las regiones prioritarias, y que el indicador tenga un comportamiento superior al esperado (135.09%) Efecto: El efecto es positivo, ya que se tiene un mayor número de ejidos y comunidades en las zonas prioritarias, lo que representa que los apoyos estan mejor dirigidos para contribuir a elevar los niveles de producción y productividad del sector forestal.

Superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico.

Causa : Se cumplió el 97.4% de lo planeado y la ligera diferencia de 25,906 ha, se debe a que las reglas de operación de ProÁrbol 2011 contemplan criterios de ejecución orientados a incrementar la efectividad del apoyo, ya que a pesar de que se recibieron solicitudes que en total sumaban 3.55 millones de hectáreas que solicitaban apoyo para incorporar superficie al manejo técnico, al aplicar los criterios de reglas de operación, muchos proyectos fueron dictaminados como no viables, sin embargo, la meta se alcanzó. Efecto: Al incrementar la calidad de los proyectos a ejecutar, debido a los criterios de ejecución establecidos, se trata de asegurar que las superficies apoyadas obtengan una autorización de la SEMARNAT para el aprovechamiento sustentable de sus recursos forestales maderables, no maderables y de la vida silvestre, contribuyendo a la producción y productividad del sector forestal.

Porcentaje de solicitudes apoyadas que se ubican en las regiones indígenas de CDI

Causa : Para el caso de los proyectos de plantaciones forestales comerciales que se ubican en regiones indígenas de CDI, la asignación de apoyos inical fue para 106 proyectos, pero disminuyeron por: 5 renuncias, 3 proyectos que no firmaron convenio de concertación, 31 proyectos que incumplieron con la falta de algún documento. Se reasignaron recursos para 34 proyectos que no habían alcanzado apoyos. La cifra final de proyectos de PFC es de 101. Para Desarrollo Forestal, se tienen 1094 solicitudes con recursos dentro de las regiones indigenas de CDI. En total son 1195 en regiones idnigenas, de las 3508 solicitudes con recurso. Efecto: La meta anual se cumplió en porcentaje. Además, el número de solicitudes con recurso asignado y de éstas las que se ubican dentro de las regiones indígenas de CDI, fueron ligeramente superiores a lo planeado, lo que genera efectos positivos y permite dirigir mas apoyos a estos grupos vulnerable.

Proporción de mujeres con apoyo del Programa de Desarrollo y Producción Forestal.

Causa : Dado que el indicador está relacionado con cuestiones de propiedad de la tierra, y que puede darse el caso de que haya pocas propietarias y como consecuencia pocas solicitudes de apoyo, sería conveniente tomar en cuenta la cantidad de mujeres que participan en la ejecución de los proyectos, con respecto al total de participantes. Para el caso de los proyectos de plantaciones forestales comerciales (PFC)en los que el titular del apoyo es mujer, inicalmente se tenían 78 proyectos, pero disminuyeron debido a: 7 renuncias, 3 proyectos que no firmaron convenio de concertación, 20 proyectos que incumplieron con la falta de algún documento. Se reasignaron recursos para 2 proyectos que no habían alcanzado apoyos. La cifra final de proyectos de PFC es de 50. Para el componenete de Desarrollo Forestal son 264 mujeres con apoyo, lo que da un total de 314. Efecto: Los efectos son positivos por la generación de empleo, por ejemplo para el caso de los proyectos correspondientes a plantaciones forestales comerciales, en los que el titular del apoyo es mujer, se estima se crearán 79,352 jornales, durante toda el ciclo de la plantación forestal comercial, hasta su cosecha.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S044**	**ProÁrbol.-Programa de Desarrollo y Producción Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Tasa de variación de la producción maderable proveniente de plantaciones forestales comerciales

Causa : Los datos para generar el reporte de este indicador, provienen de información de los principales productores apoyados para establecer PFC que proporcionaron información. Con lo anterior el resultado del indicador resultó inferior a la meta. Lo anterior se debe a que la mayor parte de estas plantaciones están en desarrollo y parte del volumen de madera cosechado corresponde a aprovechamientos para manejo de la plantación y no a la corta final que genera la mayor cantidad de madera, por eso la tasa de variación de la producción maderable proveniente de plantaciones forestales comerciales fue de -15% Efecto: Con el aprovechamiento de las plantaciones forestales comerciales se empiezan cumplir los objetivos del programa, refentes a la producción de materias primas maderables, generación de empleos y recursos económicos.

Dictaminación de apoyos

Causa : El número total de solicitudes recibidas por componente fue de: desarrollo forestal 6,582 y de plantaciones forestales comerciales 1,480 (total 8,062); inferior a las 9,576 esperadas. Esta disminución de solicitudes recibidas, se debió a que los criterios técnicos, la mejor difusión y el mensaje a los beneficiarios que deben presentar proyectos de calidad, tuvo como efecto inmediato que disminuyera la cantidad de proyectos solicitados, pero que la viabilidad de los mismos aumentara. Del total de solicitudes recibidas, 3,890 (341 PFC y 3549 Desarrollo Forestal) resultaron con viabilidad técnica de acuerdo con los criterios de ejecución y prelación señalados en las Reglas de Operación. Debido a este efecto combinado, el valor del indicador es superior a la meta en 25.9%. Efecto: EL efecto es positivo , porque se cuenta con proyectos de mejor calidad, contribuyendo a la producción y productividad del sector forestal. Otros Motivos: Para el componente de plantaciones forestales comerciales la disminución de solicitudes recibidas, se debió a que el plazo para su recepción fue menor al de de años anteriores.

Cobertura de apoyos con recurso asignado.

Causa : Para Plantaciones Comerciales Forestales, el 13 de mayo concluyó el periodo de emisión de dictámenes de factibilidad y asignación de apoyos de plantaciones forestales comerciales. El resultado inicial arrojó una asignación a 282 proyectos apoyados para el establecimiento de plantaciones. Posteriormente los beneficiarios de apoyos presentaron 29 renuncias voluntarias, 5 proyectos no firmaron el convenio de concertación y conforme a los plazos marcados en las Reglas de Operación, un total de 55 beneficiarios de PFC, incurrieron en incumplimiento a sus obligaciones, por lo cual perdieron el derecho al cobro de los apoyos asignados. Se realizó una reasignación de apoyos para 59 proyectos, dando un total para PFC de 252. Para Desarrollo Forestal, se cuenta con 3256 solicitudes con recurso, de las 3549 viables. A pesar de que se tiene el indicador a la baja, se tiene una buena cobertura de asignación de recursos a solicitudes viables. Efecto: Se logra un 95.75% en el cumplimiento de la meta anual, teniendo efectos positivos, por ejemplo con la superficie asignada a las solicitudes del componente de plantaciones forestales comerciales, se estima que se generarán anualmente del orden de 420,462 jornales durante todo el ciclo de desarrollo de las plantaciones hasta su cosecha. Además de los beneficios ambientales que se generarán, se contribuirá a que en los próximos 20 años se produzcan del orden de 1.9 millones de metros cúbicos de madera y 20.8 miles de toneladas de materias primas no maderables.

Cobertura de convenios de adhesión firmados

Causa : Para el componente de desarrollo forestal se tiene 3145 apoyos con convenio de adhesión de los 3256 con recurso asignado (tomado del Informe del Grupo Ejecutivo de ProÁrbol de fecha 3 de Enero de 2012, disponible para consulta en http://ahuehuete/sites/gif/proarbol/default.aspx.) Para el caso del componente de plantaciones forestales comerciales, originalmente se asignaron recursos para 282 apoyos. De acuerdo con los señalado en las Reglas de Operación,se reasignaron los recursos de los proyectos que: renunciaron, no firmaron convenio de concertación o no presentaron el registro o autorización de su plantación al 15 de noviembre. Por lo anterior, quedaron 252 apoyos de plantaciones, de los cuales se tienen 195 convenios de concertación firmados. Efecto: El valor del indicador superó en 2% lo planeado al periodo, por lo que se espera un efecto positivo , porque se formalizan los compromisos para contribuir a la producción y productividad del sector forestal. Otros Motivos: Para el caso del componente de plantaciones forestales comerciales, a los 57 proyectos que se les reasignó recursos el 2 de diciembre de 2011, se deberán firmar los convenios de concertación durante 2012.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S046**	**Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Objetivo	Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	9 - Desarrollo Sustentable	**Subfunción**	2 - Protección y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	**Actividad Institucional**	8 - Conservación de la biodiversidad en ecosistemas saludables

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad a través del uso y aprovechamiento sustentable en las Áreas Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.	Porcentaje de la superficie de las Áreas Naturales Protegidas conservada mediante el uso y aprovechamiento sustentable . *Indicador Seleccionado*	(Superficie susceptible con proyectos o prácticas sustentables en las Áreas Naturales Protegidas / total de la superficie de Área Natural Protegida suceptible de manejo sustentable) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.50	0.50	1.89	378.00
Propósito	Las comunidades asentadas en las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación se fortalecen y adquieren capacidades locales de conservación de ecosistemas y su biodiversidad.	Porcentaje de Localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia	(Número de localidades participantes en el año / número de localidades a atender en metas año) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	95.99	95.99	119.70	124.70

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S046**	**Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Componente	A Estudios Técnicos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible apoyados financieramente a las comunidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.	Porcentaje de Estudios Técnicos que contribuyen a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, que fueron apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	(Número de Estudios Técnicos apoyados por el programa en el año / número de solicitudes de Estudios Técnicos elegibles en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	36.07	36.07	37.68	104.46	
	B Cursos de Capacitación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible apoyados financieramente a las comunidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.	Porcentaje de Cursos de Capacitación que contribuyen a fortalecer las habilidades y los conocimientos del uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	(Número de Cursos de Capacitación apoyados por el programa en el año / número de solicitudes de Cursos de Capacitación elegibles en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	40.00	40.00	40.59	101.48	
		Porcentaje de Participación de indígenas en cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	(Número de indígenas beneficiados por Cursos de Capacitación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sotenible / número total de beneficiarios que participan en Cursos de Capacitación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sotenible) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	37.63	37.63	31.91	84.80	
		Porcentaje de Participación de mujeres en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	(Número de mujeres beneficiadas por Cursos de Capacitación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible/ número total de beneficiarios que participan en Cursos de Capacitación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	49.46	49.46	37.59	76.00	
	C Comunidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación recibieron apoyo financiero del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para realizar proyectos comunitarios que promueven la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, así como su aprovechamiento sustentable.	Porcentaje de Participación de indígenas en Proyectos Comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	(Número de indígenas beneficiados por Proyectos Comunitarios del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible / número total de beneficiarios que participan en Proyectos Comunitarios del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	40.50	40.50	34.10	84.20	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S046**	**Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de Participación de mujeres en Proyectos Comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		(Número de mujeres beneficiadas por Proyectos Comunitarios del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible / número total de beneficiarios que participan en Proyectos Comunitarios del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	48.60	48.60	48.03	98.83
			Proporción de Inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en acciones con participación de mujeres		(Monto total ejercido en proyectos y acciones donde participan mujeres / Monto total ejercido del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	67.05	67.05	69.82	104.13
			Porcentaje de Demanda anual de apoyos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para Proyectos Comunitarios.		(Número de Proyectos Comunitarios financiados por el programa en el año / número de solicitudes de Proyectos Comunitarios elegibles en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	42.00	42.00	42.03	100.07
Actividad	A 1 Número de convenios de concertación suscritos para realizar estudios técnicos		Suscripción de convenios de concertación de Estudios Técnicos		Numero total de convenios de concertacion para realizar estudios tecnicos firmados	Convenio	Gestión-Eficacia-Trimestral	180	180	188	104.44
	B 2 Suscripción de convenios de concertación de Cursos de Capacitación		Convenios de concertación suscritos para realizar Cursos de Capacitación.		Número total de convenios de concertación suscritos para realizar Cursos de Capacitación.	Convenio	Gestión-Eficacia-Trimestral	410	410	416	101.46
	B 3 Participación de mujeres en los cursos de capacitación		Mujeres que participan en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		Total de mujeres que participan en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Mujer	Gestión-Eficacia-Trimestral	4,600	4,600	3,496	76.00
	B 4 Participación de indígenas en los cursos de capacitación		Indígenas que participan en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		Número total de indígenas que participan en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Indígena	Gestión-Eficacia-Trimestral	3,500	3,500	2,968	84.80

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S046**	**Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)**	**Ramo**	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C 5 Suscripción de convenios de concertación de Proyectos Comunitarios	Convenios de concertación suscritos para realizar Proyectos Comunitarios	Número total de convenios de concertación suscritos para realizar Proyectos Comunitarios		Convenio	Gestión-Eficacia-Trimestral	2,478	2,478	2,480	100.08
	C 6 Participación de mujeres en los proyectos comunitarios	Mujeres que participan en los proyectos comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Total de mujeres que participan en los proyectos comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		Mujer	Gestión-Eficacia-Trimestral	20,900	20,900	20,651	98.81
	C 7 Participación de indígenas en los proyectos comunitarios	Indígenas que participan en los proyectos comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Numero total de indígenas que participan en los proyectos comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		Indigenas	Gestión-Eficacia-Trimestral	17,417	17,417	14,662	84.18
	C 8 Proporcion de la inversion de los cursos de capacitación y proyectos comunitarios del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible con perspectiva de genero	Inversión de cursos de capacitación y proyectos comunitarios con perspectiva género	Total de la inversión de cursos de capacitación y proyectos comunitarios con perspectiva género		Millones de pesos	Gestión-Eficacia-Trimestral	140,800	140,800	146,618	104.13

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	210.0	210.0	206.8	98.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	207.1	207.1	206.8	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de la superficie de las Áreas Naturales Protegidas conservada mediante el uso y aprovechamiento sustentable .
Causa : Este es el primer año en el que se reporta este indicador a partir de establecimiento de la línea base. Las hectáreas programadas corresponden al estimación que se realizó con base al reporte histórica de hectáreas reportadas en proyectos de conservación y restauraicón del PROCODES. Las hectáreas corresponden a proyectos de conservación y restauración los cuales suman un total de 1260 proyectos , lo que representa un 50.81% del total de proyectos comunitarios aprobados (2,480). Las ha de los proyectos productivos suman un total de 9,733.94 Efecto: Se superó la meta programada.

Porcentaje de Localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia
Causa : Las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP hicieron una adecuada difusión del PROCODES 2011 en las localidades de los municipios que se encuentran en el Anexo No. 1 de sus Reglas de Operación. Asimismo, realizaron un seguimiento adecuado para que todas los proyectos comunitarios y acciones aprobados en apego a la normatividad el PROCODES se ejecutaran en tiempo y forma. Efecto: Existe una variación positiva del 19.7

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S046**	**Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	F00-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Participación de indígenas en cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los cursos de capacitación y el total de beneficiarios directos apoyados en los cursos de capacitacón, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (7,152 beneficiarios directos), la participación directa de indígenas corresponde 2,968 lo que representa el 41.49%.

Porcentaje de Participación de mujeres en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los cursos de capacitación y el total de beneficiarios directos apoyados en los cursos de capacitacón, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (7,152 beneficiarios directos), la participación directa de mujeres corresponde al 3,496 mujeres, lo que representa el 48.88%.

Porcentaje de Participación de indígenas en Proyectos Comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los proyectos comunitarios y el total de beneficiarios directos apoyados en los proyectos comunitarios, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (41,171 beneficiarios directos), la participación directa de indígenas corresponde a 14,662 , lo que reprsenta el 35.61%

Porcentaje de Participación de mujeres en Proyectos Comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los proyectos comunitarios y el total de beneficiarios directos apoyados en los proyectos comunitarios, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (41,171 beneficiarios directos), la participación directa de mujeres corresponde al 20,651 mujeres, lo que reprsenta el 50.16%

Mujeres que participan en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los cursos de capacitación y el total de beneficiarios directos apoyados en los cursos de capacitacón, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (7,152 beneficiarios directos), la participación directa de mujeres corresponde al 3,496 mujeres, lo que representa el 48.88%.

Indígenas que participan en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los cursos de capacitación y el total de beneficiarios directos apoyados en los cursos de capacitacón, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (7,152 beneficiarios directos), la participación directa de indígenas corresponde 2,968 lo que representa el 41.49%.

Mujeres que participan en los proyectos comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los proyectos comunitarios y el total de beneficiarios directos apoyados en los proyectos comunitarios, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (41,171 beneficiarios directos), la participación directa de mujeres corresponde al 20,651 mujeres, lo que reprsenta el 50.16%

Indígenas que participan en los proyectos comunitarios apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Causa : Existe una variación entre la meta programada de beneficiarios directos en los proyectos comunitarios y el total de beneficiarios directos apoyados en los proyectos comunitarios, reportados en los avances físico financieros de las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, sinembargo del total reportado (41,171 beneficiarios directos), la participación directa de indígenas corresponde a 14,662 , lo que reprsenta el 35.61%

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S074**	**Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Sin Información	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.	**Objetivo**	Sin Información	**Objetivo**	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de agua potable, alcanterillado y saneamiento.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	4 - Agua Potable y Alcantarillado	**Subfunción**	1 - Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable en zonas urbanas del país.	Porcentaje de Cobertura de Agua Potable en Zonas Urbanas	(Habitantes de zonas urbanas con servicio de agua potable / Total de habitantes en zonas urbanas) X 100	Porcentaje (personas)	Estratégico-Eficacia-Anual	94.28	94.28	N/A	N/A
Propósito	Población en zonas urbanas dotada con mejores servicios de agua potable y alcantarillado.	Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de alcantarillado.	(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarilladlo con el programa en el año t / total de habitantes de zonas urbanas en el año base) X 100	porcentaje (personas)	Estratégico-Eficacia-Anual	0.21	0.21	N/A	N/A
		Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable. *Indicador Seleccionado*	(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable con el programa en el año t / total de habitantes de zonas urbanas en el año base) X 100	Porcentaje (personas)	Estratégico-Eficacia-Anual	0.53	0.53	N/A	N/A
Componente	A Obras de agua potable ejecutadas	Porcentaje de obras de agua potable terminadas	(obras de agua potable terminadas/obras de agua potable suscritas en anexos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S074**	**Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas**	**Ramo**	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Obras ejecutadas de alcantarillado	Porcentaje de obras de alcantarillado terminadas	(Obras de alcantarillado terminadas / obras de alcantarillado suscritas en anexos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	80.00	80.00	N/A	N/A
	C Incremento de caudal de agua residual a tratar.	Porcentaje de agua residual a tratada.	(Incremento de caudal a tratar programado en el año / caudal a tratar con el programa en el sexenio) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	16.67	16.67	N/A	N/A
Actividad	C 1 Integración del programa operativo anual, (El cual es transversal a todos los componentes).	Porcentaje de Entidades Federativas con Anexos de ejecución y técnicos formalizados	(Entidades Federativas con anexos de ejecución y técnicos formalizados / Entidades Federativas programadas para formalizar anexos de ejecución y técnicos en el año) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	C 2 Liberación de recursos comprometidos en anexos de ejecución y técnicos, (El cual es transversal a todos los componentes).	Porcentaje de recursos radicados	(Recursos radicados / recursos autorizados disponibles)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	77.00	77.00
	C 3 Integración de la información del cierre de ejercicio, (El cual es transversal a todos los componentes).	Porcentaje informes de cierre de ejercicio de entidades federativas integrados.	(Informes de cierre de ejercicio presupuestal de entidades federativas integrados en el año t-1 / Número de entidades federativas participantes en el programa en el año t-1) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	71.88	71.88	62.00	86.25

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	5,418.0	5,418.0	5,754.7	106.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	5,787.2	5,787.2	5,754.7	99.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S074**	**Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Cobertura de Agua Potable en Zonas Urbanas

LAS CIFRAS DE ESTIMACIÓN DE LA COBERTURA DE HABITANTES DOTADOS DEL SERVICIO SE HALLAN EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR LO EJECUTORES DEL GASTO; de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite son los siguientes: Presentación del Cierre de Ejercicio para efectos de Cuenta Pública: Ultimo día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal. Se estima que al cierre definitivo, que se emite en febrero se podrán estimar los resultados de este indicador.

Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de alcantarillado.

LAS CIFRAS DE TASA DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ZONAS URBANAS QUE CUENTA POR PRIMERA VEZ CON EL SERVICIO FORMAL DE ALCANTARILLADO SE HALLAN EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR LO EJECUTORES DEL GASTO; de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite son los siguientes: Presentación del Cierre de Ejercicio para efectos de Cuenta Pública: Ultimo día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal. Se estima que al cierre definitivo, que se emite en febrero se podrán estimar los resultados de este indicador.

Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable.

LAS CIFRAS DE TASA DE VARIACION DE LA POBLACIN EN ZONAS URBANAS QUE CUENTAN POR PRIMERA VEZ CON EL SERVICIO FORMAL DE AGUA POTABLE SE HALLAN EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR LO EJECUTORES DEL GASTO; de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite son los siguientes: Presentación del Cierre de Ejercicio para efectos de Cuenta Pública: Ultimo día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal. Se estima que al cierre definitivo, que se emite en febrero se podrán estimar los resultados de este indicador.

Porcentaje de obras de agua potable terminadas

LAS CIFRAS PORCENTAJE DE OBRAS DE AGUA POTABLE TERMINADAS SE HALLAN EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR LO EJECUTORES DEL GASTO; de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el punto 4.4 relativo a requisitos generales, se establece para los programas de agua potable y alcantarillado el último día hábil de enero del ejercicio correspondiente para presentar cierre preliminar por el total de los recursos ministrados. Se estima que al cierre definitivo, que se emite en febrero se podrán estimar los resultados de este indicador.

Porcentaje de obras de alcantarillado terminadas

LAS CIFRAS DE PORCENTAJE DE OBRAS DE ALCANTARILLADO TERMINADAS SE HALLAN EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR LO EJECUTORES DEL GASTO; de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el punto 4.4 relativo a requisitos generales, se establece para los programas de agua potable y alcantarillado el último día hábil de enero del ejercicio correspondiente para presentar cierre preliminar por el total de los recursos ministrados. Se estima que al cierre definitivo, que se emite en febrero se podrán estimar los resultados de este indicador.

Porcentaje de agua residual a tratada.

LAS CIFRAS DE PORCENTAJE DE AGUA RESIDUAL TRATADA SE HALLAN EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR LO EJECUTORES DEL GASTO; de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite son los siguientes: Presentación del Cierre de Ejercicio para efectos de Cuenta Pública: Ultimo día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal. Se estima que al cierre definitivo, que se emite en febrero se podrán estimar los resultados de este indicador.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S075**	**Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	4 - Agua Potable y Alcantarillado	**Subfunción**	1 - Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a incrementar el acceso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las comunidades rurales.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el medio rural.	(Habitantes con servicio de alcantarillado en zonas rurales / Población total en zonas rurales) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.47	0.47	N/A	N/A
		Porcentaje de cobertura de agua potable en Zonas Rurales. *Indicador Seleccionado*	(Habitantes con servicio de agua potable en zonas rurales / Población total en zonas rurales) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.71	0.71	N/A	N/A
Propósito	La población rural cuenta con sistemas de agua potable y alcantarillado y participa organizadamente en la prestacion de los servicios.	Porcentaje de la población rural beneficiada con el programa con sevicio de agua potable.	(Habitantes beneficiados con el programa en el año con servicio de agua potable en zonas rurales / Habitantes que no cuentan con el servicio de agua potable en zonas rurales) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.94	2.94	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S075**	**Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de la población rural beneficiada con el programa con sevicio de alcantarillado.		(Habitantes beneficiados con el programa en el año con servicio de alcantarillado en zonas rurales / Habitantes que no cuentan con el servicio de alcantarillado en zonas rurales) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.19	1.19	N/A	N/A
Componente	A C.1 Infraestructura de agua potable, y alcantarillado.		Porcentaje de obras de agua potable construidas y operanado.		(Número de obras construidas de agua potable/ Número de obras programadas de agua poble) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
			Porcentaje de obras de alcantarillado construidas y operanado.		(Número de obras construidas y operando de alcantarillado / Numero de obras programadas de alcantarilldo) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
	B Apoyar el fortalecimiento institucional de las áreas de atención al medio rural de los Estados y Municipios durante la ejecución del Programa.		Porcentaje de estados apoyados con acciones de fortalecimiento institucional.		(Estados apoyados con acciones de fortalecimiento / Total de estados participantes que programan acciones de fortalecimientoo) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	77.42	77.42	96.70	124.90
	C Propiciar la participación social en la prestación de los servicios desde la planeación hasta su administración.		Porcentaje de figuras organizativas constituidas capacitadas para colaborar en la prestación de los servicios.		(Figuras organizativas constituidas capacitadas para la operación y mantenimiento de los sistemas / Figuras organizativas programadas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A
Actividad	C 1 Segimiento en la ejecución del programa que considera los 3 componentes del programa		Porcentaje de recursos federales radicados		(Recursos radicados / recursos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	100.00	100.00	107.40	107.40
	C 2 Integración del programa operativo anual que considera los 3 componentes del programa		Porcentaje de anexos formalizados		(Anexos formalizados / anexos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	103.40	103.40

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S075**	**Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,999.3	1,999.3	2,141.8	107.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,173.8	2,173.8	2,141.8	98.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el medio rural.
A la fecha los ejecutores estatales participantes se encuentran elaborando sus cierres de ejercicio, razón por la cual aún no se está en posibilidad de informar las metas alcanzada. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite para presentación del cierre de ejercicio para efectos de Cuenta Pública es el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

Porcentaje de cobertura de agua potable en Zonas Rurales.
A la fecha los ejecutores estatales participantes se encuentran elaborando sus cierres de ejercicio, razón por la cual aún no se está en posibilidad de informar las metas alcanzada. de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite para presentación del cierre de ejercicio para efectos de Cuenta Pública es el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

Porcentaje de la población rural beneficiada con el programa con sevicio de agua potable.
A la fecha los ejecutores estatales participantes se encuentran elaborando sus cierres de ejercicio, razón por la cual aún no se está en posibilidad de informar las metas alcanzada. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite para presentación del cierre de ejercicio para efectos de Cuenta Pública es el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

Porcentaje de la población rural beneficiada con el programa con sevicio de alcantarillado.
A la fecha los ejecutores estatales participantes se encuentran elaborando sus cierres de ejercicio, razón por la cual aún no se está en posibilidad de informar las metas alcanzada. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite para presentación del cierre de ejercicio para efectos de Cuenta Pública es el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S075**	**Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de obras de agua potable construidas y operanado.

A la fecha los ejecutores estatales participantes se encuentran elaborando sus cierres de ejercicio, razón por la cual aún no se está en posibilidad de informar las metas alcanzada. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite para presentación del cierre de ejercicio para efectos de Cuenta Pública es el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

Porcentaje de obras de alcantarillado construidas y operanado.

A la fecha los ejecutores estatales participantes se encuentran elaborando sus cierres de ejercicio, razón por la cual aún no se está en posibilidad de informar las metas alcanzada. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite para presentación del cierre de ejercicio para efectos de Cuenta Pública es el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

Porcentaje de figuras organizativas constituidas capacitadas para colaborar en la prestación de los servicios.

A la fecha los ejecutores estatales participantes se encuentran elaborando sus cierres de ejercicio, razón por la cual aún no se está en posibilidad de informar las metas alcanzada. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2011, en el Artículo 12. Operación. 12.1. Actividades y Plazos, para los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, los plazos límite para presentación del cierre de ejercicio para efectos de Cuenta Pública es el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

Porcentaje de recursos federales radicados

Causa : Para el ejercicio 2011, el PROSSAPYS contó con una asignación original [PEF] de $1,999,263,270.0, monto que fue puesto a disposición de los gobiernos estatales para la formulación de sus programas de obras. Una vez avanzado el proceso de formalización de los correspondientes Anexos de Ejecución y Técnicos, fue evidente que dicho monto resultaría insuficiente para cubrir las necesidades presupuestales de algunos de los estados participantes. Ante ello, en el mes de septiembre fue tramitada una Afectación Presupuestal. Una vez aprobada la citada Afectación Presupuestal, el PROSSAPYS quedó con un presupuesto Modificado Autorizado de $2?240,081,981.0 para un monto ejercido preliminar de $2?148,052,535.5. Efecto: Quedaron cubiertas las acciones del programa, incrementando acciones en una entidad federativa

Porcentaje de anexos formalizados

Causa : fueron suscritos 31 Anexos de Ejecución y Técnicos con igual número de gobiernos estatales, pero sólo fueron ejecutados 30 programas de obras debido a que la dependencia ejecutora de Coahuila fue sancionada por la Secretaría de la Función Pública, dependencia que determinó suspender el suministro de recursos federales hasta que [el ejecutor estatal] se cumpliera con las acciones correctivas impuestas. Efecto: se superó ligeramente la meta al incorporar a un estado en las acciones del programa

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S079**	**Programa de Rehabilitación, Modernizacióny Equipamiento de Distritos de Riego**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Mejorar la productividad del agua en el sector agrícola.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	5 - Hidroagrícola	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar la productividad del agua en el sector agrícola optimizando el uso del líquido en la conducción y en riego de los cultivos para lograr un manejo integral y sustentable del recurso.	Incremento porcentual en la productividad del agua en Distritos de Riego con respecto al PNH.	(Productividad del agua de riego en el año i / Valor de productividad del agua de riego con respecto al PNH) x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	97.59	97.59	93.37	95.68
Propósito	Infraestructura hidroagrícola, conservada, modernizada y/o tecnificada por las organizaciones de usuarios de los distritos de riego	Porcentaje de superficie con infraestructura conservada en distritos de riego.	(Superficie beneficiada con la infraestructura conservada / Superficie programada a beneficiar con la infraestructura conservada) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	70.35	70.35
		Superficie modernizada y/o tecnificada en distritos de riego, con respecto al PNH.	(Superficie modernizada y/o tecnificada acumulada al año i, en distritos de riego / Superficie modernizada y/o tecnificada programada en el PNH) x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	84.55	84.55	80.99	95.79

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S079**	**Programa de Rehabilitación, Modernizacióny Equipamiento de Distritos de Riego**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego beneficiadas con acciones del programa, con respecto al total de Organizaciones de Usuarios de los Distritos de Riego		(Número de Organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego beneficiadas con acciones del programa / Número total de organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego)x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	60.20	60.20	54.49	90.51
Componente		A Apoyos entregados a las organizaciones de usuarios para la realización de acciones de modernización y/o tecnificación en los Distritos de Riego	Porcentaje de supercie modernizada en Distritos de Riego, con respecto al PNH *Indicador Seleccionado*		(Superficie modernizada acumulada al año i, en distritos de riego / Superficie modernizada y/o tecnificada programada en el PNH) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	66.70	66.70	64.13	96.15
			Porcentaje de maquinaria y equipo rehabilitado.		(Número de unidades rehabilitadas en el año / número de unidades programadas a rehabilitar en el año) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	40.00	40.00
			Porcentaje de maquinaria y equipo adquirido.		(Número de unidades adquiridas en el año / número de unidades programadas a adquirir en el año) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	77.88	77.88
			Porcentaje de talleres equipados		(Número de talleres equipados en el año / el número de talleres equipados programados en el año) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00
			Superficie tecnificada a nivel parcelario, en Distritos de Riego, con respecto al PNH		(Superficie tecnificada a nivel parcelario acumulada al año i, en distritos de riego / Superficie modernizada y/o tecnificada programada en el PNH)x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	17.84	17.84	16.86	94.51
Actividad		A 1 Formalización de anexos de ejecución y técnicos.	Formalización de anexos, con respecto al presupuesto autorizado a formalizar en anexos		(Monto de los anexos de ejecución y técnicos formalizados en el periodo / Monto total anual del presupuesto autorizado a formalizar en anexos) x 100	Porcentaje	Gestión-Economía-Mensual	100.00	100.00	119.53	119.53

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S079**	**Programa de Rehabilitación, Modernizacióny Equipamiento de Distritos de Riego**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Radicación de recursos a los Fideicomisos Fondo de Fomento Agropecuario Estatal (FOFAE´s)	Radicación de recursos a los FOFAE´s, con respecto al presupuesto autorizado a formalizar en anexos	(Monto acumulado radicado en el periodo a los FOFAE´s / Monto total anual del presupuesto autorizado a formalizar en anexos) x 100			Porcentaje	Gestión-Economía-Mensual	100.00	100.00	109.03	109.03
	A 3 Seguimiento al ejercicio del Programa	Contratación de obras con respecto al Presupuesto autorizado a contratar	(Monto acumulado contratado en el periodo / Monto total autorizado a contratar) x 100			Porcentaje	Gestión-Economía-Mensual	100.00	100.00	89.44	89.44

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,299.4	1,299.4	1,374.6	105.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,508.0	1,508.0	1,374.6	91.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Incremento porcentual en la productividad del agua en Distritos de Riego con respecto al PNH.
Causa : Es de señalar que, este indicador, tiene relación con los rendimientos de los cultivos, misma que depende del paquete tecnológico que utilicen los productores, así como de otros factores que no están bajo el control de la Comisión Nacional del Agua. Efecto: La variacion de la meta del indicador no tiene efectos economicos Otros Motivos: La meta alcanzada fue del 93.37%, significando un 95.7% con respecto a la meta programada. En términos de productividad, se tuvo una recuperación importante con respecto al año agrícola anterior, que fue de 1.37 Kg/m3 y la actual es de 1.55 kg/m3.

Porcentaje de superficie con infraestructura conservada en distritos de riego.
Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 70.35% de lo programado para este mes. La falta de la contra parte economica de las ACU´s correspondiente al 50% del monto total de la inversión retraso el cumplimiento de la meta programada. Además se tuvieron reducciones presupuestales en algunas entidades federativas. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: El apoyo de esta acción es a la demanda de las organizaciones de usuarios de los distritos de riego .

Superficie modernizada y/o tecnificada en distritos de riego, con respecto al PNH.
Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance acumulado del 80.99 %, que representa el 95.78% de lo programado para este mes. Se estima que en el informe definitivo se reducira esta diferencia. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: Se continua con el proceso de ejecución de las obras autorizadas por los FOFAE´s y Comites Hidroagrícolas.

Organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego beneficiadas con acciones del programa, con respecto al total de Organizaciones de Usuarios de los Distritos de Riego
Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 54.49 %, que representa el 90.51% de lo programado para este mes, de manera que se alcanzó la meta programada por estar sugeto a la demanda de las Organizaciones Civiles de Usuarios y a la limitación de los recursos. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: Las ACU y/o SRL que piden beneficio tienen que aportar el 50% de contraparte.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S079**	**Programa de Rehabilitación, Modernizacióny Equipamiento de Distritos de Riego**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de supercie modernizada en Distritos de Riego, con respecto al PNH

Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 64.13%, que representa el 96.15% de lo programado para este mes. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: El apoyo de esta acción es a la demanda de las organizaciones de usuarios de los distritos de riego, por lo que depende del tipo de apoyo que soliciten para el presente ejercicio fiscal (obras de modernización de la infraestructura hidroagrícola de los distritos de riego).

Porcentaje de maquinaria y equipo rehabilitado.

Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 40% de lo programado para este mes. La falta de la contra parte economica de las ACU´s correspondiente al 50% del monto total de la inversión retraso el cumpliemto de la meta programada. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: El apoyo de esta acción es a la demanda de las organizaciones de usuarios de los distritos de riego.

Porcentaje de maquinaria y equipo adquirido.

Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 77.88% de lo programado para este mes. La falta de la contra parte economica de las ACU´s correspondiente al 50% del monto total de la inversión retraso el cumplimiento de la meta programada. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: El apoyo de esta acción es a la demanda de las organizaciones de usuarios de los distritos de riego.

Porcentaje de talleres equipados

Causa : Al mes de diciembre se tienen 0% de avances de lo programado para este mes. La falta de la contra parte economica de las ACU´s correspondiente al 50% del monto total de la inversión motivaron a que no se realizara ningun taller de los programados. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: El apoyo de esta acción es a la demanda de las organizaciones de usuarios de los distritos de riego.

Superficie tecnificada a nivel parcelario, en Distritos de Riego, con respecto al PNH

Causa : Al mes de noviembre se tiene un avance acumulado del 16.86%, que representa el 94.50% de lo programado para este mes. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: El apoyo de esta Componente es a la demanda de las organizaciones de usuarios de los distritos de riego, por lo que depende del tipo de apoyo que soliciten las propias organizaciones de usuarios para el presente ejercicio fiscal (obras de tecnificación de los sitemas de riego).

Formalización de anexos, con respecto al presupuesto autorizado a formalizar en anexos

Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 119.53% debido a una ampliación de 154 MDP para acciones que permitan mitigar la baja disponibilidad de agua en fuentes de abasteciemineto superficiales en el año agrícola 2011-2012 en cinco Estados de la República Mexicana. Cabe señalar que dependiendo de los montos que se hayan radicado a efectos de las reducciones presupuestarias que se tuvieron, se realizaran los respectivos Anexos y/o Convenios Modificatorios en donde correspondan. Efecto: Ninguno. Otros Motivos: La apliación autorizada por la SHCP a subsidios, proveniente de Gastos de Operación de la Componente de Rehabilitación y Modernización, fue resenvada por la SHCP, por lo que no se cuenta cion dicho recurso.

Radicación de recursos a los FOFAE´s, con respecto al presupuesto autorizado a formalizar en anexos

Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 109.03% debido a una ampliación de 154 MDP para acciones que permitan mitigar la baja disponibilidad de agua en fuentes de abasteciemineto superficiales en el año agrícola 2011-2012 en cinco Estados de la República Mexicana. Cabe señalar que dependiendo de los montos que se hayan radicado a efectos de las reducciones presupuestarias que se tuvieron, se realizaran los respectivos Anexos y/o Convenios Modificatorios en donde correspondan. Efecto: Ninguno, en virtud de que al cierre del ejercico se deberá de radicar la totalidad del presupuesto autorizado por la SHCP. Otros Motivos: La radicación se realiza conforme a la suficiencia presupuestaria y calendario autorizado por la SHCP.

Contratación de obras con respecto al Presupuesto autorizado a contratar

Causa : Al mes de diciembre se tiene un avance del 89.44%, el cual es inferior al programado en 20.21%, debido al retraso en la formalización de Anexos de Ejecución y Técnicos, y de Convenios de Concertación. Efecto: Ninguno.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S110**	**ProÁrbol.- Programa de Pago por Servicios Ambientales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional Forestal
Objetivo	Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	6 - Forestal	**Actividad Institucional**	4 - Proárbol: Bosques recuperados, protegidos y productivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la conservación de los recursos forestales, utilizando los mecanismos de pago por servicios ambientales.	Porcentaje acumulado de superficie forestal nacional que ha sido conservada mediante el programa.	[Superficie acumulada que se ha incorporado al Programa de Pago por Servicios Ambientales hasta el año 2011 (2003-2011)/Superficie forestal nacional)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.31	2.31	2.31	100.00
Propósito	Las áreas de atención prioritaria que proveen servicios ambientales hidrológicos y derivados de la biodiversidad son conservadas con la participación de dueños y poseedores de terrenos forestales.	Permanencia de la superficie que es incorporada al pago de servicios ambientales.	(Superficie con refrendo de pago en el ejercicio fiscal 2011 / Superficie total incorporada al pago por servicios ambientales durante 2007-2010) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	97.44	97.44	98.90	101.50
		Cobertura de la superficie con potencial para proveer servicios ambientales.	(Superficie apoyada para incorporarse en el programa de pago por servicios ambientales durante el quinquenio 2007-2011 / Superficie forestal con potencial para proveer servicios ambientales)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	4.04	4.04	4.05	100.25
Componente	A Provisión de servicios ambientales convenida con los dueños y poseedores de las áreas forestales elegibles a través de ProÁrbol.	Superficie incorporada anualmente al pago de servicios ambientales hidrológicos *Indicador Seleccionado*	Hectáreas incorporadas al pago de servicios ambientales hidrológicos.	Hectárea	Estratégico-Eficacia-Trimestral	300,000	300,000	292,717	97.57

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S110**	**ProÁrbol.- Programa de Pago por Servicios Ambientales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Proporción de mujeres con apoyo del Programa de Pago por Servicios Ambientales.		(Número de mujeres con recurso asignado / Total de solicitudes con recurso asignado)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	13.66	13.66	14.34	104.98
			Porcentaje de solicitudes apoyadas que se ubican en las regiones indígenas de CDI.		(Número de solicitudes con recurso asignado que se ubican dentro de las regiones indígenas de CDI / Total de solicitudes con recurso asignado) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	55.81	55.81	50.00	89.59
			Superficie incorporada anualmente al pago por servicios ambientales derivados de la biodiversidad *Indicador Seleccionado*		Hectáreas incorporadas al pago de servicios ambientales derivados de la biodiversidad	Hectárea	Estratégico-Eficacia-Semestral	160,000	160,000	169,642	106.03
Actividad	A 1 Dictaminación de solicitudes.		Porcentaje de solicitudes de apoyo del PSA factibles.		(Número de solicitudes con dictamen de factibilidad positiva en el 2011 /Número total de solicitudes dictaminadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	65.71	65.71	68.65	104.47
	A 2 Distribución de apoyos		Porcentaje de solicitudes con recursos asignados.		(Número de solicitudes con recursos asignados en el año 2011/ Número de solicitudes con dictamen de factibilidad positiva en el 2011.)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	26.55	26.55	18.79	70.77

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	805.2	805.2	981.4	121.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,000.2	1,000.2	981.4	98.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje acumulado de superficie forestal nacional que ha sido conservada mediante el programa.
Causa : Para este indicador el valor reportado es ligeramente superior a la meta (0.08%). Lo reportado proviene de los valores acumulados para el indicador desde 2003 a la fecha 2011 y considera la superficie incorporada mediante ProÁrbol (con recursos provenientes de la Ley Federal de Derechos, del Presupuesto de Egresos de la Federación e intereses del Fondo Forestal Mexicano). De 2003-2010 se tenian 2,766,585.32 ha y en el 2011 se incorporaron 464,709.28 ha. Efecto: El Programa incorpora anualmente superficie forestal al esquema de pago por servicios ambientales, con lo que contribuye al logro del objetivo del sector (Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012,) al frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos derivados de la conservación.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S110**	**ProÁrbol.- Programa de Pago por Servicios Ambientales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Permanencia de la superficie que es incorporada al pago de servicios ambientales.

Causa : El interés de los beneficiarios por permanecer en el programa, la vigilancia colectiva del bosque, el apoyo brindado por los asesores técnicos y la baja prevalencia de fenómenos naturales (hidrometeorológicos e incendios) extremos contribuyeron a que el indicador superara la meta anual, en donde se tiene 101.5% de cumplimiento respecto a lo planeado para el periodo. Se refrendaron 2,058,570ha de las 2,082,167ha incorporadas de 2007-2010. Efecto: Durante el año de reporte, el indicador de permanencia de la superficie incorporada se mantuvo de acuerdo a lo planeado con un ligero incremento del 1.4%. La permanencia de la superficie comprometida hace posible que los beneficiarios continúen dentro del Programa, lo que su vez conserva los usos de suelo de los predios apoyados y por consiguiente los ecosistemas y los servicios ambientales que éstos proporcionan.

Cobertura de la superficie con potencial para proveer servicios ambientales.

Causa : Se tiene un cumplimiento de 100.2% respecto a lo planeado, en donde en el periodo 2007-2010 se tenian 2,082,167 y en el 2011 la superficie incorporada fue de 464,709.28 ha. Lo anterior y aunado a la tendencia positiva de los valores acumulados de incorporación de superficie durante el quinquenio, permitieron que se alcanzara la meta planeada. Efecto: Al ciere del 2011, el valor del indicador supera al de la meta en 0.01%. Las acciones llevadas a cabo por el programa para incorporar superficie al pago por servicios ambientales durante el quinquenio favorecen la conservación y mejora de la superficie forestal nacional con potencial para proveer servicios ambientales.

Superficie incorporada anualmente al pago de servicios ambientales hidrológicos

Causa : El cambio en las reglas de operación para aumentar la focalización de los apoyos de acuerdo a las áreas de pago diferenciado para cada una de las modalidades de apoyo (B2.1 servicios ambientales hidrológicos y B2.2 conservación de la biodiversidad) en conjunto con las zonas que de acuerdo a la demanda solicitaron ser apoyadas, generó una variación difícil de prever en el número de hectáreas que pudieron ser apoyadas para cada modalidad. Ello explica que para el caso de servicios ambientales hidrológicos la meta anual no fuera superada, alcanzando un 97.57% de cumplimiento respecto a lo planeado. De las 292,716.54 hectáreas con recursos asignados para su incorporación al pago de servicios ambientales, 192,957.78 hectáreas fueron apoyadas con recursos asignados provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación y 99,758.76 hectáreas fueron apoyadas con recursos asignados provenientes de la Ley Federal de Derechos. Adicional a la superficie reportada, se informa que 1,658.77 hectáreas fueron apoyadas con recursos asignados provenientes de intereses generados en el Fondo Forestal Mexicano, las cuales no se suman al cumplimiento de la meta por no corresponder a recursos fiscales. Efecto: La conservación de las áreas apoyadas favorece el que los ecosistemas mantengan su integralidad y funciones y por lo tanto provean de servicios ambientales, para el caso de la modalidad de apoyo, los asociados al ciclo hidrológico, tales como la recarga de acuíferos, el mantenimiento de manantiales, el control de la erosión y la prevención de eventos extremos como las inandaciones y las avenidas.

Proporción de mujeres con apoyo del Programa de Pago por Servicios Ambientales.

Causa : Los enlaces y jefes de departamento del Programa han recibido capacitación considerando la perspectiva de género, por lo que su capacidad para promocionar el Programa considerando este aspecto ha mejorado y se refleja en una mayor proporción de mujeres con recurso asignado, lo que representa 104.9% respecto a lo planeado.. Efecto: Durante la difusión y promoción del programa, así como en cada una de las etapas de operación posteriores, el personal a cargo puede generar impactos a favor de la equidad entre hombres y mujeres al brindar un trato igualitario, digno e incluyente a todas y todos los solicitantes y beneficiaros.

Porcentaje de solicitudes apoyadas que se ubican en las regiones indígenas de CDI.

Causa : Los enlaces y jefes de departamento del Programa han recibido capacitación considerando la perspectiva de la atención a las comunidades indigenas, por lo que su capacidad para promocionar el Programa tomando en cuenta este aspecto ha mejorado. Sin embargo, las características propias del programa, posibilitan que la demanda para ingresar al programa a nivel nacional pueda provenir de otros solicitantes que no se ubican en dentro de las regiones indígenas de CDI. De las 558 solicitudes con recursos, 279 se localizan en regiones indigenas de CDI. Lo anterior representa el 89.6% de lo planeado. Efecto: Efectos positivos al apoyar a estos grupos vulnerables, ya que durante la difusión y promoción del programa, así como en cada una de las etapas de operación posteriores, el personal a cargo intenta igualar las oportunidades de los solicitantes de las comunidades indígenas para ingresar al programa y mantenenrse en el mismo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S110**	**ProÁrbol.- Programa de Pago por Servicios Ambientales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Superficie incorporada anualmente al pago por servicios ambientales derivados de la biodiversidad

Causa : El cambio en las reglas de operación para aumentar la focalización de los apoyos de acuerdo a las áreas de pago diferenciado para cada una de las modalidades de apoyo (B2.1 servicios ambientales hidrológicos y B2.2 conservación de la biodiversidad) en conjunto con las zonas que de acuerdo a la demanda solicitaron ser apoyadas, generó una variación difícil de prever en el número de hectáreas que pudieron ser apoyadas para cada modalidad. Ello explica que para este indicador, se superara la meta (106% de cumplimiento). De las 169,641.61 hectáreas con recursos asignados para su incorporación al pago de servicios ambientales derivados de la biodiversidad , 148,991.60 hectáreas fueron apoyadas con recursos asignados provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación y 20,650.01 hectáreas fueron apoyadas con recursos asignados provenientes de la Ley Federal de Derechos. Adicional a la superficie reportada, se informa que 692.36 hectáreas fueron apoyadas con recursos asignados provenientes de intereses generados en el Fondo Forestal Mexicano, las cuales no se suman al cumplimiento de la meta por no corresponder a recursos fiscales. Efecto: La conservación de las áreas apoyadas favorece el que los ecosistemas mantengan su integralidad y funciones y por lo tanto provean de servicios ambientales, en este caso por el tipo de modalidad de apoyo, los derivados de la biodiversidad, por ejemplo, la diversidad de especies, la protección de hábitats y la conservación de germoplasma.

Porcentaje de solicitudes de apoyo del PSA factibles.

Causa : Se tiene un cumplimiento de 104.5% respecto a lo planeado, esto debido a la capacitación brindada a los enlaces y jefes de departamento del programa para mejorar la difusión del mismo y para que orientaran de manera más asertiva a los posibles solicitantes y a las y los asesores técnicos sobre la presentación de la solicitud . Efecto: La realización de un proceso que sea adecuado culturalmente para la difusión y la promoción de las reglas de operación del programa, de su enfoque y objetivos, así como de los compromisos que demandan las beneficiarias y beneficiarios favorecen que el mismo sea sujeto de demanda a nivel nacional, como incentivo para evitar el cambio en el uso del suelo y detener la deforestación.

Porcentaje de solicitudes con recursos asignados.

Causa : Se registró una variación negativa en los valores reportados respecto a los valores planeados, misma que puede deberse a los cambios en las reglas de operación y las caracteristicas de las zonas apoyadas (extensión de la superficie apoyada y su correspondencia con las áreas de pago diferenciado), ya que fue posible que el programa superara la meta global de 460,000 ha aún cuando se apoyaron un menor número de solicitudes de acuerdo a la disponibilidad presupuestal existente. Se tuvieron 558 solicitudes con recursos de las 2970 factibles, lo anterior representa el 70.7% respecto a lo planeado. Efecto: El adecuado manejo del Programa por parte de la CONAFOR y la Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque, garantizan que éste mantenga sus metas y que a su vez ello, le posibilite para contar con la disponibilidad presupuestal para seguir operando como política pública para evitar el cambio en el uso del suelo y detener la deforestación.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S122**	**ProÁrbol.- Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional Forestal
Objetivo	Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Restaurar y reforestar las tierras forestales degradadas y deforestadas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	6 - Forestal	**Actividad Institucional**	4 - Proárbol: Bosques recuperados, protegidos y productivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a conservar y restaurar los ecosistemas mediante la recuperación de la vegetación forestal y la restauración de suelos.	Porcentaje de superficie forestal atendida con acciones de recuperación forestal	(Superficie acumulada atendida con acciones de reforestación y restauración de suelos durante el periodo 2007-2012 / Superficie programada con acciones de reforestación y restauración de suelos durante el periodo 2007-2012)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	70.87	70.87	76.30	107.66
Propósito	Terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de deterioro, ubicados en áreas de atención prioritaria, son restaurados por sus propietarios y poseedores con apoyos de ProÁrbol.	Porcentaje de sobrevivencia en campo de la reforestación. *Indicador Seleccionado*	(plantas vivas)/(plantas vivas+plantas muertas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	55.00	55.00	46.20	84.00
		Porcentaje de superficie forestal perturbada conservada y restaurada *Indicador Seleccionado*	(Superficie forestal conservada y restaurada / superficie forestal susceptible de restauración) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	29.23	29.23	30.30	103.66

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S122**	**ProÁrbol.- Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Superficie con acciones de reforestación ejecutadas por dueños y poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de deterioro.	Porcentaje de cobertura de la meta programada de reforestación.	(Superficie comprometida para la ejecución de acciones de reforestación/Superficie programada para la ejecución de acciones de reforestación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	99.00	99.00	
		Porcentaje de avance en las acciones de reforestación.	(Superficie con acciones de reforestación en el 2011) / (Superficie comprometida para la ejecución de acciones de reforestación en el 2011)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	80.70	80.70	
	B Superficie con obras de conservación y restauración de suelos son ejecutadas por dueños y poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de deterioro	Porcentaje de cobertura de la meta programada de conservación y restauración de suelos forestales.	(Superficie comprometida para la ejecución de acciones de conservación y restauración de suelos forestales durante 2011/Superficie programada para la ejecución de acciones de conservación y restauración de suelos forestales durante 2011) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	84.00	84.00	
		Porcentaje de avance en las acciones de conservación y restauración de suelos forestales.	(Superficie con acciones de conservación y restauración de suelos forestales durante 2011)/(Superficie comprometida para la ejecución de acciones de conservación y restauración de suelos forestales durante 2011) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	76.80	76.80	
Actividad	A 1 Asignación de solicitudes para proyectos de conservación y restauración	Cobertura de apoyos asignados	(Número de apoyos para reforestación y para conservación y restauración de suelos con recurso asigando en 2011|/Número de apoyos para reforestación y para conservación y restauración de suelos dictaminados en 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	35.50	35.50	42.50	119.72	
	A 2 Formalización de compromisos con beneficiarios	Convenios de adhesión firmados	(Numero de apoyos con convenios de adhesión para reforestación y para conservación y restauración de suelos firmados en el 2011)/(Número de apoyos para reforestación y para conservación y restauración de suelos asignados con recursos en 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	94.97	94.97	99.99	105.29	

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S122**	**ProÁrbol.- Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B 3 Seguimiento a proyectos de conservación y restauración	Avance en el pago de apoyos de conservación y restauración	(Número de apoyos para reforestación y para conservación y restaruración de suelos que cuentan con el pago inicial en el 2011) / (Numero de apoyos con convenios de adhesión para reforestación y para conservación y restauración de suelos firmados en el 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	99.70	110.78
		Finiquito de apoyos de conservación y restauración	(Número de apoyos para reforestación y para conservación y restauración de suelos finiquitados en el 2011)/(Numero de apoyos con convenios de adhesión para reforestación y para conservación y restauración de suelos firmados en el 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	60.00	60.00	63.80	106.33

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,659.3	1,659.3	1,141.9	68.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,142.1	1,142.1	1,141.9	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de superficie forestal atendida con acciones de recuperación forestal

Causa : El valor reportado representa el 107.6% de cumplimiento con respecto a lo programado para el periodo. Lo anterior se explica principalmente a que derivado del seguimiento oportuno de apoyos, se han logrado finiquitar proyectos con recursos asignados en años anteriores, tanto para el caso de obras de conservación de suelos, como para los proyectos prorrogados de reforestación. En concreto, en el ejercicio fiscal 2011, se finiquitaron 480,742.93 ha de reforestación y 80,071.5 ha de Suelos correspondientes a recursos de 2007-2011, dando un total de 2,013,165ha para el periodo 2007-2011 Efecto: Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: * Contribuir a revertir el deterioro de las áreas forestales donde se ejecutan acciones de reforestación. * Recuperar la superficie forestal desprovista de vegetación donde se realicen las acciones de reforestación. * Contribuir a la retención de sedimentos y como consecuencia la disminución de erosión del suelo, incrementando la productividad de éste, así como la infiltración del agua. * Se generan jornales derivados de las actividades que realizan los pobladores, en las áreas de cobertura del programa.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S122**	**ProÁrbol.- Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de sobrevivencia en campo de la reforestación.

Causa : El índice de supervivencia en campo es de 46.2%, este valor representa el 84% respecto a lo programado. El indicador de sobrevivencia en campo se obtuvo a apartir de la Evaluación Complementaria del ejercicio del Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales, ejercicio fiscal 2010. Las principales causas del valor obtenido se deben a que en el 2010 se contó con las condiciones de humedad adecuadas para el establecimiento de plantaciones, no obstante algunos de los proyectos con recurso asignado proveniente del ejercicio fiscal de 2010, comenzaron a realizar sus acciones hasta el primer semestre del año 2011. Durante este año (2011), se presentó un perido prolongado de sequía, asi como un evento de tormenta invernal principalmente en amplias zonas del noroeste del país. Bajo este escenario, las condiciones meteorológicas atípicas afectaron negativamente la sobrevivencia de las plantaciones. Es importante señalar que los eventos atípicos son factores externos que están fuera del control de quienes operan el Programa y quienes reciben apoyos del mismo. Efecto: Las acciones de reforestación que han sido analizadas, nos permitirán contribuir a la restauración de aquellos ecosistemas que se encuentran en un proceso de deterioro ambiental y con ello favorecer el desarrollo económico de las personas que habitan en dichas zonas.

Porcentaje de superficie forestal perturbada conservada y restaurada

Causa : El valor reportado representa un porcentaje del 103.5% de cumplimiento, con respecto a lo programado para el periodo. Lo anterior se explica principalmente a que derivado del seguimiento oportuno de apoyos, se han logrado finiquitar proyectos con recurso asignado en años anteriores, tanto para el caso de obras de conservación de suelos, como para los proyectos prorrogádos de reforestación. En concreto, en el ejercicio fiscal 2011, se finiquitaron 480,742.93 ha de reforestación y 80,071.5 ha de Suelos correspondientes a recursos de 2007-2011, dando un total de 4,842,460 ha acumuladas. Efecto: Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: * Contribuir a revertir el deterioro de las áreas forestales donde se ejecutan acciones de reforestación * Recuperar la superficie forestal desprovista de vegetación donde se realicen las acciones de reforestación. * Contribuir a la retención de sedimentos y como consecuencia la disminución de erosión del suelo, incrementando la productividad de éste, así como la infiltración del agua. * Se generan jornales derivados de las actividades que realizan los pobladores, en las áreas de cobertura del programa.

Porcentaje de cobertura de la meta programada de reforestación.

Causa : Se tiene un 99% de cumplimeinto, debido a la optimización de recursos al momento de la asignación, asi como el constante monitoreo de los proyectos por parte de Oficinas Centrales en coordinación con las Gerencias Estatales. La diferencia se explica, debido a los desistimientos y cancelaciones por parte de las beneficiarias y beneficiarios con respecto de la asignación original. De este modo, de las 350,570.77 ha con recurso asignado a traves de reglas de operación en dicha asignación, al 31 de diciembre se han firmado convenios por una superficie de 340,082.97 ha. Adicional a esta superficie comprometida, se logró convenir con otras instituciones como SEDENA, PRONATURA y Reforestación Social, una superficie de 25,000 ha para realizar obras de reforestación. Efecto: Se tiene un efecto positivo en este indicador, ya que constituye el primer paso para iniciar la ejecución de acciones y alcanzar las metas trazadas en los diversos intrumentos de planeación; derivado de lo anterior, es posible cumplir casi de manera total la meta establecida para los proyectos de reforestación.

Porcentaje de avance en las acciones de reforestación.

Causa : El valor reportado se encuentra 19.3 puntos porcentuales por debajo de la meta anual, lo anterior por las siguientes causas: 1) En gran parte del país se presentó una sequía prolongada, y por la falta de humedad en el suelo, no fue posible ejecutar en suficiencia las acciones de reforestación. 2) Existen finiquitos pendientes de entregar por parte de los beneficiarios del programa, asimismo hay algunos proyectos que solicitaron prórroga los cuales se espera se ejecuten y finiquiten en 2012. Efecto: Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: * Contribuir a revertir el deterioro de las áreas forestales donde se ejecutan acciones de reforestación. * Se generan jornales derivados de las actividades que realizan los pobladores, en las áreas de cobertura del programa.

Porcentaje de cobertura de la meta programada de conservación y restauración de suelos forestales.

Causa : El resultado del indicador fue inferior a lo programado (16 puntos porcentuales). Esto se debe a una reducción presupuestal en el programa de obras de conservación y restauración de suelos, quedando una cobertura de los apoyos de 62,598 ha (superficie programada) durante el ejercicio fiscal 2011. Efecto: Aunque el valor es inferior a lo programado debido a la reducción presupuestal, se tuvo (en menor cantidad) generación de empleo temporal en comunidades y ejidos., y en lo que respecta al factor ambiental se contribuyó a la disminución del problema de degradación del recurso edáfico en el país. Otros Motivos: En relación a la superficie programada ajustada por reducción del presupuesto, el avance para el indicador en el al cierre del 2011 es de 100.6%.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S122**	**ProÁrbol.- Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de avance en las acciones de conservación y restauración de suelos forestales.

Causa : Se tiene 76.8% de cumplimiento que corresponde a 46,042.95ha con recursos fedarales y 2,316.31 a recursos de Entidades Federativas. La variación del resultado alcanzado en relación a la meta programada, se debe a que los beneficiarios cuentan hasta el 31 de enero de 2012 para realizar sus obras (de acuerdo a las reglas de operación 2011), situación que impidió reportar el cien por ciento de las acciones apoyadas en 2011, dentro del mismo ejercicio. Se estima que a finales de febrero se cumpla con la meta programada. Efecto: A pesar de que aun no se tiene el reporte de cien por ciento, dado que el plazo máximo para la entrega de finiquitos es el 31 de enero del 2012, los impactos ambientales generados como producto de las obras de conservación y restauración de suelos se contempla la disminución del problema de degradación del recurso edáfico, además de las repercusiones económico-sociales asociadas con dicho resultado como empleo temporal en comunidades y ejidos. Otros Motivos: Gran parte de las obras realizadas a principios del año 2012, se estarán reportando durante la primera parte de 2012 en función de la documentación de los finiquitos de los apoyos.

Cobertura de apoyos asignados

Causa : La calidad de las solicitudes recibidas fue alta, por lo que en un gran porcentaje éstas resultaron viables, lo anterior obedece en gran medida al trabajo de focalización de áreas a trabajar así como a la labor de divulgación y promoción de los programas en las zonas de trabajo. El indicador tiene dos componentes: reforestación con 10,804 soliciudes con apoyo de 20,740 dictaminadas y Suelos con 1,709 de 8,689 solicitudes dictaminadas, lo anterior es tomando en cuenta las cancelaciones, desistimiento , reasignaciones etc. Efecto: Se tienen 119.8% de cumplimiento, teniendo un efecto positivo, lo que constituye mejoras en el proceso de dictaminación, teniendo una mayor cobertura de la demanda.

Convenios de adhesión firmados

Causa : Debido a que los cursos de Derechos y Obligaciones se ejecutaron en tiempo y forma, fueron firmados la mayoria de convenios de concertación tanto con las y los beneficiarios del programa de Reforestación como para las beneficiarias y beneficiarios de Conservación y Restauración de suelos, ya que el 99.99% de los apoyos cuentan con convenio únicamente quedó pendiente 1 apoyo en la categoría de reforestación. Se firmaron 12,512 de 12,513 apoyos con recursos, lo anterior tomando en cuenta las cancelaciones, desistimiento , reasignaciones etc. Efecto: El efecto es positivo ya que con la formalización de los apoyos, al término de un ejercicio fiscal, es reflejada la muestra del compromiso e interés por parte de las benificiarias y beneficiarios para comenzar las acciones de Reforestación y Restauración. Además son generadas las condiciones para la ejecución del proceso de pagos y de los proyectos de Reforestación y Conservación de Suelos.

Avance en el pago de apoyos de conservación y restauración

Causa : El valor reportado supera lo programado debido a que se agilizó el trámite del pago inicial, para que los trabajos de reforestación y obras de conservación de suelos se ejecutaran en tiempo y forma. Para reforestación de 10,803 apoyos, 10,771 cuentan con primer pago. Para el componente de Suelos el 100% de los apoyos(1,709) cuentan con el primer pago. Efecto: El efecto es positivo ya que el resultado es superior al que se tenía programado, debido al tiempo oportuno en los cursos de Derechos y Obligaciones para la firma de convenios de concertación y con ello agilizar el trámite de pagos iniciales. El que las beneficiarias y beneficiaros cuenten con el recurso contribuye a iniciar los trabajos de reforestación y suelos en tiempo, para que las acciones en campo sean mas efectivas contribuyendo a la conservación y restauración de los ecosistemas.

Finiquito de apoyos de conservación y restauración

Causa : El resultado generado por el indicador es 106% respecto a lo planeado, esto debido a la agilización en la verificación de campo y entrega de finiquitos de obra; concluyendo los trabajos de Reforestación y Obras de Conservación de Suelos en tiempo y forma. Efecto: El efecto es positivo ya que las acciones realizadas contribuiran a revertir el deterioro de las áreas forestales y a recuperar la superficie forestal desprovista de vegetación donde se realicen las acciones de reforestación. Asimismo se contribuye a la retención de sedimentos como consecuencia la disminución de erosión del suelo.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S217**	**Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.	**Objetivo**	Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	5 - Hidroagrícola	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al mejoramiento de la productividad del agua en las Unidades de Riego mediante la modernización de infraestructura hidroagrícola y/o tecnificación del riego a nivel parcela, para alcanzar un manejo sustentable del agua.	Porcentaje de incremento de la productividad del Agua en las Unidades de Riego	(Productividad del agua en UR beneficiadas en el año T-2 /Productividad del agua en UR beneficiada en el año 2006)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	16.67	16.67	16.67	100.00
Propósito	Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola modernizada y/o tecnificada	Porcentaje de superficie agricola total beneficiada en Unidades de Riego. *Indicador Seleccionado*	(Superficie beneficiada en UR en el año en curso/Superficie señalada en el Programa Nacional hídrico)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	9.62	9.62	9.65	100.31
Componente	A C2.Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola tecnificada	Porcentaje de superficie tecnificada	(Superficie tecnificada con el Programa en UR/ Superficie programada)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8.38	8.38	109.50	1,306.68

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S217**	**Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B C 1 Los productores de Unidades de Riego cuentan con Infraestructura hidroagrícola modernizada	Porcentaje de infraestructura hidroagrícola modernizada	[Superficie con infraestructura hidroagrícola modernizada / Superficie con infraestructura hidroagrícola modernizada programada] x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	10.27	10.27	96.48	939.44	
	C Los productores de Unidades de Riego cuentan con infraestructura hidroagrícola modernizada (pozos agrícolas)	Porcentaje de pozos agrícolas modernizados	(Pozos agricola modernizados / Pozos agricolas de Unidades de Riego) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8.57	8.57	85.00	991.83	
Actividad	C 1 Seguimiento a los avances físicos y financieros de la ejecución del programa para la modernización y tecnificación de la superficie agrícola en unidades de riego	Porcentaje de contratos terminados	(Número de contratos terminados/ Número de contratos firmados en el año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	109.00	109.00	
	C 2 Formalización de Anexos técnicos y de ejecución conforme a la normatividad establecida para la modernización y tecnificación de la superficie agrícola en unidades de riego	Porcentaje de avance en la formalización de los Anexos técnicos y de ejecución	(Anexos técnicos y de ejecución formalizados al último día de febrero / Número total de anexos técnicos y de ejecución)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	100.00	100.00	500.00	500.00	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	691.8	691.8	679.6	98.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	689.8	689.8	679.6	98.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de incremento de la productividad del Agua en las Unidades de Riego
Causa : EL DATO SE OBTIENE DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN LAS UNIDADES DE RIEGO. (EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DE RIEGO

Porcentaje de superficie agricola total beneficiada en Unidades de Riego.
Causa : DATOS PRELIMINARES

Porcentaje de superficie tecnificada
Causa : SON DATOS PRELIMINARES

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S217**	**Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de infraestructura hidroagrícola modernizada
Causa : son datos preliminares

Porcentaje de pozos agrícolas modernizados
Causa : SON DATOS PRELIMINARES

Porcentaje de contratos terminados
Causa : son datos preliminares del cierre 2011

Porcentaje de avance en la formalización de los Anexos técnicos y de ejecución
Causa : En el segundo trimestres se logró el cumplimiento de este indicador

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S218**	**Programa de Tratamiento de Aguas Residuales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional del Agua
Objetivo	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.	**Objetivo**	Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente	**Objetivo**	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	4 - Agua Potable y Alcantarillado	**Subfunción**	1 - Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	**Actividad Institucional**	3 - Manejo eficiente y sustentable del agua y prevención de inundaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar los servicios de saneamiento en el país, incrementando la construcción, rehabilitación, ampliación y operación de plantas de tratamiento de las aguas residuales	Porcentaje de tratamiento de aguas residuales colectadas *Indicador Seleccionado*	(Caudal de agua residual tratada/ Caudal de agua residual colectada)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.83	5.83	0.94	16.12
Propósito	El agua residual colectada es tratada.	Tratamiento de aguas residuales colectadas con el Programa.	(Caudal de agua residual tratada con el programa / Caudal de agua residual colectada)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.00	1.00	0.51	51.00
Componente	A Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales construidas, rehabilitadas y/o ampliadas	Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas, rehabilitadas y/o ampliadas.	(Número de plantas construidas, rehabilitadas o ampliadas en el ejercicio / Número de plantas convenidas para construir, rehabilitar o ampliar con el programa) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00
	B Plantas de Tratamiento de aguas residuales que operan cumpliendo la normatividad con apoyo del programa.	Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales operando en cumplimiento con la normatividad con apoyo del Programa.	(Número de plantas con apoyo del Programa, que cumplen con la normatividad en el ejercicio /Número de plantas suscritas para apoyo del Programa en el ejercicio)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	101.00	101.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S218**	**Programa de Tratamiento de Aguas Residuales**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	B00-Comisión Nacional del Agua	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	B 1 Radicación de presupuesto para las entidades federativas para la construcción, rehabilitación y/o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de recursos radicados	(Recursos radicados / recursos autorizados disponibles) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	101.00	101.00
	B 2 Formalización de los anexos de ejecución y técnicos con entidades federativas.	Porcentaje de Entidades Federativas con Anexos de ejecución y técnicos formalizados	(Entidades Federativas con anexos de ejecución y técnicos formalizados / Entidades Federativas programadas para formalizar anexos de ejecución y técnicos en el año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	104.00	104.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,873.9	1,873.9	1,825.3	97.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,863.6	1,863.6	1,825.3	97.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de tratamiento de aguas residuales colectadas

Causa : A la fecha se reportan cifras preliminares, ya que las obras paun se hallan en proceso, apoyadas con recursos del 2011, al cierre de estas se podrán actualizar las cifras definitivas del ejercicio Efecto: La tendencia de los datos reportados a la fecha, mas la ínclusión de las obras que se encuentran en construcción permitiran alcanzar la meta. Otros Motivos: La variación del volumen de agua residual colectada (209 m3/s), respecto de la programada (211 m3/s) es consecuencia de la no incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, derivada de la implantación de políticas de uso eficiente, pero también por el desfasamiento en la construcción de las grandes obras como El Zapotillo, Purgatorio - Arcediano, Acueducto II, Conejos - Médanos, Falcón - Matamoros, Actopan - Pachuca, Chicbul - Cd. del Carmen, entre otros.

Tratamiento de aguas residuales colectadas con el Programa.

Causa : A la fecha se reportan cifras preliminares, ya que las obras aun se hallan en proceso, apoyadas con recursos del 2011, al cierre de estas se podrán actualizar las cifras definitivas del ejercicio Efecto: La tendencia de los datos reportados a la fecha, mas la inclusión de las obras que se encuentran en construcción permitirán alcanzar la meta. Otros Motivos: La variación del volumen de agua residual colectada (209 m3/s), respecto de la programada (211 m3/s) es consecuencia de la no incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, derivada de la implantación de políticas de uso eficiente, pero también por el desfasamiento en la construcción de las grandes obras como El Zapotillo, Purgatorio - Arcediano, Acueducto II, Conejos - Médanos, Falcón - Matamoros, Actopan - Pachuca, Chicbul - Cd. del Carmen, entre otros.

Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas, rehabilitadas y/o ampliadas.

Causa : Los organismos operadores, conforme a la normatividad del programa, aún no presentan cierres de ejercicio por lo que no se tiene el resultado final. Efecto: Se convinieron en anexos 219 acciones, por lo que se espera alcanzar las metas una vez concluido los cierres correspondientes

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U003**	**ProÁrbol.-Producción de Planta y Programas Especiales de Restauración Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional Forestal
Objetivo	Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Restaurar y reforestar las tierras forestales degradadas y deforestadas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	6 - Forestal	**Actividad Institucional**	4 - Proárbol: Bosques recuperados, protegidos y productivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la conservación y restauración de los ecosistemas forestales mediante la reforestación de áreas degradadas con planta de calidad	Porcentaje de avance en los trabajos de reforestación	(Superficie acumulada con acciones de reforestación en el periodo 2007-2011 / Superficie programada con acciones de reforestación en el periodo 2007-2012) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	62.53	62.53	68.20	109.07
Propósito	Terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de deterioro, ubicados en áreas de atención prioritaria, son atendidos con proyectos integrales de restauración, así como de tratamiento fitosanitario.	Cobertura de la superficie de atención prioritaria para programas de sanidad forestal.	(Superficie con acciones de tratamiento y diagnóstico fitosanitario en el periodo 2007-2012) / (Superficie de atención prioritaria bajo riesgo por plagas y enfermedades forestales)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	35.27	35.27	36.00	102.07
		Cobertura de la superficie de atención prioritaria para programas especiales de restauración. *Indicador Seleccionado*	(Superficie total de áreas prioritarias con acciones de conservación y restauración durante el periodo 2009-2011)/(Superficie total de áreas prioritarias programada para la ejecución de acciones de conservación y restauración durante el periodo 2009-2012)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	32.39	32.39	30.85	95.25

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U003**	**ProÁrbol.-Producción de Planta y Programas Especiales de Restauración Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal		**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Acciones integrales de restauración y conservación comprometidas con los dueños y/o poseedores de los terrenos forestales ubicados en cuencas hidrográficas prioritarias	Superficie comprometida para la restauración forestal de 9 cuencas hidrográficas prioritarias	(Superficie comprometida para la ejecución de acciones de restauración y conservación en 9 cuencas hidrograficas prioritarias durante 2011) / (Superficie con recursos asignados para la ejecución de acciones de restauración y conservación en 8 cuencas hidrográficas prioritarias durante el 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	95.60	95.60		
		Superficie comprometida para la restauración forestal en el sistema Cutzamala-La Marquesa.	(Superficie del sistema Cutzamala comprometida para la ejecución de acciones de restauración y conservación en 2011 / Superficie del sistema Cutzamala con recurso asignado para la ejecución de acciones de restauración y conservación en 2011) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	96.20	96.20		
	B Acciones de sanidad, ejecutadas por los dueños y/o poseedores de los terrenos forestales en las áreas prioritarias.	Porcentaje de avance en las acciones de diagnóstico fitosanitario	(Superficie con acciones de diagnóstico fitosanitario / Superficie programada para la ejecución de diagnóstico fitosanitario) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	112.60	112.60		
		Porcentaje de avance en las acciones de tratamiento fitosanitario.	(Superficie con acciones de tratamiento fitosanitario bajo el esquema de lineamientos Proarbol / Superficie comprometida para la ejecución de tratamientos fitosanitarios) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Porcentaje de cobertura de la meta programada de tratamientos fitosanitarios.	(Superficie comprometida para la ejecución de tratamientos fitosanitarios / Superficie programada para la ejecución de tratamientos fitosanitarios) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	104.00	104.00		
	C Planta de calidad disponible para los proyectos de reforestación	Planta total disponible para la reforestación 2011	(Saldo de planta del año anterior + Planta de rápido crecimiento dada de alta en 2011 + Planta de clima templado frio contratada en 2010 y dada de alta en 2011) / Planta programada disponible para la reforestación 2011)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	90.30	90.30		

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U003**	**ProÁrbol.-Producción de Planta y Programas Especiales de Restauración Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Asignación de recursos a propietarios de terrenos forestales ubicados en cuencas hidrográficas prioritarias	Cobertura de superficie con recurso asignado para la ejecución de acciones de restauración y conservación en las cuencas y microcuencas hidrográficas prioritarias	(Superficie con recurso asignado para la ejecución de acciones de restauración forestal en las cuencas y microcuencias hidrográficas prioritarias durante el 2011 / Superficie programada para la ejecución de acciones de restauración forestal en las cuencas y microcuencas hidrográficas prioritarias durante el 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	92.50	92.50
	B 2 Asignación de recursos a proyectos de tratamientos fitosanitarios	Cobertura de apoyos fitosanitarios con recurso asignado.	(Número de apoyos para proyectos de tratamientos fitosanitarios con recursos asignados en 2011 / Número de apoyos para proyectos de tratamiento fitosanitarios dictaminados en 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	99.10	104.32
	C 3 Abastecer de planta a los programas de reforestación con fines de conservación y restauración de ecosistemas forestales.	Porcentaje de avance en la adquisición de germoplasma	(Kilogramos de germoplasma adquirido/Kilogramos de germoplasma programado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	75.20	75.20
		Planta contratada	(Cantidad de planta de rápido crecimiento contratada en el año + Cantidad de planta de clima templado frío contratada en el año)/(meta anual de planta a contratar) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	101.90	101.90

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	766.6	766.6	1,176.7	153.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,193.7	1,193.7	1,176.7	98.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U003**	**ProÁrbol.-Producción de Planta y Programas Especiales de Restauración Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de avance en los trabajos de reforestación

Causa : El valor reportado representa el 109.1% de cumplimiento con respecto a lo programado para el periodo enero-diciembre. Lo anterior se explica principalmente a que derivado del seguimiento oportuno de apoyos, se han logrado finiquitar proyectos con recurso asignado en años anteriores, y agilizado el finiquito de proyectos con recursos 2011. Efecto: Se cuenta con información actualizada y disponible para efectuar acciones correctivas. Entre los impactos ambientales y económicos que se espera generar en beneficio de la población, se encuentran: * Contribuir a revertir el deterioro de las áreas forestales donde se ejecutan acciones de reforestación * Recuperar la superficie forestal desprovista de vegetación donde se realicen las acciones de reforestación. * Contribuir a la retención de sedimentos y como consecuencia la disminución de erosión del suelo, incrementando la productividad de éste, así como la infiltración del agua. * Se generan jornales derivados de las actividades que realizan los pobladores, en las áreas de cobertura del programa

Cobertura de la superficie de atención prioritaria para programas de sanidad forestal.

Causa : El valor reportado supera lo programado, lo anterior debido a que en el periodo 2007-2010 se tenian 2,887,074ha con acciones de tratamiento y diagnóstico, y durante el año 2011, se realizaron acciones de diagnóstico fitosanitario en 675,897 ha y derivado de éstas, se han ejecutado acciones de tratamiento fitosanitario en 41,793.71 ha (40,707.21 ha fueron con recurso federal, 891.20 ha con recursos provenientes de los estados y 195.3 ha. con recursos provenientes de intereses). Efecto: Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: la oportuna detección de brotes de plagas y su tratamiento; permite el mantenimiento de la salud de los bosques aportando beneficios económicos, ecológicos y sociales a las comunidades rurales.

Cobertura de la superficie de atención prioritaria para programas especiales de restauración.

Causa : Se tiene un 95.2% de cumplimiento con respecto a lo planeado para el periodo, esto se debe a que no se pudo realizar la asignación de recursos a proyectos factibles del Programa Cutzamala, por el recorte presupuestal que se hizo durante el mes de noviembre del 2011 Efecto: Hay una pequeña diferencia entre lo reportado y lo planeado, por lo que se tomarán las medidas necesarias para cubrir la meta sexenal. Apesar de esto, hubo generación de empleo temporal en comunidades y ejidos, y contribucción al problema de degradación. Otros Motivos: En los predios con recursos asignados, se estarán ejecutando durante 5 años los trabajos de restauración, dado que este proyecto especial busca conseguir una restauración integral de las zonas apoyadas.

Superficie comprometida para la restauración forestal de 9 cuencas hidrográficas prioritarias

Causa : El valor obtenido en el indicador es 4.4% inferior a lo programado, lo anterior debido a que algunos beneficiarios no asistieron a la fecha establecida para firmar el convenio de adhesión y otros desistieron. Efecto: Al no firmarse los convenios de adhesión existe la posibilidad de que no se cubran las metas programadas, sin embargo, una vez que se realice la primera sesión de comité 2012 puede haber reasignaciones de aquellos proyectos desistidos y/o cancelados. Los efectos son postivos, por la incorporacion de superficie a esquemas de restauración.

Superficie comprometida para la restauración forestal en el sistema Cutzamala-La Marquesa.

Causa : El valor obtenido en el indicador es 3.8% inferior a lo programado, lo anterior debido a que algunos beneficiarios no asistieron a la fecha establecida para firmar el convenio de adhesión y otros desistieron. Efecto: Al no firmarse los convenios de adhesión existe la posibilidad de que no se cubran las metas programadas, sin embargo, una vez que se realice la primera sesión de comité 2012 puede haber reasignaciones de aquellos proyectos desistidos y/o cancelados. Los efectos son postivos, por la incorporacion de superficie a esquemas de restauración.

Porcentaje de avance en las acciones de diagnóstico fitosanitario

Causa : La variación positiva de la meta alcanzada, en relación de la meta programada se debe a que los propietarios presentaron, desde el mes de marzo, solicitudes para llevar acciones de diagnóstico debido a la detección de presuntas plagas en sus predios. Adicionalmente, la sequía extrema que prevaleció por la mayor parte del año 2011 requirió esfuerzos adicionales de diagnóstico para la detección de plagas y enfermedades forestales. Efecto: El comportamiento del indicador muestra un comportamiento positivo y por arriba de lo esperado. Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: la oportuna atención a brotes de plagas, disminuyendo las afectaciones por las mismas lo que resulta en la protección de los bosques y evitando la reducción de la cubierta forestal.

Porcentaje de avance en las acciones de tratamiento fitosanitario.

Causa : Se logró el 100% de la meta, de la cual la superficie tratada en el periodo enero-diciembre 2011 fue 41,598.41, donde 40,707.21 ha son con recurso federal y se realizó el tratamiento fitosanitario en 891.20 ha con recursos provenientes de los estados de Tlaxcala (371.618 ha), Zacatecas (324.283 ha). Adicionalmente, con recursos provenientes de intereses se trataron 195.3 ha y 3,401 ha con recursos de los propietarios. Efecto: El indicador muestra un comportamiento ligeramente menor a lo esperado, sin embargo se superó la meta de 40,000 ha de tratamiento planeadas para el 2011. Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: la eliminación de brotes activos de plagas lo que permite el mantenimiento de la salud de los bosques.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U003**	**ProÁrbol.-Producción de Planta y Programas Especiales de Restauración Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de cobertura de la meta programada de tratamientos fitosanitarios.

Causa : Se tiene un cumplimietno de 104%, donde la superficie comprometida para tratamiento en el 2011 fue 41,598.40 ha. La diferencia positiva se debe a recursos provenientes de los estados de Tlaxcala (371.618 ha) y Zacatecas (324.283 ha), así como ampliaciones presupuestales. Efecto: El comportamiento del indicador muestra un comportamiento positivo y superior a lo esperado. Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: la eliminación de brotes activos de plagas lo que permite el mantenimiento de la salud de los bosques.

Planta total disponible para la reforestación 2011

Causa : Se tiene un cumplimento de 90.3%, debido a prórrogas, desistimientos, heladas y temporada de lluvias atípicas. De las 297,100,177 plantas; 17,712,078 corresponden a plantas en mantenimiento; 150,682,279 plantas corresponden a Templado Frío y 128,705,820 plantas corresponden a Tropical y Rápido Crecimiento. Efecto: Anque no se tiene un cumplimiento del 100%, con la planta disponible se cubre la meta de reforestación 2011, permitiendo que se contribuya a revertir el deterioro de las áreas forestales donde se ejecutan acciones de reforestación.

Cobertura de superficie con recurso asignado para la ejecución de acciones de restauración y conservación en las cuencas y microcuencas hidrográficas prioritarias

Causa : El resultado del indicador para el cierre 2011 es 7.5% inferiror a lo programado, esto se debe a que no se pudo realizar la asignación de recursos a proyectos factibles del Programa Cutzamala, por el recorte presupuestal que se hizo durante el mes de noviembre del año pasado. Efecto: Se tiene una menor superficie incorporada a esquemas de restauración, sin embargo hubo generación de empleo temporal en comunidades y ejidos, asi como la contribución en la disminución del problema de degradación.

Cobertura de apoyos fitosanitarios con recurso asignado.

Causa : Del 1 enero al 31 de diciembre se recibieron 595 solicitudes para realizar acciones de tratamiento, de las cuales se dictamiron 460 y asignaron apoyos a 456 beneficiarios con un monto total de $41,598,406 para el saneamiento de 41,598.4 hectáreas (40,707.21 ha fueron con recurso federal, 891.20 ha con recursos provenientes de los estados). Lo anterior, refleja un 99% del indicador, sin afectar el cumplimiento de la meta. Efecto: Entre los impactos ambientales y económicos que se generan en beneficio de la población, se encuentran: promover la participación de dueños y poseedores en el mantenimiento de la salud de los bosques y su conservación.

Porcentaje de avance en la adquisición de germoplasma

Causa : De la meta programada, se alcanzó el 75.2%, debido a que no hubo disponibilidad suficiente de germoplasma en campo, en virtud de las condiciones climatológicas atípicas que se presentaron durante 2011 (sequía y heladas), lo que provocó que los proveedores desistieran de la entrega total del germoplasma solicitado. Efecto: El efecto es negativo, si en los próximos años no se cuenta con semilla suficente de alguna especie que no se adquirió, por lo que en tal caso, se tendrá que ajustar el programa de producción de planta. Esto sucede, por ejemplo, con las coníferas que producen semillas periódicamente, transcurriendo varios años entre una cosecha y otra, por lo que es importante contar con una reserva con la cantidad y calidad necesarias. La oportunidad de formar dichas reservas, es efectuando la recolección o adquisición en los años semilleros, cuando se encuentra fructificando la mayor parte del arbolado.

Planta contratada

Causa : Se tiene un cumplimiento de 101.9% ya que se contrataron 379,079,323 plantas, de las cuales 180,141,635 corresponden a especies de clima templado frío y 198,937,688 a especies de clima tropical y/o rápido crecimiento. Efecto: Con la planta contratada, se podrán realizar las acciones de reforestación, contribuyendo a revertir el deterioro de las áreas forestales donde se ejecutan acciones de reforestación. Otros Motivos: El indicador se refiere a la planta contratada y convenida (convenios de colaboración y concertación)

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional Forestal
Objetivo	Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	2 - Desarrollo Agropecuario y Forestal	**Subfunción**	6 - Forestal	**Actividad Institucional**	4 - Proárbol: Bosques recuperados, protegidos y productivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la conservación y al manejo de los ecosistemas forestales mediante la ejecución de proyectos de desarrollo regional	Porcentaje de superficie incorporada a procesos de conservación y manejo a través de proyectos regionales de atención especial	[(Superficie incorporada a procesos de conservación y manejo a traves de proyectos regionales de atención especial en el sexenio) / (Meta sexenal programada de incorporación de superficie al manejo técnico y al pago de servicios ambientales)]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Los dueños y poseedores de terrenos forestales fortalecen sus procesos de desarrollo regional forestal.	Porcentaje de avance en las acciones de conservación y manejo en proyectos de carácter regional	(Superficie incorporada a procesos de conservación y manejo a traves de proyectos regionales de atención especial 2007-2011 / Meta sexenal de la superficie programada de atención a traves de proyectos regionales de conservación y manejo)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	73.99	73.99	86.00	116.23
		Porcentaje de ejidos y comunidades atendidos	[(Número de ejidos y comunidades forestales apoyados en las regiones prioritarias)/(Número total de ejidos y comunidades forestales en las regiones prioritarias)]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	28.39	28.39	34.70	122.23

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de organizaciones que ejecutan proyectos de Desarrollo Regional en tiempo y forma.		[(Número de organizaciones que ejecutan sus proyectos de desarrollo Regional en tiempo y forma) / (Número de organizaciones que cuentan con proyecto de Desarrollo Regional elaborado y aprobado de acuerdo a los Terminos de Referencia)]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	64.00	128.00
Componente	A Organizaciones sociales del sector forestal apoyadas para la formulación de proyectos que fomentan la planeación, organización y desarrollo regional forestal		Porcentaje de organizaciones que cuentan con instrumentos de planeación elaborados y aprobados. *Indicador Seleccionado*		[(Número de organizaciones que cuentan con PEM y POA elaborados y aprobados) / (Número total de organizaciones sociales del sector forestal)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	69.80	69.80	72.50	103.87
			Porcentaje de organizaciones que cuentan con proyectos de Desarrollo Regional elaborados y aprobados.		[(Número de organizaciones que cuentan con proyecto de Desarrollo Regional elaborado y aprobado de acuerdo a los Terminos de Referencia) / (Número de organizaciones que cuentan con PEM y POA elaborados y aprobados)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	56.18	56.18	39.30	69.95
	B Cadenas Productivas Apoyadas		Porcentaje de cadenas productivas forestales constituidas		(Número de cadenas productivas constituidas / número de cadenas productivas programadas a constituir)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	79.49	79.49	64.10	80.64
	C Hombres, mujeres y población indigena que ha sido apoyada por el Programa de Desarrollo Regional Forestal y Proyectos especiales de conservación y manejo		Proporción de mujeres con apoyo del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal		(Numero de mujeres con recurso asignado / Total de solicitudes con recurso asignado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	2.43	2.43	1.70	69.96
			Porcentaje de solicitudes apoyadas que se ubican en las regiones indígenas de CDI		(Numero de solicitudes con recurso asignado que se ubican dentro de las regiones indígenas de CDI / Total de solicitudes con recurso asignado) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	47.41	47.41	48.10	101.46

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	D Acciones de conservación comprometidas, para incorporar superficie al esquema de Servicios Ambientales mediante Fondos Concurrentes	Porcentaje de convenios de Fondos Concurrentes firmados para el pago de servicios ambientales.	[(Número de convenios de fondos concurrentes firmados/Número de convenios de fondos concurrentes programados para firma en el sexenio 2007-2012)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	82.98	82.98	119.10	143.53	
	E Formalización de compromisos con beneficiarios de los proyectos de conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias	Porcentaje de hectáreas con convenio de adhesión firmado para realizar acciones de conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias	(Hectáreas con convenio de adhesión firmado para realizar acciones integrales de conservación y manejo en cuencas hidrográficas de Selva Lacandona y Cuencas Costeras / Hectáreas con recursos asignados para realizar acciones integrales de conservación y manejo en cuencas hidrográficas de Selva Lacandona y Cuencas Costeras)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	
	F Ejidos y poseedores de bosques, selvas y zonas áridas del país apoyados para ejecutar proyectos de desarrollo forestal comunitario.	Porcentaje de superficie apoyada para llevar a cabo proyectos de planeación y organización comunitaria	(Superficie acumulada apoyada para llevar a cabo proyectos de ordenamiento territorial comunitario del periodo 2007-2011 / Superficie programada para llevar a cabo proyectos de ordenamiento territorial comunitario del periodo 2007-2012)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	229.48	229.48	271.00	118.09	
Actividad	A 1 Apoyos con recursos asignados	Cobertura de apoyos asignados	[(Número de apoyos con recurso asignado en 2011) / (Número de solicitudes dictaminados en 2011)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	48.83	48.83	51.20	104.85	
	A 2 Formalización de compromisos con beneficiarios	Cobertura de Convenios de adhesión firmados	[(Número de apoyos con convenios de adhesión firmados en el 2011) / (Número de apoyos asigandos con recursos en el 2011)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	92.84	92.84	98.60	106.20	
	D 3 Concertación de recursos financieros en el esquema de Fondos Concurrentes para el pago por servicios ambientales.	Porcentaje de recursos financieros gubernamentales dentro del esquema de Fondos Concurrentes.	(Recursos financieros provistos por CONAFOR para el apoyo a Fondos Concurrentes en el año 2011 / Total de recursos financieros para el apoyo a Fondos Concurrentes en el año 2011)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	50.00	50.00	48.05	96.10	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	E 4 Asignación de recursos en terrenos forestales ubicadas en las cuencas hidrográficas prioritarias de Selva Lacandona y Cuencas costeras	Porcentaje de superficie con recurso asignado para la ejecución de acciones integrales de conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias	(Hectáreas con recurso asignado para realizar acciones integrales de conservación y manejo en cuencas hidrográficas de Selva Lacandona y Cuencas Costeras / Hectáreas programadas para la ejecución de acciones integrales de conservación y manejo en cuencas hidrográficas de Selva Lacandona y Cuencas Costeras)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	112.20	112.20

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	603.2	603.2	600.0	99.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	604.8	604.8	600.0	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de avance en las acciones de conservación y manejo en proyectos de carácter regional

Causa : De las 273,942.29ha reportadas, 214,481.85 corresponden al esquema de de mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes (fondos Concurrentes) y 59,460.44ha a cuencas prioritarias. Para Fondos concurrentes, el personal a cargo tanto en las oficinas centrales como en las estatales de la CONAFOR recibió capacitación sobre las características y los cambios en los lineamientos vigentes con el objeto de fortalecer sus capacidades para promover y facilitar las negociaciones necesarias para el establecimiento de los convenios de colaboración con las contrapartes. La demanda del esquema de mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, superó las expectativas y por lo tanto las metas programadas. A la fecha del reporte, en el 2011 se firmaron 25 convenios de colaboración, los cuales tienen el propósito de conservar 61,380.03 hectáreas, y que solicitaron por parte de la CONAFOR un monto de $83,773,068.82 y aportando a la concurrencia de recursos $90,580,468.52 Efecto: Efectos positivos, por ejemplo para el caso de los mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, el incremento en la superficie total apoyada por el esquema (más del doble de la meta programada) beneficiará la conservación de los servicios ambientales de manera focalizada en cuencas hidrográficas, límites de corredores biológicos o en áreas importantes para la conservación.

Porcentaje de ejidos y comunidades atendidos

Causa : El indicador se reporta con 122% de cumplimiento respecto a lo programado debido a: 1) La demanda y viabilidad de los proyectos presentados dio origen al financiamiento de estos, beneficiando a 1,038 ejidos, comunidades y uniones que entre ellos, a través de las dos asignaciones de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario 2011. 2) La variación o incremento que presenta con respecto al semestre anterior, tiene su fundamento en los problemas presentados en el manejo de la información en el sistema de gestión de apoyos para poder realizar los primeros pagos a los proyectos, causa que retraso los procesos operativos del programa. Efecto: Los ejidos, comunidades y uniones entre ellos, están logrando el fortalecimiento del capital social y humano dentro de ellos, consiguiendo que las estructuras que los rigen tengas bases consolidadas y enfocadas al desempeño optimo de los procesos que desarrollan o desarrollaran en pro del manejo forestal comunitario. Por otra parte, también están desarrollando capacidades de gestión, las cuales son de vital importancia para el desarrollo de habilidades e inclusive para el autoaprendizaje dentro de los ejidos y comunidades. Otros Motivos: Se publicó un convenio modificatorio a los Lineamientos del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario 2011, el cual tiene como esencia considerar como viables todos aquellos proyectos que hayan tenido puntaje mayor o igual al 75% en lugar del 80%.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de organizaciones que ejecutan proyectos de Desarrollo Regional en tiempo y forma.

Causa : El indicador reporta una cifra por encima de lo programado (128% de cumplimienot) debido a que se logró un avance importante con respecto a los trimestres pasados, principalmente a que durante el primer y tercer trimestre del año se firmaron los convenios de adhesión para la asignación 2010 y 2011 respectivamente, se dio seguimiento a estos y se realizaron los pagos iniciales. Una vez firmados los convenio de adhesión y realizado el primer pago, los beneficiarios cuentan con 12 meses para la ejecución de proyectos. Es importante señalar que actualmente se tienen 70 organizaciones con proyecto de Desarrollo Regional elaborado y aprobado. Efecto: Las organizaciones de silvicultores podrán fortalecer el desarrollo del sector forestal dentro de su región gracias a la ejecución de estos proyectos. Otros Motivos: Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año se trabajo en la restructuración del Programa de Fomento a la Organización social, Planeación y Desarrollo Regional (PROFOS). Se trabajó en los nuevos lineamientos, responsabilidades del personal, convocatoria 2011, elaboración de un manual de procedimientos, recepción de las solicitudes de apoyo, dictaminación de los mismos y las asignaciones de recurso correspondientes.

Porcentaje de organizaciones que cuentan con instrumentos de planeación elaborados y aprobados.

Causa : El avance obtenido se encuentra por encima de lo programado (103.9% de cumplimiento), debido a que se recibió un mayor número de PEM s (Plan Estratégico a Mediano Plazo) y POA s (Programa Operativo Anual) susceptibles de registro y subsidio, los cuales cumplieron con lo establecido para estos conceptos de apoyo. Esto debido de igual forma al seguimiento y asesoría dado por el personal del programa a las organizaciones de silvicultores. Efecto: Las organizaciones silvicultores que ya cuentan con su planeación a corto y mediano plazo, podrán continuar con la elaboración de proyectos, con el respaldo de un instrumento de planeación que garantiza, con mayor probabilidad, el desarrollo óptimo de estos. Otros Motivos: Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año se trabajo en la restructuración del Programa de Fomento a la Organización social, Planeación y Desarrollo Regional (PROFOS). Se trabajó en los nuevos lineamientos, responsabilidades del personal, convocatoria 2011, elaboración de un manual de procedimientos, recepción de las solicitudes de apoyo, dictaminación de los mismos y las asignaciones de recurso correspondientes.

Porcentaje de organizaciones que cuentan con proyectos de Desarrollo Regional elaborados y aprobados.

Causa : Se reporta un valor para el indicador por debajo de lo programado. Debido principalmente a: 1) La publicación de los ?Lineamientos del programa de fomento a la organización social, planeación y desarrollo regional forestal? y la recepción de solicitudes de apoyo, se llevó a cabo entre los días 14 y el 24 de junio de 2010, en la pagina de internet de la CONAFOR, lo cual representó un retraso para los procesos posteriores. 2) De acuerdo con el anexo 1 de los lineamientos, se establecen 6 meses como plazo máximo, posteriores a la firma de convenio y primer pago (a finales de diciembre de 2010 se comenzaron a cubrir primeros plazos) para elaborar los proyectos, por tal motivo, hasta el momento solo se reportan setenta proyectos susceptibles de registro o pago final que son los que se consideran para el avance del indicador, los demás proyectos se encuentran en proceso de revisión. 3) Por otra parte cabe resaltar que la operación del Programa de Fomento a la Organización social, Planeación y Desarrollo Regional (PROFOS), a partir de enero de 2011 es responsabilidad de la Gerencia de Silvicultura Comunitaria, por lo que se adecua la operación y responsabilidades. Es importante señalar que se tiene 70 organizaciones con proyecto regional elaborado y aprobado, de las 185 que en realidad cuentan con PEM y POA. Efecto: La meta se puede ver afectada, principalmente en los tiempos de cumplimiento derivado de la restructuración de la operación del programa, no obstante el contar con instrumento de planeación, garantiza con mayor probabilidad, el desarrollo óptimo de estos. Otros Motivos: Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año se trabajó en la restructuración del Programa de Fomento a la Organización social, Planeación y Desarrollo Regional (PROFOS). Se trabajó en los nuevos lineamientos, responsabilidades del personal, convocatoria 2011, elaboración de un manual de procedimientos, recepción de las solicitudes de apoyo, dictaminación de los mismos y las asignaciones de recurso correspondientes.

Porcentaje de cadenas productivas forestales constituidas

Causa : Se tiene un cumplimiento del 64.1% con respecto a lo planeado, sin embargo es importante mencionar que actualmente, las cadenas productivas forestales están concluyendo el proceso de integración bajo la metodología de la CONAFOR para poder constituirse legalmente como empresa forestal, además de que algunas de las cadenas solicitaron el recurso vía Lineamientos 2011, el cual fue asignado en segunda convocatoria a los beneficiarios durante el tercer y cuarto trimestre, por lo que éstan por iniciar con los trámites notariales para su debida constitución legal. Efecto: Durante el cuarto trimestre del año se constituyeron 4 Grupos en Proceso de Integración, para dar un total de 8 Cadenas Productivas Forestales constituidas durante el ejercicio fiscal 2011. Se espera la constitución legal de otras cadenas productivas con recursos de la segunda convocatoria.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Proporción de mujeres con apoyo del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal

Causa : Los ejidos, comunidades, uniones, organizaciones y asociaciones de silvicultores representadas por mujeres y que son beneficiarios por el programa fueron 21 (19 de Desarrollo Forestal Comunitario y 2 Desarrollo Regional (PROFOS)), lo que representa el 68.9% de lo planeado, debido a que todavía es muy poca la participación de la mujer en estos puestos representativos. Efecto: La participación de la mujer desarrollará y ampliará a favor la posición de la igualdad de genero en los ejidos, comunidades, uniones, organizaciones y asociaciones. Otros Motivos: Falta inducir la participación de las mujeres en los procesos productivos de los ejidos y comunidades del país, para que con ello vayan logrando una aceptación dentro de estos y así puedan aspirar a un puesto representativo de los ejidos y comunidades. Cabe señalar que al indicador solo se contribuyen aquellos ejidos, comunidades, uniones, asociaciones y organizaciones que son representados por mujeres

Porcentaje de solicitudes apoyadas que se ubican en las regiones indígenas de CDI

Causa : De la 733 solicitudes con recurso dentro de las regiones indigenas de CDI, se tienen 557 de Desarrollo forestal comuntiario(PROCYMAF), 107 de Desarrollo Regional (PROFOS) y 62 de Cadenas Productivas. Este patrón en la demanda se presentó en gran medida gracias al proceso de focalización de los recursos desarrollado por la CONAFOR, en especifico la metodología de la Gerencia de Silvicultura Comunitaria y la de Concertación y Coordinación, la cuales tienen implícito la atención prioritaria a municipios catalogados por la CDI como indígenas. Efecto: Gracias a que se esta beneficiando a más solicitudes que contienen por lo menos un apoyo con recurso asignado, se espera contribuir a la disminución de la marginación que presenta en los grupos indígenas de estas zonas. Asimismo, se promueve el fortalecimiento en estos grupos sociales de las iniciativas auto¬gestivas de desarrollo comunitario con base en el manejo sustentable de sus recursos naturales. Otros Motivos: Se han mejorado los procesos para dirigir los recursos a grupos indígenas, ya que la metodología vigente se ha desarrollado previendo la inclusión de dichos grupos en las actividades que integran la política pública en materia forestal.

Porcentaje de convenios de Fondos Concurrentes firmados para el pago de servicios ambientales.

Causa : En el caso de los mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, se rediseño la estrategia de difusión y el personal del programa recibió capacitación para promover este esquema de manera más efectiva. Las acciones implementadas para la promoción y la difusión del esquema de los mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes favorecieron su reconocimiento en el escenario conservacionista nacional, el sector empresarial, así como en los ámbitos de los gobiernos estatales y municipales. Ello generó una demanda superior a la esperada, por lo que en 2011 se recibieron 27 cartas de intención que fueron dictaminadas como factibles por lo que se superó la meta programada y se firmaron 25 convenios de colaboración, adicionales a los 31 que ya se tenian, dando un total de 56 convenios. Efecto: Con los convenios de colaboración que firmados, se formalizan los compromisos de colaboración y corresponsabilidad que persigue el esquema como incentivo para evitar el cambio en el uso del suelo y detener la deforestación, lo que por ende favorecería la conservación y mejora de los servicios ambientales que proveen los ecosistemas en los cuales se localizan las areas apoyadas.

Porcentaje de hectáreas con convenio de adhesión firmado para realizar acciones de conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias

Causa : Se tiene 100% de cumplimiento, ya que el total de hectáreas con recursos cuentan con convenio de adhesión firmado, además se logró rebasar la meta establecida de hectáreas con convenio, lo anterior ya que debido a la publicación de los lineamientos especiales y la asignación para la Selva Lacandona y Cuencas Costeras, a través de agente técnico y juntas intermunicipales se logró tener una suficiente demanda de solicitudes para la aplicación de los conceptos en las áreas elegibles. Efecto: Con la firma de convenios, se formalizan los compromisos para incorporar una gran cantidad de superficie a la conservación, restauración y manejo forestal y comunitarios asegurando el seguimiento hasta por 5 años.

Porcentaje de superficie apoyada para llevar a cabo proyectos de planeación y organización comunitaria

Causa : El indicador presenta un cumplimiento por arriba de lo programado para el periodo enero-diciembre (118.1%). La explicación de esta variación es debido a que la demanda presentada y viabilidad de los proyectos en las 32 entidades federativas fue mayor a la esperada; por otra parte algunos de los ejidos y comunidades que son beneficiarios de este concepto de apoyo presentan una extensión territorial muy grande. Se tenían 4,677,968 ha y se adicionaron este año 1,554,634 ha, dando un total de 6,232,602 ha. Efecto: Los ejidos y comunidades beneficiados con el concepto de apoyo de Ordenamiento Territorial Comunitario podrán comenzar los trabajos de planeación y organización de la superficie ejidal o comunal, así como de su estructura social. El OTC se ha consolidado como un instrumento de planeación dentro de los ejidos y comunidades que han llevado a cabo dicho proyecto, llevando sus impactos en el reglamento o estatuto que los rige, en el uso de su territorio y base para la realización de diversos proyectos de índole ambiental, económico, social, etc. Otros Motivos: Con la firma de los contratos y pago a los proyectos se han rectificado las superficies para los apoyos que contribuyen al cumplimiento de este indicador.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Cobertura de apoyos asignados

Causa : El número de apoyos con recursos corresponden: 1,761 a Desarrollo Forestal Comunitario (DFC), 311 Desarrollo Forestal Regional (PROFOS) y 267 Cadenas Productivas (Cadenas) El cumplimiento del indicador está por arriba de lo programado (104.9% de cumplimiento) principalmente a la viabilidad de las propuestas técnicas y disponibilidad de recurso tanto de DFC y de PROFOS 2011. Asimismo, para el componente de Cadenas, existe una variación positiva respecto a lo programado, ya que con motivo de la Segunda Convocatoria de Lineamientos de apoyos a grupos en procesos de integración en Cadenas Productivas Forestales, en la cual se recibieron 102 solicitudes, de las cuales el total de 102 resultó apoyado con recurso asignado (68 Cadenas Productivas Forestales y 34 Empresas Forestales Comunitarias) adicionales a las 165 aprobadas en la primera convocatoria (77 Cadenas Productivas Forestales y 37 Empresas Forestales Comunitarias). Se recibió un mayor número de solicitudes para apoyar el concepto de Ferias y Exposiciones el cual requiere un monto menor de apoyo, elevando el número total de cadenas apoyadas, con motivo de las dos sesiones ordinarias realizadas para la revisión y dictaminación de solicitudes recibidas. Efecto: "Por medio del componente del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario y dado que sólo se está apoyando aquellas propuestas técnicas de calidad, los ejidos y comunidades beneficiados lograrán desarrollar procesos con buenos resultados en el fortalecimiento de su capital social y humano. En lo que se refiere al PROFOS las organizaciones de silvicultores lograran dar una nueva y mejor dirección a su labor, algunas otras lograrán consolidarse con mayor firmeza. Asimismo, con los apoyos de Cadenas, se promoverá la capacitación de prestadores de servicios y asesores técnicos sobre la capacitación jurídica, administrativa, técnica y económica a micro y pequeñas empresas foprestales para la industrialización primaria y el desarrollo de productos y subproductos forestales y su comercialización, debido a la falta de capacitación especializada sobre la elaboración de proyectos ejecutivos, planes de negocios, estudios de factibilidad, de mercado, proyectos de inversión y seguimiento en campo de los grupos de Cadenas Productivas Forestales. Otros Motivos: El incremento en el cumplimiento de metas de la meta establecida, se debe a la suficiencia presupuestal otorgada por los Programas de Silvicultura Comunitaria y Desarrollo Forestal en un 100 % adicional al presupuesto original para Subsidios para inversión con que se contaba, lo anterior, permitió atender en su mayoría la demanda de apoyos vía solicitudes de beneficiarios del programa de Cadenas Productivas.

Cobertura de Convenios de adhesión firmados

Causa : El número de apoyos con convenio firmado corresponden: 1,728 a Desarrollo Forestal Comunitario (DFC), 311 Desarrollo Forestal Regional y 267 a Grupos en Proceso o Cadenas Productivas Forestales. El cumplimiento del indicador está por encima de lo programado principalmente a la viabilidad de las propuestas técnicas y disponibilidad de recurso tanto de Desarrollo Forestal Comunitario (DFC) y del Programa de Desarrollo Forestal Regional (PROFOS) 2011. Efecto: Por medio del componente de Desarrollo Forestal Comunitario los ejidos y comunidades beneficiarios lograrán desarrollar procesos de fortalecimiento de su capital social y humano, además de desarrollar capacidades de gestión en sus procesos productivos. En lo que se refiere al PROFOS las organizaciones de silvicultores lograran dar una nueva y mejor visión de su labor y algunas otras lograran consolidarse con mayor firmeza. Asimismo, con los apoyos otorgados, se promoverá la capacitación de prestadores de servicios y asesores técnicos sobre la capacitación jurídica, administrativa, técnica y económica a micro y pequeñas empresas foprestales para la industrialización primaria y el desarrollo de productos y subproductos forestales y su comercialización, debido a la falta de capacitación especializada sobre la elaboración de proyectos ejecutivos, planes de negocios, estudios de factibilidad, de mercado, proyectos de inversión y seguimiento en campo de los grupos de Cadenas Productivas. Otros Motivos: El cumplimiento de 106.2% de la meta establecida, se debe a la suficiencia presupuestal otorgada por los Programas de Silvicultura Comunitaria y Desarrollo Forestal en un 100 % adicional al presupuesto original para Subsidios para inversión con que se contaba, lo anterior, permitió atender en su mayoría la demanda de apoyos vía solicitudes de beneficiarios del programa de Cadenas Productivas.

Porcentaje de recursos financieros gubernamentales dentro del esquema de Fondos Concurrentes.

Causa : El esquema de mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, rediseño su estrategia de promoción y difusión, asimismo intensificó la capacitación del personal a cargo para mejorar su desempeño en la promoción y difusión del esquema en todo el país. Las acciones implementadas propiciaron un aumento significativo de la demanda, por lo que empresas, organizaciones no gubernamentales, así como gobiernos estatales y municipales manifestaron su interés en participar en el esquema. Por lo anterior la CONAFOR autorizó recursos financieros adicionales para apoyar las cartas de intención que pese a que se dictaminaron como factibles técnicamente, habían sido declaradas como viables sin recursos,pudiéndose firmar 25 convenios de colaboración. De acuerdo a dichos convenios la aportación de las contrapartes asciende a $90,580,468.52 y la de CONAFOR a $83,773,069, de los cuales $60,000,000.00 corresponden al Presupuesto de Egresos de la Federación y $23,773,068.82 a la Ley Federal de Derechos. Efecto: Los compromisos financieros y las acciones de conservación que fueron establecidos en los convenios de colaboración que se firmaron entre las contrapartes y la CONAFOR durante un periodo mínimo de 5 años, promueven la corresponsabilidad y la colaboración necesarias para inciar o fortalecer los mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes como incentivos que compensen a los poseeedores de las áreas apoyadas por conservar el uso del suelo en sus predios y evitar la deforestación en los ecosistemas, así como para mantener o mejorar los servicios ambientales que ellos proveen. Otros Motivos: Es importante aclarar que el valor que debió reportarse en el tercer trimestre para el denominador es 131,557,031.24 y que corresponde al "total de recursos financieros para el apoyo a Fondos Concurrentes" en ese periodo, de los cuales CONAFOR asignó $60,000,000.00 y las contrapartes comprometieron mediante carta de intención $71,557,031.24. El dato 191,557,031.24 que fue reportado fue producto de un error de captura de las cifras.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U005**	**ProÁrbol.-Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	RHQ-Comisión Nacional Forestal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de superficie con recurso asignado para la ejecución de acciones integrales de conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias

Causa : Con la publicación de la convocatoria para acceder a obtener apoyos de los lineamientos de la Selva Lacandona y Cuencas Costeras y una promoción realizada por la CONAFOR y agentes técnicos se logró rebasar la meta logrando que se pueda apoyar mas superficie. Se tiene 112.2% (59,460 ha)de cumplimiento. Efecto: Con la superficie apoyada se realizan las acciones necesarias para la conservación, restauración y manejo forestal y comunitarios, mejorando las condiciones de las cuencas prioritarias.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U020**	**Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	713-Dirección General de Vida Silvestre	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Objetivo	Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	**Objetivo**	Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional	**Objetivo**	Aprovechamiento sustentable de ecosistemas, especies, genes y recursos naturales

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	9 - Desarrollo Sustentable	**Subfunción**	2 - Protección y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	**Actividad Institucional**	8 - Conservación de la biodiversidad en ecosistemas saludables

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional, disminuyendo la pérdida y reducción de las poblaciones y especies silvestres y sus hábitat.	Porcentaje de especies silvestres manejadas a través de los proyectos subsidiados *Indicador Seleccionado*	(Número de especies silvestres manejadas a través de proyectos subsidiados / Número de especies silvestres programadas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
Propósito	Las especies silvestres y sus hábitat son conservados mediante la gestión y regulación de su aprovechamiento sustentable	Número de UMA establecidas o fortalecidas a través de proyectos subsidiados	Número de UMA establecidas o fortalecidas	Número de UMA	Estratégico-Eficacia-Semestral	20	20	294	1,470.00
Componente	A La población rural conserva y aprovecha sustentablemente las especies silvestres	Porcentaje de proyectos apoyados, orientados a la conservación y aprovechamiento sustentable de especies silvestres	[(Total de proyectos apoyados orientados al aprovechamiento de especies silvestres) / (Total de proyectos dictaminados elegibles)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	70.00	70.00	45.23	64.61

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U020**	**Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	713-Dirección General de Vida Silvestre	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

Actividad	A 1 Recepción de proyectos a subsidiar.	Porcentaje de proyectos completos recibidos	[(Total de proyectos ingresados completos)/(Total de Proyectos recibidos)]*100	Predio	Gestión-Calidad Semestral	30.00	30.00	89.61	298.70
	A 2 Dictámen de proyectos a subsidiar.	Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles para subsidio	[(Total de proyectos dictaminados elegibles) / (Total de proyectos recibidos completos)] *100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	60.00	60.00	54.16	90.27

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	79.6	79.6	169.8	213.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	170.4	170.4	169.8	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de especies silvestres manejadas a través de los proyectos subsidiados
Causa : Como consecuencia de dos ampliaciones presupuestales la publicación de resultados fue los días 4 y 24 de mayo y 1o de junio de 2011. Efecto: Se permitió el manejo de un mayor número de especies. Otros Motivos: Se firmaron 294 convenios.

Número de UMA establecidas o fortalecidas a través de proyectos subsidiados
Causa : Se firmaron 136 convenios para establecimiento y 158 para fortalecimiento Efecto: Como resultado de la ejecución de los proyectos de establecimiento se considera que deberá registrarse igual número de UMA. Otros Motivos: Los registros se encuentran en trámite

Porcentaje de proyectos apoyados, orientados a la conservación y aprovechamiento sustentable de especies silvestres
Causa : Se tenía contemplado el apoyo para 306 proyectos, pero debido a que en diferentes ocasiones la SHCP reservó el recurso, algunos de los interesaron desistieron del subsidio. Efecto: Sólo se apoyaron 294, aunque todavía no se tiene el finiquito Otros Motivos: Algunos beneficiarios no estuvieron en posibilidad de darse de alta ante el RFC

Porcentaje de proyectos completos recibidos
Causa : Debido a que el periodo de recepción de proyectos sólo se realiza una vez, la información referida en el primer semestre queda igual para el 2º semestre. Efecto: Aumentó el número de proyectos susceptibles de ser beneficiados Otros Motivos: Se tuvieron dos ampliaciones presupuestales, lo que permitió incrementar la cobertura en materia de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles para subsidio
Causa : Debido a que la selección de proyectos sólo se realiza una vez, la información referida en el primer semestre queda igual para el 2º semestre. Efecto: Aumentó el número de proyectos susceptibles de ser beneficiados Otros Motivos: Se tuvieron dos ampliaciones presupuestales, lo que permitió incrementar la cobertura en materia de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U022**	**Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN						
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**		
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Objetivo	Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	**Objetivo**	Coordinar la instrumentación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático para avanzar en las medidas de adaptación y de mitigación de emisiones	**Objetivo**	Consolidar las medidas para la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), e iniciar proyectos para el desarrollo de capacidades nacionales y locales de adaptación.	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	9 - Desarrollo Sustentable	**Subfunción**	2 - Protección y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	**Actividad Institucional**	7 - Regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales.

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la Mitigación de emisión de gases de efecto invernadero y a la adaptación a los efectos del cambio climático	Millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente reducidas *Indicador Seleccionado*	Metodologías específicas para cada meta contenida en el PECC	Millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente (MtCO2e)	Estratégico-Eficacia-Anual	39	39	37.3	95.64
Propósito	Programa Especial de Cambio Climático tiene seguimiento a sus metas de mitigación y adaptación	Porcentaje de metas de mitigación y adaptación incorporadas en el SIAT-PECC	(Número de metas incorporadas en el SIAT-PECC / Total de metas de mitigación y adaptación del PECC) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	75.00	75.00	56.14	74.85
Componente	A La investigación sobre cambio climático en México se concierta y conduce.	Número de investigaciones realizadas sobre Cambio Climático en México.	Censo	Documento	Estratégico-Eficacia-Anual	2	2	N/A	N/A
	B La información y metodologías sobre cambio climático se comunica, enseña y difunde a nivel nacional e internacional	Número de actividades de comunicación, capacitación y difusión a nivel nacional e internacional de información sobre cambio climático.	Conteo de las actividades de comunicación, capacitación y difusión realizadas.	Actividad	Estratégico-Eficacia-Anual	1	1	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U022**	**Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C Cartas de Aprobación Nacional para proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio otorgadas	Número de Cartas de Aprobación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático	Sumatoria de cartas otorgadas	Documento	Estratégico-Eficacia-Trimestral	12	12	8	66.67	
	D Sistema educativo Nacional con educación ambiental incorporada	Porcentaje de documentos normativos,libros de texto y materiales complementarios y procesos de actualización docente de la educación básica que incorporan la educación ambiental para la sustentabilidad	(Numero de (programas de asignatura modificados /Número de programas de asih¿gnatura programados en el año)*100) * % de ponderación . Numero de libros de texto gatuito de la educación básica modificados/ Numero de libros de texto gratuito programados)*100) porcentaje de ponderación	Porcentaje de ponderación para cada uno de los ejes de trabajo que permiten la incorporación de la educación ambiental para la sustentabilidad. la medida se expresa como un porcentaje integrado por los resultados de cada una de los ejes de trabajo considerado	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	85.00	85.00	85.00	100.00	
	E Campañas de comunicación educativa en operación para el fortalecimiento de la cultura ambiental	campañas educativas ambientales en operación	Número de accesos registrados en los sitios de dos campañas/ Número de accesos esperados *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	185,070.00	231,337.50	
	F Porcentaje de acciones de educación no formal realizadas	Porcentaje de acciones de educación no formal realizadas	(Número de acciones de educaciòn no formal realizadas/ Número de acciones de educaciòn no formal programadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	93.33	93.33	93.33	100.00	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U022**	**Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	G Establecimiento e instrumentación de planes de manejo de recursos naturales en microcuencases	Avance en la ejecución del Programa Anual de Planes de Manejo de Recursos Naturales de Microcuencas en Operación	Sumatoria de planes de manejo instrumentados			Número de planes de manejo instrumentados	Estratégico-Eficacia-Trimestral	23	23	N/A	N/A
Actividad	A 1 Gestión Técnica y administrativa de las investigaciones sobre cambio climático.	Cantidad de investigaciones gestionadas sobre Cambio Climático en México.	Censo			Gestión	Gestión-Eficacia-Anual	2	2	N/A	N/A
	B 2 Acciones a nivel nacional e internacional de comunicación, capacitación y difusión de información y metodologías en materia de cambio climático.	Número de acciones de comunicación, capacitación y difusión realizadas.	Conteo de las acciones de comunicación,capacitación y difusión realizadas.			Acción	Gestión-Eficacia-Anual	1	1	N/A	N/A
	C 3 Seguimiento a las metas de mitigación y adaptación del Programa Especial de Cambio Climático	Número de informes de seguimiento al cumplimiento del Programa Especial de Cambio Climatico	Sumatoria de informes			Informe	Gestión-Eficacia-Bimestral	6	6	2	33.33
	D 4 Incorporaciópn de la educación ambiental para la sustentabilidad a la eduacción básica.	Subsistema de educación básica nacional con educación ambiental para la sustenatbilidad incorporada	porcentaje ponderado para cada uno de los 5 ejes de trabajo. Modificación a documentos normaqtivos, actualización docente , modificación de libros de texto gratuito, elabnoración de materiales educativos complementarios y modelos de gestión ambiental escolar			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	84.00	84.00	85.00	101.19
	D 5 Educación media superior con educación ambiental para la sustentabilidad incorporada en sus documentos normativos, materiales de enseñanza y proceso de actualización docente	Nivel medio superior con procesos de actualización docente en educación ambiental para la sustentabilidad en dos subsitemas	(numero de formadores actualizados/ número de formadores programad)*100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	80.00	80.00	75.00	93.75
	D 6 Programas Ambientales en IES en operación.	Porcentaje de programas de gestión ambiental en las IES funcionando	(Numero de programas de gestion ambiental en la IES en operaxción / Número de IES del páis			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	60.00	60.00	60.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U022**	**Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	D 7 Porcentaje de Centros de Educación y Cultura Ambiental Evaluados	Centros de educación y Cultura Ambiental evaluados	(Centrios de educación y cultura ambiental evaluados / Centros de esducación y Cultura Ambiental programados(*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
	E 8 Materiales didacticos editados para el fortalecimiento de educacion ambiental, capacitacion y comunicacion educativa para la sustentabilidad	Porcentaje de materiales didacticos editados respecto a los programados.	número de materiales didácticos editados /número de materiales didácticos programados*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	75.00	75.00	75.00	100.00
	E 9 Desarrollo de eventos sobre cambio climático para la promoción de una cultura ambiental	Porcentaje del número de personas que efectivamente asisten a eventos organizados por el Cecadesu enfocados en cambio clmatico respecto a los que se programaron	Numero de asistentes registrados/ numero de asistentes programados*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	80.00	80.00	80.00	100.00
	F 10 Acciones de capacitación a promotores ambientales del medio rural.	Porcentaje de acciones de capacitación a promotores del medio rural	(Número de acciones de capacitación realizadas / Número de acciones de capacitación programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	92.31	92.31	92.31	100.00
	F 11 Capacitación a servidores en gestión ambiental de la administración pública de los tres órdenes de gobierno.	Capacitacion a servidores en gestion ambiental de la administracion publica de los tres ordenes de gobierno	Número de eventos de capacitación a servidores de la administracion pública de los tres órdenes de gobierno realizados/Número de eventos de capacitación a servidores de la administración pública de los tres órdenes de gobierno programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	93.33	93.33	93.33	100.00
	F 12 Fortalecimiento de las capacicades de los Centros de Educación y Cultura Ambiental (CECA)	Fortalecimiento de las capacidades de los Centros de Educacion y Cultura Ambiental (CECA)	Número de eventos de capacitación realizados/Número de eventos de capacitación programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	80.00	100.00
	G 13 Desarrollar prácticas de manejo para conservar y recuperar los recursos naturales en microcuencas	Número de obras desarrolladas para el manejo de los recursos naturales en microcuencas	Sumatoria de obras desarrolladas	Número de obras desarrolladas	Gestión-Eficacia-Trimestral	45	45	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U022**	**Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	553.2	553.2	496.7	89.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	495.2	495.2	496.7	100.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente reducidas
Causa : Datos preliminares a octubre

Porcentaje de metas de mitigación y adaptación incorporadas en el SIAT-PECC
Causa : Se da seguimiento bimestral a 128 metas del PECC mediante el sistema SIAT-PECC:77 metas de adaptación y 51 metas de mitigación

Número de Cartas de Aprobación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático
Causa : Fueron solicitadas 8 cartas de aprobación para proyectos

campañas educativas ambientales en operación
Causa : Se incrementaron las visitas al la página de Fans del plameta debido a que se incorporó como referencia en los libros de texto gratuito de 3 a 6 de primaria de la educación básica. Efecto: Se rebasa la meta considerablemente. Otros Motivos: Se abrio el facebook

Porcentaje de acciones de educación no formal realizadas
Causa : La meta se cumplió en el último trimestre del año debido al retraso de entrega de recursos en meses anteriores.

Número de informes de seguimiento al cumplimiento del Programa Especial de Cambio Climatico
Causa : Las dependencias efectúan sus informes del tercer bimestre durante el mes de julio, y el informe se procesa al final de julio Efecto: El informe del tercer bimestre se realiza durante los últimos días de julio o primeros de agosto

Porcentaje de programas de gestión ambiental en las IES funcionando
Causa : para diciembre del 2011 se encuentran funcionando 32 de los 53 programas que se han desarrollado en Instituciones de Educación Superior en el país. Los programas ambientales institucionales de 44 universidades se publicarán en marzo del 2012 en una edición conjunta con ANUIES y el IISUE - UNAM.

Centros de educación y Cultura Ambiental evaluados
Causa : El total de Centros de Educación y Cultura Ambiental que se inscribieron a la convocatoria fueron evaluados. Sólo trece de ellos lograron llegar a la eatpa final con los siguientes resultados: El proceso comprende tres niveles de acreditación: 1: espacio comprometido con la educación ambiental; 2: centro de educación y cultura ambiental; 3: centro de educación ambiental de calidad. Centro Nivel de acreditación Estado 1.Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático 3 Aguascalientes 2.Zoológico Miguel Álvarez del Toro 2 Chiapas 3. UMA "Winick-Itzan Can Ain" No acreditado Chiapas 4. Jardín botánico "Dr. Faustino Miranda" 2 Chiapas 5. Museo de Paleontología "Eliseo Palacios Aguilera" 2 Chiapas 6. Parque Educativo San José No acreditado Chiapas 7. Museo del Desierto de Coahuila, A. C. 2 Coahuila 8. Centro de Educación Ambiental del Ajusco Medio 3 DF 9. La Planta Rancho Ecológico 1 Michoacán 10. CREDES Michoacán No completó el proceso Michoacán 11. Aula Ambiental Mundo-Sustentable No completo el proceso Morelos 12. Parque Ecológico de Chapultepec 1 Morelos 13. Centro de educación ambiental Finca "San Luis" 1 Yucatán

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U022**	**Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos**	**Ramo**	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de materiales didacticos editados respecto a los programados.
Causa : Se editaron lonas lonas para Escuela Verde con imagen institucional de programa de comunicación educativa Rompe con el Cambio Climático y con personajes de Plaza Sésamo, se rediseñaron las publicaciones Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) y La Carta de la Tierra y los jóvenes. Efecto: Se cumplió con la meta

Porcentaje del número de personas que efectivamente asisten a eventos organizados por el Cecadesu enfocados en cambio clmatico respecto a los que se programaron
Causa : Se realizaron actividades de primoción de la Campaña de rompe con el cambio climático con jóvenes de 6 estados de la república mexicana para fortalecer la campaña de rompe. Nuevo León, México, Chiapas, Baja California, Durango y Yucatán Efecto: Se cumplio la meta

Porcentaje de acciones de capacitación a promotores del medio rural
Causa : La meta se cumplió en el último trimestre del año

Capacitacion a servidores en gestion ambiental de la administracion publica de los tres ordenes de gobierno
Causa : Se cumplieron las metas en el último trimestre del año

Fortalecimiento de las capacidades de los Centros de Educacion y Cultura Ambiental (CECA)
Causa : Se concluyó la meta comprometida. Se trabajó con los Centros de Xochitla, CICEANA y del Centro Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable CREDES de Pátzcuaro Michoacán-SEMARNAT y se cumplió con la meta comprometida

Ramo 17
Procuraduría General de la República

Programas presupuestarios

E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal

E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada

E006 Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial

E008 Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional

E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral

E012 Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal

E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Investigar y perseguir los delitos del orden federal**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	300-Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.	**Objetivo**	Elevar la calidad y eficacia en la integración de la averiguación previa.	**Objetivo**	Contribuir en la conservacion del Estado de Derecho en las Entidades Federativas del país mediante investigación y persecución de los hechos delictivos del Fuero Federal a través de la integración de averiguaciones previas y el combate al narcomenudeo.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	4 - Investigación del delito federal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad nacional, a través de la obtención de sentencias condenatorias a favor de la sociedad	Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delitos del fuero federal *Indicador Seleccionado*	(Número total de sentencias condenatorias / Número de averiguaciones previas despachadas por consignación) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	56.97	56.97	60.45	106.11
Propósito	La sociedad es beneficiada con las averiguaciones previas consignadas en materia de delitos federales	Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas por delitos federales.	(Número de averiguaciones previas despachadas por consignación / Total de averiguaciones previas despachadas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	27.55	27.55	35.52	128.93
Componente	A Expedientes de averiguaciones previas despachados	Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados respecto a los expedientes en trámite en materia federal *Indicador Seleccionado*	(Número de expedientes de averiguaciones previas despachados / Total de expedientes de averiguaciones previas en trámite) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.34	80.33	79.06	98.42
Actividad	A 1 Atención al cumplimiento de mandamientos ministeriales	Porcentaje de órdenes ministeriales cumplidas *Indicador Seleccionado*	(Número de órdenes ministeriales cumplidas/ Total de órdenes ministeriales en trámite) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.30	90.30	90.62	100.35

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E002**	**Investigar y perseguir los delitos del orden federal**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	300-Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Atención al cumplimiento de intervenciones periciales		Porcentaje de intervenciones periciales cumplidas		(Número de intervenciones periciales cumplidas / Total de intervenciones periciales en trámite) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	92.75	92.74	99.97	107.80

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	6,780.9	6,780.9	6,701.9	98.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	6,777.3	6,777.3	6,701.9	98.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán en conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delitos del fuero federal

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la dedicación de los ministerios públicos para poner a disposición de los jueces elementos de prueba para sancionar a los probables responsables. Efecto: Con el cumplimiento de la meta, s muestra el impacto de la Institución para proporcionar todos los elementos de prueba a fin de representar a la sociedad en materia de delitos del fuero federal. Otros Motivos:Con el fin de consolidar una procuración de justica eficaz y eficiente, se definió este indicador para medir la calidad y capacidad técnica del Ministerio Público de la Federación a través de una adecuada integración de la averiguación previa, a partir de las mejores técnicas criminalísticas y de las circunstancias objetivas y subjetivas exigidas por la norma, contribuya a que el poder judicial tenga la certeza del hecho jurídico y que derive en sentencias condenatorias. En este sentido, en el año 2011, se dictaron un total de 29,337 ejecutorias de sentencias condenatorias en materia federal de un universo de 48,529 averiguaciones previas despachadas por consignación al poder judicial, lo que representó un factor de 60.45 por ciento de cumplimiento, cifra mayor en 3.48 puntos porcentuales respecto a la meta programada anual de 56.97 por ciento.

Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas por delitos federales.

Causa : El comportamiento de la meta obedeció a que durante el ejercicio 2011, se implementaron algunos mecanismos de supervisión por parte de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, a través de visitas de control y evaluación lo que derivó en un mayor número de consignaciones. Efecto: Con la consignación de expedientes de averiguaciones previas en materia de delitos federales, se contribuye al abatimiento de la impunidad lo q permite representar eficazmente a la sociedad para la obtención de sentencias condenatorias a su favor. Otros Motivos:Con el propósito de abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial en delitos federales, se estableció este indicador, que mide el porcentaje de expedientes de averiguaciones previas donde se acredita la existencia del delito y probable responsabilidad del inculpado, y que son remitidos al poder judicial para iniciar un proceso penal en relación al total de expedientes de averiguaciones previas despachados. Durante el ejercicio fiscal 2011, se consignó el 35.52 por ciento de los expedientes despachados de averiguaciones previas, toda vez que se consignaron 46,069 expedientes de 129,714 expedientes despachados, cifra mayor en 7.96 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 27.55 por ciento. -Estos resultados no incluyen expedientes en materia de delincuencia organizada, delitos federales de carácter especial, delitos electorales y delitos cometidos por servidores públicos de la Institución-.

Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados respecto a los expedientes en trámite en materia federal

Causa : El comportamiento de la meta obedeció primordialmente al análisis que cada Ministerio Público Federal realizó a cada indagatoria antes de determinar su procedencia, con la finalidad de integrar expedientes con más elementos de prueba para representar a la sociedad. Efecto: Con el cumplimiento de este indicador se pone a disposición de los jueces federales elementos de prueba que contribuyan a una eficaz procuración de justicia federal y de esta manera combatir la impunidad de los delitos federales. Otros Motivos:Con el objetivo de medir la calidad y eficacia en la integración de averiguaciones previas y medir el rezago en el despacho de las mismas, se estableció este indicador que evalúa el manejo que las áreas están dando a las averiguaciones previas despachadas, relacionándolas al total de averiguaciones previas en trámite en materia federal. El indicador arroja la intensidad del combate a la impunidad de los delitos federales. Al concluir el año 2011, se despachó el 79.06 por ciento del total en trámite de averiguaciones previas en la materia, cifra menor en 1.28 puntos porcentuales, respecto a lo programado de 80.34 por ciento, toda vez que se despacharon 129,714 expedientes de averiguaciones previas en materia de delitos federales de un total en trámite anual de 164,074. -Estos resultados no incluyen expedientes en materia de delincuencia organizada, delitos federales de carácter especial, delitos electorales y delitos cometidos por servidores públicos de la Institución-.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Investigar y perseguir los delitos del orden federal**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	300-Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de órdenes ministeriales cumplidas

Causa : El cumplimiento de la meta obedece principalmente a la oportunidad con la que actúan los auxiliares del Ministerio Público Federal, procurando una investigación exhaustiva de cada indagatoria, a fin de contar con mejores elementos de prueba para consolidar la actuación de la Institución. Efecto: El desarrollo de estas actividades permite la debida integración de los expedientes de averiguaciones previas para poner a disposición de los jueces federales suficientes elementos de prueba para contribuir a una procuración de justicia eficaz. Otros Motivos:Para contribuir al fortalecimiento de los servicios de apoyo, que permitan hacer más eficientes los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos, se creó este indicador, que mide la capacidad de respuesta de los Agentes de la Policial Federal Ministerial como auxiliares del Ministerio Público Federal, a través del número de órdenes ministeriales cumplidas, con relación al total de trámite de las órdenes libradas por el Ministerio Público Federal. La realización de estas actividades permite la debida integración de la averiguación previa para contribuir a la procuración de justicia eficazmente. En el ejercicio fiscal 2011, se alcanzó el 90.62 por ciento de órdenes cumplidas por parte de la Agencia Federal de Investigación (Policía Federal Ministerial), respecto al total anual de órdenes giradas por el Ministerio Público Federal, toda vez que se han cumplido 141,377 órdenes de 156,009 órdenes en trámite anual, lo que representó un mayor cumplimiento de 0.32 puntos porcentuales, respecto de la meta programada al periodo de 90.30 por ciento.

Porcentaje de intervenciones periciales cumplidas

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció principalmente a la pronta respuesta por parte del personal pericial a las solicitudes que genera el Ministerio Público de la Federación y el Órgano Jurisdiccional. Efecto: Auxiliar al Ministerio Público de la Federación y autoridades judiciales en la emisión de dictámenes como medios de prueba indispensables para acreditar los elementos del tipo penal y la probable responsabilidad de los sujetos involucrados en una investigac ministerial. Otros Motivos:Con el objeto de hacer más eficientes los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos y coadyuvar en el fortalecimiento de los servicios de apoyo, en la búsqueda, preservación y obtención de indicios y pruebas tendientes a la acreditación de los elementos del tipo penal en la probable responsabilidad de una persona en un ilícito, se definió este indicador, a fin de medir el cumplimiento a las intervenciones periciales respecto al total en trámite, tanto en la integración de los expedientes de averiguaciones previas como en la secuela del proceso penal. En el ejercicio fiscal 2011 se realizaron 360,541 intervenciones periciales, lo que represento el 99.97 por ciento un total en trámite anual de 360,651 intervenciones, cifra mayor en 7.22 puntos porcentuales a la meta programada de 92.75 por ciento.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	400-Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Recuperar la fortaleza del Estado y la seguridad en la convivencia social mediante el combate frontal y eficaz al narcotráfico y otras expresiones del crimen organizado.	**Objetivo**	Desarrollar una actuación coordinada entre los actores clave en la lucha contra la delincuencia organizada	**Objetivo**	Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho mediante la investigación y seguimiento a los delitos cometidos por la delincuencia organizada.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	4 - Investigación del delito federal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad nacional, a través de la obtención de sentencias condenatorias en materia de delincuencia organizada a favor de la sociedad.	Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delincuencia organizada	(Número de sentencias condenatorias obtenidas en materia de delincuencia organizada / número de averiguaciones previas despachadas por consignación en materia de delincuencia organizada) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	21.03	21.03	17.68	84.07
Propósito	La sociedad es beneficiada con las averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada.	Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas en materia de delincuencia organizada.	(Número de averiguaciones previas despachadas por consignación en materia de delincuencia organizada / Total de averiguaciones previas despachadas en la materia) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	38.48	38.48	37.74	98.08
Componente	A Expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada despachados.	Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delincuencia organizada respecto a los expedientes en trámite *Indicador Seleccionado*	(Número de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delincuencia organizada / Total de expedientes de averiguaciones previas en trámite en la materia) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	41.99	41.98	29.31	69.82
Actividad	A 1 Recepción de denuncias en materia de delincuencia organizada	Comportamiento de la incidencia delictiva en materia de delincuencia organizada.	(Número de denuncias recibidas en materia de delincuencia organizada en el año / Número de denuncias programadas a recibir) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	127.57	127.57

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E003**	**Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	400-Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	A 2 Atención de solicitudes de apoyo aéreo para operativos de combate a la delincuencia	Eficacia en la atención de solicitudes de apoyo aéreo para el combate a la delincuencia.	(Número de servicios aéreos atendidos / número de servicios aéreos solicitados) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	141.40	141.40

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,645.2	1,645.2	1,597.9	97.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,603.4	1,603.4	1,597.9	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delincuencia organizada

Causa : El comportamiento de la meta obedeció a un incremento en el número de expedientes de averiguaciones previas consignadas, toda vez que se programaron en el año 561 expedientes y se realizaron 639 consignaciones, lo que ocasiono una disminución a la meta; adicionalmente es de destacar que los expedientes de averiguaciones previas en esta materia son muy complejas de actuación y que dependen en muchas ocasiones de investigaciones minuciosas. Efecto: El cumplimiento de este indicador tiene un impacto en la sociedad, debido a que se combate al crimen organizado y la sociedad puede tener la certeza, de que ante la comisión de un delito, por menor que este sea, se imponen a los infractores de la ley sanciones proporcionales a su conducta. Otros Motivos:Este indicador se estableció a fin de medir el número de sentencias condenatorias respecto al total de expedientes de averiguaciones previas despachadas por consignación al poder judicial en materia de delincuencia organizada, midiendo la contribución al fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad nacional. Durante 2011 se obtuvieron 113 sentencias condenatorias de un universo total de 639 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada despachadas por consignación al poder judicial, lo que representó el 17.68 por ciento, cifra menor en 3.35 puntos porcentuales, respecto a la meta programada de 21.03 por ciento.

Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas en materia de delincuencia organizada.

Causa : El comportamiento obedeció principalmente a la complejidad de actuación del personal que integra los expedientes de averiguaciones previas que atiende la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada. Efecto: Con la consignación de expedientes de averiguaciones previas, se busca combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva, lo que permite representar a la sociedad para la obtención de sentencias condenatorias a su favor. Otros Motivos:Con el propósito de abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial en los delitos en materia de delincuencia organizada. Este indicador mide el porcentaje de expedientes de averiguaciones previas en la materia, donde se acredita la existencia del delito y probable responsabilidad del inculpado que se remiten al poder judicial para iniciar un proceso penal en relación al total de expedientes de averiguaciones previas despachad Durante el ejercicio fiscal 2011, se consignaron 639 expedientes de averiguaciones previas, de 1,693 expedientes de averiguaciones previas despachados en 2011, lo que representó un cumplimiento de 37.74 por ciento, cifra menor en 0.73 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 38.48 por ciento.

Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delincuencia organizada respecto a los expedientes en trámite

Causa : El comportamiento se explica por el aumento de las averiguaciones previas en trámite que atiende la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, toda vez que se tenía programado 3,270 expedientes en trámite, registrándose 5,777 expedientes durante el año, el incremento se explica por las averiguaciones previas iniciadas por la Subprocuraduría en el año 2011, lo que ocasionó una disminución en el cumplimiento de la meta; adicionalmente es de destacar la complejidad de actuación de los expedientes de averiguaciones previas que se atiende en la materia. Efecto: El comportamiento de la meta no tiene efectos negativos, toda vez que el personal encargado de integrar los expedientes, analiza la información para poner a disposición de los jueces federales elementos de prueba que contribuyan al combate a la delincuencia organizada. Otros Motivos:Con el fin de abatir la impunidad y transparentar la impunidad en materia de delincuencia organizada, se estableció este indicador para evaluar la capacidad de respuesta con la que el Ministerio Público de la Federación atiende este tipo de investigaciones, respecto al total en trámite de averiguaciones en materia de delincuencia organizada. Durante el periodo de análisis se despacharon 1,693 expedientes de averiguaciones previas de los 5,777 expedientes en trámite, cifra que representó el 29.31 por ciento, menor en 12.68 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 41.99 por ciento.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	400-Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada	**Enfoques transversales**	Sin Información

Comportamiento de la incidencia delictiva en materia de delincuencia organizada.

Causa : El comportamiento de la meta obedeció principalmente al incremento de las acciones que ha impulsado el Gobierno Federal en el combate a la delincuencia organizada, como una premisa de combate a las organizaciones criminal con determinación para seguir construyendo una política de Estado, con la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno y los tres poderes de la Unión. Efecto: Dar inicio a la investigación e integración de un expediente, indispensable para seguir el proceso jurídico penal y así poner a disposición de los jueces federales elementos de prueba que contribuyan al combate a la delincuencia organizada. Otros Motivos:Para fomentar una cultura de denuncia de los hechos delictivos en materia de delincuencia organizada, se creó este indicador que mide la variación porcentual del comportamiento de la incidencia delictiva en materia de delincuencia organizada medida a través de las denuncias recibidas en la materia con respecto a las denuncias programadas a recibir. El número de denuncias recibidas en esta materia durante el ejercicio fiscal de 2011 ascendió a 2,323, lo que representó un incremento del 27.57 por ciento respecto de las 1,821 denuncias programadas a recibir en el año.

Eficacia en la atención de solicitudes de apoyo aéreo para el combate a la delincuencia.

Causa : El cumplimiento de la meta obedece al mayor número de servicios solicitados por las áreas requirentes, la demanda de las áreas externas y sustantivas de la Institución, no se puede estimar debido a que responde a una dinámica de apoyo. Efecto: Coadyuvar en el combate a los delitos federales, proporcionando los servicios aéreos que las áreas demandantes soliciten, destacando que se llevaron a cabo los servicios demandados por las áreas oportunamente, atendiendo en su totalidad las requisiciones de vuelo solicitadas. Otros Motivos:A fin de contribuir en la procuración de justicia, se definió este indicador, que mide las acciones operativas del equipo de vuelo para realizar actividades aéreas para el combate a los delitos del fuero federal. Al concluir 2011 se proporcionaron 7,070 servicios aéreos, derivados de la atención a las solicitudes que realizaron las áreas de la Institución, cifra superior en 41.40 por ciento con respecto a l 5,000 servicios aéreos programados a realizarse durante el año. De los 7,070 servicios de vuelo realizados, 404 fueron para atender las solicitudes de vuelos de funcionarios federales en materia de procuración de justicia, 1,361 para atender las solicitudes de vuelo en aspectos policíacos y traslado de reos, 2,397 para atender las solicitudes de equipo de vuelo para intercepción aérea y 2,908 para atender las solicitudes de apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E006**	**Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	500-Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.	**Objetivo**	Elevar la calidad y eficacia en la integración de la averiguación previa.	**Objetivo**	Investigación y persecución de delitos federales que por su naturaleza, complejidad e incidencia requieran seguimiento especial.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	4 - Investigación del delito federal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y abatimiento de la impunidad, con el esclarecimiento de los hechos probablemente constitutivos de delito mediante la obtención de las órdenes de aprehensión derivadas de las averiguaciones previas consignadas	Porcentaje de órdenes de aprehensión obtenidas respecto a las averiguaciones previas consignadas materia de delitos federales especializados	(Número de órdenes de aprehensión obtenidas / número de averiguaciones previas consignadas en materia de delitos federales especializados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	37.09	37.09	78.47	211.57
Propósito	La sociedad es beneficiada con las averiguaciones previas consignadas en materia de delitos federales especializados	Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas en materia de delitos federales especializados	(Número de averiguaciones previas despachadas por consignación en materia de delitos federales especializados / Total de averiguaciones previas despachadas en la materia) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	28.56	28.56	25.65	89.81
Componente	A Expedientes de averiguaciones previas de delitos federales especializados despachados.	Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delitos federales especializados *Indicador Seleccionado*	(Número de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delitos federales especializados / Total de expedientes de averiguaciones previas en trámite en la materia) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	51.50	51.50	43.14	83.77
Actividad	A 1 Operación de averiguaciones previas iniciadas en materia de delitos federales especializados	Porcentaje de averiguaciones previas iniciadas en materia de delitos federales	(Número de averiguaciones previas iniciadas en materia de delitos federales especializados / número de delitos denunciados programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	118.70	118.70

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E006**	**Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	500-Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Realización de acciones operativas para el combate a delitos federales especializados	Eficacia en las acciones operativas de combate a delitos federales especializados	(Número de operativos, cateos y/o puestas a disposición en materia de delitos federales especializados realizados / número de operativos, cateos y/o puestas a disposición programados) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	117.60	117.60

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	275.3	275.3	267.1	97.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	267.1	267.1	267.1	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de órdenes de aprehensión obtenidas respecto a las averiguaciones previas consignadas materia de delitos federales especializados

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la dedicación de los ministerios públicos en la integración de los expedientes de averiguaciones previas. Efecto: Con el cumplimiento de la meta, permite obtener órdenes de aprehensión y así poder evitar que los probables responsables de la comisión de delitos en la materia evadan la justicia. Otros Motivos:Con el fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y abatimiento de la impunidad, se definió este indicador para medir el esclarecimiento de hechos probablemente constitutivos de un delito a través de la obtención de las órdenes de aprehensión derivadas de los expedientes de averiguaciones previas consignados en materia de delitos federales especializados sin detenido. En este sentido, durante 2011, se obtuvieron 328 órdenes de aprehensión de un universo de 418 expedientes de averiguaciones previas despachados por consignación al poder judicial sin detenido, lo que representó un factor del 78.47 por ciento, cifra mayor en 41.38 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 37.09 por ciento.

Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas en materia de delitos federales especializados

Causa : El comportamiento de la meta obedeció a que durante 2011, se incrementaron los expedientes iniciados en materia de delitos federales especializados, lo que ocasionó una disminución en el porcentaje de cumplimiento. Efecto: Con la consignación de expedientes de averiguaciones previas, se busca combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva, permitiendo representar a la sociedad para la obtención de sentencias. Otros Motivos:Con el propósito de abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial en los delitos en materia de delitos federales especializados, se estableció este indicador, que mide el porcentaje de expedientes de averiguaciones previas en la materia, donde se acredita la existencia del delito y probable responsabilidad del inculpado, que se remiten al poder judicial para iniciar un proceso penal en relación al total de expedientes de averiguaciones previas despachados. Durante el ejercicio fiscal 2011, se consignaron 583 expedientes de averiguaciones previas, de 2,273 averiguaciones previas despachadas, lo que representó un cumplimiento de 25.65 por ciento, cifra menor en 2.91 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 28.56 por ciento.

Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delitos federales especializados

Causa : El comportamiento de la meta obedece principalmente a la recepción de las querellas de la parte ofendida, sobre hechos que puedan llegar a constituir delitos federales que atiende la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales, adicionalmente a que las investigaciones que atiende la Subprocuraduría tienen ese carácter de especial por lo que requieren de un mayor análisis para consolidarla como un elemento para procurar justicia. Efecto: Ejercer la acción penal que corresponda al Ministerio Publico de la Federación en materia de delitos federales especializados. Otros Motivos:Con el fin de abatir la impunidad y transparentar la impunidad en materia de delitos federales especiales (Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial; Fiscales y Financieros; contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales; y cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia), se estableció este indicador que evalúa la capacidad de respuesta con la que el Ministerio Público de la Federación atiende este tipo de investigaciones, respecto al total en trámite de averiguaciones en materia de delitos de carácter especial. Durante el periodo de análisis se despacharon 2,273 expedientes de averiguaciones previas de los 5,269 expedientes anuales de averiguaciones previas en trámite, cifra que representó el 43.14 por ciento, menor en 8.37 puntos porcentuales respecto a la meta de 51.50 por ciento.

Porcentaje de averiguaciones previas iniciadas en materia de delitos federales

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la disponibilidad de la sociedad a coadyuvar en la investigación poniendo a disposición del Ministerio Público elementos de prueba contundentes, para iniciar expedientes de averiguaciones previas, con el fin de combatir los delitos federales en materia de delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial; Fiscales y Financieros; contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales; y cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia. Efecto: Dar inicio a la integración de un expediente, indispensable para seguir el proceso jurídico penal y así poner a disposición de los jueces federales elementos de prueba que contribuyan al combate a los delitos federales de carácter especial. Otros Motivos:Para fomentar una cultura de denuncia de los hechos delictivos en esta materia, se creó este indicador para medir la variación porcentual del comportamiento de la incidencia delictiva en materia de delitos federales especializados medida a través de las denuncias recibidas en la materia con respecto a las denuncias programadas. Las denuncias recibidas en esta materia al concluir 2011 ascendieron 2,063, lo que representó un incremento de 18.70 por ciento de las 1,738 denuncias programadas a recibir en el año.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E006**	**Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	500-Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales	**Enfoques transversales**	Sin Información

Eficacia en las acciones operativas de combate a delitos federales especializados

Causa : El mayor cumplimiento de la meta se derivo principalmente de la recepción de las querellas de la parte ofendida, sobre hechos que puedan llegar a constituir delitos federales que atiende la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales, así como la coordinación con las diferentes Instituciones del Gobierno para llevar a cabo diversos operativos en el combate a la piratería, principalmente. Efecto: Combatir conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades. Otros Motivos:A fin de contribuir al abatimiento de la impunidad, se definió este indicador que mide la relación porcentual de las actividades operativas específicas que se realizan para combatir los delitos del fuero federal en materia de piratería, contrabando, ambientales y leyes especiales, respecto a las actividades programadas. Al concluir 2011, se realizaron 2,940 acciones operativas (operativos, cateos y puestas a disposición) lo que representó un incremento del 17.60 por ciento respecto de las 2,500 acciones operativas programadas a realizarse durante el año.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E008**	**Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	200-Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Fortalecer la cooperación internacional para contribuir a los esfuerzos nacionales en materia de seguridad y defensa de la soberanía.	**Objetivo**	Desarrollar una actuación coordinada entre los actores clave en la lucha contra la delincuencia organizada	**Objetivo**	Intervenir como representante de la Federación en todo aquello que tenga interés jurídico.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	7 - Representación jurídica de la Federación en el ámbito interno e internacional

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, a través de la defensa de los intereses de la Federación	Porcentaje de sentencias favorables a la Federación *Indicador Seleccionado*	(Número de sentencias dictadas favorables a la Federación / Total de sentencias emitidas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	86.66	86.66	93.04	107.36
Propósito	Los intereses de la Federación son defendidos	Porcentaje de juicios federales concluidos cuando se afecta el patrimonio de la Nación *Indicador Seleccionado*	(Número de juicios federales concluidos / Total de juicios federales en trámite) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	16.06	16.05	26.29	163.80
Componente	A Asistencia Jurídica a la Federación desahogada	Porcentaje de desahogo de asistencias jurídicas en materia de procuración de justicia	(Número de expedientes de asistencia jurídica desahogados / Total de solicitudes de asistencia jurídica) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	75.83	75.83	65.18	85.96
	B Juicios de extradición concluidos	Porcentaje de juicios de extradición concluidos	(Número de juicios de extradición concluidos / Total de juicios de extradición iniciados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	63.00	63.00	76.35	121.19

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E008**	**Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	200-Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Recepción de solicitudes de asistencia jurídica	Porcentaje de solicitudes de asistencia jurídica recepcionadas	(Número de solicitudes recepcionadas / total de solicitudes programadas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	155.58	155.58
	B 2 Recepción de solicitudes de extradición	Porcentaje de solicitudes de extradición recepcionadas	(Número de solicitudes de extradición recepcionadas / total de solicitudes programadas) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	101.50	101.50

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	460.2	460.2	423.5	92.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	423.6	423.6	423.5	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de sentencias favorables a la Federación

Causa : El cumplimiento de la meta obedece a la oportunidad con que los Ministerios Públicos Federales entregan las pruebas indispensables para obtener un mayor número de sentencias a favor de la sociedad. Efecto: El cumplimiento de la meta tiene efectos positivos, toda vez que se demuestra que los elementos de prueba que pone el Ministerio Público Federal son contundentes para que el poder judicial dicte sentencia favorable a la Federación. Otros Motivos:Este indicador se estableció para medir el resultado de las sentencias derivadas de los juicios en los que interviene la Procuraduría General de la República, ya sea como parte actora o demandada, siempre que la acción principal afecte el interés jurídico o patrimonial de la Federación. Al concluir el ejercicio fiscal 2011, se dictaron 401 sentencias favorables a la Federación, representando el 93.04 por ciento de efectividad en relación a las 431 sentencias dictadas, resultado mayor en 6.38 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 86.66 por ciento.

Porcentaje de juicios federales concluidos cuando se afecta el patrimonio de la Nación

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la dedicación de los encargados de estas actividades, para el análisis y depuración de los expedientes de juicios iniciados en el año 2011 y de ejercicios anteriores. Efecto: Este comportamiento tiene efectos positivos, en virtud de que el número de juicios concluidos contribuye a un mayor número de sentencias dictadas en defensa de la sociedad. Otros Motivos:Se estableció este indicador para medir los juicios concluidos en los cuales la Procuraduría General de la República participa como representante en materia legal otorgada al Gobierno Federal, ya sea como parte actora o demandada, siempre que la acción principal afecte el interés jurídico o patrimonial de la Federación. Durante el ejercicio fiscal de 2011 se concluyeron 769 juicios federales cuando se afecta el patrimonio de la Nación, cifra que representó el 26.29 por ciento con respecto a los 2,925 juicios en trámite. El resultado obtenido es superior en 10.23 puntos porcentuales a lo programado de 16.06 por ciento.

Porcentaje de desahogo de asistencias jurídicas en materia de procuración de justicia

Causa : El comportamiento de la meta obedece a un incremento en las solicitudes de asistencia jurídica recibidas en el año, las cuales superaron en 55.8 por ciento a las programadas a recibir (1,200), la conclusión de expedientes depende de la disposición de autoridades extranjeras para la conclusión de los expedientes, así como de la colaboración de instancias al interior del País; las solicitudes se realizan en caso de que México u otro país con el que se tenga tratado en esa materia requiera la práctica de diligencias fuera de su territorio. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se busca combatir la delincuencia transnacional y abatir la impunidad, ya que a través de esta figura es posible la obtención de información bancaria, aseguramiento de bienes en el extranjero, y en general, toda clase de evidencias que pudiesen encontrarse en el extranjero. Otros Motivos:En materia de cooperación internacional, este indicador se estableció con el de medir el número de expedientes concluidos de solicitudes de asistencia jurídica en el ámbito internacional, los expedientes tienen la finalidad de obtener información y evidencias que son necesarias para la integración de expedientes de investigaciones y su posterior conclusión. Durante el periodo de evaluación se desahogaron 1,217 solicitudes de asistencia jurídica internacional y peticiones de asistencia jurídica de las 1,867 solicitudes recibidas durante el año, lo que representó un factor de 65.18 por ciento, cifra menor en 10.65 puntos porcentuales respecto a la meta programada al periodo de 75.83 por ciento.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E008**	**Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	200-Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de juicios de extradición concluidos

Causa : El mayor cumplimiento de este indicador derivo de factores externos tales como las peticiones de autoridades judiciales, así como de la oportunidad en la integración de expedientes de ejercicios anteriores y disposición de las autoridades en el extranjero para concluir los procesos. Efecto: El efecto de la conclusión de los juicios de extradición es evitar que los delincuentes evadan la acción de la justicia dejando impune su delito, internándose en otros países, mediante acciones encaminadas a la persecución de los delitos transnacionales a través de la figura de la extradición. Otros Motivos:Para fortalecer la cooperación internacional, se estableció este indicador con el fin de medir el número de juicios de extradición concluidos, respecto al total de juicios iniciados, con la finalidad de evitar que los delincuentes evadan la acción de la justicia. Durante el año 2011, se concluyeron 155 juicios de extradición de los 203 juicios que se iniciaron durante el año, lo que representó un factor de 76.35 por ciento, cifra superior en 13.35 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 63.00 por ciento.

Porcentaje de solicitudes de asistencia jurídica recepcionadas

Causa : El mayor cumplimiento de esta meta, deriva del combate frontal y permanente de la Institución para combatir la delincuencia transnacional y abatir la impunidad, además de que en el ejercicio fiscal de 2011, se vio un incremento considerable de las solicitudes realizadas y peticiones de asistencia jurídica internacional necesarias para la integración de investigaciones, fortaleciendo la cooperación internacional en materia de procuración de justicia y control de drogas Efecto: Con el cumplimiento de la meta se busca combatir la delincuencia transnacional y abatir la impunidad, ya que a través de esta figura es posible la obtención de información y toda clase de evidencias que pudiesen encontrarse en territorio nacional y/o en el extranjero. Otros Motivos:Con el fin de contribuir a los esfuerzos nacionales en materia de seguridad y defensa de la soberanía, se definió este indicador a fin de medir el número de expedientes de solicitudes de asistencia jurídica a nivel internacional, para obtener información y evidencias que son necesarias para la conclusión de investigaciones. Al cierre del ejercicio fiscal 2011, se recibieron en la PGR y realizaron por la Institución 1,867 solicitudes de asistencia jurídica internacional, lo que representó un incremento del 55.58 por ciento respecto de la meta programada de 1,200 solicitudes. La asistencia jurídica mutua en materia legal, cual constituye una de las principales herramientas para combatir la delincuencia transnacional y abatir la impunidad, ya que a través de esta figura es posible la obtención de información bancaria, aseguramiento de bienes en el extranjero, y en general, toda clase de evidencias que pudiesen encontrarse en el extranjero y que son necesarias para la conclusión de investigaciones, averiguaciones previas o procesos penales en nuestro país.

Porcentaje de solicitudes de extradición recepcionadas

Causa : El cumplimiento del indicador, está relacionado con la cooperación internacional en materia de procuración de justicia y de la oportunidad en la atención de consultas, así como de la disposición de las autoridades en el extranjero para iniciar procesos de extradición. Efecto: Con el cumplimiento del indicador, se realizan las acciones encaminadas a la persecución de los delitos transnacionales a través de la figura de la extradición. Otros Motivos:Con el propósito de combatir la delincuencia transnacional, se integró este indicador a fin de medir el número de solicitudes de extradición en el periodo de análisis, siendo esta una de las herramientas que eliminan obstáculos para que los Estados apliquen la justicia en contra de aquellos que pretenden evadirse. Durante el ejercicio fiscal de 2011, se recibieron 203 solicitudes de extradición, lo que representó un incremento de 1.50 por ciento respecto de la meta programada de 200 solicitudes

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E009**	**Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	600-Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.	**Objetivo**	Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.	**Objetivo**	Fomentar una cultura de prevención del delito, dar atención a las víctimas del delito y preservar los derechos humanos y las garantías individuales.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	7 - Representación jurídica de la Federación en el ámbito interno e internacional

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, a través del respeto a los derechos humanos en la actuación de la Procuraduría General de la República.	Porcentaje de quejas en que se demostró la no violación de los derechos humanos respecto al total de expedientes concluidos.	(Expedientes en los cuales se concluyó que no hubo violación a los derechos humanos y la Institución es presunta autoridad responsable / Total de expedientes concluidos por la CNDH en donde la Institución es presunta autoridad responsable) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	88.89	88.89	100.00	112.50
Propósito	Los derechos humanos de la sociedad son respetados en la actuación de la Procuraduría General de la República	Porcentaje de expedientes en materia de derechos humanos integrados y/o concluidos en donde la PGR interviene *Indicador Seleccionado*	(Número de expedientes sobre presuntas violaciones de derechos humanos -integrados y/o concluidos- / Total de casos de presuntas violaciones de derechos humanos recibidos) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	89.50	89.50	90.54	101.16
Componente	A Solicitudes de información planteadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos atendidas	Porcentaje de requerimientos de información atendidos	(Número de expedientes atendidos /Número total de requerimientos de información recibidos) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Acciones de prevención y observancia en derechos humanos y atención a víctimas cumplidas.	Porcentaje de diligencias de acompañamiento en materia de derechos humanos realizadas	(Número de diligencias realizadas/ número de diligencias programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	332.43	332.43

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E009**	**Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	600-Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Recepción de quejas	Porcentaje de quejas recibidas	(Número de quejas recibidas / número de quejas programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	153.36	153.36	
	B 2 Realización de actividades de capacitación a los servidores públicos de la PGR en materia de derechos humanos	Porcentaje de actividades de capacitación impartidas	(Número de actividades de capacitación realizadas /número de actividades programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	114.00	114.00	
	B 3 Realización de conferencias y reuniones en materia de prevención del delito	Porcentaje de eventos realizados en materia de prevención del delito	(Número de eventos en materia de prevención del delito realizados / número de eventos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	93.72	93.72	
	B 4 Atención a las víctimas del delito de manera integral	Porcentaje de servicios proporcionados a las víctimas del delito	(Número de servicios otorgados / número de servicios programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	80.80	80.80	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	206.9	206.9	185.4	89.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	185.5	185.5	185.4	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de quejas en que se demostró la no violación de los derechos humanos respecto al total de expedientes concluidos.
Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la atención y respuesta por parte de la Institución para demostrar la no violación de los derechos humanos en la institución, destacando que en las resoluciones que la CNDH emitió se demostró que la Procuraduría General de la República no violento los derechos fundamentales de la ciudadanía. Efecto: Con el cumplimiento del indicador, se demuestra que las acciones de los servidores públicos de la Procuraduría General de la República gocen del apoyo y confianza de la opinión pública. Otros Motivos:Con el fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, a través del fomento del respeto a los derechos humanos, se estableció este indicador que mide el número de expedientes en los cuales se concluyó que no hubo violación a los derechos humanos y la Institución es presunta autoridad responsable del total de expedientes concluidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En este sentido, durante 2011 se concluyeron 322 casos donde se demostró la no violación a los derechos humanos, lo que representó el 100 por ciento del universo de casos de posible violación a los derechos humanos, donde la presunta autoridad responsable fue la Procuraduría General de la República.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E009**	**Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	600-Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de expedientes en materia de derechos humanos integrados y/o concluidos en donde la PGR interviene

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció al número de expedientes de queja integradas por la Procuraduría General de la República durante el periodo de reporte, ya que son expedientes que únicamente requieren la situación de conclusión por parte de la CNDH. Los expedientes integrados tienen la información suficiente para que ese Organismo dicte su conclusión y la no violación de los derechos humanos de las instancias involucradas. Efecto: Con el cumplimiento del indicador se busca generar confianza y conciencia hacia el interior y exterior de la Procuraduría, reflejándose en los programas y acciones que la Institución realiza en aras de proteger y promover los Derechos Humanos. Otros Motivos:Para contribuir al respecto irrestricto a los derechos humanos, y pugnar por su promoción y defensa, este indicador evalúa la proporción de expedientes sobre presuntas violaciones de derechos humanos concluidos e integrados respecto al total de casos de presuntas violaciones de derechos humanos recibidos. Durante el periodo enero-diciembre de 2011, se concluyeron y/o están en proceso de conclusión 1,944 expedientes de quejas de los 2,147 expedientes de queja recibidos en el mismo periodo, cifra que representó un porcentaje de cumplimiento de 90.54 por ciento, superior en 1.04 puntos porcentuales respecto a la meta de 89.50 por ciento.

Porcentaje de requerimientos de información atendidos

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la atención de la totalidad de expedientes que la CNDH envió a la Institución. Efecto: Con el cumplimiento de la meta, se busca apoyar a la CNDH en la integración de expedientes de quejas en materia de derechos humanos, para generar confianza a la sociedad. Otros Motivos:Con el propósito de fomentar el respeto a los derechos humanos, se determinó este indicador con el fin de medir el cumplimiento de los requerimientos de información planteados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que son atendidos por presuntas violaciones a derechos humanos imputables a servidores públicos de la Institución, respecto al número de requerimientos recibidos. En este sentido, durante 2011 se recibieron y atendieron 2,147 expedientes, cifra que represento el 100 por ciento respecto de las solicitudes recibidas durante el periodo de análisis.

Porcentaje de diligencias de acompañamiento en materia de derechos humanos realizadas

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedeció al número de acompañamientos solicitados por diversas unidades administrativas de la Institución, principalmente: traslados, cateos, comparecencias y extradición de personas, entre otros. Cabe destacar que en el presente ejercicio fiscal, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha solicitado verificar las entrevistas y condición médica de las personas con situación de arraigo, por lo que las diligencias de acompañamiento se vieron incrementadas respecto a la meta programada. Efecto: Con el cumplimiento del indicador se verifica que las personas sujetas a las diligencias referidas sean tratadas con dignidad, cuidando que, sin distingos, les sean respetadas sus garantías constitucionales. Otros Motivos:Se integró este indicador con el fin de medir el porcentaje de diligencias de acompañamiento en materia de derechos humanos realizadas como parte de las acciones de prevención y observancia en materia de derechos humanos, estas diligencias se realizan a solicitud de las diversas unidades administrativas de la institución, en las cuales se verifica que las personas sujetas sean tratadas con dignidad, cuidando que sin distingos, les sean respetadas sus garantías constitucionales. Durante el ejercicio fiscal de 2011, se realizaron 615 diligencias de acompañamiento, cifra superior en 232.43 por ciento con respecto a la meta anual de 185 diligencias.

Porcentaje de quejas recibidas

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedeció al número de quejas interpuestas por la ciudadanía ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por probables violaciones a derechos humanos, que durante el año se vieron incrementadas por la lucha que tiene el Gobierno Federal en contra la delincuencia organizada. El número de quejas que ingresan no depende de la Procuraduría General de la República. Efecto: Con la atención de quejas interpuestas, busca generar confianza y conciencia hacia el interior y exterior de la Procuraduría, reflejándose en los programas y acciones que la Institución realiza en aras de proteger y promover los Derechos Humanos, toda vez que se han atendido todas las quejas recibidas en la materia. Otros Motivos:Con el fin de generar confianza y conciencia hacia el interior y exterior de la Procuraduría, este indicador evalúa la eficiencia en la atención a las quejas que emita o solicite la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, reflejándose en los programas y acciones que la Institución realiza en aras de proteger y promover los Derechos Humanos. Durante el periodo enero-diciembre de 2011 se recibieron 2,147 expedientes de queja por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que representó un incremento del 53.36 por ciento, respecto de los 1,400 expedientes de queja programados a recibirse durante el año.

Porcentaje de actividades de capacitación impartidas

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció al mayor interés de los servidores públicos por participar en eventos de capacitación en materia de derechos humanos. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se busca fortalecer la formación de los servidores públicos de la Procuraduría General de la República en materia de protección y promoción de los derechos humanos, así como el reconocimiento que reviste la enseñanza de los derechos humanos como estrategia para la prevención de las violaciones a estos derechos, lo que deriva en que las acciones de los servidores públicos de la Procuraduría General de la República gocen del apoyo y confianza de la opinión pública. Otros Motivos:Una de las formas de prevenir violaciones a derechos humanos, es mediante la permanente capacitación sobre esta temática, que actualmente se dirige a todos los servidores públicos de esta Institución. En ese sentido es de particular interés, que el personal sustantivo afiance sus conocimientos sobre aspectos especializados, con el propósito de que en la práctica profesional, cuenten con mejores instrumentos para el mejor desempeño de sus responsabilidades, por lo que se estableció este indicador a fin de medir la realización de actividades de capacitación a los servidores públicos de la Procuraduría General de la República en materia de derechos humanos. Durante el periodo enero-diciembre de 2011, se realizaron 114 eventos de capacitación, cifra que representó un incremento del 14.0 por ciento respecto de los 100 eventos de capacitación programados a realizarse durante ese periodo. De los 114 eventos de capacitación, 80 fueron cursos-taller, 22 seminarios y 12 conferencias en materia de derechos humanos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E009**	**Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	600-Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de eventos realizados en materia de prevención del delito

Causa : El cumplimiento de la meta obedece al interés de la ciudadanía en la participación de campañas de prevención del delito. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se pretende fortalecer de la prevención del delito a través de la sensibilización de la sociedad ante los delitos del fuero federal. Otros Motivos:Con el fin fomentar la prevención del delito y respeto a los derechos humanos a través de eventos en la materia, se estableció el indicador para medir el número de eventos, foros y conferencias sobre prevención del delito y respeto a los derechos humanos, realizados durante el periodo de reporte para sensibilizar a la población sobre temas de delitos federales y prevención del delito. Durante el periodo enero-diciembre de 2011 se realizaron 7,104 eventos, que represento el 93.72 por ciento de avance, respecto de los 7,580 eventos programados a realizarse durante ese periodo, cifra menor en 6.28 puntos porcentuales respecto a la meta programada. De los 7,104 eventos, se realizaron 511 cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención de la farmacodependencia, para padres de familia, maestros alumnos, trabajadores de la salud y comunidad abierta, 5,573 conferencias y reuniones de información en materia de prevención del delito y la farmacodependencia, 653 foros de prevención del delito y 367 comparecencias de los agentes del Ministerio Público de la Federación y Agentes Federales Investigadores ante su comunidad.

Porcentaje de servicios proporcionados a las víctimas del delito

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció principalmente al número de servicios demandados por las víctimas y/u ofendidos del delito que son canalizadas a las Centros Regionales y Centros de Atención a Víctimas y la eficiencia y calidad de los servicios brindados a las víctimas por el personal calificado. Cabe mencionar que derivado de la creación de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, desde el pasado mes de octubre los Centros de Atención a Víctimas son dependientes de dicha Procuraduría, motivo por el cual no se logró alcanzar la meta programada. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se pretendió dar atención integral a las víctimas del delito en el orden federal, a través de la prestación y canalización a servicios jurídicos, médicos, psicológicos y sociales. Esto ha permitido que las víctimas y/u ofendidos tengan la confianza de poder asistir y continuar con los servicios otorgados por los Centros hasta que sean dados de alta. Otros Motivos:Con el fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, a través del fomento al respeto a los derechos humanos, se busca la atención integral a las víctimas del delito las cuales son atendidas y canalizadas por la PGR, la atención de las víctimas del delito en el orden federal, es una acción prioritaria, puesto que las personas que han sido víctimas de conductas delictivas. Durante el ejercicio fiscal de 2011, la Procuraduría General de la República otorgó 31,271 servicios en los diferentes Centros Regionales y Centros de Atención a Víctimas, lo que represento el 80.80 por ciento respecto a la meta programada de 38,702 servicios. Los servicios otorgados fueron 8,856 servicios de atención y orientación jurídica a las víctimas del delito, 14,898 servicios de atención psicológica a víctimas del delito, 4,168 servicios de atención médica y 3,349 servicios de apoyo asistencial.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E011**	**Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	700-Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.	**Objetivo**	Elevar la calidad y eficacia en la integración de la averiguación previa.	**Objetivo**	Coadyuvar en la consolidación del estado democrático de derecho, mediante la atención e investigación de delitos electorales.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	Sin Información

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y la seguridad nacional, a través de la obtención de sentencias condenatorias en materia de delitos electorales.	Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delitos electorales	(Número de sentencias condenatorias obtenidas en materia de delitos electorales / Total de sentencias dictadas en materia de delitos electorales) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00	90.00	96.41	107.12
Propósito	La sociedad es beneficiada con las averiguaciones previas consignadas en materia de delitos electorales.	Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas en materia de delitos electorales.	(Número de averiguaciones previas despachadas por consignación en materia de delitos electorales / Total de averiguaciones previas despachadas en la materia) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	49.58	49.58	62.84	126.74
Componente	A Averiguaciones previas en materia de delitos electorales determinadas	Porcentaje de averiguaciones previas determinadas en materia de delitos electorales *Indicador Seleccionado*	(Número de averiguaciones previas determinadas en materia de delitos electorales / total de averiguaciones previas en materia de delitos electorales en trámite) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	70.00	70.00	53.07	75.81
Actividad	A 1 Análisis de las propuestas de expedientes de averiguaciones previas	Porcentaje de autorizaciones de expedientes de averiguaciones previas	(Número de dictámenes de expedientes de averiguaciones previas / Número de propuestas recibidas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	95.09	95.09	100.00	105.16
	A 2 Atención de consultas en materia electoral	Porcentaje de atención de consultas en materia electoral	(Número de respuestas a consultas realizadas / Número de consultas formuladas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.38	90.38	100.00	110.64

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E011**	**Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	700-Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	106.6	106.6	99.1	93.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	99.2	99.2	99.1	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delitos electorales

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedeció a la dedicación de los ministerios públicos en materia de investigación de delitos electorales para poner a disposición de los jueces elementos de prueba para sancionar a los probables responsables en materia electoral. Efecto: Con el cumplimiento de la meta, se muestra el impacto de la Procuraduría General de la República en poner todos los elementos de prueba para representar a la sociedad en materia de delitos electorales. Otros Motivos:Con el fin de consolidar una procuración de justica eficaz y eficiente, se definió este indicador para medir la calidad y capacidad técnica del Ministerio Público de la Federación a través de una adecuada integración de la averiguación previa en materia electoral federal, a partir de las circunstancias objetivas y subjetivas exigidas por la norma, que contribuyan a que el poder judicial tenga la certeza del hecho jurídico y que derive en sentencias condenatorias. Durante 2011, se dictaron un total de 349 ejecutorias de sentencias condenatorias en materia electoral de un universo de 362 sentencias dictadas por el poder judicial en la materia, lo que representó un cumplimiento del 96.41 por ciento, cifra mayor en 6.41 puntos porcentuales respecto a la meta programada al periodo de 90 por ciento.

Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas en materia de delitos electorales.

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a que durante el presente año, el trabajo ministerial realizado redundó en una investigación cualitativamente satisfactoria al reunir los elementos necesarios para acreditar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad de los inculpados. Efecto: Con la consignación de expedientes de averiguaciones previas, se refleja que efectivamente se está combatiendo la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva y se contribuye al abatimiento de la impunidad y transparentar la actuación ministerial, lo que permite representar eficazmente a la sociedad para la obtención de sentencias condenatorias a su favor. Otros Motivos:Con el propósito de abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial en los delitos en materia electoral, se estableció este indicador, que mide el porcentaje de expedientes de averiguaciones previas en la materia, donde se acredita la existencia del delito y probable responsabilidad del inculpado, que se remiten al poder judicial para iniciar un proceso penal en relación al total de expedientes de averiguaciones previas despachados. En este sentido, durante el ejercicio fiscal 2011, se consignaron 1,118 expedientes de averiguaciones previas de 1,779 expedientes de averiguaciones previas despachados, lo que representó un cumplimiento de 62.84 por ciento, cifra mayor en 13.26 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 49.58 por ciento.

Porcentaje de averiguaciones previas determinadas en materia de delitos electorales

Causa : El comportamiento de la meta se derivo principalmente del incremento del total de trámite, que para 2011 se estimo un trámite de 1,700 expedientes, sin embargo al cierre del ejercicio fiscal, se contó con un trámite 3,352 expedientes sin embargo para la integración de los expedientes se fortaleció la colaboración existente con diversas instituciones, para la pronta integración de la información y datos de las indagatorias, además de que se intensificaron los vínculos de colaboración con las Delegaciones Estatales de la Procuraduría General de la República, generando una mayor agilidad en el desarrollo de las diligencias ministeriales realizadas por el personal de la Fiscalía en las entidades federativas. Efecto: Con el indicador se buscó evitar que se lesione o ponga en peligro el adecuado desarrollo de la función pública electoral federal, mediante la disposición de los jueces federales elementos de prueba que contribuyan a inhibir las conductas delictivas en materia electoral. Otros Motivos:Con el objetivo de medir la calidad y eficacia en la integración de averiguaciones previas y medir el rezago en el despacho de averiguaciones previas se creó este indicador que evalúa la capacidad de respuesta con la que el Ministerio Público de la Federación atiende investigaciones de delitos federales electorales, respecto al total en trámite de averiguaciones de este tipo de delitos. Durante el periodo de análisis se despacharon 1,779 expedientes de averiguaciones previas de 3,352 expedientes de averiguaciones previas en trámite, cifra que representó el 53.07 por ciento, menor en 16.93 puntos porcentuales respecto a la meta al periodo de 70.0 por ciento.

Porcentaje de autorizaciones de expedientes de averiguaciones previas

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedeció principalmente al número de propuestas recibidas y a la efectividad en la revisión de los expedientes en las determinaciones de No Ejercicio de la Acción Penal, Reserva e Incompetencia, atendiéndose en su totalidad las solicitudes de autorizaciones de expedientes de averiguaciones previas. Efecto: Con el cumplimiento del indicador se pretendió analizar todos los expedientes de averiguaciones previas para en su caso poner a disposición de los jueces federales elementos de prueba que contribuyan a inhibir las conductas delictivas en materia electoral. Otros Motivos:El indicador se estableció con el fin de medir la eficiencia en la persecución de los delitos en materia electoral, llevándose a cabo un análisis de las propuestas de expedientes de averiguaciones previas. Durante 2011 la cifra alcanzada ascendió a 657 dictámenes de expedientes lo que representó el 100 por ciento de las propuestas de expedientes recibidos, cumplimiento mayor en 4.91 puntos porcentuales respecto del 95.09 por ciento programado.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E011**	**Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	700-Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de atención de consultas en materia electoral

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedece al mayor número de consultas recibidas en materia de delitos electorales que formulan las áreas de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, el Instituto Federal Electoral, las dependencias y entidades de los gobiernos, los organismos políticos e instituciones públicas y privadas, al igual que los particulares. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se generan estudios y análisis sobre delitos, reformas y asuntos electorales a partir de peticiones consultivas que pueden ir, desde la ciudadanía hasta órganos e instituciones públicas o privadas. Otros Motivos:Con el objetivo de desahogar todas aquellas consultas especializadas que formulen el Instituto Federal Electoral, las dependencias del Gobierno Federal, de las entidades federativas, así como los organismos políticos e instituciones públicas y privadas, se elaboró este indicador a fin de medir la eficacia en la atención a las consultas en materia electoral. Durante 2011 se realizaron 1,430 consultas en materia electoral, lo que representó el 100 por ciento de las consultas formuladas durante el mismo periodo, cifra mayor en 9.62 puntos porcentuales, respecto a la meta programada de 90.38 por ciento.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E012**	**Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	900-Visitaduría General	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.	**Objetivo**	Elevar la calidad y eficacia en la integración de la averiguación previa.	**Objetivo**	Supervisar e inspeccionar que la actuación ministerial del personal de la Institución se realice dentro de la legalidad

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	4 - Investigación del delito federal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y la seguridad nacional, mediante la supervisión e inspección de la legalidad de la actuación ministerial.	Porcentaje de órdenes de aprehensión libradas de probables responsables en la comisión de delitos	(Número de órdenes de aprehensión libradas / Total de determinaciones del Juez) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	30.00	30.00	44.88	149.60
Propósito	Los servidores públicos de la Procuraduría General de la República son sujetos a evaluación, así como de investigación para la determinación de conductas irregulares que puedan ser sujetas a responsabilidad administrativa o penal.	Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachadas por consignación de la Visitaduría General *Indicador Seleccionado*	(Número de averiguaciones previas consignadas / Número de averiguaciones previas determinadas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	15.19	15.19	29.20	192.23
Componente	A Vistas de evaluaciones técnico-jurídicas emitidas	Porcentaje de vistas técnico-jurídicas emitidas	(Número de vistas técnico-jurídicas emitidas / número de expedientes revisados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.52	1.52	7.73	508.55
	B Vistas de evaluaciones de supervisión e inspección emitidas	Porcentaje de vistas derivadas de las visitas de supervisión e inspección emitidas	(Número de vistas emitidas / Número de unidades visitadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	4.96	4.96	40.38	814.11

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E012**	**Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	900-Visitaduría General	**Enfoques transversales**	Sin Información

Actividad	A 1 Realización de visitas de evaluación técnico-jurídica	Porcentaje de visitas de evaluación técnico-jurídica realizadas	(Número de unidades visitadas / Total de unidades de la institución) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	59.96	59.95	24.64	41.10
	B 2 Realización de visitas de supervisión e inspección	Porcentaje de visitas de supervisión e inspección realizadas	(Número de unidades visitadas / Total de áreas de la institución) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	53.80	53.79	22.66	42.13

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	164.0	164.0	176.7	107.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	176.7	176.7	176.7	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de órdenes de aprehensión libradas de probables responsables en la comisión de delitos

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la dedicación de los ministerios públicos en la integración de los expedientes de averiguaciones previas, lo que permitió librar órdenes de aprehensión y así poder evitar que los probables responsables de la comisión de delitos en la materia evadan la justicia. Efecto: Con el cumplimiento de la meta, se muestra el impacto de la Procuraduría General de la República en poner todos los elementos de prueba para combatir los posibles hechos delictivos que incurran los servidores públicos de la Institución. Otros Motivos:Con el fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad nacional, se definió este indicador para medir el esclarecimiento de hechos probablemente constitutivos de un delito a través de la supervisión e inspección de la legalidad en la actuación ministerial, para la obtención de las órdenes de aprehensión derivadas de los expedientes de averiguaciones previas consignados derivado de delitos cometidos por servidores públicos de la Institución. En este sentido, durante 2011, se libraron 127 órdenes de aprehensión de un universo de 283 determinaciones del poder judicial, lo que representó un factor del 44.88 por ciento, cifra mayor en 14.88 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 30.0 por ciento.

Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachadas por consignación de la Visitaduría General

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedeció principalmente a la premisa de combatir los indicios de corrupción de los servidores públicos de la Institución, así como del análisis que cada Ministerio Público Federal realiza a cada indagatoria antes de determinar su procedencia. Efecto: Con la consignación de expedientes de averiguaciones previas, se refleja que efectivamente se está combatiendo la impunidad para disminuir los niveles de incidencia de hechos delictivos y transparentar la actuación ministerial. Otros Motivos:Con el propósito de abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial los delitos en cometidos por servidores públicos de la institución, se estableció este indicador, que mide el porcentaje de expedientes de averiguaciones previas en la materia, donde se acredita la existencia del delito y probable responsabilidad del inculpado, que se remiten al poder judicial para iniciar un proceso penal en relación al total de expedientes de averiguaciones previas despachados. Durante el ejercicio fiscal 2011, se consignaron 120 expedientes de averiguaciones previas, de 411 expedientes de averiguaciones previas despachados, lo que representó un cumplimiento de 29.20 por ciento, cifra mayor en 14.01 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 15.19 por ciento.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E012**	**Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	900-Visitaduría General	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de vistas técnico-jurídicas emitidas

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedece principalmente a la estrategia para la detección y sanción de irregularidades cometidas por los agentes del Ministerio Público de la Federación en la Institución. Efecto: Con el cumplimiento del indicador, se busca prevenir, detectar y corregir las deficiencias e irregularidades en la actuación de los Ministerios Públicos de la Federación. Otros Motivos:Con el objetivo de asegurar el cumplimiento del marco legal vigente por los responsables de la investigación y persecución del delito se determinó este indicador que mide el número de vistas técnico-jurídicas emitidas cuando son detectadas probables irregularidades por parte de los servidores públicos que constituyan infracciones administrativas o delitos en la revisión de expedientes. Durante 2011, se emitieron 532 vistas técnico jurídicas, lo que representó el 7.73 por ciento de los 6,885 expedientes revisados durante ese periodo, cifra mayor 6.20 puntos porcentuales, respecto a la meta programada de 1.52 por ciento. Es importante destacar que este Programa Presupuestario es de nueva creación, en el cual inciden diferentes factores para el cumplimiento de las metas, principalmente por la complejidad en la dinámica de trabajo que no se puede prever, aunado a que su actuación depende de la demanda del servicio.

Porcentaje de vistas derivadas de las visitas de supervisión e inspección emitidas

Causa : El cumplimiento mayor de la meta obedece principalmente al incremento de vistas emitidas por la Visitaduría General, derivado de la estrategia para la detección y sanción de irregularidades cometidas por el personal de la Institución. Efecto: Con el indicador se pretende dar seguimiento a las posibles comisiones de conductas ilícitas atribuidas a servidores públicos de la Institución. Otros Motivos:A fin de fortalecer las acciones preventivas y normativas que abatan la impunidad, se creó este indicador que mide el número de vistas emitidas cuando son detectadas probables irregularidades por parte de los servidores públicos que constituyan infracciones administrativas o la probable comisión de delitos, las cuales se comunican a las autoridades competentes. En el periodo enero-diciembre de 2011, se emitieron 128 vistas, lo que representó el 40.38 por ciento de las 317 visitas de supervisión e inspección realizadas durante el periodo, mayor en 35.42 puntos porcentuales, respecto a la meta programada al periodo de 4.96 por ciento. Es importante destacar que este Programa Presupuestario es de nueva creación, en el cual inciden diferentes factores para el cumplimiento de las metas, principalmente por la complejidad en la dinámica de trabajo que no se puede prever, aunado a que su actuación depende de la demanda del servicio.

Porcentaje de visitas de evaluación técnico-jurídica realizadas

Causa : El comportamiento de la meta depende del número de unidades visitadas en el periodo de análisis, que en el periodo de análisis se vio disminuido respecto a lo programado, debido al análisis exhaustivo de los expedientes revisados y aunado a la estrategia para la detección y sanción de irregularidades. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se busca apoyar y orientar al Agente del Ministerio Público Federal para elevar la calidad técnico-jurídica con el fin de prevenir, detectar y corregir las deficiencias e irregularidades en su actuación. Otros Motivos:Para verificar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y normativas vigentes en las actividades que realiza el personal ministerial y pericial, se determinó este indicador que incide en la calidad y capacidad técnica de la Institución del Ministerio Público de la Federación. Durante el periodo de reporte se realizaron 360 visitas de evaluación técnica-jurídica, lo que representó el 24.64 por ciento de las 1,461 unidades de la institución a visitarse durante el año, cifra menor en 35.32 puntos porcentuales a la meta programada al periodo de 59.96 por ciento. Es importante destacar que este Programa Presupuestario es de nueva creación, en el cual inciden diferentes factores para el cumplimiento de las metas, principalmente por la complejidad en la dinámica de trabajo que no se puede prever, aunado a que su actuación depende de la demanda del servicio.

Porcentaje de visitas de supervisión e inspección realizadas

Causa : El comportamiento de la meta derivo del número de unidades visitadas, que en el periodo de análisis se vio disminuido respecto a lo programado, debido al análisis exhaustivo de los expedientes revisados encontrados en las áreas visitadas. Efecto: Con el indicador, se pretende que la actuación de las unidades administrativas de la Institución se ajuste a la legalidad y normatividad de la misma. Otros Motivos:A fin de aplicar mecanismos efectivos de supervisión, se estableció el indicador para verificar de forma genérica el debido cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, así como de la normatividad institucional en el desempeño de las actividades encomendadas a las unidades administrativas de la Procuraduría General de la República. Durante 2011, se realizaron 331 visitas de supervisión e inspección, lo que representó el 22.66 por ciento respecto a las 1,461 unidades a visitarse durante el año, menor en 31.14 puntos porcentuales a la meta programada de 53.80 por ciento. Es importante destacar que este Programa Presupuestario es de nueva creación, en el cual inciden diferentes factores para el cumplimiento de las metas, principalmente por la complejidad en la dinámica de trabajo que no se puede prever, aunado a que su actuación depende de la demanda del servicio.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E013**	**Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	130-Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Procuraduría General de la República
Objetivo	Generalizar la confianza de los habitantes en las instituciones públicas, particularmente en las de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.	**Objetivo**	Transformar integralmente el sistema de procuración de justicia de la Federación para mejorar la atención a la ciudadanía.	**Objetivo**	Implantación de esquemas de planeación, modelos de profesionalización, desarrollo del personal y establecimiento de controles de confianza en materia de procuración de justicia.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	3 - Procuración de Justicia	**Actividad Institucional**	4 - Investigación del delito federal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, a través de la obtención de sentencias condenatorias a favor de la sociedad, contando con personal que cumple con los requisitos indispensables de la Institución para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delitos del fuero federal	(Número total de sentencias condenatorias / Número de averiguaciones previas despachadas por consignación) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	56.97	56.97	60.45	106.11
Propósito	El personal de la Procuraduría General de la República cuenta con los requerimientos indispensables de la Institución para el desempeño de sus funciones formando parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Porcentaje de registros actualizados del personal ministerial y pericial en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.	(Número de expedientes incorporados y actualizados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública / Total de personal de las diferentes categorías de la Procuraduría General de la República sujeto a registro) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	35.29	35.29	45.60	129.22
Componente	A Personas en materia de control de confianza evaluadas	Tasa de Variación de las personas evaluadas en materia de control de confianza respecto al año anterior	((Número de personas evaluadas en control de confianza / número de personas evaluadas en control de confianza, en el año anterior) -1) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	31.84	31.84	21.80	68.47
	B En materia de procuración de justicia el personal de la Procuraduría General de la República es capacitado.	Porcentaje de participantes que acreditaron los cursos de capacitación respecto al total de participantes.	(Número de personas que aprueban los cursos de capacitación / total de personas inscritas en los cursos de capacitación) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	90.27	90.27

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E013**	**Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	130-Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	**Enfoques transversales**	Sin Información	

Actividad	A 1 Aplicación de evaluaciones de control de confianza	Porcentaje de evaluaciones de control de confianza aplicadas al personal involucrado en la procuración de justicia *Indicador Seleccionado*	(Número de evaluaciones aplicadas / total de evaluaciones programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia· Trimestral	100.00	100.00	107.62	107.62
	B 2 Integración y Ejecución de la Agenda de Capacitación	Porcentaje de cursos realizados	(Número de cursos de capacitación impartidos / total de cursos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia· Trimestral	100.00	100.00	77.50	77.50
	B 3 Evaluación de los resultados de capacitación	Promedio de participantes que asisten a cursos	(Total de personas que asisten a cursos de capacitación / Número de cursos de capacitación impartidos)	Promedio	Gestión-Eficacia· Trimestral	25.00	25.00	27.35	109.40

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,156.8	1,156.8	986.6	85.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	985.2	985.2	986.6	100.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delitos del fuero federal

Causa : El cumplimiento de la meta obedeció a la dedicación de los ministerios públicos para poner a disposición de los jueces elementos de prueba para sancionar a los probables responsables. Efecto: Con el cumplimiento de la meta, se muestra el impacto de la Institución para proporcionar todos los elementos de prueba a fin de representar a la sociedad en materia de delitos del fuero federal. Otros Motivos:Con el fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad nacional, definiendo el indicador para medir la actuación del personal, a partir de mejores técnicas criminalísticas y de las circunstancias objetivas y subjetivas exigidas por la norma, que contribuya a que el poder judicial tenga la certeza del hecho jurídico y que derive en sentencias condenatorias. En este sentido, en el año 2011, se dictaron un total de 29,337 ejecutorias de sentencias condenatorias en materia federal de un universo de 48,529 averiguaciones previa despachadas por consignación al poder judicial, lo que representó un factor de 60.45 por ciento de cumplimiento, cifra mayor en 3.48 puntos porcentuales respecto a la meta programada anual de 56.97 por ciento.

Porcentaje de registros actualizados del personal ministerial y pericial en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedeció principalmente a la implementación del programa especial de revisión, a la actualización de los datos generales del personal sustantivo, así como datos laborales y académicos. Efecto: Co el cumplimiento se pretende contribuir en salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, así como la investigación y la persecución de los delitos. Otros Motivos:Con el propósito contar con los requerimientos indispensables para el desempeño de las funciones del personal sustantivo de la Institución, como integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública se creó este indicador a fin de medir el número de expedientes registrados en el sistema, respecto al número de personal sujeto a registro. Durante el ejercicio fiscal 2011, se registraron 3,876 expedientes de 8,500 personas de las diferentes categorías sujetas a registro, lo que represento un cumplimiento de 45.60 por ciento, mayor en 10.31 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 35.29 por ciento.

Tasa de Variación de las personas evaluadas en materia de control de confianza respecto al año anterior

Causa : El menor cumplimiento de la meta es derivado del número de evaluaciones solicitadas por las áreas de la Institución. Cabe mencionar que el cumplimiento de la meta depende en gran medida de factores externos a la Procuraduría General de la República. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se busca que en materia de procuración de justicia federal se cuente con servidores públicos que desempeñen sus funciones con calidad y ética. Otros Motivos:Este indicador se creó con el fin de medir los resultados del personal que es evaluado por el Centro de Evaluación y Desarrollo Humano, respecto al total de personas evaluadas en el mismo periodo del año anterior. En este sentido, durante el ejercicio fiscal 2011, se evaluaron a 11,755 personas en control de confianza, lo que representó un índice de 21.80 por ciento respecto de las 9,651 personas que se evaluaron en el ejercicio 2010, cifra menor el 10.04 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 31.84 por ciento.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E013**	**Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional**	**Ramo**	17	Procuraduría General de la República	**Unidad responsable**	130-Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de participantes que acreditaron los cursos de capacitación respecto al total de participantes.

Causa : El comportamiento de la meta obedece al desempeño de cada participante en los cursos de capacitación, aunado a que la participación de personal interesado en temas relacionados con la procuración de justicia en los eventos de capacitación fue menor que lo esperado. Efecto: Con el cumplimiento del indicador se busca contar con personal capacitado tanto en el ámbito de procuración de justicia como en lo correspondiente a la administración de justicia, que cumpla plenamente a las exigencias de eficacia y certeza jurídica, profesionalidad en el servicio, calidad en los procesos, transparencia, implementación del sistema acusatorio, plena legalidad en las operaciones y la investigación científica de los delitos, así como total respeto a los derechos humanos. Otros Motivos:A fin de fortalecer la actuación ministerial, se integró este indicador con el fin de medir el factor de acreditación en cursos de capacitación, respecto del total de personal asistentes a dichos cursos. Durante el ejercicio fiscal de 2011, aprobaron 7,653 personas lo que representó el 90.27 por ciento de las 8,478 personas inscritas en los cursos de capacitación, menor en 9.73 puntos porcentuales a la meta programada al periodo de 100 por ciento.

Porcentaje de evaluaciones de control de confianza aplicadas al personal involucrado en la procuración de justicia

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedece a las necesidades y compromisos adquiridos por la Institución para evaluar al personal involucrado en la Procuración de Justicia, derivado del cumplimiento con el mandato presidencial y con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Efecto: Con el cumplimiento de la meta se pretende que en materia de procuración de justicia federal se cuente con servidores públicos que desempeñen sus funciones con calidad y ética. Otros Motivos:A fin de abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial, se desarrolla un riguroso control de confianza para lo que se estableció este indicador que mide el grado de avance en la aplicación de las evaluaciones médico-toxicológicas, psicológicas, poligráficas y de entorno social y situación patrimonial aplicadas al personal de la PGR, aspirantes a pertenecer a la Institución y otras personas como apoyos interinstitucionales con respecto a las evaluaciones programadas. Durante 2011, la Procuraduría General de la República realizó 68,468 evaluaciones de control de confianza, que representan un incremento de 7.62 por ciento con respecto de las 63,620 evaluaciones programas a realizarse.

Porcentaje de cursos realizados

Causa : El comportamiento de la meta obedece principalmente a la modificación al formato de la agenda de capacitación para personal ministerial, pericial y policial. Efecto: Con el cumplimiento del indicador se busca dotar de herramientas a los servidores públicos, tanto en el ámbito de procuración de justicia como en lo correspondiente a la administración de justicia, para cumplir con las exigencias de eficacia y certeza jurídica en el desempeño sus funciones. Otros Motivos:Con el objetivo de fortalecer la actuación ministerial, se estableció este indicador para medir el número de cursos de formación inicial, actualización, especialización impartidos en materia de procuración de justicia que se imparten en la Procuraduría General de la República. Durante el ejercicio fiscal de 2011, se impartieron 310 cursos de capacitación, cifra que representó el 77.50 por ciento, respecto de los 400 eventos programados a realizarse durante el año, cifra menor en 22.50 puntos porcentuales, respecto a la meta programada de 100 por ciento.

Promedio de participantes que asisten a cursos

Causa : El mayor cumplimiento de la meta obedece al interés del personal en los eventos de capacitación en temas relacionados con la procuración de justicia. Efecto: Con el cumplimiento del indicador se busca fortalecer la investigación ministerial y policial para elevar el nivel de eficacia en la integración de la averiguación previa. Otros Motivos:Con el objetivo de fortalecer la actuación ministerial, se estableció este indicador, con el fin de medir el promedio de participantes que asisten a eventos de capacitación, por lo que durante el periodo enero-diciembre de 2011 asistieron a eventos de capacitación 8,478 personas a los 310 eventos realizados, lo que representó un promedio de 27.4 personas asistentes, cifra mayor en 2.4 personas, respecto a la meta programada de 25 personas.

Ramo 18
Energía

Programas presupuestarios

E003 Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía nuclear

E005 Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica

G002 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad gas natural y gas licuado de petróle

G003 Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas

P001 Conducción de la política energética

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía nuclear**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	T0Q-Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Equilibrar el portafolio de fuentes primarias de energía	**Objetivo**	Realizar investigación y desarrollo tecnológico en materia nuclear y temas afines.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	1 - Investigación Científica	**Actividad Institucional**	16 - Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía nuclear

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la realización de proyectos de investigación en materia nuclear y disciplinas a fines para contribuir al desarrollo del pais en materia de investigación científica y tecnológica.	Proyectos de investigación apoyados economicamente por los sectores social, público y educativo *Indicador Seleccionado*	(Porcentaje de proyectos de investigación apoyados economicamente en el ejercicio / Porcentaje de proyectos de investigación apoyados economicamente en el ejercicio anterior)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.63	90.63	93.70	103.39
Propósito	Difundir los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación científica en materia nuclear y disciplinas afines, a la comunidad científica y sectores del país, a fin de contribuir con conocimiento al desarrollo del mismo y promover los usos pacíficos de la energía nuclear.	Producción Científica.	(No. de artículos publicados con arbitraje / No. de investigadores con doctorado)	Artículo por investigador con doctorado	Estratégico-Eficacia-Anual	1.00	1.00	1.00	100.00
		Patentes, registros y derechos de autor	Suma del número de patentes, registros y derechos de autor por año	Patente	Estratégico-Eficacia-Anual	2	2	2	100.00
Componente	A Desarrollar proyectos de investigación científica con calidad a traves de personal especializado así como contribuir a la formación de recursos humanos mediante la realización de tesis, servicio social y practicas profesionales.	Formación de capital humano	Número de personas atendidas para realizar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, prácticas, residencias y estadías profesionales, servicio social y post-doctorados/ Número de doctores	Informe	Gestión-Eficacia-Anual	2.10	2.10	2.79	132.86
		Acreditacion en el Sistema Nacional de Investigadores	(No. de miembros del SNI / No. de investigadores con doctorado) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	72.64	72.64	71.00	97.74

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía nuclear**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	T0Q-Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Realizar proyectos de investigación basica, aplicada y de desarrollo experimental	Avance físico de proyectos	(Avance real de proyectos/Avance anual programado de proyectos)x100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	99.00	99.00
	A 2 Asesorar a estudiantes	Numero de estudiantes atendidos	Es la suma de estudiantes atendidos en el año que realizan servicio social, estancias, practicas profesionales y tesis			Alumno	Gestión-Eficacia-Anual	223	223	293	131.39

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	186.4	186.4	194.3	104.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	194.6	194.6	194.3	99.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Producción Científica.
Causa : Se dio una baja en el número de investigadores con doctorado siendo la cifra al mes de septiembre de 105 Efecto: Se tiene un investigador menos con doctorado en el Instituto Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E005**	**Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	T0K-Instituto de Investigaciones Eléctricas	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Investigaciones Eléctricas
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Fortalecer a los organismos públicos del sector eléctrico en lo referente a prácticas operativas y estándares tanto de calidad como de confiabilidad en los servicios que ofrecen	**Objetivo**	Realizar proyectos de investigación científica, desarrollo experimental y de investigación tecnológica, orientados a resolver los problemas relacionados con el mejoramiento de la industria eléctrica y afines, formar especialistas actualizando los conocimientos en ciencia, patentar las tecnologías desarrolladas y los resultados de la investigación que obtenga publicando sus resultados, asimismo mantener un nivel adecuado de autosuficiencia financiera.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	3 - Servicios Científicos y Tecnológicos	**Actividad Institucional**	6 - Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al desarrollo tecnológico del Sector Energético, mediante la aplicación de los resultados de la investigación en esta materia.	Índice de aplicación tecnológica *Indicador Seleccionado*	((Número de proyectos de investigación aplicada realizados en el periodo actual / número de proyectos de investigación aplicada realizados en el año anterior)*100)-100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	109.09	109.09	118.20	108.35
Propósito	Las Empresas del Sector Energético mediante la contratación de proyectos de investigación aplicada, mantienen o mejoran su nivel de competitividad.	Índice de contratación tecnológica	((Número de proyectos de desarrollo tecnologico en el periodo actual / número de proyectos de desarrollo tecnologico en el año anterior)*100)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.36	100.36	94.60	94.26
Componente	A Proyectos terminados por línea de desarrollo tecnológico	Índice de gestión tecnológica	((Número de lineas de atendidas perido actual / número de líneas vigentes del Instituto)*100)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	91.67	91.67	91.67	100.00
Actividad	A 1 Satisfacer requerimientos de investigación tecnológica de nuestros clientes a costos adecuados.	Índice de autosuficiencia financiera	((Ingresos facturados por la venta de proyectos de investigación en el periodo actual / Gasto total de operación)*100)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	78.01	78.01	62.35	79.93

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E005**	**Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	T0K-Instituto de Investigaciones Eléctricas	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	154.2	154.2	217.8	141.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	175.1	175.1	217.8	124.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán en conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de aplicación tecnológica
Causa : El Indicador de aplicación tecnológica tuvo al cierre del ejercicio fiscal 2011 un cumplimiento del 118.2%, porcentaje superior en 9.1 puntos al programado de 109.1%, derivado de que en 2011 se realizaron 39 proyectos de investigación aplicada, cifra mayor en 3 proyectos a los 36 programados. Efecto: La realización de proyectos de investigación aplicada, permite satisfacer necesidades en materia energética de nuestros principales clientes CFE y PEMEX. Otros Motivos:

Índice de contratación tecnológica
Causa : Al cierre de 2011 se tuvo un cumplimiento en el indicador del 94.6%, porcentaje inferior en 5.8 puntos al programado de 100.4%, derivado de que la contratación de proyectos de investigación por parte de nuestros principales clientes CFE y PEMEX fue inferior a la prevista. Efecto: El resultado del indicador no afectó el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Otros Motivos:

Índice de gestión tecnológica
Causa : En este indicador se cumplió con la meta programada del 91.7%, al utilizarse 11 líneas de investigación para el desarrollo de proyectos de las 12 líneas con que cuenta el Instituto, conforme a la demanda del Sector. Efecto: Se cumplió con la meta establecida. Otros Motivos:

Índice de autosuficiencia financiera
Causa : El indicador al cuarto trimestre de 2011 tuvo un cumplimiento del 62.4%, porcentaje menor en 15.6 puntos al programado del 78%, derivado de que la facturación alcanzada por la venta de proyectos al cierre del ejercicio, ascendió a $511,535.2 miles de pesos (MP), cifra inferior en $128,464.8 MP a la estimada anual de $640,000.0 MP. Por otra parte, el gasto total al cierre de 2011 fue de $717,712.3 MP, mismo que resultó inferior en $72,679.7 MP al estimado anual de $820,392.0 MP, por lo tanto el resultado del Indicador considerando la cifras reales de facturación y de gasto total, de forma anual es del 71.3%, cifra inferior en 6.7 puntos porcentuales al programado anual del 78%. Efecto: Los resultados del indicador permitieron cumplir con los objetivos estratégicos del Instituto. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G002**	**Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	C00-Comisión Reguladora de Energía	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Reguladora de Energía
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Promover el uso y producción eficientes de la energía	**Objetivo**	Vigilar el cumplimiento por parte de los permisionarios de gas natural y gas licuado de petroleo por medio de ductos y de Electricidad tanto en el título de permiso otorgado otorgado como de la normatividad aplicable.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	2 - Hidrocarburos	**Actividad Institucional**	4 - Regulación eficiente del sector energético

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la eficiencia económica de los sectores eléctrico e hidrocarburos garantizando la seguridad, confiabilidad y continuidad en el servicio, a través de la aplicación del marco regulatorio.	Incremento de la participación de las energías renovables en la capacidad de generación eléctrica.	(Capacidad de generación eléctrica con fuentes renovables/ Capacidad de generación eléctrica total)*100	Porcentaje de la capacidad de generación eléctrica total.	Estratégico-Eficiencia-Anual	23.70	23.70	24.00	101.27
		Incremento en la capacidad regulada en los servicios de transporte, distribución y almacenamiento de hidrocarburos.	[(Sumatoria de capacidades totales reguladas de Transporte, Distribución, Almacenamiento a Dic. 2015/ Sumatoria de capacidades totales reguladas de T,D, A a Dic. 2010)-1]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	El sector Energético en México es regulado eficientemente y transparentemente	Incremento de la participación de los particulares en la capacidad de generación eléctrica con energías renovables	(Capacidad de generación eléctrica con fuentes renovables por particulares/ Capacidad de generación eléctrica total por particulares 2008 (año base).)*100	% de incremento en generación. 0%, con base en la capacidad instalada en 2008 (590MW).	Estratégico-Eficacia-Anual	150.00	150.00	198.00	132.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**G002**	**Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	C00-Comisión Reguladora de Energía	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Índice de Eficiencia en los costos de Operación, Mantenimiento y Administración autorizados por la Comisión en actividades de transporte, distribución y almacenamiento de Gas Natural *Indicador Seleccionado*		(Promedio de Costos de operación y mantenimiento por Gjoule autorizados / costos de operación y mantenimiento por Gjoule eficiente)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	63.01	63.01	48.30	123.35
Componente	A Solicitudes de permisos resueltas		Solicitudes de permisos de generación o importación de energía eléctrica resueltas		(Solicitudes de permiso atendidas / Suma de las solicitudes de permiso recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.11
	B Solicitudes de modificaciòn de permisos resueltas		Solicitudes de modificación de permisos resueltas		(Solicitudes de modificación de permiso atendidas / Suma de las solicitudes de modificación de permiso recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.11
	C Obligaciones establecidas en las condiciones de permisos revisadas conforme a marco regulatorio		Porcentaje de obligaciones de permiso revisadas en materia eléctrica		(Número de obligaciones revisadas/obligaciones anuales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	93.50	103.89
	D Revisión de cumplimiento a obligaciones establecidas en las Condiciones de permisos de acceso abierto de gas natural conforme a marco regulatorio		Porcentaje de obligaciones períodicas de permiso atendidas		(Núm. de obligaciones períodicas atendidas / ((16 obligaciones por el número de permisos de almacenamiento)+(7 obligaciones por el número de permisos de transporte)+(8 obligaciones por el número de permisos de distribución)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.02	90.02	65.80	73.09
	E Revisión de planes de negocio de las empresas reguladas de gas natural		Porcentaje de solicitudes de otorgamiento o modificación de permiso atendidas		(Núm. de promociones atendidas/Núm. de promociones recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	76.00	76.00	79.10	104.08
Actividad	A 1 Análisis y evaluación de solicitudes de permiso de electricidad en todas sus modalidades.		Porcentaje de análisis de las solicitudes de permisos realizados en tiempo.		(Suma de análisis técnicos de las solicitudes de permiso realizados en tiempo/suma de solicitudes de permiso recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.11
	B 2 Análisis, evaluación, aprobación y notificación de solicitudes y resolución de modificación de permisos de electricidad.		Porcentaje de análisis de las solicitudes de modificación de permiso realizados en tiempo.		(Suma de análisis técnicos de las solicitudes de modificación de permiso realizados en tiempo/suma de solicitudes de modificación de permiso recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90	90	100	111.11

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G002**	**Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	C00-Comisión Reguladora de Energía	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 3 Ejecutar visita de verificaciòn	Numero de visitas realizadas conforme al programa a permisionarios de electricidad	(Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas)*100			Visita	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
	D 4 Ejecutar visita de verificación	Numero de visitas realizadas conforme al programa	(Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas)*100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	100.00	100.00	101.80	101.80
	E 5 Revisiones de ajustes de tarifas de empresas reguladas de gas natural	Porcentaje de promociones interpuestas atendidas por la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos.	(Número de asuntos atendidos por la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos / Total de asuntos turnados a la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos)*100			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	82.01	82.01	89.70	109.38

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	128.6	128.6	132.4	103.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	139.0	139.0	132.4	95.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Incremento de la participación de las energías renovables en la capacidad de generación eléctrica.
Causa : las cifras de numerador y denominador para 2011 eran estimadas, considerando que se toma el historico como referencia; sin embargo en cifras reales se llego al 24.5 por ciento de participación de energias renovables,, con este resultado se logran beneficios tales como: reducción de emisiones contaminantes a la atmosfera, generación de empleo, diversificación de las plantas de enrgía electrica Efecto: se dio cabal cumplimiento al indicador Otros Motivos:

Incremento de la participación de los particulares en la capacidad de generación eléctrica con energías renovables
Causa : las cifras de numerador eran estimadas, considerando que se tomaen cuenta los programas de obra establecidos en los permisos; las cifras reales al cierre de 2011 se llego al 198 por ciento de participación de energias renovables de los proyectos privados con este resultado se logran beneficios tales como: reducción de emisiones contaminantes a la atmosfera, generación de empleo, diversificación de las plantas de enrgía electrica Efecto: se dio cabal cumplimiento a la meta programada incluso se supero en 2011 Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G002**	**Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	C00-Comisión Reguladora de Energía	**Enfoques transversales**	Sin Información

Índice de Eficiencia en los costos de Operación, Mantenimiento y Administración autorizados por la Comisión en actividades de transporte, distribución y almacenamiento de Gas Natural

Causa : El ?Índice de Eficiencia en los costos de Operación, Mantenimiento y Administración autorizados por la Comisión en actividades de transporte, distribución y almacenamiento de Gas Natural? se trata de un cociente que refleja la relación entre los costos autorizados por la CRE, mismos que son reflejados en las tarifas autorizadas y aquellos costos observados en la industria de gas natural en el principal mercado de referencia: Estados Unidos de América. Con esta definición, si el índice es menor que cien (100), entonces el promedio de los costos autorizados por la CRE son menores que el promedio de los costos de referencia en Estados Unidos de América. Si es mayor que cien (100) quiere decir que lo contrario ocurre. En tal sentido obtener un número por debajo de la meta propuesta significa que se ha ?superado? lo esperado con el cumplimiento de la meta. Para el periodo quinquenal del 2011 al 2015, se estableció una meta para el índice de eficiencia de los OMA de 63 puntos porcentuales, lo anterior significa que la Comisión busca autorizar, en promedio, costos 37% menores que lo observado en Estados Unidos de América. A finales del primer semestre del 2011 el índice asciende a 48.3 unidades porcentuales, lo cual representa, como ya se ha explicado, un resultado más positivo que lo esperado lo que significa para la industria ganancias en eficiencia (reducción de costos OMA). La mayor contribución en este índice corresponde al servicio de transporte de gas natural, actividad en la cual, a partir del segundo semestre de 2009, se ha logrado una reducción significativa en los costos OMA en las revisiones quinquenales Efecto: Entre los objetos de la CRE se cuentan la promoción del desarrollo eficiente de los servicios de almacenamiento, transporte y distribución de gas y la protección de los usuarios de tales servicios. Cuando la CRE consigue que el ?índice de eficiencia en los costos OMA? se ubique en niveles menores que cien (100), se procura una protección al usuario contra cargos excesivos. El tener una meta menor a cien significa que la Comisión pretende ejercer aún una mayor protección al usuario. Si las condiciones operativas no varían de manera drástica, cuando el valor de este indicador cambia a la baja, el valor del indicador sugiere que la CRE ha conseguido satisfactoriamente dicha protección al usuario, pues la regulación económica se ha desarrollado de manera tal que las empresas aceptan una tarifa con costos OMA menor a lo autorizado en el pasado, lo que representa un beneficio directo a los usuarios de los servicios regulados. Otros Motivos:

Solicitudes de permisos de generación o importación de energía eléctrica resueltas

Causa : Al cuarto trimestre se tenía contemplado atender el 90.0% de solicitudes de modificación de permisos resueltas, sin embargo las cifras son las siguientes: La Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, recibió 7 solicitudes de permisos de generación o importación de energía eléctrica, las cuales fueron resueltas en su totalidad, obteniendo un grado de cumplimiento del 100%. Efecto: Tomando 6 del primer trimestre; 8 del segundo y 13 del tercero y 7 en el cuarto se llega a un acumulado de 34 con un 100% de cumplimiento. Otros Motivos:

Solicitudes de modificación de permisos resueltas

Causa : Al cuarto trimestre se tenía contemplado atender el 90% de solicitudes de modificación de permisos resueltas, sin embargo las cifras son las siguientes: La Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, recibió 12 solicitudes de modificación de permisos, las cuales fueron resueltas en su totalidad, obteniendo un grado de cumplimiento del 100%. Cabe mencionar que las cifras programadas son estimadas, considerando que no se sabe cuántas solicitudes se recibirán, las cifras plasmadas son tomadas de datos históricos como Efecto: Tomando 14 del primer trimestre, 10 del segundo, 13 del tercero y 12 del cuarto se llega a un acumulado de 49 con un 100% de cumplimiento. Otros Motivos:

Porcentaje de obligaciones de permiso revisadas en materia eléctrica

Causa : Al segundo semestre se tenía contemplado atender el 90% de revision de las obligaciones de permisos en materia eléctrica, sin embargo las cifras reales son las siguientes: La Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, revisó 1128 solicitudes de obligaciones de un universo de 1206 solicitudes, dando un avance de cumplimiento del 93.2.0% al semestre. Efecto: se dio cabal cumplimiento Otros Motivos:

Porcentaje de obligaciones períodicas de permiso atendidas

Causa : La Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos, tiene el estatus siguiente para el Segundo semestre: El indicador no llegó a la meta debido a que en su construcción se consideró que el 90% de las obligaciones que se encuentran en el marco regulatorio vigente serían presentadas por parte de los permisionarios, de esta manera se podría medir nuestro nivel de atención a dichas obligaciones. Sin embargo, del total de las obligaciones, 28% no fueron presentadas y en consecuencia no pudieron ser atendidas Efecto: se planteo llegar al 90 por ciento de atención pero el númerador y denominador en la etapa de programación se construyen sobre estimados por lo que en este periodo se reporta las cifras reales que son respaldadas por las solicitudes recibidas llegando a un 65.8 por ciento de atención Otros Motivos:se reportan cifras reales en este periodo

Porcentaje de solicitudes de otorgamiento o modificación de permiso atendidas

Causa : Para el segundo semestre de 2011, el denominador del indicador fue actualizado con datos reales al 31 de diciembre de 2011, debido a que en su construcción se consideraron datos estimados. Efecto: se dio cumplimiento a la meta programada Otros Motivos:

Porcentaje de análisis de las solicitudes de permisos realizados en tiempo.

Causa : Al cuarto trimestre se tenía contemplado atender el 90% de solicitudes de modificación de permisos resueltas, sin embargo las cifras reales son las siguientes: La Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, recibió 20 solicitudes de modificación de permiso, las cuales fueron analizadas en tiempo en su totalidad, obteniendo un grado de cumplimiento del 100%. Tomando 20 del primer trimestre, 42 del segundo, 11 del tercero y 20 del cuarto se llega a un acumulado de 93 con un 100% de cumplimiento. Efecto: por cuestiones de mejora en el indicador las cifras realizadas en 2011 que coinciden con la nota incluida en el rubro "CAUSA" son las siguientes Indicador Numerador Denominador Mes del Avance 100.0 20 20 Marzo 100.0 42 42 Junio 100.0 11 11 Septiembre 100.0 20 20 Diciembre Otros Motivos:durante el primer trimestre no se pudieron incluir cifras y ya no fue posible ACUMULARLAS PERO A ESTE PERIODO SE INCLUYEN CIFRAS REALES AL CIERRE DE 2011

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**G002**	**Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	C00-Comisión Reguladora de Energía	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de análisis de las solicitudes de modificación de permiso realizados en tiempo.

Causa : Al cuarto trimestre se tenía contemplado atender el 90% de solicitudes de modificación de permisos resueltas, sin embargo las cifras son las siguientes: La Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, recibió 22 solicitudes de permisos, las cuales fueron realizadas en tiempo en su totalidad, obteniendo un grado de cumplimiento del 100%. Tomando 8 del primer trimestre, 25 del segundo, 17 del tercero y 22 del cuarto se llega a un acumulado de 72 con un 100% de cumplimiento. Efecto: La Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, recibió 22 solicitudes de permisos, las cuales fueron realizadas en tiempo en su totalidad, obteniendo un grado de cumplimiento del 100%. Tomando 8 del primer trimestre, 25 del segundo, 17 del tercero y 22 del cuarto se llega a un acumulado de 72 con un 100% de cumplimiento. las cifras acumuladas por trimestre son la siguientes Indicador Numerador Denominador Mes del Avance 100.0 8 8 Marzo 100.0 25 25 Junio 100.0 17 17 Septiembre 100.0 22 22 Diciembre Otros Motivos:Cabe mencionar que las cifras programadas son estimadas, considerando que no se sabe cuántas solicitudes se recibirán, las cifras plasmadas son tomadas de datos históricos como referencia.

Numero de visitas realizadas conforme al programa a permisionarios de electricidad

Causa : Para el mes de diciembre se realizaron 6 visitas que se tenían programadas, con la suma de las visitas durante todo el ejercicio 2011, se llego a las 37 que se tenian programadas, llegando al 100 por ciento de cumplimiento de esta meta Efecto: programa cumplido al cien por ciento Otros Motivos:

Numero de visitas realizadas conforme al programa

Causa : Para el mes de diciembre de 2011, Tanto el numerador como el denominador cambiaron de 55 a 56 debido a que se realizó una visita de verificación extraordinaria por razones de seguridad. Efecto: se cumplio cabalmente el programa de 2011 de 55 visitas programadas, incluso realizando una extraordinaria que fue solicitada por el pleno de comisionados de la CRE, llegando a 56 visitas anuales, que representa un 101 por ciento de cumplimiento. Otros Motivos:se instruyo realizar una visita más

Porcentaje de promociones interpuestas atendidas por la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos.

Causa : Para el cuarto trimestre El denominador del indicador fue actualizado con datos reales al 31 de diciembre de 2011, debido a que en su construcción se consideraron datos estimados (valor de la línea base). Efecto: Se recibieron y atendieron durante el cuarto trimestre 2 937 asuntos, de los 3 274 esperados lo que da un grado de avance en este indicador del 89.7%. Otros Motivos:se supero la meta planteada que era de llegar al 82 por ciento superandola en 7.7 por ciento

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**G003**	**Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	A00-Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Sustentabilidad Ambiental	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
Objetivo	Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	**Objetivo**	Equilibrar el portafolio de fuentes primarias de energía	**Objetivo**	Vigilar la aplicación de las normas de seguridad nuclear, radiológica, física y las salvaguardias para que el funcionamiento de las instalaciones nucleares y radiactivas se lleven a cabo con la máxima seguridad para los habitantes del país.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	4 - Regulación eficiente del sector energético

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que las actividades donde se involucra materiales nucleares, radiactivos y fuentes de radiación ionizante se lleven a cabo con la máxima seguridad mediante la reglamentación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física, y de las salvaguardias de las instalaciones nucleares y radiactivas, con el fin de proteger al público, a los trabajadores y al medio ambiente.	Accidentes en instalaciones nucleares y radiactivas reguladas *Indicador Seleccionado*	Número de accidente en instalaciones nucleares y radiactivas reguladas+ Número de sobreexposiciónes con efectos significativos en las instalaciones nucleares y radiactivas reguladas+Número de liberaciones de material radiactivo desde las instalaciones nucleares y radioactivas reguladas que causen impacto radiológico adverso sobre las personas y el ambiente.	Evento	Estratégico-Eficacia-Mensual	0	0	0	100.00
Propósito	Que la población, los trabajadores y al ambiente estén protegidos de las radiaciones ionizantes mediante la supervisión y operación segura de las instalaciones nucleares y radiactivas.	Indice de supervisión de instalaciones nucleares y radioactivas.	IR=: (Número de inspecciones a instalaciones nucleares/Número de inspecciones a instalaciones nucleares en la práctica internacional*100+Número de inspecciones a instalaciones radiactivas/Número de inspecciones a instalaciones radiactivas en la practica internacional*100)/2	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	76.85	76.85	74.38	96.79
Componente	A Instalaciones radiactivas supervisadas en materia de seguridad, radiológica, física y de salvaguardias con respecto a la práctica internacional.	Indice de supervision a instalaciones radiactivas conforme a la práctica regulatoria internacional, seguridad fisica y las salvarguardias.	MPI=(X/Y)*100 en donde X=Número de inspecciones a instalaciones radiactivas realizadas y Y=Práctica regulatoria internacional de frecuencia de inspeccion a licenciatarios en materia radiológica	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	91.80	91.80	86.85	94.61

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**G003**	**Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	A00-Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Instalaciones nucleares supervisadas en materia de seguridad con relación a la práctica internacional.	Indice de supervision a instalaciones nucleares conforme a la práctica regulatoria internacional.	IR=(X/Y)*100 X=Número de inspecciones a instalaciones nucleares realizadas, Y= Número de inspecciones recomendadas por la práctica internacional en materia nuclear.			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	61.90	61.90	61.90	100.00
Actividad	A 1 Inspeccionar las instalaciones radiactivas en materia de seguridad radiológica, física y salvaguardias con respecto a lo programado	Número de inspecciones a las instalaciones radiactivas en materia de seguridad radiológica, física y de salvaguardias respecto a las programadas.	Número de inspecciones a las instalaciones radiactivas en materia de seguridad radiológica, física y de salvaguardias.			Evento	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	94.61	94.61
	B 2 Inspecciones realizadas a las instalaciones nucleares en materia de seguridad con respecto al programado	Número de inspecciones a las instalaciones nucleares en materia de seguridad con respecto a lo programado	Número de inspecciones a las instalaciones nucleares en materia de seguridad.			Evento	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	87.8	87.8	104.5	119.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	109.9	109.9	104.5	95.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Indice de supervisión de instalaciones nucleares y radioactivas.
Causa : Se tiene un cumplimiento del 97% con respecto a lo programado debido a que la CNSNS prestó apoyo de monitoreo radiológico a las instalaciones deportivas durante los Juegos Panamericanos celebrados en Guadalajara el pasado mes de octubre. Efecto: El incumplimiento tiene un efecto nulo debido a que se tiene un cumplimiento del 97% con respecto a lo programado. Otros Motivos:

Indice de supervision a instalaciones radiactivas conforme a la práctica regulatoria internacional, seguridad fisica y las salvarguardias.
Causa : Se tiene un cumplimiento del 95% con respecto a lo programado debido a que la CNSNS prestó apoyo de monitoreo radiológico a las instalaciones deportivas durante los Juegos Panamericanos celebrados en Guadalajara el pasado mes de octubre. Efecto: El incumplimiento tiene un efecto nulo debido a que se tiene un cumplimiento del 95% con respecto a lo programado. Otros Motivos:

Número de inspecciones a las instalaciones radiactivas en materia de seguridad radiológica, física y de salvaguardias respecto a las programadas.
Causa : Se tiene un cumplimiento del 95% con respecto a lo programado debido a que la CNSNS prestó apoyo de monitoreo radiológico a las instalaciones deportivas durante los Juegos Panamericanos celebrados en Guadalajara el pasado mes de octubre. Efecto: El incumplimiento tiene un efecto nulo debido a que se tiene un cumplimiento del 95% con respecto a lo programado. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política energética**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación Energética	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Energía
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Promover el uso y producción eficientes de la energía	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	4 - Regulación eficiente del sector energético

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a que los sectores doméstico, comercial, industrial y de servicios mejoren sus patrones de consumo de energía eléctrica a través de la información disponible en materia energética.	Porcentaje de ahorro en el consumo de energía eléctrica alcanzado *Indicador Seleccionado*	(Ahorro de energia electrica alcanzado/Ahorro de energia electrica proyectado)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	90.00	90.00
Propósito	Los sectores social, privado y público están informados de las políticas publicas en materia energética.	Porcentaje de consultas al portal de internet de la SENER recibidas	(Visitas al portal de internet de la SENER recibidas / Visitas al portal de internet de la SENER proyectadas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00	90.00	83.00	92.22
Componente	A Informes sobre las principales acciones y resultados alcanzados con la ejecución de las políticas públicas en materia energética publicados.	Porcentaje de Informes de resultados de la ejecución del PND en materia energética publicados.	(Informes de resultados de la ejecución del PND en materia energética publicados / Informes de resultados de la ejecución del PND en materia energética que deben publicarse)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	B Reporte sobre los avances logrados en la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía publicado.	Porcentaje de Reportes sobre los avances logrados en la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía publicados.	(Reportes sobre los avances logrados en la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía publicados / Reportes sobre los avances logrados en la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía que deben publicarse)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política energética**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación Energética	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	C Boletines de prensa difundidos en materia de política energética	Boletín de prensa en materia de política energética	(Número de boletines de prensa difundidos/ Número de boletines de prensa programados) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50	50	82	164.00
	D Participación de México en Reuniónes bilaterales órganismos regionales, entidades y foros internacionales en materia energética	Participación de México en reuniones bilaterales órganismos regionales, entidades y foros intenacionales en materia energética	(Numero de representaciones en el año / Numero de representaciones del año imnediato anterior) -1 *100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	9.00	9.00	57.97	644.11
	E Difusión del marco regulatorio en materia energética en el portal electrónico de la SENER	Difusión del marco regulatorio en materia energética en el portal electrónico de la SENER	Número de documentos difundidos en el portal electrónico de la SENER/número de documentos publicados en el DOF en materia energética			Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	120.00	120.00
Actividad	A 1 Solicitar avances en la ejecución de las políticas públicas en materia energética	Porcentaje de solicitudes sobre avances en la ejecución de las políticas públicas en materia energética emitidas.	(Solicitudes sobre avances en la ejecución de las políticas públicas en materia energética emitidas/ Solicitudes sobre avances en la ejecución de las políticas públicas en materia energética que deben emitirse)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Integrar la información para la elaboración del reporte sobre políticas públicas en materia energética	Porcentaje de Reportes sobre las políticas públicas en materia energética integrados.	(Reportes sobre las políticas públicas en materia energética integrados / reportes sobre las políticas públicas en materia energética que deben integrarse)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 3 Solicitar avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.	Porcentaje de solicitudes sobre avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía emitidas.	(Solicitudes sobre avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía emitidas/ Solicitudes sobre avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía emitidas que deben emitirse)*100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política energética**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación Energética	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B 4 Integrar la información para la elaboración del reporte de avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.	Porcentaje de Reportes sobre los avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.	(Reportes sobre los avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía integrados / Reportes sobre los avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía que deben integrarse)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00
	C 5 Solicitar información del tema a difundir.	Numero de solicitudes de informacion	(Numero de peticiones atendidas/ sobre el numero de peticiones solicitadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50	50	82	164.00
	C 6 Revisar y seleccionar la información recibida para la elaboración del boletín de prensa	Número de revisiones de la información recibida.	(Número de proyectos de boletín aprobados/ Total de proyectos de boletín elaborados) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50	50	82	164.00
	C 7 Emitir el boletín de prensa para su publicación en la página de la SENER.	Numero de boletines publicados	(Numero de boletines publicados/Numero de boletines emitidos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50	50	82	164.00
	D 8 Solicitud de elementos para posición de México en el ámbito internacional	Número de solicitudes elaboradas	(Número de solicitudes del año / Número de solicitudes del año inmediato anterior)-1 *100	Documento	Gestión-Eficacia-Trimestral	36	36	67	186.11
	D 9 Gestión de cooperación internacional	Pasantías, cursos de capacitación y proyectos de cooperación	(Número de pasantías, cursos de capacitación y proyectos en el año/ Número de pasantías, cursos de capacitación y proyectos en el año inmediato anterior) -1*100	Documento	Gestión-Eficacia-Trimestral	252	252	298	118.25
	D 10 Comisiones internacionales	Número de autorizaciones de comisiones internacionales otrogadas	(Número de comisiones autorizadas en el año/Número de comisiones autoriazadas en el año inmediato anterior)-1*100	Documento	Gestión-Eficacia-Trimestral	115	115	107	93.04
	E 11 Revisión de las publicaciones del DOF para identificar los documentos en materia energética	Diarios oficiales revisados	Número de documentos revisados del DOF/número de documentos publicados en el DOF	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	96.65	96.65
	E 12 Solicitar la incorporación y difusión del marco regulatorio del sector energético en el portal electrónico de la SENER	Porcentaje de publicaciones en materia energética difundidas en el portal de la SENER	Número de publicaciones difundidas en el portal electrónico de la SENER/ número de solicitudes de incorporación realizadas	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	690.00	690.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política energética**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación Energética	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,637.5	1,637.5	2,876.3	175.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,881.8	2,881.8	2,876.3	99.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de ahorro en el consumo de energía eléctrica alcanzado
Causa : El valor observado para el Indicador es PRELIMINAR. La cifra definitiva estará disponible en junio 2012 Efecto: Otros Motivos:

Porcentaje de consultas al portal de internet de la SENER recibidas
Causa : El numerador corresponde al valor observado en noviembre 2011. La cifra real a diciembre 2011 se tendrá disponible en enero 2012. Efecto: Otros Motivos:

Porcentaje de Informes de resultados de la ejecución del PND en materia energética publicados.
Causa : Se han publicado los siguientes Informes: 4° Informe de Ejecución del PND - marzo 2011 (http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/cuarto-informe-de-ejecuci-n.html) 5° Informe de Gobierno - septiembre 2011 (http://quinto.informe.gob.mx/) 5° Informe de Labores de la Secretaría de Energía - septiembre 2011 (http://www.sener.gob.mx/webSener/res/0/SENER_5.pdf) Efecto: Otros Motivos:

Porcentaje de Reportes sobre los avances logrados en la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía publicados.
Causa : El Reporte sobre los avances enl a Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía está en elaboración. Se publicará en la segunda quincena de enero 2012 Efecto: Otros Motivos:

Boletín de prensa en materia de política energética
Causa : Se generó información relacionada con energía renovable, energía sustentable y del programa piloto de focos LEDS Efecto: Difusión del programa piloto de focos LEDS para el público en general Otros Motivos:

Participación de México en reuniones bilaterales órganismos regionales, entidades y foros intenacionales en materia energética
Causa : Se declinó la participación en eventos internacionales que no eran relevantes y que al principio se habían considerado sólo a manera de planeación de metas anuales y trimestrales. Efecto: El sector energético se vió representado en los foros y reuniones prioritrias para el país, por lo que no se tienen efectos con relación a los intereses nacionales en materia energetica nivel internacional. Otros Motivos:

Difusión del marco regulatorio en materia energética en el portal electrónico de la SENER
Causa :Había legislación que no se encontraba actualizada para difundirse y en consecuencia se dio a tarea de regularizar para subirla la pagina de la SENER Efecto: Se encuentra actualizada la difusión de la legislación de la SENER que se encontraba en revisión Otros Motivos:

Porcentaje de solicitudes sobre avances en la ejecución de las políticas públicas en materia energética emitidas.
Causa : A diciembre de 2011 se ha emitido el total de solicitudes para reportar los avances en la ejecución de las políticas públicas en materia de energía. Efecto: Otros Motivos:

Porcentaje de Reportes sobre las políticas públicas en materia energética integrados.
Causa : Se han integrado y publicado los siguientes Informes: 4° Informe de Ejecución del PND - marzo 2011 (http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/cuarto-informe-de-ejecuci-n.html) 5° Informe de Gobierno - septiembre 2011 (http://quinto.informe.gob.mx/) 5° Informe de Labores de la Secretaría de Energía - septiembre 2011 (http://www.sener.gob.mx/webSener/res/0/SENER_5.pdf) Efecto: Otros Motivos:

Porcentaje de solicitudes sobre avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía emitidas.
Causa : La Dirección General de Planeación Energética ha emitido cuatro solicitudes de información para integrar el Reporte de avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. El reporte se encuentra en elaboración y se publicará durante la segunda quincena de enero 2012. Efecto: Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**P001**	**Conducción de la política energética**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Planeación Energética	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Reportes sobre los avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

Causa : El reporte sobre los avances en la ejecución de la Estrategia Nacional para la Transición Energétcia y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía está en proceso de elaboración. Se publicará durante la segunda quincena de enero 2012, junto con la actualización de la Estrategia en los términos del Artículo 26 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. Efecto: Otros Motivos:

Numero de solicitudes de informacion

Causa : Se generó información relacionadas con energía renovable, energía sustentable y del programa piloto de focos LEDS Efecto: Difusión del programa piloto de focos LEDS para el público en general Otros Motivos:

Número de revisiones de la información recibida.

Causa : Se generó información relacionadas con energía renovable, energía sustentable y del programa piloto de focos LEDS Efecto: Difusión del programa piloto de focos LEDS para el público en general Otros Motivos:

Numero de boletines publicados

Causa : Se generó información relacionadas con energía renovable, energía sustentable y del programa piloto de focos LEDS Efecto: Difusión del programa piloto de focos LEDS para el público en general Otros Motivos:

Número de solicitudes elaboradas

Causa : Se han elaborado más solicitudes de información que las programadas debido a que la naturaleza de los temas surgidos en el trimestre en cuestión requirieron de la opinión experta de las áreas técnicas para ser atendidos con calidad. Efecto: La atención de los asuntos internacionales que requieren la colaboración y opinión de las áreas técnicas se realiza con un alto nivel de coordinación y se evidencia que la DGAI mantiene una estrecha comunicación con los participantes del sector, lo que garantiza un atención óptima de los asuntos internacionales. Otros Motivos:

Pasantías, cursos de capacitación y proyectos de cooperación

Causa : La oferta y demanda de las pasantías, cursos de capacitación y proyectos de cooperación es algo que varía debido a que influyen aspectos internos y externos, por ejemplo, los cursos ofrecidos por los Organismos internacionales pueden verse reducidos o aumentados dependiendo de sus políticas o bien, la participación del sector puede variar debido a las prioridades nacionales existentes o falta de recursos. Efecto: Aprovechamiento máximo de las oportunidades de capacitación, pasantías y proyectos de cooperación lo que tiene efectos benéficos para el sector. Otros Motivos:

Número de autorizaciones de comisiones internacionales otrogadas

Causa : Se declinó la participación en eventos internacionales que no eran relevantes y que al principio se habían considerado sólo a manera de planeación de metas anuales y trimestrales. Efecto: El sector energético se vió representado en los foros y reuniones prioritrias para el país, por lo que no se tienen efectos con relación al seguimiento, defensa y promoción de los intereses nacionales en materia energética a nivel internacional. En algunos casos incluso se dio seguiminto a las reuniones, solicitando apoyo de las Representaciones diplomáticas de México en el extranjero. Otros Motivos:

Diarios oficiales revisados

Causa : No se cumplió la meta por los días festivos del trimestre Efecto: Se cumple con el cometido del indicador pese a los días festivos que es revisar los diarios oficiales que se emiten. Otros Motivos:

Porcentaje de publicaciones en materia energética difundidas en el portal de la SENER

Causa : Había legislación que no se encontraba actualizada para difundirse y en consecuencia se dio a tarea de regularizar para subirla la pagina de la SENER Efecto: Se encuentra actualizada la difusión de la legislación de la SENER que se encontraba en revisión. Otros Motivos:

Ramo 20
Desarrollo Social

Programas presupuestarios

S048 Programa Habitat
S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
S054 Programa de Opciones Productivas
S057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
S058 Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa
S061 Programa 3 x 1 para Migrantes
S065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
S070 Programa de Coinversión Social
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)
S072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
S117 Programa de Vivienda Rural
S118 Programa de Apoyo Alimentario
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
S175 Rescate de espacios públicos
S176 Programa 70 y más
S213 Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)

S216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
S237 Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos

(Este Programa presupuestario no tiene indicadores seleccionados en el PEF 2011, sin embargo se incorporan a partir del I Informe trimestral, a solicitud de la Dependencia)

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	**S048 Programa Habitat**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	313-Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	**Objetivo**	Contribuir al desarrollo humano sustentable a través del desarrollo de capacidades básicas de educación, salud, nutrición, alimentación y vivienda que permitan una mayor igualdad de oportunidades, en especial para la población en condiciones de pobreza.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	1 - Urbanización	**Actividad Institucional**	3 - Apoyo en zonas urbanas marginadas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos.	Indice de capital social en poligonos intervenidos	Analis factorial a partir de 14 variables (5 factores)	Punto	Estratégico-Eficiencia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Índice de disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) en los Polígonos Hábitat identificados	(Porcentaje de hogares con agua en el terreno + Porcentaje de hogares con drenaje + Porcentaje de hogares con electricidad) / 3	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
		Disponibilidad de infraestructura urbana complemntaria (alumbrado, guardiciones, y banquetas y calles pavimentadas) en los poligonos intervenidos	Viviendas en calles de acceso con alumbrado público, guarniciones banquetas y pavimento empedrado o adoquinado/ Total de viviendas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S048 Programa Habitat**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	313-Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Propósito	Condiciones físicas y sociales de las zonas urbano-marginadas para el desarrollo de sus habitantes, mejoradas.	Grado de satisfacción con condiciones físicas del entorno urbano en polígonos intervenidos		(Porcentaje de hogares satisfechos con las vías de acceso a la colonia + Porcentaje de hogares satisfechos con el aspecto de la colonia + Porcentaje de hogares satisfechos con la pavimentación de las calles de la colonia + Porcentaje de hogares satisfechos con las baquetas y guarniciones de su colonia + Porcentaje de hogares satisfechos con el alumbrado público de su colonia) / 5	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manzanas atendidas con obras		Número de manzanas atendidas con obras de infraestructura básica y complementaria desde 2004	Manzanas	Estratégico-Eficiencia-Anual	61,555	61,555	66,749	108.44
		Hogares beneficiados con redes de servicios básicos (agua, drenaje o electricidad) construidas o mejoradas		Suma de hogares beneficiados con redes de agua potable + Hogares beneficiados con redes de drenaje + hogares beneficiados con redes de electricidad, construidas o mejoradas en el año	Hogar	Estratégico-Eficacia-Trimestral	95,464	95,464	91,570	95.92
		Grado de satisfacción con condiciones sociales en polígonos intervenidos		porcentaje de hogares satisfechos con la convivencuia entre los vecinos + porcentaje de hogares satisfechos con la convivencia dentro de las familias+ porcentaje de hogares satisfechos con la confianza y solidaridad entre los vecinos)/3	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Hogares beneficiados		Numero de hogares beneficiados en el año	Hogar	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	1,661,325	1,661,325	1,771,246	106.62
		Polígonos Hábitat atendidos *Indicador Seleccionado*		Número de Polígonos Hábitat atendidos	Polígonos	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,421	1,421	1,550	109.08

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S048 Programa Habitat**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	313-Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano, mejorados.	Proyectos apoyados para la prevención y mitigación de riesgos de desastre en polígonos hábitat	Número de proyectos apoyados para la prevención y mitigación de riesgos de desastre en polígonos hábitat en el año	Proyecto	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	228	228	198	86.84
		Proyectos apoyados de saneamiento del entorno urbano	Número de proyectos de saneamiento del entorno urbano apoyados en el año	Proyecto	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	104	104	94	90.38
		Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones de Gestión Integral de Riesgos de Desastre.	(Número de municipios apoyados con acciones de Gestión Integral de Riesgos de Desastre desde 2007/ Total de municipios que suscribieron los instrumentos jurídicos de coordinación desde 2007) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	77.92	77.92	81.82	105.01
		Municipios apoyados con proyectos de saneamiento del entorno urbano.	Número de municipios apoyados con proyectos de saneamiento del entorno urbano en el año	Municipio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	56	56	57	101.79
		Centros de Desarrollo Comunitario apoyados en el año *Indicador Seleccionado*	Centros de Desarrollo Comunitario apoyados en el año	Centros de Desarrollo Comunitario	Estratégico-Eficacia-Trimestral	291	291	429	147.42
		Metros lineales de redes de agua potable, drenaje y electricidad financiados *Indicador Seleccionado*	Número de metros lineales de redes de agua potable, drenaje y electricidad financiados en el año	Metro lineal	Estratégico-Eficacia-Trimestral	817,401	817,401	811,568	99.29
		Metros cuadrados de pavimentación, construcción y mejoramiento de vialidades financiados *Indicador Seleccionado*	Número de metros cuadrados de pavimentación, construcción y mejoramiento de vialidades financiados en el año	Metro cuadrado	Estratégico-Eficacia-Trimestral	5,486,956	5,486,956	5,230,154	95.32
	B Organización, participación social y capacidades individuales y comunitarias de los habitantes de los Polígonos Hábitat, fortalecidas.	Proyectos para la organización y participación social y comunitaria	Número de proyectos para la organización y participación social y comunitaria realizados en el año	Proyecto	Estratégico-Economía-Trimestral	1,914	1,914	1,530	79.94

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S048 Programa Habitat**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	313-Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana		**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Proyectos para la igualdad entre hombres y mujeres		Número de proyectos para desarrollo de capacidades individuales y comunitarias, prevención y atención de la violencia y promoción de la equidad de género realizadas en el año	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	7,764	7,764	7,290	93.89
		Beneficiarios con acciones para el desarrollo social y comunitario *Indicador Seleccionado*		Número de personas beneficiadas con acciones de la modalidad Desarrollo Social y Comunitario	Beneficiario	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,215,000	1,215,000	1,012,880	83.36
	C Capacidades para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano de los gobiernos locales, fortalecidas	Proyectos apoyados para la elaboración o actualización de planes, programas y estudios para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la superación de la pobreza urbana		Número de proyectos apoyados para la elaboración o actualización de planes, programas y estudios para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la superación de la pobreza urbana en el año	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	79	79	49	62.03
		Observatorios Urbanos Locales instalados o fortalecidos		Número de Observatorios Urbanos Locales instalados o fortalecidos en el año	Observatorio	Estratégico-Eficacia-Trimestral	8	8	6	75.00
	D Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, conservados.	Proyectos para la protección, conservación o revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO		Proyectos para la protección, conservación o revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO apoyados en el año	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	48	48	46	95.83
Actividad	A 1 Promoción del Mejoramiento del Entorno Urbano	Porcentaje de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos de infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano		Número de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos de infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano / Total de Polígonos Hábitat atendidos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	93.03	93.03	88.39	95.01
	B 2 Promoción del Desarrollo social y Comunitario	Porcentaje de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos para la Organización y participación social y desarrollo de capacidades individuales y comunitarias		Número de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos para la Organización y participación social y desarrollo de capacidades individuales y comunitarias/ Total de Polígonos Hábitat atendidos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	92.40	92.40	95.10	102.92

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S048 Programa Habitat**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	313-Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 3 Promoción del Desarrollo Urbano	Porcentaje de Municipios apoyados con proyectos para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano	(Número municipios apoyados con proyectos para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano / Total de Municipios Hábitat atendidos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	12.33	12.33	14.99	121.57
	D 4 Protección, conservación y revitalización de Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO	Recursos federales y locales ejercidos, destinados a la protección, conservación y revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO	Suma de recursos federales y locales destinados a protección , conservación y revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO ejercidos en el año	Pesos	Gestión-Economía-Trimestral	99,775,653	99,775,653	105,754,473	105.99

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	3,611.4	3,611.4	3,549.4	98.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	3,576.7	3,576.7	3,549.4	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Proyectos apoyados para la prevención y mitigación de riesgos de desastre en polígonos hábitat
Causa : Debido a la creación del programa Prevención de riesgos en los Asentamientos Humanos (PRAH), se recibieron menos propuestas de proyectos que los esperados. Efecto: incumplimiento de la meta

Centros de Desarrollo Comunitario apoyados en el año
Causa : En las Reglas de Operación del 2011 se estableció que los proyectos de la modalidad Desarrollo Social y Comunitario pueden ser financiados al menos con el 20% de los subsidios del Programa, el incremento en el número de Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) apoyados se debe a que se dio mayor impulso a las acciones realizadas dentro de la modalidad, de esta manera los ejecutores presentaron más propuestas para el apoyo de equipamientos de CDC, los cuales permitieron llevar a cabo las acciones requeridas para atender las necesidades para el desarrollo social de la comunidad. Cabe mencionar que en el marco de la estrategia Todos Somos Juárez se apoyaron 44 CDC con acciones integrales para prevención de la violencia y brindar oportunidades de desarrollo a grupos vulnerables, que servieron de base para el diseño de la nueva vertiente Intervención Integral y Prevención en Ciudades con Emergencia Social, comprometida con el BID para la tercera face de financiamineto del Programa. Efecto: Los ejecutores presentaron más propuestas para el apoyo de CDC

Proyectos para la organización y participación social y comunitaria
Causa : En las Reglas de Operación se estableció que a partir de 2011 los proyectos de la modalidad Desarrollo Social y Comunitario deben ser financiados al menos con el 20% de los subsidios del Programa, por lo que las metas se calcularon considerando que las líneas de accion se incrementarían. Al 4to trimestre los apoyos de la modalidad se incrementaron en un 45.13% con respecto al ejercicio fiscal anterior. Con respecto al ejercicio fiscal anterior los apoyos para este tipo de proyectos se superaron en 50%. La meta no se cumplió debido a que los ejecutores presentaron propuestas para otras líneas de acción de la modalidad, tales como: desarrollo de capacidades individuales y comunitarias, prevención de la violencia, módulos interactivos de comunicación y para la promoción de programas sociales. Efecto: Incumplimiento de la meta

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S048**	**Programa Habitat**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	313-Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	**Enfoques transversales**	Sin Información

Beneficiarios con acciones para el desarrollo social y comunitario

Causa : Dentro de la modalidad en total se otorgaron 1,232,555 beneficios. Para lograr un mayor impacto en los beneficiarios, en la normatividad del Programa se estableció la obligatoriedad de complementar las capacitaciones en oficios con talleres de desarrollo personal y administración de negocios, y que las campañas de prevención de la salud, prevención de la violencia y promoción de la equidad de género, deben estar acompañadas con talleres de sensibilización. Lo anterior implicó una disminución en la cantidad total de beneficiarios dada la mayor inversión por persona con respecto a lo registrado en el ejercicio fiscal anterior. Además, entre 2010 y 2011 se identificó un aumento en el costo promedio por proyecto mayor que el esperado. Efecto: Disminución en la cantidad total de beneficiarios

Proyectos apoyados para la elaboración o actualización de planes, programas y estudios para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la superación de la pobreza urbana

Causa : La elaboración o actualización de planes, programas y estudios para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la superación de la pobreza urbana, no son legalmente obligatorios y es decisión de los Ejecutores impulsarlos, por lo que la estimación de las metas se realizó con base en los proyectos apoyados en 2010. Sin embargo, se lograron menos propuestas que las esperadas. Efecto: Se lograron menos propuestas que las esperadas.

Observatorios Urbanos Locales instalados o fortalecidos

Causa : La instalación o el fortalecimiento de los Observatorios Urbanos Locales, no son legalmente obligatorios y es decisión de los Ejecutores impulsarlos, por lo que la estimación de las metas se realizó con base en los proyectos apoyados en 2010. Sin embargo, se lograron menos propuestas que las esperadas. Efecto: Se lograron menos propuestas que las esperadas.

Porcentaje de Municipios apoyados con proyectos para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano

Causa : Además de planes, programas y estudios para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la superación de la pobreza urbana, dentro de la modalidad de Promoción del Desarrollo Urbano en 2011 se apoyaron otras líneas de acción, tales como: agencias de desarrollo urbano, institutos municipales de planeación, fortalecimiento del catastro municipal y otros estudios, por lo que se logró superar la meta de municipios apoyados. Efecto: Se logró superar la meta de municipios apoyados.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S052**	**Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VST-Liconsa, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN						
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**		
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Liconsa, S.A. de C.V.	
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza	**Objetivo**	Apoyar la formación de capital humano mediante la alimentación y la nutrición, al proveer de leche fortificada de elevada calidad a los beneficiarios, además de contribuir a la prevención de enfermedades carenciales por anemia y desnutrición.	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	10 - Atención de la población urbana y rural en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a promover el acceso a una alimentación que reuna los requisitos mínimos nutricionales de la población en condiciones de pobreza patrimonial.	Prevalencia de desnutrición, en niños menores de 5 años (talla para la edad).	(Número de niños menores de 5 años en situación de desnutrición / Total de población de niños menores de 5 años) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Los hogares beneficiarios en pobreza patrimonial acceden al consumo de leche fortificada, de calidad, a bajo precio.	Margen de ahorro por litro de leche de las familias beneficiarias del programa.	((Precio comercial de leches equivalentes a la leche distribuida por Liconsa - precio de leche Liconsa) / Precio comercial de leches equivalentes a la leche distribuida por Liconsa) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	59.02	59.02	63.91	108.29
		Porcentaje de cobertura de los hogares objetivo.	(Hogares atendidos / Hogares objetivo) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	70.52	70.52	71.60	101.53
Componente	A Leche fortificada de bajo precio distribuida.	Número de litros de leche distribuidos para el abasto social *Indicador Seleccionado*	Número de litros de leche distribuidos	Litro	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,041,179,006	1,041,179,006	1,002,096,340	96.25

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S052**	**Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.**	**Ramo** 20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VST-Liconsa, S.A. de C.V.		**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Costo integrado por litro de leche.	(Costos de producción + Costos de operación)	Pesos	Gestión-Economía-Trimestral	7.3	7.3	7.2	97.95
			Número de hogares atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche *Indicador Seleccionado*	Número de hogares.	Hogar	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3,008,678	3,008,678	3,056,366	101.59
			Promedio de litros distribuidos por beneficiario al mes (Factor de retiro)	(Litros distribuidos / Número de beneficiarios)	Litro	Estratégico-Eficacia-Trimestral	14.00	14.00	13.40	95.71
			Porcentaje de beneficiarios por niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad respecto del total del padrón	(Niñas y niños menores de 12 años atendidos / Total de población beneficiaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	62.10	62.10	60.42	97.29
			Porcentaje de benficiarios niñas y niños menores de 5 años.	(Niñas y niños menores de 5 años atendidos / Total de población beneficiaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	17.90	17.90	17.05	95.25
			Número de beneficiarios atendidos del programa de abasto social *Indicador Seleccionado*	Número de beneficiarios del programa	Persona	Gestión-Eficacia-Trimestral	6,056,650	6,056,650	5,922,457	97.78
			Porcentaje de beneficiarios por género	(Total de población femenina atendida / Total de población beneficiaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	59.17	59.17	59.90	101.23
Actividad	A 1 Producción y fortificación de leche.		Litros producidos para el Programa de Abasto Social de Leche.	Litros producidos	Litro	Gestión-Eficiencia-Trimestral	1,041,179,006	1,041,179,006	1,003,520,901	96.38

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S052**	**Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VST-Liconsa, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de participación de leche fluida en la producción de Liconsa.		(Litros producidos de leche fluida / Litros de leche producidos totales) *100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	77.85	77.85	74.36	95.52
			Porcentaje de cumplimiento del contenido de proteínas en la leche fortificada Liconsa respecto a lo establecido en la NOM-155-SFI-2003.		(Contenido proteico en leche Liconsa / Contenido de proteínas que marca la NOM) * 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	95.00	95.00	105.30	110.84
			Porcentaje de cumplimiento del contenido de hierro en leche fortificada Liconsa.		(Hierro promedio en leche Liconsa / Contenido de hierro que marca la etiqueta) * 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	95.00	95.00	112.50	118.42
			Porcentaje de cumplimiento del contenido de ácido fólico en leche fortificada Liconsa.		(Acido fólico promedio en leche Liconsa / Contenido de ácido fólico que marca la etiqueta) * 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	95.00	95.00	122.00	128.42
	A 2	Identificación de beneficiarios.	Incremento neto del padrón de beneficiarios.		(Número de beneficiarios atendidos del período actual - Número de beneficiarios atendidos del período anterior)	Beneficiario	Gestión-Eficiencia-Semestral	50,000	50,000	-124,948	-249.90

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,180.0	1,180.0	1,180.0	100.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,180.0	1,180.0	1,180.0	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de litros de leche distribuidos para el abasto social
Causa : En virtud del incremento de días de "no venta" y a un menor número de beneficiarios atendidos , la distribución realizada en el periodo arrojó un cumplimiento del 96.25%

Promedio de litros distribuidos por beneficiario al mes (Factor de retiro)
Causa : Derivado a un menor número de días de no venta, no se alcanzó la meta establecida.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S052**	**Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VST-Liconsa, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de beneficiarios por niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad respecto del total del padrón

Causa : Como resultado del mantenimiento del padrón de beneficiarios (Pases de lista y canje de tarjetas) se dieron de alta 1´432,182 nuevos beneficiarios, y se aplicaron más de 290,000 bajas por duplicidad con otros programas alimentarios.

Porcentaje de benficiarios niñas y niños menores de 5 años.

Causa : Como resultado del mantenimiento del padrón de beneficiarios (Pases de lista y canje de tarjetas) se dieron de alta 1´432,182 nuevos beneficiarios, y se aplicaron más de 290,000 bajas por duplicidad con otros programas alimentarios.

Número de beneficiarios atendidos del programa de abasto social

Causa : Como resultado del mantenimiento del padrón de beneficiarios (Pases de lista y canje de tarjetas) se dieron de alta 1´432,182 nuevos beneficiarios, y se aplicaron más de 290,000 bajas por duplicidad con otros programas alimentarios.

Litros producidos para el Programa de Abasto Social de Leche.

Causa : Derivado a un menor número de día de no producción, el resultado arrojó un cumplimiento de 96.38 puntos porcentuales.

Porcentaje de participación de leche fluida en la producción de Liconsa.

Causa : Debido a un menor requerimiento de leche fluida para abasto social, por los días de "no venta", este indicador presenta un resultado por debajo de la meta establecida.

Incremento neto del padrón de beneficiarios.

Causa : Como resultado del mantenimiento del padrón de beneficiarios (Pases de lista y canje de tarjetas) se dieron de alta 1´432,182 nuevos beneficiarios, y se aplicaron más de 290,000 bajas por duplicidad con otros programas alimentarios.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S053**	**Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VSS-Diconsa, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Diconsa, S.A. de C.V.
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza	**Objetivo**	Contribuir al bienestar e igualdad de oportunidades de los habitantes de las localidades con población en situación de pobreza, a través del abasto de bienes básicos y complementarios de manera eficiente, con la participación de la sociedad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	12 - Oferta de productos básicos a precios competitivos

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al desarrollo de capacidades básicas, en particular las nutricias, mediante la mejora de la alimentación de la población que habita en localidades rurales.	Prevalencia de desnutrición en niños (baja talla para la edad) en el medio rural	(Número de niños menores de cinco años con desnutrición en el medio rural encontrados en la encuesta (baja talla para la edad) / Total de niños menores de cinco años en el medio rural considerados en la encuesta) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Localidades rurales entre 200 y 2500 habitantes de alta y muy alta marginación, son abastecidas de productos básicos y complementarios de calidad en forma económica, eficiente y oportuna	Porcentaje de mejora en la disponibilidad de productos de la canasta básica Diconsa en las localidades a partir de la tienda Diconsa	((Porcentaje de productos de la canasta básica Diconsa que los beneficiarios encuentran disponibles en la tienda Diconsa / porcentaje de productos de la canasta básica Diconsa que los beneficiarios manifestaron disponer en la localidad antes de la instalación de la tienda) - 1) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	40.86	40.86	38.30	93.73
		Porcentaje de cobertura del Programa en localidades objetivo.	(Localidades objetivo con tienda / Total de localidades objetivo) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	52.92	52.92	54.50	102.99

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S053**	**Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VSS-Diconsa, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa *Indicador Seleccionado*		((Precio promedio de la canasta básica en el mercado local / Precio promedio de la canasta básica en tiendas Diconsa)-1) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	10.00	10.00	19.20	192.00
Componente		A Tiendas oportunamente abastecidas con productos básicos y complementarios de calidad	Número de Localidades con tienda Diconsa *Indicador Seleccionado*		Número de localidades con tienda	Localidad	Estratégico-Eficacia-Trimestral	21,474	21,474	21,707	101.09
			Número de localidades prioritarias con tienda Diconsa *Indicador Seleccionado*		Número de localidades objetivo atendidas con al menos una tienda Diconsa	Localidad	Estratégico-Eficacia-Trimestral	10,672	10,672	10,996	103.04
			Porcentaje de oportunidad en el surtimiento a tiendas por parte de los almacenes rurales		(Número de surtimientos a tiendas realizados en su día / Número de pedidos realizados por las tiendas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	90.00	90.00	91.00	101.11
			Porcentaje de compras de productos enriquecidos		(Importe de las compras de productos enriquecidos / Importe total de compras de abarrotes comestibles) x 100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Trimestral	53.00	53.00	51.50	97.17
Actividad		A 1 Difusión y promoción del Programa para la apertura de tiendas	Porcentaje de tiendas abiertas respecto a las solicitadas		(Número de tiendas abiertas en localidades objetivo / Número total de solicitudes de tiendas en localidades objetivo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
		A 2 Adquisición de bienes para comercializar	Porcentaje de cumplimiento en las compras programadas		(Compras realizadas / Compras programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	119.30	119.30
		A 3 Distribución de los productos	Porcentaje de eficacia en el surtimiento de las tiendas por el almacén rural		(Volumen surtido por los alamcenes rurales a las tiendas / Volumen solicitado por las tiendas a los almacenes rurales) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	95.04	95.04	92.60	97.43
			Promedio de costo de distribución por tienda		Gastos de distribución / Número total de tiendas	Pesos	Gestión-Eficiencia-Semestral	110,665.39	110,665.39	106,684.80	103.60

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S053**	**Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VSS-Diconsa, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

	A 4 Venta de productos	Promedio de venta por tienda	Ventas totales a tiendas/ Número de tiendas	Pesos	Gestión-Eficacia-Semestral	352,061.55	352,061.55	361,967.20	102.81
	A 5 Supervisión de la operación de la tienda	Porcentaje de tiendas supervisadas	(Número de tiendas supervisadas / Número total de tiendas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 6 Oferta de servicios adicionales al abasto	Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad	(Número de tiendas que ofrecen tres o más servicios adicionales al abasto / Número total de tiendas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	88.00	88.00	92.80	105.45
	A 7 Promoción de la participación comunitaria	Porcentaje de tienda a cargo de mujeres	(Número de encargados de tienda mujeres / Número total de encargados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	54.00	54.00	53.90	99.81
		Porcentaje de tiendas con participación comunitaria	(Número de tiendas que realizan al menos una asamblea comunitaria / Número total de tiendas en operación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 8 Capacitación de la Red Social	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social	(Número de miembros de los Comités Rurales de Abasto, Consejos Comunitarios de Abasto y encargados de tienda que recibieron algún tipo de capacitación / Número total de miembros de la red social) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	55.00	55.00	74.70	135.82

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,996.0	1,996.0	2,589.7	129.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,589.7	2,589.7	2,589.7	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S053**	**Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VSS-Diconsa, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa

Causa : El indicador de Margen de ahorro de la canasta básica Diconsa, registró un cumplimiento de la meta de 192%. Al respecto, cabe mencionar que dicho resultado se debió a que: 1) El Gobierno Federal a través de Diconsa apoyó a los hogares más apartados del país asegurando el abasto de la harina de maíz Mi Masa y el maíz a un precio de venta al público, durante los tres primeros trimestre, no mayor a 5 y 3.5 pesos / kg. respectivamente. Esto ha propiciado que la harina de maíz Mi Masa registre un margen de ahorro promedio de 74% comparado con las marcas comerciales ofrecidas en tiendas privadas y el maíz tenga un margen de ahorro promedio del 48%, con lo que se impactó favorablemente el resultado del margen de ahorro general; y, 2) Las finanzas sanas de la entidad permitieron estar en posibilidad de negociar con los proveedores mejores precios de los productos de la canasta básica destinados a la comercialización en las tiendas atendidas por el programa, con lo que se estuvo en posibilidades de otorgar precios inferiores a los de la iniciativa privada y con ello, se mejoró el margen de ahorro respecto a lo programado. Otros Motivos: Venta en las tiendas Diconsa de productos de marca propia con precios sustancialmente menores a los encontrados en el mercado privado. Un ejemplo de ello lo constituye el chocolate en polvo que alcanza un ahorro promedio de 60%.

NOTA: El indicador Porcentaje de mejora en la disponibilidad de productos de la canasta básica Diconsa en las localidades a partir de la tienda Diconsa es de frecuencia de medición Bienal. Para poder registrar avances en el sistema a 2011, se tuvo que modificar esta característica en el sistema. En este reporte permanece con la frecuencia de medición debida.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S054**	**Programa de Opciones Productivas**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Opciones Productivas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza	**Objetivo**	Estrategia 1.4. Fomentar el desarrollo de capacidades para mejorar el acceso a mejores fuentes de ingreso.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	3 - Desarrollo Regional	**Actividad Institucional**	6 - Apoyo a las inversiones sociales de los gobiernos locales, de las organizaciones sociales y de la población rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenible de la población que vive en condiciones de pobreza, a través del apoyo económico a iniciativas productivas y el acompañamiento técnico y organizacional	Variación en el ingreso, después de dos años de apoyado el proyecto	(Ingresos reportados mediante encuesta dos años después de iniciado el proyecto/Ingresos reportados al inicio del proyecto según Cédula de Información Socioeconómica)	Cociente	Estratégico-Eficacia-Anual	1.03	1.03	N/A	N/A
Propósito	Personas en lo individual o integradas en familiares, grupos sociales y organizaciones de productores en condiciones de pobreza, cuentan con alternativas de ingreso.	Porcentaje de proyectos integradores apoyados que permanecen en operación después de 2 años de recibido el apoyo	(Número de Proyectos Integradores que permanecen en operación después de 2 años de recibido el apoyo / Número de proyectos integradores apoyados en el año de recibido el subsidio)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	64.29	64.29	N/A	N/A
		Porcentaje de proyectos de cofinanciamiento en operación después de 18 meses de recibido el apoyo	(Número de proyectos de cofinanciamiento que permanecen en operación después de 18 meses de haber sido apoyados / Número de proyectos apoyados de cofinanciamiento en el año de recibido el subsidio) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	65.76	65.76	84.70	128.80

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S054**	**Programa de Opciones Productivas**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Opciones Productivas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Capacidades productivas fortalecidas en personas, grupos sociales y organizaciones de productores apoyados por Agencias de Desarrollo Local y Asistencia Técnica y Acompañamiento		Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local apoyados		Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local apoyados	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	40	40	99	247.50
			Porcentaje de proyectos de Fondo de Cofinanciamiento con apoyo de Asistencia Técnica y Acompañamiento		(Número de proyectos de Fondo de Cofinanciamiento que tienen asignado Asistencia Técnica y Acompañamiento en el período/ Número de proyectos de Fondo de Cofinanciamiento, apoyados en el período) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	11.55	11.55	18.85	163.20
	B Proyectos productivos viables y sustentables apoyados a través de las modalidades de Proyectos Integradores y de Fondo de Cofinanciamiento.		Número de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento apoyados.		Número de proyectos de Fondo de Cofinanciamiento apoyados	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3,480	3,480	3,729	107.16
			Número de Proyectos Integradores apoyados.		Número de proyectos integradores apoyados.	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	28	28	8	28.57
			Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados *Indicador Seleccionado*		Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3,548	3,548	3,836	108.12
Actividad	A 1 Ejecutar y garantizar la adecuada operación del programa a través de las siguientes actividades: Registro y selección de propuestas, población beneficiada a través de proyectos productivos		Agencias de Desarrollo Local publicadas en fallo		(Número total de Agencias de Desarrollo Local publicadas en fallo /Número total de Agencias de Desarrollo Local con propuestas registradas, con documentación entregada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	9.01	9.01	16.79	186.35
	B 2 Ejecutar y garantizar la adecuada operación del Programa, a través del registro de propuestas y de población apoyada con proyectos productivos		Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento publicados en fallo		(Número total de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento publicados en fallo /Número total de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento registrados con documentación entregada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	15.00	15.00	29.89	199.27

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S054**	**Programa de Opciones Productivas**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Opciones Productivas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
		Municipios con población predominantemente indígena apoyados con proyectos productivos.			(Número total de municipios con población predominantemente indígena apoyados con proyectos productivos / Número total de municipios catalogados como predominantemente indígenas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	59.97	59.97	50.30	83.88
		Mujeres apoyadas con proyectos productivos.			(Número de mujeres apoyadas con proyectos productivos/Número total de beneficiarios apoyados con proyectos productivos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	53.00	53.00	59.67	112.58
		Proyectos Integradores publicados en fallo			(Número total de Proyectos Integradores publicados en fallo /Número total de Proyectos Integradores registrados con documentación entregada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.00	10.00	9.40	94.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	483.2	483.2	479.2	99.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	480.8	480.8	479.2	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Variación en el ingreso, después de dos años de apoyado el proyecto

Causa : EL INDICADOR SE DISEÑO PARA SER LEVANTADO A TRAVÉS DE UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO POR RESTRICCIONES PRESUPUESTALES EL PROGRAMA NO HA PODIDO CONTRATAR DICHA EVALUACIÓN, EL RESULTADO REPORTADO EN 2010 FUE UNA INFERENCIA DE LOS DATOS RECOGIDOS POR LA EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA DE RESULTADOS. Efecto: LA META DE ESTE INDICADOR NO PUDO SER MEDIDA EN EL PERÍODO

Porcentaje de proyectos integradores apoyados que permanecen en operación después de 2 años de recibido el apoyo

Causa : ESTE INDICADOR FUE LEVANTADO EN 2010 A PARTIR DE LA EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA DE RESULTADOS, EN EL PRESENTE EJERCICIO NO SE CONTÓ CON RECURSOS PARA REALIZARLA POR LO QUE SE DISEÑÓ UNA ESTRATEGIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA QUE PERMITIERA REALIZAR EL CENSO DE LOS PROYECTOS INTEGRADORES APOYADOS EN 2009. POR RESTRICCIONES PRESUPUESTALES EN EL ÚLTIMO SEMESTRE DE 2011, NO FUE POSIBLE LEVANTAR DICHO CENSO. Efecto: LA META NO PUDO SER REPORTADA EN ESTE PERÍODO. SI EVENTUALMENTE SE CUENTA CON RECURSOS LA VERIFICACIÓN FÍSICA SE REPORTARÍA ANTES DEL CIERRE DE CUENTA PÚBLICA

Porcentaje de proyectos de cofinanciamiento en operación después de 18 meses de recibido el apoyo

Causa : A PARTIR DE UNA MUESTRA ESTADÍSTICA DE 247 PROYECTOS, SE VERIFICARON EN CAMPO 72 PROYECTOS DE LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO (30% DE LA MUESTRA TOTAL) UBICADOS EN 12 ENTIDADES FEDERATIVAS. AL REALIZAR UN ANÁLISIS CUANTITATIVO, EN PRIMER LUGAR SE PUEDE SEÑALAR QUE CONFORME A LOS HALLAZGOS EN MATERIA DE SOBREVIVENCIA DE LOS PROYECTOS APOYADOS EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO HACE 18 MESES, LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA ES DE 84.7% LOS QUE CONTINÚAN OPERANDO, PORCENTAJE QUE SE AJUSTARÁ SI EVENTUALMENTE SE SIGUIERA AVANZANDO EN LA VERIFICACIÓN FÍSICA EN CAMPO PARA EL RESTO DE LA MUESTRA DEFINIDA ESTADÍSTICAMENTE.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S054**	**Programa de Opciones Productivas**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Opciones Productivas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local apoyados

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA Y LA DEMANDA DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL SUPERÓ LO PROGRAMADO. TAMBIÉN LOS PROYECTOS ELEGIBLES EN FALLO SUPERARON LO PROGRAMADO, POR LO QUE LOS PROYECTOS APOYADOS (PAGADOS) SUPERARON EN NÚMERO A LOS PROGRAMADOS A APOYAR EN EL PERÍODO. Efecto: LA META PROGRAMADA SE SUPERÓ

Porcentaje de proyectos de Fondo de Cofinanciamiento con apoyo de Asistencia Técnica y Acompañamiento

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA Y EL RESULTADO AL CUARTO TRIMESTRE REFLEJA UNA CIFRA SUPERIOR A LO PROGRAMADO AL PERÍODO TRIMESTRAL. SIN EMBARGO LOS RESULTADOS EN ESTE INDICADOR, DEBERÁN VALORARSE COMO POSITIVOS, PORQUE SE INCREMENTA EL NÚMERO DE PROYECTOS DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO QUE CUENTAN CON ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO. Efecto: LA META PROGRAMADA SE SUPERÓ Otros Motivos:LOS PROYECTOS DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO APOYADOS FUERON SUPERIORES A LOS PROYECTADOS.

Número de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento apoyados.

Causa : LOS PROYECTOS ELEGIBLES EN FALLO SUPERARON LO PROGRAMADO, POR LO QUE LOS PROYECTOS APOYADOS (PAGADOS) SUPERARON EN NÚMERO A LOS PROGRAMADOS A APOYAR EN EL PERÍODO. Efecto: LA META PROGRAMADA SE SUPERÓ Otros Motivos: LA REDIRECCIÓN DEL RECURSO DE LA MODALIDAD DE PROYECTOS INTEGRADORES PERMITIÓ APOYAR MÁS PROYECTOS DE ESTA MODALIDAD.

Número de Proyectos Integradores apoyados.

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA Y EN ESTA MODALIDAD LA DEMANDA FUE INFERIOR A LO PROGRAMADO, POR LO QUE SE HAN APOYADO PROYECTOS CONSIDERADOS VIABLES TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE. EFECTO. Efecto: LA META ALCANZADA ES INFERIOR A LA PROGRAMADA, POR LO TANTO NO SE ALCANZÓ. Otros Motivos: EL RECURSO DISPONIBLE DE ESTA MODALIDAD SE REDIRECCIONÓ A LAS OTRAS MODALIDADES.

Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA Y LA VARIACIÓN EN EL PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN DEL INDICADOR ES ACEPTABLE.

Agencias de Desarrollo Local publicadas en fallo

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA Y LA DEMANDA DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL SUPERÓ LO PROGRAMADO. TAMBIÉN LOS PROYECTOS ELGIBLES EN FALLO SUPERARON LO PROGRAMADO. Efecto: LA META PROGRAMADA SE SUPERÓ.

Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento publicados en fallo

Causa : LOS PROYECTOS DICTAMINADOS ELEGIBLES POR LOS COMITÉS SUPERARON LO PROGRAMADO EN EL PERÍODO Y DADA LA MENOR DEMANDA EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS INTEGRADORES SE DIRECCIONÓ EL RECURSO A ESTA MODALIDAD. Efecto: LA META SE SUPERÓ

Municipios con población predominantemente indígena apoyados con proyectos productivos.

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA POR LO QUE SE APOYARON PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES FINANCIERA Y TÉCNICAMENTE PRESENTADOS EN MUNICIPIOS CATALOGADOS COMO PREDOMINANTEMENTE INDÍGENAS POR CONAPO Y ÉSTOS FUERON MENOS QUE LOS PROGRAMADOS. Efecto: LA META NO SE ALCANZÓ

Mujeres apoyadas con proyectos productivos.

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA Y SE APOYARON PROYECTOS PRODUCTIVOS IMPULSADOS POR MUJERES. Efecto: SE SUPERÓ LA META

Proyectos Integradores publicados en fallo

Causa : EL PROGRAMA OPERA POR DEMANDA Y PESE A QUE ÉSTA FUE INFERIOR A LO PROGRAMADO PARA LA MODALIDAD, EL AVANCE DE LA META PROGRAMADA (PORCENTAJE) SE AJUSTA AL PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN DEL INDICADOR. Efecto: LA META PROGRAMADA NO SE ALCANZÓ

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S057**	**Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VZG-Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
Objetivo	Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza	**Objetivo**	Estrategia 1.4 Fomentar el desarrollo de capacidades para mejorar el acceso a mejores fuentes de ingreso.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	13 - Apoyo a artesanos tradicionales, desempleados y jornaleros agrícolas en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las fuentes de ingreso de los artesanos que habiten en Zonas de Atención Prioritaria, o que habiten fuera de éstas y se encuentren en situación de pobreza patrimonial.	Porcentaje de artesanos beneficiados que incrementaron su ingreso derivado de la actividad artesanal	(Número de artesanos que incrementaron su ingreso derivado de la actividad artesanal / Número de artesanos beneficiados)*100	Artesano	Estratégico-Eficacia-Trianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Artesanos productores que habiten en Zonas de Atención Prioritaria, o fuera de éstas y se encuentren en situación de pobreza patrimonial mejoran su condición productiva.	Porcentaje de artesanos beneficiados con apoyos a la producción que incrementaron su producción	(Número de artesanos beneficiarios con apoyos a la producción que incrementaron su producción / Número de artesanos apoyados) * 100	Artesano	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	75.00	100.00	133.33
		Porcentaje de artesanos capacitados que aplican en su producción las técnicas enseñadas	(Numero de artesanos que producen con las técnicas enseñadas en la capacitación / Numero de artesanos capacitados) * 100	Artesano	Estratégico-Eficacia-Anual	60.00	60.00	81.99	136.65
		Porcentaje de artesanos que declararon mejora en la calidad de su producción después de participar en los concursos	(Número de artesanos que declararon mejora en la calidad de su producción después de participar en los concursos / Número de artesanos concursantes) * 100	Artesano	Estratégico-Eficacia-Anual	70.00	70.00	69.70	99.57

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S057**	**Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VZG-Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Porcentaje de artesanos beneficiados por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización que ampliaron mercado		(Número de artesanos beneficiados por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización que ampliaron mercado / Número artesanos beneficiados por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización) * 100	Artesano	Estratégico-Eficacia-Anual	35.00	35.00	32.98	94.23
Componente	A Artesanos beneficiados con adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización.		Artesanos beneficiados por la adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización		Número de artesanos beneficiados por la adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización	Artesano	Estratégico-Eficacia-Trimestral	5,300	5,300	4,151	78.32
	B Artesanos beneficiados mediante concursos de Arte Popular.		Artesanos premiados en concursos de Arte Popular		Número de artesanos premiados en Concursos de Arte Popular	Artesano	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,700	1,700	1,461	85.94
	C Artesanos capacitados.		Artesanos capacitados		Número de artesanos capacitados	Artesano	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3,400	3,400	3,898	114.65
	D Artesanos beneficiados con apoyos a la producción		Artesanos beneficiados con apoyos a las producción		Número de artesanos beneficiados con apoyos a las producción	Artesano	Estratégico-Eficacia-Trimestral	5,700	5,700	7,722	135.47
	E Artesanos beneficiados		Artesanos beneficiados *Indicador Seleccionado*		Número de artesanos beneficiados	Artesano	Estratégico-Eficacia-Trimestral	16,100	16,100	17,232	107.03
Actividad	A 1 Adquisición de artesanías y otorgamiento de recursos de apoyos a la comercialización		Porcentaje de recursos ejercidos por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización		(Monto de recursos ejercidos por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización / Monto de recursos programados para adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización) * 100	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	92.89	92.89

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S057**	**Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VZG-Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	A 2 Recepción de solicitudes de adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización	Porcentaje de solicitudes de adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización autorizadas	(Número de apoyos a la adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización aprobados por el COVAPA / Número de solicitudes de adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización recibidas) * 100	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	70.00	70.00	94.25	134.64
	A 3 Recepción de documentación comprobatoria que acredite la aplicación de los apoyos a la comercialización	Porcentaje de artesanos que presentaron documentación comprobatoria del apoyo a la comercialización	(Número de artesanos beneficiados por apoyos a la comercialización que presentaron documentación comprobatoria / Número de artesanos beneficiados por apoyos a la comercialización) * 100	Artesanía	Gestión-Eficiencia-Trimestral	60.00	60.00	100.00	166.67
	B 4 Programación de concursos artesanales a realizar.	Porcentaje de concursos realizados	(Número de Concursos realizados / Número de concursos programados) * 100	Concurso	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 5 Recepción de piezas de artesanos concursantes.	Porcentaje de artesanos concursantes	(Número de artesanos concursantes / Número de artesanos programados para concursar) * 100	Artesano	Gestión-Eficiencia-Trimestral	95.00	95.00	97.84	102.99
	B 6 Entrega de premios a los artesanos ganadores.	Porcentaje de montos para premio ejercidos	(Montos para premio ejercidos / Montos programados para premio)*100	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	86.00	86.00
	C 7 Selección de solicitudes de los artesanos que cumplen con las condiciones para recibir la capacitación.	Porcentaje de solicitudes para capacitación aprobadas	(Total de solicitudes aprobadas por el COVAPA para capacitación / Total de solicitudes para capacitación presentadas al COVAPA) * 100	Solicitud	Gestión-Eficiencia-Trimestral	70.00	70.00	83.89	119.84
	C 8 Impartición de la capacitación a los artesanos seleccionados.	Porcentaje de ejecución de presupuesto para capacitación	(Monto de recursos ejercidos por capacitación / Monto de recursos programados para la capacitación)*100	Pesos	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	37.89	37.89
		Inversión por artesano capacitado.	Monto de recursos ejercidos por capacitación / Número de artesanos capacitados	Pesos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	4,000	4,000	2,827	70.67

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S057**	**Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VZG-Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C 9 Establecimiento del costo de operación. (actividad transversal)	Porcentaje de costo de operación			(Costo Total de Operación/ Monto Total Asignado) * 100	Pesos	Gestión-Eficiencia-Anual	7.00	7.00	6.00	85.71
	C 10 Medición de la satisfacción del beneficiario. (actividad transversal)	Porcentaje de beneficiarios que se sienten satisfechos con el servicio prestado por el programa			(Numero de Beneficiarios que se sienten satisfechos con el servicio prestado por el programa / Total de beneficiarios apoyados) * 100	Artesano	Gestión-Eficacia-Anual	70.00	70.00	100.00	142.86
	D 11 Recepción de solicitudes de apoyos a la producción.	Porcentaje de solicitudes de apoyos a la producción aprobadas			(Número de apoyos a la producción aprobadas por el COVAPA / Número de solicitudes de apoyos a la producción recibidas) * 100	Solicitud	Gestión-Eficiencia-Trimestral	70.00	70.00	82.81	118.30
	D 12 Otorgamiento de recursos de apoyos a la producción a los artesanos.	Porcentaje de recursos ejercidos por apoyos a la producción			(Monto de recursos ejercidos por apoyos a la producción / Monto de recursos programados para apoyos a la producción) * 100	Pesos	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	81.50	81.50
	D 13 Recepción de documentación comprobatoria que acredite la aplicación de los apoyos a la producción	Porcentaje de artesanos que presentaron documentación comprobatoria del apoyo a la producción			(Número de artesanos beneficiados por apoyos a la producción que presentaron documentación comprobatoria / Número de artesanos beneficiados por apoyos a la producción) * 100	Artesano	Gestión-Economía-Trimestral	60.00	60.00	66.25	110.42

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	86.9	86.9	75.4	86.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	75.9	75.9	75.4	99.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de artesanos beneficiados con apoyos a la producción que incrementaron su producción
Otros Motivos: La vertiente de Apoyos a la Producción está destinada a otorgar apoyos para la compra de materia prima a los beneficiarios, mismos que al recibir un ligero incremento en la obtención de materia prima tienden a aumentar su producción

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S057**	**Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VZG-Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de artesanos capacitados que aplican en su producción las técnicas enseñadas

Causa : Gracias a la utilización de materiales de mejor calidad, diversificación de producto, disminución en tiempos de producción, aplicación de alternativas de colores y el apoyo de la diversas vertientes del Fonart Efecto: Debido a las causas ya mencionadas se logró la participación en ferias, eventos y concursos a nivel regional, estatal y nacional lo que provocó que se llegara a superar la meta en un 36.65%

Artesanos beneficiados por la adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización

Causa : Derivado de la reserva de recursos efectuada a este Fondo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el ejercicio 2011 Efecto: La vertiente de Apoyos a la Comercialización y Adquisición de Artesanías únicamente logró apoyar a los artesanos reportados en las cifras preliminares a la Dirección de Operación

Artesanos premiados en concursos de Arte Popular

Otros Motivos: De los 21 concursos programados para el mes de diciembre se realizaron solo 4, los 16 restantes fueron cancelados, debido a la reserva económica que la SHyCP hizo al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, lo que repercutió en la meta de beneficiarios programados para dicho mes el cual era alrededor de 300 artesanos.

Artesanos capacitados

Causa : La meta fue superada principalmente por la participación de los diversos grupos organizados de artesanos en los cursos de capacitación, en coordinación con los institutos y casas de artesanías estatales Efecto: Además de ser un filtro para los apoyos subsecuentes de las vertientes del FONART. Rebasando la meta

Artesanos beneficiados con apoyos a las producción

Otros Motivos: en el ejercicio 2011 se obtuvo una sobredemanda de artesanos que requerían de apoyo para su producción por lo que se hio lo posible por apoyar a la mayor cantidad de artesanos

Artesanos beneficiados

Otros Motivos: Debido a que en algunas de las vertientes del programa FONART se apoyo a más artesanos por la sobredemanda de los mismos, se sobrelogró la meta establecida

Porcentaje de solicitudes de adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización autorizadas

Otros Motivos: Derivado de la reserva de recursos efectuada a este Fondo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el ejercicio 2011, la vertiente de Apoyos a la Comercialización y Adquisición de Artesanías únicamente logró apoyar a los artesanos reportados en las cifras preliminares a la Dirección de Operación

Porcentaje de artesanos que presentaron documentación comprobatoria del apoyo a la comercialización

Otros Motivos: Debido a que la mecánica opertiva de esta vertiente para 2011 contemplaba el acompañamiento del beneficiario al inicio y al final de su participación en un evento determinado, el artesano sabía que y como tenía que entregar su documentación ahorrándoles el gasto de traslados a las Oficinas para entregar la documentación así como paquetería

Porcentaje de montos para premio ejercidos

Otros Motivos: De los 16 concursos programados se cancelaron recursos por $857,441.00 lo que repercutió en la meta establecida de beneficiarios.

Porcentaje de solicitudes para capacitación aprobadas

Otros Motivos: La atención y respuesta a las solicitudes de la vertiente fueron atendidas en tiempo y forma, debido a la implementación de los tiempos de respuesta y en función de la viabilidad o rechazo de las mismas, por lo que la atención a las mismas fueron aprobados una vez que cumplieron con los requisitos de las reglas de operación. En un 19.84%.

Porcentaje de ejecución de presupuesto para capacitación

Otros Motivos: Los cambios del responsable de la vertiente y la ejecución tardía de los recursos presupuestales de los proyectos de capacitación, ocasionaron que no se ejerciera el recurso de acuerdo a lo programado. Esto aunado al recorte presupuestal por parte de la Secretaria de Hacienda

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S057**	**Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VZG-Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Inversión por artesano capacitado.
Otros Motivos: Los cambios del responsable de la vertiente y la ejecución tardía de los recursos presupuestales de los proyectos de capacitación, ocasionaron que no se ejerciera el recurso de acuerdo a lo programado. Esto aunado al recorte presupuestal por parte de la Secretaria de Hacienda

Porcentaje de beneficiarios que se sienten satisfechos con el servicio prestado por el programa
Otros Motivos: Debido a que se rebasaron las metas se observaron más artesanos beneficiados por lo tanto mayor número de beneficiarios satisfechos por el programa

Porcentaje de solicitudes de apoyos a la producción aprobadas
Otros Motivos: Durante el ejercicio 2011, la variación positiva del 18.3 por ciento, se originó por un mayor numero de solicitudes que cubrieron los requisito establecidos en las Reglas de Operación del FONART, considerando el presupuesto autorizado.

Porcentaje de recursos ejercidos por apoyos a la producción
Otros Motivos: La variación de no alcanzar la meta en 18.5 por ciento, obedeció a la reserva de los recursos Fiscales que la SHCP realizó a partir del primero de noviembre de 2011.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S058**	**Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN						
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**		
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	**Objetivo**	El programa de vivienda es de cobertura nacional y tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza patrimonial, mediante el otorgamiento de un subsidio federal (apoyo económico) para adquirir, edificar, terminar, ampliar o mejorar su vivienda	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	2 - Vivienda	**Actividad Institucional**	5 - Apoyo a la Vivienda Social

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza patrimonial mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.	Nivel promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa	Número de integrantes del hogar beneficiado /Número de cuartos del hogar	Promedio	Estratégico-Eficacia-Anual	2.3	2.3	2.1	110.43
Propósito	Hogares mexicanos habitantes del territorio nacional en situación de pobreza patrimonial con necesidades de vivienda mejoran sus condiciones habitacionales	Cobertura de Pisos Firmes	(Número de viviendas dotada de piso firme por el Programa Tu Casa acumuladas 2007-2011 / Viviendas con piso de tierra 2005)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	7.90	7.90	7.82	98.99
		Percepción de la mejora en el patrimonio Familiar	(Número de beneficiarios que percibieron una mejora en su patrimonio familiar como consecuencia de la acción de vivienda / Número de beneficiarios representados en la muestra.)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional.	(Número de subsidios otorgados para Vivienda Nueva 2008-2011/Necesidades de Vivienda Nueva de los hogares en pobreza patrimonial a nivel nacional)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.73	1.73	1.83	105.78

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S058**	**Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa**	**Ramo** 20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Cobertura de techos con materiales de calidad.	Número de viviendas dotadas de techos de lamina metálica, lamina de asbesto, Teja, Losa de concreto acumuladas 2009-2011 /Necesidades de techos en la vivienda 2008)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	9.80	9.80	11.62	118.57
			Percepción de la calidad de las acciones de vivienda por parte del beneficiario.	(Número de beneficiarios que califican satisfactoriamente la calidad del apoyo de vivienda / Número de beneficiarios representados en la muestra.) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
			Cobertura de muros con materiales de calidad	Número de viviendas dotadas de Muros de adobe, tabique , ladrillo o block piedra o concreto acumuladas 2009-2011 / Necesidades de muros en la vivienda 2008)*100	Acciones de vivienda para muro	Estratégico-Eficacia-Semestral	3.53	3.53	3.96	112.18
			Aportación anual en el mejoramiento de vivienda	(Número de subsidios otorgados para ampliación y mejoramiento de vivienda 2008-2011 / Necesidades de mejora de la calidad y espacios de la vivienda en los hogares en pobreza patrimonial a nivel nacional 2008)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	11.67	11.67	12.05	103.26
Componente		A Subsidios federales y apoyos económicos entregados a las familias en situación de pobreza patrimonial para la edificación y/o adquisición de una Unidad Básica de Vivienda (UBV)	Hogares beneficiados con Vivienda *Indicador Seleccionado*	Número de hogares beneficiados con una Unidad Básica de Vivienda (UBV)	Hogar	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	18,329	18,329	22,768	124.22
			Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a mujeres jefes de familia.	(Número de subsidios en la modalidad de UBV otorgados a mujeres jefes de familia / Número de subsidios totales entregados en la modalidad de UBV)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	47.94	95.88
			Porcentaje de subsidios en la modalidad de Unidad Basica de Vivienda (UBV) dirigidos a población de municipios indígenas	(Número subsidios en la modalidad de UBV otorgados a población de municipios indígenas / Número de subsidios totales entregados en la modalidad de UBV) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	35.00	35.00	59.81	170.89
		B Subsidios federales entregados a los hogares en situación de pobreza patrimonial para mejoramiento o ampliación de su vivienda .	Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas	(Número subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento otorgados a población de municipios indígenas / Número de subsidios totales entregados en la modalidad de ampliación y mejoramiento)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	35.00	35.00	48.84	139.54

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S058**	**Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia		(Número de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento otorgados a mujeres jefes de familia/Total de subsidios para mejoramiento o ampliación entregados) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	53.98	107.96
			Hogares beneficiados con Ampliación o Mejoramiento de Vivienda *Indicador Seleccionado*		Número de hogares que fueron beneficiados en la modalidad de ampliación o mejoramiento.	Hogar	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	41,988	41,988	53,707	127.91
Actividad		B 1 Planes de trabajo anuales enviados por la Instancia Auxiliar a la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes	Porcentaje de Avance en la validación de Planes de Trabajo Anuales.		(Numero acciones autorizadas por la Instancia normativa/Numero de acciones en Planes de trabajo validadas en el SIDI)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	80.00	80.00	98.75	123.44
		B 2 Operación del programa difundida a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes	Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras por parte de la Instancia Normativa.		Entidades federativas donde se han dado a conocer el programa ante Instancias Ejecutoras en los primeros 2 meses del año/ Entidades Federativas) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
		B 3 Subsidios procesados y entregados a los beneficiarios.Las actividades aplican para los dos componentes	Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono		(Suma de días hábiles transcurridos entre la captura de la CIS o CUIS y el pago del Bono al total de beneficiarios / Total de beneficiarios)	Promedio	Gestión-Calidad-Trimestral	44.09	44.09	58.51	67.29
		B 4 Recursos autorizados y transferidos de la Instancia Normativa a la Instancia Ejecutora. Las actividades aplican para los dos componentes	Días hábiles transcurridos para la ministración del recurso		(Suma de días hábiles transcurridos entre la aparición del status de impresión en el SIDI y ministración del recurso / Total de beneficiarios)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	26.67	26.67	13.19	150.54
		B 5 Desempeño de las Instancias Ejecutoras evaluado . Las actividades aplican para los dos componentes	Proporción de Cédulas de Información socioeconómica (CIS) o CUIS verificados.		(Número de CIS o CUIS verificados con respecto a su información / Número de CIS o Cuis validados para otorgar el apoyo de vivienda)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	91.00	91.00	100.00	109.89
		B 6 Subsidios verificados. Las actividades aplican para los dos componentes	Porcentaje de viviendas ocupadas		(Viviendas Ocupadas de los ejercicios fiscales 2004 al 2009 /Número de viviendas otorgadas en los ejercicios fiscales 2004 al 2009)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	57.11	57.11	50.02	87.59

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S058**	**Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
		Porcentaje de subsidios verificados			(Acciones de vivienda verificadas del año anterior / Total de acciones de vivienda autorizadas durante el ejercicio fiscal anterior)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	22.00	22.00	45.46	206.64
	B 7 Comités de Contraloría Social promovidos Las actividades aplican para los dos componentes	Porcentaje de Promedio de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social			(Presupuesto vigilado a través de Comités de Contraloría Social /Presupuesto ejercido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	70.00	70.00	41.57	59.39

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,662.5	1,662.5	2,032.0	122.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,063.1	2,063.1	2,032.0	98.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Nivel promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa
Causa : El número de Integrantes del hogar supero el promedio considerado por el programa para el calculo del indicador, por lo que no se alcanzó la meta para el indicador de Nivel promedio de hacinamiento de la población que fue atendida por el programa, sin embargo se encuentra dentro de los parametros de semaforización verde-amarillo para un adecuado desempeño según lo registrado en el PASH (2.29-2.66).

Cobertura de Pisos Firmes
Causa : Dada la baja demanda en la modalidad de pisos firmes no se alcanzo la meta programada.

Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional.
Causa : El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de Vivienda Nueva en los hogares con probreza patrimonial a nivel nacional, debido a esto se superó la meta estipulada para el indicador.

Cobertura de techos con materiales de calidad.
Causa : El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de viviendas dotadas de techos de lámina metálica, lamina de asbesto, Teja, Losa de concreto, debido a esto se supero la meta estipulada por el indicador.

Cobertura de muros con materiales de calidad
Causa : El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de viviendas dotadas de Muros de adobe, tabique, ladrillo o block piedra o concreto, debido a esto se supero la meta estipulada por el indicador.

Aportación anual en el mejoramiento de vivienda
Causa : El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de Ampliación y Mejoramiento a nivel nacional, debido a esto se superó la meta estipulada para el indicador.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S058**	**Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Hogares beneficiados con Vivienda
Causa : "Se superó la meta del indicador debido a que se recibió un mayor número de solicitudes en la modalidad de UBV, debido a esto se supero la meta estipulada por el indicador. Lo anterior derivado de que se recibieron ampliaciones presupuestales al Programa.

Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a mujeres jefes de familia.
Causa : No se alcanzó la meta para el indicador sin embargo se encuentra dentro de los parametros de semaforización verde-amarillo para un adecuado desempeño según lo registrado en el PASH (50.00-47.94). Derivado de un error en captura inicial del ejercicio, respecto de las metas el denominador a cambiado para cada trimestre ya que no se pudo realizar la corrección debida.

Porcentaje de subsidios en la modalidad de Unidad Basica de Vivienda (UBV) dirigidos a población de municipios indígenas
Causa : "Se superó la meta del indicador debido a que se recibió un mayor número de solicitudes en la modalidad de UBV otorgados a población de municipios indigenas, debido a esto se supero la meta estipulada por el indicador. Lo anterior derivado de que se recibieron ampliaciones presupuestales al Programa.

Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas
Causa : "Se superó la meta del indicador debido a que se recibió un mayor número de solicitudes en la modalidad de ampliación y mejoramiento otorgados a población de municipios indigenas, debido a esto se supero la meta estipulada por el indicador. Derivado de un error en la captura inicial del ejercicio, respecto de las metas el denominador a cambiado para cada trimestre ya que no se pudo realizar la corrección debida.

Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia
Causa : Se superó la meta del indicador debido a que se recibió un mayor numero de solicitudes en la modalidad de ampliación y mejoramiento para mujeres jefas de familia.""Adicionalmente se dio prioridad de atención a este grupo de población para dar cumplimiento al presupuesto etiquetado ene el PEF. El denominador de la formula de calculo que paso de 41,988 a 53,707 fue un error de captura al inicio del ejercicio fiscal y no fue posible modificarlo por los tiempos de cierre que marca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hogares beneficiados con Ampliación o Mejoramiento de Vivienda
Causa : Se superó la meta del indicador debido a que se recibió un mayor numero de solicitudes en la modalidad de ampliación y mejoramiento. Adicionalmente el Programa recibio ampliaciones liquidas al presupuesto original, dichas ampliaciones presupuestales se aplicarón para atender la demanda para ampliación y mejoramiento.

Porcentaje de Avance en la validación de Planes de Trabajo Anuales.
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras por parte de la Instancia Normativa.
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

Días hábiles transcurridos para la ministración del recurso
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

Proporción de Cédulas de Información socioeconómica (CIS) o CUIS verificados.
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

Porcentaje de viviendas ocupadas
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

Porcentaje de subsidios verificados
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S058**	**Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Promedio de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social

Causa : CIFRAS PRELIMINARES

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S061**	**Programa 3 x 1 para Migrantes**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior.	**Objetivo**	Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detone las potencialidades productivas	**Objetivo**	Impulsar el ordenamiento territorial nacional y el desarrollo regional mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y concertados con la sociedad civil.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	10 - Atención de la población urbana y rural en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a multiplicar los esfuerzos de los migrantes mexicanos radicados en el extranjero, mediante el fortalecimiento de los vínculos con sus comunidades de origen y la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno para impulsar las iniciativas de infraestructura, servicios comunitarios y actividad económica.	Número de clubes de migrantes participantes *Indicador Seleccionado*	Número de clubes de migrantes con proyectos aprobados	Clubes de migrantes	Estratégico-Eficacia-Trimestral	850	850	799	94.00
Propósito	La coordinación entre autoridades gubernamentales y los migrantes para invertir en sus comunidades de origen u otras localidades es fortalecida	Inversión de los migrantes en proyectos del programa	Recursos invertidos por los migrantes, en proyectos del programa	Millones de pesos	Estratégico-Eficacia-Anual	418	418	457	109.39
Componente	A Proyectos cofinanciados por los migrantes y los tres órdenes de gobierno	Número total de proyectos aprobados *Indicador Seleccionado*	Número de proyectos de infraestructura social básica comunitaria aprobados + Número de proyectos de orientación productiva aprobados bajo los esquemas del programa + Número de otros proyectos aprobados	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	2,500	2,500	2,522	100.88

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S061**	**Programa 3 x 1 para Migrantes**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Proyectos de Orientación Productiva aprobados bajo los esquemas del programa		Número total de proyectos de orientación productiva aprobados bajo los esquemas de operación del programa	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	500	500	353	70.60
			Otros proyectos aprobados bajo los esquemas de operación del Programa.		Número de otros proyectos aprobados bajo los esquemas de operación del Programa	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	250	250	327	130.80
			Proyectos de infraestructura social básica comunitaria aprobados bajo los esquemas de operación del Programa.		Número de proyectos de infraestructura social básica comunitaria aprobados bajo los esquemas de operación del Programa	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,750	1,750	1,842	105.26
Actividad	A 1 Validación de Proyectos por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)		Número de proyectos seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)		Total de proyectos seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	2,000	2,000	2,169	108.45
			Número de Proyectos de Orientación Productiva seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)		Total de de Proyectos de Orientación Productiva seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	500	500	353	70.60
	A 2 Capacitación a los clubes de migrantes acerca del alcance y mecanismos de operación del Programa		Número de talleres o encuentros que incluyan actividades de difusión y capacitación realizadas o promovidas por las representaciones del Programa en la Unión Americana		Total de talleres o encuentros, que incluyan actividades de difusión y capacitación realizadas o promovidas por las representaciones del Programa en la Unión Americana durante el año	Talleres o encuentros	Gestión-Eficacia-Trimestral	45	45	50	111.11

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S061**	**Programa 3 x 1 para Migrantes**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 3 Integración de clubes espejo de contraloría social	Número de clubes espejo de contraloria social integrados por el programa	Total de clubes espejo de contraloria social integrados por el programa			Clubes espejo de contraloría social	Gestión-Eficacia-Trimestral	1,000	1,000	904	90.40

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	557.8	557.8	545.8	97.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	552.5	552.5	545.8	98.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de clubes de migrantes participantes
Causa : Se refiere a cifras preliminares

Inversión de los migrantes en proyectos del programa
Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número total de proyectos aprobados
Causa : Se refiere a cifras preliminares

Proyectos de Orientación Productiva aprobados bajo los esquemas del programa
Causa : El modesto avance en la demanda de Proyectos de Orientación Productiva se ha visto compensado por un incremento en la demanda de acciones en el rubro ?Otros Proyectos?, definidos como aquellos de gran utilidad para la población objetivo como los centros para adultos mayores, hogares para madres solteras y niños desamparados, albergues, centros comunitarios de desarrollo, adquisición de ambulancias, equipo para bomberos, mejoramiento de la vivienda, becas para estudiantes necesitados, bibliotecas, centros culturales e históricos, museos, entre otros. Efecto: Hay que recordar que el Programa 3x1 funciona a través de las decisiones de los clubes de migrantes que durante el ejercicio fiscal 2011 privilegiaron la relaización de acciones en el rubro ?otros proyectos? en lugar de proyectos de corte productivo.

Otros proyectos aprobados bajo los esquemas de operación del Programa.
Causa : El sobrecumplimiento de la meta en el indicador Otros Proyectos del Programa 3x1 para Migrantes, se explica en tanto que las iniciativas de los Clubes de Migrantes priorizaron la realización de este tipo de proyectos sobre los demás rubros que apoya el Programa. Cabe señalar que, el avance en la meta del indicador Otros Proyectos, guarda correspondencia (casi proporcional) con la disminución en el rubro de ?Proyectos de Orientación Productiva?, lo cual es determinado por las necesidades específicas de inversión en proyectos que los Clubes de Migrantes decidan apoyar. En este sentido, un aumento o disminución de solicitudes corresponde en mayor medida a las iniciativas que los Clubes de Migrantes tengan a lo largo del ejercicio fiscal, mismas que son susceptibles de cambiar. Esta es la razón por la cual el Programa no está en posibilidades de determinar ex ante el número exacto de Otros Proyectos que se llevarán a cabo durante un periodo determinado de tiempo.

Proyectos de infraestructura social básica comunitaria aprobados bajo los esquemas de operación del Programa.
Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número de proyectos seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)
Causa : Se refiere a cifras preliminares

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S061**	**Programa 3 x 1 para Migrantes**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información

Número de Proyectos de Orientación Productiva seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)

Causa : El modesto avance en la demanda de Proyectos de Orientación Productiva se ha visto compensado por un incremento en la demanda de acciones en el rubro ?Otros Proyectos?, definidos como aquellos de gran utilidad para la población objetivo como los centros para adultos mayores, hogares para madres solteras y niños desamparados, albergues, centros comunitarios de desarrollo, adquisición de ambulancias, equipo para bomberos, mejoramiento de la vivienda, becas para estudiantes necesitados, bibliotecas, centros culturales e históricos, museos, entre otros. Efecto: Hay que recordar que el Programa 3x1 funciona a través de las decisiones de los clubes de migrantes que durante el ejercicio fiscal 2011 privilegiaron la relaización de acciones en el rubro ?otros proyectos? en lugar de proyectos de corte productivo.

Número de talleres o encuentros que incluyan actividades de difusión y capacitación realizadas o promovidas por las representaciones del Programa en la Unión Americana

Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número de clubes espejo de contraloria social integrados por el programa

Causa : Se refiere a cifras preliminares

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas**	**Ramo**	20 Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Asistencia Social.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	13 - Apoyo a artesanos tradicionales, desempleados y jornaleros agrícolas en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la protección social de los jornaleros agrícolas y sus familias.	Porcentaje de Jornaleros Agrícolas o integrantes del hogar que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los entrevistados	(Número de jornaleros agrícolas o integrantes del hogar que perciben mejoría en sus condiciones de vida/ Población Jornalera Agrícola o integrantes del hogar entrevistados)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	56.00	56.00	63.00	112.50
Propósito	La población jornalera agrícola y sus familias amplían sus capacidades mediante apoyos en alimentación, salud, infraestructura, educación e información, así como con la promoción de su acceso a los servicios básicos.	Población Jornalera Agrícola Beneficiada *Indicador Seleccionado*	Población jornalera agrícola beneficiada	Beneficiario	Estratégico-Eficacia-Trimestral	628,891	628,891	625,881	99.52
		Permanencia en el aula de la población beneficiaria infantil de 6 a 18 años durante el periodo de medición	(Población infantil de 6 a 18 años beneficiaria del Programa que asiste regularmente a los servicios educativos / Población infantil de 6 a 18 años inscrita en los servicios educativos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	85.00	85.00	77.13	90.74
Componente	A Apoyo económico directos a la Población Jornalera Agrícola	Cobertura de la entrega de apoyos económicos directos.	Población Jornalera Agrícola beneficiada con apoyos económicos directos.	Beneficiario	Gestión-Eficacia-Trimestral	534,714	534,714	187,629	35.09

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S065**	**Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Apoyo entregado para la Infraestructura	Proyectos de infraestructura aprobados en beneficio de la población jornalera agrícola por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o de Desarrollo de Zonas Prioritarias *Indicador Seleccionado*	Número de proyectos de infraestructura aprobados en beneficio de la Población Jornalera Agrícola por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o de Desarrollo de Zonas Prioritarias.	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Semestral	283	283	212	74.91		
	C Servicios de acompañamiento otorgados y acciones realizadas para el desarrollo de habilidades personales en beneficio de la población jornalera.	Porcentaje de Regiones jornaleras con servicios de acompañamiento y atención o con acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales para beneficio de la población jornalera agrícola respecto de las programadas	(Número de Regiones jornaleras con servicios de acompañamiento o con acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales para beneficio de la población jornalera agrícola / Número de Regiones Jornaleras programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	467.00	467.00		
Actividad	A 1 Entrega del apoyo económico para el desarrollo de la Población Jornalera Agrícola.	Niños de hasta 14 años que reciben apoyos alimenticios	Niños de hasta 14 años que reciben apoyos alimenticios	Beneficiario	Gestión-Eficacia-Trimestral	3,106	3,106	21,573	694.56		
		Niños y adolescentes hasta 18 años que recibieron apoyos económicos por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o Desarrollo Humano Oportunidades *Indicador Seleccionado*	Número de niños y adolescentes que pertenecen a un hogar jornalero agrícola que reciben el apoyo económico por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o Desarrollo Humano Oportunidades	Beneficiario	Gestión-Eficacia-Bimestral	48,699	48,699	30,775	63.19		
		Apoyos económicos al arribo entregados	Número de apoyos económicos al arribo entregados	Hogar	Gestión-Eficacia-Trimestral	69,144	69,144	46,304	66.97		
	B 2 Inversión en apoyos vinulcados a proyectos de infraestructura y servicios.	Monto federal programado en proyectos de infraestructura con beneficio prioritario hacia la Población Jornalera Agrícola Beneficaria	Monto federal programado en proyectos de infraestructura con beneficio prioritario hacia la Población Jornalera Agrícola Beneficiaria	Pesos	Gestión-Economía-Trimestral	83,787,066	83,787,066	90,453,575	107.96		

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S065**	**Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

	C 3 Acciones para el Desarrollo de la Población Jornalera Agrícola	Porcentaje de subregiones con acciones para el desarrollo de la Población Jornalera Agrícola respecto de las programadas	(Número de subregiones con acciones para el desarrollo de la Población Jornalera Agrícola/Número de subregiones con acciones para el desarrollo de la Población Jornalera Agrícola programadas)*100	Unidad de Trabajo	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	1,020.00	1,020.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	290.7	290.7	195.0	67.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	220.7	220.7	195.0	88.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de Jornaleros Agrícolas o integrantes del hogar que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los entrevistados

Causa : Los indicadores de percepción son recopilados a través de encuestas directas con los beneficiarios. En este sentido, el estimador puntal es considerado como la meta anual, sin embargo, el Programa estimó desde el prinicipio del año una variación de hasta el 40% resultado de la inclusión de nuevos beneficiarios al Programa que por tanto, cuentan con poco tiempo de exposición a la estrategia de Atención. Esta situación fue reportada a través de los porcentajes de semaforización de la Ficha de Indicadores capturada.

Cobertura de la entrega de apoyos económicos directos.

Causa : Debido a las características de la población jornalera como son la migración constante, la no portabilidad de documentos de identificación, la heterogeneidad dentro del mismo grupo jornalero, la compleja composición familiar así como las tiempos de atención, operación y cumplimiento de corresponsabilidades aunado a la emergencia sucitada por las heladas registradas en los primero días de febrero de 2011 modificaron el flujo migratorio así como los periodos de estancia de la población jornalera en los lugares de destino. Lo anterior dificultó la entrega de los apoyos directos a los beneficiarios, sin embargo, el Programa priorizó acciones de coordinación interinstitucional para atender a la población al regresar a sus localidades de origen. Por tanto, se dio especial importancia a la estrategia para la atención de los jornaleros agrícolas y sus familias, implementada desde abril 2007 mediante la conformación de 27 Grupos de Coordinación Estatal que sesionaron 155 veces en el año. Como resultado de la estrategia, durante el tercer trimestre del año se pusieron en funcionamiento Ventanillas de Atención en sinergia con las instituciones participantes en Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa y Sonora mitigando los efectos del regreso anticipado a las localidades de origen, derivado del frente frío número 26, mediante apoyos de la oferta interinstitucional. Este resultado complementa acciones desarrolladas durante el 2011 tales como la implementación de aulas móviles en atención de la población durante la contingencia ante el frente frío número 26 con ayuda humanitaria y la puesta en marcha del Programa de Empleo Temporal Emergente, así como la realización de una estrategia con el sector educativo para el otorgamiento de apoyos a todos los niños beneficiarios del PRONIM, CONAFE e INEA, entre otros.

Proyectos de infraestructura aprobados en beneficio de la población jornalera agrícola por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o de Desarrollo de Zonas Prioritarias

Causa : En el año 2011 y debido a la demanda surgida, se llevó a cabo una redistribución de presupuesto, otorgando mayores recursos a los proyectos de infraestructura pero mejorando los montos promedio por proyecto o con aportaciones de los estados, municipios o localidades contribuyendo de esta manera a mejorar la atención de los jornaleros en los lugares de trabajo con eficiencia y sinergia en la ministración de recursos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S065**	**Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Regiones jornaleras con servicios de acompañamiento y atención o con acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales para beneficio de la población jornalera agrícola respecto de las programadas

Causa : Debido a las características de la población jornalera como son la migración constante, la no portabilidad de documentos de identificación, la heterogeneidad dentro del mismo grupo jornalero, la compleja composición familiar así como las tiempos de atención, operación y cumplimiento de corresponsabilidades aunado a la emergencia sucitada por las heladas registradas en los primero días de febrero de 2011 modificaron el flujo migratorio así como los periodos de estancia de la población jornalera en los lugares de destino. Por tanto, el Programa priorizó acciones de coordinación interinstitucional para atender a la población al regresar a sus localidades de origen. En este sentido, se dio especial importancia a la estrategia para la atención de los jornaleros agrícolas y sus familias, implementada desde abril 2007 mediante la conformación de 27 Grupos de Coordinación Estatal que sesionaron 155 veces en el año. Como resultado de la estrategia, durante el tercer trimestre del año se pusieron en funcionamiento Ventanillas de Atención en sinergia con las instituciones participantes en Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa y Sonora mitigando los efectos del regreso anticipado a las localidades de origen. Este resultado complementa acciones desarrolladas durante el 2011 tales como la implementación de aulas móviles en atención de la población durante la contingencia ante el frente frío número 26 con ayuda humanitaria y la puesta en marcha del Programa de Empleo Temporal Emergente, así como la realización de una estrategia con el sector educativo para el otorgamiento de apoyos a todos los niños beneficiarios del PRONIM, CONAFE e INEA, entre otros.

Niños de hasta 14 años que reciben apoyos alimenticios

Causa : Las características de la población jornalera como son la migración constante, la no portabilidad de documentos de identificación, la heterogeneidad dentro del mismo grupo jornalero, la compleja composición familiar así como condiciones sociales y climatológicas, entre otras, ocasionan variaciones en los volúmenes de jornaleros susceptibles de atención con cobertura del Programa. Lo anterior dificultó la formalización de la participación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en la continuidad del apoyo educativo a los niños y adolecentes con asistencia regular escolar. Asimismo, debido a la demanda surgida, se llevó a cabo una redistribución de presupuesto, otorgando mayores recursos a los proyectos de apoyo alimenticios contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas de hasta 14 años que forman parte de la población jornalera agrícola beneficiada.

Niños y adolescentes hasta 18 años que recibieron apoyos económicos por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o Desarrollo Humano Oportunidades

Causa : Las características de la población jornalera como son la migración constante, la no portabilidad de documentos de identificación, la heterogeneidad dentro del mismo grupo jornalero, la compleja composición familiar así como condiciones sociales y climatológicas, entre otras, ocasionan variaciones en los volúmenes de jornaleros susceptibles de atención con cobertura del Programa. Lo anterior dificultó la formalización de la participación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en la continuidad del apoyo educativo a los niños y adolecentes con asistencia regular escolar. Asimismo, debido a la demanda surgida, se llevó a cabo una redistribución de presupuesto, otorgando mayores recursos a los proyectos de apoyo alimenticios contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas de hasta 14 años que forman parte de la población jornalera agrícola beneficiada.

Apoyos económicos al arribo entregados

Causa : Las características de la población jornalera como son la migración constante, la no portabilidad de documentos de identificación, la heterogeneidad dentro del mismo grupo jornalero, la compleja composición familiar así como condiciones sociales y climatológicas, entre otras, ocasionan variaciones en los volúmenes de jornaleros susceptibles de atención con cobertura del Programa. Asimismo, debido a la demanda surgida, se llevó a cabo una redistribución de presupuesto, otorgando mayores recursos a los proyectos de apoyo alimenticios contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas de hasta 14 años que forman parte de la población jornalera agrícola beneficiada.

Porcentaje de subregiones con acciones para el desarrollo de la Población Jornalera Agrícola respecto de las programadas

Causa : La planeación y caracterización oportuna realizada para la atención de la población jornalera agrícola beneficiada a través de Subregiones tuvo como resultado la atención de 102 subregiones a través de servicios de acompañamiento o con acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales para beneficio de la población jornalera agrícola en sus lugares de origen o de destino. Lo anterior como resultado de mejorar la planeación y focalización de los recursos a través de una Estructura de Atención basada en 993 Subregiones de Atenciòn sceptibles de variación de acuerdo al ciclo agrícola identificado en la zona.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S070**	**Programa de Coinversión Social**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Nacional de Desarrollo Social
Objetivo	Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Procurar el acceso a instancias de protección social a personas en situación de vulnerabilidad

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	3 - Desarrollo Regional	**Actividad Institucional**	6 - Apoyo a las inversiones sociales de los gobiernos locales, de las organizaciones sociales y de la población rural

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la generación de capital social a través del fortalecimiento de Actores Sociales.	Porcentaje de proyectos apoyados que contribuyen a la generación de capital social	(Número de proyectos apoyados por el PCS que contribuyen a la generación de capital social) / (Número de proyectos apoyados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Actores sociales fortalecidos	Porcentaje de Actores Sociales que desarrollan modelos de intervención replicables	[(Número de actores sociales apoyados que desarrollan modelos de intervención replicables) / (Número de actores sociales apoyados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.00	10.00	15.20	152.00
		Porcentaje de Actores Sociales apoyados que invierten en infraestructura o equipamiento	[(Número de Actores Sociales apoyados que realizan inversión en infraestructura o equipamiento) / (Número de Actores Sociales apoyados)]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	60.00	60.00	73.06	121.77
		Porcentaje de Actores Sociales apoyados que invierten en profesionalización	[(Número de Actores Sociales que invierten en profesionalización) / (Número de Actores Sociales apoyados)]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	22.00	22.00	19.49	88.59

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S070**	**Programa de Coinversión Social**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Proyectos apoyados	Porcentaje de aportación del Programa destinada a proyectos planteados con Perspectiva de Equidad de Género	[(Monto de recursos aportados por el Programa destinados a proyectos plateados con Perspectiva de Equidad de Género)/(Monto total ejercido en proyectos)]*100	Porcentaje	Estratégico-Economía-Trimestral	26.00	26.00	22.90	88.08
		Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en algún municipio con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH)	[(Total de proyectos apoyados que inciden en algún municipio con menor Índice de Desarrollo Humano)/(Total de proyectos apoyados)]*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Trimestral	10.06	10.06	8.88	88.27
		Porcentaje de proyectos apoyados que incorporan Perspectiva de Equidad de Género	[(Total de proyectos apoyados que incorporan Perspectiva de Equidad de Género)/(Total de proyectos apoyados)]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	20.03	20.03	22.81	113.88
		Proyectos Apoyados *Indicador Seleccionado*	Número de proyectos apoyados	Proyecto	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,263	1,263	1,543	122.17
		Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en alguna Zona de Atención Prioritaria	[(Total de proyectos apoyados que inciden en alguna Zona de Atención Prioritaria)/(Total de proyectos apoyados)]*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Trimestral	95.01	95.01	98.19	103.35
Actividad	A 1 Recepción de proyectos	Porcentaje de proyectos recibidos completos.	[(Total de proyectos recibidos completos)/(Total de Proyectos recibidos)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	97.16	102.27
	A 2 Capacitación para la ejecución de los Proyectos	Porcentaje de actores sociales que reciben capacitación para la ejecución de su proyecto	[(Total de actores sociales apoyados que son capacitados para la ejecución de su proyecto)/(total de actores sociales apoyados)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	70.00	70.00	87.43	124.90
	A 3 Avance acumulado del presupuesto	Monto de presupuesto ejercido en apoyo a proyectos	Monto del presupuesto ejercido acumulado	Millones de pesos	Gestión-Eficacia-Trimestral	324	324	335	103.25

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S070**	**Programa de Coinversión Social**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

	A 4 Dictaminación de Proyectos	Porcentaje de proyectos dictaminados	[(Total de proyectos dictaminados)/(Total de Proyectos recibidos completos)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	95.30	105.89
	A 5 Suscripción de instrumento jurídico	Porcentaje de proyectos con instrumento jurídico suscrito	[(Total de proyectos con instrumento jurídico suscrito)/(Total de Proyectos dictaminados elegibles)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	65.00	65.00	63.11	97.09
	A 6 Otorgar apoyo económico a Actores Sociales	Porcentaje de actores sociales que reciben apoyo económico	[(Total de actores sociales que reciben apoyo económico)/(Total de actores sociales con proyectos dictaminados elegibles)]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	75.00	75.00	61.61	82.15

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	347.8	347.8	354.7	102.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	357.5	357.5	354.7	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de Actores Sociales que desarrollan modelos de intervención replicables

Causa : Actores sociales fortalecidos, es el resultado que busca lograr el Programa de Coinversión Social (PCS), en el corto plazo, con su intervención. Desde la perspectiva del PCS, una forma de dar cuenta de ello, es que las intervenciones que realizan dichos Actores Sociales para la atención de grupos de población tales como mujeres, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y niñez entre otros, propiciando su inclusión en el desarrollo social, sea a través de un modelo de intervención replicable, esto es, un modelo que conforma un esquema referencial para guiar la práctica. A partir de la información con la que cuenta el PCS, para determinar la meta de 10 por ciento, se definieron algunos criterios que deberían reunir los proyectos a fin de ser considerados como modelos de intervención, sin demeritar las prácticas que lleva cada actor social que no sea seleccionado como modelo de intervención, toda vez que no se cumplió con alguno de los criterios para su selección. Efecto: Los resultados logrados por el PCS en el ejercicio fiscal 2011, se encuentran por arriba de la meta en 50 por ciento, toda vez que se logró detectar que aproximadamente 202 actores sociales cuentan con una construcción simplificada y esquemática de la realidad, que pueden ser contrastada en la práctica por su contribución en abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales en situación de vulnerabilidad. Otro factor que contribuyó al sobre cumplimiento de la meta son las estrategias del programa, al realizar esfuerzos constantes en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvierten, que permiten apoyar a un mayor número de proyectos (numeral 3.7.3 de las ROP 2011), en busca de potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Otros Motivos: Derivado de lo anterior, la coinversión de diversos organismos permitió al Programa apoyar un mayor número de proyectos en el ejercicio fiscal 2011, a nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). La diferencia en la meta planeada y el avance al periodo no afecta en ningún momento la operación del Programa, toda vez que refleja un mayor alcance.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S070**	**Programa de Coinversión Social**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Actores Sociales apoyados que invierten en infraestructura o equipamiento

Causa : Desde la perspectiva del Programa de Coinversión Social, el fortalecimiento de la Actores Sociales, está asociado a dos de las tres capacidades con las que debe contar el actor social (física, humana y financiera), específicamente las capacidades física y financiera, a fin de que los Actores Sociales puedan contribuir al desarrollo de sus objetivos. La capacidad física considera las instalaciones físicas y de funcionamiento como el edificio, computadoras, fax, etc. y por capacidad financiera se consideran los recursos que proveen el desarrollo de los proyectos o programas del Actor social. Si bien el programa busca que los actores sociales estén fortalecidos, la inversión en infraestructura o equipamiento que realizan los Actores Sociales, se deriva de las necesidades materiales de las acciones del proyecto, a fin de que se pueda lograr el objetivo del proyecto, de ahí que la meta estimada en 60 por ciento, tenga un cumplimiento superior, en aproximadamente 20 por ciento. Otro factor que contribuyó al sobre cumplimiento de la meta son las estrategias del programa, al realizar esfuerzos constantes en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvierten con el Programa que permiten apoyar a un mayor número de proyectos (numeral 3.7.3 de las ROP 2011), en busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos, Efecto: Derivado de lo anterior, la coinversión de diversos organismos permitió al Programa apoyar un mayor número de proyectos en el ejercicio fiscal 2011, a nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). La diferencia en la meta planeada y el avance al periodo no afecta en ningún momento la operación del Programa, toda vez que refleja un mayor alcance.

Porcentaje de Actores Sociales apoyados que invierten en profesionalización

Causa : Las Reglas de Operación (ROP) del Programa de Coinversión Social (PCS), establecen: en su numeral 3.3, los criterios y requisitos de participación de los actores sociales; el proceso operativo, numeral 4.2, que se tiene que seguir para la selección de los proyectos que serán apoyados (recepción, validación y dictaminación), también establecen la coordinación interinstitucional y vinculación de acciones en busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos, numeral 3.7.3; los montos de apoyo, numeral 3.5.2. De igual manera, en cada convocatoria emitida por el Programa se detallan las características de los proyectos que pueden ser presentados, los requisitos y criterios de participación, la temática y la población objetivo de los actores, así como los montos máximos a otorgar. De ello que el número de proyectos apoyados por el PCS dependa tanto de la demanda espontánea por parte de los actores conforme sus temáticas de su interés, la suficiencia presupuestal de cada convocatoria, del pleno conocimiento de los criterios y requisitos de participación por parte de los actores sociales y de la selección de proyectos en la etapa de dictaminación. Efecto: El resultado del indicador corresponde a la participación de los actores sociales que realizaron acciones encaminadas al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, habilidades y metodologías de organización y gestión de los Actores, incluye la promoción de la participación ciudadana en las políticas públicas, los procesos de articulación con los tres órdenes de gobierno y la generación de sinergias para un mayor impacto social. Es decir que 259 actores sociales desarrollaron 273 proyectos enfocados a la profesionalización. Otro factor determinante en el resultado del indicador obedece al incremento de los proyectos apoyados más allá de la meta establecida para el cuarto trimestre (dato correspondiente al denominador del indicador) lo anterior derivado de los esfuerzos que realiza el programa en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvierten con el Programa se logró la publicación, por Indesol, de diversas convocatorias; a nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). Otros Motivos: Si bien el programa realiza una planeación de metas, conforme a su presupuesto autorizado, no puede garantizar que contará con otras fuentes de financiamiento proveniente de otros organismos interesados en coinvertir con el PCS, por tanto, no es posible prever el impacto en el cumplimiento de las metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S070**	**Programa de Coinversión Social**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de aportación del Programa destinada a proyectos planteados con Perspectiva de Equidad de Género

Causa : El Programa de Coinversión Social establece en sus Reglas de Operación 2011, en el numeral 3.7.3, la coordinación institucional y vinculación de acciones que busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Con este mismo propósito, la Instancia Ejecutora podrá establecer acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, de la sociedad civil y organismos nacionales e internacionales, mediante la suscripción de un instrumento jurídico, mismo que justificará la aportación de la contraparte de la Instancia Ejecutora. Efecto: El resultado del indicador más allá de la meta planteada obedece no sólo al interés que los Actores Sociales presentan, a través de sus proyectos, por incidir en temáticas con perspectiva de equidad de género, sino también a los esfuerzos constantes que realiza el programa en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvierten con el Programa que permiten apoyar a un mayor número de proyectos. Para el ejercicio fiscal 2011, a nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). El monto de presupuesto reportado corresponde a la suma de aportación federal del PCS que realiza el PCS a cada proyecto, y que e encuentra registrada en el instrumento jurídico. Otros Motivos: Si bien el programa realiza una planeación de metas, conforme a su presupuesto autorizado, no puede garantizar que contará con otras fuentes de financiamiento proveniente de otros organismos interesados en coinvertir con el PCS, por tanto, no es posible prever el impacto en el cumplimiento de las metas. Contar con la coordinación institucional, prevista en las Reglas de Operación del Programa, en el numeral 3.7.3, es una tarea que se realiza año con año con el objetivo de potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos, para ello la Instancia Ejecutora podrá establecer acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, de la sociedad civil y organismos nacionales e internacionales, mediante la suscripción de un instrumento jurídico, mismo que justificará la aportación de la contraparte de la Instancia Ejecutora

Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en algún municipio con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Causa : Las Reglas de Operación (ROP) del Programa de Coinversión Social (PCS), establecen: en su numeral 3.3, los criterios y requisitos de participación de los actores sociales; el proceso operativo, numeral 4.2, que se tiene que seguir para la selección de los proyectos que serán apoyados (recepción, validación y dictaminación), también establecen la coordinación inetrinstitucional y vinculación de acciones en busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos, numeral 3.7.3; los montos de apoyo, numeral 3.5.2. De igual manera, en cada convocatoria emitida por el Programa se detallan las características de los proyectos que pueden ser presentados, los requisitos y criterios de participación, la temática y la población objetivo de los actores, así como los montos máximos a otorgar. De ello que el número de proyectos apoyados por el PCS dependa tanto de la suficiencia presupuestal de cada convocatoria, del pleno conocimiento de los criterios y requisitos de participación y de la selección de proyectos en la etapa de dictaminación; como de la demanda espontánea, por parte de los actores, sobre temáticas de su interés, de conformidad con su objeto social y de su deseo de participar a través del involucramiento de corresponsabilidad por parte de los mismos. Efecto: El resultado del indicador obedece en gran medida a la naturaleza de los propios proyectos y el interés de los actores sociales por intervenir en alguno de los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, siendo únicamente el 9% de los proyectos de los proyectos apoyados. Otro factor que tiene que ver directamente con la diferencia entre la meta lograda y la meta planeada corresponde al incremento de los proyectos apoyados más allá de la meta establecida para el cuarto trimestre (dato correspondiente al denominador del indicador) situación que obedece, a los esfuerzos que realiza el programa en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvierten con el Programa; para el ejercicio fiscal 2011, a nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). Otros Motivos: Si bien el programa realiza una planeación de metas, conforme a su presupuesto autorizado, no puede garantizar que contará con otras fuentes de financiamiento proveniente de otros organismos interesados en coinvertir con el PCS, por tanto, no es posible prever el impacto en el cumplimiento de las metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S070**	**Programa de Coinversión Social**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de proyectos apoyados que incorporan Perspectiva de Equidad de Género

Causa : Las Reglas de Operación (ROP) del Programa de Coinversión Social (PCS), establecen: en su numeral 3.3, los criterios y requisitos de participación de los actores sociales; el proceso operativo, numeral 4.2, que se tiene que seguir para la selección de los proyectos que serán apoyados (recepción, validación y dictaminación), también establecen la coordinación inetrinstitucional y vinculación de acciones en busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos, numeral 3.7.3; los montos de apoyo, numeral 3.5.2. De igual manera, en cada convocatoria emitida por el Programa se detallan las características de los proyectos que pueden ser presentados, los requisitos y criterios de participación, la temática y la población objetivo de los actores, así como los montos máximos a otorgar. De ello que el número de proyectos apoyados por el PCS dependa tanto de la suficiencia presupuestal de cada convocatoria, del pleno conocimiento de los criterios y requisitos de participación y de la selección de proyectos en la etapa de dictaminación; como de la demanda espontánea, por parte de los actores, sobre temáticas de su interés, de conformidad con su objeto social y de su deseo de participar a través del involucramiento de corresponsabilidad por parte de los mismos. Efecto: La diferencia existente entre la meta planeada y el avance del período del indicador, obedece tanto al incremento en el interés de los actores sociales por ejecutar proyectos con incidencia en temáticas con perspectiva de equidad de género, como a los esfuerzos constantes que realiza el programa en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvierten con el Programa que permiten apoyar a un mayor número de proyectos. Para el ejercicio fiscal 2011, a nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). Otros Motivos: Si bien el programa realiza una planeación de metas, conforme a su presupuesto autorizado, no puede garantizar que contará con otras fuentes de financiamiento proveniente de otros organismos interesados en coinvertir con el PCS, por tanto, no es posible prever el impacto en el cumplimiento de las metas. Contar con la coordinación institucional, prevista en las Reglas de Operación del Programa, en el numeral 3.7.3, es una tarea que se realiza año con año con el objetivo de potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos, pa ello la Instancia Ejecutora podrá establecer acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, de la sociedad civil y organismos nacionales e internacionales, mediante la suscripción de un instrumento jurídico, mismo que justificará la aportación de la contraparte de la Instancia Ejecutora.

Proyectos Apoyados

Causa : El avance reportado obedece a los esfuerzos que realizó el Programa durante el ejercicio fiscal en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvirtieron con el Programa, lo cual permitió apoyar a un mayor número de proyectos, respecto de lo planeado anual. A Nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). Efecto: Este ejercicio de coordinación interinstitucional permitió apoyar 280 proyectos adicionales, es decir aproximadamente 22 por ciento más allá de la meta estimada para el período. Si bien el programa realiza una planeación de metas, conforme a su presupuesto autorizado, no puede garantizar que contará con otras fuentes de financiamiento proveniente de otros organismos interesados en coinvertir con el PCS, por tanto, no es posible prever el impacto en el cumplimiento de las metas. El monto de las coinversiones ascienda aproximadamente a 14.6 mdp. Cuyas acciones tuvieron incidencia en los Estados de Guanajuato, Jalisco, Sonora, el Distrito Federal, Baja California y Puebla y mediante la convocatoria de EP se incidió en los estados de Campeche, Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Aguascalientes y Distrito Federal Los ámbitos de acción en los cuales incidieron las convocatorias antes mencionadas son los siguientes: Capital social, Educación, Protección Civil, Acciones para mejorar la economía popular, Apoyo a la alimentación popular, Asistencia social, Atención a grupos sociales o personas con discapacidad, Desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, Desarrollo sustentable regional y comunitario de zonas urbanas y rurales, Formación de redes para el desarrollo comunitario, Incidencia en políticas públicas, Promoción cultural, artística, científica y tecnológica, Promoción de la equidad de género, Promoción de los derechos humanos, Protección y preservación de los recursos naturales y Servicios para atención de la salud y cuestiones sanitarias.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S070**	**Programa de Coinversión Social**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de actores sociales que reciben capacitación para la ejecución de su proyecto

Causa : El programa ha realizado esfuerzos constantes en la búsqueda de la potenciación de los recursos autorizados, a través de la coordinación con otros organismos que coinvierten con el Programa que permiten apoyar a un mayor número de proyectos, fundamentado en el numeral 3.7.3, en busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos, estableciendo acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, de la sociedad civil y organismos nacionales e internacionales, mediante la suscripción de un instrumento jurídico. Para el ejercicio fiscal 2011, a nivel central se contó con las aportaciones económicas de otros organismos públicos (Coinversiones) como lo son: la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la convocatoria de Derechos Humanos (DH) y del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL (PREP), en la convocatoria de Espacios Públicos (EP). En las Delegaciones de la Sedesol, en tres Estados se emitieron convocatorias locales, en el Estado de Guanajuato con el Municipio de León, en la convocatoria de Desarrollo Humano y Fortalecimiento de Capacidades de la Población del Municipio de León, Gto. (DL), en el Estado de Jalisco con el Gobierno del Estado y Fundaciones locales, en la convocatoria Desarrollo y Fortalecimiento de Capital Social (CJ) y en el Estado de Sonora, con los municipios de Hermosillo y Nogales, en la convocatoria Fortalecimiento del Tejido Social y Capital Social a fin de Prevenir la Violencia en los municipios de Hermosillo y Nogales del Estado de Sonora (VR). El monto de presupuesto reportado corresponde a la suma de aportación federal del PCS que realiza el PCS a cada proyecto, y que e encuentra registrada en el instrumento jurídico. Efecto: La coinversión de diversos organismos permitió al Programa apoyar un mayor número de proyectos, de éstos, poco más del 87% recibieron capacitación para la ejecución de sus proyectos. La diferencia en la meta planeada y el avance al periodo no afecta en ningún momento la operación del Programa, toda vez que refleja un mayor alcance, en las estrategias de promoción que realiza el PCS para que los actores sociales asistan a la capacitación..Cabe aclarar que la cifra correspondiente al denominador del indicador, al cuarto trimestre se registra menor al tercer trimestre, toda vez que en dicho período se consideró el total de actores sociales apoyados a nivel central más el número de actores sociales apoyados en las delegaciones, sin embargo de los 1,356 actores reportados, 27 cuentan con proyectos apoyados tanto en las delegaciones como a nivel central, lo que implicaba una duplicidad en la contabilización.

Porcentaje de actores sociales que reciben apoyo económico

Causa : El Programa de Coinversión Social establece en sus Reglas de Operación 2011, además de los criterios y requisitos de participación de los actores sociales; el proceso operativo que se tiene que seguir para la selección de los proyectos que serán apoyados (recepción, validación y dictaminación,); la coordinación inetrinstitucional y vinculación de acciones en busca potenciar el impacto de los recursos; también establece en el numeral 3.5.2 Montos de apoyo, que cada actor social podrá presentar hasta dos proyectos en el ejercicio fiscal, en caso de resultar ambos elegibles, estos podrán ser apoyados, tomando en cuenta el orden de prelación para la asignación de recursos establecidos en el numeral 4.2.5, de las ROP. Efecto: El resultado del indicador obedece principalmente a dos factores: en primer lugar, el número de actores sociales que presentaron 2 proyectos que fueron elegibles apoyados se incrementó, 214 actores fueron apoyados con dos proyectos. En segundo lugar, se dictaminaron un mayor número de proyectos, derivado del incremento en la participación de los actores sociales en las convocatorias de su interés, aumentando el valor del denominador del indicador, lo cual impacta directamente en el movimiento descendente del mismo. Se dictaminaron 4,566 proyectos de los cuales resultaron 2,445 proyectos elegibles y 2,157 actores con proyectos elegibles, de los cuales únicamente 1,329 recibieron apoyo.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S071**	**Programa de Empleo Temporal (PET)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	13 - Apoyo a artesanos tradicionales, desempleados y jornaleros agrícolas en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia, mediante la entrega de apoyos temporales a su ingreso por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.familiar o comunitario.	Porcentaje de beneficiarios del Programa que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los ecuestados	(Número de beneficiarios del Programa que perciben mejoría en sus condiciones de vida / Número de beneficiarios del Programa encuestados)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	70.00	70.00	70.00	100.00
Propósito	Hombres y mujeres de 16 años o más de edad reciben apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una emergencia o de baja demanda laboral ejecutando proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias y que con su ejecución se obtengan fuentes de ingreso temporal.	Porcentaje de beneficiarios del Programa que perciben mejoria en sus ingresos por su participación en el programa respecto los encuestados	(Número de beneficiarios del Programa que perciben mejoría en sus ingresos / Número de beneficiarios encuestados)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	80.00	80.00	70.00	87.50

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S071**	**Programa de Empleo Temporal (PET)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Apoyo económico entregado al Beneficiario		Proyectos entregados *Indicador Seleccionado*		Número de proyectos entregados	Proyecto	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	3,507	3,507	6,179	176.19
			Número de jornales entregados *Indicador Seleccionado*		Número de jornales entregados	Jornal	Estratégico-Eficacia-Trimestral	11,005,946	11,005,946	15,361,952	139.58
			beneficiarios del Programa que provienen del Sistema Nacional de Empleo		Número de beneficiarios del Programa que provienen del Sistema Nacional de Empleo	Beneficiario	Estratégico-Eficacia-Anual	29,851	29,851	40,000	134.00
			Número de beneficiarios que recibieron apoyo *Indicador Seleccionado*		Número de beneficiarios que recibieron apoyo	Persona	Estratégico-Eficacia-Trimestral	273,074	273,074	409,968	150.13
Actividad	A 1 Entrega de apoyos para jóvenes para la educación y el empleo		Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos en municipios con alta deserción escolar y alto desempleo de jóvenes		Número de beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos en municipios con alta deserción escolar y alto desempleo de jóvenes	Beneficiario	Gestión-Eficacia-Trimestral	5,881	5,881	1,822	30.98
			Jornales entregados para proyectos en municipios con alta deserción escolar y alto desempleo de jóvenes		Número de jornales entregados para proyectos en municipios con alta deserción escolar y alto desempleo de jóvenes	Jornal	Gestión-Eficacia-Trimestral	387,579	387,579	155,820	40.20
	A 2 Entrega de apoyos para proyectos de preservación del patrimonio histórico.		Jornales entregados para la realización de proyectos de preservación del patrimonio histórico		Número de jornales entregados para proyectos de preservación del patrimonio histórico	Jornal	Gestión-Eficacia-Trimestral	1,470,726	1,470,726	1,521,742	103.47
			Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos de preservación del patrimonio histórico		Número de beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos de preservación del patrimonio histórico	Beneficiario	Gestión-Eficacia-Trimestral	11,565	11,565	12,102	104.64

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S071**	**Programa de Empleo Temporal (PET)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 3 Entrega de apoyos para el mejoramiento de infraestuctura local, de comunicación educativa ciudadana o de conservación y reconstrucción de la Red Rural y Alimentadora	Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en municipios de muy alta, alta y media marginación o con alto índice de desempleo	Número de beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en municipios de muy alta, alta y media marginación o con alto índice de desempleo	Beneficiario	Gestión-Eficacia	Trimestral	66,742	66,742	122,007	182.80
		Jornales entregados en municipios de muy alta, alta y media marginación o con alto índice de desempleo	Número de jornales entregados en municipios de muy alta, alta y media marginación o con alto índice de desempleo	Jornal	Gestión-Eficacia	Trimestral	3,972,690	3,972,690	6,267,299	157.76
	A 4 Entrega de apoyos para proyectos para la prevención y remediación de desastres naturales o de PET inmediato	Jornales entregados para la realización de proyectos para la prevención y remediación de desastres naturales o de PET inmediato	Número de jornales entregados para proyectos para la prevención y remediación de desastres naturales o de PET inmediato	Jornal	Gestión-Eficacia	Trimestral	2,324,783	2,324,783	5,909,922	254.21
		Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos para la prevención y remediación de desastres naturales o PET inmediato	Número de beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos para la prevención y remediación de desastres naturales	Beneficiario	Gestión-Eficacia	Trimestral	155,816	155,816	260,307	167.06
	A 5 Entrega de apoyos para proyectos de mejoramiento de la salud	Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos de mejoramiento de la salud	Número de beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos de mejoramiento de la salud	Beneficiario	Gestión-Eficacia	Trimestral	14,202	14,202	13,730	96.68
		Jornales entregados para la realización de proyectos de mejoramiento de la salud	Número de jornales entregados para proyectos de mejoramiento de la salud	Jornal	Gestión-Eficacia	Trimestral	1,754,280	1,754,280	1,507,169	85.91

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	790.4	790.4	913.0	115.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	942.1	942.1	913.0	96.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S071**	**Programa de Empleo Temporal (PET)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de beneficiarios del Programa que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los ecuestados

Causa : Las dimensiones que el Programa contempla a medir por el indicador de calidad son sobre la percepción directa de los beneficiarios en los temas sobre la mejoría en el aumento de su posibilidad de tener una alimentación adecuada salud o de integración social tal como queda constancia en el documento metodológico para la captación de información utilizada para el seguimiento del indicador en comento compartida cada ejercicio fiscal a través del Sistema de Evaluación del Desempeño de la SHCP. En este sentido, la muestra es representativa en función de los proyectos en ejecución en la vertiente de PET Normal. En este sentido, se entrevistaron a los beneficiarios que se encontraban colaborando en el Proyecto. Es importante mencionar que derivado de los recortes presupuestales realizados por parte de SHCP durante el último trimestre del año, el operativo de levantamiento de información se vio postergado teniendo como resultado un levantamiento menor de personas que el que se tenía previsto.

Porcentaje de beneficiarios del Programa que perciben mejoria en sus ingresos por su participación en el programa respecto los encuestados

Causa : Las dimensiones que el Programa contempla a medir por el indicador de calidad son sobre la percepción directa de los beneficiarios en los temas sobre la mejoría en el aumento de su posibilidad de tener una alimentación adecuada salud o de integración social tal como queda constancia en el documento metodológico para la captación de información utilizada para el seguimiento del indicador en comento compartida cada ejercicio fiscal a través del Sistema de Evaluación del Desempeño de la SHCP. En este sentido, la muestra es representativa en función de los proyectos en ejecución en la vertiente de PET Normal. En este sentido, se entrevistaron a los beneficiarios que se encontraban colaborando en el Proyecto. Es importante mencionar que derivado de los recortes presupuestales realizados por parte de SHCP durante el último trimestre del año, el operativo de levantamiento de información se vio postergado teniendo como resultado un levantamiento menor de personas que el que se tenía previsto.

Proyectos entregados

Causa : El Programa recibió una ampliación presupuestal por 140 millones de pesos, mismo que fueron solicitados y autorizados para la atención oportuna de la emergencia, de esta manera la meta anual fue modificada a 3,863 proyectos. De esta manera, el Programa priorizó la atención oportuna de su población objetivo en los municipios declarados en emergencia a través de la vertiente del PET Inmediato con proyectos de poca duración que permitieron la generación de empleos a través de la entrega de jornales necesarios y suficientes para la atención de la emergencia con el apoyo de una operación oportuna superando la meta programada para el período. Por tanto, el número de proyectos superó la meta modificada como resultado de la aprobación de proyectos para la atención de la emergencia que por su naturaleza son corta duración y a lo largo de todo el territorio en atención.

Número de jornales entregados

Causa : El Programa recibió ampliaciones presupuestales por 151 .7 millones de pesos, de esta manera la meta anual fue modificada a 15,475,164 jornales. Las ampliaciones permitieron, principalmente, que el Programa priorizara la atención oportuna de su población objetivo en los municipios declarados en emergencia a través de la vertiente del PET Inmediato con proyectos de poca duración que permitieron la generación de empleos a través de la entrega de jornales necesarios y suficientes para la atención de la emergencia con el apoyo de una operación oportuna superando la meta programada para el período.

beneficiarios del Programa que provienen del Sistema Nacional de Empleo

Causa : Frente a la crisis económica internacional en 2009, el Gobierno Federal ha venido actuando con oportunidad para proteger y apoyar el ingreso de las familias. En ese mismo sentido, a partir del mismo año el Servicio Nacional de Empleo (SNE) se incorporó al Programa en apoyo a la identificación de beneficiarios, principalmente en municipios con alto índice de desempleo. De enero a diciembre de 2011 el Servicio Nacional de Empleo recibió por parte de las dependencias operadoras del Programa 34,622 vacantes para proyectos PET, envió 40,000 personas para cubrir dichas vacantes de las cuales más de 33 mil resultaron ocupadas temporalmente, cifra superior en un 11.% respecto al 2010 . El promedio de vacantes cubiertas fue de 96%.

Número de beneficiarios que recibieron apoyo

Causa : El Programa recibió ampliaciones presupuestales por 151 .7 millones de pesos, de esta manera la meta anual fue modificada a 432,348 beneficiarios. Las ampliaciones permitieron, principalmente, que el Programa priorizara la atención oportuna de su población objetivo en los municipios declarados en emergencia a través de la vertiente del PET Inmediato con proyectos de poca duración que permitieron la generación de empleos a través de la entrega de jornales necesarios y suficientes para la atención de la emergencia con el apoyo de una operación oportuna superando la meta programada para el período.

Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos en municipios con alta deserción escolar y alto desempleo de jóvenes

Causa : De enero a septiembre de 2011, el Programa priorizó la atención oportuna de su población objetivo en los municipios declarados en emergencia a través de la vertiente del PET Inmediato a través de proyectos de poca duración que permitieron la generación de empleos a través de la entrega de jornales necesarios y suficientes para la atención de la emergencia a través de una operación oportuna superando la meta programada para el período. Asimismo, el programa realizó una redistribución de rescursos con base en la demanada recibida para la atención de personas que enfrentaron baja demanda de mano de obra en municipios de muy alta, alta y media marginació o con alto índice de desempleo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S071**	**Programa de Empleo Temporal (PET)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

Jornales entregados para proyectos en municipios con alta deserción escolar y alto desempleo de jóvenes

Causa : De enero a septiembre de 2011, el Programa priorizó la atención oportuna de su población objetivo en los municipios declarados en emergencia a través de la vertiente del PET Inmediato a través de proyectos de poca duración que permitieron la generación de empleos a través de la entrega de jornales necesarios y suficientes para la atención de la emergencia a través de una operación oportuna superando la meta programada para el período. Asimismo, el programa realizó una redistribución de rescursos con base en la demanada recibida para la atención de personas que enfrentaron baja demanda de mano de obra en municipios de muy alta, alta y media marginació o con alto índice de desempleo.

Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en municipios de muy alta, alta y media marginación o con alto índice de desempleo

Causa : El Programa recibió ampliaciones presupuestales por 151 .7 millones de pesos. Lo anterior permitió atender la sobredemanada recibida para la atención de personas que enfrentaron baja demanda de mano de obra en municipios de muy alta, alta y media marginació o con alto índice de desempleo.

Jornales entregados en municipios de muy alta, alta y media marginación o con alto índice de desempleo

Causa : El Programa recibió ampliaciones presupuestales por 151 .7 millones de pesos. Lo anterior permitió atender la sobredemanada recibida para la atención de personas que enfrentaron baja demanda de mano de obra en municipios de muy alta, alta y media marginació o con alto índice de desempleo.

Jornales entregados para la realización de proyectos para la prevención y remediación de desastres naturales o de PET inmediato

Causa : El Programa recibió ampliaciones presupuestales por 151 .7 millones de pesos,. Las ampliaciones permitieron, principalmente, que el Programa priorizara la atención oportuna de su población objetivo en los municipios declarados en emergencia a través de la vertiente del PET Inmediato con proyectos de poca duración que permitieron la generación de empleos a través de la entrega de jornales necesarios y suficientes para la atención de la emergencia con el apoyo de una operación oportuna superando la meta programada para el período.

Beneficiarios que recibieron apoyo por su participación en proyectos para la prevención y remediación de desastres naturales o PET inmediato

Causa : El Programa recibió ampliaciones presupuestales por 151 .7 millones de pesos,. Las ampliaciones permitieron, principalmente, que el Programa priorizara la atención oportuna de su población objetivo en los municipios declarados en emergencia a través de la vertiente del PET Inmediato con proyectos de poca duración que permitieron la generación de empleos a través de la entrega de jornales necesarios y suficientes para la atención de la emergencia con el apoyo de una operación oportuna superando la meta programada para el período.

Jornales entregados para la realización de proyectos de mejoramiento de la salud

Causa : La Sedesol precisó rubros de proyectos relativos a la asistencia a Programas de salud que, además de generar apoyos temporales a los participantes, la colaboración activa de otras instituciones tiene como resultado que los proyectos ejecutados impacten, de manera importante, el entorno social y económico en los lugares en que se llevan a cabo. En este sentido, la planeación de la Secretaría de Salud para la ejecución de estos proyectos se vio modificada, entregando menos jornales promedio por beneficiario que lo que se tenía previsto.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	8 - Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema, favoreciendo el desarrollo de las capacidades en educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias de Oportunidades	Comparación de la diferencia en la escolaridad promedio entre padres e hijos de familias beneficiarias, respecto a la misma diferencia en la población nacional.	Se anexa archivo con el método de cálculo (nombre del archivo: Anexo 1 - Metodo calculo indicador FIN.doc).	Años de escolaridad	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Las familias en pobreza extrema beneficiarias de Oportunidades amplían sus capacidades en educación, salud y nutrición.	Porcentaje de becarias en educación básica con respecto a la composición por sexo de la matricula nacional	Se anexa archivo con el método de cálculo (nombre del archivo: A3 Calculo indicador P4 Becarias ed basica.doc).	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	1.00	1.00	0.54	54.00
		Tasa de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades.	(Número de becarios egresados de secundaria) / (Población beneficiaria de Oportunidades con 15 años de edad) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	62.00	62.00	68.98	111.26

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de becarios de secundaria que transitan a educación media superior.		(Número de becarios de secundaria inscritos a educación media superior) / (Número de becarios de tercero de secundaria activos en el ciclo anterior) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	55.00	55.00	64.46	117.20
			Prevalencia de anemia en mujeres de 12 a 49 años de edad embarazadas y beneficiarias del Programa Oportunidades		[(Número de mujeres beneficiarias en edad reproductiva que están embarazadas y registraron una concentración de hemoglobina menor a 110 g/L) / (Total de mujeres beneficiarias embarazadas en edad reproductiva participantes en la encuesta)] * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
			Prevalencia de desnutrición crónica infantil, entendida como baja talla para la edad, de la población beneficiaria de Oportunidades.		(Número de niños de 0 a 59 meses con puntaje Z de talla para la edad menor a dos desviaciones estándares de la referencia en los hogares participantes en la encuesta) / (Total de niños de 0 a 59 meses en los hogares beneficiarios participantes en la encuesta) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
			Porcentaje de becarios de primaria que transitan a secundaria.		(Número de becarios de primaria inscritos a secundaria) / (Número de becarios de primaria inscritos en sexto grado al cierre del ciclo anterior) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	80.00	80.00	89.56	111.95
			Prevalencia de diarrea aguda infantil de la población beneficiaria de Oportunidades		(Número de niños menores de cinco años con algún evento de diarrea aguda en los 15 días previos a la encuesta) / (Total de niños de 0 a 59 meses de edad encuestados) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Sexenal	N/A	N/A	N/A	N/A
			Porcentaje de becarias en educación media superior con respecto a la composición por sexo de la matricula nacional.		Se anexa documento con Comentarios Técnicos (nombre del archivo: A4 Calculo indicador P5 Becarias EMS.doc).	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	3.00	3.00	2.06	68.67
Componente	A Familias beneficiarias con niños y jóvenes que cumplieron su corresponsabilidad en educación básica y media superior con apoyos educativos emitidos.		Porcentaje de becarios de educación media superior a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas.		(Promedio bimestral de los becarios de educación media superior a los que se les transfirió el apoyo monetario de becas,durante el bimestre) / (Promedio de becarios activos de educación media superior en el bimestre) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	98.00	98.00	98.44	100.45

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Niños que reciben becas de educación básica y media superior *Indicador Seleccionado*		Becarios de educación básica a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas + Becarios de educación media superior a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas.	Niño	Gestión-Eficiencia-Trimestral	6,186,205	6,186,205	5,910,144	95.54
			Porcentaje de becarios de educación básica a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas.		(Promedio de los becarios de educación básica a los que se les transfirió el apoyo monetario de becas,durante el bimestre) / (Promedio becarios activos de educación basica del bimestre) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	98.00	98.00	98.86	100.88
	B Familias beneficiarias, que cumplieron su corresponsabilidad, con el Paquete Básico Garantizado de Salud (PBGS) provisto.		Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario.		(Número de adultos mayores a los que se les transfirió el apoyo monetario dirigido a los adultos de 70 y más años) / (Número de adultos mayores en el Padrón Activo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	93.86	104.29
			Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias		(Número de familias beneficiarias en control) / (Número de familias beneficiarias registradas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	95.00	95.00	98.39	103.57
			Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres.		(Número de mujeres embarazadas beneficiarias registradas en control) / (Número de mujeres embarazadas beneficiarias registradas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	95.00	95.00	99.02	104.23
	C Familias beneficiarias que cumplieron su corresponsabilidad en salud con apoyos alimentario y nutricional emitidos.		Porcentaje de cobertura de niños con suplemento.		(Número de niños de 6 a 59 meses que recibieron suplemento alimenticio / Número total de niños que son suceptibles de recibir suplemento alimenticio) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	85.00	85.00	77.11	90.72
			Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas con suplemento.		(Número de mujeres embarazadas beneficiarias que recibieron suplemento alimenticio / Número total de mujeres embarazadas beneficiarias en control) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	90.00	90.00	83.03	92.26

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Porcentaje de familias beneficiarias a las que se emitió el apoyo monetario para gasto en energéticos.		(Número de familias beneficiarias con transferencia monetaria de apoyo energético) / (Número total de familias en el Padrón Activo - Número de Familias en el Esquema Diferenciado de Apoyos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	97.00	97.00	96.62	99.61
			Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió apoyo monetario para alimentación.		(Número de familias beneficiarias a las que se les transfirió el apoyo monetario de alimentación) / (Número total de familias beneficiarias en el padrón Activo - Número de familias en el Esquema Diferenciado de Apoyos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	97.00	97.00	96.62	99.61
			Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional. *Indicador Seleccionado*		(Total de niños menores de cinco años beneficiarios registrados en control nutricional / Total de niños beneficiarios menores de cinco años registrados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	95.00	95.00	98.56	103.75
Actividad	A 1 Transferencia de recursos.		Razón de recursos entregados respecto a los costos directos de las transferencias monetarias.		(Costos directos de la entrega de apoyos monetarios / Monto total de los apoyos transferidos) x 100.	Porcentaje	Gestión-Economía-Anual	3.00	3.00	2.03	67.67
	A 2 Cobertura de atención de familias beneficiarias.		Porcentaje de cobertura de familias beneficiarias		(Número total de familias beneficiarias activas del Programa) / (Número de familias establecidas como meta al inicio del ejercicio fiscal) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.47	100.47
			Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular		(Número de familias beneficiarias con titular mujer/ Número total de familias beneficiarias en el Padrón Activo) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	95.90	100.95
			Familias beneficiarias del Programa Oportunidades *Indicador Seleccionado*		Número total de familias beneficiarias activas al final del periodo	Familia	Gestión-Eficiencia-Trimestral	5,800,000	5,800,000	5,827,318	100.47

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	A 3 Buena atención a las titulares de familias beneficiarias de Oportunidades en las Mesas de Atención y Servicios.	Porcentaje de titulares que mencionaron haber acudido a las Mesas de Atención y Servicios de Oportunidades y consideran buena la atención que recibieron.	(Total de respuestas de titulares que mencionaron haber acudido a una Mesa de Atención y Sevicios y consideran buena la atención que recibieron / Total de respuestas válidas de titulares que mencionaron haber acudido a una Mesa de Atención y Servicios y que opinaron sobre la atención del personal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Semestral	95.00	95.00	99.85	105.11
	A 4 Certificación de la asistencia de los becarios en educación básica.	Porcentaje de becarios de educación básica para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad.	(Número de becarios de educación básica con cumplimiento de corresponsabilidad) / (Número de becarios de educación básica para los que se recibió oportunamente el reporte de corresponsabilidad) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	96.00	96.00	100.00	104.17
	A 5 Certificación de la permanencia de los jóvenes becarios en educación media superior.	Porcentaje de becarios de educación media superior para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad.	(Número de becarios de educación media superior con certificación de la corresponsabilidad) / (Número total de becarios de educación media superior) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	94.00	94.00	100.00	106.38
	A 6 Promoción de la incorporación al Programa de Escuelas con Calidad de escuelas de educación básica con becarios Oportunidades.	Porcentaje de escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuelas de Calidad con becarios de Oportunidades .	(Número de escuelas de educación básica con becarios de Oportunidades que participan en el Programa Escuelas de Calidad) / (Número total de escuelas de educación básica con becarios de Oportunidades) x 100	Porcentaje	Gestión-Calidad	Anual	22.00	22.00	18.54	84.27
	B 7 Prestación de servicios de salud.	Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres en el primer trimestre de gestación.	(Número de mujeres que ingresan a control del embarazo en el primer trimestre de gestación) / (Total de mujeres que ingresan a control del embarazo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Bimestral	40.00	40.00	46.51	116.28
		Porcentaje de unidades médicas en el Programa que cuentan con medicamentos para proporcionar la atención médica.	(Número de unidades médicas que recibieron medicamentos) / (Total de unidades médicas) x 100	Porcentaje	Gestión-Calidad	Semestral	80.00	80.00	86.20	107.75
	B 8 Certificación del cumplimiento de la corresponsabilidad en salud de los adultos mayores beneficiarios.	Porcentaje de adultos mayores beneficiarios para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad.	(Número de adultos mayores para los que se recibió oportunamente la certificación a salud) / (Adultos mayores) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Semestral	95.00	95.00	97.28	102.40

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información

C 9 Certificación del cumplimiento de corresponsabilidades en salud de las familias beneficiarias.	Porcentaje de familias beneficiarias para las que se recibió el reporte oportunamente y cumplieron con su corresponsabilidad en salud.	(Número de familias con cumplimiento de corresponsabilidad a salud)/ (Número de familias para las que se recibió oportunamente la certificación a salud) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia· Trimestral	96.00	96.00	97.20	101.25
C 10 Entrega de suplementos alimenticios.	Promedio de sobres de suplemento alimenticio a mujeres beneficiarias.	(Total de sobres entregados a beneficiarias) / (Total de mujeres embarazadas + total de mujeres en lactancia que recibieron suplemento alimenticio)	Promedio	Gestión-Eficacia· Bimestral	11.00	11.00	12.09	109.91
	Promedio de sobres de suplemento alimenticio a niños beneficiarios.	(Número total de sobres para niños entregados) / (Número total de niños entre 6 y 24 meses, de niños de 2 a 4 años desnutridos y de niños de 2 a 4 años en vías de recuperación que recibieron suplemento alimenticio)	Promedio	Gestión-Eficacia· Bimestral	9.00	9.00	10.11	112.33

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	35,355.1	35,355.1	28,304.7	80.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	33,506.4	33,506.4	28,304.7	84.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de becarias en educación básica con respecto a la composición por sexo de la matricula nacional

Causa : El padrón de becarios de educación básica correspondiente al periodo 2010 a 2011 se incrementó en 16.44 %, siendo el incremento de becarios varones (16.98%) mayor que el observado en mujeres (15.89%). Efecto: No obstante que el avance reportado está por debajo de la meta planeada en tan sólo 0.45 puntos porcentuales. Por el método de cálculo de este indicador, es posible afirmar que cualquier valor no negativo que se obtenga es un reflejo de que la composición por sexo en los becarios de educación básica del Programa Oportunidades favorece en mayor medida a las mujeres que aquella correspondiente a la matrícula a nivel nacional.

Tasa de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades.

Causa : La Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades durante el ejercicio fiscal 2011 desarrolló una serie de estrategias y acciones operativas con el objeto de informar a los hogares beneficiarios sobre los beneficios que obtienen a través de las becas educativas; así como de la importancia de asistir y permanecer en el sistema educativo. En este sentido se fomentó el registro de aquellos integrantes del hogar en edad escolar y la reincorporación al sistema educativo de aquellos que lo habían abandonado. Efecto: Durante 2011, se logró que un mayor número de niños becarios del Programa con 15 años de edad egresara de la educación secundaria, superando la meta establecida en 6.98 puntos porcentuales.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de becarios de secundaria que transitan a educación media superior.

Causa : La Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades desarrolló en el ejercicio fiscal 2011 una serie de estrategias y acciones operativas con el objeto de informar a los hogares beneficiarios de los beneficios que obtienen a través de las becas educativas y de la importancia de asistir y permanecer en el sistema educativo, fomentando el registro como becario de aquellos integrantes del hogar en edad escolar y la reincorporación al sistema educativo de aquellos que lo habían abandonado. Efecto: Aunque para el universo de becarios de tercer grado de secundaria presentes en el ciclo escolar 2010-2011 (denominador) se observa un valor menor al programado, el número de éstos que se inscribió a educación media superior al siguiente ciclo escolar fue mayor al programado. Con ello, el avance del indicador es superior al programado en 9.46 puntos porcentuales.

Porcentaje de becarios de primaria que transitan a secundaria.

Causa : La Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades desarrolló en el ejercicio fiscal 2011 una serie de estrategias y acciones operativas con el objeto de informar a los hogares beneficiarios de los beneficios que obtienen a través de las becas educativas y de la importancia de asistir y permanecer en el sistema educativo, fomentando el registro como becario de aquellos integrantes del hogar en edad escolar y la reincorporación al sistema educativo de aquellos que lo habían abandonado. Efecto: Aunque se observan valores menores a los programados en el universo de becarios de sexto grado de primaria en el ciclo 2010-2011 y en el conjunto de éstos que se inscribieron a secundaria en el ciclo escolar 2011 - 2012, el valor del indicador alcanzó un valor superior al programado en 9.56 puntos porcentuales.

Porcentaje de becarias en educación media superior con respecto a la composición por sexo de la matricula nacional.

Causa : La Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades desarrolló en el ejercicio fiscal 2011 una serie de estrategias y acciones operativas con el objeto de informar a los hogares beneficiarios de los beneficios que obtienen a través de las becas educativas y de la importancia de asistir y permanecer en el sistema educativo, fomentando el registro como becario de aquellos integrantes del hogar en edad escolar y la reincorporación al sistema educativo de aquellos que lo habían abandonado. Efecto: El padrón de becarios de educación media superior correspondiente al periodo 2010 a 2011 se incrementó 9.14%, siendo el incremento de becarios varones (11.18%) mayor que el observado en mujeres (7.31%). No obstante que el avance reportado está por debajo de la meta planeada en 0.94 puntos porcentuales, dado el método de cálculo de este indicador, es posible afirmar que cualquier valor no negativo que se obtenga muestra que la composición por sexo en los becarios de educación media superior del Programa Oportunidades es más favorable a las mujeres que la correspondiente a la matrícula a nivel nacional.

Porcentaje de becarios de educación media superior a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas.

Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida referente a la emisión de apoyos monetarios en educación media superior durante el ciclo presupuestario 2011. Efecto: El porcentaje de emisión de apoyos en educación media superior alcanzado al cierre del ejercicio fiscal 2011 es mayor 0.44 puntos porcentuales respecto a la meta programada. Cabe señalar, que la cifra que se reporta corresponde al total de becarios a los que se les calculó el apoyo, sin embargo la emisión se realizará con base en los recursos que el CONAFE transfiera para tal fin.

Niños que reciben becas de educación básica y media superior

Causa : La Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades desarrolló en el ejercicio fiscal 2011 una serie de estrategias y acciones operativas con el objeto de informar a los hogares beneficiarios de los beneficios que obtienen a través de las becas educativas y de la importancia de asistir y permanecer en el sistema educativo, fomentando el registro como becario de aquellos integrantes del hogar en edad escolar y la reincorporación al sistema educativo de aquellos que lo habían abandonado. Efecto: El avance del indicador estuvo menos del 5% por debajo de la meta planeada.Cabe señalar, que el porcentaje que se reporta corresponde al total de becarios a los que se les calculó el apoyo, sin embargo la emisión se realizará con base en los recursos que el CONAFE transfiera para tal fin.

Porcentaje de becarios de educación básica a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas.

Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida referente a la emisión de apoyos monetarios en educación básica durante el ciclo presupuestario 2011. Efecto: El porcentaje de emisión de apoyos en educación básica alcanzado al cierre del ejercicio fiscal 2011 es mayor en 0.86 puntos porcentuales a la meta programada. Cabe señalar, que el porcentaje que se reporta corresponde al total de becarios a los que se les calculó el apoyo, sin embargo la emisión se realizará con base en los recursos que el CONAFE transfiera para tal fin.

Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario.

Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: La cifra alcanzada al cierre del ejercicio fiscal 2011 es mayor en 3.86 puntos porcentuales a la meta establecida. Sin embargo la emisión no se realiza al 100 % como el cumplimiento, debido a que en el transcurso del ejercicio fiscal se realizaron acciones relativas a nuevas asignaciones de institución liquidadora con la finalidad de que las familias no recorran largas distancias para recoger sus apoyos monetario, además de proporcionarles servicios adicionales. Por ello, se aclara que la emisión de apoyos se realiza hasta que se confirma que la familia cuenta con el medio para recibirlos; por su parte, las familias a las que no se les emite el apoyo, se les entrega de manera extemporánea.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias

Causa : Se realizaron las acciones para que las familias registradas en las unidades de salud como beneficiarias del programa recibieran servicios del Paquete Básico de Garantizado de Salud y cumplieran con sus compromisos de consultas y sesiones educativas en salud establecidas, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa Oportunidades. Efecto: Se registran resultados dentro de los valores esperados. El comportamiento del indicador se mantiene estable con un resultado por encima del 98%.

Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres.

Causa : Se realizaron las acciones para que mujeres embarazadas beneficiarias del Programa Oportunidades y registradas en las unidades de salud asistieran a control en los servicios de salud. Efecto: Un porcentaje del 99% de las mujeres embarazadas asistieron a sus citas médicas de control prenatal y vigilancia del embarazo en cumplimiento a sus corresponsabilidades en salud.

Porcentaje de cobertura de niños con suplemento.

Causa : Con el objetivo de prevenir y atender la desnutrición la desnutrición infantil, así como reforzar la alimentación, se entregan suplementos alimenticios a niños de 6 a 59 meses de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Oportunidades. Las causas expresadas por las cuales no se alcanzaron las metas fueron las siguientes. ? Aun cuando se realizó la programación de manera adecuada con LICONSA y DICONSA, esta última entregó los suplementos en varias unidades con fecha posterior a la que se citó a las familias para la entrega de los suplementos. ? Problemas de seguridad en algunas unidades de salud han originado que las familias no cumplan con su corresponsabilidad. ? Localidades que son atendidas por Unidades móviles que no pudieron ser atendidas por problemas de acceso. ? Algunas titulares de las familias no aceptan los suplementos. ? El personal de algunas unidades de salud no lo entregó adecuadamente. Efecto: Los resultados se encuentran por debajo de la meta esperada (85%).

Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas con suplemento.

Causa : Con el objetivo de prevenir y atender la desnutrición en mujeres embarazadas, así como reforzar la alimentación, se entregan suplementos alimenticios a la mujeres embarazadas beneficiarias de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Oportunidades. Las causas expresadas por las cuales no se alcanzaron las metas fueron las siguientes. ? Aun cuando se realizó la programación de manera adecuada con LICONSA y DICONSA, esta última entregó los suplementos en varias unidades con fecha posterior a la que se citó a las familias para la entrega de los suplementos. ? Problemas de seguridad en algunas unidades de salud han originado que las familias no cumplan con su corresponsabilidad. ? Localidades que son atendidas por Unidades móviles que no pudieron ser atendidas por problemas de acceso. ? Algunas titulares de las familias no aceptan los suplementos. ? El personal de algunas unidades de salud no lo entregó adecuadamente. Efecto: Los resultados se encuentran por debajo de la meta esperada (90%)

Porcentaje de familias beneficiarias a las que se emitió el apoyo monetario para gasto en energéticos.

Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: La cifra alcanzada al cierre del ejercicio fiscal 2011 es menor en tan sólo 0.38 puntos porcentuales a la meta establecida. Independientemente de ello, la emisión no se realiza al 100 % como el cumplimiento, debido a que en el transcurso del ejercicio fiscal se realizaron acciones relativas a nuevas asignaciones de institución liquidadora con la finalidad de que las familias no recorran largas distancias para recoger sus apoyos monetarios, además de proporcionarles servicios adicionales. Por ello, se aclara que la emisión de apoyos se realiza hasta que se confirma que la familia cuenta con el medio para recibirlos; por su parte, las familias a las que no se les emite el apoyo, se les entrega de manera extemporánea.

Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió apoyo monetario para alimentación.

Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: La cifra alcanzada al cierre del ejercicio fiscal 2011 es menor en tan sólo 0.38 puntos porcentuales a la meta establecida. Independientemente de ello, la emisión no se realiza al 100 % como el cumplimiento, debido a que en el transcurso del ejercicio fiscal se realizaron acciones relativas a nuevas asignaciones de institución liquidadora con la finalidad de que las familias no recorran largas distancias para recoger sus apoyos monetario, además de proporcionarles servicios adicionales. Por ello, se aclara que la emisión de apoyos se realiza hasta que se confirma que la familia cuenta con el medio para recibirlos; por su parte, las familias a las que no se les emite el apoyo, se les entrega de manera extemporánea.

Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional.

Causa : Se realizaron las acciones para que niños menores de 5 años beneficiarios del Programa Oportunidades asistieran a sus citas médicas programadas y se realizara la vigilancia sistemática del crecimiento y desarrollo infantil, así como el seguimiento de su estado nutricional. Efecto: Se registran resultados dentro de los valores esperados. El comportamiento del indicador se mantiene estable con resultado por encima del 98%.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información

Razón de recursos entregados respecto a los costos directos de las transferencias monetarias.
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida referente a la emisión de apoyos monetarios. Efecto: La Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades logró mantener una baja razón costo - monto transferido de apoyos monetarios a las familias beneficiarias.

Porcentaje de cobertura de familias beneficiarias
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: El valor del avance en el periodo fue superior en 0.47 puntos porcentuales respecto a la meta planeada.

Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: El valor del avance en el periodo fue superior en 0.9 puntos porcentuales respecto a la meta planeada.

Familias beneficiarias del Programa Oportunidades
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: El valor del avance en el periodo fue superior en 0.54% respecto a la meta planeada.

Porcentaje de titulares que mencionaron haber acudido a las Mesas de Atención y Servicios de Oportunidades y consideran buena la atención que recibieron.
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para que el personal de la Mesa de Atención proporcionara una atención satisfactoria a las titulares beneficiarias. Efecto: Casi el 100% de las titulares beneficiarias que acudieron a la Mesa de Atención consideraron que la atención proporcionada por el personal del Programa Oportunidades fue buena

Porcentaje de becarios de educación básica para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad.
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida al cierre del ejercicio 2011. Efecto: El valor del avance del periodo fue mayor en 4 puntos porcentuales en referencia a la meta planeada.

Porcentaje de becarios de educación media superior para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad.
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida al cierre del ciclo presupuestario 2011. Efecto: El valor del avance del periodo fue superior en 6 puntos porcentuales respecto a la meta planeada.

Porcentaje de escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuelas de Calidad con becarios de Oportunidades .
Causa : Se observó un valor mayor al programado en la meta en (i) el número de escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuelas con Calidad (PEC) y que cuentan con alumnos registrados como beneficiarios de Oportunidades, y (ii) el número de escuelas de educación básica que cuentan con alumnos registrados como beneficiarios de Oportunidades. Sin embargo, en (ii) la variación respecto a la meta programada fue mucho mayor mayor que la observada para (i): 21,991 y 103 escuelas, respectivamente. Efecto: Dado que, respecto a la meta programada, varió en mayor medida el número de escuelas con beneficiarios de Oportunidades que el número de escuelas con beneficiarios de Oportunidades que participan en el PEC, el resultado final es un menor valor del cociente respecto a la meta programada. Otros Motivos:En el estado de Tabasco no se registraron escuelas de educación básica con beneficiarios de Oportunidades en la fase X del PEC.

Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres en el primer trimestre de gestación.
Causa : Durante las sesiones de los talleres de autocuidado de la salud se promueve la atención oportuna y continua del embarazo para la mejor salud de la mujer y del niño desde la etapa de gestación. Efecto: Se encuentra por encima de la meta esperada la captación de embarazadas en el primer trimestre de gestación con un porcentaje mayor a 46% Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S072**	**Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de unidades médicas en el Programa que cuentan con medicamentos para proporcionar la atención médica.

Causa : Se realizan acciones para garantizar la disponibilidad de medicamentos para la atención de la población. Efecto: El resultado del indicador se encuentra por encima de meta esperada con resultado del 86.2% Otros Motivos:

Porcentaje de adultos mayores beneficiarios para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad.

Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: La cifra alcanzada al cierre del ejercicio fiscal 2011 es mayor en 2.28 puntos porcentuales respecto a la meta planeada. Otros Motivos:

Porcentaje de familias beneficiarias para las que se recibió el reporte oportunamente y cumplieron con su corresponsabilidad en salud.

Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: El valor del avance del periodo fue superior en 1.2 puntos porcentuales respecto a la meta programada. Otros Motivos:

Promedio de sobres de suplemento alimenticio a mujeres beneficiarias.

Causa : Con el objetivo de suministrar apoyo alimentario durante el embarazo se realizaron acciones para garantizar el abasto y la entrega de suplemento alimenticio. Efecto: Se ha cumplido con la dotación de suplemento alimenticio ya que los valores reportados se encuentran dentro de la meta esperada Otros Motivos:

Promedio de sobres de suplemento alimenticio a niños beneficiarios.

Causa : Con el objetivo de disminuir la desnutrición se realizaron acciones para garantizar el abasto y la entrega de suplemento alimenticio. Efecto: Se ha cumplido con la dotación de suplemento alimenticio ya que los valores reportados se encuentran dentro de la meta esperada.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S117 Programa de Vivienda Rural**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	**Objetivo**	Apoyar económicamente a los hogares rurales e indígenas de menores ingresos para la ampliación o el mejoramiento de su vivienda actual, con la finalidad de fortalecer su patrimonio familiar y con ello elevar su calidad de vida.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	2 - Vivienda	**Actividad Institucional**	5 - Apoyo a la Vivienda Social

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a que los hogares rurales e indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación de hasta 5,000 habitantes en situación de pobreza patrimonial mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.	Nivel promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa	Número de integrantes del hogar beneficiado /Número de cuartos del hogar	Promedio	Estratégico-Eficacia-Anual	2.2	2.2	2.5	86.36
Propósito	Los beneficiarios permanecen en la localidad y utilizan las acciones de vivienda para fines habitacionales y no para resguardo de sus animales y/o como bodega además dan mantenimiento a las obras realizadas.	Aportación anual en ampliación y mejoramiento de vivienda	(Número de subsidios otorgados para ampliación y mejoramiento de vivienda 2008-2011 / Necesidades de mejora de la calidad y espacios de la vivienda en los hogares en pobreza patrimonial a nivel nacional 2008)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.81	10.81	12.76	118.04
		Cobertura de Pisos Firmes	(Número de viviendas dotada de piso firme por el Programa Vivienda Rural acumuladas 2007-2011 / Viviendas con piso de tierra 2005)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.83	1.83	1.98	108.20

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S117 Programa de Vivienda Rural**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
		Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional.		(Número de subsidios otorgados para Vivienda Nueva 2008-2011/Necesidades de Vivienda Nueva de los hogares en pobreza patrimonial a nivel nacional)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.21	0.21	0.16	76.19
		Percepción de la mejora en el patrimonio familiar		(Número de beneficiarios que percibieron una mejora en su patrimonio familiar como consecuencia de la acción de vivienda / Número de beneficiarios representados en la muestra.)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Percepción de la calidad de las acciones de vivienda por parte del beneficiario		(Número de beneficiarios que califican satisfactoriamente la calidad del apoyo de vivienda / Número de beneficiarios representados en la muestra.) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cobertura de Muros con materiales de calidad		Número de viviendas dotadas de Muros de adobe, tabique , ladrillo o block piedra o concreto acumuladas 2009-2011 / Necesidades de muros en la vivienda 2008) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	3.88	3.88	3.53	90.98
		Cobertura de techos con materiales de calidad.		Número de viviendas dotadas de techos de lamina metálica, lamina de asbesto, Teja, Losa de concreto acumuladas 2009-2011 / Necesidades de techos en la vivienda 2008)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	9.69	9.69	9.17	94.63
		Porcentaje de localidades atendidas		(Localidades objetivo Atendidas acumulado 2006-2011 / Localidades objetivo totales) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	23.55	23.55	32.25	136.94
Componente	A Subsidios federales de vivienda para ampliación y mejoramientos entregados	Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas.		Número subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento otorgados a población de municipios indígenas / Número de subsidios totales entregados en la modalidad de ampliación y mejoramiento * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	35.00	35.00	42.88	122.51
		Hogares beneficiados con mejoramiento o ampliación de vivienda *Indicador Seleccionado*		Número de Hogares beneficiados en la modalidad de ampliación o mejoramiento	Hogar	Estratégico-Eficacia-Trimestral	34,572	34,572	71,508	206.84

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S117 Programa de Vivienda Rural**	**Ramo** 20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
		Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia	(Subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento otorgados a mujeres jefes de familia / Subsidios para ampliación y mejoramiento entregados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	52.70	105.40
	B Subsidios federales de Vivienda para la edificación de una Unidad Básica de Vivienda Rural (UBVR) entregados	Hogares beneficiados con Vivienda Nueva *Indicador Seleccionado*	Número de Hogares beneficiados en la modalidad de vivienda nueva	Hogar	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3,940	3,940	2,253	57.18
		Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a mujeres jefes de familia.	(Subsidios en la modalidad de vivienda nueva otorgados a mujeres jefes de familia / Subsidios para vivienda nueva entregados) * 100	Subsidio	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	50.00	50.00	47.31	94.62
		Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a población de municipios indígenas.	(Número subsidios en la modalidad de vivienda nueva otorgados a población de municipios indígenas / Número de subsidios totales entregados en la modalidad de vivienda nueva) * 100.	Subsidio	Estratégico-Eficiencia-Semestral	35.00	35.00	52.37	149.63
Actividad	A 1 Operación del programa difundida a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes	Cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras	(Entidades federativas donde se ha dado a conocer el programa ante instancias ejecutoras en los primeros tres meses del año /Entidades federativas)*100en los primeros dos meses del año *100/Entidades federativas	entidades federativas	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Planes de trabajo anuales enviados por la Instancia Auxiliar a la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes	Porcentaje de Avance en la validación de Planes de Trabajo Anuales.	Numero acciones autorizadas por la Instancia normativa/Numero de acciones en Planes de trabajo validados en el SIDI)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	80.00	80.00	100.00	125.00
	A 3 Recursos autorizados y transferidos de la Instancia Normativa a la Instancia Ejecutora. Las actividades aplican para los dos componentes.	Dias habiles promedio para la ministracion del recurso.	(Suma de días hábiles transcurridos entre la entrega del bono al beneficiario y la ministración del recurso /Total de beneficiarios)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	46.13	46.13	12.67	172.53
	A 4 Subsidios procesados y entregados a los beneficiarios. Las actividades aplican para los dos componentes	Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono	(Suma de días hábiles transcurridos entre la captura de la CIS o CUIS y la entrega del Bono al beneficiario / total de beneficiarios)	Promedio	Gestión-Calidad Trimestral	45.75	45.75	54.90	80.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S117 Programa de Vivienda Rural**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	A 5 Subsidios verificados. Las actividades aplican a los dos componentes	Porcentaje de subsidios verificados		(Acciones de vivienda verificadas del año anterior / Total de acciones de vivienda entregadas durante el ejercicio fiscal anterior)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	6.10	6.10	7.00	114.75
	A 6 Desempeño de las Instancias Ejecutoras evaluado. Las actividades aplican para los dos componentes	Proporción de Cedulas de Información Socioeconómica (CISR) o CUIS verificados.		(Número de CISR o CUIS verificados con respecto a su información / Número de CISR o CUIS validados para otorgar el apoyo de vivienda)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 7 Comités de Contraloría Social promovidos. Las actividades aplican para los dos componentes	Porcentaje de Promedio de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social		(Presupuesto vigilado a través de Comités de Contraloría Social /Presupuesto ejercido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	70.00	70.00	25.00	35.71

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	677.3	677.3	1,188.9	175.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,233.7	1,233.7	1,188.9	96.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Nivel promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa
Causa : El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de número de integrantes del hogar beneficiado, debido a esto se supero la meta estipulada por el indicador.

Aportación anual en ampliación y mejoramiento de vivienda
Causa : El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de ampliación y mejoramiento de vivienda en zonas rurales, debido a esto se superó la meta estipulada para el indicador. Adicionalmente el Programa recibio ampliaciones liquidas al presupuesto original, dichas ampliaciones presupuestales se aplicarón para atender la demanda para ampliación y mejoramiento.Se atendio un mayor numero solicitudes en la modalidad de ampliacion. CIFRAS PRELIMINARES

Cobertura de Pisos Firmes
Causa : Se superó la meta estimada del indicador debido a la alta demanda recibida para el otorgamiento de pisos firmes en localidades rurales. El programa vivienda rural atendio municipios con alto rezago de pisos firmes. CIFRAS PRELIMINARES

Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional.
Causa : Dada la baja demanda en la modalidad de vivienda nueva no se alcanzó la meta y los recursos previstos para este indicador fueron utilizados en la modalidad de ampliaciones y mejoramiento de las viviendas debido al incremento en la demanda de este último indicador. Se ajustara la meta 2012 de conformidad a las cifras históricas de los últimos 3 ejercicios fiscales.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S117 Programa de Vivienda Rural**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Cobertura de Muros con materiales de calidad
Causa : "El avance quedó ligeramente por debajo de la meta establecida debido a una menor demanda de la modalidad de coberturas de muros con materiales de calidad".

Cobertura de techos con materiales de calidad.
Causa : No se alcanzo la meta debido a que la demanda de techos no fue la estimada por el programa. Esto es porque no hubo demanda por parte de los beneficiarios por lo tanto las instancias ejecutoras no ingresaron solicitudes para la modalidad de cobertura de techos con materiales de calidad. CIFRAS PRELIMINARES

Porcentaje de localidades atendidas
Causa : "Se supero la meta del indicador derivado de que el Programa recibio ampliaciones liquidas al presupuesto original, dichas ampliaciones presupuestales se aplicarón para atender a un mayor numero de localidades objetivo. CIFRAS PRELIMINARES"

Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas.
Causa : "El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de ampliación y mejoramiento otorgados a población de municipios indígenas, debido a que el Programa recibio ampliaciones liquidas al presupuesto original, dichas ampliaciones presupuestales se aplicarón para atender a un mayor numero de localidades objetivo".

Hogares beneficiados con mejoramiento o ampliación de vivienda
Causa : Se superó la meta del indicador debido a que se recibió un mayor numero de solicitudes en la modalidad de ampliación y mejoramiento.Adicionalmente el Programa recibio ampliaciones liquidas al presupuesto original, dichas ampliaciones presupuestales se aplicarón para atender la demanda para ampliación y mejoramiento.Se atendio un mayor numero solicitudes en la modalidad de ampliacion. CIFRAS PRELIMINARES

Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia
Causa : "Se superó la meta del indicador debido a que se recibió un mayor numero de solicitudes en la modalidad de ampliación y mejoramiento para mujeres jefas de familia, Adicionalmente se dio prioridad de atencion a este grupo de población para dar cumplimiento al presupuesto etiquetado en el PEF. "

Hogares beneficiados con Vivienda Nueva
Causa : "El avance quedó ligeramente por debajo de la meta establecida debido a una menor demanda de la modalidad de vivienda nueva". Derivado de un error de captura inicial del ejercicio al respecto de las etas el denominador ha cambiado para el trimestre, ya que no se puede realizar la corrección debida.

Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a mujeres jefes de familia.
Causa : "El avance quedó ligeramente por debajo de la meta establecida debido a una menor demanda de la modalidad de vivienda nueva dirigida a mujeres jefes de familia". Derivado de un error de captura inicial del ejercicio al respecto de las etas el denominador ha cambiado para el trimestre, ya que no se puede realizar la corrección debida.

Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a población de municipios indígenas.
Causa : El programa atendio una mayor demanda recibida en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda en zonas rurales, debido a esto se superó la meta estipulada para el indicador.

Dias habiles promedio para la ministracion del recurso.
Causa : CIFRAS PRELIMINARES

Porcentaje de subsidios verificados
Causa : El programa realizó esfuerzos para fomentar las verificaciones de las acciones de vivienda realizadas en ejercicios fiscales anteriores.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S117**	**Programa de Vivienda Rural**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	VYF-Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de Promedio de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social

Causa : No se alcanzó la meta del indicador derivado de que las Instancias Auxiliares del Programa no capturan los avances en el sistema de la Secretraria de la Función Publica que es la fuente oficial de informacion del indicador Cifras preliminares

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S118**	**Programa de Apoyo Alimentario**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza	**Objetivo**	Afianzar las políticas de apoyo alimentario con acciones integrales y articuladas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	8 - Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permitan mejorar su alimentación y nutrición.	Porcentaje de diferencia en la prevalencia de baja talla para la edad en menores de cinco años de la población beneficiaria y no beneficiaria	Se anexa documento con el método de cálculo (nombre del archivo: Anexo 1 - Metodo calculo indicador F1.doc)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Familias beneficiarias, en particular niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, mejoran su alimentación y nutrición	Prevalencia de baja talla para la edad en niños menores de cinco años de edad beneficiarios del Programa	(Niños de 0 a 59 meses con puntaje Z de talla para la edad menor a dos desviaciones estándares de la referencia en los hogares seleccionados para la muestra del Programa de la encuesta/Total de niños de 0 a 59 meses en los hogares participantes en la muestra del Programa de la encuesta)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Componente	A Apoyos monetarios emitidos	Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo monetario para alimentación	(Número de familias beneficiarias a las que se les transfirió el apoyo monetario para alimentación / Total de familias beneficiarias en el padrón activo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	96.00	96.00	83.22	86.69

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S118**	**Programa de Apoyo Alimentario**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	G00-Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Cobertura del Programa	Cobertura de la población objetivo	(Número de familias beneficiarias del Programa / Número de familias establecidas como meta anual al inicio del ejercicio fiscal) x 10			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.53	100.53
		Número de familias beneficiadas *Indicador Seleccionado*	Número de familias beneficiadas			Familia	Gestión-Eficacia-Bimestral	670,000	670,000	673,547	100.53

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,099.8	4,099.8	3,677.6	89.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	3,754.0	3,754.0	3,677.6	98.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo monetario para alimentación
Causa : La Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades realiza la emisión de apoyos monetarios hasta que se confirma que la familia cuenta con el medio para recibirlos. A las familias que en el periodo de referencia no se les emitió el apoyo, se les entrega de manera extemporánea. Efecto: La cifra alcanzada al cierre del ejercicio fiscal 2011 es menor a la meta establecida en aproximadamente 13 puntos porcentuales.

Cobertura de la población objetivo
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: El valor del avance en el periodo fue superior en 0.53 puntos porcentuales respecto a la meta planeada.

Número de familias beneficiadas
Causa : Se realizaron todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida. Efecto: El valor del avance en el periodo fue superior en 0.5% respecto a la meta planeada.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S155**	**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Nacional de Desarrollo Social
Objetivo	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	**Objetivo**	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Apoyar proyectos que promuevan el desarrollo social a través de la promoción de la equidad de género.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	3 - Desarrollo Regional	**Actividad Institucional**	6 -Apoyo a las inversiones sociales de los gobiernos locales, de las organizaciones sociales y de la población rural

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a disminuir la violencia contra las mujeres, a través de la prevención y atención que brindan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	Número de mujeres en situación de violencia que con apoyo del PAIMEF fueron atendidas con servicios especializados.	Número de Mujeres en situación de violencia que con apoyo del PAIMEF fueron atendidas con servicios especializados durante el ejercicio fiscal presente	Mujer	Estratégico-Eficacia-Anual	165,000	165,000	145,254	88.03

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S155**	**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
Propósito	Las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas son fortalecidas en sus capacidades técnicas, humanas e institucionalers prevenir y atender la violencia contra las mujeres.	Índice global de fortalecimiento institucional de las IMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.	Anexo metodológico del Índice global de fortalecimiento institucional de las IMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.	El fortalecimiento instituicional con el que cuentan las IMEF, con apoyo del PAIMEF, para implementar y ejecutar acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.	Estratégico-Eficacia-Anual	1	1	N/A	N/A
Componente	A Apoyo a proyectos y fomento estratégico de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.	Unidades de Atención Especializada a mujeres en situación de violencia, apoyadas con los recursos del PAIMEF.	Sumatoria de Unidades de Atención Especializada a mujeres en situación de violencia, apoyados con los recursos del PAIMEF.	Unidades de Atención Especializada a mujeres en situación de violencia.	Gestión-Eficacia-Trimestral	216	216	314	145.37
		Acciones de fomento organizacional de las IMEF	Sumatoria del número de acciones de fomento organizacional de las IMEF realizadas en el presente ejercicio fiscal	Acción	Gestión-Eficacia-Anual	8	8	8	100.00
		Proyectos de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyados en el periodo establecido *Indicador Seleccionado*	Número de proyectos de las IMEF realizados en el periodo establecido	Proyecto	Gestión-Eficiencia-Trimestral	32	32	30	93.75
		Estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos apoyados a través de los recursos del PAIMEF.	Sumatoria de estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos apoyados a través de los recursos del PAIMEF.	Estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos.	Gestión-Eficacia-Anual	52	52	28	53.85

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S155**	**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Servidoras/es públicas/os de los tres órdenes de gobierno, profesionales pertenecientes a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o centros de investigación capacitadas/os para prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF.		Sumatoria del número de servidoras/es públicas/os de los tres órdenes de gobierno, profesionales pertenecientes a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o centros de investigación capacitadas/os para prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF	Persona	Gestión-Eficacia-Trimestral	12,500	12,500	9,409	75.27
			Personas pertenecientes a la población en general beneficiadas con acciones de prevención de la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF.		Sumatoria de personas pertenecientes a la población en general beneficiadas con acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF.	Persona	Gestión-Eficacia-Trimestral	262,118	262,118	155,332	59.26
Actividad	A 1 Gestión de Proyectos de las IMEF		Revisión de proyectos presentados por las IMEF.		Sumatoria de proyectos de las IMEF que fueron revisados	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	32	32	32	100.00
	A 2 Presupuesto del PAIMEF otorgado		Porcentaje de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la ejecución de acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población en general.		Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la ejecución de acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población en general / Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la ejecución de proyectos del PAIMEF * 100	Monto asignado	Gestión-Eficacia-Anual	25.00	25.00	18.79	75.16

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S155**	**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de recursos del PAIMEF otorgados para la formación del funcionariado público y profesionales vinculados a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.		Monto total de recursos del PAIMEF otorgados para la formación del funcionariado público y profesionales vinculados a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres / Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la ejecución de proyectos del PAIMEF * 100		Monto asignado	Gestión-Eficacia	Anual	12.50	12.50	5.65	45.20
			Porcentaje de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la generación y difusión de estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos, que sirvan de fundamento para el diseño instrumentación y evaluación de los programas y proyectos encaminados a la creación o mejoramiento de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres.		Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la generación y difusión de estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos, que sirvan de fundamento para el diseño, instrumentación y evaluación de los programas y proyectos encaminados a la creación o mejoramiento de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres / Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la ejecución de proyectos del PAIMEF * 100		Monto asignado	Gestión-Eficacia	Anual	12.50	12.50	8.76	70.08
			Recursos otorgados a las IMEF para la ejecución de los proyectos del PAIMEF		Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la ejecución de proyectos del PAIMEF.		Monto asignado	Gestión-Eficacia	Trimestral	187,286,383	187,286,383	186,745,974	99.71

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S155**	**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

Porcentaje de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la creación y/o fortalecimiento de refugios, casas de tránsito, centros de atención externa, unidades móviles, módulos de orientación y atención, líneas telefónicas, ventanillas de información, así como otras modalidades de atención especializada dirigidas a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.	Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la creación y/o fortalecimiento de refugios, casas de tránsito, centros de atención externa, unidades móviles, módulos de orientación y atención, líneas telefónicas, ventanillas de información, así como otras modalidades de atención especializada dirigidas a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia / Monto total de recursos del PAIMEF otorgados a las IMEF para la ejecución de proyectos del PAIMEF * 100	Monto asignado	Gestión-Eficacia	Anual	50.00	50.00	66.79	133.58

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	203.0	203.0	199.4	98.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	200.2	200.2	199.4	99.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Número de mujeres en situación de violencia que con apoyo del PAIMEF fueron atendidas con servicios especializados.
Causa : Durante 2011, el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Social determinó que la observación No. 3 de la auditoría 16/2010 realizada al PAIMEF no fue solventada con la información y documentación presentada por el Programa; por lo que instruyó a la Dirección General Adjunta de Equidad de Género y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo del Indesol, en tanto área operativa del PAIMEF, a que suspendiera la entrega de recursos del ejercicio fiscal 2011 a la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero, en tanto que dicha Secretaría no solventara cada uno de los requerimientos contenidos en la observación referida. Al 31 de diciembre de 2011, dicha instancia fiscalizadora no ha emitido alguna resolución que libere la observación de mérito. Adicionalmente, las IMEF de los estados de Baja California Sur, Jalisco, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas recibieron los recursos del Programa hasta el mes de junio debido a las demoras en el cierre del ejercicio fiscal 2010, así como en la gestión del proyecto 20011. Efecto: De acuerdo con los registros administrativos del PAIMEF durante 2010, la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero atendió a un total de 10,513 mujeres en los servicios apoyados con recursos del PAIMEF, por lo que nominalmente se podría inferir que el mismo número de mujeres no se atendieron durante 2011. Por otro lado, las IMEF que tuvieron atrasos en la gestión de sus proyectos aplazaron la apertura y operación de los servicios de atención directa especializada con lo que el número de beneficiarias se vio afectado.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S155**	**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	D00-Instituto Nacional de Desarrollo Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Unidades de Atención Especializada a mujeres en situación de violencia, apoyadas con los recursos del PAIMEF.

Causa : Las Mesas de revisión de los proyectos, previstas en las Reglas de Operación del PAIMEF orientaron las recomendaciones a las IMEF en el sentido de destinar mayores recursos a la ampliación de la capacidad instalada de servicios especializados para mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia. Efecto: Se amplió la capacidad instalada de las IMEF por encima de lo esperado, debido a la aplicación focalizada de recursos por parte del Programa.

Proyectos de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyados en el periodo establecido

Causa : De conformidad con las Reglas de operación del Programa, un factor definitivo en la gestión de los proyectos de las IMEF para el presente ejercicio fiscal es el cierre del proyecto del año inmediato interior (2010). Lo que implica la revisión cualitativa y financiera de la documentación que remiten las IMEF. Por otro lado, de conformidad con las Reglas de Operación, los recursos otorgados a las Entidades Federativas, están sujetos a las disposiciones federales aplicables y podrán ser auditados por el Órgano Interno de Control en la SEDESOL; por la Secretaría de la Función (SFP), en coordinación con los órganos de control de los gobiernos locales; así como por la Auditoría Superior de la Federación. Efecto: La variación registrada en la gestión de los proyectos programados para el 2011 se observó en los siguientes aspectos: 1. Producto del proceso de revisión cualitativa y financiera de la documentación remitida por el Instituto de la Mujer Guanajuatense a propósito del informe final del ejercicio 2010, se emitieron observaciones, mismas que en tanto no sean solventadas se considera como un proceso abierto. 2. En el presente ejercicio fiscal, existe un proceso de auditoría (Núm.16/2011) realizado por el Órgano Interno de Control (OIC) de la Sedesol, donde se estipula suspender la entrega de recursos federales a la Secretaría de la Mujer (Guerrero), en tanto no estén solventadas las observaciones, por lo cual éste se considera un proceso abierto.

Estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos apoyados a través de los recursos del PAIMEF.

Causa : Conforme a las Reglas de operación del PAIMEF para el ejercicio fiscal 2011, las IMEF que no contaran con un Programa en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres o algún documento marco de planeación más amplio, debían colocar recursos para el desarrollo de los mismos como parte del proyecto. Efecto: Las IMEF destinaron recursos mayoritariamente a la realización de Programas Estatales, Institucionales y Sectoriales qu les permitiera contar con un marco de planeación y programación de mayor alcance.

Servidoras/es públicas/os de los tres órdenes de gobierno, profesionales pertenecientes a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o centros de investigación capacitadas/os para prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF.

Causa : Los atrasos en la gestión de los proyectos del PAIMEF 2011, afectaron el planteamiento de metas destinadas a la capacitación del funcionariado público, debido a las tareas preparatorias inherentes a las mismas. Aunado a lo anterior, en las Entidades Federativas en las que se tuvieron procesos electorales durante 2011, las relaciones interinstitucionales se vieron afectadas por las restricciones locales para observar el blindaje electoral. Lo cual afectó la realización de diversas metas destinadas a las acciones de capacitación del personal de instancias públicas en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Efecto: Las IMEF acotaron las metas destinadas a capacitar a personas adscritas al servicio en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres. El número de servidoras y servidores públicos no alcanzó la meta programada por el Programa.

Personas pertenecientes a la población en general beneficiadas con acciones de prevención de la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF.

Causa : Las Mesas de revisión de los proyectos, previstas en las Reglas de Operación del PAIMEF, orientaron las recomendaciones a las IMEF en el sentido de destinar mayores recursos a la ampliación de la capacidad instalada de servicios especializados para mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia. Efecto: Las acciones de difusión y prevención fueron acotadas a acciones concretas de acercamiento focalizado a sectores de la población identificados por las IMEF, para difundir localmente la oferta institucional en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Recursos otorgados a las IMEF para la ejecución de los proyectos del PAIMEF

Causa : ATENTA NOTA: LA DIFERENCIA ENTRE EL MONTO ORIGINAL AUTORIZADO Y EL TOTAL EJERCIDO CORRESPONDE A LA RESERVA REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, MISMA QUE NOS FUE NOTIFICADA POR OFICIALIA MAYOR MEDIANTE OF. No. OM/400/0409/2011 DE FECHA 24/08/11. Efecto: La suma de recursos otorgados a las IMEF se ajustó a las disposiciones de la SHCP.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S174**	**Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Políticas Sociales	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	**Objetivo**	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión de la Red de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	11 - Apoyo a las madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.	Porcentaje de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras están en el programa logran mantenerse en un trabajo remunerado.	(No. de beneficiarios que al momento de ingreso al programa tenían trabajo y mientras están en el programa logran mantenerse en un trabajo remunerado / Total de beneficiarios que pertenecen al Programa y al momento de ingreso tenían un trabajo remunerado)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	90.00	100.00
		Porcentaje de beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado.	(No. de beneficiarios que al momento de ingreso al programa no tenían un trabajo remunerado y una vez que han permanecido más de dos meses en el Programa, accedieron a un trabajo remunerado / Total de beneficiarios que han permanecido más de dos meses en el programa y al momento de ingreso no tenían un trabajo remunerado)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	85.00	85.00	79.00	92.94

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S174**	**Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Políticas Sociales	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Propósito	Madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos cuentan con tiempo disponible para acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar, por medio del uso de servicios de cuidado y atención infantil, que contribuyan al desarrollo de los niños y niñas.	Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar.	(No. de beneficiarios que utilizan el tiempo que los niños están en la Estancia Infantil para permanecer o buscar empleo, capacitarse o estudiar / Total de beneficiarios encuestados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	95.00	95.00	95.00	100.00	
		Índice de desarrollo infantil de hijos o niños al cuidado de beneficiarios que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles.	Índice de desarrollo infantil.	Punto	Estratégico-Calidad-Anual	70	70	76	108.57	
		Promedio de horas semanales de que disponen los beneficiarios para acceder, permanecer en el mercado laboral o en su caso estudiar.	(Suma de horas semanales que cada niño asiste a la estancia, en la semana de referencia del estudio / No. de niños del estudio)	Hora de servicio	Estratégico-Eficacia-Semestral	35	35	34	97.14	
Componente	A Apoyos entregados a las responsables de las Estancias Infantiles en la modalidad de apoyos a madres trabajadoras y padres solos para cubrir parcialmente el costo de los servicios de atención y cuidado infantil para hijos o niños, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.	Beneficiarios del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	Total de beneficiarios con niños inscritos en la Red de Estancias Infantiles al momento de la medición y reciben apoyo del Programa para el pago de los servicios de cuidado y atención infantil.	Beneficiario	Estratégico-Eficacia-Trimestral	274,500	274,500	260,414	94.87	
		Beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos desde el inicio de operación del Programa	Total de beneficiarios que han tenido niños atendidos en la Red de Estancias Infantiles desde que el Programa inicio operaciones.	Beneficiario	Estratégico-Eficacia-Trimestral	890,890	890,890	847,637	95.14	
		Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos en la Red de Estancias Infantiles desde el inicio de la operación del Programa.	Total de hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos en la Red de Estancias Infantiles desde que el Programa inició operaciones.	Niño	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	1,000,000	1,000,000	957,092	95.71	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S174**	**Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Políticas Sociales		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
			Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. *Indicador Seleccionado*		Total de hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos inscritos en la Red de Estancias Infantiles al momento de la medición.	Niño	Estratégico-Eficacia-Trimestral	300,000	300,000	276,885	92.30
			Días promedio de entrega de subsidios en la modalidad Apoyos a Madres Trabajadoras y padres solos por medio de la responsable de la Estancia Infantil		Suma de días que tarda en realizarse la entrega de los subsidios en cada estancia al momento de la medición / total de estancias de la muestra	Promedio	Gestión-Economía-Trimestral	85.00	85.00	94.00	89.41
	B Estancias para el cuidado infantil afiliadas a la Red de Estancias Infantiles.		Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles. *Indicador Seleccionado*		Total de Estancias Infantiles operando en la Red al momento de la medición.	Estancia	Estratégico-Eficacia-Trimestral	10,000	10,000	9,165	91.65
	C Calidad en los servicios de cuidado infantil otorgada, en coordinación con el DIF Nacional.		Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional		(No. de responsables de estancias convocadas que asistieron a las capacitaciones complementarias programadas en el semestre / No. Responsables convocadas en el semestre)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	80.00	80.00	99.40	124.25
			Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a la capacitación inicial del Programa.		(No. de Responsables de Estancias, que inician operación durante el semestre, que asistieron a la capacitación inicial / No. Responsables de estancias afiliadas en el semestre)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	98.00	98.00	96.00	97.96
			Satisfacción con la calidad en los servicios de cuidado infantil.		Índice de Satisfacción	Punto	Estratégico-Calidad-Anual	90	90	92	102.22
Actividad	A 1 Programar la gestión de los apoyos a madres trabajadoras y padres solos con hijos o niños que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa		Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, respecto al presupuesto programado.		(Presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos / presupuesto programado para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos)*100	Porcentaje	Gestión-Economía-Trimestral	99.00	99.00	99.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S174**	**Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Políticas Sociales		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	A 2 Validar mensualmente el registro de asistencia diaria a las estancias infantiles de los hijos de los beneficiarios, calcular el monto del apoyo por cada niño y entregar los apoyos de los beneficiarios a la responsable de la estancia.	Porcentaje de la emisión de propuestas de pagos con respecto a los apoyos entregados a los beneficiarios.	(No. de propuestas de pagos emitidas / No. de apoyos entregados cada mes después de recibir las listas de asistencia de los niños a las estancias)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	89.00	89.00	91.00	102.25		
	B 3 Programar la gestión de los apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias para el cuidado infantil.	Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles, respecto con el presupuesto programado.	(Presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias para el cuidado infantil / presupuesto programado para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias para el cuidado infantil)*100.	Porcentaje	Gestión-Economía-Trimestral	99.00	99.00	267.00	269.70		
	C 4 Coordinar con el DIF Nacional las actividades de capacitación y de supervisión de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red.	Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas entre el DIF Nacional y la Sedesol para las actividades de capacitación y supervisión a las Responsables de Estancias Infantiles afiliadas a la Red	(No. de reuniones realizadas entre el DIF y la Sedesol para coordinar las actividad de capacitación y supervisión de las Estancias Infantiles / No. de reuniones programadas en el semestre)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	100.00	100.00	200.00	200.00		
	C 5 Validar que las responsables de Estancias afiliadas a la Red de Estancias Infantiles cumplan con los criterios en materia de operación, infraestructura y equipamiento establecidos en las Reglas de Operación del Programa.	Porcentaje de responsables de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión en materia de operación, infraestructura y equipamiento en el semestre	(No. de Estancias Infantiles que reciben al menos 2 visitas de supervisión en materia de operación, infraestructura y equipamiento en el semestre / No. de Estancias Infantiles del Programa operando.)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	85.00	85.00	81.00	95.29		
	C 6 Validar que las responsables de Estancias afiliadas a la Red de Estancias Infantiles cumplan con los criterios en materia de cuidado y atención infantil establecidos en las Reglas de Operación del Programa.	Porcentaje de responsables de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión en materia de cuidado y atención infantil en el semestre	(No de Estancias Infantiles que reciben al menos 2 visitas de supervisión a los aspectos de cuidado y atención infantil durante el semestre / No. de Estancias Infantiles del Programa operando.)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	85.00	85.00	92.00	108.24		

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S174**	**Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	211-Dirección General de Políticas Sociales	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,891.1	2,891.1	2,573.3	89.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,594.8	2,594.8	2,573.3	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional
Otros Motivos: Se trabajó para el que DIF Nacional contara con un equipo de capacitadores capaces de realizar de manera eficiente los procesos de capacitación a nivel nacional, en ese sentido, se diseñaron los esquemas y contenidos de la capacitación ?Crecer Juntos?, lo cual motivó a las responsables de las estancias infantiles a acudir puntualmente a las convocatorias.

Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles, respecto con el presupuesto programado.
Otros Motivos: Con objeto de garantizar la seguridad de los niños que asisten a la Red de Estancias Infantiles, se estableció en las Reglas de Operación del Programa la obligatoriedad de que cada estancia cuente con un Programa Interno de Protección Civil, para lo cual se otorgó un subsidio adicional. Por esta razón, el presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a oferentes rebasó el presupuesto programado.

Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas entre el DIF Nacional y la Sedesol para las actividades de capacitación y supervisión a las Responsables de Estancias Infantiles afiliadas a la Red
Otros Motivos: Con objeto de mantener una mejor coordinación con el Sistema Nacional DIF en materia de supervisión y desarrollo infantil, se realizaron un mayor número de reuniones de las programadas al inicio del año. Con ello, se ha logrado abordar con mayor detalle la línea de operación del programa. En consecuencia, para el ejercicio fiscal 2012 la meta programada habrá de incrementarse.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S175**	**Rescate de espacios públicos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, especialmente la de las personas más pobres, a través de la provisión de la infraestructura social y vivienda digna, así como la consolidación de ciudades eficientes y competitivas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	1 - Urbanización	**Actividad Institucional**	3 - Apoyo en zonas urbanas marginadas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas metropolitanas.	Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos.	(Número de hogares en torno a los espacios públicos con percepción de inseguridad en el espacio público/ Número de hogares en torno a los espacios públicos)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	22.00	22.00	17.80	119.09
		Porcentaje de hogares que consideran muy unida la relación entre vecinos.	(Número de hogares que clasifican como muy unida la relación entre vecinos / Número de hogares en torno a los espacios públicos)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	19.20	19.20	12.70	66.15

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S175**	**Rescate de espacios públicos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Propósito	Espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, en localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas y ciudades, son rescatados para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia y la cohesión social.	Porcentaje de hogares que asisten a los espacios públicos intervenidos	(Número de hogares que asisten a los espacios públicos / Número de hogares en torno a los espacios públicos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	80.00	80.00	75.50	94.38	
		Porcentaje de municipios y delegaciones atendidos por el programa	(Número de municipios y delegaciones que son atendidos por el Programa/Total de municipios y delegaciones que constituyen el universo potencial de actuación del Programa)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	82.85	82.85	87.50	105.61	
Componente	A Obras de mejoramiento físico en espacios públicos realizadas.	Porcentaje de hogares satisfechos con las condiciones físicas de los espacios públicos.	(Número de hogares que califican como ?muy buenas? o ?buenas? las condiciones físicas de los espacios públicos/ Número de hogares en torno a los espacios públicos)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad Anual	70.00	70.00	80.80	115.43	
		Espacios Públicos de intervención general	Número de espacios públicos de intervención general	Espacios Públicos	Estratégico-Eficacia-Trimestral	648	648	710	109.57	
		Espacios Públicos Intervenidos. *Indicador Seleccionado*	Número de espacios públicos intervenidos	Espacios públicos intervenidos	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,267	1,267	1,759	138.83	
	B Acciones de impulso a la organización social, y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas en los espacios públicos y su entorno	Promedio de acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas por espacio público intervenido.	(Número de acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas) / (Total de espacios públicos intervenidos)	Promedio	Gestión-Eficacia-Trimestral	25.00	25.00	28.00	112.00	
		Porcentaje de hogares que participan en las actividades realizadas en los espacios públicos	(Número de hogares que manifiestan participar en actividades realizadas en los espacios públicos/ Número de hogares en torno a los espacios públicos)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	30.00	30.00	29.30	97.67	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S175**	**Rescate de espacios públicos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de hogares que asisten a los espacios públicos y están satisfechos con las actividades realizadas.		(Número de hogares que califican como muy buenas o buenas las actividades realizadas en los espacios públicos / Número de hogares en torno a los espacios públicos que asiste a ellos y participa en las actividades en el espacio público) * 100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	90.70	90.70	95.00	104.74
Actividad		A 1 Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos.	Proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos validados.		(Número de proyectos de mejoramiento físico validados)	Proyecto	Gestión-Eficacia-Anual	950	950	1,117	117.58
		A 2 Presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico	Porcentaje de presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico de espacios públicos, respecto del presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa.		(Presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico de espacios públicos/ Presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa) * 100	Porcentaje	Gestión-Economía-Trimestral	80.00	80.00	76.50	95.63
		A 3 ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Elaboración de material de apoyo para los municipios ejecutores y grupos coordinadores del programa dirigido al desarrollo de las distintas etapas de los proyectos de rescate de espacios públicos	Material de apoyo entregado a los municipios ejecutores y grupos coordinadores para el desarrollo de las distintas etapas del Programa		(Número de material de apoyo entregado)	Materiales	Gestión-Eficacia-Anual	5	5	7	140.00
		A 4 ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Supervisión y seguimiento de proyectos de mejoramiento físico y participación social y seguridad comunitaria en espacios públicos.	Porcentaje de recursos federales comprobados por los ejecutores en las obras y acciones apoyadas		(Recursos federales comprobados por los ejecutores en las obras y acciones apoyadas / Recursos federales liberados a los ejecutores para la realización de las obras y acciones apoyadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
			Porcentaje de espacios públicos donde se realizan visitas de supervisión y seguimiento a obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria.		(Número de espacios públicos donde se realizan visitas de supervisión y seguimiento / Total de espacios públicos intervenidos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S175 Rescate de espacios públicos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
	A 5 ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Capacitación a municipios ejecutores y grupos coordinadores del Programa en aspectos concernientes al mejoramiento físico y participación social y seguridad comunitaria.	Porcentaje de grupos coordinadores del Programa capacitados respecto al total de grupos coordinadores del Programa		(Número de grupos coordinadores del Programa capacitados/ Número total de grupos coordinadores del Programa) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
		Porcentaje de municipios ejecutores capacitados, respecto al total de municipios ejecutores participantes en el Programa		(Número de municipios ejecutores capacitados/Total de municipios ejecutores participantes en el Programa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
		Porcentaje de personas que evalúan como bueno y excelente el cumplimiento de los objetivos establecidos para la capacitación.		(Número de personas que evalúan como bueno y excelente el cumplimiento de los objetivos establecidos para la capacitación/ Número total de personas que evalúan la capacitación)* 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Anual	90.00	90.00	90.20	100.22
	B 6 Presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.	Porcentaje de presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género respecto del presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa.		(Presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género / Presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa) *100	Porcentaje	Gestión-Economía-Trimestral	20.00	20.00	23.50	117.50
		Porcentaje de proyectos concluidos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.		(Número de proyectos concluidos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género / Número de proyectos aprobados dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S175**	**Rescate de espacios públicos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

	B 7 Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.	Proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género validados.	(Número de proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género validados)	Proyecto	Gestión-Eficacia-Anual	4,000	4,000	5,601	140.03

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,308.1	1,308.1	1,329.7	101.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,344.2	1,344.2	1,329.7	98.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos.
Causa : La meta de este indicador fue definida a partir de los objetivos planteados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012, donde se establece como meta reducir anualmente la percepción de inseguridad en los espacios públicos en 10 por ciento, respecto al valor de la línea base. La intervención del Programa en los espacios públicos, a través de obras de mejoramiento físico y acciones sociales, parece incidir favorablemente en la percepción de seguridad que tienen las personas en el espacio público y su área de influencia, y como resultado la meta fue rebasada.

Porcentaje de hogares que consideran muy unida la relación entre vecinos.
Causa : El fortalecimiento de la cohesión social es un proceso paulatino que difícilmente puede tener impactos a corto plazo. Esta es la segunda medición del indicador, por lo que se considera no se cuenta aún con la suficiente información para ver un comportamiento sistemático de éste. No obstante, el Programa se dará a la tarea de hacer una revisión puntual sobre el tipo de cursos y talleres que se imparten en los espacios públicos. Otra consideración que pudo tener impacto en la disminución del indicador se refiere a que la cohesión social refleja también componentes sobre la distribución de ingresos, beneficios sociales, cooperación y solidaridad.

Porcentaje de hogares satisfechos con las condiciones físicas de los espacios públicos.
Causa : La meta 2011 fue definida a partir de los resultados positivos que se obtuvieron en mediciones anteriores, ya que se estableció un valor que estuviera situado por encima de los intervalos de confianza de la línea base. El incremento registrado respecto a la meta encuentra su justificación en que las obras realizadas, su diseño y funcionalidad responden de manera efectiva a las necesidades sentidas de la población, asimismo, son trascendentes las medidas de mantenimiento que impulsa el Programa entre los municipios y la apropiación de los espacios por parte de los beneficiarios.

Espacios Públicos de intervención general
Causa : Derivado de la ampliación presupuestal autorizada al Programa, fue posible realizar una mayor cantidad de obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria en un número mayor de espacios públicos. Situación que facilitó el incremento en la meta.

Espacios Públicos Intervenidos.
Causa : La variación entre la meta programada y el avance registrado, se debe a la mayor eficiencia en la integración de las propuestas por parte de los ejecutores, como resultado de los apoyos en las visitas y asesorías que realiza el Programa; la disponibilidad de los instrumentos normativos desde principios del ejercicio fiscal; una ampliación de recursos que incrementó en 2.8 por ciento el techo del Programa; y, la importancia del espacio público en la agenda de los gobiernos locales como generadores de cohesión social.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S175**	**Rescate de espacios públicos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	310-Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Promedio de acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas por espacio público intervenido.
Causa : La razón por la cual se superó la meta estriba en la importancia que los ejecutores atribuyen a las acciones de la modalidad de participación social y seguridad comunitaria en el proceso del rescate de los espacios públicos y así sentar las condiciones necesarias para dar continuidad a los trabajos realizados por la comunidad. Es de suma importancia para los ejecutores y beneficiarios la impartición de cursos, talleres y eventos de carácter formativo, deportivo, cultural y recreativo.

Porcentaje de hogares que asisten a los espacios públicos y están satisfechos con las actividades realizadas.
Causa : El incremento obedece a la amplia oferta de actividades culturales, deportivas y sociales que se presentan en los espacios públicos intervenidos. Hecho que ha facilitado ampliar la satisfacción con las actividades realizadas.

Proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos validados.
Causa : La meta de este indicador se encuentra asociada directamente a la meta del número de espacios públicos intervenidos para el mismo año, por lo que al haberse rescatado más espacios públicos, el resultado alcanzado en este indicador fue mayor.

Material de apoyo entregado a los municipios ejecutores y grupos coordinadores para el desarrollo de las distintas etapas del Programa
Causa : Para apoyar la correcta ejecución del Programa se entregó a los ejecutores dos materiales más de los programados, a fin de que se puedan detonar aprendizajes que se traducirán en la construcción o rehabilitación de parques, centros deportivos, plazas y demás espacios comunitarios de calidad, así como proponer mecanismos para potenciar esquemas de organización y participación en acciones sociales dirigidas a la prevención de la inseguridad, violencia y otras conductas de riesgo.

Porcentaje de proyectos concluidos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.
Causa : La meta de este indicador se encuentra asociada directamente al número de espacios públicos intervenidos (1267), por lo que al haberse rescatado más espacios públicos de los originalmente planeados (1759), se registra un incremento en las acciones sociales establecidas por el Programa.

Proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género validados.
Causa : La meta de este indicador se encontraba asociada directamente a la meta de número de espacios públicos intervenidos para el mismo año, por lo que al haberse rescatado más espacios públicos de los originalmente planeados, impactó en el resultado alcanzado de este indicador.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S176 Programa 70 y más**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	**Objetivo**	Asistencia Social.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	5 - Asistencia Social	**Subfunción**	3 - Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	9 - Apoyo a adultos mayores en pobreza

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la protección social de los Adultos Mayores de 70 años y más	Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los entrevistados	(Número de adultos mayores que perciben mejoría en sus condiciones de vida / Número de adultos mayores entrevistados)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	89.00	89.00	80.00	89.89
Propósito	Incrementar el ingreso de los Adultos Mayores de 70 años y más, así como aminorar el deterioro de su salud física y mental.	Localidades atendidas. *Indicador Seleccionado*	Número de localidades atendidas	Localidad	Estratégico-Eficacia-Semestral	76,130	76,130	77,610	101.94
		Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en su salud física y mental respecto de los entrevistados.	(Número de Adultos Mayores que perciben mejoría en su salud física y mental / Número de Adultos Mayores entrevistados) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	86.00	86.00	75.00	87.21
		Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus ingresos respecto de los entrevistados.	(Número de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus ingresos / Número de Adultos Mayores entrevistados)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	95.00	95.00	85.00	89.47

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S176 Programa 70 y más**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Acciones realizadas para aminorar el deterioro de la Salud Física y Mental o para la Protección Social	Porcentaje de localidades atendidas con acciones para aminorar el deterioro de la salud física y mental de los beneficiarios		(Número de localidades atendidas atendidas con acciones para aminorar el deterioro de la salud física y mental de los beneficiarios / Número de localidades planeadas a ser atendidas atendidas atendidas con acciones para aminorar el deterioro de la salud física y mental de los beneficiarios)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	109.40	109.40
	B Apoyos económicos directos entregados	Padrón Activo de Beneficiarios *Indicador Seleccionado*		Padrón Activo de Beneficiarios	Beneficiario	Estratégico-Eficacia-Bimestral	2,009,019	2,009,019	2,149,024	106.97
Actividad	A 1 Ejecución de acciones para la protección social	Acciones ejecutadas por los Gestores Voluntarios		Número de acciones ejecutadas por los Gestores Voluntarios.	Sesión	Gestión-Eficacia-Bimestral	277,358	277,358	701,656	252.98
	A 2 Formalización de gestores voluntarios	Porcentaje de formalización de Gestores Voluntarios respecto de la meta anual		(Número de Gestores Voluntarios formalizados / Meta anual de Gestores Voluntarios formalizados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	92.96	92.96
	B 3 Mantenimiento del padrón.	Localidades con cobro del 95 por ciento o más		Número de localidades el 95 por ciento o más de los beneficiarios con cobro	Localidad	Gestión-Eficacia-Bimestral	58,105	58,105	75,129	129.30
	B 4 Entrega del apoyo económico directo en microzonas.	Beneficiarios que recibieron apoyo		Número de beneficiarios que recibieron el apoyo económico.	Beneficiario	Gestión-Eficacia-Bimestral	1,959,366	1,959,366	2,028,385	103.52

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	13,287.2	13,287.2	13,080.4	98.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	13,121.8	13,121.8	13,080.4	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S176 Programa 70 y más**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	213-Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los entrevistados

Causa : Los indicadores de percepción son recopilados a través de encuestas directas con los beneficiarios. En este sentido, el estimador puntal es considerado como la meta anual, sin embargo, el Programa estimó desde el prinicipio del año una variación de hasta el 40% resultado del decremento cognitivo de este grupo vulnerable por su propia condición etaria. Esta situación fue reportada a través de los porcentajes de semaforización de la Ficha de Indicadores capturada.

Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en su salud física y mental respecto de los entrevistados.

Causa : Los indicadores de percepción son recopilados a través de encuestas directas con los beneficiarios. En este sentido, el estimador puntal es considerado como la meta anual, sin embargo, el Programa estimó desde el prinicipio del año una variación de hasta el 75% resultado del decremento cognitivo de este grupo vulnerable por su propia condición etaria. Esta situación fue reportada a través de los porcentajes de semaforización de la Ficha de Indicadores capturada.

Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus ingresos respecto de los entrevistados.

Causa : Los indicadores de percepción son recopilados a través de encuestas directas con los beneficiarios. En este sentido, el estimador puntal es considerado como la meta anual, sin embargo, el Programa estimó desde el prinicipio del año una variación de hasta el 75% resultado del decremento cognitivo de este grupo vulnerable por su propia condición etaria. Esta situación fue reportada a través de los porcentajes de semaforización de la Ficha de Indicadores capturada.

Acciones ejecutadas por los Gestores Voluntarios

Causa : Los esfuerzos del Programa en la formación y capacitación secuencial oportuna de los Gestores Voluntarios resultaron exitosos, permitiendo la realización de más de 700 mil acciones ejecutadas por ellos sobre aspectos de hábitos saludables, técnicas de mejora de habilidades de atención así como de contraloría social, entre otras, superando la meta original de localidades atendidas con acciones para aminorar el deterioro de la salud física y mental de los beneficiarios. Lo anterior debido a que en 2011 se ha priorizado la conformación de la Red Social, que comenzara en 2008, a través de la ampliación en su cobertura con el fin de coadyuvar al establecimiento de relaciones de colaboración, intercambio de experiencias y participación con los beneficiarios para mejorar sus condiciones de vida y contribuir al bienestar de la población.

Localidades con cobro del 95 por ciento o más

Causa : La instalación efectiva de las Mesas de Atención instaladas bimestralmente han proporcionado servicios y orientación a los Adultos Mayores de manera eficiente de tal manera que además de conforman un espacio físico seguro para la entrega de los apoyos económicos directos a los beneficiarios del Programa, han permitido incrementar el número de localidades con cobro del 95 por ciento o más durante los 6 bimestres del 2011.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S213**	**Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	312-Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, especialmente la de las personas mas pobres, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, asi como la consolidación de ciudades eficientes y competitivas.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	1 - Urbanización	**Actividad Institucional**	15 - Ordenación y regularización de la propiedad rural y urbana

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los avecindados que viven en hogares en condiciones de pobreza patrimonial en asentamientos humanos irregulares, otorgandoles seguridad jurídica para consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	Porcentaje de hogares en situación de pobreza patrimonial que son atendidos por el Programa.	(Hogares en situación de pobreza patrimonial que son atendidos por el Programa/Total de hogares en pobreza patrimonial que habitan un lote irregular en polígonos donde opera el Programa* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	17.85	17.85	17.08	95.69
Propósito	Hogares en condiciones de pobreza patrimonial que viven en asentamientos humanos irregulares, son apoyados para que cuenten con certeza jurídica respecto a su patrimonio.	Porcentaje de hogares apoyados con escrituras entregadas	Número de hogares con escrituras entregadas en el ejercicio fiscal anterior/Número de hogares programados para entregar escrituras en el ejercicio fiscal anterior*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	30.00	30.00	29.00	96.67
		Porcentaje de poligonos atendidos	Número de polígonos atendidos/Total de polígonos en el universo de cobertura del Programa)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	60.37	60.37	40.94	67.82

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S213**	**Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	312-Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Escrituras Públicas o Títulos de Propiedad entregados.	Número de hogares apoyados con cartas de liberación entregadas. *Indicador Seleccionado*	Número de hogares que recibieron carta de libaración de adeudo en el ejercicio fiscal.	Hogar	Estratégico-Eficacia-Trimestral	27,084	27,084	25,921	95.71	
		Porcentaje de escrituras entregadas a partir de la entrega de la carta de liberación de adeudo.	Número de escrituras entregadas a partir de la entrega de la carta de liberación de adeudo expedida en el ejercicio fiscal anterior/Total de cartas de liberación de adeudo expedidas en el ejercicio fiscal anterior *100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	30.00	30.00	30.54	101.80	
Actividad	A 1 Recepción de solicitudde apoyo económico para cubrir los procesos de regularización.	Porcentaje de solicitudes de apoyo atendidas con respecto a las programadas.	(Número de hogares que solicitaron apoyo económico para cubrir los procesos de regularización atendidas/Número de hogares programados para entregar escrituras *100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	84.99	84.99	95.37	112.21	
	A 2 Notificación de aprobación de subsidio.	Porcentaje de presupuesto ejercido con respecto al asignado	(Presupuesto ejercido en el ejercicio fiscal anterior/Presupuesto asignado en el ejercicio fiscal anterior)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.00	85.00	99.42	116.96	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	230.5	230.5	219.3	95.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	220.2	220.2	219.3	99.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	**Objetivo**	Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detone las potencialidades productivas	**Objetivo**	Impulsar el ordenamiento territorial nacional y el desarrollo regional mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y concertados con la sociedad civil

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	3 - Desarrollo Regional	**Actividad Institucional**	7 - Apoyo a pequeñas comunidades rurales

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través del fortalecimiento del capital físico y del desarrollo de acciones que permitan la integración de las regiones marginadas, rezagadas o en pobreza a los procesos de desarrollo.	Diferencia en el índice de acceso a la infraestructura básica en la vivienda	Índice de acceso a la infraestructura básica en la vivienda no ZAPt- Índice de acceso a la infraestructura básica en la vivienda ZAPt El índice se construye como el promedio simple de las siguientes variables: Porcentaje de viviendas con agua entubada a la red pública, Porcentaje de viviendas con electricidad, Porcentaje de viviendas con sanitario, Porcentaje de viviendas con piso firme, Porcentaje de viviendas con drenaje(para un mayor detalle ver el cálculo del índice ver nota metodológica)	Puntos porcentuales	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Territorios objetivo tienen mayor acceso a infraestructura social básica y cuentan con viviendas mejoradas	Índice de acceso a infraestructura básica en la vivienda	Índice de acceso a infraestructura básica en la vivienda El índice se construye como el promedio simple de las siguientes variables: Porcentaje de viviendas con agua entubada a la red pública, Porcentaje de viviendas con electricidad, Porcentaje de viviendas con sanitario, Porcentaje de viviendas con piso firme, Porcentaje de viviendas con drenaje (para un mayor detalle ver el cálculo del índice ver nota metodológica).	Puntos porcentuales	Estratégico-Eficiencia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones		**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Acciones realizadas en la vivienda	Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades menores a 15,000 habitantes.	Número de viviendas con pisos firmes terminados en proyectos ejecutados por el programa, en localidades menores de 15,000 habitantes	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	450,000	450,000	432,832	96.18		
		Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades de 15,000 habitantes y más	Número de viviendas con pisos firmes terminados en proyectos ejecutados por el programa, en localidades de 15,000 habitantes y más	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	50,000	50,000	51,239	102.48		
		Contribución acumulada al avance en la meta sectorial de viviendas con piso firme terminados en localidades de 15,000 habitantes y más	(Número de viviendas acumuladas con pisos firmes terminados en proyectos ejecutados por el programa, en localidades de 15,000 habitantes y más/ meta sectorial de viviendas con pisos firmes en localidades de 15,000 habitantes y más [360 mil])*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	41.13	41.13	41.48	100.85		
		Viviendas con estufa ecológica instalada	Número de viviendas en proyectos de instalación de estufas ecológicas	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	70,000	70,000	96,652	138.07		
		Viviendas con servicio sanitario terminados en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Número de viviendas con servicio sanitario terminados en proyectos ejecutados por el programa en municipios de media, baja y muy baja marginación	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	5,000	5,000	4,465	89.30		
		Contribución acumulada al avance en la meta sectorial de viviendas con piso firme terminados en localidades de menos de 15,000 habitantes	(Número de viviendas acumuladas con pisos firmes terminados en proyectos ejecutados por el programa, en localidades de menos de 15,000 habitantes / meta sectorial de viviendas con pisos firmes en localidades de menos de 15,000 habitantes [1.5 millones])*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	134.07	134.07	132.92	99.14		
		Viviendas con servicio sanitario terminados en municipios de muy alta y alta marginación	Número de viviendas con servicio sanitario terminados en municipios de muy alta y alta marginación en proyectos ejecutados por el programa	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	26,250	26,250	24,358	92.79		

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Obras de infraestructura social básica realizadas	Viviendas con servicio de agua entubada terminadas en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal	Número de viviendas con servicio de agua entubada consideradas en proyectos terminados por el programa, en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	14,900	14,900	12,431	83.43
		Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios de muy alta y alta marginación	Número de obras de saneamiento terminadas por el programa, en municipios de muy alta y alta marginación	Obra	Estratégico-Eficacia-Anual	216	216	276	127.78
		Viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos terminados, en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal	Número de viviendas con servicio de energía eléctrica consideradas en proyectos terminados por el programa, en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	12,000	12,000	12,032	100.27
		Contribución acumulada al avance a la meta sectorial de viviendas con servicios de agua entubada	(Número de viviendas con servicios de agua entubada consideradas en proyectos terminados por el programa, en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta marginación, con rezagos que superan la media estatal / meta sectorial de viviendas dotadas de agua entubada, en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta marginación, con rezagos que superan la media estatal [62 mil])*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	130.49	130.49	126.51	96.95
		Viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos terminados por el programa, en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Número de viviendas con servicio de energía eléctrica consideradas en proyectos terminados por el programa, en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Vivienda	Estratégico-Eficacia-Anual	1,000	1,000	10,125	1,012.50
		Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud terminados por el Programa	Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud terminados por el Programa	Proyecto	Gestión-Eficacia-Anual	6	6	17	283.33

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Viviendas con servicio de agua entubada terminadas en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012		Número de viviendas con servicio de agua entubada consideradas en proyectos terminados por el programa, en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social		Vivienda	Gestión-Eficacia-Anual	4,100	4,100	9,048	220.68
			Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012		Número de obras de saneamiento terminadas por el programa, en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social		Obra	Gestión-Eficacia-Anual	20	20	100	500.00
			Centros Públicos de Computo con acceso a Internet terminados por el programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012		Número de Centros Públicos de Cómputo con Acceso a Internet terminados por el programa, en municipios no considerados en el Programa Sectorial		Centros Públicos de Cómputo con Acceso a Internet	Gestión-Eficacia-Anual	5	5	65	1,300.00
			Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de educación terminados por el Programa		Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de educación terminados por el Programa		Proyecto	Gestión-Eficacia-Anual	17	17	66	388.24
			Proyectos de rellenos sanitarios terminados por el Programa		Total de proyectos de rellenos sanitarios		Proyecto	Gestión-Eficacia-Anual	4	4	4	100.00
			Centros Públicos de Computo con acceso a Internet en proyectos terminados por el programa en municipios de muy alta y alta marginación		Número de Centros Públicos de Cómputo con Acceso a Internet terminados por el programa, en municipios de muy alta y alta marginación		Centros Públicos de Cómputo con Acceso a Internet	Estratégico-Eficacia-Anual	222	222	206	92.79
Actividad	A 1 Evaluación y aprobación de proyectos. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ DE INDICADORES.		Número de viviendas en proyectos aprobados de instalación de estufas ecológicas		Viviendas en proyectos de instalación de estufas ecológicas aprobados		Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	70,000	70,000	96,652	138.07
			Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades menores a 15,000 habitantes		Número de viviendas con pisos firmes en proyectos aprobados en localidades menores a 15,000 habitantes		Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	450,000	450,000	432,832	96.18

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Obras de saneamiento en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación		Número de obras de saneamiento en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación	Obra	Gestión-Eficacia-Trimestral	216	216	276	127.78
			Obras de saneamiento aprobadas		Obras de saneamiento aprobadas	Obra	Gestión-Eficacia-Trimestral	236	236	376	159.32
			Centros Públicos de Cómputo con acceso a Internet en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación.		Número de Centros Públicos de Cómputo con acceso a Internet en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación.	Centro Público de Cómputo con acceso a Internet	Gestión-Eficacia-Trimestral	222	222	206	92.79
			Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal		Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	14,900	14,900	12,431	83.43
			Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación		Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	26,250	26,250	24,358	92.79
			Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados *Indicador Seleccionado*		Viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	19,000	19,000	21,479	113.05
			Número de viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal		Número de viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	12,000	12,000	12,032	100.27

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Número de viviendas con servicio de energía eléctrica aprobadas		Viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos aprobadas	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	13,000	13,000	22,157	170.44
			Número de rellenos sanitarios aprobados		Rellenos sanitarios aprobados	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	4	4	4	100.00
			Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados		Viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	31,250	31,250	28,823	92.23
			Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura educativa aprobados		Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura educativa aprobados.	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	17	17	66	388.24
			Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades de 15,000 habitantes y más		Número de viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades de 15,000 habitantes y más	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	50,000	50,000	51,239	102.48
			Número total de proyectos aprobados *Indicador Seleccionado*		Número total de proyectos aprobados	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	6,000	6,000	6,022	100.37
			Número de pisos firmes en proyectos aprobados *Indicador Seleccionado*		Número de viviendas con pisos firmes en proyectos aprobados	Vivienda	Gestión-Eficacia-Trimestral	500,000	500,000	484,071	96.81
			Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud aprobados.		Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud aprobados.	Proyecto	Gestión-Eficacia-Trimestral	6	6	17	283.33
			Centros Públicos de Computo con acceso a Internet aprobados		Proyectos de centros Públicos de Cómputo con acceso a Internet aprobados	Centros Públicos de Cómputo con Acceso a Internet	Gestión-Eficacia-Trimestral	227	227	271	119.38

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	6,194.3	6,194.3	5,885.7	95.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	5,905.7	5,905.7	5,885.7	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades menores a 15,000 habitantes.
Causa : Se refiere a cifras preliminares

Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades de 15,000 habitantes y más
Causa : Se refiere a cifras preliminares

Viviendas con estufa ecológica instalada
Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Los procesos de licitación de estufas se realizaron a nivel estatal, además de que existen aspectos de capacitación inorporados al precio. Lo anterior de acuerdo con los contextos y caracterísisticas de cada territorio.

Viviendas con servicio de agua entubada terminadas en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal
Causa : Se refiere a cifras preliminares

Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios de muy alta y alta marginación
Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. Además de que en el caso específico de las obras de saneamiento, existe una importante diversidad de acciones que van desde la ampliación de sistemas de drenaje hasta plantas de tratamiento de aguas residuales (icnluyendo el uso de ecotecnologías).De esta forma algunos precios unitarios pueden ser sobreestimados derivando en la posibilidad de realizar un mayor número de acciones.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información

Viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos terminados por el programa, en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. De esta forma algunos precios unitarios pueden ser sobreestimados derivando en la posibilidad de realizar un mayor número de acciones.

Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud terminados por el Programa

Causa : Durante el último tercio de 2011 el Programa aprobó 8 rehabilitaciones y 3 construcciones adicionales a las programadas originalmente debido a que su ejecución resulta de gran importancia para el mejoramiento de las condiciones de salud de la población que habita los territorios objetivo del PDZP.

Viviendas con servicio de agua entubada terminadas en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012

Causa : Considerando unicamente als acciones realizadas con recursos del PDZP, al cierre del ejercicio fiscal 2010 se alcanzó la metas sectorial de viviendas con agua entubada en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. En virtud de ello, se ha privilegiado la realización de obras de agua entubada en territorios distintos a los señalados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 y que forman parte de la cobertura del PDZP al tratarse de municipio de muy alta y alta marginación.

Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. Además de que en el caso específico de las obras de saneamiento, existe una importante diversidad de acciones que van desde la ampliación de sistemas de drenaje hasta plantas de tratamiento de aguas residuales (icnluyendo el uso de ecotecnologías).De esta forma algunos precios unitarios pueden ser sobreestimados derivando en la posibilidad de realizar un mayor número de acciones.

Centros Públicos de Computo con acceso a Internet terminados por el programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas

Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de educación terminados por el Programa

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. Además de que en el caso específico de las obras de infraestructura educativa la demanda se incrementó por lo que se decidió elevar los recursos asignados a este rubro.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información

Número de viviendas en proyectos aprobados de instalación de estufas ecológicas

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Los procesos de licitación de estufas se realizaron a nivel estatal, además de que existen aspectos de capacitación inorporados al precio. Lo anterior de acuerdo con los contextos y caracterísisticas de cada territorio.

Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades menores a 15,000 habitantes

Causa : Se refiere a cifras preliminares

Obras de saneamiento en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. Además de que en el caso específico de las obras de saneamiento, existe una importante diversidad de acciones que van desde la ampliación de sistemas de drenaje hasta plantas de tratamiento de aguas residuales (icnluyendo el uso de ecotecnologías).De esta forma algunos precios unitarios pueden ser sobreestimados derivando en la posibilidad de realizar un mayor número de acciones.

Obras de saneamiento aprobadas

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. Además de que en el caso específico de las obras de saneamiento, existe una importante diversidad de acciones que van desde la ampliación de sistemas de drenaje hasta plantas de tratamiento de aguas residuales (icnluyendo el uso de ecotecnologías).De esta forma algunos precios unitarios pueden ser sobreestimados derivando en la posibilidad de realizar un mayor número de acciones.

Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal

Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados

Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número de viviendas con servicio de energía eléctrica aprobadas

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. De esta forma algunos precios unitarios pueden ser sobreestimados derivando en la posibilidad de realizar un mayor número de acciones.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S216**	**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	212-Unidad de Microrregiones	**Enfoques transversales**	Sin Información

Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura educativa aprobados

Causa : En el caso del PDZP, se establecen metas bajo el supuesto de que el programa absorberá el ciento por ciento del costo total de las acciones, dado que esta en juego el cumplimiento de metas asociadas a la contribución del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Al momento de aterrizar los proyectos, las delegaciones ´pueden llegar a negociar un paripassu tanto con el gobierno del estado como con los municipios o con los propios beneficiarios para una obra en particular (el hecho está previsto en las Reglas de Operación como una alternativa, más no como una obligación). Esta intervención con recursos de otras fuentes de financiamiento, que sucede con posterioridad al ejercicio de la planeación anual, ha hecho posible realizar un mayor número de acciones, incluso más de las que se encuentran programadas. Esto ha provocado que las metas de los indicadores sean rebasadas. Efecto: Debe considerarse que el cálculo de las metas mantiene una estrecha relación con el precio asignado para determinar la cantidad de acciones en el rubro. El Programa utiliza un precio unitario que considera el promedio del costo nacional. Sobre este promedio existe dispersión debido a diferencias en el costo de los insumos por región así como diferencias en los costos de acceso entre otros. Además de que en el caso específico de las obras de infraestructura educativa la demanda se incrementó por lo que se decidió elevar los recursos asignados a este rubro.

Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades de 15,000 habitantes y más

Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número total de proyectos aprobados

Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número de pisos firmes en proyectos aprobados

Causa : Se refiere a cifras preliminares

Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud aprobados.

Causa : Durante el último tercio de 2011 el Programa aprobó 8 rehabilitaciones y 3 construcciones adicionales a las programadas originalmente debido a que su ejecución resulta de gran importancia para el mejoramiento de las condiciones de salud de la población que habita los territorios objetivo del PDZP.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S237**	**Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Desarrollo Territorial	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo	Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.	**Objetivo**	Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detone las potencialidades productivas	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	3 - Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	**Subfunción**	1 - Urbanización	**Actividad Institucional**	3 - Apoyo en zonas urbanas marginadas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la disminución de los efectos negativos ocasionados por los desastres tanto en la población como en el territorio nacional.	Municipios de alto y muy alto riesgo que han disminuido su índice de riesgo global.	Número de municipios de alto y muy alto riesgo que disminuyeron su índice de riesgo global.	Municipio	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Riesgo de ocurrencia de desatres ante el impacto de fenómenos naturales reducido, mediante acciones y obras de prevención y mitigación en los asentamiento humanos	Porcentaje de municipios de alto y muy alto riesgo global atendidos.	(Municipios de alto y muy alto riesgo global atendidos / Total de municipios de alto y muy alto riesgo global)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	10.05	10.05	15.07	149.95
		Porcentaje de obras y acciones de prevención de riesgos realizadas en municipios de alto y muy alto riesgo global.	(Número de obras y acciones de prevención de riesgos realizadas/ Número de proyectos propuestos)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	58.00	58.00	85.24	146.97
Componente	A Acciones para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo realizadas.	Número de acciones realizadas para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo *Indicador Seleccionado*	Número de acciones para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo	Acción	Estratégico-Eficacia-Trimestral	38	38	131	344.74

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S237**	**Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Desarrollo Territorial	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos realizadas	Número de obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos realizadas *Indicador Seleccionado*	Número de obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos realizadas			Acción	Estratégico-Eficacia-Trimestral	232	232	25	10.78
	C Acciones para la conservación de sistemas naturales realizadas	Número de acciones realizadas para la conservación de sistemas naturales	Número de acciones realizadas para la conservación de sistemas naturales			Acción	Estratégico-Eficacia-Trimestral	92	92	0	0.00
Actividad	A 1 Recepción de proyectos, análisis y validación normativa y técnica	Porcentaje de proyectos para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo validados con respecto a los recibidos	(Número de proyectos validados para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo/Número de proyectos recibidos para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo)*100.			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.48	90.48	90.97	100.54
	A 2 Supervisión y seguimiento de acciones	Acciones de supervisión y seguimiento realizadas	Número de acciones de supervisión y seguimiento realizadas			Acción	Gestión-Eficacia-Anual	38	38	131	344.74
	B 3 Recepción de proyectos, análisis y validación normativa y técnica	Porcentaje de proyectos para la reducción y mitigación de riesgos validados con respecto a los recibidos	(Número de proyectos validados para la reducción y mitigación de riesgos /Número de proyectos recibidos para la reducción y mitigación de riesgos)*100.			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90.63	90.63	65.79	72.59
	B 4 Asignación de recursos a los ejecutores para la realización de los proyectos autorizados	Porcentaje de presupuesto ejercido en obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos respecto del presupuesto total anual del Programa destinado a obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos	(Presupuesto ejercido en obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos / Presupuesto total anual del Programa destinado a obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos) * 100			Porcentaje	Gestión-Economía-Trimestral	95.00	95.00	85.95	90.47
	B 5 Seguimiento de avance en gabinete y campo	Acciones de seguimiento de avance en gabinete y campo realizadas	Número de acciones de seguimiento de avance en gabinete y campo realizadas			Acción	Gestión-Eficacia-Anual	232	232	25	10.78

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S237**	**Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Desarrollo Territorial	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 6 Recepción de proyectos, análisis y validación normativa y técnica	Porcentaje de proyectos para la conservación de sistemas naturales validados con respecto a los recibidos	(Número de proyectos validados para la conservación de sistemas naturales /Número de proyectos recibidos para la conservación de sistemas naturales)*100.		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	90.20	90.20	0.00	0.00
	C 7 Verificación de áreas reforestadas	Acciones de verificación de áreas reforestadas realizadas	Número de acciones de verificación de áreas reforestadas realizadas		Acción	Gestión-Eficacia-Anual	92	92	0	0.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	198.3	198.3	177.8	89.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	180.4	180.4	177.8	98.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de municipios de alto y muy alto riesgo global atendidos.
Causa : Sin descartar que la cobertura del Programa es a nivel nacional, se recibieron mayor número de solicitudes de los municipios de alto y muy alto riesgo, dado que las Reglas de Operación del Programa los consideran como prioritarios. Efecto: La meta fue rebasada en un 50% más de lo planeado para este trimestre.

Porcentaje de obras y acciones de prevención de riesgos realizadas en municipios de alto y muy alto riesgo global.
Causa : Dado el primer año de operación del Programa, se trabajó coordinadamente con las Delegaciones de la SEDESOL, a fin de contribuir con el interés de los municipios de alto y muy alto riesgo, permitiendo que el mayor número de solicitudes presentadas fueran normativa y técnicamente viables, lo que permitió hacer un uso eficaz de los recursos y que la meta fuera superada de acuerdo a lo planeado. Efecto: La meta fue rebasada en un 47% más de lo planeado para este trimestre

Número de acciones realizadas para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo
Causa : La meta se planteó en función de las solicitudes presentadas el año anterior en el Programa Hábitat, sin tener conocimiento, que la normatividad de algunos estados obligaría a los municipios a la realización de Atlas en este año, incrementándose sustancialmente las solicitudes para la realización de este tipo de acción. Efecto: La meta fue rebasada en un 344% más de lo planeado para este trimestre.

Número de obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos realizadas
Causa : Aun cuando se hizo la difusión de las acciones del Programa acorde a lo planeado para este año, se incrementó el interés de los municipios por solicitar la realización de sus atlas de riesgos o de peligros, debido a que en algunas entidades federativas, la normatividad les obliga a contar con el mismo. Lo anterior, repercutió en un decremento en las solicitudes para la realización de obras de mitigación. Efecto: Sólo se cumplió el 10.77% de la meta planeada

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S237**	**Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos**	**Ramo**	20	Desarrollo Social	**Unidad responsable**	314-Dirección General de Desarrollo Territorial	**Enfoques transversales**	Sin Información

Número de acciones realizadas para la conservación de sistemas naturales

Causa : La meta se planteo en función de las solicitudes presentadas el año anterior en el Programa Hábitat y dado que todas las obras y acciones que apoya el programa son a solicitud de los municipios, en el rubro de conservación de sistemas naturales, sólo se presentaron tres propuestas y que los mismos municipios se desistieron de realizarlas. Efecto: No se cumplió la meta

Acciones de supervisión y seguimiento realizadas

Causa : La meta se planteó en función de las solicitudes presentadas el año anterior en el Programa Hábitat, sin tener conocimiento, que la normatividad de algunos estados obligaría a los municipios a la realización de Atlas en este año, incrementándose sustancialmente las solicitudes para la realización de este tipo de acción Efecto: La meta fue rebasada en un 344% más de lo planeado para este año.

Porcentaje de proyectos para la reducción y mitigación de riesgos validados con respecto a los recibidos

Causa : La meta se planteó en función de las solicitudes presentadas el año anterior en el Programa Hábitat y dado que las solicitudes son a petición de los municipios, finalmente sólo se realizaron 25 obras. Cabe mencionar que creció el interés de los municipios por solicitar la realización de atlas, ya que esto les permitirá presentar propuestas de obras para el siguiente año, situación que contribuyó al cumplimiento de la meta. Efecto: Sólo se cumplió el 72.59% de la meta planeada

Porcentaje de presupuesto ejercido en obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos respecto del presupuesto total anual del Programa destinado a obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos

Causa : El hecho de que la SHCP, hiciera reserva de recursos en el último trimestre, contribuyó a que no se cumpliera la meta establecida Efecto: Sólo se cumplió el 90.47% de la meta planeada

Acciones de seguimiento de avance en gabinete y campo realizadas

Causa : La meta se planteó en función de las solicitudes presentadas el año anterior en el Programa Hábitat y dado que las solicitudes son a petición de los municipios, finalmente sólo se realizaron 25 obras. Cabe mencionar que creció el interés de los municipios por solicitar la realización de atlas, ya que esto les permitirá presentar propuestas de obras para el siguiente año, situación que contribuyó al cumplimiento de la meta. Efecto: Sólo se cumplió el 10.77% de la meta planeada

Porcentaje de proyectos para la conservación de sistemas naturales validados con respecto a los recibidos

Causa : La meta se planteo en función de las solicitudes presentadas el año anterior en el Programa Hábitat y dado que todas las obras y acciones que apoya el programa son a solicitud de los municipios, en el rubro de conservación de sistemas naturales, sólo se presentaron tres propuestas y que los mismos municipios se desistieron de realizarlas. Efecto: La meta planeada no se cumplió

Acciones de verificación de áreas reforestadas realizadas

Causa : La meta se planteo en función de las solicitudes presentadas el año anterior en el Programa Hábitat y dado que todas las obras y acciones que apoya el programa son a solicitud de los municipios, en el rubro de conservación de sistemas naturales, sólo se presentaron tres propuestas y que los mismos municipios se desistieron de realizarlas. Efecto: La meta planeada no se cumplió

Ramo 21
Turismo

Programas presupuestarios

E005 Servicios de orientación y asistencia turística

E007 Conservación y mantenimiento a los CIP´s a cargo del FONATUR

F001 Promoción de México como Destino Turístico

F003 Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las Entidades Federativas

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E005**	**Servicios de orientación y asistencia turística**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	B00-Corporación Ángeles Verdes	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Turismo 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Corporación Ángeles Verdes
Objetivo	Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	**Objetivo**	Promover y comercializar la oferta turística de México en los mercados nacionales e internacionales, desarrollando análisis de inteligencia para la consolidación de mercados y la apertura de nuevos segmentos especializados que fortalezcan la imagen de México en el extranjero, potencien los valores nacionales, la identidad regional y las fortalezas de la Marca México.	**Objetivo**	Prestar servicios de información, orientación, asistencia, de emergencia mecánica, auxilio y apoyo al turista nacional y extranjero, coadyuvando al desarrollo turístico y fortalecimiento de la imagen México.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	6 - Turismo	**Subfunción**	1 - Turismo	**Actividad Institucional**	5 - Atención y trato a los turistas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al desarrollo turístico fortaleciendo la imagen de México mediante la asistencia a turistas.	Variación porcentual de turistas atendidos respecto al año anterior	((Total de turistas atendidos en el año T / Total de turistas atendidos año T-1) -1) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	4.00	4.00	8.63	215.75
Propósito	Los turistas que requieren los servicios de asistencia e información turística en México son debidamente asistidos y orientados	Porcentaje de turistas satisfechos por los servicios recibidos *Indicador Seleccionado*	(Turistas satisfechos / Total de turistas) X 100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Mensual	98.50	98.50	98.65	100.15
Componente	A Servicios de información otorgados a turistas	Servicios de información otorgados a turistas	((Total de solicitudes de información atendidas año T / Total de solicitudes de información atendidas T-1)-1) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	4.00	4.00	1.51	37.75
	B Asistencia mecánica de emergencia proporcionada a turistas.	Variación porcentual de vehículos atendidos con respecto del año anterior	((Total de vehículos atendidos en el año T / Total de vehículos atendidos en el año T-1) - 1) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	4.00	4.00	24.85	621.25

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E005**	**Servicios de orientación y asistencia turística**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	B00-Corporación Ángeles Verdes	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Atención de turistas vía telefónica.	Variación porcentual de turistas atendidos vía telefónica	((Total de solicitudes atendidas telefónicamente en el año T / Total de solicitudes atendidas telefónicamente año T-1) - 1) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	3.00	3.00	5.82	194.00
	B 2 Recorrido de rutas carreteras operadas	Variación porcentual de kilómetros recorridos con respecto del año anterior	((Total de kilómetros recorridos en el año T/ Total de kilómetros recorridos en el año T - 1) -1) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	3.00	3.00	-6.61	90.67

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	230.7	230.7	217.0	94.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	226.6	226.6	217.0	95.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Variación porcentual de turistas atendidos respecto al año anterior
Causa : La afluencia en carretera por parte de usuarios nacionales y extranjeros fue importante durante todo el 2011, ya que en los períodos vacacionales y puentes largos, así como los distintos eventos especiales que en la República Mexicana se presentaron ayudaron a elevar el número de turistas que fueron auxiliados en carretera por parte de la Corporación.

Porcentaje de turistas satisfechos por los servicios recibidos
Causa : Con base en el auxilio oportuno y de calidad que el personal de la Corporación Ángeles Verdes tuvo durante todo el 2011 la calificación que los turistas asignaban al momento de contestar los cuestionarios de satisfacción fue alta, esto derivado del compromiso que se tiene hacia el turista que viaja en carretera, entendiendo que la prioridad es su seguridad del mismo en estas vías.

Servicios de información otorgados a turistas
Causa : No se alcanzó la meta esperada, por los problemas de inseguridad que vive el país y la falta de difusión de nuestro número gratuito de atención (078).

Variación porcentual de vehículos atendidos con respecto del año anterior
Causa : Durante el período 2011 se asistieron a un gran números de vehículos que viajaron en carretera siendo los períodos de mayor afluencia en las vacaciones de semana santa, verano e invierno así como los puentes largos, aunado se brindo apoyo con distintos acompañamientos especiales en varios Estados de la República.

Variación porcentual de turistas atendidos vía telefónica
Causa : El operativo invierno 2011, se puso en marcha e incremento nuestros servicios.

Variación porcentual de kilómetros recorridos con respecto del año anterior
Causa : Derivado de los incrementos mensuales durante el año se crearon estrategias para la operación y recorrido de las radio-patrullas, con ello se eficiente el gasto de combustible sin descuidar la atención y asistencia oportuna a los usuarios que transitaron las carreteras del país durante el 2011.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E007**	**Conservación y mantenimiento a los CIP's a cargo del FONATUR**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	W3S-FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Turismo 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
Objetivo	Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	**Objetivo**	Elevar la productividad y competitividad de los destinos turísticos y las empresas privadas y sociales para aumentar la atractividad de la oferta tradicional y emergente de México, evaluando de manera permanente la gestión y resultados de las políticas públicas, así como fortaleciendo los sistemas de calidad, capacitación, investigación, información, tecnologías y planificación en regiones, estados, municipios, destinos y empresas del sector.	**Objetivo**	Contribuir para que México se convierta en un país líder en el sector turismo, a través del incremento significativo de turistas a los Centros Integralmente Planeados a cargo de FONATUR, y en los cuales se mantenga una calidad de los servicios de conservación y mantenimiento que sea reconocida a nivel nacional e internacional.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	6 - Turismo	**Subfunción**	1 - Turismo	**Actividad Institucional**	4 - Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la productividad y competitividad de los destinos turísticos a través de la Conservación y Mantenimiento de los CIP s (Centros Integralmente planeados)	Indicador de empleos directos derivados de la contratación del personal encargado de las tareas de mantenimiento en los CIPs de FONATUR.	número de empleos en el ejercicio 2011	Número de empleados	Estratégico-Eficacia-Anual	1,933	1,933	2,539	131.35
Propósito	Los CIP?S son conservados y mantenidos de forma óptima	Porcentaje de atención optima a las áreas verdes, vialidades, espacios públicos y playas de los centros integralmente planeados con las actividades de poda riego y barrido *Indicador Seleccionado*	(Total de hectáreas atendidas / Total de hectáreas del área definida) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	90.00	90.00	99.30	110.33
Componente	A Hectáreas programadas para riego, poda y barrido	Servicios, poda, riego y barrido	total de hectáreas atendidas en el periodo	Hectárea	Gestión-Eficacia-Mensual	35,960	35,960	35,708	99.30

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E007**	**Conservación y mantenimiento a los CIP's a cargo del FONATUR**	**Ramo** 21	Turismo	**Unidad responsable**	W3S-FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Agua residual tratada	Indicador DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno) (mide la calidad del agua)	Es realizado por un laboratorio	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	93.00	93.00	93.00	100.00	
Actividad	A 1 Poda, pasto, setos y árboles.	Poda, pasto, setos y árboles	Total de hectáreas podadas en el periodo	Hectárea	Gestión-Eficacia-Mensual	3,196	3,196	3,212	100.50	
	A 2 Riego, áreas verdes, y espacios públicos	Riego de áreas verdes, vialidades y espacios públicos	total de hectáreas regadas en el periodo	Hectárea	Gestión-Eficacia-Mensual	16,259	16,259	15,459	95.08	
	A 3 Barrido en vialidades y áreas públicas	Barrido en vialidades y áreas públicas	Total de hectáreas barridas en el periodo	Hectárea	Gestión-Eficacia-Mensual	16,505	16,505	17,037	103.22	
	B 4 Recepción y tratamiento del agua	Agua tratada en los Centros Integralmente Planeados	Suma del volumen de agua tratada	Litros por Segundo	Gestión-Eficacia-Mensual	8,501	8,501	7,803	91.79	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	120.9	120.9	115.4	95.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	116.0	116.0	115.4	99.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Indicador de empleos directos derivados de la contratación del personal encargado de las tareas de mantenimiento en los CIPs de FONATUR.
Causa : Derivado de los contratos celebrados con FONATUR y terceros se logro superar la meta.

Porcentaje de atención optima a las áreas verdes, vialidades, espacios públicos y playas de los centros integralmente planeados con las actividades de poda riego y barrido
Causa : En esta actividad se observa que las metas superan lo programado, derivado a que se esta llevando a cabo la reprogramacion de actividades, con el fin de eficientar el servicio proporcionado, ademas que durante el primer trimestre del ejercicio, se da mantenimiento mayor a los equipos, cabe mencionar que estas acciones permitiran alcanzar las metas programadas.

Servicios, poda, riego y barrido
Causa : Derivado a fenomenos metereologicos que ocacionaron lluvias en Cancun, Huatulco e Ixtapa se vio afectada la actividad de Riego, motivo por el cual no se llego a la meta propuesta.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E007**	**Conservación y mantenimiento a los CIP's a cargo del FONATUR**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	W3S-FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

Indicador DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno) (mide la calidad del agua)

Causa : La actividad de Calidad del Agua trabaja en forma normal cumpliendo con lo establecido en la norma NOM-003-ECOL-1997, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público.

Poda, pasto, setos y árboles

Causa : En esta actividad se observa que el indicador está superando las metas establecidas, derivado de las acciones tomadas por la Dirección General, encaminadas a elevar la productividad, mediante una administración eficiente de los recursos humanos y tecnológicos con los que cuenta la Entidad.

Riego de áreas verdes, vialidades y espacios públicos

Causa : En esta actividad se observa que las metas se encuentra por debajo del comprometido, derivado a que se está llevando a cabo la reprogramación de actividades, con el fin de eficientar el servicio proporcionado, además que durante el primer trimestre del ejercicio se da mantenimiento mayor a los equipos, en lo que respecta al mes de junio, agosto, septiembre y octubre se presentaron lluvias en las Delegaciones. En este mes en Cancún y Cozumel por el paso del Huracán, lo cual disminuyo la actividad.

Barrido en vialidades y áreas públicas

Causa : En esta actividad se observa que el indicador está superando las metas establecidas, derivado de las acciones tomadas por la Dirección General, encaminadas a elevar la productividad, mediante una administración eficiente de los recursos humanos y tecnológicos con los que cuenta la Entidad.

Agua tratada en los Centros Integralmente Planeados

Causa : En esta actividad de observa que el volumen de agua tratada se encuentra por debajo del comprometido, esto derivado a que los diferentes usuarios no descargaron las aguas residuales que se esperaban, por lo que no llego el influente necesario a las plantas de tratamiento.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F001**	**Promoción de México como Destino Turístico**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	W3J-Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Turismo 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
Objetivo	Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	**Objetivo**	Promover y comercializar la oferta turística de México en los mercados nacionales e internacionales, desarrollando análisis de inteligencia para la consolidación de mercados y la apertura de nuevos segmentos especializados que fortalezcan la imagen de México en el extranjero, potencien los valores nacionales, la identidad regional y las fortalezas de la Marca México.	**Objetivo**	Fomentar el turismo hacia México en los mercados nacional e internacional.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	6 - Turismo	**Subfunción**	1 - Turismo	**Actividad Institucional**	4 - Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al crecimiento de la actividad turística, mediante la instrumentación de campañas de promoción que difundan los atractivos turísticos del país	Tasa de crecimiento de la entrada de divisas por visitantes internacionales	((Ingreso de Divisas Año T - Ingreso de Divisas Año T - 1) / Ingreso de Divisas año T - 1) X 100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	12.70	12.70	0.20	1.57
Propósito	Los turistas aumentan como resultado de la promoción turística	Crecimiento en la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel	((Número de turistas nacionales hospedados del año T - Turistas nacionales hospedados del año T -1) / Turistas nacionales hospedados del año T - 1) X 100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Semestral	6.00	6.00	3.80	63.33
		Incremento en la afluencia de turistas de internación a México *Indicador Seleccionado*	((Turistas de Internación del año T - Turistas de Internación del año T-1)/Turístas de Internación año T -1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	3.50	3.50	-3.20	93.56

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**F001**	**Promoción de México como Destino Turístico**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	W3J-Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Campañas de promoción realizadas	Porcentaje de la población objetivo en Norteamérica que tiene la intención de viajar a México en los próximos 6 meses.	(Número de encuestados que tienen intención de viajar a México en los próximos 6 meses / Número de encuestados que tienen la intención de viajar fuera de su país en los próximos 6 meses) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	30.00	30.00	12.80	42.67
		Inversión promedio en promoción por turista nacional que llega a destinos en México	Inversión en promoción en el mercado nacional / Total de turistas nacionales	Mide pesos por turista nacional que llega a los diferentes destinos de México	Estratégico-Eficiencia-Anual	2.99	2.99	N/A	N/A
		Inversión promedio en promoción por turista internacional que llega a México	Inversión en promoción en el mercado internacional / Total de turistas internacionales	Pesos por turista internacional que visita a México	Estratégico-Eficiencia-Anual	35.96	35.96	N/A	N/A
		Porcentaje de la población objetivo en México que tiene la intención de viajar dentro de México en los próximos 6 meses.	(Número de encuestados que tienen intención de viajar dentro de México en los próximos 6 meses / Número de encuestados que tienen la intención de viajar en los próximos 6 meses) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	34.00	34.00	80.40	236.47
	B Relaciones Públicas fortalecidas	Retorno de la inversión de las campañas o acciones de relaciones públicas (Fams trips de Medios)	Valor publicitario generado por las acciones o campañas de Relaciones Públicas / Inversión en campañas o acciones de Relaciones Públicas	Es la tasa de retorno que indica cuantas veces la inversión en relaciones públicas, retorna en valor publicitario	Estratégico-Eficiencia-Semestral	8.00	8.00	21.33	266.63

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**F001**	**Promoción de México como Destino Turístico**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	W3J-Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C Campañas y actividades de Mercadeo Personalizado y servicios de Internet realizados	Páginas por visitas al portal visitmexico	((Páginas vistas del portal visitmexico en el año T / Número de Visitas al portal visitmexico en el año T)			Es la razón que se establece entre las páginas vistas y las visitas al portal visitmexico.	Estratégico-Eficiencia-Anual	6.60	6.60	N/A	N/A
	D Ferias y eventos con presencia de la marca México	Porcentaje de participación en ferias y eventos	((Número de ferias y eventos realizados)/(Número de ferias y eventos programados)x100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	106.67	106.66	46.67	43.76
Actividad	A 1 Realización de campañas publicitarias cooperativas	Inversión promedio en promoción por turista de internación que llega a México *Indicador Seleccionado*	Inversión en promoción en el mercado internacional / Total de turistas de internación			Pesos por turista de internación	Gestión-Eficiencia-Anual	70.20	70.20	N/A	N/A
		Participación de la inversión del Consejo de Promoción Turística de México en proyectos cooperativos de promoción	(Inversión total del Consejo de Promoción Turística de México / La inversión total en proyectos cooperativos) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	44.96	44.95	N/A	N/A
	A 2 Realización de campañas publicitarias institucionales	Porcentaje de la población objetivo de Norteamérica que recuerda publicidad turística de México	(Número de personas encuestadas que mencionan publicidad de México / Número de personas encuestados) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	57.00	57.00	45.00	78.95
	B 3 Realización de acciones con la industria turística, destinos y medios	Porcentaje de viajes de familiarización realizados con respecto a lo programado	(Número de viajes de familiarización realizados / Número de viajes de familiarización programados) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	96.00	96.00	48.00	50.00
	C 4 Difusión y apoyo a la comercialización de los productos y servicios turísticos en el portal visitmexico	Nivel de disponibilidad	(números de horas sin servicio no programado/número de horas del año) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	97.00	96.99	99.80	102.90

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F001**	**Promoción de México como Destino Turístico**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	W3J-Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 5 Difusión y apoyo a las campañas institucionales y cooperativas en medios online	Ejecución de campaña publicitaria online	(Pauta realizada / Presupuesto asignado)x100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	97.90	97.89	N/A	N/A
	D 6 Participación en Ferias y Eventos	Porcentaje de expositores participantes en los pabellones de México en ferias con respecto a lo programado	(Número de expositores participantes en los pabellones de México en ferias / Número de expositores participantes en los pabellones de México programados) X 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	106.29	106.29	45.00	42.34

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	667.9	667.9	2,550.6	381.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,641.9	2,641.9	2,550.6	96.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Tasa de crecimiento de la entrada de divisas por visitantes internacionales

Causa : En 2011 la situación económica internacional atravezó por problemas de estancamiento que inhibió el crecimiento en los flujos internacionales del turismo, esta circunstancia para el caso de México, se vio agravada por el clima de inseguridad que se presentó en algunos destinos turisticos del país, dando por resultado de acuerdo con cifras estimadas que el crecimiento de los ingresos de divisas, fuera ligeremente superior al obtenido en 2010. Este crecimiento sin embargo, no fue suficiente para alcanzar las metas programadas en este año. Efecto: El crecimiento de divisas por turismo fue superior en 0.2% al observado en 2010, pero no alcanzó la meta programada para este ejercicio fiscal 2011 que fue del 12.7%.

Crecimiento en la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel

Causa : El comportamiento del turísmo doméstico mostró mayor dinamismo que el observado en el año anterior, ello se debe los incentivos para realizar viajes a los destinos del país. Efecto: De acuerdo con cifras preeliminares al cierre de 2011 la ocupación hotelera creció al 3.8%, con relación al año anterior, lo que indica un mayor dinamismo la actividad turística en el mercado nacional.

Incremento en la afluencia de turistas de internación a México

Causa : La contracción de la economía norteamericana y la de otros países europeos, a influido en la disminución de los flujos de turistas a México, sin embargo el porcentaje de variación presenta una tendencia decreciente con relación a meses anteriores, lo cual genera la expectativa de un repunte en la afluencia de turistas ya que se han combinado algunos factores como el tipo de cambio hace más atractivos los destinos turísticos mexicanos. Efecto: De acuerdo con las cifras estimadas al cierre del ejercicio 2011, la afluencia de turistas de internación fue menor en un 3.2% con relación a meta establecida, aunque es preciso mencionar, que las cifras presentadas por el Banco de México en la balanza de pagos concerniente a viajeros internacionales, presenta ajustes en 2010, de esta forma si utilizáramos estos ajustes, la variación reflejaría una mejor posición.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F001**	**Promoción de México como Destino Turístico**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	W3J-Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de la población objetivo en Norteamérica que tiene la intención de viajar a México en los próximos 6 meses.

Causa : La falta de recuperación económica de los Estados Unidos, ha generado una menor intención de viaje a México, además la estacionlidad observada en el segundo trimestre del año, genera una retracción en la intención de viaje. Efecto: De acuerdo con la información que se tiene que corresponde al período enero-mayo, la intención de viaje disminuyó al 12.8% cifra de debajo de la meta programada.

Porcentaje de la población objetivo en México que tiene la intención de viajar dentro de México en los próximos 6 meses.

Causa : De acuerdo con los resultados que presenta la empresa Millward Brown y con base a la metodología empleada para las encuestas, los resultados al período enero-mayo del año en curso, señalan que el 80% de los encuestados respondieron tener intención de viajar en los próximos seis meses, lo anterior, se debe a que se tiene la expectativa de que la situación del país mejore. Efecto: La intención de visitar algún destino turístico en el país representó el 80% de los entrevistados. este resultado supera la meta programada para el primer semestre del 2011.

Porcentaje de participación en ferias y eventos

Causa : Con el fin de apoyar la presencia de México en mercados de alto potencial para el país, se asistió en 4 nuevas ferias en los mercados de Rusia, Duba, Cuba y mercado nacional, mediante los cuales se consolidará la participación de la oferta turística nacional en mercados de altos ingresos, que permitirán atraer mayores flujos y divisas al país.

Porcentaje de la población objetivo de Norteamérica que recuerda publicidad turística de México

Causa : La crisis económica por la que atraviesa los Estados Unidos, así como la estacionalidad poco favorable para el segundo trimestre, ha provocado la falta de atención a la publicidad promocional. Efecto: La recordación de la publicidad sobre destinos mexicanos, fue menor de las expectativas programadas al situarse en el 45.0%, es decir de cada 100 encuestados 45 respondieron haber visto o escuchado publicidad turística sobre México.

Nivel de disponibilidad

Causa : En el transcurso del año, la plataforma de internet del Consejo, ha mantenido un nivel de operación óptimo, ya que en general ha sido mínimas las interrupciones del servicio, ello ha permitido una continuidad en el portal vistmexico. Efecto: De acuerdo con cifras preeliminares para el ejercicio 2011, se puede concluir que las interrupciones del servicio han sido mínimas lográndose superar la meta establecida en un 2.9%.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**F003**	**Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las Entidades Federativas**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Programas Regionales	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Turismo 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Turismo
Objetivo	Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	**Objetivo**	Aprovechar de manera sustentable el potencial de los recursos culturales y naturales y su capacidad para transformarse en oferta turística productiva, creando servicios y destinos competitivos, dando opciones de desarrollo y bienestar para los individuos de las comunidades receptoras urbanas, rurales y costeras, así como para las empresas sociales y privadas	**Objetivo**	Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	6 - Turismo	**Subfunción**	1 - Turismo	**Actividad Institucional**	4 - Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a elevar la competitividad de los destinos y localidades turísticas, mediante el desarrollo de infraestructura y equipamiento.	Porcentaje de turistas encuestados que señalan que la obra en específico aporta al atractivo turístico de la localidad.	(Numero de turistas encuestados que señalan que la obra aporta atracivo turístico de la localidad / Número total de turistas encuestados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	75.00	94.40	125.87
Propósito	Las localidades turísticas fortalecen su atractividad con los proyectos turísticos de obra pública.	Porcentaje de proyectos turísticos en operación. *Indicador Seleccionado*	(Número de proyectos en operación en el año T que fueron apoyados en el año T-2/ número de proyectos concluidos que fueron apoyados en al año T-2)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	79.79	79.79	84.24	105.58
Componente	A Proyectos de obra pública y de estrategía sectorial financiados y concluidos en destinos y localidades turísticas.	Porcentaje de proyectos de obra pública concluidos.	(Proyectos de obra pública concluidos / Total de proyectos de obra pública apoyados) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	80.37	80.36	94.87	118.06

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las Entidades Federativas**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Programas Regionales	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Porcentaje de proyectos de estrategia sectorial concluidos	Porcentaje de proyectos de estrategia sectorial concluidos.	(Proyectos de estrategia sectorial concluidos/Total de proyectos de estrategia sectorial apoyados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	80.60	80.59	94.00	116.64	
Actividad	A 1 Análisis y evaluación de proyectos turísticos.	Porcentaje de proyectos aprobados	(Proyectos evaluados y aprobados/Proyectos propuestos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	60.00	60.00	82.60	137.67	
	A 2 Generacion de instrumentos juridicos	Porcentaje de Convenios suscritos	(Convenios suscritos/Convenios Concertados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Cuatrimestral	100.00	100.00	93.75	93.75	
	A 3 Inversión pública autorizada para proyectos turísticos.	Inversión publica autorizada para su reasignacion a las Entidades Federativas.	(Suma de recursos federales reasignados a las Entidades Federativas/ total de recursos federales autorizados a las Entidades Federativas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Cuatrimestral	100.00	100.00	103.51	103.51	
	A 4 Seguimiento y evaluacion física-financiera de los Convenos suscritos con las Entidades Federativas.	Porcentaje de reuniones de seguimiento y evaluación física y financiera.	(Reuniones de seguimiento y evaluacion realizadas / Reuniones de seguimiento y evaluación programadas)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	73.43	73.43	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	16.6	16.6	16.8	101.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	17.7	17.7	16.8	95.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las Entidades Federativas**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Programas Regionales	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de turistas encuestados que señalan que la obra en específico aporta al atractivo turístico de la localidad.

Causa : La meta anual programada era realizar 2100 encuestas y el resultado que se esperaban alcanzar era que el 75% señalarían que las obras que se han ejecutado por parte de las Entidades Federativas en los años 2010 y 2011, aportán al atractivo turístico de la localidad; sin embargo, el número de encuestas practicadas fueron 1269, de las cuales 1,198 respondieron que el 94.4% aportán al atractivo turístico de la localidad. Las encuestas realizadas fueron en 21 Entidades Federativas, ya que los once Estados restantes no apoyaron esta labor. El resultado de este Indicador fue superado en un 19.4%, en relación al porcentaje del 75 que se había estimado, ya que los encuestados consideraron que las obras que se han venido realizando en las localidades y municipios de sus Entidadaes, han coadyuvado en su desarrollo turístico y económico. Efecto: Aunque el número de encuestas programadas en relación a las realizadas, fue inferior, el resultado alcanzado del 94.4% fue positivo, ya que la proporción de la muestra permitío conocer el resultado aunque en menor escala. Se considera que de acuerdo a la tendencia reflejada en el resultado de la encuesta, si se hubieran realizado las 2,100 programadas, el resultado tal vez hubiera sido similar o aproximado a lo que se reporta. El resultado obtenido en este Indicador permitirá fortalecer el tipo de obra que se ejecuta a través del apoyo de los recursos federales y aportaciones Estatales que se canalizan a través de los Convenios de Reasignación de Recursos que se suscriben, y a reforzar el apoyo a la infraestructura turísstica que se requiere ejecutar.

Porcentaje de proyectos turísticos en operación.

Causa : El resultado de este indicador fue superior ya que el porcentaje alcanzado de proyectos turísticos en operación que en el 2008 se concluyeron en el 2011 el 84.24 % se mantienen en operación y en su mayoría en buenas condiciones. Cabe señalar que en el 2008 se autorizaron 292 proyectos turísticos para ser ejecutados por 31 Estados, salvo Tabasco que no suscribió Convenio durante ese ejercicio. De los 292 proyectos turísticos apoyados, se ejecutaron en ese año 272. Efecto: El porcentaje de proyectos turísticos en operación alcanzado es satisfactorio, ya que se demuestra que los Gobiernos de los Estados y municipios se han preocupado en mantenerlos en condiciones favorables que permitieron que en el 2011 sigan vigentes y operando adecuadamente. Continuar apoyando a los estados y municipios en el desarrollo y consolidación de sus destinos turísticos, sitios de interés y atractivos con que cuentan actualmente, lo cual permitirá tener una diversa gama en su oferta y servicios complementarios que se promuevan como resultado de su cooperación.

Porcentaje de proyectos de obra pública concluidos.

Causa : El resultado alcanzado de la meta anual programada de este indicador fue superior en un 14.51 %. La causa principal por la cual la meta de este indicador fue superada, se debió a que el número de proyectos turísticos apoyados fue mayor en relación a los programados, al alcanzar 234 contra 163 proyectos autorizados. Efecto: El resultado positivo de este indicador permitirá realizar un importante número de proyectos turísticos vinculados a obras que serán concluidas en las localidades y municipios de las 30 Entidades Federativas que se apoyaron para 2011. Permitió realizar el 94.87 % de las obras apoyadas en 30 Entidades Federativas.

Porcentaje de proyectos de estrategia sectorial concluidos.

Causa : El resultado alcanzado de la meta anual programada de este indicador fue superior en un 13.41 %. La causa principal por la cual la meta de este indicador fue superada, se debió a que el número de proyectos turísticos apoyados fue mayor en relación a los programados, al alcanzar 47 de los 50 proyectos turísticos de estrategia sectorial. Efecto: El resultado positivo de este indicador permitirá realizar un importante número de proyectos turísticos vinculados a una estrategia sectorial, en las 30 Entidades Federativas que se apoyaron para 2011. Permitió realizar el 94 % de los proyectos apoyadas en 30 Entidades Federativas. Los proyectos turísticos de estrategia sectorial que se apoyaron para ser desarrollados estuvieron enfocados a temas relacionados a Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, elaboración del Plan Estatal de Turismo, Tematización diferenicadora para destinos de cruceros, Programa mercadologíco de las profecías mayas, diversos estudios y proyectos ejecutivos.

Porcentaje de proyectos aprobados

Causa : La meta anual programada de este Indicador era del 60 de porcentaje de proyectos aprobados en relación al número de proyectos propuestos por las Entidades Federativas; sin embargo el resultado final alcanzado fue del 82.60 %. Entre las cuasas principales que se derivaron en superar la meta anual programada fue que las Entidades Federativas propusieron 345 proyectos turísticos para ser evaluados y aprobados y el número de proyectos que finalmente se autorizaron fueron 285 que representan el 82.60 %, además de que el promedio de proyectos aprobados fluctuó en 8-9% por entidad Federativa que superan el promedio establecido en los Criterios Generales de Operación de los Convenios para el ejercicio 2011- Efecto: La meta anual programada fue superada en 22.60 %. El promedio de proyectos turísticos aprobados a las Entidades Federativas fue mayor a los establecidos en los propios Criterios Generales de Operación de los Convenios. La meta alcanzada representa un avance considerable en el número de proyectos aprobados comparados con los últimos ejercicios fiscales. Como consecuencia positiva también se dispuso de un monto mayor de recursos federales de otro programa de la SECTUR para ser canalizados a las Entidades Federativas a través de los Convenios de Reasignación de Recursos.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**F003**	**Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las Entidades Federativas**	**Ramo**	21	Turismo	**Unidad responsable**	210-Dirección General de Programas Regionales	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de Convenios suscritos

Causa : Al mes de diciembre de 2011 se suscribieron 30 Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos con el mismo número de Entidades Federativas, que representó el 93.75% alcanzado en relación a la meta anual. Durante el ejercicio 2011 no se suscribieron Convenios con el Estado de Baja California Sur y el Gobierno del Distrito Federal, en virtud de no haber cumplido con los Criterios Generales de Operación establecidos. Efecto: No se cumplió con la meta del 100 % al no suscribirse los 32 Convenios con las Entidades Federativas. Verse afectado el desarrollo turístico en el estado de Baja California Sur por segundo año consecutivo, y en el Gobierno del Distrito Federal por primera vez. Dejar inconclusos proyectos de continuidad que se encontraban en proceso en años anteriores. Otros Motivos:La posibilidad de no seguir suscribiendo Convenios con estas Entidades Federativas en caso de no apegarse a las disposiciones jurídico-normativas, procedimientos y Criterios Generales de Operación en materia de Convenios.

Inversión publica autorizada para su reasignacion a las Entidades Federativas.

Causa : Al mes de diciembre de 2011 la inversión pública autorizada reflejó un monto de recursos federales reasignados a las Entidades Federativas por la cantidad de 1,739.7 mdp, que representó una variación de más de 59 mdp, que refleja un porcentaje mayor del 3.51% en relación a los 1680.7 mdp que inicialmente se habían autorizado transferir a los Estados. La variación de más que se refleja en la inversión pública autorizada en relación a los 1,680.7 mdp que se habían autorizado dentro del presupuesto de esta Dirección General para 2011, obedece a una transferencia de recursos del PEC por 74 mdp, que se encontraban dentro del presupuesto de la Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos. Sin embargo, se tuvieron reducciones por transferencias y congelación de recursos por 15 mdp al prespuesto originalmente autorizado para la Unidad 210. Efecto: Reasignar un monto mayor de recursos federales a las Entidades Federativas para la ejecución de más proyectos turísticos. Los estados de Colima, Chiapas, Chihuahua y Veracruz se beneficiaron con más recursos federales del PEC que se dispusieron adicionalmente a lo autorizado. La inversión pública autorizada reasignada a la Entidades Federativas aunada a las aportaciones estatales y de algunos municipios permitió disponer de un monto a detonar por 3408.7 mdp.

Porcentaje de reuniones de seguimiento y evaluación física y financiera.

Causa : 1. No se suscribieron Convenios con el estado de Baja California Sur y el Gobierno del Distrito Federal. 2. En diversos Estados del país las condiciones económicas y de seguridad no fueron favorables para realizar la supervisión en las localidades y municipios donde se ejecutaron los proyectos turísticos. 3. Durante el ejercicio 2011 el personal responsable de realizar el seguimiento físico financiero de los Convenios tuvo que dar continuidad a los Convenios de los ejercicios 2009 y 2010; apoyar en la realización de las Reuniones Nacionales de Funcionarios Estatales de Turismo celebradas en la Cd. de Campeche y Manzanillo, así como la del Programa Pueblos Mágicos celebrada en Comala, Colima; atender los requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaria de la Función Pública, para la planeación y ejecución de sus programas de fiscalización de la Cuenta Pública 2010 y de auditorias a las Entidades Federativas que suscribieron Convenios con la SECTUR en el ejercicio 2011; así como dar seguimiento y atención a las observaciones derivadas hasta su solventación. 4- En virtud de que en el ejercicio 2011 se implementó una nueva metodología para evaluar y calificar las propuestas de los proyectos turísticos presentados por las Entidades Federativas, trajo consigo el retraso en el inicio de las reuniones de seguimiento física y financiera. 5. La mayor parte de las Entidades Federativas no realizaron oportunamente sus aportaciones establecidas en los Convenios suscritos debido a los cambios de gobierno que tuvieron algunas y a la problemática que presentaron otras Entidades derivado de la sequía que afectó la productividad en el campo, y que derivó en priorizar este aspecto antes que contar con la disponibilidad de los recursos estatales. Efecto: 1. No cumplir con la meta anual establecida. 2. No se tuvo la presencia en algunas Entidades Federativas como se hubiera deseado para llevar un control más eficiente en el seguimiento y evaluación de los Convenios. 3. Durante 2012 se realizarán este tipo de reuniones hasta el cumplimiento en su totalidad por parte de las Entidades Federativas.

Ramo 27
Función Pública

Programas presupuestarios

O005 Mejora de la gestión y regulación de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Federal

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**O005**	**Mejora de la gestión y regulación de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Federal**	**Ramo**	27	Función Pública	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de la Función Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	**Programa**	Sin Información	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Función Pública
Objetivo	Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.	**Objetivo**	Sin Información	**Objetivo**	Mejorar la gestión, la regulación y los procesos de la APF.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	8 - Administración Pública	**Subfunción**	3 - Función Pública	**Actividad Institucional**	5 - Mejora de la Gestión Pública

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la eficacia y eficiencia de las instituciones de la APF a través de la mejora de la gestión pública en apego al marco jurídico establecido.	Número de instituciones de la APF que mejoran la gestión.	Sumatoria de instituciones que mejoran la gestión.	Instituciones	Estratégico-Eficacia-Anual	220	220	291	132.27
Propósito	La APF mejora la regulación, los programas, los procesos, los tramites, los servicios y el ejercicio del gasto público.	Número de hallazgos en los programas federales *Indicador Seleccionado*	Sumatoria de hallazgos	hallazgos	Estratégico-Eficacia-Semestral	130	130	154	118.46
		Número de Manuales Administrativos de Aplicación General (MAAG) actualizados.	Sumatoria de Manuales Administrativos de Aplicación General actualizados	Manuales	Estratégico-Eficacia-Anual	9.00	9.00	9.00	100.00
Componente	A 1C. Marco regulatorio simplificado.	Número de Instituciones que implementan los Manuales Administrativos de aplicación general en la APF	Número de Dependencias que implementan Manuales Administrativos de Aplicación General en la APF	Instituciones	Estratégico-Eficacia-Anual	220	220	215	97.73
	B 2C. Procesos, trámites y servicios mejorados.	Evaluación de desarrollo de Gobierno Digital en la Administración Pública Federal	El indicador es un promedio ponderado de las variables: ?A #8223;, ?B #8223;, ?C #8223; y ?D #8223;	Calificación	Gestión-Eficacia-Anual	7.60	7.60	N/A	N/A
	C 3C. Informes de evaluación a programas federales de las instituciones de la APF emitidos	Número de informes de evaluación a programas federales	Sumatoria de los informes de Evaluación a programas federales.	Número de informes	Gestión-Eficacia-Semestral	60.00	60.00	132.00	220.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**O005**	**Mejora de la gestión y regulación de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Federal**	**Ramo**	27	Función Pública	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de la Función Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	D 4C. Evaluaciones Externas incluídas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) coordinadas por la SFP.	Número de Evaluaciones externas coordinadas por la SFP	Sumatoria de evaluaciones externas coordinadas por la SFP			Número de Evaluaciones externas coordinadas	Gestión-Eficacia-Semestral	12.00	12.00	12.00	100.00
	E 5C.Matrices de Indicadores para Resultados (MIR´s) registradas en el PASH mejoradas.	Porcentaje de MIR con mejoras concertadas con la SFP.	(Número de MIR con mejoras registradas en el PASH)/(Número de MIR con compromisos de mejora concertados con la SFP)x100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	10.00	10.00
	F 6C. Asesorías normativas en materia de contrataciones públicas y de bienes muebles atendidas.	Solicitudes de asesoría en materia de contrataciones públicas y bienes muebles atendidas en tiempo.	El número de solicitudes recibidas entres el número de solicitudes atendidas x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	85.56	85.56
	G 6C. Sistema de contrataciones públicas.	Número de Unidades Compradoras registradas con al menos un usuario certificado para operar la plataforma CompraNet 5.0.	Número de Unidades Compradoras registradas con al menos un usuario certificado para operar la plataforma CompraNet 5.0. en 2011			Número	Gestión-Eficacia-Anual	1,292.00	1,292.00	2,901.00	224.54
		Porcentaje de dependencias que utilizan las estrategias de contratación propuestas por la SFP. *Indicador Seleccionado*	Número de dependencias y entidades de la APF que utilizaron por lo menos tres estrategias de contratación propuesta por la SFP en 2011 / Número total de dependencias y entidades de la APF que publicaron programa anual de contrataciones en 2011) * 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 1A. Emisión de directrices en materia de mejora de la gestión (trámites, servicios, procesos y normas).	Número de proyectos de mejora inscritos en los Proyectos Integrales de Mejora de la Gestión (PIMG) de las instituciones.	Número de proyectos de mejora inscritos en los Proyectos Integrales de Mejora de la Gestión (PIMG) de las instituciones.Número de proyectos de mejora inscritos en los Proyectos Integrales de Mejora de la Gestión (PIMG) de las instituciones.			Número	Gestión-Eficacia-Semestral	400.00	400.00	1,725.00	431.25
	B 2 2A. Emisión y promoción del marco normativo de Gobierno Digital para la Administración Pública Federal.	Evaluación del grado de madurez de Gobierno Digital en la Administración Pública Federal	En escala de 0 a 10, el indicador se obtiene como un promedio ponderado de los rubros incluidos en los cuestionarios aplicados.			Calificación	Gestión-Eficacia-Anual	6.80	6.80	3.50	51.47
	C 3 3.A Análisis de información programática presupuestal y de indicadores del Sistema de Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades de la APF seleccionadas	Número de análisis de información programática presupuestal y de indicadores de desempeño	Sumatoria de análisis de información programática presupuestal elaborados.			Número de análisis de información	Gestión-Eficacia-Bimestral	60.00	60.00	137.00	228.33

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**O005**	**Mejora de la gestión y regulación de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Federal**	**Ramo**	27	Función Pública	**Unidad responsable**	400-Subsecretaría de la Función Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 4 3.A Análisis de padrones de beneficiarios de Programas Federales.	Número de confrontas de padrones de programas gubernamentales	Sumatoria de las confrontas realizadas.			Número de confrontas	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.00	10.00	4.00	40.00
	D 5 4.A Emisión del Programa Anual de Evaluación (PAE) .	Número de acciones encaminadas a la emisión del Programa Anual de Evaluación.	Sumatoria de acciones encaminadas a la emisión del PAE.			Acciones realizadas	Gestión-Eficacia-Trimestral	5.00	5.00	5.00	100.00
	E 6 5.A Asesoría y concertación para el mejoramiento de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR´s)	Porcentaje de acciones de concertación de mejoras a las Matrices de Indicadores para Resultados.	(Número de acciones de concertación efectuadas)/(Número de acciones de concertación programadas en el año derivadas de la revisión de MIR)x100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	97.84	97.84
		Porcentaje de Talleres de asesorias en el diseño y mejora de las Matriz de Indicadores para Resultados.	(Número de Talleres de asesoría impartidos)/(Número de talleres de asesoría programados en el año) x100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	F 7 7A. Análisis e interpretación de la normatividad en materia de contrataciones públicas y de bienes muebles.	opiniones y criterios normativos emitidos	El número de solicitudes recibidas entres el número de solicitudes atendidas x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	G 8 8A. Diseño y promoción de estrategias de contratación para promover el gasto eficiente y transparente de los recursos públicos federales.	Número de estrategias de contratación pública propuestas e implementadas.	Número de estrategias de contratación pública propuestas e implementadas por la SFP para uso de las dependencias y entidades que ejercen recursos federales.			Número	Gestión-Eficacia-Anual	21.00	21.00	39.00	185.71
	G 9 9A. Promoción del uso del Sistema CompraNet como herramienta para el desarrollo del sistema de contrataciones públicas.	Número de procedimientos de contratación pública a través de medios electrónicos.	Número de procedimientos de contratación pública a través de medios electrónicos.			Número	Gestión-Eficacia-Semestral	81,700.00	81,700.00	53,710.00	65.74

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	363.3	363.3	348.9	96.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	398.4	398.4	348.9	87.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Evaluación de desarrollo de Gobierno Digital en la Administración Pública Federal.
Causa: las dependencias y entidades de la APF tienen hasta el 16 de enero para mandar sus actualizaciones Efecto: Una vez revisadas todas las instituciones de la APF se les da retroalimentación por si les falta algo, de tal suerte que el indicador se tendrá en la primera quincena de febrero.

Ramo 31
Tribunales Agrarios

Programas presupuestarios

E001 Programa de Resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra**	**Ramo**	31	Tribunales Agrarios	**Unidad responsable**	200-Tribunales Unitarios Agrarios	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Sin Información	**Dependencia o Entidad**	Tribunales Agrarios
Objetivo	Garantizar la protección a los derechos de propiedad.	**Objetivo**	Sin Información	**Objetivo**	Otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	4 - Impartición de Justicia	**Actividad Institucional**	3 - Impartición de Justicia en materia agraria

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a un irrestricto respeto a los derechos de propiedad de los campesinos mediante la certeza jurídica	Porcentaje de cumplimiento	(Número de asuntos resueltos en el ejercicio/Universo de trabajo)X100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	107.80	107.80
Propósito	Los campesinos cuentan con seguridad jurídica en la tenencia de la tierra	Proporción de los juicios resueltos *Indicador Seleccionado*	(Asuntos resueltos/Universo de trabajo)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	107.80	107.80
Componente	A Amparos concedidos por la instancia judicial	Porcentaje de calidad de resoluciones emitidas	(Resoluciones emitidas acumuladas-Amparos concedidos acumulados/Resoluciones emitidas acumuladas)*100 (Cifras acumuladas de 1992 a 2010).	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Mensual	95.10	95.10	95.30	100.21

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra**	**Ramo**	31	Tribunales Agrarios	**Unidad responsable**	200-Tribunales Unitarios Agrarios	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Resolución de asuntos recibidos, jurisdicciones voluntarias, laudos homologados, convenios y otras determinaciones	Resolución de asuntos recibidos	Resoluciones elaboradas en el ejercicio		Resolución	Gestión-Eficacia-Mensual	46,887	46,887	50,539	107.79

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	561.4	561.4	486.1	86.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	502.1	502.1	486.1	96.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cumplimiento
Causa: Mayor demanda de bienes y servicios. Efecto: Se cumplió la meta programada.

Proporción de los juicios resueltos
Causa: Mayor demanda de bienes y servicios. Efecto: Se cumplió la meta programada.

Porcentaje de calidad de resoluciones emitidas
Causa: Mayor demanda de bienes y servicios. Efecto: Se cumplió la meta programada.

Resolución de asuntos recibidos
Causa: Mayor demanda de bienes y servicios. Efecto: Se cumplió la meta programada.

Ramo 32
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Programas presupuestarios

E001 Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa**	**Ramo**	32	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	**Unidad responsable**	110-Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con sede en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Sin Información	**Dependencia o Entidad**	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
Objetivo	Garantizar el acceso de todos los ciudadanos a un sistema de justicia eficaz.	**Objetivo**	Sin Información	**Objetivo**	Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	4 - Impartición de Justicia	**Actividad Institucional**	3 - Impartición de justicia en materia fiscal y administrativa

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al acceso de las personas físicas y morales, a un sistema de justicia fiscal y administrativa eficaz mediante la resolución de las controversias entre la administración pública federal y los particulares.	Tasa de juicios concluidos con respecto a las demandas ingresadas	((Sumatoria de las Sentencias emitidas y expedientes dados de baja / Sumatoria de las Sentencias emitidas y expedientes dados de baja del año base))* 100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Mensual	88.00	88.00	109.80	124.77
Propósito	Las personas físicas y morales reciben impartición de justicia fiscal y administrativa.	Porcentaje de sentencias emitidas en materia fiscal y administrativa con respecto a las sentencias emitidas en el año base *Indicador Seleccionado*	((sumatoria de sentencias emitidas en el período / sumatoria de sentencias emitidas en el mismo periodo del año base)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	88.00	88.00	97.50	110.80
Componente	A Excitativas de justicia resueltas.	Excitativas de justicia promovidas por la Sala Superior	Número de excitativas realizadas en el periodo	Excitativa	Gestión-Eficacia-Mensual	75	75	67	110.67
	B Amparos concedidos.	Número de amparos concedidos por los Órganos Colegiados	Número de amparos concedidos en el periodo	Amparos	Gestión-Eficacia-Mensual	13,500	13,500	8,428	62.43

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa**	**Ramo**	32	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	**Unidad responsable**	110-Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con sede en el Distrito Federal		**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C Revisiones fiscales atendidas.		Revisiones fiscales concedidos por los Órganos Colegiados sobre el total de sentencias emitidas, mismo que no deberá de rebasar el 30%.		Número de revisiones fiscales concedidas en el periodo		Revisiones fiscales que revocan sentencia	Gestión-Eficacia-Mensual	13,500	13,500	6,841	50.67
Actividad	A 1 Incidentes tramitados		Incidentes tramitados		Número de incidentes tramitados en el periodo		Incidente	Gestión-Eficacia-Mensual	54,660	54,660	97,773	178.87

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,578.8	1,578.8	1,578.8	100.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,578.8	1,578.8	1,578.8	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Ramo 36
Seguridad Pública

Programas presupuestarios

E001 Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito

E002 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos

E003 Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito

E004 Administración del sistema federal penitenciario

R003 Plataforma México

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Planeación y Protección Institucional	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Desarrollar un cuerpo policial único a nivel federal, que se conduzca éticamente, que esté capacitado, que rinda cuentas y garantice los derechos humanos.	**Objetivo**	Alinear las capacidades del Estado mexicano en el combate a la delincuencia organizada, a fin de restablecer las condiciones de seguridad para la sociedad en todo el territorio nacional.	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	1 - Policía	**Actividad Institucional**	3 - Prevención del delito con perspectiva nacional

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Servicios de Protección Federal proporcionados a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal e instalaciones estratégicas.	Porcentaje de Servicios de Protección Federal proporcionados a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en instalaciones estratégicas *Indicador Seleccionado*	(Número de servicios proporcionados a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en instalaciones estratégicas / Número de servicios solicitados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en instalaciones estratégicas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	140.00	140.00
Propósito	Elementos desplegados que proporcionan servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad.	Porcentaje de elementos desplegados para proporcionar servicios de protección federal	(Número de elementos desplegados para proporcionar servicios de protección federal) / (Número de elementos contratados para proporcionar servicios de protección federal) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	31.26	31.26
Componente	A Porcentaje de prestadores de servicios de seguridad privada regulados.	Porcentaje de prestadores de servicios de seguridad privada regulados	(Número de prestadores de servicio regulados / Número de prestadoras de servicio proyectados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	114.71	114.71
	B Número de eventos realizados para difundir las acciones relevantes de la Secretaría de Seguridad Pública	Número de eventos realizados para difundir las acciones relevantes de la Secretaría de Seguridad Pública	(Número de eventos realizados para difundir las acciones relevantes de la SSP/ Número de eventos programados para difundir las acciones relevantes de la SSP)*100	Evento	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	147.29	147.29
Actividad	A 1 Porcentaje de solicitudes de autorización atendidas para prestar servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas.	Porcentaje de solicitudes de autorización atendidas para prestar servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas	(Número de solicitudes de autorización atendidas / Número de solicitudes de autorización recibidas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Planeación y Protección Institucional	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 2 Contribuir en la difusión de las actividades relevantes de la Secretaría de Seguridad Pública, en materia de prevención del delito	Boletines elaborados para difundir las acciones relevantes de la Secretaría de Seguridad Pública	Número de boletines elaborados			Documento	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	137.80	137.80

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,970.5	1,970.5	3,376.5	171.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	3,400.2	3,400.2	3,376.5	99.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de Servicios de Protección Federal proporcionados a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en instalaciones estratégicas
Causa : Al periodo que se reporta se proporcionaron 28 servicios de protección federal con relación a los 20 programados. Cabe señalar, que se presento una variación mayor en el número de servicios de protección federal respecto a lo programado, derivado de que el servicio está en función de los requerimientos de cada uno de los servicios que son solicitados por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que significó un avance físico de 140.0 por ciento. Efecto: Se proporcionaron 28 servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Otros Motivos:

Porcentaje de elementos desplegados para proporcionar servicios de protección federal
Causa : Al periodo que se reporta, se desplegaron 2,801 guardas de seguridad, que significó un avance físico del 31.3 por ciento respecto de los 8,960 programados. Cabe señalar, que se presentó una variación menor con respecto a lo programado, debido a que en el último trimestre no se contrataron los nuevos servicios por circunstancias externas y ajenas al Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal, además de que el despliegue de personal dependió de la contratación de nuevos integrantes y principalmente de los nuevos servicios. Efecto: Se desplegaron 2,801 guardas de seguridad del Servicio de Protección Federal, para resguardar, proteger y vigilar las instalaciones e inmuebles federales. Otros Motivos:

Porcentaje de prestadores de servicios de seguridad privada regulados
Causa : La variación de 103 empresas (803 con respecto a las 700 programadas) se deriva por la regulación de un mayor número de empresas particulares que solicitaron prestar servicios de seguridad privada, ya que a su vez presentaron conforme a lo programado, solicitudes de autorización para prestar servicios de seguridad privada o de revalidación de la misma. Lo anterior, fue un factor positivo toda vez que se tiene bajo el ámbito de la legalidad a una mayor cantidad de prestadores de servicios. Efecto: Se atendieron solicitudes para obtener autorización o revalidación de la autorización, para prestar servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas a 803 empresas distribuidas de la siguiente manera: 6 Aguascalientes, 15 Baja California, 1 Baja California Sur, 10 Colima, 6 Coahuila, 7 Chiapas, 11 Chihuahua, 333 Distrito Federal, 3 Durango, 142 Estado de México, 3 Guerrero, 13 Guanajuato, 3 Hidalgo, 100 Jalisco, 8 Michoacán, 6 Morelos, 49 Nuevo León, 2 Oaxaca, 14 Puebla, 8 Querétaro, 1 Quintana Roo, 10 San Luis Potosí, 10 Sinaloa, 7 Sonora, 2 Tabasco, 8 Tamaulipas, 3 Tlaxcala, 8 Veracruz, 12 Yucatán y 2 en Zacatecas, lo que representa un avance físico del 114.7 por ciento, respecto a los 700 programados. Otros Motivos:

Número de eventos realizados para difundir las acciones relevantes de la Secretaría de Seguridad Pública
Causa : La variación de 384 eventos (1,196 con respecto a las 812 programadas) se deriva por una mayor difusión de las actividades de la Institución en materia de seguridad pública como el caso de publicaciones en el Portal de la Secretaría de Seguridad Pública y por inserciones en medios escritos. Efecto: Se difundieron 1,196 distribuidos de la siguiente manera: se publicaron en el Portal de la Secretaría de Seguridad Pública 689 boletines de prensa, 50 entrevistas, 24 conferencias de prensa, 9 eventos abiertos a prensa, 424 inserciones (86 en medios y 338 en campañas), lo que representa un avance físico del 147.3 por ciento. Otros Motivos:

Porcentaje de solicitudes de autorización atendidas para prestar servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas
Causa : En el mes que se reporta se presentaron y atendieron 114 solicitudes de autorización a prestadores de servicios. Lo anterior es resultado de la petición para obtener autorización para prestar servicios de seguridad privada en las entidades federativas, que representa un avance del 100.0 por ciento de atención de solicitudes. Efecto: Se atendieron solicitudes para prestar servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas a 299 empresas distribuidas de la siguiente manera: 5 en Aguascalientes, 8 en Baja California, 3 en Coahuila, 4 en Colima, 2 en Chiapas, 6 en Chihuahua, 117 en el Distrito Federal, 2 en Durango, 49 en el Estado de México, 6 en Guanajuato, 2 en Hidalgo, 43 en Jalisco, 1 en Michoacán, 1 en Morelos, 18 en Nuevo León, 1 en Oaxaca, 3 en Puebla, 4 en Querétaro, 4 en San Luis Potosí, 6 en Sinaloa, 2 en Sonora, 1 en Tabasco, 3 en Tamaulipas, 1 en Tlaxcala, 2 en Veracruz y 5 en Yucatán. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E001**	**Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	300-Subsecretaría de Planeación y Protección Institucional	**Enfoques transversales**	Sin Información

Boletines elaborados para difundir las acciones relevantes de la Secretaría de Seguridad Pública

Causa : La variación de 11 boletines (136 con respecto a las 125 programadas) obedece a que se emitieron más boletines de prensa relacionados con acciones relevantes de la Secretaría de Seguridad Pública relacionados con la seguridad pública, lo que representa un avance físico de 137.8 por ciento, respecto a lo programado de 500. Efecto: Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Fomentar la participación ciudadana en la prevención y combate del delito.	**Objetivo**	Combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.	**Objetivo**	Fomentar la participación ciudadana en la prevención y combate del delito.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	1 - Policía	**Actividad Institucional**	3 - Prevención del delito con perspectiva nacional

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Fomentar en la población la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito, respeto de los derechos humanos y la atención a las víctimas delito contribuyendo a la disminución de los niveles de incidencia delictiva	Porcentaje de acciones de fomento de la cultura del Respeto de los Derechos Humanos en la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados *Indicador Seleccionado*	(Número de servidores públicos capacitados / Número de servidores públicos elegibles para la capacitación) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	185.65	185.65
Propósito	Porcentaje de la Red Nacional de Atención a Victimas	Porcentaje de la Red Nacional de Atención a Víctimas	(Número de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Red Nacional / Número de acciones necesarias para el fortalecimiento de la Red Nacional) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	200.00	200.00
Componente	A Participación ciudadana en la prevención del delito y la cultura de la legalidad para involucrar a la comunidad en la construcción de un ambiente seguro y libre de violencia fomentada	Porcentaje de Municipios de alto índice delictivo seleccionados para el Programa Comunidad Segura	(Número de Municipios con actividades realizadas del Programa Comunidad Segura / Número de Municipios con actividades programadas del Programa Comunidad Segura) / Número de Municipios con actividades programadas del Programa Comunidad Segura) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	103.95	103.95

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E002**	**Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	B Quejas por presuntas violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados atendidas	Porcentaje de atención a quejas por presuntas violaciones a derechos humanos	(Número de quejas atendidas / Número de quejas recibidas) x 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	169.25	169.25
	C Servicios de atención a víctimas del delito y de otros actos violentos de manera presencial en centros y módulos proporcionados	Porcentaje de servicios de atención a víctimas del delito y de otros actos violentos *Indicador Seleccionado*	(Número de servicios de atención integral a víctimas proporcionados / Número de servicios solicitados) x 100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	N/A	N/A
	D Fomentar un mayor y mejor conocimiento sobre los factores de riesgo que facilitan actividades delictivas, violentas o antisociales, así como del tipo de políticas exitosas que deben desarrollarse a nivel federal, estatal y municipal para resolverlos	Porcentaje de documentos y estrategias de prevención social del delito, la violencia y las actividades antisociales	(Número de documentos desarrollados / Número de documentos programados) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad	A 1 Difusión de técnicas y conocimientos de seguridad pública y de prevención del delito en la sociedad civil organizada y la población en general de los municipios con incidencia delictiva	Porcentaje de acciones de fomento de la participación ciudadana en la prevención del delito	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	139.23	139.23
	B 2 Realización de informes mensuales de las quejas recibidas y atendidas	Porcentaje de informes del número de quejas recibidas y atendidas en tiempo y forma	(Numero de informes realizados / Número de informes programados) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00
	C 3 Realización de informes mensuales de los servicios de atención integral a víctimas del delito y de otros actos violentos solicitados	Porcentaje de número de informes de los servicios de Atención a Víctimas del Delito	(Número de informes realizados / Número de informes programados) x 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	138.7	138.7	242.8	175.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	393.3	393.3	242.8	61.7

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de acciones de fomento de la cultura del Respeto de los Derechos Humanos en la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados

Causa : Al periodo que se informa, se presenta un avance físico del 185.7 por ciento con respecto a lo programado de 15,000, debido a que se capacitaron 27,848 elementos. En el mes de diciembre se presentó una variación en el número de elementos capacitados de 6,679 (6,779 con respecto a las 100 programadas) derivado del reclutamiento de nuevos servidores públicos de las áreas operativas de la SSP y Órganos Administrativos Desconcentrados (OAD?s), razón por l cual no se pudo prever el incremento de la meta al inicio del año en la programación de actividades y el estimado de asistentes al comenzar el año 2011. Cabe señalar, que existieron factores por los cuales se sobrepasó la meta proyectada originalmente como el caso de algunas de las temáticas abordadas en el Programa de Educación a Distancia mediante videoconferencias el cual generó un interés mayor por parte del personal operativo, técnico y administrativo de diversas áreas de la SSP ya que a diferencia de años anteriores el promedio de asistencia era de 2 mil servidores públicos por sesión y durante el presente ejercicio fue de aproximadamente 12 mil servidores públicos. Además, el material fue retransmitido Vía Podcast (Transmisión Asincrónica) lo cual permitió que fuesen observadas por un mayor número de elementos sin que se distrajeran de sus funciones operativas, siendo este mecanismo implementado durante los meses de septiembre a noviembre. Efecto: Se capacitaron a 27,848 elementos en temas relacionados al fomento de la Cultura del respeto de los Derechos Humanos en la SSP y sus OAD s, consistentes en: un Seminario denominado "Uso legítimo de la fuerza y prevención de la tortura en operaciones policiales" y "Prevención de violaciones a los Derechos Humanos" y una Videoconferencia denominada "La Organización Internacional para las Migraciones en México; sus atribuciones y proyectos". Otros Motivos:

Porcentaje de la Red Nacional de Atención a Víctimas

Causa : Al periodo que se reporta, se representó un avance físico de 200.0 por ciento con respecto a lo programado de 10, debido a que se realizaron 20 acciones para el fortalecimiento de la Red Nacional de Atención a Víctimas consistentes en reuniones de trabajo para atender y dar seguimiento a los asuntos relacionados con la Red, así como la distribución de diverso material de difusión para emplearlo como material de apoyo entre instancias de los tres órdenes de gobierno. Cabe hacer notar que en el periodo noviembre-diciembre, se tuvo un avance del 100 por ciento en el cumplimiento de la meta programada. Efecto: Al periodo que se reporta, se realizaron 20 acciones para el fortalecimiento de la Red Nacional de Atención a Víctimas. Se distribuyeron en el periodo noviembre-diciembre 6,528 publicaciones entre instancias de los tres órdenes de gobierno en las 32 entidades federativas, en temas de derechos humanos y atención a víctimas. Otros Motivos:

Porcentaje de Municipios de alto índice delictivo seleccionados para el Programa Comunidad Segura

Causa : En el periodo que se reporta, se tiene un avance físico del 103.9 por ciento con respecto a los 76 municipios programados, debido a que se integraron 79 municipios al Programa Comunidad Segura. Cabe hacer notar que en el mes de diciembre se presentó una variación menor de 4 (3 respecto a las 7 programadas) debido a que se llevaron a cabo actividades en: Campaña Nacional de Prevención contra el Delito Cibernético, Perspectiva de Género en el Modelo de Actuación Policial, Prevención Integral del Delito para Jóvenes, Campaña Corazón Azul contra la Trata de Personas, Seguridad Comunitaria y Fortalecimiento de Redes Ciudadanas. Efecto: Se han integrado 79 municipios al Programa Comunidad Segura en: Aguascalientes, Calvillo y Jesús María en Aguascalientes; Tijuana en Baja California Norte; La Paz y Los Cabos en Baja California Sur; Campeche, Carmen y Champotón en Campeche; Colima y Manzanillo en Colima; Torreón, Coahuila; Tapachula y Tuxtla Gutiérrez en Chiapas; Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc en Chihuahua; Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad en el Estado de México; Celaya en Guanajuato; Acapulco, Chilpancingo y Taxco de Alarcón en Guerrero; León en Guanajuato; Tula de Allende en Hidalgo; Puerto Vallarta, Guadalajara y Tonalá en Jalisco; Morelia y Lázaro Cárdenas en Michoacán; Jiutepec y Cuernavaca en Morelos; Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Puebla y San Martín Texmelucan en Puebla; Querétaro, El Marqués y San Juan del Río en Querétaro; Othón P. Blanco y Benito Juárez en Quintana Roo; Tepic en Nayarit; Monterrey y Apodaca en Nuevo León; Rioverde en San Luis Potosí; Culiacán, Sinaloa; Navojoa en Sonora; Cárdenas y Huimanguillo en Tabasco; Apizaco, Huamantla y Tlaxcala en Tlaxcala; Nuevo Laredo, Victoria y Reynosa en Tamaulipas; Orizaba, Veracruz y Xalapa en Veracruz y Zacatecas en Zacatecas; así como, en 16 delegaciones en el Distrito Federal: Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Coyoacán, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Otros Motivos:

Porcentaje de atención a quejas por presuntas violaciones a derechos humanos

Causa : Al periodo que se reporta, se representó un avance físico de 169.3 por ciento con respecto a lo programado de 1,200, debido que se recibieron y atendieron 2,031 quejas y denuncias en materia de Derechos Humanos, correspondiendo 1,219 a la Policía Federal y 812 a Prevención y Readaptación Social. Cabe hacer notar que en el mes de diciembre se presentó una variación de 63 quejas (163 con respecto a las 100 programadas) en virtud de que únicamente obedece a la voluntad de las personas que desean hacerlo en presentar las quejas y no depende de la Institución por ser un acontecimiento futuro de realización incierta. Efecto: Se recibieron y atendieron 2,031 quejas y denuncias en materia de Derechos Humanos. Lo anterior es consecuencia de la implementación de acciones y estrategias instrumentadas para fomentar la denuncia ciudadana y la confianza de la sociedad civil en la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	200-Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de servicios de atención a víctimas del delito y de otros actos violentos

Causa : Derivado del Decreto por el que se crea la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, como un organismo descentralizado la Dirección General de Derechos Humanos de la SSP, ya no proporciona los servicios de atención que pudiera cumplir con las acciones a víctimas del delito y de otros actos violentos, ya que los recursos materiales, humanos, financieros y tecnológicos fueron transferidos en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 06 de septiembre de 2011. Efecto: Cabe señalar, que derivado de la transferencia de los servicios a la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos la institución registró los servicios atención a víctimas del delito y de otros actos violentos hasta el mes de noviembre con 17,185 servicios a víctimas del delito y otros actos violentos de los cuales: 2,611 correspondieron a Trabajo Social, 2,079 de Psicología, 2,120 Legal, 5,080 Médica, 3,265 Sesiones Subsecuentes de Psicología y 2,030 Sesiones Subsecuentes de Legal. Otros Motivos:

Porcentaje de documentos y estrategias de prevención social del delito, la violencia y las actividades antisociales

Causa : En el periodo que se reporta, se tiene un avance físico del 100.0 por ciento con respecto a los 84 programados, debido a que se elaboraron 84 documentos entre estudios, diagnósticos, metodologías y estrategias de prevención social del delito, la violencia y las actividades antisociales. Cabe hacer notar que en el mes de diciembre presentó se tuvo un avance del 100 por ciento. Efecto: Se elaboraron 84 documentos entre estudios, diagnósticos, metodologías y estrategias de prevención social del delito, la violencia y las actividades antisociales, tales como: Análisis de las Bases de Datos sobre los Delitos de Extorsión y Secuestro y se reactivaron dos Juntas de Seguimiento y Evaluación Policial en los estados de Coahuila y Quintana Roo. Otros Motivos:

Porcentaje de acciones de fomento de la participación ciudadana en la prevención del delito

Causa : En el periodo que se reporta, se tiene un avance físico del 139.2 por ciento con respecto a las 2,740 programadas, debido a que se realizaron 3,815 acciones de fomento de participación social en la prevención social del delito. Cabe hacer notar que en el mes de diciembre se presentó una variación de 133 acciones (269 respecto a las 136 programadas) derivado de la implementación de acciones en la prevención del delito. Efecto: Se realizaron 3,815 acciones de fomento de participación social en la prevención del delito: 178 Talleres de Prevención Integral del Delito para Jóvenes, 1,943 Talleres de Prevención contra el Delito Cibernético, 10 Grupos de Sensores Juveniles activados; 57 Capacitaciones de Proximidad Social, 148 Talleres de Seguridad Infantil, 73 Talleres de Prevención de la Violencia Familiar y de Género, 92 Talleres de Seguridad Comunitaria, 52 Capacitaciones de Perspectiva de Género en el Modelo de Actuación Policial, 30 Consejos de Participación Ciudadana, 253 de Colaboración con organizaciones de la sociedad civil, 71 Talleres de Trata de Personas, 80 de fortalecimiento de Redes Ciudadanas, 34 Redes con organizaciones de la sociedad civil, 5 Talleres de Planes Locales de Prevención, 456 capacitaciones a maestros en prevención social del delito, 44 reunión conjunta con organizaciones de la sociedad civil, 3 Conferencias, 1 Foro, 18 Capacitaciones de Sensores Ciudadanos, 7 Eventos y 260 Capacitaciones a maestros. Otros Motivos:

Porcentaje de informes del número de quejas recibidas y atendidas en tiempo y forma

Causa : En el periodo que se reporta, se tiene un avance físico del 100.0 por ciento con respecto a los 12 informes del número de quejas recibidas y atendidas en tiempo y forma que incluyó la información correspondiente a las 2,031 quejas recibidas y atendidas. Efecto: Se elaboran 12 informes en el cual se detalla el estado de trámite, la visitaduría a la que pertenece, calidad y sexo del quejoso, asunto y entidad federativa. Otros Motivos:

Porcentaje de número de informes de los servicios de Atención a Víctimas del Delito

Causa : En el periodo que se reporta, se tiene un avance físico del 100.0 por ciento con respecto a los 12 informes de los servicios de atención a víctimas del delito, programados que incluyó la información correspondiente a los servicios proporcionados en la materia. Efecto: Se elaboran 12 informes en el cual se detalla el tipo de atención proporcionada ya sea de trabajo social, psicológico, médico, legal o sesiones subsecuentes, así como por unidad de servicio (centros, módulos o unidades itinerantes). Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	C00-Policía Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Policía Federal
Objetivo	Desarrollar un cuerpo policial único a nivel federal, que se conduzca éticamente, que esté capacitado, que rinda cuentas y garantice los derechos humanos.	**Objetivo**	Alinear las capacidades del Estado mexicano en el combate a la delincuencia organizada, a fin de restablecer las condiciones de seguridad para la sociedad en todo el territorio nacional.	**Objetivo**	Prevenir el delito y preservar el orden y la paz públicos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	1 - Policía	**Actividad Institucional**	3 - Prevención del delito con perspectiva nacional

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Implementar operativos en zonas de alta incidencia delictiva, a través de la presencia policial que vincule a las autoridades locales y federales para contribuir a la seguridad de la ciudadanía	Porcentaje de operativos de prevención y disuasión en apoyo a solicitud de las autoridades Federales, Estatales y Municipales *Indicador Seleccionado*	(Número de operativos de disuasión y prevención realizados / Número de operativos de disuasión y prevención solicitados) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	184.00	184.00
Propósito	La incidencia delictiva es disminuida en las zonas donde opera la Policía Federal	Porcentaje de inspección por medios tecnológicos no intrusivos *Indicador Seleccionado*	(Número de inspecciones realizadas por medios tecnológicos no intrusivos / Número de inspecciones realizadas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	13,666.09	13,666.09
Componente	A Policías Federales con el perfil de ingreso de policía investigador cumplido	Porcentaje de policías federales que cumplen con el perfil de ingreso de policía investigador	(Número de elementos que ingresan con el nuevo perfil de policía investigador / Número de elementos previstos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	71.60	71.60
Actividad	B 3 Evaluación de permanencia del personal	Porcentaje de Elementos con Evaluaciones de Control de Confianza para la Permanencia en la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados	(Número de elementos evaluados en exámenes de Control de Confianza para la Permanencia en la Secretaría de Seguridad Pública y Órganos Administrativos Desconcentrados / Número de elementos programados para exámenes de Control de Confianza para la Permanencia en la Secretaría de Seguridad Pública y Órganos Administrativos Desconcentrados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	114.89	114.89

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	C00-Policía Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	B 4 Evaluaciones para el programa de nuevo ingreso a la Secretariat de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.	Porcentaje de Aspirantes que son atendidos en Evaluaciones de Control de Confianza para el Programa de Nuevo Ingreso a la Secretaria de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados	(Número de aspirantes evaluados en exámenes de Control de Confianza para ingresar a la Secretaria de Seguridad Pública y Órganos Administrativos Desconcentrados / Número de aspirantes programados a Evaluaciones de Control de Confianza para para ingresar a la Secretaria de Seguridad Pública y Órganos Administrativos Desconcentrados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	127.96	127.96

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	16,167.3	16,167.3	21,165.1	130.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	20,491.8	20,491.8	21,165.1	103.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de operativos de prevención y disuasión en apoyo a solicitud de las autoridades Federales, Estatales y Municipales

Causa : Al periodo que se reporta, se efectuaron 368 operativos, lo que representó un avance físico del 184.0 por ciento con respecto a la meta de 200 operativos programados. Cabe mencionar que la variación de 68 operativos se debe a que eventualmente se instrumentaron nuevos operativos para el combate a la delincuencia organizada. Efecto: Las operaciones policiales se diseñan e instrumentan en el territorio nacional en apoyo y a solicitud de las autoridades federales, estatales y municipales, y por programas permanentes en apego a lo que establece la Ley de la Policía Federal y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre los que destacan los operativos: Aguascalientes en doce ocasiones, Cancún en doce ocasiones, Chiapas-Campeche-Tabasco en doce ocasiones, Chihuahua en doce ocasiones, Sinaloa en doce ocasiones, Guerrero en doce ocasiones, La Laguna en doce ocasiones, Michoacán en doce ocasiones, Nuevo León en doce ocasiones, San Luis Potosí en doce ocasiones, Tamaulipas en doce ocasiones, Tijuana en doce ocasiones y Veracruz en doce ocasiones, con el propósito de combatir diversos delitos del fuero federal. Asimismo, los operativos en atención y prevención de delitos en las carreteras, aeropuertos, puertos y puntos fronterizos de jurisdicción federal: Antiasalto, Telurio, Base de Operación Mixta, (BOM) y Nodriza. Otros Motivos:Se realizaron operativos en apoyo a las corporaciones federales, estatales y municipales en el desarrollo e implementación de acciones policiales de prevención y combate al delito en: Oaxaca (Itsmo), Inspección vigilancia de carga, pasaje y turismo del SPF, Vigilancia por objetivos, Ferrosur, Unito (Unidad de inteligencia táctico operativa, Nis (Nodo de intersección y seguridad), PF-PFM, Operativo cateos PF-AFI, Operativo giros negros, Escalón, Homogéneo Antidelincuencial, Frontera Segura y Acapulco Seguro. Además, se realizaron operativos interinstitucionales contra los delitos de: Contrabando, Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial e Intelectual en el Distrito Federal y Puebla; sustracción, alteración y aprovechamiento de hidrocarburos en Guanajuato y Michoacán y Tráfico de Armas en Jalisco y Tamaulipas, la Salud y Tala inmoderada ambos en el Estado de México, Sustracción, alteración y aprovechamiento de hidrocarburo en los estados de Morelos, Querétaro y Estado de México, Puebla e Hidalgo, Tamaulipas, robo de Arte Sacro en Jalisco; Procuración justicia e investigación referente a la Seguridad de los "XIV Juegos Panamericanos Guadalajara 2011?; Falsificación de Medicamento en el Distrito Federal y Violación a la Ley General de Población en el Estado de México.

Porcentaje de inspección por medios tecnológicos no intrusivos

Causa : Al periodo que se reporta, se han realizado 5,466,435 inspecciones en atención a las solicitudes efectuadas por las autoridades policiales de los tres órdenes de gobierno, lo que representó un avance físico de 13,666.1 por ciento con respecto a la meta establecida de 40,000 programados. Cabe hacer notar que en el cuarto trimestre se presentó una variación de 1,803,092 (1,813,092 respecto de las 10,000 programadas) derivado de un mayor flujo vehicular que se encuentra fuera de control por parte de la Policía Federal y generando un mayor número de decomisos por el aumento de vehículos inspeccionados con el apoyo de 18 Vehículos No Intrusivos (5 VACIS, 4 XIS, y 9 ZBV) (maleteras) que se encuentran trabajando en un 100 por ciento en diferentes puntos de la República Mexicana. Efecto: Se obtuvieron los siguientes resultados de las inspecciones realizadas: 4 decomisos de drogas: se detectaron 23 paquetes de polvo blanco, con características propias de la cocaína, con un peso aproximado de 25.539 kg., 59 paquetes de polvo blanco, con características propias de la cocaína, con un peso aproximado de 60 kg., 1 toper con polvo granulado, con características propias del cristal, con un peso aproximado de 1 kg. y 40 paquetes de polvo blanco, con características propias de cocaína, con un peso aproximado de 48.232 kg.); 2 casos de indocumentados: se detectaron 2 personas menores de edad de origen guatemalteco y 2 personas de origen Boliviano, sin comprobar su estancia legal en el país. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	C00-Policía Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de policías federales que cumplen con el perfil de ingreso de policía investigador

Causa : La variación presentada en este periodo de 38 (358 respecto a las 320 programadas) es debido al proceso de selección que concluyó en el mes de octubre. Cabe mencionar, que en el mes de julio inició el Curso Básico de Formación Policial Perfil Investigación con un total de 429 aspirantes, pertenecientes a una parte de los elementos que integran la Policía Federal en el Centro de Formación Ajusco y concluyendo en octubre el curso 358 elementos para el Perfil de Policía Investigador, por lo que se alcanzó el 71.6 por ciento de avance físico respecto a la meta programada de 500. Efecto: Con la formación de estos elementos con el Perfil de Policía Investigador permitirá llevar a cabo la aplicación del método de investigación policial como eje de la formación para la prevención del delito y el combate a la delincuencia. Otros Motivos:

Porcentaje de Elementos con Evaluaciones de Control de Confianza para la Permanencia en la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados

Causa : Al periodo que se reporta, han participado 17,233 elementos en evaluaciones de Control de Confianza para el Programa de Permanencia, lo que representó un avance físico de 114.9 por ciento con respecto a la meta establecida de 15,00 programados. La variación presentada en el cuarto trimestre de 777 elementos evaluados (1,723 respecto de los 2,500 programados) es derivada de las peticiones de las diferentes áreas de la SSP y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, por lo que en este periodo se evaluaron a 1,723 elementos en evaluaciones que constaron de los distintos exámenes practicados como psicológico, toxicológico, médico, de conocimiento, de entorno socioeconómico y poligráfico. Efecto: Participaron en el Programa de Evaluaciones de Control de Confianza para la Permanencia 17,223 elementos pertenecientes a los Órganos Administrativos Desconcentrados, de los cuales: 15,551 pertenecieron a la Policía Federal, 1,227 a Prevención y Readaptación Social y 455 al Servicio de Protección Federal. Otros Motivos:

Porcentaje de Aspirantes que son atendidos en Evaluaciones de Control de Confianza para el Programa de Nuevo Ingreso a la Secretaria de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados

Causa : Al periodo que se reporta, han participado 49,905 elementos en evaluaciones de Control de Confianza para el Programa de Nuevo Ingreso, lo que representó un avance físico de 128.0 por ciento con respecto a la meta de 39,000 programada. La variación presentada en el cuarto trimestre de 3,987 elementos evaluados (9,987 respecto de los 6,000 programados) es derivada de las peticiones de las diferentes áreas de la SSP y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, por lo que en este periodo se evaluaron 9,987 elementos en evaluaciones que constaron de los distintos exámenes practicados como psicológico, toxicológico, médico, de conocimiento, de entorno socioeconómico y poligráfico. Efecto: Participaron en el Programa de Evaluaciones de Control de Confianza para el Programa de Nuevo Ingreso 49,905 elementos pertenecientes a los Órganos Administrativos Desconcentrados, de los cuales: 794 pertenecieron a la Secretaría de Seguridad Pública, 33,381 a la Policía Federal, 12,221 a Prevención y Readaptación Social y 3,509 al Servicio de Protección Federal. Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004**	**Administración del sistema federal penitenciario**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar que se haga respetar la ley y se apoye la readaptación social de manera eficaz.	**Objetivo**	Recuperar el sentido original de los centros de reclusión como instancias de control de presuntos responsables y sentenciados a fin de garantizar la readaptación social de los reclusos, así como para generar inteligencia de orden criminal a fin de erradicar la corrupción y la operación delictiva intramuros.	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	2 - Prisiones	**Actividad Institucional**	4 - Sistema penitenciario que garantice la ejecución de las resoluciones jurídicas y contribuya a la readaptación social

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a proteger a la sociedad contra la delincuencia mediante el confinamiento de quienes la dañan, en ambientes controlados de reclusión y la generación de condiciones de reinserción social basadas en el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte	Porcentaje de internos sentenciados que obtienen una valoración adecuada por el Consejo Técnico Interdisciplinario de cada centro, como parte del proceso de reinserción social	PIEA = (IEA / IE) x 100; PIEA= Porcentaje de Internos valorados por el consejo técnico interdisciplinario con Evolución Adecuada respecto a las actividades de reinserción social; IEA= Número de Internos valorados mensualmente por el Consejo Técnico Interdisciplinario con evolución adecuada a las actividades de reinserción social; IE= Número de internos Evaluados mensualmente por el consejo técnico interdisciplinario	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	135.90	135.90
Propósito	Los sentenciados en los Centros Federales y del fuero federal en todo el país son reinsertados a la sociedad	Porcentaje de liberados y preliberados del fuero federal que participan voluntariamente en las actividades de reinserción social *Indicador Seleccionado*	PLPA = (LPA / LPT) x 100; PLPA= Porcentaje de liberados y preliberados del fuero federal que participan voluntariamente en actividades de reinserción social; LPA= Número de liberados y preliberados del fuero federal que participan voluntariamente en actividades de reinserción social; LPT= Número total de liberados y preliberados del fuero federal	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	34.80	34.80

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E004**	**Administración del sistema federal penitenciario**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Acciones de reinserción social conforme a las líneas de la Estrategia Penitenciaria desarrolladas	Porcentaje de internos sentenciados que participan en actividades de reinserción social en Centros Federales	PIPR= (ISPR / ISA) x 100; PIPR= Porcentaje de internos sentenciados que participan en actividades laborales, educativas, socioculturales, recreativas y deportivas en los centros federales; ISPR= Internos sentenciados participantes en actividades de reinserción social; ISA= Total de internos sentenciados albergados en los centros federales	Porcentaje	Gestión-Eficacia· Trimestral	100.00	100.00	320.90	320.90		
Actividad	A 1 Otorgamiento de libertades anticipadas a sentenciados conforme a los requisitos que marca la ley de acuerdo a las valoraciones técnicas respectivas que se apliquen al interno	Porcentaje de libertades anticipadas otorgadas por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) como parte de las actividades de reinserción social, a sentenciados por delitos del fuero federal que cumplan con los requisitos legales	PLOP= (LAO / LAP) x 100; PLOP= Porcentaje de libertades anticipadas otorgadas; LAO= Número de libertades anticipadas otorgadas por el OADPRS; LAP= Número libertades anticipadas programadas por el OADPRS	Porcentaje	Gestión-Eficacia· Trimestral	100.00	100.00	43.10	43.10		

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,331.8	4,331.8	6,437.3	148.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	6,129.5	6,129.5	6,437.3	105.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de internos sentenciados que obtienen una valoración adecuada por el Consejo Técnico Interdisciplinario de cada centro, como parte del proceso de reinserción social

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad trimestral. En el cuarto trimestre 1,233 internos recibieron una valoración adecuada de los 900 programados, lo que representa un avance del 137.0 por ciento respecto a lo programado. Cifras preliminares Efecto: De enero a diciembre, 4,894 internos de los 3,600 programados, recibieron una valoración adecuada con el objetivo de determinar su evolución y respuesta al tratamiento técnico asignado por el Consejo Técnico Interdisciplinario de cada centro, como parte del proceso de reinserción social, lo anterior representa un avance de 135.9 por ciento en el periodo. Esto obedece a que se ha destinado mayor tiempo al diagnóstico de ingreso de aquellos internos del fuero federal de los centros penitenciarios de las entidades federativas y del Distrito Federal que están siendo trasladados a los CEFERESOS para que los internos del fuero federal se ubiquen en instituciones administradas por el Sistema Penitenciario Federal. Cifras preliminares Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E004**	**Administración del sistema federal penitenciario**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	600-Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de liberados y preliberados del fuero federal que participan voluntariamente en las actividades de reinserción social

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad trimestral. En el cuarto trimestre se notificó a 205 personas liberadas de los servicios que ofrece la Dirección de Reincorporación Social por el Empleo (DRSE), mediante la distribución del formato "Para Ti y Tu Familia", que corresponde a la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social, debido a que no todos los liberados proporcionaron un domicilio preciso para poder ser derivados a las autoridades estatales. Lo anterior representa un avance del 34.1 por ciento en relación con las 600 programadas. Cifras preliminares. Efecto: De enero a diciembre se han notificado a 835 personas liberadas de los servicios que ofrece la Dirección de Reincorporación Social por el Empleo (DRSE), mediante la distribución del formato "Para Ti y Tu Familia", de las 2,400 programadas, lo que representa un 34.8 por ciento de avance en el periodo, esto obedece a que internos que cubrían los requisitos legales para obtener un beneficio (según la información contenida en sus expedientes) fueron liberados mediante orden judicial por adecuación de su pena y no por beneficio de ley. En el caso de las libertades ordenadas por los jueces, el OADPRS no tiene control ni da seguimiento, como sí sucede con el beneficio de ley. Aunado a lo anterior, la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social no ha podido notificar de estos servicios, ya que se carece de un domicilio válido para el efecto. Es importante señalar que este indicador depende directamente del número de internos que voluntariamente participe en actividades de reinserción social. Actualmente se trabaja para que más internos participen en dichas actividades de manera voluntaria como parte de su tratamiento. Cifras preliminares. Otros Motivos:

Porcentaje de internos sentenciados que participan en actividades de reinserción social en Centros Federales

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad trimestral. En el cuarto trimestre, 10,910 internos recluidos en los CEFERESOS y en el Complejo Penitenciario Islas Marías participaron en las 12 actividades de readaptación social: biblioteca, deportes, videoteca, ludoteca, pintura y pirograbado, teatro, técnicas de expresión, música, literatura, círculo de lectura y de estudio, artes plásticas y computación, lo que representa un avance del 320.9 por ciento respecto a los 3,400 programados en el trimestre. Cifras preliminares. Efecto: La cifra de internos es superior a la programada, ya que en el transcurso del año se han trasladado a internos de los centros penitenciarios de las entidades federativas y del Distrito Federal a instituciones administradas por el Sistema Penitenciario Federal. Cabe mencionar que los internos que no participaron en las actividades de reinserción social se encuentran en tratamientos médicos debido a los diversos padecimientos crónico-degenerativos, infecto contagiosos, entre otros, en los CEFERESOS No. 3 "Altiplano" (3), "Occidente" (2), ?Noroeste? (2), "Oriente" (6), CEFEFEMENIL "Noroeste" (6) y Complejo Penitenciario Islas Marías (15). Es importante señalar que la información de referencia no contempla al Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, en virtud de que se trata de indicadores en materia de reinserción social y por tanto corresponden a datos que generan los CEFERESOS. Cifras preliminares Otros Motivos:

Porcentaje de libertades anticipadas otorgadas por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) como parte de las actividades de reinserción social, a sentenciados por delitos del fuero federal que cumplan con los requisitos legales

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad trimestral. De los meses de octubre a diciembre se reportaron 491 libertades anticipadas como parte de las actividades de reinserción social a internos que cumplen con los requisitos legales para obtener este beneficio de ley, esto representa un avance del 33.9 por ciento en el trimestre respecto a la meta programada de 1,446. Cifras preliminares. Efecto: De enero a diciembre se reportaron 1,984 libertades anticipadas de las 4,600 programadas, lo que refleja un 43.1 por ciento de avance en virtud de que internos que cubrían los requisitos legales para obtener un beneficio (según la información contenida en sus expedientes) fueron liberados mediante orden judicial por adecuación de su pena (reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Salud, en materia de posesión y consumo de estupefacientes, publicadas en el DOF el 20 de agosto de 2009), y no por un beneficio de ley. Además, diversas autoridades penitenciarias de los estados, no han remitido con oportunidad los estudios técnicos de personalidad, y se han identificado deficiencias técnicas de algunos los estudios recibidos con dictamen favorable por parte del Consejo Técnico Interdisciplinario de los centros de reclusión de las entidades federativas. Cabe mencionar que a partir del diagnóstico y clasificación inicial del sentenciado, el tratamiento técnico progresivo conjuga actividades que permiten al interno desarrollar conciencia de su persona y de su entorno, como detonadores del proceso de reinserción. Cifras preliminares Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**R003 Plataforma México**	**Ramo**	36	Seguridad Pública	**Unidad responsable**	513-Coordinación General de la Plataforma México	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Desarrollar un cuerpo policial único a nivel federal, que se conduzca éticamente, que esté capacitado, que rinda cuentas y garantice los derechos humanos.	**Objetivo**	Incorporar tecnologías de información y telecomunicaciones a la función policial para crear interconexiones de bases de datos a nivel federal, estatal y municipal, y generar estrategias coordinadas de prevención y combate al delito.	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	1 - Gobierno	**Función**	6 - Orden, Seguridad y Justicia	**Subfunción**	6 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	**Actividad Institucional**	6 - Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a mantener la operación de los sitios que albergan información en Seguridad Pública e Incorporar tecnologías de información y telecomunicaciones a la función policial para crear interconexiones de bases de datos a nivel federal, estatal y municipal y generar estrategias coordinadas de prevención y combate al delito.	Porcentaje de mantenimiento en el uso de Plataforma México *Indicador Seleccionado*	(Número de sitios operando)/(Total de sitios en condiciones)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Propósito	Dar una adecuada operación de los sistemas, a través del soporte técnico a los usuarios que operan en la Plataforma México.	Porcentaje de Soporte técnico a los usuarios de la Plataforma México	(Número de servicios atendidos)/(Total de servicios reportados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Componente	A Un sistema único de información criminal instalado, así como de un software para la homologación de la información.	Porcentaje de auditorías aplicadas a grupos de servidores instalados	(Número de auditorias aplicadas)/(Total de auditorias programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	451.00	451.00
Actividad	A 1 Proceso de contratación de la obra de construcción y/o rehabilitación de la estación de policía (contratación y ejecución de la obra) verificación de la implementación del equipamiento.	Porcentaje de equipamiento tecnológico a estaciones y/o comandancias de policía	(Número de estaciones y/o comandancias de policías equipadas tecnológicamente / Número de estaciones y/o comandancias de policías programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	0.00	0.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**R003 Plataforma México**	**Ramo**	36 Seguridad Pública	**Unidad responsable**	513-Coordinación General de la Plataforma México	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	Porcentaje de instalación de licencias para uso de software adquiridos	(Número de instalaciones de licencias) / (Total de licencias adquiridas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	100.00	100.00	153.20	153.20	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,496.6	1,496.6	1,797.9	120.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,205.7	1,205.7	1,797.9	149.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de mantenimiento en el uso de Plataforma México

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad anual. Se registraron 261 sitios, de los cuales se dio seguimiento y solución a problemas técnicos sobre las aplicaciones de la Plataforma México a un total acumulado de 243 sitios, lo que representa un avance del 93.0 por ciento de mantenimiento en el uso de Plataforma México respecto a las solicitudes de mantenimiento, con lo cual se alcanzó el 100.0 por ciento de la meta. Cifras preliminares. Efecto: Se dio seguimiento y solución a los problemas técnicos sobre las aplicaciones de la Plataforma México como sigue: municipios de SUBSEMUN 153, Procuraduría General de Justicia 32, Secretarías 31 y Dependencias Federales 12, municipios SUBSEMUN 15, dando un total al mes de diciembre de 243 sitios. Es importante señalar que los sitios que están operando se refieren a cualquier estación de trabajo (PC) que se encuentre conectada mediante la Plataforma México y utilice de manera continua el Sistema Único de Información Criminal y/o el Informe Policial Homologado dentro de Dependencias Estatales, Federales o Municipales dedicadas a la Prevención y Readaptación Social, Procuración e Impartición de Justicia, a las cuales se da apoyo para asegurar la operación, consiste en dar la capacitación necesaria para el personal destinado a las labores de Consulta o Captura en los módulos del Sistema Único de Información Criminal y/o el Informe Policial Homologado, así como la generación de cuentas de acceso para los aplicativos mencionados, y en general atender las distintas peticiones que apoyen a estas labores, tomando en cuenta que se trabaja bajo la petición de las mismas dependencias y corporaciones. Cifras preliminares.

Porcentaje de Soporte técnico a los usuarios de la Plataforma México

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad anual. En el mes de diciembre se reportaron para tener en cuenta 900 servicios de los cuales se atendieron 825, lo que representa un avance del 90.0 por ciento en relación a lo programado: Aguascalientes 14, Baja California Norte 16, Baja California Sur 13, Campeche 22, Chiapas 18, Chihuahua 17, Coahuila de Zaragoza 19, Colima 6, Distrito Federal 264, Durango 13, Estado de México 29, Guanajuato 28, Guerrero 20, Hidalgo 5, Jalisco 33, Michoacán de Ocampo 23, Morelos 28, Nayarit 5, Nuevo León 30, Oaxaca 22, Puebla 20, Querétaro de Arteaga 14, Quintana Roo 16, San Luis Potosí 14, Sinaloa 21, Sonora 42, Tabasco 17, Tamaulipas 17, Tlaxcala 8, Veracruz 21, Yucatán 4 y Zacatecas 6, dando un total acumulado al mes de diciembre de 13,996 servicios atendidos. Con lo anterior en el periodo se alcanzó un 100 por ciento derivado de haber alcanzado la meta del 90 por ciento, por la UR, es decir, de los 15,551 servicios de soporte técnico reportados, se atendieron 13,996 servicios. Cabe mencionar que la meta programada se formuló mediante estimación porcentual, no absoluta, ya que el indicador fue instrumentado por seguimiento y resolución de problemáticas sobre conectividad, seguridad lógica, usuarios, infraestructura y aplicaciones. Es importante destacar que la solución de los servicios, no solo depende del personal del Centro de Soporte, se involucran otras áreas especializadas como los Usuarios, Redes, Seguridad, Servidores, Bases de Datos, Desarrollo, todas estas coordinadas a través del grupo GMOSI. Dependiendo de la problemática del servicio reportado, puede tener tiempo muy variable de solución; y en el caso de los reportes no atendidos el personal se encarga de dar seguimiento hasta su solución. Cifras preliminares. Efecto: En el periodo enero-diciembre se reporta un acumulado de 13,996 servicios atendidos que tienen como objetivo mantener la operación de Plataforma México a través del registro, seguimiento y resolución de problemáticas sobre conectividad, seguridad lógica, usuarios, infraestructura y aplicaciones, que va de acuerdo a la naturaleza del propio indicador, y que es susceptible de que la demanda de servicios impacte en la meta programada a través del comportamiento del indicador. Cifras preliminares

Porcentaje de auditorías aplicadas a grupos de servidores instalados

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad trimestral. Durante el cuarto trimestre se realizaron 113 auditorías a 83 aplicativos de la Plataforma México, lo que representa el 452.0 por ciento de avance en el periodo en relación a las 25 programadas. Cifras preliminares. Efecto: Al periodo enero-diciembre se reporta un avance del 451.0 por ciento debido a que se han realizado 451 auditorías de las 100 programadas. Cabe señalar que las auditorías se determinan en base a lo solicitado por los administradores de los aplicativos de servidores instalados, dichas auditorías se efectúan con una herramienta especializada, misma que reporta vulnerabilidades encontradas en los aplicativos, las cuales se informa a los administradores para actuar en consecuencia. Cifras preliminares

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**R003 Plataforma México**	**Ramo**	36 Seguridad Pública	**Unidad responsable**	513-Coordinación General de la Plataforma México	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de equipamiento tecnológico a estaciones y/o comandancias de policía

Causa : De acuerdo con el calendario de metas de la Matriz de Indicadores 2011, el indicador es de periodicidad semestral. A la fecha no registró avance, debido a que el equipamiento se encuentra dentro de la etapa de pruebas del equipo que conforma el Sistema de Reconocimiento de Placas. Asimismo, se encuentran las condiciones para el Equipamiento Integral Tecnológico, que operará dentro de las Estaciones de Policía, equipo que albergará información para la generación de Inteligencia Policial. Cifras preliminares. Efecto: Se efectuaron visitas a las estaciones que por el avance de construcción permite al integrador de los sistemas instalar los mismos con los siguientes porcentajes de Progreso: Aguascalientes, Aguascalientes 100.0; Chihuahua, Chihuahua 100.0; Cuernavaca, Morelos 100.0; Culiacán, Sinaloa 96.0; Hermosillo, Sonora 100.0; Matamoros, Tamaulipas 100.0; Matehuala, San Luis Potosí 100.0; Mazatlán, Sinaloa 84.8; Querétaro, Querétaro 100.0; Tapachula, Chiapas 99.9; Tepatitlán, Jalisco 99.9; Tlalnepantla, Estado de México 100.0; Uruapan, Michoacán 100.0 y Veracruz, Veracruz 100.0. Se encuentran las condiciones para el Equipamiento Integral Tecnológico, que operará dentro de las Estaciones de Policía. Asimismo, se encuentran las condiciones para el Equipamiento Integral Tecnológico que operará dentro de las Estaciones de Policía. Se contempla implementar el Sistema de Reconocimiento de Placas en las 12 Estaciones de Policía Federal que administrará la Coordinación General de Plataforma México para la identificación de vehículos que ingresen a una estación de policía para generar una alerta en caso de contar con reporte de ilícito a nivel nacional o internacional. Cifras preliminares.

Porcentaje de instalación de licencias para uso de software adquiridos

Causa : Durante en el mes de diciembre se instalaron 39 licencias de usuarios en la República Mexicana, que asignó Office Communicator Service de la siguiente manera: Colima 25, Distrito Federal 1, Guanajuato 1, Jalisco 1, Nuevo León 9 y Quintana Roo 2, lo que representa un 195.0 por ciento en relación a lo programado de 20 instalación de licencias. Cifras preliminares. Efecto: En el periodo enero-diciembre el acumulado por entidad se encuentra de la siguiente manera: Aguascalientes 27, Baja California 13, Baja California Sur 13, Campeche 19, Coahuila 4, Chihuahua 44, Colima 41, Distrito Federal 331, Durango 8, Nuevo León 15, Tlaxcala 1, Yucatán 10, Guanajuato 6, Jalisco 47, San Luis Potosí 1, Tamaulipas 17, Chiapas 13, Morelos 6, Michoacán 4, Oaxaca 19, Sonora 35, Tabasco 3, Estado de México 7, Puebla 30, Querétaro 2,Quintana Roo 2, Sinaloa 14, Veracruz 4, Hidalgo 10, Guerrero 19 y Zacatecas 1 dando un total al mes de diciembre de 766 licencias de 500 programadas para el periodo, lo que reporta un avance del 153.2 por ciento. Cabe señalar que la meta del 100.0 por ciento fue superada debido a que la demanda de instalación de licencias por parte de entidades federativas fue superior a lo programado, asimismo, se continúa con el seguimiento de las solicitudes de los usuarios para la instalación de las licencias en la República Mexicana. Cifras preliminares

Ramo 38
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Programas presupuestarios

E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones
E002 Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones
S190 Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad
S191 Sistema Nacional de Investigadores
S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica
U003 Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	9ZY-Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación. Para ello, es necesario diversificar las fuentes de financiamiento.	**Objetivo**	Generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación para mejorar la competitividad del país, el bienestar de la población y difundir sus resultados.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	1 - Investigación Científica	**Actividad Institucional**	3 - Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al incremento de la competitividad del país aumentando el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	Posición que ocupa México en la variable Calidad de las instituciones de investigación científica del índice global de competitividad (IGC)	Metodología de Foro Económico Mundial. El índice global de competitividad se conforma con 113 variables organizadas en 12 grupos o pilares. Dos terceras partes de estos datos provienen de una encuesta de opinión y el resto de datos provenientes de fuentes públicas	Número	Estratégico-Eficacia-Anual	60	60	54	110.00
Propósito	El conocimiento científico de calidad y recursos humanos de alto nivel se genera, transfiere, difunde y se forma para atender necesidades de sectores y regiones de orden científico y social.	Porcentaje de publicaciones arbitradas *Indicador Seleccionado*	((Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro) x100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	78.47	78.47	79.20	100.93

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E001**	**Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	9ZY-Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de proyectos de investigación apoyados y tesis concluidas, orientados al desarrollo económico		(Nps +Nts / Np+Nt)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	25.80	25.80	47.80	185.27
Componente	A C.1 Proyectos de ciencia, tecnología e innovación realizados		Eficiencia terminal		((Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	69.03	69.03	69.00	99.96
			Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales		(Nm + Ns / Nr + Nt)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	25.21	25.21	38.00	150.73
Actividad	A 1 Diseño de propuestas de proyectos		Proyectos por investigador		(Número total de proyectos de investigación / Número total de investigadores del centro)	INDICE	Gestión-Eficiencia-Anual	1.47	1.47	1.48	100.68
	A 2 Impartir programas de licenciatura y/o de posgrado		Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador		(Número de graduados en programas de especialidad del PNP + Número de graduados en programas de maestría del PNP + Número de graduados en programas de doctorado del PNP / Número total de investigadores)	Razón	Gestión-Calidad-Anual	0.48	0.48	0.48	100.00
			Índice de calidad de los posgrados del Centro		Número de programas registrados en el PNPC como de nueva creación + (2)*Número de programas registrados en el PNPC en consolidación + (3)*Número de programas registrados en el PNPC consolidados + (4)*Número de programas registrados en el PNPC de carácter internacional / (4)*Número total de programas de posgrado ofrecidos por la institución	Índice	Gestión-Calidad-Anual	0.84	0.84	0.71	84.52

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001**	**Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	9ZY-Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,869.9	2,869.9	3,009.9	104.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,999.4	2,999.4	3,009.9	100.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Posición que ocupa México en la variable Calidad de las instituciones de investigación científica del índice global de competitividad (IGC)

Causa: De acuerdo con el reporte 2011-2012 del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar número 54 del ranking del índice global de competitividad correspondiente a la variable Capacidad de innovación del Pilar 12 Innovación, lo que representa un ascenso de 6 lugares si lo comparamos con el reporte 2010-2011 y con la meta para el 2011 en el cual ocupó el lugar 60. Es importante señalar que se menciona de un avance de 10 posiciones debido a que el resultado del indicador es decreciente, es decir, en el corto, mediano y largo plazo se buscará acercarse a los primeros lugares del ranking. Cabe resaltar que dentro del propio pilar de Innovación el cual se relaciona en gran medida con el desempeño del sector ciencia y tecnología, se destacan ascensos en los restantes rubros tales como: Colaboración universidad-industria, Disponibilidad de Científicos e Ingenieros, Capacidad de Innovación, Gasto de las Empresas en I + D, Contratación pública de productos de tecnología avanzada y Utilidad de las patentes por millón de habitantes. Por último, se menciona que el dato es obtenido por medio de encuestas de percepción con base en la metodología del Foro Económico Mundial. Efecto: Tener una economía más competitiva, y por lo tanto, con mayor capacidad de crecimiento económico.

Porcentaje de proyectos de investigación apoyados y tesis concluidas, orientados al desarrollo económico

Causa: Las instituciones generan proyectos de investigación aplicada algunos con una vigencia de 2 a 3 años, los cuales se contabilizan hasta que finalizan. Participación de la Industria en proyecto de I + D + i. Efecto: La investigación básica en el corto plazo puede convertirse en investigación aplicada y posteriormente en desarrollo económico y social a través de la política institucional de transferencia del conocimiento, con efecto en los niveles de competitividad.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90Y-CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación. Para ello, es necesario diversificar las fuentes de financiamiento.	**Objetivo**	Generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación para mejorar la competitividad del país, el bienestar de la población y difundir sus resultados.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	2 - Desarrollo Tecnológico	**Actividad Institucional**	4 - Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir al incremento de la competitividad del país aumentando el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	Posición que ocupa México en la variable Colaboración universidad-industria en I + D del Índice Global de Competitividad	Metodología del Foro Económico Mundial. El índice global de competitividad se conforma con 113 variables organizadas en 12 grupos o pilares. Dos terceras partes de estos datos provienen de una encuesta de opinión y el resto de datos provenientes de fuentes públicas.	Número	Estratégico-Eficacia-Anual	59	59	45	123.73
Propósito	El conocimiento científico de calidad y recursos humanos de alto nivel se genera, transfiere, difunde y se forma para atender necesidades tecnológicas de sectores y regiones.	Porcentaje de registros de propiedad intelectual transferidos por el Centro *Indicador Seleccionado*	(Número de patentes licenciadas y/o modelos de utilidad, derechos de autor transferidos / Total de investigaciones realizadas por el Centro)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	88.73	88.73	19.79	22.30

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E002**	**Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90Y-CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Porcentaje de proyectos de investigación apoyados y tesis concluidas, orientados al desarrollo económico		(Número de proyectos de investigación orientados al desarrollo socio-económico + Número de tesis de posgrado concluidas orientados al desarrollo socio-económico / Número total de proyectos de investigación + Número total de tesis de posgrado concluidas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	70.88	70.88	65.64	92.61
			Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento *Indicador Seleccionado*		(Proyectos de transferencia de conocimiento / Total de proyectos desarrollados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	61.02	61.02	67.23	110.18
Componente	A Alumnos de licenciatura, maestría y doctorado graduados		Eficiencia terminal		((Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	69.28	69.28	65.45	94.47
	B Servicios tecnológicos otorgados		Razón de productos de vinculación generados por el personal académico adscrito al Centro.		(Productos de vinculación / Total del personal académico)	Razón	Gestión-Eficacia-Anual	9.26	9.26	6.35	68.57
	C Proyectos de ciencia, tecnología e innovación realizados		Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales		(Número de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos + Número de proyectos de investigación aprobados en fondos sectoriales / Número de proyectos de investigación aprobados en fondo regional + Número total de proyectos de investigación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	37.12	37.12	53.58	144.34
Actividad	B 1 Otorgar servicios		Porcentaje de recursos autogenerados		(Monto de presupuesto total de recursos autogenerados (propios) / monto de presupuesto total de recursos fiscales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	63.94	63.94	76.81	120.13

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002**	**Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90Y-CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada		**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Razón de usuarios de los servicios proporcionados por los Centros por investigador			Numero de usuarios de los servicios/total de investigadores.	Razón	Gestión-Eficacia-Anual	0.32	0.32	2.57	803.13
	C 2 Impartir programas de licenciatura y/o de posgrado	Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador			Número de graduados en programas de especialidad del PNP + Número de graduados en programas de maestría del PNP + Número de graduados en programas de doctorado del PNP / Número total de investigadores	Razón	Gestión-Calidad-Anual	0.94	0.94	0.56	59.57
		Índice de calidad de los posgrados del Centro			Número de programas registrados en el PNPC como de nueva creación + (2)*Número de programas registrados en el PNPC en consolidación + (3)*Número de programas registrados en el PNPC consolidados + (4)*Número de programas registrados en el PNPC de carácter internacional / (4)*Número total de programas de posgrado ofrecidos por la institución	Índice	Gestión-Calidad-Anual	0.56	0.56	0.73	130.36
	C 3 Realización de proyectos aprobados	Proyectos por investigador			(Total de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el año n / Total de investigadores del Centro en el año n)	Índice	Gestión-Eficiencia-Anual	0.74	0.74	1.43	193.24
	C 4 Vinculación con empresas y organizaciones	Tasa de crecimiento de clientes			((Clientes del Centro en el año n / Clientes del Centro en el año n-1)-1)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	39.19	39.19	45.42	115.90

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	666.9	666.9	696.1	104.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	689.4	689.4	696.1	101.0

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002**	**Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90Y-CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Posición que ocupa México en la variable Colaboración universidad-industria en I + D del Índice Global de Competitividad

Causa: De acuerdo con el reporte 2011-2012 del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar número 45 del ranking del índice global de competitividad correspondiente a la variable Colaboración universidad-industria del Pilar 12 Innovación, lo que representa un ascenso de 14 lugares si lo comparamos con el reporte 2010-2011 y con la meta para el 2011 en el cual ocupó el lugar 59. Es importante señalar que se menciona de un avance de 14 posiciones debido a que el resultado del indicador es decreciente, es decir, en el corto, mediano y largo plazo se buscará acercarse a los primeros lugares del ranking. Cabe resaltar que dentro del propio pilar de Innovación el cual se relaciona en gran medida con el desempeño del sector ciencia y tecnología, se destacan ascensos en los restantes rubros tales como: Disponibilidad de Científicos e Ingenieros, Capacidad de Innovación, Gasto de las Empresas en I + D, Contratación pública de productos de tecnología avanzada y Utilidad de las patentes por millón de habitantes. Por último, se menciona que el dato es obtenido por medio de encuestas de percepción con base en la metodología del Foro Económico Mundial. Efecto: Tener una economía más competitiva, y por lo tanto, con mayor capacidad de crecimiento económico.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S190**	**Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos. Un componente esencial es la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, estableciendo un vínculo más estrecho entre los centros educativos y de investigación con el sector productivo, de forma que los recursos	**Objetivo**	E.1 Formación de Capital Humano (Programa Institucional)

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	4 - Fomento del Desarrollo Científico y Tecnológico	**Actividad Institucional**	6 - Apoyo a la formación de capital humano

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la cadena educación superior, ciencia básica y aplicada, mediante el acceso de estudiantes egresados de nivel licenciatura y posgrado a programas de posgrado de calidad.	Índice de crecimiento de recursos de alto nivel que se dedican a la investigación y/o docencia en México.	Recursos de alto nivel que se dedican a la investigación y/o docencia en México en el año N/Recursos de alto nivel que se dedican a la investigación y/o docencia en México en el año 2004	Índice de incremento	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Los estudiantes egresados de licenciatura y posgrado acceden a oportunidades de formación de calidad en México y en el extranjero, en áreas y sectores estratégicos prioritarios del programa	Porcentaje de graduados de posgrado en áreas científicas e ingenierías. *Indicador Seleccionado*	(Graduados de posgrado en áreas de ciencias e ingeniería / total de graduados de posgrado) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	69.00	69.00	71.56	103.71

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S190**	**Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente	A Apoyos otorgados a jóvenes talentos	Porcentaje de apoyos otorgados a jóvenes talentos	(No. de apoyos otorgados a jóvenes talentos en el año n / No. de solicitudes recibidas que solicitan un apoyo a nivel de jóvenes talentos en el año n)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	94.99	94.99	95.60	100.64	
	B Registro otorgado a Programas de Posgrado de nivel de Competencia Internacional y Consolidados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC.	Porcentaje de programas consolidados y de competencia internacional	(Número de programas consolidados y de competencia internacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad en el año n / Número de Programas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad en el año n)*100	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	71.83	71.83	50.87	70.82	
	C Becas para estudios de posgrado otorgadas	Cobertura en becas de posgrado *Indicador Seleccionado*	(Becas de posgrado otorgadas / total de solicitudes recibidas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	82.04	82.04	85.24	103.90	
		Porcentaje de becas de posgrado otorgadas en áreas científicas e ingenierías. *Indicador Seleccionado*	(Becas otorgadas en programas de posgrado en áreas científicas e ingeniería / total de becas de posgrado otorgadas) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	73.96	73.96	62.35	84.30	
Actividad	A 1 Promoción y difusión de programas de posgrado entre los jóvenes mexicanos	Porcentaje de incremento del número de eventos de promoción y difusión del posgrado realizados	(No. de eventos de promoción y difusión de del posgrado efectuados en el año n / No. de eventos de promoción y difusión de del posgrado efectuados en el año n-1)-1*100)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	109.09	109.09	36.30	33.28	
	B 2 Selección de solicitudes de programas de posgrado, de ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC.	Porcentaje de solicitudes de ingreso dictaminadas a tiempo	(No de solicitudes dictaminadas en tiempo / No de solicitudes recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	99.05	99.05	99.07	100.02	
	C 3 Selección de Becarios	Porcentaje de solicitudes de beca dictaminadas en los tiempos de la convocatoria	(No. de solicitudes dictaminadas de acuerdo a los tiempos indicados en la convocatoria / No. de solicitudes dictaminadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	90.85	90.85	93.50	102.92	

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S190**	**Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,805.8	4,805.8	4,782.2	99.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,783.3	4,783.3	4,782.2	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de graduados de posgrado en áreas científicas e ingenierías.
Causa: Las becas de posgrado se otorgan de conformidad a lo que establece el PECiTI, áreas estratégicas en posgrados de calidad en el extranjero y a nivel nacional en base a los posgrados del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC. Efecto: Se incremento ligeramente el indicador con respecto al año 2010, con lo que da cumplimiento a la meta programada.

Porcentaje de apoyos otorgados a jóvenes talentos
Causa: En 2011 se concertaron 30 apoyos en 16 entidades federativas siendo apoyados 9,109 estudiantes de Instituciones de Educación Superior, Centros Públicos de Investigación, Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología principalmente. Efecto: Hubo un incremento sustancial en el número de apoyos a beneficiarios, por lo se cumple con la meta programada.

Porcentaje de programas consolidados y de competencia internacional
Causa: La convocatoria vigente contempla el periodo 2010-2012, que se encuentra en la página de Conacyt, http://www.conacyt.gob.mx/Convocatorias/Paginas/Convocatoria_Programa_Nacional_Posgrados_Calidad-PNPC.aspx , Efecto: Continúa el proceso de evaluación de posgrados a obtener el registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC.

Cobertura en becas de posgrado
Causa: Periodo de mayor auge de demanda de solicitudes de aspirantes a un apoyo. Efecto: Se cumplió con la meta programada.

Porcentaje de becas de posgrado otorgadas en áreas científicas e ingenierías.
Causa: La diversificación de convocatorias en sus distintas modalidades ampliaron las oportunidades en favorecer a los aspirantes a obtener un apoyo en su preparación profesional. Efecto: El indicador es inferior al de la meta programada, sin embargo se atendió la demanda para la mayor parte de los estados del país.

Porcentaje de incremento del número de eventos de promoción y difusión del posgrado realizados
Causa: Internacionalización de la Feria de Posgrados del Conacyt en Managua, Nicaragua correspondiente a la feria Mesoamericana de Posgrados de Calidad 2011. Efecto: Se cumplió con la meta programada.

Porcentaje de solicitudes de ingreso dictaminadas a tiempo
Causa: Se llevaron a cabo las acciones conducentes para atender la demanda de solicitudes de programas, con cohorte al cierre de 2011. Efecto: Se cumplió la meta programa de acuerdo a la atención de la demanda de solicitudes de registro al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC recibidas con cohorte 2011.

Porcentaje de solicitudes de beca dictaminadas en los tiempos de la convocatoria
Causa: Se han realizado las acciones conducentes en la calendarización de convocatorias para dar resultado conforme a los inicios de los ciclos de estudios de los aspirantes beneficiados. Efecto: Se cumplió con la meta programada.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S191 Sistema Nacional de Investigadores**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos. Un componente esencial es la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, estableciendo un vínculo más estrecho entre los centros educativos y de investigación con el sector productivo, de forma que los recursos	**Objetivo**	Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	4 - Fomento del Desarrollo Científico y Tecnológico	**Actividad Institucional**	7 - Apoyo al ingreso y fomento al desarrollo de los investigadores de mérito

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al incremento de la competitividad del país, mediante el desarrollo científico, tecnológico e innovación.	Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC	El índice global de competitividad se conforma con 113 variables organizadas en 12 grupos o pilares. Dos terceras partes de estos datos provienen de una encuesta de opinión y el resto de datos provenientes de fuentes públicas.	Número que ocupa el país en el ranking mundial de competitividad en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros	Estratégico-Eficacia-Anual	89	89	86	103.37
Propósito	Los investigadores nacionales generan conocimiento científico y tecnológico en el país	Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados por científicos mexicanos *Indicador Seleccionado*	(Número de citas recibidas en el año en curso relacionadas con los artículos publicados en los 5 años precedentes / número de artículos publicados en los cinco años precedentes al año de análisis)	Numero: Relación de citas por artículo	Estratégico-Eficacia-Anual	3.20	3.20	3.45	107.81

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S191 Sistema Nacional de Investigadores**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de permanencia de los investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores	(Investigadores nacionales vigentes aprobados en el año n / total de investigadores nacionales vigentes evaluados en el año n) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	80.00	80.00	76.65	95.81
Componente	A Apoyos a Investigadores nacionales	Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes	((Investigadores vigentes en el año n / investigadores vigentes en el año n-1)-1)*100	Tasa	Estratégico-Eficacia-Anual	6.00	6.00	6.27	104.50
Actividad	A 1 Atención de las solicitudes recibidas producto de la Convocatoria del Programa.	Porcentaje de incremento en la atención de solicitudes de apoyo	(Solicitudes recibidas y validadas en el año n / solicitudes recibidas y validadas en el año n-1) -1)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	6.00	6.00	9.09	102.92

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,626.8	2,626.8	2,562.8	97.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,562.8	2,562.8	2,562.8	100.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC
Causa: De acuerdo con el reporte 2011-2012 del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar número 86 del ranking del índice global de competitividad correspondiente a la variable 'Disponibilidad de Científicos e Ingenieros del Pilar 12 Innovación', lo que representa un ascenso de 3 lugares si lo comparamos con el reporte 2010-2011 en el cual ocupó el lugar 89 y con la meta para el 2011. Es importante señalar que se menciona un avance de 3 posiciones, debido a que el resultado del indicador es decreciente, es decir, en el corto, mediano y largo plazo se buscará acercarse a los primeros lugares del ranking. Cabe señalar que dentro del propio pilar de Innovación, el cual se relaciona en gran medida con el desempeño del sector ciencia y tecnología, se destacan ascensos en los restantes rubros tales como: Colaboración universidad-industria, Calidad de las instituciones de investigación, Gasto de las Empresas en I + D, Contratación pública de productos de tecnología avanzada y Utilidad de las patentes por millón de habitantes. Por último, se menciona que el dato es obtenido por medio de encuestas de percepción con base en la metodología del Foro Económico Mundial. Efecto: Tener una economía más competitiva, y por lo tanto, con mayor capacidad de crecimiento económico.

Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados por científicos mexicanos
Causa: La productividad de las publicaciones mexicanas y sus respectivas citas se han mantenido con un crecimiento estable y con un incremento ligeramente mayor en el número de citas. Efecto: La productividad de los científicos mexicanos arroja un pequeño aumento, así como en la posible influencia de dicha producción.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S191**	**Sistema Nacional de Investigadores**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de permanencia de los investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores

Causa: La renovación de la distinción depende del cumplimiento del Reglamento y de los Criterios vigentes. Efecto: Algunos investigadores vigentes no tuvieron la producción necesaria para permanecer en el sistema. La producción que presentan para ser evaluada responde a condiciones y acciones de él mismo y de su institución.

Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes

Causa: Se cumplió la meta. Efecto: Hay un crecimiento de 6.27% en los miembros del SNI.

Porcentaje de incremento en la atención de solicitudes de apoyo

Causa: A las IES y CI les interesa mucho que sus investigadores formen parte del SNI y promueven que sometan su solicitud a evaluación. Efecto: Se sobrepasó la meta, hay un crecimiento de 9.09% en los miembros del SNI.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S236**	**Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación. Para ello, es necesario diversificar las fuentes de financiamiento.	**Objetivo**	E.3 Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica. Coordinar e impulsar los esfuerzos realizados por los distintos actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	4 - Fomento del Desarrollo Científico y Tecnológico	**Actividad Institucional**	9 - Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de las instituciones de investigación y empresas, mediante el fortalecimiento de su infraestructura	Índice de Producción Industrial (Crecimiento Industrial) Fuente INEGI	Promedio del Índice de Producción Industrial año n / Promedio del Índice de Producción Industrial año n-1	Promedio	Estratégico-Eficacia-Anual	3.60	3.60	5.20	144.44
		Posición que ocupa México en la variable Calidad de las instituciones de investigación científica del IGC	Metodología del Foro Económico Mundial	Puntos de ranking internacional	Estratégico-Eficacia-Anual	60	60	54	110.00
		Inversión nacional en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB	Gasto en Investigación y Desarrollo (GIDE) / PIB	Razón	Estratégico-Eficacia-Anual	0.44	0.44	0.44	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S236**	**Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC		Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC	Puntos de ranking internacional	Estratégico-Eficacia-Anual	89	89	86	103.37
Propósito		Los investigadores nacionales cuentan con acceso a infraestructura adecuada para realizar actividades de Investigación y desarrollo tecnológico competitiva nivel mundial	Promedio de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico realizados, relacionados con los proyectos apoyados. *Indicador Seleccionado*		Num. de proyectos que están siendo beneficiados y que son reportados en los informes de avance / número total de proyectos apoyados por el programa	Promedio	Estratégico-Eficacia-Anual	143.52	143.52	N/A	N/A
			Promedio de recursos humanos de alto nivel formados, relacionados con los proyectos apoyados		Num. de recursos humanos formados reportados en los informes de avance / número total de proyectos apoyados por el programa.	Promedio	Estratégico-Eficacia-Anual	354.46	354.46	N/A	N/A
Componente		A Apoyos otorgados para el fortalecimiento de infraestructura en instituciones de investigación y empresas	Parques tecnológicos creados		Parques tecnológicos creados	Número	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
			Promedio de organizaciones participantes por proyecto aprobado		Numero de instituciones y empresas que participan formalmente en el desarrollo de los proyectos apoyados en el ejercicio n / número apoyos otorgados en el ejercicio n.	Promedio	Estratégico-Eficacia-Anual	158.33	158.33	0.93	0.59
			Porcentaje de Laboratorios Nacionales de Infraestructura Científica y Tecnológica apoyados en funcionamiento		(Número de Apoyos otorgados para Laboratorios Nacionales en el año n / Número de apoyos programados para Laboratorios Nacionales en el año n)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad		A 1 Seguimiento de los apoyos otorgados	Porcentaje de seguimiento realizado a los apoyos		(Número de informes técnicos recibidos en el año n/ Número total de informes técnicos con compromiso de entrega en el año n)x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	97.85	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S236**	**Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información	

	A 2 Formalización de los proyectos aprobados a partir de la convocatoria publicada.	Porcentaje de proyectos formalizados en tiempo	(Número de proyectos formalizados a los 90 días naturales en el año n / número de proyectos aprobados en el año n) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	92.78	92.78	82.61	89.04
	A 3 Publicación de convocatoria y resultados	Porcentaje de convocatorias que cumplen con la publicación de resultados	(Número de convocatorias que publicaron resultados en tiempo en el año n/ número de convocatorias que debieron haber publicado resultados en el año n)X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	75.00	75.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	505.6	505.6	288.2	57.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	377.7	377.7	288.2	76.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de Producción Industrial (Crecimiento Industrial) Fuente INEGI
Causa: Durante 2011 el crecimiento del PIB industrial en Estados Unidos ha venido desacelerándose, pero experimentando tasas positivas, mayores a las estimadas en 2011. Y dada la sincronización entre el sector industrial de estados unidos y el nuestro, la producción industrial en México creció por arriba de lo estimado. Efecto: El dinamismo del sector industrial mexicano en 2011 sin lugar a dudas repercutirá en un incremento de la demanda de recursos de las empresas de los instrumentos del Conacyt.

Posición que ocupa México en la variable Calidad de las instituciones de investigación científica del IGC
Causa: De acuerdo con el reporte 2011-2012 del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar número 54 del ranking del índice global de competitividad correspondiente a la variable Capacidad de innovación del Pilar 12 Innovación, lo que representa un ascenso de 6 lugares si lo comparamos con el reporte 2010-2011 y con la meta para el 2011 en el cual ocupó el lugar 60. Es importante señalar que se menciona de un avance de 10 posiciones debido a que el resultado del indicador es decreciente, es decir, en el corto, mediano y largo plazo se buscará acercarse a los primeros lugares del ranking. Cabe resaltar que dentro del propio pilar de Innovación el cual se relaciona en gran medida con el desempeño del sector ciencia y tecnología, se destacan ascensos en los restantes rubros tales como: Colaboración universidad-industria, Disponibilidad de Científicos e Ingenieros, Capacidad de Innovación, Gasto de las Empresas en I + D, Contratación pública de productos de tecnología avanzada y Utilidad de las patentes por millón de habitantes. Por último, se menciona que el dato es obtenido por medio de encuestas de percepción con base en la metodología del Foro Económico Mundial. Efecto: Tener una economía más competitiva, y por lo tanto, con mayor capacidad de crecimiento económico.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S236**	**Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC

Causa: De acuerdo con el reporte 2011-2012 del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar número 86 del ranking del índice global de competitividad correspondiente a la variable Disponibilidad de Científicos e Ingenieros del Pilar 12 Innovación, lo que representa un ascenso de 3 lugares si lo comparamos con el reporte 2010-2011 en el cual ocupó el lugar 89 y con la meta para el 2011. Es importante señalar que se menciona de un avance de 3 posiciones debido a que el resultado del indicador es decreciente, es decir, en el corto, mediano y largo plazo se buscará acercarse a los primeros lugares del ranking. Cabe señalar que dentro del propio pilar de Innovación el cual se relaciona en gran medida con el desempeño del sector ciencia y tecnología, se destacan ascensos en los restantes rubros tales como: Colaboración universidad-industria, Calidad de las instituciones de investigación, Gasto de las Empresas en I + D, Contratación pública de productos de tecnología avanzada y Utilidad de las patentes por millón de habitantes. Por último, se menciona que el dato es obtenido por medio de encuestas de percepción con base en la metodología del Foro Económico Mundial. Efecto: Tener una economía más competitiva, y por lo tanto, con mayor capacidad de crecimiento económico.

Promedio de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico realizados, relacionados con los proyectos apoyados.

Causa: Dos aspectos a resaltar: El sistema multiplicó por 100 el resultado de la meta como si se tratase de porcentaje obteniéndose 143.52, debiendo ser 1.4 conforme al método de cálculo. Dado que se trata de un Indicador nuevo, se puso como meta obtener el 1.4, una vez que se tiene el dato real para 2011 se tomará como punto de partida para futuras proyecciones. Efecto: Mejorar las futuras proyecciones.

Promedio de recursos humanos de alto nivel formados, relacionados con los proyectos apoyados

Causa: Dos aspectos a resaltar: El sistema multiplicó por 100 el resultado de la meta como si se tratase de porcentaje obteniéndose 354.46 debiendo ser 3.5 conforme al método de cálculo. Dado que se trata de un Indicador nuevo se puso como meta obtener el 3.5, una vez que se tiene el dato real para 2011 se tomará como punto de partida para futuras proyecciones. Efecto: Mejorar las futuras proyecciones.

Promedio de organizaciones participantes por proyecto aprobado

Causa: Dos aspectos a resaltar: El sistema multiplicó por 100 el resultado de la meta como si se tratase de porcentaje obteniéndose 158.33 debiendo ser 1.58 conforme al método de cálculo. Dado que se trata de un Indicador nuevo se puso como meta obtener el 1.58, una vez que se tiene el dato real para 2011 del 0.93 éste se tomará como punto de partida para futuras proyecciones. Efecto: Mejorar las futuras proyecciones.

Porcentaje de proyectos formalizados en tiempo

Causa: Dado que se trata de un Indicador nuevo se puso como meta obtener el 92.78%, una vez que se tiene el dato real para 2011 del 82.61%, éste se tomará como punto de partida para futuras proyecciones. Efecto: Mejorar las futuras proyecciones.

Porcentaje de convocatorias que cumplen con la publicación de resultados

Causa: Dado que se trata de un Indicador nuevo se puso como meta obtener el 100%, una vez que se tiene el dato real para 2011 del 75%, éste se tomará como punto de partida para futuras proyecciones. Efecto: Mejorar las futuras proyecciones.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**U003**	**Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012	**Dependencia o Entidad**	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación. Para ello, es fundamental identificar mecanismos de financiamiento adicionales a los que hacen el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión y las entidades federativas, incluyendo mayores recursos provenientes de las empresas.	**Objetivo**	E.2 Formar y fortalecer alianzas y redes de IDT a nivel nacional e internacional. Objetivo.- Propiciar la formación de vínculos entre los distintos actores del SNCT: grupos y centros públicos y privados de investigación, instituciones de educación superior, gobiernos estatales y municipales, así como empresas de los distintos sectores agrícola e industrial, para la realización de actividades de investigación básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico e innovación

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	7 - Ciencia y Tecnología	**Subfunción**	4 - Fomento del Desarrollo Científico y Tecnológico	**Actividad Institucional**	9 - Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al incremento de la producción industrial del país mediante el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	Índice de Producción Industrial (Crecimiento Industrial)	Promedio del Índice de Producción Industrial en el año n	Promedio	Estratégico-Eficacia-Anual	115	115	117	101.51
		Proporción de empresas que reciben presupuesto público para la innovación	(Número de empresas que reciben financiamiento público para la innovación / total de empresas que innovan)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	6.81	6.80	6.80	100.00

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**U003**	**Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información		
			Proporción de las empresas que innovan a través de la colaboración		(Empresas con al menos un proyecto de innovación en colaboración / total de empresas que innovan)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5.78	5.77	5.77	100.00
			Cooperación para la innovación entre empresas y universidades		(Número de empresas con convenios de colaboración con universidades / total de empresas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.94	0.94	0.94	100.00
			Cooperación para la innovación entre empresas e institutos de investigación *Indicador Seleccionado*		(Número de empresas con convenios de colaboración con institutos de investigación / total de empresas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.92	1.92	1.92	100.00
Propósito		Las empresas han generado desarrollo tecnológico e innovación	Variación porcentual de las acciones de protección de la propiedad intelectual de las empresas, asociadas a proyectos tecnológicos y de innovación apoyados		((Acciones de protección de la propiedad intelectual en el periodo del año n / Acciones de protección de la propiedad intelectual en el periodo del año n-1) - 1)x100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.70	2.70	N/A	N/A
			Variación porcentual de la producción tecnológica e innovación en las empresas apoyadas		(((Nuevos productos, procesos o servicios reportados en el año n) / (Nuevos productos procesos o servicios reportados en el año n-1))-1) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	3.07	3.07	N/A	N/A
Componente		A Apoyos otorgados para estimular la inversión de las empresas en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación	Variación porcentual de la inversión en vinculación realizada por las empresas		((Inversión en vinculación año n / Inversión en vinculación año n-1)-1)x100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	2.90	2.90	-5.50	91.84

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**U003**	**Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información	
			Variación porcentual de la formación e incorporación de recursos humanos especializados en actividades de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación en las empresas apoyadas		(((Número de doctores y maestros de las empresas que participan en proyectos de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación reportados en el año n)/(Número de doctores y maestros de las empresas que participan en proyectos IDT reportados en el año n-1))-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	3.14	3.14	N/A	N/A
			Inversión en desarrollo tecnológico e innovación realizada por las empresas apoyadas, respecto al monto total apoyado por el programa		(Inversión de las empresas asociada a proyectos para Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación en el año n / Monto total otorgado en el año n)	Unidad	Estratégico-Eficiencia-Anual	1.21	1.21	0.85	70.25
Actividad	A 1 Evaluación de propuestas		Porcentaje de proyectos evaluados en los plazos comprometidos		(Número de propuestas evaluadas en tiempo en el año n/ Número de propuestas enviadas a evaluar en el año n)X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	90.01	90.01	100.00	111.10
	A 2 Seguimiento de informes técnicos recibidos		Porcentaje de cumplimiento en el reporte de resultados		(Número de informes técnicos recibidos en el año n/ Número total de informes técnicos con compromiso de entrega en el año n)x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	91.85	91.85	91.10	99.18
	A 3 Formalización de los apoyos aprobados a partir de los resultados de la convocatoria		Porcentaje de proyectos formalizados en tiempo		(Número de proyectos formalizados en 60 días naturales en el año n/ número de proyectos aprobados en el año n)x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	98.01	98.01	100.00	102.03

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,450.2	2,450.2	2,365.0	96.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	2,367.2	2,367.2	2,365.0	99.9

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U003**	**Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Índice de Producción Industrial (Crecimiento Industrial)
Causa: La estimación de un incremento de la actividad industrial de 2.14% se quedó corta. Efecto: Este comportamiento no afectó el desarrollo del programa pero seguramente se reflejará en un incremento de las solicitudes hechas al programa para la próxima convocatoria.

Proporción de empresas que reciben presupuesto público para la innovación
Causa: La meta del año 2011 se calculó utilizando los resultados preliminares de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo de Tecnología 2010. La información relativa a este indicador no cambió al revisar los datos, por lo que los datos preliminares fueron confirmados como definitivos, al igual que las estimaciones para este indicador. Efecto: La senda de crecimiento necesaria para alcanzar la meta para el año 2012 se mantiene.

Proporción de las empresas que innovan a través de la colaboración
Causa: La meta del año 2011 se calculó utilizando los resultados preliminares de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo de Tecnología 2010. La información relativa a este indicador no cambió al revisar los datos, por lo que los datos preliminares fueron confirmados como definitivos, al igual que las estimaciones para este indicador. Efecto: La senda de crecimiento necesaria para alcanzar la meta para el año 2012 se mantiene.

Cooperación para la innovación entre empresas y universidades
Causa: La meta del año 2011 se calculó utilizando los resultados preliminares de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo de Tecnología 2010. La información relativa a este indicador no cambió al revisar los datos, por lo que los datos preliminares fueron confirmados como definitivos, al igual que las estimaciones para este indicador. Efecto: La senda de crecimiento necesaria para alcanzar la meta para el año 2012 se mantiene.

Cooperación para la innovación entre empresas e institutos de investigación
Causa: La meta del año 2011 se calculó utilizando los resultados preliminares de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo de Tecnología 2010. La información relativa a este indicador no cambió al revisar los datos, por lo que los datos preliminares fueron confirmados como definitivos, al igual que las estimaciones para este indicador. Efecto: La senda de crecimiento necesaria para alcanzar la meta para el año 2012 se mantiene.

Variación porcentual de las acciones de protección de la propiedad intelectual de las empresas, asociadas a proyectos tecnológicos y de innovación apoyados
Otros Motivos: Esta información se obtiene de los reportes técnicos y de impacto que las empresas deben entregar. Sin embargo, el plazo para hacerlo es del 1 de enero al 30 de enero del 2012, por lo que la información aun no está disponible

Variación porcentual de la producción tecnológica e innovación en las empresas apoyadas
Otros Motivos: Esta información se obtiene de los reportes técnicos y de impacto que las empresas deben entregar. Sin embargo, el plazo para hacerlo es del 1 de enero al 30 de enero del 2012, por lo que la información aun no está disponible.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**U003**	**Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas**	**Ramo**	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Unidad responsable**	90X-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Enfoques transversales**	Sin Información

Variación porcentual de la inversión en vinculación realizada por las empresas

Causa: En términos de inversión total hubo esta ligera disminución, sin embargo, el número de proyectos vinculados en 2011 fue mayor que el de 2010. El problema fue que en 2010 se apoyaron más proyectos que en 2011, donde hubo menos proyectos pero de mayores montos. Efecto: En los primeros años del programa se diseñaron incentivos muy fuertes a la vinculación y los requisitos eran relativamente menores. A partir de 2011 se han buscado mejorar los aspectos cualitativos de la misma y se han incrementado los requisitos de acreditación, lo que pudo haber influido en este descenso, de manera que habrá un proceso de ajuste en tanto las empresas y las universidades bajan en su curva de aprendizaje en vinculación. A pesar de ello, en términos relativos el número de proyectos y gasto dedicado a vinculación fue mayor.

Variación porcentual de la formación e incorporación de recursos humanos especializados en actividades de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación en las empresas apoyadas

Otros Motivos: Esta información se obtiene de los reportes técnicos y de impacto que las empresas deben entregar. Sin embargo, el plazo para hacerlo es del 1 de enero al 30 de enero del 2012, por lo que la información aun no está disponible.

Inversión en desarrollo tecnológico e innovación realizada por las empresas apoyadas, respecto al monto total apoyado por el programa

Causa: En este 2011 el programa dejó de tener 3 claves presupuestales y se consolidó en una sola, lo que permitió una libre asignación de los recursos por modalidad, y dado que la modalidad PROINNOVA es la que otorga un mayor grado de apoyo, las solicitudes se cargaron hacia esta modalidad. De manera que en promedio la aportación pública a los proyectos de innovación resultó mayor a la aportación privada en este año. Efecto: Derivado de este resultado, para la convocatoria 2012 se redujeron para las 3 modalidades los montos de apoyo público para incrementar la aportación privada al proyecto, a la vez que se establecieron mayores candados a la modalidad PROINNOVA (la que da mayores incentivos) para evitar que las solicitudes se sesguen a esta modalidad.

Porcentaje de proyectos evaluados en los plazos comprometidos

Causa: Este año se recibieron un total de 2,281 solicitudes, de las cuales 263 no fueron enviadas a evaluar ya que incumplían la normatividad del programa o eran propuestas incompletas. Sin embargo, el 100% de las propuestas pertinentes fueron evaluadas en tiempo y forma. Efecto: Se cumplió en tiempo y forma con el proceso de evaluación.

Porcentaje de cumplimiento en el reporte de resultados

Causa: Se trata de una estimación basada en la tasa de éxito pasada, ya que las empresas tienen hasta el 31 de enero para entregar su reporte.

Porcentaje de proyectos formalizados en tiempo

Causa: Todos los proyectos se formalizaron en tiempo y forma. Efecto: Buena percepción de las empresas en el tiempo de respuesta del Conacyt.

RAMOS GENERALES

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2011

Aportaciones a Seguridad Social

Programas presupuestarios

S038 Programa IMSS-Oportunidades

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**S038**	**Programa IMSS-Oportunidades**	**Ramo**	19	Aportaciones a Seguridad Social	**Unidad responsable**	GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Programa IMSS-Oportunidades
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza	**Objetivo**	MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	6 - Administración del Programa IMSS-Oprtunidades

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud de los mexicanos que carecen de Seguridad Social y que habitan en condiciones de marginación, en las entidades donde tiene cobertura, a través del Modelo de Atención Integral a la Salud, el cual se fundamenta en la participación conjunta con la comunidad, con énfasis en la prevención de riesgos y daños a partir del auto-cuidado de la salud.	Razón de Mortalidad Materna Hospitalaria (UMRs y HRs).	(Numero de defunciones maternas ocurridas en unidades médicas (UMR y HR) / (Nacidos vivos en unidades médicas (UMR y HR) X 100 mil	Razón	Estratégico-Eficacia-Mensual	50.50	50.50	7.10	185.94
		Tasa de Mortalidad Infantil en Población amparada por IMSS-Oportunidades *Indicador Seleccionado*	(Número de defunciones de niños y niñas menores de un año) / (Número de nacidos vivos) x 1000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Mensual	12.80	12.80	7.40	142.19
		Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años del Programa IMSS-Oportunidades *Indicador Seleccionado*	(Número de defunciones de niños y niñas menores de 5 años) / (Número de nacidos vivos) x 1000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Mensual	17.50	17.50	8.80	149.71

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S038**	**Programa IMSS-Oportunidades**	**Ramo**	19	Aportaciones a Seguridad Social	**Unidad responsable**	GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Propósito	La población que carece de seguridad social, adscrita al Programa IMSS-Oportunidades, y que habita prioritariamente en zonas rurales y urbano-marginadas del país, mejora su estado de salud.	Logro porcentual de detección de Cáncer Cérvico-uterino en mujeres de 25 a 64 años.	(Total de citologias de detección de primera vez y subsecuentes, tomadas a mujeres de 25 a 64 años al corte)/ (Meta programada de citología cervical de detección a mujeres de 25 a 64 años al corte) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Mensual	90.00	90.00	94.30	104.78
		Cobertura de esquemas completos de vacunación en niños de un año en población amparada por IMSS-Oportunidades. (%) *Indicador Seleccionado*	(Total de niños de 1 año con esquema básico completo de vacunación reportados en el sistema de vacunación PROVAC) / (Población total de niños de 1 año de edad del censo nominal reportados en el sistema de vacunación PROVAC) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	74.90	78.84
Componente	A ATENCIÓN MÉDICA. La Población amparada por el Programa tuvo acceso a las acciones integrales de salud de primer y segundo niveles de atención para propiciar el desarrollo satisfactorio de la vida.	Cobertura de protección anticonceptiva postparto.	(Aceptantes institucionales de métodos anticonceptivos en el postparto)/ (Partos institucionales atendidos al corte) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	80.00	80.00	82.90	103.63
Actividad	A 1 Atención a la Salud reproductiva y materno infantil.	Porcentaje de partos atendidos a nivel institucional	(Numero de partos atendidos en unidades de 1er y 2do. Nivel (UMR y Hospital) / (Total de partos atendidos institucionales y comunitarios) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	80.00	80.00	89.20	111.50
		Promedio de consultas prenatales por embarazada.	(Número total de consultas prenatales de 1ra. Vez y subsecuentes) / (Número de controles prenatales de 1ra vez)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Mensual	5.00	5.00	6.90	138.00
	A 2 Alimentación y nutrición familiar.	Logro porcentual de valoración del estado nutricional en el menor de 5 años.	(Número de valoraciones del estado nutricional en menores de 5 años (en niños con diagnóstico previo clasificados con y sin desnutrición)/Meta Programática de Valoraciones del estado nutricional en menores de 5 años (Clave 83000, al periodo que se evalúa))X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	90.00	90.00	101.20	112.44

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S038**	**Programa IMSS-Oportunidades**	**Ramo**	19	Aportaciones a Seguridad Social	**Unidad responsable**	GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 3 Prevención y control de enfermedades crónico degenerativas.	Logro porcentual de detección de hipertensión arterial.			(Número de detecciones de Hipertensión Arterial)/(Meta Programática de Detecciones de Hipertensión Arterial (Clave 83003, al periodo que se evalúa))x100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	90.00	90.00	111.50	123.89
		Logro porcentual de detección de diabetes mellitus.			(Número de detecciones de Diabetes Mellitus)/(Meta Programática de Detecciones de Diabetes Mellitus (Clave 83002, al periodo que se evalúa)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	90.00	90.00	97.70	108.56
	A 4 Prestación de servicios médicos asistenciales	Porcentaje de ocupación Hospitalaria.			(Total de días paciente)/(Total días cama) x 100	Razón proporcional	Gestión-Eficiencia-Mensual	80.00	80.00	73.80	92.25
	B 5 Los Comités de Salud asumen la responsabilidad de la gestoría local y la comunicación entre la comunidad y los servicios de salud.	Promedio de asistentes a talleres comunitarios en relación a talleres realizados.			(Asistentes a talleres comunitarios) / (el total de talleres realizados)	promedio	Gestión-Eficiencia-Bimestral	13.00	13.00	16.80	129.23
	B 6 Selección e integración de grupos: Voluntarios de Salud, Voluntarios y Comités de Salud	Porcentaje de voluntarios de salud activos con relación a la Meta anual establecida			(Voluntarios de salud activos)/(meta anual establecida) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	96.00	96.00	100.60	104.79
	B 7 Personas derivadas por Voluntarios de Salud y Voluntarios a la Unidad Médica	Porcentaje de personas derivadas a la Unidad Médica por voluntarios de salud y voluntarios con relación al número de personas identificadas *Indicador Seleccionado*			(Suma de personas derivadas por Voluntarios de Salud y Voluntarios a la Unidad Médica) / (Personas identificadas por Voluntarios de Salud y Voluntarias) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	70.00	70.00	83.00	118.57
	B 8 Interrelación con parteras rurales para el trabajo conjunto de salud materno infantil	Porcentaje de embarazadas derivadas por parteras rurales a la Unidad Médica para control prenatal.			(Suma de embarazadas derivadas por parteras a UM, de pimera vez y subsecuentes, para control prenatal) / (Suma de Embarazadas atendidas de primera vez y subsecuentes por Partera, para control prenata) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	50.00	50.00	93.10	186.20

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**S038**	**Programa IMSS-Oportunidades**	**Ramo**	19	Aportaciones a Seguridad Social	**Unidad responsable**	GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 9 Promover la participación familiar en la aplicación de métodos sencillos para desinfección del agua para consumo humano y su manejo adecuado.	Porcentaje de familias participantes en agua limpia respecto al total de familias del universo de trabajo.	(Familias que participan en agua limpia)/(Total de familias del universo de trabajo)X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	89.00	89.00	95.70	107.53	
	B 10 Promover la participación familiar para que disponga adecuadamente de la excreta humana	Porcentaje de familias participantes en disposición sanitaria de la excreta humana respecto al total de familias del universo de trabajo.	(Familias que participan en la disposición sanitaria de excreta humana)/(Total de familias del universo de trabajo)x100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	86.00	86.00	94.20	109.53	
	B 11 Promover la participación familiar en la eliminación adecuada de basuras y desechos.	Porcentaje de familias participantes en disposición sanitaria de basura y desechos.	(Familias que participan en disposición sanitaria de basura y desechos)/(Total de familias del universo de trabajo)x100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	90.00	90.00	95.90	106.56	
	B 12 Promover la participación familiar en el control de la fauna nociva y transmisora.	Porcentaje de familias participantes en el control de fauna nociva y transmisora, respecto del total del universo de trabajo.	(Familias que participan en control de fauna nociva y transmisora)/(Total de familias del universo de trabajo)x100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	83.00	83.00	93.90	113.13	
	C 13 Garantizar la totalidad de abasto de medicamentos, biológicos, material de curación, material radiológico, material de laboratorio y diversos (papelería, útiles de oficina, impresos y material de aseo) para la operación del Programa en las Delegaciones.	Porcentaje de suministro de medicamentos en relación a medicamentos solicitados	(Renglones surtidos)/(renglones solicitados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	95.00	95.00	93.00	97.89	
	C 14 Administración de los Recursos Humanos.	Porcentaje de cobertura de la plantilla operativa de confianza y base	(Plazas de Confianza y Base ocupadas (balance de plazas)/ (Plazas Confianza y Base autorizadas (plantilla))x100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	95.00	95.00	96.20	101.26	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	8,000.0	8,000.0	8,000.0	100.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	8,000.0	8,000.0	8,000.0	100.0

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S038**	**Programa IMSS-Oportunidades**	**Ramo**	19	Aportaciones a Seguridad Social	**Unidad responsable**	GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Razón de Mortalidad Materna Hospitalaria (UMRs y HRs).
Causa : El resultado en este indicador, es atribuible al cumplimiento y la aplicación operativa de las estrategias y acciones para la reducción de la mortalidad materna en todas las UMR s y HR s, así como al monitoreo permanente sobre evolución de los resultados desde el Nivel Central.

Tasa de Mortalidad Infantil en Población amparada por IMSS-Oportunidades
Causa : Las acciones preventivas dirigidas a este grupo de edad, tales como el manejo preventivo de la deshidratación por enfermedad diarreica, el manejo efectivo de las infecciones respiratorias agudas, las altas coberturas de vacunación en niños menores de 1 año y el control y seguimiento del niño sano; son los factores que han permitido mantener este indicador dentro del nivel comprometido. Cabe mencionar que la información es preliminar sujeta a modificación, debido a que los cierres de información con el Sector Salud aún no se realizan. Adicionalmente se informa que el dato correcto de este indicador para el mes de septiembre es 6.9 y no 8.3, debido a que en la captura se invirtieron los datos con los del indicador de tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años del Programa IMSS-Oportunidades.

Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años del Programa IMSS-Oportunidades
Causa : Las acciones preventivas dirigidas a este grupo de edad, tales como el manejo preventivo de la deshidratación por enfermedad diarreica, el manejo efectivo de las infecciones respiratorias agudas, las altas coberturas de vacunación en niños menores de 5 años y el control y seguimiento del niño sano; son los factores que han permitido mantener este indicador dentro del nivel comprometido. Cabe mencionar que la información es preliminar sujeta a modificación, debido a que los cierres de información con el Sector Salud aún no se realizan. Adicionalmente se informa que el dato correcto de este indicador para el mes de septiembre es 8.3 y no 6.9, debido a que en la captura se invirtieron los datos con los del indicador de tasa de mortalidad infantil en población amparada por IMSS-Oportunidades.

Logro porcentual de detección de Cáncer Cérvico-uterino en mujeres de 25 a 64 años.
Causa : La estrategia de comunicación educativa, permite que la mujer participe activamente en el autocuidado de su salud, asistiendo regularmente a su detección, además del trabajo que realiza el personal de salud del primer nivel de atención en el seguimiento e identificación de las mujeres que deben realizarse su detección.

Cobertura de esquemas completos de vacunación en niños de un año en población amparada por IMSS-Oportunidades. (%)
Causa : Las coberturas son preliminares y aún no son reconocidas como oficiales, ya que fueron obtenidas a través del PROVAC 5.0 el cual está en proceso de actualización y no contiene la información del 100% de niños, ni del 100% de las dosis aplicadas y registradas en los censos nominales manuales.

Cobertura de protección anticonceptiva postparto.
Causa : Se mantiene en niveles aceptables debido a la aplicación oportuna y adecuada de la consejería que se realiza a lo largo del control prenatal en todas las embarazadas, el cual enfatiza las ventajas de la protección anticonceptiva posparto, lo que da como resultado la adopción de un método después del evento obstétrico.

Porcentaje de partos atendidos a nivel institucional
Causa : Durante la atención prenatal el equipo de salud proporciona información y sensibiliza a las embarazadas de las ventajas del parto institucional, lo que aunado al trabajo de las parteras en la derivación sistemática de las embarazadas a las unidades médicas, ha permitido que las mujeres acepten la atención de su embarazo dentro de las unidades médicas del Programa.

Promedio de consultas prenatales por embarazada.
Causa : Se debe a la busqueda permanente y al seguimiento sistemático de las embarazadas en la comunidad, así como a la sensibilización que se da en cada consulta prenatal, a fin de evitar la deserción de las embarazadas y garantizar la continuidad de su atención.

Logro porcentual de valoración del estado nutricional en el menor de 5 años.
Causa : Las valoraciones del estado nutricional en los niños y niñas menores de 5 años se hace en forma sistemática durante el proceso de atención médica en las unidades del programa, acorde a los criterios propuestos por la OMS y NOM vigente.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S038**	**Programa IMSS-Oportunidades**	**Ramo**	19	Aportaciones a Seguridad Social	**Unidad responsable**	GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

Logro porcentual de detección de hipertensión arterial.
Causa : El logro obtenido supera los niveles establecidos debido a la generalización de la detección de este padecimiento a inicio de año y que por extensión de la definición operativa de la población blanco se realiza en forma global a toda la población de salas de espera, incluyendo acompañantes de enfermos lo que sobrepasa la meta contemplada.

Logro porcentual de detección de diabetes mellitus.
Causa : El logro acumulado se ubica dentro del rango esperado, ya que en todas las delegaciones que al inicio del año tuvieron logros por arriba de lo establecido, disminuyeron las detecciones al haber agotado su población susceptible con anticipación, con lo cual se compensaron los elevados logros obtenidos al principio del año y se ajusto al cierre de ejercicio.

Porcentaje de ocupación Hospitalaria.
Causa : Es derivado del inicio de operación de ocho nuevos hospitales principalmente en los HR de la Unión en Guerrero (20%); Plan de Arroyos en Veracruz Norte (27%), San José del Rincón en Estado de México (30%) y Mamantel Campeche (32%), situación que afecta el resultado nacional.

Promedio de asistentes a talleres comunitarios en relación a talleres realizados.
Causa : La orientación que reciben los grupos de voluntarios les habilita para hacer la multiplicación de los talleres comunitarios con las familias de sus localidades, en diferentes temáticas y conforme a sus necesidades de salud, por lo que se continúa dentro de los parámetros establecidos.

Porcentaje de voluntarios de salud activos con relación a la Meta anual establecida
Causa : Al entrar en funcionamiento las nuevas unidades médicas se incorporan nuevos voluntarios de salud, con lo que se incrementó su número y se rebasa ligeramente la meta.

Porcentaje de personas derivadas a la Unidad Médica por voluntarios de salud y voluntarios con relación al número de personas identificadas
Causa : Se continúa dentro del valor esperado con la identificación y el envío oportuno de personas que requieren algún tipo de atención en la Unidad Médica.

Porcentaje de embarazadas derivadas por parteras rurales a la Unidad Médica para control prenatal.
Causa : Durante el 2011 se incrementó la capacitación a las Parteras Voluntarias Rurales, en la cual se reforzó el tema de la importancia de la derivación oportuna de las embarazadas de riesgo a los Hospitales Rurales.

Porcentaje de familias participantes en agua limpia respecto al total de familias del universo de trabajo.
Causa : El comportamiento de este indicador incrementó su valor con respecto al bimestre anterior debido a la constante promoción de acciones, distribución de insumos como plata coloidal y cloro para la desinfección, gestión de recursos con otras dependencias, la impartición de talleres comunitarios, así como la transmisión de mensajes de salud alusivos al manejo adecuado y cuidado del agua para consumo humano.

Porcentaje de familias participantes en disposición sanitaria de la excreta humana respecto al total de familias del universo de trabajo.
Causa : Este indicador se mantiene en valores óptimos como consecuencia a la promoción contínua en el manejo adecuado de excretas, aplicación de insumos como la cal, reforzado con obras y acciones con recursos gestionados con otras dependencias, así como por la transmisión de mensajes de salud y la impartición de talleres del bloque de enfermedades por mal saneamiento.

Porcentaje de familias participantes en disposición sanitaria de basura y desechos.
Causa : El resultado de este indicador se incrementó con respecto al bimestre anterior por el reforzamiento en la promoción y realización de jornadas de limpieza para la disposición sanitaria de basura y desechos, con recursos gestionandos ante autoridades locales. Aunado a la transmisión de mensajes de salud y la impartición de talleres del bloque de enfermedades por mal saneamiento.

Porcentaje de familias participantes en el control de fauna nociva y transmisora, respecto del total del universo de trabajo.
Causa : El resultado de este indicador se incrementó y se mantuvo en valores óptimos, debido al reforzamiento de la promoción de acciones para el control de la fauna nociva y transmisora, a la entrega de pabellones impregnados a las familias beneficiarias y la aplicación de insecticidas tales como el temefós, adquiridos con recursos institucionales. Además de la transmisión de mensajes de salud y la impartición de talleres del bloque de enfermedades por mal saneamiento.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**S038**	**Programa IMSS-Oportunidades**	**Ramo**	19	Aportaciones a Seguridad Social	**Unidad responsable**	GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

Porcentaje de suministro de medicamentos en relación a medicamentos solicitados

Causa : El porcentaje regular se debe a claves desiertas y algunas agotadas mismas que están en proceso de adquisición, por lo que se generan las estrategias necesarias y su aplicación en el suministro de medicamentos (que contempla las necesidades epidemiológicas priorizándolas y los Promedios Consumo Mensuales (PCM) se ajustan al presupuesto autorizado).

Porcentaje de cobertura de la plantilla operativa de confianza y base

Causa : La cobertura de la plantilla se mantiene dentro del rango óptimo, debido a que se cuenta con personal en bolsa de trabajo para cubrir las plazas vacantes que se generen en el tipo de contratación 02 base.

Ramo 23
Provisiones Salariales y Económicas

Programas presupuestarios

N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**N001**	**Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**	**Ramo**	23	Provisiones Salariales y Económicas	**Unidad responsable**	411-Unidad de Política y Control Presupuestario	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	**Programa**	Sin Información	**Dependencia o Entidad**	Secretaría de Provisiones Salariales y Económicas
Objetivo	Garantizar la seguridad nacional y preservar la integridad física y el patrimonio de los mexicanos por encima de cualquier otro interés.	**Objetivo**	Sin Información	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	4 - Agua Potable y Alcantarillado	**Subfunción**	1 - Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	**Actividad Institucional**	7 - Provisiones económicas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mantener el bienestar social y económico de las familias que sufren el impacto de un desastre natural, a través del financiamiento público para su recuperación	Promedio del Nivel de Estratos de Bienestar de los municipios incluidos en declaratorias de desastre	[Sumatoria de i hasta n (Nivel de Estratos de Bienestar del municipio atendido i)] entre n donde i es cada municipio atendido por el Fondo y n es el total de municipios atendidos por el Fondo	Promedio	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	Las zonas afectadas por desastres naturales reciben financiamiento para su recuperación	Porcentaje de cobertura de daños	(Monto autorizado para transferir en el año para recuperación de daños causados por desatres naturales / Monto estimado de los daños materiales causados por desatres naturales en el año) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	202.70	202.70
Componente	A Emergencia superada	Avance en la ejecución de las acciones inmediatas para superar la Declaratoria de Desastre Natural	Sumatoria de i hasta n [(Avance en el cumplimiento de la acción de la declaratoria de desastre natural i financiada por el Fondo / Avance programado de la acción de la declaratoria de desastre natural i financiada por el Fondo) *100] / n , donde i es cada una de las acciones de la declaratoria de desastre natural financiadas por el Fondo y n es el total de acciones de la declaratoria de desastre natural financiadas por el Fondo en la entidad federativa de reporte	Promedio	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	N/A	N/A

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**N001**	**Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**	**Ramo**	23	Provisiones Salariales y Económicas	**Unidad responsable**	411-Unidad de Política y Control Presupuestario	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Actividad	A 1 ACTIVIDAD COMPARTIDA. Liberación de Apoyos Parciales Inmediatos	Número promedio de días que transcurren entre la solicitud de Apoyos Parciales Inmediatos y la liberación de los mismos a las Entidades Federativas *Indicador Seleccionado*	Sumatoria de toda i hasta n (Número de días transcurridos entre la solicitud de los Apoyos Parciales Inmediatos i y la liberación de los mismos a la entidad federativa)/ n, donde i es cada una de las solicitudes de API en la entidad federativa de reporte y n es el número total de solicitudes de API en la entidad federativa de reporte	Día	Gestión-Eficiencia-Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.00	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	10,000.0	10,000.0	31,400.0	314.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	10,000.0	10,000.0	31,400.0	314.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cobertura de daños

Causa : Los desastres naturales que se presentaron en el transcurso del año, rebasaron los compromisos de los recursos programados, motivo por el cual la meta se supero en un poco mas del cien por ciento.

Avance en la ejecución de las acciones inmediatas para superar la Declaratoria de Desastre Natural

Causa : Los desastres naturales que se presentaron en el transcurso del año, rebasaron los compromisos de los recursos programados, motivo por el cual la meta se supero en un poco mas del cien por ciento.

Ramo 25
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

Programas presupuestarios

E003 Prestación de servicios de educación básica en el D.F.

E004 Prestación de servicios de educación normal en el D.F.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Prestación de servicios de educación básica en el D.F.**	**Ramo**	25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	**Unidad responsable**	C00-Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Objetivo	Elevar la calidad educativa.	**Objetivo**	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	1 - Educación Básica	**Actividad Institucional**	5 - Servicios de educación básica en el D.F.

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, mediante la atención de alumnos de educación básica de sostenimiento federal en el D. F., en todos sus niveles y modalidades.	Porcentaje de cobertura de la educación básica, de sostenimiento federal, en el D. F., en todos sus niveles y modalidades.	(AB / PB) * 100 AB: Alumnos atendidos en educación básica en el D. F. PB: Población en edad escolar de educación básica en el D. F.	Alumno atendido	Estratégico-Eficacia-Anual	69.13	69.12	69.73	100.88
Propósito	La población en edad escolar de educación básica en el D. F., que solicita servicios de educación, es atendida.	Porcentaje de población atendida en educación preescolar, primaria y secundaria, de sostenimiento federal, en el D. F. *Indicador Seleccionado*	(AA / P) * 100 AA: Alumnos atendidos en educación preescolar, primaria y secundaria en el D. F., mediante sostenimiento federal. P: Población de 3 a 14 años el D. F.	Alumno atendido	Estratégico-Eficacia-Anual	87.56	87.56	87.46	99.89
Componente	A Servicios de educación preescolar brindados mediante sostenimiento federal.	Porcentaje de población atendida en educación preescolar, de sostenimiento federal, en el D. F.	(AJN / PJN) * 100 AJN:Alumnos atendidos en educación preescolar en el D. F., mediante sostenimiento federal. PJN:Población en edad de educación preescolar en el D. F.	Alumno en preescolar atendido	Gestión-Eficacia-Anual	57.19	57.19	58.01	101.43
	B Servicios de educación primaria brindados mediante sostenimiento federal.	Porcentaje de población atendida en educación primaria, de sostenimiento federal, en el D. F.	(AP / PP) * 100 AP: Alumnos en educación primaria en el D. F., mediante sostenimiento federal. PP: Población en edad de educación primaria en el D. F.	Alumno en primaria atendido	Gestión-Eficacia-Anual	99.58	99.58	99.73	100.15

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Prestación de servicios de educación básica en el D.F.**	**Ramo**	25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	**Unidad responsable**	C00-Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	C Servicios de educación secundaria brindados mediante sostenimiento federal.	Porcentaje de población atendida en educación secundaria, de sostenimiento federal, en el D. F.	(AS / PS) * 100 AS: Alumnos atendidos en educación secundaria en el D. F., mediante sostenimiento federal. PS: Población en edad de educación secundaria en el D. F.			Alumno en secundaria atendido	Gestión-Eficacia-Anual	93.47	93.47	92.05	98.48
Actividad	A 1 Atención de alumnos por cada maestro de educación preescolar.	Promedio de alumnos atendidos por cada maestro de educación preescolar en escuelas oficiales del D. F.	(AJN/ MJN) AJN: Alumnos de educación preescolar atendidos en escuelas oficiales en el D. F. / MJN: Maestros de educación preescolar de escuelas oficiales en el D. F.			Alumno en preescolar atendido por maestro	Gestión-Eficacia-Anual	24.78	24.78	25.14	101.45
	B 2 Atención a alumnos por cada maestro de educación primaria.	Promedio de alumnos atendidos por cada maestro de educación primaria en escuelas oficiales del D. F.	(AP / MP) AP: Alumnos de educación primaria atendidos en escuelas oficiales en el D. F. MP: Maestros de educación primaria de escuelas oficiales en el D. F.			Alumno en primaria atendido por maestro	Gestión-Eficacia-Anual	29.05	29.05	29.10	100.17
	C 3 Atención a alumnos por cada maestro de educación secuindaria.	Promedio de alumnos atendidos por cada maestro de educación secundaria en escuelas oficiales del D. F.	(AS/ MS) AS: Alumnos de educación secundaria atendidos en escuelas oficiales en el D. F. MS: Maestros de educación secundaria de escuelas oficiales en el D. F.			Alumno en secundaria atendido por maestro	Gestión-Eficacia-Anual	14.74	14.74	14.52	98.51

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	27,482.2	27,482.2	28,391.3	103.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	28,483.3	28,483.3	28,391.3	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cobertura de la educación básica, de sostenimiento federal, en el D. F., en todos sus niveles y modalidades.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

Porcentaje de población atendida en educación preescolar, primaria y secundaria, de sostenimiento federal, en el D. F.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

Porcentaje de población atendida en educación preescolar, de sostenimiento federal, en el D. F.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

Porcentaje de población atendida en educación primaria, de sostenimiento federal, en el D. F.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E003**	**Prestación de servicios de educación básica en el D.F.**	**Ramo**	25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	**Unidad responsable**	C00-Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de población atendida en educación secundaria, de sostenimiento federal, en el D. F.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

Promedio de alumnos atendidos por cada maestro de educación preescolar en escuelas oficiales del D. F.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

Promedio de alumnos atendidos por cada maestro de educación primaria en escuelas oficiales del D. F.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

Promedio de alumnos atendidos por cada maestro de educación secundaria en escuelas oficiales del D. F.
Causa : Las cifras definitivas se tendrán en el mes de diciembre, después de la publicación de la estadística de fin de cursos 2010-2011.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004**	**Prestación de servicios de educación normal en el D.F.**	**Ramo**	25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	**Unidad responsable**	C00-Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Objetivo	Elevar la calidad educativa.	**Objetivo**	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	**Objetivo**	Fortalecer el desarrollo profesional y la formación contínua para docentes, directivos, supervisores y asesores técnico pedagógicos, que logren impactar en la mejora de los resultados educativos de los centros escolares.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	0 - Educación	**Subfunción**	3 - Educación Superior	**Actividad Institucional**	6 - Servicios de educación normal en el D.F.

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a elevar la calidad de la educación mediante la formación inicial y el desarrollo de docentes de educación básica.	Porcentaje de estudiantes titulados en las Escuelas Oficiales de Educación Normal en el D. F. *Indicador Seleccionado*	(ETENODF / TEENTDF) * 100 ETENODF: Estudiantes titulados de escuelas normales oficiales del D. F. TEENTDF: Total de estudiantes de escuelas normales titulados en el D. F.	Estudiante titulado.	Estratégico-Eficacia-Anual	76.86	76.86	83.95	109.22
Propósito	Estudiantes de las escuelas oficiales de educación normal en formación inicial.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso aceptados.	(ENIA / SNIP) * 100 ENIA: Estudiantes de nuevo ingreso aceptados. SNIP: Solicitudes de nuevo ingreso presentadas.	Estudiante aceptado.	Estratégico-Eficiencia-Anual	49.55	49.55	46.80	94.45
	Maestros, directivos y formadores de docentes en servicio de educación básica y educación normal oficial en el D. F. son actualizados en aspectos técnico pedagógicos.	Porcentaje de Maestros, Directivos y formadores de docentes de educación básica y normal oficial en el D. F. actualizados, con respecto al número total de Maestros, Directivos y formadores de docentes de educación básica y normal oficial del D. F. *Indicador Seleccionado*	(MDFDSA / TMDFDS) * 100 MDFDSA: Maestros, Directivos y formadores de docentes en servicio de educación básica y normal oficial en el D. F. actualizados. TMDFDS: Total de Maestros, Directivos y formadores de docentes de educación básica y normal oficial en el D. F. en servicio.	Maestro, Directivo y formador de docentes actualizado.	Estratégico-Eficiencia-Anual	7.78	7.78	3.45	44.34
Componente	A Estudiantes normalistas titulados.	Porcentaje de estudiantes normalistas egresados titulados.	(ENT / EI8) * 100 ENT: Estudiantes normalistas titulados. EI8: Estudiantes inscritos el 8vo semestre de las licenciaturas de educación normal oficial.	Estudiantes titulados.	Gestión-Eficiencia-Anual	94.59	94.58	90.37	95.55

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E004**	**Prestación de servicios de educación normal en el D.F.**	**Ramo**	25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	**Unidad responsable**	C00-Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	B Cobertura del programa de capacitación, actualización y superación profesional del magisterio.	Porcentaje de maestros y directivos de educación básica y formadores de docentes actualizados en programas de capacitación, actualización y superación profesional del magisterio.	(MDEBFSA / MDEBFPA) * 100 MDEBFSA: Maestros y directivos de educación básica y formadores de docentes actualizados. MDEBFPA: Maestros y directivos de educación básica y formadores de docentes en servicio programados para su actualización.	Docente actualizado	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	44.34	44.34
Actividad	A 1 Ubicación de estudiantes normalistas en prácticas docentes en las escuelas oficiales de educación básica del D. F.	Porcentaje de alumnos normalistas ubicados en prácticas docentes, con respecto del total de alumnos normalistas sujetos a la realización de prácticas.	(ANUP / ANPP) * 100 ANUP: Alumnos normalistas ubicados en practica. ANPP: Alumnos normalistas programados para practica.	Alumno integrado	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	110.15	110.15
	B 2 Maestros, directivos y formadores de Docentes en servicio con seguimiento en su actualización.	Porcentaje de docentes actualizados con seguimiento.	(MDFDSSA / MDFDSPA) * 100 MDFDSSA: Maestros, directivos y formadores de docentes en servicio con seguimiento en su actualización. MDFDSPA: Maestros, directivos y formadores de docentes en servicio programados para el seguimiento en su actualización.	Docente actualizado con seguimiento.	Gestión-Eficiencia-Anual	100.00	100.00	258.67	258.67

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	738.0	738.0	871.6	118.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	890.6	890.6	871.6	97.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso aceptados.
Causa : Debido a que en la convocatoria de ingreso para el ciclo escolar 2011-2012 el promedio mínimo requerido ascendio a 8.0 y al incremento en el puntaje de 950 pts del CENEVAL, se obtuvo un decremento en la población del 5.5 %

Porcentaje de Maestros, Directivos y formadores de docentes de educación básica y normal oficial en el D. F. actualizados, con respecto al número total de Maestros, Directivos y formadores de docentes de educación básica y normal oficial del D. F.
Causa : La falta de recursos específicos para las acciones de actualización y capacitación ha limitado la contratación de instancias externas que permitan lograr la meta.

Porcentaje de estudiantes normalistas egresados titulados.
Causa : Se logró el 96% de la meta programada, lo anterior debido en el atraso en la elaboración del documento recepcional.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E004**	**Prestación de servicios de educación normal en el D.F.**	**Ramo**	25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	**Unidad responsable**	C00-Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Porcentaje de maestros y directivos de educación básica y formadores de docentes actualizados en programas de capacitación, actualización y superación profesional del magisterio.
Causa : La falta de recursos específicos para las acciones de actualización y capacitación ha limitado la contratación de instancias externas que permitan lograr la meta.

Porcentaje de alumnos normalistas ubicados en prácticas docentes, con respecto del total de alumnos normalistas sujetos a la realización de prácticas.
Causa : El incremento se debio a que no se había considerado en la meta a los alumnos de las escuelas normales incorporadas a la SEP

Porcentaje de docentes actualizados con seguimiento.
Causa : Se presentaron avances considerables que permitieron lograr la meta con estrategias orientadas a fortalecer las necesidades educativas de los formadores de docentes.

ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2011

TZZ-Petróleos Mexicanos (Consolidado)

Programas presupuestarios

B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos

E011 Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B001**	**Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TZZ-Petróleos Mexicanos (Consolidado)	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Petróleos Mexicanos (Consolidado)
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Garantizar la seguridad energética del país en materia de hidrocarburos	**Objetivo**	Sostener e incrementar la producción de hidrocarburos y derivados para atender los requerimientos energéticos del país y afrontar una demanda creciente de productos por parte de los clientes, mediante la operación de esquemas eficientes de explotación y producción de crudo; la mejora en la confiabilidad y rentabilidad del Sistema Nacional de Refinación; el incremento en la capacidad de proceso y aprovechamiento de gas; y el enfoque en cadenas rentables de petroquímicos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	2 - Hidrocarburos	**Actividad Institucional**	226 - Producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a garantizar la seguridad energética del país en materia de hidrocarburos y derivados a través de satisfacer parcialmente la demanda de la comercialización de hidrocarburos y derivados.	Cumplimiento de la demanda de los principales combustibles (Gasolinas, Diesel, Kerosinas, Gas licuado, Gas seco).	Suma de la oferta de los principales combustibles (Gasolinas, Diesel, Kerosinas, Gas licuado, Gas seco) / Suma de la demanda de los principales combustibles (Gasolinas, Diesel, Kerosinas, Gas licuado, Gas seco).	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
Propósito	La demanda nacional de la comercialización de hidrocarburos y derivados es parcialmente satisfecha	Porcentaje de la demanda nacional de gas licuado cubierta con producción nacional.	(Producción bruta de gas licuado) / (Ventas internas+Consumo PPQ+ Ref+Exp) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	73.26	73.26	72.50	98.96
		Porcentaje de la demanda nacional de principales petrolíferos (gasolinas, diesel y kerosinas) cubierta con producción nacional. *Indicador Seleccionado*	(Producción bruta de petrolíferos - autoconsumos -exportaciones) / (ventas internas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	70.30	70.30	58.20	82.79

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**B001**	**Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TZZ-Petróleos Mexicanos (Consolidado)	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Porcentaje de la demanda nacional de gas seco cubierta con producción nacional.			(Producción bruta de gas seco) / (Ventas internas+consumo Pemex) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	91.00	91.00	86.40	94.95
		Participación de mercado de Pemex Petroquímica.			Ventas nacionales de PPQ / Consumo nacional aparente de productos seleccionados	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	56.40	56.40	50.00	88.65
Componente	A Petroleo Crudo Producido	Petróleo crudo producido.			Número de barriles diarios entregados para exportación	MBD	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,143	1,143	1,343	117.50
	B Petrolíferos producidos.	Porcentaje de la producción extraída en refinerías.			(Producción de petrolíferos)/(Proceso de crudo mezcla) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	104.70	104.70	102.90	98.28
	C Gas seco y gas licuado producidos.	Recuperación de licuables. *Indicador Seleccionado*			(Licuables recuperados en procesos criogénicos de los centros procesadores de gas) / (Gas dulce procesado en los centros procesadores de gas)	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Trimestral	76.80	76.80	76.80	100.00
	D Petroquímicos producidos.	Producción de productos petroquímicos de Pemex Petroquímica. *Indicador Seleccionado*			Suma total de volumen producido	MTA	Estratégico-Eficacia-Trimestral	9,287	9,287	8,155	87.81
Actividad	A 1 Realizar la terminación de pozos de desarrollo.	Número de pozos de desarrollo terminados. *Indicador Seleccionado*			Suma de pozos de desarrollo de crudo, gas asociado y gas no asociado terminados.	Pozos	Gestión-Eficiencia-Trimestral	1,016	1,016	1,001	98.52
	B 2 Porcentaje de ocupación de la capacidad instalada en plantas primarias.	Ocupación de la capacidad instalada en plantas primarias.			(Suma del crudo procesado en las plantas primarias del Sistema Nacional de Refinerías)/(Suma de la capacidad instalada de las plantas primarias del Sistema Nacional de Refinerías) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	88.20	88.20	75.80	85.94

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B001**	**Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TZZ-Petróleos Mexicanos (Consolidado)	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 3 Utilizar la capacidad criogénica	Capacidad criogénica utilizada.			(Suma de gas dulce procesado en plantas criogénicas de complejos procesadores) / (suma de capacidad en plantas criogénicas en complejos procesadores) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	79.20	79.20	78.00	98.48
	D 4 Disminuir las brechas en materias primas.	Factor de insumo etano - etilieno.			Consumo de materia prima (etano) / producción de etileno total	Obra	Gestión-Eficiencia-Trimestral	1.30	1.30	1.32	101.54

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	57,394.7	57,394.7	60,742.3	105.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	60,383.1	60,383.1	60,742.3	100.6

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E011**	**Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TZZ-Petróleos Mexicanos (Consolidado)	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Petróleos Mexicanos (Consolidado)
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Garantizar la seguridad energética del país en materia de hidrocarburos	**Objetivo**	Mantener la relación y mejorar la imagen con los clientes para seguir siendo considerado un proveedor seguro y confiable, mediante la modernización de los procesos comerciales y el seguimiento de los procesos de medición de la satisfacción de los consumidores de hidrocarburos y derivados.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	2 - Hidrocarburos	**Actividad Institucional**	228 - Comercialización de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a satisfacer la demanda nacional de hidrocarburos y derivados a través de que los clientes estén satisfechos.	Cumplimiento de la demanda de los principales combustibles (Gasolinas, Diesel, Kerosinas, Gas licuado, Gas seco).	Suma de la oferta de los principales combustibles (Gasolinas, Diesel, Kerosinas, Gas licuado, Gas seco) / Suma de la demanda de los principales combustibles (Gasolinas, Diesel, Kerosinas, Gas licuado, Gas seco).	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.40	100.40
Propósito	Los clientes están satisfechos.	Indice de satisfacción del cliente de Pemex Petroquímica.	Promedio ponderado que puede tomar valores entre 0 y 100, por lo cual es posible expresarlo en términos porcentuales, donde 0 es insatisfacción total y 100 satisfacción total.	Indice de satisfacción	Estratégico-Eficacia-Anual	79	79	77	97.47
		Índice de satisfacción del cliente (gas licuado).	Metodología de Sigmados	Indice de satisfacción	Estratégico-Eficacia-Anual	82	82	78	94.89
		Índice de satisfacción del cliente (gas natural).	Metodología desarrollada por Mercer Management Consulting	Indice de satisfacción	Estratégico-Eficacia-Anual	82	82	82	99.76

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E011**	**Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TZZ-Petróleos Mexicanos (Consolidado)	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Solicitudes de trámites de estaciones de servicio atendidas en tiempo en Pemex Refinación. *Indicador Seleccionado*	(Número de solicitudes atendidas en tiempo / Total de solicitudes recibidas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	94.00	94.00	92.80	98.72	
Componente	A Los productos son entregados en tiempo y cantidad.	Del Índice de atención a clientes: Índice de cantidad de Pemex Petroquímica.	(Suma del volumen entregado + volumen cancelado por el cliente) / (volumen programado confirmado) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	97	97	97	100.00	
		Pronóstico de demanda de productos petrolíferos vs. Ventas de Pemex Refinación.	(Ventas / Requerimiento de productos para venta) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	94.00	94.00	98.90	105.21	
		Del Índice de atención a clientes: Índice de oportunidad de Pemex Petroquímica.	(Cantidad entregada a tiempo) / (Cantidad total programada a entregarse) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	98	98	99	100.92	
		Cumplimiento de los programas de venta (gas licuado). *Indicador Seleccionado*	(Volumen de gas licuado entregado a tiempo y en la cantidad convenida) / (Volumen de gas licuado entregado) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	98.20	98.20	
		Cumplimiento de los programas de entrega (gas natural)	(Volumen de gas natural entregado a tiempo y en la cantidad convenida) / (Volumen de gas natural entregado) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.50	100.50	
	B Los productos son entregados de acuerdo a la especificación.	Índice de calidad de Pemex Petroquímica.	(Producto entregado en especificación / Total de producto entregado) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100	100	99	99.30	
		Número de reclamos procedentes por especificación de Pemex Exploración y Producción.	(Número de embarques entregados que cumplen con la especificación) / (Número de embarques) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	80.00	80.00	89.40	111.75	
		Entregas realizadas de acuerdo a la especificación (Gas licuado).	(Número de entregas realizadas de acuerdo a la especificación acordada / número de entregas realizadas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00	

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E011**	**Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TZZ-Petróleos Mexicanos (Consolidado)	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Verificar la disponibilidad del producto.	Balance nacional de gas licuado. Oferta demanda.	(Oferta del producto / Demanda del producto) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.40	100.40	
		Índice de disponibilidad del producto a ventas de Pemex Petroquímica. *Indicador Seleccionado*	(Producto disponible a ventas / Total programado en el periodo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	83.30	87.68	
		Balance nacional de gas natural. Oferta demanda.	(Oferta del producto / Demanda del producto) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.50	100.50	
		Visitas de inspección de calidad de producto (laboratorios móviles) de Pemex Refinación.	(Número de estaciones de servicio detectadas con producto dentro de especificaciones de calidad / Total de estaciones de servicio inspeccionadas por los laboratorios móviles) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	98.00	98.00	99.95	101.99	
	B 2 Atender los reclamos de los clientes	Porcentaje de atención de los reclamos de Pemex Gas y Petroquímica Básica.	(Número de reclamos atendidos / Número de reclamos recibidos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	83.00	83.00	75.00	90.36	
		Calidad en contenido de sal del crudo	(Cantidad de sal contenida en el crudo / Millar de barril de crudo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	70.00	70.00	69.30	99.00	
		Planes de acciones de quejas de Pemex Petroquímica.	(Suma de planes de acciones bajo control de PPQ derivadas de quejas de clientes ejecutados dentro del plazo comprometido / Suma de planes de acciones bajo control de PPQ derivadas de quejas de clientes registrados) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.0	80.0	87.1	108.88	

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	3,919.4	3,919.4	4,642.8	118.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,651.3	4,651.3	4,642.8	99.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

TOQ-Comisión Federal de Electricidad

Programas presupuestarios

E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica

E567 Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios

E570 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E561**	**Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TOQ-Comisión Federal de Electricidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Federal de Electricidad
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Equilibrar el portafolio de fuentes primarias de energía	**Objetivo**	Asegurar el suministro de energía eléctrica en el país con eficiencia y calidad.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	1 - Electricidad	**Actividad Institucional**	13 - Generación de energía eléctrica

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Asegurar un suministro de energía eléctrica confiable y de calidad a los usuarios del Servicio Público de Energía Eléctricageneradoras.	Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad. *Indicador Seleccionado*	(Capacidad de producción disponible / Capacidad de producción instalada) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	88.52	88.52	90.83	102.61
Propósito	Los usuarios de CFE reciben un servicio eléctrico cuya calidad y costo no son afectados negativamente por interrupciones o ineficiencias atribuibles a Generación.	Indisponibilidad por Mantenimiento Programado	100 por Energía no generada por mantenimiento programado / Energía Teórica	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	8.15	8.15	6.08	125.40
Componente	A Energía eléctrica generada y entregada a Transmisión; Unidades generadores mantenidas en condiciones óptimas de operación	Indisponibilidad por falla y decremento.	100 por Energía no generada por falla más decremento / Energía Teórica.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	3.33	3.33	3.09	107.21
Actividad	A 1 Operación y mantenimiento de las unidades generadoras. Optimización de los programas de mantenimiento	Frecuencia de salidas por falla	Horas de operación como generador entre Número de salidas por falla atribuibles a Generación.	Días/Falla	Gestión-Eficacia Mensual	47.48	47.48	65.03	136.96

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	60,545.3	60,545.3	108,305.8	178.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	111,143.6	111,143.6	108,305.8	97.4

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E561**	**Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TOQ-Comisión Federal de Electricidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad.
Causa : En el mes de Diciembre el resultado de la Disponibilidad Propia fue desfavorable, ya que estuvo por abajo de la meta establecida, debido a que la indisponibilidad por falla más decremento quedó por arriba del valor pronosticado. Efecto: Otros Motivos:

Indisponibilidad por Mantenimiento Programado
Causa : En el mes de Diciembre la indisponibilidad por mantenimiento programado quedó por abajo del valor de la meta, debido a que se aplicó mantenimiento a una menor capacidad de unidades generadoras. Efecto: Otros Motivos:

Indisponibilidad por falla y decremento.
Causa : En el mes de Diciembre el resultado de la indisponibilidad por falla más decremento fue desfavorable, ya que alcanzó un valor superior a la meta, debido principalmente a que la gravedad de las fallas que se presentaron en las unidades generadoras fue mayor a lo pronosticado, entre las que destacan la U2 de la CT Guadalupe Victoria, la U4 de la CT Carbón II, la U6 de la CCC Dos Bocas, la U4 de la CT Altamira y la U3 de la CC Dos Bocas. Efecto: Otros Motivos:

Frecuencia de salidas por falla
Causa : En el mes de Diciembre el resultado de la Frecuencia de Salidas por Falla es favorable, ya que superó el valor de la meta establecida, al presentarse menos número de eventos por falla que los pronosticados (meta 135, resultado 94). Efecto: Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E567**	**Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TOQ-Comisión Federal de Electricidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Federal de Electricidad
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Promover el uso y producción eficientes de la energía	**Objetivo**	Mantener la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de transmisión y transformación.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	1 - Electricidad	**Actividad Institucional**	14 - Transmisión, transformación y control de la energía eléctrica

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Asegurar un suministro de energía eléctrica confiable y de calidad a los usuarios del Servicio Público de Energía Eléctrica	Tiempo de Interrupcion por Usuario por Transmisión	Suma de los productos de la duración en minutos de cada interrupción por el número de usuarios afectados en la interrupción / número total de usuarios.	Minuto por usuario	Estratégico-Eficacia-Mensual	4.00	4.00	3.34	116.50
Propósito	Los usuarios de CFE reciben un servicio eléctrico cuya calidad y costo no son afectados negativamente por interrupciones o ineficiencias atribuibles a Transmisión	Confiablilidad del sistema de Transmisión de Energìa Elèctrica para transportarla a los centros de consumo. *Indicador Seleccionado*	100*(Número de salidas / kilómetros de líneas de Transmisión)	Salidas por cada 100 km	Estratégico-Eficacia-Mensual	1.40	1.40	1.00	71.43
Componente	A Energía eléctrica transmitida y entregada a Distribución. Líneas y subestaciones en condiciones óptimas de operación.	Disponibilidad en líneas de transmisión	Es el porcentual del tiempo disponible de una línea de transmisión, referido al tiempo que permanece fuera de servicio por falla o mantenimiento, respecto al total de kilometraje de líneas de trasmisión en una zona determinada	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	99.30	99.30	99.80	99.50

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E567**	**Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TOQ-Comisión Federal de Electricidad	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Operación y mantenimiento de líneas y subestaciones; Optimización de los programas de mantenimiento	Manteniemiento integrado	100 x Cantidad de créditos de mantenimiento realizados / Cantidad de créditos de mantenimiento programados	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	100.00	100.00	102.84	102.84	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	6,520.5	6,520.5	6,184.0	94.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	6,520.5	6,520.5	6,184.0	94.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Confiablilidad del sistema de Transmisión de Energìa Elèctrica para transportarla a los centros de consumo.

Causa : Los programas de mantenimiento programado y preventivos fueron llevados a cabo en tiempo Efecto: Un resultado satisfactorio Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E570**	**Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TOQ-Comisión Federal de Electricidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Sectorial de Energía 2007-2012	**Dependencia o Entidad**	Comisión Federal de Electricidad
Objetivo	Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.	**Objetivo**	Fomentar niveles tarifarios que permitan cubrir costos relacionados con una operación eficiente de los organismos públicos del sector eléctrico	**Objetivo**	Garantizar la continuidad y calidad de los servicios de distribución de energía eléctrica.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	3 - Desarrollo Económico	**Función**	0 - Energía	**Subfunción**	1 - Electricidad	**Actividad Institucional**	3 - Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Asegurar la distribución de energía eléctrica confiable y de calidad para contribuir a la prestación del servicio público de energía eléctrica	Inconformidades procedentes por cada mil usuarios (IMU) *Indicador Seleccionado*	Es el resultado de multiplicar por mil (1000), al cociente del número total de inconformidades procedentes (Inconformidades Totales menos Inconformidades Improcedentes) acumuladas presentadas por los usuarios, entre el número acumulado de usuarios atendidos por un área específica en un período determinado.	Inconformidades por cada 1000 usuarios	Estratégico-Eficacia-Mensual	3.55	3.55	3.24	108.73
		Reducción de las inconformidades (RINC) *Indicador Seleccionado*	[(Reducción (o incremento) de las inconformidades por usuario actuales respecto del promedio del periodo determinado / las inconformidades promedio del periodo determinado] * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	5.71	5.71	13.88	243.08

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E570**	**Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TOQ-Comisión Federal de Electricidad	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Propósito	Los usuarios de CFE reciben un servicio eléctrico cuya calidad y costo no son afectados negativamente por interrupciones o ineficiencias atribuibles a Distribución.	Tiempo de interrupción por usuario de distribución sin eventos (TIUD)	Es el cociente que resulta de dividir, la suma de los productos de la duración en minutos de la interrupción por los usuarios afectados en cada interrupción por cualquier causa que afecte al sistema de distribución menos las causadas por eventos ajenos (huracanes, sismos, incendios, robos de conductor, etc.), entre el promedio del número de usuarios de una área específica, en un período determinado.	Minuto por usuario	Estratégico-Eficiencia-Mensual	73.80	73.80	3.04	195.88	
Componente	A Energía eléctrica distribuida y comercializada. Líneas y subestaciones en condiciones óptimas de operación	Número de interrupciones por usuario (NIU)	Es el cociente que resulta de dividir, el total de usuarios afectados (UA), en cada interrupción, por cualquier causa que afecte al sistema de distribución , entre el promedio del número de usuarios (UTPP), de una área específica , durante un período determinado.	Número de interrupciones	Estratégico-Eficacia-Mensual	2.00	2.00	1.20	140.00	
Actividad	A 1 Operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica de Distribución	Incremento y sustitución de capacidad en subestaciones de Distribución (%).	100 x Incremento de capacidad en subestaciones de distribución en el año / Capacidad total instalada en subestaciones de distribución.	Porcentaje	Gestión-Eficacia Mensual	3.40	3.40	0.35	10.29	

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	29,210.5	29,210.5	34,909.4	119.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	30,376.5	30,376.5	34,909.4	114.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Inconformidades procedentes por cada mil usuarios (IMU)
Causa : Los programas de mantenimiento se cumplieron Efecto: Se cumplió satisfactoriamente el resultado del indicador Otros Motivos:

Reducción de las inconformidades (RINC)
Causa : Se cumplió con los trabajos de mantenimiento proyectados Efecto: Se cumplió satisfactoriamente el resultado del indicador Otros Motivos:

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E570**	**Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica**	**Ramo**	18	Energía	**Unidad responsable**	TOQ-Comisión Federal de Electricidad	**Enfoques transversales**	Sin Información

Tiempo de interrupción por usuario de distribución sin eventos (TIUD)

Causa : Con las estrategias establecidas para la reducción del número de interrupciones y la cantidad de usuarios afectados en circuitos y ramales de distribución, se logró la mejora del TIUD. Efecto: Otros Motivos:

Número de interrupciones por usuario (NIU)

Causa : Con la aplicación de los programas de mantenimiento y de inversión, ha dado como resultado la reducción tanto de usuarios afectados como del número de interrupciones y el tiempo de restablecimiento del suministro de la energía eléctrica, lo cual ha contribuido a mejorar los resultados de este indicador. Efecto: Otros Motivos:

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2011

Instituto Mexicano del Seguro Social

Programas presupuestarios

E001 Atención a la salud pública
E002 Atención curativa eficiente
E003 Atención a la salud en el trabajo
E006 Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales
E007 Servicios de guardería
E008 Atención a la salud reproductiva
E009 Prestaciones sociales eficientes
E010 Mejoramiento de unidades operativas de servicios de ingreso
J001 Pensiones en curso de pago Ley 1973
J002 Rentas vitalicias Ley 1997
J004 Pagar oportunamente los subsidios a los asegurados con derecho

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001 Atención a la salud pública**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población derechohabiente.	**Objetivo**	Contribuir al desarrollo integral de la población derechohabiente, apoyando a los trabajadores ante enfermedades accidentes y contingencias laborales poniendo enfásis en las medidas de prevención en materia de salud, lo que permitirá elevar los niveles de vida de los derechohabientes, pensionados y familiares respectivos.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	3 - Eficacia en la atención médica preventiva

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a incrementar la expectativa de vida de la población derechohabiente del IMSS mediante acciones de promoción y prevención de la salud, detección oportuna de enfermedades y protección especifica otorgadas.	Esperanza de Vida al Nacer	Se obtendrá con la realización de tablas de vida, usando el método actuarial, propuesto en el documento referido en el capítulo de documentos de la matriz.	Años	Estratégico-Eficacia-Anual	77.28	77.28	77.40	100.16
Propósito	La población derechohabiente del IMSS recibe atención preventiva integrada y es protegida de los riesgos y daños a la salud más frecuentes.	Derechohabientes con cobertura de atención integral PREVENIMSS *Indicador Seleccionado*	(Número de derechohabientes que recibieron atención preventiva integrada (API) en los últimos 12 meses / Población derechohabiente adscrita a médico familiar)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	59.50	59.50	62.40	104.87
		Índice de Atención Preventiva Integrada por Atención Curativa	(Número de consultas de medicina familiar otorgadas acumuladas al mes evaluado) / (Número de Atenciones Preventivas Integradas otorgadas acumuladas al mes evaluado)	Consultas	Estratégico-Eficacia-Trimestral	4	4	4	87.50

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E001 Atención a la salud pública**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Componente	A Atenciones Preventivas Integradas (API) realizadas (Conjunto de acciones de promoción de la salud, nutrición, prevención y detección de enfermedades, así como de salud reproductiva, que se otorgan a los derechohabientes por grupo de edad y sexo, en un mimso momento, por la misma enfermera en los diferentes ámbitos de responsabilidad institucional)	Tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar		(Número de defunciones por tuberculosis pulmonar ocurridas en la población derechohabiente de 15 años y más / Población adscrita de 15 años y más adscrita a médico familiar) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Anual	1.08	1.08	0.77	128.70
		Porcentaje de atención preventiva integrada (API)		(Número de atenciones preventivas integradas (API) otorgadas en el mes evaluado) / (Total de atenciones otorgadas por el personal de enfermeria en el mes evaluado) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	97.70	102.84
		Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino *Indicador Seleccionado*		(Número de defunciones por cáncer cérvico uterino ocurridas en mujeres derechohabientes de 25 años y más / Población de mujeres derechohabientes de 25 y más años de edad adscritas a médico familiar) X 100 000	Tasa de mortalidad	Estratégico-Eficacia-Anual	6.60	6.60	6.00	109.09
		Tasa de infecciones nosocomiales en unidades de segundo nivel		(Número de infecciones nosocomiales en unidades de segundo nivel / Total de egresos hospitalarios) x 100	Tasa	Estratégico-Calidad-Trimestral	6.00	6.00	6.20	96.67
Actividad	A 1 Detecciones de cáncer de mama por mastografía realizadas	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años		(Número de mujeres de 50 a 69 años con mastografía al mes del reporte)/(Población de mujeres de 50 a 69 años de edad adscritas a médico familiar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	20.00	20.00	22.20	111.00
	A 2 Esquemas de vacunación aplicados, con el objeto de mantener coberturas de vacunación por arriba del 95 por ciento y lograr impactos en la morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacunación.	Cobertura de vacunación con esquemas completos en niños de un año de edad		(Número de niños de un año de edad con esquemas completos de vacunación) /(Total de niños de un año de edad registrados en censo nominal) (Programa de Vacunación PROVAC)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95.00	95.00	94.80	99.79

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E001 Atención a la salud pública**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
	A 3 Detecciones de cáncer cérvico uterino realizadas	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años *Indicador Seleccionado*		(Número de mujeres de 25 a 64 años con citología cervical de primera vez acumuladas al mes del reporte/ Población de mujeres de 25 a 64 años de edad adscritas a médico familiar menos 11 por ciento (estimación de mujeres sin útero, ENCOPREVENIMSS 2006)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	29.00	29.00	31.70	109.31

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	3,038.2	3,038.2	2,702.9	89.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	3,131.3	3,131.3	2,702.9	86.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Esperanza de Vida al Nacer
Otros Motivos: Cifra para el año 2009. La cifra del año 2010 se calculará en tanto se tenga disponible la base de datos de mortalidad del país publicada en el portal de INEGI.

Derechohabientes con cobertura de atención integral PREVENIMSS
Causa : Información definitiva anualizada al mes de noviembre de 2011 La cobertura alcanzada al mes de noviembre fue de 62.4%, cifra superior a la meta establecida para el tercer trimestre del año (59.5%). El principal factor que contribuyó a superar la meta fue: El continuar con las estrategias de obligatoriedad en guarderías, escuelas, universidades e institutos de enseñanza superior, así como empresas y sindicatos para que la población derechohabiente acuda a su unidad médica. Efecto: El superar la meta permitió que 22,529,194 derechohabientes que regresaron en el último año, recibieran el conjunto de acciones educativas, de nutrición, prevención, protección específica, detección oportuna y salud reproductiva que conforman el programa de salud de cada grupo de edad; 1,929,724 derechohabientes más que los registrados en el mismo periodo del año anterior.

Índice de Atención Preventiva Integrada por Atención Curativa
Causa : Información definitiva al mes de noviembre de 2011 El logro obtenido a noviembre de 2011 fue de 3.5 consultas de medicina familiar por cada atenci¨®n preventiva, con lo que se supera la meta establecida (menor o igual a 4.0). Los factores que contribuyeron a superar la meta fueron: la difusión por parte del equipo multidisciplinario de salud de PREVENIMSS y el envío de los derechohabientes a los módulos de Atención Preventiva Integrada para que reciban su programa de acciones preventivas. Efecto: El superar la meta permitió que se otorgara una consulta de atención preventiva integrada por 3.5 consultas de medicina familiar, lo que representa el mantenimiento del cambio en la utilización de servicios de salud por parte de la población, al incrementarse la demanda de servicios preventivos.

Tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar
Otros Motivos: Información preliminar al mes de noviembre. No es cierre anual.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E001 Atención a la salud pública**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

Porcentaje de atención preventiva integrada (API)

Causa : El logro obtenido a noviembre de 2011 fue de 97.7% cifra superior a la meta establecida (95.0%). Los factores que influyeron para alcanzar la meta fueron: Las actividades de capacitación, supervisión y asesoría realizadas al personal de enfermería que otorga la Atención Preventiva Integrada, así como la mejora en el registro y captura de la información Efecto: El alcanzar la meta permitió que de cada 100 derechohabientes se otorgara a 97 de ellos el conjunto de acciones educativas, de nutrición, prevención, protección específica, detección oportuna y salud reproductiva que les corresponde de acuerdo a su grupo de edad y sexo.

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Causa : Información preliminar al mes de noviembre de 2011 El logro obtenido a noviembre de 2011 fue de 6.0 por 100,000 mujeres derechohabientes de 25 y más años adscritas a médico familiar. Los factores que influyeron para superar la meta fueron: el incremento en las coberturas de detección de cáncer cérvico uterino; las actividades de capacitación a las Auxiliares de Enfermeria en Salud Pública y Citotecnologos con lo que se mejoró la toma e interpretación de las citologías, así como la identificación temprana de lesiones premalignas de cáncer cérvico uterino para un diagnóstico y tratamiento oportunos. Efecto: El superar la meta permitió disminuir 43 defunciones por esta causa con respecto a las registradas al mismo periodo del año anterior.

Tasa de infecciones nosocomiales en unidades de segundo nivel

Causa : El registro de infecciones nosocomiales se ha incrementado debido al reforzamiento de la vigilancia epidemiológica. Efecto: Se observa que la tasa es actualemente mayor a 6.0, sin embargo las medidas de control que se toman (lavado de manos, medidas de precaución estándar y de aislamiento, etc), han permitido que los días de sobre-estancia por infecciones nosocomiales disminuyan.

Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años

Causa : Información definitiva al mes de noviembre de 2011 La cobertura alcanzada a noviembre fue de 22.2%, cifra superior a la meta programada para el cuarto trimestre del año (20.0%) Los factores que influyeron para alcanzar la meta fueron: - La utilización óptima de los recursos disponibles para esta detección; continuar con la estrategía de obligatoriedad en empresas, sindicatos y unidades médicas; así como el mejoramiento en el registro y explotación del sistema de información. - Fortalecimiento de la supervisión operativa y asesoría para garantizar que se cumpla la normatividad establecida y se otorgue la detección con calidad y sentido humano a las mujeres del grupo blanco Efecto: El alcanzar la meta permitió identificar oportunamente 1,264 casos de tumor maligno de mama en mujeres de 50 y más años.

Cobertura de vacunación con esquemas completos en niños de un año de edad

Causa : Información estimada al mes de noviembre de 2011, con fundamento en los datos preliminares de la ENCOPREVENIMSS 2010, debido a que se continua con problemas técnicos del PROVAC para disponer de coberturas confiables. Efecto: El mantenimiento de la erradicición, eliminación y control epidemiológico de las enfermedades inmunoprevenibles sugiere que las coberturas de vacunación se encuentran en niveles de eficacia, por arriba de 90%

Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años

Causa : Información definitiva al mes de noviembre de 2011 La cobertura alcanzada a noviembre fue de 31.7%, cifra superior a la meta para el cuarto trimestre del año (29.0%). Los factores que influyeron para superar la meta, fueron: - El fortalecimiento de la supervisión y asesoría operativa de las Jefes de Enfermera para incrementar la cobertura y calidad en la toma de muestra - El continuar con las estrategias de obligatoriedad en empresas y sindicatos; el derivamiento de las mujeres por el personal de salud al servicio de medicina preventiva de las unidades médicas para que se les realice la Atención Preventiva Integrada que les corresponde; así como el abasto oportuno y suficiente de los insumos necesarios para realizar la detección Efecto: El alcanzar la meta permitió identificar oportunamente 4,979 casos de displasia cervical leve y moderada; 742 de displasia severa y cáncer in situ, así como 634 de tumor maligno del cuello del útero, en mujeres de 25 a 64 años de edad.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002 Atención curativa eficiente**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones médicas y sociales.	**Objetivo**	Mejorar la calidad de los servicios médicos y sociales.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	4 - Oportunidad en la atención curativa, quirúrgica, hospitalaria y de rehabilitación

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a incrementar la expectativa de vida de la población derechohabiente del IMSS, mediante atención médica oportuna, asistencial y quirúrgica.	Esperanza de Vida al Nacer	Se obtendrá con la realización de tablas de vida, usando el método actuarial propuesto en el documento referido en el capitulo de docuemtnos de la matriz.	Esperanza de vida al nacer (años)	Estratégico-Eficacia-Anual	77.28	77.28	77.40	100.16
Propósito	La población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social está atendida con oportunidad en las Unidades Médicas de Primero, Segundo Nivel y Alta Especialidad.	Porcentaje de surtimiento de medicamentos *Indicador Seleccionado*	(Total de recetas de medicamentos atendidas al 100 por ciento en farmacias / total de recetas de medicamentos presentadas en farmacias) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	96.00	96.00	95.80	99.79
	La poblacion derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social está atendida con oportunidad en las Unidades Medicas de Primero, Segundo Nivel y Alta Especialidad.	Tasa de mortalidad hospitalaria en Unidades Médicas de Alta Especialidad	(Total de egresos hospitalarios por defunción en Unidades Médicas de Alta Especialidad) / (Total de egresos hospitalarios en Unidades Médicas de Alta Especialidad) X 100 egresos	Tasa de incidencia	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3.60	3.60	3.27	109.17

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E002 Atención curativa eficiente**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	La poblacion derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social está atendida con oportunidad en las Unidades Medicas de Primero, Segundo Nivel y de Alta Especialidad.	Tasa de mortalidad hospitalaria en unidades de segundo nivel *Indicador Seleccionado*		(Total de egresos hospitalarios por defunción en unidades de segundo nivel / Total de egresos hospitalarios en unidades de segundo nivel) X 100	Tasa	Estratégico-Calidad-Trimestral	3.72	3.72	3.77	98.66
Componente	A Derecho-habientes atendidos en las áreas de observación de los servicios de urgencias y tratados quirurgicamente de manera oportuna en las Unidades Medicas de Alta Especialidad.	Porcentaje de pacientes con estancia prolongada (mas de ocho horas) en el área de observación del servicio de urgencias en Unidades Médicas de Alta Especialidad		(Total de pacientes egresados del área de observación de los servicios de admisión continua o urgencias, con estancia de más de 8 horas en Unidade Medicas de Alta Especialidad / (Total de pacientes egresados de los servicios de admisión continua o urgencias en Unidades Medicas de Alta Especialidad.) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	28.00	28.00	26.99	103.61
		Porcentaje de pacientes con Oportunidad quirúrgica en cirugías electivas no concertadas realizadas en Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), a los 20 días hábiles o menos a partir de su solicitud		(Total de intervenciones quirúrgicas electivas no concertadas realizadas en la UMAE dentro de los 20 días hábiles o menos a partir de la solicitud del dirujano tratante) /(total de pacientes con solicitud otorgada por el médico tratante para cirugía electiva no concertada en UMAE)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	92.00	92.00	91.44	99.39
	B Población derechohabiente atendida con oportunidad en el área de observación en los servicios de urgencias de los hospitales de segundo nivel	Porcentaje de pacientes con estancia prolongada en el área de observación del servicio de urgencias en unidades de segundo nivel		(Total de pacientes egresados del área de observación de los servicios de urgencias de segundo nivel, con estancia de más de 8 horas / Total de pacientes egresados de los servicios de urgencias, en unidades de segundo nivel) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	37.23	37.23	32.06	113.89
	C Poblacion derechohabiente citada previamente en las Unidades de Medicina Familiar.	Porcentaje de derechohabientes atendidos a través de cita previa en la consulta de medicina familiar		(Número de derechohabientes atendidos a través de cita previa en la consulta de medicina familiar en unidades de 5 y más consultorios / Total de consultas de medicina familiar en unidades de 5 y más consultorios) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	61.90	61.90	65.87	106.41
Actividad	B 1 Atencion de los derechohabientes del IMSS en los servicios de urgencias de los hospitales de segundo nivel	Consultas de urgencias por 1000 derechohabientes en unidades de segundo nivel		(Total de consultas de urgencias otorgadas en unidades de segundo nivel / total de derechohabientes adscritos a médico familiar) X 1000	Índice	Gestión-Eficacia-Anual	241.72	241.72	232.48	96.18

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E002 Atención curativa eficiente**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	C 2 Atencion de derechohabientes con cita previa en Unidades de Medicina Familiar	Porcentaje de derechohabientes que esperan menos de 30 min. para recibir consulta de medicina familiar en la modalidad de cita previa	(Número de derechohabientes que esperan menos de 30 min. para recibir consulta en medicina familiar en unidades de 5 y más consultorios, otorgada mediante la modalidad de cita previa / Total de derechohabientes que fueron programados y atendidos a través de cita previa en la consulta en medicina familiar en unidades de 5 y más consultorios) X 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Trimestral	93.82	93.82	95.78	102.09

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	124,133.4	124,133.4	137,070.2	110.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	137,537.8	137,537.8	137,070.2	99.7

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Esperanza de Vida al Nacer
Otros Motivos: Cifra para el año 2009. La cifra del año 2010 se calculará en tanto se tenga disponible la base de datos de mortalidad del país publicada en el portal de INEGI.

Porcentaje de surtimiento de medicamentos
Causa : El resultado obtenido en el cuarto trimestre de 2011 de 95.8%, se encuentra por abajo de la meta del 96.0% en dos decimas de puntos porcentuales, principalmente por el incremento en la demanda del servicio médico, toda vez que en este último trimestre del año se registró el mayor número de recetas presentadas y por ende el mayor número de recetas atendidas que en los trimestres pasados. Es decir entre el primer y el tercer trimestre se registraron un promedio de 12 millones de recetas, mientras que en el último trimestre el promedio fue de 15 millones de recetas presentadas para su atención. Efecto: Con las acciones de mejora continua que la Dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social ha implementado, se logró dar mayor atención a la Derechohabiencia, en números reales, toda vez que en comparación con el ejercicio 2010, se registro en el cuarto trimestre del 2011 12.8 millones de rectas más.

Tasa de mortalidad hospitalaria en Unidades Médicas de Alta Especialidad
Causa : El indicador se encuentra 0.03 puntos por arriba de la meta estimada para el trimestre que se reporta, lo anterior debido a atención de pacientes con mayor Efecto: No se puede determinar hasta el momento por ser datos de solo dos meses . No obstante, la variación que se observa con estos resultados preliminares no es Otros Motivos: La información corresponde a los meses de Octubre y Noviembre, considerando que el mes estadístico tiene fecha de corte los días 25 del mes próximo pasado

Tasa de mortalidad hospitalaria en unidades de segundo nivel
Causa : El indicador se encuentra 0.05 puntos por arriba de la meta estimada para el trimestre que se reporta, lo anterior debido a atención de pacientes con mayor comorbilidad y complicaciones. Efecto: No se puede determinar hasta el momento por ser datos de solo dos meses . No obstante, la variación que se observa con estos resultados preliminares no es significativa Otros Motivos: La información corresponde a los meses de Octubre y Noviembre, considerando que el mes estadístico tiene fecha de corte los días 25 del mes próximo pasado y el proceso de integración por la DIS, requiere de hasta seis semanas. Cifra real de los meses Octubre y Noviembre, aun no se dispone de informacion del mes de Diciambre

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E002 Atención curativa eficiente**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	

Porcentaje de pacientes con estancia prolongada (mas de ocho horas) en el área de observación del servicio de urgencias en Unidades Médicas de Alta Especialidad

Causa : Selección adecuada de pacientes con ingreso justificado a observación adultos, así como la toma de decisiones colegiadas para la pronta realización de auxiliares Efecto: Incremento en la satisfacción del usuario Otros Motivos: La información corresponde a los meses de Octubre y Noviembre, considerando que el mes estadístico tiene fecha de corte los días 25 del mes próximo pasado

Porcentaje de pacientes con Oportunidad quirúrgica en cirugías electivas no concertadas realizadas en Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), a los 20 días hábiles o menos a partir de su solicitud

Causa : El indicador se encuentra 0.56 puntos porcentuales por debajo de la meta estimada para el trimestre que se reporta. Efecto: No se puede determinar hasta el momento por ser datos de solo dos meses . No obstante, la variación que se observa con estos resultados preliminares no es Otros Motivos: La información corresponde a los meses de Octubre y Noviembre, considerando que el mes estadístico tiene fecha de corte los días 25 del mes próximo pasado

Porcentaje de pacientes con estancia prolongada en el área de observación del servicio de urgencias en unidades de segundo nivel

Causa : Selección adecuada de pacientes con ingreso justificado a observación adultos, así como la toma de decisiones colegiadas para la pronta realización de auxiliares de diagnóstico y el egreso oportuno y continuo de los pacientes durante las 24 hrs del día Efecto: Incremento en la satisfacción del usuario Otros Motivos: La información corresponde a los meses de Octubre y Noviembre, considerando que el mes estadístico tiene fecha de corte los días 25 del mes próximo pasado y el proceso de integración por la DIS, requiere de hasta seis semanas. Cifra real de los meses Octubre y Noviembre, aun no se dispone de informacion del mes de Diciambre

Porcentaje de derechohabientes atendidos a través de cita previa en la consulta de medicina familiar

Causa : En comparación con el tercer trimestre 2011 se observa un incremento de 0.7 puntos porcentuales, lo que permite reafirmar la aceptación del programa de Cita Previa por la población derechohabiente y el personal de las unidades médicas. Efecto: Incremento de la satisfacción del usuario, como resultado de la aplicación del Programa de Cita previa, además de otorgar con oportunidad la consulta lo que traduce una mejor calidad e imagen institucional. Otros Motivos: La información trimestral corresponde a los meses de Octubre y Noviembre 2011, debido a que los indicadores son reportados con 6 semanas de retraso.

Consultas de urgencias por 1000 derechohabientes en unidades de segundo nivel

Causa : El indicador se encuentra 9.24 puntos por abajo de la meta anual estimada,Disminución en la consulta de urgencias, variación no definitiva debido a que falta informacion de un mes de productividad Efecto: No se puede determinar hasta el momento dado que aun no se cuenta con la informacion anual completa faltando aproximadamente 763,623 consultas que es la productividad mensual en promedio Otros Motivos: La información corresponde a los meses Enero Noviembre, considerando que el mes estadístico tiene fecha de corte los días 25 del mes próximo pasado y el proceso de integración por la DIS, requiere de hasta seis semanas. aun no se dispone de informacion del mes de Diciembre

Porcentaje de derechohabientes que esperan menos de 30 min. para recibir consulta de medicina familiar en la modalidad de cita previa

Causa : Del tercer al cuarto trimestre del 2011 se observa incremento de 0.40 puntos porcentuales, lo que refleja la disminución de tiempo de espera impactando en forma positiva a los pacientes que cuentan con cita previa Efecto: En el resultado obtenido en el cuarto trimestre del 2011, continúa dentro del valor de referencia, lo que traduce una atención oportuna, que satisface las necesidades de la población derechohabiente como resultado de la constante difusión y promoción al Programa de Cita Previa Otros Motivos: La información trimestral corresponde a los meses de Octubre y Noviembre del 2011, debido a que los indicadores son reprotados con 6 semanas de retraso.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E003**	**Atención a la salud en el trabajo**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país.	**Objetivo**	Mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población derechohabiente.	**Objetivo**	Mejorar el nivel de salud de los trabajadores, mediante acciones de prevención de riesgos de trabajo, atención al daño, rehabilitación y reincorporación laboral.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	4 - Oportunidad en la atención curativa, quirúrgica, hospitalaria y de rehabilitación

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a incrementar la expectativa de vida de la población derechohabiente del IMSS mediante acciones de promoción y prevención de la salud, detección oportuna de enfermedades, protección especifica, atención médica curativa y rehabilitación.	Esperanza de Vida al Nacer	Se obtendrá con la realización de tablas de vida, usando el método actuarial propuesto en el documento referido en el capítulo Documentos de la Matriz.	Derechohabientes	Estratégico-Eficacia-Anual	77.28	77.28	77.40	100.16
Propósito	Los trabajadores asegurados reciben su dictamen de incapacidad permanente o invalidez con oportunidad, a fin de que tengan acceso a las prestaciones económicas y en especie que les corresponden en estos ramos de aseguramiento	Porcentaje de oportunidad en la dictaminación en Salud en el Trabajo	(Número de dictámenes de incapacidad permanente, defunción e invalidez autorizados en 21 días o menos por salud en el trabajo, según delegación origen, emitidos en el período de reporte / el número de dictámenes de incapacidad permanente, defunción e invalidez elaborados por los servicios de salud en el trabajo segun delegación origen emitidos en el período de reporte) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	94.00	94.00	94.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E003**	**Atención a la salud en el trabajo**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Componente			Tasa de incapacidad permanente inicial por cada 1000 trabajadores asegurados de empresas afiliadas según delegación origen *Indicador Seleccionado*		(Total de dictámenes de incapacidad permanente inicial por riesgos de trabajo según delegación orìgen acumulados al trimestre del reporte / el promedio de trabajadores asegurados en riesgo de trabajo de empresas afiliadas al trimestre de reporte) X 1000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.20	1.20	1.13	105.83
			Tasa de invalidez inicial por cada 1000 trabajadores de empresas afiliadas según Delegación origen.		(Total de dictámenes de invalidez inicial según delegación origen, acumulados al trimestre del reporte / promedio de trabajadores asegurados en invalidez y vida de empresas afiliadas al trimestre de reporte) X 1000	Tasa de incidencia	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.35	1.35	1.35	100.00
			Tasa de defunción por riesgo de trabajo por cada 10 000 trabajadores asegurados de empresas afiliadas según delegación origen		(Total de dictámenes de defunción por riesgo de trabajo emitidos en trabajadores de empresas afiliadas / el promedio de trabajadores de empresas afiliadas asegurados en el ramo de riesgos de trabajo en el mismo período de referencia) X 10 000	Tasa de incidencia	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.04	1.04	0.96	107.69
Actividad		null1 Los médicos de los Servicios de Salud en el Trabajo Institucional otorgan los dictámenes de incapacidad permanente y de invalidez apegados al marco jurídico	Vigilancia del porcentaje de cumplimiento de la meta 15204 (dictámenes de invalidez elaborados)		(Total de dictámenes de invalidez procedentes y no procedentes otorgados en el período de reporte/Total de dictámenes de invalidez procedentes y no procedentes programados en el período de reporte) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	106.40	133.00
			Vigilancia del porcentaje de cumplimiento de la meta 15203. Relación de dictámenes de incapacidad permanente elaborados y programados		(Total de dictámenes de incapacidad permanente y defunción por riesgo de trabajo emitidos en el período de reporte/Total de dictámenes de incapacidad permanente y defunción por riesgo de trabajo programados en el período de reporte)X100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	129.40	161.75

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E003**	**Atención a la salud en el trabajo**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	766.5	766.5	836.3	109.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	843.0	843.0	836.3	99.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Esperanza de Vida al Nacer
Otros Motivos: Cifra para el año 2009. La cifra del año 2010 se calculará en tanto se tenga disponible la base de datos de mortalidad del país publicada en el portal de INEGI.

Porcentaje de oportunidad en la dictaminación en Salud en el Trabajo
Causa : Incremento en la dictaminación electronica, además se eliminó un paso administrativo en la autorizacion del dictámen Efecto: Disminución de los tiempos de resolución de los dictámenes por riesgo de trabajo e invalidez

Tasa de incapacidad permanente inicial por cada 1000 trabajadores asegurados de empresas afiliadas según delegación origen
Causa : Es un indicador con tendencia descendente por lo cual tiene un comportamiento aceptable ya que la cifra reportada es menor a la meta establecida. Efecto: Se encuentra un indicador aceptable que no rebasa los valores esperados

Tasa de invalidez inicial por cada 1000 trabajadores de empresas afiliadas según Delegación origen.
Causa : Se trabajo a nivel delegacional en la homogeneizaron los criterios para la expedición de Invalidez y actualizacion normativa durante este año Efecto: Es un indicador descendente, se muestran valores aceptables al registrarse igual al referente nacional

Tasa de defunción por riesgo de trabajo por cada 10 000 trabajadores asegurados de empresas afiliadas según delegación origen
Causa : Es un indicador con tendencia descendente, lo cual su comportamiento puede ser explicado por las estrategias de prevención implementadas por las empresas. Efecto: Diferencia negativa de 0.08 con relación a la meta, siendo aceptable

Vigilancia del porcentaje de cumplimiento de la meta 15204 (dictámenes de invalidez elaborados)
Causa : La piramide poblacional va incrementándose en los rangos de edad mayores a 50 años, así como un incremento de las enfermedades crónico degenerativas. Efecto: Incremento en la elaboración de dictámenes de invalidez en los ultimos años, sin embargo para este año se comporto de acuerdo al referente establecido.

Vigilancia del porcentaje de cumplimiento de la meta 15203. Relación de dictámenes de incapacidad permanente elaborados y programados
Causa : En este año se llevo a cabo por petición de Prestaciones Económicas la revisión de pensionados con incapacidad permanente menor del 25% lo que ha resultado en un incremento de dictámenes elaborados que no fue contemplado en la programación. Efecto: Diferencia positiva de 29.4 puntos

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E006**	**Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	**Objetivo**	Alcanzar una mayor eficiencia en la recaudación.	**Objetivo**	Alcanzar una mayor eficiencia en la recaudación

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	3 - Generación de Recursos para la Salud	**Actividad Institucional**	5 - Servicios de incorporación y recaudación

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a incrementar la cobertura de la seguridad social para los trabajadores mediante la recuperación en tiempo y forma de las cuotas del IMSS	Porcentaje de cobertura de cotizantes	((Cotizantes no agropecuarios registrados en el IMSS en promedio al trimestre t) /(Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios, excluyendo trabajadores en el sector gobierno, en micronegocios sin local, otros y no especificado, registrados por la ENOE en promedio al trimestre t)) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	74.48	74.48	75.23	101.01
Propósito	Las cuotas obrero patronales son pagadas correctamente	Variación porcentual anual en los ingresos obrero patronales del Seguro Social *Indicador Seleccionado*	((Importe nominal acumulado de los ingresos obrero patronales al mes m) / (Importe nominal acumulado de los ingresos obrero patronales al mes m-12)) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	103.09	103.09	109.64	106.35
Componente	A Brecha recaudatoria reducida	Variación porcentual anual en el Salario Base de Cotización registrado en el Seguro Social *Indicador Seleccionado*	((Salario Base de Cotización registrado en promedio al mes m) / (Salario Base de Cotización registrado en promedio al mes m-12)) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	102.04	102.04	104.24	102.16

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E006**	**Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
		Variación porcentual anual en el número de cotizantes al Seguro Social *Indicador Seleccionado*			((Número de cotizantes promedio de las modalidades 10, 13 y 17 al mes m) / (Número de cotizantes promedio de las modalidades 10,13 y 17 al mes m-12)) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	101.49	101.49	104.47	102.94
	B Cobranza Optimizada	Porcentaje de las cuotas obrero patronales pagadas al segundo mes de la emisión			((Importe acumulado de la Emisión Mensual Anticipada de las modalidades 10, 13 y 17 pagado al segundo mes del que se reporta)/(Importe de la Emisión Total Ajustada de las modalidades 10, 13 y 17 al mes que se reporta)) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	98.85	98.85	98.81	99.96
		Proporción de la mora en días de emisión			((Saldo de la cartera en mora al mes que se reporta)/(Importe promedio diario de la emisión mensual total de todas las modalidades del mes que se reporta))	Días	Estratégico-Eficacia-Mensual	32.04	32.04	28.37	111.45
Actividad	A 1 Compartida 1: Seguimiento al pago correcto y oportuno de los derechos de los trabajadores, y a las consultas realizadas por los trabajadores a su historial laboral	Índice de consulta al historial laboral de los trabajadores.			((Número de consultas realizadas al historial laboral por primera vez al trimestre que se reporta) / (Trabajadores registrados en el sistema al trimestre que se reporta)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	85.00	85.00	86.98	102.33
		Proporción de informes realizados con oportunidad entre los programados			((Número de informes elaborados antes del día 10 de cada mes) / (Total de informes programados)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Compartida 2: Implementación de la estrategia de fiscalización	Avance porcentual en la implementación de la estrategia de fiscalización			((Número de etapas concluidas del proyecto) / (Total de etapas del proyecto))x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	80.00	80.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	5,168.4	5,168.4	4,976.7	96.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	5,497.0	5,497.0	4,976.7	90.5

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E006**	**Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cobertura de cotizantes
Causa : El INEGI publicó cifras preliminares del denominador. Las cifras que se reportan son al tercer trimestre. Efecto: Contar con información preliminar del avance del indicador Otros Motivos: Datos preliminares al tercer trimestre

Variación porcentual anual en los ingresos obrero patronales del Seguro Social
Causa : El incremento en cotizantes y sbc, así como las acciones de cobranza y fiscalización, permitieron superar la meta. Efecto: Mayor recaudación. Otros Motivos: Se reportan cifras preliminares de Estados Financieros al 13 de enero de 2012

Variación porcentual anual en el Salario Base de Cotización registrado en el Seguro Social
Causa : El SBC creció más de lo esperado. Efecto: Mayor recaudación.

Variación porcentual anual en el número de cotizantes al Seguro Social
Causa : Se registró un número de cotizantes mayor a lo estimado. Efecto: Mayor recaudación.

Porcentaje de las cuotas obrero patronales pagadas al segundo mes de la emisión
Causa : Las acciones de fiscalización y cobranza permitieron alcanzar la meta. Otros Motivos: Los datos que se presentan corresponden a lo observado en el mes de octubre. De acuerdo a lo especificado en la ficha técnica correspondiente, esta información se genera dos meses después de la Emisión Mensual Anticipada, por lo que la información de diciembre estará disponible en el mes de febrero de 2012.

Proporción de la mora en días de emisión
Causa : Las acciones de fiscalización y cobranza permitieron reducir la mora en días de emisión. Efecto: Se tuvo un cumplimiento del 112.94 de la meta.

Índice de consulta al historial laboral de los trabajadores.
Causa : Se cumplió la meta.

Proporción de informes realizados con oportunidad entre los programados
Causa : Los infomes programados correspondientes a la nota de empleo se publicaron oportunamente. Efecto: Se alcanzó la meta estimada. Otros Motivos: Octubre-7 de noviembre de 2011 Comunicado 172 Noviembre - 5 de diciembre de 2011 Comunicado 187 Diciembre - 2 de enero de 2012 Comunicado 003

Avance porcentual en la implementación de la estrategia de fiscalización
Causa : La funcionalidad de gestión de casos de auditoría registra un avance de 84% en su diseño, desarrollo y construcción. La funcionalidad será liberada para pruebas durante el primer trimestre de 2012. Efecto: La meta ya se incluyó en la matríz de 2012.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E007 Servicios de guardería**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones médicas y sociales.	**Objetivo**	Mejorar la cobertura, la calidad y oportunidad en la prestación del servicio de guarderías.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	9- Oportunidad en la prestación del servicio de guardería

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir a la integración de la mujer trabajadora, del trabajador viudo o divorciado o de aquél al que judicialmente se le hubiera confiado la custodia de sus hijos, al mercado laboral mediante el otorgamiento del servicio de guarderías conforme al artículo 201 de la Ley del Seguro Social.	Tasa de variación de la población beneficiada	((nuevos beneficiarios del ejercicio / nuevos beneficiarios del ejercicio anterior) - 1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	9.00	9.00	-1.13	91.13
Propósito	La capacidad de atención instalada cubre la demanda del servicio	Cobertura de la demanda del servicio de guarderías *Indicador Seleccionado*	(Capacidad instalada al mes de reporte / Demanda Potencial) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	23.92	23.92	24.13	100.88
Componente	A Incremento de los lugares para el otorgamiento del servicio de guarderías	Incremento de los lugares para el otorgamiento del servicio de guarderías	((Lugares instalados al trimestre de reporte / lugares instalados al cierre del ejercicio anterior) - 1) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	1.00	1.00	0.49	49.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E007 Servicios de guardería**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social		**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	
Actividad	A 1 Incremento de niños inscritos en la guardería.	Porcentaje de inscripcion en guarderías		(Niños inscritos / Capacidad instalada al mes de reporte en Guarderías) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Mensual	84.00	84.00	85.25	101.49
	A 2 Calidad en el servicio de guarderías	Porcentaje de cumplimiento en la calidad del servicio		(Sumatoria de los puntajes obtenidos en la supervisión/ Sumatoria de puntaje máximo esperado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Cuatrimestral	90.00	90.00	98.07	108.97
	A 3 Satisfacción de los usuarios del servicio de guarderías	Satisfacción del usuario		(Sumatoria de los porcentajes obtenidos por encuesta aplicada / total de encuestas aplicadas)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Cuatrimestral	90.00	90.00	97.92	108.80

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	7,954.9	7,954.9	7,722.4	97.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	7,889.5	7,889.5	7,722.4	97.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Tasa de variación de la población beneficiada
Causa : La meta anual no se cumplió, ya que disminuyeron 1,085 nuevos beneficiarios con respecto al ejercicio anterior. Lo anterior, se debió a que los menores inscritos en la guardería están permaneciendo un mayor número de meses; por otro lado, las solicitudes pendientes se incrementaron en 1,503 con respecto a 2010. Efecto: No se está enfocando el servicio a los aseguardos con derecho que lo están demandando, aunado a que no se estan generando lugares conforme las necesidades de la demanda.

Cobertura de la demanda del servicio de guarderías
Causa : La meta anual se cumplió, y esto se debió a que se incrementó la capacidad instalada en 1,142 lugares durante el año, derivado de las dos convocatorias para ampliaciones. Efecto: Se considera que el servicio se otorga conforme a lo planeado.

Incremento de los lugares para el otorgamiento del servicio de guarderías
Causa : La meta anual no se cumplió, ya que, a pesar de que el incremento de lugares no se refleja totalmente entre las guarderías que ya están operando, no se contaba con que dejaran de operar algunas guarderías y que otras redujeran su capacidad instalada. Efecto: El efecto de la variación es nulo, ya que las ampliaciones programadas para este ejercicio se irán concretando hasta el mes de mayo de 2012.

Porcentaje de inscripcion en guarderías
Causa : La meta de inscripción fue cumplida, a pesar de que no se incrementaron los lugares esperados durante 2011. La inscripción creció en 1,921 niños con respecto a diciembre de 2010. Efecto: Se está aprovechando la utilización de la capacidad instalada de una manera eficiente. Otros Motivos: Al incrementarse la inscripción, se aprovecha mejor la capacidad instalada con la que se cuenta.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E007 Servicios de guardería**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género	

Porcentaje de cumplimiento en la calidad del servicio

Causa : La información corresponde al 2º cuatrimestre, debido a que a partir de septiembre se sustituyeron las supervisiones por el acompañamiento para dar seguimiento a la implantación del Proyecto Dar relacionado con el rediseño de procesos en el servicio de guarderías. Efecto: Se consideró un periodo sin supervisión ya que la implantación de los procesos rediseñados estuvo en función a identificar los errores y asesorar a las Guarderías sobre las nuevas disposiciones. Lo anterior, con la finalidad de fortalecer la calidad del servicio

Satisfacción del usuario

Causa : La meta fue superada en 7.92 puntos porcentuales lo que indica que las medidas de seguridad y las mejoras a los procesos se han impactado en la satisfación del usuario por el otorgamiento del servicio. Efecto: El servicio se otorga con calidad y el usuario tiene una percepción satisfactoria del mismo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E008**	**Atención a la salud reproductiva**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN						
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**		
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social	
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población derechohabiente.	**Objetivo**	Sin Información	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	3 - Eficacia en la atención médica preventiva

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a incrementar la expectativa de vida de la población derechohabiente mediante acciones de promoción y prevención de la salud, protección especifica, y atención médica curativa.	Esperanza de Vida al Nacer	Se obtendrá con la realización de tablas de vida, usando el método actuarial, propuesto en el documento referido en el capítulo de documentos de la matriz.	Esperanza de vida al nacer (años)	Estratégico-Eficacia-Anual	77.28	77.28	77.40	100.16
Propósito	La población derechohabiente es reducida en su morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles y relacionadas con la salud reproductiva	Tasa de mortalidad Materna *Indicador Seleccionado*	Defunciones en hospitales del IMSS ocurridas durante el embarazo, parto o puerperio en población derechohabiente, en determinado periodo (anual o anualizado a la fecha del reporte) / Nacidos vivos en hospitales del IMSS, de mujeres derechohabientes, en el mismo periodo x 100,000 nacidos vivos	Tasa	Estratégico-Eficacia-Anual	27.30	27.30	28.90	94.14
Componente	A Proporcionar atención obstetrica de calidad	Porcentaje de Egresos Obstetricos de Posparto y Postaborto con diagnóstico de complicaciones	(Número de egresos hospitalarios de posparto y postaborto con diagnóstico de complicaciones / total de egresos de posparto y postaborto) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	56.58	56.58	59.34	95.12

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	**E008**	**Atención a la salud reproductiva**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género		
			Porcentaje de Letalidad Materna Hospitalaria		(Número de muertes maternas hospitalarias ocurridas en derechohabientes del IMSS durante el embarazo, el parto y el puerperio, en población derechohabiente / Total de egresos obstétricos hospitalarios con complicación)*100	tasa	Estratégico-Eficacia-Anual	0.04	0.04	0.05	75.00
	B La población derechohabiente es reducida en su morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles y relacionadas con la salud reproductiva		Tasa de atención de partos *Indicador Seleccionado*		(Total de partos atendidos / Mujeres en edad fértil (15 a 49 años) adscritas a médico familiar) X 1000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Trimestral	46.50	46.50	49.00	94.62
	C Reducir la morbilidad y mortalidad perinatal hospitalaria de la población derechohabiente		Tasa de mortalidad Perinatal		(Nacidos muertos de 28 semanas o más de gestación o de 1,000 g. o más de peso + las defunciones del recién nacido vivo que ocurran entre el momento del nacimiento y los primeros 6 días, 23 horas y 59 minutos, en población derechohabiente, en unidades hospitalarias del IMSS) / (Total de nacimientos en población derechohabiente, en unidades hospitalarias del IMSS (número total de nacidos muertos de 28 semanas o más de gestación, + los nacidos vivos))* 1000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Anual	9.60	9.60	9.20	104.17
Actividad	A 1 Proporcionar Atención Obstétrica Hospitalaria		Cobertura de protección anticonceptiva postevento obstétrico		Aceptantes de métodos anticonceptivos en posparto (incluye transcesárea) y postaborto / total de partos + complicaciones de aborto atendidos * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	83.00	83.00	83.70	100.84
	C 2 Proporcionar vigilancia prenatal en medicina familiar		Promedio de Atenciones Prenatales por Embarazada		(Total de atenciones para la vigilancia prenatal / consultas de primera vez para la vigilancia prenatal)	Nùmero	Gestión-Eficacia-Anual	7.00	7.00	7.60	108.57
			Porcentaje de inicio oportuno de la vigilancia prenatal		(Consultas prenatales de primera vez, en el primer trimestre de la gestación / Total de consultas prenatales de primera vez) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	57.00	57.00	53.00	92.98

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E008**	**Atención a la salud reproductiva**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	598.4	598.4	605.9	101.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	575.4	575.4	605.9	105.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Esperanza de Vida al Nacer
Otros Motivos: Cifra para el año 2009. La cifra del año 2010 se calculará en tanto se tenga disponible la base de datos de mortalidad del país publicada en el portal de INEGI.

Tasa de mortalidad Materna
Causa : Se realizaron acciones para prevenir los embarazos de alto riesgo, mejorar la calidad de la vigilancia prenatal y la atención obstétrica para la disminución de l morbilidad y mortalidad materna, sin embargo el número de embarazadas con patologia cronica y/o degenerativa ha incrementado al posterga la edad para embarazarse, ademas de presentarse en situacion critica que en ocasiones no ha sido posible revertir. Efecto: La velocidad con la que debió disminuir la tasa de muerte hospitalaria en derechohabientes no fue posible. Otros Motivos: La tasa de muerte materna reportada es estimada, tomando en cuenta que la información real del denominador no está disponible. Esta pendiente cotejar el numero de defunciones maternas con la Direccion General de Informacion en Salud de la Secretaría de Salud, cuando ellos lo dispongan.

Porcentaje de Egresos Obstetricos de Posparto y Postaborto con diagnóstico de complicaciones
Otros Motivos: Este indicador está estimado a partir de las cifras reales disponibles, enero a octubre de 2011. No está disponible la información de noviembr y diciembre de 2011.

Porcentaje de Letalidad Materna Hospitalaria
Causa : El número de embarazadas con patología crónica y/o degenerativa se ha incrementado al postergar la edad para el embarazo, además de que algunas de las pacientes se presentan en situación crítica que en ocasiones no ha sido posible revertir. Efecto: El incremento de 2 milésimas en la proporción de la letalidad hospitalaria materna. Otros Motivos: El indicador de letalidad debe reportarse en milésimas, situación reportada anteriormente, las cifras reales son 0.045 y el logro 0.047. Cifra ligeramente por arriba de lo esperado, además de estar estimado el indicador con datos reales enero-noviembre de 2011.

Tasa de atención de partos
Causa : Información anualizada al mes de noviembre de 2011 El logro obtenido fue de 49.0 partos por mil mujeres en edad fértil, cifra superior en 2.5 puntos de tasa a la meta establecida. El factor más importante que influyó en el incremento de la tasa fue la afiliación tardía al IMSS de mujeres para su atención del parto, lo que limitó la posibilidad de dar consejería en planificación familiar. Esto puede afirmarse debido a que el uso de métodos anticonceptivos es semejante a los de años previos, se ha incrementado la proporción de usuarias de métodos anticonceptivos definitivos y se han mantenido coberturas de protección anticonceptiva post evento obstétrico superiores al 80.0%. Efecto: El incremento en la tasa 2011 (49.0), determinó que 7,546 mujeres más acudieran a atención de parto en las unidades hopsitalarias del IMSS, 1.65% más que las reportadas en el mismo periodo del año anterior.

Tasa de mortalidad Perinatal
Causa : La sistematización de las acciones a realizar en el primer nivel de atención ha permitido la detección oportuna de factores de riesgo relacionados con el parto predeterminado. Efecto: Disminución de la tasa de mortalidad perinatal en 4.2 por ciento. Otros Motivos: La tasa que se reporta está anualizada a noviembre no se tiene información disponible sobre el número de defunciones y el número de nacimentos. La fecha del día de hoy es 19 de enero de 2012.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E008**	**Atención a la salud reproductiva**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

COBERTURA DE PROTECCIÓN ANTICONCEPTIVA POSTEVENTO OBSTÉTRICO

Causa : Informacion acumulada enero - noviembre de 2011 El logro en la cobertura obtenida al mes de noviembre 2011 fue de 83.7%, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales a la meta programada (83.0%) y a la cobertura en el mismo periodo 2010 (83.0%). Uno de los factores que contribuyeron a obtener el logro, fue la calidad de las acciones educativas dirigidas a las mujeres durante la vigilancia prenatal, la atención del evento obstétrico y en el puerperio, con la finalidad de que acepten en forma libre e informada un método de alta continuidad, antes de su alta hospitalaria. Efecto: En el 83.7% de las mujeres atendidas de algún evento obstétrico, se propició un adecuado espaciamiento intergenésico o la limitación de la fecundidad, con lo cual se contribuyó a la planeación de su vida reproductiva y a la disminución del riesgo de muerte materna y perinatal.

Promedio de Atenciones Prenatales por Embarazada

Causa : Las actividades de comuncación educativa que realiza el personal de salud en las unidades con medicina familiar dirigidas a la población para dar a conocer la importancia de acudir a la consulta médica para valorar la evolución de su embarazo, se ha mantenido. Efecto: Esta información ha sido recibida favorablemente por las embarazadas. Otros Motivos: Este indicador está estimado a partir de las cifras reales disponibles, enero a octubre 2011. No esta disponible la información de noviembre y diciembre de 2011.

Porcentaje de inicio oportuno de la vigilancia prenatal

Causa : El apego parcial a los criterio de atención, que señalan: Cuando un paciente acude, por primera vez, a consulta con el médico familiar por un probable embarazo y el médico no cuenta con los elementos clínicos para establecer o confirmar el diagnóstico, debe solicitar una prueba inmunoogica de embarazo (PIE) y debe otorgarse la siguiente consulta antes de 7 días hábiles para valorar los resultados. En la consulta en la que se confirma el embarazo se debe iniciar la atenció del embarazo y el uso del módulo "Vigilancia Prenatal" del expediente clínico electrónico. Efecto: En lo general la mujer acude a los servicios de salud para confirmar o descartar el embarazo aproximadamente a los 2 meses o más (obstétricamente aproximadamente 9 semanas o más), cuando la cita para valorar los resultados de la prueba se le otorga a los 30 días, cuando llega a la consulta la paciente tiene 14 semanas o más de gestación (segundo trimestre de gestación). Otros Motivos: Este indicador está estimado a partir de las cifras reales disponibles, enero a octubre de 2011. No está disponible la información de noviembre y diciembre de 2011.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E009 Prestaciones sociales eficientes**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Socia 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones médicas y sociales.	**Objetivo**	PND. Objetivo naciona: El desarrollo humano y el bienestar de las personas, tanto de quienes viven en pobreza como del resto de los mexicanos, constituyen el centro de la acción del Gobierno en materia de igualdad de oportunidades. El Plan busca que cada mexicano, ... pueda tener las mismas oportunidades para desarrollar sus aspiraciones a plenitud y mejorar así sus condiciones de vida, sin menoscabo de las oportunidades de desarrollo de las futuras generaciones. Bajo la perspectiva de igualdad de oportunidades, además de atender a la población en condiciones de pobreza, se pondrán en marcha programas y acciones que permitan que cada mexicano amplíe sus capacidades para alcanzar un desarrollo más pleno e integral. Ovjetivo Tema: 3.2 Salud Tema: Desarrollo humano sustentable. Objetivo de eje de política pública: Objetivo: 8 Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país. Estrategia del objetivo de eje de Política Pública: ESTRATEGIA 8.3 Promover la productividad laboral mediante entornos de trabajo saludables, la prevención y el control de enfermedades discapacitantes y el combate a las adicciones. Estrategia del Programa Sectorial: Atender la demanda y otorgar a la población, derechohabiente y público en general, los servios que promuevan la salud y el bienestar social, la cultura física y el deporte, el desarrollo cultural, y la capacitación técnica, que coadyuven a elevar e nivel de vida de la población.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	8 - Prestaciones sociales eficientes

RESULTADOS									
		INDICADORES						AVANCE	
NIVEL	**OBJETIVOS**	**Denominación**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al bienestar y desarrollo humano de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social y público en general a través de la promoción y fomento a la salud, la cultura, el deporte y la capacitación técnica certificada.	Incremento en la asistencia de usuarios a los servicios de Prestaciones Sociales	(Usuarios Inscritos/Usuarios programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	92.94	92.94	104.90	112.87

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E009 Prestaciones sociales eficientes**	**Ramo** 50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género			
Propósito	Los derechohabientes y público en general reciben los beneficios de las prestaciones sociales.	Índice de afluencia de usuarios a los servicios responsabilidad de Prestaciones Sociales.	(Sumatoria de usuarios atendidos / Sumatoria de usuarios programados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	92.94	92.94	104.90	112.87
Componente	A Compromisos cumplidos por los servicios de prestaciones sociales	Incremento de los compromisos cumplidos relativos a programas, convenios, cursos, pláticas de promoción y fomento a la salud, responsabilidad de Prestaciones Sociales.	(Sumatoria de los compromisos cumplidos / Sumatoria de los compromisos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	93.18	93.18	94.30	101.20
Actividad	A 1 Impartición de cursos y talleres de prestaciones sociales.	Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento al Deporte.	(Sumatoria de usuarios atendidos a los servicios de Fomento al Deporte / Sumatoria de usuarios programados a los servicios de Fomento al Deporte) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	92.86	92.86	106.80	115.01
		Afluencia de usuarios a los servicios de fomento a la Capacitación Técnica	(Sumatoria de usuarios atendidos a los servicios de Fomento a la Capacitación Técnica / Sumatoria de usuarios programados a los servicios de Fomento a la Capacitación Técnica) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	92.71	92.71	116.90	126.09
		Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento a la Cultura	(Sumatoria de usuarios atendidos a los servicios de fomento a la Cultura / Sumatoria de usuarios programados a los servicios de Fomento a la Cultura) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	92.71	92.71	105.90	114.23
		Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento a la Salud. *Indicador Seleccionado*	(Sumatoria de usuarios atendidos a los servicios de Fomento a la Salud / Sumatoria de usuarios programados a los servicios de Fomento a la Salud) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	92.78	92.78	95.20	102.61

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	712.9	712.9	707.2	99.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	727.2	727.2	707.2	97.3

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E009**	**Prestaciones sociales eficientes**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Incremento en la asistencia de usuarios a los servicios de Prestaciones Sociales

Causa : Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de noviembre último, el 95.03 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo ocupada. Asimismo, se reportó que, con datos desestacionalizados al mes de referencia, la tasa de desocupación sumó 5.16 por ciento, respecto de la PEA. Desempeño que se reflejó positivamente en el año, de noviembre 2010 a noviembre de 2011, cuando el desempleo descendió al pasar la tasa de desocupación del 5.28 al 4.97 por ciento. Lo anterior se apoya en las cifras registradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el Instituto, los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 15 millones 202 mil personas, observando, del 31 de diciembre del año 2010 al 31 del mismo mes de 2011, un incremento en el número de trabajadores de 591 mil persosnas, variacion equivalente al 4.04 por ciento de crecimento en el empleo. Efecto: Dicho dinamismo, junto con los ajustes normativos a los criterios de programación de actividades de Prestaciones Sociales, se vio reflejado positivamente en el número de personas inscritas en los cursos y talleres que se imparten en las unidades operativas de Prestaciones Sociales a nivel nacional, pudiendo estimarse, para todo el año de 2011, un total de 684 mil usuarios inscritos atendidos, resultado que supera lo programado para 2011 en aproximadamente 5.0 por ciento. Otros Motivos: Contar con el presupuesto requerido.

Índice de afluencia de usuarios a los servicios responsabilidad de Prestaciones Sociales.

Causa : Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de noviembre último, el 95.03 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo ocupada. Asimismo, se reportó que, con datos desestacionalizados al mes de referencia, la tasa de desocupación sumó 5.16 por ciento, respecto de la PEA. Desempeño que se reflejó positivamente en el año, de noviembre 2010 a noviembre de 2011, cuando el desempleo descendió al pasar la tasa de desocupación del 5.28 al 4.97 por ciento. Lo anterior se apoya en las cifras registradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el Instituto, los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 15 millones 202 mil personas, observando, del 31 de diciembre del año 2010 al 31 del mismo mes de 2011, un incremento en el número de trabajadores de 591 mil persosnas, variacion equivalente al 4.04 por ciento de crecimento en el empleo. 2 Efecto: Dicho dinamismo, se vio reflejado positivamente en el número de personas inscritas en los cursos y talleres que se imparten en las unidades operativas de Prestaciones Sociales a nivel nacional, pudiendo proyectar, para el término del año 2011, un total de 684 mil usuarios inscritos atendidos, cifras que superarán lo programado para 2011 en aproximadamente un 5.0 por ciento. Otros Motivos: Contar con el presupuesto requerido.

Incremento de los compromisos cumplidos relativos a programas, convenios, cursos, pláticas de promoción y fomento a la salud, responsabilidad de Prestaciones Sociales.

Causa : Al analizar las cifras de Asegurados permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa una evolución positiva durante 2011, cuando se registraron 15 millones 202 mil trabajdores, al 31 de diciembre de ese año; información que permitio cuantificar un total de 590 mil 797 personas, incremento equivalente a un 4.04 por ciento en el empleo de asegurados permanentes y eventuales, registrados en el Instituto. Efecto: Lo anterior, así como la implantación de las estratégias de los Criterios de programación, y la impartición de cursos, talleres, pláticas, campañas, y eventos, entre otras actividades, permitieron dar continuidad a las metas programadas para el término del año 201 al sumar durante el segundo semestre un total de 39 compromisos de Prestaciones Sociales cumplidos, de los cuales figuran los programas y convenios de Bienestar Social, los programas deportivos, los convenios culturales suscritos y el programa de trabajo de desarrollo cultural, la capacitación de docentes y alumnos en delegaciones, y los cursos de capacitación y adiestramiento técnico impartidos. Otros Motivos: Contar con el presupuesto requerido.

Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento al Deporte.

Causa : Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de noviembre último, el 95.03 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo ocupada. Asimismo, se reportó que, con datos desestacionalizados al mes de referencia, la tasa de desocupación sumó 5.16 por ciento, respecto de la PEA. Desempeño que se reflejó positivamente en el año, de noviembre 2010 a noviembre de 2011, cuando el desempleo descendió al pasar la tasa de desocupación del 5.28 al 4.97 por ciento. Lo anterior se apoya en las cifras registradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el Instituto, los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 15 millones 202 mil personas, observando, del 31 de diciembre del año 2010 al 31 del mismo mes de 2011, un incremento en el número de trabajadores de 591 mil persosnas, variacion equivalente al 4.04 por ciento de crecimento en el empleo. Efecto: Evolución que se observa a partir del comportamiento ascendente del número de personas inscritas a cursos y talleres de Deporte y Cultura Física, de Prestaciones Sociales a nivel nacional, cifras que registraron un crecimiento estimado de aproximadamente 7.0 por ciento, al cierre del año 2011, respecto de la meta programada. Otros Motivos: Contar con el presupuesto requerido.

Afluencia de usuarios a los servicios de fomento a la Capacitación Técnica

Causa : Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de noviembre último, el 95.03 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo ocupada. Asimismo, se reportó que, con datos desestacionalizados al mes de referencia, la tasa de desocupación sumó 5.16 por ciento, respecto de la PEA. Desempeño que se reflejó positivamente en el año, de noviembre 2010 a noviembre de 2011, cuando el desempleo descendió al pasar la tasa de desocupación del 5.28 al 4.97 por ciento. Lo anterior se apoya en las cifras registradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el Instituto, los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 15 millones 202 mil personas, observando, del 31 de diciembre del año 2010 al 31 del mismo mes de 2011, un incremento en el número de trabajadores de 591 mil persosnas, variacion equivalente al 4.04 por ciento de crecimento en el empleo. Efecto: Al término del año 2011, la tendencia de usuarios inscritos a nivel nacional, a los cursos y talleres de Capacitación y Adiestramiento Técnico, de Prestaciones Sociales a nivel nacional, reportaron un incremento estimado superior al 16 por ciento, cifra que se confirma a partir del comparativo con las metas programadas para dicho año. Otros Motivos: Contar con el presupuesto requerido.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E009**	**Prestaciones sociales eficientes**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Perspectiva de Género

Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento a la Cultura

Causa : Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de noviembre último, el 95.03 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo ocupada. Asimismo, se reportó que, con datos desestacionalizados al mes de referencia, la tasa de desocupación sumó 5.16 por ciento, respecto de la PEA. Desempeño que se reflejó positivamente en el año, de noviembre 2010 a noviembre de 2011, cuando el desempleo descendió al pasar la tasa de desocupación del 5.28 al 4.97 por ciento. Lo anterior se apoya en las cifras registradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el Instituto, los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 15 millones 202 mil personas, observando, del 31 de diciembre del año 2010 al 31 del mismo mes de 2011, un incremento en el número de trabajadores de 591 mil persosnas, variacion equivalente al 4.04 por ciento de crecimento en el empleo. Efecto: Comportamiento positivo que se aprecia mediante el ascenso que registró el número de personas inscritas a cursos y talleres de Desarrollo Cultural, de Prestaciones Sociales a nivel nacional, las cuales presentaron una variación positiva, lo cual permitió estimar un crecimiento por ariba de los usuarios programados de aproximadamente 6.0 por ciento, al término del año de 2011. Otros Motivos: Contar con el presupuesto requerido.

Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento a la Salud.

Causa : Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de noviembre último, el 95.03 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo ocupada. Asimismo, se reportó que, con datos desestacionalizados al mes de referencia, la tasa de desocupación sumó 5.16 por ciento, respecto de la PEA. Desempeño que se reflejó positivamente en el año, de noviembre 2010 a noviembre de 2011, cuando el desempleo descendió al pasar la tasa de desocupación del 5.28 al 4.97 por ciento. Lo anterior se apoya en las cifras registradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el Instituto, los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 15 millones 202 mil personas, observando, del 31 de diciembre del año 2010 al 31 del mismo mes de 2011, un incremento en el número de trabajadores de 591 mil persosnas, variacion equivalente al 4.04 por ciento de crecimento en el empleo. Efecto: Tendencia positiva que se confirma mediante el comportamiento creciente del número de personas inscritas a cursos y talleres de Bienestar Social, de Prestaciones Sociales a nivel nacional, las cuales se estima superarán el 95 por ciento de la meta programada de usuarios, al mes de diciembre del año 2011. Otros Motivos: Contar con el presupuesto requerido.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E010**	**Mejoramiento de unidades operativas de servicios de ingreso**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Impulsar la creación de múltiples opciones para la recreación y el entretenimiento para toda la sociedad mexicana.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones médicas y sociales.	**Objetivo**	Sin Información

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	10 - Mejoramiento de los servicios de ingreso

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Otorgamiento de los Servicios de Ingreso en beneficio de los trabajadores IMSS y población en general.	Usuarios atendidos	((NU Tiendas * P1+NU Velatorios* P2 + NU Centros Vacacionales * P3 en el periodo / NU Tiendas * P1+NU Velatorios * P2 + NU Centros Vacacionales * P3 en igual periodo del año anterior) - 1) X 100 NU:Número de Usuarios Atendidos en el periodo P:Ponderador	variación porcentual	Estratégico-Eficacia-Mensual	9.80	9.80	-4.00	80.63
Propósito	Trabajadores activos, pensionados, jubilados del IMSS y público en general tienen acceso a los Servicios de Ingreso a precios y cuotas competitivas	Variación de las Ventas en Tiendas	(((Ventas observadas en el periodo / ventas en el mismo periodo del año anterior) / Deflactor del INPC del periodo)- 1) X 100	Variación real porcentual	Estratégico-Economía-Mensual	4.80	4.80	-3.96	8.29
		Competitividad en precios	(Precio de la Canasta IMSS entre el Precio de la canasta de 4 competidores) por 100	Variación Porcentual	Estratégico-Economía-Anual	92.09	92.09	91.18	100.99
		Variación de los Ingresos de Centros Vacacionales	(((Ingresos observados en el periodo / Ingresos en el mismo periodo del año anterior) / Deflactor del INPC del periodo) - 1) por 100	Variación real porcentual	Estratégico-Economía-Cuatrimestral	13.20	13.20	2.80	21.21

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E010**	**Mejoramiento de unidades operativas de servicios de ingreso**	**Ramo** 50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Componente	A Artículos y/o productos, así como bienes de consumo comprados y vendidos (Tiendas). Los artículos y/o productos vendidos son a trabajarores del IMSS o público en general.	Clientes atendidos en Tiendas *Indicador Seleccionado*	((Número de clientes observados en el periodo / Número de clientes en el mismo periodo del año anterior) - 1) X 100	Variación Porcentual	Gestión-Eficacia	Mensual	10.30	10.30	-5.50	78.89
	B Servicios turisticos y de convenciones otrogados (Centros Vacacionales y Unidad de Congresos)	Usuarios atendidos en Centros Vacacionales	((Número de usuarios observados en el periodo / Número de usuarios en el mismo periodo del año anterior) - 1) X 100	Variación porcentual	Gestión-Eficacia	Cuatrimestral	5.70	5.70	7.40	129.82
	C Servicios Funerarios otorgados (Velatorios)	Servicios otorgados en Velatorios	((Número de servicios observados en el periodo / Número de servicios en el mismo periodo del año anterior) - 1) X 100	Variación porcentual	Gestión-Eficacia	Mensual	21.50	21.50	-8.54	68.17
Actividad	A 1 Proporcionar capacitación al personal de tiendas	Capacitación del personal en Tiendas	(Número de cursos realizados / Número de cursos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00
	A 2 Inventario	Faltante de inventario	(Faltante de inventario del año / Ventas del año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	0.90	0.90	1.10	77.78
	A 3 Margen de Comercialización	Margen de Comercialización	(Utilidad bruta total del año / Ventas totales del año) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Anual	15.03	15.03	14.00	93.15
	B 4 Mantenimiento Adecuado de las Instalaciones de los Centros Vacacionales.	Satisfacción de los usuarios en el Mantenimiento de las Instalaciones en Centros Vacacionales	(Sumatoria de los puntos obtenidos de cada encuesta / Sumatoria de los puntos máximos de cada encuesta) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	80.00	80.00	89.70	112.13
	B 5 Mejorar los Procesos Operativos Clave de cada Centro Vacional	Satisfacción del cliente en los Servicios que Ofrecen los Centros Vacacionales	(Sumatoria de los puntos obtenidos de cada encuesta / Sumatoria de los puntos máximos de cada encuesta) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia	Trimestral	80.00	80.00	89.30	111.63

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E010**	**Mejoramiento de unidades operativas de servicios de ingreso**	**Ramo** 50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B 6 Implementar las Actividades Establecidas en el Programa de Comercialización.	Cumplimiento del Programa de Comercialización en Centros Vacacionales	(Sumatoria de puntos por actividades concluidas en el periodo / Sumatoria de puntos por actividades programadas en el periodo, cada actividad programada o concluida equivale a un punto) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	85.00	85.00	82.00	96.47
	C 7 Implementar las Actividades Establecidas en el Programa de Trabajo	Cumplimiento del Programa Comercial de Velatorios	(Sumatoria de puntos por actividades concluidas en el periodo / Sumatoria de puntos por actividades programadas en el periodo, cada actividad programada o concluida equivale a un punto) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	85.00	85.00	80.00	94.12
	C 8 Mejorar la Calidad del Servicio	Satisfacción de los usuarios en los servicios contratados en Velatorios	(Sumatoria de puntos por cliente que califican satisfactoriamente los servicios funerarios / Sumatoria de puntos máximos de cada encuesta aplicada) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	97.80	122.25
		Personal Capacitado en Velatorios	(Personal capacitado en el periodo / Personal programado para recibir capacitación en el periodo) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	93.00	93.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	874.0	874.0	886.0	101.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	927.7	927.7	886.0	95.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Usuarios atendidos

Causa : En razón del efecto adverso observado a partir de la implementación de los nuevos puntos de venta en 113 Tiendas y la puesta en macha de proyectos de mejora operativa en 2010, por el insuficiente número de equipos instalados y su periodo de ajuste, así como por el entorno desfavorable para la actividad comercial en el periodo, que impactó en una reducción de las ventas del sector del Autoservicio en México. Efecto: La meta del periodo no se alcanzó. Otros Motivos: En el mes de noviembre el numerador fue 1,927,426.5; el denominador 2,006,897.9 y el resultado del indicador -4.0%. La información PREI no se encuentra disponible al mes de diciembre por observar un mes de desfase en su integración, por lo que se encontrará disponible a partir del día 28 de enero del año en curso.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Mejoramiento de unidades operativas de servicios de ingreso**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

Variación de las Ventas en Tiendas

Causa : Continúa la insuficiencia de cajas de cobro en las tiendas, lo cual ha generado largas filas de clientes en días pico, quienes en algunos casos abandonan la tienda sin efectuar su compra. Adicionalmente el entorno desfavorable para la actividad comercial en el periodo, impactó en una reducción de las ventas del sector del Autoservicio en México. Asimismo, la expansión de tiendas de autoservicio de la IP en las áreas de influencia de las tiendas IMSS ha repercutido en disminución de ingresos debido a las ofertas agresivas y mejores condiciones de infraestructura para los clientes. Así mismo, las Tiendas de Caborca y Córdoba, se mantienen cerradas por reubicación y siniestro respectivamente, disminuyendo con ello los ingresos a nivel sistema. Finalmente, debido a las presiones de gasto que prevalecen en diferentes áreas del Instituto, hubo una restricción presupuestal que impactó la compra de ciertos productos generando desabasto en las Tiendas. Efecto: La meta del periodo no se alcanzó. Otros Motivos: En el mes de noviembre el numerador fue 1,728,765; el denominador 1,741,426 y el resultado del indicador -3.96%. La información PREI no se encuentra disponible al mes de diciembre por observar un mes de desfase en su integración, por lo que se encontrará disponible a partir del día 28 de enero del año en curso.

Competitividad en precios

Causa : Las politicas de determinación de precio de venta al público en el Sistema de Tiendas IMSS, buscan ser competivas con respecto a las cadenas de autoservicio líderes en México Efecto: La mezcla de los productos de la canasta es en el Sistema de Tiendas IMSS en promedio 8.82% más barata que en las 4 cadenas comparadas de acuerdo con los datos de PROFECO al mes de diciembre Otros Motivos: El precio de la canasta medida supero la meta establecida de 7.9% por abajo del precio promedio de la competencia alcanzando el 8.82%

Variación de los Ingresos de Centros Vacacionales

Otros Motivos: Información Preliminar, estimado de cierre 2011, Coordinación de Servicios de Ingreso

Clientes atendidos en Tiendas

Causa : Continua la insuficiencia de cajas registradoras en las tiendas, lo cual ha generado largas filas de clientes en días pico, quienes en algunos casos abandonan la tienda sin efectuar su compra. Adicionalmente el entorno desfavorable para la actividad comercial en el periodo, impactó en una reducción de las ventas del sector del Autoservicio en México. Asimismo, la expansión de tiendas de autoservicio de la IP en las áreas de influencia de las tiendas IMSS h

Usuarios atendidos en Centros Vacacionales

Otros Motivos: Información Preliminar, estimado de cierre 2011, Coordinación de Servicios de Ingreso

Servicios otorgados en Velatorios

Causa : En este periodo, se mantiene tendencia a la baja en el número de servicios otorgados respecto al ejercicio 2010, cuando fueron mayores que los observados hasta el periodo que se reporta del 2011. Efecto: Se continua trabajando en el diseño de estrategias que permitan reforzar las campañas de promoción y difusión de los servicios funerarios, debido a que los resultados en el indicador de servicios otorgados durante el periodo enero-julio del 2011, no ha sido el esperado. En otras paabras, en ese periodo no se ha alcanzado la meta establecida. Otros Motivos: En el mes de noviembre el numerador fue 26,231; el denominador 28,679 y el resultado del indicador -8.54%. La información PREI no se encuentra disponible al mes de diciembre por observar un mes de desfase en su integración, por lo que se encontrará disponible a partir del día 28 de enero del año en curso.

Capacitación del personal en Tiendas

Causa : Se realizaron dos capacitaciones para el personal de las Delegaciones en las cuales se presentaron las estrategias a implementar en el 2011, resultados del 2010 Efecto: Se adquirieron compromisos entre las Tiendas y la Coordinación de Servicios de Ingreso para mejorar los resultados financieros y operativos del Sistema Nacional de Tiendas. Otros Motivos: Se cumplió con el objetivo de capacitación.

Faltante de inventario

Otros Motivos: Información Preliminar, estimado de cierre 2011, Coordinación de Servicios de Ingreso

Margen de Comercialización

Otros Motivos: Información Preliminar, estimado de cierre 2011, Coordinación de Servicios de Ingreso

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Mejoramiento de unidades operativas de servicios de ingreso**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

Satisfacción de los usuarios en el Mantenimiento de las Instalaciones en Centros Vacacionales

Causa : Derivado de los resultados de las encuestas se ha orientado el presupuesto de mantenimiento a las áreas que mayor atención reportan los usuarios. Efecto: Se tienen áreas remodeladas de acuerdo a los señalamientos que hacen los usuarios lo que ha mantenido resultados favorables en las evaluaciones que hacen los visitantes. Otros Motivos: Al tercer trimestre de 2011 se aplicaron un total de 5,440 encuestas en los cuatro Centros Vacacionales, la meta establecida para el periodo que se reporta fue del 80.0% misma que se superó en 9.7 puntos porcentuales.

Satisfacción del cliente en los Servicios que Ofrecen los Centros Vacacionales

Causa : Derivado de los resultados de las encuestas el trabajo de los gerentes se ha orientado a buscar soluciones a los puntos críticos que arrojan los resultados de las encuestas. Efecto: El trabajo se realiza orientado a resolver los problemas que detectan los usuarios lo que ha permitido mejorar la percepción que tienen de cada uno de los Centros Vacacionales. Otros Motivos: Al tercer trimestre de 2011 se aplicaron un total de 5,440 encuestas en los cuatro Centros Vacacionales, la meta establecida para el periodo que se reporta fue del 80.0% misma que se superó en 9.3 puntos porcentuales.

Cumplimiento del Programa de Comercialización en Centros Vacacionales

Causa : 1. A finales de año se reiteró la solicitud de presupuesto para la videofilmación y creación de una galería fotográfica profesional así como para la adquisición de papelería diversa para la promoción y difusión de los Centros Vacacionales. Efecto: 1. Las actividades en las que se tenia previsto avanzar fueron retrasadas por el retraso en la autorización del presupuesto. Otros Motivos: Se consiguió un avance en el tema de presupuesto, lo que permitirá impulsar las actividades que se mantuvieron detenidas durante el año.

Cumplimiento del Programa Comercial de Velatorios

Causa : Derivado de la falta de claridad en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios a nivel central por parte del FIBESO, no fue posible llevar a cabo el totalidad de las actividades Efecto: La meta fue alcanzada en un 80%, en virtud de que no fue posible concluir con los proyectos de la página web y el video publicitario. Otros Motivos: Las actividades que se reportan corresponden al 4o trimestre del año 2011.

Satisfacción de los usuarios en los servicios contratados en Velatorios

Causa : De las encuestas recabadas el 97.8% respondió que el servicio fueron satisfactorios los servicios recibidos. Efecto: Permite identificar las areas de oportunidad, a fin de mejorar el servicio. Otros Motivos: Los resultados que se reportan corresponden al cuarto trimestre del año 2011.

Personal Capacitado en Velatorios

Causa : Se consideró la capacitación a los administradores de los velatorios, a fin de otorgar un mejor servicio en el trato con los dolientes, toda vez que se otorgó un taller de tanatología; asimismo se realizaron pláticas para mejorar la operación del SNV Efecto: Se proporciono la capacitación en el mes de marzo del 2011, para sencibilizar al personal a fin de proporcionar un servicio con calidez a los usuarios. Otros Motivos: A pesar de que fue otorgada la capacitación en el mes de marzo se reporta hasta este periodo, debido a que el indicador es anual y no había periodo para reportarlo.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**J001**	**Pensiones en curso de pago Ley 1973**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Consolidar un sistema nacional de pensiones más equitativo y con mayor cobertura.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad en las prestaciones económicas.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad en las Prestaciones Económicas y Sociales a los derechohabientes.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	1 - Edad Avanzada	**Actividad Institucional**	7 - Oportunidad en el pago de las prestaciones económicas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Proveer de ingreso a la poblacion derechohabiente mediante el otorgamiento de pensiones.	Población derechohabiente beneficiada con el otrogamiento de pensión	Resulta de dividir los Pensionados Totales entre la Poblacion Derechohabiente sujeta a recibir una pensión por cien	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	6.38	6.38	6.42	100.63
Propósito	Pensionados que cobran bajo el esquema de acreditamiento en cuenta bancaria con posibilidad de disponer de su pensión desde el día primero de cada mes	Porcentaje de efectividad en los depositos bancarios para la nómina de pensionados que cobran por acreditamiento en cuenta bancaria	El porcentaje de pagos de la nómina de pensionados por el IMSS, por acreditamiento en cuenta bancaria se obtiene al dividir la diferencia de los volantes de las pensiones enviados para pago y los volantes rechazados por errores en cuenta no identificados con suspensiones entre los volantes de las pensiones enviados para pago en el mes multiplicado por 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	99.00	99.00	99.15	100.15
Componente	A Pensionados obtienen su resolucioón de pensión en los días que establece el H. Consejo Técnico.	Oportunidad en el trámite de las pensiones nuevas en la Ley del Seguro Social 1973 *Indicador Seleccionado*	(Casos tramitados en 21 y 30 días naturales / Casos tramitados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	90.00	90.00	88.88	98.76

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**J001**	**Pensiones en curso de pago Ley 1973**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Recepción y verificación de solicitudes de pensión para captura.	Porcentaje de solicitudes de pensiones que obtienen una resolución.	El porcentaje de solicitudes con resolución se obtiene de la razón de dividir el número de solicitudes de pensión totalmente tramitadas entre las solicitudes recibidas en el mes, multiplicadas por 100			Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	90.00	90.00	88.58	98.42

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	112,086.0	112,086.0	115,819.7	103.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	116,428.4	116,428.4	115,819.7	99.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Población derechohabiente beneficiada con el otrogamiento de pensión
Causa : El resultado del indicador en el mes de diciembre se ubicó en 6.42 al período. Efecto: La población derechohabiente es beneficiada con el otrogamiento una pensión

Porcentaje de efectividad en los depositos bancarios para la nómina de pensionados que cobran por acreditamiento en cuenta bancaria
Causa : Meta alcanzada Efecto: El pensionado dispone de sus recursos el primer día del mes es su cuenta bancaría.

Oportunidad en el trámite de las pensiones nuevas en la Ley del Seguro Social 1973
Causa : El resultado del indicador en el mes de diciembre es de 1.12 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida, al ubicarse en 88.88, debido a la fase de estabilización de los sistemas PROCESAR y SAOR Efecto: La inoportunidad propicia que algunos pensionados que se ven afectados por un mayor tiempo en el trámite de su pensión. Debido a lo anterior el Instituto otorga un pago retroactivo considerando el tiempo que se halla demorado el trámite.

Porcentaje de solicitudes de pensiones que obtienen una resolución.
Causa : El resultado del indicador en el mes de diciembre es 1.42 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida, debido que el módulo "Sistema de Trámites de Pensiones" (SISTRAP) del Sistema de Pensiones (SPES), se encuentra en la etapa de estabilización. Otros Motivos: El "SISTRAP" es un sistema informático que administra las solicitudes de pensión y tiene como finalidad eliminar el retraso en el tiempo tramite, situación que impactaba en la medición del indicador.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**J002 Rentas vitalicias Ley 1997**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Consolidar un sistema nacional de pensiones más equitativo y con mayor cobertura.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad en las prestaciones económicas.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad en las Prestaciones Económicas a los derechohabientes.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	1 - Edad Avanzada	**Actividad Institucional**	7 - Oportunidad en el pago de las prestaciones económicas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Proveer de ingreso a la población derechohabiente mediante el otorgamiento de pensiones	Población derechohabiente beneficiada con el otrogamiento de pensión	Pensionados Totales entre la Poblacion Derechohabiente sujeta a recibir una pensión por 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	6.38	6.38	6.42	100.63
Propósito	Los pensionados que eligieron Ley del Seguro Social 1997 reciben oportunamente el envío de sus Rentas Vitalicias	Porcentaje de traspaso oportuno a las aseguradoras de las Sumas Aseguradas para pago de pensiones Ley 97	Se obtiene al dividir el número de casos tramitados en el día T más 1 entre Casos recibidos de las subdelegaciones al día T multiplicado por 100, siendo T día hábil	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	99.00	99.00	100.00	101.01
Componente	A Rentas vitalicias de la Ley del Seguro Social 1997 tramitadas oportunamente	Oportunidad en el trámite de las Rentas Vitalicias de la Ley del Seguro Social 1997 *Indicador Seleccionado*	(Casos tramitados en 21 y 30 días naturales / Casos tramitados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	90.00	90.00	94.91	105.46
Actividad	A 1 Recepción y verificación de solicitudes de pensión para captura.	Porcentaje de solicitudes de pensiones que obtienen una resolución.	El porcentaje de solicitudes con resolución se obtiene de la razón de dividir el número de solicitudes de pensión totalmente tramitadas entre las solicitudes recibidas en el mes, multiplicadas por 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Mensual	90.00	90.00	88.58	98.42

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**J002**	**Rentas vitalicias Ley 1997**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	13,495.5	13,495.5	12,005.6	89.0
PRESUPUESTO MODIFICADO	12,245.2	12,245.2	12,005.6	98.0

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Población derechohabiente beneficiada con el otrogamiento de pensión
Causa : El resultado del indicador en el mes de diciembre se ubicó en 6.42 al período. Efecto: La población derechohabiente es beneficiada con el otrogamiento una pensión

Porcentaje de traspaso oportuno a las aseguradoras de las Sumas Aseguradas para pago de pensiones Ley 97
Causa : El resultado del indicador es favorable debido a que todas las resoluciones recibidas fueron enviadas para pago. Efecto: El interesado dispone de los recursos en la compañía aseguradora elegida.

Oportunidad en el trámite de las Rentas Vitalicias de la Ley del Seguro Social 1997
Causa : Meta alcanzada Efecto: Al pensionado se le tramita su pensión en menos de 30 días en que fue solicitada.

Porcentaje de solicitudes de pensiones que obtienen una resolución.
Causa : El resultado del indicador en el mes de diciembre es 1.42 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida, debido que el módulo "Sistema de Trámites de Pensiones" (SISTRAP) del Sistema de Pensiones (SPES), se encuentra en la etapa de estabilización. Otros Motivos: El "SISTRAP" es un sistema informático que administra las solicitudes de pensión y tiene como finalidad eliminar el retraso en el tiempo tramite, situación que impactaba en la medición del indicador.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**J004**	**Pagar oportunamente los subsidios a los asegurados con derecho**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad en las prestaciones económicas.	**Objetivo**	Mejorar la calidad y oportunidad en las Prestaciones Económicas y Sociales a los Asegurados

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	2 - Incapacidad	**Actividad Institucional**	7 - Oportunidad en el pago de las prestaciones económicas

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Proveer de ingreso a la población asegurada mediante el otorgamiento de subsidios	Población Asegurada beneficiada con el pago de subsidios	Se obtiene de dividir los Certificados Iniciales del periodo entre la Poblacion Asegurada con derecho a Subsidio	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	1.02	1.02	0.99	97.06
Propósito	Los asegurados tienen disponible el pago de subsidio a través de los recursos transferidos a las instituciones bancarias.	Optimizar el envío a banco de los recursos, para el pago oportuno a los asegurados con incapacidad para el trabajo.	Efectividad en el trapaso de los recursos, es el promedio de las diferencias de la fecha de envió al banco y fecha de autorización de pago del total de incapacidades tramitados en el mes.	Día	Estratégico-Eficacia-Mensual	1.00	1.00	0.00	200.00
Componente	A Incapacidades nominativas con derecho a subsidio tramitadas	Oportunidad en el trámite para el pago de las incapacidades nominativas con pago *Indicador Seleccionado*	(Casos nominativos tramitados en términos de 7 días naturales / Total de casos nominativos) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Mensual	98.00	98.00	99.00	101.02
Actividad	A 1 Recepción y captura de incapacidades con derecho a subsidio que se reciben para su pago.	Total de incapacidades con derecho a subsidio que se reciben para su pago.	El número de incapacidades recibidas para su pago es total de casos tramitados que generan pago en el mes	Pago	Gestión-Eficacia-Mensual	5,461,823	5,461,823	5,743,991	105.17

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**J004**	**Pagar oportunamente los subsidios a los asegurados con derecho**	**Ramo**	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	**Unidad responsable**	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	10,813.5	10,813.5	11,948.9	110.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	11,364.5	11,364.5	11,948.9	105.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Población Asegurada beneficiada con el pago de subsidios
Causa : El resultado del indicador se ubica 0.03 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida. Efecto: Un menor número de accidentes y enfermedades esperado en la población asegurada es menor a lo esperado.

Optimizar el envío a banco de los recursos, para el pago oportuno a los asegurados con incapacidad para el trabajo.
Causa : Meta alcanzada. Efecto: El asegurado dispone de sus recursos en menos de un día.

Oportunidad en el trámite para el pago de las incapacidades nominativas con pago
Causa : Meta alcanzada. Efecto: El asegurado dispone de los recursos en menos de 7 días en que fue expedida su incapacidad.

Total de incapacidades con derecho a subsidio que se reciben para su pago.
Causa : El resultado del indicador en el mes de diciembre tiene una variación de 5.2 por ciento por arriba de la meta establecida, al ubicarse en 5,743,991 al período. Efecto: Ninguno.

GYN - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Programas presupuestarios

E007 Consulta Bucal
E009 Consulta Externa General
E010 Consulta Externa Especializada
E011 Hospitalización General
E012 Hospitalización Especializada
E013 Atención de Urgencias
E018 Suministro de Claves de Medicamentos
E038 Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil
E039 Programas y Servicios de Apoyo para la Adquisición de Productos Básicos y de Consumo para el Hogar

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E007 Consulta Bucal**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	3 - Cobertura de la Atención Médica Preventiva

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud bucal de la población derechohabiente	Productividad de consulta odontológica	Promedio de consultas de odontología por hora médico odontólogo	Consulta por hora	Estratégico-Eficiencia-Anual	3.00	3.00	1.65	55.00
Propósito	La población derechohabiente disminuye la morbilidad por enfermedades bucodentales, particularmente caries dental y enfermedad periodontal.	Consultas odontológicas otorgadas por cada 1000 derechohabientes. *Indicador Seleccionado*	Número de consultas odontológicas otorgadas / Población derechohabiente por 1000	Consulta	Estratégico-Eficacia-Trimestral	140	140	146	104.29
Componente	A La población derechohabiente recibe consulta bucal.	Consultas odontológicas otorgadas a la población derechohabiente	Total de consultas odontológicas otorgadas en el período de reporte	Consulta	Gestión-Eficacia-Mensual	1,627,881	1,627,881	1,688,741	103.74
Actividad	A 1 Realización de acciones para el fomento de la salud bucal: educación para la salud y comunicación educativa.	Actividades preventivas	Promedio de actividades preventivas por consulta odontológica	Actividad preventiva por consulta	Gestión-Eficacia-Bimestral	3	3	4	133.33

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E007 Consulta Bucal**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Realización de tratamiento operatorio	Actividades restaurativas		(Total de Actividades Mutilantes / Total de Actividades Restaurativas) /.03	Actividad Mutilante	Gestión-Eficacia-Anual	7.30	7.30	9.00	123.29

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	775.3	775.3	489.3	63.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	775.3	775.3	489.3	63.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Productividad de consulta odontológica
Causa : Este resultado, se debe al ausentismo por incapacidades, permisos económicos o por falta de mantenimiento de las unidades dentales.

Consultas odontológicas otorgadas por cada 1000 derechohabientes.
Causa : El logro alcanzado, de debe al seguimiento mensual de este servicio, solicitando en su caso, se realicen las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta.

Consultas odontológicas otorgadas a la población derechohabiente
Causa : El logro alcanzado, de debe al seguimiento mensual de este servicio, solicitando en su caso, se realicen las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta.

Actividades preventivas
Causa : El resultado alcanzado, se debe a las actividades preventivas por consulta odontológica, realizadas mediante las dos Semanas Nacionales de Salud Bucal en 2011.

Actividades restaurativas
Causa : Este resultado se alcanzó, debido al incremento de actividades restaurativas derivadas de una mayor promoción en los prestadores de servicios y a la aceptación de la población usuaria.

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	**E009 Consulta Externa General**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN							
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			**Programa Derivado del PND 2007-2012**			**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral		

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	4 - Cobertura de la Atención Médica Curativa

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la disminución de la mortalidad de la población por enfermedades transmisibles y no transmisibles en el ISSSTE	Mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población derechohabiente en el ISSSTE	Total de defunciones por enfermedades transmisibles y no transmisibles / Total de defunciones *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	93.50	93.50	93.70	99.79
Propósito	La población derechohabiente mejora su estado de salud a través del otorgamaiento de atención medica general	Consultas de medicina externa general otorgadas por cada 1000 derechohabientes. *Indicador Seleccionado*	Número de consultas de medicina externa general otorgadas / Población derechohabiente X 1000	Consulta	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1,406	1,406	1,364	97.01
Componente	A Consultas externas generales proporcionadas a la población derechohabiente	Consultas externas generales	numero de consultas externas generales otorgadas en el período de reporte	Consulta	Gestión-Eficacia Semestral	16,291,695	16,291,695	15,805,418	97.02
	B Consultas Médicas Generales por hora otorgadas a la población derechohabiente	Productividad de consultas por hora médico laboral	Total de consultas de medicina general en un periodo determinado / horas asignadas a la consulta para los médicos generales o familiares	Promedio	Gestión-Eficiencia-Semestral	4	4	4	90.00

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E009 Consulta Externa General**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información		
Actividad	A 1 Realización de estudios de laboratorio	Estudios de Laboratorio		Nùmero de exámenes de laboratorio realizados por las unidades médicas que otorgan consulta externa general en un periodo determinado	Estudios de Laboratorio	Gestión-Eficacia Trimestral	14,935,000	14,935,000	14,598,159	97.74
	A 2 Realización de estudios de gabinete	Estudios de Rayos X		Número de estudios de Rayos X solicitados por las unidades médicas que otorgan consulta externa general en un periodo determinado	Estudio de Rayos X	Gestión-Eficacia Trimestral	378,600	378,600	403,164	106.49
	B 3 Diagnósticos generales entregados	Número de referencias a otro nivel de atención		(Referencias enviadas a otro nivel de atención / Número de consultas externas generales en el mismo periodo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	2.92	2.92	3.00	102.74

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	5,266.7	5,266.7	3,563.9	67.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	10,064.5	10,064.5	3,563.9	35.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Consultas de medicina externa general otorgadas por cada 1000 derechohabientes.
Causa : Cabe señalar que no obstante el resultado alcanzado, la demanda por este servicio, fue cubierta conforme a lo solicitado en el primer nivel de atención.

Consultas externas generales
Causa : No obstante el resultado alcanzado, cabe señalar que la demanda por este servicio, fue cubierta conforme a lo solicitado en el primer nivel de atención.

Productividad de consultas por hora médico laboral
Causa : El logro alcanzado, obedece a que el médico realiza acciones preventivas y otras actividades administrativas, como intervención en Comités de Evaluación de Licencias Médicas y del Expediente Clínico.

Estudios de Laboratorio
Causa : Cabe señalar, que la demanda se cubre con servicios integrales de laboratorio y química seca, para brindar un servicio más oportuno.

Estudios de Rayos X
Causa : El logro observado, se debe a que todos los equipos de Rayos X están funcionando y los nuevos son digitales, con lo cual se cubre la demanda del servicio y se diminuyen los tiempos de espera para la realización del estudio.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E009**	**Consulta Externa General**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

Número de referencias a otro nivel de atención

Causa : El alcance obtenido, obedece a que aumentó la capacidad resolutiva de las clínicas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E010**	**Consulta Externa Especializada**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN						
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**		
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	4 - Cobertura de la Atención Médica Curativa

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la disminución de mortalidad de la población por enfermedades transmisibles y no transmisibles	Mortalida por enfermedades Transmisibles y no transmisibles	(Total de defunciones por enfermedades transmisibles y no transmisibles / total de defunciones) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bianual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	La población derechohabiente mejora su estado de salud a través del otorgamiento de atención médica especializada	Consultas de medicina externa especializada otorgadas por cada 1000 derechohabientes. *Indicador Seleccionado*	Número de consultas de medicina externa especializada otorgadas / Población derechohabiente X 1000	Consulta	Estratégico-Eficacia-Trimestral	688	688	674	97.97
Componente	A Consultas médicas especializada para enfermedades transmisibles y no transmisibles, otorgadas	Consultas externas especializadas	Consultas de especialidad otorgadas en un periodo determinado / Horas de médicos especialistas dedicadas a la consulta, en el mismo periodo	Consulta	Estratégico-Eficacia-Semestral	2.75	2.75	3.31	120.36
Actividad	A 1 Realización de estudios de laboratorio	Exámenes de laboratorio realizados, solicitados en la Consulta Externa Especializada	Número de estudios de laboratorio realizados en las unidades médicas que otorgan consulta externa especializada / Total de consultas de medicina especializada otorgadas	Estudio de Laboratorio.	Gestión-Eficiencia-Trimestral	0.71	0.71	1.27	178.87

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E010**	**Consulta Externa Especializada**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,227.4	4,227.4	2,881.9	68.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,307.4	4,307.4	2,881.9	66.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Consultas externas especializadas

Causa : El incremento en las atenciones otorgadas, se debió a la apertura de nuevas plazas para médicos especialistas; a la ampliación de servicios; al incremento de la demanda de atención; al escalonamiento de la consulta; a la subrogación de consulta de especialidad en caso necesario; a la planeación de protocolos de estudio con base en el uso de Guías de Práctica Clínica, y a la vigilancia de asistencia y permanencia del personal médico, es decir, mejora de los procesos de la Consulta Externa, registro de información estadística y optimización de recursos y capital humano.

Exámenes de laboratorio realizados, solicitados en la Consulta Externa Especializada

Causa : Este logro, se debe al incremento observado en la realización de exámenes de laboratorio, derivado de la cantidad de pacientes con enfermedades crónico degenerativas que requieren de mayor y mejor vigilancia y seguimiento.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E011 Hospitalización General**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	4 - Cobertura de la Atención Médica Curativa

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a disminuir la mortalidad de la población derechohabiente del Instituto por enfermedad.	Porcentaje de muertes intrahospitalarias con relación a los egresos hospitalarios	(número de defunciones intrahospitalrias en hospitales del instituto / Número total de egresos en hospitales del Instituto) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.93	2.93	3.41	83.62
Propósito	La población derechohabiente mejora su estado de salud a través del otorgamiento de la atención médico quirúrgica general.	Egresos Hospitalarios Generales *Indicador Seleccionado*	Número de egresos hospitalarios generales / Población derechohabiente X 1000	Egreso hospitalario	Estratégico-Eficacia-Trimestral	26	26	24	92.31
Componente	A El paciente recibe los servicios de hospitalización general.	Promedio de días de estancia en hospitales generales	(número total de dias de estancia hospitalaria / número de egresos de pacientes)	Promedio	Gestión-Eficacia-Semestral	3.54	3.54	2.26	136.16
Actividad	A 1 El paciente ingresa a hospitalización por indicación del servicio de urgencias	Presión de Urgencias	(número de pacientes ingresados a hospitalización general por urgencias adultos / total de pacientes que ingresaron a hospitalización general)*100	paciente ingresado por urgencias	Gestión-Eficacia-Trimestral	43.95	43.95	15.60	164.51

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E011 Hospitalización General**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información	

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	2,971.2	2,971.2	3,737.5	125.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	3,060.9	3,060.9	3,737.5	122.1

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de muertes intrahospitalarias con relación a los egresos hospitalarios
Causa : El incremento del indicador, se debió a las características de la población predominantemente adulta y adulta mayor y a una mayor cantidad de enfermedades crónico degenerativas.

Egresos Hospitalarios Generales
Causa : El aparente descenso del indicador, muestra los esfuerzos por mejorar la rotación de camas y el porcentaje de ocupación hospitalaria, motivo por el cual se considera un logro positivo.

Promedio de días de estancia en hospitales generales
Causa : El aparente descenso del indicador, muestra los esfuerzos por mejorar la rotación de camas y el porcentaje de ocupación hospitalaria, motivo por el cual se considera un logro positivo.

Presión de Urgencias
Causa : Este indicador de característica descendente, muestra que los ingresos a hospitalización por el Servicio de Urgencias, han disminuido, lo que implica que los padecimientos no quirúrgicos, se resuelvan en el Servicio de Urgencias, aunado a la preferencia de los derechohabientes para ser atendidos en Hospitales Regionales del Instituto.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E012**	**Hospitalización Especializada**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN						
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012			**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	4 - Cobertura de la Atención Médica Curativa

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a disminuir la mortalidad de la población nacional por enfermedad.	Mortalidad intrahospitalarias	(número de defunciones intrahospitalrias en hospitales del instituto / Número total de egresos en hospitales del Instituto) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.93	2.93	3.41	83.62
Propósito	La población derechohabiente mejora su estado de salud a través del otorgamiento de la atención médico quirúrgica especializada.	Egresos Hospitalarios Especializados. *Indicador Seleccionado*	Número de egresos hospitalarios especializados / Población derechohabiente X 1000	Egreso hospitalario	Estratégico-Eficacia-Trimestral	9	9	9	100.00
Componente	A Pacientes ingresados a hospitalización	Promedio de días de estancia en hospitalización especializada	(número total de dias de estancia en hospitalización especializada / número de egresos de pacientes de hospitalización especializada)	Promedio	Gestión-Eficacia-Semestral	5.66	5.66	4.35	123.14
Actividad	A 1 El paciente ingresa a hospitalización especializada por indicación del servicio de urgencias	Presión de Urgencias	(número de pacientes ingresados a hospitalización especializada por urgencias adultos / total de pacientes que ingresaron a hospitalización especializada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	22.36	22.36	37.29	33.23

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E012**	**Hospitalización Especializada**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	4,429.4	4,429.4	3,255.1	73.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	4,509.4	4,509.4	3,255.1	72.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Mortalidad intrahospitalarias
Causa : El logro alcanzado, se debe a las características de la población predominantemente adulta y adulta mayor, además de una mayor cantidad de enfermedades crónico degenerativas.

Promedio de días de estancia en hospitalización especializada
Causa : El aparente descenso del indicador, muestra los esfuerzos por mejorar la rotación de camas y el porcentaje de ocupación hospitalaria, motivo por el cual se considera un logro positivo.

Presión de Urgencias
Causa : El logro alcanzado, se debe a la afluencia de ingresos a hospitalización, a través del Servicio de Urgencias. Cabe señalar, que se consideró una meta baja para el nivel de complejidad que se atiende en un Hospital de Alta Especialidad. Se considera que una meta del 35.0%, sería la adecuada, ya que a nivel internacional este indicador es del 40%.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E013 Atención de Urgencias**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	4 - Cobertura de la Atención Médica Curativa

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	1- Contribuir a disminuir la mortalidad en atención de Urgencias.	Mortalidad de Urgencias	(Número de Defunciones en los Servicios de Urgencias / Total d defunciones Hospitalarias)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	39.30	39.30	28.31	127.96
Propósito	La población derechohabiente recibe atención oportuna en los casos en que se presentan problemas o riesgos a la salud que requieren de atención inmediata.	Consultas de urgencias. *Indicador Seleccionado*	Número de consultas de urgencias / Población derechohabiente X 1000	Consulta	Estratégico-Eficacia-Trimestral	97	97	95	102.06
Componente	A Atención médica de urgencia otorgada.	Porcentaje de quejas en la atención de urgencias.	(Número de quejas por la atención otorgada en urgencias / Número de atenciones otorgadas en urgencias) * 100	Porcentaje	Gestión-Calidad Semestral	0.005	0.005	0.00826	34.15
Actividad	A 1 Realización de exámenes de laboratorio	Exámenes de Laboratorio	Número de exámenes de laboratorio realizados / Número de pacientes atendidos en urgencias	Examenes de laboratorio	Gestión-Eficacia-Semestral	6.70	6.70	2.70	40.30

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	**E013 Atención de Urgencias**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,489.4	1,489.4	2,334.8	156.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,489.4	1,489.4	2,334.8	156.8

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Mortalidad de Urgencias

Causa : Este indicador, es de característica descendente por lo que no alcanzar la meta, se considera favorable. La disminución, se debió a la mejora de procesos en el Servicio, fortaleciendo la oportunidad de atención, calidad de la atención y cobertura a la población.

Porcentaje de quejas en la atención de urgencias.

Causa : Este logro alcanzado, se debe a que la mejora de procesos, permiten fortalecer la oportunidad y calidad de la atención de la urgencia real. El resultado al semestre de aplicar la fórmula es de 0.00826, sin embargo, en el momento de dar la instrucción de guardar cambios, el sistema calcula, modificando 0.00826 por 0.0080.

Exámenes de Laboratorio

Causa : Debido a la implementación de nuevos sistemas de flujo de pacientes, en los servicios de urgencias, se solicitan los estudios con mayor precisión y acorde a la impresión diagnóstica. Cabe aclarar, que en el denominador de la meta programada sólo se incluyó a una parte de los pacientes atendidos, por lo que la programación fue baja.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E018**	**Suministro de Claves de Medicamentos**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN						
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**		
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo	Mejorar las condiciones de salud de la población.	**Objetivo**	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	**Objetivo**	Mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente.	

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	1 - Salud	**Subfunción**	2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	**Actividad Institucional**	5 - Otros Servicios de Salud

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente usuaria de los servicios de salud, a través de la prescripción de medicamentos.	Recetas surtidas en farmacias	(Recetas surtidas en farmacias en el año de estudio / recetas surtidas en farmacias en el año anterior x 100)-100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	0.88	0.88	-5.90	93.29
Propósito	La población derechohabiente recibe los medicamentos en forma oportuna.	Surtimiento completo de recetas. *Indicador Seleccionado*	Número de derechohabientes con recetas surtidas al 100 por ciento en el periodo de reporte / Total de derechohabientes encuestados en el mismo periodo X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	97.00	97.00	85.06	87.69
Componente	A Claves de Medicamentos adquiridos.	Porcentaje de Medicamentos adquiridos.	(Claves de Medicamentos Adquiridos /Total de Claves de Medicamentos Solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	98.87	98.87	99.01	100.14
Actividad	A 1 Visitas a farmacias para detectar problemas de surtimiento por parte del prestador del servicio.	Visitas a farmacias para detectar problemas de surtimiento.	Farmacias visitadas / farmacias programadas a visitar x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E018**	**Suministro de Claves de Medicamentos**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	A 2 Verificar surtimiento del prestador del servicio.	Verificación del surtimiento del prestador del servicio.	Unidades verificadas / unidades programadas para verificar x 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	96.80	96.80

PRESUPUESTO	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	14,080.5	14,080.5	15,085.4	107.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	17,358.2	17,358.2	15,085.4	86.9

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Recetas surtidas en farmacias
Causa : Cabe señalar que se observo un cumplimiento de 94.10 por ciento con respecto a lo establecido en la meta prevista.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E038**	**Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		**Programa Derivado del PND 2007-2012**		**Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad**	
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Objetivo	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	**Objetivo**	Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que laboran en la administración pública federal al ofrecer servicios de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil que promuevan su desarrollo integral.	**Objetivo**	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen pleno desarrollo y ejerza sus derechos por igual.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	11 - Prestaciones Sociales y Culturales

RESULTADOS

NIVEL	**OBJETIVOS**	**INDICADORES**						**AVANCE**	
		Denominación	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo-Dimensión-Frecuencia**	**Meta Programada**		**Realizado al periodo**	**Avance % al periodo**
						Anual	**al periodo**		
Fin	Contribuir al pleno desarrollo de los beneficiarios del servicio de Estancias en el ámbito laboral y familiar, mediante el otorgamiento de servicios de atención asistencial, educativa y nutricional a sus hijos	Porcentaje de beneficiarios que reciben el servicio de Estancias	(N° beneficiarios reciben el servicio / N° Total de beneficiarios con derecho a la prestación) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	4.52	4.52	4.31	95.35
Propósito	Las madres trabajadoras reciben servicios de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, para el cuidado de sus hijos.	Reducción de la lista de espera de madres solicitantes del servicio. *Indicador Seleccionado*	Número de solicitudes de madres atendidas con el servicio de estancias / Número de madres en lista de espera del año anterior X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	20.58	20.58	13.60	66.08
Componente	A Servicios proporcionados en estancias subrogadas	Porcentaje de hijos de beneficiarios inscritos en estancias subrogadas	Número de niños atendidos en Estancias Subrogadas / Número de niños total programados a atender en Estancias Subrogadas * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	97.05	97.05
	B Servicios proporcionados en estancias propias	Porcentaje de hijos de beneficiarios atendidos en estancias propias	(N° de niños atendidos en estancias propias / N° de niños programados a atender en estancias propias) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	94.77	94.77

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E038**	**Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil**	**Ramo** 51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información		
	C Implementación norma ISO 9001 ? 2008 en estancias propias.	Porcentaje de estancias propias certificadas en la norma ISO 9001 - 2008	(N° estancias institucionales certificadas /N° total de estancias programadas a certificar) x 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	106.67	106.67
Actividad	A 1 Verificar la aplicación de la normatividad institucional en las Estancias Subrogadas.	Porcentaje de verificación de la normatividad en Estancias Subrogadas	Número de verificaciones realizadas en Estancias Subrogadas / Número total de supervisiones programadas en Estancias de Subrogadas * 100		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Bimestral	100.00	100.00	94.44	94.44
	A 2 Medición en la satisfacción del servicios en estancias subrogadas	Porcentaje de encuestas de satisfacción del beneficiario en estancias subrogadas	Total de beneficiarios satisfechos con el servicio / Total de beneficiarios encuestados * 100		Porcentaje	Gestión-Calidad-Semestral	90.00	90.00	94.60	105.11
	B 3 Supervisión cumplimiento de la normatividad institucional	Porcentaje de estancias propias supervisadas.	(N° supervisiones realizadas en estancias propias / N° supervisiones programadas en estancias propias) x 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Bimestral	100.00	100.00	97.66	97.66
	B 4 Medición en la satisfacción de los beneficiarios	Porcentaje de satisfacción del beneficiario	(Total de beneficiarios satisfechos con el servicio / Total de beneficados encuestados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	93.96	104.40
	C 5 Verificación Cursos de capacitación en la norma ISO 9001 - 2008	Porcentaje de cursos realizados con el personal de estancias respecto a la norma ISO 9001 - 2008	(N° cursos realizados / N° total de cursos programados) x 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	110.00	110.00
	C 6 Integración los Subcomités delegacionales de calidad	Porcentaje de Delegaciones que cuentan con Subcomité	(N° delegaciones con subcomité / N° delegaciones con estancias certificadas) x 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	90.00	90.00

PRESUPUESTO				
	Meta anual	**Meta al periodo**	**Pagado al periodo**	**Avance %**
	Millones de pesos	**Millones de pesos**	**Millones de pesos**	**Al periodo**
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,126.3	1,126.3	992.6	88.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,110.7	1,110.7	992.6	89.4

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	**E038**	**Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

Reducción de la lista de espera de madres solicitantes del servicio.
Causa : El resultado obtenido, se debió principalmente a que en las estancias no se cuenta con la capacidad operativa suficiente de ingreso en estratos específicos, en los cuales las estancias institucionales no siempre tienen la disponibilidad de espacio para atenderlos.

Porcentaje de hijos de beneficiarios atendidos en estancias propias
Causa : Es importante señalar, que no se contó con la capacidad operativa suficiente de ingreso en estratos específicos, en los cuales las estancias institucionales no siempre tienen la disponibilidad de espacio para atenderlos.

Porcentaje de estancias propias certificadas en la norma ISO 9001 - 2008
Causa : El resultado obtenido, se debe a la certificación de tres estancias más, respecto a las 45 programadas, lo anterior se debió al compromiso de las Delegaciones Regionales Norte y Poniente de certificar el servicio en un número mayor de estancias.

Porcentaje de encuestas de satisfacción del beneficiario en estancias subrogadas
Causa : El resultado obtenido, se debe a que los beneficiarios evaluaron el servicio con un nivel de satisfacción superior a la meta establecida.

Porcentaje de satisfacción del beneficiario
Causa : El resultado obtenido, se debe a que los beneficiarios evaluaron el servicio con un nivel de satisfacción superior a la meta establecida.

Porcentaje de cursos realizados con el personal de estancias respecto a la norma ISO 9001 - 2008
Causa : El resultado obtenido, se debe a la realización de dos cursos más respecto a los programados, derivado de el mayor número de estancias certificadas en la norma ISO 9001-2008.

Porcentaje de Delegaciones que cuentan con Subcomité
Causa : Es importante señalar, que se tenía contemplado que 10 Delegaciones contarán con subcomité, considerando la solicitud de la Delegación de Baja California Norte de posponer la certificación para el año 2012. Por lo anterior, a la fecha se cuentan con nueve Delegaciones con Estancias Certificadas (Regional Norte, Sur, Oriente y Poniente, Estatales Aguascalientes, Morelos, Nuevo Leon, Yucatán y Zacatecas), las cuales cuentan con su Subcomité de Calidad.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**E039**	**Programas y Servicios de Apoyo para la Adquisición de Productos Básicos y de Consumo para el Hogar**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	**Programa**	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	**Dependencia o Entidad**	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Objetivo	Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	**Objetivo**	Fortalecer el desarrollo comercial del ISSSTE ofreciendo a los derechohabientes y público en general, bienes de consumo y medicamentos a precios competitivos del mercado mejorando el poder adquisitivo de los trabajadores	**Objetivo**	Incrementar la competitividad del Sistema Comercial del Instituto.

Clasificación Funcional

Grupo Funcional	2 - Desarrollo Social	**Función**	2 - Seguridad Social	**Subfunción**	3 - Otros	**Actividad Institucional**	12 - Comercialización de productos básicos en Tiendas y Farmacias del ISSSTE

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a ofrecer al derechohabiente y público en general, bienes de consumo a precios competitivos mediante programas de apoyo para la adquisición de productos básicos y de consumo para el hogar.	Porcentaje de Ventas en tiendas de SuperISSSTE	(Total de ventas realizada / total de ventas estimadas) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	91.82	91.82
Propósito	Los derechohabientes y público en general se benefician con precios competitivos de bienes de consumo.	Porcentaje de ahorro del consumidor. *Indicador Seleccionado*	(Precio promedio de productos de la canasta básica SuperISSSTE / Precio promedio de productos de la canasta básica de la Iniciativa Privada) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	103.48	103.48
Componente	A Productos canasta básica en las mejores condiciones de mercado adquiridos.	Porcentaje del margen de ahorro.	(1- (Precio de compra de los Productos a proveedores / Precio de Lista de los productos de la Iniciativa Privada)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	103.03	103.03

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	**E039**	**Programas y Servicios de Apoyo para la Adquisición de Productos Básicos y de Consumo para el Hogar**	**Ramo**	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Unidad responsable**	GYN-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	**Enfoques transversales**	Sin Información	
	B Productos en las mejores condiciones de mercado comercializados.	Porcentaje de ahorro de venta.			(1 - (Precio de Lista de los productos SuperISSSTE / Precio de lista de los productos de la Iniciativa Privada)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	103.03	103.03
Actividad	A 1 Negociación con proveedores realizada.	Numero de ofertas obtenidas por las negociaciones.			Número de ofertas obtenidas con Proveedores	Número	Gestión-Eficacia-Trimestral	42,100	42,100	66,743	158.53
	A 2 Compra a proveedores realizada.	Porcentaje Rotación de inventarios.			(Ventas del periodo / (Inventario inicial + Inventario final) / 2) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	74.67	74.67
	B 3 Derechohabientes en general en tiendas de SuperISSSTE atendidos.	Porcentaje de Población atendida.			(Población atendida / Población esperada) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	98.76	98.76
	B 4 Campañas de promoción de productos promocionadas.	Porcentaje Campañas Publicitarias.			(Número de campañas promocionales realizadas / Número de campañas promocionales programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	1,242.8	1,242.8	1,008.9	81.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	1,242.8	1,242.8	1,008.9	81.2

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de Ventas en tiendas de SuperISSSTE

Causa : Es importante mencionar, que las metas cargadas para la Matriz de Indicadores 2011, a nivel de Fin para los programas presupuestarios E-039 Y E-040, que ascienden a un total de 11 368 469 508 pesos, presentan diferencia contra la meta de 9 855 987 657 pesos, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Credito Publico, comunicadas a esta Dirección de SuperISSSTE mediante oficio Número 120.125/000667/2011 del 13 de abril de 2011. Dichas diferencias se explican por que la carga de las cifras de la MIR 2011 en el PASH se realizo en 2010, por lo que no fue posible realizar la modificacion en ese sistema. Es importante mencionar que el monto de ventas de Tiendas y Farmacias en 2011, ascendio a 10 013 190 075 pesos, lo que significo superar la meta prevista de 9 855 987 657 pesos.